

The background of the entire cover is an aerial view of Earth, rendered in a vibrant blue and gold color palette. The landmasses are depicted in shades of gold and brown, while the oceans and clouds are in various tones of blue. The overall effect is a stylized, artistic representation of the planet.

Lyle W. Lange

DE TAL MANERA AMÓ DIOS AL MUNDO

Estudio de la
Doctrina Cristiana



**DE TAL
MANERA
AMÓ DIOS
AL MUNDO**

Estudio de la Doctrina Cristiana

Lyle W. Lange

MULTI-LANGUAGE PRODUCTIONS
Pewaukee, Wisconsin



Multi-Language Productions

Bringing the Word to the World

De tal manera amó Dios al mundo © 2006 Northwestern Publishing House.
Traducido y distribuido por WELS Producciones Multilingües con el
permiso de NPH.

El texto Bíblico ha sido tomado de la Santa Biblia, Versión Reina-Valera
1960 © 1960 por Sociedades Bíblicas en América Latina, © renovado 1988
por Sociedades Bíblicas Unidas. Usado con permiso

Todas las citas de las Confesiones Luteranas, a menos que se especifique lo
contrario, son tomadas del *Libro de Concordia: Las Confesiones de la Iglesia
Evangélica Luterana*, editado por Andrés A. Meléndez: © 1989 Editorial
Concordia. Usado con permiso

Todos los himnos, a menos que se indique lo contrario, son tomados de
Christian Worship: A Lutheran Hymnal. (CW) © 1993 por Northwestern
Publishing House. Usado con permiso.

Este libro fue traducido por el doctor Fernando Delgadillo López de Bogotá,
Colombia. La revisión teológica fue hecha por Julio Ascarrunz.

Comentarios agregados durante la revisión teológica marcados en letra
colorada.

Producciones Multilingües
Multi-Language Productions
Wisconsin Evangelical Lutheran Synod
N16 W23377 Stone Ridge Drive
Waukesha, WI 53188-1108 USA

wels.net/mlp

Distribuido en formato digital

© 2021 por Producciones Multilingües

Contenido

| | |
|-------------------------|-----|
| Prefacio del Autor..... | v |
| Abreviaturas | vii |

PROLEGÓMENO

Introducción al Estudio de la Doctrina Cristiana

| | |
|--|----|
| 1. El Estudio de la Doctrina Cristiana | 3 |
| 2. La Fuente de la Doctrina Cristiana: La Sagrada Escritura..... | 41 |

TEOLOGÍA

El Estudio de Dios, el Autor de la Salvación

| | |
|--|-----|
| 3. Los Conocimientos Natural y Revelado de Dios..... | 119 |
| 4. La Esencia y los Atributos de Dios..... | 126 |
| 5. El Dios Trino..... | 144 |

ANTROPOLOGÍA

Estudio del Hombre, el Objeto de la Salvación

| | |
|---------------------------|-----|
| 6. La Creación | 175 |
| 7. La Providencia | 190 |
| 8. Los Ángeles | 207 |
| 9. El Género Humano | 220 |

CRISTOLOGÍA

El Estudio de Jesucristo, el Mediador de la Salvación

| | |
|--|-----|
| 10. La Gracia Salvadora de Dios en Cristo..... | 267 |
| 11. La Persona de Jesucristo | 275 |
| 12. Los Estados de Humillación y Exaltación en la vida de Cristo..... | 310 |
| 13. El Triple Oficio de Cristo: Profeta, Sacerdote, y Rey | 334 |

SOTERIOLOGÍA
Estudio de la Adquisición de la Salvación

| | |
|--|-----|
| 14. La Fe | 351 |
| 15. La Conversión | 367 |
| 16. La Justificación | 389 |
| 17. La Santificación | 417 |
| 18. Las Buenas Obras, Adiáfora, La Oración, Cargar la Cruz | 465 |
| 19. La Elección | 501 |
| 20. Los Medios de Gracia | 527 |
| 21. Los Sacramentos: Introducción | 557 |
| 22. El Sacramento del Bautismo | 573 |
| 23. El Sacramento de la Cena del Señor | 591 |
| 24. La Iglesia | 625 |
| 25. El Compañerismo Eclesiástico | 645 |
| 26. El Ministerio de la Iglesia | 661 |
| 27. El Anticristo | 685 |

ESCATOLOGÍA
Estudio de las Últimas Cosas

| | |
|-----------------------|-----|
| 28. Escatología | 703 |
|-----------------------|-----|

ESTADOS TEMPORALES
Estudio de la Iglesia y el Estado
y del Matrimonio y la Familia

| | |
|---|-----|
| 29. La Iglesia y el Estado: La Doctrina de los Dos Reinos | 749 |
| 30. El Matrimonio y la Familia | 765 |
| Notas finales | 783 |

Prefacio del Autor

¿Por qué llamar un libro sobre la doctrina cristiana: De tal Manera Amó Dios al Mundo? Hay varias razones para darle ese título: en primer lugar, Jesucristo y las buenas nuevas de la salvación que él ganó para nosotros están en el centro de toda enseñanza bíblica. El apóstol Pablo proclamó todo el consejo de Dios (Hch. 20:27), y les declaró a los corintios: “Pues me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a éste crucificado” (1 Co. 2:2). En el centro de todo lo que Pablo enseñó estaban las buenas nuevas de Cristo, “el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación” (Ro. 4:25).

Sin Jesucristo, la Biblia vendría a ser simplemente un libro de ética para la vida de la humanidad. El principal propósito de la Biblia es presentarnos a Cristo, Dios encarnado, que vino a salvarnos. Él llevó la vida que no podemos vivir, sufrió la muerte que merecíamos, y resucitó para vencer la muerte por nosotros. Al estudiar la doctrina cristiana, vemos que todas las enseñanzas de la Escritura se relacionan con el mensaje central de la salvación en Jesucristo. El título elegido para este libro deja en claro cuál será el centro de nuestro estudio: estudiaremos todas las enseñanzas de la Biblia en relación con Jesucristo, el Salvador del mundo; solo él es el Camino, la Verdad y la Vida (Jn. 14:6).

Hay una segunda razón para llamar este texto de doctrina cristiana De Tal Manera Amó Dios al Mundo: para que haga recordar que todas las doctrinas de la Biblia se relacionan con la enseñanza central de la Escritura, que Dios envió a su Hijo para salvarnos. Sabemos que un error en cualquier doctrina de la Escritura menoscaba de alguna manera la enseñanza central de la Biblia, que es la salvación por gracia, en Jesucristo. Por ejemplo, enseñar que las personas pueden contribuir a su conversión, menoscaba la enseñanza bíblica de que la salvación es solo por gracia (Ef. 2:8,9). Por esta razón tomamos muy en serio todo error en la enseñanza bíblica, lo notamos, lo refutamos, y lo corregimos, en el interés de salvar a los pecadores (2 Ti. 4:1-5).

Hay una tercera razón para llamar este libro de doctrina cristiana De Tal Manera Amó Dios al Mundo: la revelación divina de la salvación es para todos; Jesús comisionó a su iglesia para hacer discípulos de todas las naciones (Mt. 28:19,20). Todo el que tiene la bendición de la

fe en Jesús, tiene el privilegio de compartir con otros las buenas nuevas de la salvación por la fe en Jesús. Las bendiciones recibidas son para compartirlas; queremos compartir con otros las buenas nuevas de lo que Jesús hizo para salvarnos, para que el Espíritu Santo pueda llevarlos también a la fe.

Con temor y temblor se ofreció este texto para su publicación; el escritor está muy consciente: de su flaqueza humana, de su debilidad, y de sus imperfecciones. Como dijo Pablo, tenemos este tesoro en vasijas de barro (2 Co. 4:7-9). Pero se ofrece este texto también con la confianza de que la Palabra de Dios es poder de Dios para la salvación (Ro. 1:16) y por eso su Palabra cumplirá los propósitos del Señor (Is. 55:10,11). Como escribió Isaías y repitió Pedro, “Porque: Toda carne es como hierba, [...] La hierba se seca, y la flor se cae; Mas la palabra del Señor permanece para siempre.” (Is. 40:6,8; 1 P. 1:24,25).

Este libro se ofrece también como gozosa expresión de gratitud a nuestro Dios —Padre, Hijo, y Espíritu Santo—, que ha sido tan misericordioso conmigo. Con el escritor del himno, confieso “Aunque soy el mayor de los pecadores, Jesús derramó su sangre por mí” (Christian Worship 385:1). Gracias a Dios por “la incomparable riqueza de su gracia, que por su bondad derramó sobre nosotros en Cristo Jesús” (Ef. 2:7).

Finalmente, quiero agradecer a la Editorial Northwestern por invitarme a trabajar en este texto; ciertamente fue un privilegio. También quiero agradecer a mi esposa, Carol, que me estimuló tanto mientras escribía este texto, porque estaba convencida de que era agradable a los ojos de Dios que yo terminara esta obra.

¡Solo a Dios sea la gloria!

Lyle W. Lange

Abreviaturas

Confesiones Luteranas

| | |
|----|---|
| CA | Confesión de Augsburgo |
| Ap | Apología de la Confesión de Augsburgo |
| AE | Artículos de Esmalcalda |
| Tr | Tratado sobre el Poder y la Primacía del Papa |
| Cm | Catecismo Menor |
| CM | Catecismo Mayor |
| FC | Fórmula de Concordia |
| Ep | Epítome |
| DS | Declaración Sólida |

| | |
|--------------|---|
| Kolb-Wengert | <i>El Libro de Concordia: Las Confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana</i> . Editada por Robert Kolb y Timothy J. Wengert (Minneapolis: Fortress Press, 2000). |
| Tappert | <i>El Libro de Concordia: Las Confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana</i> . Traducida y editada por Theodore G. Tappert (Philadelphia: Fortress Press, 1959). |
| Triglot | <i>Concordia Triglotta: Los Libros Simbólicos de la Iglesia Ev. Luterana</i> (St. Louis: Concordia Publishing House, 1921). |

Obras de Lutero

| | |
|----|---|
| LW | <i>Obras de Lutero</i> . Editada por J. J. Pelikan, H. C. Oswald & H. T. Lehmann (St. Louis: Concordia Publishing House, 1999, c1964) |
|----|---|

Versiones de la Biblia

| | |
|-----|--|
| BJ | Biblia de Jerusalén (1998) © Editorial Desclée De Brouwer |
| DHH | La Biblia DIOS HABLA HOY © Sociedades Bíblicas Unidas 1994 |
| NVI | Nueva Versión Internacional. ©1999 por la Sociedad Bíblica Internacional |
| VM | La Versión Moderna. Sociedad Bíblica Americana 1893, 1929 |

Himnarios

| | |
|----|------------------------|
| CC | Culto Cristiano |
| CE | Cánticos del Evangelio |
| CW | Christian Worship |

PROLEGÓMENO

**Introducción al
Estudio de la Doctrina Cristiana**

Capítulo 1

El Estudio de la Doctrina Cristiana

El centro de la enseñanza de la doctrina cristiana

En el corazón del estudio de la doctrina cristiana está Jesucristo. Así como Jesús es el centro de toda la Biblia (Ef. 2:20), también es el corazón y centro del estudio de la doctrina cristiana. El estudio de todo el cuerpo de la doctrina cristiana se centra en Jesús y lo que él hizo por nuestra salvación (1 Co. 2:2). Si se pierde a Cristo, todo lo que queda es un sistema ético para la moralidad del género humano. Aparte de Jesucristo, no hay salvación; aparte de la fe en Cristo, no hay poder ni motivación para la vida cristiana.

¿Quién es Jesucristo? Es el Hijo de Dios hecho carne. ¿Por qué vino él a este mundo? Vino a salvarnos de nuestros pecados. Venimos a este mundo corrompidos por el pecado. Cada día pecamos contra Dios, no merecemos más que su ira y condenación. Pero Dios nos ama y por eso envió a Jesús para salvarnos; él vivió la vida que no podemos vivir, sufrió el castigo por nuestros pecados, murió, y resucitó, venciendo la muerte por nosotros. Por lo que hizo Jesús, Dios ha declarado al mundo “no culpable”. Por la fe en Jesucristo, tenemos el perdón de todos nuestros pecados, estamos vestidos de la perfecta justicia de Cristo. Tenemos asegurada la vida eterna con el Señor en el cielo.

Por lo tanto, al acercarnos al estudio de la doctrina cristiana en este libro, seguiremos dos principios establecidos por el apóstol Pablo:

1. “porque no he rehuído anunciaros todo el consejo de Dios” (Hch. 20:27).
2. “Pues me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a éste crucificado” (1 Co. 2:2).

Martín Lutero (1483-1546) y los otros escritores de las Confesiones Luteranas, fueron guiados por tres grandes principios en su enseñanza de la doctrina cristiana; esos tres principios fueron: sola Escritura (*sola Scriptura*), sola gracia (*sola gratia*), y sola fe (*sola fide*). *Sola Escritura*: La

Biblia es la única fuente de las doctrinas sobre las cuales debe descansar nuestra fe, es la única norma por la cual se deben juzgar la enseñanza y la vida cristianas. *Sola Gracia*: La salvación es solo por gracia de Dios por medio de Jesucristo, las obras humanas no contribuyen a nuestra salvación. *Sola fe*: Por medio de la fe en Jesucristo, recibimos como propios la justicia y el perdón, que por su vida santa y su muerte sustituta Jesús ganó para todos. Los creyentes en Jesús tienen vida eterna; los no creyentes en Jesús rechazan el perdón que Jesús ganó para ellos en la cruz, y perecerán eternamente (Mc. 16:16). Los tres principios: sola Escritura, sola gracia y sola fe, están en el centro del estudio de la doctrina cristiana.

Los maestros luteranos de la doctrina cristiana han destacado también la importancia de usar apropiadamente la ley y el evangelio; esas dos enseñanzas de la Biblia se deben usar en sus funciones propias, las almas están en juego. El uso inapropiado de la ley puede convertir a las personas en fariseos que imaginan vanamente que son salvos por sus propias obras, y puede llevar a los pecadores a desesperar haciéndolos pensar que no hay esperanza para ellos. Ablandar la ley con el evangelio puede endurecer a las personas en su pecado, por disminuir la fuerza de la ley. Añadir condiciones de la ley al evangelio, le quita a los pobres pecadores el consuelo del evangelio, le quita al cristiano el poder para vivir la vida de gratitud en respuesta a la gracia de Dios; puede llevar a los pecadores a la condenación, haciéndolos confiar en sus obras para la salvación. Al estudiar la doctrina cristiana, debemos poner cuidadosa atención al uso apropiado de la ley y el evangelio.

Los maestros luteranos de la doctrina cristiana siempre han destacado la importancia de los medios de gracia. Cristo ganó la salvación para nosotros en la cruz; Dios nos dispensa esa salvación por medio del evangelio y de los sacramentos del bautismo y la cena del Señor. Si queremos hallar a Dios, lo buscamos donde él viene a nosotros, en: el evangelio, el bautismo, y la cena del Señor. No esperamos que Dios obre la salvación o la santificación aparte de esos medios. La enseñanza de la doctrina cristiana se debe centrar en la obra de Dios por los medios de gracia, por los cuales nos da el beneficio de todo lo que Cristo ganó para nosotros en la cruz.

Antes de estudiar la doctrina cristiana, estudiaremos la fuente de esa doctrina, la Biblia. La Biblia difiere de todo otro escrito religioso del

mundo; fue dada por inspiración de Dios, es la única fuente de nuestra enseñanza, y es la única norma por la que se debe juzgar toda doctrina y toda vida. Decimos con Pedro: “Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” (Jn. 6:68,69).

La Biblia es la única fuente y norma para la fe y la vida cristiana

Cuando Adán y Eva cayeron en pecado, Dios les prometió el Salvador (Gn. 3:15). Desde Adán hasta Moisés, la preciosa promesa divina del Salvador pasó oralmente de generación en generación. Esa puede ser la razón por la cual vivieron tanto los patriarcas desde Adán hasta Noé (enumerados en Gn. 5). Después del diluvio, la gente se dispersó sobre toda la faz de la tierra. Dios repitió la promesa del Salvador directamente a su pueblo, como se evidencia en las vidas de: Abraham, Isaac, y Jacob (Gn. 15:26,28). Durante el tiempo en que el pueblo de Dios estuvo en Egipto, se mantuvieron las promesas de Dios a Israel, las cuales les dieron consuelo durante la esclavitud (Éx. 3:14). Finalmente, Dios guió a Moisés a escribir el contenido de su revelación (Éx. 17:14). Una vez que Moisés escribió los cinco primeros libros de la Biblia (el Pentateuco: de Génesis a Deuteronomio), Dios, por medio de Moisés, dirigió a su pueblo al registro escrito de su revelación (Dt. 4:2; Jos. 1:7; 23:6). Cuando se agregaron los otros escritos del Antiguo Testamento, Dios, por sus profetas, dirigió su pueblo a ellos, también como fuente de su enseñanza y orientación de su vida (Is. 8:20).

En el Nuevo Testamento, Jesús citó las Escrituras del Antiguo Testamento como autoridad para establecer doctrina. Dijo: “Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos. Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras” (Lc. 24:44). (Las tres divisiones mayores del Antiguo Testamento hebreo eran: los cinco libros de Moisés, los escritos de los profetas, y una sección llamada finalmente los escritos sagrados. Como el libro de Salmos era el primero en el último grupo, con frecuencia se usaba para referirse a toda la última división del Antiguo Testamento hebreo.) Para Jesús, el Antiguo Testamento tiene autoridad para establecer la doctrina.

Las palabras de Jesús en el Nuevo Testamento tienen autoridad para nosotros. Él declaró: “El espíritu es el que da vida; la carne para nada aprovecha; las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida” (Jn. 6:63). “Le respondió Simón Pedro: Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” (Jn. 6:68,69). Jesús también dijo: “El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero. Porque yo no he hablado por mi propia cuenta; el Padre que me envió, él me dio mandamiento de lo que he de decir, y de lo que he de hablar. Y sé que su mandamiento es vida eterna. Así pues, lo que yo hablo, lo hablo como el Padre me lo ha dicho” (Jn. 12:48-50).

¿Cómo han llegado las palabras de Cristo a nosotros? Esas palabras, que tienen autoridad para establecer doctrina y para guiar la vida cristiana, han llegado a nosotros por inspiración a los apóstoles y a otros escritores del Nuevo Testamento. Jesús les prometió a sus apóstoles: “Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Jn. 14:26). “Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir. El me glorificará; porque tomará de lo mío, y os lo hará saber” (Jn. 16: 13,14). También: “Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos” (Jn. 8:31). Pablo afirmó: “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Ti. 3:16,17).

Las palabras de Cristo, tal como nos han llegado en los cuatro evangelios, las epístolas y el Apocalipsis, junto con el Antiguo Testamento, son la única fuente de salvación, la única autoridad para establecer doctrina y dirigir la vida cristiana. La advertencia con la que se cierra el libro de Apocalipsis es aplicable a toda la Biblia: “Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno añadiere a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro” (Ap. 22:18,19).

Nuestras Confesiones Luteranas hacen eco a esta verdad de la Escritura. Lutero escribió: “Esto significa que la Palabra de Dios, y nadie más, ni siquiera un ángel, debe establecer artículos de fe” (AE II II: 15, Tappert). La Fórmula de Concordia declara: “En primer lugar, recibimos y aceptamos de todo corazón las escrituras proféticas y apostólicas del Antiguo y del Nuevo Testamento como la fuente pura y clara de Israel, las cuales forman la única norma verdadera por la que han de ser juzgadas todas las doctrinas y los que las enseñan” (FC DS Regla y Norma: 3).

Otros enfoques para el estudio de la doctrina cristiana

Los luteranos confesionales siguen el enfoque del estudio de la doctrina cristiana que enunciaron las Confesiones Luteranas en el párrafo anterior: “Esto significa que la Palabra de Dios, y nadie más, ni siquiera un ángel, debe establecer artículos de fe”. Este es el principio de sola Escritura al cual nos adherimos. No todos los cuerpos eclesiásticos, incluidos los que se dicen cristianos, siguen este principio; muchos le añaden otras fuentes, de las que toman sus enseñanzas. Vamos a considerar las otras fuentes de las que, algunos cuerpos eclesiásticos o grupos, extraen sus enseñanzas.

Catolicismo Romano: Escritura y Tradición

La Iglesia Católica Romana ha operado con dos fuentes, de las que extrae sus enseñanzas. En la época del Concilio de Trento (1545-1563), Roma puso específicamente las Escrituras y la tradición como fuentes de sus enseñanzas.¹ La tradición fue definida como la enseñanza no escrita que dejó Cristo a los apóstoles (como opuesta a la enseñanza escrita de la Biblia), y por medio de ellos a sus sucesores. Con frecuencia, Roma ha establecido doctrinas por medio de pronunciamientos del papado y de las declaraciones de los concilios de la iglesia, sin hacer ningún intento de respaldarlas con la Escritura. De hecho, se puede decir con seguridad que gran parte de la doctrina católica romana se establece a partir de la tradición y no de la Escritura. Fue este establecimiento de la doctrina por la autoridad de la Iglesia Católica Romana, lo que la reforma luterana rechazó, afirmando el principio de Sola Escritura.

En años recientes Roma ha modificado su enseñanza. En vez de hablar de dos fuentes de doctrina, como hizo en Trento, ahora habla de una fuente; pone a la Escritura en la categoría de tradición, debilitando aun

más su autoridad. En el Vaticano II (el concilio realizado de 1962 a 1965), Roma declaró que “La sagrada tradición y la sagrada Escritura, forman un sagrado depósito de la Palabra de Dios con el que está comprometida la iglesia. [...] Entonces es claro que la sagrada tradición, la sagrada Escritura, y la enseñanza de la iglesia, según el sabio designio de Dios, están tan ligadas y profundamente unidas, que una no puede sostenerse sin la otra”.² Decir que la Biblia no puede sostenerse sin la autoridad del magisterio de la iglesia romana es socavar y rechazar la autoridad de la Escritura.

La Iglesia Ortodoxa: Escritura y Tradición

Al estudiar las diversas fuentes que usan algunas iglesias en el estudio de la doctrina, tenemos que entender también cómo ve la iglesia ortodoxa a la tradición. Antes de mirar su visión de la Escritura y de la Tradición, será útil tener un panorama de la historia de la iglesia ortodoxa; vamos a dedicar un tiempo a mirar su historia, más tiempo del que dedicaremos a otros grupos mencionados en este punto. La razón es que tendemos a saber menos de la iglesia ortodoxa que de la iglesia católica o de las iglesias reformadas. Hay tres millones de miembros en la iglesia ortodoxa de los Estados Unidos, y el número va en aumento. Hacemos bien tratando de saber más sobre ellos.

Entre los diversos grupos de la iglesia ortodoxa están: la Ortodoxa Griega, la Ortodoxa Rusa, la Ortodoxa Oriental, y la Iglesia Católica Ortodoxa. El título completo oficial de la iglesia ortodoxa es: “La Santa Iglesia Católica Apostólica Oriental”. La Iglesia Ortodoxa no es una iglesia sino una familia compuesta de 13 iglesias independientes con gobierno propio. Aunque en general están unidas en la enseñanza y la adoración, cada una gobierna sus asuntos internos. Cada iglesia ortodoxa tiene su cabeza, a quien llaman patriarca, arzobispo, o metropolitano.

Estas son las 13 iglesias ortodoxas, cada una con su cabeza:

| | | |
|----------------|----------|---------|
| Constantinopla | Georgia | Grecia |
| Alejandro | Serbia | Albania |
| Antioquía | Rumanía | Polonia |
| Jerusalén | Bulgaria | |
| Rusia | Chipre | |

A los primeros cuatro patriarcados (de Constantinopla, Alejandría, Antioquía, y Jerusalén), generalmente se les da honra especial por su larga historia. El patriarca de Constantinopla es considerado como el patriarca universal, pero no tiene autoridad para intervenir en los asuntos de otras iglesias. En la iglesia ortodoxa no hay Papa. Hay pequeños grupos ortodoxos en: Finlandia, Japón, República Checa, repúblicas eslovacas, el Sinaí, y China. Esos grupos tienen gobiernos propios, pero no tienen cabezas propias. En los Estados Unidos, la ortodoxia está representada por la Arquidiócesis Ortodoxa Griega de Norte y Sur América, con unos dos millones de miembros, y por la Iglesia Ortodoxa en América, con cerca de un millón de miembros.³

La historia de la iglesia ortodoxa tiene su origen en el cercano oriente y se centra en Estambul, Turquía (la Constantinopla de antaño). Cuando Constantino se hizo emperador del imperio romano en 323, trasladó la capital de Roma a Constantinopla. Cuando los bárbaros invadieron a Roma, decayó su poder político. El obispo de Roma se introdujo en ese vacío, para asumir el poder; los cristianos de occidente comenzaron a mirar al obispo de Roma como su líder. Los cristianos de oriente le otorgaron al obispo de Constantinopla una posición de liderazgo. Cuando el obispo de Roma comenzó a pretender la primacía sobre toda la iglesia, oriental y occidental, la iglesia oriental se resistió.

La iglesia oriental había sido anfitriona de los siete primeros concilios ecuménicos y contribuyó en gran medida al desarrollo del Credo Niceno y al acuerdo en las tempranas controversias sobre la Trinidad y la persona de Cristo. Pero hubo dos asuntos que finalmente separaron a oriente de occidente; uno fue la controversia sobre si el Espíritu Santo proviene solo del Padre (como afirmaba el oriente), o del Padre y del Hijo (como afirmaba el occidente); se la llamó la controversia de *filioque*. El Credo Niceno fue adoptado en Constantinopla en 381 sin las palabras de que el Espíritu Santo procede del Padre y *del Hijo* (*filioque*, en latín). En 589, el Concilio de Toledo, España, un concilio de la iglesia occidental, aprobó la inclusión en el Credo Niceno de las palabras de que el Espíritu Santo procede del Padre y *del Hijo*, para combatir la creciente amenaza del arrianismo en occidente. Aunque fue un error de la iglesia occidental cambiar este credo sin el consentimiento de todos los que lo adoptaron, sí estaba en terrenos bíblicos cuando hizo valer que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Focio, el patriarca de la iglesia oriental

de Constantinopla, calificó de herética a toda la iglesia occidental por aceptar la inserción del *filioque*.

El otro asunto que separó a oriente de occidente fue la pretensión del obispo de Roma de ser la cabeza de toda la iglesia. En 865, Nicolás I de Roma declaró que pretendía extender el poder del papado por toda la tierra, sobre toda iglesia; la iglesia oriental se encolerizó por eso. La cuestión llegó a su conclusión en 1054, cuando el Papa León IX de occidente excomulgó al Patriarca Cerulario de oriente. Cuando las fuerzas occidentales saquearon Constantinopla durante la cuarta cruzada en 1204, se perdió toda esperanza de reconciliación entre oriente y occidente.

La ortodoxia oriental se diferencia del catolicismo romano y del protestantismo en varios aspectos.

- La iglesia ortodoxa se considera a sí misma como “la única iglesia, santa, católica y apostólica, la verdadera iglesia de Cristo en la tierra, [...] y afirma [que] hay absoluta identidad y continuidad de esa iglesia desde la época de los apóstoles hasta el día presente”.⁴ La Iglesia Católica Romana también reclama esa misma posición para ella. Pero, nosotros no creemos que ninguna organización visible pueda identificarse como la única iglesia verdadera. La iglesia de Cristo es invisible, y todos los que creen en él son salvos y son miembros de su iglesia.
- En occidente, los católicos ponen el liderazgo en Roma; en oriente, los ortodoxos ponen el liderazgo en Constantinopla (hoy Estambul).
- La iglesia occidental usó el latín. En la época de la Reforma, los reformadores utilizaron el idioma del pueblo. El Vaticano II movió también a la Iglesia Católica Romana al uso del idioma del pueblo. Pero la iglesia ortodoxa siguió la tradición de hablar griego, aunque la mayoría de los ortodoxos no hablan griego hoy. El griego fue el idioma del Nuevo Testamento, de la Septuaginta (traducción del Antiguo Testamento al griego), de los primeros apologistas y teólogos, de siete concilios ecuménicos (realizados todos cerca de Constantinopla) y de los credos promulgados por

esos concilios. Pero eso no les da a los ortodoxos el monopolio de la ortodoxia.

Los ortodoxos tienen en gran aprecio a los grandes teólogos de la iglesia oriental:

- Clemente de Alejandría (150 – 215), fundador de la escuela teológica de Alejandría. Creía que la Biblia fue escrita alegóricamente y que los entendidos van más allá del significado literal de la Escritura. Su método alegórico le permitió ir más allá del significado natural de la Biblia y encontrar enseñanzas que son de naturaleza platónica.
- Orígenes de Alejandría (185 – 254), fue discípulo de Clemente. Su teología fue también un intento de ligar la teología a la filosofía del neoplatonismo. Su alegorización de la Escritura produjo también muchos problemas teológicos.
- Atanasio de Alejandría (293 – 373), defendió la enseñanza bíblica respecto a Cristo y la Trinidad; luchó contra el error del arrianismo. Contribuyó positivamente para conciliar a los teólogos de oriente que enfatizaban que hay tres personas en la divinidad, con los teólogos de occidente que enfatizaban que Dios es uno.
- Basilio el Grande (329 – 379), uno de los tres líderes de la iglesia conocidos como los Grandes Capadocios (Capadocia era una región del sur de Asia Menor, un territorio que hoy pertenece a Turquía). Basilio es considerado el padre del monasticismo oriental; también se opuso al arrianismo y contribuyó a la victoria final de la formulación en los credos de la doctrina bíblica de la Trinidad.
- Gregorio Nacianceno (329 – 389), fue amigo de Basilio el Grande y de su hermano Gregorio de Niza; estos tres son llamados los Grandes Capadocios. Gregorio, que vino de Nacianzo, llegó a ser obispo de Constantinopla en 381, se opuso al error arriano y escribió varios himnos que se han convertido en clásicos de la himnología griega.

- Juan Crisóstomo (345 – 407), fue patriarca de Constantinopla. Cien años después de su muerte, le dieron el nombre de Crisóstomo, la Boca de Oro, por su gran talento para la predicación. Durante su época, Juan trató de llevar a cabo reformas entre: el clero, la realeza, y laicos. También fue monje.
- Juan Damasceno (c. 675 – 754), fue un monje que le dio a la iglesia ortodoxa su primera, y posiblemente única teología sistemática, *Exposición de la Fe Ortodoxa*. Fue también uno de los principales defensores del uso de iconos (imágenes) en la adoración y participó en la controversia *iconoclasta*. La controversia versó sobre la conveniencia del uso de imágenes en la adoración. Algunos obispos expresaron preocupación por el posible mal uso de las imágenes. En el siglo octavo, algunos emperadores bizantinos tomaron medidas para prohibir el uso de imágenes. En 754, Constantino V convocó un concilio que prohibió el uso de imágenes. Eso produjo furor; el imperio se dividió entre *iconoclastas*—destructores de imágenes— e *iconodulos*—los que veneraban imágenes. Juan era iconodulo. En 787, el Séptimo Concilio Ecuménico, el segundo realizado en Nicea, dijo que la adoración (*latría*) se debe dar solo a Dios, mientras que la veneración (*dulía*), una forma menor de reverencia, se le podía dar a las imágenes. La iglesia oriental considera muy importante esta decisión, porque las imágenes juegan un gran papel en su adoración.

El idioma era un problema entre las iglesias de oriente y occidente; a finales del siglo sexto, ninguno de los lados podía hablar el idioma del otro. Había otras diferencias entre oriente y occidente: oriente permitía casarse a algunos clérigos, occidente exigía celibato. En oriente, el párroco podía administrar la confirmación; en occidente, solo el obispo. Estos eran asuntos menores, comparados con los dos temas principales que finalmente separaron a oriente de occidente: la supremacía papal y la controversia de *filioque*.

El enfoque doctrinal al que nos dirige la Biblia es que solo la Escritura es la fuente y norma de nuestra fe y vida. Por tanto, la única norma para la doctrina está fuera de la iglesia, en la Biblia, que es la Palabra de Dios. En el catolicismo romano, la norma para la doctrina está dentro de la

iglesia, en el magisterio de la iglesia (latín: *magisterium*), que descansa en el papado y lo comparte con los obispos. En la iglesia ortodoxa, el magisterio está también dentro de la iglesia, aunque apela a varias fuentes para esa norma. Cree que el Espíritu Santo obra en diversas formas dentro de la iglesia para producir las enseñanzas eclesiásticas. Estas son las fuentes ortodoxas:

- La *Escritura*, que interpretan subjetivamente en vez de seguir el principio de que la Escritura se interpreta a sí misma. Aunque los ortodoxos sostienen la Escritura como fuente de doctrina, ella debe ser interpretada por la iglesia. Esto pone a la iglesia por encima de la Escritura.
- La *tradición oral*, en la que se apoya la doctrina. Los ortodoxos no creen que todo lo que Dios quiso que supiéramos está escrito en la Biblia; creen que las enseñanzas no escritas de los apóstoles pasaron a generaciones posteriores por medio de los líderes de la iglesia. Esto también introduce una fuente subjetiva distinta de la Escritura como base de la doctrina.
- *Precedente litúrgico*, que se usa para establecer doctrina. Por ejemplo, al defender la deidad del Espíritu Santo, Basilio el Grande apeló al hecho de que varias doxologías usadas en la iglesia decían: “Gloria sea al Padre, y al Hijo con el Espíritu”⁵. Aunque la expresión “con el Espíritu”, no se encuentra en la Biblia, Basilio consideró que esta frase frecuentemente repetida era prueba de la deidad del Espíritu Santo. Para Basilio, “la ley de la oración” (*lex orandi*) se convirtió en “ley de fe” (*lex credendi*). Pero, la doctrina no la establece la iglesia, sino Dios en la Escritura.
- *Consenso de los padres de la iglesia* (consenso patrístico), que se usa como base para la enseñanza. Los ortodoxos creen que la interpretación de la Escritura se debe determinar por la manera como los padres la entendieron en el pasado. Nosotros creemos que es útil consultar cómo entendieron la Escritura los grandes teólogos del pasado, pero la Escritura es su propio intérprete. Los que buscan en los escritos de los padres de la iglesia pueden no entender siempre el contexto en el que escribieron. Es

posible insertar un significado extraño en la Escritura al apelar al consenso de los padres. Al interpretar la Biblia, primero estudiamos un pasaje de la Escritura en su contexto en la Biblia; después, podemos determinar si el consenso de los padres concuerda con la Escritura.

- *Decretos de los concilios de la iglesia* (declaraciones conciliares), que se citan como base de doctrina. Los ortodoxos reconocen que apelar a los concilios y a los padres puede ser un problema. Por ejemplo, el “Sínodo de los Ladrones” del Concilio de Éfeso en 449, salió en favor del error de Eutiques, que enseñaba que las dos naturalezas de Cristo estaban mezcladas, de modo que cada una perdía su propia identidad. Oriente también reconoce que los dirigentes de la iglesia pueden errar. El concilio de Constantinopla en 680 condenó al Papa Honorio I por el error del monotelismo (decir que hay una sola voluntad en Cristo, que no tenía una voluntad según su naturaleza humana). Oriente es consciente también de las muchas discrepancias existentes entre los padres de la iglesia; Pedro Abelardo enumeró 158 cuestiones (1120) en las que diferían los padres de la iglesia.⁶ Pero los ortodoxos consideran infalibles los siete primeros concilios ecuménicos.
 1. Nicea I (325), que condenó el error de Arrio de que Jesús es menos que Dios; afirmó que el Hijo es de una sola sustancia con el Padre, y produjo la primera versión del Credo Niceno.
 2. Constantinopla I (381), que completó el Credo Niceno, hizo hincapié en la divinidad del Espíritu Santo y rechazó el error de Apolinar de Laodicea (c.310–m.390), de que Jesús no tenía alma o espíritu propios.
 3. Éfeso (431), que condenó el error de Nestorio de que las dos naturalezas de Cristo eran separadas, como dos tablas pegadas. Aceptó la designación de María como la “portadora de Dios” (*theótokos*).

4. Calcedonia (451), que condenó el error de Eutiques, de que las dos naturalezas de Cristo estaban mezcladas. Enseñó que Jesús existió en dos naturalezas: sin confusión, sin cambio, sin división, ni separación. También aprobó la pretensión de Constantinopla a una dignidad como la de Roma.
5. Constantinopla II (553), que condeno a Teodoro de Mopsuestia (el maestro de Nestorio, cuyo error separó las dos naturalezas de Cristo) y los escritos de Teodoreto de Ciro e Ibas de Edesa (amigo de Nestorio). Esta fue llamada la *Controversia de los Tres Capítulos*.
6. Constantinopla III (680 – 681), que condenó el error del monotelismo (que Cristo no tenía voluntad propia) y al Papa Honorio, que aprobó ese error.
7. Nicea II (787), que condenó la destrucción de imágenes por los iconoclastas y afirmó que las imágenes son dignas de veneración (*dulía*, una forma menor de reverencia) pero no de adoración (*latría*), que se da solo a Dios.

Pero los concilios de la iglesia pueden errar y sí han errado. La Escritura es la única fuente de doctrina por la que se deben juzgar los concilios de la iglesia (2 Ti. 3:16,17).

- *Declaraciones de credo*, que se consideran base para la doctrina. Los credos tienen que reflejar lo que enseñan las Escrituras. Solo cuando los credos o confesiones reflejan las enseñanzas de las Escrituras, se pueden considerar como norma de fe y vida. Aun así, son norma secundaria, sujeta a la autoridad de la Escritura.

En el análisis final, el enfoque de los ortodoxos a la doctrina se apoya en la pretendida operación del Espíritu Santo dentro de la iglesia ortodoxa para darle la doctrina correcta. Sin embargo, el Espíritu Santo solo nos habla por medio de la Biblia, y no debemos buscar su guía en ningún otro lugar (Is. 8:20; 2 Ti 3:16,17). El enfoque de los ortodoxos para el establecimiento de la doctrina es subjetivo, e impone a la iglesia como intérprete oficial de la Escritura y como la fuente de doctrina.

Las iglesias reformadas: La Escritura a la luz de la razón

Las iglesias reformadas son básicamente aquellas cuyos orígenes se pueden remontar a Ulrico Zwinglio (1484 – 1531), reformador suizo de Zurich, Suiza, y a Juan Calvino (1509 – 1564), reformador francés de Ginebra, Suiza. Algunos luteranos incluyen también a Jacobo Arminio (1560 – 1609), teólogo holandés de Leiden, Holanda. Arminio discrepó de Calvino y se apartó de muchas de sus principales enseñanzas. Sin embargo, un hilo común relaciona todas sus aproximaciones a la enseñanza de la doctrina cristiana, la convicción de que las enseñanzas de la Escritura deben someterse a la razón.

Eso es evidente en su posición sobre los sacramentos, en la que la razón los lleva a creer que el Espíritu Santo no necesita, y por tanto no usa, esos medios para darles a los pecadores el perdón que Cristo ganó para ellos. También es evidente en su negación de la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor. Aunque admiten que las palabras de la Biblia indican que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes, la razón les impide creerlo. La razón también le impidió a Calvino creer que Dios quería la salvación de todos los pecadores y que Jesús murió para salvar a todas las personas. La razón llevó a Arminio a enseñar que los seres humanos tienen la capacidad de aceptar a Cristo por su libre albedrío.

La razón es un don que Dios nos ha dado, que nos ayuda a examinar el entorno, y nos permite discernir sobre lo que es útil y benéfico en la vida, y lo que es dañino y perjudicial. La razón es el instrumento que usa el gobierno para dirigir a los ciudadanos. La razón puede determinar que es más seguro para los ciudadanos conducir por una calle concurrida a 40 kilómetros por hora en lugar de hacerlo a 150. La razón es una herramienta que usa la ciencia para la experimentación, la observación, y la formulación de conclusiones. Podemos pensar en los muchos descubrimientos médicos y tecnológicos, que emanan del uso de la razón humana.

La razón es una herramienta que Dios nos da para usar en este mundo. En efecto, no usar la razón cuando Dios quiere que la usemos, es tentar a Dios. Despreciar el conocimiento médico que Dios nos ha dado y creer que Dios debe sanar directamente, sin medios, es tentar a Dios. Poner

en peligro la vida deliberadamente, y justificarlo diciendo que Dios ha prometido protegernos, es ir más allá de las promesas que Dios nos ha hecho. La razón tiene un lugar en esta vida.

Pero la razón ha sido corrompida por el pecado. Cuando llegamos a este mundo, nuestra razón no ve la necesidad del Salvador (1 Co. 2:14). Nuestra voluntad es hostil a la voluntad de Dios (Ro. 8:7). Nuestras facultades espirituales están muertas por causa del pecado (Ef. 2:1). Por lo tanto, por la razón, nunca podríamos descubrir o creer el mensaje del evangelio. La razón no sirve como fuente de doctrina, ni como juez de las enseñanzas de la Palabra de Dios (esto es lo que llamamos el uso magisterial de la razón. La palabra latina *magister* significa “señor”. La razón no debe ser maestro ni señor de la Escritura).

Al contrario, la razón debe ser servidora de la Palabra de Dios (es lo que llamamos uso ministerial de la razón). La razón se puede usar para estudiar la Palabra de Dios, pensar en ella, atesorarla, compartirla, y disponer las verdades de la Escritura de manera ordenada para presentárselas a otros. En la teología reformada, encontramos la razón puesta sobre la Escritura, no puesta al servicio de la Escritura. Cuando Lutero discutió con Ulrico Zwinglio en Marburgo (Alemania) en 1529, Zwinglio insistió en que el pan y el vino en la cena del Señor solo representan el cuerpo y la sangre de Cristo; eso es lo que la razón lo llevó a creer. Lutero, por su parte, insistió en el significado literal de las palabras de la Escritura. Al tercer día de debate, retiró el mantel de la mesa y escribió: “Esto **ES** mi cuerpo, esta **ES** mi sangre”. Las palabras de la Escritura dicen que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes, con el pan y el vino, en la cena del Señor. Lutero puso cautiva su razón a las palabras de la Escritura y se atuvo al significado llano y verdadero de las palabras de institución. Como Pablo escribió: “llevamos cautivo todo pensamiento para que se someta a Cristo” (2 Co. 10:5). Pero los reformados, llevan cautiva la Escritura a la razón.

Sectas: revelaciones especiales e interpretaciones privadas

Una secta es un grupo religioso que adopta un sistema de doctrina. Aunque puede pretender que toma su doctrina de la Biblia, su sistema es generalmente dictado por un individuo o una organización. Las sectas tienen las siguientes características distintivas:

- Aunque muchas sectas pretenden ser cristianas, su sistema de doctrina niega implícita o explícitamente una o más de las doctrinas bíblicas, que son necesarias para la fe salvadora (Ej.: Dios es trino; el hombre es un pecador perdido y condenado; Dios perdonó al mundo por causa de Jesús. Jesús es verdadero Dios y verdadero hombre en una sola persona; Jesús resucitó físicamente de entre los muertos; Dios dispensa la salvación por los medios de gracia).
- Enseñan que Jesús vino a la tierra para formar una organización y que solo por medio de su organización puede ser salvada la gente. Enseñan que los que abandonan el grupo pierden su salvación.
- Enseñan que la salvación se alcanza por obras humanas, específicamente las obras que maneja la secta.
- Usan tácticas coercitivas para mantener a las personas en la secta. Operan con el uso de la culpa y la manipulación. También desarrollan un complejo de persecución.
- Tienen fuentes adicionales de revelación además de la Biblia. Enseñan que, sin su fuente, la persona no puede interpretar correctamente la Biblia. Así, le dan a la Biblia un papel secundario respecto a la revelación extrabíblica. Por ejemplo, los mormones enseñan que son necesarios: el *Libro de Mormón*, *La Perla de Gran Precio*, y el libro de *Doctrinas y Convenios*, para entender correctamente la doctrina. La Ciencia Cristiana usa el libro *Ciencia y Salud con Clave de las Escrituras*, de Mary Baker Eddy, *Ciencia y Salud con Clave de las Escrituras*, como fuente de doctrina. A veces, la base de la enseñanza son las pretendidas revelaciones personales dadas al líder de la secta.
- Las sectas hacen hincapié en que solo el líder o los dirigentes, pueden interpretar la Biblia y la doctrina, para sus fieles. Niegan la enseñanza bíblica de que la Escritura se interpreta a ella misma. Las sectas no estimulan a sus fieles a estudiar las Escrituras, lo que sí hizo Jesús con sus discípulos (Jn. 5:39). Al contrario, desestimulan el estudio de la Biblia y exigen completa obediencia al sistema de doctrina que enseñan. A menudo, el método para

inculcar su doctrina está estrechamente relacionado con el lavado de cerebro; no quieren que la gente piense por sí misma, quieren sumisión total y completa a la secta y a sus enseñanzas.

Es evidente que no podemos aceptar los métodos de enseñanza de la doctrina que emplean las sectas. Ellos niegan doctrinas que enseña la Biblia y que son necesarias para la salvación; degradan la Biblia y elevan sus propias “revelaciones especiales” a fuente y norma de fe y de vida. Enseñan que la gente no puede saber lo que enseña la Biblia a menos que ellos les digan lo que dice. La mejor y la única manera de libertar a las personas esclavizadas por las sectas es compartir con ellas las buenas nuevas de la salvación en Jesús. Como dijo Jesús: “Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; 32y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Jn. 8:31,32).

*Modernismo: Dios no es necesario, el hombre es supremo,
y solo la razón puede establecer la verdad*

Postmodernismo: no hay verdad absoluta

Cuando las confesiones luteranas fueron escritas, no incluyeron una sección especial sobre la inspiración de la Biblia, porque no era necesaria. En ese tiempo los luteranos, los católicos romanos, y los reformados, estaban de acuerdo en que la Biblia es la Palabra inspirada de Dios. La civilización occidental reconocía en general la autoridad de la Biblia hasta el comienzo del siglo 18. Las cosas cambiaron en el siglo 18, un período de la historia llamado La Ilustración, que se caracterizó: por la confianza en la razón humana, por una visión demasiado optimista del mundo y de la naturaleza humana, y una actitud hostil hacia la revelación sobrenatural y divina.

Cuando Isaac Newton (m. 1727) demostró que los movimientos de los cuerpos celestes se podían explicar por la gravedad, algunos concluyeron que eso eliminaba la necesidad de Dios y de su cuidado providencial del universo. El filósofo francés René Descartes (m. 1650) dijo que se debe dudar de toda afirmación hasta que se compruebe; afirmó que esa prueba debe tener la certeza de las ecuaciones matemáticas. Esa idea contradice la declaración de Pablo, “porque por fe andamos, no por vista” (2 Co. 5:7). El filósofo escocés David Hume (m. 1776) no creía que los milagros pudieran ocurrir. Para probar su posición apeló a la uniformidad de la

naturaleza. Sus afirmaciones alimentaron el fuego del escepticismo sobre los milagros registrados en la Biblia.

El siglo 18 vio también el surgimiento de la crítica bíblica. Hombres como Jean Astruc (m. 1766) en Francia, enseñaron que el primer libro de la Biblia fue formado por diferentes fuentes reunidas por un editor posterior. Johann Semler (m. 1791) en Alemania, apadrinó la idea de que la Biblia contiene la revelación pero que no toda la Biblia es revelación de Dios.

En el siglo 19, la actitud hacia la revelación bíblica se hizo aun más hostil. En 1859, en el mundo de la ciencia, Charles Darwin (m. 1882) publicó su libro *El Origen de las Especies*; en esa obra, desecha la enseñanza bíblica de la creación de las criaturas del mundo, a favor de la idea de un desarrollo evolutivo de las especies. Darwin rechazó la providencia de Dios al decir que la preservación de las especies está determinada por la supervivencia de los más aptos. Sus teorías promovieron la idea de que la muerte no es un castigo del pecado sino una herramienta necesaria de la evolución. Mientras los deístas del siglo 18 (que creían que un dios creó el mundo, pero luego lo abandonó para que funcionara por sí mismo), vieron la necesidad de Dios como causa primera del universo, Darwin no vio ninguna necesidad de Dios.

En el área de la política y la economía, Karl Marx (m. 1883) enseñó que la religión impide que el trabajador reciba el justo fruto de sus labores; vio la religión como el opio del pueblo. En filosofía, Friedrich Nietzsche (m. 1900) proclamó que Dios está muerto (expresión ya famosa en los 60 y ahora mucho más por la serie de películas que la aluden); con eso quiso decir que no hay un dios en el mundo para ayudarnos y que nos valemos por nosotros mismos. En psicología, Sigmund Freud (m. 1939) afirmó que la religión perpetúa patrones infantiles de conducta, especialmente en cuanto al pecado y el perdón; creía que la enseñanza de Dios es un impedimento al progreso humano.

El enfoque del racionalismo al cristianismo en el siglo 18 fue intelectual y apático. La razón y el sentido, común fueron considerados la fuente y norma de la vida de las personas. En el siglo 19, se agregó otro elemento a la mezcla: el movimiento llamado romanticismo destacó la importancia de los sentimientos de la persona. Figuras literarias como Johann Goethe

(m. 1832) y Johann Schiller (m. 1805), y filósofos como Emmanuel Kant (m. 1804), enseñaron que los sentimientos personales deben ser la base de la convicción religiosa y de la conducta moral. El romanticismo tenía también una visión demasiado optimista de la capacidad humana. Esa posición fue continuada por Friedrich Schleiermacher (m. 1834), llamado padre de la moderna teología protestante. Schleiermacher pretendió encontrar la fuente de la verdad en un piadoso sentimiento de dependencia de Dios. Ese liberalismo consideraba la Biblia como el registro de pasadas experiencias religiosas del hombre; negó la deidad de Cristo, vio a Jesús como un mero ejemplo, y sostuvo la opinión evolucionista de que todo está evolucionando, de la mano de la ciencia y la educación. La visión liberal demasiado optimista del potencial humano se puede resumir en esta filosofía: “Cada día, en todos los sentidos, estoy mejor y mejor”.

Las expectativas liberales de un constante mejoramiento evolutivo de los seres humanos se estrellaron contra el muro de las horribles realidades del siglo 20. La primera guerra mundial produjo increíble mortandad y devastación. El liberalismo cayó cuando su principio fundamental, el constante mejoramiento de los seres humanos, no ocurrió. Para llenar el vacío se introdujo la neo ortodoxia. Este movimiento, que pretendía tomar en serio el pecado y la Biblia, no se liberó de las cadenas de la crítica bíblica. Hombres como Rudolf Bultmann (m. 1976) popularizaron la filosofía del existencialismo y el método teológico de la desmitificación. El existencialismo niega la existencia de la verdad absoluta y anima a la gente a encontrar por sí misma la verdad. La desmitificación considera a la Biblia como el registro de pasadas especulaciones humanas sobre las acciones de Dios en la historia; cree que muchas de las enseñanzas de la Biblia fueron extraídas de la mitología griega; trató de reinterpretar la Biblia para dar una respuesta a las necesidades que se vivían en una edad de la razón y la ciencia.

Los críticos bíblicos de los siglos 18 y 19, consideraban los relatos de los evangelios sobre Cristo como una recopilación de tradiciones orales sobre Jesús, dichas por los primeros cristianos, registradas por diversas fuentes y compiladas por editores posteriores. El Jesús de los evangelios fue rechazado como el Jesús de la historia (el Jesús que en realidad pisó el polvo de esta tierra). Los académicos comenzaron a buscar al Jesús histórico, un Jesús cuya realidad pudieran ensamblar abriéndose paso por

entre la maraña de capas de relatos referentes a él. En resumen, muchos no creían que se pudiera llegar a una verdadera descripción del Jesús que realmente vivió. Albert Schweitzer (m. 1965), en su obra *La Búsqueda del Jesús Histórico* (1906), condenó la incapacidad de los estudios previos, que no produjeron nada distinto a un Cristo ficticio.

Entonces, la opinión del modernismo sobre la Biblia puede resumirse diciendo que la Biblia contiene simplemente un registro de las experiencias religiosas de gente del pasado. Esas experiencias se deben reinterpretar a la luz de la experiencia religiosa actual. Entonces así induce a pensar que no hay verdad revelada o absoluta en la Biblia, y que el hombre está en constante búsqueda de la verdad religiosa. El modernismo creía que el mundo es un sistema cerrado; desde esta perspectiva, la verdad no se puede encontrar en la Biblia ni en el trascendente Dios. Para los modernistas, la verdad viene solo del sistema de evidencia científica. Sin embargo, esta posición, al menos reconoció que había una verdad para encontrar; le siguió una posición que no cree que haya una verdad que buscar.

El postmodernismo, la filosofía de hoy, condena la afirmación del modernismo de que se puede alcanzar la verdad por medio de la ciencia. Afirma que no hay normas o verdades absolutas que se puedan encontrar, ni aún en la ciencia. Los posmodernistas creen que cada uno tiene su propia verdad, que nadie puede decir lo que es verdad para otro; condena la afirmación bíblica de que Cristo es el único camino al cielo y dicen que el cristianismo es una religión de absolutos (leyes y hechos inmutables). Algunos académicos han fechado el surgimiento del postmodernismo en la contracultura de la década de 1960, cuando muchos comenzaron a cuestionarse lo que había producido el modernismo: tecnología, control social, planificación racional. Los hippies de la época se rebelaron contra la autoridad y la guerra en Vietnam, abogaron por el “sexo libre” y el éxtasis por medio de las drogas.

El abismo moral y el agujero negro de desesperanza que produjo el postmodernismo han tenido efectos desastrosos en el mundo en que vivimos. Sus efectos se ven en las áreas de la religión (rechazo de Cristo como el único camino al cielo y de las enseñanzas de la Biblia como verdad absoluta), la ciencia (la creencia de que no hay absolutos, que las matemáticas pueden ser solo un arbitrario juego mental y no

una reflexión sobre las leyes absolutas de la naturaleza), la educación (la creencia de que la verdad objetiva no existe y la historia puede reescribirse de acuerdo con las necesidades de un grupo particular), y la sociedad (la creencia de que la sociedad no está sujeta a normas absolutas y por lo tanto puede crear sus propios valores).

Los postmodernistas dicen que todas las religiones tienen algún valor y que el cristianismo está fuera de foco por pretender ser la única religión verdadera. El postmodernismo ha inducido también a un resurgimiento del paganismo (Nueva Era, Wicca). El postmodernismo deja a la gente “sin esperanza y sin Dios en el mundo” (Ef. 2:12). Esto contrasta con las bendiciones que tienen los cristianos por medio de Cristo. Pablo habló de esas bendiciones cuando escribió: “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo [...] y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] y la esperanza no avergüenza; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado” (Ro. 5:1, 2,5).

Al observar el siglo 20, es importante notar las diferentes corrientes teológicas que confluyeron para formar la vorágine del modernismo y el postmodernismo.

- Neo ortodoxia, representada por hombres como: Karl Barth (m. 1968), Rudolf Bultmann (m. 1976), y Reinhold Niebuhr (m. 1971). La neo ortodoxia pretendió tomar en serio el pecado y la Biblia, pero siguió usando las herramientas de la alta crítica bíblica, rechazó la inerrancia de la Biblia y la exactitud histórica de las narraciones sobre Jesús relatadas en los cuatro evangelios.
- Teología radical, asociada con Thomas Altizer, que publicó *El Evangelio del Ateísmo Cristiano* en 1966. Él y otros protestantes son conocidos como los teólogos de la muerte de Dios. Estos hombres negaron la existencia de Dios, rechazaron la necesidad de afiliación formal a una iglesia organizada y desarrollaron un humanismo independiente de toda creencia tradicional. Son, como dijo Pablo, “sin esperanza y sin Dios en el mundo” (Ef. 2:12).

- La teología secular fue promovida por el obispo anglicano John A. T. Robinson (m. 1983), que escribió el libro *Honest to God* (Sincero para con Dios), publicado en 1963, y el Bautista estadounidense Harvey Cox (n. 1929), que escribió *The Secular City* (La Ciudad Secular), publicado en 1965. Ellos enseñaron que la gente tenía que alejarse de una respuesta religiosa a cada problema humano y aceptar su propia responsabilidad en la calidad de su vida en la tierra. Para ellos, la obra de la iglesia era transformar al mundo mediante el servicio. Esta posición apartó a la gente de la revelación objetiva del evangelio.
- La Teología de la Liberación latinoamericana, está representada por su teólogo principal, un católico romano, Gustavo Gutiérrez, de Perú, que escribió *Teología de la Liberación* en 1973. La teología de la liberación hacía énfasis en que la iglesia en América Latina debe adoptar una posición clara contra la injusticia social y a favor de los procesos revolucionarios que buscan abolir la injusticia. Su propósito era establecer un “cielo en la tierra”. En ese proceso, se pierde a Cristo como Salvador y se lo convierte en un reformador radical. La teología de la liberación tiene un propósito similar al del movimiento del Evangelio Social, iniciado por un ministro congregacionista, Washington Gladden (m. 1918), y popularizado por un bautista, Walter Rauschenbush (m. 1918). El movimiento del Evangelio Social fue prominente principalmente entre: los presbiterianos, los bautistas, y los metodistas en el norte de los Estados Unidos. También fue prominente entre los congregacionistas y los episcopales en los Estados Unidos. El movimiento del Evangelio Social condujo a muchos seminarios a agregar cursos de ética social a su currículo. Esto produjo un énfasis en “este mundo” en muchas iglesias y las apartó de la verdadera misión de la iglesia: proclamar el evangelio de Jesucristo, que se centra en las bendiciones espirituales y en la vida eterna.
- La teología feminista rechaza rotundamente los papeles dados al hombre y a la mujer en la Biblia; se refiere al orden de la creación de Dios (los roles dados al hombre y a la mujer en la creación de Dios) como androcéntrico (centrado en los varones) y patriarcal. Prefiere la sociedad matriarcal. Le molesta particularmente

la enseñanza bíblica de la muerte substituta de Cristo, porque es otro ejemplo más de dominación y violencia masculina. La teología feminista se asocia con el movimiento conocido como feminismo. Exponentes bien conocidas del feminismo son Betty Friedan (n. 1921), *The Feminine Mystique* (La Mística Femenina), 1963, y Gerda Lerner (n. 1920), *The Creation of Patriarchy* (La Creación del Patriarcado), 1986.

- La teología negra se centra en la liberación de la opresión racial. Los cristianos deben estar contra la discriminación racial y la opresión. Esto debe venir, sin embargo, como respuesta al evangelio de Jesucristo. Cuando un movimiento en la iglesia se centra por completo en liberar a la gente de la esclavitud de la injusticia social, pierde importancia la liberación divina de la esclavitud al pecado, y los corazones quedan sin cambio.
- La teología existencial dice que no hay verdades absolutas en la Biblia. Algo llega a ser cierto solo cuando llega a ser cierto para usted. Rudolf Bultmann es el principal postulador de esta teología en el siglo 20. Si se rechaza la naturaleza objetiva de la revelación de Dios (la Biblia), se aborda todo el tema de la religión desde un punto de vista muy subjetivo. Eso hace que la gente piense que está “muy bien” con Dios, cuando no lo está. Cuando las personas oyen su conciencia y se dan cuenta de que no están bien con Dios, el existencialismo les roba a esos pecadores el consuelo del evangelio, al negarles la realidad objetiva de la obra redentora de Cristo.

Conclusión

Iniciamos esta sección observando que la Biblia es la única fuente y norma de fe y vida cristiana. Hemos visto las otras normas que usan las iglesias para establecer doctrina. El catolicismo romano y la ortodoxia oriental apelan a la Biblia más la tradición; las iglesias reformadas siguen las normas de la Escritura a la luz de la razón; las sectas siguen una norma de revelación especial e interpretación privada de la Biblia; el modernismo enfatiza la razón y la prueba científica como norma de fe; el postmodernismo no tiene ninguna norma. En conclusión, observamos nuevamente que la Biblia es la única fuente y norma de la fe y la vida cristiana.

El cristianismo es la religión absoluta

Un absoluto es algo que es verdadero para todas las personas de todos los tiempos; es verdadero tanto si se dice hoy, como en el pasado, o en el futuro. Un absoluto abarca desde el comienzo de los tiempos hasta la eternidad; fue verdadero para: Adán, Abraham, Moisés, Elías, los apóstoles, y Lutero; es verdad para la gente de hoy y para todas las personas que nazcan. El cristianismo es la religión absoluta, solo él nos da el camino de la salvación, solo él se basa en la inspirada, inerrante, e inalterable Palabra de Dios.

El cristianismo nos da el único camino al cielo

El cristianismo es la religión absoluta, en primer lugar, porque nos da el único camino al cielo: la fe en Jesucristo, quien nos salvó de nuestros pecados. Todas las religiones hechas por los hombres enseñan la salvación por las buenas obras de la persona; enseñan que se debe apaciguar, una deidad o una norma, por las obras que hace la persona. El cristianismo es la única religión que enseña la salvación por gracia, sin obras (Ro. 3:28; Ef. 2:8,9).

Jesús es el camino al cielo para todas las personas de todos los tiempos. Hay quienes dicen que las personas del Antiguo Testamento fueron salvadas por guardar la ley de Dios; eso no es verdad. Dios usó un pacto de ley con el pueblo de Israel para conservarlos intactos como nación hasta el nacimiento de Jesús (Éx. 24; Gl. 3:24). Pero el principal pacto del Antiguo Testamento fue la promesa que Dios le hizo a Abraham de que de su descendencia enviaría al Salvador (Gn. 15). Pedro indica que no fue posible cumplir el pacto de ley que Dios hizo con Israel (Hch. 15: 10,11). Jesús dijo que Abraham fue salvado por la fe en el Salvador venidero (Jn. 8:56); Pablo también declara que Abraham fue salvado por la fe en Jesús: (Ro. 4:3; Gl. 3:6; Gn. 15:6). El profeta Habacuc señala que la salvación viene por la fe en Cristo (Hab. 2:5). Por la fe en Jesucristo las personas del Antiguo Testamento fueron salvadas de la misma manera que nosotros.

Jesús dice claramente que él es único camino al cielo. Dice: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí” (Jn. 14:6). Los apóstoles repitieron esa afirmación. Pedro dice: “Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los

hombres, en que podamos ser salvos” (Hch. 4:12). En sus cartas, Pablo dice claramente: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Ro. 3:28).

Sí, Jesús es el único camino al cielo; no hay otro camino. La idea de que todas las religiones llevan al cielo, o que todos adoramos al mismo Dios, pero le damos diferentes nombres, es una mentira que destruye el alma. En efecto, el postmodernismo condena al cristianismo porque afirma que solo Jesús es el camino al cielo. El postmodernismo cree que es mejor para la persona que tenga una variedad de creencias religiosas en lugar de una sola. Pero la Biblia es clara: Jesús es el único camino al cielo. Es un gran consuelo para las personas de todos los tiempos poder basar su fe en la promesa divina de que “todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.” (Jn. 3:16). El cristianismo es la religión absoluta porque nos da a Jesús, quien es el único camino al cielo.

*El cristianismo se basa en la Palabra de Dios
inspirada, inerrante, e inmutable*

El cristianismo es la religión absoluta por otra razón: se basa en la Biblia, la Palabra de Dios inspirada, inerrante, e inmutable. Muchas cosas cambian: las ideas cambian, hace muchos años la gente tenía la idea de que una persona se podía enfermar y hasta morir por bañarse con demasiada frecuencia. No creo que hoy haya médicos que sostengan ese punto de vista.

Pero la Biblia no cambia, su mensaje permanece verdadero y salvador para todas las personas de todos los tiempos. Es así porque la Biblia es la Palabra de Dios para nosotros. No es simplemente una especulación humana sobre lo que piensa que Dios estaba haciendo en la historia en ese momento en particular. Isaías y Pedro “La palabra del Dios nuestro permanece para siempre” (Is. 40:8; 1 P. 1:25). Jesús dijo: “El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.” (Lc. 21:33).

Hay muchos que dicen que la Biblia no es aplicable a la gente de hoy; afirman que la Biblia está llena de historias del pasado relativas a lo que la gente pensaba que Dios estaba haciendo en su mundo; dicen que el único valor que tiene la Biblia es que nos da una visión del pasado, que puede guiar nuestra vida hoy. Dicen que no hay normas absolutas como

las que dio Dios en los Diez Mandamientos; creen que de lo único que una persona puede estar segura es de que nadie puede tener la certeza de nada. Pero están equivocados, la Biblia es la Palabra de Dios, no tiene errores, su mensaje no cambia, es el único lugar del mundo donde se encuentra el único camino al cielo: Jesucristo. En todos los tiempos su mensaje es siempre actual, verdadero, y confiable.

Esto también es un gran consuelo para nosotros. Al oír a Dios hablarnos en la Biblia, podemos apoyar nuestra fe en las promesas seguras y ciertas que él nos hace. Lo que dice la Biblia no cambiará, las promesas de Dios son siempre buenas, los que confían en ellas no serán defraudados (Ro. 5:5)

La teología es una aptitud activa para administrar los tesoros de la Escritura

Las palabras *teología* y *teólogo* no se encuentran en la Biblia. El uso de palabra *teólogo*, que se encuentra a veces en el título del libro de Apocalipsis (La Revelación de Juan *el Teólogo*), probablemente no era parte del manuscrito original de Juan. La palabra *teología* se usa en la iglesia para referirse a la doctrina que se enseña en la Biblia (teología en el sentido objetivo). También se usa para referirse a las capacidades que Dios le da a quienes sirven en el ministerio público de su iglesia para enseñar las verdades de la Palabra de Dios (teología en el sentido subjetivo). Pablo describió esta teología como la competencia para administrar los tesoros del Nuevo Testamento (2 Co. 3.5). Todos los cristianos tienen un conocimiento de la Palabra de Dios y la capacidad de compartir su fe (Col. 3:16; 1 P. 3:15). La Biblia habla también de los que tienen una habilidad especial (“capaz de enseñar”: 1 Ti. 3:2 NVI) dada por Dios para capacitarlos para servir en el ministerio que representa a otros, que se llama el ministerio público.

¿Cuáles son los dones especiales, que les da Dios a sus ministros del evangelio, capacitándolos para proclamar y enseñar su Palabra en el ministerio público? Podemos resumirlos de la siguiente manera:

- Solo el Espíritu Santo puede equipar al ministro del evangelio por los medios de gracia para la obra del ministerio (2 Co. 3:5). Tenemos solo lo que hemos recibido de Dios.

- El ministro del evangelio no añadirá a la Biblia ni quitará de ella, sino que enseñará solo lo que enseña la Palabra de Dios (Jn. 8:31,32).
- El ministro del evangelio enseñará todo lo que Dios tiene que decir en su Palabra (Mt. 28:18-20; Hch. 20:27).
- El ministro del evangelio usará fielmente los dones que Dios le da (1 Cor.4:2, 2 Ti. 2:2).
- El ministro del evangelio tendrá la capacidad de reconocer errores, refutar errores, y enseñar a las personas lo que Dios tiene que decir en la Biblia, de modo que sus errores puedan ser corregidos (Mt. 7:15; Ro. 16:17; Tito 1:9).
- El ministro del evangelio sufrirá por causa de la Palabra (2 Ti. 2:3,9; Mt. 24:9).

Esta es, pues, la aptitud activa que Dios les da a los teólogos para la edificación de su pueblo en la fe.

La doctrina cristiana es todo lo que la Biblia enseña

Pablo escribe: “Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar” (2 Ti. 3:16). Todo lo que enseña la Biblia es doctrina. Dios nos ha hablado en su Palabra, la Biblia (Heb. 1:1,2; Jn. 8:31,32); por lo tanto, solo la Biblia puede establecer lo que creemos. Las enseñanzas hechas por hombres o por la iglesia y las respuestas que la razón humana les da a preguntas que la Biblia no responde, no pueden establecer doctrina. “La Palabra de Dios debe establecer artículos de fe y nadie más, ni siquiera un ángel” (AE II II: 15).

La doctrina es verdadera cuando es extraída de la Escritura y es enseñada como la enseña la Biblia. La doctrina es falsa cuando la gente corrompe lo que enseña la Biblia, añadiendo sus propias opiniones y especulaciones personales. Por ejemplo, Juan Calvino (m. 1564) enseñó que Dios eligió personas para condenación; basó su enseñanza en la conclusión que derivó de la enseñanza bíblica de que Dios eligió personas para salvación;

razonó que, si Dios eligió algunos para salvación, debió haber elegido el resto para condenación. Es una conclusión lógica, pero no es una enseñanza de la Biblia. Por lo tanto, es falsa doctrina la idea de que Dios eligió personas para condenación.

También es falsa doctrina cuando las personas se ponen de acuerdo en una declaración doctrinal ambigua en el intento de encubrir el desacuerdo que tienen sobre lo que Dios enseña. Cualquier declaración doctrinal que pase por alto las diferencias doctrinales entre iglesias con el fin de alcanzar unidad organizacional es, de hecho, falsa doctrina. Por eso, una declaración doctrinal no solo debe enseñar lo que creemos que dice la Biblia, también debe incluir declaraciones que rechacen errores doctrinales. De esa manera, se rechazará claramente el error y se enseñará claramente la verdad.

¿Cuánto de la Biblia es provechoso para doctrina? Todo; no hay información inútil en la Biblia. Trocitos de información histórica, como en Génesis 12:6 (“En aquella época, los cananeos vivían en esa región”), son también útiles para enseñar. Esta corta declaración nos recuerda que la tierra prometida a Abraham como el lugar de nacimiento del Salvador, en esa época, estaba controlada por los cananeos, pero aun así Abraham estaba seguro de que esa tierra sería el lugar de nacimiento del Salvador. La aparición de Melquisedec a Abraham en Génesis 14, parece un asunto insignificante, pero Melquisedec es de gran importancia. El gran significado de su aparición se explica completamente en Hebreos 7. Cuando Pablo dice que “Toda la Escritura [...] es útil para enseñar (2 Ti. 3:16), indica que no hay nada en la Biblia que no sea apropiado para doctrina.

Hay muchos que quieren limitar la doctrina solo a aquellas enseñanzas que pertenecen a nuestra salvación. Es cierto que, estrictamente hablando, solo un punto doctrinal del evangelio es artículo de fe, pero no podemos decir que las declaraciones de la ley de Dios en la Biblia no se deban considerar como doctrina. Como establecen las confesiones luteranas: “Creemos [...] que la ley es, propiamente, una doctrina divina que enseña lo que es recto y agradable ante Dios” (FC. Ep. V:3)

Se observa que Lutero y las confesiones luteranas, hablan de doctrina en singular y no en plural; hablan de una doctrina que debe enseñar a

Cristo. Se dice que esa doctrina tiene muchas facetas, que Lutero y las confesiones llaman “artículos de doctrina” o “artículos de fe”. Por eso hablan del artículo sobre la cena del Señor o del artículo sobre las buenas obras. Esos diversos artículos no están desconectados unos de otros, sino que presentan una doctrina definida de Cristo. Lutero comparó la doctrina con un círculo dorado en el que no hay grieta (LW 27:38).

También se nota que las confesiones luteranas hablan de doctrina tanto en sentido amplio como estrecho. Doctrina, en sentido amplio, se refiere a todo el cuerpo de enseñanza bíblica, con Cristo como centro (Ap. XII: 124). Doctrina, en sentido estrecho, se refiere a doctrinas individuales, artículos o enseñanzas que constituyen el cuerpo único de doctrina con Cristo como punto central (FC DS Regla y Norma: 3). Es en este último sentido que muchos dogmáticos han hablado de la diferencia entre doctrinas fundamentales y no fundamentales.

Las declaraciones doctrinales son la confesión de lo que creemos que enseña la Biblia. Es necesario tener declaraciones doctrinales. Para que la gente entienda que enseñamos lo que enseña la Biblia, debemos decirle lo que creemos, para que puedan comparar nuestras declaraciones con la Biblia; de esa manera, pueden determinar si realmente enseñamos lo que enseña la Biblia. Si alguien viene y nos dice: “Yo enseño lo que enseña la Biblia”, le preguntaremos: “qué dice usted que enseña la Biblia”; así podremos comparar su declaración con la Biblia, para determinar si es un maestro verdadero o falso de la Palabra de Dios. También usamos declaraciones doctrinales para compartir lo que creemos con otros. Entonces nuestra meta es llevarles el evangelio a las personas para que puedan ser llevadas a la fe.

Las declaraciones doctrinales se pueden usar para rechazar el error que ha aparecido en la iglesia; se pueden usar para indicar la fe común que tienen los cristianos. La Biblia nunca cambia, pero las declaraciones doctrinales pueden cambiar; no las cambiaremos para efectuar un compromiso con otros con el fin de remover obstáculos para una unión organizacional; pero sí haremos cambios en declaraciones doctrinales para clarificarlas o eliminar falsos conceptos que puedan haber surgido con el tiempo. Siempre nuestra meta es enseñar de la manera más clara posible lo que enseña la Escritura.

La Biblia distingue entre enseñanzas básicas para la salvación y enseñanzas que ayudan a la fe

¿Hay alguna enseñanza de la Biblia que podamos pasar por alto o sobre la cual podamos estar de acuerdo en disentir? Claramente, la respuesta es ¡No! Jesús comisionó a su iglesia para enseñar todo lo que él ha mandado (Mt. 28:18). Pablo escribe que “las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron” (Ro. 15:4). “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil” (2 Ti. 3:16a). No podemos prescindir de ninguna enseñanza de la Biblia porque nos parezca no importante. Dios manda que proclamemos todo lo que hay en su Palabra.

Sin embargo, la Biblia también dice claramente que hay enseñanzas tan básicas que no podemos ser salvados sin ellas. Veámoslo: si tenemos 15 minutos para compartir con un moribundo lo que necesita escuchar para la salvación, ¿dónde comenzamos? ¿Comenzaríamos tratando explicarle lo que la doctrina dice de los ángeles? Ciertamente, esta es una enseñanza de la Biblia, pero una persona puede entrar al cielo sin saber sobre los ángeles. A las enseñanzas de la Biblia que son tan básicas que sin ellas no puede haber salvación, las llamamos *doctrinas fundamentales*. Esas son las enseñanzas que vamos a querer compartir con alguien si tenemos poco tiempo para mostrarle el camino al cielo.

Doctrinas fundamentales

Al artículo de la doctrina que trata de *la justificación* con frecuencia se lo llama “la doctrina por la cual la iglesia se sostiene o cae”. Lutero trató este artículo de la doctrina en los Artículos de Esmalcalda, bajo el título “Cristo y Fe” (Segunda Parte); allí escribió:

Este es el artículo primero y principal:

Que Jesucristo, nuestro Dios y Señor “fue entregado por nuestras transgresiones y resucitado para nuestra justificación” (Ro. 4:25). Solo él es “el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29); y “Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros” (Is. 53:6). De la misma forma, “todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:23-25).

Ya que esto es menester creerlo, sin que sea posible alcanzarlo o comprenderlo por medio de obras, leyes, o méritos, es claro y seguro que solo tal fe nos justifica, como dice San Pablo en Romanos 3:28: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe, sin las obras de la ley”. Igualmente: “A fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe en Jesús” (Ro. 3:26)

Apartarse de este artículo o hacer concesiones no es posible, aunque se hundan el cielo y la tierra y todo cuando es percedero. Pues, “No hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos” (Hch. 4:12), como dice San Pedro. “Y por su llaga fuimos nosotros curados” (Is. 53:5). Sobre este artículo reposa todo lo que enseñamos y vivimos, en oposición al papa, al diablo, y al mundo. Por eso, debemos estar muy seguros de él y no dudar, de lo contrario está todo perdido y el papa y el diablo y todos nuestros adversarios obtendrán contra nosotros la victoria y la razón”. (AE II I: 1-5 Tappert)

La doctrina de *la justificación por gracia mediante la fe en Jesucristo* es fundamental. Es el fundamento de la fe cristiana. Los que yerran en esta doctrina han caído de la gracia y han perdido la salvación (Gl. 5:4; Jn. 3:18; Mc. 16:16). Las doctrinas que siguen son necesarias en la discusión de la justificación. ¿Quién es el Dios de nuestra salvación? El Dios Trino es nuestro Salvador. ¿Cómo estamos a la altura de sus exigencias? Hemos pecado y merecemos su condena. ¿Qué ha hecho Dios para nuestra salvación? Dios ha justificado al mundo por causa de Jesús, asegurándonos así el perdón de los pecados. ¿Quién es Jesucristo? Jesús es el Dios hombre quien, como nuestro sustituto, guardó la ley por nosotros y sufrió el castigo por nuestros pecados. ¿Cómo podemos estar seguros de que Jesús cumplió a cabalidad su obra? Él resucitó físicamente, para asegurarnos que nuestros pecados están completamente pagados. ¿Cómo se hace nuestro ese perdón? El evangelio es el medio por el cual Dios nos da el perdón que Jesús ganó para todos. Estas son las doctrinas fundamentales que veremos ahora con más detalle.

Es fundamental la doctrina del *Dios Trino*. El Señor dice: “Yo, yo Jehová, y fuera de mí no hay quien salve” (Is. 43:11). Jesús dijo: “Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado.” (Jn. 17:3). Los que niegan que Dios es el único Dios,

y los que niegan que Dios es trino, no irán al cielo. Un dios sin Cristo no es el verdadero Dios. Los que no creen que Jesús es Dios, no pueden tener salvación, porque “en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos” (Hch.4:12). La idea popular de que todos adoramos al mismo Dios, pero con nombres diferentes, es falsa. No hay otro que el Dios Trino; los que lo rechazan no compartirán la eternidad con él.

Es fundamental la doctrina del *pecado y el arrepentimiento*. Juan escribió: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. [...] Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros.” (1 Jn.1: 8,10). El pecado nos ha separado de Dios (Is. 59:2), nos ha puesto bajo su justa condenación (Ef. 2:3; Sal. 5:55). Si tratamos de presentarnos delante de Dios sobre la base de nuestra propia justicia, seguramente oiremos a Jesús decir: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41). Quien trata de ser salvado por sus propias obras, cae bajo la condenación de Dios (Gl. 3:10). Por otra parte, Juan escribe también: “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1 Jn. 1:9). Antes de que podamos ver a Jesús como nuestro Salvador, debemos sentir que lo necesitamos desesperadamente.

Es fundamental la doctrina del *perdón de los pecados*. Dios envió a Jesús a este mundo para pagar los pecados de todas las personas. Jesús cumplió su misión, sufrió el castigo que merecemos por nuestros pecados. Dios nos ha declarado no culpables, perdonados, por causa de la vida y muerte de Jesús. Ese perdón es una realidad objetiva; Dios ha perdonado los pecados de todos los pecadores, así lo crean o no. Dios habla de este perdón como un hecho consumado; Miqueas escribe: “¿¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad, y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en misericordia. El volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados” (Miq. 7:18,19). Jesús dijo: “Tus pecados te son perdonados” (Mt 9:2).

El perdón que Jesús ganó para todos nos es dado por el Espíritu Santo a través de los medios de gracia (evangelio, bautismo, y cena del Señor).

Por medio del evangelio y el bautismo, Dios obra la fe en el corazón (Ro. 1:16; 10:17; Tito 3:5). Por medio de la cena del Señor, Dios alimenta esa fe al darnos el perdón que Cristo ganó para nosotros. Por la fe, el perdón que Jesús ganó para todos se hace nuestro (Ro. 3:28). Pero, por la incredulidad, las personas pierden el beneficio de lo que Jesús hizo por ellas (Mc 16:16). Pedro dijo que los que rechazan a Jesús niegan “al mismo Señor que los rescató. Esto les traerá una pronta destrucción” (2 P. 2:1 NVI). Los que rechazan el perdón que Jesús ganó para ellos, no serán salvados.

Es fundamental la doctrina de *la Persona de Jesucristo*. ¿Quién es Jesús? La Biblia nos dice que él es verdadero Dios y verdadero hombre en una persona. El Antiguo Testamento predijo que el Mesías sería verdadero Dios (Is. 7:14; 9:6; Jer. 23:6). Jesús dijo que él es Dios (Jn. 8:58; 10:36). Sus discípulos lo llamaron Dios (Jn. 1:1; 20:31; 20:28; Mt 16:13-17). Las cartas de Pablo están llenas de referencias a Jesús como Dios (Ro. 1:4; 8:32; 1 Co. 1:3; 2 Co. 13:14; Col. 1:16,19).

Jesús es también verdadero hombre. La Biblia lo llama hombre (1 Ti. 2:5), traza su ascendencia humana (Ro. 9:5), habla de su nacimiento (Lc. 1:42; 2:11), dice que Jesús tenía carne humana (Heb. 2:14), alma (Mt 26:38), voluntad humana (Lc. 22:42), emociones humanas (Mc 3:5), y necesidades humanas (Mt. 4:2; Jn. 19:28).

Jesús es Dios y hombre en una persona (Mt. 16:13-17). Tenía que ser hombre para ponerse bajo la ley y bajo el juicio de Dios por nosotros. Tenía que ser Dios para sustituir a toda la raza humana. Los que niegan que Jesús es el Dios-hombre no heredarán la vida eterna, porque él es el único camino al cielo (Hch. 4:12).

Es fundamental la doctrina de *la expiación vicaria*. La palabra “*vicario (a)*” significa “sustituto (a)”. Cristo vino a tomar nuestro lugar como nuestro doble sustituto. No podemos cumplir la ley como Dios exige; Cristo se hizo verdadero hombre y cumplió perfectamente la voluntad de Dios en lugar de nosotros (Gl. 4:4,5). Merecemos el castigo de Dios por nuestros pecados (Gl. 3:10). Sin embargo, como nuestro sustituto, Cristo sufrió el castigo de nuestro pecado (2 Co. 5:21). Cristo no vino a ser un nuevo legislador (Jn. 1:17), ni vino para que lo sigamos como un mero ejemplo; vino para ser nuestro Salvador, para dar su vida como rescate por el mundo (Mt. 20:28).

Perecerán los que rechazan la obra que Jesús hizo por ellos, los que creen que deben ganar su camino al cielo. Pablo les advirtió a los de Galacia que pensaban que podían salvarse guardando la Ley de Moisés: “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Gl. 5:4).

Es fundamental la doctrina de *la resurrección física de Jesús*. La Biblia dice con toda claridad que Jesús resucitó físicamente. El Antiguo Testamento predijo que Jesús resucitaría de entre los muertos (Sal. 16:20, Is. 53:11, Job 19:23-25). Jesús dijo que resucitaría (Mt. 12:40, 20:19; Jn. 2:19, 21,22; 10:17,18). Los escritores de los cuatro evangelios testifican que Jesús resucitó de entre los muertos (Mt. 28; Lc. 24; Jn. 20,21). El libro de los Hechos comienza con el registro de la resurrección de Jesús (Hch. 1:3), y está lleno de testimonios de los apóstoles de que Jesús resucitó (Hch. 2:31; 3:15; 4:10; 10:40; 13:30,31; 17:31; 26:23). Las epístolas de Pablo en el Nuevo Testamento contienen muchas referencias a la resurrección de Jesús (Ro. 1:4; 4:25; Gl. 1:1). De hecho, Pablo dice: “y si Cristo no resucitó, vuestra fe es vana; aún estáis en vuestros pecados.” (1 Co 15:17). Pablo escribe que Himeneo y Alejandro (Fileto) naufragaron en la fe y destruyeron la fe de otros al negar la resurrección física de Cristo (1 Ti. 1:19,20; 2 Ti. 2:17). Cuando los clérigos de hoy escriben que creen que algún día alguien encontrará los huesos de Jesús, también han hecho naufragar su fe.

Es fundamental *el evangelio*. Jesús mandó a sus discípulos a proclamar el evangelio (las buenas nuevas de lo que él hizo para nuestra salvación) a todo el mundo (Mt. 28:18-20; Mc. 16:15). Sobre este evangelio descansa la fe salvadora (Ro.1:1,2; Tito. 1:2); también es el medio por el cual Dios crea la fe en Cristo (Ro. 1:16; 10:17; Stg. 1:18). Los creyentes en el evangelio tienen vida eterna; los que rechazan el evangelio irán a condenación eterna (Mc. 16:16; Jn. 12:48).

Doctrinas no fundamentales

Las doctrinas fundamentales son las enseñanzas bíblicas que son tan básicas que nadie puede ser salvado sin ellas. Hay muchas otras doctrinas de la Biblia que fortalecen o ayudan a la fe, pero no son esenciales para la salvación. Una persona puede errar en esas doctrinas por ignorancia o por debilidad, pero sigue siendo salvada. La enseñanza de que los ángeles

cuidan a los que son de Dios y los protegen, es un consuelo maravilloso para nosotros; pero si una persona no la sabe, sigue siendo salvada, en la medida en que sea creyente en Jesús como su Salvador del pecado.

Los errores en las doctrinas fundamentales destruyen la fe; los errores relacionados con doctrinas no fundamentales debilitan la fe. El error relacionado con una doctrina no fundamental, por sí mismo, no destruye la fe. Pero si la persona yerra en relación con una doctrina no fundamental, eso puede hacerla errar en una doctrina fundamental, lo que sí destruirá la fe. Si una persona no cree en la enseñanza de que la Biblia es la inspirada e inerrante palabra de Dios, puede poner en duda lo que dice la Biblia sobre la resurrección de Jesús. Si la Biblia no está exenta de error, entonces quizá el relato de la resurrección de Jesús sea un error. Las doctrinas fundamentales son el fundamento de la fe. Los errores en las doctrinas no fundamentales resquebrajan el fundamento de la fe, y finalmente pueden destruirla.

Finalmente, cada doctrina bíblica se conecta de alguna manera con la doctrina central de la Escritura: que somos justificados por gracia mediante la fe en Cristo. Un error en la conversión puede llevar a una persona a negar que somos salvados solo por gracia. Por tanto, no hay enseñanza no fundamental de la Biblia: que podamos rechazar, cuestionar, o de la que podamos prescindir. “Toda la Escritura es inspirada por Dios y es útil” (2 Ti. 3:16).

Doctrinas fundamentales secundarias

Hay dos enseñanzas bíblicas que ponemos en una categoría especial: el bautismo y la cena del Señor. Las llamamos doctrinas fundamentales secundarias. El bautismo y la cena del Señor son doctrinas del evangelio, son los medios por los que Dios nos da el beneficio de todo lo que hizo Jesús para nuestra salvación. El bautismo obra la fe. El bautismo y la cena del Señor fortalecen y preservan la fe. Ambos sacramentos dan seguridad de la salvación y sirven de fundamento a la fe.

Pero una persona puede errar por ignorancia o por debilidad en estas doctrinas, y aun ser salva por la fe en Jesús. Tanto el bautismo como la cena del Señor son necesarios para *el bienestar* de la fe. Ninguna es necesaria para *ser* de la fe. Una persona puede ser prisionera de guerra

y oír sobre Cristo de otro prisionero; puede no tener oportunidad de bautizarse ni de participar en la cena del Señor; puede no saber del bautismo ni de la cena del Señor, pero aun podría ser salvada por la fe en Jesús.

Pero esto no hace que no tengan consecuencias los errores sobre el bautismo y la cena del Señor. Cuando las personas yerran respecto de los sacramentos, les roban a los pecadores el consuelo del evangelio y de los medios por los cuales el Espíritu Santo crea y sostiene la fe. Los que yerran respecto de los sacramentos también tienen la tendencia a convertir el evangelio en ley y a negar la necesidad de los medios de gracia a través de los cuales el Espíritu Santo obra y preserva la fe. Dios nos dio los sacramentos para nuestro bienestar espiritual; degradarlos, descuidarlos, o errar respecto de ellos, es pecado y podría llevar a la pérdida final de la salvación.

Temas pendientes

Hay un uso particular de la expresión *temas pendientes*. Podemos definir un tema pendiente como una pregunta que tenemos y para la cual la Biblia no da respuesta. Por ejemplo, ¿en qué día fueron creados los ángeles? Sabemos que fueron creados en algún momento durante los seis días de la creación (Gn. 2:1; Col 1:16), pero no sabemos con seguridad en qué día fueron creados, porque la Biblia no da esa información. Entonces, la pregunta sobre el día en que fueron creados los ángeles, se llama apropiadamente un tema pendiente.

Sin embargo, hay algunos luteranos que llaman temas pendientes a las doctrinas no fundamentales de la Biblia. Con eso, quieren decir que puede haber acuerdo en no estar de acuerdo con lo que las personas creen respecto a esas doctrinas. Dicen que mientras su enseñanza no viole una doctrina fundamental, pueden estar en desacuerdo sobre las enseñanzas no fundamentales. Nosotros rechazamos este uso de la expresión *temas pendientes*; estamos comprometidos a enseñar toda la Escritura, sin añadirle ni quitarle nada (Mt 28:20; 2 Ti 3:16).

Las divisiones académicas de la teología

Dividimos el estudio de la doctrina cristiana en seis áreas mayores:

- *Introducción (Prolegómeno*, del griego προλεγόμενα, que significa “lo que se escribe antes, preámbulos”). Trata del estudio de la Biblia, de la cual extraemos toda doctrina.
- *Teología*, el estudio de Dios, quien es el autor de la salvación.
- *Antropología*, el estudio del hombre, quien es el objeto de la salvación.
- *Cristología*, el estudio de Jesucristo, quien es el mediador de la salvación.
- *Soteriología*, el estudio de cómo adquirimos la salvación.
- *Escatología*, el estudio de las últimas cosas: los últimos días del mundo, la muerte, la resurrección, la vida eterna, la condenación eterna.

Utilizamos también cuatro disciplinas mayores en el estudio de la Palabra de Dios:

- *Teología exegética*, el estudio de la Biblia con base en las lenguas originales. Se incluye en el programa de estudio de los pastores.
- *Teología sistemática*, el estudio de la Biblia en el que se agrupan los pasajes relacionados con enseñanzas específicas, para hacer un estudio ordenado de todas las enseñanzas de la Biblia.
- *Teología histórica*, el estudio del impacto de la Biblia sobre la iglesia a través de los tiempos. Incluye la historia de la Biblia, la historia de la iglesia, y especialmente el estudio de las confesiones luteranas.
- *Teología práctica*, el estudio de cómo se aplican las enseñanzas de la Biblia a la vida de las personas, a quienes servimos en el ministerio.

Crecemos en el estudio de la doctrina cristiana por medio de la oración, la meditación, y las pruebas

La oración siempre ha sido importante para el pueblo de Dios; es un vínculo de comunicación que tenemos con nuestro Dios. Dios nos dice que oremos (Sal. 50:15). Jesús nos invita a orar y promete oírnos (Mt. 7:7,8). Santiago nos recuerda que oremos a Dios si buscamos un mayor entendimiento de su Palabra (Stg. 1:5). Al estudiar la palabra de Dios, oraremos al Señor pidiéndole que nos dé una fe más fuerte con mayor sabiduría para utilizar su palabra al ministrar a los demás.

La meditación en la Palabra de Dios es también vital para crecer en fe, conocimiento, y sabiduría. En efecto, Dios responde nuestras peticiones de mayor entendimiento de su Palabra, mediante el estudio de esa Palabra. Pablo le dijo a Timoteo, su colaborador, que meditara en la Palabra de Dios para llegar a crecer en su capacidad de servir a otros (1 Ti. 4:13,15). Es bueno estudiar la Biblia: en la escuela, en clases bíblicas, en la docencia escolar, al predicar sermones, y en los estudios bíblicos. También es importante estudiar la Palabra de Dios en privado, devocionalmente. De esa forma, el Señor fortalece nuestra fe y nos equipa mejor para servirle a él y a los demás.

Finalmente, debemos reconocer que las pruebas que el Señor permite que nos vengan en esta vida, también nos conducen a la palabra de Dios. Cuando compartimos la Palabra de Dios en el mundo, no todos le darán una respuesta alegre. Jesús no prometió que todas las personas nos amarán cuando les hablemos de él. Al contrario, dice “seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre” (Mt 10:22). Cuando Martín Lutero fue atacado por enseñar el evangelio, eso lo llevó más profundamente a la palabra de Dios; así, Lutero creció como teólogo. Vemos que el conocimiento que tenía de la Palabra de Dios era mucho más profundo después de afrontar las pruebas que su predicación le ocasionó, que cuando fijó las Noventa y cinco Tesis. Cuando enseñemos la palabra de Dios, afrontaremos la oposición del mundo. Pero Dios puede convertir esa experiencia en una bendición. Las pruebas nos llevarán a su Palabra, y él nos permitirá crecer por medio de ella en fe y en sabiduría, para enseñarla a otros.

Capítulo 2

La Fuente de la Doctrina Cristiana: La Santa Escritura

La revelación de Dios

El conocimiento natural de Dios

Pablo escribe que Dios es “el bienaventurado y solo Soberano, Rey de reyes, y Señor de señores, el único que tiene inmortalidad, que habita en luz inaccesible; a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver” (1 Ti. 6:15,16). Para que conozcamos algo sobre Dios, él debe revelarse a nosotros. Ya lo ha hecho; se ha revelado en su creación. En efecto, la revelación de la existencia de Dios que vemos en la creación es tan clara, que la Biblia dice que solo un necio podría negar que Dios existe (Ro. 1:20-23; Sal. 14:1; 19:1,2).

En la creación podemos ver lo siguiente:

- Dios existe (porque no podría haber creación sin el Creador).
- Dios es eterno (existió antes que el mundo).
- Dios es poderoso (creó el vasto universo por su mandato— Ro. 1:20-23).
- Dios es bueno (cuida toda su creación—Mt. 5:45; Hch. 14:17).
- Dios es sabio (la complejidad de la creación, como se ve, por ejemplo, en la exacta distancia entre la tierra y el sol, da testimonio de su sabiduría—Sal. 19:1; 104:24).

Por la ley que Dios escribió en el corazón de las personas, vemos que somos responsables delante de él (Ro. 2:14,15). La conciencia, que es una emoción espiritual, da testimonio de la existencia de la ley de Dios en el corazón humano. Con base en esa ley, la conciencia aprueba o condena nuestro comportamiento. Entonces, cada persona sabe que Dios existe y que es responsable delante de él.

Los ateos niegan la existencia de Dios, los agnósticos dicen que no creen que se pueda saber si existe un dios. Ambos son necios (Sal. 14:1). Niegan la existencia de Dios a pesar de la clara evidencia; no tienen excusa. Es

explícitamente clara la evidencia que dan la creación y la conciencia de la existencia de Dios.

Claramente el conocimiento natural de Dios nos dice que Dios existe. Sin embargo, hay algunos asuntos importantes, respecto de los cuales no nos habla el conocimiento de Dios que tenemos por la creación y la conciencia. No nos dicen: quién es Dios, ni nos hablan de Jesucristo, el Hijo de Dios, que vino a este mundo a salvarnos de nuestros pecados. Por lo tanto, el conocimiento natural de Dios no puede salvar a nadie. Dios nos dio un conocimiento de él por medio de su creación para que lo busquemos (Hch. 17:27). Pero, como las personas están cegadas por el pecado, adoran a la criatura en vez de al Creador (Ro. 1:21-23).

La sabiduría humana no puede, por sí misma, descubrir el plan de salvación de Dios (1 Co. 2:8-10; Ro. 10:14). Dios tiene que decirnos quién es él, y qué ha hecho para salvarnos. Por eso, nos ha hablado por medio de su revelación escrita, la Biblia (Heb. 1:1,2). Por medio de la Biblia, Dios nos dice quién es él, y todo lo que en Cristo ha hecho para nuestra salvación (Jn. 17:3; 20:30,31).

Dios se revela a nosotros, principalmente por medio de su Hijo, a quien nos presenta en la Biblia

Una vez Tomás le dijo a Jesús: “Señor, muéstranos el Padre” (Jn. 14:8). Jesús le respondió: “El que me ha visto a mí, ha visto al Padre” (Jn. 14:9). Dios se ha dado a conocer a nosotros por medio de su Hijo, Jesucristo (Jn. 1:18). El principal propósito de la Biblia es hacernos saber el plan salvación de Dios por medio de Jesús. Cada palabra de la Biblia es parte de la proclamación unificada de que Jesús es el Salvador del pecado, enviado por Dios (Jn. 5:39; Hch. 10:43; Jn. 20:30,31).

Por lo tanto, en la Biblia no hay información inútil o trivial; todo en ella está puesto al servicio de su misión principal, que es anunciar las buenas nuevas del amor de Dios en Cristo por los pecadores. Ya se trate de genealogía, geografía, ciencia, o historia, todo está ahí para que Dios pueda revelarnos su plan en Jesucristo para nuestra salvación. Cristo es el centro de toda la Escritura, él es el tema unificador que conecta todos los libros de la Biblia.

Dios también nos habla en la Biblia por la gramática y las palabras del lenguaje humano: su revelación a nosotros es proposicional. La Biblia es Dios hablándonos; él nos dio la revelación de sí mismo y de su plan de salvación, por medio de palabras escritas por su impulso y bajo su dirección (2 P. 1:20,21; 1 Co. 2:13). Esas palabras transmiten un significado específico que es cierto (i.e. que constituye la verdad objetiva e inmutable) para todas las personas de todos los tiempos.

Por tanto, la Biblia no es un registro de la especulación humana sobre las actividades de Dios en la historia. No ocurrió que las personas vieran que algo sucediera en su mundo y luego escribieran sus opiniones sobre lo que eso significaba. Sin la propia interpretación que hace Dios de sus actos en la historia, no podríamos saber con certeza lo que Dios estaba haciendo en la historia. Desafortunadamente, desde el comienzo del siglo 18, la actitud de muchos ha sido que la Biblia es palabra de hombres sobre Dios, en lugar de la Palabra de Dios a los hombres. Fue entonces cuando comenzaron a especular que los primeros cinco libros de la Biblia fueron compilados de varias tradiciones orales y fuentes, y por lo tanto no fueron escritos por Moisés (Jean Astruc—m. 1766). Esas opiniones fueron desarrolladas por Karl Heinrich Graf (m. 1869) y Julius Wellhausen (m. 1918). Esta crítica se aplicó también a los cuatro evangelios y sus registros de la vida, muerte, y resurrección de Jesús. También fueron objeto del mismo tipo de tratamiento las epístolas de Nuevo Testamento.

La opinión de que la Biblia es palabra de hombres sobre Dios tiene un defensor en el moderno teólogo católico romano, padre Richard McBrien, quien escribe: “La Biblia presenta una *interpretación* de la historia; *infiere* de las experiencias de Israel y de la iglesia primitiva, que Dios obraba en nuestra vida individual y corporativa por medio de la Ley, de los profetas, de la sabiduría de Israel, y de manera suprema por medio de Cristo. Pero esa opinión es siempre una inferencia”¹

Debemos rechazar esta opinión porque la Palabra de Dios la rechaza. Esta opinión: socava la autoridad de la Biblia, destruye al Cristo de la Biblia, les roba a los pobres pecadores el consuelo del evangelio, y conduce a condenación eterna. Nuestra fe seguirá descansando en que “nuestra esperanza es la vida eterna, la cual Dios, que no miente, ya había prometido antes de la creación. Ahora, a su debido tiempo, él ha cumplido esta promesa mediante la predicación que se me ha confiado por medio de Dios nuestro Salvador” (Tito 1:2,3 NVI).

La Biblia es la Palabra de Dios

La expresión *Palabra de Dios* se usa de varias maneras en la Biblia; en ocasiones se emplea para describir la palabra de preservación mediante la que Dios sustenta el mundo creado. Moisés le recordó a Israel, “[Dios] te afligió, y te hizo tener hambre, y te sustentó con maná, comida que no conocías tú, ni tus padres la habían conocido, para hacerte saber que no sólo de pan vivirá el hombre, mas de todo lo que sale de la boca de Jehová vivirá el hombre. Tu vestido nunca se envejeció sobre ti, ni el pie se te ha hinchado en estos cuarenta años.” (Dt. 8:3,4; vea también Mateo 4:4). El escritor a los Hebreos dice que Cristo es “el resplandor de la Gloria de Dios, la fiel imagen de lo que él es, y el que sostiene todas las cosas con su palabra poderosa” (1:3 NVI).

A veces también el término *Palabra* se usa para referirse a Jesús; Juan comienza su evangelio afirmando que “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios [...] Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros” (1:1,14). El Salmo 33:6—“Por la palabra de Jehová fueron hechos los cielos”—a veces también se considera como una referencia a la creación del mundo por Cristo. Pero como referencia a Jesús es raro y poco frecuente el uso de la expresión *Palabra de Dios*. El uso más común de la expresión *Palabra de Dios* en la Biblia es para referirse a lo que Dios nos dice en las Santas Escrituras. Hay muchas razones por las que creemos que *la Biblia es la Palabra de Dios*. (Usamos “*la Palabra de Dios* porque la revelación en la Biblia es única.)

El Antiguo Testamento habla de sí mismo como la Palabra de Dios

Claramente los profetas del Antiguo Testamento dicen que no expresaban simplemente sus opiniones personales cuando le hablaron al pueblo de Dios, sino que proclamaron las palabras mismas del Señor. Moisés indicó que Dios lo dirigió a escribir la revelación que le dio en relación con Amalec (Éx. 17:14). El libro de Deuteronomio nos dice que Moisés escribió en un libro “todas las palabras de esta ley” (31:24 NVI). El Señor le dijo a Josué, al comienzo de su ministerio, que no se apartara del libro de la Ley, dado por Dios a Israel por medio de Moisés (Jos. 1:7). Al final de su vida, Josué exhortó a Israel: “Esforzaos, pues, mucho en guardar y hacer todo lo que está escrito en el libro de la ley de Moisés, sin apartaros de ello ni a diestra ni a siniestra” (Jos. 23:6). El libro de la Ley fue escrito por Moisés, y es claro que lo recibió de Dios.

David escribió muchos de los Salmos. En una sección titulada “Últimas Palabras de David”, él escribió: “El Espíritu de Jehová ha hablado por mí, Y su palabra ha estado en mi lengua. El Dios de Israel ha dicho, Me habló la Roca de Israel” (2 S. 23:2,3). Lo que David escribió fue la Palabra de Dios. Claramente los profetas manifestaron que lo que proclamaban era la Palabra misma de Dios (Is. 1:10; Jer. 1:2; Ez. 3:16; Os. 1:1; Jon. 1:1; Am. 1:3; Abd. 1; Jon. 1:1; Miq. 1:1; Nah. 1:14; Hab. 2:2; Sof. 1:1; Hag. 1:1; Zac. 1:1; Mal. 1:1). Hasta una lectura casual de los profetas del Antiguo Testamento pone en evidencia que ellos afirman que sus palabras son en realidad la Palabra de Dios, dada por medio de ellos. Un especialista en el Antiguo Testamento escribió:

Frecuentemente los libros de los profetas abren con la fórmula: “La palabra del SEÑOR que vino a...” Ciertamente esto implica que todo el libro es considerado la palabra del Señor. En la forma escrita no se hace distinción entre la voz divina en el profeta y su expresión en poesía, dicho, y discurso. Tenemos aquí una transición a la opinión final de que no solo el libro profético, sino que en última instancia todo el Antiguo Testamento es Palabra de Dios.²

*Jesús y los escritores del Nuevo Testamento
hablan del Antiguo Testamento como la Palabra de Dios*

¿Cómo consideraban Jesús y los apóstoles los escritos del Antiguo Testamento? Jesús habla de lo escrito en el Antiguo Testamento como la Palabra de Dios (Mc. 7:13). Mateo escribe sobre la profecía de Isaías del nacimiento virginal de Cristo: “Todo esto aconteció para que se cumpliese lo dicho por el Señor por medio del profeta” (Mt. 1:22; cf. Is. 7:14; y Mt. 2:15-17; Os. 11:1). Pablo dice que lo que el profeta Isaías profetizó fue dicho por el Espíritu Santo (Hch. 28:25; Is. 6:9,10). Pablo también le atribuye a Dios las promesas evangélicas de los profetas (Ro. 1:2). El escritor a los Hebreos dice: “Dios [...] muchas veces y de varias maneras habló a nuestros antepasados en otras épocas por medio de los profetas” (Heb. 1:1 NVI).

El Nuevo Testamento habla de sí mismo como la Palabra de Dios

El escritor a los Hebreos dice que así como Dios habló al pueblo del Antiguo Testamento por medio de los escritos de los profetas, nos ha hablado en el Nuevo Testamento por medio de su Hijo (Heb. 1:1,2).

¿Cómo nos llegaron las palabras de Cristo? Jesús les prometió a los discípulos que enviaría al Espíritu Santo para enseñarles y recordarles todo lo que les había dicho (Jn. 14:26); les prometió enviar al Espíritu Santo para que pudieran escribir fielmente lo que les había revelado (Jn. 16:13,14). Pablo afirma que lo que proclamó y escribió era la Palabra de Dios mismo (2 Co. 2:17; 1 Ts. 2:13; 1 Ti 6:3; 1 Co. 2:13).

La Biblia se confirma como la Palabra de Dios por los milagros obrados, las profecías cumplidas, y los corazones transformados

Dios permitió a sus profetas y apóstoles realizar milagros, para establecer el hecho de que el mensaje que anunciaban venía de Dios. Cuando Moisés se presentó ante el faraón de Egipto y le pidió que dejara ir al pueblo de Dios, el faraón respondió: “¿Quién es Jehová, para que yo oiga su voz y deje ir a Israel?” (Éx. 5:2). Dios le permitió a Moisés enviar las diez plagas sobre Egipto para establecer que él habló la Palabra de Dios. Las diez plagas también respondieron dramáticamente el reto del faraón. Cuando terminaron las plagas, el faraón sabía con certeza que el Dios que envió a Moisés es ciertamente Dios.

Dios les permitió a Elías (1 R. 17:22,24) y a Eliseo (2 R. 5:14,15) realizar milagros para confirmar que eran profetas que hablaban la Palabra de Dios. Jesús les dio a sus apóstoles el poder de hacer milagros para demostrar que eran mensajeros de Dios (Mt. 10:1). Dios le permitió a Pablo obrar milagros para indicar que hablaba la Palabra de Dios (Hch. 19:11,12). Juan el Bautista envió mensajeros a Jesús para ver si era el Mesías prometido, Jesús los instruyó para que le informaran a Juan de los milagros que él hacía. Esos milagros confirmaban que Jesús era verdaderamente el Mesías (Mt. 11:2-6) y que Dios lo había enviado (Jn. 10:38).

Dios usó milagros para corroborar que sus mensajeros proclamaban su Palabra. Pero esos milagros no eran la base para la fe del pueblo; las palabras y las promesas de Dios, llevadas por los profetas y los apóstoles, eran la base de la fe del pueblo. Jesús reprendió a los fariseos cuando le pidieron un milagro para demostrar que él era el Mesías. En el relato del rico y Lázaro, Jesús indicó que la fe es obrada solo por medio de la Palabra de Dios, no por medio de los milagros (Lc. 16:31). Cuando Jesús fue llevado ante el rey Herodes, no le dijo nada; Herodes esperaba ver

que Jesús hiciera un milagro para satisfacer su curiosidad (Lc. 23:8,9). Sin embargo, Jesús no vino a hacer sus milagros para entretener a la gente, él vino a buscar y a salvar lo que se había perdido; sus milagros confirmaban que tenía credenciales divinas para cumplir su misión.

Debe notarse que los milagros no eran garantía automática de que un mensajero venía de Dios. Moisés advirtió: “Cuando se levantara en medio de ti profeta, o soñador de sueños, y te anunciara señal o prodigios, y si se cumpliera la señal o prodigio que él te anunció, diciendo: Vamos en pos de dioses ajenos, que no conociste, y sirvámosles; no darás oído a las palabras de tal profeta, ni al tal soñador de sueños; porque Jehová vuestro Dios os está probando, para saber si amáis a Jehová vuestro Dios con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma” (Dt. 13:1-3). El diablo trata de engañar a la gente dándole poder a sus agentes para hacer falsas señales y maravillas (vea también 2 Ts. 2:9). El pueblo de Dios no debe mirar solo los milagros, debe examinar si el mensaje es el mensaje de Dios. Los milagros obrados por los profetas y los apóstoles, junto con su mensaje, corroboran el hecho de que Dios los envió.

¿Necesitamos hoy milagros? Dios ciertamente puede permitirle a su pueblo hacerlos, si esa fuera su voluntad. Pero, nos advierte que no basemos la fe en los milagros. Teniendo la Biblia, no tenemos necesidad de milagros para corroborar su mensaje. Tenemos el testimonio completo de la Biblia que, por su propia autoridad, establece que es la Palabra de Dios.

Cabe señalar que la Biblia enseña que los milagros son posibles. Los escépticos, desde los días del filósofo escocés David Hume, han negado la posibilidad de los milagros; apelan a la uniformidad de la naturaleza. Nosotros aceptamos que han ocurrido milagros y pueden ocurrir aún porque Dios nos lo dice en su Palabra, la Biblia. Dios creó el universo, no está atado por las leyes que él estableció para preservarlo. Dios es infinito (1 R. 8:27), no tiene limitaciones, es todopoderoso (Mt 19:26); no hay nada imposible para él. Él ha elegido cuidar normalmente de nosotros por medios naturales. También es absolutamente capaz de cuidarnos por medio de milagros, si así decide hacerlo.

Otro factor que da testimonio de la Biblia como palabra de Dios, es que todas sus profecías se cumplieron. Dios prometió un Salvador (Gn. 3:15);

el Salvador vino cuando se cumplió el tiempo (Gl. 4:4,5). Dios prometió que el Salvador vendría de la descendencia de Abraham (Gn. 22:18), y así fue, como registra Mateo (Mt.1:1-16). El prometido Salvador vendría de la descendencia de Judá (Gn. 49:10), y así fue (Ap. 5:5). El prometido Salvador vendría de la descendencia de David (2 S. 7:11-16), y así fue (Lc. 1:32,33). Profetizó que el Mesías vendría de Belén (Miq. 5:2; Mt. 2:5,6), nacería de una virgen (Is. 7:14; Mt. 1:23, Lc. 1:34,35), llevaría la luz del evangelio a los gentiles de Galilea (Is. 9:1,2; Mt. 4:15,16), sería traicionado por un amigo (Sal. 41:9; Mt. 26:50), sería vendido por 30 monedas de plata (Zac. 11:12; Mt. 27:3-10), sería crucificado (Sal. 22:16; Mt. 27:35), le darían a beber vinagre (Sal. 69:21; Mt. 27:34), echarían suertes sobre sus ropas (Sal. 22:18; Mt.27:35), y resucitaría de entre los muertos (Is. 53:11; Mt. 16:21). Todas las profecías respecto de Cristo fueron cumplidas, esta es solo una pequeña muestra. Hay muchas otras profecías en la Biblia, como las concernientes a la duración de la cautividad en Babilonia (Jer. 25:11; Ez. 1:1) y de Ciro enviado como libertador del pueblo de Dios de la cautividad en Babilonia (Is. 44:28; Esd. 1:1). Todas fueron cumplidas.

Los incrédulos recurren a afirmar que las profecías de la Biblia fueron escritas después de haber ocurrido el evento que supuestamente profetizaban. Pero esto no cuadra con la integridad de los libros de la Biblia. Hasta una rápida lectura de la Biblia determinará que las profecías que hay en ella fueron hechas antes de su cumplimiento. La Biblia es dada por Dios, y solo él puede predecir y llevar a cabo lo que va a ocurrir (Is. 46:8-11).

La Biblia demuestra también que es la Palabra de Dios por la manera como obra en el corazón humano (Jer. 23:29; Sal. 19:7,8; Is. 1:18; Jn. 20:31; 1 Jn. 1:4). Por medio de su ley, Dios puede probar la culpa de los pecadores, haciéndoles reconocer que solo merecen su castigo. Por medio del evangelio, el Señor puede crear la fe en los pecadores, darles el perdón que Cristo ganó para todos, y transformarlos para que puedan llevar vidas que, por gratitud, agraden a Dios gracias a los méritos de Cristo. La Biblia es la Palabra de Dios, y claramente Dios obra por medio de ella.

¿Qué es la Biblia? La Biblia es la Palabra de Dios. No decimos que la Biblia simplemente *contiene* Palabra de Dios; la cuneta en una calle puede contener agua, pero también contendrá muchas otras cosas. La Biblia no contiene simplemente Palabra de Dios, eso daría lugar a que también

contenga opiniones y especulaciones humanas. Los críticos de la Biblia niegan que sea *la* Palabra de Dios. La siguiente, es una lista de lo que dicen sobre la Biblia. Debemos rechazar todos esos errores:

- La Biblia contiene palabras de hombres sobre Dios, no la palabra de Dios para los hombres.
- Solo lo que se refiere al evangelio, o a Cristo, o a la salvación es la Palabra de Dios; todo lo demás son palabras de hombres sobre Dios, es material que apoya la difusión del evangelio.
- Es posible diferenciar entre la Biblia y la Palabra de Dios.
- Es bibliolatría (adoración de la Biblia), si decimos que la Biblia es la Palabra de Dios.
- La expresión “La Palabra de Dios” se aplica solamente a Jesús, y no a la Biblia.
- Se debe mirar detrás de las palabras de la Biblia, para encontrar la Palabra de Dios.
- Los primeros cinco libros del Antiguo Testamento no fueron escritos por Moisés, son producto de varias fuentes. Esta idea (llamada la hipótesis YEDS), se basa en el falso supuesto de que no había escritura antes del periodo de la monarquía en Israel. Por esa razón, los críticos de la Biblia rechazaron a Moisés como autor del Pentateuco. Los cinco libros de Moisés generalmente se atribuyen a cuatro fuentes. Se alega que la primera es una tradición oral en la que se usa el nombre YHWH (Yahveh) para designar a Dios (llamada Yavista). La segunda tradición oral sería aquella que habría usado únicamente el nombre Elohím para designar a Dios (llamada Elohísta – E). A estas se añadieron el código Deuteronomico (D), documentos supuestamente desarrollados alrededor de la época del rey Josías (640-608 a.C.). Finalmente, dicen que había documentos atribuidos a un escritor Sacerdotal (S), que data de la época postexílica. Es muy curioso que nadie haya localizado jamás esas fuentes. El libro de Isaías es similarmente segmentado en la obra de dos o tres autores,

aunque Cristo aceptó a Isaías como el autor del libro (Mt. 15:7).

- Los salmos fueron escritos después de que los exiliados regresaron de Babilonia.
- Los cuatro evangelios no fueron obras de: Mateo, Marcos, Lucas, y Juan, sino que serían una colección de varias historias sobre Jesús, que se contaban en la iglesia primitiva, que fueron escritas más tarde tal como las contaban o cambiadas para hacerlas más impresionantes, y finalmente ensambladas por editores posteriores. Esto, desde luego, desconoce las fechas tempranas de los cuatro evangelios y muchas otras evidencias que indican que los cuatro evangelios contienen el fiel registro del ministerio de Cristo.
- Nada es Palabra de Dios, hasta que se convierta en Palabra de Dios para usted. Esa opinión conocida como existencialismo, fue popularizada por Rudolf Bultmann en la década de 1930.

Finalmente, ninguna de esas ideas es verdadera. Basados en el testimonio que la Biblia da de ella misma, creemos que LA BIBLIA ES LA PALABRA DE DIOS.

La Biblia es dada por inspiración de Dios

La Biblia no es como cualquier otro libro del mundo, fue dada por inspiración de Dios. Pablo escribe: “porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo” (2 P.1:21). Los profetas nunca decidieron por ellos mismos escribir un pasaje de la Biblia; hablaron y escribieron otras cosas, pero solo cuando Dios les dio el mandamiento, hablaron y escribieron su Palabra. El Señor le dijo a Moisés: “Pon esto por escrito en un rollo de cuero” (Éx. 17:14 NVI). Le dijo a Jeremías: “Toma un rollo de libro, y escribe en él todas las palabras que te he hablado” (Jer. 36:2). El Señor le dijo a Ezequiel: “Hijo de hombre, toma en tu corazón todas mis palabras que yo te hablaré, y oye con tus oídos. Y ve y entra a los cautivos, a los hijos de tu pueblo, y háblales y diles: Así ha dicho Jehová el Señor; escuchen, o dejen de escuchar” (Ez. 3:10,11). Una expresión común en los profetas menores es: “Vino palabra de Jehová

a...”. En el Nuevo Testamento, Juan anota que Jesús le dijo: “Escribe las cosas que has visto, y las que son, y las que han de ser después de estas.” (Ap. 1:19). La Biblia fue escrita por mandato de Dios y por su impulso.

La inspiración de la Biblia incluye también el mensaje que debían transmitir los escritores sagrados. Dios no solo les dio a los escritores el mandato de escribir, también les dio el mensaje que debían proclamar. Pedro escribe: “Los profetas que profetizaron de la gracia destinada a vosotros, inquirieron y diligentemente indagaron acerca de esta salvación, escudriñando qué persona y qué tiempo indicaba el Espíritu de Cristo que estaba en ellos, el cual anunciaba de antemano los sufrimientos de Cristo, y las glorias que vendrían tras ellos” (1 P. 1:10,11). Todo el mensaje de la Biblia, ya se refiera a: la salvación, la santificación, eventos históricos, geografía, o ciencia, es el mensaje de Dios, dado por inspiración. Los escritores de la Biblia no escribieron nada que Dios no quiso que escribieran.

La inspiración de la Biblia incluye también las *palabras* que usaron los escritores para transmitir el mensaje de Dios. Hablamos de la *inspiración verbal plenaria de la Escritura*. Eso significa que todo en la Biblia—el mandato de escribir, el mensaje para transmitir, y las palabras para transmitirlo—es dado por inspiración de Dios. Pablo les dijo a los corintios que su mensaje les llegaba en palabras que había recibido del Espíritu Santo. (1 Co. 2:13). El Espíritu Santo hizo que los escritores de la Biblia escribieran exactamente las palabras que escribieron.

No creemos que Dios les dictó la Biblia a los profetas y a los apóstoles de manera mecánica. Creemos que, por el milagro y el misterio de la inspiración, Dios usó las capacidades de los escritores sagrados, con sus dones individuales, para producir el mensaje exacto que quería que proclamaran. Cada uno de esos escritores tenía su propio intelecto, voluntad, vocabulario, y estilo de escribir. Cada uno usó sus facultades mentales, ordenó sus pensamientos y argumentos, eligió sus palabras, construyó sus frases, y retuvo su estilo propio. Pero todos estaban bajo el control del Espíritu Santo, quien utilizó: las facultades mentales del escritor, su educación, y sapiencia, para poner la Palabra de Dios en la Santa Escritura. El Espíritu Santo usó diversas personas como amanuenses: reyes (David, Salomón), profetas (Moisés, Isaías), pastores (Amós), médicos (Lucas), eruditos (Pablo), y pescadores (Pedro, Juan).

Pero sus palabras, escritas por inspiración, son las palabras de Dios.

Para escribir su Palabra Dios usó agentes dispuestos, conscientes, informados, y libres. Dios les dijo que iban a hablar o escribir las palabras de él. Cuando predicaron o escribieron, afirmaron que lo que decían era la Palabra de Dios (1 Co. 14:37). David señaló que el Espíritu Santo habló por medio de él (2 S. 23:2). Pablo sabía lo que estaba haciendo cuando escribió las cartas a las iglesias (2 Ts. 3:17).

Es claro que cada palabra de la Biblia es la inspirada Palabra de Dios. Cuando Jesús y los apóstoles citaron el Antiguo Testamento, no apelaron simplemente a pensamientos o frases generales; con frecuencia citaban una sola palabra para probar su punto. En Juan 10:35, Jesús se refirió a la palabra *elohím* (dioses) del Salmo 82:6, y añadió: “la Escritura no puede ser quebrantada”. El escritor a los Hebreos usó también la palabra *nuevo* para destacar que el nuevo pacto establecido por Cristo era superior al antiguo pacto que Dios había hecho con Israel en Sinaí (Heb. 8:13).

En efecto, no solo Cristo y sus apóstoles citan una sola palabra del Antiguo Testamento para establecer una doctrina, también citan una forma específica de una palabra para probar un punto. Jesús probó su deidad citando la palabra *mi* (primera persona singular, partícula sufija pronominal [en el texto original hebreo]) en “mi Señor” (Mt. 22:43,44; Sal. 110:1). En Gálatas 3:16, Pablo demostró que la palabra *simiente* en Génesis 22:18 es singular, no plural, y por eso se refiere específicamente a Cristo. El Espíritu Santo dirigió a Moisés a usar el singular y dirigió a Pablo a tomar nota de eso. Hasta las formas individuales de las palabras fueron dadas por inspiración de Dios, y por lo tanto son sin error.

La Biblia no es un texto sobre ciencia, geografía, o historia, pero todo lo que dice en esas áreas es verdadero y exacto; porque “Toda la Escritura es inspirada por Dios” (2 Ti. 3:16). Algunos han dicho que la Biblia tiene errores en sus enunciados sobre: geografía, historia, o ciencia, pero eso no se ha probado. Los críticos solo tenían que esperar hasta que su conocimiento se pusiera al día con lo que la Biblia registró. Someteremos nuestra razón a la Biblia en todas las áreas en las que tengamos algún problema para articular el registro bíblico con nuestro conocimiento de la historia, la ciencia, o la geografía.

Parte del material de la Biblia fue dado por revelación directa de Dios. Por ejemplo, Moisés no estuvo presente en la creación, por lo que es evidente que Dios debió revelarle lo que ocurrió. Además, los escritores de la Biblia no hubieran podido entender lo que Dios estaba haciendo en la historia, si él no se los hubiera revelado. Otro material de la Biblia fue escrito por testimonio presencial. Por ejemplo, Juan escribió de Cristo; “Hemos contemplado su gloria, la gloria que corresponde al Hijo unigénito del Padre” (Jn. 1:14 NVI).

Jesús les prometió a sus discípulos que les enviaría el Espíritu Santo para recordarles todas las cosas que les había dicho y guiarlos a escribirlas fielmente (Jn. 14:26; 16:13,14). ¿Cómo pudo Juan recordar todo lo que dijo Jesús en su discurso del Jueves Santo (Jn. 13-17), especialmente cuando escribió su evangelio unos 40 o 60 años después de que Cristo estuvo en esta tierra? El Espíritu Santo le hizo recordar lo que Jesús dijo, y lo guió de manera que escribió lo que era cierto y objetivo.

Otros escritores investigaron antes de escribir. Lucas investigó para obtener la información que escribió sobre Jesús (Lc. 1:1-3). El escritor de los libros de los Reyes del Antiguo Testamento usó registros escritos de los anales de los reyes de Israel y Judá (1 R. 14:19,29). Pero ambos escribieron por inspiración, y por eso escribieron precisamente lo que Dios quería que escribieran.

La enseñanza bíblica de la inspiración es un misterio que aceptamos por fe. La inspiración no puede ser replicada por el esfuerzo humano, ni puede ser puesta en un microscopio y estudiada en un laboratorio. La Biblia afirma que fue escrita por inspiración de Dios. El Espíritu Santo, por medio de su Palabra, ha obrado en nuestro corazón la convicción de que la Biblia es la Palabra inspirada de Dios.

Los escritores bíblicos declararon que su palabra escrita era idéntica a su palabra hablada; les pidieron a los lectores que las aceptaran como autoridad; Pablo dijo: “Así que, hermanos, estad firmes, y retened la doctrina que habéis aprendido, sea por palabra, o por carta nuestra” (2 Ts. 2:15). Debemos rechazar la idea de que la inspiración era solo de los pensamientos de los escritores y que las palabras que dijeron o escribieron no se deben considerar inspiradas. También debemos rechazar la enseñanza de que el mensaje oral de los apóstoles fue traspasado a través

de los siglos por las autoridades educativas de la iglesia (católica romana y ortodoxa oriental).

La crítica textual (baja crítica) es un instrumento para determinar el texto de la Biblia

Dios decidió preservar las palabras de la Biblia mediante copias de los libros originales en vez de los documentos originales mismos. No tenemos autógrafos (documentos originales) escritos directamente por los profetas o los apóstoles. Todos los documentos originales se perdieron o fueron destruidos. Todo lo que tenemos son copias de los autógrafos. No son inspiradas las copias de los autógrafos ni las traducciones; la inspiración le pertenece solo a los documentos originales escritos por los amanuenses de la Biblia. Pero las copias y las traducciones nos dan la Palabra inspirada de Dios, cuando reflejan fielmente lo que estaba escrito en los autógrafos.

Al estudiar la transmisión del texto de la Biblia, debemos tratar dos asuntos. Los críticos de la Biblia dicen a menudo que nunca podremos estar seguros de que la Biblia es inspirada, por las muchas variantes que se han encontrado en los diversos manuscritos de los que se toman los libros de la Biblia. Otros, dicen que las traducciones más recientes han omitido partes de la Biblia. Ambas afirmaciones revelan falta de comprensión de cómo llegó la Biblia a nosotros.

El Antiguo Testamento fue escrito desde aproximadamente el 1500 a.C. hasta el 400 a.C. Moisés escribió los primeros cinco libros de la Biblia; ubicamos la vida de Moisés desde la fecha del éxodo de Israel de Egipto. Llegamos a la fecha del éxodo a partir de la información que da 1 Reyes 6:1, que indica que Salomón comenzó a edificar el templo en el cuarto año de su reinado (hacia 967 a.C.), 480 años después del éxodo. Eso sitúa el éxodo aproximadamente hacia el 1447 a.C.; entonces, esa sería aproximadamente la época en que Moisés escribió los primeros cinco libros de la Biblia. El último libro del Antiguo Testamento, Malaquías, fue escrito alrededor de la época de Nehemías. Nehemías regresó por segunda vez a Jerusalén hacia el 433 a.C. (Nm. 13:6,7). La información que da el libro de Malaquías concuerda muy bien con los problemas que narra el libro de Nehemías.

Hay unos pocos manuscritos muy antiguos del Antiguo Testamento. La mayoría se deterioraron o fueron destruidos. El texto hebreo estándar que hoy se usa para el estudio del Antiguo Testamento es la edición denominada *Biblia Hebraica Stuttgartensia* (BHS) que se basa en el Códice Leningrado (Ms. B-19^A), que data de 1008 d.C. Pero la comparación del Códice Leningrado con el rollo de Isaías, encontrado en Qumrán en 1947, revela notable concordancia, aunque el rollo de Isaías es unos 1000 años más antiguo. Eso se debe a que el texto hebreo del Antiguo Testamento fue preservado con gran cuidado, casi fanático, por los escribas. Los *soferim* (escribas) tuvieron su comienzo en los días de Esdras; desde 400 a.C., hasta 200 d.C., formaron una cofradía de custodios del texto de la Biblia. Su hazaña fue uniformar un texto del Antiguo Testamento hebreo. Estaban tan interesados en la exactitud, que contaban las líneas, las palabras, y las letras, de cada libro del Antiguo Testamento. Pusieron las cifras al final de cada libro. Al contar las líneas, las palabras, y las letras, una persona podía saber si tenía delante de ella una buena copia del libro. De hecho, si se encontraba una copia con un error, se la descartaba y destruía.⁴

Desde el 500 al 950 d.C., unos eruditos llamados masoretas le dieron forma final al texto del Antiguo Testamento; ellos recibieron de los *soferim* un texto escrito solo en consonantes y le agregaron acentos y puntos para señalar vocales en cada palabra, dándole así la pronunciación y la forma gramatical exactas. Los principales textos de ese periodo son el Códice de El Cairo (895), que incluye solo los profetas, el Códice de Alepo (930), del que falta una cuarta parte, y el Códice de Leningrado (Ms. B-19^A) (1008), texto completo que es la base de la Biblia Hebraica Kittel (BHK) y de su sucesora, la Biblia Hebraica Stuttgartensia (BHS). [Los últimos avances en los resultados del trabajo de la crítica textual o baja crítica son presentados en la actualidad por la Biblia Hebraica Quinta (considerando como tercera a BHK y cuarta a BHS). La BHQ cuenta con la ventaja de incluir en su aparato crítico, además de las notas de los masoretas, las variantes de los manuscritos de Qumrán.]

¿Qué tan preciso es el texto Leningrado? La comparación con el rollo de Isaías, descubierto en las cuevas de Qumrán cerca del Mar Muerto en Israel en 1947, revela gran acuerdo. El rollo de Isaías de Qumrán antecede al texto Leningrado en mil años, pero el 95 por ciento del texto del rollo de Qumrán concuerda perfectamente con el texto Leningrado. El 5 por

ciento diferente consiste principalmente de lapsus calami y variaciones ortográficas.⁵ Eso es un tributo al extremo cuidado ejercido por quienes copiaron el texto del Antiguo Testamento a lo largo de los años.

¿Entraron errores de los copistas en los manuscritos? No se puede negar que sí. Las siguientes son algunas razones por las cuales eso ocurrió:

- Una letra que debía escribirse dos veces, se escribió una vez.
- Una letra que debía escribirse una vez, se escribió dos veces.
- Hubo transposición de letras o palabras.
- Dos palabras o partes de ellas se combinaron en una sola palabra.
- Una palabra fue dividida en dos palabras.
- Una palabra fue sustituida por otra que tenía un sonido similar.
- Una letra fue confundida con otra de forma parecida.
- Se omitió un pasaje intermedio porque dos frases tenían un final similar.
- Se perdió una palabra o una letra.

El trabajo de la crítica textual (o baja crítica) consiste en determinar la redacción original del texto, tal como fue escrito por los escritores inspirados. No tenemos nada que temer de la crítica textual, porque antes de traducir la Biblia, tenemos que determinar cuál era el texto original. La labor de la crítica textual es cotejar los diversos manuscritos para determinar las palabras del texto original. La alta crítica de la Biblia (crítica literaria) pretende juzgar la autenticidad del texto. No considera que el texto de la Biblia tenga autoridad, lo sujeta a la razón humana. Debemos rechazar este tipo de crítica.

A pesar de los errores de los copistas, el texto que tenemos del Antiguo Testamento es confiable. Como anotó Gleason Archer:

Hoy tenemos una forma del texto hebreo que en todo lo básico duplica la recensión que se consideraba autorizada en los días de Cristo y los apóstoles, si no un siglo antes. Y esto, a su vez, juzgando por la evidencia de Qumrán, se remonta a una revisión autorizada del texto del Antiguo Testamento que fue hecha con base en los manuscritos más confiables de que se disponía por comparación en siglos anteriores. Eso nos lleva muy cerca, en todo lo esencial, a los autógrafos originales, y nos proporciona un auténtico registro de la revelación de Dios.⁶

Solo los que tienen un prejuicio pueden sostener que el texto del Antiguo Testamento no es confiable.

¿Y qué del texto del Nuevo Testamento? El Nuevo Testamento se escribió aproximadamente entre los años 40 y 100 d.C. No tenemos ningún autógrafo (escrito por el autor original); sin embargo, tenemos varios miles de manuscritos del Nuevo Testamento. Hay también leccionarios en los que se escribieron porciones del Nuevo Testamento, traducciones a 15 idiomas antiguos y citas contenidas en los escritos de los padres de la iglesia.

Sí, hay variantes en que los manuscritos difieren, pero cerca del 75 por ciento de los manuscritos están de acuerdo entre ellos. Desde los días de la iglesia del primer siglo hasta la época de la invención de la imprenta (siglo 15), los manuscritos se copiaron a mano; fue así como se deslizaron las variantes en el texto. Se cometieron errores al producir y copiar los manuscritos. Esos errores fueron reproducidos por copistas posteriores, que a su vez cometieron sus propios errores. Con la invención de la imprenta por Gutenberg, fue posible normalizar la copia de los textos.

En 1633, la casa editorial de la familia Elzevir de Leiden, Holanda, publicó una edición del texto griego del Nuevo Testamento basado en la tercera edición del texto publicado por el prominente impresor francés Robert Estienne (más conocido como Estéfano). Esa edición estaba basada, a su vez, en el texto elaborado y publicado por el gran humanista de la época de Lutero, Desiderio Erasmo de Rotterdam (m. 1536), pero con correcciones según la Políglota Complutense (1522) y 15 manuscritos cursivos de unos cuantos siglos antes. En su prólogo, los Elzevir declararon que su edición era el “Textus Receptus” (latín para “texto recibido”), es decir, “el texto recibido por todos: en el cual no damos nada alterado o corrupto.”⁷ Aunque fue el texto estándar en los dos siglos siguientes, otros textos “críticos”, que se produjeron más adelante, intervinieron para la obtención del texto del Nuevo Testamento griego más cercano al original. Las ediciones “críticas” preparadas por hombres como Konstantin von Tischendorf (1869 – 1872), Bruce Foss Westcott y Fenton John Anthony Hort (1881), Eberhard Nestle (1898), Hermann von Soden (1910), Kurt Aland (1993) y Sociedades Bíblicas Unidas (1966), se produjeron después de evaluar cuidadosamente las variantes. Esos textos griegos del Nuevo Testamento son fieles a los autógrafos originales.

Las variantes del Nuevo Testamento no afectan la inspiración de la Escritura; los que afirman que no podemos tener la Biblia dada por inspiración cuando tenemos todas esas variantes, sencillamente no saben mucho del proceso de la crítica textual, que ha producido un texto fiel y confiable. Además, el Nuevo Testamento tiene manuscritos mucho más cercanos a los autógrafos que cualquier otro documento de la literatura antigua. Las personas de los departamentos clásicos de las universidades no tienen problema en decir que Eurípides (480 – 406 a.C.) escribió sus obras, pero hay solo nueve manuscritos de esas obras, y el más antiguo data del año 1100. Esa es una brecha de 1,500 años entre el autor y la primera copia de su manuscrito. El Nuevo Testamento se escribió aproximadamente entre el 40 y el 100, y hay un manuscrito completo de todo el Nuevo Testamento que viene del siglo 4. Agregue a eso el hecho de que existen miles de copias manuscritas del Nuevo Testamento, y verá que el texto del Nuevo Testamento tiene gran cantidad de testigos oculares muy cercanos a la época del escrito original. (Solo en griego superan los ocho mil. Y la totalidad va más allá de los veinte mil.) Si los críticos del Nuevo Testamento aplicaran sus cánones de crítica a sus colegas de los departamentos clásicos de las universidades, aniquilarían el estudio de los clásicos en el currículo universitario.

Se ha acusado que las traducciones basadas en los textos críticos actuales, como Nueva Versión Internacional (NVI), omiten porciones de la Biblia que aparecen en las traducciones de siglos anteriores, como la King James. Al respecto, debe notarse que la versión King James (KJV) de la Biblia (1611), no tuvo el beneficio de dos manuscritos más antiguos de la Biblia (el Códice Vaticano— 325–350, y el Códice Sinaítico—375–400). En 1 Juan 5:7,8, la KJV tiene una referencia a la Trinidad en el texto principal, pero la NIV, incluye la referencia en una nota de pie de página. Eso indica que ningún manuscrito anterior del Nuevo Testamento tiene esa referencia. ¿Se perdió la doctrina de la Trinidad porque la NIV saca la referencia del texto? No, no se ha perdido; hay muchas otras referencias a la Trinidad en la Biblia. La referencia registrada en la KJV en 1 Juan 5:7,8 no era parte del texto original.

Jesús mismo ha establecido el canon de la Biblia

En nuestra Biblia hay 39 libros en el Antiguo Testamento y 27 en el Nuevo Testamento. ¿Cómo podemos estar seguros de que esos libros pertenecen

realmente a la Biblia? ¿Se reunió la iglesia e hizo una votación, y luego incluyó en la Biblia los libros que tuvieron mayoría? ¡No! La iglesia no creó la Biblia, Dios mismo ha establecido qué libros son su Palabra y por eso pertenecen al canon de la Escritura.

La palabra canon viene de la palabra griega que significa: regla para medir, criterio de juicio, regla, o norma. Es una palabra que la iglesia utiliza para referirse a la colección de los escritos que constituyen el criterio, la regla, y la norma de la fe y la vida cristiana. Jesús mismo es quien ha determinado cuáles libros pertenecen al canon de la Escritura.

Jesús determinó los libros que pertenecen al Antiguo Testamento

Por la época en que Jesús vino a este mundo, había una colección establecida de libros que la gente consideraba como la Palabra de Dios. Pero ¿cómo podemos estar seguros de que otras obras (los apócrifos), que se escribieron en el tiempo que transcurrió entre los dos testamentos, no se deben incluir en la colección de libros que se consideran inspirados por Dios? Jesús respondió claramente esta pregunta cuando acepto los libros que formaban el canon del Antiguo Testamento en su tiempo. Él dijo: “era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos.” (Lc. 24:44).

Jesús se refirió a las tres divisiones mayores del Antiguo Testamento que se usaban en esa época:

La primera división era la Ley de Moisés (*Toráh*), que consistía en los primeros cinco libros de la Biblia (también llamados *Pentateuco*: cinco libros): Génesis, Éxodo, Levítico, Números, y Deuteronomio.

La segunda división era los Profetas (*nebí'im*), que consistía en los primeros profetas (Josué, Jueces, Samuel y Reyes—1 y 2 Samuel, y 1 y 2 Reyes, eran originalmente un libro cada uno) y los profetas posteriores (Isaías, Jeremías, Ezequiel—y un libro que contenía los 12 profetas menores, Oseas a Malaquías).

La tercera división fue más tarde llamada Escritos Sagrados (*ketubím*); consistía de tres libros poéticos (Salmos, Proverbios, y Job), cinco rollos (llamados *Meguilot* o “rollos”: el Cantar de los Cantares, Rut, Lamentaciones, Ester, y Eclesiastés), y cuatro libros históricos

(Daniel, Esdras, Nehemías, y Crónicas—también eran un solo libro originalmente). En la época de Jesús aún no se usaba el término *Escritos Sagrados* para la tercera división; esta división era generalmente mencionada por su primer libro, los Salmos.

Jesús siguió esta división del Antiguo Testamento, habló de la persecución de los profetas registrada en el Antiguo Testamento—desde Abel (Gn. 4) hasta Zacarías (2 Cr. 24; cf. Mt. 23:35). El Génesis era el primer libro del Antiguo Testamento en la Biblia hebrea, y Crónicas era el último. Hoy todavía esta disposición de los libros del Antiguo Testamento se encuentra en la Biblia hebrea.

A veces se hace referencia al Antiguo Testamento simplemente como “Moisés y los Profetas” (Lc. 16:29) o “la Ley y los Profetas” (Ro. 3:21). Jesús nombró específicamente del Antiguo Testamento a: Moisés (Mc. 7:10), David (Mt. 22:43,44), Isaías (Mt. 13:14), Daniel (Mt. 24:15), y Jonás (Mt. 12:39). Jesús no mencionó ni citó cada libro del Antiguo Testamento, pero sí citó las tres divisiones del Antiguo Testamento hebreo, mostrando así que las aceptó como la autoritativa Palabra de Dios. De esa manera, los 39 libros del Antiguo Testamento son establecidos como canónicos por la autoridad del mismo Señor Jesús.

En el siglo 2 d.C., surgió en algunos círculos judíos la cuestión de la canonicidad de determinados libros del Antiguo Testamento: Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Ester, Proverbios, y Ezequiel. Algunos cuestionaban Eclesiastés porque interpretaban mal su enseñanza sobre la vida después de la muerte. Otros, cuestionaban el lenguaje sexual explícito del Cantar de los Cantares. Unos cuestionaban el libro de Ester porque no menciona el nombre de Dios, aunque el libro ciertamente describe el cuidado providencial de Dios por su pueblo. Otros cuestionaban Ezequiel por las diferencias que percibían entre el templo de Salomón y sus ritos, con los que se describen en los últimos capítulos de Ezequiel. También algunos objetaban, por unas supuestas contradicciones que pensaban que habían encontrado en unos pocos proverbios. Entonces, esos libros fueron clasificados como *antilegomena* (libros discutidos). Pero, el caso está resuelto; esos libros pertenecen al canon del Antiguo Testamento porque Jesús los aceptó, dando fin a la discusión.

El canon del Antiguo Testamento fue establecido mucho antes del llamado Concilio de Jamnia, del año 90 d.C., y en el que, según dicen,

los críticos liberales de la Biblia, se estableció finalmente el canon del Antiguo Testamento. Recordemos que todas las afirmaciones de Jesús sobre el Antiguo Testamento fueron escritas por inspiración años antes del Concilio de Jamnia. Es necesario mencionar que hay muy poco apoyo para la hipótesis de que hubo un encuentro sinódico oficial en Jamnia.⁸

Los apócrifos no pertenecen al canon de la Escritura

Después de la época de Malaquías (400 a.C.), se escribieron varios libros que ni Jesús ni los apóstoles aceptaron como parte del canon del Antiguo Testamento; esos libros se incluyeron junto a copias de la Septuaginta, una traducción al griego del Antiguo Testamento iniciada hacia el 270 a. C. [En la antigüedad la Biblia no era conocida en un solo tomo. Más bien se trataba de colecciones de tomos. Esto es muy cierto tanto con el texto hebreo, griego y latín. Solo con la llegada del códice recién pudo confeccionarse Biblias enteras de un solo tomo.] Los primeros cristianos de habla griega adoptaron la Septuaginta de los judíos de Alejandría. Algunos padres de la iglesia de oriente citaron los apócrifos, al igual que otros de occidente. Los apócrifos han sido mencionados tanto en la literatura como en la música inglesa (Por ejemplo, los oratorios Susana y Judas Macabeo de Handel), y en muchas obras de arte.

En el Concilio de Trento (1545 – 1563), la Iglesia Católica Romana aceptó 11 de los 14 libros apócrifos como canónicos (no fueron aceptados 1 y 2 Esdras y la Oración de Manasés), y condenó a todo el que no estuviera de acuerdo.⁹ Roma se refiere a los libros del Antiguo Testamento como *protocanónicos* (recibidos primero como canónicos) y a los libros apócrifos como *deuterocanónicos* (agregados posteriormente al canon, por la iglesia). La aceptación de los apócrifos como Palabra de Dios fue ratificada por Roma en el Concilio Vaticano I en 1870.

Los libros apócrifos son una lectura interesante y nos dan información sobre el periodo intertestamentario; pero Jesús nunca los aceptó como la Palabra de Dios, ni tampoco sus apóstoles. Esos libros no alegan inspiración, ninguno de ellos tiene esta frase, que sí aparece en los libros proféticos del Antiguo Testamento: “La Palabra del SEÑOR vino a...” Puesto que Jesús no aceptó esos libros, nosotros también debemos rechazarlos como norma de fe y vida, sin que importen las condenas que la Iglesia Católica Romana pronuncie sobre los que no los aceptan.

Los siguientes son los libros apócrifos que Roma aceptó en el Concilio de Trento:

- El libro de Judit, es la historia de una viuda judía de Betulia (sitio desconocido) que rescató a su pueblo matando a Holofernes, un general del llamado ejército asirio de Nabucodonosor.
- El libro de Tobías, es la historia de cómo Tobit, hijo de Tobiel (ambos son llamados Tobías en la vulgata latina de Jerónimo), fue ayudado por el ángel Rafael (nombre no bíblico) para ahuyentar al demonio Asmodeo, que había matado a los primeros siete esposos de Sara; después Tobit se casó con Sara, y con la ayuda de Rafael, curó de la ceguera a su padre.
- Las adiciones al libro de Ester, que pretenden complementar al libro canónico de Ester. El libro bíblico de Ester no menciona el nombre de Dios ni la oración; el libro apócrifo menciona el nombre de Dios (más de 50 veces) y habla también de oración.
- Eclesiástico, Sirácida, o Sabiduría de Jesús hijo de Sirac, es una colección de los proverbios del autor; también repasa la historia del pueblo de Dios y de algunos de sus más ilustres líderes.
- El libro de la Sabiduría de Salomón, fue escrito para animar a los judíos a ser fieles a su religión. Enfatiza que la sabiduría de Israel sobrepasaba la de los griegos. El autor no fue Salomón; la obra fue compuesta en griego.
- Baruc (y la Carta de Jeremías, adosada al final del libro de Baruc) fue supuestamente escrito por el amigo y secretario de Jeremías. Contiene dos secciones principales: (1) una confesión colectiva de pecados para los judíos de Jerusalén y (2) poemas de alabanza de la sabiduría y de consuelo para Jerusalén. Jeremías no escribió la carta, y Baruc no escribió el libro.
- La oración de Azarías y el Canto de los tres Jóvenes. Azarías fue uno de los tres hombres lanzados al horno en llamas (Dn. 1:6; cap. 3). Esta oración apócrifa es una súplica por liberación y también reconoce que Dios es justo al castigar a Jerusalén.

El Canto de los Tres Jóvenes habla de la liberación de los tres jóvenes arrojados al horno en llamas de Nabucodonosor.

- Susana, es un libro que narra cómo Daniel liberó a una mujer virtuosa de las mentiras de dos ancianos corruptos que trataron de hacerla ejecutar por desdeñar sus perversas proposiciones.
- Bel y el Dragón son dos historias que involucran a Daniel supuestamente. Él demuestra que Bel no es un dios y es liberado de la cueva de los leones al matar una serpiente (dragón) a la que el rey adoraba.
- El Primer libro de los Macabeos, es una narración que cuenta la historia de la lucha de los judíos contra la opresión selúcida. Esa lucha fue dirigida por los macabeos, Matías y sus cinco hijos. El libro cuenta el origen de la dinastía de los macabeos o hasmoneos.
- El Segundo libro de los Macabeos, no es una continuación del anterior, pues cuenta la lucha contra los reyes selúcida desde un punto de vista distinto. Primero Macabeos cuenta la historia desde el punto de vista saduceo; pero segundo Macabeos, desde el punto de vista fariseo. En este libro se enseñan la inmortalidad del alma y la resurrección de los muertos. La iglesia católica toma de este libro su enseñanza sobre la oración por los muertos y la intercesión de los santos (12:43-45).

Como Cristo no aceptó este libro, Roma acude a él en vano, como base de la creencia en el purgatorio y de la costumbre de orar por los muertos.

Hay, además, otras tres obras apócrifas que se encuentran en la Septuaginta:

- Primero de Esdras, reproduce los libros de: Esdras, Nehemías 7:38–8:12, y 2 de Crónicas 35 y 36. Da una nueva visión del surgimiento de Zorobabel como líder de los judíos.
- Segundo de Esdras, contiene siete visiones que el ángel Uriel (nombre no bíblico) le dio a Israel para afirmarle la: sabiduría,

justicia, poder, y bondad, de Dios, especialmente a la luz de lo que Israel sufría.

- La oración de Manasés, pretende ser la oración de arrepentimiento pronunciada por el rey de Judá cuando los asirios lo hicieron prisionero en Babilonia (2 Cr. 33:10,11). El libro de Crónicas relata que Manasés fue liberado; evidentemente el apócrifo “La oración de Manasés” no es bíblico.

La iglesia ortodoxa oriental ha aceptado como normativos: estos tres libros, los otros apócrifos, y tres libros más que son clasificados seudoepigráficos (escritos falsamente atribuidos):

- Salmo 151, es un salmo de alabanza que pretende ser escrito por David.
- Tercero de Macabeos, relata las luchas de los judíos que fueron oprimidos por Ptolomeo IV en Egipto (221 – 203 a.C.).
- Cuarto de Macabeos, relata el martirio de: Eleazar, siete hermanos, y la madre de ellos, a manos de Antíoco IV, el rey seléucida (175 – 163 a.C.).

Los *seudoepigrafos* (literalmente: escritos falsos) del Antiguo Testamento, son libros que se originaron entre los años 200 a.C. y 200 d.C. Esos libros fueron falsamente atribuidos a personajes bíblicos del remoto pasado. Nunca fueron aceptados por Cristo o por sus apóstoles, ni fueron aceptados como canónicos por la iglesia antigua. La Iglesia Católica Romana se refiere a esos libros como apócrifos. Nos hay una lista estandarizada de los seudoepigrafos. Una lista de ellos incluye las siguientes obras:

Legendarios

- El Libro del Jubileo
- La Carta de Aristeas
- El Libro de Adán y Eva
- El Martirio de Isaías

Apocalípticos

- 1 Enoc
- El Testamento de los Doce Patriarcas
- El Oráculo Sibilino
- La Asunción de Moisés
- 2 Enoc, o el Libro de los Secretos de Enoc
- 2 Baruc, o el Apocalipsis Siríaco de Baruc
- 3 Baruc, o el Apocalipsis Griego de Baruc

Didácticos (o enseñanza)

- 3 Macabeos
- 4 Macabeos
- La Ética de los Padres (*Pirkei Avot*)
- La Historia de Ahikar

Poéticos

- Los Salmos de Salomón
- Salmo 151

Históricos

- Fragmento de una obra Saducea¹⁰

En conexión con los seudoepígrafos, debe mencionarse el libro de Judas, que supuestamente cita dos de esos libros: la Asunción de Moisés (cf. Judas 9) y el libro de Enoc (cf. Judas 14,15). Sobre este asunto, debemos reconocer que no toda la información comunicada por los escritores del Nuevo Testamento se puede encontrar en el Antiguo Testamento. Por ejemplo, Pablo menciona los nombres de los magos de Egipto que se opusieron a Moisés (2 Ti. 3:8), pero esos nombres no aparecen en el libro de Éxodo. En el caso de Pablo y en el caso de Judas, Dios guió a los escritores sagrados para que lo que escribieran fueran las palabras de Dios (Jn. 16:13,14). El libro de Judas fue inspirado; pero la Asunción de Moisés y el libro de Enoc no lo fueron, y no sabemos de dónde procede su información. Lo que cuenta es que Judas escribió por inspiración de Dios, y eso le hizo posible separar los hechos de la ficción y escribir lo que era verdadero y exacto. La inspiración salvaguarda de error los escritos de Judas. (Cuando Judas afirma que cita un libro de Enoc no implica que se refiera al seudoepígrafo que hoy se conoce con ese nombre.)

*Jesús determinó el canon del Nuevo Testamento
por medio de sus apóstoles*

Hemos notado que fue Jesús quien estableció cuáles libros pertenecen al canon del Antiguo Testamento. ¿Y los del Nuevo testamento? Jesús ascendió al cielo antes de que fueran escritos los libros del Nuevo Testamento; entonces, ¿cómo pudo determinar el canon del Nuevo Testamento? Jesús les prometió a sus apóstoles que les haría recordar todo lo que les dijo y los guiaría a escribirlo fielmente (Jn. 14:26; 16:13,14). Jesús les prometió a sus apóstoles el don de la inspiración. Entonces, la “apostolicidad”, lo que un apóstol escribió o aprobó, es la manera como Jesús puso su sello de aprobación en los libros que forman el canon del Nuevo Testamento.

Los libros del Nuevo Testamento fueron escritos aproximadamente entre los años 40 y 100 d.C. Los escritos de los apóstoles se leían en los servicios de adoración pública (1 Ts. 5:27). Esas cartas debían ser compartidas con las congregaciones vecinas (Col. 4:16). Pedro y sus lectores conocían las epístolas de Pablo (2 P. 3:15,16). Así, los mismos apóstoles, bajo la guía del Espíritu Santo, participaron activamente en la recopilación de los libros del Nuevo Testamento. El canon del Nuevo Testamento fue cerrado cuando se escribió el Apocalipsis.

Los padres de la iglesia citaron los libros del Nuevo Testamento como autoridad. Hacia mediados del siglo 2, había una lista generalmente reconocida de los libros canónicos. Eusebio de Cesárea, un historiador de la iglesia que participó en el Concilio de Nicea (325), discutió el canon de la Escritura. Atanasio, el gran defensor de la ortodoxia, escribió una carta para los cristianos de Egipto en 367, en la que se refiera a los mismos 27 libros que tenemos en el Nuevo Testamento como canónicos de la Escritura. El tercer Concilio de Cartago (397), aceptó los mismos 27 libros como canónicos. Para todo propósito práctico, el debate respecto del canon del Nuevo Testamento había terminado hacia el 400. Pero, debemos destacar de nuevo que fue Jesús por medio de sus apóstoles quien determinó el canon del Nuevo Testamento.

Hubo acuerdo unánime en que la mayoría de los 27 libros del Nuevo Testamento eran canónicos. Aquellos sobre los que no hubo acuerdo unánime fueron llamados *homologumena* (aceptados). Hubo unos pocos

libros del Nuevo Testamento que fueron cuestionados en cuanto a su canonicidad; a esos libros se los llamó los *antilegomena* (criticados). Se debe anotar que los padres de la iglesia, Orígenes (siglo 3) y Eusebio (siglo 4), le dieron esta terminología a la iglesia; usaron esos términos para describir la historia de los 27 libros del Nuevo Testamento hasta su tiempo. Esos términos no eran su juicio personal sobre el valor de los libros.

Los antilegomena eran: Hebreos, Santiago, 2 Pedro, 2 y 3 Juan, Judas, y Apocalipsis. Surgieron preguntas sobre quién los escribió o sobre el estilo literario de los libros. Pero, si Apolos o Bernabé escribieron Hebreos, Pablo o Pedro pudieron aprobarlos. El Santiago que escribió la epístola probablemente no fue el apóstol Santiago sino el hermano del Señor (Gl. 1:19), que fue considerado un pilar de la iglesia de Jerusalén. Su obra pudo haber sido aprobada por Pedro. No hay razón para dudar de que Pedro escribiera la segunda carta que lleva su nombre. Aunque 2 y 3 Juan, son cartas breves y personales, no hay razón para poner en duda que el apóstol Juan las escribió. El Apocalipsis pudo ser diferente en forma (con estilo apocalíptico) que los otros escritos de Juan, pero aquí tampoco hay razón para cuestionar su autenticidad.

Es cierto que algunos luteranos famosos han expresado cierta preocupación respecto a los antilegomena. Martín Lutero (m. 1546) tuvo algunos cuestionamientos sobre el libro de Santiago, y también sobre: Hebreos, Judas, y Apocalipsis. Martín Chemnitz (m. 1586), uno de los escritores de la Fórmula de Concordia, no creía que se pudieran utilizar los antilegomena para establecer artículos de fe. C. F. W. Walther (m. 1887), el gran teólogo de la Iglesia Luterana - Sínodo de Misuri (LCMS), dijo que la persona que no aceptara uno u otro de los antilegomena no debería ser tildada de hereje. Pero, esos libros se han establecido por sí mismos en la iglesia como la Palabra de Dios. Los antilegomena, junto con los homologomena fueron dados por inspiración de Dios, portan en ellos mismos el testimonio del Espíritu Santo de que fueron dados por inspiración.

La siguiente cita lo expresa muy bien:

Ya que la Escritura es la Palabra de Dios, porta su propia autoridad y no la recibe por aprobación de la iglesia.

El canon, es decir, la colección de libros que son la

autoridad para la iglesia, no es creación de la iglesia. El canon, por un silencioso proceso histórico, que ocurrió en la vida de adoración de la iglesia, se impuso sobre la iglesia por virtud de su propia autoridad.¹¹

Hoy hay pocas dudas de que los antilegomena del Nuevo Testamento pertenezcan al canon de la Escritura.

Debe decirse que también hay unos libros seudoepigráficos para el Nuevo Testamento. Se pueden dividir en cuatro grupos: evangelios, epístolas, hechos, y apocalípticos. Los falsos evangelios (Ej. el evangelio según los Egipcios, el evangelio según los Hebreos, el evangelio de Tomás) fueron escritos para llenar lagunas que dejan los evangelios canónicos en la vida de Cristo. También proponían doctrinas personales. Por ejemplo, el evangelio de Tomás proponía una visión gnóstica de Cristo. Las falsas epístolas incluyen escritos como la epístola de Pablo a los Laodicenses y la carta perdida a los Corintios. Los falsos Hechos de los Apóstoles se usaron principalmente para difundir opiniones falsas; incluyen los Hechos: de Pablo, de Juan, y de Pedro. De esos “Hechos de los Apóstoles” se ha derivado información sobre la obra misionera posterior que supuestamente hicieron los apóstoles, y respecto de su muerte. Los escritos apocalípticos falsos incluyen los Apocalipsis de: Pedro, Pablo, Tomás, y otros.

También hay apócrifos para el Nuevo Testamento, como el Pastor de Hermas y la *Didajé*: Enseñanza de los Doce. ¿Cómo sabemos que esos escritos no pertenecen al canon de la Escritura? No fueron escritos ni aprobados por un apóstol; Jesús, que le prometió a los apóstoles el Espíritu Santo para guiarlos a toda verdad, tampoco los aprobó.¹²

En conclusión, resumimos el asunto de cómo se estableció el canon de la Biblia, diciendo:

- Jesús estableció la canonicidad de la Biblia al aceptar los libros del Antiguo Testamento como autoridad y al establecer por medio de sus apóstoles los libros del Nuevo Testamento como autoridad.
- Los libros dados por inspiración de Dios, pertenecen al canon de la Escritura.
- Los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, se han

establecido ellos mismos como la inspirada y autorizada Palabra de Dios, por el testimonio interno del Espíritu Santo, que obra por medio de ellos.

Podemos resumir las divisiones de los libros de la Biblia, de la siguiente manera

| | Antiguo Testamento | Nuevo Testamento |
|---------------------|---|--|
| Libros históricos | Génesis-Ester | Mateo-Hechos |
| Libros de enseñanza | Job-Cantares (Estos libros también están escritos en poesía hebrea) | Romanos-Judas (Estos libros también son llamados epístolas o cartas) |
| Libros proféticos | Mayores: Isaías-Daniel Menores: Oseas-Malaquías | Apocalipsis |

Traducciones

Las traducciones de la Biblia son necesarias; la gente en general no es experta en los idiomas originales de la Biblia. Incluso en el tiempo del Antiguo Testamento se hizo necesario traducir del hebreo a las lenguas que la gente empleaba cotidianamente. Ya en la época del rey Ezequías de Judá (716 – 687 a.C.), el arameo se convirtió en el idioma de la diplomacia en Palestina (2 R. 18:26); por eso, algunas porciones del Antiguo Testamento fueron escritas en arameo (Esd. 7:12-26; Jer. 10:11; Dn. 2:4 – 7:28). Después del exilio, la gente ya no podía entender el hebreo bíblico; cuando los levitas leían la Ley a Israel en la época de Jeremías, probablemente tenían que traducirla (aclararla) para que el pueblo la pudiera entender (Neh. 8:8). Después de que Alejandro el Grande conquistó el territorio desde Grecia hasta India (332 – 323 a.C.), el griego pasó a ser la lengua común en toda esa área; por eso, el Nuevo Testamento fue escrito en el griego que hablaba la gente común (*Koiné*). A medida que la iglesia se extendía por todo el planeta, también se hizo necesario traducir el Nuevo Testamento a los idiomas de los pueblos del mundo.

Las primeras traducciones de la Biblia incluyen:

- La Septuaginta (conocida también como versión de los setenta), es una traducción del Antiguo Testamento al idioma griego koiné. Hay una leyenda sobre esta traducción (descrita en la *Carta de Aristeas* a un tal Filócrates, escrita hacia 125 a.C.) que dice que el rey Ptolomeo II (285 – 246 a.C.) de Egipto hizo arreglos para tener una copia de la Torah judía (*Ley*) hecha para la biblioteca de Alejandría. El sumo sacerdote judío, Eleazar, supuestamente envió 6 ancianos de cada tribu (72 en total), quienes completaron su tarea en 72 días. Una versión posterior de la leyenda dice que los 72 trabajaron independientemente uno de otro y que todos coincidieron en la misma traducción. No aceptamos los detalles no históricos de esta leyenda, pero la Septuaginta (LXX) tradujo el hebreo al griego para los judíos que entendían el idioma del reino, pero no el idioma de la Biblia. La calidad de la traducción es un tema muy debatido; sin embargo, la Septuaginta es útil para la crítica textual, ayuda a determinar la redacción original del texto hebreo. También es útil, a veces, para ayudar a entender el significado de algunas palabras hebreas que no son de uso frecuente en el Antiguo Testamento. (En Qumrán se han encontrado manuscritos hebreos que coinciden mejor con el texto de la LXX que con el Texto Masorético (TM).)
- Los Tárgum Arameos fueron originalmente paráfrasis arameas orales del Antiguo Testamento; con el tiempo fueron puestas por escrito. Los más importantes son el Tárgum de Onkelos (siglo 1 o 2) y el Tárgum de Jonatán (que recibió su forma final hacia el siglo 5 d.C.).
- La Peshitta Siríaca, usada por los primeros hablantes siríacos de la iglesia (siglo 2).
- Tres versiones egipcias o coptas de la Biblia datan de los siglos 2 y 3 d.C., hasta el siglo 6.
- Una traducción etíope, hecha hacia el siglo 4 d.C.
- Hubo varias traducciones al latín. En el siglo 4, el Papa Dámaso

llamó a Eusebio Jerónimo de Estridón, el padre de la iglesia, para que produjera una versión autorizada de la Biblia al latín. Jerónimo terminó la obra hacia el 405. Su versión del Nuevo Testamento es una revisión de antiguas traducciones latinas. La traducción de Jerónimo no ganó la aceptación general de la iglesia hasta aproximadamente el siglo 6 o 7. A partir del siglo 13, fue conocida como la *Vulgata*. En el siglo 16, en el Concilio de Trento, Roma declaró la edición Clementina de la *Vulgata* como texto autoritativo. (Para comprobar doctrina, aunque para entonces existía un alto aprecio por la versión latina producida por el monje italiano Sanctes Pagnino de Lucca (1528) considerada mucho más fiel a los textos originales. La crítica textual confirmó que muchos errores de copia y traducción en la *Vulgata* necesitaban ser corregidos. Notable es el trabajo de la edición crítica *Vulgata Stuttgartiensis* (1969) por la Sociedad Bíblica Alemana que procura recuperar la obra original de Jerónimo. En 1979 el papa Juan Pablo II aprobó la primera edición de la *Nova Vulgata* (Neovulgata), una nueva traducción en latín que pretende acercar el texto de Jerónimo a los originales. Aunque no goza de aprobación conciliar ha sido propuesta como base de traducciones interconfesionales. Críticos católicos y protestantes han expresado su desacuerdo con ella.)

Traducciones posteriores de la Biblia:

- La Biblia fue traducida al alemán ya en el siglo 14. Esa traducción fue hecha de la *Vulgata* latina, no de los idiomas originales. En 1522, Lutero terminó su traducción del Nuevo Testamento del original griego. En 1534, terminó la traducción del Antiguo Testamento, del hebreo. Lutero siguió mejorando su traducción en cada nueva edición. Su traducción tiene pocos equivalentes en la historia de las traducciones, tanto por su fidelidad como por la belleza y sencillez del lenguaje.
- Ha habido un número notable de traducciones al inglés. La traducción de John Wycliffe fue la primera traducción completa al inglés, hecha de la *Vulgata* y publicada en algún momento entre 1380 y 1388. Otras traducciones al inglés fueron hechas por William Tyndale (1526 – 1530), que fue ejecutado por eso,

y Miles Coverdale (1535). La Gran Biblia (llamada así por su voluminoso tamaño) apareció en 1539, La Biblia de Ginebra (preparada por un cuñado de Juan Calvino y sus socios) fue terminada en 1560, y la Biblia de los Obispos (revisión de la Gran Biblia, hecha por varios obispos) apareció hacia 1568.

- La versión mejor conocida de este periodo es la Authorized King James Bible, conocida también como la King James Version (KJV), traducida de los originales hebreo y griego. Lleva el nombre del rey James I de Inglaterra; desde que apareció hacia 1611. Por 350 años mantuvo su lugar como la Biblia del mundo de habla inglesa; pero ya en el siglo 20, el lenguaje de la KJV no era fácil de entender.
- En el siglo 20 aparecieron varias traducciones, entre ellas: la Revised Standard Version (1946, 1952), la New English Bible (1961, 1970), An American Translation de William Beck (1963, 1965), y la New International Version (1973, 1978).

[Traducciones al Español]

Un decreto del año 1233, de Juan I, rey de Aragón contra la posesión o lectura de alguna versión del Antiguo o del Nuevo Testamentos en la forma vulgar, es la más antigua referencia a la existencia de por lo menos una versión de la Biblia, traducida al español. Es posible que todo vestigio de esta versión haya sido destruido pues no se conoce ningún ejemplar.

La Biblia Alfonsina. En 1280, por orden de Alfonso X (1252–1284), rey de Castilla y León fue publicada, en forma manuscrita, la primera traducción completa de la Biblia al español vertida de la Vulgata Latina de Jerónimo.

Versiones del A. T. En la biblioteca de El Escorial son resguardados dos ejemplares de versiones anónimas del Antiguo Testamento: uno, fechado en el año 1420, es atribuido al Rabino Salomón; del otro no hay mayor noticia que el hecho de que no contiene el libro del Eclesiastés. *La Biblia del duque de Alba*, vertida directamente del original hebreo por el rabino Moisés Arragel, de Guadalajara, a solicitud de don Luis de Guzmán, y bajo los auspicios del rey Juan II de Castilla, salió a la luz en 1430. *La Biblia de Ferrara*, vertida del hebreo original por los rabinos Abraham

Usque y Jome Tom Athías y publicada en la ciudad italiana de Ferrara para uso de los judíos desterrados de España en el año 1492, fue la primera en castellano que conoció los beneficios de la imprenta) vio la luz en el año 1553.

La Biblia del Oso, en septiembre de 1569 vio la luz en Basilea, Suiza, la primera Biblia completa en español vertida desde los textos originales hebreo y griego, obra de Casiodoro de Reina, un exmonje del monasterio de San Isidoro del Campo y más tarde pastor luterano. Además de los libros canónicos incluyó la apócrifa deuterocanónica además de tercera y cuarta de Esdrás. Cipriano de Valera, también exmonje y compañero de Casiodoro, publicó en 1602 una revisión de la obra de Casiodoro. Esta revisión, conocida primeramente como *La Biblia del Cántaro*, alcanzó notable aceptación en los siglos siguientes durante los cuales era conocida como la *Versión Valera*. En la actualidad se la conoce como *La Reina-Valera*. Debido a su permanencia ha sido objeto de varias revisiones para actualizar su lenguaje y ortografía. Sin embargo, también fue adaptada para que corresponda mejor con las otras traducciones. Son bastante requeridas las revisiones de 1865, 1924 (más conocida como 1909) y 1960. En 1989 la Editorial Mundo Hispano (Casa Bautista de Publicaciones) publicó su revisión: *Reina Valera Actualizada*. El 16 de junio de 2009, en ocasión del 440 aniversario de la publicación de la Biblia del Oso, la Sociedad Bíblica de España publicó una edición especial de la revisión 1995 bajo el nombre de *La Biblia del Siglo de Oro* que incluye la apócrifa deuterocanónica. También los mormones y los Adventistas del Séptimo día publicaron sus propias revisiones adaptadas a su punto de vista. La revisión más reciente fue publicada por Sociedades Bíblicas Unidas con el nombre *Reina Valera Contemporánea*.

Otras traducciones después de la Biblia del Oso son la *Versión Moderna* de 1893; *La Biblia Dios habla hoy*, de 1979; *La Biblia al Día*, de 1979; *La Nueva Versión Internacional* de 1984; *La Biblia de las Américas* de 1986; *Biblia Textual* de 1999; *La Biblia, Traducción en Lenguaje Actual* de 2002 (Muchas de estas traducciones tienen publicada más de una revisión y a veces con un nuevo título como en el caso de la *Biblia al Día*, hoy llamada *Nueva Traducción Viviente*)

Traducciones católicas: versiones tomadas de la Vulgata son: *Scío de San Miguel* de 1793; *Torres Amat y Petisco* de 1856; *Biblia de Vencé* de 1831

(en 26 tomos). Versiones traducidas de los originales hebreo y griego son: *Nácar-Colunga* de 1944; *Bover-Cantera* de 1947; *Straubinger* de 1948; *Biblia de Herder* de 1964; *Biblia de Jerusalén* de 1966; *La Biblia para Latinoamérica* de 1972; *Cantera-Iglesias* de 1975; *Nueva Biblia Española* de 1976; *El libro del Pueblo de Dios* de 1980; *La Biblia del Peregrino* de 1993 (algunas de estas traducciones ya publicaron varias revisiones, a veces con un nuevo título)]

Para hacer una traducción de la Biblia, hay que observar una serie de principios. En primer lugar, los traductores deben determinar el texto original. Hoy en día tenemos la ventaja de poder usar un número de manuscritos los cuales no tuvieron a su disposición los antiguos traductores. Después de la publicación de la KJV en 1611, aparecieron dos manuscritos: uno, el llamado Códice Alejandrino, que data del 450 d.C., el cual le fue presentado al Rey Carlos I, 20 años después de la publicación de la KJV. El otro manuscrito es el Códice Vaticano, que data del 325 d.C., estuvo disponible en 1868. Ambos manuscritos son anteriores a los que usaron los traductores de la KJV. Otra fuente importante para los traductores actuales es el rollo completo del libro de Isaías, encontrado las cuevas de Qumrán en 1947, que antecede en mil años al más antiguo manuscrito conocido del texto hebreo de Isaías. La disponibilidad de estos manuscritos más antiguos ha ayudado en gran manera a establecer el texto de la Biblia.

Los traductores de la Biblia deben también determinar el significado de las palabras en el texto original. Hay varias palabras en la Biblia que se usan solo una vez. Entonces, ¿cómo determinan los traductores el significado de una palabra si no hay otra literatura disponible que ayude a entender su significado? Descubrimientos recientes han ayudado mucho en esa área. En el siglo 19, se descubrió un gran número de papiros en Egipto; son cartas, informes, y testamentos escritos en griego común (la lengua koiné), que datan del siglo 4 a.C. hasta el siglo 4 d.C. En 1928 se encontraron miles de documentos en Siria, cerca de Ugarit, escritos en un idioma relacionado con el hebreo. En 1947, se encontraron documentos escritos en hebreo antiguo, en Qumrán, en las cuevas del mar Muerto, que contienen: manuscritos de libros del Antiguo Testamento, comentarios, y literatura religiosa. En 1976, fueron descubiertas 15,000 tabletas de arcilla en Ebla, Siria, escritas en una lengua relacionada con el hebreo antiguo, que datan de la época de Abraham. Descubrimientos

como esos han sido de gran ayuda para los traductores de los siglos 20 y 21, para determinar el significado de palabras que se usan una sola vez en la Biblia.

Finalmente, una buena traducción debe ser fiel al texto. A veces los traductores rechazan el simple significado de las palabras de la Escritura debido a sus propios prejuicios teológicos. Por ejemplo, cuando Kenneth Taylor en *The Living Bible* parafrasea 1 Pedro 3:21 así: “En el bautismo mostramos que hemos sido salvados de la muerte y la condenación por la resurrección de Cristo”, muestra su prejuicio contra el bautismo como medio de gracia. Algunos traductores modernos han denigrado la deidad de Jesús o han oscurecido las profecías del Antiguo Testamento concernientes a él, con sus malas traducciones.

Una buena traducción también debe ser entendida en el idioma de la gente para quienes se hace. Los modismos del idioma original deben ser reemplazados por modismos del idioma al que se traduce. El modismo griego “sus entrañas son más abundantes para vosotros”, no suena tan atractivo como la traducción al español, “su cariño para con vosotros es aun más abundante” (2 Co 7:15).

Ninguna traducción es inspirada, pero cuando una traducción vierte fielmente lo que se dice en el idioma original, nos da la inspirada Palabra de Dios.

Los atributos de la Biblia

La Biblia habla con la autoridad de Dios

Cuando nuestros primeros padres cayeron en pecado, Dios les prometió el Salvador. Esa promesa fue transmitida oralmente de generación en generación, desde Adán hasta Noé, desde Noé hasta Sem, desde Sem hasta Abraham, desde Abraham hasta Moisés. Dios dirigió e inspiró a Moisés a escribir los primeros cinco libros de la Biblia. Desde ese momento, Dios ha dirigido a las personas a su revelación escrita, registrada en la Biblia (Is. 8:19,20; Ro. 15:4; 2 Ti. 3:15-17). Dios también advierte al pueblo que no se aparte de su Palabra añadiéndole o quitándole (Dt. 4:2; Ap. 22:18,19). Se ha dicho que cuando oímos o leemos la Biblia, es como si Dios mismo nos estuviera hablando.

Por medio de la ley en la Biblia, Dios nos dice cómo quiere que seamos: perfectos. Nos dice lo que espera de nosotros: que obedezcamos sus mandamientos. No hay discusión ni duda sobre lo que Dios quiere; él ha hablado claramente y con autoridad por su Palabra. Por medio de la ley, Dios dice que nuestra relación con él ha sido destruida por nuestros pecados; y que merecemos su justo castigo. La palabra de la ley tiene autoridad, nos condena, y nuestra conciencia está de acuerdo con el veredicto.

Por el evangelio en la Biblia, Dios dice con igual autoridad que nos ha perdonado los pecados por medio de su Hijo Jesucristo. Por medio de la fe en Jesús, tenemos vida eterna. La palabra del evangelio tiene autoridad. Cuando el diablo nos acusa de pecado, cuando la conciencia nos condena, cuando parece que Dios nos ha dado la espalda, el evangelio nos dice con autoridad que Dios nunca nos dejará ni nos abandonará; él abandonó a su Hijo para que nunca seamos abandonados. El evangelio dice que nada en la creación puede separarnos del amor de Dios en Cristo Jesús (Ro. 8:38,39).

Detrás de cada palabra de la Biblia está la autoridad de Dios. Cuando decimos que la Palabra de Dios es la autoridad absoluta en asuntos de fe y vida, estamos admitiendo que la Biblia es la autoridad absoluta en asuntos de fe y vida. La Biblia es la Palabra de Dios. La Biblia misma afirma que es la Palabra inspirada de Dios en cada palabra y afirmación (1 Co. 14:37; 2 Ti. 3:15-17; Ro. 15:4; 1 Ts. 2:13). Un solo pasaje o palabra de la Escritura, tomado en su contexto, puede establecer una doctrina (Mt. 4:4, 7,10; 22:31,32; Jn. 10:35). Jesús dijo que la profecía de la Biblia se debe cumplir (Lc. 24:44). Jesús mismo trató todas las secciones de la Biblia como inspiradas y con autoridad (Jn. 10:35; Lc. 16:29; 24:44). La Biblia afirma que es la única autoridad para nuestra fe y vida (Heb. 1:1,2; Ef. 2:20).

Nuestras confesiones luteranas afirman que toda doctrina debe ser tomada de la Escritura y que toda enseñanza religiosa debe ser juzgada por la Escritura. Los reformadores se opusieron a la afirmación de la Iglesia Católica Romana de que la tradición (la enseñanza oral supuestamente dada por Cristo a los apóstoles y transmitida por ellos por medio de sus sucesores, el papado y los obispos de la iglesia) era también fuente de doctrina. Confrontaron las afirmaciones de otros que pretendían que Dios les habló directamente (los Entusiastas, que

negaban que Dios eligió usar solo el medio de su Palabra para hablarnos). Los seguidores de Zwinglio y Calvino querían poner la Biblia bajo la autoridad de la razón humana. Así, las confesiones afirman:

- La Palabra de Dios debe establecer artículos de fe y nadie más, ni siquiera un ángel. (AS II II: 15)
- Creemos, enseñamos, y confesamos, que la única regla y norma según la cual deben valorarse y juzgarse todas las doctrinas, juntamente con quienes las enseñan, es exclusivamente la Escritura profética y apostólica del Antiguo y del Nuevo Testamento (FC Ep Regla y Norma: 1).
- La Sagrada Escritura sola permanece el único juez, regla y norma según la cual, a manera de única piedra de toque, han de ser discernidas y juzgadas todas las doctrinas para determinar si son buenas o malas, verdaderas o falsas. (FC Ep 1:7).

Por lo tanto, debemos rechazar las falsas autoridades a las que apelan las gentes en vez de la Biblia

- La razón humana no puede ser autoridad para establecer doctrina. La razón humana ha sido corrompida por el pecado y siempre producirá la respuesta equivocada cuando se trate de asuntos espirituales (1 Co 2:9-14).
- Las autoridades humanas en la iglesia deben ser rechazadas, sean el papado, los concilios de la iglesia, resoluciones de sínodos o pastores, u opiniones de la mayoría. Solo la Palabra de Dios puede establecer un artículo de fe.
- Se deben rechazar las opiniones o revelaciones privadas. Dios nos ha hablado en la Biblia.

También debemos rechazar la idea de que podemos estar de acuerdo o en desacuerdo sobre las doctrinas, mientras estemos de acuerdo en las doctrinas centrales de la Biblia que pertenecen a nuestra salvación. Donde Dios ha hablado, estamos obligados a obedecer, tanto si la enseñanza pertenece a nuestra salvación como a nuestra santificación. Toda la Escritura tiene autoridad, no solo en los asuntos que pertenecen a la salvación. No hay un “canon dentro del canon”, es decir, estamos obligados a toda la Escritura y no solo a las declaraciones o libros de la Biblia que tratan exclusivamente de nuestra salvación. Toda la Escritura

es fuente de doctrina (2 Ti 3:15-17).

También, si las Confesiones luteranas no tratan un asunto, aun así, estamos obligados por lo que dice la Escritura. Las Confesiones luteranas no trataron con detalle la doctrina de la inspiración de la Escritura; siendo algo que todas las iglesias del tiempo de Lutero aceptaban, no hubo necesidad de tratar el tema. Cuando las actuales iglesias luteranas dicen que podemos negar la inspiración e inerrancia de la Escritura porque las confesiones luteranas no tratan el asunto, debemos objetar. La Biblia afirma que es, en su integridad, la única fuente y norma de la vida y la fe cristiana. Esto es lo que también creeremos si somos fieles a la Palabra de Dios.

La Biblia tiene un tema unificado

El apóstol Pablo dice que la iglesia está “sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo” (Ef. 2:20). La función del fundamento es dar apoyo al edificio; la función de la piedra angular es dar estructura a las líneas y los ángulos del edificio. Entonces, Cristo es el centro, el punto focal de toda la Escritura, él es quien le da unidad a la Biblia.

Cuando se creó el mundo, Dios el Hijo también estuvo presente en la creación de la humanidad, la corona de la creación de Dios (Jn. 1:3; Gn. 1:26). Cuando Adán y Eva cayeron en pecado, Dios prometió enviar al Salvador, la simiente de la mujer (Gn. 3:15). El resto del Antiguo Testamento es el desarrollo de la promesa. La línea del Salvador se traza de Adán a Noé, de Noé a Sem, de Sem a Taré, de Taré a Abraham. Dios le dijo a Abraham que saliera de Ur, y fuera a la tierra donde iba a nacer el Salvador. A lo largo de las vidas de: Abraham, Isaac, y Jacob, Dios les recordó reiteradamente que uno de sus descendientes sería el prometido Salvador del pecado.

Dios condujo a la familia de Jacob a Egipto para que se convirtieran en una gran nación, lejos de la influencia pagana de los cananeos. En Egipto, Israel vivió en relativo aislamiento; ahí pudo convertirse en la nación que Dios iba a llevar de regreso a Canaán. Cuando llegó el momento, Dios sacó a Israel de Egipto y lo llevó al Sinaí, donde unió a Israel con él por un pacto especial. La misión de Israel era ser la nación de la cual vendría el

Salvador. Dios llevó a los israelitas a Canaán y les dio la tierra donde iba a nacer el Salvador. Cuando ellos se rebelaron contra Dios, él intervino una y otra vez, permitiéndoles a sus enemigos avasallarlos, como un llamado al arrepentimiento, y luego liberándolos cuando se arrepentían.

La historia de Israel desde el periodo de los jueces hasta el final de la monarquía es el registro de la fidelidad de Dios ante la infidelidad de Israel. Durante ese tiempo, Dios envió sus profetas para llamar al pueblo al arrepentimiento. Dios envió a las tribus del norte a cautividad en Asiria, de donde nunca regresaron. Pero, Dios llevó a Judá de regreso de la cautividad en Babilonia, para que naciera el Salvador. La última voz del Antiguo Testamento dice: “De pronto vendrá a su templo el Señor a quien ustedes buscan; vendrá el mensajero del pacto, en quien ustedes se complacen” (Mal 3:1 NVI).

El Nuevo Testamento testimonia que Dios cumplió su promesa; Jesús, el Salvador prometido, nació. Los evangelios nos relatan la vida de Cristo, cómo cumplió perfectamente la ley por nosotros, su pago sustitutorio por nuestros pecados, y su resurrección. Este mismo Salvador, que ascendió triunfante al cielo, volverá para juzgar al mundo. El libro de los Hechos relata la difusión del mensaje respecto de Jesús desde Jerusalén a Samaria, y hasta los confines de la tierra (Hch. 1:8). Las epístolas relatan las comunicaciones de los mensajeros de Dios a individuos o a varios grupos de cristianos en áreas específicas. El libro de Apocalipsis nos dice que Jesús volverá. En siete diferentes visiones, Jesús nos relata que el diablo nunca derribará su iglesia.

Por lo tanto, Cristo es el centro de toda la Escritura. La Biblia tiene un tema unificado. Los que consideran que la Biblia es una colección de escritos no relacionados, operan desde la perspectiva de la ceguera espiritual. Por la gracia de Dios, los creyentes pueden ver la gloriosa unidad de la Biblia en Jesucristo.

La Biblia es sin error

“Errar es humano”. Estamos familiarizados con este antiguo dicho. Con frecuencia los críticos de la Biblia han dicho que la Biblia fue escrita por seres humanos; por eso, debe tener errores. Es evidente que este argumento no es completamente cierto, aun viéndolo con las normas

de la lógica humana. Los matemáticos han dicho que la geometría de Euclides está libre de errores. Se han preparado manuales para operar computadores, electrodomésticos, etc., que no han tenido errores. Sin embargo, no estamos limitados a la esfera de la lógica para demostrar la inerrancia de la Biblia. La Biblia misma afirma y demuestra que es sin error.

En primer lugar, los escritores de la Biblia no escribieron por su propio arbitrio, Dios los dirigió a escribir (2 P. 1:21). Dios también les dio a los escritores el mensaje que debían transmitir y las palabras que debían usar para transmitirlo (1 Co. 2:13). Así, la Biblia, cada palabra de ella (Jn. 10:35), cada figura en ella (Gl. 3:16), es dada por inspiración de Dios (2 Ti. 3:15-17). La Biblia no contiene ningún error. Lo que dice sobre la salvación, la santificación, la geografía, la historia, y la ciencia es verdad. La Biblia menciona muchos hechos históricos y geográficos. Los historiadores y los arqueólogos han dicho frecuentemente que la Biblia estaba equivocada, solo para descubrir, después de una investigación más profunda, que eran ellos los equivocados. Cuando parece haber contradicciones, el estudio cuidadoso de la Biblia revelará que no hay ninguna.

Jesús, quien es el Hijo de Dios, aceptó como un hecho los relatos bíblicos de Adán y Eva (Mt. 19:4-6), Jonás (Mt. 12:39,40) y Noé y el diluvio (Mt. 24:37-39). Si esos relatos no son ciertos, Jesús estaba errado o mintió (que es lo que algunos críticos de la Biblia dicen en realidad). Dios no puede mentir (Tito 1:2), su Palabra es objetivamente verdadera (Sal. 119:160; Jn. 17:17; Ro. 3:3,4). La Biblia no necesita una autoridad externa para verificar que es verdad y sin error. La Biblia es sin error porque es la Palabra de Dios. Como dice Lutero, en el Catecismo Mayor: “Estas palabras debían subsistir necesariamente y ser verdaderas, ya que Dios no puede mentir ni engañar” (CM I: 46).

Por eso, debemos rechazar los siguientes errores:

- *Que si se excluye de la Biblia la posibilidad de error, se destruye la humanidad de los escritores.* La Biblia identifica a sus escritores como humanos (2 P. 1:21). También afirma que esos hombres escribieron las propias palabras de Dios (1 P. 4:11; 1 Co. 2:13). La posibilidad de error se excluye de la Escritura porque es inspirada por Dios. Aunque los humanos están sujetos a error, Dios excluyó

el error de la Biblia por inspiración. Los hombres que escribieron la Biblia eran falibles, pero lo que escribieron por inspiración es la infalible e inerrante Palabra de Dios.

- *Esa inerrancia le pertenece solo al evangelio y no a los temas “periféricos” de la Biblia.* Hay quienes dicen que lo que dice la Biblia en lo referente a nuestra salvación es sin error; pero que solo registra leyendas o tradiciones cuando habla de Adán y Eva como nuestros primeros padres, o de Jonás en el vientre de un gran pez, o de Noé y el diluvio universal. Hay, incluso, quienes dicen que la narración del nacimiento de Jesús en Lucas 2 está llena de leyendas, porque menciona a los ángeles cantando en esa primera Navidad. No, cuando Lucas narra que los ángeles cantaron, ellos cantaron. Los relatos sobre Adán y Eva, Jonás, Noé, y el canto de los ángeles, son tan sin error como el relato de la muerte de Jesús para pagar nuestros pecados.
- *Que la inerrancia significa que los escritores de la Biblia eran veraces en lo que escribieron, pero que lo que escribieron estaba encajonado en falibles palabras humanas.* De nuevo, toda Escritura fue dada por inspiración de Dios. La inerrancia de la Biblia no se basa en la intención de los escritores de ser veraces, sino en el hecho de que fueron inspirados por Dios. Es la inspiración lo que hizo que lo que escribieron fue sin error.
- *Que la Biblia es infalible solo en el sentido de que siempre alcanza su propósito, no que es infalible en el sentido de que es sin error.* ¿Qué pasaría si el relato de la muerte y resurrección de Jesús es errado? ¿Cómo podría la Biblia alcanzar el propósito de salvarnos? Los que creen el error antes mencionado probablemente no aceptarán el relato bíblico de la muerte y resurrección de Jesús; muchos de ellos creen que el propósito de la Biblia es ayudar a la gente a hacer de este mundo un mejor lugar para vivir.

Hay quienes aceptan de labios para afuera la inerrancia de la Biblia, pero no dirían que la Biblia no tiene errores. Los que enseñan que la Biblia contiene errores son falsos profetas e instrumentos del diablo. Fue Satanás, el antiguo malvado enemigo, quien en el Jardín del Edén puso la

tentación: “¿Es verdad que Dios dijo...?” (Gn. 3:1 NVI). Su táctica no ha cambiado; en vez de venir en forma de serpiente, viene por medio de los profesores de religión y los clérigos que enseñan y escriben que la Biblia contiene errores. Esa enseñanza les roba a los pecadores el consuelo del evangelio, crea dudas sobre la confiabilidad de la Biblia y, al final, puede destruir la fe de aquellos que les creen. Que siempre nos unamos a Jesús, diciendo “Tu palabra es la verdad” (Jn. 17:17 NVI).

La Biblia es clara

Pablo escribió “Y si la trompeta diere sonido incierto, ¿quién se preparará para la batalla?” (1 Co. 14:8). Pablo exhortó a los corintios a interpretar su hablar en lenguas, o eso no edificaría a la iglesia. De manera similar, si la Biblia no da un mensaje claro, ¿cómo podría presentarnos la terrible naturaleza de nuestro pecado y el incomparablemente grande mensaje de nuestra salvación en Jesucristo? La Biblia es clara en su mensaje, El salmista llama a la Palabra de Dios “Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbre a mi camino” (Sal. 119:105). Quien haya caminado por la tierra rocosa o haya pasado por los desfiladeros del desierto de Judá, sabe la importancia de poder ver por dónde va. Cualquier paso en falso provocaría un serio daño o la muerte. Se necesita una lámpara para alumbrar el camino en la noche. La palabra de Dios es nuestra lámpara para la fe y la vida; nos enseña claramente lo que Dios espera de nosotros y lo que ha hecho para nuestra salvación.

Al hablar de la claridad de la Biblia, distinguimos entre claridad externa e interna. La Biblia es externamente clara, su lenguaje puede ser entendido por los que la oyen. Hasta los más incrédulos pueden entender el mensaje que contiene Juan 3:16. He oído hablar a hombres que tenían un extraordinario conocimiento de la Biblia; sin embargo, no creían lo que decía. Solo el Espíritu Santo puede obrar la claridad interior en el corazón, lo que la Biblia llama iluminación (Ef. 1:18). Así, la Biblia es suficientemente sencilla como para que la entienda un niño, pero tan profunda que un teólogo puede quedar perplejo ante ella.

La Biblia es clara en lo que dice. Pero eso no significa que podamos entender fácilmente todas sus declaraciones. Pedro dijo que algunas cosas en los escritos de Pablo eran difíciles de entender (2 P. 3:16). Son difíciles de entender algunas afirmaciones del libro de Daniel, de Zacarías, o

de Apocalipsis. El mensaje global es claro, pero quizá no podamos comprender cada detalle de una visión. Por ejemplo, Martín Lutero, en su comentario sobre Zacarías de 1527, escribió sobre el capítulo 14: “Aquí, en este capítulo, me rindo, porque no estoy seguro de qué habla el profeta... Quiero agregar también mi opinión, aunque no es suficientemente segura tampoco en muchos lugares, y finalmente le daré la autoridad al Espíritu Santo”.¹³

Donde encontramos dificultades como esta, el problema no es la claridad de la Escritura; el problema yace en nuestro entendimiento de la Escritura, oscurecido por el pecado.

Como la Biblia es clara en su presentación: del pecado y la gracia, la ley y el evangelio, la salvación, y la santificación, por eso rechazamos la idea de que se necesitan otras revelaciones para interpretar o arrojar luz sobre la Biblia (por ejemplo, *el Libro de Mormón, La Perla de Gran Precio, Doctrinas y Convenios, Ciencia y Salud con Clave de las Escrituras*). También rechazamos la idea de que el claro significado de la Escritura esconda un mensaje que hay detrás de sus palabras. Es un error rechazar el claro mensaje de la Escritura por algún otro mensaje supuestamente escondido bajo su sencillo mensaje.

La Biblia es suficiente

¿Necesitamos más que la Biblia para saber lo que Dios ha revelado para nuestra salvación? La respuesta es no. La Biblia contiene todo lo que necesitamos saber para nuestra fe y vida, nos habla de Jesús, el único que tiene palabras de vida eterna (Jn. 6:68). Hay muchas cosas que la Biblia podría haber registrado sobre Jesús. Pero, como escribe Juan: “Si se escribiera cada una de ellas, pienso que los libros escritos no cabrían en el mundo entero” (Jn. 21:25). Juan también dijo: “Y hay también otras muchas cosas que hizo Jesús, las cuales si se escribieran una por una, pienso que ni aun en el mundo cabrían los libros que se habrían de escribir. (Jn. 21:25). Juan también dijo: “Hizo además Jesús muchas otras señales en presencia de sus discípulos, las cuales no están escritas en este libro. Pero éstas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre” (Jn. 20: 30,31). Pablo dijo que el fundamento de la iglesia son los escritos de los profetas y de los apóstoles (Ef. 2:20). La Biblia no registra todo lo que

Jesús dijo o hizo; no responde todas las preguntas que tengamos sobre ¿por qué ocurren las cosas de la manera que ocurren en esta vida? Nos dice todo lo que necesitamos saber para nuestra fe y vida (2 Ti. 3:15-17). Revela todo lo que necesitamos para darnos seguridad y ánimo (Ro. 15:4).

La Biblia nos dice que somos pecadores y que estamos bajo la justa condena de Dios; que Dios exige que seamos perfectos (Mt. 5:48). Nos revela lo que Dios quiere que hagamos y lo que no quiere que hagamos (Ro. 13:9,10), Nos dice que los pecados del corazón (Mt. 5:28; 1 Jn. 3:15), o de la lengua (Stg. 3:10), son tan malos como los pecados de hecho. La ley nos dice que no solo es pecado hacer lo que Dios no quiere que hagamos, sino que también es pecado no hacer lo que Dios quiere que hagamos (1 Jn. 3:17; Stg. 2:14). Nos dice que estábamos bajo la condenación de Dios desde el comienzo de nuestras vidas (Sal. 51:5; Ro. 5:12; Ef. 2:3). Nos dice que no hemos cumplido la ley de Dios como él exige (Ro. 3:23). También nos dice que merecemos el justo castigo de Dios porque somos pecadores (Gl. 3:10).

La ley también nos dice todo lo que necesitamos saber para vivir la vida que agrada a Dios (Sal. 119:9; 2 Ti. 3:15-17). Dios no quiere que inventemos nuestras propias buenas obras. Antes y durante la época de Lutero, el esposo podía abandonar a su esposa y su familia para incorporarse en un monasterio, donde soñaba que podía llevar una vida más santa. Lutero y los reformadores respondieron que Dios había dicho claramente cuáles son los deberes de un esposo y padre para con su familia. Dios no ha mandado abandonar la esposa y la familia para entrar en un monasterio. En este caso era claro; cumplir las responsabilidades para con la esposa y los hijos por fe en Cristo era grato a Dios, pero abandonar a la familia para incorporarse a un monasterio, no lo es.

El evangelio de Jesucristo nos revela todo lo que necesitamos para nuestra salvación. No solo es el instrumento por el cual Dios nos revela la salvación, también es el instrumento por el cual nos da la salvación (Ro. 1:16,17). El evangelio nos dice que Dios ama a los pecadores (Jn. 3:16), que Dios envió a Jesús a este mundo para salvarnos de nuestros pecados (Jn. 3:16), que Jesús cumplió su misión (Jn. 19:30; 2 Co. 5:19-21). Nos dice que Jesús resucitó de los muertos, asegurando así nuestra resurrección a la vida eterna (Ro. 4:25). El evangelio nos dice que Dios

ha perdonado todos nuestros pecados por causa de Jesús (Mt. 9:2). Dios, por medio del evangelio nos lleva a la fe (Ro. 1:5). Por el evangelio nos asegura que nos preservará en la fe para vida eterna (Jn. 10:28; 1 Ts. 2:12; 5:23,24). Por medio del bautismo y su cena, nos da el perdón y la seguridad de la vida eterna. Nos asegura que su amor por nosotros es eterno (Ro. 8:29,30). Por el evangelio, nos anima a esperar los gozos del cielo (Flm. 1:23).

Por este mismo evangelio, Cristo nos da la fe y nos da poder para vivir nueva vida para él. La ley no puede movernos en la dirección que señala; solo el evangelio puede darnos el poder para llevar nueva vida para Cristo (Ro. 12:1). La Biblia es suficiente porque no solo nos dice lo que Dios quiere que hagamos; el evangelio también nos da poder para hacerlo. Los que son de Cristo abundarán en buenas obras (Jn. 5:5). No, no podemos hacer la voluntad de Dios perfectamente, porque aún tenemos la carne pecaminosa (Ro. 7:22,23), pero, por medio del evangelio recibimos poder para hacer obras aceptables a Dios por causa de Jesús (1 P. 2:5).

La Biblia es suficiente, nos da todo lo necesario para la fe y la vida. No necesitamos otras revelaciones o iluminaciones especiales. En la Biblia tenemos todo lo que necesitamos.

*Dios obra por medio de la Biblia,
condenando y convirtiendo a los pecadores*

La Biblia tiene el poder para cambiar los corazones. La Ley de Dios puede convencer a los pecadores de la culpa de sus pecados (Ro. 3:20); puede hacerlo porque el Espíritu Santo obra por medio de la ley para convencer a los pecadores (Jn. 16:8,9). La palabra griega para arrepentimiento (μετανοέω, [metanoēō]) significa cambio en el corazón; el Espíritu Santo cambia el corazón del pecador, respecto del pecado; lo golpea con los terrores de conciencia cuando el tal ve que merece la justa condenación del Dios santo.

El evangelio tiene también el poder para cambiar corazones. Mientras la ley solo puede cambiar el corazón respecto del pecado, el evangelio puede cambiar el corazón respecto de Jesús. El evangelio nos da la fe en Jesús como nuestro Salvador del pecado. Es el instrumento que Dios usa para crear la fe en el corazón del pecador (Ro. 1:16; 10:17; 1 Co. 2:4).

Dios no promete que realizará la obra de salvarnos aparte del evangelio y los sacramentos. Como dijo Lutero: “Por eso debemos y tenemos que perseverar con insistencia en que Dios sólo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente. Todo lo que se diga jactanciosamente del Espíritu sin tal Palabra y sacramentos es del diablo” (AE III VIII: 10).

Llamamos *eficacia* a la capacidad que tiene el evangelio para convertir. El evangelio siempre tiene la capacidad de crear y sostener la fe, porque Dios siempre obra por medio de él. Pero, aunque el evangelio siempre es eficaz, no siempre produce el efecto de la fe, porque cuando Dios obra por medio del evangelio su voluntad puede ser rechazada (Mt. 23:37; Hch. 7:51). En consecuencia, se debe rechazar la pretensión de Juan Calvino (1509-1564), el reformador de Ginebra, Suiza, de que Dios obra la fe irresistiblemente aparte de los medios de gracia. Por otra parte, también debemos afirmar que el evangelio obra la fe. Hay quienes presentan el evangelio como un poco de información histórica sobre la cual la persona debe actuar. Su teología de la “decisión por Cristo” dice que lo que salva es la decisión de la persona por Cristo, no la obra de Dios por medio del evangelio.

La Escritura es su propio intérprete

Se ha dicho que se puede hacer que la Biblia pruebe prácticamente cualquier cosa. Esto puede ser cierto si hace un mal uso de la Biblia. La Biblia se usa mal cuando se toman sus declaraciones fuera de contexto. Por ejemplo, un estudiante universitario que reside en un apartamento donde están prohibidas las bebidas alcohólicas, no podrá apelar a lo que dice San Pablo en 1 Timoteo 5:23 para justificar su consumo. Pablo dijo: “Ya no bebas agua, sino usa de un poco de vino por causa de tu estómago y de tus frecuentes enfermedades”. Aquí Pablo se dirige a su colaborador, Timoteo, y lo que le dice no es un mandato general para todos. Cada declaración de la Biblia tiene un significado sencillo. La Biblia misma nos aclarará lo que significa.

Los principios que nos guían en la interpretación de la Biblia

La interpretación bíblica (hermenéutica) es la determinación del propósito que tenía el escritor para el lector original. Al aproximarnos

al tema, establecemos al comienzo unos principios que nos guían en la interpretación de la Biblia:

- Jesús es el centro de la Escritura. El Antiguo Testamento se centra en el Salvador venidero (Gn. 3:15; Is. 7:14; 9:6; 53—todo el capítulo; Jn. 5:39; Lc. 24:27; Hch. 3:18; 10:42,43; 1 P. 1:10-12). El Nuevo Testamento se centra en el Salvador que vino y que vendrá otra vez (Jn. 20:31; 1 Co. 2:2; Ef. 2:20; 2 Ti. 3:15; Hch. 1:11; Ap. 22:20).
- La Biblia fue dada por inspiración de Dios; por consiguiente, es única. Es la Palabra de Dios para nosotros, no especulación humana sobre Dios (1 Ti. 3:15; 2 P. 1:21; Heb. 1:1; Jn. 14:26; 16:13,14). Por lo tanto, es Dios mismo quien debe aclararnos el significado de la Escritura por medio de la misma Biblia. No le podemos aplicar normas humanas a la interpretación de la Biblia, ya que fue dada por inspiración de Dios.
- Dios gobierna la historia del mundo. Las cosas en este mundo no suceden por casualidad (Job 12:13-25; 14:5; Dn. 2:21). Dios gobierna todo para el bien de su pueblo (Ef. 1:22; Hch. 13:17-41). La Biblia, dada por inspiración de Dios, contiene un registro objetivo de los arreglos de Dios con el mundo.
- Con Dios, todo es posible. Por tanto, aceptamos los milagros, incluso si no pueden ser verificados por la investigación científica. La creación fue un milagro (Gn. 1:1). El nacimiento de Isaac fue un milagro (Ro. 4:19ss.). Fueron milagros el éxodo de Egipto y el cruce del Mar Rojo. Durante 40 años, Dios proporcionó milagrosamente alimento y protección para Israel en el desierto. La conquista de la tierra de Canaán fue un milagro. Fueron milagros la resurrección de muertos por Elías y Eliseo. El nacimiento virginal de Cristo fue un milagro. Jesús obró muchos milagros y les concedió a sus apóstoles el poder de hacer milagros. La inspiración de la Escritura es un milagro. La Biblia enseña los milagros, por lo tanto, creemos en los milagros.

Al acercarnos al tema de la interpretación bíblica, notamos:

- La Biblia es un texto antiguo. Antes de interpretarla, debemos determinar cuál es el texto original. El proceso de la crítica textual nos ha permitido hacerlo, por eso hay pocas dudas en cuanto a lo que decían los autógrafos originales.
- La Biblia es un documento histórico, se sitúa en la historia real. Personas reales actuando en lugares reales, hicieron cosas reales que dejaron un registro histórico auténtico. El intérprete de la Biblia tomará nota de: quién dijo algo, a quién lo dijo, bajo qué circunstancias lo dijo, en qué momento lo dijo. También notará la situación: cultural, económica, política, social, y religiosa. La información sobre geografía y agricultura es importante. El intérprete de la Biblia buscará todo lo que pueda sobre la persona que escribió una porción de la Escritura y las personas a quienes la dirigió.
- Los luteranos confesionales siguen el método histórico gramatical de interpretación bíblica. Lo *histórico* se refiere a esto: La Biblia nos orienta a tomar lo que dice en un sentido histórico, literal que sea consistente con el texto. Por ejemplo, cuando leemos lo que Moisés escribió sobre la creación del mundo en seis días normales, es claro que debemos tomar el relato como se describe. El mundo es real, las criaturas son reales, las personas son reales, y los días son días; son reales, días normales. Cuando Moisés relata la caída en pecado, describe un evento real, histórico; y Adán y Eva eran personas reales. La serpiente fue una serpiente real, aunque poseída por el diablo. No debemos cambiar lo que debe ser tomado literalmente en: alegoría, mito, parábola, o poesía.
- Al hablar del método histórico, es cierto que la comprensión de la situación histórica en la que se escribió el texto es importante para su correcto entendimiento. Al interpretar el escenario histórico, debemos extraer nuestros datos del texto mismo. Por ejemplo, el rey Josías de Judá fue a Meguido para combatir con el faraón Neco de Egipto; el relato de 2 Reyes nos dice todo eso. Por la historia secular sabemos lo que estaba pasando en la

escena del mundo en ese tiempo. La ciudad de Nínive había caído ante los neos babilonios. Los asirios trataban de huir al oeste para reunirse con los egipcios comandados por Neco. Neco estaba a punto de dar la batalla con los neo babilonios por el control del Oriente Medio. Josías debe haber adoptado una posición pro-babilónica y quedó atrapado en la confusión del conflicto mundial.

El relato de la historia secular nutrirá nuestra comprensión de la situación, pero la interpretación real aún debe provenir del texto mismo. El significado evidente del texto es que Josías murió en la batalla contra Neco en Meguido. Necesitamos enfatizar esto para que no permitamos que las falibles interpretaciones humanas de la historia enturbien el sencillo significado del texto. En 1 Timoteo 2 en relación con las aplicaciones que hace Pablo de los roles históricos del hombre y la mujer, algunos han apoyado interpretaciones extrañas cuasi históricas, en un intento de explicación apartada del sencillo significado del texto, que consiste en que Dios no quiere que en la iglesia la mujer ejerza autoridad sobre el varón. *Histórico* se refiere al significado histórico, literal, del texto.

- La Biblia es un documento literario. Emplea lenguaje humano, que usa palabras con significado específico en el ámbito de la gramática y la sintaxis. Por lo tanto, seguimos el método histórico gramatical. Las palabras de la Biblia se deben entender según el sentido obvio que transmiten en el uso normal. No se les debe dar significados que no tienen. Al determinar el significado de una palabra, puede ser útil averiguar su etimología (la raíz de la palabra o de las palabras que componen una palabra dada). Pero como el significado de las palabras cambia, la mejor manera de determinar el significado de una palabra es ver cómo se usa en el contexto inmediato. La manera cómo se usa esa misma palabra en otras partes de la Biblia también se debe tener en cuenta. Puede ser útil determinar cómo se usa una palabra en la literatura secular, pero es más importante la manera cómo se usa en la Escritura.

El intérprete examina también la sintaxis. ¿Qué tipo de palabras se usan (sustantivos, verbos, preposiciones, adjetivos, adverbios, etc.)? ¿Qué forma toman las palabras? (los verbos pueden estar en singular o plural; en pasado, presente, futuro, etc. Los sustantivos pueden ser singulares o plurales, masculinos, femeninos o neutros, etc.) ¿Cuál es el orden de las palabras? (¿Es la siguiente palabra un modificador? ¿Está la palabra al comienzo o al final de la frase?)

- El intérprete mirará también el contexto del pasaje. Está el contexto inmediato: ¿quién dijo algo; a quién se lo dijo; bajo qué circunstancias; en qué situación histórica lo dijo? Por ejemplo, es importante notar que cuando Dios dijo las palabras del pacto en el Sinaí (Éx. 20), le habló al pueblo de Israel. Esas palabras no les fueron dichas a los amalecitas, ni a los amonitas, ni a los egipcios; ni siquiera a nosotros. El pacto del Sinaí fue hecho con Israel, no con nosotros. Actualmente no estamos obligados por la ley que Dios le dio a Israel; estamos obligados por la ley que Dios escribió en el corazón humano en la creación y que nos ha repetido en el Nuevo Testamento.
- También miraremos el contexto para ver si hay algo que indique que se deben tomar las palabras en sentido figurado. Si la Biblia indica que algo es una alegoría o una parábola, así lo tomaremos. Pero, en las palabras de institución de la cena del Señor, no hay nada que indique que las debemos tomar como una figura del lenguaje. Esas palabras se deben tomar en su sencillo significado dado.
- Miraremos también el contexto amplio. ¿Cuál es el lugar del texto en el capítulo en que se localiza? ¿Cómo concuerda con todo el libro? ¿Hay otros pasajes de la Biblia que dicen lo mismo en un lenguaje similar? ¿Varía la interpretación de una sección respecto de lo que enseñan otros pasajes de la Biblia? Por ejemplo, en Isaías 2, el profeta describe una condición de paz. ¿Se refiere a un milenio (un periodo de mil años) en que habrá paz en la tierra? Sabemos que no será así, porque otros pasajes de la Escritura nos dicen que habrá guerras y rumores de guerra hasta el final de los tiempos. Por lo tanto, Isaías 2 no describe una época de paz sin guerra, sino paz por medio del evangelio de Jesucristo.

La Biblia usa diferentes tipos de literatura

El intérprete también mirará el tipo de literatura en que se presenta un pasaje. El nombre técnico para los diferentes tipos de literatura es género. Hay varias clases de literatura en la Biblia:

- *Narrativa*: Este tipo de literatura nos da información histórica; dice quién hizo algo, con quién, cuándo, dónde, por qué. El libro de Génesis, por ejemplo, es narrativo; está dividido en diez relatos históricos separados. Tomar los relatos del Génesis de la creación, Adán y Eva, la caída en pecado, y el diluvio universal, como folklore es negar lo obvio, que el Génesis registra hechos históricos.
- *Profecía* (predicación y enseñanza): Este tipo de literatura proclama la voluntad de Dios, la explica, y la aplica. Los profetas, apóstoles, y evangelistas proclamaron la doctrina cristiana; lo malo que es el pecado y lo bueno que involucra la gracia.
- *Poesía*. En general, la poesía en nuestro idioma se ha caracterizado por el ritmo. La poesía hebrea se caracterizaba por la relación de la segunda parte del verso con la primera parte; eso se llama paralelismo. En el paralelismo sinónimo, la segunda parte del verso enunciará lo que se dijo en la primera parte, pero con diferentes palabras (Ej. “En la ley del Señor se deleita, / y día y noche medita en ella” - Sal. 1:2). En el paralelismo antitético, la segunda parte del verso enuncia lo opuesto a lo que se dijo en la primera parte (Ej. “Porque el Señor cuida el camino de los justos / mas la senda de los malos perecerá – Sal. 1:6). En el paralelismo sintético, la segunda parte del verso añade o completa el pensamiento de la primera parte (Ej. “Dichoso el hombre / que no sigue el consejo de los malvados” – Sal. 1:1). (La belleza del paralelismo se percibe en la lectura antifonal de los pasajes poéticos de la Biblia.)
- *Epístolas*: Son cartas escritas a individuos o a iglesias. Como regla general, contienen: una introducción, una expresión de gratitud, el cuerpo principal que contiene el mensaje, el saludo personal, y la conclusión. Pablo y Pedro, por ejemplo, identifican sus escritos como epístolas.

- *Apocalipsis*: Este tipo de literatura se caracteriza por imágenes fantásticas. Por ejemplo, en el libro de Ezequiel, el profeta ve a Dios llevado en un trono por cuatro criaturas no terrenales (cp. 1). Daniel ve cuatro animales en forma de bestia, pero que no se parecen a nada de esta tierra (cp. 7). Zacarías tiene una serie de visiones fantásticas, como las que ve Juan en el Apocalipsis. Teniendo presente qué tipo de literatura es, el intérprete no tratará de encontrarle significado a cada detalle de la visión (como erróneamente hicieron algunos que vieron las langostas salidas del infierno —Apocalipsis 9:8— como una profecía del grupo de los Beatles, porque las langostas se describen con cabello como de mujer).

Algunas porciones de la Biblia no son siempre un solo tipo de literatura. Puede haber porciones de diferente tipo en el mismo capítulo de un libro. Por ejemplo encontramos: narrativa, poesía, y predicación, en el libro de Jeremías. En último análisis, la misma Biblia es la que debe indicar qué tipo de literatura está usando.

La Biblia usa una variedad de figuras del lenguaje

La Biblia usa también figuras del lenguaje, que usan lo conocido para ayudarnos a entender lo desconocido. Al interpretar una figura del lenguaje, debemos identificar qué es lo conocido en la figura, después identificaremos lo desconocido. De esa manera podremos identificar el punto de comparación que hace la figura del lenguaje. Solo hay un punto de comparación entre lo conocido y lo desconocido. Podemos interpretar detalles de la figura que se relacionan con el punto de comparación. Por otra parte, si interpretamos detalles que conducen a un segundo punto de comparación, la interpretación no es legítima.

La Biblia usa varias figuras cortas del lenguaje:

- *Símil* es una comparación que usa *como* o *así como*. “Como el ciervo brama por las corrientes de las aguas, así clama por ti, oh Dios, el alma mía” (Sal. 42:1).
- *Metáfora* es una comparación que no usa *así* o *así como*. Declara lo desconocido directamente en términos de lo conocido. “Aun el

gorrión halla casa, y la golondrina nido para sí, donde ponga sus polluelos, cerca de tus altares, oh Jehová de los ejércitos, Rey mío, y Dios mío.” (Sal. 84:3). Así como el ave tiene su hogar en el nido, así el creyente tiene su hogar en el altar de Dios.

- *Metonimia* es el uso de una palabra en lugar de otra palabra o de un pensamiento fácilmente identificable. “Y Abraham le dijo: A Moisés y a los profetas tienen; óiganlos” (Lc. 16:29). “Moisés y los Profetas” se refieren a las Escrituras del Antiguo Testamento.
- *Sinécdoque* es el uso de una parte por el todo. “Por eso mi corazón se alegra, y se regocijan mis entrañas” (Sal. 16:9 NVI). *Corazón y entrañas* denotan toda la persona.
- *Elipsis* es la omisión de un elemento necesario en la construcción. “Las viandas para el vientre, y el vientre para las viandas.” (1 Co. 6:13). Aquí debemos poner la palabra *es* después de viandas y de vientre.
- *Braquilogía* es la omisión de un elemento necesario en el pensamiento. “Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios; porque este es el testimonio con que Dios ha testificado acerca de su Hijo.” (1 Jn. 5:9). Aquí se nos lleva a inferir que también aceptamos el testimonio de Dios.
- *Eufemismo* suaviza un enunciado. En español decimos con frecuencia que una persona “pasó a mejor vida”, en lugar de decir que murió. Pedro dijo: “cayó Judas por transgresión, para irse a su propio lugar.” (Hch. 1:25). Dijo eso para indicar que Judas fue al infierno.
- *Lítotes* es una atenuación. Cuando Pablo dice: “no me avergüenzo del evangelio” (Ro. 1:16), dice “tengo plena confianza en el evangelio”.
- *Hipérbole* es una exageración, para dar énfasis. Cuando Marcos relata que “Y salían a él toda la provincia de Judea, y todos los de Jerusalén” (Mc. 1:5), no quiere decir que cada: hombre, mujer, y niño, de Judea y Jerusalén, salieron a ver a Juan el Bautista.

- *Ironía* es el uso de palabras que expresan lo opuesto al sentido literal. Cuando Dios dijo: “He aquí el hombre es como uno de nosotros, sabiendo el bien y el mal.” (Gn. 3:22), indicó que era lo opuesto; el hombre había deseado ser como Dios pero ahora estaba completamente corrompido por el pecado.
- *Personificación* es cuando se le atribuyen características humanas a algo inanimado. “Se alegrarán el desierto y la soledad” (Is. 35:1).

Hay dos figuras más largas del lenguaje: la *alegoría* y la *parábola*. La alegoría usa los detalles de un evento histórico para enseñar una o más verdades espirituales. Ezequiel usa dos hermanas, Aholá y Aholibá, para representar a Samaria y a Jerusalén (Ez. 23). Hay una alegoría en el Nuevo Testamento: Pablo la designa como tal y usa el caso de Sara y Agar (Gn. 21:8ss) como imagen de la esclavitud al pacto sinaítico y la liberación por medio de Cristo (Gl. 4:21-31).

La parábola es un símil ampliado (“El reino de los cielos es semejante a...” —Mt. 13:24ss.). Hay tres elementos esenciales en la parábola: el escenario (las circunstancias que inducen la narración), la narrativa (la historia misma), y la lección (la verdad espiritual que hay detrás de la parábola). La lección de la parábola se indicará en las palabras iniciales o en las palabras finales, por la localización histórica o en la razón por la cual se cuenta la parábola. A veces no se debe usar ningún detalle de la parábola en la interpretación (el buen samaritano, Lc. 10:30-37). A veces se usarán algunos detalles en la interpretación de la parábola (la parábola de los labradores malvados: Mt. 21:33-45). En algunas parábolas, se interpretan todos los detalles porque ayudan a enseñar una verdad dada en la parábola (el sembrador: Mt. 13:1-23).

Todas las parábolas de Jesús tratan situaciones de la vida real. Jesús no se ocupó en contar fábulas. También se debe notar que la Biblia misma indicará cuándo habla Jesús en figuras del lenguaje o en parábolas. No hay nada en las palabras de institución de la cena del Señor que indique que Jesús usa una figura del lenguaje cuando dice: “Esto es mi cuerpo, esta es mi sangre”. También La Biblia aclara que no son parábolas sino eventos históricos reales: la caída en pecado, el relato de Noé y el diluvio, y el relato de Jonás.

La Biblia usa también *tipos* y *símbolos*. Un tipo es una figura de lo que ha de venir. Una persona, festividad, oficio, evento, lugar, o institución, del Antiguo Testamento representan: una persona, evento, oficio, o institución, del Nuevo Testamento. Por ejemplo:

- Una persona como Moisés el profeta es una figura de Jesús como profeta (Dt. 18:15; Mt. 17:5).
- Una festividad, como el Día de la Expiación (Lv. 16) es una figura del pago que hizo Cristo del pecado (Heb. 9:25,26).
- Un oficio, como el sacerdocio de Melquisedec (Sal. 110:4) es una figura del sacerdocio eterno de Cristo (Heb. 9:6, 7, 11,12).
- Un evento, como la liberación del pueblo de Dios de Egipto, es una figura de Dios sacando a Jesús de Egipto (Mt 2:15).
- Un lugar, como el Lugar Santísimo, es una figura de la expiación de Cristo por el pecado en el Lugar Santísimo celestial (Heb. 9:3, 8, 12,25).
- Una institución, como el sábado, es una figura del reposo que Cristo ganó para nosotros (Col. 2:16,17).

Se debe notar que solo la Biblia puede indicarnos cuál es un tipo de Cristo. El relato de Abraham ofreciendo a Isaac (Gn. 22), se usa con frecuencia como un tipo de Cristo; pero el Nuevo Testamento no indica que esa narración sirva como tipo de Cristo.

Un símbolo le recuerda a la persona algo que ya sabe. La cruz nos recuerda el sufrimiento de Cristo para pagar nuestros pecados (Gl. 6:14). El arco iris nos recuerda la promesa divina de no enviar otro diluvio sobre la tierra (Gn. 9:13).

La Biblia interpreta sus profecías

La profecía es la proclamación de la Palabra y la voluntad de Dios. Un profeta es un *anunciador*, alguien que proclama a otros el mensaje de Dios. La profecía no siempre trata de lo que va a ocurrir en el futuro; puede tratar de cosas que ocurrieron en el pasado, como cuando Moisés (Dt. 1-3) y Samuel (1 S. 12), les recordaron a Israel sus pecados pasados. También le habla al pueblo de Dios de las cosas presentes, como cuando Moisés le proclamó la ley de Dios a Israel (Éx. 21-23; Dt. 4ss.), y Samuel llamó a Israel a arrepentirse de su rechazo de Dios a favor de un rey

(1 S. 10:17-19). Los profetas escritores del Antiguo Testamento fueron llamados a reprender a Israel por sus pecados. En todos esos casos, el mensaje de los profetas fue claro. Nadie tuvo problema para entender lo que decían los profetas. En muchos casos, la gente se negó a oír el llamamiento de los profetas al arrepentimiento, pero no tenían dudas sobre lo que el profeta decía. En el Nuevo Testamento, Pablo indica que en el servicio de adoración, la profecía es más deseable que hablar en lenguas (1 Co. 14). La profecía era la clara proclamación de la palabra y la voluntad de Dios; la gente era edificada por ella; hablar en lenguas necesitaba interpretación para que alguien pudiera ser edificado por ellas.

A veces, los profetas de Dios hablaban la Palabra de Dios referente a las cosas que habían de venir. Isaías predijo que Dios iba a enviar a Ciro a libertar a Judá de la cautividad, para que el pueblo de Dios regresara a su tierra (Is. 44:28-45:13). Isaías escribió hacia el 700 a.C., Ciro conquistó Babilonia en el 539 a.C. En ese tiempo emitió el edicto que les permitía a los judíos regresar a su tierra (Esd. 1). El significado de la profecía de Isaías era claro, pero, el cumplimiento iba a venir casi dos siglos más tarde. El cumplimiento fue confirmado también por revelación posterior, dada por medio de Esdras. Debe notarse que el decreto de Ciro permitiendo a los judíos regresar a su tierra fue también el cumplimiento de la profecía de Jeremías, que predijo que el pueblo de Dios pasaría 70 años cautivo en Babilonia, antes de regresar a su tierra (Jer. 25:12; 29:10; Esd. 1:1).

Las profecías sobre las cosas que habían de venir eran de dos tipos. Algunas profecías hablaban de un evento o de una persona que vendría en el futuro (la llamamos profecía *directa* o *rectilínea*). Era el único cumplimiento que iba a tener la profecía. Cuando Isaías predijo el papel de Ciro en la liberación de los judíos para que regresaran a su tierra, había un solo cumplimiento de esa profecía. Cuando Ciro emitió el decreto que permitió a los judíos regresar a su tierra, se cumplió la profecía.

Algunas veces las profecías tenían más de un cumplimiento. Las llamamos profecías *típicas*. Alguien o algo en el futuro cercano eran un tipo o figura de alguien o algo que iba a venir en un futuro más distante. Cuando Jeremías habló de la venidera destrucción de Judá y Jerusalén, predijo: “Así ha dicho Jehová: Voz fue oída en Ramá, llanto y lloro amargo; Raquel que lamenta por sus hijos, y no quiso ser consolada

acerca de sus hijos, porque perecieron.” (Jer. 31:15). Cuando las fuerzas de Nabucodonosor destruyeron Jerusalén, masacraron una multitud de personas, y llevaron a otras en cautividad, se cumplió la profecía de Jeremías. Sin embargo, la Biblia misma indica que esta profecía de Jeremías predecía otro evento venidero. Cuando Herodes el Grande envió a sus soldados a matar a los niños de Belén, se cumplió la profecía de Jeremías (Mt. 2:16-18). La devastación y destrucción de Jerusalén en el reinado de Nabucodonosor era una figura de la devastación y destrucción de Belén a manos de Herodes el Grande.

La Biblia debe identificar si la profecía es directa o típica. Lo hace dando la perspectiva correcta desde la cual mirar la profecía. Cuando uno va por una carretera, puede ver las montañas a lo lejos; si la carretera hace un giro que las muestra desde otra perspectiva, se puede ver que hay otra montaña que no se veía antes, que estaba escondida por la primera montaña. De manera similar, la Biblia nos debe dar la perspectiva correcta para ver si una profecía tiene uno o dos cumplimientos.

En el caso de la profecía de Jeremías, el Espíritu Santo, por medio de Mateo, el escritor inspirado, nos indica que la profecía de Jeremías tuvo dos cumplimientos.

Profecía es proclamación. La proclamación concerniente a Cristo es central en el Antiguo Testamento. Hay quienes dicen que el Antiguo Testamento es un testamento de la ley y que el Nuevo Testamento es un testamento del evangelio; eso es un error. Los dos Testamentos proclaman la ley y el evangelio. Las personas del Antiguo Testamento fueron salvadas no por la obediencia a la Ley de Moisés. Esa ley pronunció una maldición sobre los que la quebrantaran una vez (Dt. 27:26; Gl. 3:10,11). El mensaje principal del Antiguo Testamento era las buenas nuevas del Salvador que venía a ganar el perdón de los pecados para nosotros. Como dice Pedro: “De éste [Jesús] dan testimonio todos los profetas, que todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre.” (Hch. 10:43). De principio a fin, el Antiguo Testamento trata de la venida del Salvador del pecado.

Los profetas del Antiguo Testamento hablan muchas veces del venidero Salvador. Algunas de esas profecías hablaban directamente de Cristo. Isaías predijo que el venidero Salvador nacería de una virgen (Is. 7:14),

sería Dios y hombre en la misma persona (Is. 9:6), y sufriría por nuestros pecados (Is. 53). Jeremías predijo que el Salvador vendría de la línea de David y también sería el mismo Jehová (Jer. 23:5,6). Miqueas predijo que el Salvador nacería en Belén (5:2). David predijo que el cuerpo de Cristo no vería corrupción (Sal. 16:10). Pedro indicó claramente que David no hablaba de sí mismo, porque estaba muerto, sepultado y descompuesto (Hch. 2:29-33). La profecía de David se refería solo a Cristo.

También hubo profecías que hablaban de alguien en el futuro cercano que era una figura de Cristo, quien vendría en el futuro más distante. Cuando el profeta Natán le dijo a David que no era la voluntad de Dios que él le edificara un templo, le dijo que su hijo (Salomón) lo edificaría (1 Cr. 17:10-12). Sin embargo, hay elementos de esa profecía que no se refieren a Salomón sino al Cristo que había de venir. Cuando Natán profetizó que Dios dijo: “yo afirmaré su trono real para siempre” (2 S. 7:13 NVI), habló del Salvador venidero. El ángel Gabriel lo confirmó cuando le dijo a María que su hijo “reinará sobre el trono de Jacob para siempre. Su reinado no tendrá fin” (Lc.1:33 NVI). Así, Salomón en el futuro cercano, era una figura de Cristo, que vendría en un futuro más distante.

Los salmos están llenos de profecías sobre el Salvador venidero. De nuevo, el Nuevo Testamento confirma que las profecías de los salmos se cumplieron en Cristo. La siguiente es una breve lista de algunas de las profecías de los salmos concernientes a Cristo:

- Cristo es engendrado eternamente del Padre (Sal. 2:7; Heb. 1:5).
- Cristo es exaltado sobre todas las cosas (Sal. 8:4-6; Heb. 2:6-8).
- El cuerpo de Cristo no vería corrupción y resucitaría (Sal. 16:10; Hch. 2:29-33).
- Cristo fue abandonado por Dios en la cruz (Sal. 22:1; Mt. 27:46).
- Cristo fue escarnecido mientras colgaba de la cruz (Sal. 22:7,8; Mt. 27:43; Lc. 23:37).
- Cristo iba a ser crucificado (Sal. 22:16; Mt. 27:35; Jn. 20:27).
- Cristo iba a ser despojado de sus ropas (Sal. 22:18; Mt.27:35; Jn.19:24).
- Le iban a dar vinagre para beber en la cruz (Sal. 69:21; Mt. 27:34; Mc. 15:36; Lc. 23:36; Jn. 19:29).
- Cristo nos llamaría hermanos (Sal. 22:22; Heb. 2:12).
- Cristo consumó nuestra salvación (Sal. 22:31; Jn. 19:30).

- Cristo vino a cumplir la voluntad de Dios por nosotros (Sal. 40:6-8; Heb. 10:5-7).
- El reino de Cristo es eterno (Sal. 45:6,7; Heb. 1:8,9).
- Los enemigos de Cristo lo odiaron sin razón (Sal. 69:4; Jn. 15:25).
- Cristo fue consumido por el celo de la obra de su Padre (Sal. 69:9; Jn. 2:17).
- Cristo es Señor de David (Sal. 110:1; Mt. 22:44; Hch. 2:34,35).
- Cristo es sacerdote para siempre del orden de Melquisedec (Sal. 110:4; Heb. 7:17).

También hay muchas profecías concernientes a Cristo en otros libros del Antiguo Testamento. Al profeta Isaías se le llama con frecuencia el escritor de evangelio en el Antiguo Testamento, por las muchas profecías que hizo respecto del venidero Salvador. Y Zacarías hizo también varias profecías respecto de Cristo. Aunque esas profecías eran sobre el “venidero” Salvador, eran también proclamaciones sobre el camino de salvación que Dios le dio a los pecadores.

El Nuevo Testamento confirma que las muchas profecías del Antiguo Testamento se cumplieron. Mateo escribió su evangelio con el propósito de mostrar que Cristo fue el cumplimiento de la profecía del Antiguo Testamento. Los otros escritores de los evangelios también señalan las profecías del Antiguo Testamento que Cristo cumplió. Pablo, en sus epístolas, y el escritor de la llamada Epístola a los Hebreos, se refieren a muchas profecías concernientes a Cristo que se cumplieron. La Biblia misma nos indica el cumplimiento de las profecías que hablan de eventos venideros.

Pero el mundo incrédulo no acepta las profecías de la Biblia. Como no creen en los milagros no pueden aceptar que por medio de sus profetas Dios habló de los eventos que habían de venir. Los críticos de la Biblia tratan de negar las profecías de eventos futuros diciendo que esas profecías salieron *del* evento que resultó. En otras palabras, dicen que una persona vio un evento en la historia, lo convirtió en una “profecía” de ese evento, y lo puso en la Biblia para dar la impresión de que el evento fue predicho. Es irónico que algunas de las personas que rechazan las profecías: consulten todos los días su horóscopo, sigan las predicciones de los síquicos en las revistas, y traten de conocer el futuro consultando los muertos. Como dijo el Señor, por medio de Isaías hace unos 2,700

años: “Y si os dijeren: Preguntad a los encantadores y a los adivinos, que susurran hablando, responded: ¿No consultaré el pueblo a su Dios? ¿Consultaré a los muertos por los vivos? ¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido” (Is. 8:19,20).

Breve historia de los métodos falsos de interpretación bíblica

Alegorización

El método alegórico de interpretación bíblica intentaba encontrar significados detrás del significado obvio de los pasajes de la Biblia. Este método de interpretación comenzó en la ciudad de Alejandría, Egipto. Alejandro el Grande fundó esta ciudad en 332 a.C. Se convirtió en un gran centro del saber y se preciaba de una gran universidad. La alegorización comenzó cuando los hombres de ciencia de Alejandría se dieron cuenta de que no podían armonizar los mitos sobre los dioses con lo que habían aprendido por sus observaciones científicas. Para evitar el conflicto entre los escritos de los antiguos griegos y lo que su ciencia les decía, alegorizaron los antiguos escritos griegos; propusieron una segunda explicación, científica, de los mitos griegos.

Los judíos de Alejandría pronto comenzaron a hacer lo mismo con las afirmaciones del Antiguo Testamento que no podían armonizar con la razón. Mientras la Biblia nos dice que Dios dirige los acontecimientos del universo, la razón les decía que hay explicaciones naturales para lo que ocurre en este mundo. Al proponer explicaciones racionales para los milagros que menciona el Antiguo Testamento, estos hombres trataron de quitar lo que era ofensivo a la razón. Pero, en realidad le robaban al Antiguo Testamento su mensaje centrado en Cristo, haciendo un mal servicio a Dios y a su pueblo.

Otro hombre que defendió la causa de la alegorización fue un judío llamado Filón, que vivía en Alejandría en la época de Cristo. Filón estableció reglas para la alegorización del Antiguo Testamento; le pareció que cualquier pasaje de la Escritura cuyo significado natural pudiera ser un bochorno para Dios debía ser alegorizado. Con frecuencia veía significados escondidos detrás de declaraciones sencillas de la Escritura. En efecto, solo mencionaba de pasada el sentido natural de un pasaje al

hombre del común que, por lo demás no estaba tan versado como él en ver el significado oculto de la Biblia.

Cuando el Nuevo Testamento llegó a Alejandría, algunos le aplicaron también el método de alegorización. También aquí, su propósito era evitar lo que era ofensivo para la razón. El evangelio es una ofensa a la razón, pero no se puede eliminar. Se debe proclamar para que los corazones sean librados de la esclavitud del pecado. Uno de los líderes de la iglesia primitiva que defendió el método alegórico fue Orígenes (hacia 185-254). Creía que la persona está integrada por tres partes: cuerpo, alma, y espíritu. (Esta opinión es llamada tricotomía. En la sección sobre antropología, veremos que la enseñanza bíblica es de dicotomía, que estamos compuestos de cuerpo y alma, y que las palabras *alma* y *espíritu* se usan indistintamente). Por tanto, Orígenes creía que cada pasaje de la Biblia debía tener tres significados, uno para cada componente del ser humano. Creía que el sentido literal de una palabra se relacionaba con el cuerpo, el sentido moral con el alma, y el sentido místico con el espíritu.

Orígenes defendió la alegorización aduciendo a una traducción defectuosa de Proverbios 22:20, que dice: “¿Acaso no te he escrito treinta dichos, que contienen sabios consejos...?” La traducción griega que usó Orígenes decía: “¿No te he escrito de manera triple?” Por eso, Orígenes pensaba que se justifica buscar dos o tres sentidos en cada pasaje de la Biblia. Lo que hizo este método fue llevar a la gente a inventar interpretaciones que no estaban en el texto de la Biblia. Convirtió la Escritura, como advirtieron los reformadores luteranos, en una “nariz de cera”, que podría ser retorcida de la forma que se quiera.

En la iglesia, algunos se opusieron al método alegórico de interpretación bíblica, pero dos de los padres de la iglesia primitiva lo apoyaron; Jerónimo (m. 420) y Agustín (m. 430). Ninguno de los dos apoyó el descartar el sentido literal de un pasaje; ambos dijeron que las interpretaciones a que se llegaba por la alegorización debían permanecer dentro de las enseñanzas comúnmente aceptadas por la iglesia. Jerónimo insistió en que nunca se debe utilizar la alegorización para introducir una nueva doctrina Agustín creía que el sentido histórico de un pasaje era su sentido básico y que todas las otras interpretaciones tenían que basarse en él. Pero ambos usaron libremente el método, estimulando así su uso.

Agustín fue un paso más allá, creyó que un pasaje bíblico podía tener cuatro sentidos: el histórico, el moral, el alegórico, y el *anagógico* (la palabra viene del griego con el significado de “elear”; quería decir que el pasaje debe manifestar la esperanza del cielo). Un ejemplo sería decir que el mandato de observar el Sábado (Éx. 20:8), tenía los siguientes significados: (1) histórico: observar el séptimo día como de descanso; (2) moral: Cristo reposó en la tumba; (3) alegórico: el cristiano debe descansar del pecado; y (4) anagógico: el cristiano recibirá el verdadero reposo en el cielo. Esto se convirtió en norma de la interpretación bíblica hasta la época de la reforma luterana.

Al pasar el tiempo, la alegorización se hizo cada vez más subjetiva. Tomás de Aquino (m. 1274), uno de los principales teólogos católico-romanos de la Edad Media, añadió los métodos filosóficos de Aristóteles al proceso de alegorización; eso llevó a interminables interpretaciones subjetivas, que oscurecían el significado real de la Escritura y llevaban a que la iglesia estableciera doctrinas contrarias a la Escritura. Dios, por medio de Lutero, volvió a la iglesia a la interpretación correcta de la Escritura, el método histórico gramatical. Lutero destacó el sentido único y fundamental (*usus simplex sensus*) de las palabras y los pasajes de la Biblia; también recalcó que el laico podía leer la Escritura con provecho. La Biblia se interpreta a sí misma; por tanto, los laicos no necesitan esperar que la clerecía de la iglesia les interprete la Escritura; pueden leerla por sí mismos. A esto se opusieron vigorosamente la Iglesia Católica Romana y las iglesias ortodoxas orientales, que consideran que las Escrituras deben ser interpretadas únicamente por la jerarquía de la iglesia.

La reforma luterana recalcó el principio de que solo la Escritura (*sola Scriptura*) puede establecer doctrina. La Iglesia Católica Romana repudió esta creencia en el Concilio de Trento (1545 – 1563), que fue su respuesta a la reforma luterana. Roma condenó la enseñanza de la “sola escritura” y reafirmó que la doctrina puede ser establecida por la Escritura y la iglesia romana. Los reformados, siguiendo a Ulrico Zwinglio (m. 1531) y a Juan Calvino (m. 1564), pusieron la razón como juez sobre la Escritura. Cuando el sentido simple de las palabras de la Escritura se consideraba irrazonable, se las sometía a la razón (como cuando se negó la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor).

Pietismo, racionalismo, y el método histórico crítico

Un movimiento en el siglo 17 en Alemania desplazó a la gente del mensaje objetivo de la Escritura hacia la interpretación subjetiva. Fue el movimiento del pietismo. La Guerra de los Treinta años (1618 – 1648) produjo gran devastación en Alemania, que hizo para muchas iglesias luteranas imposible la vida congregacional. Por eso la vida espiritual de la gente sufrió. Además, después de esta guerra, las iglesias estaban organizadas en un esquema territorial. En los territorios luteranos, las personas eran miembros de la iglesia por nacimiento, más que por convicción. Eso hizo que la gente estuviera menos preocupada por su vida cristiana. Finalmente, hubo una tendencia entre algunos a preocuparse más por la expresión correcta de la doctrina cristiana que sobre su aplicación a su vida cristiana. Esta tendencia fue llamada *ortodoxismo*.

Esos factores hicieron que algunos pensarán que la Iglesia Luterana había descuidado la doctrina de la santificación (vida cristiana). La respuesta a la situación fue desarrollar un cristianismo más emocional, uno que fuera más subjetivo. En vez de basar la fe en las palabras y las promesas objetivas de Dios, la basaron en sentimientos internos. El centro de la fe, entonces, pasó de cómo se siente Dios respecto de mí, a cómo me siento yo respecto de Dios. El sentido objetivo de la Escritura fue reemplazado por la interpretación subjetiva. Esto desembocó en el racionalismo, un movimiento, engendrado por la Iluminación, que comenzó en la Alemania del siglo 18.

La actitud del racionalismo del siglo 18 fue crítica a la revelación bíblica. Los científicos rechazaron la enseñanza bíblica de que Dios dirige los asuntos de su creación; buscaban explicaciones racionales para el funcionamiento del universo. Los filósofos rechazaron los milagros y declararon que toda afirmación debe ser probada con certeza matemática. Los deístas dijeron que había un dios que creó el mundo, pero que luego se apartó del él; decían que nadie puede saber nada sobre esa deidad basándose en la Biblia; solo en la naturaleza podían vislumbrarlo.

A la luz de esta actitud, no sorprende ver el surgimiento de la alta crítica bíblica en el siglo 18. Al comienzo, fue atacado el Antiguo Testamento; el médico francés Jean Astruc (m. 1766) publicó su teoría de que Moisés había compuesto el Génesis. (“Dijo que Génesis se basó en dos memoires

antiguas principales y una cantidad de documentos más cortos.”) Sus opiniones fueron desarrolladas en Alemania por Johann Semler (m. 1791), un profesor de Halle, y por Johann Eichhorn (m. 1827), que ha sido llamado el fundador de la crítica del Antiguo Testamento. Los primeros cinco libros de Moisés les fueron atribuidos a varias fuentes. Se dijo que más tarde los editores los habían reunido en los libros, extrayendo materiales de varias fuentes.

En el siglo 19, muchos fueron más allá de los deístas del siglo 18. Mientras que creían que Dios era necesario como causa primera del universo, los racionalistas del siglo 19 eliminaron la necesidad de Dios. Todo se explicó por causa y efecto naturales. A la visión fría, intelectual, analítica de la religión en el siglo 18, se le opuso en el siglo 19 el énfasis del romanticismo, de que las emociones son la base de la convicción religiosa y la conducta moral. El resultado fue el liberalismo religioso. El liberalismo consideraba la Biblia como un registro de las pasadas experiencias religiosas humanas; se atuvo a la opinión evolutiva de que el hombre evoluciona constantemente. No sorprende que durante esa época fueran atacadas la autenticidad del Nuevo Testamento, en general, y la historicidad de los cuatro evangelios, en particular.

Muchos trataron de relacionar el desarrollo de la Biblia con el desarrollo de creencias en religiones primitivas. Esto es parte del método de interpretación bíblica llamado método histórico-crítico. Este método de interpretación bíblica no es neutral; no parte de la presunción de que el texto bíblico puede ser auténtico. Al contrario, comienza con la presunción de que el texto bíblico no se puede tomar en sentido literal. El intérprete debe buscar otro sentido, distinto del que la Biblia establece claramente. La similitud con la alegorización de los primeros tiempos no es casual. Como observó Salomón hace siglos: “nada hay nuevo debajo del sol” (Ec. 1:9).

Los críticos de la Biblia creían que una parte de ella podría ser realmente histórica (*Historie* en Alemán), pero creían que mucho de la Biblia caía en el área de la mera interpretación (*Geschichte* en Alemán). Cuando el presidente del país pronuncia un discurso, lo que dice es historia (*Historie*); lo que los comentaristas de televisión dicen que el presidente dijo, es interpretación (*Geschichte*). Los críticos le aplican la misma distinción a lo que está registrado en la Escritura; afirman que mucho en

la Biblia fueron simplemente las interpretaciones de lo que vieron que pasaba en el mundo que los rodeaba.

Los cuatro pasos de la alta crítica, como los aplicaron a los evangelios, son como sigue:

1. La *crítica formal* busca identificar tradiciones orales detrás de los relatos de los cuatro evangelios. Esta posición cree que durante unos 50 años después de la muerte de Cristo, circularon historias sobre él y sus seguidores; algunas de esas historias pudieron conservar cosas que Jesús realmente dijo e hizo. Algunas de esas historias le pudieron dar una interpretación especial a lo que Jesús dijo o hizo, para acomodar el relato a las creencias de los primeros cristianos sobre Jesús. Algunas de esas historias pueden haber cambiado varias de las cosas que Jesús dijo o hizo, para hacerlo parecer una persona más grande. Algunas de esas historias pueden haber sido inventadas por los cristianos primitivos para hacer aparecer a Jesús como una especie de superhombre. Cuando un crítico formal mira los relatos de la Escritura, su tarea es identificar si se trata de un evento o un dicho real de la vida de Jesús, con la interpretación personal que alguien expresó de lo que Jesús dijo o hizo; o con una historia sobre Jesús que fue cambiada para promover la visión particular de alguien sobre Cristo; o si se trata de una historia que es pura ficción y fue sencillamente inventada por los primeros cristianos. No sorprende que el método histórico crítico sea un método de incertidumbre. De lo único que uno puede estar seguro es que no puede tener certeza de nada.

La crítica formal choca con varios obstáculos. Primero, Cristo prometió a sus apóstoles que les enviaría el Espíritu Santo para recordarles todo lo que él les dijo, y que el Espíritu Santo los guiaría a escribirlo fielmente (Jn. 14:26; 16:13). Mateo y Juan fueron testigos oculares de lo que Cristo hizo y dijo, pero no tuvieron que depender de la memoria para escribir el evangelio. El Espíritu Santo los inspiró a ellos y a los otros escritores de los evangelios, para que escribieran fielmente la vida de Cristo.

Además, los evangelios fueron escritos casi en la cima de la vida de Cristo. La muerte de Cristo se sitúa entre el 30 y el 33; los escritos de Mateo, Marcos, Lucas, y Hechos, fueron hechos dentro del periodo de 35 años después de la muerte y resurrección de Cristo. Como escribió Sir Frederick Kenyon, antiguo director de la biblioteca del Museo Nacional Británico: “El intervalo, pues, entre la fecha de la composición original, y la primera evidencia existente es tan pequeño, que de hecho es insignificante, y el último fundamento para cualquier duda de que las Escrituras han llegado a nosotros sustancialmente como fueron escritas, ha sido quitado. Tanto la autenticidad como la integridad general de los libros del Nuevo Testamento se deben considerar como definitivamente establecidas”.¹⁴ Simplemente no hubo tiempo para que todo el proceso de la crítica formal y las otras etapas de la alta crítica tuvieran lugar.

Respecto de todo el Nuevo Testamento, los escritores afirmaron que lo que escribieron o dijeron es la Palabra de Dios (1 Ts. 2:13; 1 Co. 2:13). Pedro hizo hincapié en que lo que escribieron los apóstoles no fue su interpretación personal (privada) de lo que vieron. En efecto, sus palabras, escritas por inspiración de Dios, eran más confiables que las visiones (2 P. 1:16-21). Los escritos de los apóstoles circularon en la iglesia primitiva y fueron leídos por otras iglesias (Col. 4:16). Pedro conocía profundamente los escritos de Pablo (2 P. 3:15,16). Es evidente que los escritos del Nuevo Testamento habían circulado ampliamente ya a mediados del siglo 1.

Los primeros padres de la iglesia citan copiosamente porciones del Nuevo Testamento en sus escritos. Es evidente que tenía que existir el Nuevo Testamento para que lo citaran. Consideremos la siguiente información:

A fines del siglo 1, eran citados unos catorce libros del Nuevo Testamento. Hacia el año 110, había diecinueve libros reconocidos por citas. Y dentro de otros 40 años (150) fueron reconocidos unos 24 libros del Nuevo Testamento. Antes de finalizar el siglo, es decir, aproximadamente cien años después de escrito el Nuevo Testamento, habían sido citados veintiséis libros.

La mayoría de los veintisiete libros son reconocidos muchas veces por varios padres en el primer siglo después de que fueron escritos.¹⁵

La única evaluación honesta de la crítica formal es que es un engaño y un fraude, que introdujo al mundo el padre de la mentira, el mismo Satanás

2. La *crítica de la fuente* cree que diversos materiales de los cuatro evangelios provienen de diversas fuentes. Los adherentes a esta opinión no creen que Mateo, Marcos, Lucas, y Juan, realmente escribieran lo que se registra en sus evangelios. Los críticos de la fuente enseñan que el material para estos evangelios vino de diversas fuentes escritas. Creen que las historias orales sobre Jesús fueron finalmente escritas y conservadas. Suponen que el proceso ocurrió entre los años 60 y 120. Presuponen que lo que se preservó debe haber sido: un evento o un dicho histórico, la interpretación de una declaración o un evento, la transformación de una declaración y de un evento, o un evento o declaración que nunca existió sino que se creó. Para complicar más las cosas, los críticos creen que las historias orales que fueron escritas, también pudieron ser alteradas. Se puede comenzar a ver la razón por la que los académicos disienten sobre lo que enseñan realmente los evangelios sobre Jesús. Han creado un laberinto del que es imposible salir.

Curiosamente, nadie ha encontrado jamás alguna de esas “fuentes”. Ya sea que se trate de la hipótesis documental sobre los primeros cinco libros de la Biblia o la teoría de las fuentes de los cuatro evangelios, nunca se ha encontrado ni el mínimo rastro de ninguna de esas fuentes. No hay mención de ellas en los primeros padres de la iglesia. Hasta los críticos de la Biblia han comenzado a abandonar esa posición, porque no hay evidencia de que haya existido alguna de esas fuentes. Agregue a esto el hecho de que la evidencia, como se dijo antes, indica que el Nuevo Testamento estaba completo antes de que todo ese supuesto proceso tuviera lugar.

3. La *Crítica de la redacción* es la teoría de que editores posteriores tomaron documentos de varias fuentes y tradiciones orales, las

editaron, y compusieron los evangelios que hoy tenemos. Se supone que el proceso ocurrió entre los años 80 y 160.

Los redactores no solo se habrían limitado a organizar el material. La teoría arguye que el editor pudo añadir y mezclar su propio material, darle a otro material una nueva interpretación, o crear un nuevo escenario para el material que tomó de fuentes escritas o tradiciones orales. Quizás el Sermón del Monte no fue en realidad un sermón, sino una breve conversación que tuvo Jesús con unos de sus discípulos en el mercado de la ciudad. ¿Quién puede saber si el contexto es real o ficticio? Por esa razón muchos adherentes a este método de interpretación bíblica frecuentemente dirán: “En realidad no hay diferencia entre si Jesús alimentó realmente a cinco mil o a uno. Lo que importa es que esa historia enseña que debemos compartir nuestro almuerzo con otros”. Con esta mentalidad, la Biblia se reduce al nivel de las fábulas de Esopo, que no son ciertas pero enseñan varias verdades.

La crítica de la redacción ha chocado con la realidad histórica. Muchos académicos bíblicos, incluso de los que no son creyentes, hallan poca razón para datar algún libro del Nuevo Testamento después del final del siglo 1, y la mayoría reconoce que fueron escritos mucho antes. Los evangelios fueron escritos casi en la cima de la vida de Cristo. Sencillamente no hubo tiempo para que se diera todo el proceso del método histórico crítico.

4. La *crítica de la religión* trata de rastrear las filosofías y las ideas religiosas judaicas y helenistas, que se supone se han introducido en las tres etapas del desarrollo de los evangelios. Por ejemplo, suponen que las enseñanzas bíblicas: del nacimiento virginal de Cristo, la deidad de Cristo, y su resurrección, fueron tomadas de la mitología griega. Fue especialmente Rudolf Bultmann (m. 1976), un luterano alemán, quien popularizó este método. Hoy, la crítica de la religión de Bultmann ha sido repudiada por otros críticos como insostenible.

Otro fenómeno de la alta crítica que debemos mencionar es el movimiento llamado *neoortodoxia* (la nueva enseñanza correcta). La

esperanza del liberalismo, de una constante mejoría de la humanidad fue destrozada por la primera guerra mundial. Para tomar el lugar del liberalismo surgió la neoortodoxia. Iniciada por Karl Barth (m. 1968), la neoortodoxia pretendía tomar en serio el pecado y la Biblia. Sin embargo, la neoortodoxia no pudo librarse de las cadenas de la alta crítica, Barth creía que los humanos son pecadores, pero negaba que Génesis 3 fuera un relato histórico; afirmaba que Jesús es el Salvador, pero creía que los eventos escritos de la vida y la muerte de Jesús estaban fuera del ámbito de la historia, en la *meta-historia*. Creía que la Biblia era testigo de la revelación no la misma revelación de Dios. Por eso, creía que la Biblia tenía errores y contradicciones.

Un contemporáneo de Barth fue un luterano alemán, Rudolf Bultmann, el responsable del método de interpretación de la *desmitologización existencial*. En su ensayo “New Testament and Mythology,” de 1941, y en texto posterior *Jesus Christ and Mythology* (1958), Bultmann popularizó la metodología de la desmitologización y la filosofía del existencialismo.

Bultmann creía que el mensaje de los evangelios estaba expresado en signos y símbolos de la mitología griega. No creía que se debían tomar literalmente los evangelios. Creía que la tarea del intérprete de los evangelios era hallar lo que trataban de comunicar y reinterpretarlos de una manera que pudiera beneficiar al hombre moderno. También aquí, el sentido literal y llano de los evangelios era una ofensa a la razón de Bultmann. Su desmitologización no es muy diferente de la alegorización de Alejandría, Egipto.

Bultmann tampoco creía que la Biblia contuviera verdad objetiva, verdad cierta en ella misma, objetiva, sin necesidad de verificación externa, buena para gente de todos los tiempos. El existencialismo cree que nada es objetivamente cierto hasta que se haga verdad para el individuo. Así, para Bultmann, un pasaje de la Biblia puede hacerse verdad para alguien porque tuvo un encuentro significativo con él y sintió que era verdadero para él. Pero, el mismo pasaje, puede no ser verdadero para nadie más, porque no tuviera la misma experiencia emocional con él. Entonces, la justificación, para Bultmann, era cuando algo de la Escritura lo ayudaba a uno a alcanzar la “auténtica existencia (la propia conciencia de que uno es un ser destinado a la muerte) y luego lidiar con eso.

Finalmente, la visión existencial que Bultmann tenía de la Biblia, ayudó a allanar el camino para la visión del postmodernismo, de que no hay normas absolutas. Es irónico que hasta la afirmación de que no hay una verdad absoluta, sea una contradicción de términos. A alguien que afirme que no hay verdad, se le puede preguntar: “¿Es verdadera esa afirmación?”. Si responde “¡Absolutamente!”, ha expresado la contradicción de esta filosofía. Esas contradicciones no parecen preocupar a los que adhieren al postmodernismo, simplemente las aceptan como parte de su visión del mundo.

El método histórico crítico de interpretación bíblica es un método de duda e incertidumbre. Como, por ese método, no hay manera de que alguien pueda tener seguridad de lo que se dice en la Biblia, se abandona a las personas para que traten de buscar con cuidado trocitos de información religiosa en la Biblia, que les ayuden a pasar por esta vida. Este método no ofrece perdón, por eso las personas deben tratar constantemente de encontrar maneras de hacerle frente a la culpa que las oprime. No da seguridad del amor de Dios y deja a la persona con una implacable conciencia de inminente juicio. No ofrece el Salvador, porque ha convertido a Jesús en un reformador, un radical, un mártir, un hombre sin contacto con la realidad, o un buen ejemplo. No da seguridad del amor de Dios, pero a cambio presenta al Dios de la Biblia como una deidad sedienta de sangre para vengarse. Finalmente, no deja ninguna esperanza, porque no da seguridad de la vida eterna. Lo mejor que uno puede esperar es que su memoria viva en la mente de los que vivan después. No sorprende que los que proponen este método de interpretación bíblica vuelvan su atención al ministerio social y a la acción social. Hacer de este mundo un mejor lugar para vivir es todo lo que pueden esperar y por lo que esperan trabajar.

Ante la miserable condición de los atrapados por el método histórico crítico de interpretación bíblica, tenemos toda la razón para proclamarles a Cristo, crucificado y resucitado. Solo el Espíritu Santo, obrando por medio de las buenas nuevas sobre Jesús, puede cambiar el corazón humano. Solo él puede darles la fe en Jesús como su Salvador del pecado y creer en la Biblia como la Palabra de Dios: inspirada, inerrante, objetivamente verdadera.

Las confesiones luteranas reflejan lo que enseña la Biblia

¿Por qué tenemos confesiones? Las Confesiones son necesarias para permitirles a las personas saber lo que creemos. No es suficiente decir: “Creo lo que enseña la Biblia”; la cuestión es: “¿Qué cree usted que enseña la Biblia?” Cuando alguien nos dice lo que cree que enseña la Biblia, podemos comparar lo que dice con lo que enseña la Biblia. Las confesiones son también útiles para compartir el evangelio con otros. Cuando alguien quiere saber lo que enseñamos, podemos señalarles las confesiones de la iglesia. Esas confesiones le darán una visión general de lo que creemos. Al leer las confesiones, el Espíritu Santo podrá obrar en su corazón por medio del evangelio contenido en ellas.

Adherimos a las confesiones de la iglesia luterana contenidas en el *Libro de Concordia* de 1580. El *Libro de Concordia* contiene nueve confesiones; tres son comunes a todos los que se llaman cristianos; los llamados credos ecuménicos:

- El *Credo Apostólico*, cuyo texto final tomó forma en el siglo 8; es la formulación final del Antiguo Credo Romano, que algunos han remontado hasta comienzos del siglo 3 (algunos lo fechan entre los años 160 y 175). El Credo Apostólico es un resumen de lo que los apóstoles enseñaron, pero no fue escrito por ellos. Esta declaración de fe surgió de la fórmula bautismal trinitaria (“bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” – Mt. 28:19). Su propósito principal fue misionero y evangélico, en cuanto describe la obra de la Trinidad para nuestra salvación. Aunque algunas de las frases revelan una reacción contra errores de la época, el credo fue básicamente una declaración de la fe común de los cristianos. Durante unos cinco o seis siglos, se fue ampliando la confesión bautismal original. A veces se añadió una frase o una cláusula; otras veces se añadieron una o dos palabras. Martín Lutero explicó bellamente la obra del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, refiriéndose al credo, en el Catecismo Menor.
- El *Credo Niceno* es el resultado del trabajo de dos importantes concilios de la iglesia. El primero tuvo lugar en Nicea, el año

325; y el segundo tuvo lugar en Constantinopla en el 381. La iglesia estaba preocupada por la enseñanza de los que promovían errores que negaban que Dios es Dios en tres personas. Algunos (los monarquianos modalistas) enseñaban que hay un Dios que desempeña tres roles diferentes; otros enseñaban que hay un Dios y que el Hijo y el Espíritu Santo son energías que vienen de ese Dios (monarquianos dinámicos). Luego estaba el error de Arrio (m. 336), un presbítero de Alejandría, Egipto, que enseñaba que Jesús no es igual a Dios, sino que es como Dios, y que es la primera y la más noble criatura de Dios. Otro presbítero de Alejandría, Atanasio, asumió la defensa de la verdadera doctrina de la Escritura. El credo original adoptado en Nicea en 325 fue ampliado para repudiar errores posteriores. El credo que actualmente confesamos es el resultado del trabajo de estos dos concilios de la iglesia. Este credo está lleno de formulaciones doctrinales muy precisas para construir una línea de defensa que resguarde contra errores que amenacen destruir el evangelio.

- El *Credo Atanasiano* no fue escrito por Atanasio, quien escribió todas sus obras en griego. El credo Atanasiano es una confesión de fe de procedencia occidental, fue escrito en latín. Este credo pudo haberse desarrollado en el siglo 5. La primera parte destaca la Trinidad, Dios en tres personas y tres personas en Dios (Trinidad en la unidad y unidad en la Trinidad). La segunda parte trata de asuntos relacionados con la persona de Cristo y sus dos naturalezas, que se unen para formar una persona. El credo destaca que Jesús el Cristo en una persona, es verdadero Dios y verdadero hombre. Si no hubiera sido hombre, no hubiera cumplido la ley y sufrido por nuestros pecados; si no hubiera sido Dios, su obra no habría sido expiatoria para nosotros. Las dos naturalezas están unidas en una persona indivisa. Las palabras de este credo son la terminología de la controversia; nos recuerdan la seriedad de los errores que rechazan.

El *Libro de Concordia* también contiene estas seis claras confesiones luteranas:

- El **Catecismo Menor** de Martín Lutero, publicado en 1529, escrito para que los cabezas de familia instruyan a sus hijos de

modo que desde niños memoricen y aprendan las verdades de la Palabra de Dios en el idioma que pueden entender. El Catecismo cita y explica las seis partes principales de la doctrina cristiana: Los Diez Mandamientos, el Credo Apostólico, el Padrenuestro, el Sacramento del santo bautismo, el Uso de las Llaves y la Confesión, y el Sacramento de la Santa Comunión. También tiene una sección de oraciones y una tabla de deberes. El Catecismo Menor de Lutero sigue siendo un excelente instrumento para la instrucción centrada en el evangelio.

- El **Catecismo Mayor** de Martín Lutero también fue publicado en 1529. Una averiguación en las iglesias de Sajonia reveló una ignorancia abismal de las enseñanzas de la Biblia, tanto por parte de los clérigos como de los laicos. Lutero escribió el Catecismo Mayor para darles a: los clérigos, maestros, y padres, un medio para capacitarlos para enseñar las verdades de la Escritura a los niños y a los adultos. El Catecismo Mayor tiene también numerosas aplicaciones de la enseñanza bíblica a las cristianas fe y vida.
- La **Confesión de Augsburgo** le fue presentada al emperador Carlos V y a los representantes de la iglesia romana en Augsburgo, el 25 de junio de 1530. Lutero no pudo estar presente en Augsburgo, porque estaba proscrito por el emperador. Antes de la Dieta de Augsburgo, comités de teólogos, presididos por Lutero, redactaron un documento que presentaba y defendía la posición luterana; cuando los teólogos llegaron a Augsburgo, encontraron que el Dr. Eck había escrito “404 proposiciones,” acusando a Lutero de todas las herejías imaginables. Felipe Melanchthon, colaborador de Lutero, actualizó el material que venía originalmente de Lutero. La última redacción de la confesión fue sometida a Lutero para su aprobación; él dijo que hubiera hablado más enérgicamente que Melanchthon, pero aceptó sin reservas y aprobó la Confesión de Augsburgo.
- La **Apología de la Confesión de Augsburgo** fue escrita para defender las enseñanzas de la Confesión de Augsburgo. La palabra *apología*, en griego, significa la defensa de algo. Después de oír la Confesión de Augsburgo, los teólogos católico-romanos

redactaron un documento que titularon “La confutación”, en la que atacaban las enseñanzas de los luteranos. Melanchthon amplió los artículos en los que Roma discrepaba y demostró con mayor profundidad su base bíblica. Cuando le presentaron la Apología al emperador, él se negó a aceptarla. La Apología fue publicada en 1531, junto con el texto de la Confesión de Augsburgo. La apología ganó pronto la categoría de documento confesional entre los luteranos.

- Los **Artículos de Esmalcalda** fueron redactados por Lutero para una reunión de luteranos que iba a tener lugar en Esmalcalda en 1537. El Papa había convocado un concilio general en Mantua, para mayo de ese año. Los luteranos se reunieron en Esmalcalda para prepararse para el concilio. Finalmente rechazaron la invitación para asistir, porque el propósito expreso del concilio era deshacerse de la “herejía luterana”. Por petición del elector, Lutero escribió una serie de artículos para ponerlos a consideración de los luteranos en la reunión de Esmalcalda; los terminó en diciembre de 1536. Lutero habló terminantemente en esos artículos, separando a los luteranos de las iglesias católica y reformada. Cuando fue convocada la conferencia en febrero de 1537, Lutero estuvo muy enfermo y tuvo que excusarse. Melanchthon sacó provecho de su ausencia e impidió que se escucharan en público los artículos de Lutero; Melanchthon estaba interesado en lograr la unidad a expensas de la doctrina. Pero, los artículos de Lutero circularon privadamente y fueron aceptados por la mayoría de los asistentes. En efecto, la conferencia dirigió a Melanchthon a escribir una serie de artículos: sobre el poder y la primacía del papado, y sobre el poder y la jurisdicción de los obispos, los cuales se agregaron al documento de Lutero. A pesar de Melanchthon, la enseñanza de Lutero prevaleció en Esmalcalda.
- La **Fórmula de Concordia**, publicada en 1577, fue escrita para resolver controversias que surgieron entre los luteranos después de la muerte de Lutero en 1546. Los siguientes 30 años estuvieron llenos de divisiones doctrinales y conflictos. La Iglesia Católica Romana se reunió entre los años 1545 a 1563 en el Concilio de Trento, donde claramente rechazó y condenó las enseñanzas de la reforma luterana. No podía haber reconciliación con Roma. Había

problemas inclusive entre luteranos. Algunos intentaron unirse con los reformados, se desviaron hacia las enseñanzas reformadas. La Fórmula de Concordia se escribió para abordar los asuntos que dividían a los luteranos. Doce artículos específicos tratan los asuntos en cuestión. Los primeros en suscribir la Fórmula fueron los seis teólogos que habían trabajado en su formulación. Sus nombres eran: Jacob Andreae, Nicolas Selnecker, Andrew Musculus, Christopher Cornerus, David Chytraeus y Martin Chemnitz. La Fórmula no cita a ningún teólogo, excepto a Lutero. Establece claramente los temas que dividían el luteranismo y presenta la doctrina bíblica contra los errores de la Iglesia Católica Romana y las iglesias reformadas.

Adherimos a las confesiones contenidas en el *Libro de Concordia* porque (Latín: *quia*) reflejan correctamente la enseñanza de la Biblia. Algunos han dicho que aceptan las confesiones *en cuanto* (Latín: *quatenus*) reflejan la enseñanza de la Escritura; debemos rechazar esa actitud. Las confesiones luteranas reflejan correctamente la enseñanza de la Biblia o no la reflejan. La comparación de las confesiones luteranas con las enseñanzas de la Escritura indica que podemos aceptarlas porque reflejan fielmente las enseñanzas de la Biblia.

La relación de las confesiones luteranas con la Biblia es como la de la luna y el sol; la luna refleja la luz del sol. La luz primaria es la del sol, la luz secundaria es la de la luna; de manera similar, la Biblia es la luz primaria y las confesiones son la luz secundaria, que reflejan la verdadera enseñanza de la Escritura. Entonces, en las discusiones doctrinales, primero extraemos nuestras enseñanzas de la Biblia y luego citaremos las confesiones como un reflejo fiel de lo que enseña la Biblia. Al adherir a las confesiones luteranas, no nos comprometemos a aceptar toda exégesis ni toda declaración concerniente a la ciencia. Pero, en su doctrina, ellas enseñan fielmente lo que enseña la Biblia.

Actualmente hay unos luteranos que dicen que no estamos obligados por las enseñanzas que no tratan las confesiones luteranas. Como las confesiones no hablan de la doctrina de la inspiración, esos luteranos piensan que son libres de enseñar lo que quieran sobre esa doctrina. Pero, la doctrina de la inspiración de la Escritura no estaba cuestionada en la época en que se escribieron las confesiones luteranas, era aceptada por los

luteranos, los católicos romanos, y los reformados por igual. Por eso, no era un asunto que necesitara tratarse, se daba por hecho. Sin embargo, la Escritura enseña claramente la doctrina de la inspiración, y no tenemos licencia para enseñar lo que queramos sobre algo que la Biblia enseña con toda claridad.

Las confesiones luteranas son un gran tesoro, especialmente porque se centran en Cristo. Merecen que las estudiemos y son útiles para nuestra fe y nuestra vida. Las queremos estudiar, apreciar, y compartir con las próximas generaciones porque hablan muy claramente de las promesas de Cristo y de su Palabra, la Biblia.

TEOLOGÍA

**El Estudio de Dios,
el Autor de la Salvación**

Capítulo 3

Los Conocimientos Natural y Revelado de Dios

La teología es el estudio de Dios, el autor de nuestra salvación. Cuando hablamos del estudio de Dios, no es como si pusiéramos a Dios en un microscopio y lo analizáramos, eso es imposible. Somos finitos, limitados en capacidad y comprensión; Dios es infinito. Pablo dice que los caminos de Dios son inescrutables (Ro. 11:33). La Teología es el estudio de lo que Dios nos ha revelado respecto de sí mismo en la Biblia. Dios no nos ha revelado todo sobre él, hay muchas cosas que no nos ha revelado. En gran parte, Dios sigue siendo Dios oculto. Como escribió Isaías: “Verdaderamente tú eres Dios que te encubres, Dios de Israel, que salvas” (Is. 45:15).

No podemos hablar de la persona y los actos de Dios con mayor detalle que él

Cuando Moisés le pidió a Dios que le permitiera ver su gloria, la respuesta del Señor fue: “No podrás ver mi rostro: porque no me vera hombre, y vivirá” (Éx. 33:20). En nuestro pecaminoso estado, no podemos ver a Dios en toda su gloria, ni podemos entender sus caminos. Pablo dijo de su conocimiento de Dios: “Ahora conozco de manera imperfecta” (1 Co. 13:12 NVI). En el cielo, eso cambiará. El salmista da la seguridad de que en el cielo “En cuanto a mí, veré tu rostro en justicia; estaré satisfecho cuando despierte a tu semejanza” (Sal. 17:15). También tenemos la certeza de Pablo: “entonces conoceré como fui conocido” (1 Co. 13:12). Pero en esta vida solo conocemos imperfectamente.

Dios se ha revelado a nosotros en la Biblia; en ella nos dice: quién es y qué ha hecho para salvarnos. La Biblia es suficiente para nuestra salvación. Pero su revelación no es una manifestación completa de Dios; hay muchas cosas que siguen ocultas en la divinidad, cosas que Dios ha decidido no revelarnos. Cuando estemos preocupados por preguntas sobre esos temas, seguiremos el principio de no pretender hablar de la persona y de las obras de Dios con mayor detalle que él. En otras palabras, no nos atrevamos a pretender leer la mente de Dios, sino más bien, en fe, sencillamente aceptaremos lo que dice Dios y no trataremos

de completar su Palabra con nuestras especulaciones. Cuanto más escudriñemos la revelación de Dios, más nos daremos cuenta de lo poco que sabemos y entendemos de Dios. Es por eso por lo que nuestra fe siempre descansará en Cristo; por medio de él tenemos la prueba absoluta de que Dios nos ama y nos ha salvado de nuestros pecados.

Debemos luchar constantemente contra la tendencia a decir más de lo que Dios dice en su Palabra. Tenemos muchas preguntas sobre el cómo y el por qué de la divina creación del mundo; sin embargo, nos atenemos a lo que Dios ha dicho y evitamos el intento de añadir nuestras especulaciones filosóficas o científicas a la revelación de Dios. Lo mismo se aplica al problema del mal en este mundo; ese problema ha desafiado a las gentes de todos los tiempos. Muchos han dicho: “Si Dios es todopoderoso y amoroso, ¿por qué existe el mal en el mundo? Si Dios es todopoderoso él puede detener la ocurrencia del mal. Si Dios es amor, él no permitiría que el mal exista”. Por lo tanto, esas personas niegan la existencia del Dios todopoderoso y amoroso debido a la existencia del mal.

Para responder la pregunta: ¿por qué existe el mal?, algunos han sugerido que el mal ha existido desde la eternidad como un principio personal junto con el principio del bien (lo que enseñaba el maniqueísmo en el siglo 3). Pero la Biblia dice que solo Dios es eterno, y el mal entró en este mundo cuando Satanás y la humanidad desobedecieron a Dios. Otros han sugerido que el mal no existe, que es solo una ficción de la imaginación (Ciencia Cristiana). Pero, esa opinión choca con la realidad de las aflicciones de este mundo y no puede resistir el escrutinio de la lógica humana.

¿Por qué no evitó Dios que el diablo cayera en pecado? ¿Por qué no lo aniquiló cuando cayó? ¿Por qué permitió que Adán y Eva cayeran en pecado? ¿Por qué no se deshizo de Adán y Eva cuando cayeron en pecado? ¿Por qué no empezó de nuevo creando una nueva raza humana? Dios no nos responde esas preguntas. Algunos han sugerido que Dios no quería robots, que quería una humanidad que lo amara libremente; dicen que por eso hizo posible que los humanos pecaran. Pero esta respuesta, de nuevo, es especulación humana. Finalmente, Dios permitió la caída en pecado, no la evitó; permitió que las consecuencias del pecado estropearan su buena creación. Podemos responder las preguntas sobre

lo que pasó. Dios no nos ha dado la respuesta de por qué ocurrieron las cosas como ocurrieron

Las preguntas “¿Por qué, Señor? ¿Por qué permitiste que me viniera este problema?”, han preocupado a muchos cristianos. Cuando murió su hermano Lázaro, María y Marta en efecto le preguntaron a Jesús: “¿Por qué, Señor?” (Jn. 11:21,32). Job luchó con la pregunta: ¿por qué el Señor permitió que viniera sobre él todo ese sufrimiento? (Job 31:35). Aun nuestro Señor clamó en la Cruz: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?” (Mt. 27:46). Dios no siempre nos responde nuestra pregunta: ¿por qué?, pero nos da promesas en las que podemos fundar nuestra fe. En muchos lugares de la Biblia nos asegura sus inmutables e infalibles misericordia y amor. Cuando enfrentemos la pregunta: ¿por qué?, haremos bien si nos dirigimos pronto a Cristo, nuestro amoroso Salvador; aunque nuestros sentidos nos lleven a suponer que nos ha abandonado, en él hallaremos la paz y la fortaleza para confiar en Dios. En Cristo hallamos la seguridad de que “Dios dispone todas las cosas para el bien de los que lo aman, los que han sido llamados de acuerdo con su propósito” (Ro. 8:28 NVI).

El himnólogo Salomo Franck (m. 1725) lo expresó bien cuando escribió:

Dejo todo en manos de Dios;
 Él me ama en riqueza y aflicción.
 Su voluntad es buena, seguro su afecto;
 Su tierno amor es verdadero, lo sé.
 Él es mi fortaleza y mi roca:
 Lo que le agrada a Dios, me agrada a mí.
(Christian Worship [CW] 414:1)

Dios también nos ha ocultado ¿por qué ha gobernado la historia del mundo como lo ha hecho? ¿Por qué permitió Dios que el Islam comenzara y se difundiera por el mundo, en especial cuando ha sido tan grande enemigo de la cristiandad? ¿Por qué permitió Dios que Hitler, Stalin, y otros dictadores, causaran tan grandes estragos en el mundo? Las respuestas están ocultas con Dios. Sabemos que Daniel dice: Dios “quita reyes, y pone reyes” (Dn. 2:21). Dios no nos ha revelado los pormenores y los detalles de su control de la historia del mundo. No nos atrevemos a presumir que leemos la mente de Dios; al contrario, con Pablo, nos

sentimos sobrecogidos por Dios y maravillados por su sabiduría: “¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos!” (Ro. 11:33).

Sabemos que Dios eligió individuos para ser salvados (Ro. 8:28). Calvino presumió leer la mente de Dios al afirmar que, si Dios eligió algunos para salvación, debió elegir al resto para condenación. Pero, la idea de elección para condenación no es una enseñanza de la Biblia; es una conclusión lógica, pero no es bíblica. La Fórmula de Concordia nos recuerda:

Es empero imprescindible diferenciar claramente entre lo que en la palabra de Dios se revela con palabras expresas, y lo que no se revela respecto de este asunto. Pues fuera de lo revelado en Cristo que acabamos de exponer, Dios calló y ocultó muchas cosas de este misterio y las reservó exclusivamente a su sabiduría y conocimiento. Y a nosotros no nos corresponde sondear ese misterio o dar lugar a nuestros propios pensamientos, deducciones, y cavilaciones, acerca de él, sino que debemos atenernos a la palabra revelada. (FC DS XI: 52)

Cuando afrontemos áreas en las que Dios ha limitado su revelación, haremos bien en apoyar nuestra fe en lo que dice Dios y no tratar de especular sobre lo que no dice. La fe se apoya en la Escritura, y no en las humanas lógica o filosofía. Donde Dios permanece oculto, haremos bien en aceptar que siga oculto. Todo lo que no sea bíblico, no es teológico.

Las personas tenemos el conocimiento natural de Dios

*El conocimiento natural de Dios
viene de la creación y de la conciencia*

La Biblia no intenta probar la existencia de Dios, presupone el conocimiento de Dios. El Génesis no comienza con una larga disertación filosófica sobre la existencia de Dios. Moisés comienza sencillamente así: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Gn. 1:1). En efecto, la Biblia nos dice que la existencia de Dios es tan evidente en ella misma, que solo un necio podría negar su existencia (Sal. 14:1).

¿Cómo saben todas las personas que Dios existe, aun los que no han leído la Biblia? La creación nos dice que hay un Creador. Aunque Dios

es invisible, es conocido por lo que ha hecho. Cicerón (106 – 43 a.C.), estadista pagano y orador romano, defendió la existencia de Dios por el “consenso de las naciones”. Creía que, aunque uno no puede ver a Dios, puede reconocerlo por sus obras. Con esa declaración, repetía lo que dijo antes el filósofo griego Aristóteles (384 – 322 a.C.) El inspirado apóstol Pablo confirmó esa aseveración cuando escribió: “Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas” (Ro. 1:20). El salmista escribió: “Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos” (Sal. 19:1). Es evidente en los sermones de Pablo a los de Listra (Hch. 14:17) y Atenas (Hch. 17:24-28), que daba por supuesto que esos gentiles conocían la existencia de Dios. Las personas saben de Dios al mirar lo que él ha hecho. Ninguna casa es el resultado de un tornado en un depósito de materiales; hay un constructor. Este complejo universo también da testimonio del Creador. “Porque toda casa es hecha por alguno; pero el que hizo todas las cosas es Dios” (Heb. 3:4).

La conciencia también da testimonio de la existencia de Dios. Cuando Dios creó a Adán y a Eva, él escribió la ley en sus corazones. Cuando Adán y Eva cayeron en pecado, el conocimiento de la ley fue oscurecido, pero no aniquilado. La conciencia, una emoción espiritual interna, da testimonio de que somos responsables ante Dios por nuestros actos; aprueba lo que hacemos o nos condena por lo que hacemos (Ro. 2:14,15). Nos dice que somos responsables ante Dios por nuestros actos (Ro. 1:32). Así, la conciencia es también una fuente del conocimiento natural de Dios.

Hay quienes neciamente niegan la existencia de Dios (ateos). ¿Cómo pueden negar la existencia de Dios cuando la Biblia dice que nadie tiene excusa para negar la existencia de Dios (Ro. 1:20)? Una respuesta es que lo hacen porque tratan en vano de suprimir la conciencia culpable. Se ha observado que el ateo es como un niño pequeño que camina por un cementerio en la oscuridad de la noche, silbando sonoramente. La razón para su silbido es que no quiere que nadie sepa lo temeroso que está. Un ateo dijo que no creía en la existencia de Dios porque “no puede haber Dios”. En otras palabras, si Dios existiera, el ateo estaría en problemas. Se ha dicho frecuentemente que no hay ateos en las trincheras (las zanjas que cavan los soldados para protegerse durante un combate). También

se puede decir que no hay ateos cuando las personas están al borde de la muerte. Su conciencia se levanta para condenarlos y confrontarlos con el juicio que viene.

También hay quienes dicen que no saben si Dios existe (agnósticos). Dicen que no hay suficiente evidencia para convencerlos de que Dios existe. Ellos también se engañan; la evidencia está ahí, y es clara. Dios los tendrá por incrédulos sin excusa.

El conocimiento natural de Dios no puede salvar a nadie

El conocimiento natural de Dios nos dice varias cosas. Nos dice que Dios existe, que es: eterno, poderoso, bueno, sabio, y justo. Pero, no nos dice ¿quién es Dios? ni ¿qué ha hecho para nuestra salvación? La persona que cree que se informa sobre Dios en la naturaleza, no tendrá la revelación que necesita para ser salva. Hay el conocimiento revelado de Dios, que está en la Biblia. En ella, Dios nos dice que es: nuestro Salvador; Dios, el Dios Trino, quien envió a su Hijo para salvarnos de nuestros pecados. Sin el conocimiento revelado de Dios, no podemos ser salvados (Ro. 10:17).

Entonces, ¿cuál es el valor del conocimiento natural de Dios? Nos dice que hay Dios ante quien somos responsables y, así, nos da un punto de contacto para el evangelio. Si la ley no estuviera escrita en el corazón, la conciencia no se angustiaría. Cuando le proclamemos la ley a la gente, la conciencia les dirá: “Es cierto, no puedo negar que he ofendido a Dios”. Cuando el corazón de una persona ha sido convencido de pecado, está lista para oír las buenas nuevas de que Dios ha perdonado su pecado por causa de Jesús.

Argumentos filosóficos de la existencia de Dios

La humanidad científica o filosóficamente ha tratado de probar la existencia de Dios. Los siguientes son ejemplos de argumentos filosóficos de la existencia de Dios.

- El argumento *ontológico* de la existencia de Dios fue popularizado por Anselmo, arzobispo de Canterbury (1033 – 1109). Viene de la palabra griega *óntos*, que significa “ser” o “existencia”. La idea básica del argumento es esta: Nuestra mente tiene el concepto del

ser supremo que es perfecto en todo aspecto. Dios debe existir, o le faltaría un atributo, la existencia, y ya no sería perfecto. Pero el argumento tiene un defecto: va de la esfera del pensamiento a la esfera del ser. Pensar en algo no significa que existe.

- El argumento *histórico* de la existencia de Dios sostiene que como todas las naciones creen en un ser supremo, ese ser debe existir.
- El argumento *cosmológico* de la existencia de Dios deduce de la existencia del mundo (*kósmos*), la existencia del Creador. Todas las cosas en este mundo tienen una causa; esa causa es a su vez el efecto de una causa previa. Finalmente debemos llegar a la primera causa, porque no podemos buscar indefinidamente otra causa.
- El argumento *teológico* de la existencia de Dios va del diseño de la naturaleza al diseñador. También va del gobierno de la historia al gobernador.
- El argumento *moral* de la existencia de Dios va de la naturaleza moral del hombre al supremo autor de esa moralidad.

Finalmente, la Biblia no intenta probar la existencia de Dios, sencillamente indica que todas las personas saben que él existe. ¿Qué haremos, entonces, cuando hablamos con un ateo o un agnóstico, que niega la existencia de Dios? Comenzamos con lo que dijo Jesucristo: “El que me ha visto a mí, ha visto al Padre” (Jn. 14:9). Proclamamos la ley y el evangelio, los instrumentos por medio de los cuales Dios declara culpables a las personas de su pecado y convierte a los pecadores a la fe en Jesucristo. Uno puede equivocadamente tratar de convencer a un ateo, con argumentos filosóficos, de que Dios existe; sin embargo, si solo sabe que Dios existe, pero no sabe que el Hijo de Dios vino a este mundo a salvarnos, seguirá camino al infierno. Hay solo un mensaje que puede cambiar el corazón, el evangelio.

Capítulo 4

La Esencia y los Atributos de Dios

Dios es uno en número y sustancia: la esencia de Dios

Dios es una clase en sí mismo

Nuestra capacidad para describir a Dios es muy limitada, él es único. Dios es el único en su clase, no hay otro como él; es una clase por sí mismo. Para describir a una persona se pueden utilizar todo tipo de rasgos humanos; se puede decir qué tan alta es, porque todos los humanos tienen estatura. Se puede decir: cuánto pesa, el color de su cabello, el tipo de empleo que tiene, dónde vive, o qué idioma habla. Tenemos experiencia con todo eso; el ser humano es algo que podemos comprender, somos parte de esa clase.

Pero, Dios es diferente de su creación; él es el Creador y nosotros somos las criaturas. Como dice Moisés: “¿Quién como tú, oh Jehová, entre los dioses? ¿Quién como tú, magnífico en santidad” (Éx. 15:11). Al tratar de describir a Dios, solo podemos referir lo que él ha dicho de sí mismo en la Biblia. Hacemos bien en seguir la advertencia de no pretender ir más allá de la Escritura. Se ha dicho que, si no entendemos lo que Dios es, debemos tener cuidado de no convertirlo en lo que no es.

Dios es uno: la unidad de Dios

Cuando hablamos de la esencia de Dios, nos referimos a que Dios existe como un ser divino en tres personas distintas. La esencia de Dios es su espiritual e independiente naturaleza, común a las tres personas. Hay un solo Dios. El Señor declaró: “Yo, yo Jehová, y fuera de mí no hay quien salve” (Is. 43:11). El Señor nos manda adorarlo solo a él (Dt. 6:13; Mt. 4:10). Nadie ni nada puede ocupar su lugar (Éx. 20:3).

La Biblia hace hincapié en la unicidad, o unidad, de Dios. Dios es uno en un sentido *exclusivo*, él es el único Dios que existe, no hay nadie como él (Is. 44:6; 1 Co. 8:4-6). Él es uno en número. Dios es también uno en sentido *absoluto*; no puede ser subdividido en partes. Aunque hay tres

personas en la Divinidad, hay un solo Dios. Dios no es como un pastel que se divide en tres partes. Dios es un ser divino (Dt. 6:4). Dios es también un ser personal, no es una fuerza que se extiende por el universo. Dios tiene rasgos personales como: voluntad (2 P. 3:9), amor (Jn. 3:16), vida (Jos. 3:10), habla (Éx. 20:1), conocimiento, y sabiduría (Ro.1:33).

Dios es independiente de toda causa externa a él; esa es la aseidad de Dios [**Aseidad**. Atributo de Dios, por el cual existe por sí mismo o por necesidad de su propia naturaleza. (DRAE). Deriva del latín compuesto: “a” que significa “por” o “de”; “sui” que significa “sí mismo”, a lo cual se añade el sufijo abstracto “idad” que indica “cualidad de”]. Dios siempre ha sido, siempre será. En ningún momento llegó a ser. Nunca hubo un periodo en que Dios no existiera. Dios existe, desde la eternidad y hasta la eternidad. Ninguna fuerza le dio vida a Dios. Dios es la fuente y el autor de la vida (Ez. 33:11; 1 Jn. 5:20). Dios no depende de nadie ni de nada, fuera de él, para su ser o para su bienestar.

En la historia han aparecido errores que han negado la unidad de Dios:

- El *politeísmo* cree en una multitud de dioses. Los antiguos: egipcios, babilonios, asirios, cananeos, griegos, y romanos, eran politeístas, reverenciaban una multitud de dioses. Hoy, el mormonismo (iniciado en 1830 por Joseph Smith y promovido por Brigham Young) es de naturaleza politeísta. El mormonismo cree que el hombre puede ascender a la divinidad. Así, el Dios de la Biblia es solo uno entre muchos. “Como era Dios, es el hombre; como es Dios puede ser el hombre” es el tema del mormonismo.
- El *triteísmo* niega la unidad de Dios y enseña que hay tres dioses.
- El *dualismo* es la creencia de que eternamente ha coexistido un principio del mal con un dios del bien. El zoroastrismo (iniciado por Zoroastro en el siglo 7 a.C.) era una religión dualista de Persia antes de que el Islam entrara en la escena. El maniqueísmo (fundado por Manes – m. 277) de Persia, también era de naturaleza dualista. El gnosticismo (iniciado en el siglo 2) era la creencia de que había un dios supremo (predicado por Jesucristo) al que se le oponía un demiurgo (un dios del mal) que, según ellos es el Dios del Antiguo Testamento.

- El *monismo* niega la unidad de Dios al borrar la distinción entre Dios y su creación. El monismo enseña que: Dios y el mundo, materia y espíritu, cuerpo y alma, son modificaciones de un principio. No se debe confundir el monismo con el monoteísmo, que es la creencia en un solo Dios. El monismo se presenta en diversas creencias.
- El *panteísmo* identifica a Dios con el mundo. Una forma de panteísmo cree que Dios se despliega en el mundo, que es, a su vez, absorbido por Dios. Otra forma de panteísmo lo ve en una piedra, Dios es una piedra. El panteísmo es todavía popular en las religiones de la Nueva Era.
- El *materialismo* enseña que la materia es indestructible, algo que ha existido desde la eternidad. Se rechaza a Dios y se eleva la materia a la posición de dios.

Dios es uno en número y sustancia. No hay nadie como él. No puede ser subdividido en partes.

Dios nos habla de sí mismo por medio de sus nombres

Los nombres de Dios nos dicen mucho sobre él. Los siguientes son algunos de los nombres que Dios nos ha revelado en el Antiguo Testamento:

- *Yahveh o Jehová* [YHVH - יהוה] es el nombre por el que Dios se ha revelado a nosotros como el Dios de gracia gratuita y fiel. Es el nombre por el cual se reveló a Moisés en la zarza ardiente (Éx. 3:14,15). Dios dijo: “YO SOY EL QUE SOY”. Él es el Dios eterno, inmutable, cuyos propósitos para su pueblo son siempre los mismos. Él es el Dios del pacto por el cual prometió enviar al Salvador del pecado. El mismo pensamiento que está contenido en el nombre Jehová se expresa en el libro de Apocalipsis, donde el Señor se refiere a sí mismo como “aquel que es y que era y que ha de venir” (Ap. 1:4), “el Alfa y el Omega” (primera y última letras del alfabeto griego – Ap. 1:8). Ese nombre se usa exclusivamente para el verdadero Dios en el Antiguo Testamento,

nunca se usa para describir un ídolo. Es importante notar que Jeremías predijo que la simiente (el Mesías), que vendría de la línea de David, iba a ser llamado “Jehová, justicia nuestra” (Jer. 23:5,6). Cuando los Testigos de Jehová tratan de negar que Jesús es Jehová, debemos mostrarles este pasaje. Jesús también se aplicó a sí mismo el nombre “Yo soy” (Jn. 8:58). La gente de ese tiempo sabía que Jesús afirmaba que era el eterno “Yo soy” que apareció a Moisés. Por eso querían apedrearlo. En muchas versiones, el nombre Jehová del Antiguo Testamento, se traduce como SEÑOR.

- *Elohím* es un nombre que se usa para describir al Dios verdadero (Gn. 1:1). Se usa también para describir: ídolos (2 R. 1:2), y a los jueces y magistrados de Israel que habían de ser representantes de Dios (Sal. 82:6). El nombre se deriva del verbo hebreo que significa “ser fuerte”. Este nombre nos habla de la grandeza y el poder de Dios (Dt. 32:39).
- *Adonai* se refiere al hecho de que Dios es mi soberano, mi amo. En hebreo, se llama Adonai a un señor terrenal, temporal. El nombre Adonai indica el respeto con que debemos dirigirnos a nuestro Dios Salvador. En nuestras versiones, el nombre Adonai del Antiguo Testamento, se traduce generalmente como Señor.
- *El* es un nombre que distingue a Dios de otros seres, particularmente humanos (Ez. 28:2). Con frecuencia se relaciona con alguna palabra que describe a Dios.

El-Hay—el Dios viviente (Jos. 3:10).

El-Elyon—el Dios Altísimo (Sal. 78:35).

El-Shaddai—Dios Todopoderoso (Gn. 17:1).

El-Gibbor—Dios Poderoso (Is. 10:21; el mismo término se aplica al Mesías venidero en Is. 9:6).

El-Olam—Dios Eterno (Gn. 21:33).

Dios tiene voluntad

Dios tiene voluntad. Se habla de su voluntad de tres maneras. Primera, Dios tiene la facultad de desear (Ef. 1:5). Segunda, él aplica su voluntad en actos individuales (Dn. 4:32). Tercera, la expresión “la voluntad de Dios”

se refiere a veces al contenido de lo que él quiere (Mt. 12:50). La voluntad de Dios es libre e independiente. No se requieren causas para ser puesta en acción (Ro. 9:15; Sal. 135:6). Eso va más allá de nuestra comprensión, en especial al considerar la pregunta de si Dios se conmueve por nuestras oraciones. Para hablarnos en lenguaje que podamos entender y animarnos a orar, la Biblia habla *antropomórficamente* (Dios se atribuye características humanas). Por lo tanto, Dios nos dice que es movido por su amor y compasión para nosotros (Jn. 3:16; La 3:22,31-33). También es movido por nuestra lastimosa condición (Sal. 103:13,14).

Dios nos exhorta a llevarle a él, en oración, nuestras preocupaciones. Cuando tengo problemas, no voy a molestarme tratando de comprender la libre e independiente voluntad de Dios; antes bien, voy a aferrarme a su promesa: “Invócame en el día de la angustia; yo te libraré y tú me honrarás” (Sal. 50:15 NVI). Dejo que otros filosofen largamente sobre la libre e independiente voluntad del trascendente e insondable Dios; yo me aferraré a sus palabras y promesas, y confiaré en Cristo con todo mi corazón. La sencilla verdad de que Dios recibe mis oraciones y promete responderlas, es todo lo que necesito. “La oración eficaz del justo [justo por medio de la justicia de Cristo, recibida por la fe] puede mucho” (Stg. 5:16).

La voluntad de Dios es una, así como él es uno. Pero esa única voluntad, se puede ver desde diversas perspectivas. A veces la voluntad de Dios es absoluta, lo que desea debe ocurrir. . “Yo anuncio el fin desde el principio; desde los tiempos antiguos, lo que está por venir. Yo digo: Mi propósito se cumplirá, y haré todo lo que deseo [...] Lo que he dicho, haré que se cumpla; lo que he planeado, lo realizaré” (Is. 46:10,11 NVI). ¿Qué hará Dios indefectiblemente? Hará regresar a Judá de la cautividad y destruirá a Babilonia. “haré retribución, y no se libraré hombre alguno” (Is. 47:3b). A veces Dios anuncia algo que ocurrirá si se cumple una condición. El Señor le dijo a Israel que, si cumplían su ley, serían su pueblo escogido (Éx.19:5). Como Israel no guardó la ley de Dios, perdieron esa privilegiada condición.

La voluntad de Dios a veces se realiza por un medio o un instrumento. Dios ha decidido sostenernos por medios como: el alimento, el techo, y la medicina. Si descuidamos los medios elegidos por Dios, podemos morir. Dios preserva la fe por los medios de gracia (el evangelio y los

sacramentos del bautismo y la cena del Señor). Si descuidamos esos medios, podemos perder la fe. Dios quiere llevarnos a la salvación por medio del evangelio. Pero, podemos rechazar la voluntad divina de salvarnos (Mt. 23:37; Hch. 7:51).

Dios nos ha revelado su voluntad en la Biblia, que llamamos la voluntad *revelada* de Dios. Pero, Dios no nos ha revelado todo sobre él en la Biblia. A lo que no nos ha revelado lo llamamos su *voluntad oculta*. Pero, aunque Dios no nos ha dicho todo sobre él, debemos afirmar que no hay voluntades contradictorias en Dios. Juan Calvino, el reformador que vivió en la época de Lutero, creía que Dios declaró públicamente en la Biblia que quería salvar a todas las personas, pero que privadamente hizo un decreto secreto para condenar a algunos. Así, pensaba que Dios no tomaba en serio la salvación de todos. Creía que Dios hacía algo en la debida forma con unos, pero que en realidad ya había elegido a esas personas para condenación. Esa idea presenta hipócrita a Dios y contradice las claras afirmaciones divinas de que él desea ardientemente la salvación de todos los pecadores (Ez. 33:11; 1 Ti 2:4; 2 P 3:9).

La voluntad de Dios, cuando viene por medio de la ley, es *condicional*. Dios promete bendiciones por obedecer su ley. Pero, se debe cumplir la condición para obtener la bendición (cf. Las bendiciones por la obediencia—Dt. 28:1, 15,58).

La voluntad de Dios, cuando viene por medio del evangelio, es *incondicional*. No hay compromisos, la salvación es un don gratuito (Ro. 3:24).

Finalmente, algunos han distinguido entre lo que llaman voluntad de Dios primaria (antecedente) y secundaria (consecuente). La voluntad primaria de Dios es que él desea la salvación de todos los pecadores (1 Ti. 2:4). La voluntad secundaria de Dios es que juzga a los que rechazan su gracia (Mt. 23:37). Pero a algunos no les gusta esa distinción, porque se ha usado para enseñar que los humanos pueden cooperar con Dios en su conversión. Como hay un malentendido, lo mejor es decir con la Escritura: “por gracia sois salvos” (Ef. 2:8,9). Los que perecen es porque han rechazado la gracia de Dios (Mt. 23:37).

Los atributos de Dios

¿Cómo es Luís? Es: amable, compasivo, cortés, y dinámico. Generalmente podemos decir cómo es una persona describiendo sus características. Distinguimos entre Luís y sus características. No podemos hacer esto con Dios. Dios no es distinto de sus atributos. Dios consiste en sus atributos. Dios es amor; Dios es vida. Cuando la Biblia le asigna atributos a Dios, sencillamente se acomoda a nuestro limitado entendimiento. Cuando estudiemos los siguientes atributos asignados a Dios, lo haremos reconociendo que todo lo que se diga sobre los atributos de Dios se basa en el conocimiento muy limitado de Dios. Por pequeña que sea nuestra comprensión de la complejidad del universo, es aún menos lo que podemos comprender del incompresible Dios.

Al estudiar los atributos de Dios, reconoceremos que Dios habla en un lenguaje que podamos entender y así pueda darnos consuelo. Lo siguiente es lo que entendemos de los atributos de Dios:

- *Inmutable*: Dios no cambia. Él no cambia sus consejos y decretos. “Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros” (Heb. 6:17,18; vea también Nm. 23:19; Sal. 33:11; Pr. 19:21; Ro. 3:3; 11:29). El mundo cambia, pero Dios no (Sal. 102:25-27). Dios no es voluble; él “no cambia como los astros, ni se mueve como las sombras (Stg. 1:17 NVI). Él no cambia de opinión, sus promesas son siempre confiables.

¿Qué decir de los pasajes bíblicos en los que parece que Dios cambió? Hay profecías que parece que no se cumplieron. Por ejemplo, el Señor predijo que Nínive iba a ser destruida en 40 días; eso no ocurrió. La razón para que no ocurriera es que había una condición unida a la profecía. Los habitantes de Nínive se arrepintieron; por eso, Dios no los destruyó. La Biblia nos dice que Dios se arrepintió de haber creado al ser humano (Gn. 6:6) y de haber hecho rey a Saúl (1 S. 15:11). Generalmente se dice que aquí la Biblia habla *de modo antropopático*, le atribuye a Dios

una emoción humana. Dios no cambia de opinión; emprendió un nuevo curso de acción producido por la maldad humana.

- *Infinito*: Dios no tiene límites. Esto trasciende nuestra comprensión, porque somos criaturas finitas. Hablamos de la infinitud del espacio, pero el espacio es una creación de Dios, y solo él es infinito. Como observa Salomón: “Pero ¿es verdad que Dios morará sobre la tierra? He aquí que los cielos, los cielos de los cielos, no te pueden contener” (1 R. 8:27). Nosotros estamos sujetos al tiempo; Dios es independiente del tiempo (Ap. 4:9). Estamos sometidos al espacio, solo podemos estar en un lugar en un momento. Dios no está limitado por el espacio; podemos estar seguros de su presencia donde quiera que vayamos (Sal. 139:7-12). Nosotros estamos sujetos a las leyes de la naturaleza; Dios estableció esas leyes, y puede obrar independientemente de ellas, como hace cuando obra milagros. Dios es también independiente de las leyes de la lógica. Los seres humanos no pueden forzar a Dios a encajar en las convenciones de la lógica humana. Ulrico Zwinglio (m. 1531) no creía que la naturaleza humana de Cristo pudiera tener los atributos de la naturaleza divina, aunque la Biblia se los atribuye claramente a Jesús. Por eso, trató de acomodar las claras palabras de la Escritura a su preconcebido molde lógico. Dios es infinito, hacemos bien en tomar sus palabras con confianza infantil y no tratar de acomodar a Dios a nuestra limitada mente.
- *Omnipresente*: Dios está presente en todas partes. El salmista escribe: El salmista escribe: “¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia? Si subiere a los cielos, allí estás tú; Y si en el Seol hiciere mi estrado, he aquí, allí tú estás. Si tomare las alas del alba Y habitare en el extremo del mar, aun allí me guiará tu mano, y me asirá tu diestra” (Sal. 139:7-10). El Señor declaró, por medio de Jeremías: “¿Acaso no soy yo el que llena los cielos y la tierra?” (Jer. 23:24 NVI). Pablo escribe: “Porque en él [Dios] vivimos, y nos movemos, y somos” (Hch. 17:28). Dios está presente en toda la creación, la hace funcionar. Pero no se debe confundir a Dios con su creación (panteísmo). Sencillamente no podemos comprender cómo puede ser Dios omnipresente. En vez de tratar de comprender o de explicar la omnipresencia de Dios,

regocijémonos en ella. No hay lugar donde vayamos y Dios no esté con nosotros. Cuando Jesús nos dice: “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura” (Mc. 16:15), sabemos que no vamos solos, Dios está con nosotros. Cuando estamos ante una operación quirúrgica o ante un peligro, sabemos que Dios está ahí para protegernos. Como lo expresa el escritor del himno:

Camino siempre con Jesús;
 Su guía nunca me falta.
 Él quita de mí todo temor
 Ante el poder de Satanás.
 Y siguiendo sus pisadas,
 Mi senda es segura.
 Aunque me amenace todo mal,
 Camino siempre con Jesús. (CW 431:5)

- *Eterno*: Dios no tiene principio ni fin, simplemente es. La palabra *eterno* denota para nosotros un tiempo muy largo; pero, para Dios, no expresa un periodo ilimitado de tiempo, sino que no hay tiempo para él. Él vive en un presente inmutable. Así, Dios puede decir a su Hijo: “Mi hijo eres tú; Yo te engendré hoy” (Sal. 2:7). El Hijo es eternamente engendrado del Padre, nunca hubo un tiempo en que no existiera. Como Dios es eterno, viviendo en un presente perpetuo, la relación entre el Padre y el Hijo es tal que sencillamente “es”. Como Dios es eterno, ve la muerte de Cristo como un hecho presente (Ap. 13:8) y la resurrección de toda carne como un hecho presente (Mt. 22:32). Como Dios es eterno, podemos decir con Moisés: “Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación. Antes que naciesen los montes y formases la tierra y el mundo, desde el siglo y hasta el siglo, tú eres Dios” (Sal. 90:1,2).
- *Vida*: Dios es la fuente y el autor de la vida. A él no le fue dada vida, él es vida. Juan dice de Jesús: “Este es el verdadero Dios, y la vida eterna.” (1 Jn.5:20). Dios jura por sí mismo que nos dará doble seguridad de que lo que él nos dice es la verdad (Ez. 33:11: “Tan cierto como que yo vivo” NVI). Jesús dice: “Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo” (Jn. 5:26). Dios es el “Dios viviente” (Jos.

3:10). La vida de Dios es una advertencia para los que piensan que pueden ir por ahí con su pecado. “¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!” (Heb. 10:31). La vida de Dios es seguridad para los que confían en él: “esperamos en el Dios viviente, que es el Salvador de todos los hombres, mayormente de los que creen” (1 Ti. 4:10).

- *Omnisciente*: Dios sabe todas las cosas. Su conocimiento es distinto del conocimiento humano. Adquirimos conocimiento por aprendizaje o por experiencia. El conocimiento de Dios es intuitivo, no llega a él desde afuera. Dios sencillamente lo sabe todo (1 Jn. 3:20). Su conocimiento es completo, y nadie puede añadirle nada (Is. 40:13). Dios sabe hasta el mínimo detalle de nosotros, sabe cuándo: nos sentamos, nos levantamos, y nos acostamos. Sabe lo que pensamos y lo que decimos (Sal. 139:1-4 NVI). Sabe el número exacto de nuestros cabellos (Mt. 10:30). Es un gran consuelo tener la seguridad de que Dios sabe todo de nosotros, no estamos perdidos en la multitud. El mismo Dios que “determina el número de las estrellas y a todas ellas les pone nombre” también “restaura a los abatidos y cubre con vendas sus heridas” (Sal. 147:3,4). Por la gracia de Dios en Cristo no tenemos temor de que él conozca todos nuestros pecados y podemos consolarnos de que conozca nuestra desesperada condición.

Dios lo sabe todo—pasado, presente, futuro, y en potencia. Pero aún esta afirmación es deficiente, porque si bien hay pasado y futuro para nosotros, para Dios solo hay un presente eterno. La Biblia le atribuye a Dios un conocimiento previo, pero eso le atribuye una característica humana a Dios (antropomorfismo). El pre-conocimiento se le atribuye a Dios, desde nuestro punto de vista. Lo que está en el futuro para nosotros, es presente para Dios. Dios sabe también las potencias de todas las cosas, sabe lo que podría ocurrir. Sabía que los hombres de Keila iban a traicionar a David si se quedaba ahí (1 S. 23:9-13). La omnisciencia de Dios nos abruma. Cuanto más aprendemos sobre ella, más nos damos cuenta de que no podemos ni empezar a comprenderla. Decimos, con el salmista: “Tal conocimiento es demasiado maravilloso para mí; ¡alto es, no lo puedo comprender!” (Sal. 139:6).

Algunos han presentado la cuestión de que, si Dios sabe de antemano que va a ocurrir un evento malo, y debe ocurrir, ¿cómo puede ser tenido como responsable un pecador de sus pecados? Dios sabe todo lo que ocurrirá en el futuro (desde nuestro punto de vista); como lo sabe, ocurrirá. Sin embargo, hay diferencia entre el “pre-conocimiento” que tiene Dios de un evento y el “pre-ordenamiento” divino del evento. La diferencia es entre certeza y necesidad. Juan Calvino (1509–1564) no entendió esta distinción; creía que lo que Dios preconoció, lo decretó, lo que en últimas hace a Dios el autor del mal. Dios preconoció el mal, pero nosotros somos responsables del mal que hacemos.

Como dicen nuestras confesiones:

La presciencia [del latín *praescientia*] o pre-conocimiento de Dios, prevé y preconoce también lo malo, pero no en el sentido de que fuese la misericordiosa voluntad de Dios que lo malo acontezca; antes bien, lo que la perversa y mala voluntad del diablo y de los hombres se propondrá y hará, o quiere proponerse y hacer, esto todo lo ve y lo sabe Dios de antemano; y su pre-conocimiento observa, su orden también en las cosas u obras malas, de manera tal que Dios fija a lo malo, que él no quiere ni aprueba, su meta y medida, determinando hasta dónde debe ir y hasta cuándo debe durar lo malo, y cuándo y cómo él habrá de impedirlo y castigarlo. Y todo esto lo gobierna Dios de modo tal que al fin todo redunda en gloria para su nombre divino, en bien de sus escogidos, y en confusión y vergüenza de los impíos.

El principio empero y la causa del mal no es la presciencia de Dios—pues Dios no obra ni efectúa lo malo, tampoco lo apoya y promueve—sino la voluntad depravada y perversa del diablo y de los hombres. (FC DS XI: 6,7)

- *Todo sabiduría*: La sabiduría y el conocimiento son diferentes. Una persona puede conocer bien todas las partes que componen el motor de un carro, pero si no puede armarlas de modo que el motor trabaje, su conocimiento no hace ningún bien. La sabiduría es darle al conocimiento el mejor uso práctico. Dios tiene la capacidad de darle a su omnisciencia el mejor y más saludable uso posible. Lo opuesto a la sabiduría no es la ignorancia, sino la necedad.

Dios desplegó su sabiduría en la creación del mundo y todo lo que hay en él. El salmista escribe: “¡Cuán innumerables son tus obras, oh Jehová! Hiciste todas ellas con sabiduría; La tierra está llena de tus beneficios.” (Sal. 104:24). El Señor le reveló su sabiduría a Job en la descripción de la creación del mundo (Job 38–41). Dios también despliega su sabiduría en la manera como gobierna el mundo (Ro. 9–11; Dn. 2:20-23). La sabiduría de Dios ha mostrado su mayor gloria: en la redención de los pecadores, en el poder del evangelio, y en la reunión y preservación de la

iglesia (Ef. 3:10; Ro. 11:33-36; 1 Co. 2:6-9).

La sabiduría de Dios es de gran consuelo cuando estamos ante las pruebas de la vida. Dios dirige nuestra vida de modo que todas las cosas obren para nuestro bien (Ro. 8:28). Él nos asegura: “Como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos, y mis pensamientos más que vuestros pensamientos.” (Isa 55:9). Cuando tenemos problemas, ponemos nuestra fe en Cristo, por cuya causa Dios dirigirá todas las cosas de modo que permanezcamos cerca de él hasta que estemos seguros en el cielo.

- *Santo*: Generalmente pensamos que la santidad es ser sin pecado. Tiene esa connotación, pero la santidad de Dios también nos dice que él ama lo bueno y odia lo malo. Así, él es absolutamente libre de cualquier mancha de maldad. Cuando Isaías vio los serafines alrededor del trono de Dios, alabándolo, los escuchó cantar: “Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos” (Is. 6:3b).

Como Dios es santo, exige que seamos santos (Lv. 11:44,45; 1 P. 1:15,16). Como Dios ama el bien y odia el mal, exige que nos adaptemos a su voluntad. Como Dios es libre de toda mancha de maldad, nos llama a separarnos de lo que sea pecaminoso. La norma de la santidad de Dios se revela en sus mandamientos. Todo lo que él manda es bueno; lo que prohíbe, es malo. Lo que no nos mandó no es bueno sino indiferente (adiáfora). La santidad de Dios hará que nos detengamos y nos humillemos delante de él, porque nuestro “Dios es fuego consumidor” (Heb. 12:29). Al mismo tiempo, reconocemos nuestra pecaminosidad. Por esa razón, Cristo vino a este mundo a llevar la vida santa por nosotros. Desde la concepción hasta la muerte, tomó nuestro lugar bajo la ley, obediéndola en pura santidad. Esa santidad se hace nuestra por la fe. Es una santidad atribuida, no inherente. Es la gracia de Dios en Cristo la que nos mueve a vivir vidas santas para la gloria de nuestro santo pero misericordioso Dios.

- *Correcto*: Los actos de Dios son perfectamente conformes a su voluntad, por eso no puede hacer lo malo. Moisés describe a Dios así: “Él es la Roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus

caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; Es justo y recto” (Dt. 32:4). El salmista escribió: “Justo es Jehová en todos sus caminos, y misericordioso en todas sus obras.” (Sal. 145:17). Parecería que el salmista hace una extraña comparación entre la justicia de Dios y su amor, que no parecen ir juntos. Pero debemos recordar que hay una justicia de la ley y una justicia del evangelio. La justicia divina de la ley exige que los pecadores se conformen perfectamente con su ley. Dios también amenaza castigar a todos los que transgredan sus mandamientos. La justicia divina del evangelio es la justicia que él les da a los pecadores por medio de su Hijo, Jesucristo. Pablo escribe: “Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:21-24). Lutero fue llevado a la desesperación porque, inicialmente, no entendía la diferencia entre las dos. Gracias a Dios que por la justicia que nos viene por medio de Cristo, la justicia de la ley de Dios es satisfecha y nosotros somos declarados inocentes. [En inglés se usa dos palabras, “righteousness” y “justice”] (en diferentes formas, como por ejemplo “right, righteous” y “just”) para traducir *šēdeq*, *š edāqâ* (hebreo) y *dikaioynē* (griego). En este párrafo Lange habla de “righteousness”, que es la palabra usada en los textos citados de la Nueva Versión Internacional (en inglés), mientras la Reina-Valera usa “justicia.” Para ilustra la diferencia entre “righteousness” y “justice” usamos “correcto” en este párrafo y “justo” en el siguiente.]

- *Justo*: Dios es justo e imparcial en sus juicios; bendice el bien y castiga el mal. Pablo escribe:

Esto es demostración del justo juicio de Dios, para que seáis tenidos por dignos del reino de Dios, por el cual asimismo padecéis. Porque es justo delante de Dios pagar con tribulación a los que os atribulan, y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se

manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder, cuando venga en aquel día para ser glorificado en sus santos y ser admirado en todos los que creyeron (por cuanto nuestro testimonio ha sido creído entre vosotros (2 Ts. 1:5-10).

Dios castigará a los que rechazan su gracia. Pero, en esta vida, a veces parecerá que los impíos prosperan y los creyentes sufren. Como dice el salmo 73, debemos recordar el último destino del incrédulo y el último destino del creyente. Lo ilustra ampliamente el relato que hizo Jesús del rico y del pobre Lázaro. Un incrédulo puede parecer que vive en dicha y éxito hasta que exhale su último suspiro, pero llega el día de rendir cuentas. Dios se ocupa de esto. La Escritura dice: “No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios; porque escrito está: Mía es la venganza, yo pagaré, dice el Señor” (Ro. 12:19). Mientras oramos por nuestros enemigos, también oramos para que Dios impida la voluntad y el consejo de los que se oponen a él (cf. La explicación de Lutero a la Tercera Petición: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo). Job se quejó de que Dios no era justo, porque estaba sufriendo gran aflicción; pero, el Señor le recordó que no siempre podemos entender sus caminos. Antes bien, confiamos en su misericordia en Cristo y dejamos todo juicio a Dios. ¿Quién sabe si por eso Dios llevará a los impíos al arrepentimiento y la fe en Cristo? Santiago y Juan querían enviar fuego del cielo sobre los samaritanos que no querían recibir a Jesús (Lc. 9:54). Pero leemos que después de que ocurrió la persecución a los cristianos en Jerusalén, el evangelio se difundió hasta Samaria (Hch. 8:14).

- *Fiel*: Dios es fiel a sus promesas. Jeremías escribió: “Por la misericordia de Jehová no hemos sido consumidos, porque nunca decayeron sus misericordias. Nuevas son cada mañana; grande es tu fidelidad” (Lm. 3:22,23). Un ejemplo de la fidelidad de Dios fue cuando Israel peregrinó por el desierto. La fidelidad de Dios

sobresalió en directo contraste con la infidelidad de Israel, que se manifestó en las quejas y la rebelión de los israelitas durante la peregrinación por el desierto. Dios llevó a su pueblo “como sobre alas de águila” (Éx. 19:4 NVI) al Sinaí. Les dio agua para beber, carne y maná para comer; los libró del ejército del faraón y de los amalecitas; los condujo por el desierto hasta la Tierra Prometida. Les dio la tierra de Canaán. El libro de Josué registra: “No faltó palabra de todas las buenas promesas que Jehová había hecho a la casa de Israel; todo se cumplió” (21:45). Es un gran consuelo saber que cuando Dios hace una promesa, podemos confiar en ella. Como dice Pablo, la esperanza que tenemos en Cristo “no nos defrauda” (Ro. 5:5 NVI).

- *Veraz*: Dios dice lo que quiere expresar, y expresa lo que quiere decir. No habla de manera críptica. Cuando leemos lo que Dios nos dice en su Palabra, no tenemos que buscar algún sentido oculto detrás de ella, como hace la gente cuando lee el horóscopo. Dios no nos confunde, y no puede decir mentira. Como constataron Balaam y Balac: “Dios no es un simple mortal para mentir y cambiar de parecer” (Nm. 23:19 NVI). Lo que Dios dice es verdad. Jesús dijo, “Santificalos en la verdad; tu palabra es verdad” (Jn.17:17). Las amenazas de Dios son verdaderas, no cambiará de opinión (Gl. 6:7,8). Las promesas de Dios son verdad, no se retractará de su Palabra (Heb. 6:18).

En este punto debemos notar la diferencia entre *verdad* y *lo que es verdad*. Muchos críticos de la Biblia creen que contiene verdad pero no es verdad. Lo que quieren decir es que la Biblia es como un cuento de hadas; la historia del niño que gritaba “El lobo, el lobo” no es verdad, pero eso enseña la verdad de que si le decimos a la gente con frecuencia que estamos en peligro cuando no es así, no nos van a creer cuando estemos en peligro. La Biblia no nos da pequeñas lecciones para la vida, sino que nos dice la verdad. Lo que dice es verdad. Nuestra fe se basa en hechos, no en ficción. Eso nos da seguridad y esperanza en la vida, Pablo creyó “en la esperanza de la vida eterna, la cual Dios, que no miente, prometió desde antes del principio de los siglos” (Tito 1:2).

- *Bueno*: La bondad de Dios se ve desde la perspectiva de su ser. Solo él es bueno en y por él mismo. Él es el *bien supremo*. Como dijo Jesús: “Ninguno hay bueno sino uno: Dios” (Mt. 19:17). Nosotros que somos por naturaleza corruptos en pecado, y todavía luchamos con el viejo Adán, hacemos bien en ir humildemente ante nuestro Dios, con corazón agradecido por su bondad para nosotros. La bondad de Dios se ve también desde la perspectiva de su misericordiosa disposición hacia sus criaturas. Dios es bueno: para con todas las criaturas en general (Sal. 136), para los humanos como corona de su creación (Mt. 5:45), para los pecadores (Jn. 3:16), y para los creyentes en particular (Ro. 8:28). En vista de todas las bendiciones materiales y espirituales que Dios nos da, nos unimos al salmista, diciendo: “Aleluya. Alabad a Jehová, porque él es bueno; Porque para siempre es su misericordia.” (Sal. 106:1).
- *Omnipotente (todopoderoso)*: Dios tiene un poder que no podemos comprender; como dice Jesús: “Lo que es imposible para los hombres es posible para Dios” (Lc. 18:27). Pablo dice que Dios “es poderoso para hacer todas las cosas mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos, según el poder que actúa en nosotros” (Ef. 3:20). El poder de Dios es ilimitado (Gn. 18:14). Esto es un gran consuelo cuando afrontamos situaciones que nos abruman. Cuando el Señor llamó a Moisés para sacar a Israel de Egipto, Moisés respondió: “¿Quién soy yo para que vaya a Faraón, y saque de Egipto a los hijos de Israel?” (Éx. 3:11). El Señor le dijo: “Ve, porque yo estaré contigo” (Éx. 3:12). Moisés tenía razón, la tarea hubiera sido demasiado grande para él por sí mismo. Pero, para Dios no era un problema, golpeó a Egipto con diez plagas terribles, y por eso el faraón solo quería que Israel se fuera.

Hay quienes niegan la omnipotencia de Dios y dicen que hay cosas que no puede hacer. Dios no puede mentir, no puede deshacer lo que ha hecho. Ninguna de esas cosas limita de alguna forma el poder de Dios. Dios puede hacer todo lo que no implique una contradicción en su esencia. Así, Dios no puede mentir ni engañarnos.

- *Amor*: Juan escribe: “Dios es amor” (1 Jn. 4:8,16). En primer lugar, el Padre ama al Hijo (Mt. 3:17; 17:5; Jn. 3:35). El Hijo ama al Padre (Jn. 14:31). El amor no solo existe dentro de la Trinidad, Dios muestra amor también para el mundo. El amor de Dios se muestra en que le da a la creación lo que necesita para sobrevivir (Sal. 136:25). Su amor se mostró en su máxima expresión al enviar a su Hijo para salvarnos (Jn. 3:16). El amor de Dios por nosotros no se basa de ninguna manera en algo que haya en nosotros. Dios nos ama con el amor que va más allá de nuestra comprensión, porque él es amor. El amor de Dios por nosotros nos mueve, a su vez, a amar a nuestro prójimo. Solo cuando nuestro corazón ha sido avivado y cambiado por su amor por nosotros, podemos mostrar amor por otros.

El amor de Dios se relaciona también con: su benevolencia (Tito 3:4), su misericordia y compasión (el amor de Dios conmovido por la miseria humana—Tito 3:5; Mt. 14:14), su gracia (El amor de Dios en su empeño por salvar la humanidad del pecado—Tito 3:7), y en que no permite largo sufrimiento (El amor de Dios aplaza el castigo y prorroga el tiempo de gracia —Ro. 2:4).

Se debe notar que Dios sigue siendo amor cuando condena a las personas por sus pecados. Dios no podría barrer el pecado debajo de la alfombra e ignorarlo; no podría hacerlo desaparecer mediante un decreto todopoderoso, porque eso iría en contra de su: santidad, rectitud, y justicia. Pero el amor de Dios halló una manera de satisfacer su justicia: dio a su único Hijo para morir por nosotros. Así, Dios pudo declararnos no culpables, porque su Hijo fue condenado en nuestro lugar.

¡Alabemos al Señor por su amor! Si él nos tratara como merecemos, pereceríamos eternamente. Porque Dios es amor, su Hijo nos redimió de nuestro pecado y tenemos la seguridad de la vida eterna. También tenemos la seguridad de que en todas las cosas Dios obra para nuestro bien en este mundo (Ro. 8:28).

Capítulo 5

El Dios Trino

Dios es Trino: Dios en tres personas y tres personas en Dios

Los términos: trino, esencia, persona

La palabra *trino* no se encuentra en la Biblia. Los Testigos de Jehová exigen que les mostremos la palabra *Trinidad* en la Biblia. Aceptamos que esos términos no se encuentran en la Escritura, son términos “eclesiásticos”, acuñados por la iglesia para designar una enseñanza que sí se encuentra en la Biblia. El padre de la iglesia Tertuliano (160–230) fue el primero en usar la palabra Trinidad. Él no inventó la doctrina, simplemente trajo a colación una palabra (inadecuada como es para tratar de describir lo indescriptible) para comunicar la enseñanza de la Biblia. Esa enseñanza ya había sido confesada en las fórmulas bautismales de la iglesia primitiva, que se cristalizaron en el Credo Apostólico. Este credo enseña claramente la Trinidad, aunque no menciona la palabra *Trinidad*. La doctrina de la Trinidad se enseña en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. Lejos de derivarse del platonismo o del neoplatonismo, la doctrina de la Trinidad es una clara enseñanza de toda la Biblia.

Antes de volver al estudio de la base bíblica de la doctrina, debemos definir varios términos. Dios es uno en esencia, es decir, es uno en sustancia y número. Es el único Dios que existe, y no hay uno como él. Él es el único en su clase. Como lo expresó Martín Chemnitz, uno de los redactores de la Fórmula de Concordia: “La iglesia, por lo tanto, no entiende por el término ‘esencia’ un término universal, a la manera como hablan los filósofos de la esencia humana, sino la Esencia divina que realmente existe, que es comunicable y común a las tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y está presente en su integridad en cada uno.”¹

La iglesia primitiva usó también la palabra *persona* para describir: al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo. No usó la palabra griega *prósopon*

(πρόσωπον), para persona; esta palabra se refería a la máscara que usaba el actor, sugería personificación y no un ser personal. Este término lo usaron los que creían que: el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, eran meramente diferentes roles desempeñados por un dios unipersonal (es el error llamado *monarquismo* (modalista como se lo llama en el resto del texto). Al contrario, la iglesia usó la palabra griega *hypóstasis* y la palabra latina *persona* para persona. La Confesión de Augsburgo define persona como “lo que subsiste por sí mismo” (CA I: 4).

A cada persona de la Trinidad La Biblia le atribuye: divinidad, personalidad, e individualidad

Ya hemos dicho que la Biblia enseña la unidad de Dios; él es uno en el sentido exclusivo, no hay otro Dios, él es el único de su clase (1 Co. 8:4-6). Dios es uno también en el sentido absoluto, es indivisible (Dt. 6:4). Hay una esencia divina, Dios no es como una torta que se pueda dividir en tercios. Dios es uno en sustancia y en número. Pero, en esa esencia divina, hay tres personas separadas y distintas: la persona del Padre, la persona del Hijo, y la persona del Espíritu Santo. Las tres personas no son tres nombres para una persona. Dos de las tres personas no son fuerzas que procedan de una persona. Cada persona subsiste en ella misma. Sabemos esto porque la Biblia le adscribe: *personalidad, individualidad, y deidad*, a cada persona de la Divinidad.

A cada persona de la Trinidad La Biblia le adscribe rasgos y características personales

La Biblia le atribuye rasgos y características personales a cada persona de la Trinidad. Jesús nos dice que *conoce* al Padre y el Padre lo *conoce* a él (Mt. 11:27). El Hijo da a conocer al Padre (Jn. 1:18). Jesús habla de su *voluntad* y dice que el Padre lo ha *amado* desde la eternidad (Jn. 17:24). Jesús dice que el Espíritu Santo les *enseñará* a los discípulos todas las cosas y les hará *recordar* todo lo que les ha dicho (Jn. 14:26). El Espíritu Santo: *convencerá* al mundo de pecado (Jn. 16:8). Él *dice* la verdad (Hch. 28:25). Padre, Hijo, y Espíritu Santo, no son poderes o fuerzas que procedan de alguna persona o deidad. Cada uno es una persona de la Santa Trinidad.

*A cada persona de la Trinidad
La Biblia le adscribe individualidad*

Padre, Hijo, y Espíritu Santo, no son diferentes nombres para la misma persona. Yo no puedo decir que soy: esposo, padre, y profesor, tres en uno, sino que soy la misma persona que desempeña tres roles diferentes. El Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, son distintos uno de otro. Jesús les dijo a sus enemigos: “Pero *hay otro* que da testimonio en favor *mío*, y me consta que *su* testimonio sí vale como prueba. [...] Y también *el* Padre, que *me ha enviado*, da testimonio a *mi favor*, a pesar de que ustedes nunca han oído su voz ni lo han visto” (Jn. 5:32,37).

El profeta Isaías escribe del Mesías, que dijo: “El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí,” (Is. 61:1a), quien habla es el Mesías (Lc. 4:18-21 DHH). El Espíritu está sobre él, y es el Espíritu de Jehová el Señor. Las tres personas de la Trinidad son distintas una de otra, pero cada una es Dios.

*Los actos internos de la Trinidad
distinguen una persona de otra*

La Biblia también le atribuye actos individuales a cada persona de la Trinidad, indicando que cada una es una persona y que cada una es distinta de las demás. Dios el Padre “engendra” al Hijo; así, el Padre realiza este acto personal que lo distingue del Hijo (Sal. 2:7; Jn. 3:16). Dios el Hijo “es engendrado” del Padre desde la eternidad; así, el Hijo es otro, distinto del Padre. Dios el Padre y Dios el Hijo “envían” al Espíritu Santo (Is. 61:1; Jn. 15:26; Ro. 8:9; Gl. 4:6; Flm. 1:19). El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo; así, cada uno realiza actos específicos; cada uno es una persona, cada uno se distingue de los otros. Notemos que es difícil explicar con precisión lo que significan los términos: *engendrar*, *engendrado*, *enviar*, y *procede*. Son términos con los cuales Dios describe la relación de las tres personas de la Divinidad. Haremos bien notándolos y usándolos, porque la Biblia los enseña. También nos abstendremos de tratar de definirlos comprensivamente, para que no convirtamos a Dios en lo que no es.

El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo

La procedencia del Espíritu Santo del Padre y *del Hijo* (*flioque* en latín)

se convirtió en fuente de división entre las iglesias de oriente y occidente. El Credo Niceno, adoptado en el año 325, solo dice respecto del Espíritu Santo: “Creo en el Espíritu Santo”.² El Credo se desarrolló en la iglesia oriental, y solo cinco obispos de la iglesia occidental estuvieron presentes en Nicea, ninguno estuvo en Constantinopla. En Constantinopla, en 381, el credo se amplió para decir: “Y en el Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida, que procede del Padre, que con el Padre y el Hijo es juntamente adorado y glorificado, que habló por medio de los profetas”.³

En el Concilio de Calcedonia en 451, los delegados del Papa León I (de la iglesia occidental) estuvieron de acuerdo con la ampliación del credo adoptado en Constantinopla en 381. La afirmación de que el Espíritu Santo procede del padre *y del Hijo* aun no era parte de credo, aunque era enseñanza corriente en occidente. El tercer Sínodo de Toledo, España, en 589 insertó por primera vez el *filioque* (procede del Padre *y del Hijo*) en el Credo Niceno. La adición se difundió desde España a otros territorios de occidente. A mediados del siglo 9, surgió un conflicto entre Focio, el patriarca de Constantinopla, y Nicolás, el Papa de Roma. Focio atacó la adición al credo como herética; Nicolás salió a defenderla, y el *filioque* se introdujo gradualmente en el credo en todo occidente. Miguel Cerulario, patriarca de Constantinopla, y León IX, papa de Roma, le dieron fin al asunto en 1054, llevando al Gran Cisma. El *filioque* estaba involucrado, pero también el asunto de la cabeza de la iglesia. Cada bando excomulgó al otro, y así tuvo lugar la división entre Oriente y Occidente.

No es un error cambiar una declaración doctrinal para hacerla más clara; también se puede cambiar una declaración doctrinal ocasionalmente cuando la adición rechaza más claramente un error. En la época de la inserción del *filioque*, predominaba el error de Arrio respecto de Cristo (que Jesús era como el Padre, pero no igual al Padre). La iglesia occidental intentó fortalecer el credo añadiendo la declaración de que el Espíritu Santo procede del Hijo; tenía buena razón para hacerlo, pero se equivocó al insertar unilateralmente el *filioque* en el credo. Debió haber consulta mutua y completa respeto de toda la iglesia antes de insertar algo en un credo ecuménico. Sin embargo, la iglesia oriental se equivocó al objetar la procedencia del Espíritu Santo del Padre y del Hijo, porque la enseñanza está bien sustentada en la Biblia. Adherimos al *filioque* en el Credo Niceno, porque está de acuerdo con la Biblia.

*Los actos externos de la Trinidad son indivisibles;
los actos internos de la Trinidad son divisibles*

Observamos que las obras de Dios que ocurren fuera de la Trinidad (*opera ad extra*) son indivisos. Aunque hablamos del Padre como el Creador del mundo, el Hijo y el Espíritu Santo, también hicieron esa obra junto con el Padre (Jn. 1:3; Gn. 1:2). La conversión, la preservación, y la santificación, son obras que hacen las tres personas de la Trinidad. Pero, las obras que tienen lugar dentro de la Trinidad (*opera ad intra*) son divisibles. El Padre engendró al Hijo; el Hijo es engendrado del Padre desde la eternidad; el Padre y el Hijo enviaron al Espíritu Santo. El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. No podemos nublar la distinción que hace la Biblia en relación con los actos internos de la Trinidad.

*A cada persona de la Trinidad
La Biblia le atribuye deidad*

La Biblia también le atribuye deidad a cada persona de la Trinidad; lo hace de cuatro maneras. Llama Dios a cada persona, habla de los atributos divinos que tiene cada persona, habla de las obras divinas que hace cada persona, y le da a cada persona la gloria que solo Dios merece. En conclusión, a cada persona le atribuye *divinos: nombres, atributos, obras, y gloria*.

La Biblia llama Dios a cada persona. Pablo habla de “Dios nuestro Padre” (Ro. 1:7). Pero también se habla de Jesús como Dios. En el Antiguo Testamento, se le llama “Emmanuel” (Dios con nosotros – Is. 7:14), “Dios fuerte” (Is. 9:6), “Jehová, justicia nuestra” (Jer. 23:6). Juan lo llama el Verbo y dice que es Dios (Jn. 1:1). Jesús dice que él es “Yo soy” (Jn. 8:58, cf. Éx. 3:14). Pedro también llama Dios al Espíritu Santo (Hch. 5: 3,4).

La Biblia habla de los atributos divinos que posee cada persona. Salomón dice de Dios: “sólo tú conoces el corazón de todos los hijos de los hombres” (1 R. 8:39). La omnisciencia es un atributo que solo Dios posee. Pedro le dijo a Jesús; “Señor, tú lo sabes todo” (Jn. 21:17). Jesús demostró su omnisciencia cuando le dijo a Pedro que iba a morir como mártir (Jn. 21:19). Por lo tanto, Jesús es Dios. Pablo nos dice que “el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios.” (1 Co. 2:11). El Espíritu Santo lo

sabe todo y por lo tanto es Dios. Dios es eterno. Jesús dijo: “Ahora pues, Padre, glorifícame tú al lado tuyo, con aquella gloria que tuve contigo antes que el mundo fuese” (Jn. 17:5). El escritor a los hebreos habla del “Espíritu eterno” (Heb. 9:14). Así, el Hijo y el Espíritu Santo son coeternos con el Padre. Dios está en todas partes (Jer. 23:24). Jesús dice: “donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt. 18:20). El salmista escribe: “¿A dónde me iré de tu Espíritu? ¿Y a dónde huiré de tu presencia?” (Sal. 139:7). El Hijo y el Espíritu Santo son Dios, porque cada uno está presente en todas partes.

La Biblia nos dice que las tres personas de la Trinidad hacen la obra de Dios. Dios el Padre hizo el mundo (Gn. 1:1), Jesús hizo el mundo (Jn. 1:3; Col. 1:16), el Espíritu Santo hizo el mundo (Gn. 1:2; Job 33:4). Cada uno es Dios. Pablo dice que en Dios “vivimos, y nos movemos, y somos” (Hch. 17:28). También dice de Jesús: “todas las cosas en él subsisten” (Col. 1:17- la obra de preservación). El Espíritu Santo convierte (1 Co. 12:3), también el Padre (Jn. 6:44). Las obras divinas se atribuyen a las tres personas; cada una es Dios.

La Biblia le da también honor divino a cada persona de la Trinidad. El Señor dice: “Yo Jehová; este es mi nombre; y a otro no daré mi gloria, ni mi alabanza a esculturas” (Is. 42:8). La Biblia le da honor divino a Jesús; él afirmó: “para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió” (Jn. 5:23; vea también Flm. 2:10). Cuando los serafines alababan a Dios diciendo: “Santo, santo, santo, Jehová de los ejércitos” (Is. 6:3b), le daban honor también el Espíritu Santo. A cada persona de la trinidad se le da honor divino; entonces, cada uno es Dios.

La Biblia enseña claramente que Dios es trino

Muchos han sostenido que el Antiguo Testamento no enseña la doctrina de la Trinidad. Otros han sostenido que la doctrina de la Trinidad no se encuentra de ninguna manera en la Biblia, sino que se deriva de la creciente tradición de la iglesia del Nuevo Testamento. (Hay también quienes tratan de derivar la doctrina bíblica de la Trinidad, de la Trimurti, o trinidad del hinduismo. Pero la Trimurti no es un dios en tres personas, sino tres dioses rivales: Brahma, Vishnu, y Siva). Los que hacen la anterior afirmación están cegados por sus prejuicios.

Isaías habla del “Espíritu de Jehová”, y quien habla es el Mesías (Is. 61:1; vea también Isaías 11: 1,2; 42:1; 48:16; Lc. 16:21). El Padre y el Hijo se mencionan juntos en el Antiguo Testamento (Gn. 19:24); Sal. 110:1; Jer. 23:5,6; Miq. 5:2). El Padre y el Espíritu Santo se mencionan juntos (Is. 63: 10,14). Se habla del Hijo y del Espíritu Santo (Zac. 12:10). Hay varios pasajes que hablan de Dios o el Señor y del Espíritu, pero no especifican a cuál persona se refieren (Nm. 11:25,29; 1 S. 10:6; Is. 44:1-3; Jer. 2:28; Nm. 24:2; Job 33:4; Sal. 51:11).

Hay veces en que Dios habla de sí mismo en plural: “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; [...] Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.” (Gn. 1:26,27); “Y dijo Jehová Dios: He aquí el hombre es como uno de nosotros” (Gn. 3:22a); “¿A quién enviaré, y quién irá por nosotros?” (Is. 6:8). La repetición en la Bendición Aarónica (Nm. 6:23-27 – “Jehová [...] Jehová [...] Jehová”) y el tres veces santo en el canto de los serafines (Is. 6:3) indican que Dios es trino.

La referencia al “Ángel del Señor” en el Antiguo Testamento indica también la Trinidad. El significado básico de la palabra ángel en hebreo es “mensajero”. El Antiguo Testamento distingue entre: un ángel creado, uno de los santos mensajeros de Dios (Éx. 33:2), los humanos que son mensajeros de Dios (Mal. 2:7) y “el Ángel” del Señor. Cuando se le atribuye: un nombre divino, un atributo divino, u honor divino, a esta persona, se trata del Hijo de Dios. Cuando el Ángel del Señor apareció a Moisés en la zarza ardiente (Éx. 3:2,6), claramente se identificó como el Dios de Abraham (vea también Mal. 3:1; Gn. 48:15,16).

También se debe notar que los judíos del tiempo de Jesús estaban familiarizados con la Trinidad. Cuando Jesús afirmó que era el Hijo de Dios, los judíos no protestaron porque Dios no tenía un Hijo, protestaron porque Jesús dijo que él era ese Hijo y era igual a Dios (Jn. 5:18; 19:7). Cuando Pedro, el día de Pentecostés, habló del Espíritu Santo, los judíos de Jerusalén no objetaron (Hch. 2:17,33). Cuando Pablo dijo que una profecía de Isaías era palabra del Espíritu Santo (Hch. 28:25), los judíos de Roma no levantaron ninguna objeción, sabían que Dios es trino.

Jesús hace clara referencia a la Trinidad en la Gran Comisión: “Bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”

(Mt. 28:19). También la bendición apostólica menciona las tres personas (2 Co. 13:14). Hay referencias a las tres personas de la Trinidad en el bautismo de Jesús (Mt. 3:16, 17 – “Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él. Y hubo una voz de los cielos, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia”. Vea también Jn. 1:29-34). Jesús habló de él y las otras dos personas de la Trinidad (Jn. 14:26; 15:26). Los apóstoles hablaron de la Trinidad (Hch. 10:38; 1 Co. 12:2-7; Ef. 2:18, 4:3-6; 1 P. 1:2).

El Credo Apostólico se puede remontar hasta el antiguo *Símbolo Romano* de comienzos del siglo 3. Sin embargo, ese no fue el origen de la doctrina de la Trinidad, solamente reflejó la clara enseñanza de la Biblia tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. La doctrina de que Dios es Dios en tres personas y tres personas en Dios es claramente enseñada por la Escritura. Él es el Dios de nuestra salvación. Con corazón agradecido nos unimos al escritor del himno, en la alabanza:

¡Santo! ¡Santo! ¡Santo! La gloria de tu nombre
 Vemos en tus obras, en cielo, tierra, y mar.
 ¡Santo! ¡Santo! ¡Santo! Te adorará todo hombre,
 Dios en tres personas, bendita Trinidad. Amén
 (Culto Cristiano [CC] 96:5)

Errores antiguos respecto de Dios

Los errores respecto a Dios toman generalmente tres formas. Una, niega la unidad de Dios y enseña que hay varios dioses o seres divinos. Otra forma niega las tres personas de la Trinidad y enseña que Dios es uno en esencia y uno en persona. La última forma de error enseña que el Hijo y el Espíritu Santo son inferiores al Padre (*subordinacionismo*). Las religiones del mundo antiguo eran generalmente *politeístas* (creían en muchos dioses). Los antiguos: babilonios, egipcios, asirios, persas, griegos, y romanos, adoraban muchos dioses. Es cierto que Akenatón (aprox. 1370 – 1353 a.C.), soberano de Egipto, trató de dirigir a Egipto a adorar un solo dios, Atón, el disco del sol. Pero el objeto de su adoración seguía siendo la creación, no el creador.

Errores que niegan la unidad de Dios

Los antiguos persas adoraban varios dioses. Hacia el 660 a.C., Zoroastro reformó la religión politeísta de los persas, que tomó la dirección del *dualismo* (creer en dos dioses, un dios del bien y un dios del mal). Zoroastro enseñó que había un dios del bien, llamado Ahura Mazdā, que coexistía desde la eternidad con un dios del mal, Ahriman. El hombre estaba entre esos dos espíritus con el libre albedrío para elegir el bien o el mal. Aproximadamente desde 296 a.C., hasta 647 d.C., hasta el surgimiento del Islam (628-630), el zoroastrismo fue la religión dominante en Persia. Una variante de esta religión amenazó a la iglesia cristiana en el siglo 3. Un noble persa llamado Mani (m. 276) enseñó que dos dioses coexistían desde la eternidad; llamó al dios bueno Luz y al dios malo Tinieblas. Su error (*maniqueísmo*) negaba la unidad de Dios. Su sistema de creencia fascinó a muchos, incluso, durante un tiempo y antes de su conversión, a Agustín, padre de la iglesia, (354-430). Después Agustín renunció enérgicamente al error. El maniqueísmo afectó también a la gente del sur de Francia y del norte de Italia en el siglo 12 (los cátaros y albigenses).

Otro error que negó la unidad de Dios fue el *gnosticismo*. Este error predominó en el siglo 2, pero podemos remontarlo hasta los días de los apóstoles Pablo y Juan. Cuando Juan era el líder de la iglesia de Éfeso, se opuso a Cerinto, que enseñaba una primitiva forma de gnosticismo. El apóstol Pablo advirtió contra el incipiente gnosticismo en su epístola a los Colosenses (cf. 2:8,9). Según los escritos de los padres de la iglesia, los primeros líderes del gnosticismo fueron: un hechicero samaritano llamado Simón el mago (Hch. 8:9-24), Cerinto (100), Basílides (siglo 2), y Valentino (siglo 2).

El gnosticismo valentiniano enseñaba que había un par de seres divinos, el Ayín Sof (Abismo supremo) y el Pensamiento silencioso, que produjeron, con el tiempo, 15 parejas (30 rayos) de divinidad. Estos formaron el *pléroma*, o la plenitud de la divinidad (note que Pablo, que combatía el error del incipiente gnosticismo en su epístola a los Colosenses, dijo que en Cristo habita la plenitud de la divinidad en forma corporal – 2:9. Pablo apabulló el error gnóstico en desarrollo, presentando claramente la deidad y supremacía de Jesucristo).

Otra forma de gnosticismo fue la presentada por Marción, que vivió en Roma hacia el 144. Marción no creía en la larga serie de seres espirituales determinados en otras formas de gnosticismo; creía que el Dios y Padre de Jesús no era el mismo Jehová del Antiguo Testamento. Él creía que Jehová había creado el mundo, pero ya sea por error o por maldad, colocó a la humanidad ahí. El plan del Padre era que solo existiera el mundo espiritual. Representó a Jehová como un dios vengativo y arbitrario, mientras que el Padre era amoroso y compasivo. Enseñó que el padre envió a Jesús a salvar al mundo, pero no nació de María, sino que apareció como hombre adulto durante el reinado de Tiberio. Marción dejaba de lado el Antiguo Testamento, como el mensaje de un dios inferior, y también rechazó gran parte del Nuevo Testamento, afirmando que estaba plagado de opiniones judías.

Los gnósticos creían que la parte espiritual del hombre estaba atrapada dentro del cuerpo humano. Los bendecidos con un conocimiento especial (*gnosis* es la palabra griega para conocimiento) podían liberarse del cuerpo y alcanzar la salvación. Los gnósticos ascetas creían que uno podía liberar el espíritu del cuerpo negando el cuerpo. La secta libertinista creía que el espíritu se liberaba del cuerpo utilizando el cuerpo para seguir las propias pasiones (cf. La secta de los nicolaítas en Ap. 2:15).

El gnosticismo todavía inquieta a la iglesia en los siguientes cultos que han adoptado creencias gnósticas: el mormonismo, la ciencia cristiana, la secta «Unity», los testigos de Jehová, la Iglesia Mundial de Dios, y la Iglesia de la Unificación. Se dirá más sobre estos grupos cuando veamos los errores presentes respecto a Dios.

Errores que niegan la Trinidad

Un error de la iglesia primitiva que negaba las tres personas de la Trinidad era el *monarquianismo dinámico*. El fundador de este error fue Pablo de Samosata (siglo 3), obispo de Siria. Enseñaba que había un dios personal; consideraba al Hijo y al Espíritu Santo como energías que procedían de ese dios. La siguiente analogía ilustra su creencia: Si uno lleva una barra de hierro caliente a una habitación oscura, tiene: hierro, calor, y luz. Pero el calor y la luz son formas de energía que salen del hierro. Así, no se tienen tres en uno sino uno con dos formas de energía

que emanan de él. Ese error fue condenado en el sínodo de Antioquía en el año 269. El error persistió hasta el final del siglo 4 y fue condenado por la Confesión de Augsburgo como el error de los samosatenses.

El *monarquianismo modalista* enseñaba que Dios es una deidad personal que desempeña tres roles diferentes: el del Padre, el del Hijo, y el del Espíritu Santo. Era como si Dios fuera un actor que desempeñaba tres roles diferentes. El actor podía decir que era Otelo, un esposo y un padre, pero seguía siendo la misma persona, que representaba tres roles diferentes. Son distintos uno de otro: El Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo. Cada uno no es el otro, pero cada uno es Dios. Sabelio (siglo 3 – pasó un tiempo en Roma) fue el principal representante del monarquianismo modalista, y por eso, el monarquianismo modalista se le llama también *sabelianismo*. Los monarquianistas modalistas creen que fue en realidad el Padre quien murió en la cruz. Esta forma de monarquianismo modalista, llamada *patripasionismo* (el Padre sufrió), fue condenada por el obispo romano Dionisio (262).

La opinión antitrinitaria resurgió en la época de la reforma luterana. Algunos de los anabaptistas (que rechazaban el bautismo de infantes y decían que los que fueron bautizados de niños debían ser rebautizados) rechazaban la Trinidad. Tres de sus líderes fueron: Hans Denck, Ludwig Hetzer, y Balthasar Hübmaier. Lutero condenó enérgicamente su posición.

*Errores que dicen que
el Hijo y el Espíritu son subordinados al Padre*

El *subordinacionismo* enseñaba que el Hijo y el Espíritu Santo no son iguales al Padre, sino menores que el Padre. Orígenes (185 – 284), el padre de la iglesia de Alejandría, Egipto, decía que el Hijo es de sustancia diferente que de la del Padre. Enseñaba la generación eterna del Hijo, pero consideraba al Hijo como un dios de segundo rango. Su opinión sirvió de trampolín para el error de Arrio (m. 336). Arrio aprendió su teología de Luciano, un presbítero de Antioquía, que era el líder de una nueva escuela de teología, de naturaleza muy racionalista. Arrio, discípulo de Luciano, se hizo presbítero en Alejandría, Egipto. Rechazó la generación eterna del Hijo; llamó al Hijo criatura del Padre, la primera y más noble creación de Dios, por medio de quien Dios hizo el mundo,

pero, no obstante, una criatura. Arrio creía que el Hijo era como Dios (*homoioúsios*: de esencia parecida) pero no igual a Dios (*homooúsios*: de igual esencia).

Una forma más radical del arrianismo de ese tiempo fueron los eunomianos, seguidores de Eunomio obispo de Cízico, en Misia (cerca de 395), que no creían que Jesús era de la misma esencia del Padre; al contrario, creían que Jesús fue hecho de la nada y era de esencia diferente de la del Padre, ni siquiera era como el Padre.

El error de Arrio fue una grave amenaza para la iglesia. Si Cristo fuera menos que Dios, no podría ser nuestro Salvador, porque eso exigía que Dios mismo sustituyera a los pecadores. Ese error fue combatido por el padre de la iglesia Atanasio (m. 375). El error arriano fue condenado por los concilios de Nicea (325) y de Constantinopla (381). Para refutar el arrianismo, el credo desarrollado por estos dos concilios (el Credo Niceno), declara:

Creo en un solo Señor Jesucristo,
Hijo unigénito de Dios,
engendrado del Padre antes de todos los siglos,
Dios de Dios,
luz de luz,
verdadero Dios de verdadero Dios,
engendrado y no hecho,
consustancial al Padre,
y por quien todas cosas fueron hechas (LC, pág. 18)

El error arriano fue condenado, pero persistió entre los pueblos germanos, como: los visigodos, los ostrogodos, borgoñones, y vándalos. El arrianismo suscitó que el Concilio de Toledo (589) en España añadiera filioque al Credo Niceno en la expresión “el Espíritu Santo [...] procede el Padre y **del Hijo**”.

Antiguos errores sobre Dios que siguen siendo actuales

El *Islam* enseña un dios personal pero niega la Trinidad. Mahoma (570-632) es el fundador de la religión que lleva su nombre. Su comienzo se remonta al año 622, fecha de su migración (*hégira*) a Medina. Mahoma pretendió haber recibido una visión del ángel Gabriel, quien

supuestamente le dio el *Qur'an* (Corán), el libro sagrado del Islam. El dios musulmán Alá, se concibe como un déspota absoluto ante cuya voluntad todo el mundo debe inclinarse. El nombre *Islam* significa “sumisión”.

Hay cinco pilares principales en el Islam:

- (1) Creer “no hay dios sino Alá, y Mahoma es su profeta”. Esta es su declaración de fe central, llamada *shahāda* (del árabe *shahida*, testificar).
- (2) Orar cinco veces al día. La oración se dirige hacia la Meca, la ciudad más sagrada del Islam. Los adoradores son convocados con el clamor *Allahu akbar* (Alá es grande).
- (3) Compartir el 2 por ciento del ingreso anual con los pobres.
- (4) Ayunar las diversas ocasiones prescritas, en especial durante el Ramadán, el mes más santo del año musulmán.
- (5) Hacer una peregrinación a la Meca durante la vida. Ese evento lleva más de dos millones de peregrinos cada año.

El grado de devoción a su código moral determina la salvación de la persona.

Los musulmanes creen que Dios ha enviado profetas a su pueblo. Adán fue el primero, y Mahoma el último. Dicen que el Corán es la única palabra completa y perfecta de Alá. Otros escritos sagrados como: la Torah judía, los Salmos, y los cuatro evangelios, son tenidos por incompletos e imperfectos. Los musulmanes creen en un mundo espiritual ocupado por ángeles buenos y *genios* malos. Creen en un cielo lleno de todo tipo de placeres para satisfacer los deseos carnales. El infierno es el lugar donde los infieles (es decir, todos los no musulmanes) serán atormentados en fuego real. Algunos incluyen la *Jihad* (guerra santa) como uno de los pilares sagrados del Islam. La *Jihad* significa contender por la fe por todos los medios necesarios, incluida la guerra. Pero, la *Jihad* no se refiere exclusivamente a la guerra.

El libro sagrado del Islam, el Corán, es una colección de dichos de Mahoma. Los musulmanes suelen jactarse de que su libro no tiene ninguna variante en sus textos. Después de la muerte de Mahoma, un califa tomó una copia de sus dichos y la hizo oficial. Todas las demás copias fueron destruidas. El Islam se difundió rápidamente por el mundo. Ha sido hostil al cristianismo desde su nacimiento y todavía ve a los cristianos como infieles. El Islam está dividido en dos sectas principales:

Los *sunitas* son el grupo más grande (cerca del 85 por ciento) y siguen una interpretación moderada del Islam. Los *chiitas* son el movimiento más militante, que domina en la actualidad a Irán. Cerca del 20 por ciento de la población mundial es islámica en la actualidad. Los musulmanes necesitan oír que Jesús no es simplemente “un” profeta, sino “el” Profeta, que Dios prometió enviar a este mundo (Dt. 18:5; Mt. 17:5). Jesús es el Hijo de Dios, que se hizo verdadero hombre y nos salvó de todos los pecados. La salvación es por gracia, no por obras. Así, la salvación es segura. Por medio de este mensaje el Espíritu Santo puede transformar el corazón y obrar la fe.

El *animismo* y el *panteísmo* niegan que haya un Dios personal. Enseñan que hay un espíritu indefinible o fuerza que permea los objetos animados e inanimados. Esta creencia es llamada panteísmo por las filosofías paganas basadas en la razón. Para el panteísmo, Dios es todo y todo es Dios. Eso, en realidad viene a ser ateísmo, porque si todo es Dios, entonces nada es Dios. Cuando esta creencia en una fuerza viva indefinible es establecida por tribus incivilizadas, se llama animismo. El animista cree que ese espíritu que penetra todas las cosas es lo que lo hace a un ser viviente. Cuando se enferma o muere, ese espíritu permeador abandona el cuerpo. El espíritu permeador está en todas las cosas; así, una piedra o un palo la tiene y puede influir el destino de uno. Ese espíritu nunca muere, solo cambia el lugar donde vive. Ambas creencias convierten a Dios en una fuerza impersonal que permea el universo. Los animistas necesitan oír que Dios es vivo y personal, que envió a su Hijo en carne para salvarnos.

El *hinduismo* es una antigua religión de la India (desarrollada entre 1800 y 1000 a.C.). Sus escritos sagrados son los *Vedas* y el *Bhagavad Gita*, un poema en 18 capítulos. El hinduismo comienza con el concepto panteísta de que las almas individuales vienen del alma universal. Sus escritos son en extremo pesimistas, solo ven para las personas una serie interminable de transmigraciones del alma, de un cuerpo a otro. La única forma de romper la “rueda de la vida” es hacer suficiente bien para construir un *karma* (estado en el que el bien que uno hace sobrepasa el mal) para el futuro. Si el bien que uno hace sobrepasa el mal, puede romper el ciclo de reencarnaciones y ser absorbido por el alma del universo. Todo hindú se esfuerza por lograr la *moksha*, la liberación del ciclo de reencarnaciones, para llegar a ser uno con el dios universal.

El hinduismo se desarrolló durante muchos siglos; no hay un fundador o líder significativo. Uno de los seguidores más conocidos del hinduismo fue Mahatma Gandhi, que llevó a la India a liberarse del imperio británico a comienzos del siglo 20. Los “dioses” del hinduismo son Brahma (dios de la creación), Vishnu (dios de la preservación), y Siva (dios de la destrucción). Vishnu tiene diez avatares, encarnaciones en forma humana. Baja a la tierra cuando hay necesidad especial de su intervención. Krishna, el dios de la guerra, es uno de esos avatares. El Bhagavad Gita (El Canto majestuoso) es un poema en 18 capítulos, de un diálogo entre Krishna y el guerrero. Sobre el señor Krishna cantó el beatle George Harrison en su canción “Mi dulce Señor”, que todavía se oye en estaciones de radio de música “vieja”. Los Hare Krishna usan en sus devociones El Bhagavad Gita, su libro sagrado. En algunas sectas hindúes modernas, ven a Cristo como uno más en la serie de los avatares.

Estas son algunas de las creencias del hinduismo:

1. Brahma es el “Absoluto”, presente en todas partes y en todo.
2. Cada persona forja su propio destino—karma.
3. Las almas evolucionan a través de muchas reencarnaciones –los buenos a un estado mejor, los malos a vidas de sufrimiento.
4. En la vida, el lugar de cada uno está fijado en una casta, o nivel social.
5. Se puede alcanzar la *Moksha* por medio del yoga y de la meditación.
6. Un *gurú*, un líder espiritual iluminado, guía hacia el total entendimiento de dios.
7. Las personas deben practicar la disciplina personal, purificaciones, peregrinación a los lugares sagrados, y observación de los días santos.
8. Toda vida es sagrada y no se le puede causar daño. Eso explica por qué los hindúes no matan las alimañas que consumen sus alimentos.
9. Ninguna religión es superior a otra. Se deben tolerar todas las sendas religiosas auténticas.

El *Movimiento de la nueva era y la meditación trascendental* son movimientos populares fundados en el hinduismo. La Meditación y el yoga se han pregonado como métodos para aliviar la tensión y se enseñan

en universidades y gimnasios. En realidad, son parte de la religión hindú, dirigen a la persona a buscar la paz dentro de ella misma, pero la paz viene solo de fuera de nosotros, de Jesucristo y la salvación que él ganó para nosotros.

Cuando se afirma que todos adoramos al mismo Dios pero que le damos diferentes nombres, es necesario señalar que hay un mundo de diferencia entre el Dios personal de la Biblia y el impersonal espíritu universal del hindú. El hindú necesita saber que hay sólo una vida como tiempo de gracia, que somos responsables ante el Dios personal por todo lo que hacemos, que él envió a su Hijo para salvarnos, porque no podemos estar a la altura de su ley, y que por medio de la fe en Jesús tenemos asegurados el perdón y la vida eterna. Hay una gran diferencia entre esta esperanza segura y la desesperanza que ofrece la religión hindú y sus interminables ciclos de reencarnación.

El *budismo* comenzó con Siddartha Gautama (m. 480 a.C.) en India, que llegó a ser conocido como Buda (el iluminado). Buda nació en una familia principesca de India; cuando era joven, hizo la Gran Renunciación, por la que dejó a su esposa e hijo (cosa que no es noble, según la Escritura) y sus prerrogativas nobiliarias, para vivir como un mendigo errante y eremita. Al hallar que el ascetismo no servía, hizo una segunda gran renunciación, en la que renunció al ascetismo y fue tras lo que llamó el *camino intermedio* a la paz. Su enseñanza era una filosofía atea que usaba muchas ideas y prácticas hindúes. Su visión de la vida era muy pesimista, como se revela en sus Cuatro Nobles Verdades:

- (1) La vida es aflicción.
- (2) Eso no tiene escapatoria en este universo material.
- (3) La miseria y el sufrimiento son causados por nuestros deseos egoístas. Uno debe extinguir todo deseo de vida y felicidad (este estado de extinción se llama nirvana).
- (4) Hay un sendero de ocho facetas que lleva al nirvana. El nirvana no es el cielo, sino un estado en el que no hay ninguna conciencia de la existencia.

El sendero de ocho facetas de Buda es como sigue:

1. El criterio correcto es aceptar las Cuatro Nobles Verdades y la Senda de Ocho Facetas.
2. El pensamiento correcto es negar los placeres de este mundo, ser

- una criatura viviente inofensiva, no albergar mala voluntad hacia otros.
3. El hablar correcto es no entrar en conversación insustancial, ni mentir ni difamar.
 4. La conducta correcta es no matar nada viviente. Al monje se le prohibía cavar en la tierra para no matar los gusanos. Estar contento con lo que se tiene. Ser sexualmente puro.
 5. El vivir correcto es ganarse la vida de un modo que no perjudique a nadie.
 6. El actuar correcto es deshacerse las cualidades negativas y dañinas, y desarrollar las positivas y útiles.
 7. La intencionalidad correcta es estar: alerta, observante, meditativo, y contemplativo.
 8. La concentración correcta es que después de abandonar los deseos sensuales y las malas cualidades, uno debe avanzar por los cuatro niveles de meditación.

El sistema de Buda cree también en la reencarnación hasta alcanzar el nirvana. El budismo puro es de naturaleza atea. El budismo puro se llama *budismo hinayana*; se encuentra en: Sri Lanka, Tailandia, y Myanmar. Los seguidores de Buda pronto lo convirtieron en un dios y desarrollaron otra forma de budismo. Presentan a Buda como un salvador por medio del cual los hombres pueden heredar el cielo. El nirvana se convirtió en un lugar de dicha y regocijo, en vez del estado de no existencia. La oración a Buda se convirtió en su gran medio de gracia. Esta forma de Budismo se llama *budismo mahayana* (budismo del gran vehículo). Esta es la forma que se practica en Asia oriental, incluido el Japón. Los budistas actuales dicen tener 300 millones de adherentes en todo el mundo, con 500,000 en los Estados Unidos.

¿Cómo les testificamos a los budistas? El sufrimiento y el mal en el mundo son causados por el pecado. Somos pecadores. Nosotros también creamos sufrimiento y mal en este mundo. Merecemos la condenación por eso. Dios es el Dios personal, nos ama tanto que envió a Jesús para salvarnos. Dios ha perdonado todos los pecados por causa de Jesús. Por medio de la fe en Jesús, tenemos el perdón como propio. Tenemos la seguridad de que Jesús nos llevará de la muerte a la vida eterna con él, en el cielo. Así, tenemos la seguridad de que Dios dirigirá nuestra vida de modo que las aflicciones de esta vida nos mantendrán cerca de él y obrarán para nuestro eterno bien.

El *taoísmo* es una antigua religión china. Lao-Tsé (m. 531 a.C.), es considerado su fundador. El taoísmo se deriva del término *tao*, que significa “el camino.” El tao comprende un principio activo masculino, llamado yang, que representa al cielo; y un principio femenino pasivo llamado ying, que representa la tierra. Se les dice a las personas que vivan en armonía con el orden del universo determinado por el tao. Uno de los grandes exponentes del taoísmo fue Confucio (m- 479 a.C.). Confucio era un filósofo más que un reformador religioso. Era un agnóstico que profesaba el no conocimiento de dioses. Su principio moral era que el hombre natural es bueno. Defendía la reverencia a los padres y a la autoridad, en vez de miedo; amor y confianza en Dios sobre todas las cosas. Al pasar el tiempo, se le confirió a Confucio estatus divino.

En la práctica, los chinos han mezclado: el *taoísmo*, el *confucionismo*, y el *budismo*. Se ha dicho que: el confucionismo sirve a la moralidad del hombre, el taoísmo trata con las fuerzas espirituales que tienen influencia en la vida presente de las personas, y el budismo dirige a las personas a la vida futura. Ninguna de esas tres religiones trata con el Dios personal, como el que enseña la Biblia. El temor y la incertidumbre que sufren los adherentes, se deben reemplazar con la seguridad de que, por medio del Dios personal, quien envió a su Hijo en carne, tenemos seguro el perdón de los pecados y la vida eterna con Dios en el cielo.

El *sintoísmo* es una antigua religión japonesa. Es la creencia de que el Japón es un país creado por la divinidad, de la que desciende su pueblo, y por la cual son bendecidos. Creen que los *kami*, espíritus poderosos, se encuentran en los objetos animados e inanimados. El sintoísmo es primeramente una forma de adoración a la naturaleza. Las montañas, los ríos, y los cuerpos celestes, están entre las cosas que son adoradas y personificadas (como *Amaterasu*, el espíritu del sol). El sintoísmo no tiene una deidad suprema, no tiene un código ético. Cada persona debe hacer lo que le diga el corazón. No hay sentido del pecado y por lo tanto no hay enseñanza sobre perdón ni redención. No considera a los humanos como gobernantes del mundo sino como miembros de la comunidad con otros seres –animales, plantas, minerales, y semejantes. Las normas, los ritos, y la adoración ayudan a maximizar las cosechas y a traer bendiciones a las unidades sociales o territorios, y evitan la mala fortuna. Las enseñanzas sobre la vida después de la tumba son vagas, pero la adoración a los antepasados ha tenido una parte importante en esa religión.

Hay cuatro afirmaciones básicas en el sintoísmo:

1. La afirmación de la tradición y la familia.
2. La afirmación del amor a la naturaleza.
3. La afirmación de la limpieza física.
4. La afirmación de los *matsuri*, festividades en honor a los espíritus.

La fe sintoísta se expresa en todos los aspectos de la vida. En la arquitectura, los *bocales* marcan las puertas de entrada a los lugares sagrados, que se construyen de madera con agua corriente cercana para la limpieza. En el arte, *origami* (papel de los espíritus) data del tiempo anterior a la escritura, cuando las personas tomaban trozos de papel o de tela, susurraban oraciones sobre ellos, y las ataban a los árboles, de modo que cuando soplaban el viento, se repetían sus oraciones. En la vida familiar, la adoración a los antepasados aseguraba la solidaridad de la familia por el respeto reverencial al padre y a los ancianos, en general. Las oraciones y los sacrificios a los antepasados se podían ofrecer en altares familiares en los que los antepasados estaban visiblemente presentes en tablillas. Para las decisiones y ocasiones importantes de la vida, se consultaba a los antepasados, visitando sus tumbas para reflexionar y meditar.

El sintoísmo es una religión no exclusiva. La persona puede practicar el sintoísmo junto con una segunda y hasta una tercera religión. La mayoría de los japoneses practican el sintoísmo y el budismo. Fue amalgamado con el budismo hacia el siglo 9. En 1868, el sintoísmo se empezó a destacar, y condujo a la restauración del poder imperial en el Japón. En 1947, fue abolido como religión estatal. A finales del siglo 20, el budismo se volvió a entrelazar con el sintoísmo, de manera que es muy difícil distinguir a los sintoístas de los budistas en el Japón.

Los sintoístas ven a Dios en todas las cosas. Podemos indicar que la creación declara la gloria de Dios (Sal. 19:1), pero la gracia de Dios se revela solo por medio del Dios hombre, Jesucristo. Como los sintoístas creen que deben ganar la aprobación por ellos mismos, debemos señalarles que nuestros pecados hacen imposible que nos presentemos ante el Dios personal santo. Pero, en su amor, él envió a su Hijo a salvarnos de nuestros pecados. Por medio de la fe en Jesús, tenemos el perdón y la seguridad de la vida eterna. Por amor de Jesús, mostraremos

amor a nuestros padres y seremos buenos administradores de la creación sobre la que Dios nos ha puesto.

El *judaísmo*, aunque se origina con el pueblo que nació de Abraham (hacia 2000 a.C.), en la actualidad, se caracteriza por el *Talmud* (un registro de 2,700 páginas de las enseñanzas de los antiguos rabíes). Como tal, comenzó con la conquista de Jerusalén y la destrucción del templo en el 70 d.C. No alcanzó un sistema unificado de doctrina hasta que Maimónides codificó las enseñanzas del judaísmo en el siglo 12. En el siglo 19, el judaísmo se dividió en tres grupos –ortodoxo, conservador, y reformado. Las enseñanzas, entre estos tres grupos varían ampliamente. El judaísmo reformado permite desvíos significativos de las creencias tradicionales del judaísmo.

El judaísmo confiesa la creencia de que Dios es el Dios: personal, todopoderoso, eterno, y compasivo. Pero, busca la fuente de sus enseñanzas en la *Torah* (los cinco primeros libros de Moisés), en el resto del Antiguo Testamento, y en el *Talmud*. El judaísmo no acepta las doctrinas: de la Trinidad, ni de la deidad de Cristo, ni la deidad del Espíritu Santo.

El judaísmo reverencia como héroes de la fe a: Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, y el rey David. Enfatiza la obediencia de la ley como base de la salvación. Todavía observa estas festividades instituidas por Dios en el Antiguo Testamento:

1. *Purím* es la festividad que celebra cuando Dios liberó a Israel, en la época de Ester, reina de Persia (febrero/marzo).
2. La *Pascua* es una festividad de siete días (con la festividad del pan sin levadura) que conmemora cuando [los israelitas] fueron liberados de los egipcios a través del Mar Rojo (marzo/abril). Infortunadamente, los judíos no tienen en cuenta el hecho de que esta festividad también señalaba a Jesús, que nos liberó de nuestros pecados, como el Cordero de Dios (Jn. 1:29).
3. La *Fiesta de las Semanas* (Pentecostés) es una fiesta de la cosecha, que conmemora la dación de la Ley en el Monte Siná (mayo/junio).
4. La *Fiesta de las Trompetas* introduce el año nuevo civil, con el toque de trompetas (shofár) (septiembre/octubre). Se la ha

llamado *Rosh Hashanah*.

5. *Yom Kippur* (Día de la Expiación) es un día de: reposo, confesión, y ayuno, por la reconciliación entre Dios y su pueblo. En el Antiguo Testamento, incluía una bella descripción del venidero sacrificio por el pecado que hizo Cristo y de la absolución que le da Dios al mundo por el sacrificio de Cristo (septiembre/octubre).
6. La *Fiesta de los Tabernáculos* (Sukkot) conmemora los 40 años de andar en el desierto y la recolección de la cosecha. Antiguamente implicaba vivir en tiendas de acampar (tabernáculos) (septiembre/octubre).
7. *Hanukáh* es una festividad de ocho días, fiesta de las luminarias que conmemora la reconsagración del templo de Jerusalén, rescatado del control de los seleúcidas en 164 a.C. (mediados de diciembre). Esta festividad no fue instituida por Dios sino por el pueblo de Israel.

Es trágico que teniendo el Antiguo Testamento no reconozcan a Jesucristo como el cumplimiento de las profecías y las festividades del Antiguo Testamento. Pablo escribe sobre esta tragedia en su Epístola a los Romanos: “Verdad digo en Cristo, no miento, y mi conciencia me da testimonio en el Espíritu Santo, que tengo gran tristeza y continuo dolor en mi corazón. Porque deseara yo mismo ser anatema, separado de Cristo, por amor a mis hermanos, los que son mis parientes según la carne; que son israelitas, de los cuales son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas; de quienes son los patriarcas, y de los cuales, según la carne, vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén” (Ro. 9:2-5). Nosotros también como Pablo queremos compartir las buenas nuevas sobre Jesús con los adherentes al judaísmo. Primero tenemos que señalarles que la ley mosaica condena al infierno a los que no la guardan perfectamente (Dt. 27:26; Gl. 3:10). Después podemos señalar que las profecías del Antiguo Testamento confirmaron que Jesús es el Mesías. Cuando Jesús hizo y dijo lo que el Antiguo Testamento profetizó sobre él, lo confirmó como el Mesías. Jesús es el Hijo de Dios, hecho carne, que vivió la vida que no podemos vivir, murió la muerte que merecemos, y resucitó para que podamos vivir con él para siempre en el cielo. El Espíritu Santo aun hoy puede llevar al pueblo de Israel a fe, como lo hizo en días del apóstol Pablo (cf. Ro. 11:5).

Esas religiones siguen activas en el mundo. Entraremos en contacto con ellas en nuestros países. Sus enseñanzas sobre dios no son las enseñanzas de la Biblia. En esta edad del postmodernismo, se nos dice repetidamente que todos adoramos al mismo Dios, aunque le demos diferentes nombres. Hasta la Iglesia Católica Romana ha adoptado este punto de vista. En una época, Roma declaró que no había salvación fuera de la Iglesia Católica Romana (Bonifacio VIII en 1302); ahora declara, respecto de: el judaísmo, el Islam, el hinduismo, y el budismo, que “La Iglesia Católica no rechaza nada que sea verdadero y santo en esas religiones”.⁴

La breve sinopsis de cómo conciben a Dios esas religiones, será suficiente para mostrar que ciertamente están equivocadas. El Dios de la Biblia no se parece en nada a los dioses, ni al espíritu universal de otras religiones. El Dios de la Biblia es único, y el único que envió a su Hijo a salvarnos de nuestros pecados. Solo él envía al Espíritu Santo para llevarnos a la fe. Ciertamente tenemos toda razón para compartir el Dios de la Biblia con los que no lo conocen. Por medio del mensaje de Cristo crucificado y resucitado, Dios el Espíritu Santo puede cambiar el corazón y obrar la fe en Jesús y la verdadera esperanza de la vida eterna.

Errores modernos respecto de Dios

El *Universalismo Unitario* niega las tres personas de Dios. Miguel Servet, un teólogo católico español, dio origen a esta enseñanza. Dijo que era una blasfemia decir que Dios es trino. Fue llevado a la hoguera en Ginebra, Suiza, en 1553. En 1579, Fausto Socino, de Transilvania se convirtió en el gran arquitecto del unitarismo. En 1961, la Asociación Unitaria Americana, que objetaba la doctrina de la Trinidad, se unió con la Iglesia Universalista de América, que objetaba la doctrina de la condenación eterna, para formar la Asociación Universalista Unitaria. Hoy, pocos de ellos creen en el Dios personal; no aceptan: la resurrección del cuerpo, un real cielo o infierno, ni ninguna clase de castigo eterno. La piedra angular de su religión es la confianza en la naturaleza humana, y su propósito del mejoramiento de la sociedad.

El *mormonismo* fue organizado por José Smith (1805 – 1844) en 1830; él afirmaba que el ángel Moroni lo llevó a unas planchas de oro enterradas en una colina cerca de Palmyra, Nueva York. Una de esas planchas no debía ser revelada hasta un tiempo después. Según José Smith, pudo

traducir el texto de las planchas, escritas en una lengua desconocida para los modernos, con la ayuda de unos instrumentos que había en las planchas. Supuestamente, el *Libro de Mormón* es el texto que tradujo. Smith fue linchado en la prisión en 1844. Brigham Young condujo a los mormones a Utah en 1847.

Aunque los mormones profesan creer: en Dios el Padre Eterno, y en su Hijo, Jesucristo, y en el Espíritu Santo, el concepto que tienen de Dios es muy diferente del que enseña la Biblia. Consideran a Jesús como el hijo del dios Adán y de María. Dicen que antes que Jesús se hiciera hombre, era un espíritu hermano de Satanás. Dicen que Jesús se casó con: María Magdalena, María de Betania, y Marta, en las bodas de Caná. No ven a Jesús como el Salvador, sino como quien ha mostrado cómo alcanzar la divinidad. La filosofía del mormonismo es: “Como es el hombre, así fue Dios; como es Dios, así puede ser el hombre”. Degradan a Cristo como lo hizo la especulación gnóstica. El mormonismo es una religión politeísta que cree que todas las personas tienen el potencial de ser dioses. Los mormones creen en tres cielos: el cielo *celestial* es para los mormones que hacen suficientes buenas obras en la tierra. El cielo *terrestre* es para los que no hacen el bien o no son mormones honorables. El cielo *telestial* es para los malvados.

Los mormones creen en una revelación progresiva. El “profeta vivo”, que es la cabeza de la iglesia mormona, tiene revelaciones. La revelación más reciente tiene prioridad sobre revelaciones anteriores, y se considera verdadera, aunque contradiga revelaciones previas. Así, los mormones abandonaron la poligamia cuando el gobierno lo exigió (aunque algunos mormones todavía la practican). En un tiempo también enseñaron que los negros no podían entrar al reino celestial; en 1978, cambiaron esa doctrina. Otras obras religiosas mormonas son los libros de *Doctrinas y Pactos*, y *la Perla de Gran Precio*.

Al testificar a los mormones, destacaremos que las obras no ganan el camino al cielo. La salvación se halla en la gracia del Dios trino, que envió a su Hijo, Jesús, a salvarnos de nuestros pecados. Podemos estar seguros de nuestra salvación porque Cristo hizo todo lo necesario para nuestra salvación.

La *Ciencia Cristiana* fue fundada por Mary Baker Eddy en 1879. El “libro de texto” de su enseñanza es *Ciencia y Salud con Clave de las Escrituras*. Su trinidad no es el Dios de la Biblia, sino que Dios es: Amor, Verdad, y Vida, las tres manifestaciones de un principio. Dios es el padre/ madre, el principio divino, pero no el Dios personal. Jesucristo es quien muestra el camino. María concibió una idea y la llamó Jesús. El Espíritu Santo es Ciencia Divina. Como se ha dicho, la Ciencia Cristiana no es cristiana ni es científica. Niega cada una de las doctrinas principales de la Biblia y enseña la necedad de que: la enfermedad, el pecado, y la muerte, desaparecerían si se las entendiera como ilusiones. Al tratar con miembros de la ciencia cristiana, debemos destacar la realidad del pecado y centrarnos en la respuesta que la Biblia le da al pecado, Jesucristo, el Hijo de Dios, nuestro Salvador.

El movimiento *Unity* (por *Unity School of Christianity*, “Escuela Unidad del Cristianismo”) fue fundado en 1889 por Charles y Myrtle Fillmore. No es una denominación, pero intenta enseñar lo que entiende por verdad eterna. Para la Unity, la Trinidad es en realidad: mente, idea, y expresión; o: pensador, pensamiento, y acción. Jesús es un mero ejemplo. Toda persona puede llegar a ser como Jesús. Unity ha sido clasificada como un culto de sanidad, que cree que el pecado es que el hombre no gobierne sobre todas las cosas. En el caso de este grupo, también destacaremos la realidad del pecado y la respuesta de Dios al pecado, Jesucristo, su Hijo.

Los *Testigos de Jehová* son un movimiento fundado en 1872, bajo el nombre de Sociedad Torre del Vigía (Atalaya) de Biblias y Tratados, por Charles T.

Russell (1852 – 1916) en Pensilvania. Después de la muerte de Russell, Joseph F. Rutherford (m. 1942) mudó la organización a Nueva York. Los Testigos usan su revista *La Atalaya*, publicada desde 1879, y su propia versión de la Biblia, llamada *Traducción Nuevo Mundo*, para interpretar la Biblia. Niegan que Dios sea trino, dicen que la Trinidad es una doctrina pagana; niegan también la deidad de Jesús y su resurrección física. Enseñan que Cristo fue creado como el arcángel Miguel, hermano de Satanás. Los Testigos distinguen entre el Hijo y Jesús. Dicen que Jesús fue un ser humano perfecto, nada más.

Dicen que cuando Adán pecó, perdió el derecho a la vida eterna para toda su descendencia. Dicen que Jesús, que es el “creado” hijo de Dios (pero no Jehová mismo), fue enviado a la tierra para ser un humano perfecto y sin culpa, para pagar el pecado de Adán. Eso abre la puerta para que la gente demuestre su mérito. Los Testigos niegan la existencia del infierno; para ellos, el infierno no es un lugar de tormento eterno, sino el final de la existencia. Hacen mucho énfasis en un futuro en el que esperan un milenial reinado visible de Cristo sobre la tierra. Los Testigos enseñan que solo 144,000 personas irán al cielo; el resto de los “creyentes” estarán en la tierra nueva. Son muy agresivos tratando de convertir a otros. También tenemos la oportunidad de compartir con ellos las buenas nuevas de que Jesucristo es Jehová Dios, el Hijo (Jer. 23:5,6), quien vino a este mundo a salvarnos de nuestros pecados.

La fe *Baha'i* fue fundada en 1863 por Baha'u'llah, que afirmaba ser el último y mayor de los profetas de Dios. La fe Baha'i es un vástago de la religión musulmana. La religión Baha'i no cree en el Dios de la Biblia; para ellos, Dios nos es una persona sino la suma de todas las fuerzas y leyes del universo. La fe Baha'i no tiene lugar para la enseñanza del mal en su sistema, porque Dios es todo en todos. Por eso, no tiene lugar para Cristo y su salvación. Deseamos compartir con los de la fe Baha'i que la desobediencia al Dios personal es mala y merece el castigo de Dios por nuestros pecados. También quisiéramos compartir que Dios ha tomado nuestro pecado y lo ha puesto en su Hijo, Jesús, quien sufrió el castigo por todos los pecados del mundo.

La *Iglesia de la Unificación* (Moonies) fue fundada por el coreano Sun Myung Moon en 1954. Esa iglesia también se ha llamado Asociación del Espíritu Santo para la Unificación del Cristianismo Mundial. El grupo de Moon no es cristiano, niega la enseñanza bíblica sobre Dios; Moon cree que Satanás sedujo Eva y así contaminó el linaje humano; dice que Cristo fue enviado a purificar el linaje pero que fue crucificado antes que pudiera lograrlo. Los Moonies creen que Moon fue enviado como nuevo Mesías para lograr lo que Cristo no pudo. Consideran a Cristo como un hombre sin pecado, pero no Dios. La religión de Moon es un culto pagano que ha utilizado el control mental para reclutar y conservar a sus miembros. Solo el poder del evangelio puede liberar a la gente de la esclavitud a Satanás y sus mentiras.

La *cienciología*, fundada por L. Ron Hubbard en 1954, se puede describir bien como ciencia ficción disfrazada de religión. Hubbard publicó sus opiniones en el libro *Dianética: La Ciencia Moderna de la Salud Mental*. Cree que las personas que tienen neurosis y comportamiento irracional sufren de *engramas*, o cicatrices síquicas. Dice que hace mucho tiempo existieron los thetánes (seres eternos, increados, todopoderosos omniscientes), que acordaron crear el Universo Materia-Energía-Espacio-Tiempo. Decidieron entrar en ese universo en diversas formas de vida. Cuando esas formas de vida murieron, los thetánes reencarnaron. No usaron sus atributos divinos y los perdieron. Cuando la evolución llegó a los humanos, los thetánes habían olvidado que eran dioses. En cada persona vive un thethán prisionero, tratando de salir.

Los humanos han olvidado que tiene un dios dentro de ellos. También, engramas de esta y de anteriores encarnaciones de los thetánes evitan que escapen. La *cienciología* pretende ayudar a la persona a: identificar las cicatrices síquicas (engramas), librarse de ellas, y despertar la deidad interna, para que pueda escapar del universo material y recuperar la thetanidad total (ser *thetánes operantes*). Los estudiantes de *cienciología* son llamados *preclaros*. Se les enseña (a alto costo) un método de *auditoría* por el cual pueden limpiar su mente de engramas. Cuando los estudiantes alcanzan el estado de *limpieza*, siguen los pasos sobre el *punto a la libertad total* hasta que se convierten en thetánes operativos. Varios actores de cine famosos se han convertido en promotores de la *cienciología*. Pero, la *cienciología* reemplaza al Dios personal por un dios interno. Es una repetición de la mentira que el diablo le dijo a Eva en el Edén: “Serás como Dios” (Gn. 3:5). La *cienciología* no tiene a Cristo, niega su deidad, deja a la gente “sin esperanza y sin Dios en el mundo” (Ef. 2:12). Los seguidores de la *cienciología* necesitan oír que es una mentira de Satanás que el hombre puede llegar a ser divino. También necesitan oír que el único Dios amó de tal manera al mundo, que por: la vida, la muerte, y la resurrección, de su Hijo, nos liberó de la esclavitud del pecado.

El *Movimiento de la Nueva Era* es un resultado del postmodernismo. Es una mezcla de varios conceptos religiosos; no tiene: líder, ni sede central, ni escritos sagrados; ni siquiera pretende ser una religión. Es una permisiva red de organizaciones e individuos que creen que los humanos pueden y deben arreglarse a ellos mismos y al mundo por

medio del pensamiento iluminado. Se apoya en gran medida en religiones orientales como el hinduismo y el budismo. También extrae del ocultismo prácticas como: la magia, la astrología, el tarot. Defiende la transformación personal y social por medio: del auto desarrollo, la evolución cósmica, el espiritismo, y la acción política. Cree que la razón de los problemas sociales es que no nos damos cuenta de nuestro ilimitado potencial personal.

Para los de la nueva era, todo es dios. Dios no es una persona sino una conciencia o fuerza impersonal que se encuentra en todo. El movimiento de la Nueva Era pretende ayudar a las personas a descubrir el “dios interno” por medio de varios ejercicios y terapias espirituales. Cristo no es una persona sino una posición, un nivel de “conciencia divina”, que todos pueden lograr. El movimiento de la Nueva Era: enseña la tolerancia (excepto para los que afirman que tienen la verdad), rechazan los absolutos, y abrazan toda forma de lucha espiritual, incluidas: la reencarnación, el *karma* (actos de esta vida que determinan el estatus en la próxima), la *canalización* (comunicarse a través de médiums con: dioses, espíritus, y almas de los muertos), y *sanación física* (por medio de personas en las que residen almas de antiguos médicos).

El movimiento de la Nueva Era adopta como modelos para imitar: las deidades, fundadores, y profetas de otras religiones. Considera a Jesús como uno de los muchos “maestros exaltados”, personas que reconocieron sus capacidades divinas y las usaron. Los de la Nueva Era no aman a Dios ni dependen de él; ellos se vuelven dios amándose y dependiendo de ellos mismos. Utilizan varios métodos para realizar todo su potencial:

1. Cánticos, canciones, o recitaciones, que se repiten frecuentemente para estimular un centro interno para la meditación.
2. Cristales, piedras al natural o formaciones pétreas, a las que les atribuyen poderes curativos.
3. Drogas psicotrópicas, como: LSD, marihuana, y otros químicos, que se usan para producir estados alterados de conciencia e incrementar la conciencia espiritual.
4. Fe en uno mismo, decir que somos nuestra mejor fuente de sanidad y restauración.

5. Hipnosis, porque produce un estado síquicamente inducido, sujeto a manipulación externa.
6. La tabla ouija, un instrumento de comunicación con el mundo espiritual.
7. Psíquicos, que pretenden tener: poder, energía, o visión cósmicos.
8. Espíritus guías, personalidades no físicas que comunican por un médium o un canal.
9. Tarot, un naipe de 78 cartas que supuestamente revelan los secretos del universo.

También se encuentra la influencia de la Nueva Era: en modernos movimientos de autoayuda (meditación trascendental, yoga, Zen), en la música de la Nueva era, y en los temas de varias películas y programas de televisión. Los cristianos pueden ser influidos por la filosofía de la Nueva Era sin darse cuenta. Es obvio que el movimiento de la Nueva Era no es realmente nuevo, es tan antiguo como el Edén, donde Satanás tentó a Adán y a Eva a ser sus propios dioses. Les testificaremos a los de la Nueva Era, destacando que, aunque Dios creó a Adán y a Eva a su imagen, no somos dioses, sino pecadores que merecemos la justa condenación de Dios. Sin embargo, Dios, quien es un ser personal, envió a su Hijo a este mundo a salvarnos de nuestros pecados. La autoayuda solo nos llevará al infierno. El plan de Dios para rescatarnos fue por medio de su Hijo. Por medio de la fe en él, tenemos el perdón y la vida eterna.

Los *ateos* niegan la existencia de Dios. Los *agnósticos* dicen que nadie puede saber si Dios existe. Los *escépticos* dudan de la posibilidad de que Dios exista, especialmente cuando luchan con el tema del mal en el mundo. El escepticismo apareció en el siglo 4 a.C., entre los filósofos griegos, que consideraban las historias sobre los dioses griegos como aventuras inmorales, tan escandalosas que dudaban de la existencia de los dioses. El escepticismo se desvaneció cuando creció el cristianismo, pero resurgió después de la Reforma, particularmente durante el periodo de la Ilustración (que comenzó en el siglo 18). Los defensores contemporáneos del escepticismo han sido J. A. Ayers (1920 – 1970) y Albert Camus (1913 – 1960).

El agnosticismo moderno se desarrolló en los siglos 18 y 19. David Hume (1711 – 1776), Emmanuel Kant (1724 – 1804), y T. H. Huxley (1825 – 1895), están entre los principales proponentes. Las raíces del ateísmo se

pueden encontrar en los escritos de Maquiavelo en el siglo 16, pero el ateísmo moderno fue desarrollado en los siglos 19 y 20. Defensores bien conocidos son: Georg Hegel (1770 – 1831), Karl Marx (1818 – 1883), Friedrich Nietzsche (1844 – 1900), y Jean-Paul Sartre (1905 – 1980). Madalyn Murray O’Hair ganó notoriedad en los Estados Unidos por su organización, American Atheism, fundada en 1963.

El ateísmo y el escepticismo tienden a ser movimientos agresivos y organizados. Crean organizaciones universitarias y de propaganda por medio de sitios de Internet. Al testificar a esos grupos, tengamos cuidado de no ser llevados a simples argumentos que prueben la existencia de Dios. Aunque probáramos que Dios existe, la persona todavía va camino al infierno si eso es todo lo que sabe. Más bien, recordemos lo que dijo Jesús: “Quien me ha visto a mí, ha visto al padre” (Jn. 14:9). Presentaremos a Jesús, el Hijo de Dios, nuestro Salvador, por quien tenemos perdón y vida eterna. Este es el mensaje por medio del cual Dios puede alcanzar también el corazón de los que niegan o cuestionan la existencia de Dios.

Hasta un estudio informal revela que los grupos anteriormente mencionados no enseñan al Dios de la Biblia. Dios nos ha bendecido con la fe en Cristo. Tenemos la gran oportunidad de compartir a Dios el Padre, a Jesucristo su Hijo, y al Espíritu Santo, con esas personas, de modo que Dios pueda sacarlos también ellos de las tinieblas de la incredulidad a la luz gloriosa del evangelio de Jesucristo.

ANTROPOLOGÍA

**Estudio del Hombre,
el Objeto de la Salvación**

Capítulo 6

La Creación

El Dios trino hizo el mundo

El Génesis comienza diciéndonos: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Gn. 1:1). El mundo creado nos testifica que Dios existe, y este testimonio es tan claro que los que no creen que hay Dios no tienen excusa (Ro. 1:20). Sin embargo, todavía es una cuestión de fe que Dios creó el mundo. El escritor de Hebreos nos dice: “Por la fe entendemos haber sido constituido el universo por la palabra de Dios, de modo que lo que se ve fue hecho de lo que no se veía” (Heb. 11:3). No estuvimos presentes en la creación, solo Dios estuvo. Tenemos el relato de la creación del mundo en los dos primeros capítulos de la Biblia. Nuestra fe se basa en lo que Dios nos ha revelado en la Escritura, no en nuestra falible interpretación de los actos de Dios en su creación.

Las tres personas del Dios Trino participaron en la creación del mundo. Dios el Padre es mencionado en Génesis 1:1. El versículo 2 nos dice: “el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas”. La palabra hebrea traducida “movía”, aquí, también se emplea para describir un ave que revolotea sobre sus crías (Dt. 32:11). Con cuidado y atención, Dios el Espíritu Santo participó en la creación. Dios el Hijo también participó en la creación. Juan escribe: “Todas las cosas por él fueron hechas” (Jn. 1:3). Pablo dice: “Él [Cristo] es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación. Porque en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él”. (Col. 1:15, 16). La creación del mundo pertenece a los actos externos de la Trinidad, las tres personas de la divinidad participaron en esa obra.

Se debe notar que Dios hizo el mundo de la nada (Heb. 11:3); la materia no es eterna, tiene su comienzo en la creación divina. La palabra hebrea para *crear*, en Génesis 1:1 (*bará*) significa crear algo que es nuevo en la situación. Como no había nada antes de la creación, Dios hizo el mundo de la nada. El escritor a los hebreos dice que “lo que se ve fue hecho de

lo que no se veía” (Heb. 11:3). El universo y todas las cosas que hay en él, son creación del Dios trino.

Dios hizo el mundo en seis días normales

¿Cuánto tiempo le tomó a Dios hacer el mundo? Atanasio, padre de la iglesia primitiva, en un intento de rebatir la influencia del arrianismo, enseñó que la creación ocurrió en un instante. No podemos aceptar eso, porque la Biblia nos dice que Dios creó el mundo en seis días normales. Hoy, sin embargo, los críticos de la Biblia dicen que los seis días de la creación que menciona Génesis 1, son realmente largos períodos; lo dicen tratando de armonizar el relato bíblico de la creación con la teoría de la evolución. Los evolucionistas creen que el mundo evolucionó a su forma presente durante largos periodos (de millones y millones de años). Los que quieren conservar a Dios como “causa primera” del universo, pero quieren estar de acuerdo con el método histórico crítico de interpretación bíblica y con la teoría darwiniana de la evolución, dicen que la palabra *día* en Génesis 1, en realidad designa los largos periodos necesarios para que ocurriera la evolución. Los críticos modernos de la Biblia convierten Génesis 1 en un primitivo intento del hombre por explicar el origen del universo; dicen que, en esta edad de la ciencia, sencillamente no podemos aceptar la creación divina del mundo en seis días.

Pero la Biblia claramente enseña la creación en seis días normales. En primer lugar, el Génesis es una narración histórica, no mito ni leyenda. Moisés dividió el libro en diez relatos históricos (usa la palabra hebrea *toledot* para indicar que el relato es histórico). Esos relatos son como sigue:

1. Génesis 2:4: Relato de la creación de los cielos y la tierra.
2. Génesis 5:1: Relato de la descendencia de Adán.
3. Génesis 6:9: Relato de Noé.
4. Génesis 10:1: Relato de los hijos de Noé, que tuvieron hijos después del diluvio: Sem, Cam, y Jafet.
5. Génesis 11:10: Relato de Sem.
6. Génesis 11:27: Relato de Taré (en el que Abraham es la figura principal).
7. Génesis 25:12: Relato de Ismael, hijo de Abraham nacido de Agar, sierva de Sara, la esposa de Abraham.

8. Génesis 25:19: Relato de Isaac, el hijo de Abraham.
9. Génesis 36:1: Relato de Esaú (es decir, Edom).
10. Génesis 37:2: Relato de Jacob (en el que José juega un papel importante).

En todos los relatos, la promesa del Salvador es sobresaliente. El Génesis establece que el pecado corrompió la creación de Dios, que Dios prometió el Salvador del pecado y que Dios prometió que el Salvador vendría de la descendencia de Abraham. El Génesis termina con el relato del viaje de la familia de Jacob a Egipto. Allí se convirtieron en una gran nación que después de cuatrocientos años iba a volver a Canaán para conquistarla. Allí, en esa tierra conquistada, iba a nacer el prometido Salvador. Todo el Génesis es una narración histórica. Solo los que ignoran totalmente el mensaje del libro, pueden interpretarlo como mito o leyenda.

Jesús consideró a Moisés como el autor de los cinco primeros libros de la Biblia (Mc. 1:26) y como figura histórica (Mt. 8:4). Jesús aceptó como un hecho histórico la creación del hombre y la mujer (Mt. 19:4). Los apóstoles y la iglesia primitiva aceptaron la creación del mundo como un hecho; oraron así: “Soberano Señor, tú eres el Dios que hiciste el cielo y la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay” (Hch. 4:24). El apóstol Pablo, en sus sermones en Listra (Hch. 14:15-17) y Atenas (Hch. 17:22-31), habló de la creación del mundo por Dios como un hecho. El Apocalipsis habla de Dios como el Creador, cuando declara: “Señor, digno eres de recibir la gloria y la honra y el poder; porque tú creaste todas las cosas; por tu voluntad existen y fueron creadas” (Ap. 4:11).

Entonces toda la Biblia acepta el relato de la creación en el Génesis como un hecho histórico. Interpretarlo de otra manera es ignorar: el contexto del Génesis, el testimonio del resto de la Biblia y el testimonio de Cristo y de sus apóstoles (a quienes les prometió el don de la inspiración). Solo cuando las personas se acercan al relato de la creación en el Génesis con mentalidad prejuiciada, tratan de armonizar la creación y la evolución. Si la persona mira cuidadosamente el contexto del Génesis y el testimonio del resto de la Biblia, no puede llegar a la opinión de que el relato de la creación es un mito.

Como el Génesis registra un hecho histórico, entonces el relato de la creación nos debe decir cuánto tiempo le tomó a Dios crear el mundo. El

Génesis nos dice que Dios creó el mundo en seis días normales: Génesis 1:5 (día 1), 8 (día 2), 13 (día 3), 19 (día 4), 23 (día 5), 31 (día 6). Dice que cada uno de esos días tuvo tarde y mañana, que era la forma peculiar como el pueblo de Israel reconocía un día normal. No podemos aceptar los seis días de la creación como largos períodos, porque cada uno de esos días tuvo las características de un día normal, una tarde y una mañana.

Además, el Señor mismo nos dijo que los seis días de la creación fueron días normales. Cuando Dios le dio el Tercer Mandamiento a Israel, dijo: “Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; [...] Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó” (Éx. 20:9-11). El Señor compara los seis días de la creación con los seis días de la semana de trabajo de los judíos. Israel no tenía que trabajar seis millones de años y luego descansar un millón de años; debían trabajar seis días normales y descansar un día séptimo, día normal, porque Dios creó el mundo en seis días normales y descanso en un séptimo día normal.

Es verdad que la palabra *día* (en hebreo *yom*), a veces puede significar algo diferente de un día normal (cf. Is. 7:18,20). Pero, el contexto indica claramente que el significado no es distinto del de un día normal. Cuando se nos dice que los “días” de la creación tuvieron tarde y mañana normales y que son comparables a los seis días de la semana de trabajo, no podemos sino concluir que los seis días de la creación fueron seis días normales.

La Biblia registra que Dios hizo el mundo y todo lo que hay en él, en seis días.

Día 1: Dios hizo los cielos y la tierra, y la luz (Gn. 1:1-5). La tierra no tenía forma específica, estaba vacía de habitantes y cubierta de agua. Dios creó la luz, que produjo el día y la noche. El Espíritu Santo estaba obrando en la creación, como también el Hijo (Jn. 1:3). Durante los seis días siguientes, Dios le iba a dar una forma más definida. Sobre este acto creativo, el Señor le dijo a Job: “¿Dónde estabas tú cuando yo fundaba la tierra? Házmelo saber, si tienes inteligencia. ¿Quién ordenó sus medidas, si lo sabes? ¿O quién extendió sobre ella cordel? ¿Sobre qué están fundadas sus bases? ¿O quién puso su piedra angular” (Job 38:4-6).

Día 2: La Expansión, “cielo” (Gn. 1:6-8). Dios separó el agua de la tierra del agua sobre la tierra, le dio a esta expansión la función de ser el cielo visible. Esta creación especial de Dios es la que nos da un planeta que puede sostener la vida que él creó.

Día 3: La tierra seca y la vegetación (Gn. 1:9-13). Dios hizo que las aguas se juntaran para formar los mares. Eso produjo también tierra seca, sobre la que pudieran vivir las criaturas de Dios. Sobre esto, el Señor le preguntó a Job: “¿Quién encerró con puertas el mar, cuando se derramaba saliéndose de su seno, [...] y establecí sobre él mi decreto, le puse puertas y cerrojo, y dije: Hasta aquí llegarás, y no pasarás adelante, y ahí parará el orgullo de tus olas?” (Job 38: 8,10,11). Dios hizo que la tierra produjera vegetación (plantas y árboles); diseñó la vegetación de modo que pueda reproducirse (plantas y árboles con semillas). Dios puso en la vegetación marcas genéticas de modo que se reproduzca según su especie, es decir, dentro de las marcas genéticas que les puso. Puede haber una variedad de especies de vegetación dentro del reino de las marcas genéticas que Dios puso en la vegetación. La vegetación no se reproducirá fuera de estas marcas genéticas. El relato de la creación nos responde la pregunta: ¿qué fue primero, la manzana o el árbol? Dios creó el árbol con la capacidad de producir más manzanas.

Día 4. El sol, la luna, y las estrellas (los cuerpos celestes) (Gn. 1:14-19). Dios puso miríadas de cuerpos celestes en la expansión del cielo. [La palabra “cielo” significa varias cosas en la Biblia de acuerdo con el contexto: la atmósfera, el espacio, y la presencia de Dios (vea por ejemplo 2 Corintios 12:2)] Ellos: diferencian el día de la noche, marcan las estaciones, los días y los años, le dan luz a la tierra. Los cuerpos celestes son innumerables; sin embargo, el salmista dijo: “El cuenta el número de las estrellas; a todas ellas llama por sus nombres” (Sal. 147:4). El Señor le dijo a Job: “¿Podrás tú atar los lazos de las Pléyades, o desatarás las ligaduras de Orión? ¿Sacarás tú a su tiempo las constelaciones de los cielos, o guiarás a la Osa Mayor con sus hijos?” (Job 38:31,32). Cuando contemplamos la vastedad de los cielos, somos movidos a exclamar con el salmista: “Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú formaste, digo: ¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre, para que lo visites?” (Sal. 8:3,4). Y, no obstante, Jesús nos asegura: “Pues aun vuestros cabellos están todos contados” (Mt.10:30).

Día 5: Los peces y las aves (Gn. 1:20-23). Dios llenó las aguas con criaturas vivas; una gota de agua rebosa de vida, los ríos y los mares están llenos de peces. Dios creó los “los grandes monstruos marinos, y todo ser viviente que se mueve, que las aguas produjeron según su género” (Gn. 1:21). También creó “toda ave alada según su especie” (Gn. 1:21). En el capítulo 2, Moisés añade el detalle de que Dios formó las aves del polvo de la tierra y les dio vida (Gn. 2:19). Dios les dio a los peces y a las aves la capacidad de reproducirse según las marcas genéticas que había puesto en ellos cuando los creó (según su especie). Respecto de la creación de las aves, el Señor le dijo a Job: “¿Vuela el gavilán por tu sabiduría, y extiende hacia el sur sus alas? ¿Se remonta el águila por tu mandamiento, y pone en alto su nido?” (Job 39:26,27). Una nota al margen: ¿Los insectos fueron creados el quinto día? La Biblia no da la respuesta.

Día 6. Los animales terrestres, y los humanos, hombre y mujer (Gn. 1:24-31). Dios creó los animales terrestres el día 6. Según Génesis 2:19, los animales terrestres también fueron creados del polvo de la tierra, entre los que se incluyen: los animales domésticos (el ganado), los animales silvestres, y las criaturas que se arrastran sobre la tierra (reptiles). También a estas criaturas les dio Dios la capacidad de reproducirse según las marcas genéticas que puso en ellas al crearlas.

Dios hizo también a los humanos, hombre y mujer, como corona de su creación visible. El Dios trino deliberó consigo mismo: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza” (Gn. 1: 26a). La imagen de Dios a la que fueron creados el hombre y la mujer (Gn. 1:27), no fue una imagen física, “Dios es espíritu” (Jn. 4:24), el Espíritu Creador; no tiene carne ni sangre, como nosotros. La imagen de Dios a la que fue creado el hombre consistió en: un bienaventurado conocimiento de Dios y de su voluntad, santidad (la voluntad de Adán y Eva concordaba perfectamente con la voluntad de Dios, y solo deseaban hacer lo que Dios deseaba), y justicia (Adán y Eva tenían la capacidad de realizar perfectamente la voluntad de Dios) (Vea Col. 3:10 y Ef. 4:24).

Dios les dio a los humanos el gobierno de su creación. El ser humano no es un simple animal que surgió de entre la manada, no somos simples organismos seleccionados por la muerte y supervivencia de los más aptos. La vida humana tiene dignidad y es valiosa; tratar a los humanos como si fueran animales es negar la dignidad especial que Dios le confirió al género humano en la creación.

En el capítulo 2, Moisés, por inspiración de Dios, narra detalles adicionales sobre la creación de la mujer. Los que aceptan la idea de que el Génesis está integrado por varias fuentes, han tratado de decir que uno de los autores escribió el relato de la creación de Génesis 1, y que otro autor escribió una narración contradictoria en el capítulo 2. Basan su hipótesis en la observación de que el capítulo 1 usa el nombre hebreo *Elohím* para Dios, y en el capítulo 2 se usa el nombre *Yahveh* (Jehová). Así, dicen que el Eloísta es responsable del primer capítulo y el Yavista es responsable del capítulo 2. Y dicen que los dos capítulos se contradicen.

Esa opinión no viene de la lectura del texto con mente libre de prejuicios. Es claro que los capítulos 1 y 2 constituyen un relato unificado de la creación; en el capítulo 1, Moisés nos da el bosquejo de la creación del mundo; en el capítulo 2, nos da más detalles del relato que esbozó en el capítulo 1. Los que han tomado cursos de redacción reconocerán que esa es la manera como se hace una narración; en el primer párrafo se hace un esbozo básico de lo que se pretende cubrir; en los párrafos siguientes se entrará en los detalles. Los periódicos y revistas emplean esta técnica todos los días. No recuerdo que alguien haya acusado a un periódico de emplear varios escritores para narrar una historia, porque un párrafo da un breve resumen de la noticia y en párrafos posteriores se ofrecen detalles adicionales. En cuanto al uso de dos nombres para referirse a Dios, la Biblia tiene muy diversos nombres para Dios, y Moisés, quien escribió el Génesis, estaba familiarizado con varios de esos nombres; conocía a Dios por el nombre de *Elohím* y por el nombre de *Yahveh* (Jehová). Por eso, tenía toda la posibilidad de usar esos nombres diferentes para Dios. Además, escribió por inspiración de Dios, de modo que Dios mismo hizo que Moisés usara los distintos nombres que utilizó.

Génesis 2, informa que Dios irrigó la vegetación por medio de corrientes de agua. La lluvia aparentemente no comenzó hasta la época del diluvio. También dice que Dios creó al primer hombre del polvo de la tierra. La palabra hebrea (*yatsár*) utilizada para *formó*, significa dar forma, como cuando un alfarero le da forma a una pieza de alfarería a partir de tierra pulverizada hecha barro [El autor refiere a Génesis 2:7 donde se usa la palabra hebrea para polvo que también significa barro]. Dios le dio forma al primer hombre con gran cuidado y atención, y sopló en su nariz el “aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente” (Gn. 2:7). Dios le dio vida al primer hombre; también le dio alma inmortal, lo que le dio

también su personalidad. Les dio a los humanos racionalidad. La relación exacta entre los órganos que mantienen el funcionamiento del cuerpo y el alma es algo que no podemos determinar científicamente. Todo lo que podemos decir es que, teológicamente, la muerte ocurre cuando el alma se separa del cuerpo. “Volverá entonces el polvo a la tierra, como antes fue, y el espíritu volverá a Dios, que es quien lo dio” (Ec. 12:7 NVI). Biológicamente, la medicina actual dice que la muerte ocurre cuando el corazón o el cerebro dejan de funcionar.

Dios puso al hombre a quien creó en un jardín especial que había hecho. Eso indica que el primer hombre fue objeto del amor especial de Dios. Ese jardín estaba lleno de árboles agradables a la vista y buenos para comer. Dios irrigó el jardín con un río, que se dividía en cuatro ramas. No podemos identificar la localización del Jardín del Edén por medio de esos ríos. Por causa del diluvio, no podemos decir si los ríos mencionados corren por los mismos lechos que tuvieron.

Dios puso al hombre en el jardín para que trabajara en él y lo cuidara. Antes de caer en pecado, el trabajo era bueno y agradable; el trabajo sigue siendo bueno, pero desde la caída en pecado, está cargado de dificultades. No podemos decir que el trabajo es malo. Dios le dio también un mandato al primer hombre: había puesto dos árboles especiales en medio del jardín (Gn. 2:9), el árbol de la vida y el árbol del conocimiento del bien y del mal. Si Adán y Eva no hubieran pecado, hubieran comido del árbol de la vida y hubieran vivido para siempre. Cuando pecaron, Dios los expulsó del jardín y puso un querubín para custodiar el camino al árbol de la vida. En su estado pecaminoso, los humanos no eran aptos para la vida eterna (G. 3:22-24, 1 Co. 15:50). Quizás comeremos del árbol de la vida en el cielo, cuando seamos confirmados en santidad (Ap. 22:2). Hay que decir que el árbol de la vida no tenía un fruto mágico que fuera la fuente de la juventud; más bien, en conexión con la Palabra de Dios, el fruto debió ser el vehículo por el cual Dios otorgaba el don de la vida eterna.

Dios le dijo a Adán que no comiera del árbol de conocimiento del bien y del mal; basó ese mandato en el gran amor por su criatura. Dijo: “De todo árbol del huerto podrás comer” (Gn. 2:16). Si el propietario de un centro comercial le dijera a usted que puede tener cualquier cosa del centro, gratuitamente, pero no puede tomar cierto carrito de hilo del

departamento de artículos para costura, no sería un mandato restrictivo. Pero el pecado podría llevarlo a decir: “¿Por qué me niega solo ese carrete de hilo? Debe haber algo especial en él, lo quiero”. Fue así como el diablo cambió el corazón de Eva, del inmenso amor por Dios a la codiciosa envidia de su Creador. También el Señor le advirtió a Adán: “porque el día que de él comieres, ciertamente morirás.” (Gn. 2:17). El Señor le dio al primer hombre un mandamiento por cual podría demostrar su amor a Dios, obedeciéndole de manera consciente.

Después, Moisés vuelve la atención al relato de la creación de la mujer. Dios creó primero al hombre, y despertó en él la conciencia de que no tenía compañía. Dios le llevó al hombre las aves y los animales, para que les pusiera nombre. El primer hombre no era un neandertal que se arrastraba por la tierra, emitiendo gruñidos monosilábicos y golpeando el suelo con un palo. El primer hombre era muy inteligente, no necesitó horas de deliberación antes de dar con un nombre apropiado para cada criatura. Él vio, entendió, y le dio el nombre a cada animal.

Al hacer su trabajo, se dio cuenta de que no tenía compañía apropiada para él. Entonces, Dios lo hizo caer en un profundo sueño, le sacó una costilla, y de esa costilla hizo la mujer como ayuda idónea para el hombre. Es importante notar que toda la raza humana desciende de esta primera cabeza; hasta la mujer vino del hombre. Así, cuando Adán pecó, todos pecamos. Cuando Cristo obedeció la voluntad de Dios en nuestro lugar, su justicia fue acreditada en la cuenta del mundo (Ro. 5:18; 1 Co. 11:8,9). Dios estableció también en la creación los roles que quería que desempeñaran el hombre y la mujer. Se dirá más sobre esto en la sección de los papeles bíblicos del hombre y la mujer. También se debe notar que Dios hizo heterosexual el matrimonio, no creó un “Alfredo” para Adán, creó una mujer para Adán. El matrimonio es también con un cónyuge, Dios no creó un harem para Adán, creó una persona que era la única idónea para él.

Al crear la mujer para el hombre, Dios instituyó el matrimonio. Adán reconoció que la mujer había sido sacada de él. Dios mismo agregó la información de que había instituido el matrimonio, en el que un hombre y una mujer deben estar unidos hasta que el mismo Señor los separe.

El Señor indicó también que parte del compañerismo del matrimonio era para que el hombre y la mujer se hicieran una sola carne. No solo forman

los dos una unidad, también tienen las relaciones sexuales como parte del compañerismo que Dios propuso para el matrimonio (1 Co. 7:1-5; Heb. 13:4).

En el capítulo 1, Moisés indica también que Dios tenía otro propósito para la unión sexual en el matrimonio. Dios bendijo al hombre y a la mujer con la capacidad de reproducirse; dijo: “Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla” (v. 28). Dios espera que los esposos y las esposas pongan el matrimonio al servicio de su obra de preservación. De esta manera, Dios preserva la vida humana sobre la tierra. Además, la Biblia también dice que los hijos son bendición de Dios (Sal. 127: 3,5).

Finalmente, Dios les dio al hombre y a la mujer la vegetación como alimento (“He aquí que os he dado toda planta que da semilla, que está sobre toda la tierra, y todo árbol en que hay fruto y que da semilla; os serán para comer”, Gn. 1:29). Dios les dio también a los animales que creó, toda hierba verde como alimento. La primera declaración directa de la Biblia que habla del permiso de Dios para comer carne es para Noé, después del diluvio (Gn. 9:3). Quizás ya comían animales después de la caída en pecado, pero el primer permiso divino está registrado en relación con las palabras de Dios a Noé, después del diluvio.

Al final del sexto día de la creación, “vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Gn. 1:31). Dios no es el autor del mal; la creación que hizo era totalmente buena, en todo aspecto. Fue la desobediencia de Satanás y de Adán y Eva lo que corrompió la buena creación de Dios.

Día siete: Dios descansó (Gn. 2:1-3). Dios hizo todas las cosas en los seis días de la creación; Moisés escribió: “Fueron, pues, acabados los cielos y la tierra, y todo el ejército de ellos” (Gn. 2:1). El séptimo día, Dios descansó. Ese descanso no es el que deseamos cuando estamos cansados; sino que Dios quiso pasar ese día en unión y comunión con su creación. Sin embargo, el pecado perturbó esa unión y comunión que Dios quiso tener con su pueblo. Así, el sábado del Antiguo Testamento era una representación del descanso que Dios va a restaurar para su pueblo cuando vivan con él en el cielo (Heb. 4:1-11).

El relato de Génesis 1 y 2, da un recuento objetivo de la creación divina del mundo. Cuando la gente dice que no importa cómo creó Dios el mundo, están en un error, sí importa. No podemos apartarnos de lo que Dios nos ha revelado en su Palabra. Donde él no ha hablado claramente, no podemos hablar con más detalle que él; donde ha hablado, no podemos desviarnos.

Rechazamos la evolución como explicación del origen del mundo y de sus habitantes

La evolución fue popularizada por Charles Darwin (m 1882). La evolución no fue algo nuevo, los griegos habían especulado sobre ella antes del nacimiento de Cristo; Darwin la popularizó en la edad moderna. En 1859 publicó *Sobre el Origen de la Especies*; en 1871 publicó *El Origen Del Hombre (The Descent of Man)*. En esas obras rechazó el relato bíblico de la creación y de la preservación, a favor de la teoría de la selección natural y la supervivencia de los más aptos (la muerte es el instrumento natural del proceso de evolución para eliminar a los débiles).

El liberalismo del siglo 19 conformó su punto de vista religioso con el aparente permanente avance de la humanidad que enseñaba Darwin. Actualmente, la evolución ha permeado la mayoría de los segmentos: de la sociedad con sus creencias, de la ciencia a la antropología, de la psiquiatría a la educación. Muchas entidades religiosas enseñan desvergonzadamente que la evolución es la explicación del origen del universo. La Iglesia Católica Romana ha dicho oficialmente que Génesis 1 y 2 no son objetivos y que la evolución ofrece una explicación aceptable del origen del mundo.¹ Abiertamente en algunas iglesias luteranas la evolución se enseña y se adopta. Generalmente esas iglesias dicen que creen en *la evolución teísta*, en la que se ve a Dios como el primer motor del universo, y a la evolución como el instrumento por el cual se desarrolló. Lo hacen para distinguirse de la evolución atea, que reemplaza a Dios por el azar y no cree en la existencia de Dios.

¿Tiene importancia si aceptamos la evolución o no? Un breve estudio de cómo afecta la evolución algunas doctrinas de la Biblia mostrará que la evolución no es una teoría inofensiva que tenemos que tolerar con la excusa de estar científicamente actualizados. Si uno acepta la evolución, aun la evolución teísta, puede terminar perdiendo el evangelio.

La evolución niega el relato bíblico de la creación

La Biblia enseña que Dios creó al hombre y a la mujer, que los hizo distintos de los animales, y que los hizo para enseñorearse del mundo que él creó. Dios hizo a Adán y a Eva a su imagen, les dio a los seres humanos alma inmortal. Dios hizo al hombre y a la mujer como criaturas morales, de quienes espera obediencia consciente e inteligente. Dios les dio al hombre y a la mujer un lenguaje con el que pudieran hablar con él y entre ellos. La vida que Dios les da a las personas es un precioso tiempo de gracia en el que la imagen de Dios, perdida por causa del pecado, sea renovada. Después de esta vida, todas las personas deben comparecer ante Dios para el juicio final. Los creyentes entrarán en la vida eterna, y los incrédulos sufrirán la condenación eterna.

La evolución tiene una imagen completamente diferente del ser humano. Ella cree que las personas descendieron de los animales, que la vida es barata, que la muerte es un instrumento natural para deshacerse de los débiles, que durante largos periodos la gente tuvo poca inteligencia, sin habilidad en el lenguaje, sin saber del bien y el mal. Cree que cuando muere la persona, hasta ahí llegó; no hay cielo ni infierno, simplemente deja de existir. Desde la perspectiva de la evolución, el relato bíblico de Génesis 1 y 2 es mito y leyenda. Los que aceptan la evolución han rechazado el relato bíblico de la creación.

La evolución rechaza la caída en pecado

La Biblia dice que Adán y Eva desobedecieron a Dios cuando comieron del fruto del árbol del que les había mandado no comer. Adán y Eva perdieron su imagen de Dios, su relación con el Creador fue cercenada por la desobediencia. Ya no amaban a Dios como debían, ya no se amaban uno a otro como debían. Adán le echó la culpa de su pecado a su esposa; Eva culpó a la serpiente; ambos se negaron a aceptar su responsabilidad de sus propios actos. Perdieron su paz original, que fue sustituida por sentimientos de culpa, su voluntad fue corrompida. La Biblia enseña que los humanos cayeron de su alta condición a la de estar corrompidos por el pecado.

La evolución tiene una imagen diferente de las cosas. Dice que la narración de la caída en pecado es una historia que los primitivos

contaban sobre la manera como las bestias prehumanas comenzaron a sentir responsabilidad moral por el curso de sus actos; y que los sentimientos de culpa son un avance desde estado de bestialidad, en el que las criaturas no se sentían responsables de sus actos para con los demás. En lugar de lamentarla, la caída en el pecado es aplaudida como un paso adelante para los humanos primitivos.

La evolución rechaza el pecado original

La Biblia dice que el pecado original es tanto una culpa hereditaria como una corrupción hereditaria. Es culpa hereditaria porque la condenación, que trajo Adán sobre sí mismo por su desobediencia, pasa a nosotros (Ro. 5:12). Por eso, nacemos en este mundo bajo la ira y el juicio de Dios (Ef. 2:3). El pecado original es una corrupción hereditaria en la que nuestra naturaleza carece de lo que debía tener—justicia y santidad—y tiene lo que no debería tener: deseo de pecar. Eso se trasmite de padres a hijos (Sal. 51:5, Jn. 3:5). Por lo tanto, no podemos hacer la voluntad de Dios, por causa de nuestra naturaleza corrupta (Ro. 8:7).

Pero la evolución no acepta esta enseñanza de la Biblia, sino cree que la humanidad está mejorando constantemente. Dice que hace mucho tiempo las personas eran animales y actuaban como animales. Los evolucionistas dicen que somos mucho mejores ahora y que seremos mucho mejores con el paso del tiempo. Si hay una inclinación a un mal comportamiento, la evolución dice que es simplemente un remanente de la bestia interior. De esa manera, se excusan las malas acciones de las personas; y se ignora el pecado original, por el que merecemos el juicio de Dios.

La evolución rechaza el pecado verdadero

La Biblia dice que todo: pensamiento, palabra, o hecho, que se aparte de la voluntad de Dios es un pecado verdadero. Hay leyes absolutas que Dios nos manda obedecer. Los mandatos de Dios no son determinados por la opinión popular ni cambian de una generación a otra. Pecamos cuando quiera que: digamos, pensemos, o hagamos algo prohibido por Dios, o no hagamos algo que él manda. El pecado tiene consecuencias, la Biblia dice que “la paga del pecado es muerte” (Ro. 6:23). El pecado: nos separa de Dios, trae la muerte a este mundo, lleva a condenación eterna. Los

pecados no son simples errores de juicio. El pecado es una afrenta al Dios santo.

La evolución no reconoce absolutos, dice que todo está determinado por la cultura y la experiencia. El evolucionista dice que los animales no siempre tienen la misma pareja durante toda la vida. Entonces, si somos simples animales, ¿por qué los humanos tienen que ser fieles a sus cónyuges toda la vida? Dicen que las normas matrimoniales fueron desarrolladas por una sociedad mojigata. Hoy hemos ido más allá de eso y hemos desarrollado una actitud más ilustrada respecto de las relaciones. Esto es solo un ejemplo de cómo la evolución elimina el pecado, y finalmente, la necesidad del Salvador.

La evolución ve la muerte como una herramienta natural en el proceso evolutivo

La Biblia nos dice que el pecado trajo la muerte a este mundo (Gn. 2:17; 3:19; 5:1-26; Ro. 5:12, 6:23). La muerte es juicio de Dios sobre los pecadores; es lo que dice Pablo: “ya que el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley” (1 Co. 15:56). Morimos porque somos pecadores. La muerte es universal porque todos somos pecadores (fueron excepciones Enoc y Elías, que fueron al cielo sin morir). Las únicas personas que escaparán a la muerte serán aquellas que vivan en el momento de la venida de Cristo. Se teme la muerte por su conexión con el pecado (Heb. 2:14,15).

La evolución dice que la muerte no es el castigo por el pecado, sino un proceso necesario de la evolución; de hecho, la evolución no podría ocurrir sin ella. Por lo tanto, el evolucionista niega el castigo de sus pecados y piensa que la muerte es sencillamente parte del proceso de “supervivencia de los más aptos”. Así, el evolucionista enfrenta la muerte sin darse cuenta de que el pecado le trae la muerte eterna junto con la muerte temporal.

La evolución no ve necesidad de la redención por Jesucristo

Nuestros pecados nos condenan delante de Dios. Pero Dios nos ama y envió a Jesús a salvarnos de los pecados. Jesús cumplió la ley de Dios por nosotros, sufrió el castigo de nuestros pecados, y Dios lo levantó de entre

los muertos para darnos la seguridad de la salvación. Por medio de la fe en Jesús, se hace nuestro el perdón que él ganó para todos. Vestidos de la justicia de Cristo, tenemos la seguridad de la vida eterna con el Señor en el cielo.

Pero, si no hay pecado, ¿por qué necesitamos el Salvador? Desde la perspectiva de la evolución, Jesús no era Dios, no nació de una virgen, simplemente fue un buen ejemplo de lo que la gente debe ser. Murió, fue sepultado, y eso fue todo. Si es eso lo que cree una persona, ella no es cristiana y no tiene esperanza de vida eterna.

Para concluir esta sección reiteramos nuestra fe en la creación del mundo, como se relata en la Biblia. Con la iglesia de todos los tiempos, confesamos: “Creo en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra”.

Capítulo 7

Providencia

Definición de providencia

Dios hizo el mundo en seis días normales, y no se retiró del mundo, ni lo dejó para que siguiera adelante lo mejor que pudiera. Dios sigue dedicado a su creación: la sostiene, la hace funcionar, y dirige todos sus asuntos. A esta obra de Dios se llama providencia. Antes de estudiar los diversos actos de la providencia, definiremos lo que es la providencia, y después veremos lo que son los diversos actos de la providencia de Dios.

En el sentido amplio, la providencia de Dios abarca tres partes:

1. *La presciencia de Dios.* Dios es eterno, vive en un perpetuo “ahora”; sabe todas las cosas. Para nosotros hay: pasado, presente, y futuro, pero Dios no está limitado por el tiempo; para él, el futuro es ahora. Lo que está en el futuro desde el principio del mundo (desde nuestra perspectiva) fue conocido para nuestro eterno y omnisciente Dios.
2. *El decreto de Dios.* Nada ocurre por casualidad en este mundo, todas las cosas ocurren por designio de Dios. Eso no significa que Dios apruebe el mal, el decreto de Dios incluye su permiso para lo que ocurre.
3. *La ejecución divina de su decreto.* Lo que vemos que Dios hace en el tiempo es la revelación de lo que él ha previsto y determinado desde la eternidad.

La ejecución del decreto de Dios en el tiempo es lo que llamamos providencia en sentido estrecho, y abarca tres actos:

1. *Preservación.* Dios cuida su creación. Dios le dio a todo lo que creó, a cada criatura, la capacidad para continuar, con la naturaleza y función que le dio en la creación. Dios dotó con la capacidad de reproducirse: a las plantas, a los animales, y a los humanos. La preservación incluye el cuidado y sustento divino para sus criaturas; como escribe el salmista: “Todos ellos esperan

en ti, para que les des su comida a su tiempo. Les das, recogen; Abres tu mano, se sacian de bien” (Sal. 104:27,28; Cf. también 145:15,16). Jesús dice en el Sermón del Monte: “Mirad las aves del cielo, [...] vuestro Padre celestial las alimenta” (Mt. 6:26). El salmista escribe: “Tú, SEÑOR, cuidas de hombres y animales” (36:6b NVI).

2. *Concurrencia.* Dios faculta a su creación para que funcione; coopera con los actos y los efectos de su creación. No podríamos hacer el trabajo que hacemos, si Dios no nos diera la capacidad para hacerlo. Como dice Pablo: “Porque en él vivimos, y nos movemos, y somos” (Hch. 17:28).
3. *Gobierno.* Dios dirige los asuntos de su creación para que todo haga su voluntad y obre para el bien de su iglesia. Jeremías observa: “Conozco, oh Jehová, que el hombre no es señor de su camino, ni del hombre que camina es el ordenar sus pasos” (Jer. 10:23). Las cosas no ocurren por casualidad en este mundo, Dios gobierna los asuntos de este mundo.

Los objetos de la providencia de Dios

La creación de Dios es inmensa. Considere el número de las estrellas, hay multitudes de ellas. ¿Son los cielos demasiado grandes para estar bajo la providencia de Dios? El salmista responde: “Él determina el número de las estrellas y a todas ellas les pone nombre” (147:4 NVI). ¿Son los océanos demasiado grandes y profundos para estar bajo el gobierno de Dios? El Señor responde: “Solo hasta aquí puedes llegar; de aquí no pasarán tus orgullosas olas” (Job 38:11 NVI). Jesús mostró el gobierno del Dios cuando calmó la tormenta en el mar de Galilea; sus discípulos dijeron, maravillados: “aun el viento y el mar le obedecen” (Mc. 4:41).

¿Son demasiado grandes para estar bajo el gobierno de Dios: la lluvia, el granizo, y la nieve? El Señor dice: “¿Tiene la lluvia padre? ¿O quién engendró las gotas del rocío? ¿De qué vientre salió el hielo? y la escarcha del cielo, ¿quién la engendró? Las aguas se endurecen a manera de piedra, y se congela la faz del abismo” (Job 38:28-30). La respuesta es, desde luego, Dios controla todas las cosas. ¿Cuánto, de la creación de Dios, está bajo su providencia? El escritor a los hebreos nos dice “El Hijo [...]

sostiene todas las cosas con su palabra poderosa” (1:3 NVI). Toda la creación es objeto de la providencia divina.

¿Significa esto que Dios está tan ocupado con el vasto universo, que no tiene tiempo para ocuparse de los pequeños detalles de su creación? Jesús respondió esta pregunta, cuando dijo: “¿No se venden dos gorriones por una monedita? Sin embargo, ni uno de ellos caerá a tierra sin que lo permita el Padre” (Mt. 10:29 NVI). Nada en toda la creación está fuera de la providencia de Dios; hasta la más pequeña de las criaturas de Dios vive bajo el cuidado de nuestro Padre celestial. La iglesia en general tiene la promesa del cuidado providencial de Dios; Jesús promete que ni el diablo ni sus huestes podrán destruir a la iglesia (Mt. 16:18). Cada creyente tiene asegurado el cuidado de Dios. Pablo escribe: “Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados” (Ro. 8:28).

Son objeto de la providencia de Dios: la creación en general, la iglesia en particular, y el creyente en específico. ¡Es un gran consuelo! Para usar una expresión estereotipada, puedo pensar que soy: solo un sapo en un gran pozo universal, una gota de agua en un mar de gente, o un grano de arena en la orilla de la humanidad, pero Dios no me pasará por alto. Él sabe todo sobre mí, sabe lo que necesito; como dice Jesús: “Pues aun vuestros cabellos están todos contados” (Mt. 10:30). Lo más importante, él me ama y envió a Jesús para morir por mí. Por tanto, tengo la seguridad de que él gobernará y dirigirá mi vida para que un día llegue al cielo.

Dios usa medios para llevar a cabo su providencia

Dios creó el universo y lo sostiene; nada en él podría funcionar sin la capacidad que Dios le da. Pablo dice de Jesús: “todas las cosas en él subsisten” (Col. 1:17b). Después de la creación, Dios no abandonó el mundo para que funcionara por sí solo; si eso hubiera ocurrido, el mundo no existiría. El salmista escribe: “Si escondes tu rostro, se aterran; si les quitas el aliento, mueren y vuelve al polvo. Pero si envías tu Espíritu, son creados, y así renuevas la faz de la tierra” (Sal. 104:29,30 NVI). La preservación es un acto de toda la Trinidad; las tres personas obran juntas para realizar esta obra (actos externos de la Trinidad). Toda la preservación, entonces, es *inmediata*, algo que puede remontarse directamente hasta Dios.

Aunque Dios capacita a toda la creación para seguir funcionando, usa sus criaturas para que se apoyen mutuamente. Cuando Dios creó al hombre y a la mujer, les dio la vegetación y los frutos para comer (Gn. 1:29). Después del diluvio, el Señor le dijo a Noé que también podían comer animales (Gn. 9:3). Así, Dios sustenta la vida humana con el alimento, sustenta la vida animal con la vegetación y las otras criaturas que comen. El Señor ha ordenado que debemos trabajar para vivir (2 Ts. 3:10). Por causa del pecado, el trabajo es difícil (Gn. 3:19), pero Dios sigue bendiciendo nuestro trabajo y nos sustenta usando: el suelo para dar cosechas, el aire, el sol, y la lluvia, para que crezcan las cosechas (Mt. 5:45; Is. 55:10). El Señor faculta: al alimento para nutrir, a la medicina para combatir y curar las enfermedades, y al agua para calmar la sed.

Como lo dice Lutero en la explicación del Primer Artículo del Credo Apostólico:

Creo que Dios aún me preserva dándome abundantemente y a diario vestido y calzado, comida y bebida, casa y hogar, consorte e hijos, tierra, animales y todo lo que poseo, y todo lo necesario para sostener mi cuerpo y mi vida. Dios también me preserva defendiéndome contra todo peligro y de todo mal.¹

Normalmente, Dios provee para nuestras necesidades por los medios que ha ordenado para ese propósito, como alimento y medicina; también puede sostener la vida aparte de esos medios, si así lo quiere. El Señor dos veces en el monte Sinaí durante 40 días y noches mantuvo vivo a Moisés sin alimento (Dt. 9:9,18); hizo lo mismo por Jesús durante sus 40 días en el desierto (Mt. 4:2-4).

Aunque Dios puede proveernos de manera milagrosa, no quiere que desatendamos los medios que usa para preservarnos. Eso tentaría a Dios; es lo que hizo Israel en el desierto, cuando se quejaron del cuidado de Dios para ellos (Dt. 6:16); es lo que quiso el diablo que Jesús hiciera, cuando le dijo que se lanzara desde el pináculo del templo (Mt. 4:7). Abandonar la comida o la atención médica porque pensamos que Dios debe cuidarnos milagrosamente es ir más allá de las promesas divinas, es tentar a Dios. Dios ha prometido que nos preservará por medios ordinarios (Mt. 6:26-34), no ha prometido hacer milagros cada vez que lo pidamos.

Dios les ha dado a los medios que usa para nuestra preservación específicos poderes y propiedades, pero esos medios no operan independientemente de Dios. Él opera por medio de ellos según los poderes que les ha dado. Esa es *la concurrencia divina*, la cooperación de Dios con los medios que usa para llevar a cabo su preservación. Por ejemplo, la lluvia y el sol hacen crecer los cultivos, pero la Biblia dice que es Dios quien hace que el sol se levante y la lluvia caiga (Mt. 5:45). La lluvia y el sol no operan independientemente de Dios, quien obra en ellos y opera por medio de ellos. Las semillas tienen el poder de germinar, pero no pueden hacerlo sin que Dios les dé el poder. Las aves pueden volar, los peces pueden nadar, y las personas pueden caminar, pero nada puede actuar sin que Dios se lo permita (Mt. 10:29; Hch. 17:28).

Dios no puede ser identificado con su creación, él es distinto de lo que creó. No obstante, él está presente en toda la creación, permitiendo a sus criaturas realizar las funciones que les dio. Hablamos de las leyes de la naturaleza: el veneno mata, la medicina sana; algunas comidas alimentan, otras obstruyen las arterias; el fuego es caliente, el hielo es frío. Cada entidad tiene sus propiedades, pero ninguna de ellas podría realizar las funciones que Dios les dio si él no les diera la capacidad de funcionar. Como dice Pablo: “Porque en él vivimos, y nos movemos, y somos” (Hch. 17:28a).

Dios da la capacidad de acción, pero nosotros llevamos la culpabilidad por el acto

Si Dios le da a la persona las capacidades: de pensar, de actuar, de funcionar, entonces ¿tiene Dios alguna responsabilidad por el mal que su pueblo hace? O, ¿quizás, es totalmente responsable del mal que hacemos, porque somos simples peones en sus manos? A las dos preguntas la Biblia responde *no*. El salmista dice: “El SEÑOR es justo; él es mi Roca, y en él no hay injusticia” (Sal. 92:15 NVI). Dios no es responsable del mal que hacen las personas.

Primero, respecto del mal que en este mundo hace la gente, vemos que a veces Dios evita que ocurra: cuando Abimelec llevó a Sara a su harem, eso amenazó la promesa divina de que un antepasado del Salvador iba a nacer de Abraham y Sara; así que Dios evitó que Abimelec tuviera relaciones con Sara (Gn. 20:6), así evitó que ocurriera lo malo. A veces, Dios puede

permitir que ocurra lo malo, pero dispondrá todas las cosas de modo que obren para bien. Dios permitió que José fuera vendido como esclavo; eso llevó a José de la esclavitud a la cárcel y al segundo lugar en el gobierno de Egipto. Lo que Dios permitió obró para el bien, no solo de José sino también de Jacob y de su familia, así como para el plan divino de salvar al mundo por medio del Mesías venidero.

Debemos anotar que el permiso que da Dios para el mal que la gente hace nunca es debilidad de él, como si no pudiera evitar el mal. El mismo Señor que protegió a Israel de los egipcios en el mar Rojo, puede impedir que ocurra el mal. El que Dios permita que ocurra un mal no es apatía de él, como si no se interesara por el mal. Dios es severo en su oposición al pecado. Pablo escribe: “Dios, que es justo, pagará con sufrimiento a quienes los hacen sufrir a ustedes” (2 Ts. 1:6 NVI). Cuando Dios permite el pecado, no es una actitud indulgente por parte de él, como cuando Elí no hizo nada para evitar que sus hijos pecaran. El Señor claramente prohíbe el pecado y con la misma claridad expresa el castigo por la desobediencia (Ro. 6:23). El que Dios permita el mal no es la revocación de su voluntad, como si los Diez Mandamientos se hubieran convertido en diez sugerencias. Los mandamientos de Dios son absolutos, son aplicables a todas las personas de todos los tiempos. (Nota: no estamos sujetos a los Diez Mandamientos como se los dio Dios a Israel—Éx. 20, Dt. 5, estamos sujetos a los mandamientos como Dios los escribió en el corazón humano en la creación de Adán y Eva, y como los ha repetido para nosotros en el Nuevo Testamento—Ro. 13:8-10.)

Somos responsables por el mal que hacemos; Dios puede darnos la capacidad de realizar nuestros actos, pero somos responsables de lo que hacemos con la capacidad que Dios nos da. En primer lugar, no somos simples peones en las manos de Dios; el gobierno divino en el mundo no obliga a las personas a hacer lo que hacen. Esa era la opinión de filosofías como es estoicismo, el fatalismo y el determinismo (veremos esas opiniones con más detalle en la próxima sección). Esas tres filosofías presentan a los humanos como indefensos peones que solo pueden hacer lo que se les ha mandado, pero Jesús le advirtió a Judas que sus actos le acarrearían terribles consecuencias. Desde la perspectiva de la responsabilidad humana, Judas fue responsable de su traición a Jesús (Mt. 26:23,24).

Segundo, Dios nos dice que somos personalmente responsables de nuestros actos. Antes de la caída en pecado, Adán y Eva tenían la capacidad de obedecer o desobedecer a Dios; pero, cuando cayeron en pecado, perdieron la imagen de Dios. Los humanos ya no pueden, por naturaleza, obedecer a Dios. En el estado en que venimos al mundo, todo lo que podemos hacer es desobedecer a Dios. En asuntos espirituales (como la fe, el deseo de hacer la voluntad de Dios, cumplir sus mandamientos), las personas, por naturaleza, no tienen libre voluntad. Somos espiritualmente ciegos al venir a este mundo, no pensamos que necesitamos el Salvador, pensamos que podemos salvarnos nosotros mismos (1 Co. 2:14). Estamos espiritualmente muertos, incapaces de hacer nada para salvarnos (Ef. 2.1). Somos enemigos de Dios, activamente hostiles a su voluntad (Ro. 8:7). Todo lo que podemos hacer, según nuestros poderes naturales espirituales, es pecar. Solo después de que Dios nos convierte podemos cooperar, en alguna medida, con Dios en nuestra vida santificada. Aun así, cooperamos con Dios haciendo su voluntad solo porque él nos permite hacerlo (Ef. 2:10). Por eso, Dios tiene el crédito de todo lo que hacemos (Flm. 2:13).

Cuando usamos la razón en relación con los asuntos terrenales, tenemos libre albedrío. Podemos decidir hacer cosas que beneficien a otros en la sociedad; yo puedo decidir: ayudar a mi vecino, ser buen ciudadano, conducir dentro del límite de velocidad, respetar las señales de tránsito, abstenerme de robar un banco, decirle no al abuso de drogas o alcohol. Esos actos benefician la sociedad, los llamamos *rectitud cívica*. Pero, aparte de la fe en Cristo, esos actos siguen siendo pecados a los ojos del Dios santo. Soy responsable de mis decisiones cuando en asuntos terrenales uso mi razón y mi voluntad. Si decido robar un banco, Dios puede darme la capacidad de actuar, pero yo cargo con la culpabilidad (culpa, responsabilidad moral) del acto que decidí hacer.

No se puede culpar a Dios por el mal que hace la gente, él no obliga a nadie a hacer el mal. Dios nos hace personalmente responsables por los pecados que cometemos (Sal. 5:4-6), no puede ser culpado del mal, porque él es, en esencia, completamente libre de cometer errores y es inalterablemente opuesto al mal (Sal. 92:15). Dios puede concurrir en la porción *material* de un acto, en que da la capacidad de realizarlo; pero la responsabilidad *formal* (moral) del acto yace en quien lo hace. La Escritura nos enseña: Dios da la capacidad de acción, pero nosotros cargamos con la culpa de nuestras malas acciones.

**Las cosas deben ocurrir como ocurren;
las cosas podrían ocurrir de manera diferente**

Al estudiar la providencia divina, encontramos la pregunta de cómo se relaciona el gobierno de Dios en el mundo con la voluntad humana. Aquí encontramos una paradoja (contradicción aparente). Las dos declaraciones en el subtítulo parecen decir lo opuesto. Si las cosas deben ocurrir como ocurren, no pueden ocurrir de manera diferente; por otra parte, si las cosas pueden ocurrir de manera diferente, entonces no deben ocurrir como ocurren. Pero la Escritura enseña que ambas afirmaciones son verdaderas. Desde la perspectiva de la providencia de Dios, todas las cosas deben ocurrir como ocurren. Desde la perspectiva de la responsabilidad humana, las cosas podrían ocurrir de manera diferente.

Hay quienes niegan que Dios gobierne el mundo; los ateos dicen que no hay Dios y que todo ocurre al azar. Los epicúreos de la antigüedad enseñaban también que todo ocurre por azar. Epicuro (341 – 270 a.C.), un filósofo griego, enseñaba que aprendemos todo por percepción sensible, creía que hay solo dos cosas de las que se puede tener certeza en el universo: los átomos y el vacío. Decía que la combinación al azar de los átomos eternos da lugar a todas las cosas; creía que esa combinación casual de átomos produjo nuestro planeta y el ilimitado número de planetas. Además, creía que dioses antropomorfos habitaban el espacio vacío entre los mundos; pero no se interesaban por este mundo ni por ningún otro; y que cuando la persona muere, los átomos que la componen regresan al vacío. Así, no creía que hay conciencia o vida después de la muerte (los saduceos del tiempo de Jesús estaban influenciados por el *epicureísmo* —Hch. 23:8).

Epicuro creía que todos deben buscar el placer o la serenidad; pretendía liberar a la gente de todo lo que le quitara la felicidad: dolor, temor a la muerte, temor a los dioses. Así, postulaba evitar la vida pública y buscar una vida libre de dolor. Una filosofía como esa ciertamente no es propicia para el deseo de ayudar al prójimo en sus problemas. Más tarde, los romanos degradaron la idea de la búsqueda del placer con la filosofía de “comamos y bebamos que mañana moriremos”.

El *deísmo*, que también rechazaba el gobierno providencial de Dios, comenzó en el siglo 17 en Inglaterra, con los escritos de Lord Herbert of Cherbury (m. 1648). Los deístas creían que el universo es un mecanismo

auto sustentado, del que Dios se retiró después de la creación, o que Dios todavía obra en el universo, pero solo por medio de las leyes de la naturaleza. En cualquier caso, el deísmo negó el gobierno directo de Dios en el mundo.

Por otra parte, los que niegan que las personas puedan cambiar las cosas por sus actos (las cosas podrían ocurrir de manera diferente) caen en el error de: los estoicos, los deterministas, y los fatalistas. El *estoicismo* fue fundado por el filósofo griego Zenón, que fundó una escuela de filosofía en Atenas hacia 300 a.C. El estoicismo combinaba el materialismo y el monismo [El monismo “concibe todos los aspectos de la realidad, la materia y el espíritu, lo físico y lo psíquico, como fenómenos o aspectos idénticos en su esencia por ser aspectos de una misma sustancia”]; los estoicos creían que la materia es eterna, y que Dios es una energía que impregna todo y le da su belleza y orden al universo. Creían que nadie puede cambiar el curso predeterminado de los eventos. Las personas debían poner su voluntad en armonía con lo que debía ser. Los humanos son simples “actores en la escena” y solo pueden representar con dignidad el papel escrito para ellos. El hombre podía hacerlo, porque dentro de él hay una chispa de divinidad. El hombre es autosuficiente, no necesita el Dios personal.

El *determinismo* es el nombre común que se le da a todas las teorías sobre la voluntad humana que dicen que esa voluntad está absolutamente determinada por fuerzas que encuentran fuera de ella. Hay un *determinismo dogmático*, que excluye toda otra causalidad del acto humano, excepto Dios mismo. Juan Calvino (m. 1564), el reformador suizo, enseñaba que Dios eligió a algunos para salvación y a algunos para condenación. Los elegidos para salvación no podían caer nunca, aunque cayeran en pecado mortal. También enseñaba que los elegidos para condenación no podían ser salvados. Hay un *determinismo fatalista*, que hasta pone a Dios en la condición de absoluta necesidad. La mitología griega antigua enseñaba que hay tres diosas llamadas las Parcas (Moiras que significaban distribuidoras del destino), que determinan los eventos de la vida de las personas. Ni aun los dioses del Olimpo podían cambiar sus decretos. Hay también un *determinismo panteísta*, que rechaza toda libertad humana y dice que todas las cosas son parte de un proceso natural producido por una gran fuerza impersonal del universo (Hinduismo).

La Biblia dice que todas las cosas deben ocurrir como ocurren; esto es, desde la perspectiva de la providencia de Dios. Desde la eternidad, Dios sabe todas las cosas: pasadas, presentes, futuras, y potenciales. Dios no solo sabe por anticipado todas las cosas, también determinó lo que va a ocurrir. Como dijeron los primeros cristianos: “Porque verdaderamente se unieron en esta ciudad contra tu santo Hijo Jesús, a quien ungió, Herodes y Poncio Pilato, con los gentiles y el pueblo de Israel, para hacer cuanto tu mano y tu consejo habían antes determinado que sucediera” (Hch. 4: 27,28). Pedro dijo en Pentecostés: “a éste, entregado por el determinado consejo y anticipado conocimiento de Dios, prendisteis y matasteis por manos de inicuos, crucificándole” (Hch. 2:23). Jesús dijo que tenía que cumplirse lo que estaba escrito de su sufrimiento y muerte en las Escrituras (Mt. 26:24,54; Lc. 22:21-23). Desde la perspectiva de la providencia divina, las cosas no ocurren por accidente, todas ocurren como él las ha determinado.

El gobierno de Dios se extiende a todas las cosas del universo que él creó. Se extiende a las estrellas y a los planetas que puso en el cielo (Job 38:31). Se extiende al clima (Job 38:22-30,34,35) y a las grandes masas de agua sobre la tierra (Job 38:8-11). Dios gobierna la historia y los asuntos de las personas en la tierra (Hch. 17:26; Dn. 2:20-22; Ro. 13:1). Dios gobierna la vida de gorriones (Mt. 10:29), dirige todo en la vida de todos (Jer. 10:23), dirige la vida de sus elegidos para que todo obre para su bien (Ro. 8:28). Dios gobierna el mundo movido por su bondad (Sal. 136; Mt 5:45) y guiado por su sabiduría (Ro.1:33).

Como Dios gobierna todo en el mundo, no es posible el azar. El mundo incrédulo puede hablar de azar (1 S. 6:9), y la gente puede hablar de azar desde la perspectiva de que no pretendían estar en alguna parte o hacer algo (2 S. 1:6). Pero no hay azar cuando se trata de cosas que ocurran aparte del gobierno de Dios en el mundo. El señor dijo: “Yo [...] traigo bienestar y creo calamidad, Yo el SEÑOR, hago todas estas cosas” (Is. 45:7 NVI).

Los milagros son también parte del gobierno de Dios en el mundo. Ocurre un milagro cuando Dios obra aparte de la manera que ha diseñado para que funcione la creación (leyes de la naturaleza). Por ejemplo, una masa de agua no crea un canal por el que pueda pasar la gente; cuando separó las aguas del mar Rojo y llevó a Israel por tierra seca, fue un milagro (Sal. 78:12,13). Las piedras no están diseñadas para

producir agua; cuando Dios sacó agua de una roca, fue un milagro (Sal. 78:19,20).

Dios hace milagros de gracia: convierte a los pecadores, hace que los muertos espirituales vivan (Ef. 2:4,5), convierte a los enemigos de Dios en sus siervos (Ro. 7:22). También Dios hace milagros en la naturaleza; la naturaleza de las tormentas es disiparse con el tiempo, Jesús calmó la tormenta instantáneamente (Mc. 4:39). Es de la naturaleza del fuego quemar la carne humana, pero Dios guardó a: Sadrac, Mesac, y Abednego, de ser consumidos por el fuego en el horno de Nabucodonosor (Dn. 3:26,27). Es de la naturaleza de leones hambrientos devorar su presa, pero Dios impidió que los leones devoraran a Daniel (Dn. 6:22). Es de la naturaleza de la enfermedad ser tratada por la medicina o seguir su curso, pero Jesús curó la enfermedad por el poder de su Palabra (Jn. 5:8). Es de la naturaleza del cuerpo humano que los que pasan de cierta edad y estado de desarrollo en su vida, no produzcan más hijos. Pero Dios les dio un hijo a Abraham y a Sara (Ro. 4:18-21). El mayor milagro que ha hecho Dios es que su Hijo se hizo uno de nosotros y nos salvó de nuestros pecados.

Solo Dios puede hacer milagros (Sal. 72:18; 136:4; Éx. 15:11). Pero el Señor les dio a sus profetas y apóstoles la capacidad de hacerlos (Éx. 4:21; Mt. 10:8; Hch. 19:11). Los que hicieron milagros por el poder de Dios, rápidamente indicaron que Dios merecía el crédito por lo que hicieron (Gn. 40:8; 41:16; Dn. 2:26,28; Hch. 12,13,16). A veces, el Señor le ha permitido a incrédulos hacer milagros. Janes y Jambres pudieron duplicar la señal de Moisés al faraón y las dos primeras plagas (Éx. 7:22; 8:7). El Señor puede hacerlo para probar a los creyentes (Dt. 13:1-3) o para endurecer el corazón de los incrédulos (considere al faraón). Dios hizo milagros para rescatar a su pueblo (Daniel, los tres jóvenes en el horno ardiente); los hizo para darle credibilidad a su mensaje (considere a Moisés ante el faraón). Jesús los hizo para confirmarle a sus discípulos que él era el Mesías (Mt. 11:4-6).

Dios hace milagros, no está limitado por las leyes de la naturaleza, que él mismo creó. Los que siguen a David Hume (m. 1776), el filósofo escocés, y niegan que los milagros sean posibles, hacen del Creador un cautivo de su creación. El Dios que hizo el mundo, trasciende al mundo. Como le dijo el Señor a Sara: “¿Hay para Dios alguna cosa difícil?” (Gn. 18:14).

El tema de las profecías de eventos futuros también se debe discutir en relación con el gobierno de Dios sobre el mundo. Todas las profecías del futuro, dadas por Dios, son simplemente anuncios de lo que él va a hacer (Is. 42:9). Esas profecías no son como la especulación humana sobre lo que puede pasar en el futuro. Los psíquicos que tratan de predecir el futuro simplemente especulan sobre lo que puede ocurrir, o trabajan con la ayuda del diablo y sus demonios. Así, solo Dios puede predecir el futuro con ciento por ciento de exactitud (Is. 44:26). Lo que Dios predice siempre se cumple (Mt. 26:54; Mc. 14:49; Lc. 24:25,26). Las profecías de Dios culminaron en Cristo, quien fue el gran Profeta enviado a proclamar el evangelio (Dt. 18:15; Mt. 17:5).

Las cosas deben ocurrir como ocurren, eso es lo que enseña la Biblia respecto del gobierno de Dios en el mundo. ¿Eso significa que el estoicismo y el determinismo aciertan cuando dicen que no podemos cambiar las cosas en nuestra vida? No, no aciertan. Aunque la Biblia dice que Dios ha determinado todas las cosas desde la eternidad, también nos dice que cambiamos las cosas en nuestra vida y somos responsables por lo que hacemos. Desde la perspectiva de la responsabilidad humana, Judas optó por traicionar a Jesús (Mt. 26:24), y Pilatos optó por condenar a muerte a un inocente (Jn. 19:12). Ambos fueron responsables de lo que hicieron, Dios no los obligó a pecar. Por su propia voluntad hicieron lo que hicieron.

La Fórmula de Concordia declara:

Por consiguiente, rechazamos y condenamos todos los errores siguientes como contrarios a la norma de la palabra de Dios:

1. La doctrina insensata de los filósofos llamados estoicos, como también la de los maniqueos, quienes enseñaban que todo lo que sucede, tiene que suceder tal cual, sin posibilidad alguna de suceder de otro modo, y que todo lo que el hombre hace, aun en cuestiones externas, lo hace por compulsión, y que es obligado a cometer obras malas y desplegar actitudes malas, tales como lascivia, rapiña, crimen, hurto y cosas similares (FC Ep II: 7,8).

¿Cambia la oración las cosas? Desde la perspectiva de la providencia de Dios, todas las cosas deben ocurrir como ocurren; pero, desde la

eternidad Dios ha tomado en consideración las oraciones de los creyentes y las ha tejido en su gobierno. A Ezequías se le dijo que iba a morir; él le pidió a Dios vida más larga, y Dios le concedió 15 años más (Is. 38:1-5). Desde nuestra perspectiva, podemos decir que la oración cambia las cosas. Se ha dicho que Dios organiza de antemano el curso de los eventos, de acuerdo con su conocimiento previo de las oraciones de los creyentes. Pero, como es demasiado complicado pensar en esto cuando nos enfrentamos a las pruebas de esta vida, sencillamente debemos recordar que la Escritura promete: “La oración eficaz del justo puede mucho” (Stg. 5:16).

Otro asunto que se debe discutir en relación con el gobierno de Dios es el final de la vida humana. Desde la perspectiva del gobierno de Dios, el fin de nuestra vida está fijado. Job dice: “Los días del hombre ya están determinados; tú has decretado los meses de su vida; le has puesto límites que no puede rebasar” (Job 14:5 NVI). Moisés escribe: “Tú haces que los hombres vuelvan al polvo, cuando dices ‘¡vuélvanse al polvo, mortales!’” (Sal. 90:3 NVI). Dios ha determinado el año, día, hora y segundo exactos en que vamos a morir; no podemos rebasar los límites que él ha puesto.

Pero desde nuestra perspectiva, podemos alargar o acortar nuestra vida. Ezequías alargó su vida orándole al Señor (Is. 38:1-5). Er y Onán acortaron su vida por sus malas obras (Gn. 38:7,10). Pablo exhortó a los marineros para que comieran y no murieran (Hch. 27:33,34). Ahitofel se suicidó y acortó su vida (2 S. 17:23). Absalón murió porque desobedeció a su padre y se rebeló contra su gobierno (2 S. 18:14). Los asesinos acortan la vida de las personas, y el gobierno puede a su vez acortar su vida (Gn. 9:6). Así, no nos aproximamos al final de la vida de manera fatal, debemos cuidar prudentemente la vida que Dios nos ha dado. Si hacemos cosas que dañen el cuerpo, podemos acortar la vida; si cuidamos el cuerpo, podemos alargarla. Como no sé cuánto tiempo ha determinado Dios que yo viva, cuidaré bien mi cuerpo y la vida que él me dio, para que no acorte mi vida por negligencia o malas decisiones.

Los dos principios de esta lección se pueden ilustrar como sigue: si yo fuera a abordar un avión, y alguien me dice que un psíquico predijo que el avión se va a accidentar ese día, abordaría el avión; mi actitud sería que mi vida está en las manos de Dios. Pero, si abordo un avión y veo que un motor está suelto, o que el piloto es incapaz de volar el avión, me bajaría;

la sabiduría me indicaría la acción. Cuidamos bien la vida que Dios nos dio mientras vivimos sabiendo que la longitud de nuestra vida está en las manos de Dios.

La Biblia y la bioética

También se deben discutir los asuntos relacionados con el fin de la vida humana, en relación con el tema del gobierno de Dios sobre la vida humana y el papel de la voluntad humana. Moriremos cuando Dios lo haya determinado, pero desde nuestra perspectiva, podemos alargar o acortar nuestra vida. Las decisiones que hacemos en relación con situaciones del final de la vida deben ser guiadas por la Palabra de Dios y motivadas por su evangelio. La mayoría de las veces la agente afronta esos asuntos en relación con sistemas éticos que han diseñado. Los sistemas éticos caen básicamente en dos categorías: los sistemas orientados a los deberes (*deontológicos*) y sistemas orientados a objetivos (*teleológicos*). Los sistemas orientados al deber exigen que juzguemos como correcto o equivocado un acto, según el deber que debemos realizar. Los sistemas orientados a objetivos se centran en el objetivo o el resultado deseado y luego juzgar el bien o el mal de una acción sobre la base de si alcanza una meta noble.

Ninguno de esos sistemas está de acuerdo con la Escritura. La ética deontológica se aparta de la Escritura por las siguientes razones:

1. Hacer simplemente lo que se percibe como obligación, no lo hace agradable a Dios. Solo lo que el creyente hace en la fe en Jesucristo, motivado por el amor que Dios nos tiene, según su voluntad, es agradable a los ojos de Dios.
2. El cristiano, conforme al nuevo hombre, no es forzado por la ley a hacer la voluntad de Dios. La santificación fluye libremente del deseo de dar gracias a Dios por su gracia y misericordia.
3. No podemos determinar nuestro deber en cada caso, porque somos pecadores.
4. Aunque la vida de alguien cumpla exteriormente la ley de Dios, aparte de la fe en Cristo, todo lo que hacemos es pecado.

La ética teleológica se aparta de la Escritura por las siguientes razones:

1. No importa cuán noble sea el propósito, el fin no justifica los medios. Un resultado deseable no hace permisible la mentira o el engaño para alcanzarlo.
2. Los sistemas teleológicos rechazan la ley de Dios porque limitan la vida de la persona. Ven los mandamientos de la Biblia como relativos y no absolutos.

Los sistemas orientados al deber están representados por los siguientes:

Emotivismo: Establece el deber con base en las emociones. Esta forma de ética fue popularizada por el filósofo francés Rousseau (m. 1778). Pero las emociones están contaminadas por el pecado y son una guía muy falible.

Voluntarismo: La persona hace su deber según las leyes o normas que se han formulado externamente a la persona. El problema es que la norma puede no estar de acuerdo con la voluntad de Dios.

Autonomismo: El individuo mismo establece el deber. Emmanuel Kant (m. 1804) estableció el escenario para el autonomismo moderno con su “imperativo categórico”. Kant rechazó a Dios y a la sociedad como fuentes para establecer el deber; creía que la gente puede establecer el deber dentro de sí mismas. Pero, por causa del pecado, por naturaleza las personas no reconocen qué es hacer lo correcto.

Positivismismo: Las autoridades funcionales en nuestra vida (el gobierno, la institución, la profesión, o el sistema) deciden cuál es nuestro deber. Este sistema depende mucho de la opinión popular. Si la opinión popular está contra el aborto, el positivista estará contra el aborto; si la opinión popular apoya el aborto, el positivista lo apoya. Pero, Dios no establece su ley por una encuesta de opinión; hay normas absolutas para la conducta humana, que Dios ha establecido en su Palabra.

Legalismo religioso: Esta posición apoya la sumisión total a la voluntad de Dios, pero ignora el evangelio como el poder que nos mueve a buscar la voluntad de Dios y hacerla. Esta posición ha sido popular en los círculos protestantes conservadores.

Los sistemas orientados a objetivos están representados por los siguientes:

Ética de la ley natural: Esta posición sostiene que las personas pueden aplicar las leyes de Dios de acuerdo con la inteligencia y el libre albedrío que residen en la naturaleza humana caída, pero rechaza la depravación total de las personas desde la caída en pecado. Esta posición es muy popular en la Iglesia Católica Romana.

Proporcionalismo: Esta posición rechaza todo absoluto que determine lo bueno o lo malo de un acto. Los que la proponen, creen que las circunstancias en las que ocurre el acto determinan su calidad de bueno o malo.

Consecuencialismo: Esta posición ha sido también llamada *utilitarismo*. Sostiene que lo que proporcione el mayor bien para el mayor número de personas, debe ser correcto. Si el aborto le da el mayor bien al mayor número de personas, debe ser bueno.

Ética de la situación: Esta posición fue popularizada por Joseph Fletcher en la década de 1960. Fletcher rechazó los Diez Mandamientos como norma del comportamiento humano, creía que solo el amor es bueno. La norma fundamental del comportamiento es el amor. Solo el fin justifica los medios. Las decisiones se deben tomar situacionalmente y no prescriptivamente. Esta posición ignora totalmente el hecho de que Dios nos dice en sus mandamientos cómo debemos amarlo a él y al prójimo.

Surgirán preguntas sobre el gobierno divino y la voluntad humana en relación con los temas de la eutanasia activa y la eutanasia pasiva. La eutanasia activa se ha definido como la conducta que consiste en acelerar o causar intencionalmente la muerte con tratamiento o medicación. La eutanasia pasiva es la decisión de no prolongar la agonía. Al considerar estos

temas, recordamos que solo Dios tiene el derecho de darle fin a la vida; nosotros no tenemos el derecho de asumir el lugar de Dios y terminar la vida de alguien. La persona que sufre una enfermedad debilitante no tiene el derecho de suicidarse para escapar del sufrimiento. La decisión de terminar la vida es de Dios; él terminará la vida cuando, en su sabiduría y amor, ha determinado que termine. Él también consolará a los que sufren y los sostendrá en la prueba.

Por otra parte, cuando es claro que la persona está muriendo, no tenemos que utilizar todos los medios posibles para mantenerla con vida. Si una persona que sufre de un cáncer terminal está en el último estado, puede instruir a los médicos para que no traten de resucitarla si su corazón se detiene. Los creyentes tienen la seguridad de que la muerte es la puerta a la nueva y mejor vida con el Señor.

Capítulo 8

Los ángeles

La existencia de los ángeles es cuestión de fe

¿Cómo sabemos que existen los ángeles? No podemos verificar la existencia de los ángeles por métodos científicos, no podemos verlos (aunque algunos han aparecido en forma humana), no podemos hacerles pruebas de laboratorio. Creemos que existen los ángeles porque la Biblia nos habla de ellos; a lo largo de la Biblia se menciona la existencia de los ángeles. Cuando Adán y Eva cayeron en pecado, Dios puso un querubín para custodiar el camino al árbol de la vida. Dos ángeles acompañaron al Señor cuando visitó a Abraham (Gn. 18; cf. Heb. 13:2). Fueron a Sodoma a rescatar a Lot (Gn. 19:1). En su viaje a Harán, Jacob tuvo un sueño con ángeles que subían y bajaban por una escalera al cielo. Dios le permitió a Jacob tener una visión de ángeles en su regreso a Canaán, para asegurarle que iba a estar con él (Gn. 32:1). Los que clasifican estos relatos como leyendas ignoran el contexto del Génesis. El Génesis es un recuento de historia real; los relatos: de la creación, de Adán y Eva, de la caída en pecado, de Abraham, Isaac, y Jacob, son históricos, son hechos. Entonces, los ángeles que se mencionan en esos relatos son reales.

El libro de los Salmos menciona con frecuencia a los ángeles (Sal. 91:11; 103:20; 104:4; 148:2). El ángel Gabriel le apareció: a Daniel (Dn. 9:21), a Zacarías (Lc. 1:11,19), y a María (Lc. 1:26). Un ángel le apareció a José para decirle que no se divorciara de María (Mt. 1:20), y le dijo que llevara a Jesús y a María a Egipto (Mt. 2:13). Un ángel les apareció a los pastores para anunciar el nacimiento de Jesús, y él se unió a una multitud de ángeles que cantaban alabanzas a Dios (Lc. 2:9,13).

Jesús dijo que los ángeles, que llevaron el alma de Lázaro al cielo (Lc. 16:22), van a reunir a todas las personas delante de él en el juicio final (Mt. 25:31-33). Un ángel confortó a Jesús en Getsemaní (Lc. 22:43). Jesús dijo que pudo haber llamado 12 legiones de ángeles para evitar que lo arrestara la turba en Getsemaní. El domingo de Pascua, un ángel quitó la piedra de la entrada de la tumba, para que el mundo supiera que Jesús había resucitado (Mt. 28:2). Dos ángeles le dijeron a la mujer que Jesús

resucitó (Lc. 24:4). Dios envió un ángel a liberar a Pedro de la prisión (Hch. 12:7). Un ángel le apareció a Pablo para decirle que nadie en el barco moriría en la tormenta que los había azotado durante muchos días (Hch. 27:23). Las epístolas del Nuevo Testamento con frecuencia hablan de ángeles, como también el Apocalipsis. Creemos en la existencia de los ángeles porque la Biblia nos habla de ellos. La Biblia presenta la existencia de los ángeles como un hecho histórico, no como leyenda o ficción.

Aunque las confesiones luteranas no le dedican un artículo específico a la existencia de los ángeles, aceptan su existencia como un hecho (Ap XXI: 8; AE II II: 15,26). Aunque no haya mención de los ángeles en las confesiones luteranas, estamos seguros al aceptarlos, porque la Biblia enseña claramente su existencia.

Los ángeles fueron creados en algún momento durante los seis días de la creación

¿De dónde provienen los ángeles? Dios los creó. El relato de la creación en Génesis 1 y 2, no menciona la creación de los ángeles, pero estaban presentes para custodiar el camino al árbol de la vida (Gn. 3:24). Juan dice, respecto de Jesús; “Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho.” (Jn. 1:3). ¿Incluyen “todas las cosas” a los ángeles? Pablo escribe: “Porque en él [Cristo] fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles; sean tronos, sean dominios, sean principados, sean potestades; todo fue creado por medio de él y para él” (Col. 1:16). Los ángeles, entonces, son criaturas que Dios hizo en algún momento durante los seis días de la creación (Gn. 2:1); pueden haber sido creados al comienzo de la semana de la creación porque el Señor dice que los ángeles gritaban de alegría cuando puso los cimientos de la tierra (Job 38:7). Pero, la Biblia no nos dice el día exacto en que fueron creados los ángeles. Esa es una cuestión que sigue pendiente.

La palabra ángel se refiere a más que solo los ángeles creados

Cuando encontramos la palabra ángel (en hebreo: *mal'ak*, mensajero) en el Antiguo Testamento, el contexto cercano de la palabra tendrá que decirnos a quién se refiere el versículo. Por ejemplo, los sacerdotes de Dios eran llamados ángeles (*mal'ak*) porque llevaban la palabra de Dios.

A Juan el Bautista se lo menciona como el mensajero (ángel) que venía a preparar el camino del Señor (Mal. 3:1a; Mt. 11:10). Malaquías se refiere al Salvador venidero como al “mensajero [Ángel] del pacto” (3:1b). Cuando en el Antiguo Testamento se le atribuye al “Ángel del Señor”, un divino: atributo, nombre, honra, u obra, se refiere al Hijo de Dios antes de hacerse carne (Ge. 22:11,15; Éx. 3:2,6).

Los ángeles son seres espirituales, personales

¿Aparecieron ángeles en forma humana alguna vez? Aparecieron con el Señor a Abraham (Gn. 18) y para rescatar a Lot (Gn. 19). Aparecieron a las mujeres en la Pascua para anunciar la resurrección de Cristo (Mt. 28:5-7). Pero, aunque aparecieron en forma humana, son espíritus—seres no corporales o carnales (Heb. 1:14)—que algunas veces asumieron forma humana. Los ángeles, que son espíritus, se diferencian de Dios, que es espíritu (Jn. 4:24) en que Dios es el Creador y los ángeles son criaturas. Como espíritus, los ángeles tienen presencia *ilocal*. La presencia *local* es la que se puede medir en términos del espacio ocupado; la presencia *ilocal* es una presencia real, pero que no se puede medir en términos de espacio ocupado. Por ejemplo, había numerosos demonios presentes en el endemoniado gadareno (Mc. 5:1,9).

Los ángeles no son simples energías o fuerzas que obran en el mundo; son seres personales que poseen características personales; tienen: nombre (Lc.1:13,19), capacidad de comprender (Ef. 3:10), deseo de saber (1 P. 1:12), capacidad de alabar (Lc. 2:9-12), y sabiduría (2 S. 14:20). Los ángeles tienen grandes poderes; fueron capaces de dejar ciegos a los hombres de Sodoma (Gn. 19:11) y de rescatar a Daniel del foso de los leones (Dn. 6:22). Pablo describe a los ángeles de Dios como poderosos (2 Ts. 1:7). Los ángeles, entonces, son seres espirituales, personales, creados por Dios como agentes de su providencia (Sal. 103:20).

Hay un número grande y constante de diferentes tipos de ángeles

¿Cuántos ángeles hay? La Biblia no da un número definido de ángeles. Lucas habla de una “multitud” de ángeles del cielo (Lc. 2:13). En su visión, Daniel vio que “millares de millares le servían [al Venerable anciano, Dios el Padre], y millones de millones asistían delante de él” (Dn. 7:10).

Si multiplicamos esas cantidades, resultarían más de cien millones. Pero estos números no son para ser tomados literalmente. En la Biblia, el número diez frecuentemente es un símbolo de plenitud. De la misma manera que mil años en el Apocalipsis (20:2) representan todos los años que constituyen la era del Nuevo Testamento, en Daniel 7 los números dados sencillamente se refieren al número total de los ángeles que atendían a Dios en el cielo, un número inmenso.

El número de ángeles no aumenta ni disminuye. No aumenta, porque los ángeles no se reproducen, no se casan (Mt.22:30); debe anotarse que las personas que mueren no se convierten en ángeles en el cielo, siguen siendo humanos, y los ángeles siguen siendo ángeles. El número de ángeles tampoco disminuye; los ángeles buenos fueron confirmados en santidad y acompañarán a Jesús cuando venga en el día del juicio final (Mt. 18:10; 25:31). Los ángeles malos están reservados para el juicio del último día (Judas 6). Los ángeles no mueren, su número permanece constante.

La Biblia menciona diferentes tipos de ángeles; habla de: querubines (Gn. 3:24; Éx. 25:18, Ez. 10:1), serafines (Is. 6:2), tronos, poderes, principados, autoridades (Col. 1:16; Ef. 1:21, 3:10), el arcángel Miguel (1 Ts. 4:16; Jud. 9), y Satanás, Belcebú, como príncipe de los demonios (Lc. 11:15). La Biblia no dice nada definitivo sobre un orden de precedencia entre los ángeles. El arcángel Miguel es el jefe de los ángeles buenos, y Satanás es el jefe de los ángeles malos. Más allá de eso, no podemos establecer un orden jerárquico de los ángeles. Se debe anotar que hay solo dos nombres de ángeles registrados en la Biblia: Gabriel y Miguel.

Hay ángeles buenos y ángeles malos

Todos los ángeles fueron creados buenos (Gn. 1:31). Dios no creó el mal, el mal apareció por decisión de la voluntad—hecha por: el diablo, sus demonios, y los humanos—de desobedecer a Dios. Los ángeles fueron creados en *estado de prueba*; tenían libre albedrío, por el cual podían obedecer a Dios o desobedecerle; Judas escribe: “Y a los ángeles que no guardaron su dignidad, sino que abandonaron su propia morada, los ha guardado bajo oscuridad, en prisiones eternas, para el juicio del gran día” (Judas 6, vea también 2 P. 2:4). Dios confirmó a los ángeles malos en su pecado: no se pueden arrepentir, no pueden hacer el bien, no pueden decir la verdad; están destinados a condenación eterna (Mt. 25:41).

No sabemos concretamente cómo pecó el diablo por primera vez, pero Pablo indica que el orgullo fue la raíz del pecado (1 Ti, 3:6). Los relatos de Isaías 14:12 y Ezequiel 28:11-19, se citan frecuentemente como descripciones de la caída de Satanás; sin embargo, el relato de Isaías se refiere al rey de Babilonia, y el de Ezequiel se refiere al rey de Tiro. Para nosotros, esos relatos como referencias a Satanás, deberían ser una referencia de la Escritura que indica que los reyes de Babilonia y Tiro eran tipos o imágenes del diablo. El relato de la expulsión de Satanás y sus ángeles del cielo (Ap. 12:7-9) no es una referencia a la caída de Satanás en pecado, sino que refiere que Satanás ya no puede acusarnos por causa de la obra redentora de Cristo.

En conexión con el pecado del diablo, la gente pregunta con frecuencia, ¿Por qué el Señor le dio a los humanos una segunda oportunidad y a los demonios no? La respuesta más frecuente es que el diablo y sus demonios desobedecieron por iniciativa totalmente propia, mientras que los humanos fueron tentados. Pero debemos tener cuidado con esa respuesta, porque implica que somos de alguna manera más merecedores de la salvación que el diablo y sus cohortes. No merecemos de ninguna manera la salvación, somos salvos por pura gracia y no por ningún mérito nuestro (Ef. 2:8). Todo lo que podemos decir es que así lo decidió Dios. No hay esperanza de redención para el diablo y sus demonios. Dios, por gracia, envió a su Hijo para redimir a la humanidad caída.

Los ángeles buenos, por otra parte, fueron confirmados en santidad: no pueden pecar, no quieren pecar, se gozan haciendo la voluntad de Dios. Están siempre dispuestos a alabar a Dios por su bondad (Is. 6:3; Lc. 2:13). Jesús dijo que los ángeles buenos “ven siempre el rostro de mi Padre que está en los cielos” (Mt. 18:10). Eso es lo que se llama una visión *beatífica* (bendita). (Los creyentes también tendremos ese estado cuando lleguemos al cielo.) Los ángeles buenos acompañarán a Cristo el Último Día y reunirán a las naciones delante de él para el juicio final (Mt. 25:31).

Los ángeles buenos llevan a cabo las órdenes de Dios para el gobierno y preservación del mundo

Dios no necesita que los ángeles hagan su trabajo, pero ha decidido utilizarlos para la preservación y gobierno del mundo. Así como el Señor les dijo a Adán y a Eva que sometieran la tierra (Gn. 1:28), usa también a los ángeles para que lleven a cabo sus mandatos (Sal. 103:20). Dios utilizó

los ángeles para dar la ley a Israel (Gl. 3:19); los envió a proclamar el nacimiento del Mesías (Lc. 2:0-14). Dios usa a los ángeles para proteger a su pueblo (Sal. 91:11,12). Envio a sus ángeles para sacar a Lot de Sodoma (Gn. 19). Los ángeles le recordaron a Jacob que Dios lo iba a proteger de Esaú (Gn. 32:1). Eliseo le recordó a su siervo que los ángeles de Dios los estaban protegiendo del ejército arameo (2 R. 6:16,17). Un ángel de Dios protegió a Daniel de los leones hambrientos (Dn. 6:22). Un ángel le dijo a José que llevara a María y a Jesús a Egipto para escapar de los planes asesinos del rey Herodes (Mt. 2:13). Un ángel rescató a Pedro de la prisión (Hch. 12:7,8). Probablemente, podríamos relatar las numerosas ocasiones en que hemos sido preservados de daños serios porque Dios tiene a sus ángeles cuidándonos.

Dios usó ángeles para asistir a Jesús en su estado de humillación. Leemos que después de que en el desierto Jesús fue tentado por el demonio, vinieron ángeles a servirle (Mt. 4.11). Cuando Jesús oró en Getsemaní, luchando con el hecho de que iba a sufrir los tormentos del infierno por los pecados del mundo, su sudor era como gotas de sangre que caían al suelo, “se le apareció un ángel del cielo para fortalecerlo” (Lc. 22:43 NVI).

Dios usa sus ángeles para llevar a cabo el gobierno del mundo. El ángel que le envió a Daniel (10:10-11:1) para explicarle la visión que tuvo, le dijo que detrás del gobierno visible del mundo, los ángeles buenos de Dios actúan para contrarrestar la influencia de los demonios- En el caso del malvado rey Acab, el Señor le permitió al demonio hacer que los profetas de Acab le dijeran que atacara al rey de Aram (1 R. 22:20-23). Así, Aram fue llevado con engaño a la muerte, como castigo por su maldad. Cuando leamos lo que ocurre en la historia de las naciones, estemos conscientes del papel que tienen los ángeles de Dios para llevar a cabo el gobierno divino que “quita reyes, y pone reyes” (Dn. 2.21).

Los ángeles buenos también se interesan activamente en el trato de Dios con su iglesia; alabaron a Dios por haber enviado al Salvador de la humanidad (Lc. 2:13); se alegran cuando un pecador se arrepiente (Lc. 15:10). Dios demuestra su sabiduría a los ángeles por su cuidado de la iglesia; ellos se deleitaron al ver cómo Dios desarrolló su plan de salvación (1 P. 1:12). La paz que Dios estableció entre él y el mundo trasciende nuestro entendimiento, y también el de los ángeles (Flm. 4.7).

El Señor envió al arcángel Miguel para sepultar el cuerpo de Moisés (Judas 9). Los ángeles llevaron el alma de Lázaro al “seno de Abraham” (el cielo) (Lc. 16:22). Al final de los tiempos los ángeles obrarán como cosechadores de Dios, reunirán a todas las naciones delante de él, para el juicio final (Mt. 25:31; 1 Ts. 4:16). Aunque los ángeles actúan en representación de Dios, quieren que toda la gloria se le dé a Dios, no quieren que los adoren (Ap. 22:8,9). En esto son muy diferentes del diablo, que le dijo a Jesús: “Todo esto te daré, si postrado me adorares” (Mt. 4:9). También debemos rechazar la creencia católico-romana de que debemos venerar a los ángeles que nos ayudan.¹

Los ángeles malos tratan de llevarnos a pecar y a la condenación

Cuando el diablo le desobedeció a Dios y pecó, también un número de ángeles malos decidió desobedecer a Dios y seguir a Satanás (Jud. 6; 2 P. 2:4). Judas dice que los ángeles malos fueron “perpetuamente encarcelados en oscuridad para el juicio del gran Día (Jud. 6 NVI). Jesús dice que el infierno fue preparado para el diablo y sus ángeles (Mt. 25:41). Sin embargo, el diablo y los demonios pueden deambular por el mundo; el diablo entró al Edén en forma de Serpiente y llevó a Eva a pecar; el diablo se apareció ante el Señor y se le dio permiso de probar a Job (Job 16:12-2:6). Los demonios saben que viene el momento en que afrontarán los tormentos sin fin del infierno (Mt. 8:29; 1 Co 6:3).

Los nombres de Satanás nos dan una buena descripción del diablo. El nombre *diablo*, en el Nuevo Testamento se reserva para el líder de los ángeles malos. El nombre *diablo* significa “calumniador”. El nombre *Satanás* significa “adversario”, es quien “engaña al mundo entero” (Ap. 12:9). Satanás es el “acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba día y noche delante de nuestro Dios día y noche” (Ap. 12:10). El diablo nos lleva al pecado y luego nos acusa delante de Dios. Vemos una ilustración de esto en la profecía de Zacarías 3: Josué, el sumo sacerdote, estaba de pie ante el Ángel del Señor (Cristo mismo), y Satanás estaba ahí acusando a Josué de sus pecados, calumniándolo, diciendo que no era digno de su oficio. El Ángel del Señor reprendió al diablo, y le dijo a Josué: “Mira que he quitado de ti tu pecado, y te he hecho vestir de ropas de gala” (Zac. 3:4). Satanás contendió con el arcángel Miguel por el cuerpo de Moisés. No sorprende que las palabras de Juan sean de tanto

consuelo, cuando dice: “si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1 Jn. 2:1b,2).

El diablo ha tratado de “limpiar su imagen”. Ha hecho que la gente lo presente como un bromista divertido, o un personaje con: cola bifurcada, cuernos, y tridente. De cualquier manera, la caracterización hace que la gente no tome en serio al diablo, pero la Biblia no presenta al diablo como un bromista amigo de pasarla bien. Jesús describió al diablo así: “El ha sido homicida desde el principio, y no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira” (Jn. 8:44b).

La Escritura describe al diablo como “astuto” (Gn. 3:1; 2 Co. 11:3; Ef. 6:11). Es el maestro de la verdad a medias. Cuando tentó a Jesús para que se lanzara del pináculo de templo (Mt. 4:5-7), omitió la parte del Salmo 91:11,12 que dice que Dios nos protegerá en “todos nuestros caminos”. Satanás no mencionó la enseñanza bíblica de que Dios no promete su protección si vamos más allá de sus promesas. Satanás es el maestro de la insinuación; cuando tentó a Eva, diciéndole: “¿Con que Dios os ha dicho: No comáis de todo árbol del huerto?”, con eso buscaba poner duda sobre si Dios dijo eso, o si Dios era bueno si realmente lo dijo. Fue esta última tentación la que atrapó a Eva y la llevó a pecar.

Jesús describe al diablo como homicida desde el principio. Cuando uno ve las atrocidades del hombre para con el hombre, cuando ve cómo los profetas de Baal se cortaron para apaciguar a Baal (2 R. 18:28), cómo las religiones paganas muchas veces llevan a sacrificios humanos (adoración a Moloc, los aztecas e incas, la adoración a Satanás), y recuerda lo que Pablo dice de los sacrificios paganos: “lo que los gentiles sacrifican, a los demonios lo sacrifican, y no a Dios” (1 Co. 10:20), es fácil ver que el diablo es homicida que goza con: el sufrimiento humano, su miseria, agonía, y muerte. Vemos el daño que le hizo a Job (Job 1,2). Afligió a una mujer durante 18 años, impidiéndole enderezarse (Lc. 13:11). Pero nos consuela que el diablo no puede probarnos más allá de lo que Dios le permita (Job 1:2-6). Además, tenemos la seguridad de que en todas las cosas Dios obra para el bien de sus elegidos (Ro. 8:28).

Ciertamente, el sufrimiento temporal y la muerte son solo el comienzo de lo que el diablo desea. Pedro advierte: “Sed sobrios, y velad; porque vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar” (1 P. 5:8). El diablo y sus cohortes desean llevarnos a las llamas del infierno. El diablo es quien gobierna la vida de los incrédulos (Ef. 2:1-3). Jesús lo llama príncipe de este mundo (Jn. 12:31), y Pablo lo llama “el dios de este siglo” (2 Co. 4:4). Él es enemigo de Dios (Mt. 13:25,39) y enemigo nuestro (1 P. 5:8). Su reino se describe como “la potestad de las tinieblas” (Lc. 22:53), las tinieblas son de incredulidad y desesperación. El diablo obra para quitar la Palabra de vida a las personas y endurecerles el corazón (Lc.8:12). Es el maestro del uso de la razón, puede hacer que el pecado parezca justicia (2 Co. 11:14). Es por eso que nunca debemos tratar de razonar con el diablo, él siempre va a ganar. Lo único a lo que no se puede oponer es a lo que usó nuestro Salvador cuando enfrentó la tentación: “Escrito está...” (Mt. 4:4,7,10).

El diablo intenta corromper la iglesia por medio de los hipócritas (Mt. 13:25; Hch. 5:3). Envía falsos maestros para apartar a la gente del evangelio salvador (1 Ti. 4:2; Mt. 7:15). Trata de acabar con la iglesia por medio de la persecución (Hch. 8:1). Obra sobre los creyentes, explotando su debilidad. El diablo hizo que David, por orgullo, hiciera el censo de su ejército (1 Cr. 21:1); aprovechó la lujuria de David para llevarlo a cometer adulterio y asesinato (2 S. 11); llevó a Ananías y a Safira a ser hipócritas en la iglesia primitiva (Hch. 5:3). Intentó explotar los acontecimientos del arresto y crucifixión de Cristo para destruir la fe de Pedro. Pero Jesús dijo: “Simón, Simón, he aquí Satanás os ha pedido para zarandearos como a trigo; pero yo he rogado por ti, que tu fe no falte; y tú, una vez vuelto, confirma a tus hermanos” (Lc. 22:31,32). Sabemos que Pedro negó tres veces al Señor, pero el Señor le recordó con una mirada (Lc. 22:61); Pedro se arrepintió de su pecado y lloró amargamente.

Para atacar a los creyentes, el diablo tiene aliados dispuestos. Uno es el mundo; Juan escribe: Uno es el mundo; Juan escribe: “Porque todo lo que hay en el mundo, los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida, no proviene del Padre, sino del mundo” (1 Jn. 2:16). El diablo usa al mundo para apartar a los cristianos de Cristo, por el brillo de lo que él ofrece: dinero, poder, fama, sexo. Los malos amigos pueden apartarnos de Cristo; como dice Pablo: “No erréis; las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres” (1 Co. 15:33). El

mundo también odia a Cristo y trata de apartarnos de él por medio de la persecución (Mt. 10:16-23).

El diablo usa religiones demoníacas en el intento de engañar al mundo y oponerse a la iglesia de Cristo. Pablo escribió que el diablo y sus demonios están detrás de toda religión pagana (1 Co.10:20). El satanismo tradicional enfatiza la adoración de un demonio personal mediante un ritual de culto y magia negra (usar el poder de Satanás y sus demonios para hacer daño a otros). Los satanistas modernos suelen rechazar la adoración al diablo, afirman que cada uno se dedica a lo que quiere hacer, sin ningún límite o restricción. De esa manera demuestran que son esclavos del diablo. Aleister Crowley (1875 – 1947) de Gran Bretaña y Anton Szandor LeVey (1930 – 1997) de los Estados Unidos, fueron las fuerzas detrás del satanismo moderno. En 1966, LeVey formó iglesia de Satanás; escribió *la Biblia Satánica* y *Los Rituales Satánicos*. El satanismo apela a la carne del pecador y le dice precisamente lo que él quiere oír. Los símbolos y rituales satánicos se han incorporado en los actos de muchas bandas modernas de rock pesado.

La santería y el vudú son otras religiones conectadas con el diablo y sus demonios. La santería se originó en Cuba y se ha difundido por América. Los practicantes de la santería adoran divinidades paganas que se identifican con santos católico-romanos. Cuando los adherentes a la santería fueron llevados a las plantaciones y forzados a adoptar el catolicismo, continuaron adorando las deidades africanas que disfrazaban como santos católico-romanos. El vudú haitiano es también un entramado en el que se llega a los dioses africanos en busca de ayuda. Los adherentes a esa falsa religión intentan ser poseídos por espíritus. Esa falsa religión fue creada por esclavos salidos del paganismo africano y completada con partes del catolicismo.

Cuando tratemos con los satanistas, debemos reconocer que están engañados por el padre de la mentira; les proclamaremos la victoria de Cristo sobre: el pecado, la muerte, y el infierno. El evangelio tiene el poder para rescatar a las personas de la esclavitud del antiguo enemigo malo. Algunos pueden preguntarse si deberíamos tomarnos la molestia de compartir el evangelio con los satanistas o con los devotos a la santería o el vudú. ¿No han ido demasiado lejos para que haya alguna esperanza para ellos? ¿No dijo Jesús; “No den lo sagrado a los perros, no sea que se

vuelvan contra ustedes y los despedacen; ni echen sus perlas a los cerdos, no sea que las pisoteen (Mt. 7:6)? Jesús dice que cuando compartimos el evangelio con las personas y ellas responden como los cerdos o los perros, ya no tenemos obligación de compartir el evangelio con ellos. Pero, no debemos simplemente descartar a una persona sin intentar llevarle el evangelio. Felipe le proclamó el evangelio a Simón el hechicero (Hch. 8:13); Simón fue llevado a la fe, aunque había estado muy metido en la magia satánica. El hecho de que, después, Simón cayó de la fe no niega el hecho de que el evangelio tuvo un efecto en él.

El diablo tiene otro aliado muy poderoso, nuestra carne pecaminosa. Pablo dice de nuestra carne (naturaleza pecaminosa): “Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo.” (Ro. 7:18). La carne nos tienta a seguir al diablo y coquetea con la tentación. Como dice Santiago: “Cada uno es tentado cuando sus propios malos deseos lo arrastran y seducen. Luego, cuando el deseo ha concebido, engendra el pecado; y el pecado, una vez que ha sido consumado, da a luz la muerte” (Stg. 1:14,15).

Cuando vemos la habilidad, la perversión, y el poder, del diablo y sus aliados, reconocemos que no somos contendores para él. Pero Jesús sí, él venció al diablo por nosotros (Mt. 4:1-11), quitó lo que el diablo puso sobre nosotros, es decir, nuestros pecados. Satanás ya no puede acusarnos ante Dios (Ap. 12.10,11), su poder está destrozado. Por el bautismo, el Señor nos da la fe en Jesús, que mata la naturaleza pecaminosa y hace nacer el nuevo hombre, que no es esclavo del pecado sino siervo de la justicia (Ro. 6:1-14). El Señor nos permite enfrentar la muerte sin temor, porque pagó todos nuestros pecados y vive para resucitarnos a vida eterna (Heb. 2:15). “las puertas del Hades no prevalecerán contra ella”, su iglesia (Mt. 16:18).

Martín Lutero en su gran himno de batalla de la Reforma escribió sobre la confianza que todos los cristianos tenemos en Cristo:

Nuestro valor es nada aquí;
con él todo es perdido.
Mas por nosotros pugnará
de Dios el escogido.
¿Sabéis quién es?”

Jesús, el que venció en la cruz,
 Señor de Sabaot.
 Y pues Él solo es Dios,
 Él triunfa en la batalla.

Aun si están demonios mil,
 pronto a devorarnos,
 no temeremos, porque Dios
 sabrá aun prosperarnos.
 Que muestre su vigor
 Satán y su furor.
 Dañarnos no podrá;
 pues condenado es ya
 por la Palabra santa. (CC 129:2,3)

Posesión demoníaca espiritual y corporal

La Biblia dice que a veces los demonios han afligido corporalmente a personas. En la Biblia se mencionan numerosos ejemplos de posesión demoníaca. En el Antiguo Testamento, el diablo usó el cuerpo de una serpiente cuando tentó a Eva (Gn. 3:1). Dios permitió que Saúl fuera afligido por un espíritu malo, como un juicio sobre él por su apostasía (1 S. 18:10). Jesús encontró muchos casos de posesión demoníaca durante su ministerio, y también los apóstoles (Mt. 4:24; 8:16; 10:8; Mc. 6:13). Entre ellos, fueron notables los dos poseídos de la región de los gadarenos (gerasenos o gergesenos), [gentilicios variantes mencionados en las notas de las traducciones del NT], que se mencionan en Mateo 8:28-34. Marcos 5:1-20 y Lucas 8:26-39, también mencionan el incidente. Una legión de demonios los poseía (Lc. 8:30); la posesión se acompañaba de una fuerza extraordinaria (Mc. 5:3,4).

Jesús echó un demonio de la hija de una mujer sirio-fenicia (Mt. 15:21-28; Mc. 7:24-30). Ella le rogó: “¡Señor, Hijo de David, ten misericordia de mí! Mi hija es gravemente atormentada por un demonio” (Mt. 15:22b). Jesús sanó también a un muchacho de quien Mateo dice que tenía ataques, pero se explica que el problema era producido por posesión demoníaca (Mt. 14:20). Jesús expulsó un demonio de un hombre en la sinagoga de Capernaum (Mc. 1:21-28; Lc. 4:31-37) y un demonio que había dejado mudo a un hombre (Lc. 11:14). Había una mujer poseída por

un demonio, que no podía enderezarse, durante 18 años (Lc. 13:10-13). El ejemplo más notable de exorcismo que hay en los Hechos es cuando Pablo expulsó un demonio de adivinación de una joven en Filipos (16:16-18). Pablo expulsó también demonios de personas en Éfeso, en su tercer viaje misionero (Hch. 19:11,12); fue allí donde los doce hijos de Esceva, un sacerdote judío, trataron de imitar a Pablo y expulsar demonios. Un endemoniado los maltrató a los siete y los sacó de la casa. Dios no les había dado poder a los hijos de Esceva para que lo hicieran.

¿Cuántos de esos poseídos contra su voluntad eran creyentes? Es claro en el caso de la mujer que no podía enderezarse; Jesús la llamó “hija de Abraham” (Lc. 13:16); puede ser que la frecuencia de posesión demoníaca en la época de Jesús fuera una imagen gráfica de la lucha entre Cristo y el demonio y sus fuerzas. También es claro en los muchos relatos de la Escritura, que la posesión demoníaca no era un intento precientífico de explicar una enfermedad o un comportamiento extraño. Los evangelios presentan esos relatos en el relato histórico y objetivo del ministerio de Jesús y de los apóstoles.

La posesión espiritual era común cuando la gente volvía su voluntad a la voluntad del diablo. La Biblia distingue entre la incredulidad, en la que el demonio domina el corazón de la persona, y una situación en la que alguien es un instrumento voluntario del demonio. Dos ejemplos de posesión espiritual son Judas (Jn. 13:27) y Ananías (Hch. 5:3); ambos son ejemplos de cómo el diablo exige un precio terrible a los que le sirven. Judas se suicidó, en su desesperación; y Ananías cayó muerto en el acto cuando Pedro lo confrontó. Ambos fueron al infierno. “La paga del pecado es muerte” (Ro. 6:23).

En relación con este tema, recordemos las palabras de Santiago: “resistid al diablo, y huirá de vosotros” (Stg. 4:7). También, cuando Dios en su sabiduría y amor permite que alguien sea afligido, Pablo nos recuerda: “Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, [...] ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.” (Ro. 8:38,39).

Capítulo 9

La humanidad

A su imagen Dios creó a Adán y a Eva

Los humanos son la corona de la creación visible de Dios; eso se demuestra, primeramente, por el hecho de que a su imagen Dios creó a nuestros primeros padres. Moisés escribe: “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Gn. 1:26-27). Las palabras hebreas para imagen (*tsélem*) y semejanza (*demút*) son sinónimas, ambas destacan lo mismo: Adán y Eva fueron creados a imagen del Dios trino. Las tres personas divinas deliberaron y concurren en este acto. Se debe rechazar la idea de Andreas Osiander (vivió en la época de Lutero) de que Adán y Eva fueron creados solo a la imagen de Cristo. Jesús fue el segundo Adán, no el primero (Ro. 5:14). Jesús asumió nuestra carne.

¿En qué consistió la imagen de Dios? No consistió en semejanza física, Dios es espíritu (Jn. 4:24), y los humanos están hechos de carne y sangre. La imagen de Dios no consistió en que los humanos tienen racionalidad; aun después de caer en pecado, seguimos teniendo la capacidad de razonar, aunque oscurecida por el pecado. Pablo nos dice que la imagen de Dios consistió en: el conocimiento (Col. 3:10), la justicia, y la santidad (Ef. 4:20). La imagen de Dios consistió en el uso y disposición correctos del intelecto de Adán y Eva, de modo que tuvieron perfecto conocimiento de Dios como su amoroso Creador; también tenían perfecto conocimiento de la voluntad de Dios. Así, eran santos, su voluntad estaba en perfecta conformidad con la voluntad de Dios. También eran justos, capaces de llevar a cabo perfectamente la voluntad de Dios. Eran totalmente justos y puros en todo su ser.

Por haber sido bendecidos con la imagen de Dios, Adán y Eva tenían una inteligencia que ningún ser humano ha tenido desde la caída en pecado; eso quedó demostrado cuando Adán les puso nombre a los animales

(Gn. 2:19,20). Por lo tanto, debemos rechazar la idea evolucionista de que los primeros seres humanos eran: brutos, sin capacidad de hablar, y sin valores morales. Nuestros primeros padres fueron la corona de la creación de Dios, tenían la imagen de Dios. También debemos rechazar el error de que Adán y Eva fueron creados en estado de neutralidad moral; ellos deseaban activamente solo lo que Dios quería.

Dios le dio su imagen a Adán y a Eva en el momento en que los creó, no fue un don que les fuera dado después de la creación, como ha enseñado la Iglesia Católica Romana.¹ Adán y Eva fueron creados con ella; cuando cayeron en pecado, perdieron la imagen de Dios y fueron completamente contaminados por el pecado. El intelecto humano ahora está velado, en oscuridad (1 Co. 2:14; 2 Co. 4:3) y nuestra voluntad es hostil a Dios (Ro. 8:7).

La imagen de Dios no constituyó la naturaleza humana; después de la caída en pecado, los humanos siguen siendo humanos; la imagen de Dios era algo que le pertenecía a la naturaleza humana como debería ser, y la perdieron por la caída en pecado. Es parcialmente restaurada por la conversión. El verdadero lugar de la imagen de Dios es el alma. El cuerpo es el órgano del alma, y por eso la imagen de Dios era también evidente en lo que hacía el cuerpo. La Apología de la Confesión de Augsburgo declara:

Así pues, la justicia original debería poseer, no sólo una equilibrada proporción de cualidades físicas, sino también los dones siguientes: Conocimiento más seguro de Dios, temor de Dios, confianza en Dios, o al menos la disposición correcta y poder de hacer estas cosas. Y esto lo asevera la Escritura al decir que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gn. 1:27). ¿Qué significa esto sino que el hombre fue dotado de una sabiduría y una justicia que aprehendían a Dios, y en las que Dios se reflejaba, es decir, que le fueron concedidos al hombre los siguientes dones: Conocimiento de Dios, temor de Dios, confianza en Dios y cosas semejantes? (Ap II:17,18).

La Biblia enseña que los humanos perdieron la imagen de Dios por la caída en pecado. ¿Qué decir de pasajes que parecen atribuir la imagen a un hombre caído? En Génesis 9:6, el Señor dice: “El que derramare sangre

de hombre, por el hombre su sangre será derramada; porque a imagen de Dios es hecho el hombre”. Santiago escribe: “Con la lengua bendecimos a nuestro Señor y Padre, y con ella maldecimos a las personas, creadas a imagen de Dios” (3:9 NVI). La Biblia nos dice que la imagen de Dios, perdida por la caída, se puede renovar en los que Dios lleva a la fe. La mejor interpretación de esos dos pasajes es que describen al hombre como la noble criatura que una vez poseyó la imagen de Dios y en quien la imagen puede ser renovada por medio de la fe en Cristo.

Sobre Génesis 9:6, Lutero escribió: “Esta es la razón fundamental por la que Dios no quiere que un ser humano sea muerto por fuerza de la decisión de un individuo; el hombre es la criatura más noble, no creada como el resto de los animales, sino a la imagen de Dios. Aunque el hombre ha perdido esa imagen por el pecado [...] su condición es, no obstante, tal que puede ser restaurada por medio de la Palabra y del Espíritu Santo”.²

Por la imagen de Dios en ellos, Adán y Eva, antes de la caída, eran inmortales; no hubieran muerto si no hubieran pecado. La muerte entró al mundo por el pecado (Ro. 5:12; 6:23). La muerte no era parte de la sustancia material del cuerpo. La imagen de Dios les permitía a Adán y a Eva tener dominio sobre las criaturas; todas las criaturas le servían con buena disposición al hombre. Desde la caída, el hombre tiene dominio sobre los animales, pero debe hacerlo con tretas y por la fuerza. Los animales también están en rebelión contra sus antiguos amos.

Lutero observó, respecto del dominio que Dios le dio a Adán y a Eva sobre la creación:

Todos los animales y hasta la tierra, con todo lo que dio, están puestos bajo el dominio de Adán a quien Dios por un mandato verbal expreso puso sobre toda la creación animal. Adán y Eva oyeron personalmente las palabras cuando Dios dijo: “dominen”. Por lo tanto, al desnudo ser humano—sin armas ni muros, hasta sin ropas, solamente en su carne al descubierto—le fue dado el dominio sobre todas: las aves, los animales salvajes, y los peces.

Hemos perdido hasta esa pequeña parte de la imagen divina, de modo que no tenemos ni un asomo de la plenitud del gozo y dicha

que derivaba Adán de la contemplación de las criaturas animales... ¿Quién puede imaginar que, por ese aspecto de la naturaleza divina, cuando la tenían, Adán y Eva tenían comprensión de todas las disposiciones de los animales, de sus temperamentos y de todas sus fuerzas?...

Por lo tanto, conservamos el nombre y la palabra “dominio” con un título escueto, pero la sustancia misma se ha perdido casi totalmente.³

Adán y Eva tenían la imagen de Dios. Claramente lo enseña Génesis 1:26,27. El hombre y la mujer eran iguales en su posición a los ojos de Dios. Las mujeres de nuevo tienen la imagen de Dios cuando Dios las convierte, como pasa con los hombres. Los encratitas, una secta gnóstica del siglo 2, negaban que Eva poseyera la imagen de Dios. Actualmente, algunos se han ido en la dirección opuesta, han hecho equivalentes el estado de igualdad con la igualdad en roles. Es cierto que Eva compartió con Adán el dominio de la creación; pero ella fue creada como ayuda para Adán (Gn. 2:18). Así, aunque Dios les dio a Adán y a Eva la imagen divina, también les dio diferentes papeles para desempeñar en la creación. Este hecho claramente lo manifiesta el apóstol Pablo en el Nuevo Testamento (1 Co. 11:9; 14:35; 1 Ti. 2:12).

Los humanos estamos constituidos por cuerpo y alma

Moisés dice que “Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente” (Gn. 2:7). Los humanos, por tanto, estamos integrados por dos partes: cuerpo y alma. Jesús dice: “Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno” (Mt. 10:28). Las palabras alma y espíritu, se usan indistintamente para la misma entidad. Salomón escribe: “y el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que lo dio” (Ec. 12:7).

Algunos han tratado de distinguir entre alma y espíritu, dicen que el alma es el principio más bajo de la vida, que los humanos tienen en común con los animales, y que el espíritu es el principio espiritual que distingue al hombre de los animales. Pero, tanto el alma como el espíritu se refieren a la misma entidad. María dijo: “Engrandece mi alma al Señor; y mi

espíritu se regocija en Dios mi Salvador” (Lc. 1:46,47). La creencia de que los humanos están compuestos de dos partes, cuerpo y alma, se llama *dicotomía*. La creencia de que los humanos están compuestos de tres partes—cuerpo, alma, y espíritu—se llama *tricotomía*.

El alma tiene varias funciones: le da vida al cuerpo (Gn. 2:7); es inmortal. El cuerpo vuelve al polvo (Gn. 3:19), pero el alma vive después de la muerte (Ec. 12:7; Lc. 23:46; Hch. 7:59). La Escritura habla de la muerte como el momento en que el alma se separa del cuerpo. El alma les da a los humanos la capacidad racional. El salmista escribió que su espíritu inquiría (Sal. 77:6); eso indica inteligencia. El alma les permite a los humanos tener emociones; el salmista pregunta: “¿Por qué te abates, oh alma mía, y te turbas dentro de mí?” (Sal. 42:5a). Jesús dijo: “Mi alma está muy triste, hasta la muerte” (Mt. 26:38). El alma nos da la personalidad (Sal. 77:2). El alma convertida puede entrar en comunión espiritual con Dios. El alma del creyente desea cantar alabanzas a Dios. (Sal. 35:9).

Los críticos de la Biblia han dicho que las enseñanzas bíblicas sobre el alma se derivaron de la filosofía griega; dicen que el Antiguo Testamento no contenía el concepto de alma hasta que cayó bajo la influencia de la filosofía griega. Dicen que el concepto de alma en el Nuevo Testamento no vino de la revelación que Dios dio en el Antiguo Testamento, sino de la influencia de los filósofos griegos. Esos críticos cuestionan la enseñanza bíblica sobre el alma, y muchos de ellos han llegado a negar la existencia del alma.

La posición de que la enseñanza bíblica sobre el alma se derivó de los griegos, tiene dos fallas serias.

La primera es que el Antiguo Testamento contiene muchas referencias al alma; el Antiguo Testamento usa básicamente cuatro términos hebreos para referirse al alma: *néfesh*—de las más de 750 veces que aparece en el Antiguo Testamento, 326 se traduce alma en la Reina Valera 1960 (RVR)—. *neshamáh*, *nedibáh* (Job 30:15, en KJV), y *rúaj*,—que de 368 ocurrencias [378 según Strong], 222 se traducen “espíritu” en RVR.⁴ En varias versiones se habla del alma como “vida” (Jer. 38:16). Eso nos dice que las funciones por las cuales se sostiene o se fortalece la vida, vienen del alma (Jer. 31:25; Is. 55:2,3). La Biblia habla del alma como del asiento de las emociones (Gn. 34:3). El estudio de esas palabras y conceptos

muestra que se encuentran a lo largo del Antiguo Testamento; muchas veces en el Pentateuco, escrito por Moisés, y muestran que Moisés entendía el concepto de alma en el mismo sentido que lo entendieron escritores posteriores del Antiguo Testamento.

Segunda, cuando uno mira el concepto de alma en la filosofía griega, es claro que los griegos no entendían el alma y su relación con el cuerpo de la manera como la enseña la Biblia. La Biblia enseña que el alma anima (da vida) el cuerpo, que el alma es responsable de sus actos, que el cuerpo y el alma volverán a ser unidos en la eternidad, en el cielo o en el infierno. Pero Homero (poeta épico griego que se ha datado entre 1100 y 800 a.C.) dijo que el alma tiene una existencia secreta e independiente en el cuerpo; a la muerte del cuerpo, el alma se retira. No ejerce ninguna función del espíritu humano, sea pensamiento o emoción. Después de la muerte, el alma va al Hades (el mundo subterráneo), donde es incapaz de aflicción ni afecto. Esa descripción de la de la vida después de la muerte es abismalmente diferente cuando se compara con la condición de los santos en el cielo, descrita en Apocalipsis 7. Además, el concepto homérico niega la reunión del cuerpo y el alma después de la muerte.

El concepto de la inmortalidad del alma se enseñaba en el culto de Dionisio (el dios griego del vino y el teatro) en Tracia. Los seguidores de ese culto enseñaban que el alma tenía inmortalidad, pero solo por medio de sucesivas reencarnaciones (en las que el alma, después de una existencia previa, entraba en un nuevo cuerpo). El culto a Orfeo (el poeta y músico de la mitología griega) hacia el 400 a.C., consideraba al cuerpo como la prisión del alma. Los ciclos de reencarnación se consideraban, entonces, como un castigo o disciplina para el alma, hasta que se liberara del cuerpo y viviera eternamente en el dios que llena el universo. Esa posición enseña la reencarnación, que la Biblia no enseña y ciertamente condena. Además, enseña un sistema de salvación por las propias obras, y la salvación no es más que librarse del cuerpo. Cristo está perdido para todo el sistema.

Algunos filósofos griegos concebían el alma como una simple función de los varios elementos del cuerpo o como una individualización efímera de una sustancia o fuerza primaria. Cuando terminaba la individualización, no seguía nada; no había vida después de la muerte. Sostenían esa posición: Tales de Mileto (m. 546 a. C), Heráclito (m. 475 a.C.), y Epicuro

(m. 270 a.C.). Los que aceptaban esa idea no aceptaban la inmortalidad del alma; cuando uno muere, eso es todo, no hay nada más.

El concepto de Platón (m. 347 a.C.) era que el alma es inmortal y preexistente. El cuerpo es prisión para el alma. Al morir, el alma es juzgada y enviada al cielo como recompensa, o debajo de la tierra durante mil años, como castigo. Luego es obligada a entrar en un nuevo cuerpo. La naturaleza del nuevo cuerpo era determinada por la conducta de la persona en esta vida. El alma debe pasar por una serie de transmigraciones en las que puede descender a un animal o ascender a ser más noble. Inevitablemente, los malvados eran lanzados al tártaro (el concepto griego del infierno), mientras que los que fueron suficientemente buenos podían ser liberados del cuerpo y partir hacia el reino del ser puro.

Había básicamente cuatro posiciones sobre el alma en la filosofía griega:

1. La animista, que creía que después de la muerte se convertía en una sombra que tenía: pensamiento, voluntad, actividad, y poder para ayudar o causar daño a los vivos (se encuentra en Homero y Hesiodo—700 a.C.).
2. La posición de que el alma es un fantasma inconsciente, indefenso, después de la muerte (la opinión homérica corriente).
3. La posición de que el alma no tiene ninguna existencia después de la muerte (Tales, Heráclito, Epicuro).
4. La posición de que el alma es un ser espiritual inmortal que lucha por liberarse después de ciclos de reencarnación (culto órfico y Platón).

Aun un estudio informal de las enseñanzas de la filosofía griega sobre el alma indica que son totalmente diferentes de la enseñanza bíblica. La Biblia enseña: el origen del alma, su esencia, y sus capacidades, mucho antes de que los filósofos griegos entraran en la escena. Las ideas de los griegos fueron probablemente un remanente nublado por el pecado, de lo que Dios le reveló a su pueblo en el tiempo del Antiguo Testamento. La Biblia no tomó de los griegos su enseñanza sobre el alma.

La raza humana tiene una cabeza

Toda la raza humana desciende de Adán (Ro. 5:12; 1 Co. 11:8). Eso tiene un gran significado teológico. Adán fue verdaderamente el representante

de toda la raza humana; de él descendemos todas las personas; hasta Eva vino de Adán. Cuando Adán pecó, cayó toda la raza humana. Todos llevamos la culpa de Adán; la condenación que vino sobre él por causa de su pecado viene también sobre nosotros, porque todos hemos pecado en Adán. Si alguien objetara diciendo que no es justo que se nos culpe por el pecado de Adán, tendríamos que decirle que también es injusto que se nos acredite la justicia de Cristo (Ro. 5:12-19). Adán es la cabeza de la cual brotó toda la raza humana; y Adán y Eva fueron nuestros primeros padres.

La evolución niega esta verdad, enseña que los humanos descienden de los animales. Los evolucionistas dicen que hay muchas fuentes de las que descendió la raza humana. Las iglesias que han aceptado la teoría de la evolución también han rechazado el relato histórico de Adán y Eva, como nuestros primeros padres. Un moderno erudito católico romano escribió: “La posición oficial de la iglesia es que toda explicación del origen y desarrollo de la especie humana es aceptable mientras no excluya a Dios del proceso creador, y en particular, el papel de Dios en la creación del alma humana”.⁵

El *Catecismo de la Iglesia Católica Romana* habla de Adán y Eva como nuestros primeros padres, pero dice también que la iglesia interpreta el “simbolismo del lenguaje bíblico, de manera auténtica”.⁶ Niega la historicidad de Génesis 3, donde dice: “El relato de la caída (Gn. 3) utiliza un lenguaje hecho de imágenes, pero afirma un acontecimiento primordial, un hecho que tuvo lugar *al comienzo de la historia del hombre*. La Revelación nos da la certeza de fe de que toda la historia humana está marcada por el pecado original libremente cometido por nuestros primeros padres.”⁷ Note que no dice que Adán y Eva fueron realmente nuestros primeros padres.

Compare eso con una declaración, hecha unos 30 años antes, en una publicación que tenía el sello oficial de aprobación de la Iglesia Católica Romana:

El autor del Génesis enseña el hecho de que Dios es el creador del mundo y de todas las cosas que hay en él. Su propósito no es enseñar *cuándo* o *cómo* creó Dios el mundo, las plantas, los animales y el hombre. No es un *historiador ni un científico, sino un maestro religioso*, que usa una

forma literaria para enseñar *la verdad* religiosa de que todas las cosas deben a Dios su existencia. [Nota del autor: Note que distinguen entre verdad y hecho]. No narra los eventos en orden cronológico ni de manera científica, simplemente enseña a gente corriente, en lenguaje familiar para ellos, que Dios creó todas las cosas y que descansó el sábado. Los católicos *no necesitan aceptar la interpretación literal de “día”* como “24” horas. El escritor presenta la historia de la salvación y *no historia en el sentido moderno* del término. Puso los eventos en el marco del día judío de 24 horas, que iba del atardecer al amanecer, y emplea esta forma literaria como una ayuda ingeniosamente dispuesta para la memoria, con el objeto de propiciar la observancia del sábado.⁸

Cuando la gente acepta el método histórico crítico de interpretación bíblica, que oficialmente tiene la Iglesia Católica Romana (en la encíclica *Divino Afflante Spiritu*, de 1943, promulgada por Pío XII, en un documento de 1964, promulgado por la Comisión Bíblica Pontificia, titulada *Instrucción sobre la Verdad Histórica de los Evangelios*; en los documentos del Vaticano II, y en el *Catecismo de la Iglesia Católica*),⁹ no sorprende que pusieran a Adán y a Eva en la misma categoría de las figuras legendarias de la mitología griega. El problema es: ¿también Cristo? Porque si Adán fue mítico, entonces, ¿qué decir del “segundo Adán”, Jesucristo? Eso no fue mucho antes de que también él fuera desechado como una simple persona “legendaria”. Es por eso que el rechazo del relato bíblico de la creación como evento histórico tiene consecuencias calamitosas. Si uno manipula la Escritura, finalmente manipula a Cristo y está en peligro de perder la salvación.

Dios usa a los padres como agentes de procreación

Cuando Dios creó a Adán y a Eva, “los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla” (Gn. 1:28). Dios le dio a la humanidad la capacidad de reproducirse; esa es la obra divina de preservación (Job 10:8-12; 33:4; Sal. 119:73; 139:13,14). Dios le da la vida a cada niño que se concibe; pero ¿cómo recibimos el alma? ¿Nos la da Dios directamente? ¿Nos da Dios el alma por medio de nuestros padres? Parece que Dios usa a los padres y el acto de propagación para darles el alma a los nuevos infantes. Eso está de acuerdo con el hecho de que el pecado original pasa de padres a hijos (Sal. 51:5, Jn. 3:6). Esta posición, de que Dios le da el alma a cada nuevo hijo por medio de la propagación

de los padres, se llama *traducianismo*. También la apoya el hecho de que el escritor a los hebreos dice que Leví estaba en el cuerpo de Abraham cuando Abraham le dio la décima parte de lo que tenía a Melquisedec (Heb. 7:10).

Parece que también los escritores de la Fórmula de Concordia apoyaban la posición del traducianismo; escribieron:

La naturaleza humana se trasmite, juntamente con este defecto y corrupción, a todos los hombres que son concebidos por sus padres y nacen de ellos de un modo natural. Pues desde la Caída, la naturaleza humana no es primeramente creada pura y buena y sólo después es corrompida por el pecado, sino que, en el primer momento de nuestra concepción, es pecaminosa y corrupta la semilla de la cual es formado el hombre. Además, el pecado original no es algo que existe de por sí, independiente o aparte de la naturaleza corrupta del hombre, ni tampoco es la esencia (FC DS I: 27,28).

Otros han dicho que las almas son emanación de Dios. Esta posición, de que las almas son una parte de Dios, se llama *emanacionismo*. Pero, es contraria a la Escritura. La Escritura dice que Dios puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno (Mt. 10:28). Es ridículo creer que Dios destruiría una parte de sí mismo. Algunos han sostenido la posición llamada *preexistencismo*. Esta posición sostiene que Dios creó una gran cantidad de almas cuando hizo el mundo. Cuando se conciben los niños, las almas vienen de ese “banco de almas” y entran en los cuerpos creados para ellas. Es la posición de los mormones. El mormonismo, en el pasado, promovió la poligamia, con el propósito de aumentar en número de cuerpos que recibieran las almas que ya habían sido creadas. En la Biblia no hay apoyo para esta posición, que tampoco trata del pecado original. O Dios hubiera tenido que crear una multitud de almas perversas, o los humanos nacerían con todos sus poderes espirituales intactos. Ambas posiciones son contrarias a la Biblia.

Finalmente, hay una posición llamada *creacionismo*, según la cual Dios crea un alma directamente para cada nuevo cuerpo. Pero, esta posición no explica cómo pasa el pecado original de los padres a los hijos; o hace responsable a Dios del pecado original cuando crea un alma contaminada

para un nuevo cuerpo, o niega el pecado original. La Iglesia Católica Romana adopta oficialmente el *creacionismo* y rechaza el *traducianismo*.¹⁰

La caída en pecado

*El estado de Adán y Eva antes de la caída en pecado:
podían obedecer o desobedecer a Dios*

El mal no es algo que Dios haya creado como una opción para el hombre. El mal entró a este mundo cuando nuestros primeros padres optaron por desobedecer a Dios. Ellos tenían la capacidad de desobedecer a Dios, lo mismo que la de obedecerle. ¿Por qué creó Dios a Adán y a Eva con libre albedrío, por el cual podían desobedecerle? Debemos tener cuidado de no intentar mirar dentro de la mente de Dios, para especular sobre sus motivos, o para encontrarle defectos en lo que hizo. Se ha dicho que Dios no quería autómatas, que quería que la corona de su creación pasara del estado de santidad en que fueron creados, a un estado en el que le obedecieran conscientemente, que quería que las personas lo amaran y le sirvieran libremente, por decisión propia. Pero, todo lo que en últimas podemos decir es que Dios actuó como lo hizo por sus buenos propósitos. Adán y Eva tenían la capacidad de obedecer a Dios o desobedecerle. Cuando nuestros primeros padres optaron por desobedecer a Dios, el pecado entró en el mundo.

*Adán y Eva cayeron en pecado
por desobedecer a Dios en pensamiento, palabra, y obra*

Génesis 3 presenta un relato objetivo de la caída en pecado. El Génesis (dividido en diez secciones históricas) presenta historia real, no presenta folclor, ni mito ni leyenda. El que diga: “No tiene importancia si Génesis 3 es hecho o ficción, lo que verdaderamente importa es que Génesis 3 nos dice que los humanos tienen la inclinación a echar a perder las cosas”, está en camino de perder la fe cristiana. Si Adán y Eva no son reales, no pasará mucho antes de que no reconozcan a Jesús como lo presentan verdaderamente los cuatro evangelios. ¡Manipule la Escritura, y manipulará a Cristo!

Moisés comienza Génesis 3, diciendo que la serpiente era más astuta que todos los animales del campo que Dios había hecho. Ya hemos visto que

Eva trató con más que una serpiente. Pablo dice: “Pero temo que como la serpiente con su astucia engañó a Eva, vuestros sentidos sean de alguna manera extraviados de la sincera fidelidad a Cristo” (2 Co. 11:3). ¿Qué tan pronto, después del sexto día de la creación, vino el diablo a tentar a Eva? No lo sabemos, la tentación pudo haber ocurrido en algún momento del séptimo día. Al finalizar el sexto día, Dios evaluó toda la creación y dijo que todo era “bueno en gran manera” (Gn. 1:31). En algún momento, después del sexto día, el diablo optó por desobedecer a Dios, como también los ángeles que optaron por seguirlo. El diablo y sus ángeles perdieron su estado primigenio en el cielo y fueron reservados para el juicio del último día (Judas 6). Sin embargo, Satanás, entró en Edén para tentar a Eva.

La tentación de Satanás reveló que él es el padre de la mentira; trató de poner duda sobre el mandato de Dios o sobre la bondad de Dios; mintió cuando negó que el hombre moriría si desobedecía a Dios. Satanás también reveló que es asesino, porque sus actos tenían la intención de desviar a Eva y poner a la humanidad bajo el juicio de Dios. Satanás le dijo a Eva: “¿Es verdad que Dios les dijo que no comieran de ningún árbol del jardín?” (Gn. 3.1 NVI). Esa pregunta tenía la intención de hacer que Eva dudara de si en realidad Dios había dado ese mandato. “¿Es verdad que Dios les dijo?” sigue siendo la pregunta favorita del diablo. ¿Es verdad que Dios dice que el aborto es pecado? ¿Es verdad que Dios dijo que la eutanasia activa es mala?” Como buenos hijos de Dios, iremos a su Palabra para ver lo que dijo exactamente, y luego seguiremos en esa Palabra por gratitud a Jesús, quien nos salvó de nuestros pecados.

La otra tentación que puso Satanás en la pregunta fue esta: “Si Dios realmente dijo eso, entonces no es bueno”. El diablo procuró socavar la confianza de Eva en Dios como su amoroso Creador. Con esa táctica logró el éxito: “Y la mujer respondió a la serpiente: Del fruto de los árboles del huerto podemos comer; pero del fruto del árbol que está en medio del huerto dijo Dios: No comeréis de él, ni le tocaréis, para que no muráis” (Gn. 3:2,3). Eva repitió correctamente que Dios les había dado permiso de comer de todo árbol del jardín; también repitió correctamente que Dios les había prohibido comer del árbol que estaba en medio del jardín. La han criticado severamente por haber dicho “ni le tocaréis”; muchos han dicho que Eva le agregó a la Palabra de Dios. Pero podríamos tomar lo que agregó Eva como un indicio de que sabía que tocar el fruto

hubiera sido el primer paso para comerlo. Y no fue esa afirmación la que atacó el diablo, sino la última afirmación “para que no muráis”. No era la declaración de obediente y amorosa obediencia al amoroso y atento Creador, sino la motivación del temor, el horror, y la necesidad. Eso fue lo que el diablo impugnó.

El diablo respondió con una mentira absoluta, dijo: : “No moriréis; sino que sabe Dios que el día que comáis de él, serán abiertos vuestros ojos, y seréis como Dios, sabiendo el bien y el mal” (Gn. 3:4b-5). La tentación básica del diablo al hombre tiene el propósito de destronar a Dios y entronizarse él. Sea que el hombre quiera ser adorado como Dios o que el hombre determine que se apartará de Dios, siempre está tratando de ser Dios. También es importante notar que el diablo hace grandes promesas, pero entrega lo opuesto de lo que promete. Satanás les prometió a Adán y a Eva que conocerían en bien y el mal; lo hicieron, porque supieron que el bien era algo que habían perdido, y el mal en lo que se habían convertido. El diablo les prometió: alegría y felicidad, absoluta independencia y libertad; lo que recibió la humanidad fue: pesar, enfermedad, pruebas, muerte, y esclavitud al pecado y a sus propios apetitos. Recordaremos esto cuando evaluemos lo que el diablo promete darnos por medio del pecado.

Eva había pecado antes de comer el fruto prohibido; su motivación había sido el temor, no el amor. Vio que el fruto era bueno para comer, su voluntad ya no estaba en armonía con la de Dios, porque él había dicho que el fruto del árbol no era bueno para comer. El fruto se hizo agradable a los ojos de Eva, el deseo y la codicia llenaron su corazón; quería lo que Dios había prohibido, y su corazón se llenó del deseo de desobedecerle. Creyó que el árbol era deseable para ganar sabiduría; quería ser Dios por sí misma. Rechazó la sabiduría de Dios al prohibir el fruto del árbol, a favor del deseo de ser más sabia que Dios. Por lo tanto, tomó el fruto y lo comió. Ese acto reveló que su corazón estaba alienado de Dios y contaminado por el pecado.

No sabemos qué clase de fruto había en el árbol; la antigua idea de que era una manzana es pura especulación. No es que el fruto del árbol tuviera algún poder especial, ese fruto estaba asociado al mandato de Dios. (Por cierto, sorprende que muchos críticos de la Biblia acusen de estúpidos a los cristianos por creer que Eva pecó por comerse “una manzana”. Si esos críticos no pueden entender correctamente esta parte

del relato, en cuanto a lo que Eva comió, ¿cómo podrían llegar a entender el resto del relato? Obviamente, fuera del poder del Espíritu Santo, que los convierta, no pueden).

Eva le dio del fruto a Adán, que estaba con ella. No sabemos por qué Adán no se pronunció contra la tentación de Satanás. Podemos decir que se dejó guiar, cuando era él el que debía guiar. Eva asumió el liderazgo, cuando debía ser seguidora. Tanto el hombre como la mujer se salieron de los papeles que Dios les dio en la creación; a eso se refiere el Señor en la disciplina que les impuso por causa del pecado.

Es obvio que Adán y Eva perdieron de inmediato la imagen de Dios. Vieron la desnudez de cada uno y trataron de cubrirse entretejiendo hojas de higuera; estaban desnudos antes de la caída en pecado, y eso no los molestaba; ahora, por causa del pecado, tenían vergüenza. Los sentimientos de culpa y de vergüenza los obligaron a cubrir lo que Dios creó como parte de su buena creación.

Parte de la imagen de Dios era que Adán y Eva conocían a Dios como su amoroso Creador; después del pecado lo vieron como su enemigo. Oyeron al Señor caminando por el jardín. Los ángeles buenos del cielo siempre contemplan el rostro de Dios (Mt. 18:10); están confirmados en santidad y se deleitan de estar en la presencia de Dios. Adán y Eva se llenaron de culpabilidad y temor cuando oyeron que Dios se acercaba y trataron de salvarse por sus propios esfuerzos. Trataron de esconderse de Dios entre los árboles del jardín. La pregunta que le hizo Dios a Adán “¿Dónde estás tú?” (Gn. 3:9), no la hizo porque no supiera donde estaban Adán y Eva, sino para llamar a sus criaturas al arrepentimiento. El Buen Pastor buscaba las ovejas perdidas.

La respuesta de Adán es reveladora, nos dice que Adán estaba lleno de culpabilidad, sabía que había violado la voluntad de Dios. Estaba lleno de temor, temía estar delante de su santo Creador. La siguiente pregunta del Señor también tenía el propósito de llevar a sus criaturas al arrepentimiento, Dios sabía lo que habían hecho Adán y Eva. La respuesta de Adán indicó que era un pecador impenitente, que no iba a reconocer su culpa. Culpó a Eva por su pecado, pero primero culpó a Dios, es como si le hubiera dicho, “Todo es culpa tuya, Dios, tú me diste esta mujer, yo no te la pedí”. El intento de culpar a Dios y a Eva de su pecado

es el primer ejemplo de lo que llamamos “echarle a otro el muerto”. Eva también trató de culpar a la serpiente, era culpa de ella. Hasta hoy, la gente sigue queriendo culpar a alguien de sus pecados, especialmente a Dios. Santiago responde a esto así: “Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal, ni él tienta a nadie; sino que cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido. Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da a luz el pecado; y el pecado, siendo consumado, da a luz la muerte” (Stg. 1:13,14).

Es importante notar que cuando Adán y Eva no amaron a Dios como debían, tampoco se amaron uno a otro como debían; Adán estaba dispuesto a sacrificar a Eva para salvar su pellejo. La falta de amor que manifestamos hacia el otro es simplemente un síntoma de la falta de amor a Dios.

Por causa del pecado, ahora las personas nacen en este mundo espiritualmente ciegas (1 Co. 2:14), no ven la necesidad del Salvador. Imaginan vanamente que, si algo está mal en su relación con Dios, pueden enderezarlo. Las personas están por naturaleza muertas en pecado (Ef. 2:1), no pueden hacer nada para salvarse. También por su naturaleza las personas son enemigas de Dios (Ro. 8:7), su voluntad es activamente hostil a la voluntad de Dios. Ese fue el estado al que cayó la corona de la creación de Dios, hecha a su imagen.

Casi podemos oír la risa satánica en este punto del relato; Satanás vio a Adán y a Eva en su caído y corrupto estado, y se regocijó por el descalabro que le había traído a la buena creación de Dios. Pero, su regocijo duró poco, el Señor intervino con la intención de llevar a cabo su propósito para la salvación de estas criaturas ahora caídas. Anunció la futura derrota del diablo. La serpiente se arrastraría sobre su vientre y comería el polvo de la tierra. Si la serpiente caminaba antes, no es importante; lo que importa es que la reptación de la serpiente iba a ser un símbolo perpetuo de la derrota de Satanás. La mujer, que ahora era su aliada, se iba a convertir en su enemiga. Dios iba a poner enemistad entre la mujer y el diablo. Aunque Satanás iba a producir la dolorosa crucifixión de Cristo, su semilla, Cristo iba a producir la derrota de Satanás por medio de su sufrimiento vicario por los pecados del mundo. Génesis 3:15 es lo que llamamos el proto evangelio, la primera promesa del evangelio.

Dios, en su amor, anunció su plan para salvar a la humanidad caída. Todo el Antiguo Testamento es el desarrollo de esta primera promesa del evangelio. No hay noticia más dulce en el mundo, Dios envió a su Hijo a salvar el mundo, a salvarme a mí.

El pecado tuvo trágicas consecuencias en la vida de las criaturas de Dios. Esas consecuencias hicieron difícil la vida en este planeta y afectaron: a la humanidad, al mundo animal, y la misma creación inanimada. El Señor le anunció a Eva que iba a tener dolor al dar a luz. Esa es una descripción de lo que iba a ocurrir; si las mujeres toman calmantes durante el alumbramiento, no desobedecen el mandato de Dios; con o sin analgésicos, el alumbramiento sigue lleno de dolor. Cuando la mujer guió a Adán, ella se salió del rol que Dios le dio. Ahora, como resultado del pecado, su deseo será para su esposo, y él se enseñoreará sobre ella. Eso no es un mandato para que los esposos se enseñoreen sobre sus esposas, es la descripción de lo que harán los hombres por causa del pecado. En lugar de guiar con una disposición como la de Cristo, con frecuencia los hombres gobiernan como dictadores. Es así como el pecado ha contaminado el corazón de quien Dios quiso que fuera un amoroso líder.

El Señor le dijo a Adán que la tierra era ahora maldita por causa del pecado; ya no iba a cooperar con el hombre. La constante insurrección de la tierra le iba a recordar, al que debía enseñorearse, que abandonó ese privilegio. La maleza iba a luchar con él por las cosechas que tratara de cultivar. El trabajo iba a ser difícil; la vida, llena de aflicciones. Finalmente, la humanidad regresará al polvo del que fue formada.

Pablo nos dice que la paga del pecado es muerte. Cuando Adán y Eva desobedecieron a Dios, la muerte vino sobre la humanidad (Ro. 5:12). Hay tres tipos de muerte, que son resultado del pecado:

1. Muerte temporal, es la separación del cuerpo y el alma (Ec. 12:7).
2. Muerte espiritual, el alma es separada de Dios, por el pecado (Is. 59:2).
3. Muerte eterna, es la condenación eterna (Mt. 25:41).

“Y llamó Adán el nombre de su mujer, Eva, por cuanto ella era madre de todos los vivientes.” (Gn. 3:20). Esto es un indicio de que Dios convirtió a Adán y a Eva por medio del evangelio que les proclamó. Por medio

de Eva vendría el que iba a traer vida y salvación a la humanidad. Dios reclamó como suyos a Adán y a Eva, aunque ahora estarían viviendo en un mundo enormemente alterado.

Dios hizo vestidos de piel para Adán y Eva; ellos necesitaban algo para protegerse del ambiente hostil en que se había convertido el mundo. Los animales también sufrieron como resultado del pecado. En un poco de ironía divina, el Señor tomó consejo consigo mismo para expulsar al hombre del jardín. Uno casi puede visualizar al Señor moviendo la cabeza, diciendo: “El hombre quería conocer el bien y el mal; bueno, ya lo conoce, bien es lo que perdió y mal es en lo que se convertido”. Por eso Dios expulsó al hombre del jardín y puso un querubín para custodiar el camino al árbol de la vida. La humanidad no debía comer del fruto de ese árbol y vivir para siempre en estado de pecado.

Así termina el más triste capítulo de la historia de la humanidad. La caída en pecado ha corrompido a la humanidad, y a la buena creación de Dios, y ha convertido este mundo en un “valle de lágrimas” (CW 64:2). ¡Gracias sean dadas a Dios, porque nos amó tanto que envió a su único Hijo a este mundo, para salvarnos! Cristo compartió nuestra humanidad “para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, 15y librar a todos los que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre” (Heb. 2:14b,15).

La ley de Dios revela el pecado

Cuando Dios creó a Adán y a Eva, puso en el corazón de ellos el conocimiento de su ley (Ro. 2:15). Ese conocimiento de la voluntad de Dios fue nublado, pero no destruido por la caída en pecado. Desde Adán hasta Moisés, Dios no dio un recuento escrito de su ley (Ro. 5: 12-14); todos aquellos a quienes no se les dio un recuento escrito de la ley, serán juzgados con base en la ley que Dios escribió en su corazón, “dando testimonio su conciencia”. Sin embargo, Dios le dio un recuento escrito especial de su voluntad al pueblo de Israel en el monte Sinaí, que incluía los Diez Mandamientos, y mucho más. También incluía leyes sobre los ritos ceremoniales y leyes sobre las responsabilidades civiles.

El código legal que dio Dios en el Sinaí le fue dado solo al pueblo de Israel, y debía perdurar solo hasta la venida de Cristo; servía para

mantener intacta a Israel como nación hasta que se cumpliera su misión de producir al Salvador. Este código legal: les recordaba a los israelitas la necesidad del Salvador, inspeccionaba su carne pecaminosa, los guiaba a una respuesta agradable a Dios por la misericordia divina, y describía la venida del Salvador. Pero, nadie en el Antiguo Testamento podía ser salvado por la obediencia a ese código de leyes. Los del Antiguo Testamento fueron salvos por la fe en Jesucristo, como lo somos nosotros. La promesa del Salvador fue dada por el pacto que Dios hizo con Abraham (Gn. 15). Algunos han dicho que el Antiguo Testamento es un testamento de ley y que el Nuevo Testamento es un testamento del evangelio. Eso es un error, ambos testamentos contienen ley y evangelio. Si el Antiguo Testamento contuviera solo la ley, la gente hubiera sido salvada por sus obras; si el Nuevo Testamento contuviera solo evangelio, la gente no vería la necesidad del Salvador.

Podemos resumir las diferencias entre los dos grandes pactos del Antiguo Testamento, de la siguiente manera:

| Pacto con Abraham | Pacto con Israel en el monte Sináí |
|--|--|
| 1. <i>Unilateral</i> (una sola parte) Dios le prometió a Abraham que de su descendencia vendría el Salvador. | 1. <i>Bilateral</i> (dos partes) Dios hizo este pacto solo con Israel (Éx. 19:5,6). |
| 2. <i>Incondicional</i> Abraham no tenía que cumplir ninguna condición. Él estaría muerto y enterrado cuando se cumpliera la promesa de Dios (Gn. 15:15). | 2. <i>Condicional</i> Israel tenía que cumplir condiciones (Éx. 19:5). Si Israel no cumplía las condiciones del pacto, este se consideraría terminado (Dt. 27:26). |
| 3. <i>Evangelio</i> El pacto con Abraham se relacionaba con la promesa del Salvador (Gn. 12:3). Fue por la fe en el Salvador que vendría que fueron salvados los creyentes del Antiguo Testamento (Gn. 12:13, 15:6; Ro. 4:3, Gal 3:6). | 3. <i>Ley</i> El pacto con Israel contenía muchas leyes: morales, ceremoniales, y civiles (Éx. 19:5,8). Estas leyes contenían sombras e imágenes del Salvador que vendría (Col. 2:16,17). Sin embargo, el pacto seguía siendo un pacto de ley. |
| 4. <i>Para toda la humanidad</i> La promesa del Salvador, dada a Abraham, no era solamente para él y sus descendientes. Todos los que creen en el Salvador que vendría tienen vida eterna (Gn. 12:3). | 4. <i>Solo para Israel</i> Dios pronunció las palabras del pacto a Israel desde el Monte Sináí (Éx. 19:5,6). Los demás estaban sujetos a la ley escrita por Dios en sus corazones. |
| 5. <i>Permanente</i> El pacto con Abraham se cumplió con el nuevo pacto, cuando Dios envió a su Hijo, y, por causa de él, nos ha perdonado todos nuestros pecados (Jer. 31:31-34; Heb. 8:8-12). | 5. <i>Temporal</i> Tendría validez hasta que Cristo completara su obra (Col. 2:16,17; Gl. 3). Su obra está completamente realizada. No estamos sujetos a la Ley de Moisés. |

Debemos notar que hoy estamos obligados por la ley que Dios escribió en el corazón de Adán y de Eva, y que nos ha revelado en el Nuevo Testamento. No estamos obligados por las palabras de la ley dada a Israel en Éxodo 20. El Tercer Mandamiento le dijo a Israel que adorara el Sábado; nosotros podemos adorar cualquier día. El Cuarto Mandamiento les prometió a los israelitas larga vida en la Tierra de Promisión; se nos ha prometido larga vida en la tierra (Ef. 6:3). A los israelitas se les prohibió tratar de adquirir la herencia del prójimo (Nm. 36:7; 1 R. 21:3); hoy, podemos comprar la propiedad del prójimo. Los adventistas del Séptimo Día se equivocan cuando tratan de obligarnos a adorar el sábado y a otras porciones de la ley de Moisés.

El pecado

El pecado es: rebelión, culpa, errar el blanco

“Pecado es una palabra sucia”. Sostienen esa opinión los que hoy no quieren admitir que hay algo que se pueda llamar pecado. La gente prefiere palabras como: *error, error de juicio, desliz, o error de cálculo*; palabras que no suenan tan ásperas, no lo hacen sentir incómodo a uno. De hecho, uno se puede sentir muy bien, porque esas palabras implican que no es realmente responsable de nada; las circunstancias no obraron como debieron. Pero, la palabra *pecado* se considera: un juicio, parcializada, sin amor, y demasiado crítica. Implica que la persona que usa la palabra afirma que tiene la norma absoluta de comportamiento que deben seguir los otros.

Pero esa actitud hacia el *pecado* choca directamente con el hecho de que la palabra se usa frecuentemente en la Biblia; se usa en sentido absoluto, denotando separarse de la voluntad de Dios. La palabra *pecado* es condenatoria, porque indica que el apartarse de la voluntad de Dios es terrible y merece su condenación. La condenación divina del pecado es intencionalmente dura; tiene el propósito de detenernos de inmediato, de confrontarnos con nuestra desobediencia y con nuestro miserable estado delante de Dios. La ley de Dios tiene el propósito de llevarnos a reconocer la desesperada necesidad del Salvador. El estudio del pecado es esencial para ver la necesidad del Salvador del pecado, Jesucristo.

La Biblia tiene multitud de palabras que se usan para describir los diversos aspectos del pecado. Robert Girdlestone (m. 1836, jefe del departamento de traducciones de la British and Foreign Bible Society), en su libro *Synonyms of the Old Testament*, menciona 11 palabras diferentes que se usan para describir el pecado.¹¹ Richard Trench (m. 1886, profesor de exégesis del Nuevo Testamento en el King's College de Oxford, Inglaterra), en su libro *Synonyms of the New Testament*, menciona nueve palabras diferentes que se usan para describir el pecado en el Nuevo Testamento.¹² Un breve estudio de algunas de esas palabras deja en claro que el pecado es un asunto serio a los ojos del Dios santo. El pecado llama sobre sí el juicio y la condenación. Algunos de los conceptos que describen unas de las palabras para pecado son los siguientes:

1. Pecado es errar el blanco (*hamartía*). Como dijo un comentarista: “Toda maldad es un *fracaso*, *errar el objetivo*, el punto de mira puesto por Dios para que lo alcanzaran todos sus hijos. Si el hombre fue originalmente hecho a imagen de Dios, eso debe haber inculcado en él, como primer principio, que debía vivir como vive Dios. Por lo tanto, toda desviación de la ley de Derecho es errar el objetivo del propósito por el cual fue hecha, y perder la meta que se debía alcanzar.”¹³ (Cf. Ro. 3:23.)
2. El pecado es rebelión contra Dios (*anomía* o *paranomía*). Significa negarse a someterse a la legítima autoridad de Dios (cf. 1 Jn. 3:4; Is. 43:27).
3. El pecado es pasar la raya (*parábasis*). Es transgredir un mandamiento claramente dado (Ro. 2:23).
4. El pecado es no oír cuando Dios habla (*parakoé*). Adán desobedeció la voz de Dios cuando cayó en pecado (Ro. 5:19).
5. El pecado es caer cuando uno debería estar de pie (*paráptoma*) (Ef. 2:1).

*Dios no es la causa del pecado,
la causa del pecado es la desobediencia del diablo y de la humanidad*

Con frecuencia, la gente quiere culpar a Dios del pecado en este mundo; dicen que, si Dios fuera amoroso, debería impedir que ocurra el pecado, y si fuera todo poderoso, debería impedirlo. Ponen las miserias del mundo a los pies de Dios y le dicen, con Adán: “Tú eres la fuente de mis problemas” (cf. Gn. 3:12). Pero, la Biblia deja en claro que Dios no es la causa del pecado. El relato de la creación dice que cuando Dios terminó la creación, “vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Gn. 1:31).

Santiago nos dice que la raíz del pecado yace en la naturaleza corrupta del hombre pecador, y no puede culpar a Dios por su pecado (Stg. 1:13).

La Biblia dice que la primera causa del pecado fue Satanás; Jesús dice que el diablo “ha sido homicida desde el principio, [...] es mentiroso, y padre de mentira” (Jn. 8:44).

Pablo relata que Satanás tentó a Eva a pecar (2 Co.11:3). Por eso, el diablo fue el primero en pecar. Pero, Adán y Eva también pecaron por su

propia voluntad (Gn. 3:1-17). La desobediencia de Satanás y de nuestros primeros padres trajo el mal a este mundo. Como declara Confesión de Augsburgo:

Sobre la causa del pecado se enseña entre nosotros que, si bien Dios omnipotente ha creado y sostiene toda la naturaleza, sin embargo, la voluntad pervertida—es decir, la del diablo y de todos los impíos—produce el pecado en todos los malos y en quienes desprecian a Dios. Esta voluntad, tan pronto como Dios ha quitado la mano, se vuelve de Dios al mal (CA XIX, texto alemán).

El pecado tiene consecuencias

El pecado comienza con la incredulidad (Gn. 3:1-6). La incredulidad hace que la persona no dé en el blanco de perfección que Dios exige (Mt. 5:48). La lujuria surge en el corazón para desafiar la santa voluntad de Dios (Stg. 1:15). La desobediencia a la voluntad de Dios revela hostilidad de la persona hacia Dios (Ro. 8:7). El pecado trae consecuencias, Dios no puede ignorar la desobediencia (Gn. 2:17; 3:19; Ez. 18:4; Ro. 5:12,18,19; 6:23).

¿Cuáles son las consecuencias del pecado? Hay consecuencias temporales. Antes de que Israel entrara a la Tierra Prometida, Dios instruyó al pueblo para que exterminara a los cananeos; ese era el juicio de Dios sobre los cananeos por su maldad. Hay consecuencias en la vida diaria de cada persona sobre la faz de este mundo. El trabajo es difícil, las relaciones son difíciles, las personas no se aman unas a otras como deberían, porque no aman a Dios como deberían. La enfermedad nos asedia toda la vida. La muerte temporal es resultado del pecado; morimos porque somos pecadores. Finalmente, la condenación eterna es resultado del pecado (Mt. 25:41; Mc. 9:43-48).

En relación con las consecuencias del pecado, se hace esta pregunta: ¿Castiga Dios a los creyentes por sus pecados? Jesús respondió cuando dijo: “Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Jn. 3:17,18). Dios no

castiga a los creyentes por sus pecados, porque castigó a Jesús por todos nuestros pecados (Gl. 3:13). Por la fe en él, tenemos el perdón como propio. Pero el incrédulo rechaza el perdón que Cristo ganó para todos; por lo tanto, está delante de Dios con la actitud de “no quiero lo que Jesús hizo por mí, no necesito lo que Jesús hizo por mí, quiero lo que viene sobre mí”. Entonces, Dios debe decirles a los incrédulos: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41).

¿Qué decir de las cosas malas que ocurren en la vida de los creyentes? Dios permite que haya pruebas en la vida de los creyentes, como una amorosa disciplina para mantenernos cerca de él (1 Co. 11:32; Sal. 94:12; Heb. 12:6; Ap. 3:19). Algunas de esas pruebas pueden estar relacionadas con un pecado particular, como ocurrió en el caso del rey David (2 Sm.12). En el caso del hombre que nació ciego (Jn. 9) y de Job, las pruebas no tenían relación con un pecado específico que hubieran cometido. Dios permite que haya pruebas en la vida de los creyentes: por sus buenos propósitos, por su amor a nosotros, y el deseo de salvarnos (Ro. 8:28). Cuando los creyentes están asediados por las dificultades de esta vida, no tenemos que inquietarnos porque Dios nos esté castigando por los pecados; tenemos la seguridad de que todos los pecados han sido perdonados por medio de Jesús. Dios siempre es nuestro amoroso Padre, por causa de Jesús.

El pecado original

El pecado original es una culpa hereditaria y una corrupción hereditaria de la naturaleza humana

“Inocente como un recién nacido”. Es una expresión muy común, pero ¿qué tan acertada es? Para responder, no podemos mirar los campos científicos de la antropología o la psiquiatría, que concurren generalmente en la mencionada expresión. La única respuesta confiable a las preguntas de naturaleza espiritual viene de la Biblia, la Palabra de Dios para nosotros. La Biblia nos dice que, desde el momento de la concepción, no somos el tipo de personas que Dios exige que seamos. David confesó que era pecador desde el momento en que comenzó su vida (Sal. 51:5). Este pecado ha sido llamado *pecado original* (pecado de raíz).

La Biblia presenta este pecado como *culpa hereditaria*. Cada persona, por virtud de su entrada en la raza humana, cae bajo la condenación que Dios pronunció sobre Adán por su primer pecado. Pablo escribió: “por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres” (Ro. 5:18). El pecado y la condenación de Adán pasan a cada persona nacida de padre y madre. Así, al venir a este mundo, ya estamos bajo la ira de Dios, porque el pecado de Adán ha sido cargado a nuestra cuenta (Ef. 2:3). La fórmula de Concordia, al resumir la enseñanza de la Apología sobre el pecado original (II: 2-50), declara: “Este mal hereditario es la culpa por la cual acontece que, por causa de la desobediencia de Adán y Eva, estamos bajo el desfavor divino y por naturaleza somos hijos de ira, según afirma el apóstol en Romanos 5:12 y sigte., y Efesios 2:3” (FC DS I:9). Los que objetan que no es justo que Dios nos impute el pecado de Adán, también tienen que objetar que Dios nos acredite la justicia de Cristo (2. Co. 5:21). Pablo afirma que las dos declaraciones son verdaderas (Ro. 5:12,18). La primera es la base de nuestra necesidad del Salvador; la segunda, es la base de la seguridad de nuestra salvación.

La Biblia también describe al pecado original como *corrupción hereditaria*. Es una corrupción tan total de la naturaleza humana, que corrompe: la voluntad, el intelecto, y todas nuestras facultades espirituales. Como declara la Fórmula de Concordia:

El pecado original es un mal execrable y una corrupción tan completa de la naturaleza humana que no resta nada puro o bueno en ella y en todas sus facultades internas y externas, sino que todo es corrupto, de manera que, debido al pecado original, el hombre es verdadera y espiritualmente muerto ante los ojos de Dios, y con todas sus facultades muerto a todo lo que es bueno (FC DS I: 60) (Cf. Salmo 51:5; Jn. 3:6).

La corrupción hereditaria causada por el pecado original tiene lo que podríamos llamar un lado negativo y uno positivo. En el lado “positivo”, hay algo en nuestra naturaleza que no debería estar ahí, y que es el deseo de pecar; en el lado “negativo”, falta algo en nuestra naturaleza, que debería estar en ella, y es la santidad y la justicia. La Confesión de Augsburgo usa esa analogía para hablar del pecado original. Declara:

Además, se enseña entre nosotros que, desde la caída de Adán, todos los hombres que nacen según la manera natural se conciben y nacen en pecado. Esto es, todos desde el seno de la madre están llenos de malos deseos e inclinaciones y por naturaleza no pueden tener verdadero temor de Dios ni verdadera fe en él. Además, esta enfermedad innata y pecado hereditario es verdaderamente pecado y condena bajo la ira eterna de Dios a todos aquellos que no son engendrados de lo alto por el bautismo del Espíritu Santo (CA II: 1, 2, texto alemán).

El pecado original es pecado real; nuestra condición al nacer es tal que se nos acredita la condenación que Adán trajo sobre él y sobre la raza humana por su caída en pecado. No tenemos la justicia que Dios exige, y tenemos dentro de nosotros el deseo de pecar. Esto, por sí mismo, nos hace objetos de la ira de Dios antes de que digamos, hagamos, o pensemos alguna cosa. Dios, solo por la revelación de la Biblia, nos lleva a darnos cuenta de lo que somos por naturaleza. Como observó Lutero: “Este pecado original es una corrupción tan profunda y perniciosa de la naturaleza humana que ninguna razón la puede comprender, sino que tiene que ser creída basándose en la revelación de la Escritura, como consta: en el Salmo 50, en el capítulo 5 de la Epístola a los Romanos, en el capítulo 33 de Éxodo, y en el capítulo 3 de Génesis” (AE III I: 3).

El pecado original es la corrupción completa de la naturaleza humana; no es la naturaleza humana misma

El pecado original es la corrupción completa de nuestra naturaleza. La palabra naturaleza se refiere a nuestras facultades intelectuales, que también afectan el organismo, el cuerpo físico. Pero, el pecado original no es la esencia de la naturaleza humana. La creencia de que la naturaleza humana es mala, fue un error de los maniqueos (siglo 3), que creían que los cuerpos carnales fueron creados por un dios del mal. Los primeros gnósticos también sostuvieron esa creencia; para ellos, la salvación era cuando el alma se liberaba del cuerpo. La posición de que el cuerpo es intrínsecamente malo fue sostenida también por la religión hindú y el budismo; su concepto de la salvación es también liberarse del cuerpo y ser uno con el dios que impregna el universo. También Platón concebía el cuerpo como la prisión del alma.

En la iglesia luterana, el error de que el pecado original es la esencia del hombre fue promovido por una persona de la que no se esperaba, Matthaeus Flacius Illyricus, que fue un gran defensor de la causa luterana. La controversia flaciana, que perturbó a la iglesia desde 1560 hasta 1575, fue resuelta por la Fórmula de Concordia. En un debate con Viktorin Strigel, sobre si la gente tiene libre albedrío desde la caída en pecado, Flacius fue demasiado lejos en sus declaraciones; sostuvo que después de la caída en pecado, el pecado original se hizo la esencia del hombre; creía que la naturaleza de la persona es idéntica con el pecado. Creía que, por la conversión, Dios creaba una nueva sustancia en las personas. Flacius se negó a retractarse de su posición; por eso se hizo necesario que los escritores de la Fórmula de Concordia refutaran su error, que tenía serias implicaciones. Si el Señor asumió carne humana, y si la carne humana era esencialmente mala, Cristo no hubiera podido ser nuestro Salvador.

La Formula de Concordia declara:

1. Creemos, enseñamos y confesamos que hay una distinción entre la naturaleza del hombre, no sólo según fue creado originalmente por Dios, es decir, puro y santo y sin pecado, sino también según tenemos esa naturaleza en la actualidad, después de la caída; o sea, entre la naturaleza misma que aun después de la caída es y permanece criatura de Dios, y el pecado original; y que esta distinción es tan grande como la que existe entre una obra de Dios y una obra del diablo.
4. Pues Dios creó no solo el cuerpo y el alma de Adán y Eva antes de la caída, sino también el cuerpo y el alma nuestros después de la caída y a pesar de que son corruptos, Dios los reconoce como obra suya, como está escrito en Job 10:8, “Tus manos me hicieron y me formaron”.
5. Además, el Hijo de Dios ha asumido en la unidad de su persona esta naturaleza humana, pero sin pecado; no ha asumido una carne extraña, sino nuestra propia carne” (FC Ep I: 2, 4,5).

El pecado original, entonces, es lo que llamamos un *accidente*. El término no significa un accidente en el sentido en que normalmente lo entendemos (como cuando alguien se resbala por una cáscara de banano

y cae al suelo), sino en el sentido de algo que se añade a una cosa. Si le cae salsa de tomate a mi corbata, la lavandería puede quitarla; esa salsa no se convierte en parte de mi corbata. El pecado original es una corrupción total de la naturaleza humana. Como dice la Fórmula de Concordia: “El pecado original no es una corrupción superficial, sino una corrupción tan profunda de la naturaleza humana que nada saludable e incorrupto ha quedado en el cuerpo o el alma del hombre, en sus facultades interiores o exteriores” (FC Ep I:8). Sin embargo “hay alguna distinción entre la substancia, naturaleza, esencia, cuerpo y alma humanos por una parte, y el pecado original por la otra, de modo que la naturaleza humana misma sea una cosa y, otra cosa diferente el pecado original, que se adhiere a la naturaleza humana y la corrompe” (FC Ep I:1).

El pecado original es universal

¿Qué tan extendido está el pecado original? La Biblia nos dice que todas las personas, nacidas de padre y madre, tienen pecado original. Adán fue creado a la imagen de Dios, pero el hijo de Adán, nacido después de la caída en pecado, nació a la imagen de Adán (Gn. 5:1,3). Desde la caída, todos los niños nacen a la imagen de sus pecaminosos padres (Jn. 3:6). La condenación que Adán trajo sobre él, también la trajo sobre todos nosotros (Ro. 5:18); la corrupción de su naturaleza también pasó a nosotros. Como escribió Lazarus Spengler (m. 1534):

La humanidad cayó con Adán;
Un pecado nos infectó a todos.
De uno viene la maldición a todos,
Y sobre todos viene la ira de Dios.

En todos obra el poder de la corrupción,
Como en un atroz cautiverio;
En culpa comenzamos a respirar
Y cosechamos llanto y muerte.

Del depravado corazón al mal proclive,
Solo sale actos de pecado;
Perdida la imagen de Dios, oscurecida el alma
No busca ni halla la meta celestial. (CW 378:1-3)

Las únicas excepciones al pecado original fueron: Adán y Eva, que fueron creados a la imagen de Dios (Gn. 1:27,28), y Cristo, que fue concebido por el Espíritu Santo y nacido de la virgen María (Is. 7:14; Lc. 1:34,35; 1 P. 1:19). Por su concepción y nacimiento sin pecado Cristo expió nuestra concepción y nacimiento en pecado. No es un asunto insignificante que alguien niegue el nacimiento virginal de Cristo. Si Cristo no hubiera nacido de una virgen, no habría podido nacer sin pecado como el Santo Dios hecho carne que nació y no habría podido salvarnos; él mismo hubiera necesitado la salvación, porque también habría heredado el pecado original.

La Iglesia Católica Romana ha exceptuado equivocadamente a María del pecado original. Los católicos dicen que Jesús no tuvo pecado original porque María fue concebida sin pecado original; a esa doctrina la llama “inmaculada concepción” de María, y ha sido sostenida durante mucho tiempo por la Iglesia Católica Romana. El Papa Sixto IV (m. 1484) aprobó la fiesta de la Inmaculada Concepción. El Concilio de Trento (1545-1563) excluyó explícitamente a María de su decreto sobre la universalidad del pecado original (sesión V, 1546). En 1661, el Papa Alejandro VII (m. 1667) prohibió todo ataque a la doctrina. En 1854, el Papa Pío IX (m. 1878, el mismo Papa que en 1870 declaró la doctrina de la infalibilidad del Papa) decretó que “la muy bendecida Virgen María fue, desde el momento de su concepción, por singular gracia y privilegio del todopoderoso Dios y en vista de los méritos de Cristo Jesús el salvador de la raza humana, preservada inmune de toda mácula de pecado original”¹⁴ Sin embargo, María, en el *Magnificat*, dijo: “Engrandece mi alma al Señor; y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador” (Lc. 1:46,47). María también necesitaba el Salvador. No hay ni una palabra en la Escritura que diga que ella haya nacido sin pecado; su confesión fue que Dios era su Salvador. Debemos repetir con Lutero: “La palabra de Dios debe establecer artículos de fe y nadie más, ni siquiera un ángel” (AE II II: 15).

El pecado original tiene consecuencias calamitosas

Nuestro estado pecaminoso produce consecuencias calamitosas para todos. Las siguientes son algunas de las consecuencias del pecado original:

1. Todas las personas nacen espiritualmente *ciegas* (1 Co. 2:14). Por naturaleza las personas piensan que no necesitan el Salvador, piensan que pueden estar bien con Dios por sus propios esfuerzos, ven el evangelio como una necesidad.
2. Todas las personas están por naturaleza *muertas en el pecado* (Ef. 2:1). Las personas no tienen facultades espirituales cuando vienen a este mundo. Así como un cadáver no se puede salir del ataúd, tampoco el ser humano puede hacer nada para salvarse.
3. *Todos son enemigos de Dios* al entrar a este mundo (Ro. 8:7). Nuestra voluntad está en guerra con la voluntad de Dios; estamos en rebelión contra sus mandamientos. Si Dios nos deja en nuestras propias manos, nunca iríamos a él. El Buen Pastor debe buscar sus ovejas perdidas y volver a llevarlas a él, como buscó Dios a Adán y a Eva en el jardín, para llevarlos al arrepentimiento y a la fe.
4. Toda persona morirá por causa del pecado original. Mueren temporalmente, el cuerpo y el alma se separan (Gn. 3:17,19). Mueren espiritualmente, con el alma separada de Dios por el pecado (Is. 59:2). Todos merecen morir eternamente, sufriendo el castigo eterno en el infierno (Mt. 25:41).
5. Desde el momento en que entramos en este mundo, el pecado original nos pone bajo la condenación y el juicio de Dios (Ef. 2:3; Sal. 5:4,5).
6. Desde el momento en que somos concebidos, estamos corrompidos por el deseo de pecar, sin la justicia que Dios exige.
7. Nuestra voluntad está contaminada por el pecado original; por eso estamos en rebelión contra su voluntad (Mc. 7:21-23).
8. El corazón corrupto produce actos corruptos. Al salir del corazón no convertido, nuestras obras son una afrenta al Dios santo. Aun los mejores esfuerzos del creyente por hacer buenas obras son pecado a los ojos del Dios santo (Heb. 11:6).

9. Por naturaleza el pecado original nos hace enemigos de Dios; y no nos amamos unos a otros como debemos, porque no lo amamos a él como deberíamos (Gn. 3:8-13).

¡Gracias a Dios, tenemos a Jesús, que expió nuestra concepción y nuestro nacimiento en pecado, por su concepción y nacimiento sin pecado, que pagó todos nuestros pecados con su sangre en la cruz!

Errores respecto del pecado original

Ha habido numerosos errores respecto de la doctrina del pecado original. La siguiente es una lista de los errores más prominentes en la era del Nuevo Testamento.

1. *Pelagianismo*: Hacia el año 400, un monje británico llamado Pelagio, viajó a Roma. Negaba la enseñanza bíblica sobre el pecado original; decía que la caída de Adán fue un mal ejemplo, pero no contaminó a toda la raza humana. Sostenía que las personas nacen sin ninguna virtud o vicio, pero con la capacidad para una y otro. El concilio de Éfeso condenó su enseñanza en 431. Su posición perdura en la Asociación Universalista Unitaria y también entre los comportamentalistas que dicen que las personas llegan a este mundo en un “estado limpio” (*tabula rasa*).
2. *Semipelagianismo*: El error de Pelagio subsistió en una forma modificada. Juan Casiano, un abad de Marsella, en el sur de Francia, en el siglo 5, modificó la enseñanza de Pelagio; enseñaba que la gracia de Dios y la voluntad humana logran conjuntamente la obra de conversión. De esa manera negaba la corrupción total de la voluntad humana y le atribuía el poder de cooperar con Dios en la conversión y la salvación. El catolicismo romano ha adoptado esta posición respecto de la conversión y la justificación.
3. *Sinergismo*: Philip Melancthon, un colaborador de Lutero, se desvió del camino después de la muerte de Lutero; enseñó que la voluntad humana fue muy lesionada por la caída en pecado, pero retenía un pequeño poder por el cual la persona podía “poner en práctica la gracia”. Así, Melancthon enseñaba que hay

tres agentes cooperantes en la conversión: Dios, el evangelio, y la voluntad cooperadora de la persona. Esa posición y las de sus seguidores fueron condenadas por la Fórmula de Concordia en el Artículo II. Ese error ha infestado a la iglesia luterana hasta el día de hoy. (Debe notarse que el término sinergismo, en el sentido amplio, se aplica a toda enseñanza en la que el hombre coopere con Dios en su conversión. En sentido más estrecho, el término se aplica específicamente al error de Melanchthon y sus seguidores.)

4. *Arminianismo*: Jacobo Arminio (m. 1609), un profesor holandés de Leiden, Holanda, enseñaba que los pecadores tienen libre albedrío para aceptar o rechazar a Cristo. Así, enseñaba que en el hombre hay un libre albedrío deteriorado pero todavía operante. Su posición ha persistido: en la iglesia metodista y entre los bautistas del libre albedrío, los pentecostales, y las iglesias de la santidad.

La negación del pecado original es un asunto serio, le da a la gente la idea de que pueden alcanzar o ayudar a su salvación, y pueden llevar a depender de las propias obras o decisiones como base para la vida eterna, y hacer que la persona pierda el beneficio de lo que Cristo hizo por nosotros.

Los pecados presentes son cualquier desviación de la voluntad de Dios en: pensamiento, palabra, o hecho

En el Sermón del Monte, Jesús dice: “No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos” (Mt. 7:18). Así, un corazón contaminado por el pecado producirá obras contaminadas por el pecado. Jesús dice también: “Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias” (Mt. 15:19). Las palabras de Jesús nos dicen que el pecado presente puede tomar la forma de cualquier pensamiento que no esté de acuerdo con la voluntad de Dios. Por ejemplo, Jesús dijo: “Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón” (Mt. 5:28). Dios quiere que nuestro corazón esté lleno de pensamientos puros.

Dios ha reservado las relaciones sexuales para el estado matrimonial, con una persona del sexo opuesto, a quien se ha prometido permanecer fiel hasta que la muerte los separe. Aun cuando se trate de relaciones sexuales en el matrimonio, nuestros pensamientos y deseos no deben ser egoístas. No debemos preocuparnos por nuestra propia gratificación. Eso es egoísmo. Al contrario, Pablo dice: “El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido” (1 Co. 7:3). Las relaciones sexuales vienen dentro del compromiso de amar a la otra persona. Es parte del darse a uno mismo a la otra persona, en amor, para su beneficio. Si miramos a alguien como un simple instrumento por el cual podemos gratificar nuestros deseos (aunque esa otra persona sea el cónyuge), somos culpables: de impureza sexual, de falta de amor a Dios que creó el estado del matrimonio, y falta de amor por el cónyuge a quien hemos prometido fidelidad en: pensamiento, palabra, y obra.

La Biblia enseña que los pensamientos que no están en armonía con la voluntad de Dios son pecado. Infortunadamente, hay muchos en la iglesia cristiana que niegan esto. La Iglesia Católica Romana enseña que el bautismo lava el pecado original, dejando atrás solo lo que llaman concupiscencia. La concupiscencia se define como la inclinación al pecado, que no es pecado en sí misma, a menos que la persona lo haga. En los cánones sobre el pecado original que se formularon en el Concilio de Trento, Roma declaró:

Pero este santo concilio advierte y confiesa que en el bautizado queda concupiscencia o inclinación a pecar, que, por ser dejado en nosotros para que luchemos con ella, no puede causar daño a los que no ceden sino que la resisten valientemente por la gracia de Jesucristo [...] Esta concupiscencia, a la que el apóstol a veces llama pecado, este santo concilio declara que la iglesia católica nunca ha entendido que se llame pecado en el sentido de que es verdadera y apropiadamente pecado en los nacidos de nuevo, sino en el sentido de que es de pecado e inclina al pecado. Y si alguien es de opinión contraria, sea anatema [condenado al infierno].¹⁵

Sobre esta base, Roma ha enseñado que la persona que tenga pensamientos homosexuales no ha pecado, solo si actúa según esos pensamientos, habrá pecado.

Charles Wesley distinguió entre actos “voluntarios” e “involuntarios” en el cristiano. Sostenía que una persona llena de amor puro puede cometer un error de juicio, y no creía que eso fuera pecado en sí mismo.¹⁶ El evangelicalismo le debe históricamente al metodismo del siglo 18 muchas de sus doctrinas. Por lo tanto, no sorprende oír a muchos predicadores de radio y televisión decir que los hombres tienen por naturaleza deseos por las mujeres, pero que no es un pecado a menos que el hombre lo ponga en práctica. Jesús dijo que el deseo es pecado. Así, el cristiano aborrecerá la pornografía, que tiene como único propósito producir deseo y presentar a alguien como un simple objeto para gratificar los propios apetitos sexuales.

Juan escribe: “Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él” (1 Jn. 3:15). Aquí vemos también que un pensamiento en el corazón que se desvía de la voluntad de Dios es pecado. Dios quiere que amemos al prójimo como a nosotros mismos (Lv. 19:18; Lc. 10:27), que perdonemos como Dios nos ha perdonado (Ef. 4:32). Por eso, no podemos dejarnos tentar por el pecado del odio en el corazón. A los ojos de Dios, odiar al prójimo es lo mismo que asesinarlo. Jesús nos dice que: “del corazón salen [...] los homicidios” (Mt. 15:19). Es homicidio no solo cuando realmente matamos a alguien, sino cuando pensamos en eso o cuando quisiéramos que algo malo le ocurriera a alguien.

Pablo identifica también la codicia como pecado (Ro. 7:7). Codiciar es desear algo que no es legítimamente nuestro. No debemos codiciar los bienes del prójimo, como nos dice el Noveno Mandamiento. Acab codició la viña de Nabot (1 R. 21). No debemos codiciar la esposa de nuestro prójimo, según el Décimo Mandamiento. David codició la esposa de Urías y cometió adulterio con ella (2 S. 11). La codicia es un pecado del corazón que lleva a pecados de palabra y de hecho.

Los pecados presentes toman también la forma de hechos. Todo lo que la persona hace, que sea contrario a la Palabra de Dios, es pecado. Eso ocurre cuando las personas hacen cosas contra la clara prohibición de Dios. En el Primer Mandamiento, Dios prohíbe la idolatría; Israel pecó cuando adoró a los dioses paganos de los cananeos (2 R. 17:7). Dios prohíbe tomar su nombre en vano; los falsos profetas del tiempo de Jeremías pecaron cuando mintieron y dijeron que Dios les dio el mensaje

(Jer. 23:25). Dios prohíbe despreciar su Palabra; Israel pecó cuando rechazó el mensaje de los profetas de Dios y los persiguió (Hch. 7:51,52).

Dios prohíbe el irrespeto a los padres y a las autoridades. Absalón desobedeció a su padre y su rey, y pecó contra Dios (2 S. 15). Dios prohíbe matar; Caín pecó cuando tomó la vida de su hermano (Gn. 4). Dios prohíbe el adulterio; David pecó cuando cometió adulterio con Betsabé (2 S. 11). Dios prohíbe robar; Judas pecó cuando robó de la bolsa de los discípulos (J. 12:6). Dios prohíbe decir mentiras sobre el prójimo; Acab y Jezabel pecaron al decir mentiras de Nabot, para quitarle el viñedo (1 R. 21). Dios prohíbe obtener la propiedad del prójimo por “un pretexto de justicia”; Jezabel lo hizo con Acab cuando lo presentó como un blasfemo para con Dios y para con el rey (1 R. 21:9,10), para hacer que Nabot muriera. Dios prohíbe codiciar la esposa del prójimo; David codició la esposa de Urías y pecó contra Dios y contra su prójimo (2 S. 11).

Hacer algo que Dios prohíbe es lo que se llama *pecado de comisión*. Pero, también podemos pecar por no hacer lo que Dios nos dice que hagamos. A eso lo llamamos *pecado de omisión*. Eva pecó cuando le faltó el amor a Dios que la hubiera hecho rechazar la tentación del diablo (Gn. 3). En última instancia, todos los pecados surgen de la falta de amor a Dios. El rey Ocozías, hijo de Acab, violó el Segundo Mandamiento cuando no invocó a Dios en el momento de tribulación (2 R. 1). La gente del tiempo de Nehemías quiso trabajar el sábado, y así violó el Tercer Mandamiento (Neh. 13:15-18). Absalón no amó ni honró a su padre; eso lo llevó a la rebelión (2 S. 15). Caín no amó a Abel, por eso lo mató (Gn. 4). David no llevó una vida casta en pensamiento y cometió adulterio (2 S. 11). Acab no ayudó a su prójimo a mejorar y conservar su propiedad; por eso, se la robó (2 R. 21). Jezabel no habló bien de Nabot, y lo calumnió e hizo que muriera (2 R. 21). Acab no le ayudó a Nabot a conservar su viñedo, por eso lo codició y lo robó. David no instó a Betsabé a permanecer fiel a su esposo, por eso la tentó y cometió adulterio con ella (2 S. 11). No solo es pecado hacer algo que Dios prohíbe, también es pecado no hacer lo que él manda.

¿Cuáles son las causas de pecado presente? El pecado original es la raíz de todo pecado presente; por eso, con frecuencia se llama al pecado original pecado “raíz”. Nuestra falta de justicia y santidad, unida al deseo

de pecar, nos lleva a desobedecer a Dios en: pensamiento, palabra, y obra. El pecado original produce ignorancia espiritual, que hace que la gente peque contra Dios. Pablo persiguió a los cristianos porque pensaba que le hacía un favor a Dios (1 Ti. 1:13). El temor causado por la falta de confianza en Dios puede hacer que la gente peque. Pedro temió por su vida, aunque Jesús le había dicho que fuera a él caminando sobre el agua (Mt. 14:30). La ira movida por falta de amor a Dios puede hacer que la persona quiera hacer daño a otros. Santiago y Juan querían hacer descender fuego sobre los de Samaria, porque no querían aceptar a Jesús, que iba de camino a Jerusalén; querían castigar a personas que Jesús quería salvar (Lc. 9:54,55). El diablo siempre está tratando de hacernos pecar (Ef. 2:2; 1 P. 5:8). El mundo impío es un instrumento del diablo para llevarnos a pecar (1 Jn. 2:16). Las malas compañías pueden llevarnos a pecar (1 Co. 15; 33). Los falsos maestros pueden llevarnos a pecar (Ro. 16:17; 2 Ti. 2:17; 2 P. 2:1-3). Pero, finalmente, solo podemos culparnos a nosotros mismos por caer en pecado. Somos responsables de nuestros actos.

Al ver los pecados que cometemos de: pensamiento, palabra, y obra, solo podemos suplicar que Dios tenga misericordia de nosotros. Hemos quebrantado los mandamientos de Dios más de lo que podemos imaginar, y en verdad solo merecemos su justa condenación. Pero Dios es misericordioso; envió a Jesús a guardar los mandamientos por nosotros. Jesús sufrió en la cruz para pagar todos nuestros pecados; y nos dice a todos: “tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2). En gozosa gratitud, nos dedicaremos a hacer la voluntad de Dios como una manera de darle gracias a Jesús por todo lo que ha hecho por nosotros.

Escandalizar es pecado

Jesús dijo: “Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar” (Mt. 18:6). Escandalizar es hacer que alguien tropiece en su fe o la pierda. Se puede referir también a poner un obstáculo que impida que una persona llegue a la fe. La palabra griega para ofensa (*skándalon*) se refería a un madero móvil en una trampa que tenía un señuelo. Cuando se movía el madero, la trampa se soltaba. Era algo que mataba. Escandalizar mata la fe.

¿Cómo se escandaliza? Se escandaliza enseñando falsa doctrina (Ro. 16:17); eso puede llevar a la persona a aceptar el error; el error puede debilitar la fe de la persona y hasta destruirla. Se escandaliza dando mal ejemplo; los padres que les dicen a los hijos que sean honestos, pero mienten sobre la edad de los hijos en el cine, para que les den una tarifa de menor costo, escandalizan; les dicen a los hijos que mentir es bueno. Se puede escandalizar con el uso desconsiderado de la libertad cristiana; si persuado a alguien para que haga algo que cree que es un error, lo he escandalizado. Pablo advierte contra animar a alguien en Corinto para que coma carne que la persona sienta que ha sido contaminada por dedicación a ídolos (1 Co. 8). Una persona puede sentirse incómoda al ir a un casino para cenar en el restaurante, porque en ese lugar se juega. Si persuado a alguien para que haga algo que cree que es malo, lo estoy escandalizando.

No queremos escandalizar; por eso nos esforzamos por enseñar la Palabra de Dios en su verdad y pureza, y nos esforzaremos para vivir de manera que honre al evangelio. Ejerceremos nuestra libertad cristiana con amor y consideración por la conciencia de los otros. No queremos que, por nuestras palabras y actos, otros tropiecen en la fe o la pierdan.

Hay escándalo cuando un incrédulo usa las palabras o actos de otra persona como excusa para pecar. Los fariseos usaron las palabras y los actos de Jesús como excusa para hablar mal de él y crucificarlo. Es lo que profetizó Isaías: “Entonces él será por santuario; pero a las dos casas de Israel, por piedra para tropezar, y por tropezadero para caer” (Is. 8:14a; vea también Sal. 118:22; Ro. 9:30-33; Lc. 2:34; Mt. 21:44; 1 P. 2:8). Cuando hay escándalo, la culpa cae en la persona que usa las palabras y actos de otra como excusa para pecar.

Dios disciplina, Satanás tienta

¿Qué podemos decir de las pruebas que tenemos en la vida? Lutero lo dice bien en la explicación de la sexta petición del Padrenuestro (“No nos dejes caer en la tentación” [Mt. 6:13 NVI]):

Dios, en verdad, no tienta a nadie; pero con esta petición le rogamos que nos guarde y nos mantenga, a fin de que: el diablo, el mundo, y nuestra carne, no nos engañen y seduzcan,

llevándonos: a una fe errónea, a la desesperación, y a otros grandes vicios y vergüenzas. Y cuando fuésemos tentados a ello, que al fin alcancemos y retengamos la victoria.¹⁷

Dios no intenta llevar a nadie a pecar, pero permite que vengan pruebas a nuestra vida para mantenernos cerca de él. Job es un notable ejemplo de esto, y José otro ejemplo. Dios nos asegura que dirigirá esas pruebas de modo que obren para nuestro bienestar eterno (Ro. 8:28); también nos asegura que son señales de su amor por nosotros (Heb. 12:7-10); promete que nos sostendrá mientras pasamos por ellas (1 Co. 10:13; Is. 41:10; 43:1,2) y que nos libraré de ellas (2 Ti. 4:18).

Pero, el diablo nos tienta a pecar. Tentó a Eva para que dudara de la palabra y de la bondad de Dios. Tentó a David para que por orgullo contara el número de los soldados de su ejército (1 Cr. 21). Trató de tentar a Jesús para que pecara, pero fracasó (Mt. 4:1 ss.). Nos acecha como el león acecha a su presa (1 P. 5:8), busca el momento de mayor debilidad. Él conoce nuestra debilidad mejor que nosotros y conoce las mejores maneras de aprovecharla. Su propósito es apartarnos de Dios, al pecado y a la condenación eterna. El diablo tiene aliados, trata de seducirnos o engañarnos por medio del mundo impío (1 Jn. 2:15-17). Tiene un aliado dentro de nosotros, nuestra carne pecaminosa (Stg. 1:14).

Por nosotros mismos, no podemos competir con el diablo. Pero nuestro consuelo es que Jesús, el Hijo de Dios, se hizo carne y entró al campo de batalla contra Satanás en representación nuestra. Jesús lo venció, pagó todos nuestros pecados, quebrantó el poder del diablo sobre nosotros, y nos da poder para decirle no al diablo y sí a la voluntad de Dios. Así, pues, al pensar en las tentaciones del diablo, reconoceremos razonablemente nuestra debilidad e indefensión; pero también tendremos la confianza en que la victoria de Jesús sobre Satanás es nuestra victoria por medio de la fe.

La obstinación es endurecer el corazón contra la voluntad y la Palabra de Dios

Cuando viví durante un tiempo en Tucson, Arizona, me admiraba de que algunas personas podían caminar descalzas sobre el pavimento caliente. Finalmente miré los pies de una persona que lo hacía, y descubrí que las

plantas de sus pies estaban cubiertas de callos. Los callos son piel muerta, son resistentes al dolor. De manera similar, la gente puede endurecer el corazón al cometer repetidamente el pecado, de modo que ya no sientan el dolor de una conciencia culpable. Pablo habla de eso cuando escribe: “Tales enseñanzas provienen de embusteros hipócritas, que tienen la conciencia encallecida” (1 Ti. 4:2 NVI). Las personas pueden endurecer el corazón pecando repetida y voluntariamente, de modo que ya no le ponen atención a la voluntad ni a la Palabra de Dios.

El faraón de Egipto endureció su corazón contra Dios (Éx. 8:15). Sabía que el Dios de Israel era el Señor, vio los milagros que hizo, y tuvo que admitir que lo que dijo el Señor por medio de Moisés era verdad. Pero aun así se negó a creer, y endureció su corazón hasta que finalmente Dios se lo endureció después de la sexta plaga (Éx. 9:12). Los israelitas endurecieron su corazón en el desierto (Sal. 95:8). Vieron que hirió Dios a Egipto con las diez plagas, fueron testigos de que los llevó Dios a través del mar, sobre tierra seca; vieron que Dios les dio agua de la roca en Refidim; experimentaron la gloriosa victoria de Dios sobre los amalecitas; y vieron la gloria de Dios cuando les dio la ley en el Sinaí. Fueron testigos de la columna de nube en el día y de la columna de fuego en la noche; vieron el maná que Dios les dio cada mañana (excepto el sábado). Tenían todas las razones para creer en las promesas de Dios, pero se rebelaron contra él nuevamente después de que regresaron los espías de Canaán. Querían regresar a Egipto. Los líderes religiosos del tiempo de Jesús también endurecieron su corazón contra su mensaje; lo vieron: sanar enfermos, alimentar a los hambrientos, y resucitar muertos. Lo oyeron explicar a los profetas del Antiguo Testamento que lo señalaban como el Mesías; pero aun así se negaron a creer, y lo crucificaron.

Las personas endurecen el corazón porque el diablo las lleva en esa dirección; él es el poder que obra en los incrédulos (Ef. 2:2), les endurece el corazón para que no oigan la Palabra de Dios. Pero, en últimas, las personas deben culparse a ellas mismas por endurecer su corazón. La perversa voluntad de los humanos está en rebelión contra Dios. Pecar repetida y voluntariamente endurece el corazón de la persona contra la obra del Espíritu Santo de llevarlos a la fe.

¿Es “terminal” todo endurecimiento? No, no lo es. Cuando Pedro sanó a un lisiado en el templo, les dijo a los presentes: “matasteis al Autor de la

vida” (Hch. 3:15), pero también les dijo: “Mas ahora, hermanos, sé que por ignorancia lo habéis hecho, como también vuestros gobernantes.” (Hch. 3:17). Algunas de esas personas fueron convertidas. Dios todavía penetra en el pétreo corazón y lleva a las personas a la fe. Pero, existe la advertencia de que no sabemos cuánto tiempo más de gracia nos dará Dios. Ananías y Safira cayeron muertos después de que Pedro los reprendió (Hch. 5). David fue vuelto a la fe después de los pecados de adulterio y asesinato; Ananías y Safira no lo fueron. No debemos jugar con el tiempo de gracia; la advertencia del salmista es para la persona que vive en pecado repetido y voluntario: “Si oyereis hoy su voz, o endurezáis vuestro corazón, como en Meriba” (Sal. 95:7,8). El escritor del himno también lo expresó bien:

Cristo llama, hoy te llama,
Mas no siempre llamará
Date prisa, que mañana
No tendrás tal vez lugar. (CE 97:3)

A los que endurecen su corazón, les debemos predicar la ley de Dios en toda su dureza; no tratemos de suavizarla, porque debe hacer su obra de declarar culpable al pecador de su pecado. Cuando la ley hace su obra de declarar culpable al pecador, tenemos el privilegio de decirle al pecador arrepentido las buenas nuevas:

Muy pronto yo también iré
A ti, dichoso hogar,
la gracia de mi amado Rey
con ellos a alabar.
Jerusalén, hogar feliz,
Morada para mí;
Mis penas todas cambiaré,
Por gozo y paz en ti. (CC 345:4,5)

La Biblia distingue entre pecados cometidos en debilidad de la fe y pecados cometidos en incredulidad

¿Hay unos pecados peores que otros? ¿Son peores el adulterio y la embriaguez, que la lujuria o la avaricia? Para responder, debemos mirar lo que dice la Biblia al respecto. En primer lugar, la Biblia dice

que cualquier pecado es suficiente para condenarnos; Dios manda que seamos perfectos (Lv. 19:2; Mt. 5:48). Una desviación de la ley de Dios es suficiente para condenarnos (Stg. 2:10). El pecado original con el que nacemos es suficiente para condenarnos (Ef. 2:3; Ro. 5:18). Los pecados presentes que cometemos nos condenan (Sal. 5:5). Desde la perspectiva de la condenación que merecemos, un pecado no es más grande que otro. El pecado, en general, nos pone bajo la condenación de Dios.

Si cualquier pecado es suficiente para condenarnos, ¿cómo podemos ser salvos? Somos salvos por medio de la fe en Jesucristo. Jesús guardó por nosotros los mandatos de Dios; su concepción y nacimiento sin pecado expiaron nuestra concepción y nacimiento pecaminosos. Su vida santa sustituyó nuestras vidas impías. En la cruz, él sufrió el castigo que nosotros merecemos (2 Co. 5:21). Habiendo consumado nuestra redención, Jesús entregó su alma y murió. Resucitó en la Pascua para declarar que todos nuestros pecados fueron pagados. Por medio de la fe en Jesús, se hace nuestro todo lo que él hizo. Su justicia cubre toda mi injusticia. Por lo tanto, la Biblia nos dice que los creyentes en Jesús no están condenados (Jn. 3:18). Todos los que mueren siendo creyentes en Jesús tienen vida eterna (Jn. 3:16). Pero, Jesús dice también que los que mueren sin la fe en Jesús en el corazón, van al infierno (Mc. 16:16). Sin la fe, las personas pierden la salvación que Jesús ganó para ellas, están delante de Dios en la extrema suciedad de su pecado, y Dios tendrá que darles lo que merecen, la condenación eterna (Mt. 25:41). Por eso, la Biblia advierte contra vivir en pecado.

Los cristianos pecan, pero pecan por la debilidad de la carne; el apóstol Pablo describe la condición del cristiano con estas palabras: “Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago. Y si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí” (Ro. 7:18-20).

Los cristianos pueden morir mientras cometen pecados, pero aun así van al cielo. El creyente puede morir en un accidente en un auto, mientras trata de pasar a otro en la autopista; puede ver a otro auto acercándose a gran velocidad y acelerar para pasar, pero no lo hace a tiempo y muere en una colisión frontal. El creyente pudo morir conduciendo por encima del límite de velocidad; ¿irá al infierno porque murió mientras cometía

un pecado contra el Cuarto Mandamiento por desobedecer el límite de velocidad señalado por el gobierno? En última instancia, solo Dios puede ver el corazón en el momento de morir y solo él puede saber si había fe allí o no. Pero, la Biblia nos promete que todo el creyente en Jesús no es condenado. Los creyentes que mueren mientras cometen pecados de debilidad, van al cielo. Esto nos consuela ante la fragilidad de nuestra carne; a pesar de esa fragilidad, Dios puede preservarnos en la fe para la vida eterna.

Pero la Biblia también nos advierte que no nos sintamos demasiado cómodos con el pecado. El pecado persistente y deliberado puede destruir la fe (Ef. 4:30) y hacer que perdamos la salvación. El pecado deliberado y persistente es señal de incredulidad. Como escribe Pablo: “Las obras de la naturaleza pecaminosa se conocen bien: inmoralidad sexual, impureza, y libertinaje; idolatría y brujería; odio, discordia, celos, arrebatos de ira, rivalidades, disensiones, sectarismo, y envidia; borracheras, orgías, y otras cosas parecidas. Les advierto ahora, como antes lo hice, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:19-21 NVI). Pablo dice que aquellos cuya vida se caracteriza por estos pecados no irán al cielo. La persona que profesa ser cristiana, pero conduce persistentemente por encima del límite de velocidad, o se emborracha, debe examinar su corazón. El pecado persistente y deliberado no es consistente con la fe. Los que mueren sin la fe no tendrá vida eterna.

También debemos reconocer que la Biblia habla de algunos pecados que son más penosos que otros. Eso tiene que ver con el privilegio y la responsabilidad. Jesús dice: “Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá” (Lc. 12:47,48).

En conexión con su crucifixión, Jesús indicó que Caifás tenía mayor culpa que Pilato, que la ordenó (Jn. 19:11). Caifás tenía el registro de las profecías del Antiguo Testamento y el testimonio y los milagros de Cristo, que confirmaban que él era el Mesías prometido; pero rechazó a Cristo y promovió su crucifixión. Pablo dice que Dios juzgará a los judíos sobre la base de la ley que recibieron, pero juzgará a los gentiles sobre la base

de su conciencia (Ro. 2:12-16). El juicio para los que tenían la ley, pero la desdeñaron, será más severo que para los que no tuvieron la ley escrita. La Biblia indica también que habrá grados de castigo en el infierno. Cuanto mayor el privilegio, mayor la responsabilidad. De esa manera, Jesús dijo que será más tolerable el día del juicio para las malvadas ciudades de Tiro y Sidón, Sodoma y Gomorra, que para las ciudades de Corazín, Betsaida y Capernaum, en las que Jesús hizo algunos de sus más grandes milagros (Mt. 11:20-24).

Algunos luteranos han dicho que los pecados de debilidad son pecados veniales y que los pecados de incredulidad son mortales, pero, hay que tomar con precaución la distinción. La Iglesia Católica Romana distingue entre pecados mortales y veniales, lo que no está de acuerdo con la Escritura. Roma enseña que ciertos pecados, en y por ellos mismos, son más graves y por eso merecen la condenación eterna, mientras que otros pecados son menos graves y solo merecen disciplina temporal. Los siete pecados “mortales” mencionados son: orgullo, avaricia, envidia, ira, lujuria, glotonería, y pereza (llamada acedia o apatía espiritual)¹⁸. Roma habla de dos tipos de castigo por los pecados; los pecados mortales merecen la condenación eterna. Si una persona muere sin confesar esos pecados, va al infierno. Todos los pecados, sean mortales o veniales, tienen “castigo temporal”. Para purificarse de esos pecados, la persona debe hacer enmienda de ellos, ya en este mundo o en el purgatorio.¹⁹ A todos los católicos se les exige confesar todos los pecados mortales,²⁰ Roma recomienda, pero no exige la confesión de los pecados veniales.²¹

La distinción entre pecados mortales y veniales, junto con el “sacramento” católico romano de la penitencia, agobia la conciencia y les quita a las personas el consuelo del evangelio. Como señaló Lutero:

En relación con la confesión, las cosas estaban del modo siguiente: Cada cual debía relatar todos sus pecados (cosa completamente imposible), lo que era un gran tormento. Sin embargo, los [pecados] que había olvidado le eran perdonados bajo la condición de que los confesara cuando los recordase.

No podía saber jamás si se había confesado con bastante pureza o cuando alguna vez debería tener un fin la confesión. No obstante, era remitido a sus obras y se le decía que cuanto con mayor

pureza se confiese un hombre y cuanto más se avergüence y humille ante el sacerdote, tanto más pronto y mejor satisfará por sus pecados, pues tal humildad adquirirá con certeza la gracia de parte de Dios.

Aquí no había tampoco ni fe ni Cristo y no se le anunciaba la virtud de la absolución, sino que su consuelo consistía en recuentos de pecados y avergonzarse. Pero no es aquí el lugar de relatar cuántas torturas, canalladas e idolatrías ha producido tal clase de confesión. La satisfacción es cosa aún más compleja, pues ningún hombre podía saber cuánto debía hacer por un solo pecado y mucho menos por todos. Imaginaron entonces un recurso, es decir, imponían escasas satisfacciones que se podían cumplir fácilmente: como cinco padrenuestros, un día de ayuno, etc. Para el resto del arrepentimiento lo remitían al purgatorio.

Aquí no había tampoco sino miseria y aflicción. Algunos pensaban que nunca saldrían del purgatorio, porque de acuerdo con los antiguos cánones, a un pecado mortal se le adjudicaban siete años de penitencia. (AE III III: 19-22)

El pecado contra el Espíritu Santo hace imposible el arrepentimiento

¿Hay algún pecado tan malo que no esté incluido en el perdón de Dios? La respuesta es ¡No! Dios desea fervientemente la salvación de todos (1 Ti. 2:4; Ez. 33:11; 2 P. 3:9). Jesús pagó los pecados de todos (Jn. 1:19; 3:16; 1 Jn. 2:1; 2 Co. 5:21). Jesús murió para pagar los pecados de Judas; Judas sencillamente perdió el beneficio del perdón que Jesús ganó para él, porque rechazó a Jesús en incredulidad.

Entonces, ¿cómo explicamos las siguientes palabras de Jesús: “Por tanto os digo: Todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada. A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero” (Mt. 12:31,32; vea también Lc. 12:10)? En primer lugar, la Biblia enseña que el perdón de los pecados es una realidad objetiva. Cuando Jesús murió en la cruz, Dios declaró “no culpable” a todo el

mundo, por causa de Jesús (cf. 2 Co. 5:21). El pecado contra el Espíritu Santo no es un pecado contra la persona del Espíritu Santo sino contra su oficio, que es llevarnos a la fe. Es un: persistente, deliberado, malicioso, y blasfemo rechazo del evangelio por pecadores endurecidos que han sido completamente convencidos de su divina verdad.

No se debe confundir este pecado con la impenitencia final (Mc. 16:16), porque todas las personas, por naturaleza, resisten al Espíritu Santo (Ro. 8:7). No es blasfemia que venga de ignorancia espiritual. Pablo se llamó a sí mismo blasfemo, y fue salvado (1 Ti. 1:13). No es negación de Jesús causada por el temor, como en el caso de Pedro en la casa de Caifás (Lc. 22:61,62). Ocurre en aquellos a los que se les ha dado clara prueba de las afirmaciones de Jesús y las han rechazado.

El escritor a los hebreos dice: “Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio” (6:4-6). También escribe: “Si después de recibir el conocimiento de la verdad pecamos obstinadamente, ya no hay sacrificio por los pecados. Sólo queda una terrible expectativa de juicio, el fuego ardiente que ha de devorar a los enemigos de Dios” (10:26,27 NVI). Juan indica que es imposible reconocer cuando alguien ha cometido ese pecado espiritualmente mortal (1 Jn. 5:16).

La razón por la que el pecado contra el Espíritu Santo es llamado el pecado imperdonable es que, por su naturaleza, hace imposible el arrepentimiento y la fe. Es un rechazo deliberado y persistente de la obra del Espíritu Santo para darnos el perdón de Cristo por medio de la fe. Algunos han sostenido que el pecado contra el Espíritu Santo ocurre solo en creyentes que han caído de la verdad y han endurecido el corazón; otros han indicado que creen que los incrédulos también pueden cometer este pecado cuando ven la convincente evidencia de las verdades de Cristo, pero aun así las rechazan.

¿Cómo tratamos este pecado? Si vemos a alguien que persistentemente endurece el corazón contra la obra del Espíritu Santo por medio del evangelio, tenemos que advertirle el peligro de endurecer el corazón.

Quizá no tengamos el discernimiento del que habla Juan, para reconocer cuando se ha cometido ese pecado (1 Jn. 5:16), pero ciertamente debemos advertir a las personas del peligro que hay en el persistente y deliberado endurecimiento del corazón contra la verdad de Dios.

Por otra parte, ¿qué hacemos si alguien viene a decirnos que teme haber cometido ese pecado? Lo lógico sería decirle que no ha cometido ese pecado, porque se preocupa por eso; si hubiera cometido ese pecado, no estaría preocupado. Es un enfoque lógico, pero no le hará ningún bien a la persona, todo lo que haríamos es volverla a su propia vida, respecto de la cual ya está desesperada. A cambio de eso, señálele a Jesús, que pagó los pecados de todo el mundo. Solo las buenas nuevas de que Dios ha perdonado todos nuestros pecados, le permitirán al Espíritu Santo encender en el corazón la convicción de que ese perdón es nuestro por medio de la fe en Jesús.

CRISTOLOGÍA

**El estudio de Jesucristo,
el mediador de la salvación**

Capítulo 10

La Gracia Salvadora de Dios en Cristo

La gracia es el amor inmerecido de Dios

Comenzamos el estudio de la obra de Cristo notando lo que dice la Biblia sobre la gracia. San Pablo nos dice que somos salvos “por gracia” (Ef. 2:8). Siempre es importante entender cómo define la Biblia los términos, porque con frecuencia la gente le da su propio significado a los términos cristianos y así engañan a los demás. Una vez le preguntaron a un misionero mormón si estaba seguro de ir al cielo; él respondió que no creía que nadie pudiera estar seguro. Dijo que, si iba al cielo, sería por la gracia de Dios. Pero, cuando le preguntaron qué razón daría para que Dios lo dejara entrar al cielo, respondió: “Tendría que decirle que lo gané”. Es obvio que no usaba la *gracia* en el mismo sentido en que usa la Biblia ese término.

Es cierto que, en unos pocos casos, la palabra *gracia* se refiere a un don espiritual que Dios obra en los creyentes (Ro. 15:15,16; 1 P. 4:10). Pero, la Escritura excluye ese uso de la *gracia* en relación con nuestra salvación. Dios nos justifica, no por su obra de santificación en nosotros, sino por su inmerecido favor hacia nosotros, por causa de Jesús. En el Antiguo Testamento, la gracia es el favor de Dios que lo mueve a perdonar los pecados. La palabra hebrea que se usa predominantemente para hablar de la “gracia” de Dios (*jen*) se refiere al “libre otorgamiento de bondad a uno que no la ha pedido ni tiene una compensación adecuada para ella”. Este concepto de gracia se usa con frecuencia en relación con el amor inalterable de Dios (*jésed*) y su piedad (*rájam* “expresa un sentimiento tierno y profundo de compasión, como el que surge a la vista de la debilidad o el sufrimiento de los que nos son amados o necesitan nuestra ayuda”).²

Note lo que el Señor dijo de él mismo, a Moisés: “Y pasando Jehová por delante de él, proclamó: ¡Jehová! ¡Jehová! fuerte, misericordioso y piadoso; tardo para la ira, y grande en misericordia y verdad; que guarda misericordia a millares, que perdona la iniquidad, la rebelión y el pecado” (Éx. 34:6,7a). La gracia, en el Nuevo Testamento, se menciona

por la palabra *járis*, que está estrechamente relacionada con el amor de Dios (*agápē*), compasión (*éleos*), y misericordia (*oiktirmós*). El Nuevo Testamento aclara también que la gracia salvadora es la bondadosa disposición de Dios para todos. No es algo que haya en nosotros, sino algo que Dios nos da por causa de Jesús. Pablo excluye la idea de que la gracia sea algo que haya en nosotros, cuando escribe: “Y si es por gracia, ya no es por obras; porque en tal caso la gracia ya no sería gracia” (Ro. 11:6 NVI). La gracia de Dios es su favor inmerecido, traído por la vida y la muerte sustitutivas de Cristo, por las cuales Dios es movido a perdonar el pecado y dar salvación a los pecadores.

¿Cuáles son las características de la gracia salvadora?

La gracia de Dios se describe de varias maneras:

1. *Inmerecida*—La gracia es necesaria para nosotros, no es necesaria para Dios. Si Dios nos tratara como merecemos, iríamos al infierno. Somos pecaminosos desde el nacimiento (Sal. 51:5; Jn. 3:5). El pecado de Adán nos es cargado cuando entramos en la raza humana (Ro. 5:12,18). Al venir a este mundo, estamos bajo la condenación de Dios (Ef. 2:3). Somos espiritualmente ciegos (1 Co. 2:14), sordos (Ef. 2.1), y enemigos de Dios (Ro. 8:7). Nuestras facultades espirituales naturales no solo se debilitaron en la caída, fueron totalmente corrompidas (Ro. 3:10-12). Solo cuando vemos nuestra total depravación espiritual, podemos apreciar la grandeza de la gracia de Dios.

2. *Conectada a Cristo*—Dios no puede pasar por alto el pecado, ignorarlo, o pretender que no existe. Él es justo, y amenaza castigar a los pecadores; pero, por causa de la vida y muerte sustitutivas de Jesús, Dios ha pasado nuestra condición, de “condenados” a la de “absueltos” (2 Co. 5:19). Sin Cristo no hay gracia salvadora.

3. *Activa*—Dios es quien ha hecho todo para nuestra salvación, desde la eternidad nos eligió para ser suyos (2 Ti. 1:9,10). A su tiempo, envió a su Hijo para salvarnos. Por la vida, muerte, y resurrección de Cristo, Dios nos ha declarado justos. Dios nos lleva a la fe mediante el evangelio y el bautismo, nos da la justicia de Cristo mediante la fe, y nos preserva en la fe para la vida eterna. Somos el objeto de la gracia de Dios. Nosotros no cooperamos para obtenerla.

4. *Completa*—Jesús hizo todo para ganar nuestra salvación; él dijo; “Consumado es” (Jn. 19:30). No tenemos que hacer nada, no hay nada que podamos hacer. De hecho, los que tratan de ganar su salvación, la perderán (Gl. 5:4). Podemos confiar plenamente en la gracia de Dios para nuestra salvación; por eso podemos estar seguros de ella.

5. *Universal*—No hay uno que Dios no quiera que sea salvo; él extiende su gracia a todos (Jn. 3:16); reconcilió al mundo con él (2 Co. 5:19). Podemos estar seguros de que Dios quiere nuestra salvación, porque él quiere la salvación de todas las personas.

6. *Segura*—Por las promesas de Dios la gracia es segura. Cuando estemos ante el juicio de Cristo, no tendremos que temer que nos recuerde nuestros pecados y nos condene por ellos. Al contrario, él nos ha dado esta promesa: “El volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados” (Miq. 7:19). La gracia es segura porque Dios ha hecho todo para salvarnos. Si tuviera que hacer algo para asegurar mi salvación, nunca tendría la certeza de ser salvo, siempre tendría que preguntarme si he hecho “mi parte” suficientemente bien. Gracias a Dios, podemos estar seguros de nuestra salvación, porque todo depende de Dios.

7. *Gratuita e incondicional*—La gracia es gratuita. Nuestra salvación no nos costó nada, pero le costó mucho a Dios; le costó la muerte de su Hijo. Como escribe Pablo: “siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:24). La gracia es incondicional, no hay compromisos. Él es Dios de gracia, en sí mismo, aparte de cualquier cosa que hagamos. Es Dios de gracia por causa de Jesús. Ni aún la fe es condición que debemos cumplir para tener la gracia de Dios; la fe es el instrumento mediante el cual recibimos el perdón que Dios nos da por los medios de gracia: el evangelio, el bautismo, y la Cena del Señor (Ro. 3:28).

8. *Recibida por medio de la fe*—La fe ha sido descrita como la mano en la que Dios pone el regalo de la salvación que Cristo ganó para nosotros. Como escribe Pablo “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios” (Ef. 2:8). Aquellos en los que Dios ha obrado la fe, reciben como propio lo que Cristo hizo para el mundo. Así, los creyentes estarán delante de Dios el Día del

Juicio, vestidos de la justicia de Jesús. Los que rechazan a Cristo pierden el beneficio de todo lo que él hizo por ellos; en esencia, le dicen a Dios: “no necesito lo que hizo Jesús por mí, no quiero lo que hizo Jesús por mí; quiero lo que he ganado”. A esos, Dios tendrá que decirles: “La paga del pecado es muerte” (Ro. 6:23).

9. *Por los medios de gracia ofrecida y dada*—Jesús ganó la salvación para nosotros en la cruz. Él nos distribuye la salvación desde la cruz, y nos da el beneficio de su obra salvadora a través de medios o instrumentos. A esos medios los llamamos medios de gracia. Por medio del evangelio, el mensaje de todo lo que Dios ha hecho por nuestra salvación en Jesucristo, por medio del bautismo, y por medio de la cena del Señor, Dios nos da: el perdón de los pecados, la salvación, y la vida eterna. La gracia de Dios no se ofrece aparte de los medios de gracia. Como escribe Pablo: “La fe viene como resultado de oír el mensaje, y el mensaje que se oye es la palabra de Cristo” (Ro. 10:17 NVI). Por eso queremos compartir con otros las buenas nuevas de lo que hizo Jesús. Las personas no pueden ser salvadas si no oyen el evangelio. Como dijo Lutero: “Por eso debemos y tenemos que perseverar con insistencia en que Dios solo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente” (AE III VIII: 10).

10. *Eficaz*—Eso significa que la gracia de Dios tiene siempre el poder de obrar la fe y producir los frutos de la fe. Pablo dice que el evangelio “es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Ro. 1:16). Isaías dice que, así como la lluvia y la nieve descienden del cielo y hacen crecer las semillas, también la Palabra de Dios tiene el poder de llevar a la gente a la fe (Is. 55:11). El mensaje del amor de Dios en el evangelio tiene el poder de movernos a amar a Dios y al prójimo; tiene el poder para producir los frutos de la fe en nuestra vida. (1 Jn. 4:19).

11. *Resistible*—Las personas pueden rechazar la misericordiosa voluntad de Dios para salvarlas cuando él obra por medio del evangelio. Jesús dijo que deseaba la salvación de los de Jerusalén, pero “tu no quisiste” (Mt. 23:37). Esteban acusó a los miembros del sanedrín de resistir obstinadamente al Espíritu Santo (Hch. 7:51). Las personas tienen la facultad de rechazar la misericordia de Dios para llevarlas a la fe. Los que van al infierno solo se pueden culpar a ellos mismos por su condenación.

12. *En serio*—Dios verdaderamente desea la salvación de todos los pecadores. Por medio de Ezequiel, el Señor dice: “Vivo yo, dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino, y que viva” (Ez. 33:11a). El Señor hace un juramento en este pasaje; no necesita hacerlo, porque él no puede mentir, pero para darnos doble certeza de lo que dice, jura por su propia existencia que no quiere que perezca ningún pecador. Dios no puede jurar por nadie mayor que él, por eso jura, por su propia existencia, que desea la salvación de todos los pecadores.

Errores que niegan que seamos salvos “solo por gracia”

Todas las personas, por naturaleza, venimos a este mundo con la actitud de que tenemos que hacer algo para asegurar nuestra salvación. A esta idea la llamamos opinión de la ley (*opinio legis*). Así, a través de la historia vemos que la gente ha rechazado la enseñanza bíblica de que somos salvados solo por gracia; enseñan que “soy salvado solo por mí” o “Jesús y yo equivale a salvación”, o limitan la gracia de Dios a unos pocos elegidos. Otros también han negado que Dios use medios para distribuir su gracia. Los siguientes son algunos de los errores que han rechazado la enseñanza bíblica sobre la gracia:

- Los *fariseos* de la época de Jesús se enorgullecían de que guardaban la ley. Exteriormente se esforzaban por hacer todo lo que les decía la Ley de Moisés, pero su corazón estaba lejos de Dios. Aunque guardaban exteriormente detalles de la ley, omitían los asuntos de más peso en ella, como tener amor y misericordia. No se daban cuenta de que la ley los condenaba por sus pecados; en vez de ganar la aprobación de Dios, cayeron bajo la condenación de Jesús. Necesitaban desesperadamente la gracia que Dios les daba por medio de Cristo.
- Los *judaizantes* atribularon a los cristianos de Galacia, enseñaban que para ser salvado era necesario someterse al rito de la circuncisión y observar la Ley de Moisés. Pablo les advirtió que, por su insistencia en las obras, habían caído de la gracia (Gl. 5:4).
- El *pelagianismo* rechazaba por completo la gracia de Dios. Pelagio (hacia el 400) negaba el pecado original y enseñaba que la gente

tenía la capacidad de ganar su salvación. Esa enseñanza fue condenada por la iglesia primitiva.

- El *semipelagianismo* fue una reacción al pelagianismo; enseñaba que los poderes espirituales de las personas estaban heridos por la caída en pecado, pero que la gente todavía tenía suficientes poderes espirituales para cooperar con Dios en su conversión y salvación. Esa llegó a ser la enseñanza oficial de la Iglesia Católica Romana.
- La *gracia infusa* es un concepto que desarrolló la Iglesia Católica Romana. Habían rechazado la enseñanza bíblica de que la gracia es el favor de Dios no ganado; en vez de eso, consideraron la gracia como una asistencia divina que da Dios para ayudarnos a realizar nuestra salvación. En los *Cánones y Decretos del Concilio de Trento*, Roma condenó la enseñanza bíblica de que la gracia es el inmerecido favor de Dios; declararon: “Si alguien dice que los hombres son justificados por la sola imputación de la justicia de Cristo o por la sola remisión del pecado, con exclusión de la gracia y la caridad que es derramada en su corazón por el Espíritu Santo, y permanece en ellos, o también que la gracia por la que somos justificados es solo la buena voluntad de Dios, sea anatema”.³ Martín Lutero escribió uno de sus famosos tratados, titulado *La Voluntad Determinada* (1526) para refutar el argumento del famoso humanista Erasmo (1469 – 1536), de que desde la caída en pecado la persona tiene libre albedrío en asuntos espirituales.
- Los *anabaptistas* del tiempo de Lutero enseñaban que el Espíritu Santo les hablaba directamente a las personas; negaban que el Espíritu usara medios de gracia para convertir. Ulrico Zwinglio (1484 – 1531), el reformador suizo, también enseñó ese error. La seguridad de la salvación, pues, tenía que ser derivada de experiencias subjetivas de la persona, en vez de las objetivas promesas que Dios da en su Palabra.
- El *calvinismo* limitó la gracia de Dios a los elegidos para salvación. Juan Calvino (1509 – 1564) creía que, así como Dios eligió a algunos para salvación, también debió elegir al resto para

condenación. Por tanto, Calvino creía que Jesús no murió por todos sino solo por aquellos a quienes Dios eligió para salvación. El resultado final de esa enseñanza es que les roba a los pecadores el consuelo del evangelio. Si Jesús no murió por todos, quizá no murió por mí. Según el calvinismo, la única manera de estar seguro de que Jesús murió por mí es buscar alguna experiencia en mi vida que me asegure de que soy uno de los elegidos para salvación, irresistiblemente convertido por el Espíritu Santo. Pero, el diablo es veloz para aprovecharse de esa introspección; la gente queda sin ninguna seguridad de su salvación. Sé que Jesús murió por mí, porque la Escritura enseña que murió por todos. Calvino también creía que el Espíritu Santo convertía irresistiblemente a aquellos a quienes Dios había elegido para salvación y que no tenía que obrar por los medios de gracia para realizar esa conversión.

- El *arminianismo* también negaba la salvación por sola gracia. Jacobo Arminio (1560 – 1609) enseñaba que Dios eligió a las personas en vista de la fe que vio que iban a tener. Así, la cooperación de la persona en la conversión se hizo la causa de su elección, no la gracia de Dios. También, Arminio creía que los humanos aún tienen libre albedrío por el cual pueden optar por aceptar o rechazar a Cristo. Las enseñanzas de Arminio nos han llegado a través de la teología de la “decisión por Cristo” de: los wesleyanos y metodistas (siglo 18), los Cuerpos de Santidad (pentecostales, asambleas de Dios), y los bautistas del libre albedrío.
- La *polémica de la elección* entre algunos luteranos de los Estados Unidos en la década de 1880, fue sobre la cuestión de si Dios eligió a las personas “en vista de la fe que el previó en ellas”. Esta controversia hizo que algunos abandonaran la Conferencia Sinódica. El Sínodo de Wisconsin y el Sínodo de Misuri, se unieron para defender la enseñanza bíblica de que la elección es “en la fe” y no “en vista de la fe prevista”. Un pequeño grupo de luteranos dejó también el sínodo noruego porque permitió la enseñanza de la “elección por la fe prevista”. En 1918 ese pequeño grupo formó lo que hoy es el Sínodo Evangélico Luterano.

- *El Movimiento del Evangelio Social* ha tratado de cambiar la misión de la iglesia, de dejar de predicar el evangelio para ocuparse de las necesidades temporales de la gente. Algunos tratan de hacer de la misión de la iglesia un esfuerzo puramente humanitario, centrado en las necesidades terrenales de las personas. Otros tratan de usar al gobierno como instrumento para establecer una nación cristiana. Invariablemente, ambos terminan perdiendo los medios de gracia y la misión de la iglesia.

Capítulo 11

La Persona de Jesucristo

Jesucristo es verdadero Dios

La pregunta más importante que tiene que responder una persona en esta vida, es ¿Quién es Jesucristo? El bienestar eterno de la persona depende de lo que crea respecto de Jesús. Juan escribe: “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Jn. 3:18). ¿Quién es Jesucristo? La Biblia dice muy claramente que Jesús es verdadero Dios y verdadero hombre. En primer lugar, Jesús es Dios el Hijo, engendrado del Padre desde la eternidad. Creemos esto porque la Biblia nos da de Jesús: *los nombres divinos, las obras divinas, los atributos divinos, y la honra divina.*

La Biblia llama Dios a Jesús. Los profetas del Antiguo Testamento lo llamaron Dios. Isaías predijo el nacimiento virginal de “Emmanuel” –Dios con nosotros (Is. 7:14; Mt. 1:23). Isaías llamó a Jesús el “Dios todopoderoso” (en hebreo *El Gibbor*) (Is. 9:6); en el capítulo siguiente, Isaías usa el mismo nombre para describir al único Dios que existe (Is. 10:21). Así, es claro que Jesús es verdadero Dios. Jeremías dijo que el Mesías, nacido de la línea de David, es Jehová mismo (Jer. 23:4,56). El nombre Jehová se usa siempre en la Biblia para referirse solo al verdadero Dios. Como el Mesías es llamado Jehová, eso significa que él es verdadero Dios.

Jesús afirma que él es Jehová. Cuando Dios le apareció a Moisés, le dijo que su nombre es “YO SOY EL QUE SOY” (Jehová en Hebreo-Éx. 3:14). Cuando Jesús les habló a los judíos que se oponían a él, les dijo: “Antes de que Abraham naciera, ¡yo soy!” (Jn. 8:58). Los judíos sabían que Jesús les estaba diciendo que era Jehová, por eso recogieron piedras para lapidarlo por blasfemia, porque afirmó que era Dios. En otra ocasión, Jesús aseveró que él es Dios, cuando dijo: En otra ocasión, Jesús aseveró que él es Dios, cuando dijo: “Yo y el Padre uno somos” (Jn. 10:30). En el Antiguo Testamento, Dios envió a Moisés a proclamar: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es.” (Dt. 6:4). Cuando Jesús dice que él y

el Padre son uno, afirma que él es Dios. También esta vez, sus enemigos recogieron piedras para lapidarlo. Jesús les preguntó: “Muchas buenas obras os he mostrado de mi Padre; ¿por cuál de ellas me apedreáis?” Ellos respondieron: “Por buena obra no te apedreamos, sino por la blasfemia; porque tú, siendo hombre, te haces Dios” (Jn. 10:32,33). Es interesante notar que los críticos modernos de los evangelios dicen que Jesús nunca afirmó que era Dios, pero los enemigos de Jesús querían apedrearlo precisamente porque afirmó que era Dios.

Los apóstoles afirmaron que Jesús es Dios. Juan escribió su evangelio para demostrar que Jesús es Dios; comenzó afirmando que Jesús es Dios, escribió: “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios” (Jn. 1:1). Es obvio el paralelo con lo que escribió Moisés en Génesis 1:1: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra”. Después escribió: “Hizo además Jesús muchas otras señales en presencia de sus discípulos, las cuales no están escritas en este libro. Pero éstas se han escrito para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengáis vida en su nombre” (Jn. 20:30,31). Juan, inspirado por el Espíritu Santo, afirma que Jesús es Dios.

El apóstol Pedro también afirmó que Jesús es Dios. Cuando Jesús les preguntó a los discípulos: “¿Quién dice la gente que es el Hijo del hombre?” (Mt. 16:13), Pedro respondió: “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente” (Mt. 16:16). El apóstol Tomás afirmó que Jesús es Dios; cuando Jesús apareció a él después de la resurrección, Tomás exclamó: “¡Señor mío y Dios mío!” (Jn. 20:28). El apóstol Pablo afirma en muchos lugares que Jesús es Dios: les escribió a los cristianos de Roma, sobre Jesús: “que, según la naturaleza humana, era descendiente de David, pero que según el Espíritu de santidad fue designado con poder Hijo de Dios por la resurrección. Él es Jesucristo nuestro Señor” (Ro. 1:3,4). Cuando un error de tipo gnóstico (que enseñaba que una multiplicidad de seres divinos componía la “plenitud de Dios”) amenazó la fe los colosenses, Pablo lo demolió afirmando: que “Toda la plenitud de la divinidad habita en forma corporal en Cristo” (Col. 2:9). El escritor de Hebreos afirma la divinidad de Cristo cuando declara: “El Hijo es el resplandor de la gloria de Dios, la fiel imagen de lo que él es... Así llegó a ser superior a los ángeles en la misma medida en que el nombre que ha heredado supera en excelencia al de ellos. Porque, ¿a cuál de los ángeles dijo Dios jamás: ‘Tú eres mi hijo; hoy mismo te he engendrado?’” (Heb. 1:3-5; cf. Sal. 2:7).

La Biblia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, llama Dios a Jesús, al darle los nombres de Dios y la esencia de Dios. La Biblia también enseña que Jesús es verdadero Dios cuando nos dice que él hizo las obras de Dios. El Génesis nos dice que solo Dios creó el mundo (Gn. 1:1); la Biblia nos dice que Jesús creó el mundo (Sal. 33:6; Juan 1:3; Col. 1:16; Heb. 1:2). La Biblia nos dice que solo Dios preserva el mundo (Mt. 5:45); también nos dice que Jesús preserva el mundo (Heb. 1:3). La Biblia nos dice que solo Dios faculta a toda la creación para que funcione (Hch. 17:28); también nos dice que Jesús faculta a la creación para que funcione (Col. 1:17). Solo Dios preserva a los creyentes para vida eterna (Lc. 12:32); Jesús preserva a los creyentes para vida eterna (Jn. 10:27-29). Solo Dios resucitará a los muertos el Día del Juicio (Jn. 5:21); Jesús resucitará a los muertos el Día del Juicio (Jn. 5:25-29). Jesús dijo que iba a resucitar (Jn. 2:19; 10:17,18). Solo Dios juzgará al mundo (1 Co. 5:13); Jesús juzgará al mundo (2 Co. 5:10). Solo Dios puede crear y preservar la vida, facultarla para que funcione, preservar a los creyentes en la fe, resucitar a los muertos, y juzgar al mundo. Como Jesús hace todas esas obras, es claro que él es Dios.

La Biblia también nos dice que Jesús tiene los atributos de Dios. Solo Dios es eterno (Ro. 1:20); Jesús es eterno (1 Ti. 1:17; Jn. 17:5). Solo Dios sabe lo que hay en el corazón de los hombres (1 R. 8:39); Jesús sabe lo que hay en el corazón de los hombres (Jn. 2:25; 21:17). Solo Dios es todopoderoso (Gn. 18:14; Nm. 11:23; Mt. 19:26); Jesús es todopoderoso (Mt. 28:18). Solo Dios puede controlar las fuerzas de la naturaleza con su omnipotente poder (Job 38:8-11, 22-38); Jesús calmó una tormenta, mostrando así su poder sobre la naturaleza (Mc. 4:39-41). Solo Dios es omnipresente (Sal. 139:7-10); Jesús es omnipresente (Mt. 18:20). Solo Dios es inmutable (Mal. 3:6); Jesús es inmutable (Heb. 13:8). Solo Dios tiene vida en sí mismo; Jesús tiene vida en sí mismo (Jn. 5:26). Como Jesús posee los atributos de Dios, es Dios.

La Biblia también le da a Jesús el honor y la adoración que se dan a Dios. Jesús dice: “El Padre no juzga a nadie, sino que todo juicio lo ha delegado en el Hijo, para que todos honren al Hijo como lo honran a él. El que se niega a honrar al Hijo, no honra al Padre que lo envió” (Jn. 5:22,23). Pablo dice de Jesús: “Dios lo exaltó hasta lo sumo y le otorgó el nombre que está sobre todo nombre, para que ante el nombre de Jesús se doble toda rodilla en el cielo y en la tierra y debajo de la tierra, y toda lengua

confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre” (Fil. 2:9-11). Como el nombre de Jesús es sobre todo nombre, Jesús debe ser Dios, porque no hay otro nombre por encima del nombre de Dios. Como toda rodilla se doblará delante de Jesús, él debe ser Dios, porque solo Dios debe ser adorado (Dt. 6:13; Mt. 4:10). En la revelación que Juan recibió de Dios, vio una gran multitud de ángeles alrededor del trono de Dios en el cielo, cantando: “¡Digno es el cordero que ha sido sacrificado, de recibir el poder, la riqueza y la sabiduría, la fortaleza y la honra, la gloria y la alabanza!” (Ap. 5:12). Y continúa: “Y oí a cuanta criatura hay en el cielo, y en la tierra, y debajo de la tierra y en el mar, a todos en la creación, que cantaban: “¡Al que está sentado en el trono y al Cordero, sean la alabanza y la honra, la gloria y el poder por los siglos de los siglos!” (Ap. 5:13). Como Jesús recibe el honor debido a Dios, es claro que él es Dios.

La anterior lista de referencias no es exhaustiva, pero es suficiente para mostrar que la Biblia enseña claramente que Jesucristo es verdadero Dios. Los que niegan la deidad de Jesús no han leído nunca la Biblia para ver lo que dice, o la han leído con el prejuicio y la presunción de que Jesús no es Dios. Por lo tanto, le permiten al diablo que aparte la Palabra de su corazón (Mt. 13:19). Jesús es verdadero Dios; la Biblia lo deja cristalinamente claro.

Jesús es verdadero hombre

¿Quién es Jesucristo? La Biblia, que enseña que Jesús es verdadero Dios, engendrado del Padre desde la eternidad, también enseña claramente que Jesucristo es verdadero hombre. Lo sabemos porque la Biblia llama hombre a Jesús (Ro. 5:19; 1 Co. 15:47-49; 1 Ti. 2:5). Jesús se aplicó frecuentemente el nombre de “el Hijo del Hombre” (Mt. 8:20; Mc. 10:45; Lc. 18:8; Jn. 3:14; etc.). Jesús tenía linaje humano, la Biblia rastrea sus ancestros (Mt. 1:1-16; Lc. 23-37; Rm. 5); tuvo un verdadero nacimiento humano, habiendo nacido de la virgen María (Lc. 1:42); tenía carne humana (Lc. 24:39; Heb. 2:14); tenía alma, como nosotros (Mt. 26:38; Jn. 12:27); tuvo emociones humanas como tristeza e ira –ira santa, porque él era sin pecado (Mc. 3:5; 14:34; Jn. 11:35). Como verdadero ser humano, tenía voluntad propia, la cual puso por completo al servicio de la voluntad de su Padre (Mt. 26:39; Lc. 22:42). Jesús tuvo las necesidades que tiene la gente: tuvo hambre después de no comer durante 40 días (Mt. 4:2); tuvo sed por los rigores de la crucifixión (Sal. 22:15; Jn. 19:28).

Jesús también experimentó la muerte real, la separación de su alma y su cuerpo (Jn. 19:30); su cuerpo fue puesto en una tumba (Lc. 23:53; Jn. 19:42). Cuando hablamos de la muerte de Jesús, debemos notar que él no tenía que morir; no tenía pecado, fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María, no tenía pecado original, nunca cometió un pecado. En pensamiento, palabra y obra, cumplió perfectamente la voluntad de su Padre (Lc. 1:34-38; Is. 53:9; Jn. 8:46; 2 Co. 5:21; 1 P. 1:19; Heb. 7:26,27). Como la muerte es el castigo por el pecado (Gn. 2:17, 3:17-19; Ro. 5:12, 6:23), y como Jesús es sin pecado, no tenía que morir. Jesús quiso morir para vencer a la muerte por nosotros (Jn. 10:18). Sin embargo, su muerte indica que él es verdadero hombre.

Se debe notar que la naturaleza humana de Cristo nunca existió como una persona separada. La naturaleza humana de Cristo fue asumida en su divina persona. Toda otra naturaleza humana forma una persona separada, la naturaleza humana de Cristo nunca existió aparte de la unión con su naturaleza divina. Por eso hablamos de la “impersonalidad” de la naturaleza humana de Cristo. De la misma manera, debemos hablar de una doble generación en relación con Cristo. Según su naturaleza divina, fue engendrado del Padre desde la eternidad (Sal. 2:7); a su tiempo, nació de la virgen María.

Jesucristo es Dios y hombre en una persona: Dios-hombre

¿Quién es Jesucristo? Miremos de nuevo lo que escribe Mateo: “Cuando llegó a la región de Cesárea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: ‘¿Quién dice la gente que es el Hijo del hombre? [...] ‘Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente’ –afirmó Simón Pedro” (Mt. 16:13,16). Jesús es una persona única, es Dios y hombre en una persona. Así como el alma y el cuerpo forman una persona, Dios y hombre forman un Cristo. Esta ilustración nos ayuda a contemplar el misterio de la unión especial de Dios y hombre en una persona, Jesucristo, pero es insuficiente; la unión del alma y el cuerpo puede ser separada por la muerte; la unión de Dios y hombre en Cristo es inseparable. Jesús hizo un acto una vez para siempre cuando asumió en su naturaleza divina una verdadera naturaleza humana; sigue siendo un misterio cómo pudo ser esto. La Biblia enseña claramente que Jesús es Dios y hombre en una persona (Mt. 16:13,16; Lc. 1:31,32; Jer. 23:5,6; Ro. 9:5; Jn. 1:14; Ro. 1:3,4).

La unión de Dios y hombre es diferente de toda otra unión de Dios con su creación. Dios está presente en toda la creación, la faculta para funcionar (Jer. 23:24), pero es distinto de su creación, y ninguna criatura puede llamarse Dios. Dios también está presente en el corazón de los creyentes (1 Co. 3:16); esa es la unión *mística*, pero ningún creyente podría jamás ser llamado Dios. Sin embargo, Jesús puede ser llamado Dios y hombre porque es uno y otro. La naturaleza divina y la naturaleza humana están unidas en una persona; esa unión de Dios y hombre, dos naturalezas en una persona, es lo que llamamos la unión *personal* o *hipostática* (de la palabra griega para persona: *hypóstasis*). A este respecto es útil definir los términos que usamos. La palabra *naturaleza* se refiere a lo que es común a los miembros de una misma especie. La naturaleza divina es lo que es común a las tres personas de la Trinidad. La palabra *persona* significa lo que no es parte o cualidad en otro, sino que subsiste en sí mismo. Así: el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, cada uno posee características personales y son distintos unos de otros.

En la unión personal, cada una de las dos naturalezas retiene sus cualidades y propiedades distintivas; no se mezclan o se combinan en una nueva naturaleza en la que las naturalezas divina y humana hayan perdido sus propiedades originales. La unión personal de Dios y hombre en una persona no es similar a hornear una torta; para hacer una torta, se mezcla una variedad de ingredientes como: azúcar, harina, huevos, y agua. Cuando se hornea la torta, no se pueden separar los huevos de la torta terminada, se han mezclado con los otros ingredientes para formar una nueva sustancia. Sin embargo, en Cristo, las naturalezas divina y humana retienen cada una sus cualidades y propiedades distintivas.

Además, en la unión personal, las dos naturalezas están unidas en una persona, no están separadas una de otra, como dos tablas que están pegadas. Por eso, no fue solo la naturaleza humana de Cristo la que fue sujeta a la ley de Dios y sufrió por nuestros pecados. Si solo la naturaleza humana de Cristo hubiera sufrido y muerto, no tendríamos el Salvador, porque un hombre no puede dar su vida como rescate por todo el mundo. Moisés quiso sustituir al pueblo de Israel cuando pecaron contra Dios con el becerro de oro; el Señor tuvo que señalarle a Moisés que su idea, aunque bien intencionada, era imposible (Éx. 32:32,33). Solo Dios podía sustituir a toda la raza humana; si ponemos a un simple hombre en la balanza de la justicia divina, no podría equilibrar la deuda de los pecados

de todo el mundo, Dios tenía que ponerse en la balanza de la justicia divina para expiar los pecados de todo el mundo.

Así, el Credo Atanasiano resume muy bien la enseñanza bíblica respecto de la persona de Cristo, cuando dice:

Esta es, pues, la fe verdadera,

Que creamos y confesemos que nuestro Señor Jesucristo, el hijo de Dios, es Dios y hombre.

Dios de la substancia del Padre, engendrado antes de lo siglos; y hombre de la substancia de su madre, nacido en el tiempo; perfecto Dios y perfecto hombre, subsistiendo de alma racional y de carne humana, igual al Padre según la divinidad, menor que el Padre según la humanidad;

Que, aunque es Dios y hombre, sin embargo, no son dos, sino un solo Cristo, Uno, empero, no por la conversión de la divinidad en carne, sino por la ascensión de la humanidad en Dios.

Absolutamente uno, no por la confusión de la substancia, sino por la unidad de la persona. Porque como el alma racional y la carne es un hombre, así Dios y el hombre es un Cristo. (CM pág.20).

Por qué Jesús tenía que en una persona ser Dios y hombre

Para salvarnos, Jesús tenía que ser hombre; Dios no puede someterse a la ley, él es el dador de la ley, él es quien juzga a los que han transgredido su ley. Así, para poder someterse a la ley como nuestro sustituto, Jesús tenía que ser verdadero hombre (Gl. 4:4,5). Jesús también se hizo verdadero hombre para sufrir el castigo de nuestros pecados (Gl. 3:13).

Pero, aún si fuera posible que un hombre guardara perfectamente la ley de Dios, solo podría hacerlo por él mismo, no podría hacerlo por todo el mundo. Por lo tanto, Jesús tenía que ser verdadero Dios para: sustituir a todo el mundo, guardar la ley por todos, sufrir el castigo de los pecados de todos (Mt. 20:28). A su tiempo, Jesús asumió en su naturaleza divina la verdadera naturaleza humana, para poder llegar a ser nuestro Salvador del pecado.

Errores concernientes a la persona de Cristo

Errores que niegan la deidad de Cristo

Los *ebionitas* del siglo 1, según Justino Mártir (100-165), enseñaban que Jesús es simplemente un hombre nacido de hombre. Los ebionitas venían de entre los judíos cristianos y estaban relacionados en espíritu y pensamiento con los judaizantes, contra quienes Pablo escribió la epístola a los Gálatas. Esas personas aceptaban a Jesús como el Mesías, pero negaban su deidad; creían que Jesús se hizo el Cristo practicando la ley y pensaban que podían convertirse en Cristo por medio de la obediencia a la ley.

El *monarquianismo modalista* trataba de mantener la unidad de Dios, pero terminaba negando la Trinidad. Sabelio (siglo 3) fue el principal representante de este error; enseñaba que Dios era Dios personal que desempeñaba diversos roles. Decía que fue en verdad el Padre quien murió en la cruz cuando desempeñó el rol del Hijo. Ese error le robó a Jesús tanto su personalidad como su deidad.

El *monarquianismo dinámico* también enseñaba que había el Dios personal. Pablo de Samosata (siglo 3) fue el principal proponente de este error; consideraba que el Hijo y el Espíritu Santo eran fuerzas que emanaban de Dios. En el esquema de Pablo de Samosata, Jesús era un simple hombre en quien actuaba el poder de Dios, que usaba ese poder con el mayor grado de fidelidad, y que finalmente fue adoptado por Dios como Hijo. Esa posición también se llamó *adopcionismo*. Pablo de Samosata elogiaba a Jesús como maestro, pero sacrificaba el oficio sacerdotal de Cristo y por lo tanto su obra salvadora. Así, su negación de la verdadera naturaleza divina de Cristo fue un serio error.

El *arrianismo* enseñaba que Jesús es como el Padre, pero subordinado a él. Arrio (m. 336), enseñaba que el Hijo es un ser creado por Dios; que el Hijo es como Dios (*homoioúsios*—de naturaleza similar) pero no igual a Dios (*homo-úsios*—de la misma naturaleza). Enseñaba que el Hijo es la primera y más noble creación de Dios; ese error amenazó el mensaje del evangelio, de que Cristo es nuestro Salvador del pecado, convirtió el cristianismo en una religión ética, porque convirtió a Cristo en un simple revelador de la voluntad de Dios, y no nuestro sustituto y Salvador del

pecado. Ese error fue condenado por el Credo Niceno, que dice: que Cristo es “Dios de Dios, Luz de Luz, verdadero Dios de verdadero Dios, engendrado y no hecho, consustancial al Padre (CM pág.18). Atanasio, Obispo de Alejandría, hizo un gran trabajo de oposición a las falsas enseñanzas de Arrio.

Los *eunomianos* defendían una forma más radical de arrianismo, no creían que Jesús fuera de la misma esencia que el Padre; creían que Jesús era de esencia diferente de la del Padre, distinto del Padre y creado por el Padre.

El *gnosticismo* es bien conocido porque negaba la humanidad de Cristo, pero también negó su deidad. El gnosticismo revelado ya estaba creando problemas en el siglo 1. Un gnóstico de nombre Cerinto, que vivía en Éfeso, enseñaba que Jesús fue un hombre, hijo de José y de María; creía que el ser divino, Cristo, descendió sobre Jesús en su bautismo y que salió de él en el momento de la crucifixión. San Juan escribió su primera epístola contra el trasfondo del error de Cerinto. Los gnósticos posteriores sencillamente veían a Jesús como uno entre muchos seres divinos; lo degradaron.

Los *anabaptistas* del tiempo de Lutero sostenían que Jesús era menor que Dios; hombres como Hans Denck (m. 1527) y Ludwig Hetzer (m. 1529), siguieron los pasos de Pablo de Samosata.

El *socinianismo* niega la deidad de Cristo. El médico español Miguel Servet (m. 1553) rechazó la Trinidad de Dios y la deidad de Cristo, fue quemado en la hoguera por Juan Calvino (m. 1564), en Ginebra, Suiza; su error fue continuado por dos nobles italianos: Lelio Sozzini (m. 1562) y su sobrino Fausto (m. 1604). Ellos enseñaban que Dios es el Dios personal y que Jesús es un simple hombre, aunque dotado de dones del más alto orden. Tuvieron que huir de Italia y establecerse en Polonia; su enseñanza también se difundió al oriente de Hungría. Su doctrina ha sido llamada socinianismo.

El *unitarianismo* se reserva generalmente para un movimiento que comenzó en Inglaterra en el siglo 17. En el siglo 18, condujo a la organización de la Iglesia Unitaria Americana. Lindsay (m. 1808) y Priestley (m. 1804), en Inglaterra, y: Channing (m. 1842), Emerson (m.

1882), y Parker (m. 1860), en los Estados Unidos, fueron los líderes que dirigieron el movimiento. La doctrina que sufrió más a manos de esas personas fue el sacrificio expiatorio de Cristo. Un sacrificio hecho por uno que no es Dios no puede salvar a nadie, y convierte la vida de Jesús en un simple ejemplo de vida caritativa.

El *Deísmo* negaba la deidad de Cristo; comenzó en Inglaterra en el siglo 17. Una forma de deísmo creía que Dios hizo el mundo y luego se apartó de él, dejándolo funcionar en virtud de las fuerzas que había puesto en movimiento. Como Dios se retiró del mundo, los deístas creían que nadie podía tener un conocimiento preciso de Dios sino solo un vago recuerdo de él. En ausencia de alguna información precisa sobre Dios, la gente estaba abandonada a desarrollar sus propias religiones lo mejor que pudieran; algunas eran inferiores; otras, superiores. Los deístas creían que el cristianismo era superior pero también hecho por el hombre. Así, no había lugar en su sistema para el Cristo que fuera el Hijo de Dios. En los Estados Unidos: Thomas Jefferson, Benjamín Franklin, y George Washington fueron deístas prominentes. George Washington fue también miembro de la Orden de los Masones. Logias como: la Orden Masónica (rito de York o escocés), los Shriners (la persona debe ser de grado 32 en el rito escocés para ser admitida), la Estrella de Oriente (orden masona que admite mujeres), las Hijas de Job (orden masona para mujeres jóvenes), la Orden de De Molay (orden masona para hombres jóvenes), la Orden Benevolente Protectora de Elk, las Águilas y los Odd Fellows son grupos que tienen una filosofía deísta de la religión; para pertenecer a ellos, hay que creer en un dios, pero no es necesario creer en el Dios de la Biblia. En esos sistemas, Jesucristo toma su lugar entre todos los otros grandes líderes religiosos de todos los tiempos, y niegan su deidad. Las logias enseñan la salvación por obras y convierten la obra de Jesús en un ejemplo, y no la de ser el Salvador. El movimiento Scout también es de naturaleza deísta, exige creer en un dios, pero no en el Dios de la Biblia; en las declaraciones religiosas del sistema scout, Jesús no es Dios, sino un simple hombre.

Grupos como: *los mormones, la Ciencia Cristiana, los Testigos de Jehová, la Unidad, la fe Bahai, la Iglesia de la Unificación, la Cienciología, y el Movimiento de la Nueva Era*, niegan la deidad de Cristo; su historia y posiciones respecto a Dios y a Cristo se detallan en la sección sobre los errores modernos respecto de Dios. No mencionaremos de nuevo todos

sus errores respecto de Cristo; usted puede consultar la sección anterior para ver lo que creen esos grupos respecto de Jesús. Lo que creen no es la enseñanza de la Biblia, todos degradan a Cristo, lo tratan como pasajero o uno entre muchos seres divinos. Niegan que su sacrificio expiatorio sea el único camino al cielo.

El liberalismo, el modernismo, y el postmodernismo han negado la deidad de Cristo; trataremos sus errores en una sección especial.

Errores que niegan la humanidad de Cristo

El *docetismo*, una forma de *gnosticismo*, negaba la verdadera humanidad de Jesús. Los gnósticos creían que el cuerpo y la materia son intrínsecamente malos. Así, los docetistas sostenían que el cuerpo humano de Jesús era un simple fantasma. Algunos decían que el cuerpo de Cristo era una especie de fantasma que por un milagro parecía un cuerpo real. Muchos distinguían entre el “Cristo” celestial y el “Jesús” terrenal. Algunos decían que Jesús tenía cuerpo, pero de materia espiritual, distinto del nuestro. Cuando los primeros credos enfatizaron el hecho de que Cristo nació de la virgen María, no solo afirmaron el nacimiento virginal de Cristo sino también su humanidad real. Jesús no apareció simplemente en la tierra, sino que nació. Los hechos de que: fue crucificado, murió, y resucitó, rechazan las ideas del docetismo.

Apolinar de Laodicea defendió una idea que finalmente afectó la verdadera humanidad de Cristo. Apolinar pensaba que podía ayudar a defender la doctrina de la Trinidad explicando cómo la eterna Palabra de Dios se hizo carne en Jesús; decía que, en Jesús, la eterna Palabra, la segunda persona de la Trinidad tomó el lugar de su alma racional. Apolinar creía en la *tricotomía*, la creencia de que los humanos están compuestos de: cuerpo, alma, y espíritu. Creía que Jesús tenía cuerpo y fuerza vital, pero no verdadero intelecto humano. Según Apolinar, la eterna Palabra desempeñaba en Jesús el rol que el alma racional o intelecto desempeña en el resto de nosotros. La idea de Apolinar fue rechazada por el Concilio de Constantinopla (382), porque un cuerpo humano con mente puramente divina no es un verdadero ser humano. Como lo expresó Gregorio Nacianceno (uno de los grandes capadocios): “Porque no se puede salvar lo que no se ha asumido”.¹

El *monotelismo* (de la palabra griega para “una voluntad”) fue un error que tuvo el mismo efecto que el de Apolinar. El patriarca Sergio de Constantinopla creía que, aunque ciertamente había dos naturalezas en Cristo, había una sola voluntad. Decía que, en Cristo, la voluntad divina tomó el lugar de la voluntad humana. Pero, un hombre sin voluntad humana no es completamente humano. Esta controversia ocurrió a comienzos del siglo 7, y tuvo el apoyo del Papa Honorio. El Sexto Concilio Ecuménico, que se reunió en Constantinopla entre 680 y 681, condenó el monotelismo y declaró hereje al Papa Honorio (en el siglo 19, los opositores de la infalibilidad del papa invocaron el caso del papa Honorio).

Errores que afectan las dos naturalezas en Cristo

El *nestorianismo* separaba las dos naturalezas en Cristo, de modo que había dos naturalezas y dos personas. Nestorio llegó a ser patriarca de Constantinopla en 428; objetó llamar a María la “portadora” de Dios (*theótocos* en griego). Sugirió que María debía llamarse “portadora de Cristo” (*Christotókos* en griego). Al hacer la distinción, decía que se debe distinguir entre la humanidad de Cristo y su divinidad, que algunas de las cosas que se decían de él se deben aplicar a la humanidad y otras a la divinidad. Esto efectivamente dividía a Jesús en dos seres cuya unidad consistía en el acuerdo más que en la unión en una persona. Finalmente, si solo murió la naturaleza humana de Cristo, no seríamos salvos. Eso ponía a Dios en la balanza de la justicia divina para sustituir toda la raza humana. Jesús también tenía que ser verdadero ser humano para ponerse en la balanza de la justicia de Dios en primer lugar. El Concilio de Éfeso en 433 condenó el error de Nestorio, que pasó el resto de su vida en el exilio. El Credo Atanasiano rechaza específicamente este error cuando dice: “Cristo no es dos personas sino una persona”.

El error de Nestorio fue resucitado en el siglo 16 por Ulrico Zwinglio, que también separó las dos naturalezas de Cristo y negó que hubiera alguna coparticipación de atributos entre las dos naturalezas. Su error en la cristología también lo llevó a errar en cuanto a la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor. Si la naturaleza humana de Cristo no estuviera presente en todas partes, sino confinada a un lugar a la diestra de Dios, las palabras “Este es mi cuerpo”, “Esta es mi sangre”, debían significar: “Esto representa mi cuerpo”, “esto representa

mi sangre”. Pero la Biblia enseña claramente que el cuerpo humano de Cristo es también omnipresente (Mt. 18:20), y las sencillas palabras de la institución de la cena del Señor también enseñan claramente que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes con el pan y el vino.

El *euticianismo* mezclaba las dos naturalezas en Cristo. Eutiques, un monje de Constantinopla, enseñaba que, aunque Jesús es de una substancia con el Padre, no es de una substancia con nosotros. Decía que Cristo era de dos naturalezas antes de la unión, pero de una naturaleza después de la unión. Por eso, la posición de Eutiques se llamó *monofisismo* (una naturaleza), porque creía que las dos naturalezas de Cristo se hicieron una naturaleza después de su unión. El Concilio de Éfeso en 449 (llamado sínodo de los ladrones por el Papa León, porque no se les permitió a sus delegados leer una declaración que él envió) apoyó a Eutiques, pero en 451, el Concilio de Calcedonia condenó la posición de Eutiques. El Credo Atanasiano lo condena cuando declara: “No por la confusión de la substancia, sino por la unidad de la persona”.

*Errores respecto de la persona de Cristo de:
el liberalismo, el modernismo, y el postmodernismo*

Quien manosea la Escritura, también manosea a Cristo. La verdad de esta frase se ve con claridad en lo que les ha ocurrido a las enseñanzas de la gente respecto de Cristo, desde el surgimiento de la crítica bíblica en la sociedad secular y en la iglesia. El punto de la historia en el que las cosas comenzaron a cambiar es el periodo llamado de la Ilustración, que comenzó en el siglo 18. Comenzó en los Países Bajos y en Inglaterra, y alcanzó su punto culminante durante la Revolución Francesa, con Voltaire (m. 1778). Hasta ese momento, la gente en general aceptaba la autoridad de la Biblia; la Ilustración fue un periodo en el que se elevó a la razón sobre la revelación y hubo una visión demasiado optimista del mundo y de la naturaleza humana, con una actitud hostil: hacia lo sobrenatural, hacia la revelación de Dios, y hacia la autoridad externa.

Fue una época en la que se usaron los descubrimientos en el campo de la ciencia para rechazar la autoridad de la Biblia. A finales del siglo 18, David Hume (m. 1776) cuestionó la posibilidad de los milagros, aduciendo la uniformidad de la naturaleza. En filosofía, René Descartes (m. 1650) afirmó que se debe dudar de todos los conceptos hasta que

se hayan probado y que la prueba adecuada debe tener la certeza de las ecuaciones matemáticas. Esos principios fueron continuados por: Spinoza (m. 1677) en los países bajos, Leibnitz (m. 1716) en Alemania, y Locke (m. 1704) en Inglaterra. Cuando los racionalistas le aplicaron esos principios a la Biblia, comenzaron a desacreditar lo que decía. Otra influencia que allanó el camino para la actitud hostil hacia la Biblia, fue el deísmo. Cuando John y Charles Wesley vivían en Inglaterra, en la década de 1700, el deísmo había debilitado la vitalidad espiritual de la iglesia anglicana de la época.

No sorprende, en este escenario, que surgieran ataques a la confiabilidad de la Biblia. El siglo 18 vio el surgimiento de la crítica bíblica. Jean Astruc (m. 1766), profesor de medicina en París, cuestionó la autoría mosaica del Génesis; dijo que el Génesis provino de una mezcla de autores. Las opiniones de Astruc fueron apoyadas en Alemania por Johann Semler (m. 1791) y Johann Eichhorn (m. 1827). Se le aplicó la alta crítica a todo el Pentateuco (los cinco primeros libros de Moisés: desde Génesis hasta Deuteronomio). De inmediato se aplicó la práctica de dividir los escritos a los otros profetas, y también a los cuatro evangelios.

El siglo 19 vio el surgimiento de una posición que no solo era antagónica hacia la Biblia, sino también contra Dios. Los críticos de la Biblia no solo consideraban innecesario a Dios, sino que rechazaban todo concepto de Dios por hostil al bienestar del hombre. Charles Darwin (m. 1882) publicó su libro sobre *el Origen de las Especies* en 1859; en 1871, publicó otro libro, *El Origen del Hombre*. Sus teorías de la selección natural y la supervivencia de los más aptos rechazaban la necesidad de Dios en su creación. Karl Marx (m. 1883), redactor de *Manifiesto Comunista* (1847), pensaba que la religión se interpone entre las personas y el justo fruto de sus labores. El filósofo Friedrich Nietzsche (m. 1900), declaró en una obra publicada en 1882, que Dios había muerto. El famoso psicólogo Sigmund Freud (m. 1939), dijo que la religión perpetuaba los patrones infantiles de comportamiento, especialmente los que tenían que ver con la culpa y el perdón.

No sorprende ver, en este ambiente, que ocurrieran ataques a los cuatro evangelios y su clara enseñanza de la deidad de Cristo. Los teólogos de los siglos 18 y 19 rechazaron lo que llamaron teología dogmática, que afirmaba la deidad de Cristo; rechazaron la historicidad de los relatos

de los cuatro evangelios e intentaron “reconstruir” a Jesús a partir del laberinto que creían que los cuatro evangelios erigieron alrededor de él. Uno de los principales líderes del ataque a la credibilidad de los evangelios fue Heinrich Paulus (m. 1851), el padre de lo que se llama la teoría del desmayo. Paulus negó que Jesús hubiera muerto en realidad; enseñaba que Jesús estaba aún vivo cuando lo bajaron de la cruz. El otro líder prominente fue David Strauss (m. 1874), que afirmó que el Cristo del Nuevo Testamento es esencialmente una creación de la leyenda. A comienzos del siglo 20, Albert Schweitzer (m. 1965) escribió su famoso libro *La búsqueda del Jesús Histórico, Estudio Crítico de su Progreso desde Reimarus hasta Wrede* (1906). En ese libro, Schweitzer dice que todo lo que han producido los eruditos hasta el momento, es un Cristo ficticio.

En este punto, debemos entender los términos que usan frecuentemente los eruditos incrédulos en su investigación sobre Cristo.

- el *Jesús de la historia*—el hombre de Nazaret que vivió en Galilea y murió en Jerusalén hace dos mil años.
- el *Jesús histórico*—la reconstrucción histórica de las palabras y hechos de Jesús, que se logra por la investigación crítica. Cuando un crítico bíblico dice que está buscando al Jesús histórico, no está buscando al Jesús de los evangelios, está tratando de encontrar un Jesús que ha reconstruido con sus opiniones personales sobre lo que está escrito en los cuatro evangelios; ha hecho caso omiso de la naturaleza objetiva de los evangelios y termina con un Jesús de su propia creación.
- el *Cristo del kerygma*—el Cristo que proclamó la iglesia primitiva como Mesías y Señor viviente. Los críticos creen que este es el Jesús construido por la iglesia primitiva por medio de historias y leyendas que contaban sobre él para convencer a la gente de que Jesús era Dios o un superhombre.
- el *Cristo kerigmático*—el Cristo de la doctrina Cristiana, construido por el análisis y la reflexión teológicos. Los críticos creen que este es el Cristo que construyó la iglesia cuando formuló sus credos. Así, esos críticos distinguen entre el Jesús que vivió en esta tierra y el Jesús del que se habla en los credos. Creen que los

credos son simples formulaciones sacadas de varias historias que se contaban originalmente sobre Jesús.

- el *Cristo de la fe*—el Cristo importante para el hombre moderno, en quien puede poner su confianza. Los críticos no creen que el Cristo de los evangelios sea importante para el hombre moderno. Todo lo ofensivo para la razón humana ha sido quitado, de modo que el Cristo que le recomiendan al hombre moderno es en forma de un: reformador radical, activista social, o mártir de una causa.²

El liberalismo religioso, que se desarrolló en el siglo 19 y rechazó la historia bíblica de Cristo, sufrió un golpe mortal a comienzos del siglo 20. La primera guerra mundial, con toda su matanza y devastación, desmintió el sueño de liberalismo de que la humanidad estaba mejorando, cada día y en todo. Como observó William Baird:

Cuando colapsó la cultura del siglo diecinueve en las tragedias del siglo veinte, la teología del siglo diecinueve se derrumbó con ella. Los heraldos teológicos del nuevo día miraban con desdén los escombros. Una religión creada a imagen del hombre y edificada sobre las arenas movedizas de los valores humanos no podía ofrecer un suelo seguro para la fe en el momento del zarandeo de sus fundamentos. Lo que el hombre anhelaba oír era la palabra que venía de Dios—una palabra de más allá del débil grito de los teólogos y los miserables resultados de la investigación bíblica.³

Cuando las aguas volvieron a su cauce, surgió algo nuevo para reemplazar el liberalismo, la *neoortodoxia*, la así llamada ortodoxia nueva. Karl Barth y Rudolf Bultmann son los dos teólogos que representan este movimiento (la neoortodoxia es una metodología religiosa, no un cuerpo eclesiástico). Karl Barth (m. 1968) afirmaba que los humanos son pecadores, pero negaba que Génesis 3 fuera un evento histórico. Aceptaba la Biblia como revelación, pero decía que era solo un testigo de la revelación de Dios, escrito por humanos, y que contenía errores. Afirmaba que Jesús es Salvador, pero pensaba que los eventos de la vida y muerte de Jesús están fuera del campo de la historia (en la *meta-* o *suprahistoria*). Así, Barth no aceptaba como hecho histórico el testimonio de los cuatro evangelios sobre Jesús.

Rudolf Bultmann (m. 1976), un luterano alemán y contemporáneo de Barth, fue más allá en el rechazo de Jesús como lo presentan los cuatro evangelios; en un ensayo escrito en 1941, “Nuevo Testamento y Mitología”, y en su libro posterior *Jesucristo y Mitología*, (1958), Bultmann popularizó la metodología teológica de la *desmitologización*. Las siguientes declaraciones resumen la posición de Bultmann sobre Jesús:

El cristiano ya no está ocupado con el Cristo después de la carne [*el Jesús de la historia*]. Además, la crítica histórica ha demostrado que ese Cristo—el Jesús histórico [el Jesús como fue reconstruido por los eruditos críticos] —no puede ser reconstruido, mientras que la dialéctica existencial ha insistido en que es imposible un terreno objetivo para la fe. [*Porque, según el existencialismo, lo que puede ser cierto para usted no es necesariamente cierto mí. No hay nada que sea absolutamente verdadero.*] Eso significa que el Cristo de la fe [*el Cristo que es importante para el hombre moderno*] es lo que le atañe al creyente. Pero eso no significa que el hombre de fe deba aprobar las antiguas fórmulas del kerigma o los credos cristológicos del Nuevo Testamento. Como demuestra el método de la historia de las religiones [*la idea de que elementos del judaísmo y de la mitología griega fueron la base de algunas creencias cristianas*], esos credos y fórmulas usan los signos y símbolos del mundo heleno y no son distintivamente cristianos. Por lo tanto, esos signos y símbolos, no se deben tomar como descripciones literales de la naturaleza de Cristo, se deben interpretar por medio de la exégesis del existencialismo histórico para poner en claro su verdadera intención—la confesión del significado de la acción de Dios en Cristo para la existencia del hombre. [*Esta es la idea que tiene Bultmann de la desmitologización. Los relatos de los evangelios se consideran como símbolos, tomados de la cultura griega, que se deben reinterpretar de manera que sean útiles para el hombre moderno al enfrentar el mundo de hoy*]. Como acción de Dios para la existencia del hombre, Cristo no está confinado al pasado; el crucificado es también el Señor resucitado. Pero, la resurrección no es un milagro objetivo de la intervención de Dios en la historia, sino un evento escatológico, ciertamente existencial. [*En otras palabras, Bultmann no creía que Jesús en verdad resucitó físicamente, creía que la historia de la resurrección de Jesús debe tener algún significado para alguien hoy, cuando enfrenta los problemas de la vida*].⁴

Tanto Barth como Bultmann, rechazaron los relatos de los cuatro evangelios sobre Jesús; no creían que fuera legítima la búsqueda de un Jesús de la historia, porque no creían que los relatos del evangelio sobre Jesús fueran objetivos e históricos. Por eso, rechazaron a Jesús como el Dios hombre que presenta la Escritura.

El período de 1950 a 1975, vio otro cambio de dirección en la búsqueda del Jesús histórico; algunos críticos comenzaron a aducir que la creencia en Jesús exigía algún contenido histórico, y popularizaron una prueba para determinar lo que creían que era históricamente auténtico en la vida de Jesús. Lo llamaron “criterio de disimilitud”; este método aceptaba como auténtico solo lo que no se derivara del judaísmo primitivo ni de la enseñanza cristiana. Pero era un método ridículo; Jesús viene del Antiguo Testamento y es la base de la fe cristiana. Sería como decir, respecto del quarterback de un equipo de fútbol, que no se puede aceptar nada de lo que se diga de su equipo o de su posición. Cuatro críticos bien conocidos de esa época fueron: el obispo episcopal James Pike (m. 1969), Harry Emerson Fosdick (m. 1969), el Obispo anglicano John A. T. Robinson (m. 1983—escribió el libro *Honesto para con Dios*, 1963), y Thomas Altizer (n. 1927—escribió *El Evangelio de Ateísmo Cristiano*, 1966). Altizer es asociado con los teólogos de la “muerte de Dios” El resultado final de su obra fue la misma: la negación de la clara enseñanza bíblica de que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre en una persona, el Salvador del mundo.

A partir de 1975, los críticos de la Biblia se han ido en otra dirección, han rechazado la “crítica de la religión” de Bultmann y le han dado mucho énfasis a la “judaicidad” de Jesús. En una era postmoderna, la gente quiere aceptar a Jesús como un gran maestro, entre muchos otros grandes maestros del mundo. El hecho de que el postmodernismo no acepte ningún absoluto demanda el rechazo de la creencia de que Jesucristo es verdadero Dios. Si en verdad fuera verdadero Dios, sería el único camino de salvación, algo que el postmodernismo rechaza enfáticamente. Así, la búsqueda de Jesús termina en el mismo sitio, con el rechazo de la deidad de Jesucristo.

Un grupo más radical que otros críticos contemporáneos es el “Seminario Jesús”. Este grupo de 74 eruditos de varios seminarios y universidades se reunió durante un período de seis años para producir una traducción que

llamaron Versión Erudita de los cinco evangelios; añadieron el Evangelio de Tomás, un supuesto registro de 114 dichos secretos de Jesús. Pero, esa obra tenía muy poca información sobre la vida de Jesús, había sido fechada aproximadamente entre los años 140 y 170, mucho después de los cuatro evangelios. Ese evangelio gnóstico estaba entre 13 papiros códices que encontró en diciembre de 1945 un campesino árabe en Nag Hammadi, Egipto, unos 540 km al sur de El Cairo, cerca del río Nilo.

Tres de los hombres más conocidos de ese grupo son: Robert Funk, Marcus Borg, y John Dominic Crossan. El Seminario Jesús discutió los dichos de Jesús en la Biblia y votaron sobre la posibilidad de si Jesús los dijo o no. Llegaron a la conclusión de que cerca del 62 por ciento de las palabras atribuidas a Jesús en los cuatro evangelios no fueron realmente dichas por él.⁵ La cita siguiente de “The Coming Radical Reformation,” una serie de 21 tesis de Robert Funk, fundador del Seminario Jesús, indica la actitud de este grupo hacia la deidad de Cristo.

La trama que inventaron los cristianos primitivos para la figura de un redentor divino es tan arcaica como la mitología en que se enmarca. Un Jesús que cae del cielo, realiza un acto mágico que libera a los seres humanos del poder del pecado, resucita y regresa al cielo, sencillamente ya no es creíble. La noción de que volverá al final y establecerá un juicio cósmico es igualmente increíble. Debemos encontrar una nueva trama para un Jesús más creíble.⁶

Aunque los del Seminario Jesús se exceden en locuacidad, se quedan cortos en sustancia; les gusta hacer afirmaciones con poca o ninguna evidencia que las apoye. Es triste que a este grupo frecuentemente le pidan los medios de comunicación seculares sus opiniones sobre la persona y la vida de Cristo, en Navidad y en la Pascua. Con cuanta más razón queremos los cristianos compartir las buenas nuevas de que Jesucristo es verdaderamente el Hijo de Dios y nuestro Salvador del pecado.

Este breve bosquejo de lo que han dicho los críticos respecto de la deidad de Cristo, servirá para mostrar lo que les ha ocurrido a las creencias respecto de Jesús desde el periodo de la Ilustración. También es importante notar que el ataque a la autoridad de la Biblia terminó en un ataque a la deidad de Jesucristo y a su oficio como nuestro Salvador

del pecado. La mayoría de los seminarios usan actualmente el método histórico crítico de interpretación bíblica; por eso es común encontrar personas que dicen ser cristianas y niegan que Cristo sea el Hijo de Dios. Incluso en la Iglesia Evangélica Luterana en América (Evangelical Lutheran Church in America, ELCA), el mensaje respecto de Cristo es incierto. Cuando ese cuerpo eclesiástico le permite a los profesores y pastores de su entorno enseñar que Jesús no resucitó realmente, cae en el riesgo de perder el evangelio.

En este punto será conveniente mencionar los errores específicos de los últimos dos siglos, que debemos rechazar respecto de la persona de Cristo; eso no dejará duda sobre dónde estamos al respecto. Esos errores caen en tres categorías: unos niegan la deidad de Cristo, otros niegan la exactitud histórica de los relatos del evangelio sobre Jesús, y otros atacan la obra de Jesús. Rechazamos los siguientes:

1. Que la enseñanza de la deidad de Cristo fue construida por la iglesia primitiva para dar la impresión de que Jesús era un “superhombre”.
2. Que la deidad de Cristo que enseñan los cuatro evangelios es simplemente una adaptación de leyendas griegas respecto de dioses griegos.
3. Que los relatos del evangelio respecto de Jesús son simplemente el desarrollo de tradiciones orales referidas por la iglesia primitiva, respecto de Jesús.
4. Que los cuatro evangelios son el resultado del desarrollo evolutivo de tradiciones orales a fuentes escritas, editadas en una etapa posterior, y afectadas en todos sus estadios por influencias de fuentes helenistas.

La comunicación de atributos en la persona del Dios-hombre, Jesús

La Biblia enseña que las dos naturalezas de Cristo retuvieron su esencia y propiedades después de su unión en la persona de Cristo. Las dos naturalezas no se mezclaron para convertirse en una nueva substancia;

tampoco fueron separadas de modo que no tuvieran comunión una con otra. La Biblia nos dice que en la persona del Dios hombre, Jesús, había coparticipación de atributos. Por atributos, queremos decir no solo lo que son la naturaleza divina y la naturaleza humana, como eterna y temporal, sino también todo lo que hacen o experimentan las dos naturalezas.

Respecto de esta coparticipación de atributos, la Fórmula de Concordia declara:

Ya que las dos naturalezas están unidas personalmente, esto es, en una sola persona: creemos, enseñamos, y confesamos, que esta unión no constituye un enlace o conexión en el sentido de que personalmente, o sea, en virtud de esa unión personal, ninguna de las dos naturalezas tenga algo en común con la otra, como cuando dos tablas están unidas con cola sin que la una le comunique o le quite nada a la otra. Antes bien, aquí tenemos la comunión suprema, comunión que Dios realmente tiene con el hombre, y de esta unión personal y de la comunión suprema e inefable que de ella resulta, emana todo lo humano que se puede enumerar y creer acerca de Dios, y todo lo divino que se puede enumerar y creer acerca de Cristo como hombre. Los antiguos Padres de la iglesia explicaron esta unión y comunión de las dos naturalezas mediante la ilustración del hierro candente y también mediante la unión de cuerpo y del alma en el hombre.

Por lo mismo, también: creemos, enseñamos, y confesamos, que no fue un mero hombre el que por nosotros: padeció, murió, fue sepultado, descendió a los infiernos, resucitó de entre los muertos, subió a los cielos, y fue elevado a la majestad y al poder del Dios omnipotente, sino un hombre cuya naturaleza humana tiene con el Hijo de Dios una unión y comunión tan profunda e inefable que se ha hecho una sola persona en él (FC Ep. VIII: 9,13).

Al considerar todo el asunto de la comunicación de atributos en Cristo, es importante entender el escenario histórico en que algunos rechazaron esta doctrina. También es importante entender la terminología que la iglesia estableció para refutar los errores que negaban la comunicación de los atributos en Cristo.

Comenzamos el estudio en la iglesia primitiva, con el error de Nestorio en el siglo 5. Nestorio, que fue patriarca de Alejandría en 428, dividió efectivamente a Jesús en dos seres; opinaba que las naturalezas humana y divina en Cristo eran como dos tablas pegadas. Enseñaba que algunas de las cosas que se dicen de Jesús se aplican a solo a una naturaleza y no a la persona. Por ejemplo, Nestorio decía:

Si alguien dice que el hombre que fue hecho de la virgen es el Unigénito, que fue engendrado del seno del Padre antes de la estrella de la mañana... sea anatema...

Si alguien dice que su Palabra Eterna fue hecha Sumo Sacerdote y Apóstol por nuestra confesión y se dio por nosotros, y no dice que Emmanuel es el Apóstol... y así no le da a Dios lo que es Dios y al hombre lo que es del hombre, sea anatema.”⁷

El gran peligro de esta enseñanza era que decía que solo la naturaleza humana de Jesús murió por nosotros. Un simple hombre no puede expiar por todo el mundo. Y si Dios no está en la balanza de la justicia divina, estamos perdidos. La enseñanza de Nestorio fue condenada por el Concilio de Éfeso en el año 431. Nestorio murió en el exilio.

Ulrico Zwinglio (1484-1531) revivió el error de Nestorio; a Zwinglio se le ha llamado el “Nestorio resucitado”; él también separó la naturaleza divina de Cristo de sus sufrimientos y muerte, diciendo que el sufrimiento ocurrió solo en la naturaleza humana de Cristo. ¿Qué hizo Zwinglio con los pasajes que le atribuyen a toda la persona de Cristo el sufrimiento y la muerte? Los explicó afirmando que son una figura del lenguaje; afirmó que esa figura del lenguaje (la *alloéosis* en griego) exige la sustitución de sujeto para concordar con el predicado; si el predicado habla del sufrimiento y la muerte de Cristo, debemos cambiar el sujeto (sea Cristo, el Hijo de Dios, el Hijo del Hombre) para referirse solo a la naturaleza humana de Cristo. Nuestras confesiones luteranas hablan de la reacción de Lutero “refutando la blasfema ‘alloéosis’ de Zwinglio, quien había enseñado que una naturaleza debe tomarse y entenderse por la otra, enseñanza que Lutero condenó a lo más hondo del infierno por tratarse de un artificio del diablo” (FC DS VIII: 21).

La Fórmula de Concordia cita después a Lutero sobre la enseñanza de Zwinglio:

Zwinglio llama *alloéosis* si se afirma de la divinidad de Cristo algo que corresponde a su naturaleza humana, o viceversa, por ejemplo, en el capítulo 24 de Lucas ¿No era necesario que el Cristo padeciera, y que entrara en su gloria? Cúdate, cúdate, digo de la *alloéosis*; es la máscara del diablo porque construye finalmente un Cristo según el cual yo no quisiera ser un cristiano, es decir, que Cristo no es ni hace más con su pasión y vida que otro simple santo. Pues, si creo que solo la naturaleza humana ha padecido por mí, entonces Cristo es para mí un mal salvador que necesitaría él mismo también un salvador. ¡En breve, es indescriptible lo que el diablo busca con la *alloéosis*!” (FC DS VIII: 39,40).

Zwinglio negaba también que los atributos de la naturaleza divina de Cristo se pudieran compartir con la naturaleza humana. El lema de Zwinglio era “lo finito no es capaz de lo infinito” (*finitum non est capax infiniti* en latín). Con eso quería decir que no se le puede atribuir a la naturaleza humana de Cristo nada que trascienda sus propiedades naturales. Por eso no creía que la naturaleza humana de Cristo pudiera estar presente en todas partes; creía que el cuerpo de Cristo estaba confinado a un lugar del cielo a la diestra de Dios (que es una posición de poder, no una posición de locación). Por lo tanto, Zwinglio creía que las palabras de Cristo en la cena del Señor se deben interpretar como “Esto representa mi cuerpo, esto representa mi sangre”. ¿Qué hizo Zwinglio con los pasajes que le dan atributos divinos a la naturaleza humana de Cristo? Los explicó por medio de la *alloéosis*. Lo que enseñaba Zwinglio sobre la unión de Dios y hombre en Cristo afectaba directamente la doctrina de la redención y la doctrina de la cena del Señor, y no fueron errores de consecuencia menor. No sorprende que Lutero rechazara tan fuertemente la teología racionalista de Zwinglio. Zwinglio murió en 1531 en la batalla de Kappel, pero su enseñanza racionalista continuó en la persona de Juan Calvino.

Juan Calvino (1509 – 1564), fue un francés que se radicó en Ginebra, Suiza; continuó la posición de Zwinglio sobre la cena del Señor y la comunicación de atributos en Cristo. Calvino sostenía que después de la ascensión de Cristo, su naturaleza humana fue puesta en el cielo, lejos de la tierra. Así, negó la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor. En un documento de 1549 (el Consenso de Zurich), Calvino declaró: “Los repudiamos [a los que estimulan la interpretación literal de las palabras de institución] como intérpretes absurdos...”

Porque más allá de la controversia, (las palabras de institución) deben tomarse figuradamente... como cuando por metonimia, el nombre de lo simbolizado se transfiere al signo”.⁸

Fue Philip Melanchton, colaborador de Lutero, el responsable de tratar de introducir en la Iglesia Luterana las enseñanzas de Zwinglio y de Calvino sobre la persona de Cristo y la cena del Señor. Las declaraciones públicas de Melanchton sobre esos asuntos parecían apoyar las enseñanzas de la Escritura y de Lutero, pero incluso antes de la muerte de Lutero, Melanchton comenzó a tener dudas sobre la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en el sacramento y comenzó a expresar sus dudas en privado. Como el luteranismo enfrentaba también el empeño de la Iglesia Católica Romana para eliminar la oposición, Melanchton buscó la seguridad mediante alianzas; y estuvo dispuesto a hacer compromisos. En 1540, hizo una serie de cambios (llamados *Variata*) en la Confesión de Augsburgo. Una cosa es hacer cambios antes de adoptar la Confesión, y otra hacerlas unilateralmente después de adoptada. Entre los cambios que hizo Melanchton, con el propósito de hacer más aceptable la Confesión de Augsburgo para Calvino, es muy significativo el del Artículo X sobre la cena del Señor, como sigue:

Redacción original

Respecto a la cena del Señor se enseña que el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo *están realmente presentes* en la cena bajo las especies de pan y vino y que *se distribuyen* y se reciben allí. Por lo tanto, *se rechaza la enseñanza contraria*.

Redacción cambiada

Respecto de la cena del Señor se enseña que con el pan y el vino *se presentan verdaderamente* el cuerpo y la sangre de Cristo a los que participan en la cena del Señor.

Las palabras “*se presentan verdaderamente*” daban lugar a la posición de Calvino de que el cuerpo y la sangre de Cristo estaban simplemente representados por el pan y el vino. Melanchton cayó también en la condenación del error de Calvino. La actitud de Melanchton se propagó a otros luteranos; la “Confesión de Zurich” de Calvino, fue adoptada en:

Suiza, Inglaterra, Francia, y Holanda; los reformados trataron de hacer de esta confesión la base de una unión de todos los protestantes. En el sur de Alemania y en la Sajonia Electoral, el calvinismo hizo incursiones entre los luteranos. Las declaraciones de Calvino fueron revestidas de expresiones aparentemente ortodoxas pero que escondían la doctrina calvinista, y muchos luteranos fueron engañados por ellas. Los que siguieron las enseñanzas de Calvino fueron llamados filipistas o cripto (escondidos)-calvinistas. Así, los artículos VII (sobre la cena del Señor) y VIII (sobre la persona de Cristo), estaban enmarcados en la Fórmula de Concordia, su propósito fue dejar al descubierto las engañosas palabras de Calvino, defender la enseñanza bíblica de la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor, y defender la enseñanza bíblica sobre la comunión de atributos en la persona de Cristo.

Al estudiar la coparticipación de atributos en las dos naturalezas de Cristo, seguiremos la triple división que usan la Fórmula de Concordia, Artículo VIII, y los posteriores maestros de la doctrina luterana. La división en tres categorías fue iniciada por Martín Chemnitz (1522 – 1586), uno de los redactores de la Fórmula de Concordia (1577). Más tarde, las tres categorías se hicieron bien conocidas por los nombres de *genus idiomático* (la categoría en que los modismos o propiedades de las dos naturalezas se atribuyen a una persona), el *genus mayestático* (categoría en la que la majestad o atributos de la naturaleza divina son compartidos con la naturaleza humana de Cristo), y el *genus apotelesmatico* (categoría que trata de los actos de Cristo como nuestro: Profeta, Sacerdote, y Rey, en la que cada naturaleza contribuye con sus propiedades pero con la participación de la otra). La palabra *genus* significa: clase, tipo, o grupo, marcado por características comunes.

*Verdades bíblicas para recordar
antes de contemplar la comunicación de atributos*

- El Hijo de Dios es una persona separada, distinta, de la Trinidad. Es Dios desde la eternidad. El Hijo de Dios existió antes de hacerse carne.
- A su tiempo (Gl. 4:4), el Hijo de Dios asumió en su divina persona la verdadera naturaleza humana. No hay dos personas o dos Cristos, sino una persona, que es Dios, engendrado del Padre desde la eternidad, y hombre, nacido de la virgen María.

- En esa única, indivisa persona, hay dos naturalezas distintas; la naturaleza divina, que existe desde la eternidad y la naturaleza humana asumida a su tiempo en la divina persona del Hijo de Dios.
- Esas naturalezas nunca se separarán (Nestorio, Zwinglio, Calvino), ni se mezclarán, ni se intercambiarán (Eutiques). La unión de Dios y hombre en una persona perdurará por siempre.
- Cada naturaleza retiene sus propiedades naturales y nunca las abandonará.
- Las propiedades esenciales de una naturaleza no se convierten en las propiedades esenciales de la otra. Las propiedades esenciales de la naturaleza divina nunca se convertirán en las propiedades esenciales de la naturaleza humana. En otras palabras, la humanidad nunca se convertirá en deidad; las propiedades esenciales de la naturaleza humana nunca se convertirán en las propiedades esenciales de la naturaleza divina. En otras palabras, la naturaleza divina nunca se convertirá en naturaleza humana.
- Desde la concepción de Cristo (cuando asumió verdadera naturaleza humana en su naturaleza divina), ninguna naturaleza subsiste en sí misma, sino constituye una persona. Sin la deidad o la humanidad de Cristo, la persona de Cristo no es completa. Cristo no es dos personas diferentes sino un Cristo.
- La naturaleza humana de Cristo no solo posee sus propiedades personales, sino que por medio de la unión personal comparte las facultades de la naturaleza divina; Cristo recibió esas facultades en el momento de su concepción. Cristo sentado a la diestra de Dios no ocupa un lugar físico en el cielo, sino que comparte el omnipotente poder de Dios con la naturaleza humana de Cristo. Así, Cristo puede estar presente en todas partes, incluso según su naturaleza humana; está presente con su cuerpo y su sangre en la cena del Señor dondequiera que se celebre.
- Las naturalezas, divina y humana, de Cristo están tan unidas que toda la plenitud de la divinidad habita en forma corporal en él (Col. 2:9).

- La unión personal en Cristo no es como la de dos tablas pegadas (Nestorio). Hay verdadera comunión entre ellas—no por mezclar las dos naturalezas en una nueva—sino que están unidas en una persona.
- María no concibió un ser humano común sino un ser humano que es verdaderamente el Hijo de Dios.
- Hay intercambio de propiedades entre las dos naturalezas, sin mezcla y sin igualación de las dos naturalezas. La naturaleza divina permanece divina; cuando las propiedades de la naturaleza divina se comparten con la naturaleza humana, no es como si las propiedades de la naturaleza divina fueran vertidas sobre la naturaleza humana, como cuando una persona vierte agua de un recipiente a otro; un recipiente se vacía cuando llena el otro. La naturaleza divina de ninguna manera disminuye al compartir sus propiedades con la naturaleza humana.

Con ese trasfondo, vamos a mirar las tres categorías que usa la Fórmula de Concordia para discutir la coparticipación de propiedades de las dos naturalezas en Cristo. Se usaron esas categorías para evitar los errores de Zwinglio y Calvino, y se usan hoy para identificar los errores respecto de la persona de Cristo que nos robarían a Jesús como nuestro Salvador.

El *genus idiomatico*

Se puede decir de una persona, que tiene 30 o 40 años de edad. Si la persona es una, eso excluye las otras. Pero, de Jesús se puede decir que es eterno (Jn. 8:58) y de 30 años de edad (Lc. 3:23). El ser eterno le pertenece a la naturaleza divina; el tener 30 años de edad le pertenece a la naturaleza humana. De la misma persona se puede decir que tiene 30 años y que es eterna, porque Jesús es Dios y hombre en una persona. Por eso, se pueden hacer afirmaciones contrarias sobre Jesús. Su naturaleza divina tiene propiedades como: omnipotencia, eternidad, infinitud, y omnisciencia, y permanecen como las propiedades de la naturaleza divina. Su naturaleza humana tiene las propiedades de ser corporal, carne y sangre, finita, capaz de sufrir, de padecer hambre, sed, frío y calor; esas permanecen como las propiedades de la naturaleza humana. Pero, de la misma persona se puede decir que tiene las dos listas de propiedades, porque Cristo es Dios y hombre en una persona. Entonces, podemos definir el *genus idiomatico*

así: Porque las naturalezas divina y humana de Cristo constituyen una persona, los atributos que le pertenecen esencialmente a una naturaleza se le adscriben siempre a toda la persona, pero los atributos divinos según la naturaleza divina y los atributos humanos según la naturaleza humana (cf. la definición que se da en la Fórmula de Concordia, DS VIII: 36).

En lo que sigue, note los atributos de las naturalezas divina y humana que se adscriben a Jesús porque es Dios y hombre en la misma persona. Jesús es inmutable (Heb. 13:8) y mutable (Lc. 2:7); eterno (Jn. 8:58) y de 30 años de edad (Lc. 3:23); el Hijo de Dios (G. 4:4) y el hijo de María (Lc. 2:7); omnisciente (Jn. 21:17) y limitado en conocimiento (Mc. 13:32); todopoderoso (Mc. 4:39) y de limitado poder (Jn. 18:12); el Hijo de Dios (Ro. 1:4) y descendiente de los patriarcas (Ro. 9:5); igual al Padre (Jn. 10:30) y menor que el Padre (Jn. 14:28). La Biblia habla siempre de una persona, no de dos personas.

¿A quién dio a luz María? El ángel le dijo: “Quedarás encinta y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Él será un gran hombre, y lo llamarán Hijo de Altísimo” (Lc. 1:31-32). Así, la Fórmula de Concordia declara: “Por esta razón: creemos, enseñamos, y confesamos, que la virgen María concibió y dio a luz no a un mero y simple hombre, sino al verdadero Hijo de Dios; y por esto se le llama también con toda razón ‘madre de Dios’ [en griego, *theótokos*, la portadora de Dios], y en efecto lo es”. (FC Ep VIII: 12).

El niño que dio a luz María tenía naturaleza humana, pero también era verdadero Dios. María no dio a luz a un simple ser humano, dio a luz a un niño que era Dios y hombre en una persona.

El genus mayestático

¿Retienen las dos naturalezas en Cristo solo sus propiedades naturales? Nestorio, Zwinglio, Calvino, y sus seguidores, decían que la naturaleza humana de Cristo tiene solo sus propiedades naturales y nada que contradijera esas propiedades naturales se le podía atribuir a su naturaleza humana. Pero esa enseñanza contradice el claro testimonio de la Escritura. En primer lugar, la Escritura dice que nada se añadió o se sustrajo de la naturaleza divina de Cristo por su venida en carne. Santiago dice que Dios no cambia (Stg. 1:17). Entonces, la naturaleza divina no recibió nada ni perdió nada por causa de la unión personal.

Sin embargo, la naturaleza humana fue receptora de propiedades divinas por virtud de la unión personal. Además de sus propiedades esenciales, la naturaleza humana recibió de la naturaleza humana prerrogativas y privilegios celestiales especiales, sobrenaturales, como: majestad, poder, y gloria. No son simples dones espirituales dados a Cristo, como reciben dones espirituales otros creyentes; ese fue el argumento de los sacramentarios del siglo 16, que negaban que la naturaleza humana de Cristo pudiera estar presente en la cena del Señor; ellos básicamente trataban de determinar lo que podía o no podía hacer Cristo según su naturaleza humana. Como establece la Fórmula de Concordia, nadie puede saber mejor o más a fondo que el Señor Cristo mismo... de qué es capaz su asumida naturaleza humana (FC DS VIII: 53). Él nos ha dicho en la Escritura qué facultades tiene su naturaleza humana.

Es verdad que la naturaleza humana de Cristo posee todos los dones creados, como los que recibimos. Pero nuestros dones no están a la altura de los dones dados a la naturaleza humana de Cristo por la naturaleza divina. Esos dones son muy superiores a cualquier don dado a un santo o a un ángel. Los siguientes son dones que Jesús nos dice que recibió su naturaleza humana de la naturaleza divina:

- la facultad de dar vida (Jn. 5:21,26)
- la autoridad para juzgar (Jn. 5:22,27)
- toda autoridad en el cielo y en la tierra (Mt. 28:18)
- todas las cosas han sido puestas en sus manos (Jn. 3:35)
- autoridad, gloria, soberano poder, y adoración (Dn. 7:14)
- todas las cosas le han sido entregadas (Mt. 11:27)
- Dios sometió todas las cosas a su dominio y lo dio como cabeza de todo a la iglesia (Ef. 1:22)
- todas las cosas han sido puestas bajo sus pies (Heb. 2:8; 1 Co. 15:27)

Debe notarse que las propiedades comunicadas a la naturaleza humana fueron propiedades operativas, que implican acciones como: omnisciencia, omnipotencia, y omnipresencia. Atributos como la eternidad y la infinitud no le fueron comunicados a la naturaleza humana. La naturaleza humana fue asumida en la divina persona del hijo de Dios, también la finita naturaleza humana, aunque esta recibió de la naturaleza divina poderes ilimitados.

Esta comunicación de propiedades entre la naturaleza divina y humana de Cristo no es asunto de simples palabras o figuras del lenguaje, como afirman los reformados; la Fórmula de Concordia señala las tres razones para que esto sea así.

1. Lo que Cristo recibió en el tiempo, lo recibió, no según la naturaleza divina, sino que la persona lo recibió en el tiempo, según la naturaleza humana que asumió (FC DS VIII:57).
2. La Escritura afirma claramente que el poder de dar vida y la autoridad de hacer juicio, le fueron dados a Cristo por cuanto es el Hijo del Hombre y en cuanto tiene carne y sangre (FC DS VIII: 58).
3. La Escritura apunta expresamente a que “la sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado” (1 Jn. 1:7). En la justificación nos limpia de todos los pecados no solo la naturaleza divina de Cristo sino también su sangre de un modo eficaz (FC DS VIII: 59).

Las dos naturalezas en Cristo están unidas en una persona, por eso no están mezcladas ni cambiadas a la otra naturaleza. Cada naturaleza retiene sus propiedades naturales, de modo que las propiedades de una naturaleza no se convierten en las propiedades de la otra. Así, los divinos: poder, vida, majestad, y Gloria, no le fueron dados a la naturaleza humana de Cristo de la misma manera que Dios el Padre comunicó desde la eternidad su propia esencia y propiedades divinas al Hijo para que sea de una esencia con el Padre e igual al Padre. Según su asumida naturaleza humana, Cristo es, como confesamos en el Credo Atanasiano, “menor que el Padre según la humanidad” (CM pág.20). Por eso, Pablo puede decir que “el Hijo mismo se someterá a aquel que le sometió todo, para que Dios sea todo en todos” (1 Co. 15:28).

La naturaleza humana de Cristo no tiene las propiedades de la naturaleza divina, aparte de la naturaleza divina en la unión personal. La naturaleza humana no se ha transformado en naturaleza divina, de modo que ya no tenga sus propiedades personales. Toda la plenitud de la divinidad habita en forma corporal en Cristo (Col. 2:9). En, con, y por, la naturaleza humana, Cristo ejerce sus poderes divinos. Así hay en Cristo una sola: omnipotencia, poder, majestad y gloria, que es propiedad solo de la naturaleza divina.

Cuando la naturaleza divina comparte sus facultades con la naturaleza humana, no se disminuyen sus propias facultades, sino que esas facultades divinas brillan por la naturaleza humana; se ejercen: en, con, y por medio, de la asumida naturaleza humana de Cristo. Los atributos divinos le son adscritos a la naturaleza humana por vía de la comunicación. Así, la Biblia le atribuye a Cristo omnisciencia; hay un doble conocimiento en Cristo, posee un conocimiento infinito por el cual sabe todas las cosas, es el conocimiento que tiene como Dios; ese conocimiento le ha sido comunicado a la naturaleza humana de Cristo (Col. 2:3). Al mismo tiempo, la naturaleza humana de Cristo tenía un conocimiento capaz de crecer (Lc. 2:53). Jesús usó la omnisciencia comunicada cuando fue necesario para su obra.

La Biblia también le adscribe a la naturaleza humana de Cristo el omnipotente poder que tiene la naturaleza divina. Jesús pudo hacer milagros no como representante de Dios, como los hicieron los profetas y los apóstoles, sino que pudo hacer milagros por virtud de su propio poder. Al mismo tiempo, Jesús tenía el limitado poder de la naturaleza humana. Jesús no siempre ejerció el poder comunicado durante su estancia en la tierra; se abstuvo de hacerlo, en el interés de asegurar nuestra salvación.

La Biblia dice también que Jesús tiene tres modos distintos de estar en un lugar; la Fórmula de Concordia habla de esos tres modos de la presencia de Cristo, de esta manera:

1. El modo inteligible, corporal, tal como Cristo andaba sobre esta tierra corporalmente, cediendo y ocupando espacio de acuerdo con su estatura. Este modo lo puede usar aun ahora, si así le place, como lo hizo después de la resurrección y lo hará nuevamente en el Postrer

Día, como dice San Pablo en 1 Timoteo 6:15: “La cual se mostrará el bienaventurado y Soberano, Rey de Reyes y Señor de Señores”, y en Colosenses 3:4: “Cuando Cristo vuestra vida, se manifieste”. En modo tal él no está en Dios ni con el Padre ni en los cielos, como sueñan aquellos espíritus insanos, puesto que Dios no es un espacio o un lugar corporal. Y a este modo de ser corporal aluden los textos bíblicos que hablan de que Cristo deja el mundo y va al Padre.

2. El modo ininteligible, espiritual, en que no ocupa o cede espacio, sino que penetra a través de toda cosa creada, a su entera voluntad, así como mi vista—para usar un ejemplo aproximado—penetra y está en el aire, en la luz o en el agua, sin ocupar ni ceder espacio; o así como el sonido atraviesa el aire o el agua o una tabla o un muro; y está en ellos, sin ocupar ni ceder espacio; o como la luz y el calor atraviesan: el aire, el agua, vidrio, cristal, y están en ellos, sin que tampoco ocupen ni cedan espacio; y así podríamos citar muchísimos ejemplos más. Ese modo de ser lo usó Jesús al salir del sepulcro cerrado y sellado, al ir a sus discípulos estando las puertas cerradas, así está en el pan y vino de la santa cena, y así creen que nació de su madre, la santísima virgen María, etc.

3. El modo divino, celestial, en el cual Cristo es una sola persona con Dios....donde está Dios, allí necesariamente tiene que estar también él; de lo contrario, nuestra fe es falsa. ¿Quién podrá explicar empero, o imaginarse cómo sucede esto? Sabemos muy bien que es así, que él está en Dios, fuera de todas las criaturas, y que es una sola persona con Dios; mas cómo sucede, no lo podemos saber. Es un misterio que sobrepasa todo lo natural y todo entendimiento, también el entendimiento de los ángeles en el cielo; solo Dios lo conoce y comprende. (FC DS VII: 99-102)

Es según este tercer modo de presencia que Jesús puede decir: “donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt 18:20). Toda la persona de Jesús está con nosotros dondequiera que vamos.

La Biblia también nos dice que Jesús merece honor divino (Jn. 5:20-23; Fil. 2:9-11; Ap. 5:9,10). Como Dios y hombre están unidos en una persona, y como la unión personal nunca cesará, no le dirigimos nuestra

adoración solo a la naturaleza divina de Cristo, sino que adoramos: la persona, el Dios hombre, Jesucristo, nuestro Redentor y Salvador.

Juan el Bautista dijo de Cristo: “Dios mismo le da su Espíritu sin restricción” (Jn. 3:34). El Espíritu Santo les da sus dones a los creyentes de manera limitada (1 Co. 12:11,30), pero Dios le dio el Espíritu a Cristo según su humana naturaleza de modo tal que Jesús recibió los dones del Espíritu sin medida (Is. 11:2; Jn. 3:34). Pero esos dones, dados por el Espíritu, no eran iguales a los dones dados por la naturaleza divina de Cristo a su naturaleza humana. Como la naturaleza humana está unida con el Hijo de Dios, los poderes divinos pueden obrar: en, con, y por medio, de la naturaleza humana de Cristo. Por la unión personal y las propiedades comunicadas de la naturaleza divina a la naturaleza humana, las cosas que trascienden o son contrarias a los poderes naturales de la carne humana, se le atribuyen a la naturaleza divina de Cristo (Mt. 18:20; 28:20).

¿Por qué es tan importante esta enseñanza? Dejemos que la Fórmula de Concordia responda la pregunta:

Por lo tanto, consideramos un error pernicioso el intento de privar de esta majestad a Cristo según su humanidad, pues con esto se les quita a los cristianos su más sublime consuelo que les viene de la antes mencionada promesa acerca de la presencia y morada con ellos de su: Cabeza, Rey, y Sacerdote, el cual les prometió que estaría con ellos no solo su mera divinidad, que para nosotros pobres pecadores es como un fuego devorador para el rastrojo seco, sino que él, el hombre que habló con ellos, que en su asumida naturaleza humana experimentó toda suerte de tribulaciones, que por lo tanto también puede tener compasión de nosotros como hombres y hermanos suyos—que él estaría con nosotros en todas nuestras angustias, también según la naturaleza conforme a la cual él es nuestro hermano y nosotros, carne de su carne (FC DS VIII: 87).

El genus apotelesmático

La Fórmula de Concordia define esta categoría como sigue: “En lo concerniente al ejercicio de su oficio por parte de Cristo, la verdad es la siguiente: La persona actúa y opera no: en, con, mediante, o según, una

naturaleza sola, sino: en, según, con, y mediante, ambas naturalezas, o como lo expresa el Concilio de Calcedonia: Una naturaleza obra en comunión con la otra lo que es propiedad individual de cada una” (FC DS VIII: 46).

Para realizar su obra como nuestro: Profeta, Sacerdote, y Rey, cada naturaleza en Cristo contribuyó con su propia obra según sus propiedades personales; pero, en todos los actos oficiales de Cristo, la otra naturaleza participó. Para someterse a la ley, Jesús tenía que ser verdadero hombre; para someterse por todos, tenía que ser Dios. Para sufrir y morir por los pecados del mundo, Jesús tenía que ser hombre; para que su sufrimiento y muerte fueran suficientes para todos, tenía que ser Dios. La vida y muerte de un solo hombre no es suficiente para expiar los pecados de todos.

La Fórmula de Concordia cita a Lutero a este efecto:

“Esto hemos de saberlo los cristianos: Cuando Dios no está en la balanza para hacer peso, nos hundimos con nuestro platillo. Con esto quiero decir lo siguiente: Si no es verdad la afirmación de que Dios murió por nosotros, sino solo un hombre, estamos perdidos. Mas si la muerte de Dios y Dios muerto está en el platillo, éste baja y nosotros subimos como un platillo liviano y vacío. Mas él puede volver a subir o saltar de su platillo. Pero no podría estar en el platillo a menos que se hiciera un hombre igual a nosotros, de modo que se pueda afirmar que Dios murió, y hablar de: la pasión de Dios, su sangre, y su muerte. Pues Dios en su naturaleza no puede morir, pero estando unidos Dios y hombre en una sola persona, bien puede hablarse de la muerte de Dios cuando muerte el hombre que con Dios es una sola cosa o persona”. Hasta aquí llega la cita de Lutero. De ella se desprende que es un error decir o escribir que las locuciones precedentes (Dios padeció, Dios murió) sean simples palabras (*praedicatio verbalis*) que no expresan una realidad concreta. Pues el Credo Apostólico que confesamos es prueba de que el Hijo de Dios, hecho hombre, padeció y murió por nosotros y nos redimió con su sangre. (FC DS VIII: 44,45)

Por lo tanto, cantamos en uno de nuestros himnos de Cuaresma, “¡Oh terrible sentimiento! ¡Dios el hijo ha muerto!” (CW 137:2). Dios no puede padecer ni morir, pero por virtud de la unión personal, Dios el Hijo padeció y murió. Este es un misterio que va más allá de toda

comprensión. ¡Dios abandonado por Dios en la Cruz! ¿Cómo puede ocurrir? Pero ocurrió. Como Dios mismo nos lo dice en su Santa Palabra. Entonces porque ocurrió, tenemos la seguridad de nuestro perdón y de la vida eterna con nuestro Señor en el cielo.

Capítulo 12

Los Estados

de Humillación y Exaltación en la vida de Cristo

El estado de humillación de Cristo

Desde la concepción hasta la tumba, Jesús no hizo pleno uso de las propiedades que su naturaleza humana recibió de la naturaleza divina.

¿Cómo sus enemigos pudieron crucificar a Jesús? Eso fue posible solo porque Jesús les permitió que lo crucificaran. Un niño pequeño, jugando con su padre en el piso, puede pensar que en realidad lo está inmovilizando, pero eso solo ocurre porque el padre permite que su pequeño hijo lo sujete al piso. De manera similar, Jesús permitió que lo: arrestaran, juzgaran, condenaran, y crucificaran. Eso es parte de lo que llamamos el estado de humillación de Jesús (también llamado *exinanición*). El estado de humillación de Jesús consistió en esto: desde la concepción hasta la tumba, Jesús no hizo, pleno ni constante, uso de las propiedades que su naturaleza humana recibió de su naturaleza divina.

El estado de humillación de Cristo no consistió en su encarnación (hacerse carne). Jesús sigue siendo el Dios hombre, y lo será por la eternidad; pero hoy está en su estado de exaltación. Cuando asumió en su divina persona una verdadera naturaleza humana, lo hizo una vez para siempre. La Fórmula de Concordia señala la diferencia entre el estado de humillación de Cristo y su encarnación cuando dice, respecto de su exaltación:

De ahí le viene también a la naturaleza humana, después de la resurrección de entre los muertos, esa exaltación por sobre todo lo creado en el cielo y en la tierra, la cual no es otra cosa que esto: Que Cristo depuso totalmente la forma de siervo, sin deponer, no obstante, su naturaleza humana, la cual él retiene por toda la eternidad; y que además fue puesto en posesión y uso plenos de la majestad divina según la naturaleza humana que asumió, majestad que sin embargo poseía ya en el mismo instante de su concepción en el seno materno, despojándose empero de la misma según el testimonio del apóstol (Fil. 2:7), y, como

expone el Dr. Lutero, manteniéndola oculta en su estado de humillación, usándola no en todo momento sino solamente cuando quería (FC DS VIII:26). La encarnación de Cristo fue un maravilloso acto de amor de su parte, pero no es lo mismo que su estado de humillación.

El apóstol Pablo nos dice lo que implicó el estado de humillación, escribe: “La actitud de ustedes debe ser como la de Cristo Jesús, quien, siendo por naturaleza Dios, no consideró el ser igual a Dios como algo a qué aferrarse. Por el contrario, se rebajó voluntariamente, tomando la naturaleza de siervo y haciéndose semejante a los seres humanos. Y al manifestarse como hombre, se humilló a sí mismo y se hizo obediente hasta la muerte ¡y muerte de cruz!” (Fil. 2:5-8).

En esas palabras, Pablo dice que Jesús es Dios, pero no consideró ser igual a Dios como algo a qué aferrarse o qué exhibir delante de los hombres. El Hijo de Dios asumió en su divina persona la verdadera naturaleza humana. Su naturaleza divina compartió sus propiedades con su naturaleza humana. Desde el momento de la concepción, Jesús tuvo esas propiedades en su naturaleza humana, pero si hubiera usado completa o constantemente esas facultades, no se hubiera podido someter a la ley en representación de nosotros y no hubiera podido sufrir por nuestros pecados. Por eso tomó el rol de siervo, en cumplimiento de las profecías de Isaías (cf. Isaías 42). Se sometió a la ley en nuestro lugar; sufrió el castigo por nuestros pecados, se sometió a la muerte para poderla vencer por nosotros en su resurrección. El mismo Jesús que tenía el poder para calmar la tormenta permitió que lo crucificaran. El propósito de la humillación de Jesús fue llevarlo a la cruz donde iba a expiar los pecados de todo el mundo.

No hablamos de la humillación de Cristo de la manera en que generalmente usamos la palabra *humillación*. Por ejemplo, puedo desempeñarme deficientemente en un recital y sentirme humillado por mi pobre actuación; no hablamos así de la humillación de Cristo, como si en algunos puntos de su vida hubiera sido puesto en circunstancias humillantes, sino que la humillación de Cristo consistió en el no uso de los poderes que su naturaleza humana recibió de su naturaleza divina. La humillación ocurrió solo en la naturaleza humana, no en la naturaleza divina. La naturaleza divina permaneció divina y siempre poseyó sus propiedades sin que disminuyeran de ninguna manera. Por eso, debemos

rechazar el error del *kenosismo* (del griego *kenós*, vacío, hueco, sin cosa alguna). El kenosismo es el error que enseña que la humillación de Jesús consistió en que se despojó de sus poderes divinos desde el momento de su concepción hasta el momento de su muerte. El kenosismo moderado dice que Jesús no hizo uso de sus atributos operativos, como: la omnisciencia, la omnipotencia, y la omnipresencia. El kenosismo más extremo dice que Jesús se despojó de todas sus propiedades divinas, para convertirse en un simple ser humano.

El kenosismo está equivocado en varios aspectos. Primero, Cristo insistió en que retenía su naturaleza divina; les dijo a los judíos: “antes de que Adán naciera, ¡yo soy!” (Jn. 8:58). Jesús: dijo que hacía la obra de Dios (Jn. 5:17), mostró omnisciencia (Jn. 2:25), calmó la tormenta (Mc. 39). Segundo, Dios no puede cambiar; que el Hijo de Dios se despoje de sus propiedades es efectuar un cambio en Dios. Finalmente, el kenosismo debe enseñar que durante 33 años debió suspenderse la eterna generación del Hijo por el Padre y la procedencia del Espíritu Santo del Padre y del Hijo, como también el gobierno del mundo por medio del Hijo. La humillación de Cristo ocurrió en su naturaleza humana; su naturaleza divina siempre retuvo la plenitud del uso de todas sus propiedades divinas.

Cristo se humilló a él mismo para poder ser nuestro Salvador

Jesús no hubiera podido tomar nuestro lugar si se hubiera empeñado en el pleno y constante uso de sus propiedades divinas, que le fueron comunicadas a su naturaleza humana. Dios es el juez del mundo, todos deben comparecer ante él para el juicio. Él es el dador de la ley, y tiene el derecho de condenar a todo el que no guarde esa ley. Para guardar la ley por nosotros, Jesús tenía que dejar a un lado el uso pleno de las prerrogativas que le fueron comunicadas a su naturaleza humana (Gl. 4:4,5). Dios también tiene el derecho de condenarnos por nuestros pecados. Para pagar nuestros pecados, Jesús tuvo que dejar a un lado las prerrogativas que su naturaleza humana recibió de la divina (Is. 53:1-6; 2 Co 5:21; Gl. 3:13). Si Jesús no hubiera tomado la forma de siervo y no se hubiera sometido a la muerte en la cruz, no habríamos sido salvados. Por eso, Jesús, en amor, no insistió en las prerrogativas divinas dadas a su naturaleza humana, sino que las usó solo cuando convenía a su plan de salvar del mundo. En otros momentos, para poder salvarnos de nuestros

pecados, no hizo pleno ni constante uso de sus propiedades divinas dadas a su naturaleza humana.

Las etapas de la humillación de Cristo

Hablamos de etapas de la humillación de Cristo, no de pasos. Los pasos implicarían que, en ocasiones en la vida de Jesús, él fue más humillado que en otras; ese no es el caso. Al contrario, hablamos de etapas de la humillación de Cristo, que duraron desde la concepción hasta la tumba. Aunque decimos que el sufrimiento y la muerte de Cristo fueron su “gran pasión,” es verdad que la humillación de Cristo se extendió a toda su vida.

Concebido por el Espíritu Santo, nació de la virgen María

Ya hemos dicho que la venida de Cristo como hombre no fue parte de su humillación. Jesús se hizo hombre en un acto de amor; él sigue siendo el Dios hombre y lo será por la eternidad. El estado de humillación en ese momento consistió en que Jesús no hizo pleno uso de los poderes que su naturaleza humana recibió de su naturaleza divina. En el momento en que Jesús fue concebido, ya poseía la plenitud de la deidad en ese cuerpo que había sido concebido (Col. 2:9). En el periodo de gestación en el vientre de María, Jesús no ejerció los poderes que su naturaleza humana recibió de su naturaleza divina, sino que fue cuidado por su Padre celestial mientras era sustentado en el vientre de María.

Cuando Jesús nació, también dependió de otros para que lo cuidaran. Jesús dependió de su Padre celestial para que lo cuidara. El Salmo 22, un salmo mesiánico, dice: “Pero tú me sacaste del vientre materno; me hiciste reposar confiado en el regazo de mi madre. Fui puesto a tu cuidado desde antes de nacer; desde el vientre de mi madre mi Dios eres tú” (Sal.22:9,10). Hay muchos que toman el Salmo 22, como una profecía directa del Mesías, y así estas palabras serían una descripción de la confianza que el Mesías tenía en su Padre desde pequeño. Después de que Cristo nació, María lo cuidó, “lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre” (Lc. 2:7). Lutero lo expresó muy bien en su gran himno de Navidad “Del Alto Cielo Bajo Yo”:

Id, pues, os doy esta señal:
En un pesebre de Belén

Encontraréis en vil pañal
A aquel que al mundo da sostén (CC 18:4)

Cuando Jesús tenía 40 días de nacido, lo llevaron al templo, donde el anciano Simeón se regocijó al verlo. Este tierno infante parecía al mundo muy indefenso, pero Simeón reconoció en él al Dios hombre enviado para salvarnos de nuestros pecados. Cuando Herodes amenazó matar al niño Cristo (probablemente de dos años de edad), un ángel le dijo a José que llevara a Jesús y a María a Egipto (Mt. 2:13,14). José obedeció y así Jesús fue preservado de la matanza de los infantes de Belén que ordenó el rey Herodes. Durante todo esto, Jesús poseía las propiedades que su naturaleza divina comparte con su naturaleza humana, pero no quiso hacer pleno ni constante uso de ellas.

Debemos notar también la importancia del nacimiento virginal de Cristo. En primer lugar, la Biblia enseña claramente que Cristo nació de una virgen; Isaías lo profetizó (Is. 7:14). Ha habido mucha discusión sobre si la palabra que usa Isaías para describir a la madre de Mesías significaba “virgen” o “no casada” (*almáh*). Pero, cuando Mateo repite la profecía en su relato del nacimiento de Jesús, usa la palabra griega para virgen (*parthénos*), que indica una mujer que no ha tenido relaciones sexuales con un hombre. Por otra parte, María sabía cómo nacen los niños; cuando el ángel Gabriel le dijo que iba a ser la madre del Mesías, ella respondió: “¿Cómo podrá suceder esto, puesto que soy virgen?” (Lc. 1:34).

Todos los niños nacen con el pecado original (Sal. 51:5; Jn. 3:6), pero Jesús nació sin pecado (2 Co. 5:21; Heb. 7:26; 1 P. 1:19; 3:18). Su santa concepción y nacimiento expiaron nuestra concepción y nacimiento pecaminosos. Eso fue parte de hacer la voluntad de Dios en nuestro lugar (Gl. 4:4,5).

Quienes niegan que Jesús nació de una virgen, niegan también la deidad de Cristo. Si fuera un hombre nacido de hombres, no podría ser verdadero Dios engendrado del Padre desde la eternidad. Si Jesús fuera un hombre nacido de hombres, hubiera tenido pecado original y no hubiera podido salvarse a él mismo y mucho menos a algún otro. Los que niegan el nacimiento virginal de Cristo ponen en peligro su salvación.

Los que sostienen que creen personalmente en el nacimiento virginal pero no lo consideran indispensable para otros, son necios; están metiendo la cabeza en la boca del león y pidiéndole que muerda. El diablo está más que complacido de tener personas indiferentes a la enseñanza del nacimiento virginal de Cristo; él sabe que el siguiente paso es concluir que no ocurrió el nacimiento virginal, lo cual lleva al rechazo de esta importante enseñanza de la Escritura. La Biblia enseña claramente la doctrina del nacimiento virginal de Cristo. Es parte de la confesión de la iglesia primitiva tanto en el Credo Apostólico como en el Credo Niceno; es parte de la confesión de Lutero en su gran himno de Navidad:

“Os ha nacido un niño hoy
de humilde virgen en Belén;
Y el niño tierno que os nació,
Ser debe vuestro gozo y bien.” (CC 18:2)

La vida de Jesús

La Biblia nos da poca información sobre la niñez de Jesús; tenemos un incidente de Jesús a los 12 años, en el templo. Al final del relato, leemos: “Así que Jesús bajó con sus padres a Nazaret y vivió sujeto a ellos” (Lc. 2:51). Eso fue parte de la obediencia de Cristo a la ley, en representación nuestra (G. 4:4). Cristo tenía el derecho de exigir que sus padres le obedecieran a él, sin embargo, les obedeció a ellos para cumplir toda justicia por nosotros. Fue el único niño que obedeció perfectamente tanto a sus padres terrenales como a su Padre celestial. Aun siendo niño, él entendió su deber para la obra de su Padre celestial (Lc. 2:49).

No tenemos más información en la Biblia sobre la vida temprana de Jesús. La información que hay en los evangelios espurios escritos en la iglesia primitiva no es confiable, porque ninguno de ellos fue escrito por inspiración de Dios. Lo siguiente que registra la Biblia es cuando Jesús comenzó su ministerio público a la edad de 30 años (Lc. 3:23). Durante su ministerio, Jesús llevó a cabo la voluntad de su Padre; él era el creador del mundo, pero no reclamó como suyo ni un punto de esta tierra (Mt. 8:29). En amor, dejó su gloria en el cielo y se hizo pobre para nuestro beneficio (2 Co. 8:9). Jesús fue apoyado en su ministerio por las ofrendas de un grupo de mujeres (Lc. 8:2,3). Él hizo el mundo y el mundo lo rechazó (Jn.

1:10,11); fue calumniado por aquellos a quienes vino a salvar, que dijeron que expulsaba demonios por medio del diablo (Mt. 12:24).

Durante su ministerio, Jesús uso en ocasiones las propiedades que su naturaleza humana recibió de la naturaleza divina. Sanó enfermos (Mt. 11:4), resucitó muertos (Mc. 4:40 ss.), y expulsó demonios (Mc. 5:1-20). Pero se abstuvo de usar sus poderes para responder a sus enemigos; vivió por fe y prefirió no saber cuándo será el día del juicio (Mc. 13:32). (Jesús, en su estado de exaltación, sabe cuándo será el día del juicio, y ejerce plena y constantemente las divinas propiedades comunicadas a su naturaleza humana).

Cuando estamos propensos a exigir nuestros derechos, movidos por el egoísmo pecaminoso, debemos examinar nuestra vida a la luz de la ley de Dios, y mirar luego a Cristo, que no demandó sus derechos, sino que, al contrario, fue obedientemente a la cruz para salvarnos. El maravilloso amor de Jesús nos permitirá llevar vidas de servicio al prójimo.

*Sufrió bajo el poder de Poncio Pilatos,
fue crucificado, muerto, y sepultado*

El sufrimiento de Jesús, como está descrito en el Credo Apostólico, se menciona con frecuencia como su “gran sufrimiento” (*passio magna*). Fue grande porque implicó que Jesús fuera castigado por los pecados del mundo. Sin embargo, notamos que Jesús sufrió durante toda su vida; aun de niño, José tuvo que llevar a Jesús y a María a Egipto para escapar al plan asesino del rey Herodes (Mt. 2). Además, Jesús no fue “más humillado” en ese momento de su vida que en otros. Su humillación no consistió en pasar por circunstancias humillantes, consistió en no hacer pleno y constante uso de las propiedades divinas que recibió su naturaleza humana. Las palabras del Credo Apostólico describen otro periodo durante el cual Cristo actuó en el rol de siervo.

Jesús sabía que su vida lo llevaba a la cruz; los profetas del Antiguo Testamento lo dijeron claramente (cf. Sal. 22; Is. 53). Cuando el diablo trató de desviar a Jesús de su misión ofreciéndole todos los reinos del mundo si lo adoraba, Jesús rechazó la tentación. Jesús les dijo muchas veces a sus discípulos que su vida lo llevaba a la cruz (Mt. 16:21; 20:17-19). En la noche del Jueves Santo, Jesús estaba muy angustiado en su

alma (Mt. 26:38); aunque era sin pecado y no merecía sufrir, aunque la naturaleza divina había compartido sus propiedades con la naturaleza humana, Jesús no hizo pleno y constante uso de esas propiedades divinas en su naturaleza humana, sino que afrontó la perspectiva de sufrir no solo la más cruel de las torturas inventadas por la mente pecaminosa, sino también los tormentos del infierno. Jesús luchó con su naturaleza humana para llevar a cabo la voluntad de su Padre. El escritor a los hebreos nos dice: “En todos los días de su vida mortal, Jesús ofreció oraciones y súplicas con fuerte clamor y lágrimas al que podía salvarlo de la muerte, y fue escuchado por su reverente sumisión” (Heb. 5:7). Jesús oró tan fervientemente, que su sudor era como gotas de sangre. Dios envió un ángel para fortalecerlo (Lc. 22:43,44).

Cuando Judas y la turba llegaron al jardín de Getsemaní para arrestar a Jesús, retrocedieron y cayeron a tierra cuando Jesús se identificó. Todos los enemigos de Jesús, todas las legiones romanas y todas las huestes del infierno combinados, no hubieran podido forzar a Jesús a ir a la cruz; él hubiera podido pedirle a su Padre celestial que enviara más de 12 legiones de ángeles para que lo protegieran. Un solo ángel pudo haberlo hecho. Aún más, Jesús pudo haber ejercido la omnipotencia que tenía su naturaleza humana, de la naturaleza divina, y dejar muerta a toda esa gente en el acto; pero no lo hizo, porque era su voluntad ir a la cruz para sufrir allí por los pecados del mundo. Jesús permitió que la turba lo arrestara y lo llevara ante el sumo sacerdote.

En el juicio ante el Sanedrín, Jesús mostró admirable abnegación; el juicio fue una burla a la justicia: lo hicieron en la noche, usaron testigos mentirosos, los jueces ya habían decidido por consenso el veredicto. Jesús pudo haber detenido todo el procedimiento y enviar a sus ángeles para llevar a esa falsa corte ante la barra de su justicia, pero permaneció en silencio; la única vez que habló fue cuando Caifás lo puso bajo juramento para que diera testimonio sobre si era el Hijo de Dios. Jesús permaneció en silencio cuando el Sanedrín lo excomulgó por decir que era el Hijo de Dios; él pudo haber silenciado a todo el grupo enviándolos al infierno en el acto. Cuando el Sanedrín comenzó a torturar a Cristo y a escupirlo, él no acudió a su omnipotente poder para detenerlos, su amor por los pecadores lo llevó a permanecer en silencio ante esa injusticia.

Cuando Jesús fue juzgado ante Herodes, no condescendió con el deseo de Herodes de que lo divirtiera viendo un milagro. Cuando los soldados de Herodes se mofaron de Jesús, él no ejerció sus poderes para oponerse. Cuando Jesús fue juzgado ante Pilato, no usó los poderes y prerrogativas de que disponía. El juicio fue un remedo de justicia; Pilato sabía muy bien que Jesús era inocente de las acusaciones que le llevaron contra él (Lc. 23:14,15), pero no tuvo el valor para dejarlo libre; al contrario, ordenó que lo crucificaran, que sus soldados lo torturaran. La flagelación era por sí suficiente para poner en riesgo la vida de la persona; la corona de espinas que le pusieron debió producirle intenso dolor. Jesús ciertamente tenía el poder para impedir que eso ocurriera, pero por esa razón vino a este mundo, por eso permitió que le ocurriera todo.

Jesús fue obligado a llevar la cruz al sitio de ejecución. En el camino, Simón de Cirene fue obligado a llevar la cruz por Jesús (Mc. 15:21); deducimos que Jesús debió caer bajo el peso. En el Calvario fue crucificado, los clavos traspasaron sus manos (probablemente las muñecas) y sus pies. Le quitaron los vestidos y los soldados echaron suertes sobre ellos. La turba se mofaba de Jesús y detrás de ellos estaba la voz del diablo tentándolo: “¿Si eres el Hijo de Dios, bájate de esa cruz!” (Mt. 27:40). Jesús no tenía que ser crucificado, tenía el poder para detenerlo en cualquier momento, pero se abstuvo de usar las propiedades comunicadas para llevar a cabo la voluntad de Dios de pagar los pecados del mundo.

La agonía del crucificado era terrible, generalmente moría de asfixia. Cuando la persona colgaba de la cruz, tenía dificultad para respirar, porque los músculos intercostales y pectorales alrededor de los pulmones impedían la respiración normal, mientras el cuerpo estaba descolgado.¹ Para respirar, la persona tenía que elevarse con las piernas y al debilitarse se le hacía más difícil hacerlo. Finalmente, la persona se debilitaba tanto que no podía elevarse para respirar y moría sofocada. La muerte era lenta y dolorosa, esa era la intención. Por eso los soldados no despacharon a los dos ladrones crucificados a lado y lado de Jesús con un golpe de lanza; como aún estaban vivos, les quebraron las piernas para que no pudieran elevarse; así morirían lenta y dolorosamente por sofocación. Jesús sufrió la agonía de la crucifixión; pudo haberla detenido en cualquier momento, no fueron los clavos en sus manos y pies los que lo tuvieron en la cruz,

sino su gran amor por nosotros, que lo movió a no usar sus poderes para bajar de la cruz.

El peor sufrimiento de Jesús no fue la agonía de la crucifixión; su gran agonía fue sufrir los tormentos del infierno. Dios puso sobre su Hijo los pecados de todo el mundo (2 Co. 5:21). Cristo se hizo maldición por nosotros, para que Dios nos pudiera declarar no culpables (Gl. 3:13). Desde el mediodía hasta las 3 pm, la oscuridad cubrió la tierra (Mt 27:45); durante ese tiempo, Jesús sufrió los tormentos del infierno para pagar los pecados de todos. De nuevo, Cristo pudo haber exigido sus prerrogativas y darnos ese castigo; pero, en amor, quiso sufrir nuestro castigo. En su sufrimiento, Jesús exclamó a gran voz: “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?” (Mt. 27:46; cf. Sal. 22:1). No fue un grito de desesperación por parte del Salvador, sino un grito de fe. A la luz del Salmo 22:1-5, Jesús estaba diciendo: “Padre, tú nunca has abandonado a nadie que confía en ti; aunque me has abandonado, confío en que no me dejarás abandonado, sino que me liberarás, porque tú eres *mi* Dios”. ¿Puede haber una demostración más grande del amor de Dios por los indignos pecadores? Como escribe Pablo: “Dios demuestra su amor por nosotros en esto: en que cuando todavía éramos pecadores, Cristo murió por nosotros” (Ro. 5:8). Cuando las pruebas de la vida hagan que usted se pregunte si Dios lo ama, recuerde el Calvario, ahí Dios probó el amor que le tiene, ahí Cristo pagó todos sus pecados.

Cuando Jesús terminó la obra de pagar los pecados del mundo, dijo: “Todo se ha cumplido” (Jn. 19:30). La obra de salvación estaba terminada, ahora volvía su atención a vencer por nosotros el enemigo final, la muerte. La muerte de Jesús fue voluntaria, él no merecía morir, había recibido de su Padre el poder de dar vida (Jn. 5:21). Jesús dijo: “Por eso me ama el Padre: porque entrego mi vida para volver a recibirla. Nadie me la arrebató, sino que yo la entrego por mi propia voluntad. Tengo autoridad para entregarla, y tengo también autoridad para volver a recibirla. Este es el mandamiento que recibí de mi Padre” (Jn. 10:17,18). Cuando Jesús terminó su obra, encomendó su alma en las manos de su Padre (Jn. 19:30); murió. Jesús no merecía pasar por la muerte, pero lo hizo “para anular, mediante la muerte, al que tiene dominio de la muerte—es decir, al diablo, y librar a todos los que por temor a la muerte estaba sometidos a esclavitud durante toda la vida” (Heb. 2:14,15). Él murió para que pudiéramos vivir.

La muerte de Jesús fue muerte real, fue la separación de su alma y su cuerpo (Mt. 27:50). El alma fue a su Padre en el cielo (Lc. 23:46); el cuerpo fue sepultado en una tumba. Pero hay una gran diferencia entre la muerte de Cristo y la nuestra. Salomón escribe: “Volverá entonces el polvo a la tierra, como antes fue, y el espíritu volverá a Dios, que es quien lo dio” (Ec. 12:7). El cuerpo humano se descompone después de morir; el cuerpo de Jesús no vio corrupción (Sal. 16:10; Hch. 2:31). El cuerpo de Cristo no era susceptible de corrupción porque estaba unido a su naturaleza divina.

Algunos han negado la muerte de Jesús; la Ciencia Cristiana, dirigida por Mary Baker Eddy (1821 – 1910), dice que Cristo no murió, sino que se sanó a sí mismo en la tumba. Heinrich Paulus (m. 1851) dijo que Jesús fue bajado de la cruz estando vivo. En el siglo 20, Hugh Schonfield ha promulgado esa posición en su libro *The Passover Plot* (El complot durante la pascua, 1965). Según Schonfield, a Jesús le dieron en la cruz una bebida que lo drogó, y solo pareció que había muerto cuando lo bajaron de la cruz el viernes; el sábado, supuestamente lo sacaron de la tumba. Aunque recobró la conciencia, estaba muy débil y murió después y lo volvieron a sepultar. Donovan Joyce escribió también un libro titulado *The Jesus Scroll* (El pergamino de Jesús, 1972); afirmaba que a Jesús lo drogaron y luego lo resucitó en la tumba un médico que se había escondido ahí con anticipación.

Esas negaciones de la muerte de Jesús desafían la razón y hasta los liberales que niegan la resurrección de Jesucristo, las consideran escritas por personas que están “en el borde” de la cordura. La muerte de Jesús fue real; los verdugos romanos conocían su oficio, sabían cuando alguien había muerto. Fingir la muerte durante cualquier período en la posición colgante de la crucifixión no le permitiría respirar a la persona, no se puede fingir la incapacidad para respirar durante ningún tiempo. La Biblia afirma que Jesús murió; Juan dice que los soldados le perforaron el costado “y al instante le brotó sangre y agua” (Jn. 19:34). Como confesamos en el Credo Apostólico, Jesucristo...fue muerto”.

Jesús fue sepultado en la tumba de José de Arimatea (Jn. 19:38-41). Envolvieron el cuerpo en vendas con especias aromáticas; la tumba fue sellada con una piedra que pusieron frente de la entrada. Durante el tiempo que estuvo en la tumba, la naturaleza humana de Jesús

permaneció en la unión personal con su naturaleza divina. El alma de Jesús estuvo en el cielo, el cuerpo en la tumba. La unión de la naturaleza humana con la naturaleza divina no terminó ni se suspendió, el Dios hombre yació muerto en la tumba. Aunque la naturaleza humana había recibido de la naturaleza divina la facultad de dar vida, Jesús no ejerció esa prerrogativa durante el tiempo que estuvo muerto en la tumba; además, la naturaleza divina participó en lo que hizo la naturaleza humana. ¡Todo eso hizo Jesús por nuestra salvación! En verdad. Como dice Pablo, Jesús “se humilló a sí mismo y se hizo obediente hasta la muerte, ¡y muerte de cruz!” (Fil. 2:8).

En este punto es bueno decir algo acerca de nuestra enseñanza sobre la historia de la pasión de nuestro Señor. Hay tres cosas que debemos evitar al enseñar los relatos bíblicos del sufrimiento de Jesús:

1. Al enseñar sobre el sufrimiento de Cristo, evite dar la impresión de que somos solo espectadores de un evento que se desarrolla en un escenario, animando a Jesús y expresando el desagrado con las malas gentes que contribuyeron a su crucifixión, como: Judas, Pedro, el sanedrín, Caifás, Herodes, Pilato, y la turba de los judíos. Debemos señalar al individuo en este hecho: “Yo crucifiqué a Jesús con mis pecados”, como lo expresa el himno:

¡Inmensa y sin igual piedad!
Murió por mí Jesús,
Y por mi culpa vil
Sufrió la muerte en una cruz
En una cruz (CC 51:1)

2. Al enseñar sobre el sufrimiento de Cristo, evite centrarse en su sufrimiento físico. Sí, el sufrimiento físico de Cristo fue grande; el maltrato a manos del sanedrín, Herodes, Pilato, y la crucifixión, le causaron intensa agonía física, pero no podemos decir que Jesús sufrió el mayor sufrimiento del mundo simplemente sobre la base de su agonía física; quizás otros hayan sido torturados o hayan sufrido una agonía física mayor. La agonía de Cristo fue tan grande por causa del sufrimiento *espiritual*; Jesús sufrió los tormentos del infierno por nosotros. No importa cuán grande sea nuestro sufrimiento en la tierra, tenemos la seguridad de que Dios está con nosotros para

sostenernos (Is. 43:1-3; Ro. 8:36-39), pero Cristo fue abandonado por Dios (Mt. 27:46) y fue castigado por los pecados del mundo (2 Co. 5:21; Gl. 3:13). Por eso es Jesús el más grande sufriente que el mundo ha visto. Los evangelistas son muy moderados cuando describen el sufrimiento de Jesús, no hacen una descripción sangrienta del maltrato que infligieron a Jesús. Isaías se centró en lo fundamental cuando escribió: “Fue... golpeado por la trasgresión de mi pueblo” (Is. 53:8). Como lo expresa el himno:

Santo Cordero, en cruz clavado
Mueres cargado con mi maldad.
¡Amor excelso! Mis penas pagas,
Y por tus llagas, salud me das. (CC 67:1)

3. Al enseñar sobre el sufrimiento de Cristo, no trate de provocar compasión por Jesús. Nuestro propósito no es hablar del “pobre Jesús” y las cosas terribles que le hicieron; Jesús no quiere nuestra compasión, quiere que nos arrepintamos de los pecados al ver sus terribles consecuencias. También quiere nuestro corazón, cuando, en la fe, basamos nuestra esperanza de vida eterna en el perdón que él ganó para nosotros en la cruz. Como lo expresa el escritor del himno:

Vengan todos los que sufran,
Los que sientan hambre o sed,
Los que débiles se encuentren,
De este mundo a la merced.
En Jesús hay pronto auxilio,
Hay hartura y bienestar
Hay salud y fortaleza,
Cual ninguno puede dar (CC 198:2)

El estado de exaltación de Cristo

Cristo, en su exaltación, usa plena y constantemente las propiedades divinas que su naturaleza humana recibió de su naturaleza divina

El apóstol Pablo, que escribe de la humillación de Jesús, escribe también sobre su exaltación: “Dios lo exaltó hasta lo sumo y le otorgó el nombre que está sobre todo nombre, para que ante el nombre de Jesús se doble

toda rodilla en el cielo y en la tierra y debajo de la tierra, y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre” (Fil. 2:9-11). La humillación de Cristo ocurrió en la naturaleza humana. En el estado de humillación, Cristo no hizo uso pleno ni constante de las propiedades que su naturaleza humana recibió de su naturaleza divina. El estado de exaltación también ocurre en la naturaleza humana; en el estado de exaltación, Jesús ha dejado el papel de siervo, ejerce plena y constantemente las propiedades que su naturaleza humana ha recibido de la naturaleza divina.

La exaltación de Cristo demuestra que ha terminado su obra redentora. Dios ha perdonado nuestros pecados, ya no es necesario el rol de siervo; su misión se ha cumplido. Como escribe Pablo: “Él fue entregado a la muerte por nuestros pecados, y resucitó para nuestra justificación (Ro. 4:25). Ahora, como nuestro exaltado Señor, gobierna este mundo en beneficio de su iglesia y continúa haciendo su obra como nuestro: Profeta, Sacerdote, y Rey.

Las etapas de la exaltación de Jesús

Como en la humillación de Jesús, en su exaltación también hay diferentes etapas que cubren las diversas fases de su exaltación. Seguiremos el Credo Apostólico en el cubrimiento de esas etapas.

Descendió a los infiernos

En la Escritura no se enseña ampliamente sobre el descenso de Cristo al infierno, pero se enseña. La iglesia primitiva hizo bien en incluirlo en el Credo. La principal “sede de doctrina” (sedes doctrinae) es 1 Pedro 3: 18-20, donde Pedro escribe: “Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu;¹⁹ en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados,²⁰ los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca¹”.

¹ *Reina Valera Revisada (1960)*. (1998). (1 Pe 3:18–20). Miami: Sociedades Bíblicas Unidas.

Hay una comparación entre “en su cuerpo” y “el espíritu”. “En el cuerpo”, se refiere al tiempo de la vida de Cristo caracterizada por su existencia corporal en la tierra, es decir, durante los días de su humillación. “El espíritu” no se refiere al Espíritu Santo [según algunas versiones de la Biblia], sino al modo de la existencia de Jesús caracterizado como espiritual, es decir, en su estado de exaltación. Así, durante su humillación, Cristo murió por nuestros pecados una vez para siempre. Pero, en su estado de exaltación, Jesús descendió al infierno.

¿Cuándo descendió Cristo al infierno? En algún momento después de volver a la vida (vivificado, como dice Pedro) y antes de mostrarse públicamente a sus discípulos. ¿Cómo descendió Cristo al infierno? No sabemos exactamente la manera, eso se lo dejamos a él. La Fórmula de Concordia cita las palabras de Lutero de un sermón que predicó en Torgau en 1533. Dice:

“Creo en el Señor Jesucristo, Hijo de Dios, que fue muerto, sepultado, y descendió al infierno”. En esta confesión quedan diferenciados como artículos distintos el sepelio de Cristo y su descenso al infierno. Y nosotros creemos con toda sencillez que la persona entera, Dios y hombre, después de sepultada, descendió al infierno, venció al diablo, destruyó la potestad del infierno, y le quitó al diablo todo su poder. Pero “¿cómo sucedió?”—acerca de esto no hemos de inquietarnos con elevados y sutiles pensamientos.” (FC DS IX: 1-3)

Jesús descendió al infierno en su estado de exaltación, como persona íntegra, Dios y hombre, cuerpo y alma. Los teólogos medievales enseñaban que Jesús descendió al infierno solo según su alma. Los calvinistas enseñan que el descenso al infierno es solo una expresión figurada del sufrimiento de Jesús. La Biblia enseña que el descenso de Jesús al infierno es la marcha de victoria de Cristo por las calles del infierno (cf. Col. 2:15).

¿Por qué descendió Jesús al infierno? Pedro dice que “predicó a los espíritus encarcelados”. Su predicación fue anunciar algo al diablo y sus secuaces; Jesús les proclamó que la cabeza de la serpiente había sido aplastada (Gn. 3:15). Satanás ha sido vencido, ya no puede ir a Dios para mandarnos al infierno, porque Cristo pagó todos nuestros pecados. Jesús descendió al infierno para proclamar también su juicio sobre los que

han rechazado su gracia. Jesús no descendió al infierno para sufrir por los pecados del mundo. John Aepinus (1499 – 1553), el primer luterano superintendente de Hamburgo, enseñaba que mientras el cuerpo de Jesús estaba en la tumba, su alma descendió al infierno para terminar la obra de redención. Pero, Jesús sufrió los tormentos del infierno en la cruz, allí dijo: “Todo se ha cumplido” (Jn. 19:30). El descenso de Jesús al infierno no fue parte de su humillación, fue el comienzo de su exaltación. El Artículo IX de la Fórmula de Concordia rechazó el error de Aepinus.

Jesús no descendió al infierno para darles a los condenados allí una segunda oportunidad. Esa es una falsa interpretación de las palabras de Pedro, que dijo: “por eso también ha sido predicado el evangelio a los muertos” (1 P. 4:6). Las personas de quienes habla Pedro están muertas ahora, pero les fue predicado el evangelio mientras estaban vivas. No hay segunda oportunidad después de la muerte. El escritor a los hebreos nos dice: “está establecido que los seres humanos mueran una sola vez, y después venga el juicio” (Heb. 9:27). Jesús, pues, descendió al infierno como parte de su exaltación, lo hizo después de volver a vivir, como el Dios hombre, en cuerpo y alma. Descendió para proclamar su victoria sobre Satanás y su juicio sobre los que rechazaron su gracia; no descendió para completar su sufrimiento ni para dar una segunda oportunidad a los condenados del infierno.

Al tercer día resucitó de entre los muertos

La resurrección de Cristo es un momento de su exaltación. Para resucitar, Jesús hizo pleno uso de las propiedades divinas que recibió su naturaleza humana de la naturaleza divina; él había dicho: “Por eso me ama el Padre, porque entrego mi vida para volver a recibirla. Nadie me la arrebató, sino que yo la entrego por mi propia voluntad. Tengo autoridad para entregarla, y tengo autoridad también para volver a recibirla. Este es el mandamiento que recibí de mi Padre” (Jn. 10:17,18). La facultad de tener vida y de dar vida es una propiedad que el Hijo de Dios tenía desde la eternidad; esa propiedad le fue comunicada a su naturaleza humana en el momento de la concepción de Cristo. Durante su humillación, Jesús no ejerció ese poder cuando murió; si la hubiera ejercido, no hubiera muerto. Pero, cuando Jesús resucitó, sencillamente ejerció el poder que tiene su naturaleza humana de su naturaleza divina y resucitó. Ese es el mandato que había recibido de su Padre. Entonces, ¿quién resucitó a Jesús? Dios lo

resucitó (Hch. 2:32); el Dios hombre, Jesucristo, también se resucitó. La resurrección es parte de su exaltación en la que ejerció la facultad divina de dar vida, que su naturaleza humana había recibido de su naturaleza divina.

La resurrección de Jesús está atestiguada en muchos lugares de la Biblia: fue profetizada en el Antiguo Testamento; Job, que habló de su propia resurrección, basó esa esperanza en el hecho de que “mi Redentor vive, y que al final triunfará sobre la muerte” (Job 19:25). El salmista David predijo: “No dejarás que mi vida termine en el sepulcro; no permitirás que sufra corrupción tu siervo fiel” (Sal. 16:10). En Pentecostés, Pedro declaró: “Fue así como previó [David] lo que iba a suceder. Refiriéndose a la resurrección del Mesías, afirmó que Dios no dejaría que su vida terminara en el sepulcro, ni que su fin fuera la corrupción” (Hch. 2:31). Isaías predijo: “Después de su sufrimiento, verá la luz y quedará satisfecho” (Is. 53:11).

Jesús dijo claramente que el Antiguo Testamento predijo su resurrección; les dijo a sus discípulos: “Ahora vamos rumbo a Jerusalén, y el Hijo del hombre será entregado a los jefes de los sacerdotes y a los maestros de la ley. Ellos lo condenarán a muerte y lo entregarán a los gentiles para que se burlen de él, lo azoten y lo crucifiquen. Pero al tercer día resucitará” (Mt. 20:18,19). Jesús les dijo a los discípulos de Emaús (Cleofás y posiblemente Lucas): “¿Acaso no tenía que sufrir el Cristo estas cosas antes de entrar en su gloria?” (Lc. 24:26).

Jesús predijo su resurrección: “Destruyan este templo,—respondió Jesús—y lo levantaré en tres días” (Jn. 2:19,21; vean también Jn. 10:17,18). Jesús también dijo que estaría tres días y tres noches en las entrañas de la tierra (Mt. 12:40). Esa sería la señal de que Jesús era el que dijo ser, el Mesías, el Dios hombre.

La resurrección de Jesús fue atestiguada por muchos. La siguiente es una lista de las apariciones de Cristo, registradas en la Biblia, que ocurrieron después de su resurrección:

En la Pascua

- a María Magdalena (Jn. 20:10-18; Mc. 16:9)

- a las otras mujeres (Mt. 28:8-10), Juana, María la madre de Santiago, y a otras (Lc. 24:10)
- a Pedro (1 Co. 15:5; Lc. 24:34)
- a los discípulos de Emaús (Lc. 24:13-35; Mc. 16:12,13)
- a los discípulos, la noche de Pascua. Con Tomás ausente y Judas muerto, puede haber incluido a más que los apóstoles (Lc. 24:36-49; Jn. 20:19-23)

Durante los 40 días

- a los discípulos, una semana después, estando presente Tomás (Jn. 20:24-29)
- a siete discípulos a la orilla del Mar de Galilea (Pedro, Tomás, Natanael, Santiago, y Juan, y otros dos discípulos (Jn. 21:1-14)
- a más de quinientos de los hermanos al mismo tiempo, muchos de los cuales aún vivían cuando Pablo escribió 1 Corintios, hacia el año 55 (1 Co. 15:6)
- a Santiago, el hermano de Señor —Gálatas 1:19 (1 Co 15:7)
- a los once en un monte en Galilea (Mt. 28:16-20)
- a los discípulos en el monte de la ascensión (Mc. 16:19,20; Lc. 24:50-53; Hch. 1:1-11)
- al apóstol Pablo en el camino a Damasco y en otras ocasiones (Hch. 9:1-19; 18:9; 22:1-21; 1 Co. 15:8)

El propósito de esas apariciones fue asegurar a los discípulos que había resucitado y prepararlos más para su ministerio (Hch. 1:3). Los discípulos vieron al Señor resucitado, no vieron una ilusión óptica; no alucinaron. Cuando los eruditos modernos niegan la resurrección de Cristo y tratan de explicarla diciendo que los discípulos imaginaron que vieron a Cristo o que tuvieron alucinaciones, niegan el claro testimonio de la Biblia, y van más allá de los límites de la razón. No hay “alucinaciones masivas”; las alucinaciones no son contagiosas, son el resultado de: drogas, enfermedad, y depravación de sueño o alimento. Cristo les confirmó a muchos testigos que en verdad resucitó; además, los discípulos estaban dispuestos a morir por su resucitado Señor. La gente no muere por lo que sabe que es una mentira.

Los discípulos llevaron las buenas nuevas de la resurrección de Cristo por todo el mundo. El libro de Hechos muestra que los apóstoles proclamaron

asiduamente la resurrección de Cristo como la culminación de la proclamación del evangelio (ejemplos: Hch. 2:29-36; 3:15; 4:10; 5:30,32—note que Pedro enfatiza que los apóstoles fueron testigos de esas cosas; 10:40; 13:30; 17:31; 22:8; 26:23). Las epístolas se refieren muchas veces a la resurrección de Cristo como un hecho y como la mayor seguridad de nuestra salvación (ejemplos: Ro. 1:4; 4:25; 6:4; 1 Co. 15—el gran discurso de Pablo sobre la importancia de la resurrección de Cristo; Ef. 1:20; Col 1:18; 2:12; 1 Ts. 4:14; 2 Ti 1:10; 2:8; 1 Pe 1:3-5; Ap. 1:18). Los que niegan la resurrección no lo hacen porque no la puedan encontrar en la Biblia, sino porque no son creyentes en lo que está escrito en la Biblia.

La resurrección de Jesús es importante por tres razones principales:

1. Prueba que Jesús es Dios. Jesús dijo que iba a resucitar (Jn. 2:19,21; 10:17,18), e hizo lo que dijo. Hay líderes religiosos que les han dicho a sus seguidores que estarán en contacto con ellos después de morir, pero nadie ha oído de ellos aún; por lo tanto, eran falsos y fraudulentos. Pero, Jesús resucitó, él no es falso ni fraudulento, demostró con su resurrección que en realidad es verdadero Dios (Ro. 1:4).
2. La resurrección de Jesús prueba que Dios aceptó el pago que hizo del pecado y que nuestros pecados están totalmente perdonados. Pablo dice que Jesús “resucitó para nuestra justificación” (Ro. 4:25). Dice: “Y si Cristo no ha resucitado, la fe de ustedes es ilusoria, y todavía están en sus pecados” (1 Co. 15:17). La resurrección de Jesús fue la gran “absolución” divina del mundo, Dios le anunció al mundo entero que estamos perdonados por causa de Jesús. Si Cristo no hubiera resucitado, su “Todo está cumplido” (Jn. 19:30) habría significado que su misión terminó en fracaso. Pero su resurrección declaró que la misión de Dios estaba cumplida. ¡Estamos perdonados!
3. La resurrección de Jesús también nos da la seguridad de que nosotros también resucitaremos. La idea de la resurrección física es contraria a la razón humana que nos dice que cuando la persona muere, la carne se descompone y desaparece. Los epicúreos, entre los griegos, creían que, al morir, los átomos de la persona regresaban al pozo común de los átomos en el universo. Cuando Pablo proclamó la resurrección en Atenas, se rieron de él. Habían escuchado

atentamente hasta que habló de la resurrección; eso fue mucho para ellos, muchos se apartaron con desprecio.

¿Cómo sabemos que vamos a resucitar? Jesús resucitó, Pablo lo llama “las primicias de los que murieron” (1 Co. 15:20). Jesús dijo: “Yo soy la resurrección y la vida. El que cree mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás” (Jn. 11:25,16); “Porque yo vivo, también ustedes vivirán” (Jn. 14:19). Pablo escribe: “¿Acaso no creemos que Jesús murió y resucitó? Así también Dios resucitará con Jesús a los que han muerto en unión con él. Conforme a lo dicho por el Señor... el Señor mismo descenderá del cielo... y los muertos en Cristo resucitarán primero” (1 Ts. 4:14,16). La resurrección de Jesús es la garantía de nuestra resurrección.

A lo largo del Nuevo Testamento, los incrédulos han negado la resurrección de Cristo. Los principales sacerdotes del tiempo de Jesús sobornaron a los soldados para que dijeran que en la noche los discípulos habían robado el cuerpo de Jesús, mientras los soldados dormían (Mt. 28:11-15). Mateo cuenta que esa historia circulaba ampliamente entre los judíos de la época, cuando escribió su evangelio. Esa historia tiene un gran defecto, los soldados romanos hubieran sido condenados a muerte si se hubieran dormido durante un turno de guardia. Hoy, muchos críticos de la Biblia desechan la resurrección de Jesús como algo que imaginaron los discípulos; niegan que sea un evento histórico (como hicieron Karl Barth y Rudolph Bultmann en la era de la neoortodoxia). La siguiente cita de un teólogo liberal católico romano ilustra lo que se oye actualmente de los críticos de la Biblia:

La resurrección: su historicidad. ¿Ocurrió? *Algo* ocurrió después de la muerte de Jesús [...] Los seguidores de Jesús estaban convencidos de que había resucitado... ¿Es, por tanto, un evento histórico? La respuesta tiene que ser “No”, si por histórico se quiere designar un evento que puede haber sido fotografiado cuando ocurrió, o que una persona desinteresada pudo haber observado que ocurriera. No hay indicio en el relato del Nuevo Testamento de que la iglesia primitiva creyera que la resurrección hubiera estado en la misma categoría de historia como la crucifixión. [*Note cómo este argumento ignora la evidencia que acabamos de ver sobre que los apóstoles mismos describieron como testigos oculares la resurrección de Cristo*]... Admitir que la resurrección no es un evento

histórico en el sentido ordinario de evento histórico [*algo abierto a la investigación científica y verificable por testigos neutrales*] no significa que la resurrección no fuera un evento real para Jesús con implicaciones históricas para otros... Parecería mejor decir que la resurrección es *transhistórica, o meta histórica* [términos usados por Barth y Bultmann para rechazar la naturaleza histórica de la resurrección de Cristo], en vez de ahistórica.²

Los que niegan la naturaleza histórica de la resurrección de Cristo pierden la seguridad del Salvador resucitado y todo lo que hizo para salvarnos; han hecho naufragar su fe (1 Ti. 1:19). Por otra parte, Los cristianos tenemos la seguridad del perdón y de la vida eterna en el cielo por la resurrección de Jesús. Decimos, con el escritor del himno:

El Señor resucitó, ¡Aleluya!
 Muerte y tumba ya venció ¡Aleluya!
 Con su fuerza y su virtud ¡Aleluya!,
 Cautivo la esclavitud, ¡Aleluya!

El que al polvo se humilló, ¡Aleluya!
 Con poder se levantó ¡Aleluya!
 Y a su eterna majestad ¡Aleluya!
 Cantará la cristiandad ¡Aleluya! (CC 74:1,2)

Subió a los cielos

El libro de los Hechos nos da el relato completo de la ascensión de Jesús al cielo (1:1-11). La ascensión de Cristo no fue la remoción física de la naturaleza humana de Cristo a algún punto remoto del universo (como cree la teología reformada). El cielo es donde está Dios (Ap. 11:12; Mt. 18:10). La ascensión de Jesús al cielo no es un cambio de lugar sino un cambio de estatus, él apartó de los discípulos su divina presencia visible (Hch. 1:9), pero nos ha asegurado su continua presencia (Mt. 18:20; 28:20).

La ascensión de Jesús al cielo fue la certificación pública ante sus discípulos de su señorío sobre la creación. Cuando se corona a un rey o se posesiona un presidente, ya tienen el poder y la autoridad del oficio por virtud de la sucesión o de la elección. La coronación o la posesión

simplemente certifican públicamente que entra en el ejercicio del oficio que es suyo. De manera similar, Cristo, desde la concepción, tenía, en su naturaleza humana, facultades que había recibido de su naturaleza divina. Durante su humillación, Jesús se abstuvo de ejercer plena y constantemente esas propiedades. Cuando volvió a vivir y descendió al infierno para proclamar su victoria, ejerció plenamente las propiedades que su naturaleza humana había recibido de la naturaleza divina. La ascensión de Jesús certificó públicamente su estado de exaltación ante sus discípulos de todas las épocas. Él gobierna este mundo para el bien de su iglesia.

La ascensión de Jesús al cielo, entonces, es importante por tres razones:

1. Certifica el señorío de Cristo sobre toda la creación, a la que gobierna como Señor exaltado para beneficio de su iglesia (Ef. 1:20-22).
2. Nos asegura que Jesús fue al cielo para preparar un lugar para nosotros (Jn. 14:2,3). Porque Jesús vino del cielo y regresó al cielo (Jn. 3:13; 6:33,38), tenemos la seguridad de que nos llevará allá cuando vuelva. Como declara el autor del himno:

Dámote la bienvenida,
Cristo, príncipe de vida,
De la muerte vencedor.
Llévanos en tu victoria,
Por la tumba,
A aquella gloria
Del eterno resplandor. Amén. (CC 75:4)

3. Nos asegura que Jesús defiende nuestro caso ante Dios en el cielo. El que es Dios y puede todo es también el hombre que sufrió y fue tentado como nosotros. Por eso tiene afinidad con nosotros y aboga por nosotros delante de Dios en el cielo (1 Jn. 2:1,2; Heb. 4:15,16).

Está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso

La expresión “la diestra de Dios” es antropomórfica”, es decir, le atribuye a Dios una característica humana. “Dios es espíritu” (Jn. 4:24), no tiene

mano derecha como nosotros. La “diestra de Dios” significa una posición de poder, no un lugar físico (Sal. 118:15,16; 139:10; Mt. 26:64). Pablo describe lo que significa que Jesús está sentado a la diestra de Dios como sigue:

Y cuan incomparable es la grandeza de su poder [de Dios] a favor de los que creemos. Ese poder es la fuerza grandiosa y eficaz que Dios ejerció en Cristo cuando lo resucitó de entre los muertos y lo sentó a su derecha en las regiones celestiales, muy por encima de todo gobierno y autoridad, poder y dominio, y de cualquier otro nombre que se invoque, no solo en este mundo sino también en el venidero. Dios sometió todas las cosas al dominio de Cristo, y lo dio como cabeza de todo a la iglesia. Esta, que es su cuerpo, es la plenitud de aquel que lo llena todo por completo (Ef. 1:19-23).

Cristo, en su estado de exaltación, gobierna y dirige los asuntos de este mundo según su naturaleza humana, que ha recibido esta propiedad de su naturaleza divina. Cristo no dejará de ejercer su gobierno en representación nuestra. Todas las cosas obrarán para el bien de los hijos de Dios (Ro. 8:28). Jesús, que dio su vida por nosotros, dirige todos los asuntos de este mundo de modo que estaremos con él en el cielo. Por eso no tenemos temor del demonio y del mundo con su hostilidad hacia Cristo y su iglesia. ¡Cristo vive! ¡Reina! El mismo Jesús que dio su vida por nosotros, hará que todas las cosas obren para nuestro eterno bien.

Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos

Jesús será el juez el día del juicio. Esa prerrogativa la ha sido dada a su naturaleza humana. Jesús dice: “Además, el Padre no juzga a nadie, sino que todo juicio lo ha delegado en el Hijo, para que todos honren al Hijo como lo honran a él. El que se niega a honrar al Hijo no honra al Padre que lo envió... y le ha dado autoridad para juzgar, puesto que es el Hijo del hombre” (Jn. 5:22,23,27). Según las propias palabras de Jesús, a él le ha sido dada la autoridad para juzgar, porque es el Hijo de Hombre. Pablo les dijo a los atenienses: “Él [Dios] ha fijado un día en que juzgará al mundo con justicia, por medio del hombre que ha designado. De ello ha dado pruebas a todos al levantarlo de entre los muertos” (Hch. 17:31).

Así, el día de juicio, el que juzgará al mundo será el que ha redimido al mundo. Los creyentes en él no serán condenados (Jn. 3:18). Los que lo rechazan serán condenados (Jn. 3:18). Será vital la actitud de la gente hacia las palabras de Jesús; los que rechazan sus palabras serán rechazados. “El que me rechaza y no acepta mis palabras tiene quien lo juzgue. La palabra que yo he proclamado lo condenará en el día final. Yo no he hablado por mi propia cuenta; el Padre que me envió me ordenó qué decir y cómo decirlo”. (Jn. 12:48,49).

Hay muchas cosas que se pueden decir sobre la segunda venida de Jesús, pero trataremos de ellas en la sección de escatología (las últimas cosas). En esta sección, nos interesa principalmente que el juicio que hará Jesús al final del tiempo es parte de su exaltación, en la cual ejerce plenamente las propiedades que su naturaleza humana recibió de la naturaleza divina. Una de las prerrogativas compartidas con la naturaleza humana de Jesús es la autoridad para juzgar al mundo. El despreciado y rechazado por los hombres, vendrá en gloria con todos sus santos ángeles (Mt. 25:31). Los que lo han rechazado se sobrecogerán de temor y terror, les dirán a los montes y a las peñas: ¡“caigan sobre nosotros y escóndannos de la mirada del que está sentado en el trono y de la ira del Cordero, porque ha llegado el gran día del castigo! ¿Quién podrá mantenerse en pie?” (Ap. 6:16,17). Los que creen en él se alegrarán y dirán: “Amén. ¡Ven, Señor Jesús!” (Ap. 22:20). Con el escritor del himno, decimos:

Apresura tu venida
En las nubes, ¡oh Señor!;
Nuevos cielos, nueva vida
Danos, Cristo, por tu amor.
Áureas arpas de tu grey
“¡Gloria!” entonen a su Rey
(CC 88:3)

Capítulo 13

El Triple Oficio de Cristo: Profeta, Sacerdote, y Rey

Introducción

El oficio de Cristo tiene que ver con la obra que hizo para nuestra salvación. El nombre hebreo *Mesías* y el nombre griego *Cristo* significan “el ungido”. En el Antiguo Testamento, se practicaba la unción de los profetas, reyes, y sacerdotes, que Dios elegía. La costumbre de ungir tenía dos significados: (1) que Dios había apartado a la persona para una tarea especial como: profeta, sacerdote, o rey, y (2) que Dios le confería los dones necesarios para llevar a cabo esa tarea.

Dios dirigió a Elías a ungir a Eliseo como su sucesor (1 R. 19:16). Elías dio a entender que Dios había elegido a Eliseo para ser profeta de Israel cuando arrojó su manto sobre él (1 R. 19:19). Eliseo pidió los dones espirituales necesarios para realizar la obra para la que Dios lo llamó (2 R. 2:9,10). Elías dijo que, si Eliseo lo veía cuando fuera llevado al cielo, Dios respondería su petición y le daría los dones espirituales que pidió. Eliseo vio a Elías ir al cielo (2 R. 2:11,12). Recogió el manto de Eliseo, que había caído al suelo, y con ese manto golpeó las aguas del río Jordán, exclamando: “¿Dónde está el Señor, el Dios de Elías?” (2 R. 2:14). Cuando se dividieron las aguas del Jordán, Eliseo supo que Dios le había dado los dones espirituales que había pedido, que lo facultaban para realizar la obra para la que había sido llamado.

El Señor dirigió a Samuel a ungir a David como rey de Israel. Samuel ungiró a David, apartándolo para el oficio de rey del pueblo de Dios. David tuvo que esperar largo tiempo hasta la muerte de Saúl antes de convertirse en rey de Israel (cf. 1 S. 17–31), pero desde el momento en que ungido rey, fue apartado para esa tarea. Además, Dios envió al Espíritu Santo sobre David para dotarlo para la tarea que tenía que hacer (1 S. 16:13). David fue el rey a quien se le dio un corazón de pastor para conducir al pueblo de Dios.

Dios hizo que Moisés ordenara a Aarón y a sus hijos como sacerdotes de Israel, en una ceremonia compleja (Lv. 7:35,36; capítulo 8); iban a servir delante del Señor en la adoración en el tabernáculo. Cuando Aarón estaba a punto de morir, pusieron sus vestidos sobre su hijo Eleazar, que fue apartado para tomar su lugar (Nm. 20:28). Solo los sacerdotes señalados podían servir delante del Señor; solo ellos eran apartados y dotados por Dios para ese servicio.

Cada: profeta, sacerdote, y rey, que fue ungido en el Antiguo Testamento, fue una imagen de: el Mesías, el Cristo, el ungido de Dios, apartado y dotado para ser nuestro: Profeta, Sacerdote, y Rey. Como el salmista predijo: “Tu trono, oh Dios, permanece para siempre; el cetro de tu reino es un cetro de justicia. Tú amas la justicia y odias la maldad; por eso Dios te escogió a ti y no a tus compañeros, ¡tú Dios te ungió con perfume de alegría!” (Sal. 45:6,67). El escritor a los Hebreos nos dice que esta profecía se cumplió en Cristo (Heb. 1:8,9).

Dios separó a Jesús para ser nuestro: Profeta, Sacerdote y Rey. Jesús indicó esto cuando citó la profecía de Isaías: “El Espíritu del Señor omnipotente está sobre mí, por cuanto me ha ungido para anunciar las buenas nuevas a los pobres. Me ha enviado a sanar los corazones heridos, a proclamar liberación a los cautivos y libertad a los prisioneros, a pregonar el año del favor del Señor” (Is. 61:1,2; Lc. 4:18,19). Luego, Jesús dijo: Hoy se cumple esta Escritura en presencia de ustedes” (Lc. 4:21). Pedro declaró que Jesús es el ungido de Dios (Hch. 4:27; 10:38). El nombre Cristo, que recibió Jesús, indica que él es el ungido de Dios.

Dios también dotó a Jesús, según su naturaleza humana, con todo don del Espíritu Santo. Jesús no recibió los dones del Espíritu Santo de la manera limitada que los recibieron otros; los recibió sin medida (Is. 11:2; Jn. 3:34). En el bautismo de Jesús hubo certificación pública de eso; allí, el Espíritu Santo descendió en forma de paloma y se posó sobre él. Desde el cielo, Dios el Padre dijo: “Este es mi Hijo amado; estoy muy complacido con él” (Mt. 3:17). Esto cumplió la profecía de Isaías respecto del Mesías: “Este es mi siervo, a quien sostengo, mi escogido, en quien me deleito; sobre él he puesto mi Espíritu, y llevará justicia a las naciones” (Is. 42:1).

Jesús es el ungido de Dios, el Mesías, el Cristo. Las profecías del Antiguo Testamento indican que Jesús de Nazaret era el Mesías. Cuando Jesús dijo

e hizo lo que el Antiguo Testamento predijo de él, las Escrituras mismas lo confirmaron como el ungido de Dios (Mt. 11:1-6). Ahora volvemos la atención al triple oficio para el cual Dios ungió a Jesús: Profeta, Sacerdote, y Rey.

Jesús es nuestro Profeta

El papel del profeta en el Antiguo Testamento era proclamar la Palabra de Dios. El profeta era esencialmente un predicador; Dios le decía que escribiera su Palabra (Éx. 17:14) o que la proclamara (Éx. 19:7,8). En ocasiones, el profeta también proclamaba la Palabra de Dios respecto de lo que iba a ocurrir en el futuro, como hizo Moisés cuando predijo que un día Dios iba a enviar *al profeta* que él, Moisés, prefiguraba (Dt. 18:15). Pero el principal papel del profeta era el de “predicador”, no el de “pronosticador”.

Cada uno de los profetas de Dios en el Antiguo Testamento fue una imagen *del Profeta* que Él iba a enviar en el futuro. El pueblo de Israel esperaba la venida de ese Profeta. Cuando Jesús alimentó a los cinco mil, la gente exclamó: “En verdad, este es el profeta, el que ha de venir al mundo” (Jn. 6:14); recordaron que el profeta Eliseo había alimentado a cien con 20 panes (2 R. 4:42-44). Cuando Jesús resucitó al hijo de la viuda de Naín, todos respondieron: “Ha surgido entre nosotros un gran profeta” (Lc. 7:16); recordaron que Elías resucitó al hijo de la viuda de Sarepta (1 R. 17:22), y que Eliseo resucitó al hijo de la sunamita (2 R. 4:8-37). Como Jesús hizo esos milagros, creyeron que debía ser un gran profeta. La mujer, junto al pozo de Samaria pensó que Jesús era el profeta porque le habló de su sórdida vida sin tener ningún conocimiento previo de ella (Jn. 4:19). Otros en Israel pensaban que Jesús era un profeta resucitado.

Pero, Jesús fue más que un profeta, fue el cumplimiento de todas las prefiguraciones del pasado. Vino a este mundo a hablar las palabras finales de Dios sobre las buenas nuevas de nuestra salvación. Como declara el escritor a los hebreos: “Dios, que muchas veces y de varias maneras habló a nuestros antepasados en otras épocas por medio de los profetas, en estos días finales nos ha hablado por medio de su Hijo” (Heb. 1:1,2). Jesús es el único calificado para decir lo que había en la “mente” de Dios, porque él es Dios. Como declara Juan: “A Dios nadie lo ha visto nunca; el Hijo unigénito, que es Dios y que vive en unión íntima con el

Padre, nos lo ha dado a conocer” (Jn. 1:18). Dios mismo designó a Jesús como el cumplimiento de la profecía de Moisés (Dt. 18:15) cuando dijo en el Monte de la Transfiguración: “¡Escúchenlo!” (Mt. 17:5).

En su predicación, Jesús proclamó la ley de Dios para mostrarle al pueblo su pecado. Mateo dice que Jesús proclamó: “Arrepiéntanse, porque el reino de Dios está cerca” (Mt. 4:17). Mateo registra que Jesús denunció a los maestros de la ley y a los fariseos por su falsa justicia y su hipocresía (Mt. 23). Pero la ley no era el mensaje principal o predominante que Jesús proclamaba; su mensaje principal era el evangelio. Llamamos a la predicación que hacía Jesús de la ley, su obra *extraña*. Su obra propia fue predicar el evangelio. Considere lo que les dijo a los apóstoles: “El Hijo del hombre no vino para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos” (Mt. 20:28; considere también Jn. 3:14,15).

Jesús no vino a ser un nuevo legislador, como ha afirmado la Iglesia Católica Romana (*Cánones y Decretos del Concilio de Trento*, 1547, Sexta Sesión, Canon 21). Jesús vino a proclamar el evangelio, como escribe Juan: “La ley fue dada por medio de Moisés, mientras que la gracia y la verdad nos han llegado por medio de Jesucristo” (Jn. 1:17). Si Jesús no vino a ser un nuevo legislador, ¿cómo explicamos lo que les dijo Jesús a los discípulos el Jueves Santo: “Este mandamiento nuevo les doy: que se amen los unos a los otros. Así como yo los he amado, también ustedes deben amarse los unos a los otros. ¿De este modo todos sabrán que son mis discípulos, si se aman los unos a los otros” (Jn. 13:34,35)? El mandato de amarse unos a otros no es nuevo, era parte de la ley de Dios desde el comienzo. En el Antiguo Testamento, Dios mandó: “Ama a tu prójimo como a ti mismo” (Lv. 19:18). Lo que Jesús les dio a los discípulos esa noche fue una nueva aplicación de un antiguo mandamiento. Cuando Jesús les lavó los pies a los discípulos, les dio un ejemplo del gran amor que les tenía. El amor de Jesús por nosotros nos mueve a amar y a servir al prójimo.

Los apóstoles continuaron la obra profética de Cristo cuando proclamaron el evangelio (1 Co. 2:2). Pero, Cristo no le confió la obra de proclamar el evangelio solo a los apóstoles, sino a toda la iglesia (Mt. 28:18-20; Jn. 20:21-23). Los creyentes difunden por el mundo y comparten el mensaje de Cristo. Hoy, Cristo realiza su obra de proclamar el evangelio por medio de todos los cristianos que lo comparten y por

medio de obreros que son llamados a proclamarlo en nombre de otros (Ef. 4:11,12). El oficio profético de Cristo continuará hasta el día en que vuelva a reunir a su iglesia en el cielo nuevo y la tierra nueva que preparará para nosotros.

Jesús es nuestro Sumo Sacerdote

El papel del sacerdote en el Antiguo Testamento era representar al pueblo delante de Dios. Antes del pacto del Sinaí (Éx. 20–31; Lv.), los creyentes del Antiguo Testamento ofrecían personalmente sacrificios a Dios (Abel—Gn. 4:4; Noé—Gn. 8:20; Abraham—Gn. 12:7; 22:13; Jacob—Gn. 35:7). Los sacrificios les recordaban a los creyentes que eran pecadores y necesitaban el sustituto para expiar sus pecados. También eran una expresión de gratitud por las bendiciones de Dios. Pero, en la ley de Moisés, Dios dirigió a los israelitas a llevar sus ofrendas por medio de un sacerdote. El sacerdote los representaba delante de Dios. Eso les recordaba su pecado y la necesidad del Salvador que los representara delante de Dios.

Solo los sacerdotes podían entrar en el Lugar Santo para cumplir su servicio con: el candelabro de oro, la mesa del pan de la presencia, y el altar del incienso (Éx. 40:22-24; 27:21; Nm. 3:10). Solo los sacerdotes podían ofrecer sacrificios en representación del pueblo en el altar y quemar ofrendas (Lv. 17:1-5). Solo el sumo sacerdote podía entrar al Lugar Santísimo una vez al año, el Día de la Expiación (Lv. 16). Como era una imagen imperfecta del Gran Sumo Sacerdote venidero, tenía que primero ofrecer un sacrificio para recordar sus propios pecados. Luego ofrecía sacrificio en representación del pueblo. Finalmente, el sacrificio de Cristo y la absolución de Dios se representaban confesando los pecados del pueblo sobre la cabeza de la víctima propiciatoria que se enviaba al desierto.

El sacerdocio levítico de la línea de Aarón representaba al pueblo ante Dios. Pero ninguno de sus servicios podía expiar un solo pecado (Heb. 10:1-3). Quedaba para el Gran Sumo Sacerdote venir y hacer el sacrificio que iba a expiar todos los pecados de todos para siempre. Ese Sumo Sacerdote no descendía de Aarón, era sacerdote “según el orden de Melquisedec” (Sal. 110:4). Melquisedec fue el sacerdote que encontró

Abraham cuando volvía a Sodoma después de derrotar a los cuatro reyes del norte (Gn. 14). Se presenta a Melquisedec como el “rey de Salem” y “Sacerdote del Dios Altísimo” (v.18). Salta de las páginas de la Biblia, no tiene predecesor ni sucesor conocidos. El escritor a los hebreos dice que Melquisedec era una figura de Cristo (Heb. 7). Así como Melquisedec no tenía origen conocido, así Cristo es eterno respecto de su deidad; así como Melquisedec no tuvo sucesor, tampoco Cristo tiene sucesor. Después de él, no era necesario un sacerdote, porque él hizo el sacrificio que expió los pecados de todos, una vez para siempre.

Jesús eliminó la necesidad de más sacerdotes. Como dice el escritor a los hebreos:

Todo sacerdote celebra el culto día tras día ofreciendo repetidas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados. Pero este sacerdote, después de ofrecer por los pecados un solo sacrificio para siempre, se sentó a la derecha de Dios, en espera de que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies. Porque con un solo sacrificio ha hecho perfectos para siempre a los que están santificados. (Heb. 10:11-14)

Los sacerdotes del Antiguo Testamento ofrecían animales como sacrificios; Cristo se ofreció a él mismo como el sacrificio por los pecados. Como escribe Pablo: “Porque hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, quien dio su vida como rescate por todos” (1 Ti. 2:5,6; cf. Mt. 20:28). Ningún otro sacrificio lo haría, un humano pecador no puede rescatar a otro. Como escribe el salmista: “Nadie puede salvar a nadie, ni pagarle a Dios rescate por la vida” (Sal.9:7). Solo el Dios hombre sin pecado podía expiar los pecados del mundo. Cristo lo hizo cumpliendo por nosotros la ley de Dios (Gl. 4:4,5). A eso lo llamamos *obediencia activa*. También permitió que fuera castigado por los pecados del mundo entero (2 Co. 5:21; Gl. 3:13), a eso lo llamamos *obediencia pasiva*.

Jesús actuó como nuestro sustituto. A eso lo llamamos su *expiación vicaria*. La naturaleza sustitutiva de la obra de Cristo como nuestro Sumo Sacerdote fue claramente profetizada por Isaías, quien escribió: (los pronombres que indican la naturaleza sustitutiva de la obra de Cristo se marcan con itálicas.)

Ciertamente *él* cargo nuestras enfermedades
 y soportó *nuestros* dolores,
 pero nosotros lo consideramos [*a él*] herido, golpeado por Dios,
 y humillado.
Él fue traspasado por *nuestras* rebeliones,
 y molido [*él*] por nuestras iniquidades;
 sobre *él* recayó el castigo, precio de *nuestra* paz,
 y gracias a *sus* heridas fuimos [*nosotros*] sanados.
 Todos [*nosotros*] andábamos perdidos, como ovejas;
cada uno seguía su propio camino;
 pero el Señor hizo recaer sobre *él*
 la iniquidad de todos *nosotros*. (Is. 53:4-6)

Cristo se ofreció a Dios como el pago para rescatarnos del pecado. Jesús no pagó su rescate al diablo, sino que satisfizo la justicia de Dios, para que Dios pudiera declararnos no culpables de nuestros pecados. El Hijo de Dios se hizo carne y se ofreció a él mismo como el pago supremo por los pecados de todos; él guardó la ley por todos. Así, Dios perdonó los pecados de todo el mundo por el pago perfecto de Cristo. En relación con la expiación vicaria de Cristo, notamos los siguientes términos:

expiación: Jesús nos hizo “uno” con Dios cubriendo con su sangre los mandamientos que nos condenaron. A la manera como un pararrayos toma la carga de electricidad y la desvía de un edificio, así Cristo tomó sobre él el castigo de nuestros pecados (1 Jn. 2:2).

rescate: Jesús le ofreció a Dios el pago por el pecado, para liberarnos de la condenación que merecíamos por nuestros pecados (1 Ti. 2:6).

reconciliar: Dios hizo aceptable al mundo para él, por medio del sacrificio de Cristo por los pecados (2 Co. 5:19-21). Dios le dio nuestros pecados a Jesús y nos acreditó su justicia.

redimir: Jesús hizo el pago que nos rescató de la condenación que merecíamos por nuestros pecados (Tito 2:14).

justificación forense: Por el sacrificio de Cristo, Dios cambió nuestro estado de condenados al de absueltos (Ro. 4:5).

justificación objetiva: La justificación es completa, independientemente de si alguien lo cree o no lo cree. Es incondicional. La fe recibe el beneficio de la justificación, no completa la justificación (Ro. 3:3).

justificación universal: Jesús pagó los pecados de todo el mundo. Sé que Jesús murió por mí, porque murió para pagar los pecados de todos (1 Jn. 2:2).

justificación subjetiva: Mediante la fe, recibimos el beneficio de lo que hizo Jesús por nosotros. Por la incredulidad personas pierden el beneficio de todo lo que hizo Jesús por ellas (Mc. 16:16).

Jesús hizo su obra como nuestro Sumo Sacerdote para expiar nuestros pecados (Jn. 19:30). ¿Ha terminado su obra como Sumo Sacerdote? No, sigue sirviendo como nuestro Sumo Sacerdote, al interceder por nosotros. Vimos a Jesús intercediendo a favor de sus discípulos en la noche del jueves Santo (Jn. 17); allí oró para que Dios lo fortaleciera para su obra; oró para que el Señor fortaleciera a los discípulos para los momentos difíciles alrededor de su crucifixión. También oró por todos los que íbamos a ser creyentes en él por medio de los escritos de los apóstoles. Jesús oró aún por sus enemigos mientras estaba en la cruz (Lc. 23:34).

La Biblia dice que Jesús sigue intercediendo por nosotros. Juan escribe: “Si alguno peca, tenemos ante el Padre a un intercesor, a Jesucristo, el Justo” (1 Jn. 2:1). Ni la virgen María, ni un santo, ni un ángel, pueden interceder por nosotros; solo Cristo puede ofrecer su obra expiatoria a Dios en nuestro nombre (Ro. 8:34); su intercesión es de gran consuelo para nosotros; es permanente, siempre puede ayudar completamente. Como dice el escritor a los hebreos: “Pero como Jesús permanece para siempre, su sacerdocio es imperecedero. Por eso también puede salvar por completo a los que por medio de él se acercan a Dios, ya que vive siempre para interceder por ellos” (Heb. 7:24,25).

La intercesión de Jesús también nos consuela porque él puede identificarse con nosotros, él fue probado como somos probados nosotros. El escritor a los hebreos dice también: “Por eso era preciso que en todo se asemejara a sus hermanos, para ser un sumo sacerdote fiel y misericordioso al servicio de Dios, a fin de expiar los pecados del pueblo.

Por haber sufrido él mismo la tentación, puede socorrer a los que son tentados” (Heb. 2:17,18).

Es un gran consuelo tener la seguridad de que Jesús es nuestro Sumo Sacerdote. Mi pecado se hizo suyo; su justicia está acreditada en mi cuenta. Él sufrió el castigo por mis pecados; su pago cubre todos mis pecados. Por mí él venció: el pecado, la muerte, y el infierno. Su victoria es mi victoria por medio de la fe. Como verdadero hombre, él fue probado como lo soy yo. Él defiende mi caso ante Dios. Puedo poner mi esperanza de vida eterna en su perfecta obra redentora.

Jesús es nuestro Rey

El ideal divino de rey en el Antiguo Testamento era el de un pastor de su pueblo (2 S. 5:2; 7:7). Jesús dice que él es el Buen Pastor (Jn. 10:11). Parte de su oficio real es cuidar a su pueblo como un pastor. El profeta Natán predijo que el descendiente de David iba a ser el Rey que Dios iba a enviar a este mundo. Natán le dijo a David: “Tu casa y tu reino durarán para siempre delante de mí; tu trono quedará establecido para siempre” (2 S. 7:16). El ángel Gabriel indicó que esta profecía se iba a cumplir en el niño nacido de María (Lc. 1:33). Jesús indicó que él es el Rey cuando le dijo a Pilatos; “Eres tú quien dice que soy rey. Yo para esto nací, y para esto vine al mundo; para dar testimonio de la verdad” (Jn. 18:37).

La obra de Jesús como Rey, fue diferente de la que la gente de su tiempo esperaba; ellos esperaban un rey que les diera gratuitamente alimento y asistencia en salud. Por eso quisieron hacer rey a Jesús después de que alimentó a los cinco mil (Jn. 6:15). Por eso, muchos lo buscaron porque vieron sus milagros de curación (Mt. 8:16,17). Buscaban a alguien que los libertara de Roma y los convirtiera en una nación poderosa, como la que había sido bajo los reinados de David y Salomón (Lc. 17:20). Ni aun los discípulos de Jesús entendieron plenamente la naturaleza de su reino (Mc. 10:37; Hch. 1:6). Pero, el reino de Jesús no es terrenal, él dijo que es de naturaleza espiritual (Jn. 18:36), consiste en su gobierno en el corazón de los que creen en él (Lc. 17:21).

La Biblia habla del reino de Dios (Mt. 12:28) y del reino de Cristo (Mt. 16:28); ambos son idénticos. El reino le fue dado a Cristo por su Padre; como Mediador nuestro, le fue dado a su naturaleza humana. En su

estado de exaltación, Jesús ejerce plena y constantemente la autoridad y el poder que le da su naturaleza divina a su naturaleza humana. La palabra reino denota la actividad de gobierno de Dios o de Cristo. El reino de Cristo no consiste en un grupo de personas o de cosas que gobierna; el foco está en la actividad de gobernar.

Jesús venció al pecado y a Satanás por nosotros, quebró el poder que tenía el diablo sobre nosotros, que era acusarnos de los pecados. Cristo ha enviado al Espíritu Santo para llevarnos a la fe. Él reina en nuestro corazón para que le sirvamos con gozo como nuestro Señor y Rey. Su reinado sobre nosotros hoy es realmente un reino, pero la Escritura menciona tres esferas distintas de su reino. El reino de Jesús es: de poder, de gracia, y de gloria. El reino de poder es el gobierno que ejerce sobre el universo. El reino de gracia es su reinado en el corazón de los creyentes en él. El reino de gloria es donde reina Cristo en el cielo y pastorea allí a sus creyentes. La teología reformada restringe el reino de Cristo solo a los que Dios elige y deja los demás al Padre (porque los reformados niegan la comunicación de las propiedades de la naturaleza divina a la humana). También desean ver un reino visible de Cristo sobre la tierra, aunque Cristo dijo que su reino era invisible y no de este mundo.

*El reino de poder de Jesús
es donde él gobierna este mundo para beneficio de su iglesia*

Jesús, como el Hijo de Dios, gobierna el mundo desde el comienzo, junto con el Padre y el Espíritu Santo. Como el Hijo del Hombre, la autoridad le fue dada a su naturaleza humana por la naturaleza divina. Jesús, según su naturaleza humana, gobierna con todopoderoso poder sobre el mundo; es inútil que los incrédulos se rebelen contra él. Como dice el salmista: “Las gobernarás con puño de hierro; las harás pedazos como a vasijas de barro” (Sal.2:9). Jesús gobierna este mundo para que todas las cosas obren para el bien de su iglesia. Como escribe Pablo:

[Dios] lo resucitó de entre los muertos y lo sentó a su derecha en las regiones celestiales, muy por encima de todo gobierno y autoridad poder y dominio, y de cualquier otro nombre que se invoque, no solo en este mundo sino también en el venidero. Dios sometió todas las cosas al dominio de Cristo, y lo dio como cabeza de todo a la iglesia. Ésta, que es su cuerpo, es la plenitud de aquel que lo llena todo por completo. (Ef. 1:20-23)

El reino de poder de Cristo se extiende por todo el universo. En el comienzo, Dios creó el mundo perfecto, lo creó para beneficio del hombre, y también le daba gloria a Dios. Pero, cuando Adán y Eva pecaron, fueron expulsados del paraíso. Si Dios los hubiera dejado a sus propios designios pecaminosos, este mundo hubiera estado en caos total. Pero, Dios aun quería que el mundo que creó sirviera para el beneficio de los humanos y para la promesa que hizo del Salvador. Para permitir que el evangelio sea proclamado en el mundo, Dios todavía lo preserva y lo sostiene por medio de las ordenanzas que estableció en la creación y después del diluvio. Esas ordenanzas son para contrarrestar los desastrosos resultados del pecado. El gobierno (Gn. 9:6; Ro. 13; Dn. 2:21), el matrimonio y la familia (Gn. 2), y la propiedad (2 Ts. 3:10; Éx. 20:15), son ordenanzas que Dios estableció para la preservación del orden en este mundo. Al ejercer su reinado de poder, Jesús hace uso de esas ordenanzas para preservar al mundo; gobierna toda la historia en el interés de la salvación de las almas (Hch. 17:26,27).

Como Jesús gobierna este mundo, sabemos que las cosas no ocurren por azar. El Señor no ha prometido que no tendremos pruebas en este mundo; al contrario, nos ha dicho que esperemos sufrir por su causa (Hch. 14:22; 1 Pe 4:12). Pero sabemos que el mismo Señor que murió por nosotros y resucitó, vive para hacer que todo obre para nuestro bien (Ro. 8:28). Jesús: es Rey, es misericordioso, paciente, no quiere que nadie perezca (2 P. 3:9). También nos ha dado la promesa de que el infierno nunca prevalecerá sobre su iglesia (Mt. 16:18).

*El reino de gracia de Jesús
en su gobierno en el corazón de los creyentes en él*

Todas las personas, por naturaleza, están bajo el reinado de poder de Cristo, nacen en él. Solo por la acción de Dios, por medio del evangelio y el bautismo, somos convertidos en miembros del reino de gracia de Cristo. Por medio del evangelio (Ro. 1:16) y del bautismo (Ti. 3:5), Dios crea la fe en nuestro corazón. Por esos mismos medios de gracia, y también por la cena del Señor, Cristo preserva su reino en nuestro corazón. Las iglesias reformadas, siguiendo a Ulrico Zwinglio (m. 1531), niegan que Dios realice su reino de gracia solo por los medios de gracia; creen que el Espíritu Santo no necesita vehículos para entrar y para obrar en el corazón humano. Pero, la Escritura enseña otra cosa.

Jesús dijo que su reinado entre nosotros es invisible. Es el gobierno en el corazón de los creyentes en él (Lc. 17:21). Cuando Dios obra la fe en nuestro corazón, establece ahí su reino, nos rescata del poder del diablo y nos da vida en Cristo (Ef. 2:5). Nos da una nueva voluntad que se deleita en hacer la voluntad de Dios (Ro. 7:2). Cristo no realiza su gobierno por compulsión. Por medio del evangelio y los sacramentos, Cristo desarrolla en nosotros un profundo aprecio por su gracia; por eso, según el nuevo hombre en nosotros, deseamos servirle.

Como el reino de gracia de Cristo no es de este mundo, no interfiere con los reinos terrenales, no socava ni derroca ningún gobierno terrenal, no es revolucionario. Los que defienden el evangelio social o la teología de la liberación anhelan un reino de Dios en la tierra. Pero el reino de Cristo no defiende el derrocamiento de los gobiernos que existen (Ro. 13:1-7). El reino de Cristo no se extiende por la fuerza ni por la espada, se establece por la proclamación del evangelio (Mt. 28:18-20).

Cristo es también la cabeza de la iglesia, es el Rey de su reino de gracia. No hay cabeza visible de la iglesia en la tierra; ningún Papa ni otro funcionario pueden reclamar ser la cabeza de la iglesia. La Iglesia Católica Romana está en un error cuando afirma que el reino de gracia de Cristo es una organización visible; es invisible, porque la fe y la obra del Espíritu Santo no se pueden ver.

Gracias a Dios que, por su gracia, estamos en el reino de gracia. Como escribe Pablo: “Ahora, hermanos, quiero recordarles el evangelio que les prediqué, el mismo que recibieron y en el cual se mantienen firmes” (1 Co. 15:1). Como Cristo gobierna en nuestro corazón por los medios de gracia, tenemos en gran aprecio esos medios por los cuales él nos preserva en su reino para la vida eterna.

*El reino de Gloria de Cristo
es su reino en el cielo donde está acompañado por sus santos*

Surge la pregunta: ¿Cómo puede reinar Jesús en el cielo, si la Biblia dice que, al final de los tiempos, entregará todas las cosas en las manos del Padre? (1 Co. 15:24,28). Aquí debemos recordar nuevamente la naturaleza dual de Cristo. Como Dios, él reinará en el cielo con el Padre y con el Espíritu Santo; como hombre, le es dado ese reino. Cristo, según

su naturaleza humana, sigue siendo “menor” que el Padre, aunque la naturaleza humana ha recibido propiedades de la naturaleza divina. Como el Padre le ha dado un reino, Cristo lo compartirá con nosotros; Jesús les dijo a los apóstoles: “Les concedo un reino, así como mi Padre me lo concedió a mí, para que coman y beban en mi mesa en mi reino, y se sienten en tronos para juzgar a las doce tribus de Israel” (Lc. 22:29,30).

El reino de Gloria de Jesús no será en este mundo, contaminado por el pecado. Este mundo será destruido por fuego al final de los tiempos (2 P. 3:10). Cuando los creyentes mueren, su cuerpo se descompone, pero el alma entra en la presencia de Dios (Fil. 1:23). El Último Día, todos los muertos en Cristo resucitarán y junto con los que aun estemos vivos seremos arrebatados en las nubes para encontrarnos con el Señor en el aire y presentarnos ante el juicio de Cristo (1 Ts. 4:16,17). Los creyentes vivirán para siempre en el cielo nuevo y la tierra nueva con el Señor (2 P. 3:13; 1 Ts. 4:17).

Muchas veces, la Biblia describe el cielo en términos de lo que no habrá allá, en vez de lo que habrá. El salmista escribe: “Me llenarás de alegría en tu presencia, y de dicha eterna a tu derecha” (Sal. 16:11). ¿Qué es la dicha eterna? No la hemos experimentado en este mundo de pecado, por eso la Biblia describe el cielo en términos de lo que no habrá allí; dice de los que están en el cielo:

Están delante del trono de Dios,
y día y noche le sirven en su templo;
y el que está sentado en el trono les dará refugio en su santuario.
Ya no sufrirán hambre ni sed;
No los abatirá el sol,
ni ningún calor abrasador.
Porque el Cordero que está en el trono los pastoreará
y los guiará a fuentes de agua viva;
Y Dios les enjugará toda lágrima de sus ojos.
(Ap. 7:15-17)

Mientras vivamos en este mundo, pertenecemos a la iglesia militante (la iglesia en la tierra, que quiere dar la buena batalla de la fe). Estamos asediados por los problemas que el pecado les causa a los pecadores que viven en el mundo corrupto; cuando estemos en el cielo, seremos

miembros de la iglesia triunfante (la iglesia que reina victoriosamente con Cristo).

Aunque somos pecadores, hemos sido lavados por la sangre del Cordero, vestidos con su justicia (Ap. 7:9). Jesús ha prometido que nos dirá: “Vengan ustedes, a quienes mi Padre ha bendecido; reciban su herencia, el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo” (Mt. 25:34). Entonces, como dice Pablo, “Estaremos con el Señor para siempre” (1 Ts. 4:17).

En gozosa expectativa, entonces, decimos con el escritor del himno:

Oh, célica Jerusalén,
Oh, ¿cuándo te veré?
Tu gloria, que los justos ven,
Oh, ¿cuándo tozar?
Amada patria celestial,
Ajena de dolor,
A los que agobia triste mal
consolará tu amor. (CC 342:1)

SOTERIOLOGÍA

**El estudio de
la Adquisición de la Salvación**

Capítulo 14

La Fe

Introducción a la soteriología

La soteriología es el estudio de cómo el Espíritu Santo le da personalmente al pecador las bendiciones que Jesús ganó para todos por su vida y muerte sustitutivas. Nada de lo que hizo Jesús para nuestra salvación podría beneficiarnos si no fuera por la obra del Espíritu Santo, por la cual nos lleva a la fe en Jesús como nuestro Salvador del pecado. El estudio de la soteriología se centrará en las siguientes verdades:

1. Jesús guardó la ley de Dios por todas las personas y sufrió el castigo de los pecados de todas las personas. Dios declaró justo al mundo por causa de Jesús.
2. Esta salvación se ofrece y se da a los pecadores por los medios de gracia: el evangelio en Palabra y los sacramentos del bautismo y de la cena del Señor.
3. Dios crea la fe por medio del evangelio y el bautismo. El pecador recibe todo lo que hizo Jesús por medio de la fe. El pecador es justificado por la fe.
4. La justificación por la fe hace al creyente miembro de la iglesia de Cristo y le asegura la vida eterna.
5. La justificación produce vida santificada en el creyente. La vida santificada es el resultado de la justificación, no su causa.
6. Dios conserva a los creyentes en la fe en Jesús por los medios de gracia.
7. Le debemos la posesión de esas bendiciones a la eterna elección de la gracia de Dios.
8. Lo que el Espíritu Santo hizo por mí, lo hace por otros, y reúne a los creyentes en la iglesia.
9. La iglesia es edificada y preservada por medio del evangelio y los sacramentos.
10. A la iglesia le ha sido dado el ministerio de predicar el evangelio y administrar los sacramentos, para extenderla y edificarla en la fe.

11. Dios llama a los cristianos por medio de la iglesia a servirle en nombre de otros.

Ahora veremos las enseñanzas bíblicas que pertenecen al área conocida como soteriología, comenzando con la enseñanza sobre la fe salvadora en Jesucristo.

Por causa de Jesús Dios ha declarado justos a todos

Pablo escribió en la carta que les envió a los cristianos de Roma: “por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:23,24). En este corto versículo resume Pablo nuestro estado ante Dios por naturaleza y nuestro estado ante él por medio de Cristo. Por naturaleza, somos pecadores y solo merecemos la justa condenación de Dios por nuestros pecados. Por medio de Jesús, Dios ha cambiado nuestro estado de condenados a absueltos. El Hijo de Dios se hizo Hijo del Hombre, vivió la vida que no podemos vivir, sufrió el castigo del infierno que merecemos sufrir. Dios nos declaró justos por causa de Jesús.

La fe es el instrumento por medio del cual el pecador recibe el beneficio de lo que Jesús hizo por todos

Jesús pagó los pecados del mundo. Gente pierde el beneficio de lo que hizo Jesús, por la incredulidad. En realidad, el incrédulo le dice a Dios: “no quiero lo que hizo Jesús por mí, no necesito lo que hizo por mí. Quiero lo que yo he hecho por mí”. Entonces, Dios debe decirles a los incrédulos: “Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41); eso es lo que merecen los pecadores (cf. Gl. 3:10). Los que rechazan a Jesús, niegan al mismo Señor que los rescató. Eso les traerá una pronta destrucción (2 P. 2:1). Por otra parte, la Escritura enseña que las personas reciben el beneficio de lo que hizo Jesús, por medio de la fe. Jesús dijo: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado” (Mc. 16:16; vea también Jn. 3:16; Hch. 16:31; Ro. 3:23-26). Por medio de la fe, cada creyente recibe como propia la justicia que Jesús ganó para todos. Pablo escribió: “mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia” (Ro. 4:5).

La fe es confianza en Jesús como nuestro Salvador

¿Qué es la fe salvadora? ¿El solo ser creyente en alguien o en algo llevará a la persona al cielo? Dios nos ha dado una respuesta muy clara en la Biblia; nos ha revelado que la fe salvadora es específicamente confiar en Jesús como nuestro Salvador del pecado. Ninguna otra creencia nos salvará (Jn. 14:6). Notando lo que no es vemos más claramente lo que es la fe salvadora.

La fe salvadora no es la simple creencia en que existe un dios. Por naturaleza todos los seres humanos saben por la creación y por la conciencia que Dios existe (Ro. 1:18-23; 2:15). Esa creencia general en un dios no salvará a nadie (Stg. 2:19). La fe tampoco es el simple conocimiento de los hechos del evangelio, que Jesús: vivió, murió, y resucitó. Hasta los demonios tienen ese tipo de creencia, pero no son salvos (Lc. 4:34; Stg. 2:19).

La fe salvadora es confiar en Jesús como nuestro Salvador, es el reposo del corazón en Jesús y sus promesas de salvación. El escritor a los hebreos nos dice: “Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (Heb. 11:1). La fe es confianza, y debe haber un objeto sobre el que descansa. Así como un edificio permanece firme solo cuando está basado sobre un cimiento firme, también la fe salva solo cuando descansa en Jesucristo y las promesas que él hace en el evangelio (G. 2:20; 1 Jn. 1:7). La fe salvadora se halla en el corazón que confiesa con Lutero:

Creo que Jesucristo, verdadero Dios, engendrado del Padre desde la eternidad y también verdadero hombre, nacido de la virgen María, es mi Señor.

Él me ha redimido a mí, hombre perdido y condenado, que me ha rescatado de todos mis pecados, de la muerte, y del poder del diablo, mas no con oro ni con plata, sino con su santa y preciosa sangre y con su inocente pasión y muerte.¹

Hay quienes niegan que la fe salvadora sea esencialmente confianza

La Iglesia Católica Romana rechaza la enseñanza bíblica de que la fe es sencilla confianza en Cristo. En el Concilio de Trento (1545 – 1563), Roma declaró: “Si alguien dice que la fe que justifica no es más que confianza en la misericordia divina, que remite los pecados por causa de Jesús, o que es la sola confianza la que nos justifica, sea anatema”² Comentando sobre el decreto de Trento, Richard McBrien, antiguo presidente del departamento de teología de la Universidad de Notre Dame, dijo: “La fe no es exclusivamente fiduciaria [con la naturaleza de confianza], como sugirió Lutero, también incluye cierta aceptación de las verdades reveladas. Además, en el espíritu de la epístola de Santiago, la fe sin obras es muerta. La fe no es salvadora aparte de la esperanza y la caridad”³ Así, Roma cree que la fe no es solo la confianza en Jesús como nuestro Salvador, dada por Dios, sino que incluye: las obras humanas, como también el amor, y la esperanza.

En el Concilio de Trento, Roma reaccionó contra lo que habían declarado los luteranos en la Confesión de Augsburgo, respecto de la fe (1530). Allí, los luteranos confesaron:

En Hebreos 11:1 se enseña que la fe no consiste solamente en conocer los relatos, sino en tener la confidente certeza de que Dios cumplirá con sus promesas. También Agustín nos recuerda que debemos entender que en la Escritura la palabra “fe” significa la confianza en Dios, la certeza de que él nos da su gracia, y no solo el conocimiento de los sucesos históricos que también poseen los diablos.

Además, se enseña que las buenas obras deben realizarse necesariamente no con el objetivo de que uno confíe en ellas para merecer la gracia; sino que han de hacerse por causa de Dios y para alabanza de él. La fe se apodera siempre solo de la gracia y del perdón del pecado. Y ya que mediante la fe se concede el Espíritu Santo, también se capacita el corazón para hacer buenas obras (CA XX: 23-28).

Roma no ha alterado su enseñanza sobre la fe, eso se confirma por el siguiente comentario de McBrien, que dice:

A pesar de lo que se dice ocasionalmente sin crítica y sin perspectiva histórica, el Concilio Vaticano Segundo (1962 – 1965) no revolucionó ni dejó de lado la tradición (romana) católica como la conocimos antes de 1962. La enseñanza del Vaticano II que, sobre la fe, por ejemplo, es básicamente consistente con el registro hemos estado trazando y examinando hasta acá [Concilio de Trento: 1545 – 1563; el Concilio Vaticano Primero: 1869 – 1870; el Concilio Vaticano Segundo: 1962 – 1965]. Para el Concilio, la fe es esencialmente sobrenatural... Requiere aceptación de la verdad revelada y también darse a uno mismo a Dios en “obediencia de fe”.⁴

Así, Roma confunde la fe con el resultado de la fe, es decir, la obediencia que fluye de la fe.

Muchos ven la fe como obra del pecador, por la cual decide aceptar a Jesús como su Salvador (teología de la decisión por Cristo, sostenida por las iglesias que siguen la enseñanza de Jacobo Arminio (1560 – 1609) sobre el libre albedrío, como: el Metodismo, los Cuerpos de Santidad, los Bautistas del libre albedrío. Ven la fe como un acto del pecador, por el cual coopera con Dios en su conversión y salvación. Pero, la fe es dada por Dios y no es el resultado de una decisión de nuestra voluntad. Como confesó Lutero: “Creo que no puedo por mi propio pensamiento o elección creer en Jesucristo, mi Señor, o ir a él”.⁵

En ocasiones, la fe salvadora se describe como conocimiento

A veces, la Biblia habla de la fe salvadora como conocimiento. Jesús dice: “Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien tú has enviado” (Jn. 17:3). No se trata del tipo de conocimiento que simplemente considera ciertos los hechos históricos de: la vida, muerte, y resurrección de Jesús, ni la sola familiaridad con los hechos de la Biblia: este es un conocimiento del corazón. Es conocimiento cordial (del corazón), no cerebral. *Conocer* a Dios, aquí, significa creer en él como el Dios de nuestra salvación, creer su Palabra sobre las promesas de salvación que nos ha hecho.

Los infantes pueden ser creyentes

La fe salvadora implica el conocimiento dado por el evangelio, Pablo escribe: “¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique?” (Ro. 10:14). En relación con esto surge la pregunta de si los infantes tienen fe. Para responder, miramos una serie de verdades que enseña la Biblia. Primero, la voluntad de Dios es que llevemos a los niños para ser bautizados; Jesús dice: “Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de Dios. De cierto os digo, que el que no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él” (Mc. 10:14b-15). Después, Dios promete que por medio del bautismo les dará fe y vida espiritual a los niños. Pablo llama al bautismo “el lavamiento de la regeneración y de la renovación por el Espíritu Santo” (Tito 3:5 NVI). En obediencia al mandato de Cristo y confiando en sus promesas, los padres hacen bautizar a sus niños para que sean engendrados de lo alto mediante el bautismo.

Además, la Biblia dice que los infantes pueden ser creyentes. Jesús dice: “Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar” (Mt. 18:6). La manera precisa como son hechos creyentes los infantes, la dejamos en las manos de Dios. La Escritura enseña que los infantes pueden ser creyentes. Está el extraordinario ejemplo de Juan el Bautista; el Espíritu Santo obró en él aun antes de nacer (Lc. 1:41-44); es un caso extraordinario, pero no nos da razón para apartarnos de la enseñanza bíblica de que Jesús nos ha comprometido a usar los medios de gracia por medio de los cuales él crea la fe. El ejemplo de Juan ilustra que Dios puede obrar en el corazón de un infante.

La fe es la confianza en Cristo como nuestro Salvador. Está presente, aunque no estemos plenamente conscientes de que existe. Seguimos teniendo fe, aunque estemos dormidos o bajo anestesia general. Las personas cuyo “conocimiento consciente” ha sido alterado por enfermedad mental, mal de Alzheimer, demencia o lesión pueden tener fe. Es un gran consuelo saber que las personas que no están conscientes del mundo que las rodea siguen teniendo la fe que tuvieron antes. Su fe no los ha dejado porque ya no sepan conscientemente de ella. De manera

similar, los infantes pueden creer, aunque no entendamos cómo puede ser.

La fe salvadora descansa solo en Jesucristo

En el Sermón del Monte (Mt. 5-7), Jesús usó la ilustración de un constructor prudente y uno insensato (7:24-27). El necio construyó su casa sobre la arena; el prudente la construyó sobre la roca. La Biblia manifiesta claramente que Jesús es la roca, el fundamento, sobre el que se edifica la fe salvadora. Pablo escribe: “Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo” (1 Co. 3:11). La fe que descansa en Dios será perdurable. Cuando Pedro confesó de Jesús: “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente”, Jesús le dijo: “sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella”. Es Jesús, no Pedro, la roca sobre la cual se edifica la iglesia; por eso el diablo con todas sus huestes no prevalecerán contra la iglesia.

La fe salvadora descansa solo en Jesucristo; él es el único camino de salvación (Jn. 14:6; Hch. 4:12). La fe salvadora no puede descansar en obras o esfuerzos humanos; las buenas obras no llevan a nadie al cielo. Simplemente no podemos guardar la ley como Dios exige; él exige que guardemos su voluntad perfectamente en pensamiento, palabra y obra (Mt. 5:48; Gl. 3:10). Un punto menos que la perfección condena a la persona (Stg. 3:10). Si la persona cometiera solo un pecado al día, en el curso de un año serían 365 pecados; si viviera 70 años, serían más de 25,550 pecados. Un pecado es suficiente para condenarnos. La Biblia dice claramente que todos hemos errado el blanco de la perfección que Dios exige (Ro. 3:23).

Cuando un experto en la ley le preguntó a Jesús: “Maestro, ¿haciendo qué cosa heredaré la vida eterna? Él le dijo: ¿Qué está escrito en la ley?” (Lc. 10:25, 26). El experto en la ley respondió con el resumen de las dos tablas de la ley dadas en el Antiguo Testamento: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente [Dt. 6:5]; y a tu prójimo como a ti mismo [Lv. 19:18]” (Lc. 10:27). Entonces, Jesús le dijo: “Bien has respondido; haz esto, y vivirás” (Lc. 10:28). El problema es que no podemos guardar la ley de Dios como él exige; las buenas obras no nos salvan (Ro. 3:28), solo Cristo salva.

Hay también otros falsos fundamentos de la falsa fe. Algunos basan su falsa fe: en “Yo pienso”, o “Esto es lo que me parece razonable”, en vez de: “Esto es lo que dice Dios en la Biblia”. La razón no puede servir de fundamento para la fe, porque desde la caída en pecado, la razón humana está corrupta. Cuando se trata de lo referente a la pregunta: “¿Cómo puedo ser salvado?”, la razón siempre aparece con la respuesta equivocada. La razón humana conoce solo una respuesta a la pregunta: “¿Cómo puedo ser salvado?”, es: “Haga lo mejor que pueda y espere que Dios lo acepte”. Pero, como observa Salomón: “Hay camino que al hombre le parece derecho; pero su fin es camino de muerte” (Pr. 14:12). Jesús es el único camino al cielo. La fe descansa solamente en Jesús.

Otro falso fundamento de la falsa fe son las emociones humanas. “¿Cómo me siento respecto de Dios?” no es fundamento para la fe; las emociones son volubles, hoy están arriba, mañana pueden estar bajas. Hoy podemos sentirnos cerca de Dios, mañana lejos de él. Las emociones son falibles, algunos de los que se sienten más cerca de Dios, como los fariseos, están fuera de su reino. Algunos que se sienten lejos de Dios, como el recolector de impuestos, ya están en su reino (Lc. 18:9-14). No es cómo me siento respecto de Dios lo que me da la seguridad de la salvación, sino cómo se siente Dios respecto de mí. Los que confían en cómo se sienten respecto de Dios para que les dé la seguridad de la salvación, pisan arenas movedizas. No nos atrevamos a tener “fe en nuestra fe”; la fe descansa segura cuando descansa solo en Cristo.

La fe débil es fe salvadora

Hay quienes (como los pietistas en Alemania en los siglos 17 y 18) han cuestionado si la persona tiene fe verdadera cuando tiene alguna duda sobre su fe. La Biblia dice claramente que la fe débil en Jesucristo es aun así fe salvadora. En primer lugar, los cristianos son santos y pecadores (Ro. 7:14-25); tenemos una naturaleza dual: el viejo Adán y el nuevo hombre. Como tenemos naturaleza pecaminosa, surgen dudas que nos impiden aferrarnos a las promesas de Dios tan firmemente como deberíamos. Podemos ignorar algunas de las promesas que Dios nos hace y eso puede hacer que fe sea débil. Segundo, es Jesús quien salva, no la fortaleza de la fe, sea esta una dinamo viviente de poder o una caña quebrada o una mecha que apenas arde (Is. 42:3); es simplemente el instrumento por el cual recibimos la justicia de Cristo.

Ciertamente no queremos que la fe permanezca débil; la fe débil es más susceptible a la tentación, es más propensa a desviarse. Por lo tanto, obraremos para edificar a los débiles en la fe. Eso se hace mediante la instrucción en la Palabra de Dios y la certidumbre que ofrecen los medios de gracia: el evangelio en Palabra y sacramentos. A los que luchan con la debilidad de la fe (cosa muy verdadera para todos nosotros), Jesús les dice: “Ten ánimo, [...] tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2).

Los creyentes pueden estar seguros de su salvación

¿Puede el creyente estar seguro de su salvación? La Biblia responde con un rotundo Sí. Los creyentes pueden estar seguros de su salvación, por numerosas razones.

Primero, Dios no puede mentir; su promesa de salvación es la seguridad de la salvación (Tito 1:2). Segundo, Jesús aseguró el perdón para todos; ninguno queda por fuera, él murió por los pecados de todo el mundo. Entonces, Jesús hizo todo lo necesario para ganar nuestro perdón. No hay nada que necesitemos ni podamos hacer para ganar la salvación. Dios nos da la justicia y el perdón que Cristo ganó, como un don gratuito por medio de la fe (Jn. 3:16; Hch. 16:31; Mt. 9:2; Jn. 10:28).

La fe será fuerte cuando descanse segura en Cristo y sus promesas. La fe se debilita cuando no se fundamenta en las promesas de Cristo o las ignora. La fe de Pedro se debilitó cuando miró al viento y a las olas en el mar de Galilea; cedió al temor, dudó de las promesas de Jesús; la razón le dijo que la gente no camina sobre el agua, y comenzó a hundirse. Jesús lo reprendió por dudar (Mt. 14:31). Si su fe hubiera descansado firmemente en Jesús y sus promesas, Pedro hubiera seguido caminando sobre el agua.

Un ejemplo de fe que “caminó sobre el agua” es el de la mujer sirofenicia [Mr. 7:26]. Aunque la razón le decía que Jesús la despediría sin oírla, el corazón se aferraba al amor y a las promesas del Salvador, confiaba en que no iba a ser defraudada. Jesús respondió su oración y alabó su fe (Mt. 15:28).

La falta de buenas obras revelará que la fe se ha debilitado. Jesús amonestó a la iglesia de Éfeso porque su “primer amor” se había enfriado (Ap. 2:1-6). La falta de buenas obras indica debilidad de la fe, pero las buenas

obras no fortalecen la fe; solo el Espíritu Santo puede fortalecer la fe por medio del evangelio y lo sacramentos.

La duda debilita la fe. Algunos han dicho que la duda es buena, pero eso no es verdad. Sí, debemos verificar lo que dice la gente comparando sus enseñanzas con la Biblia, como hicieron los de Berea en el segundo viaje misionero de Pablo (Hch. 17:19 ss.). Pero, cuando Dios nos habla en su Palabra, debemos creer y no dudar (Stg. 1:5-7). Dudar es decirle a Dios que no es confiable. Juan dice que los que no le creen a Dios, en realidad lo llaman mentiroso (1 Jn. 5:10-12).

El apóstol Pablo demostró la certeza que tienen los cristianos por medio de la fe en Cristo Jesús. Cuando esperaba la ejecución en una prisión de Roma, Pablo pudo decir con certeza: “Sé en quien he creído, y estoy seguro de que tiene poder para guardar hasta aquel día lo que le he confiado” (2 Ti. 1:12 NVI). “Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que aman su venida” (2 Ti. 4:8)

Pablo les escribió a los cristianos de Roma: “Esta esperanza no nos defrauda, porque Dios ha derramado su amor en nuestro corazón por el Espíritu Santo que nos ha dado” (Ro.5:5 NVI). El El Espíritu Santo “da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios” (Ro. 8:16). El resultado final de su testimonio es que produce en nosotros la “plena certidumbre” de la fe (1 Ts. 1:5).

Paul Speratus, el escritor de himnos (1484 – 1551), escribió también sobre la certeza de la salvación que tienen los cristianos por medio de la fe en Cristo. Escribió:

No permitas que dude, sino que confíe en ti,
 Tu palabra nunca fallará;
 Tu Palabra dice “¡Venid a mí!”
 No has hablado falsedad.
 Bautizado en tu precioso nombre,
 Mi fe no se avergonzará,
 Y jamás pereceré. (*The Lutheran Hymnal* [TLH] 377:7)

Los cristianos pueden perder la fe

Solo Dios puede dar la fe. Solo Dios puede preservar la fe, y lo hace por medio del evangelio y los sacramentos. Pero, podemos perder la fe. La Biblia identifica varias razones por las que se puede perder la fe. *Las personas pierden la fe cuando la basan en cómo se sienten respecto de Dios.* Son como los de la parábola del sembrador que contó Jesús (Lc. 8:13). Algunas semillas cayeron sobre terreno pedregoso, en una capa poco profunda de tierra, cubierta de piedras. La semilla brotó rápidamente, pero no tenía raíces profundas que resistieran la sequía. Cuando llegó la sequía, la planta pereció. De manera similar, los que no tienen las raíces de la fe profundamente implantadas en la Palabra de Dios, se apartarán de ella en los momentos de tribulación y persecución. Sienten que Dios les ha fallado y renuncian a la fe. Los cristianos necesitan enraizar profundamente su fe en las promesas de la Palabra de Dios, de esa manera serán como el hombre que describe el salmista: “como árbol plantado a la orilla de un río que, cuando llega su tiempo, da fruto y sus hojas jamás se marchitan” (Sal. 1:3 NVI).

Las personas pueden perder la fe cuando se exponen a las tentaciones. El camino al infierno está pavimentado de personas con las mejores intenciones. “Puedo manejarlo” son palabras que con mucha frecuencia preceden a la terrible caída en pecado. Considere a Pedro; afirmó que, de los discípulos, él ciertamente no abandonaría a Cristo (Mt. 26:33), pero lo negó tres veces (Mt. 26:69-75). Pablo les advirtió a los corintios que no se expusieran a la tentación, asistiendo a fiestas idólatras y a rituales inmorales que acompañaban la adoración de los paganos (1 Co 10:21). Las personas pierden la fe cuando tienen más confianza en sí mismas que en Dios, cuando piensan que son fuertes y no reconocen su debilidad.

Las personas pierden la fe cuando confían en que sus obras las salvan. Los cristianos de las iglesias de Galacia de Galacia fueron molestados por los llamados judaizantes, que no rechazaban totalmente a Jesús, pero creían que se debía creer en Jesús y observar la ley de Moisés, y el rito de la circuncisión para ser salvo. Pablo les escribió a esas personas: “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Gl. 5:4) (Gl. 5:4). La confianza en las propias buenas obras destruye la fe salvadora.

En relación con esto, mencionemos dos puntos. Primero, en el viejo Adán de cada cristiano hay confianza en las buenas obras (*opinio legis*: la opinión de la ley). Pero, por fe, crucificamos al viejo Adán con sus lujurias y deseos y, según el nuevo hombre, confiamos solo en Jesús para la salvación. Segundo, habrá cristianos en las iglesias que enseñen falsa doctrina, al tiempo que este presente el evangelio. Las iglesias que enseñan una salvación que incluya obras, enseñan una doctrina que destruye la fe. Pero, mientras sigan presentes las buenas nuevas de la obra redentora de Jesús, las personas pueden, por una feliz inconsistencia, creer el sencillo mensaje del evangelio y hacer caso omiso de la enseñanza de su iglesia. No presumimos de juzgar el corazón de nadie, pero debemos advertir que la confianza en las obras destruye la fe.

También la falta de autodisciplina puede destruir la fe. La fe es como un jardín, si permitimos que los espinos lo invadan, ahogarán las plantas. Si permitimos que el pecado crezca sin freno en nuestra vida, destruirá la fe. El mundo dice: “Si te parece bueno, hazlo, disfrútalo. No lo pienses dos veces, solo se vive una vez, así que goza todo lo que puedas”. En respuesta a esas actitudes, Jesús dice: “Por tanto, si tu mano o tu pie te es ocasión de caer, córtalo y échalo de ti; mejor te es entrar en la vida cojo o manco, que teniendo dos manos o dos pies ser echado en el fuego eterno. Y si tu ojo te es ocasión de caer, sácalo y échalo de ti; mejor te es entrar con un solo ojo en la vida, que teniendo dos ojos ser echado en el infierno de fuego” (Mt. 18: 8,9). Con esas palabras, Jesús no está defendiendo la aut mutilación sino la negación de uno mismo. Pablo escribe: “La noche está avanzada, y se acerca el día. Desechemos, pues, las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de la luz” (Ro. 13:12; vea también 1 Co. 9:27). Jesús dice también: “Porque ¿qué aprovechará al hombre, si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? ¿O qué recompensa dará el hombre por su alma?” (Mt. 16:26).

El amor al dinero y a lo que se compra con él puede destruir la fe. Pablo escribe: “Es cierto que con la verdadera religión se obtienen grandes ganancias, pero solo si uno está satisfecho con lo que tiene. Porque nada trajimos a este mundo y nada podemos llevarnos. Así que, si tenemos ropa y comida, contentémonos con eso. Los que quieren enriquecerse caen la tentación y se vuelven esclavos de sus muchos deseos. Estos afanes insensatos y dañinos hunden a la gente en la ruina y la destrucción. Porque el amor al dinero es la raíz de toda clase de males. Por codiciarlo,

algunos se han desviado de la fe y se han causado muchísimos sinsabores” (1 Ti 6:6-10 NVI).

Pablo no dice que el dinero sea la raíz de todos los males; el dinero es un don que Dios nos da, y podemos usarlo ciertamente para glorificar a Dios y servir al prójimo. Con el séptimo mandamiento, Dios protege la propiedad que nos da. La Escritura no defiende un orden social o religioso, en el que las personas hagan voto de pobreza. Abraham, Isaac, Jacob, David, y Salomón, fueron creyentes ricamente bendecidos por Dios con bienes materiales. Lo que convierte al dinero en un ídolo es que *el amor al dinero* reemplace el amor a Dios. Eso hace que la gente se aparte de la fe. Como dice Jesús: “Nadie puede servir a dos señores, pues menospreciará a uno y amará al otro, o querrá mucho a uno y despreciará al otro. No se puede servir a la vez a Dios y a las riquezas” (Mt. 6:24).

El temor a la persecución también puede hacer que la gente pierda la fe. Jesús advierte que afrontaremos persecución por su causa. Esa es la cruz que llevan los cristianos en este mundo. En la iglesia primitiva, los creyentes por ser cristianos perdían: sus propiedades, su reputación, y su vida. Pero Jesús no dice que los cristianos deben seguir una política de renuncia a la fe si con ello salvan la vida; al contrario, dice: “No teman a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma, teman más bien a [Dios] quien puede destruir alma y cuerpo en el infierno. A cualquier que me reconozca delante de los demás, yo también lo reconoceré delante de mi Padre que está en el cielo. Pero a cualquiera que me desconozca delante de los demás, yo también lo desconoceré delante de mi Padre que está en el cielo. Y el que no toma su cruz y me sigue no es digno de mí. El que encuentre su vida, la perderá, y el que la pierda por mi causa, la encontrará.” (Mt 10:28,32,33,38,39).

Finalmente, las personas pueden perder la fe cuando rechazan una doctrina bíblica fundamental. Hay varias doctrinas bíblicas tan básicas que no puede haber salvación sin ellas. Estas son doctrinas fundamentales:

1. Hay un solo Dios, el Dios Trino.
2. Todas las personas son pecadoras, necesitan el Salvador.
3. Dios perdonó los pecados del mundo, por causa de Jesús.
4. Jesús es Dios y hombre en una persona (él es teantrópico— el Dios hombre).

5. Jesús vivió y murió como nuestro sustituto (la expiación vicaria).
6. Jesucristo resucitó físicamente.
7. Dios distribuye los dones de salvación por los medios de gracia.

Cuando las personas niegan los fundamentos de la fe cristiana, no tienen fe. Pablo dijo que Himeneo y Alejandro naufragaron en la fe (1 Ti. 1:19,20). El error de ellos fue negar la resurrección física de los muertos, negando así la resurrección física de Jesús (2 Ti. 2:17,18).

Dios restablece a las personas en la fe

¿Es posible que los cristianos sean restaurados en la fe? Sí, Dios puede restaurar a los caídos. Piense en David: cayó de la fe, vivió en impenitencia, se negó a reconocer los pecados que había cometido. Pero, por medio de la reprensión del profeta Natán, David admitió su pecado y lo confesó. Natán le anunció el perdón de Dios, y el Espíritu Santo restauró a David en la fe (2 S. 12:13,14). David escribió el Salmo 51 después de arrepentirse, dejando en claro que ahora era un hijo de Dios.

Para todos los que el Señor ha restaurado en la fe, es decir, para todos los pecadores penitentes, es un gran consuelo saber que Dios es como el padre de la parábola del hijo pródigo. Así como ese padre abrazó al hijo (Lc. 15:17-24), Dios ha perdonado incondicionalmente a los pecadores. Este mundo pasará, pero el amor de Dios por los pecadores y sus promesas de perdón, nunca pasarán.

La fe justifica y santifica

La Biblia enseña que la fe tiene dos funciones. En primer lugar, justifica; no justifica porque sea una buena obra por parte del creyente, sino porque es el instrumento por el cual Dios nos da la justicia de Jesús (Ro. 3:28; 4:5; 5:1; Gl. 3:11; Ef. 2:8,9). La fe es lo que llamamos el instrumento receptor (en griego: *órganon lēptikón*). No contribuye a la salvación, es el instrumento mediante el cual Dios nos da la salvación.

La fe también santifica. La fe cree que Dios es misericordioso por causa de Jesús. Cuando creemos que Dios ha perdonado nuestros pecados, la fe nos lleva a amarlo. Ese amor a Dios nos hará amar también al prójimo. Pablo dice que “lo que vale es la fe que actúa mediante el amor” (Gl.

5:6 NVI). El amor de Dios mueve a los cristianos a expresar la fe en amor (Ro. 5:12). Así, hay una relación causa efecto entre la justificación por gracia por medio de la fe y la santificación. La justificación es la causa de la santificación; la santificación es el efecto de la justificación. Entonces, en el orden causa efecto, la justificación por la fe precede a la santificación. Pero la fe nunca es carente de buenas obras. Aunque somos justificados solo por la fe, la fe nunca está sola, siempre está acompañada de buenas obras (Stg. 2:17,18).

La palabra para fe (en griego: *pístis*) se usa de diferentes maneras en la Biblia

Cuando nos encontramos con la palabra *fe* en la Biblia, debemos mirar el lugar en el que aparece, para discernir su significado. La palabra se usa con diferentes significados. Por ejemplo, en ocasiones denota *fe salvadora*, como en Hebreos 11: 1: “Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve”. En ocasiones, la palabra se refiere a la cualidad de *ser fiel*, como en “la fidelidad de Dios” (Ro. 3.3), o la fidelidad como fruto de la nueva naturaleza (Gl. 5.22 NVI). Otras veces la palabra se refiere a la *fe cristiana* (Gl. 1:23; Hch. 6:7). En ocasiones *fe* se refiere a tener la convicción de que nuestros actos son permitidos en relación con la libertad cristiana (Ro. 14:23). El contexto (lugar de cada pasaje) indicará cuál es el significado que se pretende.

Los dogmáticos han usado la palabra fe de diferentes maneras

Es importante recordar que la fe salvadora es confiar en Jesucristo como nuestro Salvador del pecado. Sea débil o fuerte, fe es fe. Pero, las personas tienen diversas creencias que han sido clasificadas como diferentes tipos de fe. La siguiente lista da algunas de las maneras en que se ha usado la palabra fe.

Fe implícita: creer en algo con lo que la persona no está familiarizada, como identificarse con una religión particular, cuando no conoce lo que enseña esa religión. Esa no es fe salvadora, porque la fe salvadora se basa en Cristo y en sus promesas.

Fe general o histórica: creer en los hechos de la Biblia sin confiar en Jesús como Salvador. Esa la fe de los demonios, que creen que Jesús es el Hijo

de Dios, pero no creen en él como su Salvador del pecado.

Lo siguiente distingue entre las enseñanzas de la fe cristiana y la confianza del creyente en Jesús para la salvación.

Fe objetiva (fides quae creditur): esta es “la fe en lo que se cree”, es decir, las enseñanzas de la Biblia, la fe cristiana.

Fe subjetiva (fides qua creditur): es la “fe por la cual se cree”, es decir, la confianza personal en Jesús como nuestro Salvador del pecado.

Capítulo 15

La conversión

La conversión ocurre cuando Dios crea en el corazón la fe en Jesús

¿Qué es la conversión? Hay varias cosas que no son la conversión. *La conversión no es una simple expresión de remordimiento.* Cuando el rey Saúl supo que David le había perdonado la vida en la cueva de En-gadi, expresó remordimiento por sus malvados intentos de matarlo (1 S. 24:16-22). Judas expresó remordimiento cuando supo que los líderes religiosos querían crucificar a Jesús (Mt. 27:3-5). Ambos expresaron pesar, pero ninguno fue convertido. La conversión no es simplemente estar triste por haber sido sorprendido en un pecado o porque las cosas no funcionaron como se había planeado.

La conversión no es simplemente hacer promesas piadosas. Saúl le hizo promesas piadosas a David; le prometió que no volvería a intentar matarlo (1 S. 24:16-22), pero no tuvo el verdadero cambio de corazón. La emoción del momento le dio ocasión para detestar el pasado. A pesar de las promesas de cambiar, Saúl siguió siendo el mismo Saúl. Poco después del incidente en En-gadi, intentó de nuevo matar a David.

La conversión no consiste simplemente en deshacerse de los malos hábitos. Saúl dejó de perseguir a David por un corto tiempo; un beodo puede dejar de beber, un ladrón puede dejar de robar, pero ese cambio de comportamiento no indica automáticamente que la persona ha tenido un verdadero cambio de corazón respecto del Salvador. La conversión consiste esencialmente en esto: Dios cambia el corazón. La Biblia usa una palabra griega (*metánoia*) que significa “cambio de corazón” para expresar lo que ocurre en la conversión. Dios cambia el corazón del pecador respecto del pecado y del Salvador.

Por la conversión, Dios cambia al pecador del servicio: al pecado, a sí mismo, y a Satanás, a la fe en el Salvador. La conversión ocurre cuando el Espíritu Santo crea en el corazón del pecador confianza en Jesús (Hch. 11:19-21; 16:30-34; Lc. 18:9-14). La persona no creyente en Jesús es

inconversa y perecerá eternamente. La persona que tiene fe en Jesús es conversa y tiene vida eterna (Jn. 3:16,18; Mc. 16:15,16). La Fórmula de Concordia lo expresa así:

Es evidente que si el Espíritu Santo no produce ningún cambio a lo bueno en: el intelecto, la voluntad, y el corazón, del hombre, y que, si éste de ningún modo cree en la promesa y si Dios no lo prepara para recibir la gracia, sino que resiste por completo a la palabra de Dios, no se puede realizar ninguna conversión. Pues la conversión operada por el Espíritu Santo produce en: el intelecto, la voluntad, y el corazón, del hombre un cambio tal que el pecador, mediante esta operación del Espíritu Santo, puede aceptar la gracia que se le ofrece. Y todos los que obstinada y persistentemente resisten las operaciones y actividades del Espíritu Santo, las cuales se efectúan por medio de la palabra, no reciben al Espíritu Santo, sino que lo entristecen y lo pierden. (FC DS II:83)

La conversión se puede describir como sigue: Dios saca al pecador del estado de incredulidad y lo pasa al estado de fe. El punto en el que Dios nos encuentra y del cual nos saca (latín: *terminus a quo*) es la incredulidad (1 Co. 2:14; Ef. 2:1; Ro. 8:7). El punto al que nos lleva (latín: *terminus ad quem*) es la fe en Jesús como nuestro Salvador del pecado (Hch. 26:18; 1 P. 2:25).

La conversión es necesaria por causa del estado espiritual natural de las personas

La Biblia dice claramente que las personas necesitan la conversión antes de que puedan ser creyentes en Jesús. Lutero resumió la enseñanza de la Escritura sobre la conversión, cuando escribió: “Creo que ni por mi propia razón, ni por mis propias fuerzas soy capaz de creer en Jesucristo, mi Señor y allegarme a él”.¹ Hay varias razones para que sea así.

En primer lugar, *por naturaleza las personas son espiritualmente ciegas*; todos nacen con la “opinión de la ley” (latín: *opinio legis*), creen que pueden salvarse a ellos mismos. Por la conciencia, reconocen que algo está mal en su relación con Dios, pero piensan vanamente que pueden ir a Dios y hacer que las cosas estén bien con él. Por eso, la gente, por

naturaleza, ve las buenas nuevas de la: vida, muerte, y resurrección, de Jesús como necesidad. “¿Quién necesita el Salvador cuando uno lo puede hacer por uno mismo?” La gente está dispuesta a aceptar a Jesús como un buen ejemplo, pero no como al Salvador. Pablo escribe: “Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura; y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente” (1 Co. 2:14). A menos que el Espíritu nos dé la fe en Jesús, nunca creeremos en él como nuestro Salvador del pecado, ni veremos la necesidad.

La Confesión de Augsburgo declara:

Se enseña también que el hombre tiene, hasta cierto punto, el libre albedrío que lo capacita para llevar una vida exteriormente honrada y para escoger entre las cosas que entiende la razón. Pero sin la: gracia, ayuda, u obra, del Espíritu Santo el hombre no puede: agradar a Dios, temer a Dios de corazón, creer, ni arrancar de su corazón los malos deseos innatos. Esto sucede por obra del Espíritu Santo, quien es dado mediante la palabra de Dios. (CA XVIII:1-3)

Así, es importante notar que, en asuntos espirituales, las personas no tienen libre albedrío. En asuntos de esta vida, que le pertenecen a la razón, tenemos libertad para elegir. Un incrédulo puede optar por obedecer el límite de velocidad en una autopista o ir a más velocidad de la permitida, pero no puede optar por creer en Jesús como su Salvador. Todas las personas pueden, por sus facultades naturales, rechazar a Jesús.

Por naturaleza también las personas están muertas espiritualmente en pecado. Pablo escribe: “estabais muertos en vuestros delitos y pecados” (Ef. 2:1b). Por naturaleza, somos cadáveres espirituales, sin poder para ser creyentes en Jesús por nosotros mismos. Si en una familia muere el esposo, la esposa y los hijos pueden estar delante del ataúd y hablar de su sincero amor por él, pueden implorarle sinceramente que regrese a ellos; algunos podrían incluso ofrecerle al cadáver un millón de dólares para que salga del ataúd, pero no habrá ningún movimiento. Ni el amor sincero, ni los ruegos sinceros, ni la promesa de gran riqueza, pueden mover un cadáver, no tiene capacidad para moverse. De manera similar, Dios viene al pecador en el evangelio y le dice: de su gran amor por los

pecadores, de su sincero deseo de la salvación de todos los pecadores como don gratuito, pero por ellos mismos, los humanos no pueden responder al ofrecimiento. Están muertos en pecado y son incapaces de responder al ofrecimiento de vida eterna que les hace Dios.

Respecto de nuestra falta de vida espiritual, la Fórmula de Concordia declara:

Así como un hombre que está físicamente muerto no puede por su propio poder prepararse o acomodarse a sí mismo para obtener otra vez la vida temporal, así tampoco el hombre que está espiritualmente muerto en sus pecados puede por su propio poder acomodarse o aplicarse a sí mismo la adquisición de la justicia y la vida espiritual y celestial, a menos que sea librado y vivificado de la muerte del pecado por el Hijo de Dios (FC DS II:11).

Por naturaleza las personas somos enemigas de Dios. Pablo escribe: “los designios de la carne son enemistad contra Dios, porque no se sujetan a la Ley de Dios, ni tampoco pueden; y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.” (Ro. 8:7,8). Las personas nacen en este mundo con la voluntad en guerra con la voluntad de Dios. Dios dice “haga esto”, y, por naturaleza, la gente responde “no quiero hacerlo”. Dios dice “no haga esto”, y, por naturaleza, la gente responde “quiero hacerlo”. Las personas ven a Dios como si fuera su enemigo, creen que la felicidad es lograr apartarse de Dios y de su voluntad. Si Dios nos dejara seguir nuestro propio camino, nunca iríamos a él.

La Fórmula de Concordia describe esa enemistad como sigue:

Desde la Caída, el hombre hereda la disposición malvada y la impureza impía del corazón, de los malos deseos y de las malas inclinaciones. Así todos nosotros, por inclinación y naturaleza, heredamos de Adán: tal corazón, tal sentimiento, y pensamiento que, según sus supremas facultades y la luz de la razón, se oponen natural y diametralmente a Dios y sus supremos mandamientos; aún más, son enemistad contra Dios, particularmente en lo que respecta a asuntos divinos y espirituales (FC DS I:11).

¿Qué tan extendida está esta triple condición espiritual? Abarca a todas las personas nacidas de la raza humana; las únicas excepciones fueron Adán y Eva antes de su caída en pecado, y Jesús que no tuvo pecado original, que fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la virgen María. El salmista escribió: “Desde el cielo el Señor contempla a los mortales, para ver si hay alguien que sea sensato y busque a Dios. Pero todos se han descarriado, a una se han corrompido, no hay nadie que haga lo bueno, ¡no hay uno solo! (Sal. 14:2,3 NVI). Respecto del estado de todas las personas al nacer, Lutero escribió: “Este pecado original es una corrupción tan profunda y perniciosa de la naturaleza humana que ninguna razón puede comprender, sino que tiene que ser creída basándose en la revelación de la Escritura, como consta: en el Salmo 50, en capítulo 5 de la Epístola a los Romanos, en el capítulo 33 de Éxodo, y en el capítulo 3 de Génesis” (AE III I:3). [Lutero está citando una edición de la Biblia que tiene diferente numeración de capítulos y versículos. Las citas son: Sal. 51.7; Ro. 5:12; Éx. 33:20; Gn. 3:6ss.].

Solo Dios tiene el crédito por la conversión de los pecadores

El viejo refrán dice: “la mona, aunque se vista de seda, mona se queda”. Podemos parafrasear de alguna manera ese antiguo refrán diciendo que “solo Dios puede hacer santo a un pecador, o creyente a un incrédulo”. Hay varias razones para afirmarlo. En primer lugar, *por naturaleza todas las personas son espiritualmente: ciegas, sordas, y enemigas de Dios*. Dejados a nuestra iniciativa por la eternidad: nunca iríamos a Dios, ni lo amaríamos, ni creeríamos en Jesús como nuestro Salvador. La Fórmula de Concordia declara:

Pues, según dice el Dr. Lutero en su comentario acerca del Salmo 91: “En asuntos terrenales y externos, que pertenecen a la vida y al sustento espirituales y divinos, que pertenecen a la salvación del alma, el hombre es como una estatua de sal (como la estatua en que se convirtió la mujer de Lot); aún más, como un bloque o una piedra, como una figura sin vida, que no usa ni ojos ni boca, ni sentido ni corazón. Pues el hombre ni ve ni reconoce la terrible ira de Dios que es causa del pecado y que trae por resultado la muerte, sino que persiste en su seguridad carnal, aun a sabiendas y voluntariamente, y así cae en mil peligros y por fin en la muerte y la condenación eterna; y de nada le valen oraciones, súplicas,

amonestaciones, y ni siquiera amenazas y reprensiones; aún más, le es inútil toda enseñanza y predicación, a menos que sea: iluminado, convertido, y regenerado, por el Espíritu Santo. Para esta renovación del Espíritu Santo no fue creada por supuesto ninguna piedra ni ningún bloque, sino el hombre únicamente [Is. 45:9; 64:8; Jer. 18:6; Ro. 9:19-24].

[...] Pues, aunque es verdad que puede regular sus funciones externas y oír el evangelio y hasta cierto punto meditar sobre él y también hablar acerca de él, como puede observarse en los fariseos e hipócritas, sin embargo, lo considera insensatez y no puede creerlo. Y en esto procede aun peor que un bloque por cuanto es rebelde y hostil a la voluntad divina, a menos, por supuesto, que el Espíritu Santo sea eficaz con él, lo ilumine y obre en él la fe, la obediencia y otras virtudes agradables a Dios (FC DS II:20,21,24).

Lutero describe a las personas en la conversión como meramente pasivas (latín: *mere passive*). Con eso quiere decir:

El hombre por sí mismo, o por su propio poder natural, no puede hacer nada ni ayudar nada en su conversión, y que la conversión no es solo en parte, sino única y exclusivamente la operación, dádiva, y obra, del Espíritu Santo, que la ejecuta y la efectúa por su poder y fortaleza, mediante la palabra, en el intelecto, la voluntad, y el corazón del hombre, en tanto que éste no hace ni obra cosa alguna, sino que sólo sufre. Pero el hombre no es como una figura que se esculpe en una piedra o un sello que se imprime en la cera, pues estas cosas: no saben nada de lo que sucede, ni lo perciben, ni lo desean; en cambio todo sucede en el hombre de tal manera como ya se ha explicado (FC DS II:89).

La Biblia dice claramente que solo Dios es el autor de la conversión del pecador. Jesús dijo: Jesús dijo: “Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere” (Jn. 6:44a). Pablo describe la conversión con estas palabras: “el cual nos ha librado [griego: *rhýomai*, la misma palabra que usa en 1 Ts. 1:10: ‘Jesús, quien nos libra de la ira venidera’] de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo” (Col. 1:13). A los Filipenses, Pablo les habló de la fe como algo “concedido” (Flp. 1:29). A

los corintios, les escribió: “Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo” (2 Co. 4:6). Así como Dios creó la luz donde no había nada, crea la fe donde hay solo incredulidad. A esta enseñanza, que solo Dios es el autor de la conversión del pecador, la llamamos *monergismo divino*.

Las Confesiones reflejan esta enseñanza, cuando dicen:

La Sagrada Escritura atribuye: la conversión, la fe en Cristo, la regeneración, la renovación, y todo lo que atañe al eficaz principio y consumación de estas obras, no a las facultades humanas del libre albedrío natural, bien: enteramente, o a medias, o en la menor parte, sino por completo a la obra divina y al Espíritu Santo, según lo enseña también la Apología. (FC DS II:25)

Dios prepara a las personas para la conversión obrando la contrición por medio de la ley

Antes de que la persona crea en Jesús como su Salvador, tiene que reconocer que necesita un salvador. Dios suscita ese reconocimiento de la necesidad de un salvador por medio de su ley, la doctrina de la Escritura que nos dice: cómo debemos ser (perfectos), lo que debemos hacer y no hacer (mandamientos), cómo estamos respecto de los mandamientos (hemos pecado y no alcanzamos lo que Dios exige), y qué merecemos por la desobediencia (la condenación).

Las personas, por naturaleza, saben que su relación con Dios no está bien. Cuando Dios creó a Adán y a Eva, escribió en su corazón el conocimiento de su voluntad; aunque la caída en pecado nubló el conocimiento de esa ley, no lo destruyó. Las personas, por naturaleza, tienen un remanente del conocimiento de la voluntad de Dios escrito en el corazón desde la creación. La conciencia es una emoción espiritual que aprueba o desaprueba los actos de la persona, basada en el conocimiento que aún tiene de la ley. La voz de la conciencia le dice que es responsable ante Dios y que su relación con Dios no está bien (Ro. 1:18-20; 2:14,15).

El problema es que la conciencia es una guía falible. En primer lugar, la gente puede errar porque su conocimiento de la voluntad de Dios es

incompleto y nublado por el pecado. La gente dice que la conciencia comete errores, pero no es cierto, no es la conciencia la que comete errores; el problema yace en la norma con la que juzga. Desde la caída en pecado, nadie, por naturaleza, sabe claramente qué quiere Dios o cómo debe actuar en una situación dada.

Segundo, las personas pueden entorpecer la conciencia y endurecer el corazón. El pecado repetido, deliberado, entorpece la conciencia. Pablo habla de personas cuya conciencia está encallecida (1 Ti 4:2). La carne muerta no duele; los que se han endurecido por pecar repetidamente ya no sienten el aguijón de la conciencia. Cuando las personas le dicen muchas veces a la conciencia que se calle, dejará de molestarlas.

Tercero, por la rebeldía de la naturaleza pecaminosa, las personas toman el conocimiento de Dios y lo pervierten, adorando a la criatura en vez de al Creador (Ro. 1:21-25). Finalmente, también Dios puede endurecer el corazón de la persona como un juicio sobre ella. Tres veces, en la discusión de la inmoralidad sexual del mundo gentil, Pablo usa la expresión “Dios los entregó” (Ro. 1:24,26,28). Dios es paciente, pero su paciencia no pasará por alto las repetidas violaciones de su voluntad y la impenitencia persistente; finalmente le puede decir al pecador: “Si esto es lo que quieres, eso tendrás, hazlo como quieras”. Es muy trágica la situación de la persona a quien Dios entrega a su pecado como juicio por sus caminos pecaminosos.

El conocimiento natural de Dios y la conciencia les pueden dar a las personas algún conocimiento de su estado pecaminoso, pero solo la ley de Dios revelada en la Escritura, les puede dar una clara imagen de su miserable condición de pecadoras. La ley revelada de Dios muestra claramente que la norma de Dios para nuestra vida es la perfección; nos dice lo que Dios espera de nosotros. Nos dice que nuestros: pensamientos, actitudes, y condición del corazón, deben estar en perfecta armonía con la voluntad de Dios. Nos revela que los que no alcanzan la norma divina de perfección merecen la condenación. La ley de Dios obra como un espejo, nos muestra: cómo somos, miserables pecadores, corruptos de nacimiento, bajo la santa ira de Dios, merecedores de su justa condenación (Sal. 5:5).

Lutero escribió:

El más importante oficio o virtud de la ley es revelar el pecado original y sus frutos. Muestra a los seres humanos cuán profunda y abismalmente han caído, y cuán corrupta es su naturaleza. La ley debe decirles que ellos no tienen ni respetan ningún dios o que ellos adoran dioses extraños. Esto es algo que ellos, sin la ley, no lo creen. En consecuencia ellos quedan aterrorizados, humillados, abatidos y desesperados. Así, ellos, ansiosamente desean ayuda, pero no saben dónde encontrarla; y comienzan a ser enemigos de Dios, a murmurar, etc. Esto es a lo que se refiere Romanos 4:15: “la ley produce ira”, y Romanos 5:20: “Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase.” (AE III II:4,5 Kolb-Wengert).

Dios envía al Espíritu Santo a obrar en los individuos la convicción de que son pecadores perdidos y condenados. Jesús dice que envía al Espíritu Santo, y “cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio” (Jn. 16:8). A la obra del Espíritu Santo, por la cual convence al mundo de su pecado, la llamamos obra “extraña”. La obra propia del Espíritu Santo es consolar al pecador con el evangelio (Jn. 14:26; 15:26; 16:7, 13,14). La obra extraña del Espíritu Santo es necesaria; antes de que pueda consolar al afligido, debe afligir al cómodo. Como dice Jesús: “Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos” (Mt. 9:12). Las confesiones declaran:

El Espíritu de Cristo no solo debe consolar, sino también, mediante el ministerio de la ley, convencer al mundo de pecado (Jn.16:8), y así como dice el profeta (Is. 28:21): “Hacer... su *extraña obra*” (la obra de convencer), para que después haga su propia obra, que es la consolar y predicar la gracia de Dios (FC DS V:11 , cursivas nuestras).

Llamamos *contrición* a la convicción de que somos pecadores perdidos y condenados. Cuando la persona ve la enormidad de su pecado y desespera por no poder salvarse a ella misma, el Espíritu Santo ha obrado la contrición en su corazón. La Confesión de Augsburgo describe la contrición como “contrición y dolor o terror a causa del pecado” (CA

XII:4). Es importante notar que *la contrición es obra del Espíritu Santo, no del hombre*. Por esa razón distinguimos entre *contrición pasiva y activa*. La contrición activa es cuando la persona elabora sus propios sentimientos respecto del pecado. Pero esos sentimientos de remordimiento no llevan al arrepentimiento sino a la desesperación. Ese fue el caso de Judas (Mt. 27: 35). La contrición pasiva es cuando Dios nos condena por nuestro pecado y nos muestra que solo merecemos su condenación. Pablo escribe: “La tristeza que proviene de Dios produce el arrepentimiento que lleva a salvación, de la cual no hay que arrepentirse, mientras que la tristeza del mundo produce la muerte” (2 Co. 7:10).

La contrición no es un acto meritorio

¿Es la tristeza por el pecado (contrición) una obra de nuestra parte que merezca el perdón de Dios? ¡No! La Escritura dice que la tristeza por el pecado no es algo que influya para que Dios nos perdone. Dios nos perdona gratuitamente por causa de Jesús (Ef. 2:8,9). El escritor del himno lo expresa así:

Aunque yo parezca fiel,
Y aunque llore sin cesar,
Del pecado no podré
Justificación lograr.
Solo en Ti, teniendo fe,
Puedo mi perdón hallar. (CC 219:2)

La Iglesia Católica Romana cree que la contrición es una obra por la cual la persona merece el favor de Dios. Distingue falsamente entre tristeza producida por el miedo y tristeza producida por el amor. En el Catecismo de 1994, declara:

Cuando [la contrición] brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama “contrición perfecta” (contrición de caridad). Semejante contrición perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental. La contrición llamada “imperfecta” (o “atracción”) es también un don de Dios, un impulso del Espíritu Santo. Nace de la consideración de la fealdad del pecado o del temor de la condenación eterna y de las demás penas con

que es amenazado el pecador. Tal conmoción de la conciencia puede ser el comienzo de una evolución interior que culmina, bajo la acción de la gracia, en la absolución sacramental. Sin embargo, por sí misma la contrición imperfecta no alcanza el perdón de los pecados graves, pero dispone a obtenerlo en el sacramento de la penitencia.²

Rechazamos esa distinción. Las confesiones luteranas declaran:

Enseñan [la iglesia romana] que por la contrición conseguimos la gracia [...] Y, no obstante, se trata del asunto más importante, del tema principal del evangelio: Del perdón de los pecados. Todo lo que los adversarios enseñan acerca de estas cuestiones que acabamos de examinar, está plagado de errores e hipocresía, y obscurece: el beneficio de Cristo, el poder de las llaves, y la justicia de la fe.

De la contrición eliminamos esas odiosas e infinitas disputas sobre cuándo nos arrepentimos por amor a Dios, y cuándo por temor al castigo. Decimos, en cambio, que la contrición consiste en los temores reales de la conciencia que siente que Dios está airado por el pecado, y que se duele de haber pecado. Y esta contrición se produce al ser reprobados los pecados por la palabra de Dios. (Ap XII:8,10,29).

Finalmente, no podemos amar a Dios hasta que tengamos la seguridad de que él ha perdonado nuestros pecados. No podemos amar a Dios cuando solo vemos su ira hacia nosotros. Como dicen las Confesiones: “Dicen que por estos dolores y estos terrores los hombres merecen la gracia, con tal que amen a Dios. Pero ¿cómo podrán los hombres amar a Dios, cuando están verdaderamente aterrados y cuando sienten la terrible ira de Dios, que no se puede explicar con palabra humana? Quienes a los así aterrorizados solo les muestran la ley, ¿qué otra cosa les enseñan sino a caer en la desesperación?” (Ap XII:34).

La auténtica contrición es una piadosa tristeza por el pecado. Es la obra de Dios por la cual él, mediante la ley prepara el corazón para la conversión. Pero la ley no convierte; la conversión ocurre solo por medio de la fe que da el Espíritu Santo por medio del evangelio y el bautismo.

Dios obra la conversión por medio del evangelio y del bautismo

Por medio de la ley de Dios, el Espíritu Santo prepara a las personas para la conversión; obra en ellas el reconocimiento de que no merecen sino el justo juicio de Dios. Por medio del evangelio y del bautismo, Dios obra la fe en Jesús. Pablo escribe: “La fe viene como resultado de oír el mensaje, y el mensaje que se oye es la palabra de Cristo” (Ro. 10:17 NVI). Al evangelio, el mensaje de Cristo por medio del cual Dios obra la fe: Pablo lo llama “poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Ro. 1:16), Santiago dice que Dios “nos hizo nacer por la palabra de verdad” (Stg. 1:18). Respecto de esto, Lutero observó: “La palabra posee la fuerza cuando se la considera con seriedad, se escucha y trata, de no pasar estéril, sino también de despertar incesantemente una comprensión, un goce, y una devoción nuevos, suscitando un corazón y pensamientos puros. Porque no es un conjunto de palabras ineficaces o muertas, sino activas y vivas” (CM Tercer Mandamiento: 101).

La Biblia también dice que el Espíritu Santo nos da la fe por medio del bautismo. Pablo llama al bautismo “el lavamiento de la regeneración y la renovación por el Espíritu Santo” (Tito 3:5 NVI). Escribe: “Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.” (Ro. 6:4). Pedro dice que el bautismo da “el don del Espíritu Santo” (Hch. 2:38). Lutero reflejó la enseñanza bíblica de que el bautismo da la fe cuando escribió:

Aquí debes comprender de la manera más sencilla, que: la fuerza, obra, beneficio, fruto, y fin, del bautismo, consisten en hacernos salvos. En efecto, cuando se bautiza a alguien no es para que se haga un príncipe, sino, según las palabras, para “ser salvado”, como se sabe bien que ser salvado no significa otra cosa, sino únicamente ser librado del pecado, de la muerte, y del demonio, entrar en el reino de Cristo, y vivir con él eternamente. (CM cuarta parte: 24,25 Kolb-Wengert).

Dios obra la fe en los pecadores por medio del instrumento del evangelio: leído, oído, o recordado, y cuando viene a nosotros en conexión con el sacramento del bautismo. No esperamos que el Espíritu Santo obre

la fe aparte de esos medios. Como escribió Lutero: “Dios solo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente” (AE III VIII:10).

Hay dos causas eficientes de la conversión (el Espíritu Santo y el evangelio), no tres

Algunos han sostenido que hay tres causas de la conversión de los pecadores: el Espíritu Santo, el evangelio, y la voluntad conforme del hombre. Philip Melanchthon perturbó a la iglesia en 1543 cuando hizo esa declaración. Pero la Escritura enseña solo dos causas de la conversión de los pecadores: la obra del Espíritu Santo (1 Co. 12:3; Flp. 1:29) y el evangelio (Ro. 1:16; 10:17).

La Fórmula de Concordia respondió a la enseñanza de Melanchton así:

En lo que respecta a las siguientes expresiones de Crisóstomo y Basilio: “Dios atrae, pero solo atrae a los que quieren” (ser atraídos); y: [...] “En la conversión la voluntad del hombre no es inactiva, sino que también hace algo” (expresiones que se han usado para confirmar los errores respecto a las facultades del libre albedrío y así combatir la doctrina acerca de la gracia de Dios), es evidente por lo que se acaba de explicar que ellas no concuerdan con la sana doctrina, sino que son contrarias a ella, y por lo tanto, deben evitarse cuando hablamos de la conversión del hombre a Dios.

Pues la conversión de nuestra voluntad corrupta, que no es sino la resurrección de su muerte espiritual, es única y exclusivamente la obra de Dios, así como la resurrección de la carne en el postrer día hay que atribuirle sólo a Dios, según se ha declarado ya ampliamente y comprobado por los claros testimonios de la Sagrada Escritura. (FC DS II:86,87).

La ley y el evangelio cuando hacen su obra producen diferentes efectos en el corazón

La ley y el evangelio tienen diferentes propósitos cuando Dios obra para convertir al pecador. La ley lo prepara para la conversión mostrándole

el pecado y declarándolo culpable de su pecado. (Ro. 3:20). El evangelio convierte porque da la fe en Jesús. La ley y el evangelio producen diferentes efectos cuando obran en el corazón humano. La ley: llena el corazón con los terrores de la conciencia y el temor del juicio inminente; declara culpable al pecador de su desobediencia, lo condena, y le muestra solo la perspectiva del inminente juicio de Dios. El evangelio, por su parte, le da al pecador la fe para que sea creyente que Dios es Dios misericordioso por causa de Jesús. Cuando Dios lleva al pecador a ser creyente en esto, su corazón se llena: de paz de conciencia, de gozo, y de la segura y cierta esperanza de la vida eterna.

Considere el caso del carcelero de Filipos. El carcelero estuvo al borde de la eternidad cuando pensó en suicidarse (Hch. 16:29,30); la conciencia le dijo: “No estás listo para encontrarte con tu Creador”. En el momento en que Pablo lo llamó del borde de la eternidad, el hombre se estremeció hasta lo profundo de su ser. Ese es el efecto de la obra de la ley de Dios. Cuando Pablo le proclamó al carcelero que Jesucristo era su Salvador, el temor del hombre se calmó, el corazón se le llenó de gozo y de esperanza (Hch. 16:31-34). Es evidente la necesidad de utilizar apropiadamente la ley y el evangelio. Los pecadores torturados por la conciencia culpable llegarán a la desesperación si no oyen el evangelio. Por otra parte, los pecadores cómodos con su pecado no sentirán la necesidad del arrepentimiento a menos que se les muestre la terrible naturaleza y la culpabilidad del pecado.

La conversión es instantánea

¿Cuánto tiempo tarda la conversión? Es verdad que una persona puede oír la Palabra de Dios durante mucho tiempo antes de que sea llevada a la fe; pero, cuando ocurre la conversión, ocurre instantáneamente; en el momento en que Dios da la fe, la persona es convertida. Lo sabemos porque la Biblia describe solo dos clases de personas: las creyentes y no son condenadas, y las no creyentes y están condenadas (Jn. 3:18,36; Mc. 16:16; Lc. 11:23). No hay término medio, ni “ver los toros desde la barrera”; la gente es creyente o no creyente. Así, cuando Dios da la fe, ocurre en un momento, en un instante. Los que dicen que la conversión es un proceso en el que la voluntad del pecador lucha por aceptar la gracia de Dios, niegan que somos salvados solo por fe (Ef. 2:8).

Las personas pueden resistir los intentos de Dios de llevarlas a la fe

Juan Calvino (1509 – 1564), un reformador francés que realizó gran parte de su obra en Ginebra, Suiza, desarrolló un sistema teológico en el que le atribuía la salvación o la condenación de los pecadores a un decreto absoluto de Dios. Calvino dedujo que, si hay elección para la salvación, también debe haber elección para la condenación. En caso de ser así, concluyó que Dios no dejaba al azar si los elegidos para salvación eran creyentes o no. Creía que Dios convertía irresistiblemente a los que había elegido para salvación. También creía que Dios no tomaba en serio la conversión de los que había elegido para condenación, que cuando se acercaba a esas personas por medio del evangelio, en realidad no tenía ninguna intención de tratar de convertirlas.

Ese sistema de doctrina es contrario a la Escritura. Aunque la Escritura enseña la elección para salvación, no enseña una elección para condenación, ni enseña que Dios convierte irresistiblemente. Enseña que cuando Dios obra su voluntad aparte de todo medio, como será su voluntad cuando llame a todas las personas para que se presenten ante él para el juicio final, su voluntad es irresistible. Pero, cuando Dios obra su voluntad por medio del evangelio, las personas pueden resistirla. Por eso es posible que las personas rechacen la misericordiosa voluntad divina de salvarlas. Ese fue el mensaje de Jesús a los de Jerusalén (Mt. 23:37). Ese fue el mensaje de Esteban al sanedrín (Hch. 7:51).

También debemos notar que lo que todas las personas pueden hacer por naturaleza es rechazar el ofrecimiento divino de la salvación (Ef. 2:1; 1 Co. 2:14; Ro. 8:7). No podemos, por nosotros mismos, aceptar la promesa de Dios; es un milagro de la gracia de Dios cuando un pecador es convertido por la obra del Espíritu Santo por medio del evangelio y del bautismo. Por eso, los creyentes daremos toda la Gloria a Dios por llevarnos a la fe. Los que perecen no tienen a quien culpar sino a ellos mismos (2 P. 2:1).

El arrepentimiento diario también se llama conversión continua

Si no desyerbamos el jardín, la maleza ahogará las plantas que queremos cultivar; si no se extirpa o se aniquila el cáncer el cuerpo de una persona,

la matará. Lo mismo ocurre con los pensamientos y los actos malos. La vida del cristiano es un diario regreso a su bautismo, por el cual murió al pecado y tuvo vida en Cristo (Ro. 6:4). Jesús les dijo a los discípulos que sacaran el orgullo de su vida para que no perecieran (Mr. 18:3,4). El escritor a los hebreos les dice a los creyentes: “despojémonos de todo peso y del pecado que nos asedia” (Heb. 12:1). Pablo escribe: “Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos” (Gl. 5:24). También anima a los cristianos a “quitarse” el ropaje del viejo hombre y “ponerse” los hechos del nuevo hombre (Ef. 4:22-24 NVI).

Es cierto que el creyente no puede evitar que lo tenten malos pensamientos, aún tiene con él al viejo Adán. Pero el creyente que es tentado no pierde la fe. Lutero lo expresó así: “Es imposible evitar que el diablo dispare malos pensamientos y lujuria al corazón, pero arrégleselas de modo que no permita que esas flechas (Ef. 6.16) se inserten ahí y echen raíces, sino que las arranquen y las arrojen lejos. Haga lo que, hace mucho, aconsejó uno de los antiguos padres: ‘No puedo’, dijo, ‘evitar que un pájaro vuele sobre mi cabeza, pero ciertamente puedo evitar que haga nido en mi cabello o que me pique la nariz’.”³

Los creyentes no pueden impedir que lleguen tentaciones a su vida, pero el poder del evangelio impedirá que el pecado se apodere de su vida. Los que reconocen el poder del enemigo que hay dentro de cada uno nosotros (la naturaleza pecaminosa) no condescienden con la carne, sino que la crucifican por el arrepentimiento diario. A eso se ha llamado conversión continua.

La Biblia usa varios sinónimos para describir la conversión

La conversión es el acto por el cual Dios nos da la fe en Jesús como nuestro Salvador. La Biblia usa varias palabras para describir ese acto de la gracia de Dios. Cada una de las palabras ve el acto divino de dar la fe desde una perspectiva ligeramente diferente. Pero, cada una dice lo mismo; Dios les da a los pecadores la fe en Jesús.

La palabra *convertir* significa “dar la vuelta”. Nosotros, por naturaleza, seguimos un curso que se aleja de Dios. Por medio del evangelio, el Espíritu Santo nos da la vuelta, nos cambia de dirección, de la

autodependencia y de servir al pecado y a Satanás, a confiar en el Salvador. La expresión *nacer de nuevo* (Jn. 3:5,6) nos dice que a los que nacieron la primera vez muertos en el pecado les ha sido dado un nuevo nacimiento para la fe en Cristo por medio del bautismo. La expresión *dar vida* (Ef. 2.5) nos dice que a los que nacimos en este mundo muertos en el pecado (Ef. 2:1) se nos da vida por medio de la fe que nos da el Espíritu Santo por medio del evangelio y del bautismo. La palabra *iluminar* (Ef. 1:18; Heb. 6:4; Jn. 12:46; 2 Co. 4:6) nos dice que a los que estaban en las tinieblas de la incredulidad se les ha dado la fe para que sean creyentes en el mensaje del evangelio. Obsérvese que cuando la Biblia habla de iluminar, no se refiere a la comprensión intelectual del evangelio. Hasta el más rancio de los incrédulos puede entender lo que dice el evangelio, pero no es creyente. La iluminación ocurre cuando Dios nos da la fe para ser creyentes en el evangelio; entonces andamos en la luz.

La palabra *llamado* se puede usar en el sentido de la invitación del evangelio a la fe (así la usa la Reina Valera 1960 en Mateo 22:14,). También se usa como sinónimo de ser llevado a la fe, cuando describe el llamado desde la perspectiva del éxito que ha tenido el evangelio; es decir, Dios le ha dado fe al pecador por medio del evangelio (Ro. 1:5,6; 8:30). La palabra *arrepentimiento* se usa en ocasiones en sentido estrecho, para referirse a la tristeza por el pecado, producida por el Espíritu Santo, por medio de la ley (Lc. 24:47). En el sentido amplio, incluye también la fe en Cristo (Lc. 15:7). El significado básico de la palabra *arrepentimiento* en griego es “cambio de corazón”. El arrepentimiento, en el sentido estrecho es “cambio de corazón respecto del pecado”; en el sentido amplio, significa “cambio de corazón respecto de Cristo”. Finalmente, esos sinónimos simplemente nos dicen que Dios les da a los pecadores la fe en Cristo por medio del evangelio y del bautismo.

Errores concernientes a la conversión

Pelagianismo

En el siglo 5, un monje británico llamado Pelagio, viajó a Roma y sacudió a la iglesia primitiva con su negación del pecado original. Pelagio enseñaba que no hay culpa o corrupción hereditaria que sea inherente a los seres humanos; decía que la caída de Adán en pecado fue un mal ejemplo, pero no corrompió a la raza humana. Pelagio sostenía que las

personas nacen sin virtud y sin vicio, pero con la capacidad para las dos cosas. Le atribuía la universalidad del pecado al poder del mal ejemplo, no a la corrupción de la naturaleza humana.

La iglesia primitiva condenó la enseñanza de Pelagio en el Concilio de Éfeso en 431. La Fórmula de Concordia reiteró la condena con esta declaración:

Igualmente rechazamos el error pelagiano de alegar que la naturaleza del hombre aun después de la caída es incorrupta, y que ha permanecido enteramente buena e incólume en el ejercicio de sus facultades *naturales*, particularmente en lo que concierne a asuntos espirituales. (FC Ep I:13 cursiva nuestra).

También rechazamos el craso error de los pelagianos, quienes enseñan que el hombre tiene la capacidad, mediante sus propias facultades, sin la gracia del Espíritu Santo, de: convertirse a Dios, creer el evangelio, obedecer de corazón a la ley de Dios, y merecer así el perdón de los pecados y la vida eterna. (FC Ep II:9)

Hoy, encontramos el error de los pelagianos en la enseñanza de la Asociación Universalista Unitaria; ellos creen que la naturaleza humana es imperfecta, pero no inherentemente mala, que se ha determinado que el hombre ascienda de su baja condición a paso lento; que no somos los descendientes degenerados de ancestros perfectos en un remoto pasado.⁴ También se encuentra la misma filosofía en la posición de algunas ciencias del comportamiento respecto del estado natural de las personas al nacer (Cf. John Locke, 1632 – 1704, y su opinión de que la mente, cuando llega a este mundo, es una hoja en blanco [latín: *tabula rasa*], en la que se imprimen las experiencias de los sentidos).

Semipelagianismo

Aunque la iglesia condenó la influencia del sistema pelagiano, esa influencia continuó. Juan Casiano, abad del monasterio de Marsella al sur de Francia, en el siglo 5, lo presentó en forma revisada. Casiano enseñaba que la gracia divina y la voluntad humana cumplían conjuntamente la obra de la conversión; que, normalmente, el hombre debe dar el primer paso. Rechazaba el concepto pelagiano de la sensatez moral del

hombre, pero también rechazaba la enseñanza de la total corrupción de la naturaleza humana. Enseñaba que la voluntad humana está enferma o lisiada, pero no totalmente corrupta.

La Fórmula de Concordia condenó el error semipelagiano, declara: “También rechazamos el error de los semipelagianos, quienes enseñan que mediante sus propias facultades el hombre es capaz de iniciar su conversión, pero que no puede completarla sin la gracia del Espíritu Santo” (FC Ep II:10).

La posición semipelagiana sobre la conversión, se convirtió en la enseñanza de la Iglesia Católica Romana. El Concilio de Trento (1545 – 1563) declaró:

Si alguien dice que la libre voluntad del hombre movida y estimulada por Dios, respondiendo a la llamada y a la acción de Dios, no coopera de ninguna manera con el fin de disponerse y prepararse para obtener la gracia de la justificación, que no puede rechazar su aprobación si lo desea, sino que, como cosa inanimada, no hace nada y es meramente pasiva [referencia a la enseñanza de Lutero], sea anatema.⁵

Sinergismo

El término *sinergismo* se usa, en ocasiones, en sentido amplio para abarcar todas las creencias que intentan atribuirle al hombre parte del crédito de su conversión y salvación. Pero también se usa en sentido estrecho, para describir las enseñanzas de Philip Melancton (1497 – 1560) y otros (Pfeffinger, Strigel, Eber, Major, y las facultades de las universidades de Wittenberg y Leipzig durante la década de 1560 y comienzos de la década de 1570). Los autores de la Fórmula de Concordia describieron esa enseñanza así:

Pues algunos han sostenido y enseñado que, si bien es verdad que el hombre por su propio poder no puede: cumplir los mandamientos de Dios, o realmente confiar en Dios, temerle, y amarle, sin la gracia que le concede el Espíritu Santo, no obstante, le ha quedado porción tal de las facultades naturales que posea antes de la regeneración, que es capaz, hasta cierto punto, de

prepararse a sí mismo para recibir la gracia divina y aceptarla, aunque débilmente; pero que no puede realizar nada por medio de esas facultades, sino que tiene que sucumbir en la lucha, a menos que se le añada la gracia del Espíritu Santo. (FC DS II:3)

Este punto de vista sobre la conversión fue rechazado por la Fórmula de Concordia (FC Ep II: 11). Desafortunadamente, ha permanecido en algunas áreas del luteranismo hasta hoy. Esa idea sinergista también fue responsable de la falsa distinción en la iglesia luterana entre resistencia *natural* y *deliberada* en las personas. Esa distinción fue usada para tratar de explicar ¿por qué algunos son salvados y otros no? Los adherentes a esa posición enseñaban que algunas personas resisten naturalmente a Dios, mientras otras lo resisten deliberadamente. Decían que Dios puede vencer la resistencia natural pero no la resistencia deliberada. La Escritura muestra que la distinción sinergista es falsa, porque el estado natural de todas las personas al nacer es ser: espiritualmente muertas, ciegas, y enemigas de Dios (Ef. 2:1; 1 Co. 2:14; Ro. 8:7).

Arminianismo

Jacobo Arminio (1560 – 1609), profesor de teología en Leiden, Holanda, reaccionó fuertemente contra la enseñanza calvinista de que Dios convierte a los pecadores por gracia irresistible; enseñaba en cambio que los pecadores aceptan el evangelio por un acto de su libre albedrío. Sus opiniones fueron continuadas por: Simon Episcopius, Hugo Grocio, y más tarde por el metodismo (con John y Charles Wesley) y los Cuerpos de Santidad (pentecostales, Asambleas de Dios, etc.).

Arminio y sus seguidores sostenían que la gracia de Dios y la voluntad humana trabajan juntas para producir la conversión, que el hombre tiene la capacidad no solo de resistir sino también de aceptar la gracia de Dios. Esa posición sobre el libre albedrío fue continuada por el metodismo en Inglaterra y trasplantada los Estados Unidos. También fue continuada por el Movimiento de Santidad, que se desprendió del metodismo. Hoy, el énfasis en el libre albedrío es la posición predominante sobre la conversión entre las iglesias de herencia arminiana. La encontramos entre los: bautistas, pentecostales, y otros grupos de santidad, fundamentalistas y evangélicos. Lo promulgan personas como: Billy Graham, y grupos como Cruzada por Cristo y Guardianes de la Promesa. Se le suele llamar

teología de la decisión por Cristo, porque sostiene que el individuo debe hacer la decisión de aceptar a Cristo, para ser convertido.

Se puede encontrar un ejemplo de la teología de la decisión por Cristo en la siguiente oración, incluida en un libro de los Guardianes de la promesa en la sección titulada: “¿Estás seguro de que eres cristiano?”

¿Estás seguro de que eres cristiano? Hay cinco cosas que debes hacer para convertirte en parte de la familia de Dios. Si aún no las has hecho, te exhortamos, si estás sinceramente listo, para que las hagas ahora mismo:

1. *Admite* tu necesidad espiritual. “Soy pecador”.
2. *Arrepiéntete*. Ten la disposición para apartarte del pecado y, con la ayuda de Dios, comienza a vivir de manera que le agrade a él.
3. *Cree* que Jesucristo murió por ti en la cruz y resucitó.
4. *Recibe*, por medio de la oración, a Jesucristo en tu corazón y en tu vida.

Con corazón sincero, haz una oración como esta:

Amado Señor Jesús, sé que soy pecador, creo que tú moriste por mis pecados y resucitaste. En este momento, me aparto de mis pecados y abro la puerta de mi corazón y de mi vida. Te recibo como mi Señor y Salvador personal. Gracias por salvarme. Amén.

5. Después, *cuéntale* a un amigo creyente y a un pastor de tu compromiso.⁶

Hay varios problemas en este enfoque:

1. Indica que la conversión es una actividad del hombre.
2. Toma la oración como medio de gracia, dando la idea de que Dios convierte por medio de la oración.
3. Cambia el fundamento de la fe del cristiano, de la fe que viene de los medios de gracia al sentimiento personal respecto de Dios.
4. Les roba a los cristianos la certeza de su salvación. El que no está seguro de su conversión, no puede estar seguro de su salvación. La certeza que tiene el cristiano de su salvación descansa en las promesas de Cristo en los medios de gracia, no en un acto de la voluntad del cristiano.

Calvinismo

Juan Calvino (1509 – 1564) realizó la mayor parte de su trabajo en Ginebra, Suiza. Su enseñanza sobre la conversión difería de los errores antes mencionados en que negaba que las personas tuvieran alguna capacidad para responder a la gracia de Dios por ellas mismas. Pero su error fue que Dios convierte irresistiblemente a los que ha elegido para salvación. Calvino enseñaba: la total depravación de todas las personas, la elección incondicional, en dos sentidos (para salvación o condenación); la expiación limitada (Jesús murió solo por los elegidos para salvación); la irresistibilidad de la gracia (las personas no pueden resistir la voluntad de Dios de llevarlas a la fe), y la perseverancia de los santos (los elegidos para salvación nunca pueden caer de la fe).

En la sección anterior notamos que Calvino estaba en un error cuando enseñaba que la gracia es irresistible. Aunque los pecadores no pueden aceptar el evangelio por su propio parecer o elección, pueden rechazarlo (Mt. 23:37; Hch. 7:51). Los que son salvados dan a Dios toda la gloria por su conversión (Ef. 2:8,9). Los que se pierden solo pueden culparse a ellos mismos por su condenación (Mt. 23:37).

Capítulo 16

La justificación

¿Cómo puede estar en pie el pecador ante el Dios justo y santo? La respuesta de la Escritura es clara, no somos justificados ante Dios por nuestros propios esfuerzos. Nuestro estado legal delante de Dios ha cambiado de condenados a absueltos únicamente por la: vida, muerte, y resurrección, de Cristo. Solo por la justicia de Cristo, por medio de la fe, podemos estar delante de Dios como santos y libres de culpa.

La doctrina de la justificación se ha considerado como la doctrina principal de la iglesia cristiana (latín: *articulus stantis et cadentis ecclesiae*: la doctrina por la cual la iglesia se sostiene o cae). Si se pierde esta doctrina, se pierde la fe cristiana. No sorprende que el diablo haya dirigido tantos ataques a esta doctrina, de diversas maneras. En la próxima sección, vamos a ver la doctrina bíblica de la justificación desde cuatro perspectivas. Cada una de esas distinciones se ha hecho necesaria para vencer un ataque que el Diablo ha lanzado contra esta doctrina principal de la fe cristiana.

Destacamos que la justificación es por gracia (*de naturaleza forense*: Dios nos declara justos, cambia nuestro estado legal de condenados a absueltos), para evitar el error de que la justificación es por obras (*de naturaleza ética*: debida a una transformación de nuestra naturaleza). Debemos enseñar que la justificación es completa (*de naturaleza objetiva*) para combatir el error de que está condicionada a una respuesta humana (como, por ejemplo, la fe) para su consumación. Debemos enseñar que la justificación es *de naturaleza universal* para refutar el error calvinista de que la justificación *se limita* a los elegidos para salvación. Debemos destacar que la justificación se recibe *por medio de la fe (subjetiva o personal)* para refutar el error del universalismo, de que todos van al cielo, independientemente de lo que crean.

Enseñaremos esta doctrina principal de la Escritura, pura e inalterada: para darle a Dios la gloria, para la salvación y consuelo de los pecadores, y para la edificación de la iglesia.

La justificación es por gracia (forense)

*El estado natural de todas las personas:
bajo la condenación de Dios*

¿Cuál es el estado natural de todas las personas? Adán y Eva fueron creados a imagen de Dios, pero perdieron esa imagen, por haber desobedecido a Dios. El pecado corrompió: a Adán, y a Eva, y a todos sus descendientes. Por causa del pecado, las personas vienen a este mundo: espiritualmente ciegas (1 Co. 2:14), muertas (Ef. 2:1), y enemigas de Dios (Ro. 8:7). El pecado también puso a todas las personas bajo la condenación de Dios. Pablo dice que “por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres” (Ro. 5:18). El salmista declara: “Aborreces a todos los que hacen iniquidad” (Sal. 5:5). El antiguo dicho de que “Dios ama al pecador, pero odia el pecado” es una confusión de ley y evangelio. Dios está airado con los pecadores, ese es el mensaje de la ley.

Nuestras confesiones luteranas declaran:

Además, se enseña entre nosotros que desde la caída de Adán todos los hombres que nacen según la naturaleza se conciben y nacen en pecado. Esto es, todos desde el seno de la madre están llenos de malos deseos e inclinaciones y por naturaleza no pueden tener verdadero temor de Dios ni verdadera fe en él. Además, esta enfermedad innata y pecado hereditario es verdaderamente pecado y condena bajo la ira eterna de Dios a todos aquellos que no nacen de nuevo por el bautismo y el Espíritu Santo. (CA II:1,2).

*La justificación implica un cambio legal en el estado del pecador,
no en su naturaleza*

El estudio de la palabra griega para justificación (*dikaiōō*) indica que el significado básico de la palabra cuando designa la justificación de los pecadores es: “declarar justo” o “absolver de transgresiones a los culpables”. La palabra se usa de manera forense o legal, indica un cambio en el estado legal del pecador delante de Dios, no en su naturaleza. La justificación divina de los pecadores del mundo implicó un gran intercambio: Dios tomó nuestro pecado y lo puso sobre Cristo; Jesús

sufrió el castigo que merecíamos por nuestro pecado. Dios tomó la vida santa de Jesús y el pago que hizo por el pecado y lo acreditó a nuestra cuenta (2 Co. 5:19-21).

Las palabras que usa Pablo en Romanos 3:24-28 indican que la justificación es forense (por gracia). Pablo dice que somos justificados “gratuitamente” (la palabra griega *dōreán* significa literalmente “como un regalo”). La justificación divina de los pecadores es un regalo, no algo ganado por mérito. Somos justificados “por gracia” (en griego: *járis*). La gracia excluye el mérito humano (Ro. 11:6). Somos justificados “mediante la redención [griego: *apolytrosis*] que Cristo Jesús efectuó” (Ro. 3:24 NVI). La redención indica que Dios pagó el precio para libertarnos del pecado. Somos justificados “no por las obras que la ley exige” (Griego: *jōrís érgōn nóμου*) (Ro. 3:28 NVI). La justificación no se puede basar en la transformación de nuestra naturaleza, porque ocurre mientras estamos muertos en pecado e incapaces de guardar la ley.

La justificación no implica un cambio en nuestra naturaleza, porque la Escritura dice que la naturaleza de los justificados sigue siendo pecaminosa. Pablo habla de Dios, “el que justifica al malvado” (Ro. 4:5 NVI). Declara: “Cristo murió por los malvados [...] cuando todavía éramos pecadores, Cristo murió por nosotros” (Ro. 5:6,8 NVI). La santificación implica un cambio en nuestra naturaleza pecaminosa, porque Pablo escribe: “si alguno está en Cristo, nueva criatura es” (2 Co. 5:17). Pero, la justificación implica un cambio en nuestro estado legal delante de Dios, de condenados a absueltos. Como declaran nuestras confesiones: “Y ser justificado” [Stg. 2:24] no significa aquí “ser transformado de impío en justo”, sino ser declarado justo según el uso forense, como lo expresa también este pasaje: “Los hacedores de la ley serán justificados” (Ro. 2:13) (Ap IV: 252).

La siguiente cita resume acertadamente la enseñanza bíblica sobre la naturaleza forense de la justificación.

La justificación no consiste esencialmente en la transformación interior del pecador, ni en su santificación, sino en el acto divino por el cual Dios declara justo al pecador por causa de Cristo. Es decir, la justificación no es esencialmente un cambio por el cual el hombre es *hecho* justo, sino un cambio por el cual es *declarado*

justo por causa de la justicia perfecta de Cristo, de la que se apropia por la fe.¹ (cursivas del autor)

La única base de la justificación de Dios al mundo es la: vida, muerte, y resurrección, de Cristo.

Que Dios justificó al mundo, significa que Dios “ha declarado justa a la humanidad”. Ha absuelto a los pecadores de sus trasgresiones, pronunció el veredicto de no culpable sobre los que eran culpables y merecedores de condenación. ¿Cómo pudo hacer eso el Dios justo y santo? Él no podía simplemente ignorar el pecado. No podía, por su infinito poder, promulgar un decreto para eliminar el pecado, porque eso hubiera sido contrario a su justicia. El pecado es una afrenta al Dios santo y justo; es un intento de la persona de destronar a Dios y entronizarse ella. El Señor advierte: “No os engaños; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará.” (Gl. 6:7). Afirma que “de ningún modo tendrá por inocente al malvado” (Éx. 34:7).

¿Cómo pudo justificar Dios al mundo? “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Jn. 3:16). Dios envió a su Hijo a este mundo para ser nuestro sustituto. Jesús llevó la vida que no podemos vivir, fue concebido y nació sin pecado (Lc. 1:35), porque nosotros somos concebidos y nacemos en pecado (Sal 51:5); Jesús guardó los mandamientos de Dios por nosotros (obediencia activa—Gl. 4:4,5). Jesús también sufrió el castigo que merecemos por nuestros pecados (obediencia pasiva—2 Co. 5:19-21; 1 Jn. 2:2, Is. 53:4-6). Sufrió el castigo del infierno por nosotros (Mt. 27:46; Gl. 3:13). Dios condenó a su Hijo para poder absolvernos. Jesús resucitó para demostrar que Dios aceptó el pago que hizo en representación de todos (Ro. 4:25).

La única base, entonces, de la justificación divina del mundo fue la vida, muerte y resurrección de Jesús. De la doctrina de la justificación están excluidas las buenas obras, la transformación moral de la persona, la vida santificada. La Escritura declara que somos “justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:24), y “no por las obras que la ley exige” (Ro. 3:28 NVI), y “por su gracia” (Ro. 3:24; Ef. 2:8). La gracia excluye el mérito humano (Ro. 11:6).

Entonces, la justicia que tiene el creyente por la fe es una justicia *ajena* (latín: *iustitia aliena*); es la justicia de Cristo, que le es dada al pecador por medio de la fe. Es una justicia atribuida (latín: *iustitia imputata*), que nos viene de Cristo, no es una justicia inherente que surja dentro de nosotros. La fe es el instrumento por el cual Dios nos da la justicia que Cristo ganó para nosotros. Pablo dice: “mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia” (Ro. 4:5). “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él” (2 Co. 5:21).

Entonces, las obras del cristiano no pertenecen a la discusión de la justificación divina de los pecadores. Las buenas obras son frutos de la fe (Mt. 25:34-40; Jn. 15:1-8), no son la base de la justificación. La Fórmula de Concordia declara:

Pero, a fin de que el artículo de la justificación continúe puro, es preciso que se preste mucha atención, con especial diligencia, a fin de evitar que aquello que precede a la fe o lo que le sigue sea mezclado en el artículo de la justificación, o insertado en él como algo necesario y perteneciente a él; viendo que no es una sola o una misma cosa hablar de conversión y de justificación.

[...] Al artículo de la justificación pertenecen y son necesarios sólo la gracia de Dios, el mérito de Cristo, y la fe, la cual recibe estos dones divinos en la promesa del evangelio. Y mediante la fe se nos atribuye la justicia de Cristo [...]

[...] Las buenas obras se excluyen del artículo de la justificación delante de Dios a fin de que no sean inyectadas, intercaladas, o inmiscuidas, como necesidad y requisito, en el asunto de la justificación del pobre pecador delante de Dios (FC DS III:24,25,36).

Cuando se introducen las buenas obras en el artículo de la justificación, se debilita o se destruye el fundamento de la fe; se les roba a los pecadores el consuelo del evangelio. Para consuelo de los pobres pecadores y para la salvación de almas preciosas, procuraremos mantener pura también esta doctrina, para gloria de Dios que nos salvó.

Errores concernientes a la naturaleza forense de la justificación

Al discutir los errores relativos a la naturaleza forense de la justificación, comenzamos con los errores de la Iglesia Católica Romana respecto de la justificación. Roma enseña que la justificación se basa en la transformación que ocurre en el pecador. Esa transformación, enseña Roma, se logra por la gracia de Dios. Pero, no define la gracia como el amor de Dios no merecido; Roma dice que la gracia es “asistencia divina” para desarrollar nuestra propia salvación. El *Catecismo de la Iglesia Católica* define la gracia de la siguiente manera:

Nuestra justificación es obra de la gracia de Dios. La gracia es *favor, el auxilio gratuito e inmerecido* que Dios nos da para responder a su llamada para llegar a ser hijos de Dios, hijos adoptivos, partícipes de la naturaleza divina, de la vida eterna.²

La gracia de Cristo es el don gratuito que Dios nos hace de su vida infundida por el Espíritu Santo en nuestra alma para sanarla del pecado y santificarla.³

La Biblia usa la palabra *gracia* (en griego: *járis*) para referirse a los dones que Dios les da a los cristianos para facultarlos para servirle (Ro. 12:6), pero no enseña que se alcance la justificación mediante el uso de esos dones. Al contrario, la Escritura excluye cualquier cosa en nosotros como base de nuestra justificación. La Biblia enseña que somos justificados únicamente sobre la base de la obra de Cristo.

No obstante, Roma condena la enseñanza bíblica. En el Concilio de Trento (1545 – 1563), se declara:

Si alguien dice que los hombres son justificados sea por la sola imputación de la justicia de Cristo o por la sola remisión de los pecados, con exclusión de la gracia y de *la caridad que es derramada en su corazón por el Espíritu Santo*, y permanece en ellos, o también que la gracia por la cual somos justificados es solo la buena voluntad de Dios, sea anatema.⁴

Roma enseña que la justificación es un proceso interno en la persona, que se extiende a toda su vida. El Concilio de Trento enseñó que la justificación es “no solo la remisión de los pecados sino también la santificación y renovación interna del hombre por medio de la recepción voluntaria de la gracia y los dones por los cuales el hombre injusto llega a ser justo.”⁵

Es muy trágica, entonces, la *Declaración conjunta Sobre la Doctrina de la Justificación* acordada por la Iglesia Evangélica Luterana en América y la Iglesia Católica Romana en 1999. *Esa Declaración* no pretendió resolver todas las diferencias entre el catolicismo y el luteranismo, fue simplemente un acuerdo para el desacuerdo. Roma no se ha retractado de su declaración del Concilio de Trento, que anatematizó la doctrina bíblica de la justificación. Es muy trágico que esa rama del luteranismo haya abandonado el centro y alma de la doctrina bíblica en el interés de la unión de la iglesia. Eso recuerda cuando Esaú vendió su primogenitura por un plato de guiso (Gn. 25:30).

La enseñanza de Andreas Osiander (1498 – 1552; que fue llamada *osiandrianismo*) era similar a la enseñanza católica romana de que la justificación implica una transformación de la naturaleza de las personas. Osiander enseñaba que la justificación es causada por “Cristo en nosotros” y no por “Cristo por nosotros”; creía que la obra de santificación que hace Cristo en nosotros produce nuestra justificación ante Dios. La Fórmula de Concordia describe esa enseñanza de la siguiente manera:

Cierta facción ha sostenido que la justicia de la fe, la cual el apóstol (Ro. 1:22) llama la justicia de Dios, es la justicia esencial de Dios, que es Cristo mismo como el Hijo verdadero, natural, esencial de Dios, que mora en los escogidos mediante la fe y los impulsa a hacer lo bueno (FC DS III:2).

La Fórmula de Concordia condena la enseñanza de Osiander. Declara:

Por lo tanto, rechazamos y condenamos [...]:

Que cuando en los escritos de los apóstoles y profetas se habla de la justicia de la fe, las expresiones justificar y ser justificado

no quieren decir “declarar o ser declarado libre de pecados” y “obtener el perdón de los pecados”, sino que en realidad quieren decir: Ser hecho justo ante Dios por causa del amor y la virtud infundidos por el Espíritu Santo, y de las obras que de ellos emanan. (FC Ep III:12,15).

La idea de que la justificación se basa en una transformación en el pecador está presente en el *arminianismo* y sus herederos teológicos. La idea de que la vida cristiana (santificación) produce la justificación, es inherente en la enseñanza: del *metodismo* (iniciado por John y Charles Wesley en Inglaterra en los años 1700), de las *Iglesias de Santidad* (que surgieron del metodismo en la década de 1800), y del *pietismo* (movimiento de los siglos 17 y 18 en el luteranismo). Aunque en esas iglesias está presente el evangelio, como también en la Iglesia Católica Romana, debemos advertir contra la confianza en las obras para la salvación. Como escribe Pablo: “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Gl. 5:4). Esas palabras no se dirigieron a paganos sino a los que enseñaban que, además de Cristo, era necesario para la salvación observar la Ley Mosaica y el rito de la circuncisión. A la larga, los que enseñan que la justificación es un proceso ético le roban a la gente el consuelo del evangelio, y también podrían robarle la salvación.

Al considerar los errores relativos a la naturaleza forense de la justificación, también debemos mencionar las enseñanzas de la *iglesia ortodoxa oriental*. Un escritor comparó la enseñanza luterana con la enseñanza de la iglesia ortodoxa oriental de la siguiente manera:

En su obra *Dos Tipos de Justicia*, él “[Lutero] desarrolló la idea de nuestra justicia externa, pasiva y ajena, en Cristo. Que Dios declara justos a los pecadores sobre la base de la justicia perfecta de Cristo, que se le acredita al creyente, es ciertamente una idea muy diferente de las nociones de la unión mística con Cristo [...] En la historia de la teología ortodoxa, por otra parte, es asombroso observar la casi total ausencia de cualquier mención de la idea de justificación por fe. La justificación por fe ha recibido “desestimación” en la ortodoxia; de hecho, el texto más importante de la teología ortodoxa, la obra de Juan de Damasco; *Fe Ortodoxa*, no menciona la idea.⁶

La teología ortodoxa oriental habla de la divinización (griego: *théosis*) de la naturaleza humana. Toma esta expresión de su interpretación de 2 Pedro 1:4: “Así Dios nos ha entregado sus preciosas y magníficas promesas para que ustedes, luego de escapar de la corrupción que hay en el mundo debido a los malos deseos, lleguen a tener parte en la naturaleza divina” (NVI). ¿Nos enseña este pasaje que la naturaleza humana se convertirá en divina? No, no lo enseña. Lenski escribió respecto de este pasaje:

Es nuestra la imagen divina restaurada, la justicia y la santidad (Ef. 4:24) y el conocimiento (Col. 3:10). Los dos anteriores son atributos divinos; cuando se restauran en nosotros, no nos deifican [...] Estamos en comunión con la naturaleza divina, habiendo escapado del mundo putrefacto y lujurioso.⁷

La ortodoxia oriental describe la salvación en términos de divinización. Por ejemplo, citan la declaración de Basilio el Grande, padre de la iglesia (ap. 330 – 379): “La imagen de Dios viene del Espíritu Santo, y la más excelsa de todas las cosas que podemos desear, convertirnos en Dios”⁸

La explicación que hacen de una frase como esta, rechaza la idea de que los seres humanos toman naturaleza divina. Clendenin cita a Máximo el Confesor (580 – 622) en el sentido de que “en la *theosis* Dios ‘hace al hombre un dios en el mismo grado que Dios se hizo hombre’ excepto que Dios ‘divinizará la naturaleza humana sin cambiarla en naturaleza divina’”⁹

La teología ortodoxa oriental, entonces, presenta una justificación que se basa en la transformación interna del pecador. Mario de Egipto lo expresó de esta manera:

Recibimos la salvación por gracia y como un don del Espíritu. Pero para alcanzar la plena medida de la virtud necesitamos tener también fe y amor, y esforzarnos por ejercer nuestro libre albedrío con integridad. De esta manera, heredamos la vida eterna como consecuencia de la gracia y la justicia. No enseñamos el estado final de madurez espiritual solo por el poder divino y la gracia, sin ningún esfuerzo nuestro; pero, por otra parte, tampoco alcanzamos la medida final de libertad y pureza

solamente como resultado de nuestra diligencia y fortaleza sin asistencia divina.¹⁰

Las posiciones de la ortodoxia oriental sobre la salvación están condicionadas por sus posiciones sobre el estado natural de todas las personas. Los teólogos de la ortodoxia oriental distinguen entre la imagen de Dios y la semejanza de Dios; creen que la imagen de Dios es la suma de los poderes que le fueron dados a la humanidad en su creación. Dicen que la semejanza de Dios es una perfección potencial o futura, que se hace realidad cuando los humanos ejercen correctamente sus poderes creados y natales. Creen que, por la caída en pecado, el hombre perdió la semejanza de Dios, pero no la imagen de Dios. Así, la ortodoxia oriental cree que la gente tiene la capacidad natural de hacer el bien y niega la depravación total de la humanidad. Ve la salvación como la liberación gradual del alma de la prisión del cuerpo (un elemento de la filosofía platónica) y su regreso a Dios por el proceso de unión mística. Dicen que la obra de Cristo fue pagar el pecado. Pero, dicen que nosotros también tenemos que obrar para asegurar nuestra salvación. Dicen que la gracia de Dios nos capacita para realizar la transformación interna necesaria para la unión mística con Dios. La ortodoxia oriental ve la justificación, entonces, como la combinación del esfuerzo humano con la ayuda divina. Por esa creencia, la iglesia ortodoxa está en oposición a la enseñanza bíblica de la justificación solo por gracia.

La justificación es completa (de naturaleza objetiva)

*Hay diferencia entre
justificación objetiva y universal*

A menudo, las expresiones *justificación universal* y *justificación objetiva* se usan de forma intercambiable, pero existe una diferencia entre las dos. Cuando hablamos de justificación objetiva, queremos decir que la justificación: es completa, no necesita ser completada por la fe o por alguna otra obra; es acabada, perfecta. Dios ha declarado justo al mundo por causa de Jesús; esta es una realidad objetiva, así alguien lo crea o no. Aunque el mundo entero rechazara el mensaje del evangelio, seguiría siendo una realidad objetiva el hecho de que Dios ha absuelto de pecado al mundo.

Por otra parte, la expresión *justificación universal* destaca que la obra redentora de Cristo expió los pecados de todos. Se debe mantener la distinción entre los términos *objetiva* y *universal*, especialmente en referencia al calvinismo. Calvino aceptaría que la justificación es de naturaleza objetiva, pero no aceptaría que es de naturaleza universal.

En Cristo la justificación es completa

Dios justificó al mundo sobre la base de las sustitutivas: vida, muerte, y resurrección, de Cristo. Por lo tanto, Dios nos dice que les anunciemos a todos que sus pecados están perdonados. Eso hizo Jesús con el paralítico, le dijo: “Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2). Jesús no le dijo: “Tus pecados te son perdonados SI crees” (sinergismo). Tampoco le dijo: “Ten ánimo, hijo, si puedes imaginar que eres uno de aquellos por los que murió Jesús” (calvinismo: expiación limitada). La proclamación fue sencillamente de buenas nuevas: tus pecados quedan perdonados. Ya está hecho, no hay condiciones.

El Viejo Adán es tan activo en su actitud de salvación por obras (latín: *opinio legis*) que la gente siempre le quiere agregar condiciones al evangelio; quieren creer que la justificación divina de los pecadores no será completa hasta que hayan hecho su parte. Pero, la Escritura es clara, no hay nada que podamos hacer, nada que debamos hacer, Jesús lo hizo todo. Dios justificó al mundo por la obra de Cristo. En la cruz, Jesús dijo: “Todo se ha cumplido” (Jn. 19:30 NVI). En Hebreos 10:10-14, el escritor dice tres veces que Jesús hizo un sacrificio por los pecados de todos. No se necesita ningún otro sacrificio. Dios ha justificado al mundo gratuitamente, aparte de cualquier cosa que hagamos (Ro. 3:24-28).

Esa es la enseñanza de la Escritura. Así, en los servicios de adoración, el pastor proclama las buenas nuevas como sigue: “Dios todopoderoso, nuestro Padre celestial, ha tenido misericordia de nosotros y nos ha dado a su Hijo para morir por nosotros, y por sus méritos nos perdona todos nuestros pecados”. (CC. pág.18).

La fe recibe la justificación, no la completa

¿Cuál es, entonces, entonces, el papel de la fe en la justificación? La fe no es una buena obra que complete lo que hizo Cristo. La justificación no

depende de la fe para ser completa. Más bien, por medio de la fe, Dios les da a los creyentes el beneficio de lo que hizo Cristo. La fe es, como dicen nuestros dogmáticos, el instrumento receptor (griego: *órganon lēptikón*). La fe es lo que Dios obra en nosotros para que podamos recibir el beneficio de la justificación.

La Fórmula de Concordia declara:

No porque sea una obra tan buena o una virtud tan ilustre, sino porque acepta y se apropia de los méritos de Cristo que son ofrecidos en el evangelio; pues éstos se nos tienen que aplicar por la fe si es que hemos de ser justificados por ellos. Por lo tanto, la justicia que por pura gracia es atribuida a la fe o al creyente es: la obediencia, la pasión, y la resurrección, de Cristo, pues él ha satisfecho la ley por nosotros y ha pagado nuestros pecados. (FC DS III:13,14)

Errores concernientes a la naturaleza objetiva de la justificación

En 1938, la Iglesia Luterana Americana (American Lutheran Church, ALC) promulgó una declaración doctrinal conocida como “Sandusky Declaration”; en ella, la ALC decía: “Dios se propone justificar a los que vienen a la fe.”¹¹ Esa declaración rechaza la naturaleza objetiva de la justificación, indica que la justificación no es completa hasta que vayamos a la fe. Una posición similar fue la que adoptó R. C. H. Lenski (1864 – 1936), miembro del sínodo de Ohio (en 1930, el sínodo de Ohio se unió con los sínodos de Iowa y Buffalo para formar la ALC), en su comentario de Romanos. En una serie de comentarios, por lo demás muy buenos, Lenski rechazó también la naturaleza objetiva de la justificación.

La teología de la Decisión por Cristo también asume que la justificación no es completa hasta que uno le añada el elemento de la fe; considera la fe como una obra personal por la cual se completa la justificación. En efecto, la decisión de aceptar a Cristo se convierte en la base de la esperanza de vida eterna. Es una tragedia que se les diga a las personas que confíen en su fe para la salvación, en vez de en Cristo, que las salvó. Eso debilita la fe; la fe es fuerte cuando descansa segura en Cristo, quien ganó la salvación para nosotros y nos la da como un don gratuito por medio del evangelio.

Finalmente, la Iglesia Católica Romana enseña niveles de justificación. Eso niega la naturaleza objetiva de la justificación. Primero que todo, Roma distingue entre mérito de congruo (latín: *meritum de congruo*) y mérito de condigno (latín: *meritum de condigno*). Define el mérito de congruo como “lo que el hombre pecador hace por sí mismo, aparte de la gracia”. El *mérito de condigno* como “lo que un justo, facultado por la gracia, hace para sí mismo y para otros”. El resultado práctico de esa distinción es enseñar que el pecador es justificado por buenas obras, y que en algún momento es más justificado que en otro.

La doctrina romana de la justificación es que el mérito de Cristo capacita a las personas para ganar su salvación, primero por mérito de congruo, después por mérito de condigno. Roma declara: “Por la observancia de los mandamientos de Dios y de la iglesia, la fe cooperando con las buenas obras, incrementan la justicia recibida por la gracia de Cristo y son más justificados”¹² “Si alguien dice que las obras son simplemente los frutos y señales de la justificación obtenida, pero no la causa de su aumento, sea anatema.”¹³

El resultado final de esa enseñanza es que le roba a la persona la certeza de su salvación. Roma declara:

Porque, así como ninguna persona piadosa puede dudar de la misericordia de Dios, el mérito de Cristo y la virtud y eficacia de los sacramentos, así cada uno, cuando se considera a sí mismo en su debilidad e indisposición, puede tener temor y aprehensión respecto de su propia gracia, porque nadie puede saber con la certeza de la fe, que no puede estar sujeta a error, que ha obtenido la gracia de Dios.¹⁴

Si alguien dice que después de recibir la gracia de la justificación, la culpa está completamente remitida y la deuda de castigo eterno completamente borrada, para todo pecador arrepentido, y que no queda deuda de castigo temporal que pueda pagar en este mundo o en el purgatorio, antes de que se le puedan abrir las puertas del cielo, sea anatema.¹⁵

Para refutar la enseñanza de que la justificación es gradual y que la esperanza de la vida eterna es incierta, las confesiones luteranas declaran:

Los oponentes imaginan que las personas pueden ser justas delante de Dios por cuenta del amor y el cumplimiento de la ley. No se menciona la justicia por la fe y en lugar de Cristo como el mediador, se pone la noción de que somos aceptados por cuenta de nuestro cumplimiento de la ley [...]

Y vemos lo que se sigue de la opinión de los oponentes: si debemos creer que Cristo solo mereció una primera gracia, como la llaman, y que después somos aceptados y merecemos la vida eterna por nuestro cumplimiento de la ley, ¿Cuándo hallará paz su conciencia? ¿Cuándo estarán seguros de que tienen el Dios misericordioso? Porque la ley siempre nos acusa, como dice Pablo [Ro. 4:15], “la ley produce ira”. Así, si sus conciencias sintieran el juicio de la ley, se precipitarían a la desesperación. Pablo dice [Ro. 14:23b], “todo lo que no proviene de fe, es pecado”. Pero ellos nunca harán nada por fe, si al final piensan que Dios es misericordioso con ellos solo cuando han cumplido la ley. Porque siempre dudarán si la ley ha sido suficientemente satisfecha en verdad, y entenderán que no ha sido satisfecha. Y por esa razón nunca estarán seguros de que tienen al Dios misericordioso o de que Dios los escuche. Por lo tanto, nunca amarán ni adorarán verdaderamente a Dios. Pero ¿qué más son esos sentimientos del corazón sino el infierno mismo, ya que están llenos de desesperación (Ap IV: 165,166 Kolb-Wengert).

A fin, pues, de que la mente abatida tenga un consuelo firme y seguro y para que también se les atribuya al mérito de Cristo y a la gracia divina el honor que merecen, la Sagrada Escritura enseña que la justicia delante de Dios, proveniente de la fe, consiste únicamente en la misericordiosa reconciliación, o el perdón de los pecados [Ro. 4:6-8; 2 Co. 5:19-21], que se nos concede de pura gracia, por causa del único mérito de Cristo el Mediador y se recibe solo por medio de la fe en la promesa del evangelio. Asimismo, en la justificación delante de Dios la fe no confía en la contrición ni en el amor u otras virtudes, sino en Solo Cristo, y en Su completa obediencia mediante la cual Él cumplió la ley por nosotros, obediencia que es acreditada a los creyentes por justicia. (FC DS III: 30 Triglot)

La justificación es para todos (universal)

Así como el pecado es universal, también la justificación es universal

La Escritura dice claramente que todas las personas, por naturaleza, nacen en pecado y están bajo la ira de Dios (Gn. 5:3; Sal. 51:5; Jn. 3:6; Ef. 2:3). El pecado es universal, Pablo escribe: “por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Ro. 3:23). Pablo continúa diciendo: “siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:24). ¿Por quién murió Jesús? La Escritura dice que Jesús murió para pagar los pecados del mundo (Jn. 1:29; 3:16; 2 Co. 5:19-21; 1 Jn. 2:2). El contexto de cada pasaje es claro, Jesús no murió para pagar solo los pecados de los elegidos para salvación; no hay indicio de una figura del lenguaje en ninguno de esos pasajes. “El mundo” es lo mismo que todas las personas. Dios castigó cada pecado en Cristo, y perdonó cada pecado en Cristo.

En primer lugar, la Escritura indica que Dios desea sinceramente la salvación de todos los pecadores (1 Ti. 2:4; 2 P. 3:9). En efecto, Dios toma tan en serio la salvación de los pecadores, que hace un juramento para dejarlo en claro (Ez. 33:11). Nadie irá al infierno porque Dios no quiso salvarlo. El Antiguo Testamento dice claramente que la misión del Mesías era salvar a todas las personas. El Señor le prometió a Abraham que por medio de su descendiente serían benditas todas las naciones (Gn. 12:3). Pedro le dijo a Cornelio: “De él dan testimonio todos los profetas, que todo el que cree en él recibe, por medio de su nombre, el perdón de los pecados” (Hch. 10:43 NVI). También el Nuevo Testamento dice claramente que la salvación es para todos. Los ángeles y Simeón dijeron que las buenas nuevas sobre Jesús eran para “todo el pueblo” (Lc. 2:10,31,32). Jesús dice “todo aquel que en él cree” será salvo (Jn. 3:16,18). Jesús mandó que se proclamara en todo el mundo el evangelio (Mt. 28:18-20; Mc. 16:15,16; Lc. 24:46,47). Los apóstoles indicaron que Cristo expió los pecados de todo el mundo (Ro. 3:23-30; 5:12-20; 2 Co. 5:19-21; 1 Jn. 2:2).

Nuestras confesiones luteranas reiteran esa importante verdad:

Por lo tanto, si deseamos considerar con provecho nuestra elección eterna para salvación, tenemos que asirnos tenaz y firmemente a esto: Así como la predicación del arrepentimiento es *universal*, es decir, atañe a todos los hombres (Lc. 24:47), asimismo lo es la promesa del evangelio. Por eso Cristo mandó que en su nombre se predicase el arrepentimiento y perdón de pecados entre todas las naciones. Pues Dios amó al mundo y le dio a su Hijo unigénito (Jn. 3:16). Cristo quitó el pecado del mundo (Jn. 1:29); dio su carne por la vida del mundo (Jn. 6:51); su sangre es la propiciación por los pecados de todo el mundo (1 Jn. 1:7, 2:2). Cristo dice “Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar” (Mt. 11:28). A todos los ha encerrado Dios en la desobediencia, para tener misericordia de todos (Ro. 11:32). (FC DS XI: 28)

Es gran consuelo saber que Jesús pagó los pecados de todo el mundo. Si Jesús hubiera pagado los pecados de unos pocos, tendría que preguntarme si estoy incluido entre aquellos por quienes murió Jesús. Si hubiera un solo pasaje en toda la Escritura que dijera que Jesús murió por mí, llamándome por mi nombre, no sabría si se referiría a mí o alguien con el mismo nombre. Pero, como Jesús murió por todos, sé que murió por mí.

Calvino erró cuando equivocadamente limitó la expiación de Jesús

Juan Calvino (1509 – 1564, reformador francés de Ginebra, Suiza), enseñaba una expiación limitada; creía que, si hay elección para salvación, debe haber elección para condenación. Además, pensó que, si Dios eligió a algunos para condenación, Jesús no tuvo que morir para salvar a esas personas. Esa enseñanza lo llevó a la seguridad carnal (una vez salvo, siempre salvo) o a la desesperación (no puedo estar seguro de que Jesús murió por mí). El calvinista debe encontrar la certeza de su salvación en una experiencia de conversión que lo convenza de que es uno de los elegidos para salvación. Pero eso no es fundamento para la fe; cuando uno no se siente bien respecto de la fe, pierde la certeza de la salvación. Es total consuelo la enseñanza bíblica de que Jesús murió por todos, y, por lo tanto, murió por mí.

La justificación se recibe por medio de la fe

Dios desea la salvación de todos los pecadores. Por causa de la: vida, muerte, y resurrección, de Jesús, Dios justificó al mundo. Pero no todos serán salvados; la razón para eso está contenida en las palabras de Jesús: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado” (Mc. 16:16). Por medio de la fe, los pecadores reciben el beneficio de la obra redentora de Cristo (Jn. 3:16; Mc. 16:16; Hch. 16:31; Ro. 3:22,28; 4:5). Nuestros dogmáticos han llamado a la fe “instrumento receptor” (griego: *órganon lēptikón*) a diferencia del evangelio, que es el instrumento que usa Dios para dar la fe, el “instrumento dador” (griego: *órganon dotikón*).

La fe no es obra del hombre, sino obra de Dios. Por naturaleza estamos: muertos en pecado (Ef. 2:1), espiritualmente ciegos (1 Co. 2:14), y enemigos de Dios (Ro. 8:7). No podemos, por nosotros mismos, creer en Jesús, solo Dios puede llevarnos a la fe en Jesús como nuestro Salvador del pecado (1 Co. 12:3; Jn. 6:44). La fe, entonces, no es una buena obra de parte del hombre (Ef. 2:8). Lutero dijo: “La primera, más alta y más preciosa de las buenas obras es la fe en Cristo”.¹⁶ Es claro que Lutero creía que la fe no es creada por el hombre sino por Dios. Habla de la fe como obra de Dios, de la cual deben fluir todas las buenas obras.

La Fórmula de Concordia destaca el hecho de que la fe no es una buena obra del hombre, cuando declara:

La fe no justifica porque sea una obra tan buena o una virtud tan ilustre, sino porque acepta y se apropia de los méritos de Cristo que son ofrecidos en el evangelio; pues estos se nos tienen que aplicar por la fe si es que hemos de ser justificados por ellos. (FC DS III: 13 Kolb-Wengert).

El incrédulo pierde el beneficio de la obra redentora de Cristo. Dios declaró justo al mundo por la obra redentora de Cristo, ofrece esa salvación como don gratuito por medio del evangelio. El incrédulo le dice esencialmente a Dios: “No quiero lo que hizo Jesús por mí, quiero lo que he hecho venir sobre mí”. A esto responderá Cristo, el juez justo: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41). La Escritura enseña claramente: “Todos los que

viven por las obras que demanda la ley están bajo maldición, porque está escrito: ‘Maldito sea quien no practique fielmente todo lo que está escrito en el libro de la ley’” (Gl. 3:10 NVI). Los que rechazan la salvación en Cristo no tienen a quien culpar de su condenación sino a ellos mismos. Como dice Pedro de los falsos maestros de su tiempo: “habrá entre vosotros falsos maestros, que introducirán encubiertamente herejías destructoras, y aun negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí mismos destrucción repentina” (2 P. 2:1).

Se debe notar aquí que la fe que justifica es esencialmente confianza en Jesucristo como Salvador del pecado. La fe salvadora no es un simple conocimiento histórico sobre Jesús y los hechos de la salvación. Como declaran las confesiones luteranas:

La fe que justifica no es solo un conocimiento de la historia, es asentir a la promesa de Dios en la cual se ofrece por gracia, por causa de Cristo, la remisión de pecados y la justificación. Y para que nadie llegue a creer que es solo un conocimiento, volvemos a repetir: Es desear y aceptar la promesa del perdón de pecados y de la justificación. (Ap IV: 48).

Jesús murió por todos, pero no todos serán salvos (el error del universalismo)

Hay quienes encuentran la enseñanza bíblica de la condenación eterna incompatible con su concepto del Dios amoroso; creen que finalmente Dios destruirá todo pecado y salvará a toda la gente. La Asociación Universalista, fundada en 1875, cree este error, pero hoy hay muchos que sostienen la opinión universalista. Esas personas no creen que la obra misionera deba implicar llevarle el evangelio de salvación a la gente, sino ayudarles a las personas a lograr una vida mejor en este mundo. El tema universalista, que se refleja en el postmodernismo, dice:

Todos adoramos al mismo Dios, solo que le damos diferentes nombres.
Todos los caminos llevan al cielo, solo les damos diferentes nombres.

Contra esas opiniones, Jesús afirma: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí.” (Jn. 14:6). Y Juan escribe: “El que en él cree [el Hijo de Dios], no es condenado; pero el que no cree, ya ha

sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Jn. 3:18). Pedro reiteró esas palabras cuando dijo: “Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos.” (Hch. 4:12).

La justificación es la doctrina principal de la fe cristiana

La enseñanza de la justificación por gracia por medio de la fe en Jesucristo es la principal enseñanza de la Biblia. Es la enseñanza central del Antiguo Testamento. Algunos han dicho que el Antiguo Testamento es ley y el Nuevo Testamento es evangelio; si eso fuera verdad, los del Antiguo Testamento habrían sido salvos por obras y los del Nuevo Testamento no hubieran sabido que necesitaban la salvación. Al contrario, ambos testamentos contienen ley y evangelio; en los dos testamentos, la enseñanza central es que Dios salva a los pecadores por gracia por medio de la fe en Jesucristo. Desde la primera promesa del evangelio (Gn. 3:15), los del Antiguo Testamento fueron dirigidos al venidero Salvador. Pedro declara que todos los profetas dirigieron al pueblo a la salvación en el Mesías venidero (Hch. 10:43).

Cristo crucificado es el tema central del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. Pablo afirma que nunca eludió declarar toda la enseñanza de la Palabra de Dios (Hch. 2:27). Y también declara que Cristo crucificado era el centro alrededor del cual giraba toda su enseñanza (1 Co. 2:2). Existe una relación tan estrecha entre esta enseñanza central de la Escritura y todas las otras enseñanzas bíblicas, que cuando alguien manipula la Escritura, también manipula a Cristo. Perder esta enseñanza es perder la fe cristiana (Gl. 5:4).

Lutero declaró en los Artículos de Esmalcalda:

Este es el Artículo primero y principal:

Que Jesucristo, nuestro Dios y Señor “fue entregado por nuestras trasgresiones y resucitado para nuestra justificación” (Ro. 4:25). Solo él es “el cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29), y “Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros” (Is. 53:6). De la misma forma, “todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:23-25).

Ya que esto es menester creerlo, sin que sea posible alcanzarlo o comprenderlo por medio de obras, leyes o méritos, es claro y seguro que solo tal fe nos justifica como dice San Pablo en Romanos 3:28,26: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe, sin obras de la ley”. Igualmente: “A fin de que él sea justo, y el que justifica al que es de la fe en Jesús” (Ro. 3:26).

Apartarse de este artículo o hacer concesiones no es posible, aunque se hundan el cielo y la tierra y todo cuanto es precedero. Pues “No hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos”, dice San Pedro (Hch. 4:12). “Y por su llaga fuimos nosotros curados” (Is. 53:5). Sobre este artículo reposa todo lo que enseñamos y vivimos, en oposición: al papa, al diablo, y al mundo. Por eso, debemos estar muy seguros de él y no dudar; de lo contrario, está todo perdido: y el papa, y el diablo, y todos nuestros adversarios, obtendrán contra nosotros la victoria y la razón. (AE II: 1-5 Triglot.)

La Fórmula de Concordia reitera esta verdad cuando dice:

Este artículo respecto de la justificación por la fe, (como lo dice la Apología), es el artículo principal de toda la doctrina cristiana, sin el cual ninguna conciencia atribulada puede tener firme consuelo, ni puede conocer a fondo las riquezas de la gracia de Cristo, como lo ha afirmado también el testimonio del Dr. Lutero: “*Si este solo artículo permanece incólume en el campo de batalla, la iglesia cristiana también permanece pura y en buena armonía y libre de sectas; pero si este artículo es abatido, no es posible resistir ningún error o espíritu fanático*” (Tomo 5, Ienens., p. 159) Y respecto a este artículo en particular dice Pablo: “*un poco de levadura leuda toda la masa*” [1 Co. 5:6; Gl. 5:9]. Es por esta razón que al tratar este artículo él [apóstol Pablo] recalca con mucha diligencia y no menos celo las *partículas excluyentes*, es decir, las palabras mediante las cuales se excluyen las obras humanas (estas partículas son: sin ley, sin obras, por la sola gracia” [Ro. 3:12,27-28,24; 4:6,16; 11:6; Gl. 2:15-16; 3:11; Ef. 2:8-9]. Él [apóstol Pablo] lo hace a fin de demostrar cuán necesario es respecto a este artículo no solo [la presentación de] la doctrina pura, sino también exponer y rechazar por separado la antítesis, o sea, todas las doctrinas contrarias. (FC DS III: 6,7 Triglot.).

La justificación por fe nos da muchas bendiciones

La gente tiende a valorar las cosas por lo que cuestan; cuanto mayor sea el costo, más valorarán el artículo. Si ese fuera el caso, la gente tendría que considerar como invaluable las bendiciones que tienen por medio de la justificación. Pedro escribe: “Como bien saben, ustedes fueron rescatados de la vida absurda que heredaron de sus antepasados. El precio de su rescate no se pagó con cosas perecederas, como el oro o la plata, sino con la preciosa sangre de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin defecto” (1 P. 1:18,19 NVI). Las bendiciones que tienen los creyentes por medio de la fe en Cristo los hacen las personas más bendecidas del mundo. Por medio de la fe en Jesús, los creyentes tienen “una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo [...] para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero” (1 P. 1:3-5).

En Romanos 5, Pablo cita varias de las bendiciones que recibimos por la fe en Cristo. Entre esas bendiciones están:

- *La paz con Dios:* La ira de Dios ya no está sobre nosotros. Dios castigó a Jesús por nuestros pecados. Como el pararrayos desvía al rayo para que no caiga en un edificio, así Cristo desvió de nosotros el castigo de Dios, asumió toda la carga de la ira de Dios sobre él. Ahora, porque estamos en paz con Dios, tenemos paz interna. Ya Satanás ni nuestra conciencia culpable nos pueden torturar por causa de nuestros pecados; podemos repelerlos con la aseveración: “Cristo murió por mis pecados, estoy en paz con Dios; por tanto, tengo paz en el corazón”.
- *El estado de gracia:* Pablo dice que estamos en estado de gracia. Eso significa que no estamos delante de Dios por nuestro mérito. Estamos delante de Dios vestidos con los méritos de Jesús nuestro Salvador. Esa justicia cubre todas nuestras injusticias.
- *Esperanza:* La palabra se refiere a algo que la persona desea que ocurra, sin tener la seguridad, pero que desearía que ocurriera. La esperanza del cristiano, por su parte, es una realidad segura.

Nuestros pecados están perdonados, el cielo es nuestro. A esa seguridad la llamamos esperanza, esperamos el futuro, cuando viviremos para siempre en la realidad de cielo.

- *La amorosa dirección de Dios en nuestra vida:* Pablo nos dice que Dios guía las pruebas de esta vida para que obren para nuestro bien. Por medio de esas pruebas, Dios desarrolla en nosotros el carácter cristiano; él nunca nos abandona en las pruebas. Por la fe, tenemos la seguridad del amor de Dios y de la vida eterna.
- *Esperanza que no decepciona:* Hay tantas cosas en la vida que nos dejan decepcionados, cosas que no resultan como hubiéramos pensado; la gente nos falla y quedamos decepcionados. Las promesas de Dios nunca nos decepcionarán, Dios no puede mentir. Podemos tener la seguridad de que Dios siempre hará lo que ha prometido.

Otras bendiciones que menciona la Escritura como resultado de la justificación por la fe son:

- *La morada del Espíritu Santo en el corazón* (1 Co. 3:16; Gl. 3:2; Jn. 14:23; 1 Co. 6:17-19): Dios mora en el corazón de los creyentes. A esa morada del Espíritu Santo se la llama unión mística. La morada de Dios en nosotros nos da la fe y nos permite vivir para él.
- *Libertad cristiana:* Por la fe en Cristo, tenemos libertad de la condenación que merecemos por quebrantar los mandamientos de Dios (G. 3:10-13). Tenemos libertad para servir a Dios sin temer que nuestra vida santificada, contaminada por el pecado, se gane la ira de Dios (Ro. 8:1,2). La ley no nos impulsa a llevar vidas santificadas; el amor de Dios nos mueve a vivir en amor (Ro. 8:15). Somos libres de la ley mosaica (Gl. 3:15-25). Somos libres de las reglas por las cuales tratan de obligar nuestra conciencia (Mt. 12:1-14; 15:8,9).
- *Santidad:* Todos los creyentes en Jesús son santos a la vista de Dios por virtud la justicia de Cristo imputada (Ef. 1:1).

Palabras relacionadas con la justificación

Hay varias palabras en la Escritura que se relacionan con la doctrina bíblica de la justificación. Son palabras relacionadas con la obra que hizo Cristo para traer la justificación al mundo.

Expiación

En el Antiguo Testamento la palabra hebrea para “expiar” (*kafár*) se usa frecuentemente para describir el acto por el cual Dios perdonó al mundo. El significado básico de la palabra es cubrir o resguardar. El sustantivo hebreo *kappóret* (traducido en la Septuaginta (LXX) [traducción griega del Antiguo Testamento] como *jilastérion*) se usó para describir el lugar de misericordia (la cubierta de la expiación) del arca del pacto (Éx. 25:17; Lv. 16:14; Heb. 9:5). Es el lugar donde, el “Día de la Expiación” se rociaba la sangre del sacrificio. Dentro del arca estaban las dos tablas de la ley que, así, estaban cubiertas por la sangre del sacrificio. Todo prefiguraba el momento cuando la sangre de Jesús borró nuestros pecados. Pablo usó la misma palabra (*jilastérion*) en el Nuevo Testamento, cuando escribió: “Dios lo ofreció como un sacrificio de expiación” (Ro. 3:25). En 1 Juan 2:2 y 4:10, Juan usa la palabra para propiciación (RVR) o sacrificio expiatorio (NVI—en griego, *jilasmós*) para describir la obra mediante la cual Dios nos trajo el perdón.

Respecto de la expiación, Robert Girdlestone ((n. 1836, presidente de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera), escribió:

Expiación significa cubrir por medio de la representación. Aplicando esta definición general al caso del pecado, la Escritura enseña que ese cubrimiento para el pecador es seguro porque está representado por Cristo delante del Padre, y para que pudiera ser así representado, Cristo se hizo nuestro congénere y forjó la perfecta justicia que el hombre no había podido alcanzar; además, padeció la muerte en la cruz, y más que la muerte –el ocultamiento del rostro de su Padre, que era la maldición del pecado. Así, el que no conoció pecado fue hecho (o tratado como con) pecado por nosotros, para que pudiéramos ser hechos justicia de Dios en él. Esa es una sustitución real, porque en lo que hizo y sufrió tomó el lugar de lo que nosotros debíamos haber hecho y sufrido.¹⁷

Reconciliar

Pablo usa también la palabra *reconciliar* (griego: verbo: *katallássō*; sustantivo: *katallagḗ*) para describir la justificación divina del mundo. Pablo escribe:

Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios. Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él. (2 Co. 5:18-21).

En las palabras de Pablo, es claro que la reconciliación objetiva y la justificación objetiva, son el mismo acto de Dios. Dios ha absuelto al mundo de pecado sobre la base de los sustitutivos: sufrimiento, muerte, y resurrección, de Cristo.

Respecto del versículo anterior, el profesor John Meyer (antiguo profesor del Seminario Luterano de Wisconsin), escribió:

Así vemos que [la reconciliación (griego: *katallagḗ*)] no denota un cambio en la naturaleza del pecador, en la actitud del corazón. Que el cambio ocurrirá cuando sea llevado por el Espíritu a aceptar por la fe lo ofrecido [la reconciliación]. El cambio ocurrió en el estado del pecador delante del Juez. Antes de la intervención de Cristo, Dios lo consideraba lleno de culpa, culpable condenado. Después de la intervención de Cristo y a través de la intervención de Cristo, lo considera santo y libre de culpa. La *naturaleza* del pecador no ha sido cambiada. *Dios* no sufrió un cambio, no tuvo un cambio de corazón. El *estado legal* del pecador fue cambiado (cursivas nuestras).¹⁸

Rescate

Jesús describió su muerte como el rescate (*lýtron*) por muchos (Mt. 20:28; Mc. 10:45). Pablo usa un término más fuerte (*antilytron*) en 1 Timoteo 2:5,6 cuando escribe: “Porque hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, quien dio su vida como rescate por todos”. Respecto de estas palabras, Robert Girdlestone escribió:

El Hijo de Dios, que es Uno en naturaleza y atributos con el Padre, asumió no sólo cuerpo humano, sino también naturaleza humana, para que todo hijo de Adán pueda proclamarlo como su congénere y que se diera como rescate por todos. Aquí San Pablo, no contento con la palabra *lutron* [*lýtron*], adopta una palabra compuesta para darle más énfasis al pasaje [...] un rescate sustitutivo en nombre de todos. Lo que los hombres no podían hacer, lo hizo Cristo: por ellos, en lugar de ellos, en su representación, por voluntad de Dios. La obediencia de Cristo, que culminó en su muerte, fue: dispuesta, hecha, y aceptada, por Dios para el beneficio de todos los hombres.¹⁹

Redención

La Biblia habla de la obra redentora de Cristo (griego: *apolytrōsis*). El significado básico de la palabra es redimir un esclavo. Nosotros estábamos en esclavitud al pecado. Cristo nos liberó con su: vida, muerte, y resurrección (Ro. 3:24; 8:23; 1 Co. 1:30; Ef. 1:7,14; 4:30; Col. 1:14; Heb. 9:15). La redención es la base del veredicto absolutorio de Dios, su declaración del mundo como justo, por causa de su Hijo.

Respecto de esta palabra, Richard Trench (1807 – 1886, profesor de exégesis del Nuevo Testamento en el Kings College, Oxford, Inglaterra), escribió:

La redención [*apolytrōsis*] no es un simple retiro de la cautividad [...] sino el retiro de los cautivos de la cautividad por medio del pago de un rescate [...] La idea de la liberación mediante [...] un precio pagado, aunque en el uso actual haya casi desaparecido de las palabras de esta familia, todavía es central en ella [...] Tienen también relación con la redención todas las declaraciones

de la Escritura que hablan del pecado como esclavitud y de los pecadores como esclavos (Ro. 6:17,20; Jn. 8:34; 2 P. 2:19); de liberación del pecado como libertad o cesación de la esclavitud (Jn. 8:33,36; Ro. 8:21; Gl. 5:1).²⁰

Teorías éticas respecto de la expiación que hizo Cristo

A lo largo de la era del Nuevo Testamento, se han propuesto varias teorías sobre la expiación que hizo Cristo. Aunque difieren un poco, tienen dos puntos básicos en común: niegan la naturaleza sustitutiva de la expiación de Cristo y enseñan que la salvación se alcanza por obras estimuladas por el sacrificio de Cristo. La siguiente es una lista de teorías sobre la expiación que se han enseñado en la era del Nuevo Testamento.

- *La teoría del ejemplo:* Esta posición—enseñada por: Pelagio (360 – 420), Pedro Abelardo (1079 – 1142), y Fausto Socinio (1539 – 1604)—presentaba la muerte de Jesús como un simple ejemplo de fe y de obediencia destinado a inspirarnos a ser obedientes a Dios. En vez de nuestro Salvador, hace a Jesús un simple ejemplo para seguir. Así, la salvación se alcanza por esfuerzo propio.
- *La teoría de la influencia (ejemplo) moral:* Esta posición, enseñada por Horacio Bushnell (1802 – 1876) y Hastings Rashdall (1858 – 1924), dice que la muerte de Jesús demuestra el amor de Dios que hace que el corazón de las personas se ablande y se arrepienta. La salvación, entonces, se convierte en cuestión de transformación moral de la persona.
- *La teoría de la transformación mística:* Esta posición, enseñada por Friedrich Schleiermacher (1768 – 1834), dice que Jesús asumió una naturaleza humana pecaminosa, pero por el poder del Espíritu Santo, triunfó sobre ella. La redención implica la comunicación del poder de la conciencia divina de Jesús al hombre. Eso faculta al hombre para alcanzar su salvación. La posición mística de Schleiermacher, de la salvación por transformación, viola la enseñanza bíblica de que la salvación es por sola gracia por medio de la fe (Ef. 2:8,9). La justificación implica un cambio de nuestro estado legal delante de Dios y no en nuestra naturaleza.

- *La teoría gubernamental:* Esta posición, enseñada por Hugo Grocio (1583 – 1645), hizo de Cristo un ejemplo de sufrimiento para demostrarle al mundo que Dios está descontento con el pecado. Por la muerte de Jesús, Dios tiene un fundamento para perdonar los pecados de los que se arrepientan y acepten la muerte sustitutiva de Cristo. Grocio, siguiendo las creencias de Jacobo Arminio, destacó el libre albedrío de las personas para aceptar o rechazar a Cristo. Esa enseñanza, entonces, rechazaba la naturaleza objetiva de la justificación.
- *La teoría declaratoria:* Esta posición enseñada por Albrecht Ritschl (1822 – 1889), decía que Jesús murió para mostrarle a las personas lo mucho que Dios las amaba. Así, la justificación es el resultado de la transformación moral producida por la respuesta de amor de la persona al amor de Dios.

Ha habido también otras posiciones que han tratado de dar razones convincentes de la obra expiatoria de Cristo. Entre ellas están las siguientes:

- *La teoría del rescate para Satanás:* Esa posición, enseñada por Orígenes, padre de la iglesia (185 – 254), decía que Cristo murió para pagarle a Satanás un rescate para liberar a las personas de sus pretensiones sobre ellas. Pero, la Escritura indica que la justicia de Dios debía ser satisfecha (2 Co. 5:18-21). Así, el pago por el pecado le fue hecho a Dios.
- *La teoría del accidente:* Esa posición sostenía que la muerte de Cristo fue un accidente. Creía que Jesús fue simplemente víctima del odio humano. Pero, la muerte de Cristo no fue un accidente, sino preordenada por Dios desde la eternidad (Hch. 2:23).
- *La teoría del martirio:* Esa posición sostenía que Jesús fue un mártir que dio su vida para probar una verdad que era opuesta al espíritu de la época. Pero, Jesús no fue un mártir, fue sacerdote y víctima, se ofreció voluntariamente como sacrificio por el pecado. (Heb. 10:10-14).

Capítulo 17

La Santificación

Definición de santificación

Para comenzar, definamos los términos. En la Biblia, la *santificación* se usa en sentido amplio y en sentido estrecho. En el sentido amplio, la *santificación* incluye todo lo que hace el Espíritu Santo para llevarnos a la fe en Jesús y sostenernos en esa fe para la vida eterna; incluye: la conversión, la justificación por medio de la fe, y la preservación en la fe (2 Ts. 2:13; Hch. 26:18; Ef. 5:26). Lutero se refirió a la santificación en el sentido amplio, cuando escribió:

Creo que ni por mi propia razón, ni por mis propias fuerzas soy capaz de creer en Jesucristo, mi Señor, y allegarme a él.

Sino que el Espíritu Santo me ha llamado mediante el evangelio, me ha iluminado con sus dones y me ha santificado y guardado mediante la verdadera fe, del mismo modo que Él llama, congrega, ilumina y santifica a toda la cristiandad y en Jesucristo la conserva en la única y verdadera fe.

En esta cristiandad Él nos perdona todos los pecados a mí y a todos los fieles diariamente con gran misericordia.

Y en el postrer día me resucitará a mí y a todos los muertos y me dará en Cristo, juntamente- con todos los creyentes, la vida eterna.¹

En el sentido estrecho, la *santificación* se refiere a la nueva vida que vive el creyente por la fe en Jesucristo; incluye la renovación de nuestra naturaleza y las buenas obras que brotan de la fe en Cristo (Ro. 12:1,2; 1 Ts. 4:7). La *santificación*, en el sentido estrecho, ha sido llamada vida cristiana. Este es el sentido en el que se usa con más frecuencia en la Escritura.

Dios tiene el crédito por la santificación

¿Quién tiene el crédito por la santificación en el sentido amplio? Dios. Por naturaleza somos: espiritualmente ciegos (1 Co 2:14), muertos (Ef. 2:1), y enemigos de Dios (Ro. 8:7). El que creamos en Jesús como nuestro Salvador del pecado es obra solo de Dios (1 Co. 12:3; Jn. 6:44; Flp. 1:29). Solo por la misericordiosa obra del Espíritu Santo por los medios de gracia, somos preservados en la fe para la vida eterna (1 Ts. 5:23,24; 1 P. 1:5). De principio a fin, Dios tiene el crédito por nuestra *santificación* en el sentido amplio (Ro. 8:28-30).

Dios también tiene el crédito por nuestra santificación en el sentido estrecho (por la renovación y las buenas obras que hacemos). La gente pregunta: “¿No tenemos parte del crédito por las buenas obras que hacemos?” La respuesta es “No. Dios tiene el crédito”. Nosotros no desearíamos obedecer a Dios ni seríamos capaces de hacerlo si no fuéramos transformados y renovados por el Espíritu Santo por medio del evangelio y el bautismo. Dios nos da el deseo y la capacidad para hacer su voluntad (Flp. 2:12,13). Dios tiene el crédito por las buenas obras que hacemos (Ef. 2:10).

Las confesiones luteranas declaran:

Antes de creer, mientras no tiene el Espíritu Santo, el corazón es demasiado débil. Además, está bajo el poder del diablo, que impulsa a la pobre naturaleza humana a cometer muchos pecados. Esto lo vemos en el caso de los filósofos quienes se propusieron vivir honrada e irreprochablemente. Sin embargo, no pudieron llevarlo a cabo, sino que cayeron en muchos graves pecados manifiestos. Así acontece cuando el hombre no tiene la verdadera fe, ni el Espíritu Santo, y se gobierna solo con sus propias fuerzas humanas. (CA XX: 28-31)

Es verdad que no podemos cooperar con Dios antes ni durante la conversión. Pero, podemos cooperar con Dios después de la conversión. Dios nos da la voluntad y la capacidad para servirle. Pablo les escribió a los Corintios: “Así, pues, nosotros, como colaboradores suyos, os exhortamos también a que no recibáis en vano la gracia de Dios.” (2 Co. 6:1). Pero no cooperamos con Dios como iguales, cooperamos con él porque nos lo ha permitido.

Respecto de nuestra cooperación con Dios, la Fórmula de Concordia declara:

Síguese de esto, pues, que tan pronto como el Espíritu Santo, como se ha dicho, mediante la palabra y los santos sacramentos, ha empezado en nosotros esta obra de la regeneración y la renovación, nosotros en efecto podemos y debemos cooperar, aunque todavía en forma débil, mediante el poder del Espíritu Santo. Pero esta cooperación no se verifica mediante nuestras virtudes carnales y naturales, sino gracias a las nuevas virtudes y los nuevos dones que el Espíritu Santo nos ha concedido en la conversión, según lo afirma San Pablo expresamente al declarar que, como colaboradores que somos con Dios, no recibimos en vano la gracia divina (2 Co. 6:1). Ahora bien, esto ha de entenderse sola y únicamente del modo siguiente: El que ha sido convertido, hace el bien siempre que Dios lo rijá, guíe, y conduzca con su Espíritu Santo; tan pronto empero como Dios aleja de él su mano misericordiosa, no podrá perseverar ni por un momento más en la obediencia a Dios. En cambio, resulta inadmisibile entenderlo en el sentido de que el convertido coopera con el Espíritu Santo a la manera como dos caballos tiran juntamente de un carro; pues quien así lo entiende, ignora la verdad divina (FC DS II: 65,66).

En el sentido estrecho hay diferencias importantes entre justificación y santificación

Hay una conexión inseparable entre justificación y santificación. Antes de ver esa conexión, veremos las muchas diferencias que hay entre justificación y santificación.

Mientras que la justificación implica un cambio en el estado legal del pecador delante de Dios, la santificación implica un cambio en el corazón y la vida del pecador en relación con Dios y con su prójimo.

La justificación es de naturaleza forense o declarativa; implica un cambio en el estado legal del pecador delante de Dios, de condenado a absuelto. Por naturaleza, somos objeto de la ira de Dios (Ef. 2:3), merecemos su justa condenación (Gl. 3:10). Pero, Dios, en amor, envió a Jesús para

expiar nuestros pecados. Dios absolvió al mundo porque ha condenado a su Hijo por los pecados del mundo (2 Co. 5:19-21; Ro. 3:9-26; 4:5; 5:6). La justicia que se acredita a nuestra cuenta por medio de la fe, es una justicia ajena (latín: *iustitia aliena*), es la justicia de Cristo que se acredita a nuestra cuenta y se hace nuestra por medio de la fe en Jesús (Ro. 3:28).

En las siguientes citas, las confesiones luteranas defienden la naturaleza forense de la justificación contra la iglesia católica (Ap IV) y la posición de Osiandro (FC III), de que la justificación implica la transformación moral del hombre. Dicen:

Por consiguiente, la palabra “justificar” según se usa en este artículo, significa pronunciar a alguien justo y libre de pecados y absolverlo del castigo, por causa de la justicia de Cristo, lo cual Dios atribuye a la fe (Flp. 3:9). Pues este uso y sentido de esta palabra es muy frecuente en la Sagrada Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento (FC DS III: 17).

“Ser justificado” no significa aquí “ser transformado de impío en justo”, sino ser declarado justo según el uso forense, como lo expresa también este texto: (Ro. 2:13). (Ap IV: 252).

Pero la santificación implica cambio en la naturaleza del pecador. Dios nos transforma de manera que deseemos hacer su voluntad, nos da una nueva naturaleza que se deleita en la voluntad de Dios (Ro. 7:22; 1 Jn. 3:9) y abunda en buenas obras (Jn. 15:5; Gl. 5:22,23). Pablo escribe: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.” (2 Co. 5:17). La Fórmula de Concordia cita a Lutero en el mismo sentido: “La fe es una obra divina en nosotros, que nos cambia, nos regenera de parte de Dios [Juan 1:12-13], y da muerte al viejo Adán, nos hace personas enteramente diferentes en el corazón, espíritu, mente, y todas las facultades, y nos confiere el Espíritu Santo” (FC DS IV: 10).

Mientras que la justificación excluye toda obra humana, la santificación consiste en las buenas obras que Dios faculta al humano para hacer

Cuando hablamos de nuestra salvación, no hablamos de nuestras buenas obras sino de la obra de Cristo en representación de nosotros. Las buenas

obras no pertenecen a la discusión de la justificación del pecador; la Escritura las excluye; usa exclusivamente los términos (*gracia* como lo opuesto a *obras*) que dicen claramente que la base de nuestra justificación es obra de Cristo, no nuestra (Ro. 3:28; Gl. 3:12; Ef. 2:10; Ro. 11:6).

Cuando Osiander trató de introducir la transformación de la naturaleza de la persona en la doctrina de la justificación, la Fórmula de Concordia respondió:

Pero, a fin de que el artículo de la justificación continúe puro, es preciso que se preste mucha atención, con especial diligencia, a fin de evitar que aquello que precede a la fe o lo que le sigue sea mezclado en el artículo de la justificación, o insertado en él como algo necesario y perteneciente a él; viendo que no es una sola o misma cosa hablar de conversión y justificación.

[...] Al artículo de la justificación pertenecen y son necesarios sólo la gracia de Dios, el mérito de Cristo y la fe, la cual recibe estos dones divinos en la promesa del evangelio. Y mediante la fe se nos atribuye la justicia de Cristo [...]

[...] Las buenas obras se excluyen del artículo de la justificación delante de Dios a fin de que no sean inyectadas, intercaladas, o inmiscuidas, como necesidad y requisito, en el asunto de la justificación del pobre pecador delante de Dios (FC DS III:24,25,36).

George Major, repitiendo las declaraciones de Philip Melancton en su obra *Loci* (un texto de doctrina escrito por Melancton) de 1535, afirmó que: “las buenas obras son necesarias para la salvación” (FC DS IV: 1). El Artículo IV de la Fórmula de Concordia sostiene que, mientras que se puede decir que las buenas obras son necesarias porque Dios las desea (IV:4ss.), y que son frutos naturales de la fe (IV:10-12), no preservan la fe (IV:30ss.), y ciertamente no pertenecen al artículo de la justificación (IV:22ss.).

Pero, la santificación consiste en las buenas obras que hacen los creyentes por la fe. Los cristianos abundan en buenas obras (Gl. 5:22,23; Jn. 15:5). Entonces, cuando hablamos de santificación, hablamos de las buenas

obras que hacen los creyentes; cuando hablamos de justificación, hablamos de la obra que ha hecho Cristo por nosotros.

Mientras que la justificación es completa y perfecta en Cristo, la vida santificada del cristiano en este mundo permanece imperfecta e incompleta

La justificación es de naturaleza objetiva: es completa en Cristo, Dios justificó al mundo. Ese es un hecho cumplido, independientemente de si alguien lo cree o no (Ro. 3:3,4). Dios nos da la fe que recibe el beneficio de la justificación. La fe no completa la justificación. Por otra parte, la santificación en esta vida permanece incompleta. Pablo indica en Romanos 7 cómo tenía una lucha continua contra su carne pecaminosa. Como enseñan las Confesiones:

 Pero cuando enseñamos que mediante la operación del Espíritu Santo nacemos de nuevo y somos justificados, no queremos decir que después de la regeneración no queda ya ninguna injusticia en la persona y en la vida de los que han sido justificados y regenerados, porque Cristo, mediante su obediencia perfecta, les cubre todos los pecados, los cuales, no obstante, son inherentes en la naturaleza en esta vida. (FC DS III: 22).

Mientras la justificación nos asegura la salvación, la vida santificada da evidencias de la fe, pero no puede nunca asegurarnos la salvación

La justificación nos asegura la salvación. Jesucristo murió por los pecados del mundo, por lo tanto, murió por mí. Pablo dice: “Nuestra esperanza es la vida eterna, la cual Dios, que no miente, había prometido desde la creación” (Tito 1:2 NVI). Pablo dijo confiadamente: “Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que aman su venida” (2 Ti. 4:8).

Las buenas obras son evidencia de la fe, indican que somos hijos de Dios (1 Jn. 3:14). El Día del Juicio, Jesús mostrará las buenas obras de los creyentes como evidencia de que tienen fe (Mt.25:34-36). Pero las buenas obras no pueden asegurarnos la salvación. Solo Cristo puede darnos esa seguridad. La Apología de la Confesión de Augsburgo dice:

La ley nos acusa siempre, aún respecto a las buenas obras [...] ¿Cómo podrá entonces la conciencia tener paz sin la fe, si piensa que ahora tiene que agradar a Dios no por causa de Cristo, sino en virtud de la obra propia? ¿Qué obra encontrará de la que pueda tener la convicción de que es digna de vida eterna—si es que la esperanza realmente puede basarse en méritos? Contra estas dudas Pablo dice (Ro. 5:1): “Justificados pues por la fe, tenemos paz”, y por cierto, debemos estar seguros de que por causa de Cristo se nos da justicia y vida eterna (Ap IV: 319,320).

Relación entre justificación y santificación

La fe justifica

La fe justifica. La fe es el instrumento que Dios da, por medio del cual recibimos el beneficio de lo que Jesús hizo por todos mediante su vida y muerte sustitutivas. Pablo escribe: “Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él.” (Ro. 3:21,22). La fe es lo que nuestros dogmáticos llaman el *instrumento receptor* (griego: *órganon lēptikón*), la mano que Dios da para recibir el don que da por medio del evangelio y de los sacramentos. Los medios de gracia son llamados *instrumentos dadores* (griego: *órganon dotikón*). La fe no es una obra humana, sino una obra de Dios en el hombre. La fe no es una decisión activa de nuestro libre albedrío, ni una condición que debamos cumplir para que esté completo el paquete de la salvación. La Fórmula de Concordia declara:

Por la fe [...] somos constituidos justos [...] no porque sea una obra tan buena o una virtud tan ilustre, sino porque acepta y se apropia los méritos de Cristo que son ofrecidos en el evangelio; pues éstos se nos tienen que aplicar por la fe, si es que hemos de ser justificados por ellos (FC DS III: 13).

La fe santifica

La fe santifica, es decir, por medio de la fe Dios nos faculta para vivir la vida santificada. Cuando Dios nos da la fe en Jesús como nuestro

Salvador del pecado, despierta el amor a él en nuestro corazón. Entonces, el amor que Dios nos tiene, nos impulsa a amarlo a él y a amar al prójimo. Solo cuando somos creyentes que Dios misericordioso por causa de Jesús, somos impulsados a servirle a él y al prójimo. Como escribe Pablo: “acordándonos sin cesar delante del Dios y Padre nuestro de la obra de vuestra fe, del trabajo de vuestro amor y de vuestra constancia en la esperanza en nuestro Señor Jesucristo” (1 Ts. 1:3). La Fórmula de Concordia cita a Lutero a este respecto: “Así la fe es una obra divina en nosotros que, nos cambia, nos regenera de parte de Dios [Juan 1:12-13], y da muerte al viejo Adán, nos hace personas enteramente diferentes en el corazón, espíritu, mente, y todas las facultades, y nos confiere el Espíritu Santo” (FC DS IV: 10).

*La justificación precede a la santificación
en orden de causa y efecto*

Hay relación de causa y efecto entre la justificación por gracia mediante la fe, y la vida santificada cristiana. La justificación es la causa de la santificación; la santificación es el resultado de la justificación por fe. La santificación no es la causa de la justificación, no contribuye a la justificación. La Fórmula de Concordia declara:

Las buenas obras no anteceden a la fe, ni tampoco la santificación antecede a la justificación sino que primero el Espíritu Santo enciende la fe en nosotros en la conversión. La fe se apropia de la gracia de Dios en Cristo, y por esta gracia la persona es justificada. Luego una vez que la persona es justificada, también es renovada y justificada por el Espíritu Santo, y de esa renovación y santificación surgen después los frutos en forma de buenas obras (FC DS III: 41).

La Fórmula de Concordia mantuvo el orden causa y efecto para refutar los errores de Osiander y Major, que intentaron introducir la santificación en la justificación del pecador.

*Hay un nexo inseparable (latín: nexus indivulsus)
entre justificación y santificación*

Debemos sostener que la justificación precede a la santificación en orden de causa y efecto. Al mismo tiempo, debemos sostener también que hay

un nexo inseparable entre justificación y santificación. En cada caso en el que ha ocurrido la justificación mediante la fe, también ha ocurrido la santificación. Santiago escribe: “Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta” (Stg. 2:26).

La Fórmula de Concordia cita a Lutero en relación con ese nexo inseparable:

¡Oh!, la fe es una cosa tan: viva, fecunda, activa, y poderosa, que le es imposible no hacer continuamente lo bueno. Ni tampoco pregunta si se deben hacer buenas obras, sino que antes de hacer la pregunta, ya ha hecho las buenas obras y siempre está ocupada en hacerlas. Pero al que no hace tales obras le falta la fe, y anda a tientas buscando ciegamente la fe y las buenas obras, y sin embargo, habla mucho y sin substancia acerca de la fe y las buenas obras. La fe que justifica es una confianza viva e intrépida en la gracia de Dios, tan cierta que uno moriría mil veces por ella. Tal confianza y conocimiento de la gracia divina le infunde gozo, valor, y ánimo, en su relación con Dios y con todas las criaturas, todo lo cual obra el Espíritu Santo mediante la fe. Y por esta razón, el hombre está gozosamente dispuesto, sin que sea obligado, a hacer bien a todo el mundo, a servir a todo el mundo y a sufrirlo todo por amor y alabanza a Dios, quien le ha conferido esta gracia, de manera que es imposible separar las obras de la fe, así como es imposible separar el fuego de la luz y el calor (FC DS IV: 10-12).

Donde hay fe, habrá buenas obras; las dos cosas son inseparables. Las buenas obras son el pulso, la respiración y la presión sanguínea de la fe cristiana; si están ausentes esos signos vitales, el paciente está muerto. De la misma manera, la fe sin obras está muerta (Stg. 2:26). Obviamente, no podemos mirar el corazón de la persona y ver si hay fe allí; pero, ciertamente debemos advertir a aquellos cuya vida no evidencia frutos de la fe, que la fe y las obras son tan inseparables como “el calor y la luz del fuego”.

Así, la Fórmula de Concordia condena la idea de que la persona podría vivir en pecado repetitivo y voluntario, y aún así seguir siendo creyente.

[La declaración de que las buenas obras son necesarias, se debe usar para] contrarrestar y rechazar el engaño vanidoso y epicúreo por el cual muchos inventan para sí una fe muerta o ilusión, la cual es sin fe y sin buenas obras, como si pudiese existir en el corazón la verdadera fe y al mismo tiempo la malvada intención de perseverar y continuar en pecado, lo cual es imposible (FC DS IV: 15).

Hay también un nexo inseparable entre la justificación y la santificación respecto del poder para la vida santificada. Franz Pieper usó la expresión *conexión psicológica* entre la justificación y la santificación. Escribió:

Dios ama al hombre con un admirable inmenso amor [...] Persuada al hombre del admirable, inmenso amor que Dios le tiene, y no podrá evitar amar a Dios como respuesta y esquivar el pecado por amor a Dios. Y Dios sabe cómo persuadir y asegurarle al hombre su gran amor; no apela a las facultades normales del hombre, porque el hombre natural no creerá en ese amor, sino que lo considera locura (1 Co. 2:14; 1:23). Ni trata de demostrar su amor con palabras persuasivas de la sabiduría humana (1 Co. 2:4). Sencillamente presenta su gran amor como un hecho, y por la predicación del evangelio el Espíritu Santo crea la fe en el amor de Dios [...] Y cuando esa fe en el evangelio, fe en el amor de Dios en Cristo, se ha encendido en corazón del hombre, éste naturalmente amará a Dios y odiará al pecado. Así, hay una “conexión psicológica” entre la justificación y la santificación; ya no forman “dos estratos heterogéneos de construcción dogmática”.²

La justificación es el corazón de la doctrina bíblica. Es el corazón para la santificación. Sin el corazón de la justificación bombeando poder a la vida del cristiano, no ocurrirá la santificación. Jesús dice: “Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer” (Jn. 15:5). Cuando Dios nos da la fe en su amor por nosotros, la fe produce amor a Dios, que nos lleva a amar al prójimo. Pablo escribe: “El cumplimiento de la ley es el amor” (Ro. 13:10). Del amor mana el fruto: las buenas obras.

En la conclusión a los Diez Mandamientos, Lutero declara: “Ves, pues, que el Primer Mandamiento es la cabeza y la fuente que corre a través de

todos los demás y a la inversa, todos se remiten a y dependen de él, de modo que el fin y el principio están totalmente unidos y religados entre sí” (CM Conclusión de los Diez Mandamientos: 329).

Mire los mandamientos aparte del amor de Dios en Cristo, y tendrá exigencias que nos condenan y nos aplastan. Mire los mandamientos a través del amor que Dios nos tiene en Cristo, y encontrará fe deseosa y lista para obedecer. Cuando la fe descansa en el amor de Dios, produce en nosotros amor a Dios (Primer Mandamiento), que a su vez nos lleva a amar al prójimo.

Es el amor de Dios por nosotros, no nuestro amor a Dios, lo que da el poder y la motivación para la vida santificada. El amor de Dios por nosotros alimenta y le da poder a nuestro amor por él. Les interesa a los cristianos crecer en santificación porque su propio amor a Dios terminará en frustración y fracaso. En sus palabras sobre la justificación en la Apología de la Confesión de Augsburgo (1531), Melancton demostró por qué no se puede incluir el amor del cristiano a Dios, en su justificación. Escribió:

Fácil es comprender la razón por qué atribuimos la justificación a la fe, y no al amor, aunque el amor sigue a la fe por cuanto el amor es cumplimiento de la ley. Pero Pablo enseña que somos justificados no por la ley, sino por la promesa, que solo por fe se acepta. Y tampoco tenemos entrada a Dios sino mediante Cristo el mediador, ni conseguimos el perdón de pecados en virtud de nuestro amor, sino por causa de Cristo. No podemos amar a Dios airado, y la ley siempre nos acusa y siempre muestra a Dios airado. Por tanto, en primer término, es necesario que por la fe aprehendamos la promesa de que por causa de Cristo, el Padre está aplacado y nos perdona. Después, es cuando empezamos a cumplir la ley. Haciendo caso omiso de lo que diga la razón humana y de lo que dice Moisés, debemos poner nuestros ojos en Cristo, y creer que Cristo nos ha sido dado para que por causa de él seamos considerados justos. Mientras vivamos en la carne, jamás podremos satisfacer a la ley. Por tanto, somos tenidos por justos no en virtud de la ley, sino por causa de Cristo, porque si creemos en él, se nos conceden sus méritos (Ap IV: 294-296).

Si tratamos de hallar fortaleza para la vida santificada en nuestro amor a Dios, veremos cuan imperfecto es ese amor. La ley nos confronta y nos condena por nuestro amor imperfecto; no podemos amar a Dios cuando vemos que está airado con nosotros. Solo cuando tenemos la seguridad de que Dios nos ha perdonado, solo cuando creemos que Dios nos ama, responderemos con amor a Dios y al prójimo. Hay un nexo inseparable entre justificación y santificación. Aparte de la gracia de la justificación, no habrá combustible para que la fe produzca buenas obras.

Esta conexión vital entre la justificación y la santificación, que enseña la Escritura, de la que hacen eco nuestras confesiones, se debe sostener contra los que rechazan la necesidad de las obras en la vida cristiana, lo mismo que contra los que hacen de la ley la fuerza conductora en la santificación. Donde hay justificación por fe, habrá santificación. Donde hay santificación, ésta ha sido alimentada por la justificación divina del pecador.

**El objeto de la santificación es el creyente,
que es santo y pecador (latín: *simul justus et peccator*)**

Dios creó a Adán y a Eva a su imagen (Gn. 1:26,27). La imagen de Dios consiste en: el conocimiento, la santidad, y la justicia. Adán y Eva conocían a Dios como su amoroso Creador, tenían perfecto conocimiento de su voluntad; su voluntad estaba perfectamente de acuerdo con la voluntad de Dios (santidad). Tenían la capacidad de hacer la voluntad de Dios (justicia) (Ef. 4:22,23; Col. 3:9,10). Cuando Adán y Eva desobedecieron a Dios: perdieron la imagen de Dios, ya no lo vieron como su amoroso Creador, ya no tuvieron claro conocimiento de la voluntad de Dios; ya no desearon hacer la voluntad de Dios; ya no fueron capaces de hacer la voluntad de Dios (Ro. 8:7). El pecado corrompió tan completamente la naturaleza humana, que no es posible que los humanos vayan a Dios o se salven a ellos mismos.

Aunque el pecado corrompió por completo la naturaleza humana, es importante notar que el pecado no es la esencia de la naturaleza humana. La Fórmula de Concordia describe el pecado original como un accidente (algo que se añade a otra cosa), y lo llama “la máxima corrupción de nuestra naturaleza” (FC DS I: 52). Esta definición apuntaba contra el

error de Matthias Illyricus Flacius (1520 – 1575), que enseñaba que el pecado original era la esencia del hombre. Eso haría imposible que Dios redimiera nuestra naturaleza humana. Contra ese error, la Fórmula de Concordia enseña: “En el artículo acerca de la santificación, la Escritura declara que Dios: limpia, lava, y santifica, al hombre del pecado que éste posee” (FC DS I: 45). Aunque nacemos a la imagen del pecador Adán, Dios puede renovarnos y renueva a los seres humanos. ¿Cuál es, entonces el estado del creyente después de la conversión?

El cristiano es un nuevo hombre

Aunque por naturaleza estábamos muertos en pecado (Ef. 2:1), Dios nos dio vida en Cristo. Corruptos desde la concepción por el pecado, Dios nos dio un nuevo nacimiento por el bautismo (Jn. 3:5,6; Tito 3:5). Como no podemos creer el evangelio por nosotros mismos (1 Co-2:14), Dios nos iluminó por su Espíritu para que creamos el mensaje del evangelio (Ef. 5:8). Dios cambia (Lc. 15:7—arrepentimiento; Mt. 18:3—conversión) nuestro rebelde corazón (Ro. 8:7) de modo que nos deleitemos en sus mandamientos (Ro. 7:22). Pablo dice: “De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas” (2 Co. 5:17). Los cristianos ven a Dios como su amado Padre (Gl. 4:6), se deleitan en su voluntad (Ro. 7:22). Según la nueva naturaleza, los cristianos detestan el pecado y desean evitarlo (1 Jn. 3:9). Con el poder del Espíritu, los cristianos abundan en buenas obras (Jn. 15:5; Gl. 5:22,23). El amor de Cristo por los pecadores es el poder motivador en la vida de los cristianos (2 Co. 5:14,15). Dios cambia a las personas que por naturaleza se sirven a ellas mismas en personas que por gracia se sacrifican (Gl. 2:20).

La Fórmula de Concordia declara:

Cuando un hombre nace otra vez del espíritu de Dios y es libertado de la ley, es decir, liberado de este capataz, y es guiado por el Espíritu de Cristo, vive según la inmutable voluntad de Dios encerrada en la ley; y por cuanto ha nacido otra vez lo hace todo con un espíritu libre y gozoso (1 Ti. 1:19; Ro. 6:8, 14). Y las obras que hace no se pueden llamar estrictamente obras de la ley, sino obras y frutos del Espíritu. (FC DS VI: 17).

El cristiano aún tiene el viejo Adán

Al mismo tiempo que afirmamos que los cristianos son nuevas personas en Cristo, también debemos reconocer que el viejo Adán se sigue aferrando a nosotros mientras vivamos en este mundo. San Pablo escribe: “Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien” (Ro. 7:18a). En Romanos 7, Pablo detalla con claridad el poder del viejo Adán y sus efectos sobre nuestra vida santificada. La guerra entre el nuevo y el viejo hombre continuará hasta el día en que muramos (Gl. 5:17). Como declara la Fórmula de Concordia:

Sin embargo, ya que los creyentes en este mundo no se renuevan perfectamente, la vieja criatura se aferra a ellos hasta la tumba, la batalla entre el espíritu y la carne continúa en ellos. Por lo tanto, de hecho, desean cumplir la ley de Dios de acuerdo con su persona interior, pero la ley en sus miembros lucha contra la ley de su mente [Ro. 7:23]. (FC DS VI: 18, Triglot).

Es claro, entonces, que la santificación es el proceso de *llegar a ser*, en lugar del estado de *ser*. La vida santificada del cristiano es imperfecta mientras subsista en este mundo. En contra de la posibilidad de perfección que enseñan Roma, los metodistas y los Cuerpos de Santidad, debemos sostener la enseñanza bíblica de que los cristianos no pueden alcanzar la perfección en esta vida.

Eso se debe a que los cristianos tienen esa doble naturaleza en una persona, de la que habla la Biblia en declaraciones paradójicas. Porque los cristianos tienen naturaleza pecadora, la Escritura les advierte: “Así que, el que piensa estar firme, mire que no caiga” (1 Co.10:12). Al mismo tiempo, Jesús consuela a los creyentes cuando les promete: “Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano” (Jn. 10:27,28).

Debemos tener cuidado en cómo describimos a los cristianos, porque tienen el nuevo y el viejo hombre en la misma persona. Una descripción defectuosa de los cristianos ignorará una de sus naturalezas. Declaraciones como: “El cristiano siempre es feliz”, o “El cristiano no le teme a la muerte”, pueden hacer que una persona dude de si es cristiana cuando encuentra que no es feliz o que le teme a la muerte. La persona

santificada es un cristiano santo y pecador (latín: *simul justus et peccator*). Las dos naturalezas están unidas en una persona.

El reconocer que el viejo Adán sigue activo en los cristianos, evitará que nos volvamos críticos de la iglesia y su gente cuando veamos fallas en el área de la vida santificada. También nos ayudará a regocijarnos con los frutos de la vida santificada que Dios obra en nosotros y en otros creyentes.

Dios usa el evangelio en Palabra y sacramentos para efectuar la santificación

Dios usa medios para producir la santificación

Dios preserva la vida física por medios como alimento, agua, vestido, y techo. También preserva y produce la vida santificada a través de medios. Esos medios son el evangelio en Palabra y sacramentos (Ro. 1:16; 6:3,4; 10:14; Tito 3:5). Lutero escribió en los Artículos de Esmalcalda:

Y en estas cosas que conciernen a la palabra oral, exterior, hay que mantenerse firmes en el sentido de que Dios no da a nadie su gracia o su espíritu si no es con o por la palabra previa y exterior [...] Por eso debemos y tenemos que perseverar con insistencia en que Dios solo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente. Todo lo que se diga jactanciosamente del espíritu sin tal palabra y sacramentos, es del diablo. (AE III VIII: 3, 10).

*Desde la caída en pecado, la ley:
revela, refrena, y condena el pecado*

La ley es la divina doctrina de la Escritura por la cual Dios nos dice cómo debemos ser (perfectos: Mt. 5:48), qué debemos hacer y qué no debemos hacer (los mandamientos: Ro. 13:8-10), cómo estamos respecto de sus exigencias (“por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios”: Ro. 3:23; Stg. 2:10), y qué merecemos por nuestro pecado (condenación; Gl. 3:10). La Fórmula de Concordia define la ley así:

Unánimemente: creemos, confesamos, y enseñamos, que la ley en su sentido estricto es una doctrina divina en la que se revela la justa e inmutable voluntad de Dios en lo que respecta a cómo ha de ser el hombre en su naturaleza, pensamientos, palabras, y obras, para que pueda agradar a Dios; y ella amenaza a los trasgresores de los preceptos divinos con la ira de Dios y el castigo temporal y eterno. (FC DS V: 17).

El objetivo original de la ley era dar vida (Ro. 7:10). Pero, por el pecado, la ley no da y no puede dar vida. No es que cambiara la ley de Dios, sino que los humanos cambiaron. Ahora, la ley nos condena por desobediencia, da muerte, no vida (Ro. 7:10). Desde la caída en pecado, la ley sirve como espejo, revela la profundidad de la corrupción del pecado (Ro. 3:20), deja al descubierto: hechos, pensamientos, y obras, que se apartan de la voluntad de Dios (Mt. 5:27,28; Ro. 7:7), revela las profundidades de la depravación humana (Ro. 7:18), produce como respuesta de la carne pecaminosa ira contra Dios (Ro. 7:5). Así como alborotar un avispero produce una reacción airada, la ley alborota la rebelión y la ira hacia Dios. El problema no es de la ley, sino de la naturaleza humana pecaminosa.

La ley actúa también como un freno en el mundo pecaminoso, conteniendo el desencadenamiento del pecado. Con sus amenazas de castigo y juicio, levanta la conciencia y contiene a la gente para que no actúe por sus impulsos pecaminosos. La ley obra como una cadena sobre un perro mordedor; la cadena no vuelve bueno al perro, protege del perro a la sociedad. De manera similar, la ley no hace buena a la gente, pero ayuda a mantener el orden la sociedad.

El cristiano es libre de la ley

Los cristianos son libres de la ley. Esa libertad consiste en lo siguiente:

1. Libertad de la condenación que merecemos porque hemos quebrantado la ley de Dios. Cristo cargó esa condenación por nosotros (Gl.3:13; 2 Co 5:19-21).
2. Libertad para servir sin temor. El motivo que tenemos para guardar los mandamientos de Dios no es que si no cumplimos Dios nos castiga, ni que tengamos que temer el castigo de Dios por la imperfección de nuestra santificación. Dios acepta nuestras

- buenas obras por causa de Cristo (1 P. 2:5; Ro. 8:1,2).
3. Libertad de la ley mosaica. Los mandamientos que se le dieron a Israel en la antigüedad no obligan a los cristianos hoy (Gl. 3:15-25; Hch. 15; Col. 2:16,17).
 4. Libertad de las tradiciones y normas humanas (Mt. 12:1-14; 15:8,9). Nadie puede poner normas que obliguen nuestra conciencia, como hacían los rabinos del tiempo de Jesús.

La Fórmula de Concordia describe esa libertad de la siguiente manera:

Unánimemente creemos, enseñamos, y confesamos que si bien es cierto que los que sinceramente creen en Cristo, se han convertido a Dios y han sido justificados, están libres y exentos de la maldición de la ley, sin embargo, deben observar diariamente la ley del Señor [...] Pues aunque la ley no fue dada para el justo, como declara el apóstol (1 Ti. 1:9), sino para los transgresores, esto empero no se debe interpretar en el sentido de que los justos han de vivir sin la ley [...] San Pablo quiere decir (Gl. 3:13-14; Ro. 6:15; 8:1-2) que la ley no puede aplastar con su maldición a los que se han reconciliado con Dios por medio de Cristo; tampoco puede molestar con su coerción a los regenerados, ya que éstos se complacen en la ley de Dios con el hombre interior. (FC DS VI: 4, 5).

El cristiano todavía necesita la ley

Aunque los cristianos son libres de la ley, eso no significa que no la necesiten. Los cristianos tienen todavía el viejo Adán (Ro. 7:14-25), necesitan la ley en su vida. Como dice la Fórmula de Concordia: “no se debe interpretar en el sentido de que los justos han de vivir sin la ley” (FC DS VI: 5).

El *antinomianismo* es la posición que sostiene que no se debe predicar la ley. La palabra griega para ley es *Nomos*; los antinomianistas están literalmente *en contra de la ley*. En la historia luterana, encontramos el antinomianismo en la era de la Reforma. En 1527 Melanchthon redactó artículos para la visita a las iglesias luteranas de Sajonia; en esos artículos declaró que los pastores deben predicar la ley para producir arrepentimiento. Esa declaración fue criticada por Juan Agrícola

(1494 – 1566), que sostenía que lo que lleva al arrepentimiento es el evangelio, no la ley. Lutero se opuso eficazmente contra eso, pero en 1556 el antinomianismo fue revivido por algunos pastores en Erfurt y Nordhausen. Había dos clases de antinomianismo; el más extremo rechazaba por completo la predicación de la ley, incluso como medio para llevar a los incrédulos a la contrición. Esa posición sostenía que se debe predicar solo el evangelio, aún a los impenitentes. El antinomianismo menos extremo reconocía la necesidad de la ley para llevar a los incrédulos al arrepentimiento, pero no creía que se debiera predicar la ley a los cristianos.

Los artículos V y VI de la Fórmula de Concordia tratan el tema. El artículo V, “La Ley y el Evangelio” respondió a la forma extrema del antinomianismo, que no reconocía la función de la ley de llevar a la gente al arrepentimiento. El Artículo VI, “El Tercer Uso de la Ley de Dios” se ocupó de la forma menos extrema del antinomianismo, en relación con el uso de la ley para los cristianos.

Respecto de la continua necesidad que tiene el cristiano de la ley, el Artículo VI declara:

Lo cierto es que si los hijos creyentes y escogidos de Dios fueran completamente renovados en esta vida mediante la morada del Espíritu Santo de modo que en su naturaleza y todas sus facultades fuesen enteramente libres de pecado, no necesitarían ley alguna y por ende nadie que los hostigue a hacer lo bueno, sino que ellos mismos harían de su propia iniciativa, sin ninguna instrucción, advertencia, incitación, u hostigamiento de la ley, lo que es su deber hacer según la voluntad de Dios [...] Los creyentes empero no reciben *renovación completa o perfecta* en esta vida. Pues aunque su pecado queda cubierto mediante la perfecta obediencia de Cristo, de modo que ese pecado no se atribuye a los creyentes para condenación, y también mediante el Espíritu se empieza la mortificación del viejo Adán y la renovación en el Espíritu de su mente, sin embargo, el viejo Adán aún se adhiere a ellos en la naturaleza de éstos y todas sus facultades internas y externas. [...] Por lo tanto, a causa de estos deseos de la carne los hijos creyentes, escogidos y regenerados de Dios necesitan en esta vida no sólo la diaria instrucción,

advertencia, y amenaza de la ley, sino también los castigos que ella con frecuencia inflige a fin de que el viejo hombre sea arrojado de ellos y de que ellos sigan al Espíritu de Dios (FC DS VI: 6,7,9).

Los cristianos todavía necesitan la ley como un freno para la carne pecaminosa. El viejo Adán sigue en rebelión contra la voluntad de Dios, desea lo que Dios prohíbe y se rebela contra los mandamientos de Dios; no comprende la motivación del evangelio. La Fórmula de Concordia llama al viejo Adán “asno indómito y contumaz” (FC DS VI: 24). Respecto de esta obstinada acémila en nuestra carne, dice:

El viejo Adán, que aún se adhiere a ellos, debe ser instigado no solo con la ley, sino también con castigos; sin embargo, hace todo en contra de su voluntad y bajo coerción, de la misma manera como los impíos son instigados y reprimidos por las amenazas de la ley (1 Co. 9:27; Ro. 7:18,19), (FC DS VI: 19).

Cuando la naturaleza pecaminosa desea lo que Dios prohíbe, necesita oír la advertencia: “os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:21b). Ese es el lenguaje que entiende el viejo Adán. Eso es lo que se necesita para tener al viejo Adán bajo control.

Los cristianos todavía necesitan la ley como espejo que les revele su pecado y la desesperada necesidad del Salvador. Si no somos declarados culpables diariamente por nuestra pecaminosidad, pronto olvidamos la necesidad del Salvador e imaginamos vanamente que Dios está complacido con nosotros, por nuestras obras. La Fórmula de Concordia declara:

También en el ejercicio de sus buenas obras necesitan los creyentes esta doctrina acerca de la ley; pues sin esa doctrina el hombre puede fácilmente imaginarse que su vida y las obras que hace son enteramente puras y perfectas. Pero la ley de Dios prescribe a los creyentes buenas obras, de este modo: Les señala e indica a la vez, como un espejo, que en esta vida las obras son aún imperfectas e impuras en nosotros. (FC DS VI: 21)

Los cristianos también necesitan la ley como guía. Según nuestro nuevo hombre, conocemos la voluntad de Dios y no necesitamos instrucción. Pero, como todavía tenemos naturaleza pecaminosa, nuestro conocimiento de la ley de Dios es imperfecto, muchas veces nublado, pervertido y confundido. Por causa de nuestra carne, no siempre sabemos lo que verdaderamente quiere Dios que hagamos. Por eso necesitamos la instrucción de la ley de Dios, para ver claramente cuál es la voluntad de Dios para nosotros. Como dice la Fórmula de Concordia: “Esta doctrina acerca de la ley también es necesaria para los creyentes a fin de que no dependan de su propia santidad y devoción y so pretexto del Espíritu Santo establezcan cierta forma de culto divino, independientemente de la palabra y el mandato de Dios” (FC DS VI:20).

Podemos dividir lógicamente las diversas funciones de la ley y reconocer cómo se aplican a los cristianos. Pero, como el cristiano no se puede dividir en carne y espíritu, sino que constituye una persona, no podemos en la práctica dividir continuamente las diversas funciones de la ley. Mientras podemos enseñar un mandamiento para guiar a la gente, al mismo tiempo el mandamiento revelará cómo ha fallado en lo que Dios exige. También sirve para revelarnos que el viejo Adán aun debe ser frenado, porque entorpece nuestra vida santificada. Como dice la Fórmula de Concordia: “Así San Pablo, cuando exhorta a los creyentes a las buenas obras, los dirige expresamente a los Diez Mandamientos (Ro. 13:9) y añade que por medio de la ley reconoce que sus propias buenas obras son imperfectas e impuras (Ro. 7:18-19)” (FC DS VI: 21).

El antinomianismo sigue vivo. Se encuentra dondequiera que no se predique la ley con el propósito de producir dolor por el pecado. La ley es necesaria para producir la contrición, como se ha observado: “Antes de consolar al afligido, hay que afligir al cómodo”.

Aunque la ley es útil en la santificación, no produce la santificación, solo el evangelio y los sacramentos pueden producir la santificación

La ley es útil en la santificación, revela el pecado y frena al viejo Adán. También nos muestra la vida que Dios quiere que llevemos. Aunque la ley nos guía, no tiene la facultad de llevarnos a donde nos dirige. La ley es como un mapa de caminos; el mapa me muestra cómo ir de una ciudad a otra; aunque el camino esté claramente marcado, no iré a ninguna parte a

menos que tenga gasolina en mi carro. La ley, como el mapa de carreteras, me muestra el camino por el cual Dios quiere que yo vaya. Pero solo el evangelio puede darme la energía para moverme en la dirección que Dios me muestra. La Fórmula de Concordia dice al respecto:

Pero es menester explicar con toda claridad lo que el evangelio: hace, produce, y obra, para la nueva obediencia de los creyentes, y en qué consiste el oficio de la ley en este asunto, es decir, en lo que respecta a las buenas obras de los creyentes.

Pues la ley dice por cierto que Dios desea y ordena que andemos en novedad de vida, pero no concede el poder y la capacidad para empezar a realizar esa nueva vida. En cambio, el Espíritu Santo, que es dado y recibido, no por medio de la ley, sino por medio de la predicación del evangelio (Gl. 3:2,14), renueva el corazón. Después de esto el Espíritu Santo utiliza la ley para instruir a los regenerados y mostrarles mediante los Diez Mandamientos en qué consiste la buena voluntad de Dios (Ro. 12:2) y qué buenas obras ha preparado Dios para que anden en ellas (Ef. 2:10), (FC DS VI: 10-12).

La ley manda, pero no nos da el poder para obedecer. Pero hay quienes han dicho que la ley no manda lo que no podemos hacer. Erasmo, el gran lingüista del tiempo de Lutero, se basa en el mandato por el cual Dios nos dice que seamos santos, para decir que en la persona debe haber la capacidad de cumplir ese mandato. Lutero le respondió:

De ahí que todas las veces que tú, Erasmo, me vengas con palabras de la ley, yo te opondré aquel dicho de Pablo: “Por medio de la ley es el conocimiento del pecado”, y no la fuerza de la voluntad. Recurre, pues, a las mayores concordancias, y junta en un desordenado montón todas las palabras imperativas, siempre que no sean palabras de promesa, sino palabras que tengan carácter de exigencia y de ley; y yo te diré al momento que por ellas siempre se indica lo que los hombres deben hacer, y nunca lo que son capaces de hacer o lo que hacen. Y esto lo saben hasta los maestros de gramática y los niños en las escuelas: que mediante verbos en modo imperativo no se indica más que aquello que debe ser hecho. En cambio, lo que es hecho o lo que

puede ser hecho, hay que expresarlo mediante verbos en modo indicativo.³

Lutero identifica otra diferencia que debemos notar: la diferencia entre un imperativo de ley y un imperativo del evangelio. Los imperativos de la ley revelan la voluntad de Dios, exigen que la cumplamos, pero no dan la capacidad para cumplirla (por ejemplo, “Santos seréis, porque santo soy yo Jehová vuestro Dios”—Lv. 19:1). Los imperativos del evangelio revelan la voluntad salvadora de Dios y, al mismo tiempo, dan la capacidad para hacer lo que Dios pide. Los mandatos de creer, predicar el evangelio, bautizar, celebrar la cena del Señor, no son imperativos de ley, son directivas por las cuales Dios pone en marcha la fe, la predicación del evangelio, y el uso de los sacramentos.

Por medio del evangelio, Dios le da poder a la santificación. El amor de Dios, la vida, muerte, y resurrección de Cristo, lo que Dios ha hecho para la salvación del pecador: este es el mensaje por el cual el Espíritu Santo produce la santificación y hace florecer las buenas obras. La ley revela la voluntad de Dios, pero solo el evangelio nos facultará para llevar vida santificada. La ley puede producir como resultado la justicia cívica (que parece tan impresionante cuando esperamos que se produzcan los frutos de la fe), pero eso no es santificación. Los mormones pueden ser capaces de costear sus edificios antes de que los construyan, porque han contabilizado el diezmo de todos los miembros. Pero es mejor la pequeña ofrenda de la viuda dada libremente por fe, que millones sacados a la fuerza por la ley.

El bautismo le da poder a la vida santificada

La Escritura habla del poder santificador del bautismo. Pablo lo llama “el lavamiento de la regeneración y de la renovación por el Espíritu Santo” (Tito 3:5 NVI). Escribe también: “Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. [...] Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro. No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias [...] Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia” (Ro. 6:4, 11, 12,14).

Por medio del bautismo, Dios nos da vida en Cristo. Por medio del bautismo, Dios nos da poder para vivir en Cristo. Como observó Lutero:

La vida del cristiano no es sino un bautismo diario, comenzado una vez y continuado sin cesar [...] Por eso, cuando vives en arrepentimiento, vives en el bautismo, el cual no significa solamente dicha nueva vida, sino que la opera, la principia, y la conduce, pues en él son dadas la gracia, el espíritu, y la fuerza para poder dominar el viejo hombre, a fin de que surja y se fortalezca el nuevo (CM Cuarta Parte 65,75,76).

El énfasis bíblico sobre el bautismo es muy diferente del que encontramos en la teología romana y reformada. En la teología romana, los sacramentos son medios por los cuales la iglesia dispensa la gracia (gracia infusa) para ayudarle a la persona a obrar su propia salvación. La justificación, entonces se convierte en vida santificada. El bautismo se convierte en una “ayuda” más para obrar la propia salvación. En gran parte de la teología que proviene de: Zwinglio, Calvino, y Arminio, se niega el poder salvador y santificador del bautismo. Se considera al bautismo simplemente como un mandato que debemos obedecer. Pero la Biblia enseña que el bautismo es un medio de gracia por el cual Dios da: perdón, fe, y el poder para la vida santificada.

La cena del Señor da poder para la vida santificada

Por medio de la cena del Señor, el Espíritu Santo también fortalece la fe y da poder a la vida santificada. En este sacramento Cristo nos da: su cuerpo y su sangre con el pan y el vino, para el perdón de los pecados. Cuando tenemos la seguridad del perdón de Dios, también recibimos la fortaleza para llevar la vida santificada. Lutero escribió:

Con razón se denomina este sacramento un alimento del alma que nutre y fortifica al nuevo hombre. En primer lugar, mediante el bautismo somos nacidos de nuevo, pero junto a esto permanece, como dijimos, en el hombre “la antigua piel en la carne y en la sangre”. Hay tantos tentáculos y tentaciones del demonio y del mundo que con frecuencia: nos fatigamos, desmayamos y, a veces, hasta llegamos a sucumbir. Pero, por eso nos ha sido dado como sustento y alimento cotidianos, con

objeto de que nuestra fe se reponga y fortalezca para que, en vez de desfallecer en aquella lucha, se haga más fuerte (CM Quinta Parte:23,24).

Legalismo y moralización

El legalismo es el intento de producir vida cristiana por medio de la ley. Se acude a la ley para hacer lo que solo el evangelio puede hacer, es decir, producir vida cristiana. La ley se convierte en el poder motivador en la vida del cristiano. El legalismo insta a los creyentes a hacer la voluntad de Dios porque es lo que deben hacer, no porque el amor de Dios por los pecadores los mueva a hacerla. Es legalismo cuando se establece un sistema de reglas o guías de las que dicen que, si se siguen, producen una vida cristiana exitosa.

La moralización es prima hermana del legalismo, es el intento de producir buen comportamiento apelando a lo que es bueno para la persona o para la sociedad. Apelar al no abuso de drogas o alcohol porque eso lo mantiene a uno libre de problemas y beneficia a la sociedad, es moralizar. Los esfuerzos del gobierno para acabar con los embarazos no planeados, aduciendo lo que el padre tiene que pagar para la crianza, es otro ejemplo de moralización. El legalismo y la moralización pueden ser capaces de realizar un cambio externo en la vida de las personas, pero la ley nunca puede cambiar el corazón y producir verdaderos frutos de fe.

Los resultados del legalismo y la moralización en la vida de la gente no son triviales. Como dice el Artículo V de la Fórmula de Concordia: “Ya que la proclamación de la ley, sin mencionar a Cristo, o produce hipócritas presuntuosos, que se imaginan que pueden cumplir la ley mediante las obras externas, o los obliga a la desesperación” (FC DS V: 10). La justicia propia desespera: es ahí donde la ley lleva por sí a las personas y no hay lugar bueno para estar. El legalismo y la moralización dejan a la gente llena de orgullo o de desesperación. Solo el dulce evangelio de la gracia gratuita consuela a los pecadores y los faculta para amar a Dios. Donde solo se aplica la ley, se tortura la conciencia y se lastima el alma (vea Ap XII:31-43).

*La oración es un fruto de la vida santificada,
no un medio para producir vida santificada*

La oración es una parte importante de la vida santificada del cristiano. El escritor de himnos James Montgomery (1771 – 1854) describió la oración como “el aliento vital del cristiano, la atmósfera nativa del cristiano” (TLH 454:5). En la oración, nos comunicamos con nuestro Padre celestial por medio de Jesucristo. Pero la oración no es un medio de gracia, es un medio por el cual extendemos nuestras manos a Dios. Los medios de gracia (el evangelio, el bautismo, y la cena del Señor) son los medios por los cuales Dios nos da los beneficios de lo que hizo Jesús por nosotros. En los medios de gracia hallamos el poder para la vida santificada. La oración fluye de la fe, pero no le da poder a la fe. Los que oran para que Dios los faculte para vivir más como Cristo, pero desprecian los medios de gracia, se apartan de los medios por los cuales Dios responde sus oraciones.

¿Es necesaria la santificación?

¿Es necesaria la vida santificada? Lo repetimos con otras preguntas. Si la vida santificada es necesaria, ¿por qué es necesaria? ¿Es necesaria para la salvación o para la preservación de la fe? La respuesta es no. ¿Es necesaria porque Dios lo quiere? Sí. ¿Es necesaria porque es un fruto natural de la fe? Sí.

La santificación no es necesaria para la justificación

¿Son necesarias las buenas obras para la salvación? Eso es lo que el diablo quiere que creamos; es lo que cree el viejo Adán. Por eso la iglesia debe decir claramente que las buenas obras no pertenecen al área de la justificación. Pablo escribe: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Ro. 3:28; vea también Ef. 2:8,9; Tito 3:4). Entonces la santificación nos es necesaria para la justificación. Jesús nos salvó sin nuestras obras, nos salvó a pesar de nuestras obras. La obediencia y la expiación de Cristo son la única base para la justificación divina del mundo.

En la época de la reforma luterana se tuvo que tratar la cuestión de si las buenas obras son necesarias para la salvación. La Iglesia Católica Romana

enseñaba y aun enseña que las buenas obras contribuyen a la salvación de la persona. Los reformadores luteranos dijeron claramente que Dios salva por gracia, aparte de las obras. Infortunadamente, un colega de Lutero volvió a confundir el asunto. George Major (1502 – 1574) insistió en que “las buenas obras son necesarias para la salvación”, que “es imposible ser salvo sin buenas obras”, y que “nadie ha sido salvo sin buenas obras”. El Artículo IV de la Fórmula de Concordia habla de este asunto cuando declara:

En segundo lugar, si se enseña que las buenas obras son necesarias también hay que explicar por qué son necesarias y qué razones hay para que lo sean, como lo hacen la Confesión de Augsburgo [VI, XX] y su Apología [IV: 183-400]. Aquí, empero, debemos tener cuidado para que no se introduzcan ni se mezclen las obras en los artículos de la justificación y de la salvación. Por lo tanto, se rechazan las *proposiciones* de que las buenas obras son necesarias para la salvación del creyente, de modo que sea imposible ser salvo sin las buenas obras. Tales proposiciones están diametralmente opuestas a las *partículas excluyentes en el artículo de la justificación y la salvación*, esto es, se oponen a las palabras por las cuales San Pablo ha excluido por completo nuestras obras y méritos del artículo de la justificación y la salvación y ha atribuido todo a la gracia de Dios y al mérito de Cristo únicamente (FC DS IV: 21,22).

Las buenas obras no son necesarias para la salvación. Jesús ya ha hecho todo por nosotros. Cuando nuestra fe está basada solo en Jesús, tenemos la seguridad de la salvación. Cuando basamos la fe en algo que hayamos hecho, no tenemos seguridad de la salvación. Como escribió el autor del himno:

Nos ha llegado salvación
 por compasión y gracia;
 Inútiles las obras son,
 no tienen eficacia.
 La fe mira al Señor Jesús,
 Me libra su pasión y cruz
 Con expiación perfecta. (CC 457:1).

La santificación no es necesaria para la preservación de la fe

Las buenas obras no preservan la fe. Dios preserva la fe por los medios de gracia. Pero, aunque las buenas obras no preservan la fe, las malas obras la destruirán. Pablo advierte: “Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención” (Ef. 4:30). Cuando Dios nos convierte, hace vivienda en el corazón (Jn. 14:23; 1 Co 3:16). Cristo reina en nuestro corazón; como escribe Pablo: “Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.” (Ro. 6:14). Pecar repetida y deliberadamente saca al Espíritu Santo del corazón de la persona. Cuando Pablo menciona los pecados de la carne en Gálatas 5:19-21, concluye diciendo: “os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (v. 21b).

La Fórmula de Concordia expresa esa advertencia:

Ante todo, debe censurarse y rechazarse vigorosamente la falsa ilusión epicúrea, según la cual algunos se imaginan que la fe, la justicia, y la salvación, que han recibido no pueden perderse mediante pecados u obras impías, ni aun cuando esos pecados u obras impías fuesen hechos a sabiendas y con toda intención, y aseveran que el cristiano retiene la fe, la gracia de Dios, la justicia, y la salvación, aunque se entregue a los malos deseos sin temor y vergüenza, resista al Espíritu Santo, e intencionalmente cometa pecados contra su conciencia.

“[...] la fe no permanece en aquellos que llevan una vida pecaminosa, pierden el Espíritu Santo, y se niegan a arrepentirse” (FC DS IV: 31,33)

Aunque las malas obras destruyen la fe, las buenas obras no la preservan. Es Dios quien preserva la fe por los medios de gracia. Dios creó en nosotros la fe (Flp. 1:29), y es también quien la preserva. Pedro dice que a los cristianos “el poder de Dios protege mediante la fe hasta que llegue la salvación que se ha de revelar en los últimos tiempos” (1 P. 1:5 NVI). Jesús promete: “Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano” (Jn. 10:27,28). Gracias a Dios, porque él no hace depender

nuestra salvación de nuestra capacidad para preservar la fe; si así fuera, ciertamente seríamos presa fácil del diablo. Al contrario, podemos descansar nuestra fe en la seguridad que nos da el Señor, de que “el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo” (Flp. 1:6).

Dios preserva la fe por los medios de gracia. Por eso nos conduce a usar el evangelio y los sacramentos; por esos medios el Espíritu Santo nos sostendrá en la fe en Jesús para vida eterna. Despreciar los medios de gracia es despreciar los medios por los cuales el Espíritu Santo preserva la fe.

Para resumir esta sección, las buenas obras no preservan la fe, Dios preserva la fe por los medios de gracia: el evangelio, el bautismo, y la cena del Señor. La Formula de Concordia dice al respecto:

Ya que por la palabra de Dios es evidente que la fe es en realidad el único medio por el cual la justicia y la salvación no solo son recibidas de Dios, sino también conservadas por él, es propio rechazar del decreto del Concilio de Trento y todo lo que se inclina a la misma opinión, esto es, que nuestras buenas obras conservan la salvación, o que la justicia de la fe que ha sido recibida, aún la fe misma, es entera o parcialmente guardada y conservada por medio de nuestras obras (FC DS IV: 35).

La santificación es necesaria, porque Dios la quiere

La vida santificada no es opcional para los cristianos. Pablo escribe: “La voluntad de Dios es vuestra santificación [...] Pues no nos ha llamado Dios a inmundicia, sino a santificación.” (1 Ts. 4:3,7). Jesús dice: “Así alumbré vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos.” (Mt. 5:16). La voluntad de Dios es que llevemos vidas que glorifiquen su nombre. Con ese propósito nos redimió. Como le escribió Pablo a Tito: “Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, se dio a sí mismo por nosotros

para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras” (Tito 2:11-14).

Los cristianos reconoceremos que es voluntad de Dios que vivamos en conformidad con sus mandamientos. Movidos por el amor que Dios nos tiene, le ofreceremos nuestras vidas como sacrificio espiritual de gratitud a él (Ro. 12:1,2). Nuestras vidas le dirán gracias a Dios por su misericordia. Los cristianos queremos que nuestras vidas den testimonio de la gracia de Dios, para que otros también deseen saber lo que ha hecho Dios por nosotros. Los cristianos deseamos hacer buenas obras para la gloria de Dios y animaremos a los otros cristianos a hacer buenas obras (Heb. 10:24).

Reconociendo que la voluntad de Dios es que llevemos vidas que glorifiquen su nombre, movidos por la gracia de Dios para con nosotros en Cristo, oraremos como nos enseñó nuestro Salvador: “Santificado sea tu nombre” (Lc. 11:2). Responderemos con el escritor del himno:

Tu vida, ¡Oh Salvador! diste por mí,
Y nada quiero yo negarte a ti.
Rendida mi alma está; servirte ansía ya,
Y algún tributo dar de amor a ti. (CC 259:1).

La santificación es necesaria, porque es un fruto natural de la fe

La fe vive y actúa en la vida cristiana, mueve constantemente a los cristianos a hacer buenas obras. Jesús no les dijo a los discípulos: “Deben ser mis testigos”, sino les dijo: “*me seréis* testigos” (Hch. 1:8). Cuando el sanedrín les dijo a los apóstoles que no predicaran el nombre de Jesús, ellos respondieron: “No podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído.” (Hch. 4:20). Jesús dijo: “el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto” (Jn. 15:5). Las buenas obras son un fruto natural de la fe.

Si una persona está viva, hay evidencias de vida: tiene pulso, presión sanguínea, y respira. Cuando están presentes esos signos, hay vida; cuando están ausentes, la persona está muerta. De manera similar, si los frutos de fe están ausentes en la vida de una persona, podemos cuestionar si la fe está presente. Obviamente, no podemos mirar el corazón de

las personas para ver si la fe está presente; pero ciertamente podemos advertirles que las evidencias de la fe no están presentes en su vida. Como dice Santiago: “La fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma” (2:17).

La Fórmula de Concordia cita a Lutero con este fin: “¡Oh!, la fe es una cosa tan viva, fecunda, activa, y poderosa que le es imposible no hacer continuamente lo bueno. Ni tampoco pregunta si se deben hacer buenas obras, sino que antes de hacer la pregunta, ya ha hecho las buenas obras y siempre está ocupada en hacerlas” (FC DS IV: 10,11).

Los cristianos están interesados en los frutos de fe en su vida. Pedro escribe: “Por lo cual, hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección; porque haciendo estas cosas, no caeréis jamás. Porque de esta manera os será otorgada amplia y generosa entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2 P. 1:10, 11). En el comentario sobre este pasaje, nuestras confesiones luteranas declaran:

“San Pedro enseña ¿por qué deben hacerse las buenas obras?, esto es, para que hagamos firme nuestra vocación, es decir, que no caigamos de nuestra vocación en caso de que volvamos a pecar. Haced buenas obras, dice él, para que perseveréis en vuestra vocación celestial a fin de que no volváis a caer y perdáis el Espíritu Santo y sus dones, los cuales recibís, no por causa de obras subsiguientes, sino por la gracia, por medio de Cristo, dones que ahora son retenidos mediante la fe. Mas la fe no permanece en aquellos que: llevan una vida pecaminosa, pierden el Espíritu Santo, y se niegan a arrepentirse” (FC DS IV: 33).

La iglesia también se preocupará por los que no evidencian los frutos que se esperan de la fe. Cuando las personas descuidan: oír la Palabra de Dios, participar en la cena del Señor, o viven en pecado, debemos decirles que su vida no es consistente con lo que Dios espera de los creyentes. Como observó Lutero:

Quien no busca o anhela el sacramento unas cuatro veces como mínimo al año, debe temerse que desprecie el sacramento y no sea cristiano, de la misma forma que no es cristiano el que no cree o escucha el evangelio, pues Cristo no dijo “dejad esto” o “despreciad esto”, sino “haced esto todas las veces que bebiereis”

(1 Co. 11:25), etcétera. Él quiere verdaderamente que se haga y que no se abandone y se desprecie del todo. “Haced esto”, dice él. (Cm Prefacio: 22).

Donde esté presente la fe, habrá una fuerza viva y activa en los cristianos, moviéndoles a servir a Dios y al prójimo. La vida cristiana santificada es evidencia de la fe viva. En este sentido podemos decir, entonces, que la santificación es necesaria: es evidencia de la fe viva.

La santificación es imperfecta en esta vida

¿Es posible que en este mundo los cristianos lleven la vida de santificación perfecta? La Biblia responde claramente por qué no es posible que en este mundo los cristianos lleven la vida de santificación perfecta.

Los cristianos conservamos el viejo Adán

Los cristianos, aunque renovados por Dios, conservamos la naturaleza pecaminosa. Esa naturaleza pecaminosa impide que hagamos la voluntad de Dios como deseamos. Pablo escribe: “Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí. Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios; pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros” (Ro. 7:21-23). Pablo no escribió lo anterior cuando era un nuevo convertido al cristianismo; lo escribió por inspiración cuando estaba por terminar su tercer viaje misionero. En ese momento él era un cristiano maduro. El viejo Adán obra en las personas durante toda la vida. En los cristianos hay una lucha constante entre el viejo Adán y el nuevo hombre. Pablo escribe: “Porque el deseo de la carne [la naturaleza pecaminosa] es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisiereis” (Gl. 5:17). Los cristianos nunca estarán libres del viejo Adán en esta vida, por eso nunca alcanzarán perfección en la vida santificada en esta vida.

La vida cristiana santificada implica un proceso de crecimiento

Se puede decir que la vida cristiana es un proceso de llegar a ser, más que un estar. Siempre es posible que el cristiano crezca en la vida santificada. Pablo, en su primera carta a los Tesalonicenses, escribe: “de tal manera

que habéis sido ejemplo a todos los de Macedonia y de Acaya que han creído. [...] también en todo lugar vuestra fe en Dios se ha extendido” (1:7,8). Pero, aunque la fe de ellos era un modelo, Pablo les escribe después: “Y el Señor os haga crecer y abundar en amor unos para con otros y para con todos, como también lo hacemos nosotros para con vosotros” (3:12). La Biblia no nos lleva a creer que podemos alcanzar la perfección en la vida cristiana, siempre nos dice que hay lugar para el crecimiento.

La Biblia nos previene contra pensar que no tenemos pecado

¿Qué podemos decir de los que piensan que han alcanzado la perfección en la vida? La Biblia condena su insensatez. Salomón observa: ¿Quién podrá decir: Yo he limpiado mi corazón, Limpio estoy de mi pecado?” (Pr. 20:9). La respuesta obvia que espera Salomón es que nadie puede decir que es libre de pecado. Es peligroso negar que somos pecadores. Juan escribe: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros” (1 Jn. 1:8-10). Negar nuestra pecaminosidad nos cierra los ojos a la necesidad del Salvador, nos hace ver a Jesús más como un ejemplo que como nuestro Salvador.

David fue un hombre que había negado su pecado, se había negado a enfrentarse con el hecho de que su adulterio y asesinato eran pecados. Pero, la negativa a admitir su pecado no le llevó la paz; la conciencia lo torturaba, hasta el punto de afectar su salud física. Solo cuando el profeta Natán le guió a confesar su pecado, halló paz en la absolución divina (vea Sal. 32:1-5). David escribió: “Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; Y tú perdonaste la maldad de mi pecado” (Sal. 32:5).

Aunque los cristianos no pueden alcanzar la perfección, pueden esforzarse por conseguirla

Los cristianos serán realistas respecto de su vida santificada; reconocerán que nunca alcanzarán la perfección en esta vida. Pero, se esforzarán por la perfección en su vida, porque no pueden ser indiferentes respecto de su

manera de vivir. No usarán la gracia de Dios como excusa para pecar (Ro. 6:1). El amor de Dios para los pecadores no los moverá a ser indiferentes respecto de su vida; al contrario, los moverá a esforzarse por servir al Señor de la mejor forma posible. José no fue indiferente a la pecaminosa proposición de la esposa de Potifar, respondió con convicción: “¿cómo, pues, haría yo este grande mal, y pecaría contra Dios?” (Gn. 39:9). Los cristianos reconocerán que la indiferencia ante la vida santificada es en sí un pecado. Jesús condenó la iglesia de Laodicea porque era tibia (Ap. 3:15,16).

Cuando los cristianos se esfuerzan por hacer la voluntad de Dios, siempre reconocen que la fortaleza para la vida santificada viene del amor de Dios por nosotros en Cristo. Nadie puede simplemente decidir ser mejor y esperar que su fuerza de voluntad le permita llegar a ser mejor. Pedro insistió, con la mejor intención, en que nunca iba a abandonar a Jesús, pero hizo exactamente lo que el Señor le advirtió que iba a hacer—negar tres veces a su Señor (Mc. 14:27-31). Como les dijo Jesús: “el espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil.” (Mc. 14:38).

El sentimiento de culpa por los pecados pasados tampoco facultará a los cristianos para llevar una vida mejor. Como experimentó Lutero en su propia vida, cuanto más trataba de acallar la conciencia culpable con buenas obras y esfuerzos, peor se sentía. Solo cuando Dios lleva a las personas a creer que él ha perdonado sus pecados por causa de Jesús, podrán dejar atrás el sentimiento de culpa. Solo entonces podrán seguir adelante sin la carga del pecado y con renovado celo por servir al Señor.

Errores respecto de la perfección en la vida santificada

El *catolicismo romano* enseña el error del perfeccionismo; su razón es que Dios no manda lo imposible. En el Concilio de Trento, Roma declaró: “Porque Dios no manda imposibilidades, sino que por el mandato amonesta a hacer lo que uno puede y a orar por lo que no puede, y le ayuda para que pueda hacerlo”.⁴ Así, Roma concluye: “Si alguien dice que los mandatos de Dios son, incluso para el que es justificado y constituido en gracia, imposibles de observar, sea anatema”.⁵

Roma defiende la vida monástica como una vía más apropiada para alcanzar la perfección. La Confesión de Augsburgo responde a este

error, diciendo: “En tiempos pasados la gente se congregaba en la vida monástica con el fin de aprender la Escritura; ahora sostienen que la vida monástica es de tal índole que mediante ella se obtiene la gracia de Dios y la justicia delante de él. De hecho dicen que es un estado de perfección. Así la colocan muy por encima de los otros estados que Dios ha ordenado” (CA XXVII: 16).

Roma llegó al extremo de decir que las buenas obras de las personas podían ir más allá de lo que tienen necesidad de pagar por la deuda temporal de su pecado; llamó a esas obras “obras de supererogación” (obras que van más allá de lo necesario). Decía que esas obras se podían aplicar a otros que no alcanzaban lo que se requería para la salvación. (Vea Pieper, *Christian Dogmatics* II, n. 95, pág.384; n. 20, pág.405).

Roma no ha cambiado su posición sobre el perfeccionismo. En el Concilio Vaticano Segundo (1962 – 1965), Roma afirmó: “Este sagradísimo sínodo ya ha señalado cómo la enseñanza y el ejemplo del Divino Maestro llevó a sentar las bases para la búsqueda de la caridad perfecta mediante el ejercicio de consejos evangélicos [los votos monásticos de: castidad, pobreza, y obediencia]”⁶ En su catecismo oficial, Roma dice: “Todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad”⁷

Esa búsqueda de la perfección llevó a Martín Lutero casi hasta la desesperación. Esa enseñanza tortura la conciencia y desvía la fe. Es muy bendecida la persona que confiesa su pecado y encuentra el perdón de Cristo en su evangelio y sacramentos.

El *metodismo* también enseña el perfeccionismo. John Wesley (1710 – 1791) es el fundador del metodismo. Al principio de su vida, Wesley estuvo muy interesado en fomentar su vida cristiana. Fue criado por una madre que ponía gran énfasis en vivir según un método cuidadosamente definido de seguir reglas de conducta prescritas. En su vida temprana, leyó varios libros que enfatizaban la santidad de vida (Ej. De Tomás de Kempis [1379 – 1471] *Imitación de Cristo*, Jeremy Taylor [1613 – 1667] *Regla y Ejercicio de Vida y Muerte Santa*, William Law [1686 – 1761] *Tratado sobre la Perfección Cristiana y Un Serio Llamado a la Vida Devota y Santa*). Fue muy influenciado por el contacto con moravos que conoció en el viaje de regreso a Inglaterra después de una obra misionera entre nativos americanos de Georgia.

El momento definitivo para su teología ocurrió el 24 de mayo de 1738, en una reunión de una sociedad religiosa en Aldersgate Street en Londres. Mientras oía leer el prefacio de Lutero a la epístola a los Romanos, Wesley sintió que recibió lo que llamó la *segunda gracia*. Sintió que había sido transportado de uno que había sido previamente convertido y justificado a una persona que ahora también había sido santificada y perfeccionada. Wesley enseñó la “plena santificación” como algo que se puede sentir o experimentar de manera separada y después de la conversión del creyente. Hay diferentes opiniones sobre si Wesley equiparaba la perfección con la ausencia de pecado o con la supresión del pecado. El hombre “perfeccionado”, sin embargo, no era central en la teología de Wesley.

Los cuatro dogmas principales de la teología de Wesley se basaban en su creencia en el perfeccionismo. Eran: *salvación universal*, *salvación gratuita*, *salvación plena*, y *salvación segura*.

Salvación universal: Wesley creía que las personas están en uno de tres reinos. Creía que las personas que llevaban su vida guiadas por sus “luces naturales” de la razón y el libre albedrío iban a pertenecer al reino del Padre; que Dios juzgaría a esas personas por el uso que hicieron de la razón y el libre albedrío. A los que Wesley creía que habían aceptado el evangelio, los ubicaba en el reino del Hijo. Los que creía que sentían la intervención directa del Espíritu Santo, los ubicaba en el reino del Espíritu.

Salvación gratuita: Para Wesley, esa expresión no significaba que Dios nos salva por gracia, sino que compartía la creencia arminiana en el libre albedrío. Creía que las personas tienen la facultad de aceptar o rechazar el evangelio; negaba que Adán y Eva hubieran perdido la imagen de Dios. Para Wesley, la imagen de Dios consistía en dos partes: la dotación moral de perfecta santidad y la dotación natural de la razón y libre albedrío. Creía que la santidad se perdió en la caída, pero no la dotación natural de razón y libre albedrío. Creía que se podía recuperar la perfecta santidad mediante el uso de la razón y del libre albedrío.

Wesley creía que las facultades espirituales de las personas se debilitaron por la caída en pecado y que necesitaban la ayuda de la “gracia preventiva” de Dios. Creía que la gracia preventiva estaba en todas las personas. En uno de sus sermones, escribió:

No hay hombre en estado de mera naturaleza, no hay hombre, a menos que haya apagado el Espíritu, que haya sido totalmente privado de la gracia de Dios. Ningún hombre viviente está completamente destituido de lo que comúnmente se llama conciencia natural. Pero esto no es natural: se le llama más propiamente gracia preventiva; cada hombre la tiene en mayor o menor medida [...] Cada hombre tiene, tarde o temprano, buenos deseos, aunque la generalidad de los hombres los ahoga antes de que puedan echar raíces o producir algún fruto estimable. Cada uno tiene alguna medida de esa luz, algún débil y vacilante rayo, que tarde o temprano, más o menos, ilumina a cada uno de los que vienen al mundo. Y cada uno, a menos que esté entre el pequeño número de aquellos cuya conciencia quemada como con un hierro candente, se siente más o menos incómodo cuando actúa en contra de la luz de su conciencia. Así que nadie peca porque no tiene gracia, sino porque no usa la gracia que tiene.⁸

La escritura enseña que el pecado original implica la pérdida de la justicia y el constante deseo de pecar (CA II; Ap II). Por eso, todos nacen bajo la ira de Dios (Ef. 2:3). Wesley no aceptó eso, enseñó que el pecado, estrictamente hablando, es la trasgresión deliberada de una ley conocida. Así, los paganos, que están solo en el reino del Padre, no pueden ser tenidos como responsables de actos cometidos en total ignorancia de la ley divina, como se revela en el reino del Hijo o del Espíritu. Para Wesley, el término *hombre natural* (cf. 1 Co. 2:14) es una simple abstracción, no una realidad.

Salvación completa: Con esta expresión Wesley no quería decir que Jesús pagó todos nuestros pecados y nos da la salvación como don gratuito, sino que para él la salvación completa implicaba la facultad de alcanzar la completa perfección en la santificación en esta vida. La doctrina del hombre perfeccionado es el centro y eje de la teología de Wesley; compara el arrepentimiento con el pórtico y la fe con la puerta de una casa, pero consideraba que la casa era la perfección cristiana. Expresó la idea que tenía del hombre perfeccionado de la siguiente manera:

El que vive según el método dejado en la Biblia, el que ama al Señor con todo su corazón y ora sin cesar, cuyo corazón está

lleno de amor a la humanidad y está purificado de: envidia, malicia, ira, y todo sentimiento cruel; que guarda todos los mandamientos desde el menor hasta el mayor, que no sigue las costumbres del mundo; que no habla mal del prójimo, ni puede mentir; que hace el bien a todos.⁹

El gran propósito de la teología de Wesley era alcanzar el amor puro y de esa manera la perfección. Pero ¿qué entendía Wesley por “perfección”? ¿Enseñaba una perfección sin pecado? ¿Enseñaba que se erradica o se suprime el pecado? ¿Es la entera santificación una experiencia instantánea o progresiva? ¿La perfección es absoluta o relativa? He aquí una selección de sus opiniones.

1. Wesley creía que la esencia de la perfección era el amor puro.
2. Wesley decía que el cristiano puede ser tan perfecto que no cometa pecado. Pero sostenía que un hombre lleno de amor puro todavía podía ser sujeto a error de juicio. Como el error de juicio es un alejamiento del amor perfecto, aún requiere la sangre expiatoria de Jesús. Pero ese error no es pecado, porque no es contrario al amor. Así, Wesley sostenía que no era posible en esta vida lograr la perfección absoluta sino una perfección relativa. No es claro si Wesley creía que el pecado se suprime o se erradica.
3. Wesley sostenía que la perfección Cristiana es tanto un acto instantáneo—el momento exacto que se debe saber—y un desarrollo progresivo. El momento de la segunda gracia lo pone a uno en el camino para purificarse para alcanzar la perfección.
4. Wesley creía que es indispensable seguir un método regulado de vida para alcanzar la perfección cristiana. Por eso diseñó la disciplina en la que se prescribe cuidadosamente cada fase de la vida cristiana. Ese es el “método” del metodismo.

Salvación segura: La Escritura nos dirige a las promesas objetivas de Dios en Cristo, para la certeza de nuestra salvación. Pero, Wesley enseñaba que es la segunda gracia la que le da a la persona la seguridad de la salvación; basaba la seguridad de la salvación en el testimonio interno del Espíritu. Era un testimonio doble, a saber, del Espíritu de Dios y del espíritu del hombre. Un método así dirige a la persona a basar la seguridad de su salvación en cómo se siente respecto de Dios, en vez de las promesas que Dios nos hace y nos da por los medios de Gracia.

En resumen, Wesley tenía fe en su fe. Ese procedimiento subjetivo deja a las personas en la desesperación, cuando enfrentan dificultades en la vida no se sienten bien respecto de Dios. Mucho mejor es seguir las palabras del escritor del himno:

Me aferro a lo que mi Salvador enseñó
Y confío en eso, así lo sienta o no.
(*Evangelical Lutheran Hymnary* 226:10)

En resumen, podemos identificar tres defectos principales en las creencias perfeccionistas del metodismo. Una es el subjetivismo, por el cual la fe de la persona se basa en sentimientos internos y no en Cristo y sus promesas. Ese subjetivismo lleva a la justicia propia, en la que la persona se imagina que está en camino a la perfección, o a la desesperación cuando ve que el pecado todavía obra en su vida. Otro error es el legalismo: para Wesley, el medio para alcanzar la perfección era la ley. El “método” del metodismo es un sistema basado en la ley para alcanzar la perfección. Pero, la ley no puede dar poder a los cristianos para llevar vida santificada. Finalmente, el metodismo no reconoce el verdadero estado del cristiano en este mundo, como santo y como pecador, nuevo hombre y viejo hombre.

Los *Cuerpos de Santidad* también enseñan el perfeccionismo. El nombre “cuerpos de santidad” se refiere a las denominaciones y asociaciones que deben su origen al Movimiento de Santidad que comenzó poco después de la guerra civil americana (1861 – 1865). Había dos grupos en ese movimiento: uno estaba compuesto por los cuerpos de santidad que proclamaban lealtad a la verdadera tradición wesleyana. Creían que el bautismo del Espíritu Santo era el acto de “completa santificación” del Espíritu, una limpieza instantánea y total del pecado y la total y permanente devoción a Dios. El otro estaba integrado por los que enseñaban que, normalmente, el bautismo con el Espíritu Santo se acompaña de hablar en lenguas. Las dos ramas se distinguían frecuentemente con los nombres de “santidad” y “pentecostal”.

El perfeccionismo moderno está asociado con algunos reavivamientos importantes que ocurrieron durante el siglo 19. Uno de esos fue el que ocurrió con Charles Finney (1792 – 1875), reputado como el que formuló y popularizó la doctrina de la “santificación completa” durante el siglo 19. Finney fue originalmente ministro presbiteriano; después

desconoció los principios del calvinismo y se convirtió en un teólogo arminiano que sostenía que las personas heredan el pecado únicamente por su libre elección. Creía que la conversión viene por la decisión de la persona, que la santificación completa incluye la libertad completa de malos pensamientos y es un acto instantáneo que ocurre después de la conversión. Después de un periodo muy exitoso de reavivamiento entre 1824 y 1832, fue profesor de teología en el Oberlin College de Ohio. Lo consideran el fundador de la Teología de Oberlin, cuyo centro es el principio arminiano del libre albedrío en asuntos espirituales.

El otro reavivamiento responsable del crecimiento de la teología de la santidad se asocia con el Movimiento de Santidad nacional. Después de la Guerra civil, se difundió en las iglesias un espíritu de mundanalidad. La iglesia metodista no siguió defendiendo la doctrina de la perfección de Wesley; algunos, dentro de la iglesia metodista sintieron la necesidad de volver a enfatizar la experiencia de la “santificación completa”. Hacia 1867, el Movimiento de Santidad Nacional había ganado muchos seguidores. Entre 1860 y 1900 los metodistas se dividieron en los grupos de santidad y antisantidad. Hubo varios pastores y miembros de la iglesia de otros grupos protestantes que simpatizaron con la gente de la santidad. Finalmente, los de la santidad formaron sus propios cuerpos eclesiásticos en los que el lema era “santidad de vida”.

Los cuerpos de santidad modernos enseñan que la santificación entera quita la inclinación a pecar en el futuro. Difieren de Wesley en varios aspectos:

1. Wesley enseñaba que las inclinaciones continúan en el creyente, aunque son involuntarias. Los de la santidad enseñan que en la “santificación completa” Dios libra por completo al creyente del viejo Adán.
2. Wesley enseñaba que la perfección se alcanza progresivamente; los de la santidad enseñan que la “santificación completa” es instantánea y completa.

La teología de la santidad no toma en cuenta la verdadera naturaleza del cristiano; santo y pecador. Cambia el énfasis en la salvación: de solo Cristo a la experiencia humana como fundamento de la fe. Busca la certeza en un “testimonio interno” y no en los medios de gracia. Lleva a

la desesperación, porque cuando la conciencia condena a la persona por su pecado, no tiene esperanza ni seguridad. También les roba a los pobres pecadores el consuelo del evangelio.

El pentecostalismo en los Estados Unidos remonta sus raíces al reavivamiento de Jonathan Edwards en 1734. A finales del siglo 19, la obra de R. G. Spurling, padre e hijo, que eran predicadores de Tennessee y Carolina del Norte, enfatizó la idea de que habría una generalización del hablar en lenguas al final de la era cristiana, justo antes de que Cristo viniera a establecer un reino de mil años en la tierra (milenialismo). Son reavivamientos pentecostales notables en el siglo 20 los de A. J. Tomlinson en Tennessee, Charles Parham en Topeka, Kansas (1901); y de la iglesia metodista de la calle Azusa en Los Ángeles en 1906 con el liderazgo de Charles Seymour. En 1910 la expresión Movimiento Pentecostal se aplicó a todos los grupos que enseñaban la necesidad de la experiencia del bautismo del Espíritu Santo, manifestada por hablar en lenguas. En 1914, E. Bell y varios predicadores pentecostales organizaron el Concilio General, que más tarde se convirtió en las Asambleas de Dios, el más grande de los grupos pentecostales.

Los pentecostales creen que el bautismo del Espíritu Santo es el otorgamiento de todos los dones carismáticos pentecostales. Dicen que otorga instantánea y completamente la eliminación de todo pecado. Es una gran tragedia que los pentecostales quieran hacer añadiduras al evangelio de Jesucristo. Llaman “evangelio completo” a su “evangelio” de hablar en lenguas con santificación instantánea y completa. En realidad, cercenan el corazón del evangelio al añadirle obras y experiencia humanas.

El *pietismo* también enseñaba el perfeccionismo. El pietismo surgió en la iglesia luterana del siglo 17 en Alemania. Sus líderes fueron Philip Jakob Spener (1635 – 1705) y August Hermann Francke (1663 – 1727). El pietismo decía ser una reacción contra lo que se consideraba falta de vida espiritual e interés por hacer buenas obras en la iglesia establecida; enfatizaba que es posible una vida cercana a la perfección. Instituyó un riguroso sistema disciplinario, construido alrededor de: el estudio personal de la Biblia, la oración, los testimonios, y el estímulo mutuo.

El pietismo hizo conexión con los Estados Unidos por medio de John Wesley. Wesley conoció un grupo de moravos al regresar de un viaje misionero entre nativos americanos en Georgia; quedó impresionado por la piedad de los moravos. Viajó a Herrnhut, una colonia que estableció Nikolaus Zinzendorf (1700 – 1760) para los moravos en Sajonia, Alemania; allí aprendió de Zinzendorf las estrategias del pietismo. En 1784, nombró a Thomas Coke y Francis Asbury como superintendentes para una misión en América. Ellos llevaron a América las estrategias del pietismo en conexión con el metodismo.

En general, el pietismo enfatizaba las obras sobre los credos; estaba más interesado en lo que se supone que el cristiano debe hacer para Dios, que en lo que Dios ha hecho por el cristiano por medio de Cristo. Encontraba la seguridad de la salvación en sentimientos subjetivos y obras del individuo y no en la expiación universal y objetiva de Cristo. Los pietistas confundían ley y evangelio, justificación y santificación; insistían en que uno debe poder señalar el momento de la conversión (*ictic conversión*: conversión brusca) para que fuera auténtica. Consideraba que la oración es un medio de gracia, y ponían en segundo plano los verdaderos medios de gracia. El factor unificador del pietismo no era el acuerdo en la doctrina sino en la vida piadosa.

El pietismo obscureció la gracia de Dios y los medios de gracia; se centró en la ley y no en el evangelio. Actualmente el protestantismo en América está saturado con la influencia del pietismo. El resultado es que les roba a los pecadores el consuelo del evangelio.

También el *fundamentalismo* y el *evangelicanismo* enseñan el error del perfeccionismo. Ninguno de los dos es una denominación, más bien son un enfoque teológico. Ponen gran énfasis en la piedad personal, e insisten en seguir “fórmulas bíblicas” para gozar una vida cristiana exitosa. Enfatizan la teología del éxito; su mensaje es: “Viva correctamente, y gozará las bendiciones de Dios en la tierra”. Pero, Job tuvo que tratar con la misma filosofía en las acusaciones de sus tres “amigos”, que decían que había sido castigado por sus pecados. Así como el Señor condenó esa idea en el caso de los acusadores de Job, condena las falsas teologías del éxito y de la perfección, que promueven los fundamentalistas y los evangelicalistas, de hoy.

Como el fundamentalismo y el evangelicismo, son una amenaza para el evangelio; hacemos bien en dedicarle tiempo a su consideración. Es bueno que lo hagamos en el área de la santificación, porque es el área en que constituyen la mayor amenaza.

El historiador Richard E. Wentz definió el fundamentalismo de esta manera:

Es razonablemente seguro afirmar que no hubo fundamentalismo antes de 1900... El fundamentalismo es un movimiento en la cristiandad evangélica americana que ha buscado preservar los “fundamentos” del cristianismo contra la... amenaza de la ciencia y la filosofía moderna... El fundamentalismo es una empresa cristiana evangélica que busca definir la verdad cristiana por medio de proposiciones inalienables.¹⁰

Entre 1910 y 1915 se publicaron doce volúmenes en rústica, titulados *Lo Fundamental*. En 1919, se formó la World's Christian Fundamentals Association. Curtis Lee Laws (1868 – 1946), editor del *Watchman Examiner*, un periódico bautista muy conocido, acuñó la palabra *fundamentalista*. Una de las obras clásicas de la teología fundamentalista es la de J. Gresham Machen *Cristianismo y Liberalismo*, publicada en 1923. Wentz cita a Ernest Sandeen en su estudio *The Roots of Fundamentalism*. Sandeen declaró: “El movimiento fue consecuencia de la tradición teológica reformada del seminario teológico de Princeton, al hacer causa común con una forma de milenarismo conocido como dispensacionalismo”.¹¹

El Seminario de Princeton adoptó la posición de que solo la Escritura era fuente y norma de fe y vida, pero, esa posición era de naturaleza calvinista. Consideraba la Biblia como un libro de norma y un manual para la vida santa, en lugar de la proclamación del evangelio de Jesucristo. El calvinismo comienza su teología con la soberanía de Dios y cómo el hombre puede servir mejor a la gloria de Dios. La teología luterana comienza con las buenas nuevas de la salvación en Jesucristo. Además, el enfoque de Princeton era de “sentido común”; decía que las verdades básicas de la Escritura eran fácilmente accesibles al “sentido común” del individuo. Ese era el antiguo enfoque calvinista de que no hay doctrina en la Escritura que sea contraria a la razón. Personas como Charles

Hodge (1797 – 1878) y Archibald Hodge (1823 – 1886), enseñaban en el Seminario Princeton y adoptaron ese enfoque en la teología.

El dispensacionalismo es la idea de que la historia se divide en “dispensaciones”, eras que supuestamente menciona la Biblia. Se supone que el dispensacionalismo comenzó en Inglaterra con las ideas de John Nelson Darby (1800 – 1882), un sacerdote anglicano que dejó su iglesia para unirse a un grupo llamado los hermanos (The Brethren), que rechazaban todo orden en la iglesia y todas las formas externas. Darby era un calvinista incondicional. En los Estados Unidos, la obra de Reuben Torrey (1856 – 1928: superintendente del Instituto Bíblico Moody entre 1889 y 1908) y Cyrus Scofield (1843 – 1921: editó la Biblia Scofield con Referencias) desarrollaron el dispensacionalismo en su forma completa. El matrimonio del enfoque calvinista de la Biblia del Seminario Princeton con el dispensacionalismo de Darby y Scofield, fue la base del enfoque teológico del fundamentalismo.

El fundamentalismo trató de sacar a los “liberales” de las iglesias; luchó por mantener los siguientes fundamentos del cristianismo: (1) la inerrancia de la Escritura; (2) la deidad y el nacimiento virginal de Cristo; (3) la expiación vicaria de Cristo; (4) la resurrección corporal; (5) la inminente segunda venida de Cristo en “literal” descenso de las nubes del cielo (con la creencia de que viene a establecer un reino milenial en la tierra). Con la excepción de su posición en el punto 5, podríamos simpatizar con el fundamentalismo. Pero es importante notar que el enfoque del fundamentalismo sobre la Escritura es calvinista. Entonces no estamos de acuerdo con el fundamentalismo porque no le da al evangelio su lugar central en la Escritura. Es un sistema basado en la ley, no centrado en el evangelio.

Un conflicto notable, entre el fundamentalismo y la evolución, fue el juicio de Scopes en 1925. John Scopes era un profesor de biología en Dayton, Tennessee, que enseñaba la evolución, en oposición a la ley del Estado. William Jennings Bryan, defendiendo la causa del fundamentalismo, prosiguió el caso. Clarence Darrow, un famoso abogado defensor de Chicago, fue el defensor de Scopes. La violenta reacción contra el “juicio del mico”, como se llamó la causa, hizo que el fundamentalismo se retirara por un tiempo, porque se lo asoció con un prejuicio “anti-intelectual”. El fundamentalismo resurgió con

Carl McIntire (n. 1906), fundador del Concilio Americano de Iglesias Cristianas, para oponerse a la formación del Concilio Federal de Iglesias, llamado posteriormente Concilio Nacional de Iglesias.

En 1980, la formación del “New Right” le dio mayor ímpetu al fundamentalismo. El fundamentalismo ha tenido siempre como propósito el bienestar de los Estados Unidos, al que considera la nación escogida por Dios. Actualmente, el fundamentalismo esta representado en los Estados Unidos por: Jerry Falwell del Liberty Baptist College de Lynchburg, Virginia; Bob Jones University; Pat Robertson; y James Dobson de *Focus on the Family*. La Convención Bautista del Sur ha sido por muchos años un refugio para el fundamentalismo.

En relación con el evangelicalismo, Wentz escribe:

El evangelicanismo es una forma de cristianismo que se centra en la primacía de la proclamación del evangelio y tiende a minimizar el significado de la tradición. Opera con énfasis en el individuo y tiende a promover la *sola Scriptura* [solo la Escritura] y el juicio privado. Pero, hay al menos tres formas de evangelicalismo: evangelicalistas liberales, contra la cual se impuso la reacción fundamentalista; los evangelicales fundamentalistas; y en décadas más recientes, se ha desarrollado una forma moderada de evangelicalismo que podríamos denominar neo evangelicalismo. Este movimiento combina el interés conservador por la preservación de la verdad cristiana distintiva con la restauración de la conciencia social del cristianismo evangélico de comienzos del siglo 19.¹²

El evangelicalismo está enraizado en el pietismo del siglo 17, el metodismo del siglo 18, y el reavivamiento del siglo 19. El pietismo del siglo 17 fue de naturaleza en extremo subjetiva, dirigía a las personas a su interior, a sus propios “sentimientos” para que la guiaran, en lugar de dirigirlas a los medios objetivos de gracia: el evangelio, el bautismo, y la cena del Señor. El metodismo del siglo 18 se centró en alcanzar la santidad de vida. El resultado es que la justificación se convirtió en el resultado de la vida santificada.

El reavivamiento del siglo 19 se centró en la necesidad de que la persona tuviera una experiencia cuando llegaba a la fe. Los del reavivamiento

creían que la persona tiene que poder dar testimonio de su experiencia de conversión. El evangelicalismo, entonces, se caracteriza por el énfasis: en la santidad de vida, que se basa en la ley y descuida el evangelio, y en la necesidad de testimonios personales que confirmen la fe.

Quizás el verdadero padre del neo evangelicalismo en América es Billy Graham, el evangelista más importante de la segunda mitad del siglo 20. El Seminario Teológico Fuller de Pasadena, California, ha defendido la causa del evangelicalismo. Carl F. Henry, editor de *Christianity Today* (fundado en 1956), se hizo el principal vocero del neo-evangelicalismo. Chuck Swindoll se hizo el principal defensor del nuevo énfasis en la vida santificada defendida por el evangelicalismo. Los Promise Keepers, grupo fundado por Bill McCartney en 1993, es una derivación del evangelicalismo y pretende hacer de los hombres mejores: esposos, padres, y líderes de su comunidad.

¿Cómo vamos a evaluar del fundamentalismo y el evangelicalismo? Los siguientes puntos resumen las áreas de interés que tenemos respecto de ellos.

Escritura: Aunque esos grupos adoptan en general el principio de “sola Escritura”, su enfoque es de naturaleza calvinista. En lugar de comenzar con el evangelio de Jesucristo, comienzan con lo que se debe hacer para la gloria de Dios. Convierten a la Biblia en un manual o libro norma para la vida santa. Presentan el evangelio como un poco de información histórica sobre la que la persona debe tomar acción (lo que refleja un enfoque calvinista y arminiano). Convierten al evangelio en una nueva ley.

Justificación: El énfasis calvinista en la expiación limitada que se puede remontar a la antigua influencia calvinista sobre el fundamentalismo, le ha dado paso al enfoque arminiano de la justificación. La naturaleza objetiva de la justificación (que es una realidad consumada, así lo crean o no), se oscurece por el énfasis en que la fe es condición para la justificación. La decisión por Cristo es vital para tener la certeza de la salvación. Además, la naturaleza forense de la justificación (la justificación implica un cambio en el estado legal del pecador, no en su naturaleza) es oscurecido por la posición de que la justificación es un cambio interno en la naturaleza del pecador.

Santificación: El enfoque de la santificación es legalista; dejan al evangelio en segundo plano. La ley es la conductora en la vida santificada; se reduce la santificación a un conjunto de fórmulas para la vida exitosa. Ese enfoque generalmente deja a la gente pensando que ha alcanzado la perfección o la deja en la desesperación, “exhausta y apagada”. Algunos creen también que, si uno vive una buena vida, Dios tendrá que darle buenas cosas en la vida en este mundo. Esa “teología del éxito” puede llevar a la gente al orgullo o a la desesperación. En el área de la santificación, con la producción de muchos libros de “cómo se hace”, el fundamentalismo y el evangelicalismo, son una amenaza mayor para el luteranismo.

Medios de gracia: El antiguo énfasis zwingliano y calvinista, en que el Espíritu Santo convierte inmediatamente en unión o aparte de la Palabra, es dominante.

Con frecuencia se eleva a la oración al nivel de medio de gracia. Se dirige a la gente a sus propios esfuerzos, y no al evangelio y los sacramentos, para la seguridad de la salvación. La naturaleza objetiva del evangelio frecuentemente es oscurecida por el énfasis en el sentimiento interno y la experiencia humana, como se evidencia en los muchos testimonios que son comunes en esos grupos. Se reducen los sacramentos, del bautismo y la cena del Señor, a símbolos de fe y unión, o actos que realizamos simplemente porque Dios los mandó. El resultado final es que se dirige a las personas a su interior, a sus sentimientos respecto de Dios, para la esperanza y la seguridad de su salvación.

Conversión: El énfasis arminiano en el libre albedrío es prominente. Se le dice a la gente que tiene la facultad de cooperar con Dios en su conversión. La oración pidiéndole a Jesús que entre en el corazón se considera la base de la conversión. La gente cree que puede señalar el momento exacto de su conversión. En algunos casos, dicen que, si uno no puede señalar ese momento, la conversión no es auténtica.

Compañerismo: Esos grupos se inclinan a ser unionistas por naturaleza. Aunque los fundamentalistas pueden unirse en la oposición a los liberales religiosos, también como evangélicos, tienden a minimizar la importancia de las declaraciones doctrinales. Le dan más énfasis a las cosas que tienen en común con otros, como la vida santa o la unión para oponerse a algo. Un ejemplo de esto serían los esfuerzos de algunos

fundamentalistas, durante un tiempo, para unirse con la Iglesia de la Unificación Anticristiana (Moonies) para oponerse al comunismo.

Misión de la iglesia: El fundamentalismo considera que su misión es hacer a los Estados Unidos una nación más moral. Con frecuencia tratan de utilizar al gobierno y sus leyes para llevar a cabo sus objetivos. Los evangelicalistas pueden estar más interesados, en cuidar las necesidades físicas de la gente o enfatizar la vida de santidad, que en realizar la verdadera misión de la iglesia: predicar el evangelio.

Tiempos finales: El milenialismo es un error común entre ambos grupos. Muchos esperan que Cristo venga a establecer un reino visible en la tierra. Muchos apoyan a la nación de Israel en sus políticas porque creen que esa nación sigue siendo el pueblo de Dios. También esperan el día en que habrá una conversión masiva de Israel.

Capítulo 18

Buenas Obras, Adiáfora, Oración, Llevar la Cruz

Las buenas obras son frutos de la vida santificada

Siendo salvos por gracia, aparte de las obras, ¿seguiremos hablando de buenas obras? Ciertamente seguiremos, porque Dios tiene mucho que decir sobre las buenas obras. La iglesia luterana ha sido acusada muchas veces de hablar poco sobre las buenas obras, de que pasamos tanto tiempo hablando de la justificación, que olvidamos la santificación. Para responder, debemos poner las cosas en su real dimensión. Primero, la justificación merece el énfasis fundamental en nuestra enseñanza; es la doctrina central de la Biblia. Cuando se descuida o se oscurece la doctrina de la justificación, la iglesia está en peligro de perder el evangelio. Segundo, la santificación es fruto de la justificación; no puede haber vida santificada aparte del evangelio de Jesucristo. Tercero, la Biblia habla de las buenas obras, por lo tanto, no podemos dejar de proclamar lo que Dios tiene que decir sobre ellas.

Finalmente, la lectura de las confesiones luteranas y de los líderes pasados y presentes de nuestra iglesia, revelará que hemos enseñado y seguimos enseñando sobre las buenas obras. Pero, las ponemos en la perspectiva apropiada. La vida santificada es resultado de la justificación por fe; las buenas obras proceden de la fe como el fruto procede del árbol. La justificación siempre debe preceder a la santificación, en orden de causa y efecto.

Las buenas obras fluyen de la fe

En un sentido, las buenas obras y la santificación son idénticas; ambas se refieren a lo que Dios produce en la vida del creyente como resultado de la justificación por fe. En otro sentido, podemos hacer diferencia entre santificación y buenas obras. La santificación se refiere a la nueva vida que Dios ha creado en nosotros, y las buenas obras son: los pensamientos, las palabras, y los hechos, concretos que constituyen la nueva vida que llevamos. Como la rama de la vid produce fruto, así la nueva vida que

Dios ha creado en nosotros nos mueve a hacer buenas obras. Jesús dice: “Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto” (Jn. 15:5a). Pablo llama “fruto del Espíritu” a la nueva vida de los cristianos (Gl. 5:22). La vida de los cristianos abunda en buenas obras, “Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.” (Ef. 2:10).

Las buenas obras son frutos de la vida del cristiano, hechos: en amor, en armonía con la voluntad de Dios, y para la gloria de Dios

¿Qué determina si una obra es buena o no? La Biblia dice claramente que solo Dios puede decirnos qué constituye una buena obra. Vemos en la Biblia que *una buena obra es la que hace el creyente: en amor, según la voluntad de Dios, y para la gloria de Dios.*

En primer lugar, *solo un creyente puede hacer buenas obras.* El escritor a los hebreos dice: “Sin fe es imposible agradar a Dios” (11:6). Jesús dijo: “separados de mí nada podéis hacer” (Jn. 15:5). Todo lo que puede hacer el pecador, por naturaleza, es pecado. Isaías escribió: “Todos nosotros somos como suciedad, y todas nuestras justicias como trapo de inmundicia” (Is. 64:6). Si no tuviéramos la justicia de Cristo, Dios vería solo pecado e injusticia en nuestras obras. Pero, por medio de la fe, tenemos la justicia de Cristo, que quita nuestro pecado. Así, Pedro escribe: “Ustedes son como piedras vivas, con las cuales se está edificando la casa espiritual. De este modo llegan a ser un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales que Dios acepta por medio de Jesucristo” (1 P. 2:5 NVI). Las obras que hace el cristiano en la fe en Jesús son buenas obras; aunque son en sí imperfectas, están revestidas de la justicia de Cristo y son aceptables para Dios.

Segundo, *son buenas obras las acciones hechas en amor.* El amor de Dios por nosotros nos mueve a amarlo a él (1 Jn. 4:19). Comenzamos a amar a Dios solo cuando creemos que Dios ha perdonado nuestros pecados por causa de Cristo. Como escribe Pablo: “El cumplimiento de la ley es el amor” (Ro. 13:10). Cuando el amor y el perdón de Dios, nos mueven a amarlo a él, también nos mueven a amar al prójimo. En contraste con la teoría de la autoestima, que dice que no podemos amar a otros a menos que nos amemos primero a nosotros, la Biblia dice que es el amor de

Dios por nosotros lo que nos mueve a amar a otros. Son buenas obras los frutos de la vida cristiana, que fluyen del amor a Dios, hechos posibles por su amor por nosotros, y que muestran amor al prójimo.

Tercero, *las buenas obras son los frutos de la vida santificada, que están en armonía con la voluntad de Dios*. Por causa del pecado, las personas, por naturaleza, no conocen la voluntad de Dios, inventan todo tipo de obras y piensan que agradan a Dios. Los israelitas pensaban que podían agradar a Dios haciendo los sacrificios en la debida forma (Is. 1:13); el rey Saúl pensaba que podía agradar a Dios permitiendo que sus hombres retuvieran y sacrificaran el ganado capturado de los amalecitas (1 S. 15). Pero, Dios le había dicho a Saúl que exterminara a los amalecitas, junto con su ganado. Dios no quiere que le digamos qué es lo que le complace, nos dice lo que quiere para nosotros en su Palabra escrita.

La iglesia no puede estipular qué constituye una obra buena. Los rabinos judíos trataban de hacer eso en el tiempo de Jesús. Habían desarrollado todo un sistema de normas y reglas (613 normas específicas), y esperaban que el pueblo las guardara como si fueran la misma voluntad de Dios (cf. Mt. 15:1-20). Jesús dijo que ellos “en vano me honran, enseñando como doctrinas, mandamientos de hombres” (Mt. 15:9). En el tiempo de Lutero, la Iglesia Católica Romana había establecido un sistema de leyes con las que obligaban la conciencia del pueblo. Leyes sobre: la confesión, las misas, las fiestas, y las vigias. La confesión de Augsburgo dice, respecto de esas reglas:

Tales tradiciones también han oscurecido el mandamiento de Dios, porque ellas se han colocado muy por encima del mandamiento divino [...] otras buenas obras necesarias se consideraban como profanas y no espirituales, es decir, las obras que cada cual está obligado a desempeñar según su vocación: por ejemplo, que el padre de familia trabaje para sostener a su esposa e hijos y educarlos en el temor de Dios, que la madre tenga hijos y los cuide, que un príncipe y los magistrados gobiernen un país, etc. Tales obras ordenadas por Dios, según se alegaba, constituían una vida profana e imperfecta; pero las tradiciones tenían la reputación aparatosa de que solo ellas constituían obras santas y perfectas. (CA XXVI: 8-10).

El resultado de esas leyes eclesiásticas fue agobiar las conciencias, porque la gente nunca podría guardar todas esas leyes hechas por hombres. Dejaron, malamente, en un segundo plano los mandamientos de Dios y no los tuvieron en cuenta. Los esposos abandonaban la familia a su suerte, para irse a un monasterio y dedicarse a la vida aparentemente santa. Al hacer eso, dejaban de hacer lo que Dios les habían mandado, a saber, cuidar de su familia; seguían un rumbo prescrito por la iglesia, pero no por Dios. Esos actos promovían la auto justicia y obscurecían la justicia de Cristo, que viene por medio del evangelio.

Solo Dios puede decirnos qué constituye una buena obra, y lo hace en la Biblia. La voluntad de Dios se puede resumir, esencialmente, en una palabra: *amor*. Debemos amar a Dios sobre todas las cosas, y amar al prójimo como a nosotros mismos (cf. Mt. 22:37-39). Pablo escribe: “El cumplimiento de la ley es el amor” (Ro. 13:10). Dios debe decirnos cuál es su voluntad, porque el pecado ha obscurecido el conocimiento que tenemos de lo que él quiere que hagamos. La caída de Adán y Eva en pecado oscureció el perfecto conocimiento de Dios con el que fueron creados. Dios ha resumido su voluntad, para nosotros, en los mandamientos que se dan en la Biblia. Según nuestro nuevo hombre, no necesitamos explicación de las leyes de Dios en la forma de mandamientos; pero, como todavía tenemos el viejo Adán con el que tenemos que luchar, necesitamos que Dios nos instruya sobre su voluntad. Esa instrucción viene en la forma de los mandamientos específicos registrados en la Biblia.

Cuando hablamos de los mandamientos de Dios en la Biblia, es necesario notar que el cristiano no está hoy obligado por la forma específica de las leyes que Dios le dio a Israel (los Diez Mandamientos como fueron dados en Éxodo 20:3-17 y Deuteronomio 5:7-21). Los mandamientos, como les fueron dados a Israel, eran parte de la ley del pacto que Dios hizo con ellos. El propósito de ese pacto era conservar intacta a Israel como nación hasta el nacimiento de Cristo (Gl. 3:10-25). El pacto del Sinaí fue entre la nación de Israel y Dios, debía durar solo hasta que el Salvador realizara su obra redentora. El pacto que hizo Dios con Israel en el Sinaí no nos obliga hoy. En la era del Nuevo Testamento estamos obligados por la ley que Dios escribió en el corazón de Adán y Eva en la creación, y que ha sido repetida para nosotros en el Nuevo Testamento.

La forma en la que Dios le dio el Tercer Mandamiento a Israel fue: adoren en el día sábado. La esencia del Tercer Mandamiento para los cristianos del Nuevo Testamento es que no despreciemos la predicación de la palabra de Dios, sino que la consideremos santa y la oigamos con gozo. En el Cuarto Mandamiento, como fue dado en el Antiguo Pacto, Dios añadió la promesa de larga vida en la tierra de Israel si los israelitas observaban el mandamiento (Éx. 20:12). Para el cristiano del Nuevo Testamento, Dios añade la promesa: “para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra” (Ef. 6:3).

En la forma en que nos repitió su ley en el Nuevo Testamento, Dios nos dice lo que desea de nosotros; allí nos dice lo que le complace. El salmista escribe: “¿Cómo puede el joven llevar una vida íntegra? Viviendo conforme a tu palabra” (Sal. 119:9 NVI). Los frutos de la vida Cristiana que están en armonía con la voluntad de Dios, son buenas obras. Todo lo que no esté de acuerdo con la voluntad de Dios, es pecado.

Finalmente, *las buenas obras se hacen para Gloria de Dios*. Dios nos manda que le demos el honor debido; dice: “Yo Jehová; este es mi nombre; y a otro no daré mi gloria, ni mi alabanza a esculturas” (Is. 42:8). Dios merece honor, porque es nuestro: Creador, Redentor, y Santificador. El pecado mueve a las personas a querer glorificarse a ellas mismas en vez de darle a Dios la gloria que se le debe dar. Jesús nos advierte que no hagamos obras para recibir alabanza de los hombres (Mt 6:1-4). Haremos buenas obras para que Dios sea alabado (Mt 5:16).

Martín Lutero observó:

Se nos dio el nombre de Dios, porque hemos llegado a ser cristianos y fuimos bautizados, de modo que somos llamados hijos de Dios y tenemos los sacramentos, por los cuales nos une consigo mismo como en un cuerpo, de manera que todo lo que es de Dios deba servir para nuestro uso. Ahí hay una gran necesidad por la cual hemos de preocuparnos más de que se honre su nombre y de que sea tenido por santo y venerable, como el más precioso tesoro y santuario que tenemos y que, como hijos piadosos, pidamos que su nombre, santo de por sí en el cielo, sea y quede santo también en la tierra entre nosotros y todo el mundo.

¿Cómo es santificado entre nosotros? Responde en la forma más clara en que es posible decirlo: Cuando nuestra doctrina y nuestra vida son divinas y cristianas. Como en esta oración llamamos a Dios nuestro Padre, estamos obligados a comportarnos y conducirnos en todas partes como hijos piadosos, para que él por nuestra causa no tenga deshonor, sino honra y gloria. (CM Tercera Parte: 37-39)

Las buenas obras glorifican a Dios y sirven al prójimo

Hacemos buenas obras, en primer lugar, para dar gracias a Dios por su misericordia para con nosotros. Decimos, con el salmista: “Alabaré a Jehová conforme a su justicia, Y cantaré al nombre de Jehová el Altísimo.” (Sal. 7:17). Al contemplar las misericordias de Dios para con nosotros, decimos con el escritor del himno:

Alma, bendice al Señor y su amor infinito.
Con todo el pueblo de Dios su alabanza repito.
¡Dios, mi salud,
De todo bien plenitud,
Seas por siempre bendito!
Amén (CC 195:5)

Mostramos nuestro amor a Dios de manera concreta, amando al prójimo. Como dice Jesús: “De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis” (Mt. 25:40). Si mostramos falta de amor al prójimo, mostramos falta de amor a Dios. Como escribe Juan: “Pero el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener necesidad, y cierra contra él su corazón, ¿cómo mora el amor de Dios en él? [...] Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano” (1 Jn. 3:17; 4:20,21).

Cuando el Señor le preguntó a Caín “¿Dónde está Abel tu hermano?”, Caín respondió: “No sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano?” (Gn. 4:9). Esa frase es parte del viejo Adán egoísta que tienen todas las personas de nacimiento. Solo el amor de Dios puede ablandar nuestro corazón egoísta

para que podamos seguir la pauta de Pablo: “Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo; no mirando cada uno por lo suyo propio, sino cada cual también por lo de los otros.” (Flp. 2:3,4). En la parábola de buen samaritano, Jesús nos dice que el prójimo es cualquiera quien necesite nuestra ayuda (Lc. 10:25-37).

El amor de Dios por nosotros nos mueve, en amor a él, a poner nuestra vida al servicio del prójimo. En el reino de Dios, la grandeza se mide en términos del servicio a otros. Jesús les dijo a sus discípulos que discutían sobre quién era el mayor entre ellos: “Pero no será así entre vosotros, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que de vosotros quiera ser el primero, será siervo de todos. Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos” (Mc. 10:43-45).

Pablo escribe: “Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe” (Gl. 6.10). Hay muchas maneras de mostrar el amor a Dios, mostrando amor al prójimo: podemos obedecer a nuestros padres y superiores y tenerlos en amor y estima; podemos ayudar al prójimo y ser su amigo en toda necesidad física. Podemos ayudar al prójimo a mejorar y proteger sus propiedades y negocios. Podemos: hablar bien del prójimo, defenderlo, y tomar sus palabras en la mejor manera posible. Podemos ayudar al prójimo a conservar lo que tiene. Sobre todo, podemos compartir con el prójimo las buenas nuevas de que Jesús es el Salvador del pecado. No hay obra mayor que llevar a otros a las buenas nuevas de salvación por medio de la fe en Jesucristo.

Dios nos alienta a hacer buenas obras prometiéndole que bendecirá nuestro trabajo para él

Para comenzar: Dios no nos debe nada por lo que hacemos. Aunque hiciéramos perfectamente la voluntad de Dios, no mereceríamos nada, solo podríamos decir que hicimos nuestro deber. Jesús dice: “Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos”. (Lc. 17:10). Nadie tiene derecho a creer que Dios le debe algo por lo que ha hecho: no podemos ni acercarnos a hacer todo lo que Dios nos exige, mucho menos

a pensar que Dios nos debe algo por lo poco que hacemos en nuestra vida santificada.

Pero, aunque Dios no nos debe nada por nuestras obras, en su gracia promete bendecirlas; lo hace para animarnos a servirle con buenas obras. Pablo escribe: “No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos” (Gl. 6:9). Dios promete bendecir nuestras obras para él a su debido momento y a su manera. Las bendiciones que nos da, por gracia, pueden ser materiales o espirituales, y vendrán cuando él estime mejor y como el estime mejor.

Por ejemplo, Dios promete bendecir la ofrenda generosa. Pablo escribe: “Pero esto digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará” (2 Co. 9:6). El Señor retó a la gente del tiempo de Malaquías, diciendo: “Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde” (Mal. 3:10). No podemos pedir que Dios nos haga ricos como recompensa por nuestras ofrendas; a Dios no le complace la ambición como motivo para dar. El amor de Dios en Cristo es lo que nos faculta para dar generosamente.

En relación con la bendición divina sobre nuestras obras, pareciera como si fuera a haber grados de gloria en el cielo basados en las obras del creyente en esta vida (2 Co. 9:6; Dn. 12:2,3). En primer lugar, el modo que Dios elija para bendecirnos es una bendición basada en la gracia, no en mérito. Segundo, en el cielo no habrá celos, solo amor perfecto. Tercero, no habrá grados de gozo en el cielo, tendremos el mismo gozo que los doce apóstoles y los profetas. Finalmente, nuestro servicio a Dios no es motivado por el deseo de una mayor gloria en el cielo; la motivación es siempre el amor de Dios en Cristo, no el deseo de algo para nosotros. Lo que hagamos para Dios es un claro privilegio, porque Dios nos da la capacidad para servirle en su reino.

Así, Dios nos anima a hacer buenas obras. Pablo nos anima porque nuestro trabajo en el Señor no es en vano (1 Co. 15:58). Serviremos gozosa y fervorosamente a Dios hasta el día en que disfrutemos en la gloria su amor en el cielo.

Dios nos exhorta a animarnos mutuamente a hacer buenas obras

¿Debemos reconocer las buenas obras que hace la gente? Jesús respondió por nosotros. Él: reconoció las obras de las personas, alabó la obra de Juan el Bautista (Mt. 11:9,11), la ofrenda de María de Betania (Mc. 14:6, 8,9), la fe del centurión (Lc. 7:9) y de la mujer sirio-fenicia (Mt 15:28), y la ofrenda de la viuda (Lc. 21:1-4).

Nosotros también nos animaremos mutuamente reconociendo el bien que hace la gente y alabando a Dios por eso. El escritor a los hebreos nos dice: “Y considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras” (10:24).

No intentaremos adular ni manipular a las personas al reconocer su trabajo; pero, nos regocijaremos en lo que Dios ha facultado a los cristianos para hacer. Reconoceremos la obra de las personas para animarlas a seguir sirviendo al Señor. En lugar de centrarnos en las cosas negativas que vemos en las personas, miremos el bien que hacen. Animémonos mutuamente para hacer buenas obras y regocijarnos con Dios de que su nombre sea glorificado en la tierra.

Todas las buenas obras son aceptables para Dios por medio de la fe en Cristo

¿Son algunas buenas obras de mayor nivel que otras? Lutero respondió de esta manera:

En esta fe, todas las obras vienen a ser iguales, y una obra es como la otra; todas las distinciones entre obras son impropias, sean: grandes o pequeñas, cortas o largas, muchas o pocas. Porque las obras son aceptables no por causa de ellas mismas sino de la fe, que: es siempre la misma, y vive y obra, en todas y cada de las obras sin distinción, sin que importe lo numerosas y variadas que puedan ser, así como todos los miembros del cuerpo: viven, obran, y toman su nombre de la cabeza, y sin la cabeza ningún miembro puede: vivir, obrar, o tener nombre.¹

La reforma luterana dejó muy en claro la verdad de que todas las vocaciones honorables de la vida dan oportunidad para la vida

santificada. El monje que vive en un monasterio no tiene mayor oportunidad para servir que un agricultor o un artesano (vea Ap XXVII: 37). Si una ocupación es inherentemente pecaminosa, no ofrecerá oportunidad de servir a Dios. No se puede ser: ladrón, prostituta, o traficante de drogas, para la gloria de Dios. Pero, todas las ocupaciones honorables ofrecen igual oportunidad de servir a Dios. La madre que cambia el pañal del bebé por amor a Dios, el agricultor que saca el abono a paladas por amor a Dios, ellos hacen un trabajo mucho más noble que cualquier monje que deja a su familia y entra en el monasterio. Todas las obras buenas son aceptables para Dios por medio de Jesús (1 P. 2:5).

Las buenas obras difieren de la justicia cívica

Solo un cristiano puede hacer buenas obras

Ya hemos notado que solo un cristiano puede hacer buenas obras (Heb. 11:6; 1 P. 2:25; Is. 4:6). Aparte de la justicia de Cristo, todo lo que podemos hacer es pecado. Nuestras obras no merecen el favor de Dios; al contrario, merecen su juicio. Hasta los actos humanitarios que realizan los incrédulos son pecados: pueden beneficiar al género humano, pueden proveer hospitales, viviendas y alimento para los pobres, pueden hacer del mundo un mejor lugar para vivir, pero esas obras siguen siendo pecado a los ojos del Dios santo, porque no alcanzan su norma de santidad. Están corruptas por la naturaleza humana pecaminosa de los que las hacen.

Por otra parte, Dios ha facultado a los cristianos para hacer buenas obras. Los ha llevado a la fe y los ha vestido con la justicia de Cristo. Las obras de los cristianos están aun contaminadas por el pecado, pero Dios las acepta porque están cubiertas por la justicia de Cristo.

La rectitud cívica es necesaria para el bienestar de la sociedad

El gobierno es necesario para el bienestar de la sociedad porque el pecado ha corrompido este mundo. Dios instituyó el gobierno para dar la estabilidad que faculte a la sociedad para funcionar (Ro. 13:1-7). El gobierno controla el desencadenamiento de la maldad en la sociedad, para asegurar el bienestar temporal de sus súbditos. Para llevar a cabo su función, el gobierno anima a los ciudadanos a vivir de modo que contribuya al bienestar general de la sociedad. Cuando los ciudadanos

de un país: trabajan juntos, se ayudan unos a otros, se respetan mutuamente, y no perjudican la vida de otros, el país tendrá bienestar. Salomón observa: “La justicia engrandece a la nación; Mas el pecado es afrenta de las naciones” (Pr. 14:34).

Hay elementos básicos necesarios para asegurar el bienestar de los ciudadanos de un país. El conocimiento natural de Dios refrena el desencadenamiento del pecado. El respeto por la vida humana es necesario para proteger la vida de las personas; el mantenimiento de la unidad familiar contribuye a la estabilidad de la sociedad; la descomposición de la unidad de la familia desestabiliza la sociedad. El trabajo ético es necesario para una sociedad estable y productiva. El gobierno debe castigar a los criminales para refrenar el desencadenamiento del crimen.

La rectitud cívica es de gran valor para la sociedad. El gobierno honesto y justo, ciudadanos respetuosos de la ley, unidad familiar estable, y respeto por la vida humana y por la propiedad de los demás, hacen mejor la sociedad. Esas virtudes cívicas permiten que los cristianos prediquen el evangelio, libres de violencia nacional.

En suma, la rectitud cívica es valiosa para la sociedad. Dios promete bendecirla con bendiciones temporales como: paz, seguridad, y prosperidad temporal. Los cristianos animarán y promoverán la rectitud cívica para el bien del país en el que viven; al mismo tiempo, reconocerán que la rectitud cívica no asegura la salvación; es valiosa en la relación personal con otros, pero no tiene ningún valor en la relación de la persona con Dios.

Así, mientras los cristianos estimulan la rectitud cívica, también proclaman claramente que las buenas obras no nos salvan porque Jesucristo es el único camino al cielo. Como dicen nuestras confesiones luteranas:

Pues las obras que se hacen para preservar la disciplina externa (obras de las cuales son capaces también: los incrédulos, y los no convertidos, y de quienes son exigidas) aunque loables delante del mundo y recompensadas por Dios en esta vida con beneficios temporales, sin embargo, ya que no proceden de la verdadera

fe, son pecados delante de Dios, esto es, tienen la mancha del pecado, y son consideradas por Dios como pecados e impuras, por causa de la corrupción de la naturaleza humana y porque el que las hace no se ha reconciliado aún con Dios. (FC DS IV: 8)

Adiáfora

La adiáfora se describe generalmente como los asuntos en los que los cristianos tienen libertad de decidir lo que quieren hacer, porque Dios no ha mandado ni prohibido un curso específico de acción. Bajo el antiguo pacto, Dios reguló muy específicamente la vida de los israelitas; les dio leyes dietéticas que determinaban lo que podían comer. Dios le dijo a Israel: cuándo y cómo adorar, qué sacrificios hacer, cómo debían hacer el sacrificio los sacerdotes, y cómo debían ayudar los levitas en la adoración. Había leyes: sobre las enfermedades infecciosas, con instrucciones sobre lo que se debía hacer si una casa estaba enmohecida, y prohibía trabajar en sábado.

El propósito de esas normas y reglas era mantener intacto a Israel como nación hasta que el Salvador hiciera su obra. Cuando Jesús murió en la cruz, se alcanzó el propósito de esas leyes, y ya no siguieron vigentes. La iglesia primitiva tuvo dificultad para reconocer esto. En el Concilio de Jerusalén (Hch. 15), la iglesia primitiva reconoció que las leyes del pacto del Sinaí ya no obligaban al pueblo de Dios.

En el Nuevo Testamento no hay leyes ceremoniales que nos obliguen. Dios no nos ha dicho: en qué día debemos adorar, qué liturgia usar, o qué vestido debe usar el pastor; no nos ha prohibido comer ciertos alimentos. Dios nos ha dado libertad en esas áreas. Llamamos adiáfora a las áreas en las que Dios nos ha dado libertad para ejercer nuestro juicio santificado.

La adiáfora no afecta nuestra posición ante Dios; él no está más feliz con la persona que va a la iglesia el domingo, que con la que va: el sábado, el lunes, o cualquier otro día de la semana; no está más contento con las iglesias que usan la copa común en la cena del Señor que con las que utilizan copas individuales; no está más contento con la persona que come hamburguesas que con la que come un sándwich de cerdo. Todos esos son asuntos de “indiferencia”. Dios nos ha dado libertad para elegir lo que hacemos en esos asuntos.

Aunque la adíáfora es en ellos mismos asuntos de la libertad cristiana, las personas pueden abusar de ellos. El Señor nos guía en el uso de la libertad por lo que nos dice en la Escritura. Los siguientes principios nos guían, entonces, en el uso de nuestra libertad cristiana:

*Lo que Dios ha mandado o prohibido
no pertenece al área de la libertad cristiana (1 Co. 6:13-20)*

¿Caen en el área de la libertad cristiana el sexo premarital y extramarital? Pablo tuvo que escribirles a los corintios para recordarles que el sexo antes o fuera del matrimonio es pecado y no asunto de indiferencia. Todo acto que Dios prohíbe no puede ser considerado como asunto de libertad cristiana. Cualquier acto que Dios manda no es asunto de indiferencia. Los cristianos no tienen libertad para pecar. Solo los asuntos en los que Dios no ha mandado o prohibido claramente nuestra acción, se pueden llamar adíáfora.

*Los cristianos no permitirán que nada los domine,
los cristianos no harán lo que les haga daño (1 Co. 6:12)*

Esos dos principios caben en la advertencia que les hizo Pablo a los corintios en contra de la inmoralidad sexual. Pablo advirtió a los corintios contra hacer lo que les hiciera daño. La inmoralidad sexual es un pecado contra el propio cuerpo (1 Co. 6:18). Los cristianos no usarán su libertad como excusa para hacerse daño o hacer daño a otros.

Además, los cristianos no querrán hacerse adictos a nada. Dios no quiere que seamos esclavos de ningún apetito o hábito. Es necesario ingerir alimentos, pero si vivimos para comer en lugar de comer para vivir, el alimento se convierte en nuestro amo. El trabajo es bueno, pero si trabajamos hasta el punto de descuidar: la salud física o espiritual, y el bienestar de la familia, entonces el trabajo se ha hecho nuestro amo. El ejercicio es bueno, pero si domina nuestra vida, se ha convertido en nuestro amo. Si los cristianos están dominados por algo que hacen, esa actividad ya no es cosa de indiferencia, se ha convertido en pecado.

Hacer todo para la Gloria de Dios (1 Co. 10:31)

En Corinto, parte de la carne sacrificada a los ídolos se vendía en el mercado. ¿Podían los cristianos comer esa carne? Pablo respondió

afirmativamente, un ídolo no es nada. Los cristianos pueden recibir los dones de Dios con acción de gracias, incluso carne sacrificada a ídolos. Si un incrédulo invitaba a un cristiano a una comida, el cristiano podía comer lo que hubiera en la mesa, aun si la carne fue originalmente sacrificada a un ídolo.

Pero ¿qué decir si un hermano creyente que estaba en la misma comida objetaba que el cristiano comiera de esa carne? Pablo aconsejó al cristiano que no comiera de esa carne por preocupación por la persona cuya conciencia era débil. La preocupación tenía dos aspectos, uno era no insistir en los derechos propios y ser condenado por un creyente débil; el otro aspecto era no hacer que el hermano en la fe tropezara en su fe al sugerirle que hiciera algo que creía que era malo.

En este contexto, Pablo escribe: “Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios”. El interés del cristiano en el uso de la libertad cristiana es dar gloria a Dios. Dios no es glorificado si somos condenados por un hermano débil, por insistir en nuestra libertad. Dios no es glorificado si insistimos en nuestros derechos y hacemos que un hermano débil haga lo que cree que es malo. El mundo insiste en sus derechos, pero los cristianos renunciaremos a ellos en el interés de la conciencia de otro. Esa es la senda del amor, que también le da gloria al nombre de Dios.

No da tropiezo (1 Co. 8:13; 10:32)

La palabra clave que usa la Escritura para ofensa [tropiezo o escándalo] es el término griego *skándalon* (la equivalente en hebreo es *mikshól*, lo que hace tropezar—Lv. 19:14). El *skándalon* era, en una trampa, una vara curva y móvil a la que se ataba el cebo y hacía saltar la trampa. En el uso del Nuevo Testamento, denotaba la trampa en sí, un obstáculo, un escollo. En el uso bíblico tiene siempre un sentido figurativo, se refiere a lo que hace que el cristiano caiga de la fe o a lo que estorba la fe.

La Escritura habla de *tropezar* y *ser tropezado*. *Tropezar* es cuando un incrédulo usa las palabras o las acciones de otro como excusa para pecar, sin culpa de la otra persona. Pablo (Ro. 9:30-33) y Pedro (1 P. 2:7, 8), citan a Isaías 8:14 para describir a las personas que tropiezan porque se ofenden por la “locura de la cruz”. Pablo explica que Cristo crucificado

era piedra de tropiezo para los judíos y locura para los gentiles (1 Co. 1:20-24). También se escandalizan los que se apartan porque no están dispuestos a seguir a Cristo por una u otra razón. Jesús les dijo a los discípulos de Juan el Bautista: “bienaventurado es el que no halle tropiezo en mí” (Mt. 11:6). Hablando de las señales del fin del mundo, Jesús dice: “Muchos tropezarán entonces, y se entregarán unos a otros, y unos a otros se aborrecerán” (Mt. 24:10).

Ser tropiezo es ser motivo para que una persona tropiece en su fe o la pierda. Una persona puede ser tropiezo enseñando falsa doctrina; la falsa doctrina aparta a las personas de Cristo. La falsa doctrina debilita o destruye la fe. Una persona puede ser tropiezo por su vida pecaminosa; los actos de la persona que vive en pecado pueden animar a otras a cometer el mismo pecado. Pablo escribe: “No erréis; las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres” (1 Co. 15:33). Jesús advierte contra ser tropiezo para los niños; los malos ejemplos pueden llevar a los niños a pecar y pueden destruir su fe. Jesús dice: “Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar” (Mt. 18:6).

Una persona puede ser tropiezo también por el uso desconsiderado de la libertad cristiana. Si alguien cree que algo es pecado, para esa persona es pecado. Aunque pueda no ser pecado en sí mismo, si la persona hace lo que cree que es pecado, está pecando. Pablo trata esto en la epístola a los Romanos, donde escribe: “Pero el que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe; y todo lo que no proviene de fe, es pecado” (14:23). Aquí Pablo no se refiere a la convicción en el sentido de la fe salvadora o a confiar en Cristo como el Salvador; usa la palabra en el sentido de la convicción de que los propios actos están de acuerdo con la voluntad de Dios. Así, la persona que cree que algo es contrario a la voluntad de Dios, pero aun así lo hace, peca, aunque no sea algo pecaminoso en sí mismo.

En 1 Corintios 8 y 10, Pablo trata el asunto de comer carne sacrificada a ídolos. Explica que no era pecado comer de esa carne, pero indica que si un hermano en la fe sentía que era pecaminoso comer carne que había sido parte del sacrificio a un ídolo, uno debería preocuparse por la conciencia del otro creyente. Si su hermano desatiende los escrúpulos de

su conciencia al comer la carne, ha pecado, y usted lo ha llevado a pecar. Pablo dice: “Por lo cual, si la comida le es a mi hermano ocasión de caer, no comeré carne jamás, para no poner tropiezo a mi hermano” (1 Co. 8:13).

Los cristianos se preocuparán por la conciencia de otros. También tratarán de educar a los cristianos débiles para que sepan de su libertad en Cristo. La educación toma tiempo, las personas no entienden instantáneamente la libertad que tienen en Cristo. Toma un tiempo para que la educación se convierta en convicción del corazón. A los primeros cristianos les tomó tiempo entender que eran libres de la ley de Moisés; hasta Pedro retrocedió en la comprensión y Pablo tuvo que reprenderlo por el escándalo que había dado. (Gl. 2:11-14).

Hagan todo con amor (1 Co. 16:14)

La exhortación de Pablo de hacer todo en amor se encuentra en medio de varias exhortaciones generales que da al final de su Primera Epístola a los Corintios. El amor es lo que nos guía en todo lo que hacemos, incluso en el área de la libertad cristiana. Desde luego, el amor del cristiano es un reflejo del amor de Dios por los pecadores. Pablo describe el amor en esta forma: “El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece; no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor; no se goza de la injusticia, mas se goza de la verdad. Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor nunca deja de ser” (1 Co. 13:4-8).

El amor nos mueve a tolerar al débil, nos impulsa a instruir al débil, a ser pacientes con los que tienen dificultad para entender. Cuando los cristianos presentan algo nuevo, el amor los mueve a explicar todas las razones para el nuevo curso de acción. La admonición “Todas vuestras cosas sean hechas con amor” nos mueve a mirar más allá de nuestra manera de pensar y a interesarnos por la conciencia de los otros.

Hagan todo con orden (1 Co. 14:40)

Los servicios de adoración en Corintio, como los describe Pablo en 1 Corintios 14, eran desordenados. Los corintios ponían demasiado énfasis en hablar en lenguas, sus servicios no edificaban sino confundían a la

gente. Las mujeres participaban de una manera que alteraba el orden que Dios estableció en la creación. Pablo les escribió a los corintios: “pero hágase todo decentemente y con orden”. El orden viene de la preocupación por el bienestar de las personas. El orden guiará a la iglesia a planear e introducir las cosas nuevas en la iglesia de modo que no haya confusión cuando se pongan en práctica.

Al ministrar a otras personas no les ponga obstáculos
(1 Co. 9:22,23)

Pablo escribe: “a todos me he hecho de todo, para que de todos modos salve a algunos. Y esto hago por causa del evangelio”. Pablo renunció a su derecho a recibir apoyo de los corintios cuando les llevó el evangelio, y trabajó para sostenerse mientras estuvo en Corinto, para poder predicar el evangelio “gratuitamente”. Esa fue una ofrenda de gratitud de Pablo a Dios.

Cuando Pablo predicó gratuitamente el evangelio, mostró también su preocupación de que no se pusiera ningún obstáculo para llevarles el evangelio a otros. Pablo no estaba interesado en asegurarse una vida cómoda predicando el evangelio, estaba interesado en salvar almas. Por eso estaba dispuesto a renunciar a su libertad en el interés de no poner obstáculos al llevar el evangelio a otras personas. Pablo sabía que ya no estaba obligado por la ley de Moisés, pero cuando trabajó entre judíos no insistió en su libertad de la ley mosaica, sino que la observó en el interés de tener la oportunidad de llevar el evangelio a los judíos. Cuando Pablo estaba entre gentiles, no los agobiaba con las leyes de su herencia judía, no los atribulaba con las costumbres y las ceremonias que tuvieron importancia en otra era. Quitó los obstáculos que le pudieran quitar la oportunidad de llevar el evangelio al pueblo.

Nosotros también tenemos que luchar con todo eso. Nuestros antepasados [en los Estados Unidos] tuvieron que aprender que la obra de la iglesia se podía hacer sin usar el idioma alemán; de la misma manera, nosotros tuvimos que reconocer que las versiones más antiguas de la Biblia ya no son entendibles para la gente de hoy, como lo fueron para nuestros padres y abuelos. Insistir en usar: idiomas, traducciones, o costumbres que vienen de una cultura extraña, a las personas a las cuales les estamos llevando el evangelio, es poner obstáculos a nuestro

ministerio. Debemos estar listos a cambiar y adaptar lo que sea necesario, a renunciar a nuestras libertades y gustos personales, en el interés de llevar el evangelio a otros.

No juzgue a su hermano (Ro. 14:10)

En Romanos 14, Pablo comienza a tratar el tema de los cristianos débiles y fuertes, con las palabras: “Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones” (14:1). Los cristianos que sabían que eran libres para comer carne pudieron sentirse superiores a aquellos cuya conciencia estaba atribulada por comer carne. Los cristianos débiles también podían juzgar a los cristianos fuertes, podían juzgar como pecaminosos los actos de sus hermanos en la fe, porque sentían que algo estaba mal.

Pablo responde: “¿Por qué juzgas a tu hermano?” (14:10). El juzgar los corazones le pertenece al dominio de Dios; nuestra responsabilidad es “no poner tropiezo u ocasión de caer al hermano” (14:13). Los juicios críticos, que buscan las faltas, no son el método del amor. El amor les da la mejor interpretación a los actos de otros. En vez de pensar o hablar mal del prójimo, lo defenderemos y hablaremos bien de él. Si alguien está involucrado en falsa doctrina, lo amonestaremos en amor.

Haga todo lo que conduzca a la paz y a la mutua edificación (Ro. 14:19)

Cuando Pablo trató el tema de las diferentes posiciones entre los romanos sobre comer carne, no apoyó: el espíritu de partido, ni hacer lo que cada uno quiera, ni ninguna acción que pudiera dividir la unidad de la iglesia. La gente tendrá diferentes opiniones sobre costumbres y tradiciones en la iglesia, en las áreas en las que Dios nos ha dado libertad. Esas diferencias no deben dividir la iglesia; Dios quiere que trabajemos para la unidad de la iglesia: “solicitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Ef. 4:3). Pablo nos anima a fomentar actitudes y acciones que unifiquen y fortalezcan la iglesia; nos advierte contra promover nuestras propias opiniones hasta el punto de que fracturen la unidad de la iglesia.

En asuntos de adiáfora, la mayoría dominará en una iglesia. Podemos sentirnos muy en contra de algo, pero si el asunto se deja al juicio de la iglesia, la mayoría se impone. Debemos tener cuidado de no dividir

a la iglesia si las cosas no son como queremos, debemos trabajar para mantener la unidad de la iglesia.

No use su libertad como licencia para pecar (Gl. 5:13)

Los cristianos hemos sido liberados de la maldición de la ley porque Cristo sufrió la maldición por nosotros. Los cristianos también somos libres para servir a Dios sin ser forzados por la coerción de los mandamientos. El amor de Dios nos mueve a los cristianos a vivir en amor. Los cristianos nos deleitamos en hacer la voluntad de Dios, de acuerdo con el nuevo hombre. Pero los cristianos seguimos teniendo la naturaleza pecaminosa; por eso seguimos usando la ley para refrenar los deseos del viejo Adán. En este contexto, Pablo les escribió a los Gálatas: “Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros”.

Lutero trata el tema en *La Libertad del Cristiano*, donde declara: “El cristiano es un señor perfectamente libre de todo, sujeto a nada. El cristiano es un siervo perfectamente obediente a todo, sujeto a todo”.² Y procede a explicar:

El hombre es abundante y suficientemente justificado por la fe, interiormente, en su espíritu, y así tiene todo lo que necesita, excepto en la medida que su fe y esas riquezas deben crecer cada día hasta la vida futura; pero permanece en esta vida mortal sobre la tierra. En esta vida debe controlar su cuerpo y tener trato con los hombres. Aquí comienza el trabajo; aquí el hombre no puede dedicarse al ocio; ciertamente, aquí tiene que poner atención a disciplinar el cuerpo con ayunos, vigiliias, labores y otra disciplina razonable y sujetarla al Espíritu de modo que obedezca y se conforme al hombre interior y a la fe, y no se rebele contra la fe y obstaculice al hombre interior, que es lo que hace por naturaleza el cuerpo si no se le refrena.³

Aunque los cristianos son libres de la ley, usarán aún la ley para crucificar los deseos de la carne. Eso es necesario para evitar que un falso sentimiento de seguridad le permita al viejo Adán manifestarse y destruir la fe. La libertad cristiana jamás es una licencia para pecar. Aunque

estamos liberados de las amenazas y la condenación de los mandamientos de Dios, todavía usamos esas amenazas para controlar nuestra naturaleza pecaminosa.

Cuando el evangelio está en juego, no renuncie a su libertad cristiana (Gl. 5:1)

Cuando en el segundo viaje misionero Pablo llevó a Timoteo, lo circuncidó para no poner obstáculos en el camino de su ministerio a los judíos (Hch. 16:3). Pero cuando unos falsos hermanos trataron de forzar a Pablo para que circuncidara a Tito, Pablo se negó a ceder a sus exigencias (Gl. 2:3-5). Cuando los falsos hermanos les dijeron a los gálatas que tenían que observar la circuncisión y la ley de Moisés, además de creer en Jesús, para ser salvados, Pablo les dijo a los gálatas que no cedieran. Escribió: “Cristo nos libertó para que vivamos en libertad. Por lo tanto, manténganse firmes y no se sometan nuevamente al yugo de la esclavitud”.

La iglesia luterana enfrentó el mismo problema después de la muerte de Lutero. Algunos, en el interés de lograr cierta paz con la Iglesia Católica Romana, estaban dispuestos a adoptar algunas costumbres romanas. Eso hubiera sido permisible si se hubiera tratado de simples costumbres, pero estaban relacionadas con las maneras que la iglesia romana había inventado para que las personas contribuyeran a su salvación. Por eso, los escritores de la Fórmula de Concordia rechazaron esa tentativa, porque opacaba las diferencias entre luteranos y católicos y amenazaba el evangelio (vea FC X).

Cuando quiera que alguien trate de ponernos bajo leyes hechas por hombres o bajo las leyes del Antiguo Testamento, debemos insistir en nuestra libertad. El evangelio está en juego.

La oración es fruto de la vida santificada del cristiano

La oración es la comunión del corazón con Dios

La oración es parte importante de la vida de santificación del creyente. Daniel dedicaba tres momentos del día para la oración (Dn. 6:10). Nuestro Señor y Salvador Jesús siempre dedicaba tiempo a la oración (Mt.

14:23): antes de elegir a los doce apóstoles, pasó la noche en oración (Lc. 6:12); oró fervientemente en Getsemaní en la inminencia del sufrimiento que iba a padecer por los pecados del mundo (Lc. 22:39-46). Pablo habla de las oraciones que hacía por las iglesias a las que había servido (Ef. 1:16; Flp. 1:4; Col. 1:3; 1 Ts. 1:2; 3:10-13). Escribe: “Orad sin cesar” (1 Ts. 5:17). La oración es la atmósfera en que vivimos.

La oración es la comunión del corazón del creyente con Dios, la comunión de su alma con el Dios de su salvación. Como lo expresa el escritor del himno:

**1 La oración es el deseo sincero del alma
Pronunciado o no expresado
El movimiento de un fuego oculto
Que vibra en el pecho.**

**2 La oración es la carga de un suspiro,
La lagrima que cae
La mirada del ojo hacía arriba
Cuando nadie más que Dios está cerca.**

**4 La oración es el aliento vital del cristiano
Aire nativo del cristiano
Su consigna a las puertas de la muerte:
Él entra al cielo con oración (TLH 454:1,2,5)**

El salmista declara: “Sean gratos los dichos de mi boca y la meditación de mi corazón delante de ti, Oh Jehová, roca mía, y redentor mío”. (Sal. 19:14). La oración se puede expresar verbalmente, pero sin el corazón no es más que palabrería inútil. Jesús advirtió: “Y al orar, no hablen solo por hablar como hacen los gentiles, porque ellos se imaginan que serán escuchados por sus muchas palabras” (Mt. 6:7 NVI). Los profetas de Baal dijeron muchas palabras, pero no hubo respuesta a sus peticiones (1 R. 18:26-29), porque Baal no era un dios y las palabras no eran oraciones sino palabrería inútil.

La oración puede ser el solo deseo del corazón que se presenta delante de Dios por medio de Cristo; como escribe el salmista: “El deseo de los humildes oíste, oh Jehová; Tú dispones su corazón, y haces atento tu

oído” (Sal. 10:17). Un suspiro, una lágrima, levantar los ojos al cielo —son reflejos del deseo del corazón. A veces no sabemos ni qué pedir; cuando tenemos angustia del espíritu. El Espíritu Santo intercede por nosotros (Ro. 8:26,27). Como dice el escritor del himno:

**7. Ni ora el hombre solo;
El Espíritu Santo suplica,
Y Jesús, en el trono eterno,
Por los pecadores intercede.** (TLH 454:7)

La oración se dirige al Dios trino solo por medio de Jesucristo

El Señor dice: “Yo Jehová; este es mi nombre; y a otro no daré mi gloria, ni mi alabanza a esculturas” (Is. 42:8). La oración se debe dirigir, entonces solamente al Dios trino. No hay otro Dios; como dice Jesús: “Y esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado” (Jn. 17:3). Cuando el Diablo trató de tentar a Jesús para que lo adorara, Jesús le respondió: “Vete, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás, y a él sólo servirás” (Mt. 4:10, vea también Dt. 6:13). El salmista le dice a Dios: “Tú oyes la oración; A ti vendrá toda carne” (Sal. 65:2). El señor nos invita: “E invócame en el día de la angustia; Te libraré, y tú me honrarás.” (Sal. 50:15). Ni aun los ángeles buenos del cielo desean que los adoren; cuando el apóstol Juan se postró para adorar al ángel mensajero que le llevó una gloriosa revelación del cielo, el ángel respondió: “Mira, no lo hagas; yo soy consiervo tuyo, y de tus hermanos que retienen el testimonio de Jesús. Adora a Dios” (Ap. 19:10).

La oración se debe dirigir solo al Dios trino. Pero ¿cómo podemos aproximarnos al Dios santo? ¿Cómo podemos esperar que Dios escuche nuestras oraciones cuando somos tan miserables ante sus ojos? ¿No dijo el Señor: “pero vuestras iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios, y vuestros pecados han hecho ocultar de vosotros su rostro para no oír” (Is. 59:2)? La respuesta es que nos acercamos a Dios mediante su Hijo Jesucristo. Así como el sumo sacerdote del Antiguo Testamento entraba en el lugar santísimo oculto en una nube de incienso para no morir (Lv. 16:12,13), así nos aproximamos al Dios santo y justo por medio de la justicia de su Hijo, Jesucristo. Jesús nos invita y nos anima diciendo: “De cierto, de cierto os digo, que todo cuanto pidieréis al Padre en mi nombre, os lo dará” (Jn. 16:23).

Entonces nos acercamos a Dios con la actitud de Daniel: “no elevamos nuestros ruegos ante ti confiados en nuestras justicias, sino en tus muchas misericordias” (9:18). Lutero lo dice así, en la explicación de la quinta petición del Padrenuestro:

En esta petición rogamos al Padre celestial que no tome en cuenta nuestros pecados ni por causa de ellos nos niegue lo que le pedimos; pues no somos dignos de recibir nada de lo que imploramos, ni tampoco lo hemos merecido, pero le pedimos quiera Dios dárnoslo todo por su gracia, pues diariamente pecamos mucho y con toda certeza solo merecemos el castigo.⁴

Por medio de su Hijo Jesucristo, nos acercamos a Dios como nuestro amado Padre celestial. Como el niño se acerca a su padre terrenal, confiado en que le dará lo que le pide, por medio de Jesucristo nos acercamos a Dios con mayor seguridad. Como escribe Pablo: “Ustedes no recibieron un espíritu que de nuevo los esclavice al miedo, sino el Espíritu [el Espíritu Santo] que los adopta como hijos y les permite clamar: ‘*Abba, Padre*’” (Ro. 8:15 NVI; vea también Gl. 4:6). Orar a Dios en el nombre de Jesús no significa agregar el nombre de Jesús al final de las oraciones como si fuera un amuleto de buena suerte. Orar en el nombre de Jesús significa orar a Dios con fe en Jesús como nuestro Salvador; así estamos revestidos de la justicia de Cristo y nuestras oraciones son aceptables para Dios por causa de Jesús.

Nos acercamos a Dios por medio de Jesús, porque Jesús es el único mediador entre Dios y los hombres. Pablo escribe: “Porque hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos” (1 Ti, 2:5,6). El escritor a los hebreos declara: “Por tanto, teniendo un gran sumo sacerdote que traspasó los cielos, Jesús el Hijo de Dios, retengamos nuestra profesión. Porque no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado. Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro.” (4:14-16). Juan escribe: “Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1 Jn. 2:1,2).

Por lo tanto, debemos rechazar las oraciones de Roma a María y a los santos. Roma dice que: la forma más alta de adoración se le da a Dios (*latría*—adoración suprema), una forma menor de adoración (*hyperdulía*) se le da a María, y una forma aun menor (*dulía*) se les da a los ángeles y a los santos. Pero reverencian a María como *mediatriz* de todas las gracias. Una publicación católica romana lo explica falsamente de esta manera:

En Cristo está la fuente de todas las gracias, pero así como Dios quiso que Cristo viniera a todos los hombres por medio de María, también quiso que todas sus gracias vinieran a todos los hombres por medio de María. Siendo la Madre de Cristo y la Madre de los hombres, ella merece ser el canal idóneo de toda gracia entre su Hijo y sus miembros. Así como Cristo es el único Mediador entre Dios y los hombres, María es la única “mediatriz” entre Cristo y todos los que él ha redimido.⁵

Roma también enseña falsamente que se debe invocar a los ángeles en busca de ayuda. El Concilio de Trento (1545 – 1563) declaró falsamente:

Instruyan, sobre todo fiel y diligentemente, en lo relacionado con la intercesión e invocación de los santos... enseñándoles que los santos que reinan con Cristo ofrecen a Dios sus oraciones por los hombres, que es bueno y benéfico invocarlos y tener el recurso de sus oraciones, ayuda y apoyo para obtener favores de Dios por medio de su Hijo, Jesucristo nuestro Señor... y que piensan impiamente los que niegan que los santos [...] deben ser invocados o los que afirman que ellos no oran por los hombres, o que la invocación que hacemos a ellos para que oren por cada uno es idolatría.⁶

En contra de esta posición, Lutero declaró en los Artículos de Esmalcalda:

Aun cuando los ángeles del cielo, lo mismo que los santos que están sobre la tierra o quizá también los del cielo interceden por nosotros (como Cristo mismo lo hizo también), no se deduce por eso que debemos invocar y adorar a los ángeles, ayunar por ellos, celebrar fiestas y misas, ofrecerles sacrificios, fundar templos, levantar altares, crear cultos especiales para ellos, y servirles de alguna otra manera más, considerándolos como auxiliares,

atribuyéndoles diversa clase de poderes ayudadores, a cada uno un poder especial, como enseñan los papistas. Tal cosa es idolatría, pues tal honor solo le corresponde a Dios (AE II II: 26, 27).

También debemos mencionar, en relación con esto, las oraciones a una deidad “genérica” o inespecífica, como lo opuesto a una oración específicamente ofrecida al Dios trino. Las logias fraternas, como la orden masónica, ofrecen oraciones al “Gran Arquitecto” del universo. Lo hacen porque no reconocen al Dios trino como el Dios verdadero. Del mismo modo, las oraciones que se ofrecen a Dios como “Creador, Redentor y Santificador” para no ofender la teología feminista mencionando a Dios como “nuestro Padre celestial”, son una supresión y negación de la verdad. Dios no es “nuestra Madre celestial”, es lo que nos ha revelado en la Biblia.

Los cristianos oran en respuesta a la invitación de Dios

Algunos han cuestionado la necesidad de la oración. Dicen: “Dios lo sabe todo, por lo tanto, sabe lo que necesitamos; Dios es amor, por lo tanto, nos dará lo que necesitemos. Entonces, ¿para qué orar?” Ese razonamiento desdeña los mandatos específicos que nos da Dios de que oremos, lo mismo que el hecho de que la Biblia dice que la oración es un gran privilegio.

Oramos porque necesitamos estar en comunión de Dios. Como escribe David: “Mi corazón ha dicho de ti: Buscad mi rostro. Tu rostro buscaré, oh Jehová; No escondas tu rostro de mí. No apartes con ira a tu siervo” (Sal. 27:8,9). No podemos hallar paz aparte de la comunión con Dios. La esencia del cielo es que tendremos la beatífica visión de Dios, contemplando siempre su rostro. De eso, la oración nos da una anticipación en esta vida.

Oramos porque es voluntad de Dios que oremos. Pablo escribe: “Orad sin cesar” (1 Ts. 5:17). Oramos porque Dios nos invita a orar y promete oírnos; Jesús dice: “Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe; y el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá” (Mt 7:7, 8).

Oramos porque tenemos necesidades para llevar delante de Dios. David oró a Dios cuando huyó de Absalón (Sal. 3). Jesús oró pidiendo fortaleza cuando enfrentó el objetivo de su vida, su sufrimiento por los pecados del mundo (Lc. 22:39-46). El recolector de impuestos oró pidiendo el perdón de Dios (Lc. 18:13). Oramos porque otros tienen necesidades. Abraham oró por Lot (Gn. 18:23-32). El centurión oró para que Jesús ayudara a su siervo enfermo (Mt. 8:6).

Los cristianos oran de acuerdo con la voluntad de Dios

Dios quiere que le demos gracias en nuestras oraciones. Cuando nos detenemos a contar las bendiciones que Dios nos ha dado en la vida, tanto temporales como espirituales, tenemos mucho que agradecer. Pablo escribe: “Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias” (Flp. 4:6). Cuando solo uno de los diez leprosos volvió para darle gracias a Jesús por haberlo sanado, Jesús dijo: “¿No hubo quien volviese y diese gloria a Dios sino este extranjero?” (Lc. 17:18). Cuando recordamos darle gracias a Dios por sus bendiciones, en las oraciones, vemos también que Dios nos ha bendecido ricamente. Eso nos hará capaces de ver en su verdadera perspectiva los problemas que Dios permite que vengan a nuestra vida.

Dios quiere que incluyamos a todas las personas en nuestras oraciones. Pablo escribe: “Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad” (1 Ti. 2:1,2). Jeremías exhortó a los exiliados en Babilonia a orar pidiendo paz y prosperidad para el lugar a donde habían sido llevados cautivos (Jer. 29:7). Debemos orar hasta por nuestros enemigos; Jesús nos dice que lo hagamos (Mt. 5:44); Jesús oró por sus enemigos mientras sufría en la cruz (Lc. 23:34).

Esteban oró por los que lo estaban lapidando (Hch. 7:60). Recibimos la fuerza para hacerlo del amor que Dios tiene por nosotros (1 Jn. 4:19).

Dios también nos dice que oremos de acuerdo con su voluntad. Juan escribe: “Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye” (1 Jn. 5:14). Oramos pidiendo bendiciones espirituales incondicionalmente, porque sabemos cuál es

la voluntad de Dios respecto de nuestra vida espiritual. Pablo escribe: “La voluntad de Dios es vuestra santificación” (1 Ts. 4:3). Dios quiere que crezcamos: en la fe, en el amor, y en la vida santificada. Por eso, no tenemos que pedir esas cosas condicionalmente, diciendo, “no se haga mi voluntad, sino la tuya”.

Dios quiere que oremos condicionalmente por las bendiciones terrenales. Así, en la fe, ponemos el gobierno de nuestra vida en sus manos. Respecto de las bendiciones terrenales, no sabemos cuál es la voluntad de Dios, no sabemos si es su voluntad que seamos ricos o pobres, enfermos o sanos, etc. Le dejamos a Dios esas cosas, le llevamos nuestras peticiones con la confianza de que hará lo mejor para nosotros. Sabemos que él nos ama, porque dio a su Hijo para morir por nosotros y tenemos la seguridad de que hará lo mejor para nosotros (Ro. 8:32). Si un padre terrenal les da cosas buenas a sus hijos, cuánto más el Padre celestial nos dará lo mejor (Lc. 11:9-13). Así, cuando le pedimos a Dios bendiciones terrenales, nos ponemos por la fe en las manos de nuestro amoroso Padre celestial. Jesús lo hizo cuando oró al Padre para que pasara de él la cruz, si fuera posible (Lc. 22:42). El leproso lo hizo cuando le pidió a Jesús que lo sanara, si era su voluntad (Mt. 8:2).

Dios quiere que oremos confiando en que él oirá y responderá nuestras oraciones. Dios no quiere que oremos dudando que nos ayudará. Santiago escribe: “Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídale a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada. Pero pida con fe, no dudando nada; porque el que duda es semejante a la onda del mar, que es arrastrada por el viento y echada de una parte a otra. No piense, pues, quien tal haga, que recibirá cosa alguna del Señor. El hombre de doble ánimo es inconstante en todos sus caminos” (1:5-8). Cuando alguien se acerca a Dios con la actitud de “no creo que ayude, pero estoy dispuesto a intentarlo todo”, no puede esperar que Dios responda su oración.

Algunos han dicho que la oración es como un cheque en blanco; solo hay que escribir la cantidad que quiere que Dios le dé. Eso es cierto, ninguna petición que hagamos es demasiado grande para nuestro Dios, pero se nos dice que pidamos condicionalmente las bendiciones terrenales. Así, dejamos los asuntos terrenales a la voluntad de Dios. Además, Pablo nos dice que Dios el Espíritu Santo distribuye sus dones como quiere. Por

eso, el afirmar que el Espíritu Santo debe darnos los dones de hablar en lenguas y de sanar si se los pedimos, no está de acuerdo con la Escritura.

Además, los que dicen que Dios debe sanarnos si tenemos suficiente fe, no enseñan lo que enseña la Escritura. Los sanadores por fe no reconocen que puede ser que no sea la voluntad de Dios que alguien se sane. Se nos enseña a pedir las bendiciones terrenales de acuerdo con la voluntad de Dios. El apóstol Pablo le pidió tres veces a Dios que lo sanara; tres veces el Señor le dijo que no era su voluntad sanarlo. En vez de eso, Dios le dio a Pablo la fortaleza para soportar el problema que tenía (2 Co. 12:7-9).

Finalmente, no debemos orar por los muertos. La Escritura dice que las personas son juzgadas al morir (Heb. 9:27). Los que mueren como creyentes van al cielo, no necesitan nuestras oraciones, descansan en la gloria. Los que mueren como incrédulos van al infierno, nuestras oraciones no les pueden ayudar.

Dios responde la oración en el momento que él elige y a su manera

¿Responderá Dios cada oración del cristiano? El salmista responde: “Cercano está Jehová a todos los que le invocan, A todos los que le invocan de veras. Cumplirá el deseo de los que le temen; Oirá asimismo el clamor de ellos, y los salvará” (Sal. 145:18,19). Santiago señala que Dios respondió la oración de Elías para que retuviera la lluvia durante tres años en Israel (Stg. 5:17). Sí, Dios oye y responde las oraciones del cristiano.

Pero también debemos notar que Dios responde las oraciones en el momento que él determina. La madre de Jesús fue con él a las bodas de Caná; quiso que Jesús ayudara porque los anfitriones ya no tenían vino y Jesús respondió: “Aún no ha venido mi hora” (Jn. 2:4). Jesús ayudó, pero en el debido momento, Jesús no respondió de inmediato la oración de la mujer sirio-fenicia, al comienzo pareció ignorar su súplica; y le ayudó en el momento preciso (Mc. 7:24-30). El Señor no le dio alivio inmediato a Job de su miseria, le ayudó cuando llegó el momento.

El Señor ayuda también a su manera. Cuando le pedimos que quite un problema, puede ayudarnos en una de tres maneras: puede quitar el problema, puede permitir que siga el problema y nos da la fortaleza para soportarlo, como hizo en el caso de Pablo (2 Co. 12:9), o finalmente, el

Señor también puede sacarnos del problema llevándonos a él en el cielo. Como observa Isaías: “Perece el justo, y no hay quien piense en ello; y los piadosos mueren, y no hay quien entienda que de delante de la aflicción es quitado el justo” (Is. 57:1).

Entonces, los cristianos pueden llevar sus peticiones a Dios con la seguridad de que él las oirá, y las responderá de la mejor manera y en el mejor momento.

La vida Cristiana es la vida bajo la cruz, pero la vida de esperanza

Algunos creen que se puede llevar la vida cristiana exitosamente sin dolor ni sufrimiento (algunos: neo-evangelicales, pentecostales, carismáticos).

Creen que,

viviendo correctamente, el cristiano puede llevar la vida de éxito. Esa filosofía ignora el hecho de que este mundo está devastado por el pecado y que los cristianos están sujetos a tribulación y sufrimiento. En este mundo el cristiano no puede esperar vida libre de pecado y de dolor.

Los seguidores de Cristo llevamos la cruz

Algunos usan la palabra cruz para describir un problema que tenga un cristiano. La usan para referirse a: enfermedad, problemas familiares, y cosas así. La Biblia usa la palabra cruz en sentido estrecho para referirse a lo que sufre el cristiano por causa del evangelio. Pablo instruyó a los nuevos conversos en su primer viaje misionero: “Es necesario que a través de muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios” (Hch. 14:22b). La vida de Pablo fue evidencia de esto: tuvo que huir de Antioquía y de Iconio por los complots contra él; en Listra, fue apedreado y dado por muerto.

Jesús les dijo a sus discípulos: “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame” (Mc. 8:34). Seguir a Jesús implica sufrir persecución por su causa. Cuando Jesús envió a los doce apóstoles a su ministerio, les dijo que esperaran persecución; les dijo: “He aquí, yo os envío como a ovejas en medio de lobos; [...] Y guardaos de los hombres, porque os entregarán a los concilios, y en sus sinagogas os azotarán; y aun ante gobernadores y reyes seréis llevados por causa de mí, para testimonio a ellos y a los gentiles. Y seréis aborrecidos de todos

por causa de mi nombre; mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo” (Mt. 10:16-18, 22).

Jesús no dijo que todos iban a amar a los cristianos; dijo que todo el mundo los odiará, porque el mundo odia a Jesús. Los incrédulos ven el evangelio con la mente corrupta por el pecado y con la voluntad en rebelión contra Dios. Los pecadores, por naturaleza, no aman a Jesús; por eso tampoco aman a los que le pertenecen a Jesús.

Los cristianos piensan a veces que Dios debe dispensarlos de la cruz; piensan que como Dios nos ama y es todopoderoso, debería impedir que suframos persecución por causa del evangelio. Pedro tuvo que tratar con esta actitud en los cristianos esparcidos por Asia Menor; escribió: “Amados, no os sorprendáis del fuego de prueba que os ha sobrevenido, como si alguna cosa extraña os aconteciese, sino gozaos por cuanto sois participantes de los padecimientos de Cristo, para que también en la revelación de su gloria os gocéis con gran alegría pero si alguno padece como cristiano, no se avergüence, sino glorifique a Dios por ello” (1 P. 4:12, 13,16).

El salmista Asaf estaba atribulado por lo que veía en este mundo. Vio que los malvados parecían prosperar en esta vida; por otra parte, parecía que los creyentes sufrían por su fe. Asaf pudo poner estas cosas en su verdadera perspectiva cuando recordó el final del incrédulo bajo el juicio de Dios y la gloria final del creyente en el cielo (Sal. 73:1-24).

Lutero estaba familiarizado con el sufrimiento por causa del evangelio; escribió:

Pues nadie cree que el diablo se oponga y se resista a ello [al cumplimiento de las dos primeras peticiones]. No puede tolerar que alguien enseñe o crea rectamente. Le duele sobremanera que tenga que permitir que se revelen sus mentiras y abominaciones, honradas bajo la más bella apariencia del nombre divino y que él se cubra de vergüenza [...] En consecuencia, si queremos ser cristianos, hemos de prepararnos y acostumbrarnos a la idea de que tenemos por enemigo al diablo con todos sus ángeles y al mundo que nos infligen toda clase de desgracias y padecimientos. Allí donde la palabra de Dios es predicada, aceptada, o creída, y

da frutos, no faltará la bienamada santa cruz. (CM Tercera Parte: 62,65)

¿Cuál debe ser nuestra actitud hacia los que nos persiguen? Jesús dijo: “Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos” (Mt. 5:44,45). Jesús oró por los que lo crucificaron (Lc. 23:34). Ante la calumnia, el cristiano ofrece oración; ante el malvado, el cristiano ofrece perdón. La fortaleza para hacerlo viene del amor de Dios por los pecadores; solo el amor de Dios puede movernos a perdonar a los que nos persiguen.

El cristiano es un pecador que vive en un mundo desolado por el pecado

Cuando Adán y Eva desobedecieron a Dios, el pecado corrompió la buena creación de Dios. Pablo usa expresiones como “la esclavitud de corrupción” (Ro. 8:21) y “gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora” (Ro. 8:22), para describir lo que le hizo el pecado a la buena creación de Dios. Jacob habló de su vida en estos términos: “Los días de los años de mi peregrinación son ciento treinta años; pocos y malos han sido los días de los años de mi vida, y no han llegado a los días de los años de la vida de mis padres en los días de su peregrinación.” (Gn. 47:9). Job observa: “Pocos son los días, y muchos los problemas, que vive el hombre nacido de mujer” (Job 14:1 NVI). El escritor de himnos se refirió a este mundo como a un “valle de lágrimas” (CW 64:2).

En esta vida, los cristianos experimentan los estragos del mundo corrompido por el pecado. Las personas no se aman unas a otras como deberían, porque no aman a Dios como deberían. Por el pecado, el trabajo se ha hecho difícil (Gn. 3:17-19). Por el pecado, han entrado a este mundo la enfermedad y la muerte (Gn. 3:19; Ro. 5:12). Por nuestro viejo Adán, no hacemos la voluntad de Dios como deseamos (Ro. 7:14-24).

¿Qué consuelo tenemos, en medio de estas tribulaciones? Pablo nos asegura: “Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados” (Ro. 8:28). No somos juguetes del destino ni víctimas del azar; al contrario,

Dios dirige este mundo en el interés del bienestar de sus hijos. El salmista escribe: “He aquí el ojo de Jehová sobre los que le temen, Sobre los que esperan en su misericordia, Para librar sus almas de la muerte, Y para darles vida en tiempo de hambre” (Sal. 33:18,19). Jesús dice: “¿No se venden dos gorriones por una monedita? Sin embargo, ni uno de ellos caerá a tierra sin que lo permita el Padre; y él les tiene contados a ustedes aún los cabellos de la cabeza” (Mt. 10:29,30 NVI). Los cristianos tienen confianza en que Dios dirige su vida y hace que todas las cosas obren para su bienestar eterno (Ro. 8:28).

¿Qué decir de los momentos en que llegan problemas a la vida de los creyentes? El escritor a los hebreos habla de las pruebas que Dios permite que lleguen a la vida de sus hijos (Heb. 12:1-13). Esas correcciones son amorosa disciplina y corrección de Dios, que él permite que lleguen a la vida de los creyentes con el propósito de acercarlos más a él. El escritor a los hebreos dice que Dios disciplina a los creyentes en amor. Como un padre disciplina a sus hijos en amor, también Dios disciplina a sus hijos para su bien (Heb. 12:7-10). El escritor a los hebreos nos dice también que ninguna disciplina es agradable cuando pasamos por ella (Heb. 12:11); las pruebas producen: dolor, lágrimas, y pesar, también a los cristianos. También Job fue severamente atormentado por las pruebas que soportó. Finalmente, el escritor a los hebreos nos dice que el sufrimiento en esta vida producirá, bajo la guía de Dios, una abundante cosecha de justicia y de paz (Heb. 12:11). El resultado final es que Dios nos dirigirá a sus medios de gracia, con los cuales nos fortalecerá en la fe y nos sostendrá cerca de él (Ro. 5:3,4).

El Señor da la certidumbre de que preservará a los creyentes por medio de las pruebas. Él las limitará y dará la fortaleza para soportarlas (1 Co. 10:13); estará ahí para sostenernos cuando desmayemos. Como promete por medio de Isaías: “No temas, que yo te he redimido, te he llamado por tu nombre; tú eres mío. Cuando cruces las aguas, yo estaré contigo; cuando cruces los ríos, no te cubrirán sus aguas; cuando camines por fuego, no te quemarás ni te abrasarán las llamas. Yo soy el Señor tu Dios, el Santo de Israel, tu salvador” (Is.43:1-3 NVI).

En relación con las pruebas, debemos destacar dos puntos:

1. El castigo es la paga del pecado (Ro. 6:23). Todas las personas merecen el castigo de Dios por el pecado. Pero, Dios no castiga

a los creyentes por sus ecados, castigó a Cristo en la cruz por nuestros pecados (Is. 53:4-6). Los incrédulos pierden el beneficio del perdón de Dios por rechazar a Cristo (2 P. 2:1).

2. La corrección de un creyente puede estar o no estar relacionada con un pecado en particular. En el caso de Job y del ciego de nacimiento (Jn. 9), no lo fue. En el caso de David (2 S. 12), sí. En todo caso, las disciplinas de Dios no son castigo por el pecado. Aunque los creyentes sufren las consecuencias temporales de sus pecados, como le ocurrió a David, tienen la seguridad de que Dios ha perdonado todos sus pecados en Cristo.

Los cristianos vivimos en esperanza

Aunque este mundo es un valle de lágrimas, aunque los cristianos afrontaremos muchas pruebas en esta vida, vivimos en esperanza. ¿Qué es la esperanza? El mundo piensa que la esperanza es algo que desea que ocurra pero que no tiene la seguridad de que sucederá. Cuando la Biblia habla de esperanza, habla de algo absolutamente seguro. Pedro habla de una “esperanza viva”, “por la resurrección de Jesucristo” (1 P. 1:3). La esperanza cristiana es la seguridad absoluta de la salvación y de la vida eterna por medio de Jesucristo. Pablo dice que esta esperanza “no avergüenza” (Ro. 5:5). Nuestra esperanza descansa en Jesucristo, quien vivió, murió, y resucitó.

La esperanza cristiana tiene efecto en nuestra vida. En primer lugar, nos ayuda a poner las cosas de esta vida en su verdadera perspectiva, nos ayuda a establecer bien las prioridades (Col. 3:1-4). La única posesión valiosa que tenemos en este mundo es lo que Dios nos da en Cristo. Nuestra verdadera ciudadanía es en el cielo (Flp. 3:20). Por eso buscaremos primero el reino de Dios y confiaremos en que él nos dará lo mejor para nosotros (Mt. 6:3).

La esperanza que tenemos nos da también la fortaleza para afrontar las pruebas; es la luz que vemos al final del túnel. Nos da gozo en medio de la tribulación (1 P. 1:6). Finalmente, la esperanza nos faculta para esperar la segunda venida de Cristo con gozo y expectación; nos permite orar: “Amén; sí, ven, Señor Jesús” (Ap. 22:20).

Dios preserva en la fe en Jesús a los cristianos para vida eterna

Jesús le dijo a la iglesia de Esmirna: “Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida” (Ap. 2:10). Pero ¿cómo puedo permanecer fiel? ¿Qué pasa si no soy suficientemente fuerte en la fe? Hace años se cayó un avión en un río congelado después del despegue; algunos de los sobrevivientes lograron salir del aparato, pero cayeron en el río helado. Las personas que estaban en la orilla les lanzaron lazos salvavidas para que se “agarraran” hasta que los pusieran a salvo. Algunos pasajeros se ahogaron, el frío helado del río les agotó las fuerzas; aunque sabían que tenían que agarrarse para que los salvaran, no tuvieron la fuerza para hacerlo. Debemos estar muy agradecidos de que la perseverancia en la fe no dependa de nosotros sino del Espíritu Santo, que nos preserva en la fe para vida eterna. Pablo escribe: “Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo. Fiel es el que os llama, el cual también lo hará” (1 Ts. 5:23,24; vea también 1 P. 1:5). También les escribió a los filipenses: “estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo” (1:6).

Dios preserva en la fe a los creyentes. Solo él puede llevarlos a la fe, solo él puede sostenerlos en la fe para la vida eterna. ¿Cómo preserva Dios la fe? Lo hace por los medios de gracia: el evangelio, el bautismo, y la cena del Señor (Ro. 1:16; 1 Ts. 2:13). No podemos esperar que el Espíritu Santo haga la obra de preservarnos en la fe aparte de los medios de gracia. Como observó Lutero: “Por eso debemos y tenemos que perseverar con insistencia en que Dios solo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente. Todo lo que se diga jactanciosamente del espíritu sin tal palabra y sacramentos, es el diablo” (CA III VIII: 10).

Quien descuida o desprecia los medios de gracia, desprecia los instrumentos por los cuales el Espíritu Santo hace la obra de preservar la fe. Por esta razón el descuidar los medios de gracia es un serio pecado. Por eso, los cristianos deben preocuparse por los que olvidan oír la palabra de Dios y recibir la cena del Señor. Si una persona no come ni bebe, se separa de los instrumentos por los cuales Dios preserva la vida física; si el cristiano descuida los medios de gracia, se separa de los medios por los que Dios preserva la fe.

¿Necesitan los cristianos que se les advierta que han caído de la fe? Sí, porque tienen una naturaleza pecaminosa inclinada a ser espiritualmente presumida y confiada en sí misma. ¿Tienen los cristianos la seguridad de que Dios los preservará en la fe? Sí, porque Dios da claramente esa seguridad en el evangelio. ¿Cómo pueden ser verdaderas las dos cosas: que los cristianos deben ser advertidos que pueden caer de la fe y al mismo tiempo tienen la seguridad de que Dios los preservará en la fe? Ambas cosas son verdad. La advertencia de que podemos caer de la fe es una declaración de la ley; la seguridad de que Dios nos preservará en la fe es una declaración del evangelio. Ambas son necesarias por la naturaleza dual de los cristianos. Aún tenemos el Viejo Adán, que necesita las advertencias de la ley. Para impedir que nos justifiquemos a nosotros mismos, la ley advierte que podemos caer de la fe (Ro. 11:19,20; 1 Co. 10:12). Al mismo tiempo, el evangelio le asegura a nuestro nuevo hombre que Dios nos preservará en la fe en Jesús para que heredemos vida eterna (Jn. 10:28; Ro. 8:38,39).

Debe notarse que el catolicismo romano y el arminianismo, dicen que uno nunca puede estar seguro de la salvación. El calvinismo dice que uno siempre puede estar seguro de la salvación (una vez salvo, siempre salvo). La Escritura les dice a los cristianos: “¡Vigilen! Pueden caer de la fe. ¡Descansen seguros! Dios los preservará en la fe”. Tanto la ley como el evangelio son necesarios para los cristianos por causa de su naturaleza dual.

La Escritura dice claramente que Dios tiene todo el crédito por salvarnos; él es el autor de nuestra salvación, de comienzo a fin. Él nos llevó a la fe en Jesús, y nos preservará en la fe en Jesús. ¿Qué pasa con los que se pierden? ¿Se pierden porque Dios no quiso que fueran salvos? La Escritura dice que la voluntad de Dios es que todos sean salvados (2 P. 3:9; 1 Ti. 2:4; Ez. 33:11). De hecho, Dios toma tan en serio la salvación de los pecadores que jura por su existencia que desea la salvación de todos los pecadores: “Vivo yo, dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino, y que viva” (Ez. 33:11). Dios no habla con doble sentido, no tiene una voluntad oculta por la cual ha elegido a unos para condenación y una voluntad revelada por la cual nos dice que desea salvar a todos (Calvinismo). Dios toma muy en serio la salvación de todos los pecadores. Si la creencia de Calvino en la voluntad oculta y revelada de Dios fuera verdad, eso haría de Dios un hipócrita que dice una cosa, pero quiere decir otra.

Entonces, ¿por qué se pierde la gente? No porque Jesús no pagó los pecados de todos; Dios declaró perdonado al mundo por causa de Jesús (Jn. 3:16; 1:29; 1 Jn. 2:2; 2 Co. 5:18-21). La única causa de la condenación del pecador es la incredulidad de pecador (2 P. 2:1; Mt. 23:37; Hch. 7:51). Dios no es, de ninguna manera, responsable de la condenación de los pecadores; solo ellos tienen la responsabilidad.

Algunos han tratado de responder a la pregunta de por qué algunos son salvos y otros no (latín: *cur alii prae aliis*) atribuyéndole a Dios la soberana selección de pecadores para salvación o condenación (Calvino). Otros han tratado de encontrar diferencias en las personas. Unos han sugerido que hay diferencia en la manera en que resisten a Dios; han dicho que todos resisten a Dios naturalmente, pero que algunos lo resisten deliberadamente. Dicen que Dios puede vencer la resistencia natural pero no la resistencia deliberada. Pero esa posición es sinérgica, porque les da a las personas algún crédito por su salvación. La Escritura dice que las personas están muertas por naturaleza en pecado (Ef. 2:1), son espiritualmente ciegas (1 Co. 2:14), y enemigas de Dios. Todos estamos en la misma condición al nacer; no podemos cooperar de ninguna manera con Dios en la conversión; solo Dios es responsable de llevarnos a la fe; solo Dios recibe el crédito por preservarnos en la fe. ¡Solo a Dios sea la gloria por nuestra salvación!

Capítulo 19

La Elección

La enseñanza bíblica sobre la elección es una maravillosa certidumbre de la salvación

La doctrina de la elección es una doctrina del evangelio. Es una maravillosa certidumbre que se nos da de que nuestra salvación en Cristo no es algo que se deja al azar; al contrario, nuestra salvación descansa firmemente en las seguras manos de nuestro misericordioso Dios. La elección nos asegura que ya en la eternidad Dios nos amó y nos eligió como suyos. En la eternidad, él determinó enviar a su Hijo en el cumplimiento del tiempo para redimir el mundo. Envío al Espíritu Santo para llevarnos a la fe, para que por medio de ella tuviéramos la justicia y el perdón que Jesús aseguró para todos. La elección nos asegura que el mismo Dios que hizo todo eso por nosotros no nos abandonará a nuestros propios recursos para permanecer fieles a Cristo hasta el final de la vida; sino que él que: nos eligió, nos redimió, nos convirtió, y nos vistió con la justicia de Jesucristo, nos preservará en la fe para la vida eterna.

La Fórmula de Concordia declara:

Además, esta doctrina proporciona un consuelo íntimo para los que se hallan en la aflicción y la tentación, pues enseña que Dios, en su consejo celebrado ya antes de la fundación del mundo, determinó y resolvió ayudarnos en todas las necesidades y penurias de la vida, otorgándonos paciencia para llevar la cruz, darnos consolación, fortalecer y estimular la esperanza, y producir todos aquellos resultados que han de contribuir para nuestra salvación [cf. 1 Co. 10:13]. De igual modo, esta doctrina, según la trata San Pablo de una manera tan consoladora en Romanos 8:28-39, nos enseña, que antes de la fundación del mundo, Dios determinó mediante qué cruces y sufrimientos él habría de conformar cada uno de sus escogidos a la imagen de su Hijo y qué provecho habría de traer para cada uno la cruz de la aflicción, porque los escogidos son llamados según el propósito. De esto Pablo concluye que él está completamente seguro y no

abriga la menor duda de que “ni la tribulación, ni la angustia, ni la muerte, ni la vida, etc., nos podrá apartar del amor de Dios que es en Cristo Jesús, nuestro Señor” (FC DS XI: 48,49)

La doctrina de la elección es una doctrina de consuelo. El Señor no nos dio esta doctrina para que la analizáramos y la comprendiéramos con nuestra débil mente humana; nos la dio para obrar en nosotros la convicción de que él es el Dios de nuestra salvación, y nuestra salvación está segura en sus manos. La doctrina de la elección no es una doctrina fundamental (una doctrina esencial para la salvación); las personas pueden ignorarla y aun así ser salvas. Es una doctrina que descansa en el fundamento de nuestra justificación por gracia por la fe en Jesucristo. El apóstol Pablo escribió su epístola a los cristianos de Roma para prepararlos doctrinalmente, para que sirvieran de base para su expansión misionera hacia occidente, a España (Ro. 14:23,24). En esta epístola, Pablo habla de: la pecaminosidad universal de toda la gente (Ro. 1:18-3:20), la justificación divina del mundo por medio de Jesucristo, y cómo ella se hace nuestra mediante la fe (3:21-5:21), y la vida cristiana santificada (6:1-8:39). Al final de las consideraciones sobre la vida cristiana santificada, la vida en el mundo y en el cuerpo destrozados por el pecado, Pablo introduce la esperanza y el consuelo de la elección. Por esa razón, tratamos la doctrina de la elección en este lugar.

Si usted tuviera 15 minutos para compartir su fe con alguien que no sabe nada del evangelio, usaría ese tiempo para hablarle del pecado y de la redención del mundo que hizo Jesús. Si un pastor visita a un miembro enfermo de la congregación en un hospital, y le preocupa que permanezca en la fe hasta el final, el pastor podría hablarle de la doctrina de la elección para darle la certidumbre de que su salvación está segura en las manos de su Salvador. Si estamos atribulados por las pruebas de esta vida y por la debilidad de nuestra carne, también podemos buscar en la doctrina de la elección la seguridad de nuestra salvación.

La elección es el acto por el cual Dios escoge a las personas desde la eternidad para creer en Jesucristo; esa fe es obrada y preservada en los elegidos por medio del evangelio y los sacramentos

¿Cómo es que usted y yo creemos en Jesús como nuestro Salvador? No es porque decidimos ir a Jesús, sino porque Dios nos eligió y nos llevó a la fe en Cristo. El escritor del himno reflejó esta verdad cuando escribió:

¡Gloria a Dios! porque su gracia
 En nosotros abundó,
 Y su fiel misericordia
 En nosotros se mostró.

¡Gloria a Dios! que de fe pura
 llena nuestro corazón,
 Y del Hijo que ama tanto,
 Nos concede el sumo don. (CC 197:1,2)

Pablo escribe: “Dios [...] nos escogió” (Ef. 1:4). “Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo” (Ro. 8:29). Lucas anota: “creyeron todos los que estaban destinados a la vida eterna” (Hch. 13:48 NVI). No fue por casualidad que Pablo y Bernabé aparecieron en Antioquía de Pisidia para proclamar el evangelio; Dios los envió para llevar las buenas nuevas a los que había elegido para salvación. Pablo les escribió a los tesalonicenses: “Desde el principio Dios los escogió para ser salvos mediante la obra santificadora del Espíritu y la fe que tienen en la verdad” (2 Ts. 2:13 NVI).

La palabra griega usada para elegir (*eklégomai*) significa escoger a alguien para un propósito. Se usa en la elección de los doce apóstoles (Jn. 6:70). Como Judas fue incluido, la elección en este pasaje no es para salvación sino para el oficio de apóstol. En otros lugares, Jesús usa la palabra para denotar la elección de personas para salvación; “No hablo de todos vosotros; yo sé a quienes he elegido” (Jn. 13:18). “No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros, y os he puesto para que vayáis y llevéis fruto, y vuestro fruto permanezca [...] yo os elegí del mundo” (Jn. 15:16,19). “[P]or causa de los escogidos que él escogió, acertó aquellos días [los días de tribulación]” (Mc. 13:20). La gente no va a la fe por su propia decisión; creemos porque Dios nos eligió para ser suyos.

La elección es, entonces, *a la fe*. Dios nos llevó en el tiempo a la fe, porque nos eligió para ser suyos en la eternidad. Ha obrado en nosotros la fe por medio del evangelio y del bautismo. Dios realiza su voluntad de salvarnos usando los medios de gracia para llevarnos a la fe. Así lo declara la Fórmula de Concordia:

Es cierto y seguro lo que dice Dios en Juan 6:44: “Nadie puede venir a Cristo, si el Padre no lo trajere”. Pero el Padre no quiere hacer esto sin medios, sino que a tal efecto él ha instituido su palabra y sacramentos como medios e instrumentos regulares (ordinarios); y no es la voluntad ni del Padre ni del Hijo, que un hombre haga caso omiso de la predicación de su palabra y la desprecie, y en cambio espere que el Padre le traiga (hacia el Hijo) sin palabra y sacramentos. Es verdad que el Padre trae con el poder del Espíritu Santo; pero según su orden usual, ese traer con el poder del Espíritu Santo se verifica mediante el oír su santa y divina palabra, como mediante una red con que los electos son arrancados de las garras de Satanás (FC DS XI: 76).

La elección ocurrió en la eternidad

¿Cuándo nos eligió Dios para ser suyos? Antes de que nació, antes de que existiera el mundo, antes de que comenzara el tiempo, antes de que pudiéramos hacer algo para clamar el favor de Dios, Dios nos eligió para ser suyos. Pablo escribe: “nos escogió en él antes de la fundación del mundo” (Ef. 1:4). “[L]a gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos” (2 Ti. 1:9). El Señor le dijo a Jeremías: “Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que nacieses te santifiqué, te di por profeta a las naciones” (Jer. 1:5).

Dios nos eligió para ser suyos no por un capricho ni por una decisión tardía de su parte; ya en la eternidad nos eligió para ser creyentes en su Hijo; por esa razón hoy somos creyentes en Jesús. Esa es la seguridad que tenemos de que Dios nos preservará en la fe en Jesús hasta el día en que muramos. El Dios que comenzó su obra en nosotros, nos preservará en la fe para vida eterna.

La elección se basa en la Gracia de Dios en Cristo

¿Por qué nos eligió Dios para ser suyos? ¿Por alguna obra que haríamos? ¿Porque vio en nosotros algo bueno que lo movió a elegirnos? ¿Porque vio de antemano que iríamos a la fe por nuestras propias fuerzas y permaneceríamos en la fe? No, no nos eligió por nada en nosotros, sino porque su amor por nosotros lo movió a elegirnos. Su amor es un amor por lo que no es digno de amar (*ágape*), es el amor por aquel en quien no

hay base para ese amor. Pablo le escribió a Timoteo: “nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos” (2 Ti. 1:9).

La gracia de Dios siempre está conectada con Jesús; es por causa de Jesús que Dios puede ser misericordioso con nosotros. Note que Pablo enfatiza la elección en relación con Cristo en la epístola a los Efesios: “En amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia, que hizo sobreabundar para con nosotros en toda sabiduría e inteligencia” (Ef. 1:5-8). La Escritura enseña que la elección es por gracia (2 Ti. 1:9; Ef. 1:5-8). Si es por gracia, no puede ser por obras (Ro. 11:6). Dios no nos eligió porque mereciéramos la elección, nos eligió a pesar de lo que somos, pecadores perdidos y condenados. Nos eligió para ser suyos por medio de su Hijo.

No hay elección universal de todas las personas; la elección es de individuos para salvación

La Escritura enseña la justificación universal del mundo; Pablo escribe: “por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús” (Ro. 3:23,24). La Escritura no enseña la elección de toda la raza humana para salvación; Dios no eligió a todos para ser salvados solo para que algunas personas invaliden la elección por la incredulidad. En la Biblia se usa la elección para referirse solo a los que Dios lleva a la fe y los preserva en la fe para vida eterna. Cuando Jesús habla de “que engañarán, si fuere posible, aun a los escogidos” (Mt 24:24), dice que no es posible. Pablo habla de los elegidos por Dios como: convertidos, justificados, y glorificados (Ro. 8:28-30). La glorificación está inseparablemente ligada a la elección divina; los elegidos son aquellos que Dios lleva a la fe y los preserva en la fe para vida eterna.

En relación con esto, debemos cuidarnos de identificar la elección con la verdad bíblica que “el que persevere hasta el fin, éste será salvo” (Mt. 24:13); este es un principio bíblico, pero no es la elección. La Escritura

enseña que en la elección Dios no eligió un principio sino personas. Pablo escribe: “Pero nosotros debemos dar siempre gracias a Dios respecto a vosotros, hermanos amados por el Señor, de que Dios os haya escogido desde el principio para salvación, mediante la santificación por el Espíritu y la fe en la verdad” (2 Ts. 2:13).

La elección es de individuos. La Fórmula de Concordia declara:

En este consejo, propósito, y disposición Dios ha preparado la salvación no solo en general, sino que también en su gracia ha considerado y escogido para la salvación a todos y a cada uno de los electos que han de ser salvos por medio de Cristo, y también ha ordenado que, de la manera que se acaba de mencionar, mediante su gracia, dones, y eficacia: los traerá a la salvación, los ayudará, alentará, fortalecerá, y conservará. (FC DS XI: 23)

El preconocimiento divino del mundo no se debe entender como elección del mundo.

La Fórmula de Concordia declara:

En primer término, debe diferenciarse claramente entre la eterna presciencia de Dios y la eterna elección de sus hijos para la bienaventuranza eterna. Porque el *preconocimiento y previsión*, esto es, que Dios sabe y ve todas las cosas antes de que ocurran, lo que se llama la presciencia de Dios, se extiende sobre todas las criaturas, malas y buenas [...] La eterna elección de Dios, o *predestinación*, no se extiende sobre los fieles y sobre los impíos en común, sino solamente sobre los hijos de Dios, que han sido elegidos y destinados para la vida eterna antes de la fundación del mundo, como dice San Pablo en Ef. 1:4,5, “Nos escogió en Cristo, habiéndonos predestinado a la adopción de hijos.” (FC DS XI: 4, 5).

Samuel Huber (1547 – 1624) enseñó la elección universal de todas las personas; ese no es el caso, como hemos visto claramente. Desafortunadamente, la posición sobre la elección universal de todos llevó a algunos dogmáticos del siglo 17 a tratar de combatir este error enseñando una elección “considerando la fe prevista”. Hablaremos de esto más tarde.

No podemos separar la elección divina en la eternidad de lo que Dios hace para salvarnos en el tiempo

En la instrucción sobre la elección, Pablo escribe en Romanos: “Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados. Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó” (Ro. 8:28-30). Pablo nos asegura: que “a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, *a los que conforme a su propósito son llamados*” Todas las cosas no obran para el bien de todas las personas; eso es cierto solo para los que han sido llamados de acuerdo con el propósito de Dios.

¿Quiénes son los llamados de acuerdo con el propósito de Dios? Pablo escribe: “Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos”. Cuando Pablo habla de que Dios conoció de antemano (griego: *proginōskō*) a sus elegidos, habla del conocimiento divino de la gente en amor, con el efecto resultante de que los elige [latín: *nosse cum affectu et effectu*: conocer con afecto y efecto]. No se trata del simple conocimiento intelectual de una persona; Pablo usa la misma palabra en Romanos 11:2 para describir a los que Dios abarcó en su amor: “No ha desechado Dios a su pueblo, al cual desde antes conoció”.

A los que Dios abarcó en amor (conoció de antemano), los “predestinó” [griego: *proorízō*] a ser transformados según la imagen de su Hijo. Desde la eternidad, Dios determinó a los que ya había abarcado en amor como suyos para ser transformados a la imagen de su Hijo; ordenó que fueran llevados a la fe en Jesús y preservados en la fe para vida eterna. Así, a su tiempo, Dios llamó [griego: *kaléo*] a sus elegidos a la fe. Aquí la palabra *llamó* no significa simplemente invitar; significa que el evangelio produce el resultado de la fe. Dios convierte a la persona; la elección es *a la fe*. A los que Dios “llamó”, también los justificó [griego: *dikaióō*], es decir, les da, por medio de la fe, la justicia que Jesús ganó para todos. A los que justifica también los glorifica [griego: *doxázō*], es decir, los preserva

en la fe para que entren en la vida eterna. El significado básico de la palabra es vestir con esplendor, referido a la gloria que viene en la vida venidera. En relación con nuestra elección, pues, Pablo describe el *orden de salvación* (latín: *ordo salutis*), el orden de causas y efectos en el tiempo, por medio del cual se cumple la salvación del pecador, como: conversión, justificación por la fe, y preservación.

Sobre esto dicen nuestras Confesiones:

La elección eterna de Dios empero no solo prevé la salvación de los electos y tiene presciencia de ella, sino que, puesto que procede del propósito de la gracia de Dios en Cristo Jesús, es también una causa que procura, obra, ayuda, y promueve, nuestra salvación y lo que a ella se refiere; y sobre esa elección eterna está fundada nuestra salvación de modo tal que “las puertas del Hades no prevalecerán contra ella” (Mateo 16:18), y como está escrito en Juan 10:28: “Nadie las arrebatará de la mano de mi Padre (FC DS XI:8).

Así, no podemos separar la elección de su resultado final, la salvación del pecador. Las confesiones lo explican de la siguiente manera:

Esto quiere decir que toda la doctrina acerca: del propósito, consejo, voluntad, y disposición, de Dios con respecto a nuestra: redención, vocación, justificación, y salvación, debe ser considerada en conjunto. Así San Pablo trata y explica este artículo en Romanos 8:29, 30 y Efesios 1:4,5, y así lo hace también Cristo en la parábola (de las bodas reales) (Mateo 22:2-14). Allí se dice que Dios en su propósito y consejo, ordenó y dispuso:

1. Que la raza humana está verdaderamente redimida y reconciliada con Dios por medio de Cristo, quien con su perfecta obediencia y su inocente pasión y muerte, mereció (obtuvo) para nosotros la justicia que vale ante Dios [Ro. 1:17; 3:21-26; 2 Co. 5:21] y la vida eterna.
2. Que esos méritos y beneficios de Cristo se nos deben: presentar, ofrecer, y distribuir, por medio de su Palabra y los sacramentos.
3. Que Dios quiere ser eficaz y activo en nosotros, con su Espíritu

Santo, por medio de la Palabra: predicada, oída, y meditada, para convertir nuestro corazón al verdadero arrepentimiento e iluminarlo en la verdadera fe.

4. Que él quiere justificar a todos los que en arrepentimiento sincero aceptan a Cristo por medio de la fe, y quiere en su gracia adoptarlos por hijos y herederos de la vida eterna.
5. Que también quiere santificar en amor a los que así son justificados, como dice san Pablo en Efesios 1:4.
6. Que quiere: protegerlos en su gran debilidad, contra: el Diablo, el mundo, y la carne; conducirlos y guiarlos por las sendas divinas, volverlos a levantar cuando hayan tropezado, consolarlos en la pena y la tentación, y preservarlos para la vida eterna.
7. Que quiere fortalecer y aumentar la buena obra que ha comenzado en ellos y preservarlos hasta el fin, cuando: se adhieran a la Palabra de Dios, oren con diligencia, permanezcan en la gracia de Dios, y usen fielmente los dones recibidos.
8. Que desea por fin salvar y glorificar para siempre en vida eterna a aquellos que ha: elegido, llamado, y justificado (FC DS XI: 14-22).

Dios quiere que los cristianos estemos seguros de nuestra elección

Los cristianos podemos y debemos estar seguros de nuestra elección. Pedro escribe: “Por lo cual, hermanos, tanto más procurad hacer firme vuestra vocación y elección” (2 P. 1:10). La pregunta es: ¿De dónde viene la certidumbre de la elección? ¿Podemos estar seguros de la elección porque conocemos la mente de Dios? No, el conocimiento previo del mundo permanece un misterio, escondido de nosotros. La Fórmula de Concordia declara:

No hay duda, pues, de que Dios previó con toda exactitud y certeza antes de la fundación del mundo, y aún hoy sabe: quiénes de los que son llamados creerán o no creerán; también quiénes de los convertidos perseveran en la fe y quiénes no perseverarán; quiénes volverán después de haber caído (en graves pecados). Sin ninguna duda, Dios conoce también el número exacto de personas que habrá por ambos bandos. Sin embargo, ya que Dios ha reservado este misterio para su sabiduría y no nos ha revelado nada sobre él en su palabra, y mucho menos nos ha mandado investigarlo con nuestro pensamiento, sino al contrario

nos advierte seriamente que desistamos de hacerlo (Ro. 11:33 y sigte.) no debemos razonar en nuestro pensamiento, ni sacar conclusiones arbitrarias, ni inquirir con curiosidad sobre estos asuntos, sino adherirnos a su palabra, a la cual nos dirige él (FC DS XI: 54,55).

Podemos estar seguros de nuestra elección, por la enseñanza bíblica de que Jesús murió por todos. El mensaje del evangelio, que Jesús murió por todas las personas, le da esta seguridad al individuo: “Dios me ha elegido para salvación”. Es cierto que la fe es evidencia de la elección; como escribe Pablo en Romanos 8:30: “a los que predestinó, a éstos también llamó”. Pero no debemos buscar internamente la seguridad de nuestra elección, sino mirar fuera de nosotros, a la justificación divina de todo el mundo en Cristo. La Fórmula de Concordia lo dice así:

Por lo tanto, si deseamos considerar con provecho nuestra elección eterna para la salvación, tenemos que asirnos tenaz y firmemente a esto: Así como la predicación del arrepentimiento es *universal*, es decir, atañe a todos los hombres (Lc. 24:47) Esta voluntad que Dios ha revelado es lo que debe interesarnos; a ella debemos seguir y meditar sobre ella, porque mediante la palabra, por la cual él nos llama, el Espíritu Santo concede: la gracia, el poder, y la facultad, para que podamos hacer todo esto [...] Así dice Lutero: “Sigue tú el orden observado en la Epístola a los Romanos: Interésate primero en Cristo y su evangelio, para que puedas reconocer tu pecado y la gracia del Salvador, y después lucha contra el pecado, como San Pablo lo enseña en los capítulos 1 a 8. Luego, cuando en el capítulo 8 hayas entrado en tentación a raíz de penas y aflicción, esta experiencia te enseñará, cap. 9, 10, 11, cuán consoladora es la predestinación de Dios” (FC DS XI: 28, 33).

La elección divina es una maravillosa garantía de salvación. Nos robamos a nosotros mismos este consuelo cuando buscamos dentro de nosotros la evidencia de que somos uno de los elegidos, o al tratar mirar en el oculto consejo de Dios. Hallamos consuelo en la elección centrándonos en la redención universal del mundo por Cristo. Las palabras del canto que aprendimos de niños lo dicen bien: “Jesús me ama, yo lo sé, la Biblia dice así”.

Sobre esto, la Fórmula de Concordia declara:

Por consiguiente: El hombre que quiera ser salvado, no debe mortificarse y afligirse a él mismo con pensamientos respecto del consejo oculto de Dios, cavilando si realmente ha sido elegido y ordenado para la vida eterna. Estos son pensamientos con que el Maligno suele atacar y atormentar a los corazones piadosos. Antes bien, los que quieran ser salvados deben oír a Cristo, quien es el “libro de la vida” [Flp. 4:3; Ap. 3:5; 20:15] y de la eterna elección para la vida eterna de todos los hijos de Dios. Este Cristo atestigua a todos los hombres sin distinción alguna que la voluntad de Dios es que acudan a él todos los hombres trabajados y cargados por sus pecados, a fin de que sean confortados y salvados (Mt. 11:28) (FC DS XI: 70).

Nuestra elección para la vida eterna se basa no en nuestra piedad o virtud, sino exclusivamente en el mérito de Cristo y la misericordiosa voluntad de su Padre, quien no puede negarse a sí mismo [2 Ti. 2:13], ya que su voluntad y esencia no cambia. (FC DS XI: 75).

La doctrina de la elección es una doctrina de consuelo; los que no hallan consuelo en ella, la desaprovechan. Como se declara en la Fórmula de Concordia:

De ahí se desprende que si alguien presenta la doctrina respecto a la misericordiosa elección divina de tal modo que los cristianos acosados por la duda no puedan extraer consuelo de ella, sino que antes bien sean incitados a la desesperación, de tal modo que los impenitentes sean confirmados en su depravación, no hay la menor duda de que tal doctrina se está enseñando no según la palabra y la voluntad de Dios, sino según el criterio ciego de la razón humana, y la instigación del diablo.

“Cuanto fue escrito anteriormente”, declara el apóstol Pablo en Romanos 15:4: “para nuestra enseñanza fue escrito; para que por medio de la paciencia y de la consolación de las Escrituras, nosotros tengamos esperanza”. Pero si esta consolación y esperanza nos es disminuida o totalmente arrebatada por ciertos

textos citados de las Escrituras, entonces no cabe duda de que las Escrituras han sido entendidas e interpretadas en completa discrepancia con la voluntad e intención del Espíritu Santo (FC DS XI: 91,92).

Aunque nuestra mente lucha con la enseñanza bíblica de la justificación universal y la elección de individuos, la fe acepta ambas doctrinas

La Escritura nos enseña lo siguiente:

1. Todas las personas son pecadoras y por naturaleza están bajo la justa condenación de Dios (Ro. 3:23, Sal. 14:2,3; 5:5; Ef. 2:3).
2. Dios ama a todas las personas (Jn. 3:16).
3. Dios desea sinceramente la salvación de todos (Ez. 33:11; 1 Ti. 2:4, 2 P. 3:9, Mt. 23:37).
4. Jesús pagó los pecados de todos. Dios declaró justo al mundo por la vida santa y la muerte sustitutiva de Cristo (Jn. 3:16; 2 Jn. 2:2; 1 Jn. 1:9; 2 Co. 5:19-21).
5. Las personas van al infierno porque rechazan el gratuito don divino de la salvación en Cristo. La única causa de la condenación de un pecador es la incredulidad (Mc.16:16; Mt. 23:37; Hch. 7:51; Jn. 3:18; 2 P. 2:1).
6. Desde la eternidad, Dios eligió a los individuos para la salvación en Cristo. Esta elección es la causa: de su llegada a la fe, de su justificación por fe, y de la preservación en la fe para vida eterna. Aunque la mente humana siente que hay una contradicción entre la justificación universal y la elección de individuos, la fe acepta ambas doctrinas sin tratar de ponerlas en armonía con nuestra razón. Dios es trascendente a nosotros, nos inclinamos delante de él con corazón creyente cuando nos habla por su palabra.

Decimos, con Pablo:

“¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos! Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero? O ¿quién le dio a él primero, para que le fuese recompensado? Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Amén”. (Ro. 11:33-36)

7. Los que han tratado de poner la doctrina de la elección bajo el escrutinio de su razón, se despojaron del consuelo del evangelio;

por sus especulaciones sobre “la mente de Dios”, han errado al enseñar que hay alguna base en el hombre para su elección (elección por la fe vista de antemano) o que hay elección para condenación. Ninguna de esas enseñanzas es verdadera.

La elección no conduce al fatalismo ni al exceso de confianza

¿Nos lleva la doctrina de la elección a una actitud fatalista? No, no nos lleva a preguntarnos: “¿Y si Dios no me eligió para el cielo, no hay esperanza para mí?” El evangelio dice que Jesús murió por todos nosotros; y como murió por todos, murió por mí. La elección no se puede separar de todo lo que hizo Dios para mi salvación en el tiempo. Tampoco nos lleva la elección a decir que hoy no hay necesidad de obra misionera. Dios nos ha mandado que prediquemos el evangelio a todas las naciones (Mt. 28:18-20; Mc. 16:15,16). Nos ha dicho que obra la salvación por los medios de gracia (Ro. 1:16; 10:14,17).

La elección no conduce a exceso de confianza espiritual. Cuando mi viejo Adán se inclina a sentirse orgulloso y seguro de su propia justicia, cuando siente que puede pecar con seguridad, la ley de Dios me dice atronadoramente: “Así que, el que piensa estar firme, mire que no caiga” (1 Co. 10:12). “Bien; por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. No te ensoberbezcas, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales [Israel], a ti tampoco te perdonará [cristianos gentiles].” (Ro. 11:20,21). “[O]s amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas [actos de la naturaleza pecaminosa] no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:21).

Como declara la Fórmula de Concordia:

Por tanto, queda fuera de toda duda que el sentido exacto y el uso correcto de la doctrina del eterno prenocimiento (predestinación) de Dios no puede ser de ninguna manera el de crear o aumentar impenitencia o desesperación. Acorde con esto, las Escrituras, al enseñar esta doctrina, lo hacen siempre en forma tal que nos remiten a la palabra (Ef. 1:13; 1 Co. 1:21, 30-31); nos exhortan al arrepentimiento (2 Ti. 3:16); nos instan a llevar una vida piadosa (Ef. 1:15 y sigtes.; Jn. 15:3-4, 16-17); fortalecen nuestra fe y nos hacen seguros de nuestra salvación (Ef. 1:9, 13-14; Jn. 10:27-28; 2 Ts. 2:13-14).

Por esto, si queremos pensar o hablar correcta y provechosamente de la elección eterna o de la *predestinación* y ordenación de los hijos de Dios para la vida eterna, debemos acostumbrarnos a no especular respecto a la absoluta, secreta, oculta, e inescrutable, presciencia de Dios, sino a considerarla como el consejo, el propósito, y la disposición de Dios en Cristo Jesús, quien es el verdadero “libro de la vida”, [Flp. 4:3; Ap. 3:5; 20:15] se nos ha revelado mediante la palabra (FC DS XI: 12,13).

No hay elección para condenación

La falsa enseñanza de que Dios eligió algunos para salvación y otros para condenación fue el fundamento del sistema teológico de Calvino. Juan Calvino (1509 – 1564), el reformador de Ginebra, Suiza, comenzó su teología partiendo de la soberanía de Dios; hizo énfasis en que Dios es absolutamente independiente de control externo. Por eso razonó que, si Dios optó por elegir a unas personas para el infierno, ¿quién puede discutir con él? (La teología luterana comienza con la doctrina de la justificación por gracia por la fe en Cristo; se arraiga en el amor de Dios en Cristo por los pecadores). Calvino enseñó que no podemos llegar a la clara convicción de nuestra salvación hasta que nos familiaricemos con la eterna elección divina. El sistema de Calvino se puede resumir en cinco puntos principales que se ven en el acrónimo TULIP [nombre inglés para tulipán].

Total depravación
 Una incondicional elección (doble)
 Limitada expiación
 Irresistible gracia
 Perseverancia de los santos

Total depravación: Calvino enseñó que todas las personas son pecadoras por naturaleza y están bajo la ira de Dios. Enseñó que la culpa del pecado de Adán se cargó a toda la raza humana; así todas las personas merecen por naturaleza la justa condenación de Dios. Debemos estar de acuerdo en que todas las personas son pecadoras por naturaleza y están bajo la ira de Dios (Sal. 51:5; 14:2-4; 5:5; Ro. 3:23; Ef. 2:3).

Una incondicional elección (doble): Calvino enseñó que Dios eligió a unos para salvación y a otros para condenación. Respecto de la elección,

dijo: “Llamamos predestinación al eterno decreto de Dios, por el cual ha determinado en él mismo el destino de cada hombre. Porque no son creados todos en la misma condición, sino que la vida eterna esta preordenada para unos y la condenación eterna para otros. Por lo tanto, cada hombre al ser creado para uno u otro de esos finales, decimos que está predestinado para vida o para muerte”.¹ Sobre su enseñanza de que Dios eligió a unos para reprobación (condenación), Calvino escribió: “Dios reprueba a aquellos sobre los que pasa, sin otra causa que su determinación de excluirlos de la herencia que predestina para sus hijos”.² Calvino llamó al decreto para la condenación, decreto horrible (latín: *decretum horribile*). Dijo: “El decreto [para condenación] es ciertamente horrible, lo confieso. Pero nadie puede negar que Dios supo de antemano cuál final iba a tener un hombre antes de crearlo, y en consecuencia conoció previamente porque así lo ordenó por su decreto”.³

En Holanda se desarrolló una división entre los seguidores de Calvino, después de su muerte. La división estaba relacionada con el orden de los decretos de Dios para salvación o condenación y su relación con la caída (latín: *lapsus*) en pecado. Unos decían que, desde la eternidad, Dios determinó que ciertas personas sufrieran en el infierno; los que sostenían esta posición fueron llamados *supralapsarianos* (Dios eligió para condenación *antes de la caída en pecado*). Otros decían que Dios decretó primero hacer al hombre en santidad, y luego permitirle caer por la autodeterminación de su libre albedrío; después, salvar un número definido de entre la masa culpable; y finalmente, dejar al resto en el pecado y ordenarlos para condenación eterna. Los que sostenían esta posición fueron llamados *infralapsarianos* (Dios eligió dejar algunos en el estado de condenación después de *la caída en pecado*). Los supralapsarianos decían que Dios eligió enviar algunos al infierno por un acto soberano de su voluntad. Los infralapsarianos decían que Dios, según su soberana voluntad, simplemente optó por permanecer inactivo en todo intento de salvar a aquellos sobre los cuales pasó para salvación.

Los credos calvinistas reflejan esta distinción. La Confesión de Westminster, el credo presbiteriano de 1647, habla de esta manera: “Por el decreto de Dios, para la manifestación de su Gloria, algunos hombres y ángeles están predestinados a la vida eterna, y otros preordenados a muerte eterna”.⁴ Sobre cómo determina Dios la condenación al infierno, el Credo sigue diciendo: “El resto de la humanidad, a Dios le plugó, según

el inescrutable consejo de su voluntad, por el cual extendió o retuvo misericordia como quiso, para la gloria de su soberano poder sobre sus criaturas, pasar de largo [latín: *praeterire*, del cual desarrolló el concepto de preterición, que Dios simplemente determinó pasar por sobre algunos para dejarlos para condenación eterna], y predestinarlos al deshonor y la ira por su pecado, para alabanza de su gloriosa justicia”⁵ Los primeros credos calvinistas, como la Confesión Galicana, redactada por Calvino para la iglesia francesa (1559) y la Confesión Belga, redactada por Guy De Bres para las iglesias de Flandes y Holanda (1561), dicen que Dios deja a las personas en su estado de condenación (Confesión Galicana: XII; Confesión Belga: XVI).

En último análisis, ambos sistemas llegaron a la misma conclusión: Dios ordenó activamente a algunos para condenación, o pasivamente no se esforzó por salvarlos. Esas conclusiones son erróneas; aunque la Escritura enseña una elección para salvación, no enseña una elección para condenación. La idea de una elección para condenación es una ficción lógica, no una enseñanza de la Escritura. Los calvinistas interpretan mal los pasajes bíblicos que citan para probar su idea de una elección para condenación.

Por ejemplo, lo dicho en Malaquías (1:2,3): “Y amé a Jacob, y a Esaú aborrecí”, no significa que Dios eligió a Esaú para condenación, es una declaración que indica que Dios eligió al menor, Jacob, para ser el portador de la promesa mesiánica, para demostrar que la elección es por gracia, no por obras (Ro. 9:11,12).

La declaración: “Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca” (Ro. 9:15; vea Éx. 33:19) no indica la selección de algunos para el infierno, sino que destaca el admirable hecho de que Dios es misericordioso aunque todos merecemos su condenación. Es su misericordia, no nuestro mérito, la causa de nuestra salvación. La mención de que Dios levantó al faraón para mostrar en él su poder (Ro. 9:17; Éx. 9:16) no significa que Dios eligió al faraón para el infierno; el faraón tuvo muchas oportunidades de arrepentirse, antes de que Dios le endureciera el corazón después de la sexta plaga. Todo el tratamiento que hace Pablo sobre el rechazo del evangelio por la mayoría de Israel y haber sido enviado a los gentiles por Dios, no enseña una elección para condenación, sino que enseña los peligros de endurecer

el corazón contra la palabra de Dios. Enseña que la salvación es por gracia, no por mérito. No enseña una elección para condenación.

Una segunda razón por la cual debemos rechazar la enseñanza de la elección para condenación es que es claramente contraria a la enseñanza bíblica de que Dios desea sinceramente la salvación de todos los pecadores (Ez. 33:11; 1 Ti. 2:4; 2 P. 3:9). Los calvinistas dirían: que, aunque Dios declara en su voluntad revelada, que desea la salvación de todos los pecadores, según su voluntad oculta, ha elegido a algunos para condenación, y no toma en serio el tratar de salvarlos; eso hace hipócrita a Dios. No hay voluntades contradictorias en Dios, él desea sinceramente la salvación de todos (a esto lo llamamos la voluntad antecedente o primaria de Dios). Cuando la persona rechaza la invitación de Dios en el evangelio, él debe condenarla al infierno (a eso lo llamamos voluntad consecuente o secundaria de Dios).

La Fórmula de Concordia dice:

Mas el que muchos son llamados, y pocos escogidos (Mt. 20:16; 22:14), no se debe al hecho de que el llamamiento de Dios hecho mediante la palabra tuviese el sentido como si Dios dijera: “Verdad es que exteriormente, por medio de la palabra llamo a mi reino a todos vosotros a quienes doy mi palabra; pero en mi corazón hago extensivo mi llamamiento no a todos, sino solo a unos pocos. Porque mi voluntad es que la mayor parte de aquellos a quienes llamo por la palabra, no sean iluminados y convertidos, sino condenados ahora y para siempre, por más que al llamarlos por la palabra les declaro otra cosa”. *Hoc enim esset Deo contradictorias voluntates affingere*. Esto sería atribuirle a Dios voluntades contradictorias. Vale decir, que en esta forma se enseñaría que Dios, la Verdad eterna, está en contradicción consigo mismo (diciendo una cosa, y meditando otra en su corazón) (FC DS XI: 34, 35).

Eso conduce a la tercera razón por la cual debemos rechazar la enseñanza de la elección para condenación. La Escritura pone la culpa de la condenación del pecador únicamente en el pecador (Mt. 23:37; Hch. 7:51; 2 Pe 2:1). Dios no es responsable de la condenación de los pecadores. La Fórmula de Concordia declara:

El rechazamiento de la palabra no se debe a la predestinación divina, sino a la voluntad perversa del hombre, que desecha y pervierte el medio e instrumento que Dios ofrece al hombre, cuando lo llama al arrepentimiento por el Espíritu Santo, que mediante la palabra desea producir eficazmente la fe en el corazón del pecador (FC DS XI: 41).

Limitada expiación: Como Calvino creía que Dios eligió algunos para salvación y otros para condenación, falsamente también enseñó que la obra redentora de Jesús expió solo los pecados de los que Dios había elegido para salvación. La confesión de Westminster declara: “A los que Dios efectivamente llamó y también justificó gratuitamente [...] Cristo, por su obediencia y muerte, descargó plenamente de toda deuda de los que así son justificados”.⁶ Pero la Escritura enseña que la muerte de Jesús expió los pecados del mundo (Jn. 3:16; 2 Co. 5:19-21; Jn. 1:29; 1 Jn. 2:2).

Irresistible gracia: Calvino falsamente enseñó que cuando se proclama el evangelio a los elegidos para condenación, Dios no quiere que se arrepientan y crean. También enseñó que cuando se proclama el evangelio a los elegidos para salvación, Dios los compele a ir a la fe por medio de un llamado interno irresistible. Calvino distinguía entre la Palabra y el Espíritu, los separaba. Decía que se puede resistir el evangelio externo, pero el Espíritu que viene inmediatamente a los elegidos para salvación no puede ser resistido. En primer lugar, la Escritura enseña que, por medio del evangelio y el bautismo, el Espíritu Santo hace la obra de conversión (Ro. 1:16; 10:17; Tito 3:3-5). En Segundo lugar, la Escritura enseña que cuando Dios hace su voluntad por medio del evangelio, se puede resistir su voluntad (Mt. 23:37).

Perseverancia de los santos: Calvino enseñaba que los elegidos para salvación no pueden perder el Espíritu una vez lo han recibido. “Una vez salvo, siempre salvo”, es la manera como los calvinistas lo describen. ¿Qué pasa con los que afirman que son cristianos, pero viven en pecado? Un calvinista tendría que decir que esa persona es simplemente un “cristiano reincidente”. Aunque la Escritura nos da la seguridad de que Cristo nos preservará para vida eterna (Jn. 10:28), también nos advierte que podemos caer de la fe (1 Co. 10:12). Los dos mensajes son necesarios, porque el cristiano tiene tanto el viejo Adán como el nuevo hombre. Antes de dejar la teología de Calvino, es importante notar la influencia

que ha tenido en las iglesias reformadas. La expresión *Iglesias Reformadas* se aplicó originalmente a las iglesias del siglo 16 que introdujeron reformas exigidas por Lutero. En este sentido se usa la expresión en la Fórmula de Concordia:

Aceptamos además la Primera e Inalterada Confesión de Augsburgo como nuestro símbolo actual. Y la aceptamos, no porque fue compuesta por nuestros teólogos, sino porque ha sido tomada de la palabra de Dios y tiene en ella su firme fundamento, exactamente en la misma forma en que fue escrita en 1530 y presentada al Emperador Carlos V por algunos electores, príncipes, y estados del imperio romano, como confesión común de las iglesias *reformadas* (FC DS Regla y Norma: 5).

Los seguidores de Zwinglio (1484 – 1531) y Calvino (1509 – 1564), adoptaron el término *Reformadas* para denotar a sus iglesias. Desde esa época no incluimos a las iglesias luteranas entre las iglesias reformadas. En Europa, la expresión *Iglesias Reformadas* se usa en general para referirse a las iglesias zwinglianas o calvinistas de: Suiza, Francia, Holanda, Inglaterra, y Alemania. En los círculos luteranos americanos, generalmente la expresión ha incluido también las iglesias arminianas.

Philip Schaff resumió la influencia de Calvino, de esta manera:

Él pertenece al pequeño número de hombres que han ejercido una influencia moldeadora no solo en su época y en su país, sino también sobre generaciones futuras en varias partes del mundo; y no solo sobre la iglesia, sino también indirectamente sobre la vida: política, moral, y social. La historia de: Suiza, Alemania, Francia, Holanda, Gran Bretaña, y Los Estados Unidos, en los últimos trescientos años [los comentarios del autor datan de 1857] lleva en más de mil páginas la impresión de su mente y su carácter. Él elevó la pequeña república de Ginebra a la reputación de una Roma protestante [...] Su espíritu sedujo a la revolución puritana del siglo diecisiete, y su sangre corrió por las venas de [...] Cromwell [Oliver (1599 – 1658), estadista inglés que defendió la causa de los puritanos], lo mismo que Baxter [Richard (1615 – 1691), capellán de uno de los regimientos de Cromwell] y Owen [John (1616 – 1683), capellán de Oliver

Cromwell, vicescanciller de Oxford]. Se le podría llamar, en cierto sentido, el padre espiritual de Nueva Inglaterra y de la república americana. El calvinismo, en sus diversas modificaciones y aplicaciones, fue el agente controlador en la historia temprana de nuestras colonias destacadas; y el calvinismo es, hasta hoy, el elemento más poderoso en la vida religiosa y eclesiástica del mundo occidental.⁷

Sin duda, Calvino tuvo gran influencia sobre la historia religiosa temprana de América. En el año 2000, casi 150 años después de que Schaff escribió, se podría decir que la influencia de Calvino sobre el protestantismo sigue siendo grande. Pero, algunas cosas han cambiado; hoy, el arminianismo tiene gran influencia en las iglesias protestantes, particularmente en relación con el énfasis en el libre albedrío. Diremos más sobre esto.

Algunas de las diferencias principales, entre las enseñanzas de Calvino y las de la teología luterana confesional, son las siguientes.

Calvino comenzó con la soberanía de Dios, hizo hincapié en que Dios puede hacer lo que desee. Así, si Dios quiso predestinar a unos para condenación eterna, ellos la merecían, y todo resultaba en la glorificación de la justicia de Dios. El pensamiento central del calvinismo se puede poner de manifiesto en la siguiente pregunta: ¿Qué debo hacer para la mayor gloria de Dios? El principal deber de la persona es vivir para la gloria de Dios. El énfasis está en la ley y en el deber del hombre. Para Lutero, el corazón de la Escritura era la justificación por gracia mediante la fe. Aunque somos pecadores, Dios nos ama y envió a su Hijo a redimirnos. Dios desea sinceramente la salvación de todos los pecadores. El amor de Dios nos mueve a cumplir sus mandamientos gustosamente para darle gracias por su misericordia.

Para Calvino, la seguridad de la salvación se debía buscar en un programa de actividad cristiana y no en los medios de gracia. Como establece el Catecismo de Heidelberg de 1563: “Habiendo sido redimidos misericordiosamente de nuestra miseria por medio de Cristo, sin ningún mérito de nuestra parte, ¿por qué hacemos buenas obras? Respuesta... para que, por sus frutos, tengamos seguridad de nuestra fe”.⁸ La teología luterana enfatiza el carácter objetivo de los medios de gracia como único

fundamento de la fe. La seguridad Cristiana se basa únicamente en las objetivas promesas del evangelio: “El que crea y sea bautizado será salvo” (Mc. 16:16). Para los calvinistas, los sacramentos son actividades que hacen los creyentes porque Dios dijo que debían hacerlas; para los luteranos, los sacramentos son vehículos por medio de los cuales Dios nos da lo que Cristo ganó para nosotros.

Para Calvino, la Biblia es el código para creer correctamente. El calvinismo pregunta: ¿Qué debo hacer para mayor Gloria de Dios? Ve en la Biblia la voluntad de Dios para la conducta y la convicción humanas. La teología luterana pregunta: ¿Qué ha hecho Dios para mi salvación? Halla la respuesta en la revelación bíblica de la gracia de Dios. En la teología luterana, la Biblia es la fuente del evangelio, no es un simple libro de reglas para la vida santa.

En general, el énfasis de Calvino en la soberanía de Dios pone en peligro el mensaje central de la Escritura: el amor de Dios en Cristo. El énfasis de Calvino es sobre lo que Dios espera del hombre, para la gloria de Dios; es un énfasis en lo que debe hacer el hombre para Dios, en lugar de lo que Dios ha hecho por nosotros. Así, oscurece el énfasis bíblico de que solo el evangelio puede producir vida santificada. En el calvinismo, el hombre debe temer y glorificar al soberano Señor. Así, la fuerza conductora de la santificación es la ley. En la teología luterana, el énfasis está en lo que Dios ha hecho por los pecadores; enfatiza el privilegio que tenemos de creer y servir a nuestro misericordioso Dios que nos perdona. La fuerza conductora en la santificación es, entonces, el evangelio.

Las enseñanzas de Calvino se encuentran en algunas iglesias reformadas y presbiterianas de América, como también en algunas iglesias bautistas calvinistas. La influencia de la teología de Calvino ha disminuido en el protestantismo, por la posición histórico-crítica sobre la Escritura y por la influencia del arminianismo. Ahora debemos volver la atención al arminianismo.

No hay elección por la fe conocida de antemano

El error, como ocurrió en el arminianismo

James (Jacob) Arminius (1560 – 1609), fue un profesor de teología de Leiden, Holanda; al comienzo fue calvinista estricto. Hacia el final del

siglo 17, varios teólogos holandeses cuestionaron las bases de la posición supralapsiariana de Calvino (Dios eligió unos para condenación antes de la caída en pecado) en la elección. Arminio fue comisionado para defender las enseñanzas de Calvino; y en el intento de defender esa posición, llegó a creer que Calvino estaba equivocado. Arminio creía en la gracia universal y en el libre albedrío para aceptar o rechazar a Cristo. Después de la muerte de Arminio en 1609, Simon Episcopius (1583 – 1643) y Hugo Grocio (1583 – 1645), pusieron sus objeciones al calvinismo en los Cinco Puntos del arminianismo. El sínodo calvinista de Dort (1619) rechazó esos artículos y condenó a los que los aprobaron, los así llamados Remonstrantes. Finalmente, el arminianismo, con Philipp van Limborch (1633 – 1712), hizo un giro al liberalismo. Esta forma radical del arminianismo no fue adoptada por ninguna iglesia. Las enseñanzas de Arminio hallaron continuación en la obra de los wesleyanos y los metodistas.

Los cinco puntos principales del arminianismo son los siguientes:

1. *El conocimiento que tiene Dios de la fe o la incredulidad de la persona es la condición de su elección.* Esto, lógicamente, elimina la dureza del decreto de Calvino para condenación; pero no es bíblico, porque la elección se basa en la gracia, no en algo en nosotros (2 Ti. 1:9; Ef. 1:3-6; 2:8).
2. *La gracia de Dios y la obra redentora de Cristo son universales pero condicionales.* El arminianismo dice: “Que [...] Jesucristo, el Salvador del mundo, murió por todos los hombres y por cada hombre, así que ha obtenido para todos, por su muerte en la cruz, la redención y el perdón de los pecados, pero que nadie goza en realidad de este perdón de pecados, excepto el creyente”.⁹ Con esto, los arminianos dicen que Dios puede, de acuerdo con su justicia, entrar en un nuevo pacto con las personas, por el cual les da el perdón *con la condición del arrepentimiento y la fe*. El efecto inmediato de la muerte de Cristo no fue la salvación de todos los pecadores, sino solo la salvabilidad de los pecadores traída cuando Dios quitó los obstáculos legales que había en el camino de la salvación de los pecadores. Mientras que Calvino pudo decir que la justificación es objetiva (una realidad terminada) pero no universal (consumada para todos), Arminio dijo que la

justificación era universal pero no de naturaleza objetiva, tenía que ser completada por la fe. La Escritura enseña que Jesús murió por todos y no hay nada que debamos hacer para completar lo que Cristo hizo por nosotros.

3. *La libertad y la responsabilidad humanas bajo la gracia preventiva.* El arminianismo enseñaba que el hombre caído es incapaz de ir a la fe sin la ayuda del Espíritu Santo. Pero los arminianos negaban la depravación total de la naturaleza humana y hacían que la operación del Espíritu Santo dependiera de la cooperación humana. Un arminiano posterior, Wesley, describió la gracia preventiva [anticipada] de Dios como la “conciencia natural o buenos deseos” que debe usar la persona para ir a la fe. Pero la posición arminiana no es bíblica, porque las personas son: espiritualmente ciegas por naturaleza (1 Co. 2:14), muertas (Ef. 2:1), y enemigas de Dios (Ro. 8:7). Somos pasivos en la conversión. Dios nos da la fe por medio del evangelio y del bautismo.
4. *La gracia de Dios en la conversión es resistible.* Arminio enseñó correctamente que la gracia de Dios en la conversión no es irresistible. La Escritura enseña que cuando Dios obra su voluntad por el evangelio, su voluntad es resistible (Mt. 23:37).
5. *Hay la posibilidad de caer final y totalmente de la fe.* Con el catolicismo romano, el arminianismo enseña que nadie puede tener la certeza de la salvación, excepto por revelación especial. El calvinismo dice: “una vez salvo, siempre salvo”; el arminianismo y el catolicismo romano dicen: “Nunca puedes estar seguro de tu salvación.” Desde la perspectiva de la ley la Escritura dice al viejo Adán: “Tenga cuidado de no caer” (cf. 1 Co. 10:12). Desde la perspectiva del evangelio, Jesús le dice al nuevo hombre: “¡No te angusties! No permitiré que caigas” (cf. Jn. 10:28).

Entonces el arminianismo anima a la gente a mirar a su interior para hallar la seguridad de su salvación, enseña una elección basada en la fe conocida de antemano, una justificación condicionada a la decisión personal de aceptar a Cristo, una equivocada posición demasiado optimista de las facultades naturales del hombre y la incertidumbre

respecto del destino final de cada uno. Es altamente subjetivo en su enfoque, anima a la gente a centrarse en cómo se siente respecto de Dios, y no en cómo se siente él respecto de nosotros. Ese subjetivismo puede robarles a los pecadores el consuelo del evangelio.

En resumen, ofrecemos una comparación de las principales posiciones del calvinismo y el arminianismo, en contraste con el luteranismo bíblico y confesional.

| Luteranismo | Calvinismo | Arminianismo |
|--|---|--|
| 1. Depravación total del hombre | 1. Depravación total del hombre | 1. Permanece el libre albedrío |
| 2. Elección por gracia a la salvación | 2. Elección a salvación y condenación | 2. Elección en vista de la fe prevista |
| 3. Justificación es universal y objetiva en naturaleza | 3. Justificación limitada a los elegidos para salvación (objetiva, pero no universal) | 3. Justificación condicionada a la fe (universal pero no objetiva) |
| 4. Conversión por los medios de gracia es resistible | 4. Conversión inmediata e irresistible | 4. Conversión requiere el libre albedrío y es resistible |
| 5. La Escritura da la advertencia de que podemos caer de la fe y la seguridad de que Dios nos preservará en la fe. Tanto la ley como el evangelio es necesario por causa de la doble naturaleza del cristiano. | 5. Perseverancia de los elegidos para salvación. Nunca pueden caer. Una vez salvados, siempre salvados. | 5. Posibilidad de total y final caída de la fe. Una persona no puede estar segura de la salvación. |

El error de la elección en vista de la fe, como ocurrió en el luteranismo

Infortunadamente, la idea de que Dios eligió algunos por la fe que desde antes vio que iban a tener, apareció también en el luteranismo. Philip

Melanchthon, colaborador de Lutero, le dio lugar en su especulación; trató de responder la pregunta: ¿Por qué unos son salvados y otros no? En su texto de doctrina supuso que había alguna causa interna para esa diferencia, por la que Saúl fue rechazado y David fue recibido, que debía haber una acción diferente por parte de los dos hombres. Melanchthon enseñó que las personas tienen una pequeña chispa de libre albedrío por la cual pueden optar por ir a la fe.

La posición de Melanchthon sobre la conversión fue rechazada en la Fórmula de Concordia, que dice: “Por lo tanto, es un error craso enseñar que la causa por la cual Dios nos elige para la vida eterna no es únicamente la misericordia de Dios y el santísimo mérito de Cristo” (FC DS XI: 88). Infortunadamente, esta posición de la “elección en vista de la fe” resurgió más tarde en maestros luteranos. John Gerhard (1582 – 1637), el gran teólogo luterano del siglo 17, infortunadamente usó la expresión “elección en vista de la fe” (latín: *intuitu fidei*), con la cual quería decir que las personas son salvadas solo por ser llevadas a la fe en Cristo durante su vida. Otros tomaron la expresión “en vista de la fe” para indicar que Dios eligió personas para salvación porque vio que iban a aceptar a Cristo y a permanecer en la fe en él. Otros luteranos adoptaron la expresión de Gerhard con un sentido equivocado. Así se difundió la idea de la elección “en vista de la fe” en el luteranismo.

La controversia sobre la elección, de finales del siglo 19 y comienzos del siglo 20, fue causada por la enseñanza de la “elección en vista de la fe”. En 1872 se conformó la Conferencia Sinódica; fue la alianza de los sínodos de: Misuri, Wisconsin, Illinois, Minnesota, Noruegos, y Ohio. Los miembros de la Conferencia Sinódica esperaban combinar las escuelas de entrenamiento de los sínodos miembros. Un profesor del sínodo noruego, F. A. Schmidt, representó a su sínodo en el seminario del sínodo de Misuri en San Luis, desde 1872 hasta 1876. El gran teólogo del sínodo de Misuri, C. F. W. Walther, envió un ensayo sobre la elección; Schmidt, que tenía sus raíces en el sínodo de Misuri, y había sido confirmado por Walther, acusó a Walther y al sínodo de Misuri de enseñar errores calvinistas sobre la elección y la conversión. Schmidt sostenía que las personas son elegidas “en vista de la fe”.

Los sínodos de Wisconsin y Misuri rechazaron las falsas enseñanzas de Schmidt. Finalmente, el sínodo de Ohio abandonó la Conferencia

Sinódica, por este asunto. El sínodo noruego se dividió en este asunto, cerca de la tercera parte de sus: pastores, congregaciones, y miembros, abandonaron el sínodo noruego en 1887 y se unieron con otros dos cuerpos luteranos que se oponían al sínodo noruego y formaron lo que se llegó a conocer como la United Church (Norwegian), predecesora de la Iglesia Evangélica Luterana en América (ELCA [abreviatura en inglés]). El error de Schmidt resurgió hacia 1910. El presidente del sínodo noruego, H. G. Stub promovió discusiones doctrinales con el sínodo Hauge y con la Iglesia Unida [United Church] para restaurar la unidad entre los luteranos noruegos en los Estados Unidos. En 1912, produjeron un documento conocido como Acuerdo de Madison (en noruego: *Opgjør*). Este documento permitía dos enseñanzas sobre la elección: “elección en la fe” y “elección en vista de la fe”. En 1917, se unieron los tres cuerpos eclesiásticos. Algunas personas abandonaron el sínodo noruego por causas de conciencia. El 14 de junio de 1918, sus 13 pastores formaron un nuevo sínodo luterano que hoy se conoce como el Sínodo Evangélico Luterano, compañero doctrinal por mucho tiempo del Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin.

Capítulo 20

Los Medios de Gracia

Los medios de gracia son los instrumentos por medio de los cuales Dios les da a los creyentes el beneficio de todo lo que Cristo hizo por ellos; esos medios son el evangelio en la Palabra y los sacramentos

La teología luterana está enraizada y basada en los medios de gracia. Los medios de gracia son los instrumentos por los cuales Dios les da a los pecadores los beneficios de lo que Cristo hizo por nosotros. Los medios de gracia son *el evangelio en Palabra y sacramentos*. Distinguimos entre la *salvación obtenida* y la *salvación distribuida*. Cristo aseguró la salvación para nosotros en la cruz; Cristo distribuye la salvación por el evangelio y los sacramentos. Podríamos pensar así: puede haber una hambruna en un país; la gente puede estar muriendo por la falta de alimento; en otro país, la gente puede tener abundancia de alimentos, pero ese alimento no le hará ningún bien a los que están muriendo de hambre a menos que se les envíe. De la misma manera, lo que hizo Cristo por nosotros no nos hará ningún bien a menos que se nos envíe por el evangelio y los sacramentos. Por esos medios, Cristo nos da: el perdón de los pecados, vida, y salvación. Como observó Lutero:

Cristo la ha obtenido [la salvación] en la cruz, es cierto, pero no la ha distribuido o dado en la cruz. No la ganó en la cena o sacramento. La ha distribuido y dado por medio de la Palabra, y también en el evangelio, donde es predicado. También la ganó una vez por todas en la cruz. Pero la distribución ocurre: continuamente, antes y después, desde el comienzo hasta el fin del mundo.¹

La ley no es un medio de gracia, ella: exige, dirige, reprime, aplasta, y condena; no salva. Pablo dice que la ley: nos hace conscientes del pecado (Ro. 3:20), condena a todo el que no lleva a cabo sus exigencias (Gl. 3:10), no nos lleva a Cristo, no nos da el beneficio de lo que hizo Cristo. Todo lo que puede hacer la ley es darnos la convicción de que somos miserables pecadores que solo merecemos la condenación de Dios.

El evangelio es un medio de gracia. Es el instrumento por el cual Dios les dice a los pecadores lo que hizo por ellos. Es el instrumento por el cual Dios también ofrece y da individualmente a los pecadores lo que Dios hizo por todos. Es el “mensaje de reconciliación” (2. Co. 5:19); cuenta sobre la reconciliación, la ofrece, y la produce al obrar la fe en el corazón del que oye (reconciliación subjetiva o individual). El evangelio es el “instrumento dador” (griego: *órganon dotikón*) que crea el “elemento receptor” (griego: *órganon lēptikón*), es decir, la fe (Ro. 1:16; 10:14; Stg. 1:18).

El bautismo también es un medio de gracia. Es un instrumento que Dios ordenó para la distribución de los beneficios de todo lo que Cristo hizo por nosotros. Pedro dice: “El bautismo [...] salva nos salva por la resurrección de Jesucristo” (1 P. 3:21). Pablo declara: “porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos” (Gl. 3:27). “Él nos salvó mediante el lavamiento de la regeneración y de la renovación por el Espíritu Santo” (Tito 3:5 NVI). Pedro declaró en Pentecostés: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo” (Hch. 2:38). El bautismo nos resucita a la nueva vida (Ti. 6:4). El bautismo no es algo que hacemos simplemente porque Dios dijo que debíamos hacerlo; no es un acto que hacemos para pasar nuestra vida al señorío de Cristo. Es un medio por el cual Dios le da a cada persona, como de su propiedad, lo que Cristo hizo por todos.

Crea la fe en el corazón de los niños y la fortalece en el corazón de los adultos; es de uso diario para el cristiano, porque es el consuelo que asegura que los pecados están perdonados, y es fuente de fortaleza espiritual para la vida santificada.

La cena del Señor también es un medio de gracia. Para el perdón de pecados Cristo en esta cena nos da su cuerpo y sangre con el pan y el vino. La cena del Señor es parte del sistema de distribución que el Señor ordenó y por medio del cual él toma lo que Cristo ganó para todos y lo hace propiedad de la persona. Por medio de la cena del Señor, Cristo nos da, con el pan y el vino, el perdón que él nos aseguró en la cruz. Lutero escribió:

Nos acercamos al sacramento para recibir un tesoro, por el cual y en el cual obtenemos la remisión de nuestros pecados. ¿Por qué

esto? Porque las palabras están ahí y ellas nos lo otorgan. Porque Cristo nos ordena por eso que se le coma y se le beba, a fin de que ese tesoro me pertenezca y me beneficie como una prenda y señal cierta; aún más, como el mismo bien dado por mí, contra: mis pecados, muerte, y todas las desdichas (CM Quinta Parte: 22).

En conclusión, citamos nuevamente las palabras de Lutero en los Artículos de Esmalcalda: “Por eso debemos y tenemos que perseverar con insistencia en que Dios solo quiere relacionarse con nosotros los hombres mediante su palabra externa y por los sacramentos únicamente. Todo lo que se diga jactanciosamente [que procede] del espíritu sin tal palabra y sacramentos, es del diablo” (AE III VIII: 10).

Los medios de gracia llevan en ellos mismos el poder de: cambiar el corazón, conferir el perdón, producir la santificación, y preservar la fe. No dependen para su obra: de la recta intención, ni de la persona que los ofrezca, o la persona que los reciba. Dios obra por los medios de gracia, facultándolos para: convertir, santificar, y preservar en la fe. Como dice Jesús: “las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida” (Jn. 6:63). Aun si la persona que lo proclama es hipócrita, el evangelio sigue teniendo la facultad de obrar (Flp. 1:15-18). La falta de fe por parte del oficiante, no les puede quitar al evangelio ni a los sacramentos su facultad de producir la fe y todo lo demás. Tampoco puede la falta de fe por parte del recipiente, nulificar la validez de un sacramento. Lo que hace válido el sacramento es el evangelio, no la fe del oficiante ni la del recipiente. Si un incrédulo recibe el bautismo o la cena del Señor, ha recibido un sacramento válido. Sencillamente ha perdido el derecho al beneficio, por la incredulidad. Si una persona es bautizada como incrédula y es llevada a la fe en Cristo, no necesita rebautizarse; su primer bautismo es válido.

Debemos notar que, para ser válidos, los sacramentos necesitan la presencia del evangelio. Aun si se usan las mismas palabras de la Escritura en conexión con el bautismo, el acto no será un sacramento válido si las palabras no tienen el contenido evangélico de la Escritura. Por eso debemos mirar la confesión pública de una iglesia para determinar si tiene sacramentos válidos. Si una persona recibió el bautismo en una iglesia mormona “en el nombre de Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”, ese bautismo no es cristiano, es solo un rito de la iglesia mormona, porque el mormonismo niega la trinidad y la obra salvadora de Cristo.

No tiene evangelio, por lo tanto, no puede tener bautismo cristiano. Pero, si un hipócrita en una iglesia luterana bautiza a alguien, ese sacramento será válido, porque el evangelio está presente. El sacramento no depende de la fe del oficiante para su validez. Se ha dicho también que “aunque el evangelio siempre es eficaz (tiene la capacidad de obrar: la fe, la vida santificada, y preserva la fe) no siempre es efectivo”. La razón es la incredulidad de las personas. Las personas pueden rechazar los misericordiosos intentos divinos para llevarlas a la fe por medio del evangelio (Mt. 23:37; Hch. 7:51).

Errores concernientes a los medios de gracia

El catolicismo romano ve la fe como una mera conformidad intelectual; enseña que la gracia es una cualidad infusa en las personas, que les da la capacidad de cooperar en la obra de su salvación. Eso se hace evidente de dos maneras en conexión con sus posiciones sobre el evangelio y los sacramentos. Primero, Roma enseña que los sacramentos son medios para distribuir gracia infusa. Segundo, Roma enseña que los sacramentos obran “en virtud del acto realizado” (latín: *ex opere operato*). El concilio de Trento (1545 – 1563) condenó la creencia luterana de que la fe es necesaria para recibir el beneficio de los sacramentos. Finalmente, Roma enseña que los sacramentos, con la posible excepción del matrimonio y el bautismo, solo pueden ser administrados por los que han recibido la cualificación necesaria por medio de los órdenes sagrados. Así, los sacramentos, deben recibir su validez de la recta intención del oficiante.

La teología ortodoxa oriental tiene como principio teológico central la deificación última del hombre: sostiene que en Cristo se ha implantado en la naturaleza humana un nuevo principio divino. Los ortodoxos orientales creen que ese divino principio es impartido por medio de la iglesia a todos los que están en el cuerpo místico de Cristo. Por eso ven a las personas como incompletas en lugar de completamente corruptas por el pecado. La salvación es más una nueva vida en Cristo que la liberación de las penas del pecado. La justificación, entonces, no se describe como un acto forense (cambio de estado legal, de condenados a absueltos) sino como un cambio de naturaleza. El papel de los sacramentos es facultar al hombre para llegar a ser divino. La gracia para realizar esa transformación de naturaleza es distribuida mediante sus siete sacramentos. Todo este concepto suena muy similar a la posición de la

iglesia católica sobre la gracia infusa, que se distribuye por medio de los sacramentos. En el caso de la ortodoxia oriental, la gracia distribuida por los medios de gracia no es: el perdón de los pecados, la vida, y la salvación, sino la ayuda divina para realizar una transformación interna, que es la base de la salvación.

Calvino separó la Palabra y el Espíritu Santo. Nunca fue tan lejos como Zwinglio como para decir que el Espíritu Santo no necesita vehículo; creía que normalmente el Espíritu usa la Palabra para llamar a los elegidos, y que el Espíritu Santo está presente en unión con la Palabra. Hizo cuidadosa distinción entre el evangelio externo, que puede ser resistido, y el Espíritu, que viene sin medios (inmediatamente) e irresistiblemente a los elegidos. Calvino sostenía también que la función primaria, de la Palabra y de los sacramentos, es enseñar a las personas la voluntad de Dios. Entonces, la gente debe usar la palabra y los sacramentos para familiarizarse completamente con la voluntad de Dios y ser completamente persuadida de las exigencias que Dios les hace.

El arminianismo dice que Dios le da suficiente luz a cada persona para que por sus propias fuerzas pueda decidir aceptar o rechazar la medida de luz que se le da. El evangelio se convierte en un poco de información histórica que actúa sobre la libre decisión de la voluntad. Los sacramentos se convierten en actos que hacen los cristianos en obediencia a la voluntad de Dios. Así, el evangelio y los sacramentos quedan en segundo plano, en el interés de hacer de la oración un medio de gracia.

Es vital usar apropiadamente la ley y el evangelio

Las palabras ley y evangelio en la Escritura se usan en sentido estrecho y en sentido amplio

La palabra *ley* se usa en ocasiones para denotar un cuerpo de Escritura que contiene tanto los mandamientos como las promesas de Dios. La palabra *ley* (en hebreo: *toráh*) se refiere a los cinco libros de Moisés, como la usa Jesús en Lucas 24:44: “Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos”. A veces, la palabra *evangelio* también se refiere a todo lo que dijo Cristo, tanto *ley* como *evangelio* (Mc. 1:1). *Ley* y *evangelio* no difieren entre ellos

cuando se usan en lo que llamamos sentido amplio, en el que se refieren a la Palabra de Dios (cf. Sal. 2; 19:7; 119:92; Is. 2:3; Mc. 1:1). En este sentido, la Confesión de Augsburgo declara: “Para la verdadera unidad de la iglesia es suficiente con que haya un consenso en cuanto a la doctrina del evangelio y la administración de los sacramentos” (CA VII: 2, texto en alemán). La verdadera unidad se basa en todo lo que enseña la Escritura, no solo en el mensaje de nuestra salvación.

La Fórmula de Concordia declara:

El término “evangelio” no se emplea y entiende siempre en el mismo sentido en las Sagradas Escrituras ni por los teólogos antiguos ni modernos, sino en dos. Pues algunas veces se emplea para denotar toda la doctrina de Cristo, nuestro Señor, la cual él promulgó durante su ministerio terrenal y ordenó promulgar en el Nuevo Testamento, y por lo tanto la incluyó en la explicación de la ley y en la promulgación del favor y la gracia de Dios, su Padre celestial (FC DS: V. 3, 4).

Las palabras ley y evangelio, también se usan en sentido estrecho en la Escritura. *La ley, en sentido estrecho en la Escritura, nos dice, primero que todo, que espera Dios que seamos perfectos* (Lv. 19:1; Mt. 5:48). Cualquier cosa menor que la perfección no es suficientemente buena. Santiago escribe: “Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos” (2:10). Un pinchazo deja salir todo el aire de un globo, un eslabón débil hace que toda la cadena se rompa, un pecado es suficiente para condenar a la persona. Aun si una persona comete un solo pecado al día, en el curso de 70 años, habrá cometido más de 25,000 pecados.

La ley, en el sentido estrecho nos dice también lo que Dios nos manda.

La ley está llena de mandatos: ¡Haga esto!, ¡No haga esto! Hágalo perfectamente o será condenado. La ley de Dios se puede resumir resumir, en una palabra: amor (Ro. 13:10). La ley nos dice: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo” (Lc. 10:27). La ley nos dice lo que Dios espera de nosotros en nuestra relación con él y con el prójimo.

La ley, en su sentido estrecho nos dice que no hemos guardado los mandamientos de la ley de Dios. Pablo escribe: “por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Ro. 3:23). La ley actúa como un espejo (Ro. 3:20); el espejo no corrige los defectos que tenemos, nos muestra cómo somos; también la ley nos muestra exactamente cómo somos, llega hasta los más íntimos pensamientos y deseos del corazón y expone el pecado que hay allí. Muestra que desde la concepción nos falta la justicia que Dios exige, que tenemos el deseo interno de pecar (cf. CA II). Como observó Lutero: “Este pecado original es una corrupción tan profunda y perniciosa de la naturaleza humana que ninguna razón puede comprender, sino que tiene que ser creída basándose en la revelación de la Escritura [Sal. 51:5; Ro. 5:12; Éx. 33:20; Gn. 3:6ss.]” (AE III I: 3). La ley les dice a todos: “Todos se desviaron, a una se han corrompido; No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno” (Sal. 14:3; cf. también Is. 53:6).

La ley, en su sentido estrecho, nos dice que, por no haber guardado los mandamientos de Dios, merecemos su condenación

“Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas” (Gl. 3:10). Dios amenaza a todos los que desobedezcan sus mandamientos con su justo juicio y condenación. Dios no hace vanas amenazas; Pablo escribe: “No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará” (Gl. 6:7). Dios hará lo que dice, “en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder” (2 Ts. 1:8,9). La palabra final de Cristo a los incrédulos es: “Entonces dirá también a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41).

La Fórmula de Concordia define la ley así:

La ley en su sentido estricto es una doctrina divina en la que se revela la justa e inmutable voluntad de Dios en lo que respecta a cómo ha de ser el hombre en su naturaleza, pensamientos, palabras, y obras, para que pueda agradar a Dios; y ella amenaza, a los transgresores de los preceptos divinos, con la ira de Dios y el

castigo temporal y eterno. Pues como escribe Lutero [...]: “Todo cuanto sirve para reprobarnos el pecado es ley y pertenece a la ley, cuyo oficio peculiar consiste en reprobarnos el pecado y hacer que los hombres reconozcan sus pecados” (Ro. 3:20 y 7:7), (FC DS V: 17).

¿Qué es el evangelio en su sentido estrecho? Se lo ha descrito con frecuencia como “las buenas nuevas de nuestra salvación en Jesús”; también se puede describir como *las buenas nuevas de lo que Dios: ha hecho, está haciendo, y hará, por nuestra salvación*. Las buenas nuevas de lo que Dios ha hecho son que “de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito” (Jn. 3:16a). Dios envió a Jesús a redimirnos; por su concepción y nacimiento sin pecado, expió nuestra concepción y nacimiento en pecado; por su vida santa, hizo la voluntad de Dios, por nosotros; por su muerte sustitutiva, sufrió el castigo de nuestros pecados. Dios ha declarado no culpable al mundo, por causa de Cristo.

El evangelio tiene siempre un tono de plenitud, no nos anuncia lo que debemos hacer, nos habla de lo que Dios ha hecho por nosotros. Jesús le dijo al paralítico: “Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2b). El sinergista y el arminiano hubieran dicho: “Ten ánimo, hijo, si haces la elección correcta o haces lo correcto, tus pecados serán perdonados”. El calvinista hubiera dicho: “Ten ánimo, hijo, si puedes entenderlo, tus pecados fueron perdonados”. Jesús dijo: “Tus pecados quedan perdonados”; no hay condiciones, no hay preguntas. El mensaje es sencillo, Dios nos ha perdonado por causa de Jesús. Jesús dijo en la cruz: “Consumado es” (Jn. 19:30). No hay necesidad de ningún sacrificio adicional por los pecados (Heb. 10:10-14).

¿Qué *está haciendo Dios* por nuestra salvación? Nos ha llevado a la fe en Jesús y nos está preservando en esa fe; lo hace por los medios de gracia, porque el evangelio es el “es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Ro. 1:16). Por medio del evangelio, el Espíritu Santo nos lleva a la fe en Jesús y nos preserva en la fe en Jesús. Pablo les escribió a los tesalonicenses: “Por lo cual también nosotros sin cesar damos gracias a Dios, de que cuando recibisteis la palabra de Dios que oísteis de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombres, sino según es en verdad, la palabra de Dios, la cual actúa en vosotros los creyentes” (1 Ts. 2:13).

¿Qué *hará* Dios por nuestra salvación? “todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Jn. 3:16). El día del juicio, los creyentes oirán decir a Jesús: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo” (Mt. 25:34). Entonces los creyentes verán el cumplimiento de la visión de Juan en el Apocalipsis:

Estos [los vestidos de blanco, los, creyentes] son los que han salido de la gran tribulación, y han lavado sus ropas, y las han emblanquecido en la sangre del Cordero.
 Por esto están delante del trono de Dios, y le sirven día y noche en su templo; y el que está sentado sobre el trono extenderá su tabernáculo sobre ellos.
 Ya no tendrán hambre ni sed, y el sol no caerá más sobre ellos, ni calor alguno; porque el Cordero que está en medio del trono los pastoreará, y los guiará a fuentes de aguas de vida; y Dios enjugará toda lágrima de los ojos de ellos. (Ap. 7:14-17)

La Fórmula de Concordia describe el evangelio de esta manera:

El evangelio en su sentido estricto es la doctrina que enseña lo que el hombre debe creer a fin de que obtenga de Dios el perdón de los pecados; esto es, debe creer: que el Hijo de Dios, nuestro Señor Jesucristo, ha cargado sobre sí la maldición de la ley, ha expiado por completo todos nuestros pecados, y que solo por medio de él nos reconciliamos con Dios, obtenemos perdón de los pecados mediante la fe, somos librados de la muerte y de todos los castigos del pecado, y por fin recibimos la salvación eterna.

Pues todo lo que consuela y todo lo que ofrece el favor y la gracia de Dios a los transgresores de la ley, es realmente evangelio y así puede ser llamado, esto es, el inefable mensaje que anuncia que Dios no castiga los pecados, sino que los perdona por causa de Cristo (FC DS V: 20, 21).

Definiciones erróneas del evangelio

Siempre es importante definir los términos cuando hablamos sobre religión con otra persona. Por ejemplo, un luterano le puede decir a un

bautista: “Creo que vivimos en los últimos días del mundo”; el bautista puede responder: “Sí, amén”, a lo que dice el luterano. Pero probablemente están hablando de dos cosas diferentes. Para un luterano, los últimos días del mundo comenzaron cuando Cristo vino por primera vez; para el bautista, los últimos días del mundo pueden ser un período que acaba de comenzar, anterior a un supuesto reino milenial de Cristo.

Aun con un término tan básico como el *evangelio*, es prudente que aclaremos las cosas. Hay muy diversas definiciones de la palabra *evangelio* en el mundo religioso; por ejemplo, un tratado mormón dirá que las personas son salvas por la obediencia a los preceptos del evangelio. La palabra *preceptos* nos dice que, para los mormones, el evangelio es un conjunto de normas que se deben obedecer para ganar la salvación. Ese no es el evangelio de Jesucristo. Una persona que crea que la primera misión de la iglesia es ministrar para las necesidades temporales de la gente puede hablar del “evangelio de liberación”, con lo cual no querrá decir que Cristo nos liberó de la culpa por nuestros pecados, sino que habla de ayudar a las gentes del tercer mundo a quitarse el yugo de la dominación de los países capitalistas o imperialistas.

Los miembros de una iglesia unionista que tenga compañerismo con otros, con quienes no están unidos en doctrina, hablarán de un “propósito común de ser fieles al evangelio”; para ellos, el evangelio no es toda la Palabra de Dios, en su sentido amplio, no son las buenas nuevas de nuestra salvación en Jesucristo, que es el sentido estrecho; para ellos, el “evangelio” será una especie de sentimiento amoroso que tolera las creencias de otras personas y pasa por alto lo que es contrario a la enseñanza de la Escritura.

Los carismáticos y pentecostales hablan frecuentemente del “evangelio total” o “evangelio completo” de Jesucristo. ¿Qué es el evangelio “completo”? El término implica que el evangelio sencillo no es suficiente, que se le debe agregar algo. Lo que los carismáticos y pentecostales creen que se le debe agregar al evangelio es: la santidad de vida, hablar en lenguas, y la sanación física. La declaración de fe, que se encuentra en la Constitución de la Hermandad Pentecostal de Norteamérica, dice: “El evangelio completo incluye santidad de corazón y vida, sanación del cuerpo y el bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia inicial de hablar en otras lenguas, según dé el Espíritu.”² Dicen que, sin esto, el evangelio es incompleto.

En relación con el estudio del error del perfeccionismo, ya hemos visto la rama de los cuerpos de santidad cuyo énfasis principal está en la “santificación completa”. Una breve inspección a lo que enseña la escritura respecto de los dones espirituales nos ayudará a ver la manera como la exigencia pentecostal de hablar en lenguas y milagros de sanidad debilita o destruye el evangelio de gracia gratuita, robándoles así a los pobres pecadores el consuelo del evangelio.

1. El Espíritu Santo da diversidad de dones. En Corinto, Pablo pone de relieve la gran diversidad de dones que el Espíritu Santo confiere a la iglesia. No todos hablaban en lenguas, ni todos hacían milagros (1 Co. 1:5-7; 12:27-30).
2. La iglesia necesita una variedad de dones. La única persona sobre la faz de esta tierra que tuvo todos los dones del Espíritu Santo, fue Jesús (Is. 11:2; Jn. 3:34). Ningún cristiano tiene todos los dones que da el Espíritu Santo. Por eso hay necesidad de diversos dones para edificar la iglesia.
3. La Escritura compara el “cuerpo de Cristo” —la iglesia— con el cuerpo humano. Así como el cuerpo humano tiene diversos miembros que trabajan para el bien de todo el cuerpo, también se le ha dado a la iglesia diversidad de dones para el bien de la iglesia (1 Co. 12:12-20).
4. El Espíritu Santo determina los dones que reciben individualmente los creyentes. Pablo escribe: “Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere” (1 Co. 12:11). El Espíritu Santo no está obligado a darnos los dones específicos que le pidamos.
5. El Espíritu Santo distribuye sus dones por gracia. No hay nada en nosotros que amerite un don específico del Espíritu Santo. Sus dones son “dones de gracia” (en griego: *járisma*).
6. El Espíritu Santo distribuye sus dones para el bien de toda la iglesia. Los dones espirituales no se les dan a las personas para su gloria personal, para que se jacten. Los dones espirituales deben usarse para el bien de toda la iglesia (1 Co. 12:27).

7. El apóstol Pablo valora los dones espirituales con base en su contribución para la edificación de la iglesia. Los dones que edificaban a otros eran superiores a los que no lo hacían. En vista de lo que dice Pablo sobre los dones espirituales en 1 Corintios 14, y sobre el énfasis equivocado que le pusieron en Corinto a hablar en lenguas, es evidente que cuando Pablo dice: “primeramente”, “luego”, “lo tercero”, establece una escala de valores en 1 Corintios 12:28, con base en el criterio de cómo contribuyen esos dones a la edificación de la iglesia.
8. El amor hace útiles a la iglesia todos los dones. El discurso de Pablo sobre el amor cristiano en 1 Corintios 13 es el puente que conecta el tratamiento que hace de los dones en los capítulos 12 y 14. Ningún don del Espíritu es para uso interesado o egoísta (1 Co. 13:4,5). El amor cristiano es servir a otros, no a uno mismo.
9. Se deben apreciar de manera especial los dones que edifican la iglesia. La profecía es de mayor valor para la iglesia que las lenguas, porque la profecía edifica la iglesia.

Cuando trata el tema de hablar en lenguas en 1 Corintios 14, Pablo presenta los siguientes puntos:

1. Hablar en lenguas edifica al individuo, pero la profecía edifica la iglesia (v. 4).
2. Los corintios deben buscar dones que edifiquen la iglesia (v. 12).
3. El que hable en lenguas debe pedir en oración que pueda interpretar lo que diga. Si no hay intérprete, solo se edifica el que habla (v. 13).
4. Pablo prefería hablar cinco palabras inteligibles que instruyeran a otros creyentes en la iglesia, que diez mil palabras en lenguas (v. 19).
5. Las lenguas son señal para incrédulos: la profecía es para los creyentes (v. 22).
6. En Corinto, la adoración era desordenada y no edificaba a las personas. El uso indisciplinado de las lenguas en la adoración confundía, en vez de edificar a las personas (v. 26,33-35).
7. Si se usaban lenguas en la adoración, debían ser interpretadas y usadas de manera ordenada, para la edificación de la iglesia (v. 27).

8. Los que han recibido dones espirituales del Espíritu Santo son capaces de usarlos ordenadamente (v. 29, 31, 32).
9. Pablo no prohíbe hablar en lenguas, destaca el valor superior de la profecía (v. 39).
10. Como Dios es Dios de orden, la adoración en su iglesia se debe hacer de manera ordenada para edificación de la iglesia (v. 33,40). Para este propósito ha dado dones espirituales (12:7).

¿Cuáles lenguas mencionó Pablo? Algunos las han tomado como dichas en éxtasis, no necesariamente idiomas humanos corrientes; citan lo dicho por Pablo en 1 Corintios 13:1, “Si yo hablase lenguas humanas y angélicas”. Pero se ve claramente en Hechos 2, que las lenguas eran idiomas humanos (Hch. 2:8). Aquí no se presenta la menor dificultad para ver las lenguas como idiomas humanos verdaderos.

¿Debe haber cesado el hablar en lenguas con el fin de la era apostólica? Pablo escribe: “cesarán las lenguas” (1 Co. 13:8). ¿Obliga esto a pensar que las lenguas debieron cesar con el fin de la era apostólica? Históricamente, hay evidencia de que solo en pocos grupos marginales, como los montanistas, hubo énfasis en hablar en lenguas en la era post-apostólica. Pero, decir que Pablo afirma que las lenguas cesarían antes que fueran inútiles la profecía y el conocimiento, es decir más de lo que dice Pablo.

Finalmente, podemos evaluar el movimiento de las lenguas hoy, sin recurrir a este pasaje. Alguien observó una vez: “No me interesa lo que digan en lenguas esas personas, lo que me molesta es lo que dicen en mi idioma”. Comparamos lo que enseñan esas personas (su doctrina) con la Escritura; si la doctrina no concuerda con la Escritura, sabemos que sus lenguas no vienen de Dios.

La insistencia, pentecostal y carismática, en la necesidad de hablar en lenguas para completar el evangelio debilita o destruye el evangelio, interpone la experiencia humana en un área donde lo único importante es la obra de Cristo. Centra en la persona: en su interior, en sus sentimientos, y en su experiencia, y no en Cristo únicamente. Interpone las obras humanas en el área de la justificación, a donde no pertenecen las obras humanas. En pocas palabras, este no es el “evangelio completo” sino un evangelio distinto del que proclamó Pablo, y que por lo tanto cae bajo la condenación de Dios (Gl. 1:8,9).

Los pentecostales declaran que las cuatro enseñanzas siguientes pertenecen al “evangelio completo” o “evangelio cuadrangular”:

1. Jesús es el Salvador. Pero, ven la justificación como un proceso ético que resulta de la transformación interna del pecador. Así, Jesús asume más el rol de modelo que de Salvador.
2. Jesús es el santificador. El énfasis está en la “santificación completa” o perfeccionismo.
3. Jesús es el sanador. Creen que Cristo no solo proveyó la remoción de los pecados, sino también la de nuestras enfermedades. La sanación está al alcance de la fe tan fácilmente como el perdón de los pecados.
4. Jesús es el Rey que viene pronto. Los pentecostales esperan un reino milenial de Cristo sobre la tierra.

¿Qué decir sobre la pretensión de que los milagros de sanación le pertenecen al evangelio completo? La Biblia nos enseña lo siguiente, respecto de los milagros:

1. La Biblia registra muchos milagros (la creación, el nacimiento de Isaac, el sol que se detuvo—Josué 10, milagros hechos por los profetas y los apóstoles). Los milagros de Jesús comprobaron su afirmación de que era el Mesías (Jn. 10:38). Los milagros que hicieron los profetas y apóstoles respaldaron su mensaje (Éx. 7:5; Hch. 14:3).
2. En ocasiones, Dios ha provisto para la necesidad de su pueblo por medio de milagros. Conservó vivas a personas como Moisés y Elías sin alimento (Dt. 9:9,18; 1 R. 19:8); proveyó el alimento milagrosamente para Israel durante los 40 años en el desierto, además de impedir que se gastara su ropa. En dos ocasiones Jesús proveyó alimento para cinco mil y para cuatro mil hombres, más las mujeres y los niños (Mt 14:13-21; 15:29-39).
3. Aunque Dios puede proveer para las personas por medio de milagros, normalmente las preserva por medios ordinarios. Hace que crezcan los cultivos enviando la lluvia y el rocío para regar la tierra; sostiene la vida con el alimento (Hch. 27:33-36); sana el cuerpo mediante la medicina (1 Ti. 5:23). Dios nos dirige a buscar en él la preservación (Sl.145:15,16). Normalmente provee mediante nuestro trabajo y actividad (2 Ts. 3:10). Dios no quiere

que desatendamos los medios ordinarios que nos ha dado para nuestra preservación; hacerlo sería tentar a Dios (Dt. 6:16; Mt. 4:7). Dios ha prometido preservarnos por medios ordinarios (Mt. 6:25-34); no ha prometido hacer un milagro cada vez que lo pidamos.

4. Cuando los cristianos se acercan a Dios en oración, no deben dudar de que el poder de Dios es ilimitado. Cuando Sara dudó de que Dios le pudiera dar un hijo a una mujer de su edad, el Señor le dijo: ¿Hay cosa alguna demasiado difícil para Jehová? (Gn. 18:14 VM). Cuando Moisés dudó de que alguien pudiera proveer suficiente alimento par Israel en el desierto, el Señor respondió: “¿Acaso el poder del Señor es limitado?” (Nm. 11:23 NVI). Santiago registra que Dios respondió la oración de Elías y retuvo la lluvia en Israel durante tres años y medio (5:17,18).
5. Dios les dice a los cristianos que busquen su voluntad en asuntos terrenales. En los asuntos espirituales sabemos cuál es la voluntad de Dios; en asuntos terrenales no. Dios nos dirige a someternos a su voluntad. El leproso le dijo a Jesús: “Si quieres, puedes limpiarme” (Mc. 1:40). Dios no ha prometido sanación automática o milagros a quienes tienen suficiente fe o cumplen las condiciones debidas. Aun Pablo, que sanó a otros, no fue sanado cuando le pidió a Dios que le quitara “un agujón en mi carne” (2 Co 12:7-9).
6. La seguridad del amor de Dios faculta a los cristianos para someterse a su voluntad. Jesús dijo que, si un padre terrenal puede dar a sus hijos buenas cosas, ciertamente nuestro Padre celestial puede darnos lo que es mejor para los hijos de Dios (Lc. 11:13). Hallamos fortaleza para someternos a la voluntad de Dios, en el inmutable amor de Dios en Cristo, por los pecadores.
7. Los Milagros y las sanidades no confirman automáticamente que un mensajero fue enviado por Dios. La Escritura nos dice que examinemos la doctrina de la persona para ver si es de Dios (1 Jn. 4:1-3). Pablo escribe que el anticristo engañará a muchos con “gran poder y señales y prodigios mentirosos” (2 Ts. 2:9). No son los milagros lo que confirma que una persona es enviada por Dios; es la doctrina de la persona lo que indica que es enviada por Dios (Jn. 8:31,32).
8. Los dones de sanidad y los poderes milagrosos se han conferido a la iglesia por el Espíritu Santo; el que ocurran hoy depende del

Espíritu Santo. El Espíritu Santo dio esos dones según vio que convenía, fueron dones de gracia. El Espíritu Santo distribuye sus dones por los medios de gracia, no por la oración. ¿Le ha dado el Espíritu Santo a la iglesia los dones de milagros y sanidad hoy? La respuesta queda en él. No se nos dirige a buscar activamente esos dones. Buscamos que el Espíritu Santo venga a nosotros por los medios de gracia, no aparte de ellos. También confiamos en que el Espíritu Santo distribuye sus dones según ve que convenga para la edificación de su iglesia.

9. Los que dicen que “si tiene suficiente fe, Dios lo sanará”, le hacen un gran perjuicio a la gente. Esa actitud no cumple con la orden de Dios de buscar su voluntad en asuntos terrenales, lleva a las personas: a la desesperación si no son sanadas, a pensar que su fe no es suficientemente fuerte, o que quizás no son cristianas. El resultado final es que este “evangelio completo”: cercena el corazón del evangelio al centrarse en la propia vida de la persona; les roba a los pecadores el consuelo, y las dirige a ellas mismas para buscar la seguridad, en lugar de buscarla en las objetivas promesas de Dios, como nos han llegado por los medios de gracia.

Hay diferencias trascendentales entre la ley y el evangelio

Antes de profundizar en las diferencias entre ley y evangelio, debemos preguntar si hay similitudes. Hay una sola: tanto la ley como el evangelio son la Palabra de Dios (2 Ti. 3:15-17). Ambas están contenidas en las Sagradas Escrituras que fueron dadas por inspiración de Dios. Ambas son parte de la: inspirada, inerrante, infalible, e inmutable, Palabra de Dios. Ahí terminan las similitudes. Ahora notaremos siete diferencias trascendentales entre la ley y el evangelio, diferencias que debemos notar para poder usar apropiadamente la ley y el evangelio en el interés de que las almas sean salvadas y alimentadas.

1. La manera de revelación

Por naturaleza, la ley es conocida por todas las personas. Cuando Dios creó a Adán y Eva, escribió en su corazón el conocimiento de su voluntad (Col. 3:10); no tuvo que explicar sus mandamientos, Adán y Eva los

conocían porque Dios los había escrito en su corazón. Pero cuando cayeron en pecado, ese conocimiento de la voluntad de Dios fue nublado; no fue borrado sino oscurecido. Desde la caída en pecado, sigue presente un vestigio del conocimiento de la voluntad de Dios en las personas. La conciencia da testimonio de eso; la conciencia es una emoción espiritual en la persona, que juzga si sus actos son correctos o incorrectos, con base en el vestigio de la ley que sigue presente en ella (Ro. 2:14,15). Todas las personas tienen conciencia, por eso todas tienen conocimiento de la voluntad de Dios. Ese conocimiento de la voluntad de Dios es incompleto e imperfecto, es en realidad un nombre inapropiado para hablar de una conciencia que cae en error. No es la conciencia la que está en error, sino que el conocimiento de la ley está en error. Además, la conciencia puede ser entorpecida por pecar repetidamente.

Como el conocimiento de la ley está nublado en las personas, Dios reveló su ley en forma escrita; la reveló dándole sus mandamientos a Israel por medio de Moisés en el Monte Sinaí (Éx. 20; Dt. 5). Debe notarse que la ley, como fue dada por medio de Moisés, estaba destinada específicamente a Israel; nosotros no estamos obligados por la letra de la ley, como la dio Dios a Israel; a cambio, estamos obligados por la ley como Dios la escribió en el corazón de Adán y Eva, y como la repitió para nosotros en el Nuevo Testamento (cf. Ro. 13:8-10).

Como todas las personas tienen un conocimiento de la ley de Dios, podemos suponer que cuando les hablamos de Dios y sus mandamientos, lo que les decimos los tocarán en lo más profundo. No les decimos nada nuevo, les hablamos sobre aquello de lo que tienen un conocimiento. A las personas no le gusta escuchar la ley, se rebelan contra ella, pero la conciencia aun les dice que lo que les dice la ley es correcto: no han hecho la voluntad de Dios como debieran.

El evangelio, por otra parte, no es conocido por naturaleza sino por medio de la revelación de Dios en la Biblia. Cuando los pecadores tratan de dar una respuesta a la pregunta: ¿Qué debo hacer para ser salvado?, la única respuesta que tienen es que deben aplacar a Dios con sus obras, porque nunca se les ocurrirá por naturaleza que Dios quiso salvar al mundo por medio de la vida y muerte de su Hijo. Como escribe Pablo: “Mas hablamos sabiduría de Dios en misterio, la sabiduría oculta, la cual Dios predestinó antes de los siglos para nuestra gloria, la que ninguno de los

príncipes de este siglo conoció; porque si la hubieran conocido, nunca habrían crucificado al Señor de gloria. Antes bien, como está escrito:

Cosas que ojo no vio, ni oído oyó,

Ni han subido en corazón de hombre,

Son las que Dios ha preparado para los que le aman.

Pero Dios nos las reveló a nosotros por el Espíritu; porque el Espíritu todo lo escudriña, aun lo profundo de Dios” (1 Co 2:7-10; cf. Is. 64:4).

Dada la eternidad, la gente nunca hubiera imaginado por ella misma la manera como Dios redimió al mundo. Por eso, para que la gente conozca el evangelio, tenemos que contárselo. Como escribe Pablo: “¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique?” (Ro. 10:14). Por eso tenemos el mandato de Cristo, “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura” (Mc. 16:15).

2. *El mensaje*

El mensaje de la ley es revelar la voluntad de Dios. Así, la ley de Dios está en la forma de mandamientos. Esencialmente, la ley de Dios se puede resumir en una palabra: amor (Ro. 13:10). La esencia de la ley es el perfecto amor a Dios y el perfecto amor al prójimo. Pero, como somos pecadores, y nuestro conocimiento de la ley está nublado, Dios tuvo que “explicárnosla de modo muy sencillo”. Nos da su voluntad resumida en los mandamientos. La forma específica de los mandamientos es que Dios nos dice lo que quiere que hagamos y lo que no quiere que hagamos. La ley siempre nos dice que hagamos o no hagamos algo. Aunque la ley contiene promesas de bendiciones por la obediencia (Lc. 10:28), también tiene amenazas de castigo por la desobediencia (Gl. 3:10). El mensaje de la ley es: “¡Hágalo perfectamente o será condenado!”.

La dureza de la ley es necesaria para su obra de condenar a los pecadores por sus pecados. Si se suavizara de alguna manera el mensaje de la ley, no podría hacer su obra. La gente trata de suavizar la dureza del mensaje de la ley introduciendo en ella el evangelio. Quizás esté familiarizado con el viejo adagio: “Dios ama al pecador, pero odia el pecado”. Ese dicho es un ejemplo de confundir la ley y el evangelio; suaviza la ley introduciendo en ella el evangelio. La ley nos dice: “Aborreces [Dios] a todos los que hacen iniquidad” (Sal. 5:5). “El alma que pecare, esa morirá” (Ez. 18:20). “Los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:21).

La idea de que “Dios ama al pecador, pero odia el pecado” me hace sentir muy cómodo con mi pecado. Es como si Dios distinguiera entre el pecador y sus pecados, apilando los pecados al lado, como una pila de basura, mientras pasa por alto a la persona que hizo la suciedad. Dios no enviará al infierno los pecados, sino a los pecadores. Se debe predicar la ley en toda su dureza, para que el Espíritu Santo haga su obra, que es “convencer al mundo de su error en cuanto al pecado” (Jn. 16:8 NVI). Como escribe Pablo: “por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Ro. 3:20).

El mensaje del evangelio es las buenas nuevas de que Dios, por causa de Jesús ha declarado justo al mundo. Por la fe, son nuestros el perdón y la justicia de Jesús. El mensaje del evangelio se puede resumir en el pasaje que frecuentemente llamamos “resumen del evangelio”, Juan 3:16: “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”. El evangelio habla del amor de Dios por los pecadores, no del amor de los pecadores por Dios; habla de la gracia de Dios, no del mérito del hombre. Habla del: nacimiento, vida, muerte, y resurrección, de Cristo como la base de nuestra redención, no de nuestras vidas u obras. Nos dice que Dios ha consumado todo lo necesario para nuestra redención. “Tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2). Les ofrece y les da a los pecadores la salvación y la vida eterna. Es el medio por el cual Dios distribuye a los pecadores el beneficio de lo que Jesús ganó para nosotros en la cruz.

De nuevo, para que el evangelio haga su obra de: conversión, justificación por la fe, santificación, y preservación para vida eterna, se debe proclamar puro y sin adulterar por la ley. Los que introducen la ley en el mensaje del evangelio deben afrontar la advertencia de Pablo: “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Gl. 5:4). Eviten el falso “evangelio” que se centra en el amor de la gente a Dios en lugar del amor de Dios por el mundo; eso establece un conjunto de reglas para obedecer, una serie de condiciones para cumplir, en lugar del mensaje de la misericordia gratuita de Dios. El evangelio es las buenas nuevas de lo que Dios ha consumado para nosotros por medio de Jesús y que nos da como don gratuito por medio de la fe en Cristo. No hay otro evangelio; como escribe Pablo: “Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema” (Gl. 1:8).

3. La manera de hacer las promesas

La ley condiciona todas sus promesas a la obediencia perfecta. La ley promete bendiciones por la obediencia. El problema es que la obediencia debe ser perfecta. El Señor le dijo a Israel: “Maldito sea quien no practique fielmente las palabras de esta ley” (Dt. 27:26 NVI). Cuando Dios hizo el pacto con Israel en el Sinaí (el pacto del Sinaí fue un pacto de ley), dijo: “*Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra*” (Éx. 19:5). Pablo repite la naturaleza condicional del pacto del Sinaí cuando escribe: “Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas” (Gl. 3:10). Jesús también destacó la forma condicional en que la ley hizo sus promesas, cuando le dijo a un experto en la ley: “Haz esto, y vivirás” (Lc. 10:28). Por nuestra pecaminosa naturaleza humana, sencillamente no podemos obtener lo que se promete en la ley, la condición que impone nos es imposible de cumplir.

Entonces, cuando proclamamos la ley, debemos tener cuidado de no dar la impresión de que se puede cumplir lo que exige la ley. La ley manda, pero no le da a nadie la facultad de hacer lo que pide. Al contrario, sirve para: revelar el pecado, refrenar la injusticia con sus amenazas, y guiar al nuevo hombre a llevar la vida que agrade a Dios. Pero, condiciona todas sus promesas a la perfecta obediencia, algo que nunca podríamos lograr.

El evangelio hace todas sus promesas sin condiciones. No hay condiciones. Ni “condiciones especiales” atadas al evangelio. No hay ningún “si...”, ni “esto es lo que debe hacer”. Solo hay el pronunciamiento del completo perdón y absolución de Dios. “Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2). “Consumado es” (Jn. 19:30). “Todos [...] son justificados gratuitamente mediante la redención que Cristo Jesús efectuó” (Ro. 3:23,24 NVI). “La promesa viene por la fe, a fin de que por la gracia quede garantizada para toda la descendencia de Abraham” (Ro. 4:16 NVI). “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él” (2 Co. 5:21). “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe” (Ef. 2:8,9). “[P]erdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado” (Jer.

31:34). “El volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados” (Miq. 7:19).

Pero ¿no le añade Juan una condición al evangelio? Él escribe: “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.” (1 Jn. 1:9). Juan no dice que el perdón de Dios está condicionado a nuestra confesión, sino que la maravillosa verdad es que Dios ha perdonado nuestros pecados por causa de Jesús. A los creyentes en su nombre, Dios les promete el don de la vida eterna, que ha asegurado por medio de su Hijo. Respecto de este pasaje, Paul Gerhard escribió:

La partícula “si” es etiológica o silogística, nombra la causa o el efecto. En frases legales [mandatos de la ley]: “Si usted hace esto, vivirá”, la partícula “si” es etiológica [denota la causa], como la obediencia es la causa por la cual se le da la vida eterna a los que observan la Ley; pero en las promesas evangélicas [mandatos del evangelio]: “Si usted cree, será salvo”, la partícula “si” es silogística [denota el resultado], porque denota el modo divinamente constituido, el cual es la fe.³

Como el evangelio es incondicional, debemos tener mucho cuidado de no añadirle condiciones y convertirlo en una nueva ley: “Jesús murió por usted *y todo lo que tiene que hacer para ser salvo* es creer”; “Si está atribulado, Dios lo perdonará”; “Si se arrepiente, *entonces* Dios lo amará”. Debemos tener cuidado de no convertir el evangelio en un conjunto de condiciones. El evangelio es lo que Dios nos ha dado gratuitamente, sin condiciones, a saber, su perdón. El perdón de los pecados es una realidad objetiva. Dios perdonó al mundo, así lo crea alguien o no. Añadirle condiciones al evangelio: lo convierte en una nueva ley, les roba a los pecadores el consuelo del evangelio, y puede conducir a las personas ganar la justificación por hacer obras o a la desesperación.

4. *El propósito*

Los propósitos de la ley y del evangelio se han resumido en inglés con el acrónimo SOS (“shows our sin”) muestra nuestro pecado; el evangelio “muestra a nuestro Salvador (“shows our Savior”). Eso es correcto

hasta cierto punto, pero el propósito de la ley y del evangelio va más allá. *El propósito de la ley es convencer al pecador de su culpa delante de Dios*. Pablo escribe: “porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Ro. 3:20). El propósito de la ley no es proporcionar el mero conocimiento del pecado; al contrario, la ley debe golpear el corazón con los terrores de conciencia por el pecado. La Confesión de Augsburgo describe la contrición como “terror a causa del pecado” (CA XII: 4). La Fórmula de Concordia declara: “para que por la predicación de la ley y sus amenazas [...] los corazones de los impenitentes puedan ser aterrorizados y traídos al conocimiento de sus pecados y al arrepentimiento” (FC DS V: 24).

Lutero escribió:

La función principal o virtud de la ley, es revelar el pecado original con los frutos y todo lo demás, y mostrar al hombre, cuán profunda y abismalmente ha caído y está corrompida su naturaleza. Pues la ley le debe decir que no tiene a Dios ni lo venera, o que adora a dioses extraños, lo cual antes y sin ley no habría creído. Con ello el hombre se espanta, es humillado, se siente fracasado, desesperado; quisiera ser socorrido y no sabe dónde refugiarse (AE III II: 4).

El propósito de la ley es convencer de pecado; es el instrumento por el cual el Espíritu Santo realiza su obra “extraña” (su obra propia es consolar) de convencer al mundo de pecado (Jn. 16:8). Así, no queremos suavizar el mensaje de la ley en el interés de evitar la reacción de desagrado de las personas. A las personas nos les gusta oír que son pecadoras; muchos llegan hasta admitir “errores de juicio”; a menudo alegarán que hay circunstancias atenuantes por las cuales hicieron lo que hicieron, y tratan así de disminuir su culpa. El propósito de la ley es quitar todas las pretensiones de piedad y convencer al pecador de su pecado, llevarlo a decir con David: “Pequé contra Jehová” (2 S. 12:13). La ley no hará su obra si suavizamos su contundencia. Es tan poco probable que se pueda detener con balas de salva a un oso que ataca con furia, como convencer a un pecador de su pecado suavizando la ley.

Al mismo tiempo que predicamos la ley en toda su severidad, también notaremos que nuestro motivo será el amor por el pecador a quien

queremos que sea salvado de su pecado. No proclamaremos la ley de Dios con el espíritu del fariseo: “Dios, te doy gracias porque no soy como los otros hombres” (Lc. 18:11). Pablo escribe: “Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre” (Gl.6:1). Pablo escribe sobre “vivir la verdad con amor” (Ef. 4:15 NVI). La ley es el instrumento que Dios usa para convencer a los pecadores de su culpa delante de él. No tenemos que probarle a la gente que “nosotros estamos en lo correcto y ellos están equivocados”, simplemente les debemos decir a otros lo que Dios tiene que decir. El Espíritu Santo, por medio de la ley convence a las personas de pecado y de culpa.

El propósito del evangelio es darles a los pecadores el perdón y la vida que Cristo les aseguró. El evangelio cuenta sobre Cristo. Las personas no sabrían lo que él hizo por nuestra salvación si no se les dijera (Ro. 10:14). El evangelio les ofrece a las personas: perdón, vida, y salvación (Jn. 3:16), pero hace más; también es el instrumento por el cual Dios crea la fe para que los pecadores tengan como propio lo que Jesús hizo por todos (Ro. 10:17). El evangelio, entonces, no es solo un poco de información histórica que se les da a las personas para que tomen las acciones apropiadas; es el instrumento por el cual Dios reconcilia con él al pecador (2 Co. 5:19). El mensaje de reconciliación nos dice que Dios reconcilió con él al mundo en Cristo, nos ofrece a cada uno el beneficio de esa reconciliación. Le lleva la reconciliación al pecador creando la fe en su corazón para que reciba como de su propiedad el perdón que Cristo ganó para todos.

Entonces, nuestro propósito al compartir las buenas nuevas de Jesús; no es simplemente compartir la información, sino que compartimos el evangelio porque por medio de él Dios salva a los pecadores. Por medio del evangelio, él distribuye a los pecadores los beneficios de la obra salvadora de Jesús. El evangelio: lleva a las personas a la fe para que reciban como propia la justicia de Jesús; faculta a las personas para que lleven vida santificada, fortalece la fe, y es el instrumento por el cual el Espíritu Santo nos preserva en la fe para la vida eterna.

5. *El efecto*

Cuando la ley hace su obra, tendrá el efecto de *producir terrores de conciencia en el pecador*. La ley: nos despoja de todo vestigio de justicia

propia, nos dice que no hemos hecho la voluntad de Dios como él manda, que hemos fallado totalmente en todo lo que Dios exige de nosotros. Nos dice que somos culpables delante de Dios y merecemos su justa condenación. Como escribe Pablo: “La ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad” (Ro. 1:18). La ley debe golpear la conciencia con los terrores antes de que el evangelio le pueda dar paz al pecador. Como dijo alguien: “La obra de la iglesia es afligir al cómodo y confortar al afligido”.

Cuando el pecador es torturado por su culpa, no le seguimos hablando del justo castigo que merece por su pecado, podríamos llevarlo a la desesperación. En lugar de eso, tenemos buenas noticias para compartir: Dios ha perdonado a los pecadores por causa de Cristo. El efecto del evangelio es: *fe, paz, gozo, y esperanza*.

El evangelio nos da la fe en Cristo como nuestro Salvador (Ro. 1:16). Cuando Dios nos da la fe de que nuestros pecados están perdonados por causa de Jesús, el efecto es que amamos a Dios. El amor de Dios por nosotros nos mueve a amarlo a él y a nuestro prójimo. El perdón que tenemos en Cristo nos da paz; tenemos paz en la mente porque tenemos la seguridad de que tenemos paz con Dios. La ira de Dios por nuestros pecados fue puesta sobre Jesús; el pararrayos desvía del edificio la fuerza del relámpago, así mismo la fuerza de la ira de Dios por el pecado fue desviada de nosotros por Cristo. Estoy reconciliado con Dios, tengo paz con él; por lo tanto, mi conciencia puede estar en paz.

El evangelio también nos da el gozo de la seguridad de que nuestros pecados están perdonados. Ese gozo no es simplemente un “sentirse bien” que nos abandona cuando vienen los problemas; este gozo: nos da la fortaleza para soportar las pruebas que nos golpean en la vida; fortalece la fe cuando el corazón duele y gime, seca toda lágrima. El evangelio nos da gozo al darnos verdadera esperanza; nuestra esperanza no es un deseo, es la seguridad de que estaremos eternamente con el Señor. Nuestra esperanza se basa en la obra redentora de Cristo, es una esperanza que no nos defrauda (vea Ro. 5:1-5).

Entonces, cuando tratamos con una persona que está amargada por sus pecados o atribulada por las pruebas de la vida, queremos aplicar el “bálsamo de Gilead”, el evangelio que tiene el poder para restaurar al

quebrantado de corazón y sanar sus heridas (Sal. 147:3). El evangelio tiene la facultad de producir el efecto de: consuelo, paz, gozo, y esperanza, para el pecador atribulado por sus pecados. Debemos tener cuidado de no mezclar el evangelio con la ley, para no llevar a los pobres pecadores a la desesperación.

6. Capacidad de hacer lo que se pide

La ley manda, pero no da la capacidad para hacer lo que pide. El catolicismo romano ha operado básicamente con el adagio de que “Dios no manda lo imposible”, y cree que las personas pueden guardar los mandamientos de Dios. Lutero debatió este asunto con el erudito Erasmo, que había sostenido que de un mandato de Dios (¡Sed santos, porque yo soy santo!), es posible concluir que el hombre tiene la capacidad para cumplir ese mandamiento. Lutero respondió:

De ahí que todas las veces que tú, Erasmo, me vengas con palabras de la ley, yo te responderé aquel dicho de Pablo: “Por medio de la ley es el conocimiento del pecado”, y no la fuerza de voluntad. Recurre, pues, a las mayores concordancias, y junta en un desordenado montón todas las palabras imperativas siempre que no sean palabras de promesa, sino palabras que tengan carácter de exigencia y de ley y yo te diré al momento que por ellas siempre se indica lo que los hombres deben hacer, y nunca lo que son capaces de hacer o lo que hacen. Y esto lo saben hasta los maestros de gramática y los niños de las escuelas: que mediante verbos en modo imperativo no se indica más que aquello que debe ser hecho.⁴ [La Voluntad Determinada, pág.150].

La ley nos manda hacer la voluntad de Dios, pero no nos da el poder de hacer ni una de las cosas que Dios manda. Como lo dijo el escritor del himno:

La ley manda y nos hace saber
 Los deberes que tenemos con Dios,
 Pero el evangelio nos revela
 Dónde está el poder para hacer su voluntad.

Alma mía, no intentes ya más tomar
 Tu vida y consuelo de la ley.
 Acude al consuelo del evangelio;
 El que cree en la promesa vive. (CW 286:1,4)

El evangelio da la capacidad de hacer lo que pide. Aquí debemos notar la diferencia entre los imperativos de la ley y los del evangelio. Los imperativos de la ley mandan, pero no dan la capacidad de hacer lo que de exigen; los imperativos del evangelio dan el poder de hacer lo que piden (Ej. “Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo” [Hch. 16:31]; “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados” [Hch. 2:38]; “Haced esto en memoria de mí” [1 Co. 11:24]). El evangelio siempre da la capacidad de hacer lo que pide; da la capacidad: de creer, de vivir una vida santificada, de perseverar en la fe. Así, si deseamos dar fuerza a las personas para vivir para Cristo, debemos compartir con ellas el evangelio. Sin el “combustible” del evangelio, el “motor” de la fe y de la santificación no irá a ninguna parte. La ley solo puede señalar la dirección en que debemos ir, no puede llevarnos a donde nos dirigen. Solo el evangelio puede dar poder a la fe y producir la santificación.

7. Las personas a quienes se les deben predicar estas doctrinas

La ley se les debe predicar a los pecadores que se sienten seguros. Los que se sienten seguros por su propia justicia, que sienten que pueden pecar impunemente, necesitan oír la ley de Dios, no necesitan oír el evangelio en su estado impenitente, para que no piensen que pueden pecar con impunidad porque Dios ha perdonado sus pecados. Necesitan oír la advertencia de la ley: “Los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:21).

¿Significa esto que no les predicamos la ley a los cristianos? La respuesta es... debemos seguir predicando la ley a los cristianos. Cada uno de nosotros tiene dentro el viejo Adán, que se siente muy seguro en su propia justicia. El viejo Adán no entiende el evangelio, entiende solo el garrote de la ley. Como declara la Fórmula de Concordia:

Pues el viejo Adán, como un asno indómito y contumaz, es aún parte de ellos y necesita la coerción para que se someta a

la obediencia de Cristo, no solo por medio de la enseñanza, exhortación, y amenaza de la ley, sino también con el frecuente uso del garrote del castigo y la miseria, hasta que la carne pecaminosa es vencida y el hombre es completamente renovado en la resurrección. Entonces no requerirá ni la predicación de la ley ni sus amenazas y castigos, tanto como no se requerirá el evangelio. Ambos pertenecen a esta vida imperfecta (FC DS VI: 24).

El evangelio, por otra parte, se debe predicar a los pecadores alarmados. Los pecadores atribulados por sus pecados necesitar oír la absolución de Dios, necesitan oír lo que le dijo Natán a David: “El Señor ha perdonado tu pecado, y no morirás” (2 S. 12:13 NVI). Necesitan oír las palabras de Jesús: “Ten ánimo, hijo; tus pecados te son perdonados” (Mt. 9:2). Los que están atribulados por sus pecados no necesitan oír más de la ley, por el momento; podrían llegar a la desesperación. El evangelio se les debe predicar en toda su dulzura a los que están atribulados por sus pecados.

El uso apropiado de la ley y el evangelio, la distinción propia entre los dos es de la mayor importancia. La confusión de ley y evangelio puede dañar o destruir las almas por las que murió Cristo. La Fórmula de Concordia declara:

A fin de que estas dos doctrinas, la de la ley y la del evangelio, no se mezclen y confundan la una con la otra y no se atribuya a una lo que pertenece a la otra, es menester enseñar y sostener con toda diligencia la distinción que existe entre la ley y el evangelio, y prevenir todo lo que pueda ocasionar confusión entre las dos doctrinas, esto es, toda confusión y mezcla que pueda oscurecer los méritos y beneficios de Cristo y convertir el evangelio en doctrina de la ley, como ha sucedido con el papado. Tal confusión también priva a los cristianos del verdadero consuelo que les proporciona el evangelio para combatir los terrores de la ley y vuelve a dar entrada en la iglesia de Dios a los errores del papado. Es por lo tanto peligroso e incorrecto convertir el evangelio, entendido en su sentido estricto para distinguirlo de la ley, en una predicación de arrepentimiento, con la cual se reprueba el pecado (FC DS V: 27).

En resumen, entonces, se deben evitar los siguientes errores de *la confusión de ley y evangelio*:

- *convertir la ley en evangelio*: La gente convierte la ley en evangelio haciendo de la “regla de oro” (no hagas a otro lo que no quiera que te hagan a ti) el principal mensaje de la Escritura; o, convierten la ley en evangelio cuando dicen que 1 Corintios 13, con su mensaje de amor cristiano es el principal mensaje de la Escritura.
- *convertir el evangelio en ley*: La gente convierte el evangelio en ley cuando le añade condiciones. Cuando condicionan las bendiciones de Dios a la obediencia de unas normas, destruyen el evangelio y lo convierten en ley.
- *legalismo*: El legalismo es la pretensión de producir santificación mediante la ley. Solo el evangelio puede facultar a las personas para vivir vidas santificadas.
- *moralización*: La moralización es la pretensión de producir un cambio en el comportamiento apelando a lo que es bueno para el individuo o para la sociedad. También esto pretende producir vida santificada por medio de la ley.
- *hacer condicional el evangelio*: El evangelio es incondicional, es la declaración y el ofrecimiento de la gracia de Dios en Cristo. Añadir condiciones al evangelio es convertirlo en ley.
- *dar una descripción deficiente de cristiano*: Ocurre cuando se describe al cristiano según una sola naturaleza. La declaración: “el cristiano es siempre feliz”, es una descripción deficiente del cristiano, ignora el viejo Adán; puede dar la idea de que alguien no es cristiano porque no está feliz.
- *suavizar la ley*: Se hace cuando la gente inserta el evangelio en la ley. Lo hacen porque temen que la gente se enoje porque les dicen que son pecadores. Pero, para que la ley haga su obra de convencer a los pecadores de su culpa, ella se debe proclamar en toda su dureza.

-
- *hacer generalizaciones de la ley*: Cuando la gente dice que todos son “el mismo perro con distinto collar”, cuando se acusa a todos los oyentes de ser culpables del mismo pecado, se aplica impropriamente la ley. No les diremos a todos en la iglesia, el domingo, que son borrachos, porque no todos serán culpables de beber en exceso. Hacer generalizaciones de la ley hace que la gente no le preste atención al mensaje de la ley.
 - *hablar solo de lo malo de la sociedad, pero ignorar los males internos*: Cuando se habla solo de lo malo que es el mundo, pero no se aplica la ley a uno mismo o a las personas a quienes se está enseñando, se anima a la gente a ignorar los pecados que tienen; eso puede llevar a la justicia propia.

Capítulo 21

Los Sacramentos: Introducción

¿Qué es un sacramento?

La palabra *sacramento* no se encuentra en la Biblia; el origen del término se remonta a la época de Tertuliano (155-220), padre de la iglesia, cuando se aplicó a ritos cristianos. La Vulgata, traducción de la Biblia al latín, hecha hacia el año 400 por Jerónimo, padre de la iglesia, usó la palabra latina *sacramentum* para traducir la palabra griega *mysterion* (misterio). Finalmente, la palabra sacramento es lo que llamamos un término eclesiástico, es decir, un término acuñado por la iglesia para designar una enseñanza bíblica. La palabra *trinidad* es también un término eclesiástico; no se encuentra en la Biblia, pero designa la enseñanza bíblica de que Dios es uno en tres y tres en uno.

Gerhard declara, respecto del término sacramento: “Aunque el término ‘*sacramentum*’ ocurre en la versión latina de la Biblia, no se usa en ella para referirse apropiada y específicamente a los signos externos y visibles de la invisible gracia de la que tratamos aquí, sino que les fue transferido por los escritores eclesiásticos.”¹

Melanchthon definió los *sacramentos* como “ritos basados en un mandamiento de Dios y a los que se ha añadido la promesa de gracia” (Ap XIII: 3). Pero, no incluyó otro criterio al que Lutero se adhirió posteriormente, a saber, los elementos terrenales visibles que se usan en conexión con la Palabra de Dios. Esto tiene importancia por el hecho de que Melanchthon enumeró tres sacramentos (bautismo, cena del Señor, y absolución) en la Apología de la Confesión de Augsburgo (XIII) y Lutero enumera dos sacramentos (bautismo y cena del Señor) en el Catecismo Mayor, en conexión con el bautismo (Cuarta parte: 1). En general, entonces, definimos un sacramento como sigue: Es un rito sagrado que tiene (1) la institución y mandato de Dios para que este acto sea perpetuado por la iglesia; (2) elementos terrenales que se usan en conexión con la Palabra de Dios; y (3) la seguridad de que por medio de este rito sagrado Dios le da e imprime en el pecador: perdón de los pecados, vida, y salvación.

¿Qué establece la validez de un sacramento?

Dos principios determinan la validez de un sacramento. El primero, citado por Lutero, fue establecido por Agustín, padre de la iglesia: “Añádase la Palabra al elemento, y resulta el sacramento” (AE III V: 1; vea también CM cuarta parte: 18: [citado en latín] *Accedat verbum ad elementum et fit sacramentum*). Sin la palabra, específicamente, la institución divina, no habrá sacramento.

El segundo principio, enunciado en la Fórmula de Concordia, establece: “Nada tiene la naturaleza de un sacramento si no es *administrado* según la institución de Cristo” o “aparte del *acto* instituido por Dios”. Esto quiere decir lo siguiente: Si la institución de Cristo no se observa según él lo ordenó, no hay sacramento” (FC DS VII: 85).

La validez del sacramento no depende de la fe de la persona que lo administra. La institución evangélica de Cristo le da al sacramento su validez. Aun si el sacramento es administrado por un hipócrita en una iglesia cristiana, el sacramento es válido, en tanto que el evangelio está presente y en cuanto el acto se realice como Cristo lo indicó. Como dice la Confesión de Augsburgo: “Si bien la iglesia cristiana verdaderamente no es otra cosa que la asamblea de todos los creyentes y santos, sin embargo, ya que en esta vida muchos cristianos falsos, hipócritas, y aun pecadores manifiestos, permanecen entre los piadosos, los sacramentos son igualmente eficaces, aun cuando los sacerdotes que los administren sean impíos” (CA VIII: 1). Estas palabras de la Confesión de Augsburgo fueron dirigidas contra la creencia católico-romana de que la validez del sacramento se basa en la recta intención del sacerdote de realizar lo que Cristo instituyó (latín: *ex opere operantis*: “por la obra del que lo realiza”). Roma lo define así: “El ministro debe realizar voluntariamente la intención de la iglesia; debe proponerse lo que se propone la iglesia”.²

La validez del sacramento no depende de la fe de la persona que lo recibe; se recibe un sacramento válido aun si la persona que lo recibe es incrédula. El bautismo sigue siendo válido aun si se le da a un incrédulo. Como observó Lutero: “Aunque hoy mismo viniera un judío con perversidad y mala intención, y nosotros lo bautizásemos con toda seriedad, no por ello, a pesar de todo, podríamos decir que este bautismo no es verdadero. Pues ahí están el agua junto con la palabra de Dios,

aunque él no lo recibiese como debe ser” (CM Cuarta Parte: 54). En la cena del Señor, un incrédulo recibe el cuerpo y la sangre de Cristo; la falta de fe no puede nulificar la validez del sacramento. Como anotó Lutero: “Idéntico es el caso de quienes indignamente se acercan al sacramento y reciben el verdadero sacramento, aunque no crean” (CM Cuarta Parte: 54).

En relación con los dos puntos previos, debemos notar que, en primer lugar, un bautismo hecho en una iglesia antitrinitaria no es válido, porque no hay evangelio en la iglesia. Aunque usen las mismas palabras que usa la escritura, el bautismo no es válido. Si el contenido evangélico de las palabras no está presente, el evangelio no está presente. Sin la Palabra no puede haber bautismo. Por eso miramos las confesiones públicas de una iglesia para ver si está presente el evangelio y si están presentes los sacramentos. Segundo, los errores concernientes al beneficio del sacramento no nulifican su validez. Roma tiene el evangelio, por eso su bautismo es válido, aunque tengan error en cuanto a los beneficios del bautismo. Por otra parte, cuando los reformados niegan la presencia real de Cristo en la cena del Señor, niegan la esencia del sacramento y lo pierden.

¿Quién recibe el beneficio de un sacramento?

El beneficio de un sacramento se recibe por medio de la fe. Jesús dice: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado” (Mc. 16:16). La persona no recibe el beneficio de un sacramento solo por hacerlo en la debida forma. La Confesión de Augsburgo declara: “En cuanto al uso de los sacramentos se enseña que éstos fueron instituidos no solo como distintivos para conocer exteriormente a los cristianos, sino que son señales y testimonios de la voluntad divina hacia nosotros para despertar y fortalecer nuestra fe. Por esta razón los sacramentos exigen fe y se emplean debidamente cuando se reciben con fe y se fortalece de ese modo la fe” (CA XIII: 1,2). Asimismo, el incrédulo pierde el beneficio del sacramento (Mc. 16:16; 1 Co. 11:27-29). Como declara la Confesión de Augsburgo: “Por esta razón este sacramento exige fe y sin fe se usa en vano” (CA XXIV: 15).

Distinguimos, entonces, entre validez sacramental y beneficio sacramental. La validez sacramental se establece determinando si están

presentes los principios antes mencionados: si la Palabra se agrega al elemento y si el acto se realiza como Cristo lo instituyó. El beneficio sacramental se realiza cuando la persona recibe el sacramento por la fe.

Roma falsamente enseña también que el beneficio de un sacramento se recibe por la mera participación en el sacramento (latín: *ex opere operato*: “de la obra realizada”). Roma declara: “[Los sacramentos] ciertamente imparten gracia, pero además, el mismo acto de celebrarlos dispone más efectivamente al fiel para recibir esta gracia de manera fructífera, para adorar debidamente a Dios y para practicar la caridad”.³ Sobre esta enseñanza, la Apología declara: “Aquí condenamos a toda la compañía de los doctores eclesiásticos que enseñan que los sacramentos se confieren al que no pone obstáculos, gracia *ex opere operato*, aun sin buena disposición de parte del que los usa” (Ap XIII:18).

¿Cuántos sacramentos hay?

No tiene sentido debatir el asunto de cuántos sacramentos hay sin ponernos de acuerdo en la definición del término *sacramento*. Melancthon enumera tres sacramentos en la Apología de la Confesión de Augsburgo: bautismo, cena del Señor, y absolución (que es el sacramento de la penitencia). Éste, porque define los sacramentos como “ritos basados en un mandamiento de Dios y a los que se ha añadido la promesa de gracia” (Ap XIII: 3). Melancthon sugiere que, si todas las cosas que tienen mandato de Dios y una promesa añadida fueran contadas como sacramentos, se podrían agregar la ordenación (12) y la oración (16). Concluye diciendo: “Ninguna persona inteligente discutirá mucho sobre el número o la terminología, mientras se retenga que esas cosas tienen el mandato y las promesas de Dios” (17). Pero Lutero habla de dos sacramentos en el Catecismo Mayor: el bautismo y la cena del Señor (CM Cuarta Parte: 1).

No discreparíamos de Roma únicamente en lo referente al número de sus sacramentos, si no condenara a los que sostienen que hay menos o más de siete sacramentos. El Concilio de Trento (1545 – 1563) declaró: “Si alguien dice que los sacramentos de la Nueva Ley no fueron instituidos por nuestro Señor Jesucristo, o que son más o menos de siete, a saber: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, extremaunción, y matrimonio, o que alguno de estos siete no es verdadera e intrínsecamente un sacramento, sea anatema”.⁴

Es interesante notar que actualmente algunos católicos romanos de los Estados Unidos no son tan dogmáticos respecto del número exacto de los sacramentos. El padre Richard McBrien declara:

Hasta en la más rigurosa interpretación de la enseñanza del Concilio de Trento de que hay siete sacramentos, se podría decir que hay nueve, tomando el diaconado [el oficio de diacono] y el episcopado [el oficio de obispo] como estados sacramentales separados del sacramento del orden santo. O se podría decir que hay solo seis, considerando el bautismo y la confirmación como un sacramento. O se podría decir que hay ocho, combinando el bautismo y la confirmación pero dividiendo el orden sagrado de un orden sacramental a tres.⁵

Además de los sacramentos, Roma tiene también lo que llama *sacramentales*. Los define como signos sagrados que portan una semejanza de los sacramentos. Dice que los sacramentales causan gracia primeramente por medio de la fe y la devoción de los que: usan, reciben, o celebran, el sacramento (*ex opere operantis*: “por la obra del que lo realiza”). Son ejemplos de sacramentales: el agua bautismal, los santos oleos, las cenizas benditas, las velas, las palmas, los crucifijos, las estatuas, y las medallas.

Veamos primero la comparación sobre los sacramentos entre la visión luterana confesional y la enseñanza de Roma:

1. Los luteranos creemos que el sacramento fue instituido y mandado por Cristo. Solo la Escritura, entonces, puede ser la autoridad que determina lo que es un sacramento. Para Roma, la iglesia determina el sacramento; en efecto, afirma: “Es claro en la historia de oriente y occidente que [Cristo] no determina, excepto de manera muy general, la materia y forma de ciertos sacramentos tales como: la confirmación, el orden, y la extremaunción; él le permitió a la iglesia determinarlos con precisión.”⁶ Otra fuente católica lo dice de esta manera: “Siempre le corresponde a la iglesia determinar si ciertos actos que fluyen de su naturaleza como sacramentos de salvación universal son fundamental e incondicionalmente la realización y expresión de esa naturaleza.”⁷ Contra esa opinión, citamos a Lutero en los

Artículos de Esmalcalda: “La palabra de Dios debe establecer artículos de fe y nadie más, ni siquiera un ángel” (AE II II: 15).

2. Los luteranos creemos que un sacramento es un acto sagrado que usa elementos terrenales en conexión con la Palabra de Dios. La Palabra es determinante para la validez del sacramento. Para Roma, es determinante la recta intención del sacerdote para la validez del sacramento (latín: *ex opere operantis*: “de la obra del que lo realiza”). Eso hace incierta la validez del sacramento, también deja el poder de los sacramentos solo en manos del clérigo. El Concilio de Trento declaró: “Si alguien dice que todos los cristianos tienen el poder para administrar la palabra y todos los sacramentos, sea anatema”.⁸ Si vemos como, en el pasado, Roma retuvo los sacramentos para forzar a reyes y naciones a arrodillarse, podemos ver cuán atemorizante es. ¡Gracias a Dios el poder de los sacramentos está en la palabra y la institución de Cristo! Donde esté presente la palabra de Cristo, allí está el poder para la celebración válida de los sacramentos. Donde esté presente la Palabra, está presente la iglesia; allí descansa la autoridad para administrar los sacramentos. Ciertamente, siempre procuramos que los sacramentos se administren de manera ordenada. Diremos más sobre esto en relación con el llamado al ministerio.
3. Los luteranos creemos que los sacramentos son medios de gracia que ofrecen y distribuyen lo que Cristo aseguró para nosotros por su vida santa y su muerte sustitutiva. Los sacramentos nos dan: perdón de pecados, vida, y salvación. En este sentido los sacramentos se llaman *señales*. Como declara la Apología de la Confesión de Augsburgo:

Los sacramentos son señales de la voluntad de Dios para con nosotros, y no solo señales de los hombres entre sí. Están en lo correcto, pues, los que dicen que, en el Nuevo Testamento, los sacramentos son señales de gracia. Y como en un sacramento hay dos cosas, la señal y la palabra, la palabra en el Nuevo Testamento es la promesa de gracia añadida a la señal. La promesa del Nuevo Testamento es promesa de remisión de pecados, como lo dice este pasaje (Lc. 22:19-20): “Esto es mi cuerpo, que por vosotros

es dado. Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama” [y Mateo 26:28]. Por lo tanto, la Palabra ofrece remisión de pecados. Y la ceremonia es, por decirlo así, una pintura de la palabra, o un sello, como la llama Pablo (Ro. 4:11), que nos muestra la promesa. Luego, así como la promesa es inútil si no es recibida por la fe, también es inútil la ceremonia si no se le agrega la fe que de veras cree que allí se ofrece remisión de pecados (Ap XXIV: 69,70).

Para Roma, los sacramentos son también señales de la gracia que ellos causan; Roma cree que la gracia es una cualidad que Dios infunde en la persona y la faculta para realizar una transformación interna que ameritará el favor divino. Entonces, los luteranos y los católicos pueden decir que los sacramentos son medios de gracia, pero denotan cosas diferentes con ese nombre. Para los luteranos, los medios de gracia nos dan: perdón de pecados, vida, y salvación; para Roma, los medios de gracia dan asistencia divina para que la persona obre su propia salvación.

4. Los luteranos creemos que el beneficio del sacramento se recibe por la fe y se pierde por la incredulidad (Mc. 16:16); Roma cree que el beneficio sacramental se recibe “de la obra realizada” (latín: *ex opere operato*). Como declara el Concilio de Trento: “Si alguien dice que los sacramentos de la Nueva Ley no contienen la gracia que significan o que no confieren esa gracia en aquellos que no le ponen obstáculos [viviendo en pecado mortal]; si alguien dice que por los sacramentos de la Nueva Ley la gracia no se confiere *ex opere operato*, sino que la fe sola en la divina promesa es suficiente para obtener gracia, sea anatema”⁹

Roma ha dividido sus siete sacramentos en tres categorías: los sacramentos de iniciación (*el bautismo*, que comienza una nueva vida, *la confirmación*, que la fortalece, y la *eucaristía*, de la que dicen que alimenta al discípulo con el cuerpo y la sangre de Cristo para su transformación en Cristo), los sacramentos de curación (*penitencia* o *reconciliación*, que es para la curación espiritual; *unción de los enfermos* (que es para la curación física), y los sacramentos de vocación (*orden sagrado*, que consagra

a los individuos para alimentar la iglesia con la Palabra y la gracia de Dios; *el matrimonio*, que consagra a los cónyuges para sus deberes en el matrimonio).

Examinemos brevemente los cinco sacramentos *adicionales* de Roma. Examinaremos su posición sobre el bautismo y la cena del Señor, cuando lleguemos a esos sacramentos.

1. Confirmación: En la iglesia primitiva, la ceremonia de imponer las manos y ungir con aceite simbolizaba que se había recibido la plenitud del Espíritu Santo en el bautismo. Con el tiempo, se desarrolló la idea de que el bautismo daba solo el perdón de los pecados, mientras que la imposición de manos y el ungimiento con aceite daban el Espíritu. Eso dio lugar al surgimiento del sacramento de la confirmación en la Iglesia Católica Romana. La confirmación, como sacramento separado del bautismo, fue establecida por el Concilio de Florencia (1439) y confirmada por el Concilio de Trento.¹⁰ Se dijo que la confirmación da la gracia para hacer de la persona un soldado para Cristo, a diferencia del bautismo, que la hace subordinada de Cristo. Así, se dijo que la confirmación completa el bautismo, que deja una marca espiritual indeleble en la persona, y debe hacerse solo una vez. La tradición latina ubica la “edad de la razón” (alrededor de los siete años) como punto de referencia para recibir la confirmación, a menos que la muerte sea inminente. La iglesia local debe ayudar en la preparación del candidato a la confirmación; el rito de la confirmación incluye el ungimiento de la frente del bautizado con el *crisma* sagrado (aceite), junto con la imposición de las manos del ministro y las palabras “Sé sellado con el don del Espíritu Santo”.

La confirmación se debe celebrar durante la eucaristía para destacar la unidad de los sacramentos de iniciación cristiana. Normalmente el ministro de la confirmación es el obispo. La razón para esto se declara en el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “Los obispos son los sucesores de los apóstoles y han recibido la plenitud del sacramento del Orden. Por esta razón, la administración de este sacramento por ellos mismos pone de relieve que la Confirmación tiene como efecto unir a los que la reciben más estrechamente: a la iglesia, a sus orígenes apostólicos, y a su misión de dar testimonio de Cristo.”¹¹

Respondemos al sacramento romano de la confirmación, de la siguiente manera:

- Solo Cristo puede instituir un sacramento, y la institución se debe encontrar en la Escritura.
- La confirmación es un rito de la iglesia y no un medio de gracia. Sólo: el evangelio, el bautismo, y la cena del Señor, dan: perdón de pecados, vida, y salvación.
- El bautismo: es completo, da y fortalece la fe, y nos dota para vida santificada. Decir que la confirmación completa el bautismo es el resultado de un uso equivocado de la costumbre de la iglesia primitiva en la que la imposición de manos y el unguimiento significaban lo que Dios hizo en y por medio del bautismo.
- El bautismo se hace una sola vez porque por medio de él Dios hace con nosotros un pacto que nunca revocará. No hay garantía bíblica para decir que la confirmación deja una “marca espiritual” en la persona.

2. **La penitencia:** Roma señala las palabras de Jesús a sus discípulos en: Juan 20:22,23, Mateo 16:19 y 18:18, como la institución divina del sacramento de la penitencia. Las costumbres romanas sobre la penitencia han variado a través del tiempo. La respuesta definitiva de Roma respecto de la penitencia vino en conexión con el rechazo de las enseñanzas de Lutero. En los *Cánones y Decretos del Concilio de Trento* (Sesión XIV, 1551), Roma declara que la penitencia fue instituida por Cristo, es distinta del bautismo, que consiste en tres actos (contrición, confesión al sacerdote de todos los pecados serios en número y clase, y satisfacción). La absolución se reservaba solo al sacerdote, porque se considera como un acto judicial.

El Vaticano II (1962 – 1965) llamó a una revisión del rito y la fórmula del sacramento de la penitencia. Actualmente hay cuatro formas del nuevo rito: individual, comunal con confesión individual y absolución, comunal con absolución general, y un rito abreviado de emergencia cuando la muerte es inminente. El rito para las tres primeras formas incluye: una oración de bienvenida, una lectura de la Escritura (opcional), una reflexión sobre la Palabra de Dios, confesión de pecados con expresión de pesar, oración de absolución, y oración de alabanza y despedida.

Los tres actos que se exigen del penitente son: contrición, confesión, y satisfacción. Roma enseña que la contrición es “un dolor del alma y una detestación del pecado cometido, con la resolución de no volver a pecar”.¹² Roma distingue entre el dolor de caridad (contrición perfecta) y dolor de temor (contrición imperfecta). Dicen que la contrición surge del amor a Dios sobre todas las cosas. Dicen que perdona pecados veniales [menores], y hasta pecados mortales si incluye la firme resolución de ir a la confesión tan pronto como sea posible. Dicen que la contrición imperfecta surge del temor a la condenación eterna y otras penas que amenazan al pecador. No se considera que la contrición imperfecta perdone pecados, pero dispone a la persona a ir a la confesión.

Roma enseña que se deben confesar a un sacerdote todos los pecados mortales (un pecado mortal tiene tres condiciones: es un asunto grave—el asesinato es más grave que el hurto; se comete con pleno conocimiento; se comete con consentimiento deliberado), por lo menos una vez al año. Aunque no se considera necesaria la confesión de los pecados veniales (definidos como fallas cotidianas), la iglesia la recomienda.

Roma enseña que el penitente debe hacer satisfacción por sus pecados. “La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó. Liberado del pecado, el pecador debe todavía recobrar la plena salud espiritual. Por tanto, debe hacer algo más para reparar sus pecados”.¹³ La penitencia consiste en: oración, ofrendas, obras de misericordia, servicio al prójimo, abnegación voluntaria, y sacrificios. Los obispos y los sacerdotes son quienes administran este sacramento, ya que, en virtud de las órdenes sagradas, tienen el poder de perdonar pecados.

También se puede recibir indulgencia para pagar la deuda temporal por el pecado. Dice que Cristo ha pagado la deuda eterna por el pecado; el hombre debe pagar la deuda temporal. Roma define la indulgencia como sigue:

La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es

parcial o plenaria según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias.¹⁴

Respondemos la enseñanza de Roma sobre la penitencia, así:

- Cristo les dio a todos los creyentes la autoridad de perdonar pecados: no solamente a Pedro y a los apóstoles, no solamente a los obispos y sacerdotes, no solamente a los pastores. Todo cristiano tiene el derecho a perdonar y retener pecados.
- Lo que Roma practica no es lo que Cristo mandó; es una perversión del bautismo y del diario arrepentimiento en la vida del cristiano.
- El dolor por el pecado no amerita el perdón. La contrición no es obra del hombre sino del Espíritu Santo por medio de la ley de Dios. El dolor por el pecado es el preludio del arrepentimiento, no la base del perdón de Dios.
- No necesitamos confesar los pecados a un sacerdote; podemos confesarlos directamente a Dios. Si hemos hecho mal a alguien, trataremos de desaguiar a la persona, como fruto de la fe. Pero el perdón no está condicionado a la confesión a un sacerdote o un miembro de la clerecía.
- No es posible recordar o relatar cada uno de los pecados cometidos. Eso le impone una carga imposible a la conciencia, que lleva a la desesperación. Confesamos todos los pecados delante de Dios, incluso aquellos de los que no tenemos conciencia. Oramos con David: “¿Quién está consciente de sus propios errores? ¡Perdóname aquellos de los que no estoy consciente!” (Sal. 19:12 NVI).
- No hay distinción entre pecados mayores y menores; todos los pecados nos condenan a los ojos de Dios.
- Exigir obras para pagar la deuda por nuestro pecado es hacer mentiroso a Cristo, quien dijo: “Consumado es” (Jn. 19:30). Él pagó toda la deuda de nuestro pecado y nos da el perdón como don gratuitito por medio de la fe. El concepto de penitencia socaba la enseñanza bíblica de que Cristo sufrió toda la deuda de castigo por nuestros pecados.

3. Unción de los enfermos: Roma cita Santiago 5:14,15 como el lugar donde se instituyó este sacramento; ahí escribe Santiago: “¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia, y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si hubiere cometido pecados, le serán perdonados”. Roma señala una carta del Papa Inocencio I (417) a Decentio, Obispo de Gubia, como la primera mención documentada de ungir a los enfermos. Originalmente, el sacramento no se consideró como preparación para la muerte; el sacramento de los moribundos se llamó viático (la eucaristía dada al moribundo). El énfasis en la unción como sacramento para los moribundos comenzó a comienzos del siglo 9, durante el tiempo de Carlomagno. A mediados del siglo 12, la conexión entre el sacramento y el moribundo se dio por entendida, por eso se llamó sacramento de la partida o, en palabras de Pedro Lombardo, extremaunción (latín: *extrema unctio*). El Concilio de Florencia (1439) apoyó la posición de que esa unción era un sacramento para los moribundos. El Concilio de Trento, en su redacción final (1551) dio un paso atrás en la dirección de administrar el sacramento a los que no están en peligro de muerte. Este paso fue apoyado por el Vaticano II (1962 – 1965), que recomendó cambiar el nombre de extremaunción a unción de los enfermos. Estipuló que el sacramento no estaba reservado para los que se encuentran a punto de morir, sino para los que comienzan a estar en peligro de muerte por enfermedad o ancianidad (*Constitución sobre la Liturgia Sagrada*, n. 73). El rito incluye: un saludo, palabras a los presentes, rito penitencial, imposición de manos por el sacerdote, bendición del aceite, oración de gratitud, unción de la frente y las manos con aceite, oración después de la unción, el Padrenuestro, comunión, y bendición.

Al responder a este sacramento de Roma, observamos lo siguiente:

- Un sacramento es instituido por Cristo mismo, no por su iglesia. Además, Santiago habla de la respuesta de Dios a la oración de intercesión por el enfermo. La unción con aceite debe haber sido una señal visible que indicaba que Dios podía sanar por medio de sus mensajeros como vemos en Marcos 6:13. Nosotros también oraremos por los enfermos, pero con el entendimiento de que toda curación física yace en la providencia de Dios.

- Solo los medios de gracia pueden dar consuelo a los que enfrentan la muerte. Solo ellos pueden dar seguridad de: perdón, vida, y salvación.

4. Matrimonio: En 1208, el Papa Inocencio III declaró que el matrimonio es sacramento. El Concilio de Florencia (1439) y el Concilio de Trento, declararon definitivamente que el matrimonio es sacramento (Sesión XXIV, 1563). Trento exigió que los matrimonios católicos romanos ocurrieran en presencia de un sacerdote. Afirmó también que el celibato era mejor estado que el matrimonio. La posición de Trento fue reafirmada por León XIII en 1880 y Pío XI en 1930. Pío dijo también que el primer propósito del matrimonio es la propagación de la vida. El Vaticano II (1962 – 1965) introdujo nuevas perspectivas en el matrimonio; entre ellas, que el amor mutuo no es secundario a la concepción de hijos y que la consumación del matrimonio abarca más que un solo acto biológico. La ley del canon exige que los católicos se casen ante el obispo o el sacerdote local. Como el Vaticano II había hecho excepciones para los matrimonios mixtos (entre católico y no católico), el matrimonio mixto exige dispensa y la promesa de la parte católica de hacer todo lo que esté a su alcance para compartir la fe católica romana con todo hijo de la unión. También, que las personas divorciadas de un cónyuge vivo no pueden recibir la eucaristía. Esta decisión fue reafirmada por el Papa Juan Pablo II en el año 2000.

Respondemos de la siguiente manera a la enseñanza de Roma sobre el matrimonio:

- El matrimonio, aunque instituido por Dios, no es mandado por él, es solo para esta vida, no es un medio por el cual Dios nos dé: perdón, vida, y salvación.
- El primer propósito del matrimonio es la compañía; otro propósito es tener hijos.
- Lo que establece el lazo matrimonial es el consentimiento de la pareja y las leyes del estado. La unión sexual no establece el lazo matrimonial.

5. Órdenes Sagrados: Roma cree que, por los órdenes sagrados, Cristo les da a los ordenados el poder de administrar los sacramentos para beneficio de la iglesia. Roma declara: “Cristo el Señor para dirigir al pueblo de Dios

y hacerle progresar siempre, instituyó en su Iglesia diversos ministerios que están ordenados al bien de todo el cuerpo. En efecto, los ministros que posean la sagrada potestad están al servicio de sus hermanos para que todos los que son miembros del pueblo de Dios... lleguen a la salvación".¹⁵ Ese poder pasó de los apóstoles a sus sucesores (sucesión apostólica).

Los órdenes sagrados incluyen tres grados: episcopado, presbiteriano, y diaconado. La ordenación confiere un don del Espíritu Santo que permite el ejercicio de un poder sagrado que solo puede venir de Cristo por medio de su iglesia. El orden episcopal incluye a los obispos. Dicen que Cristo les dio una medida especial del Espíritu Santo a los apóstoles, que lo pasaron a sus auxiliares por imposición de manos, y se trasmite hasta nuestros días por la consagración episcopal. La plenitud del sacramento del orden sagrado se confiere a los obispos. A los sacerdotes (grado de presbiteriado) se les confía en diversos grados la obra de los obispos. Los sacerdotes dependen de los obispos para el ejercicio de sus poderes. Los diáconos (el orden del diaconado) deben asistir a los obispos y sacerdotes en la celebración de los sacramentos, especialmente la eucaristía. Dicen que los tres grados reciben un sello indeleble, característica que no se puede quitar. Una vez recibido el poder del sacramento del orden sagrado, no se puede perder.

Respondemos al sacramento romano del orden sagrado, así:

- En el pueblo de Dios, todos son sacerdotes (1 P. 2:9).
- El privilegio de servir en el ministerio público viene en virtud del llamamiento (Ro. 10:15; Heb. 5:4-6; cf. CA XIV). No hay un carácter indeleble dado a los ministros públicos del evangelio. Cuando una persona deja el ministerio público, nuevamente es parte del laicado.
- El privilegio de servir en el ministerio público viene de Cristo por medio de la iglesia, no de sucesión apostólica (Hch. 20:28). Por virtud del llamamiento que recibe, la persona predica el evangelio y administra los sacramentos.
- La imposición de manos se menciona en la Escritura, pero no es sacramento y no le da a la persona un carácter indeleble.

La iglesia ortodoxa oriental enumera también siete sacramentos, que dice fueron instituidos por Cristo. Dice que el bautismo y la cena del Señor, fueron instituidos por Cristo mismo, y que: la crismación (confirmación), la penitencia, el orden, el matrimonio, y la unción (unción de los enfermos), fueron instituidos por medio de los apóstoles. Cree que la gracia es esencial para la salvación y que esa gracia se comunica solo por los sacramentos. Dice que cada sacramento tiene una virtud sacramental específica para cada uno de los siete defectos de la persona. Cada persona debe usar los sacramentos que necesita; el no usarlos significa pérdida de la salvación. La gracia, para la ortodoxia oriental, de nuevo, no es el amor inmerecido de Dios, es similar al concepto romano de la gracia infusa. Dice que la gracia produce la transformación de la naturaleza de la persona, facultándola para progresar hacia la deificación de su naturaleza. La ortodoxia oriental también enfatiza que los sacramentos son válidos cuando el sacerdote tiene la intención de hacer lo que la iglesia ha prescrito.

Las similitudes y diferencias, entre las posiciones de la Iglesia Católica Romana y la ortodoxa oriental, sobre los sacramentos “adicionales” son las siguientes:

1. La crismación (confirmación) ortodoxa oriental: dicen que completa el bautismo y se administra inmediatamente después del bautismo. Eso produce una perversión de la costumbre de la iglesia primitiva de imponer las manos y ungir con aceite en conexión con el bautismo, para significar lo que Dios hace por el bautismo. Convertirlo en un sacramento separado oscurece la enseñanza bíblica sobre el poder y los beneficios del bautismo.
2. Las partes esenciales de la penitencia son idénticas a: la contrición, confesión, y satisfacción romanas. Pero, la posición romana, que le da al sacerdote el poder de imponer “castigos” e indulgencias, es rechazada por la ortodoxa oriental.
3. La santa unción (Roma: unción de los enfermos) también es similar a la de Roma. El cuerpo del enfermo se unge con aceite, y se invoca la gracia de Dios para dar salud del cuerpo y de los padecimientos espirituales. Otra vez, recuerde que su concepción de la gracia difiere de la enseñanza bíblica. La iglesia ortodoxa

oriental ha destacado el sacramento principalmente de sanidad. Por un tiempo, Roma destacó el sacramento como preparación para la muerte. Desde el Vaticano II, Roma ha puesto más énfasis en la naturaleza sanadora del sacramento.

4. El matrimonio se incluye entre los sacramentos porque los teólogos ortodoxos prefieren la palabra *misterio* a *sacramento*, y Pablo usa el término *misterio* para describir la relación entre Cristo y la iglesia (Ef. 31ss.). Dicen que los matrimonios se pueden disolver por adulterio. Desestimulan los matrimonios mixtos.
5. El orden sagrado es el sacramento por el cual dicen que el Espíritu Santo ordena a los hombres, por la imposición de manos, para administrar los sacramentos e instruir al pueblo. Hay mucho énfasis en la sucesión apostólica.

Capítulo 22

El Sacramento del Bautismo

El bautismo es un sacramento

El bautismo es un sacramento, en primer lugar, porque fue institución y mandato de Cristo. Cuando Jesús estuvo en un monte de Galilea después de su resurrección, les dijo a los discípulos: “Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.” (Mt. 28:18-20). La palabra griega aquí es *matheteúo* (hacer discípulos) de todas las naciones. El imperativo tiene dos participios dependientes que nos dicen la manera cómo la iglesia debe hacer discípulos de todas las naciones: bautizándolos y enseñándoles.

Antes de esto, los judíos observaban lavamientos rituales (cf. Jn. 1:33), pero no eran bautismos. Dios mandó a Juan el Bautista a bautizar (Jn. 1:33); su bautismo era válido, apuntaba a la obra de Cristo. Los discípulos de Juan y los discípulos de Jesús fueron bautizados (Jn. 4:1,2); Jesús fue bautizado por Juan para “cumplir con lo que es justo” (Mt. 3:15 NVI). Pero el bautismo fue instituido y mandado para todas las naciones cuando Jesús le dio la gran comisión a la iglesia después de su resurrección (Mt. 28:18-20). Aunque hay alguna cuestión sobre la autenticidad de Marcos 16:9-20, seguimos teniéndolo como referencia para el bautismo: “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” (Mc. 16:15,16).

Es claro que la iglesia primitiva reconocía y hacía el mandato de Cristo. En Pentecostés, los discípulos bautizaron tres mil personas (Hch. 2:38,41). El libro de los Hechos contiene frecuentes referencias a bautismos hechos de acuerdo con el mandato de Cristo (Hch. 8:36-38—el etíope; 9:17-19—Pablo; 10:47,48—Cornelio y sus amigos y familiares; 16:15—Lidia y su casa; 16:33—el carcelero de Filipos y su casa; 18:8—unos corintios; 19:1-7—unos discípulos de Éfeso). Pablo habla frecuentemente en sus

epístolas sobre el tema del bautismo y de su gran importancia (Ro. 6:1-4; Gl. 3:26,27; Col. 2:11,12; 1 Co. 1:13-16; 6:11; Ef. 5:26; Tito 3:4-7). Pedro habla del bautismo como medio de gracia (1 P. 3:21).

El bautismo, entonces, es un sacramento porque tiene la institución y el mandato de Cristo.

El bautismo es un sacramento porque usa el elemento terrenal del agua en conexión con la palabra de Cristo. El agua es el elemento terrenal que se usa en el bautismo. Juan bautizaba también en Enón, junto a Salim, porque había allí muchas aguas (Jn. 3:23). Jesús salió del agua después de ser bautizado (Mt. 3:16). El etíope pidió ser bautizado cuando él y Felipe llegaron a una fuente de agua (Hch. 8:36). Pablo dice: “el lavamiento del agua por la palabra” (Ef. 5:26). Pedro usa las aguas del diluvio para dar una lección sobre el poder del bautismo, que nos salva (1 P. 3:21). El agua, entonces, es el elemento terrenal que debemos usar en el bautismo, no debemos sustituir el agua por otro elemento ni ignorar el elemento terrenal que se debe usar en el bautismo. Es infructuosa y sin sentido la pregunta de: ¿qué se debería hacer si estuviéramos en mitad de un desierto, sin una gota de agua y tuviéramos que hacer un bautismo? No tengo ninguna información de que esa situación haya ocurrido en la historia del Nuevo Testamento. Además, fuera de las acciones del sacramento como Cristo lo instituyó, no tenemos el sacramento

El bautismo es agua conectada con la palabra de Cristo. Jesús dijo; “Bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt. 28:19). Bautizar en el nombre del Dios trino es más que solo mencionar los nombres de las personas de la Trinidad, significa bautizar en conexión con la revelación del evangelio que está conectado con el nombre de nuestro Salvador, Jesucristo. Es lo mismo que bautizar “en el nombre del Señor Jesús” (Hch. 10:48). El nombre de Dios nos recuerda todo lo que el Dios trino ha hecho por nuestra salvación.

Este mensaje del evangelio hace más que recordarnos lo que Dios hizo por nuestra salvación; nos da el beneficio de lo que hizo Cristo. Así, sin la Palabra no hay bautismo; citamos de nuevo la declaración de Agustín: “Añádase la palabra al elemento, y resulta el sacramento” (AE III V: 1). Donde el evangelio está presente, el bautismo es válido aun si la persona que bautiza es hipócrita. Donde el evangelio está presente, el sacramento

es válido aun si la persona que lo recibe es incrédula. Donde no está presente el evangelio, como en las iglesias antitrinitarias (Ej. Mormones, testigos de Jehová), no hay bautismo cristiano. También tendremos que advertir contra los que cambian las palabras de Cristo en Mateo 28:19 con el interés de apaciguar a los teólogos feministas. Bautizar “en el nombre del Creador, Redentor y Santificador”, cuando se hace para negar lo que Dios nos ha revelado sobre él en la Escritura, es perder la Palabra y por lo tanto el Sacramento del bautismo.

Las sencillas palabras de Lutero en el catecismo resumen bien esta sección:

Primero: ¿Qué es el bautismo?

El bautismo no es simple agua solamente, sino que es agua comprendida en el mandato divino y ligada con la palabra de Dios.

¿Qué palabra de Dios es está?

Es la palabra que nuestro Señor Jesucristo dice en el último capítulo del evangelio según San Mateo: “Id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.”

Tercero: ¿Cómo puede el agua hacer cosas tan grandes?

El agua en verdad no las hace, sino la palabra de Dios que está con el agua y unida a ella, y la fe que confía en dicha palabra de Dios ligada con el agua.

Porque sin la palabra de Dios el agua es simple agua, y no es bautismo; pero con la palabra de Dios sí es bautismo, es decir, es un agua de vida, llena de gracia y un lavamiento de la regeneración en el Espíritu Santo”.¹

Antes de dejar esta sección, debemos hablar del modo del bautismo, de la manera en que se aplica el agua. La palabra griega para bautizar (*baptízo*) significa sencillamente “aplicar agua”. Se puede aplicar el agua: rociando, vertiendo, o por inmersión. En Hebreos 9:10 se usa la palabra para describir los lavamientos ceremoniales exigidos en la ley del Antiguo Testamento. La ley no exigía poner el objeto completamente bajo el

agua sino, más bien, solo rociar o verter agua. En Marcos 7:4 Jesús habla de “lavamientos [*baptizo*] de los vasos de beber, jarros, y utensilios de metal”. Eso no requiere la inmersión de los utensilios en el agua. Algunos manuscritos antiguos agregan “lechos”. Obviamente, no se sumergían, sino que se limpiaban aplicando agua rociada o vertida. Los lavamientos que Jesús les atribuía a los fariseos en Lucas 11:38 (antes de comer) no requerían la inmersión de todo el cuerpo.

El hecho de que Jesús subió del agua después de su bautismo (Mt. 3:16) no implica automáticamente que fue sumergido en el agua. El bautismo de los tres mil en Pentecostés fue muy probablemente hecho sin inmersión. Ninguna de las referencias al bautismo en Hechos indica que se deba considerar la inmersión como el único modo para el sacramento. Un documento de la iglesia, de finales del siglo 1 o comienzos del siglo 2, titulado *Didajé: la Enseñanza de los Apóstoles*, habla de verter agua como manera aceptable de bautizar. Pinturas en las catacumbas y del arte cristiano primitivo apoyan fuertemente el vertimiento como método de aplicar el agua en el bautismo. No es incorrecto bautizar por inmersión, pero es incorrecto decir que la inmersión es el único método válido para aplicar el agua en el bautismo. “Aplicar agua”, por: rociamiento, vertimiento, o inmersión, es lo que significa la palabra *baptizo*.

El bautismo es un sacramento porque nos da y sella en nosotros: perdón de pecados, vida, y salvación. El bautismo no es un simple símbolo o señal de nuestra condición de creyentes ni es un simple acto que Dios mandó que observemos. El bautismo es un medio por el cual Dios distribuye a los pecadores las bendiciones que Cristo aseguró para ellos por su vida santa y muerte sustitutivas. En Pentecostés, Pedro dijo: “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo” (Hch. 2:38). El bautismo da perdón de pecados, también da el Espíritu Santo. No hay que añadir nada después del bautismo para la plenitud del Espíritu Santo; su plenitud es dada por medio del bautismo.

El bautismo da perdón de pecados. Ananías le dijo a Pablo: “Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre” (Hch. 22:16). En 1 Corintios 6:9,10, Pablo menciona varios pecados de la carne que hacen que las personas pierdan el don de la vida eterna, pero después les dice: “Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados...” (6:11); por el

bautismo, el perdón de Cristo cubrió el pecado de ellos. Pablo dice otra vez: “pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos” (Gl.3:26,27). El bautismo: nos reviste con el manto de la justicia de Cristo, cubre la suciedad de nuestro pecado; limpia, “en el lavamiento del agua por la palabra” (Ef. 5:26). Pedro escribe: “El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo” (1 P. 3:21). El bautismo nos da buena conciencia al asegurarnos que Dios ha perdonado nuestros pecados.

El bautismo da nueva vida en Cristo. Pablo llama al bautismo “el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo” (Tito 3:5). El bautismo nos da la fe, nos hace personas nuevas. Como dijo Jesús: “De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios” (Jn. 3:5). Mata al viejo Adán y da vida al nuevo hombre (Ro. 6:1-4). El bautismo es un medio de gracia, un instrumento del Espíritu Santo para darnos, por medio de la fe, todas las bendiciones que Cristo nos aseguró por su vida y su muerte.

Las palabras de Lutero vuelven a ser un resumen preciso de los beneficios del bautismo:

Segundo: ¿Qué hace el bautismo en nosotros?

El bautismo: efectúa perdón de los pecados, redime de la muerte y del diablo, y da la salvación eterna a todos los creyentes, tal como se expresa en las palabras y promesas de Dios.

¿Qué palabras y promesas de Dios son esas?

Son las que nuestro Señor Jesucristo dice en el último capítulo de Marcos: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado”.²

Los beneficios del bautismo se reciben por la fe (Mc. 16:16). Jesús no dijo que la persona que sea bautizada será salva; dijo que los que creen y son bautizados serán salvos. La fe recibe el beneficio de lo que Dios nos da por medio del bautismo. El incrédulo pierde el beneficio de lo que

hizo Cristo por nosotros. Jesús no dijo que quien no sea bautizado será condenado, dijo que los que no creen serán condenados.

Se dice también que el bautismo es la aplicación de la palabra al individuo. Por medio del bautismo, el Señor personalmente nos asegura que nos ha dado: el perdón de los pecados, vida, y salvación. Él ha hecho un pacto con nosotros, del que nunca se arrepentirá. Como el sacramento tiene unido a él un elemento terrenal visible, se le llama *palabra visible*. Como declara la Apología: “Así como la palabra entra por los oídos para tocar los corazones, así también el rito entra por los ojos para mover los corazones. El efecto de la palabra y el del rito es el mismo, como lo dijo muy acertadamente Agustín: “El sacramento es palabra visible” (Ap XIII: 5).

El bautismo tiene uso diario en la vida del cristiano

El bautismo nos asegura diariamente a los cristianos que Dios nos ha dado: perdón de pecados, vida, y salvación. Cuando los pecados nos atribulan, cuando el Diablo nos acusa, cuando nos asaltan las dudas, el bautismo: nos consuela, nos asegura que Dios nos ha dado como propio el perdón que Jesús ganó para todos, nos asegura que Cristo nos ha revestido de su justicia, que el cielo es nuestro. Como escribió Lutero en el Catecismo Mayor:

Así deberíamos considerar el bautismo y aprovecharnos de él para que sea nuestra fortaleza y nuestro consuelo, cuando nuestros pecados o nuestra conciencia nos oprimen, de modo que digamos: “Sin embargo yo estoy bautizado y, por estarlo, se me ha prometido que seré salvo y que mi cuerpo y alma tendrán vida eterna”. [...] Por eso, no tenemos mayor joya en nuestro cuerpo y en nuestra alma, porque mediante el bautismo somos santos y salvos, lo cual no puede alcanzar ninguna vida y ninguna obra en este mundo (CM Cuarta Parte: 44,46).

El bautismo sirve también cada día como incentivo y fuente de poder para la vida santificada. Pablo nos dice en Romanos 6 que por el bautismo morimos al pecado y fuimos vivificados en Cristo. Como dice Lutero en el Catecismo Menor:

Cuarto: ¿Qué significa este bautizar con agua?

Significa que el viejo Adán en nosotros debe ser ahogado por pesar y arrepentimiento diarios, y que debe morir con todos sus pecados y malos deseos; asimismo, también cada día debe surgir y resucitar el hombre nuevo, que ha de vivir eternamente delante de Dios en justicia y pureza.³

Lutero amplía en el Catecismo Mayor:

La vida del cristiano no es sino un bautismo diario, comenzado una vez y continuado sin cesar. Pues tiene que hacerse sin cesar, de modo que se limpie lo que es del viejo Adán y surja lo perteneciente al nuevo.

Aquí puedes ver que el bautismo, tanto por lo que respecta a su poder como a su significación, comprende también el tercer sacramento llamado el arrepentimiento que, en realidad, no es sino el bautismo. Porque ¿no significa acaso el arrepentirse atacar seriamente al viejo hombre y entrar en una nueva vida? Por eso, cuando vives en arrepentimiento, vives en el bautismo, el cual no significa solamente dicha nueva vida, sino que la opera, la principia, y la conduce, pues en él son dados la gracia, el espíritu, y la fuerza, para poder dominar al viejo hombre (CM Cuarta Parte 65, 74-76).

Los que ven el bautismo solo como un acto del pasado por el cual volvimos nuestra vida a Cristo, pierden las muchas bendiciones que el bautismo nos da cada día. Los que relegan el bautismo a un simple acto del pasado, se roban a ellos mismos el consuelo del evangelio y una fuente de fortaleza para la vida santificada. El bautismo es de beneficio diario. Como observó Lutero:

Por consiguiente, cada uno debe considerar el bautismo como su vestido cotidiano que deberá revestir sin cesar con el fin de que se encuentre en todo tiempo en la fe y en sus frutos, de modo que apacigüe al viejo hombre y crezca en el nuevo [...] Así como recibimos una vez en el bautismo el perdón de los pecados, así también permanece todavía diariamente mientras vivimos, o sea,

mientras llevemos al cuello al viejo hombre (CM Cuarta Parte: 84-86).

El objeto del bautismo es “todas las naciones”; eso incluye a los infantes

Entre los que bautizan, hay poco debate sobre el bautizo de los adultos; el gran debate se centra en la cuestión de si se debe bautizar a los infantes. A continuación, los seis argumentos que han surgido contra el bautismo de infantes y el análisis que hacemos de ellos a la luz de la Palabra de Dios.

1. *No hay un pasaje de la Escritura que diga que bauticemos a los infantes.* Ese argumento ignora el claro hecho de que Cristo mandó “haced discípulos en todas las naciones bautizándolos” (Mt. 28:19). Como los infantes son parte de todas las naciones, debería haber un pasaje específico en la Biblia que dijera que excluyamos a los infantes si ellos, en verdad, deben ser excluidos del mandato y la promesa de Cristo. Jesús dice que desea que le llevemos a los niños (Mc. 10:13-16). *Por lo tanto, bautizamos infantes porque están incluidos en el mandato de Cristo, y es el deseo del Salvador que le llevemos a los niños en obediencia a su mandato y confiando en sus promesas.*

2. *Los infantes no son pecaminosos y por lo tanto no necesitan el bautismo.* Ese argumento oye la voz de la razón e ignora la revelación de la Escritura: Los infantes parecen inocentes, pero tienen el pecado original por naturaleza. El pecado original es una culpa hereditaria y una corrupción hereditaria. La culpa de Adán se le carga a la cuenta de los infantes cuando entran en la raza humana (Ro. 5:12-19). Dios le dijo a Adán que moriría el día en que le desobedeciera (Gn. 2:17). El castigo por la desobediencia de Adán cae sobre nosotros cuando llegamos a este mundo. El pecado original es también corrupción hereditaria; por naturaleza carecemos de la justicia que Dios exige y, en su lugar tenemos deseo de pecar. Como establece la Escritura: “las intenciones del ser humano son perversas desde su juventud” (Gn. 8:21 NVI). Las personas son: pecaminosas por nacimiento (Sal. 51:5; Jn. 3:5, 6), espiritualmente muertas (Ef. 2:1), ciegas (1 Co. 2:14), y enemigas de Dios (Ro. 8:7). Como observó Lutero: “Este pecado original es una corrupción tan profunda y pernicioso de la naturaleza humana que ninguna razón la puede comprender, sino que tiene que ser creída basándose en la revelación de la Escritura” (AE III I: 3).

Los no creyentes en la Escritura pueden pensar que los infantes son inocentes. Pero la Palabra de Dios revela que son pecaminosos y muy necesitados del nuevo nacimiento. Como el bautismo es el medio por el que Dios nos da el nuevo nacimiento (Ro. 6:1-4; Tito 3:4-7), debemos, por todos los medios llevar a nuestros niños para que sean bautizados de modo que Dios pueda convertirlos y hacerlos sus hijos. *Por lo tanto, bautizamos infantes porque son pecaminosos y necesitan el nuevo nacimiento que Dios da por el bautismo.*

3. *Los infantes no son responsables de sus actos hasta que alcancen la edad de la razón o responsabilidad.* Algunos piensan que Dios no tendrá a los infantes o niños por responsables de sus actos hasta que alcancen cierta edad en la que entiendan la gravedad de lo que hacen. A esa edad, creen, Dios tendrá por responsables a las personas. Esa posición está en desacuerdo con la enseñanza bíblica de que todas las personas están bajo el juicio de Dios cuando vienen a este mundo. Pablo escribe: “éramos por naturaleza objetos de la ira de Dios” (Ef. 2:3 NVI). Por la entrada a la raza humana, vinimos cargados con la culpa del pecado de Adán; el castigo que él ganó por su desobediencia se nos aplica también a nosotros, porque nacimos a su imagen, no a la imagen de Dios (Gn. 5:1). *Por lo tanto, bautizamos infantes porque son por naturaleza pecadores y están bajo la ira de Dios.*

4. *No se debe administrar el bautismo hasta que la persona pueda hacer la decisión consciente de someter su vida al señorío de Cristo.* Algunos piensan que el bautismo es algo que hacemos simplemente porque Cristo dijo que lo hagamos. Dicen que el bautismo es solo un signo externo de que hemos decidido conscientemente someter nuestra vida al señorío de Cristo. Para hacer esa decisión consciente, dicen, uno debe alcanzar la edad de la razón en la que puede entender conscientemente las implicaciones de ese acto. Más allá de ser un signo externo de una decisión interna, dicen que el bautismo no tiene beneficio. Pero, eso ignora la necesidad del nuevo nacimiento desde la infancia. Eso no toma en cuenta que el bautismo es el instrumento que Dios usa para darnos: nueva vida, perdón, y salvación. También ignora el hecho de que solo Dios puede volvernos a él, no podemos volvernos por nosotros a Dios. *Por lo tanto, bautizamos infantes para que Dios pueda llevarlos a él (Tito 3:5).*

5. *Los infantes no pueden ser creyentes; por lo tanto, no deben ser bautizados.* Este argumento confunde la fe con el conocimiento consciente. La fe implica conocimiento, pero ese conocimiento es del corazón, no un conocimiento de la cabeza. Los infantes pueden ser creyentes. La fe salvadora es esencialmente confianza en Jesús. Jesús dijo: “Y cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le hundiese en lo profundo del mar” (Mt. 18:6). Las personas que han perdido las capacidades mentales por enfermedad mental todavía pueden tener fe. También la pueden tener los infantes cuyo corazón ha sido transformado por el Espíritu Santo en el bautismo. La razón no puede entender cómo puede ocurrir esto, pero acepta las palabras y las promesas de Dios. Como observó Lutero:

Lo mismo hacemos con lo que se refiere al bautismo infantil. Llevamos al niño al bautismo, pensando y esperando que él llegue a ser creyente, y pedimos que Dios quiera concederle la fe. No obstante, no lo bautizamos por estas razones, sino únicamente porque así nos ha sido ordenado por Dios. ¿Por qué esto? Porque sabemos que Dios no miente. Yo y mi prójimo, y todos los hombres; en fin, podríamos equivocarnos y engañarlos, pero la palabra de Dios no puede fallar (CM Cuarta Parte: 57).

Por lo tanto, llevamos a los infantes para ser bautizados, porque confiamos en que por el bautismo Dios obrará la fe en su corazón.

Aquí debemos notar también el paralelo de la circuncisión del Antiguo Testamento con el bautismo del Nuevo Testamento (como lo nota Pablo en Col. 2:11,12). Se debía circuncidar a todos los varones al octavo día; el bautismo ha tomado el lugar de la circuncisión. No hay mandato de bautizar a los ocho días, pero el paralelo entre la circuncisión de los infantes y el bautismo de los infantes es claro.

6. *No hay evidencia de bautismo de infantes en la iglesia primitiva, pero hay evidencia de bautismo de infantes en la Escritura: toda la casa fue bautizada (1 Co. 1:16; Hch. 16:15,33).* Hay mención de bautismo de infantes en los escritos de los primeros padres de la iglesia. Ireneo (m. 202) —que fue discípulo de Policarpo, discípulo de Juan—habla de personas de todas las edades, desde infantes hasta los más ancianos,

como renacidos por medio de Cristo. Justino Mártir (m. 165) habla de ser discípulos de Cristo desde la infancia. Orígenes (m. 254) hizo una investigación muy extensa e indicó que la costumbre de conceder el bautismo a los niños le había sido legada a la iglesia por los apóstoles. En 256 en el sínodo de Cartago, se preguntó si el bautismo se debía administrar después del octavo día. El sínodo respondió que la gracia del nuevo nacimiento no se le puede retener legítimamente a nadie que haya nacido. Por lo tanto, el bautismo de infantes fue practicado por la iglesia primitiva.

Bautizamos infantes y luego los instruimos; instruimos adultos y luego los bautizamos

A los infantes, los bautizamos para que Dios pueda darles la fe; los instruimos para que la fe comience a ser nutrida y sustentada. Bautizamos a los niños cuyos padres pidan el bautismo para ellos. A los adultos, los instruimos y luego los bautizamos. Cuando Felipe encontró al etíope, primero le contó las buenas nuevas sobre Jesús; después, el etíope pidió el bautismo para él.

El bautismo es normalmente administrado por los llamados por la iglesia para ese propósito

Cristo le dio a su iglesia el mandato de bautizar (Mt. 28:18-20); por lo tanto, todo cristiano tiene el derecho administrar el bautismo. Sin embargo, la persona que normalmente bautiza entre nosotros es el pastor a quien hemos llamado para ese propósito; él hace lo que tenemos el derecho de hacer pero que hemos delegado en él por causa del buen orden. Pero, en caso de emergencia, cualquier cristiano puede y debe bautizar. ¿Qué constituye emergencia? Si el niño nace con peligro de muerte, puede no haber tiempo de llamar al pastor para que administre el bautismo; en ese momento uno de los: padres, abuelos, o hermanos de la fe, puede bautizar al niño. ¿Qué se necesita para hacer un bautismo de emergencia? Agua y la Palabra. Simplemente aplique el agua y diga: “Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Si el niño vive, se puede hacer un servicio de “afirmación” del bautismo en la iglesia, para afirmar que el niño ha recibido un bautismo válido y para recordarle a la iglesia su responsabilidad para con él.

El bautismo es necesario porque Dios lo quiere, pero una persona puede ser salvada sin bautismo (siempre y cuando no lo haya despreciado)

Es claro que Dios desea que seamos bautizados; su mandato es “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos” (Mt. 28:19). Los que descuidan o desprecian el bautismo, entonces, indican falta de fe. Como dijo Jesús: “Los fariseos y los expertos en la ley no se hicieron bautizar por Juan, rechazando así el propósito de Dios respecto a ellos” (Lc. 7:30 NVI). Entonces, el bautismo es necesario, porque Dios lo quiere.

¿Puede una persona ser salvada sin bautismo? Jesús dice: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado” (Mc. 16:16). La fe recibe el beneficio del bautismo; el bautismo no salva simplemente por el acto realizado. La incredulidad condena. Lo que condena no es la falta de bautismo sino la falta de fe. Así, en una situación teórica en la que una persona que tiene fe en Cristo muere antes de que pueda ser bautizada, será salva. También, una persona bautizada que muera en incredulidad será condenada; por la incredulidad habrá perdido el beneficio del bautismo.

Los padres no deben demorar el bautismo de sus hijos. No hay un tiempo fijo prescrito por la Escritura para el bautizo de los infantes; pero, reconociendo la importancia del bautismo para el bienestar espiritual de sus hijos, querrán que sean bautizados lo más pronto posible. Hay mérito en realizar el bautismo en un servicio de la iglesia, porque le recuerda a la iglesia su responsabilidad con el niño. Pero los padres no deben aplazar indebidamente el bautismo con el propósito de poder reunir a los familiares y padrinos para una celebración especial; es mucho más importante hacer bautizar al niño que esperar mucho tiempo hasta que lleguen todos los familiares.

Finalmente, ¿qué podemos decir de los niños que mueren antes de nacer? Aquí consolaremos a los padres cristianos que, aunque Dios nos ha atado a los medios de gracia, no necesariamente se ha atado él mismo; el Espíritu Santo fue capaz de obrar en el corazón de Juan el Bautista antes de nacer (Lc. 1:41). Pero este caso excepcional no se puede usar para descuidar los medios de gracia a los que Dios nos ha atado, ni puede llevarnos a suponer que los niños no son pecadores ni están por naturaleza bajo la ira de Dios.

La responsabilidad de los padrinos es criar a los niños en la fe en caso de que les ocurra algo a los padres

Es aconsejable tener testigos del bautismo, ellos pueden dar testimonio del hecho de que el niño fue bautizado. Cualquier persona con buen sentido puede servir de testigo, pero si pretendemos tener a alguien que críe nuestros niños si nos pasa algo, es importante que sea alguien de nuestra fe. La Biblia no manda tener padrinos, es una buena costumbre que ha desarrollado la iglesia. Los padrinos deberán recordar al niño en sus oraciones y darle aliento en su vida cristiana. Si algo les ocurre a los padres, los padrinos pueden ser llamados a criar al niño. Por eso, debemos buscar padrinos que sean de nuestra fe. No es prudente pedirle a alguien que no comparta nuestra fe que sea responsable de la formación espiritual de nuestros niños. Buscaremos padrinos que sean, en primer lugar, de la familia de la fe; que sean de la familia física es una consideración secundaria.

El bautismo de Juan el Bautista fue un bautismo válido

La Iglesia Católica Romana ha rechazado la validez del bautismo de Juan; su objeción surge de una falsa interpretación de Hechos 19:1-6. Pablo había llegado a Éfeso, donde halló unos discípulos; les preguntó si habían recibido dones especiales del Espíritu Santo cuando creyeron. Ellos respondieron diciendo que ni siquiera habían oído que hay Espíritu Santo. San Pablo les preguntó cuál bautismo recibieron, ellos respondieron que el bautismo de Juan. Por esto, Roma supone que el bautismo de Juan no era válido. Pero, es importante notar lo que dice Pablo enseguida: “El bautismo de Juan no era más que un bautismo de arrepentimiento. Él le decía al pueblo que creyera en el que venía después de él, es decir, en Jesús” (Hch. 19:4 NVI). Pablo afirma que el bautismo de Juan era válido, porque se centraba en Cristo y daba perdón de pecados. Una posible explicación para el “bautismo de Juan” que recibieron los discípulos de Éfeso es que, después de la muerte de Juan, algunos de sus discípulos prosiguieron con su obra sin entender su teología. Aun hoy en el oriente medio hay una secta que remonta sus raíces a Juan el Bautista. El bautismo de Juan fue mandado por Dios (Jn. 1:32, 33), usó agua con la Palabra, y dio perdón de pecados (Mc. 1:4). Fue un bautismo válido, señalaba la obra venidera de Cristo. Hoy, el bautismo vuelve la mirada a la obra realizada por Cristo.

Errores concernientes al bautismo

Errores de la Iglesia Católica Romana

El bautismo deriva su validez de la recta intención del sacerdote (latín: *ex opere operantis*). El sacerdote debe querer hacer lo que hace la iglesia cuando bautiza.⁴ Respuesta: El bautismo deriva su validez de la Palabra de Dios.

El bautismo da su beneficio por medio del acto realizado (latín: *ex opere operato*).⁵ Respuesta: El beneficio del bautismo se recibe por la fe (Mc. 16:16).

El bautismo le da gracia infusa a la persona que lo recibe. Roma enseña que gracia infusa es la gracia que Dios les da a las personas para que puedan obrar su propia salvación: “La Santísima Trinidad da al bautizado la gracia santificante, la gracia de la justificación...que le permite crecer en el bien mediante las virtudes morales”.⁶ Respuesta: La gracia que da el bautismo es el amor inmerecido de Dios; el bautismo da: perdón de pecados, vida, y salvación.

El bautismo destruye el pecado original. Roma enseña que “por el bautismo, todos los pecados son perdonados, el pecado original y todos los pecados personales, así como todas las penas del pecado. En efecto, en los que han sido regenerados no permanece nada que les impida entrar en el Reino de Dios: ni el pecado de Adán, ni el pecado personal, ni las consecuencias del pecado, la más grave de las cuales es la separación de Dios”.⁷ Queda una inclinación al pecado, llamada concupiscencia; no se considera pecado a menos que se ceda a esa inclinación. “La concupiscencia, dejada para combate, no puede dañar a los que no la consienten y la resisten con coraje por la gracia de Jesucristo”.⁸ Respuesta: El pecado original permanece en los cristianos aun después del bautismo (Ro. 7).

La confirmación completa el bautismo. “La confirmación perfecciona la gracia bautismal; es el sacramento que da el Espíritu Santo para enraizarnos más profundamente en la filiación divina”.⁹ Respuesta: el bautismo es completo en sí mismo, da: perdón, vida, y salvación.

El bautismo da perdón solo hasta el momento del bautismo. Para los pecados cometidos después del bautismo, uno debe acudir al sacramento de la penitencia. “Si alguien dice que, por la sola remembranza y la fe del bautismo recibido, todos los pecados cometidos después del bautismo son remitidos o hechos veniales, sea anatema”.¹⁰ Respuesta: El bautismo da perdón de todos los pecados (Hch. 2:38).

Errores de la ortodoxia oriental

El bautismo restaura al hombre a su justicia original. La ortodoxia sostiene que el deseo o concupiscencia que queda en el bautizado no es pecaminoso. “Por este sacramento, los que creen son limpiados del pecado original y de todos los pecados presentes (si fueren adultos). Todos esos pecados son completamente erradicados y borrados, junto con la culpa y el castigo, el mismo cuerpo de pecado (excepto solo la concupiscencia), es reconciliado con Dios”.¹¹ Respuesta: El pecado original es pecado y nos condena ante Dios (Ef. 2:3).

El bautismo confiere una gracia que faculta al hombre a proceder hacia la unión mística con Dios. Debemos recordar que el concepto ortodoxo oriental de gracia es diferente del amor inmerecido de Dios que presenta la Escritura; ellos creen que la gracia es una cualidad que Dios le da al hombre para que se transforme y pueda así entrar en unión mística con Dios. Respuesta: La gracia es el amor inmerecido de Dios. Por el bautismo, Dios nos da la fe y comienza a morar en nuestro corazón. No tenemos que progresar hacia una unión mística con Dios. Por el bautismo, Dios hace morada en nosotros.

*Para que el sacramento del bautismo sea considerado válido, es necesario que la persona bautizada sea inmersa y sacada tres veces del agua que ha sido santificada.*¹² Respuesta: El bautismo se puede administrar rociando, vertiendo o por inmersión.

La crismación completa el bautismo. Dicen que el bautismo da regeneración y renovación. Dicen que la crismación da los dones del Espíritu Santo junto con el poder para desarrollar el nuevo estado espiritual dado por el bautismo. Respuesta: El bautismo renueva y da el don del Espíritu Santo (Hch. 2:38).

Errores de los reformados

El bautismo es un signo de perdón, no un medio por el cual Dios de el perdón. Las iglesias reformadas enseñan que debemos hacerlo simplemente porque Dios nos dijo que lo hiciéramos. Es algo que hacemos para Dios, no algo que él hace por nosotros. Zwinglio consideraba el bautismo como un simple distintivo por el que los cristianos se podían reconocer como tales.

Calvino consideraba el bautismo como una palabra visible útil para la instrucción del pueblo de Dios. Ni él ni Zwinglio, consideraban el bautismo como el medio por el cual el Espíritu Santo daba el nuevo nacimiento y el perdón de pecados: “Los sacramentos confirman la fe, no por sí mismos, sino como órganos del Espíritu Santo en asociación con la Palabra; y son marcas distintivas de nuestra profesión de fe delante de los hombres”.¹³ “El bautismo es el signo y sello de regeneración [...] no un medio de ella. No confiere el Espíritu Santo como Espíritu regenerador, pero es el símbolo auténtico de que el Espíritu Santo ha sido, o será, conferido, que la regeneración ha sido, o será, efectuada”.¹⁴ “¿Cuál es el significado del bautismo?” Este: en él se simbolizan el perdón del pecado y la regeneración espiritual”.¹⁵ Respuesta: El bautismo es un medio por el cual Dios nos da: perdón, vida, y salvación.

La fe debe preceder al bautismo. Los reformados enseñan que la participación en el bautismo no es con el propósito de obtener las promesas de Dios, sino que es una profesión pública de fe. El bautismo se administra como “bautismo del creyente”. Solo aquellos que ya creen o están en una relación de pacto con Dios por nacer de padres cristianos, son considerados candidatos al bautismo. Calvino aceptaba el bautismo de infantes nacidos de padres creyentes. Muchas iglesias reformadas rechazan el bautismo de infantes en la actualidad.

El bautismo debe ser por inmersión. Calvino aceptó: el vertimiento, el rociamiento, y la inmersión, como métodos válidos de bautizar. Muchas iglesias reformadas enseñan hoy que la inmersión es el único método válido para bautizar.

El error donatista

A mediados del siglo 3, unos cristianos del norte de África negaron que el bautismo hecho por un ministro indigno o por un ministro no ordenado apropiadamente pudiera ser válido. El énfasis principal de los donatistas era sobre la pureza externa de la iglesia. Su enseñanza hizo depender la validez del bautismo de la dignidad externa del ministro. Agustín, padre de la iglesia, condenó ese error.

El error anabaptista

Los anabaptistas eran antitrinitarios, rechazaban el bautismo de infantes en los días de la Reforma. Sus líderes fueron: Hans Denck (1495 – 1527), Ludwig Hetzer (1500 – 1529), y Balthasar Hübmaier (1485 – 1528). Enseñaban que solo los creyentes debían ser bautizados. Los que fueron bautizados de niños tenían que ser “bautizados de nuevo” (*ana baptists*). La iglesia bautista actual no tiene conexión histórica con los anabaptistas. Los menonitas son los reales sucesores de los anabaptistas. Menno Simons, que murió en 1561, es el fundador de los menonitas.

Capítulo 23

El Sacramento de la Cena del Señor

La cena del Señor es un sacramento

La cena del Señor es un sacramento porque fue instituido y mandado por Cristo. La institución de la cena del Señor fue registrada por los escritores evangélicos: Mateo, Marcos, y Lucas. El apóstol Pablo también registra las palabras de institución en 1 Corintios 11. ¿Por qué no registró el apóstol Juan las palabras de institución de la cena del Señor en su evangelio? Solo podemos especular; primero, todo en la Escritura es dado por inspiración de Dios; por lo tanto, Dios optó por no incluir las palabras de institución de la cena del Señor en el evangelio de Juan. Segundo, quizás en la época en que Juan escribió su evangelio, más tarde que los otros cuatro relatos, no era necesario repetir las palabras de institución. Finalmente, el Señor, por sus propias razones, no incluyó las palabras de institución de la cena del Señor por quinta vez en la Escritura.

Hay pequeñas diferencias en los cuatro registros de las palabras de institución; no hay dos relatos idénticos. Las palabras de institución en los cuatro relatos son las siguientes:

Mateo 26:26-29

*Tomad, comed; esto es mi cuerpo.
Bebed de ella todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto,
que por muchos es derramada para remisión de los pecados.*

Marcos 14:22-24

*Tomad, esto es mi cuerpo.
Esto es mi sangre del nuevo pacto, que por muchos es derramada.*

Lucas 22:17-20

Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado; haced esto en memoria de mí.

Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros se derrama.

1 Corintios 11:23-26

Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí.

Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí.

El tema “esto es mi cuerpo”, “esta es mi sangre”, aparece en los cuatro relatos; ninguna de las diferencias en los cuatro relatos niega este tema. Un evangelista puede registrar algo que otro no registra. La repetida declaración “hagan esto” indica que la iglesia debe repetir la cena del Señor. El extenso tratamiento que hace Pablo de los problemas en Corinto en relación con la cena del Señor indica que la iglesia realizó el mandato de Cristo de celebrar la cena del Señor.

La cena del Señor es un sacramento porque tiene elementos terrenales que se usan en conexión con la Palabra. La noche en que Jesús fue entregado, tomó elementos terrenales que se usaban en conexión con la cena de Pascua: pan sin levadura y vino; y se los dio a los discípulos. Añadió sus palabras de institución a los elementos; en consecuencia, al dar la cena especial instituyó su eficacia como sacramento. Con el pan y el vino, Cristo nos da su cuerpo y sangre.

Lutero escribió:

Digo que la palabra es aquello que constituye este sacramento y que lo distingue, de modo que no es ni se llama un simple pan y un simple vino, sino cuerpo y sangre de Cristo. Por eso se dice “*Accedat verbum ad elementum et fit sacramentum*”. O sea, “Si la palabra se une a la cosa externa, hácese el sacramento”. [...] La palabra ha de hacer del elemento un sacramento, de lo contrario, permanece un simple elemento. (CM Quinta Parte: 10).

La cena del Señor es un sacramento porque da: perdón de pecados, vida, y salvación. Las palabras: “dado por ti” y “derramada por ti”, indican el beneficio del sacramento. Como observó Lutero:

Segundo: ¿Qué beneficios confiere el comer y beber así?

Los beneficios que indican estas palabras: “por vosotros dado” y “por vosotros derramada para perdón de los pecados”.

O sea, por estas palabras se nos da en el sacramento: perdón de pecados, vida, y salvación; porque donde hay perdón de pecados, hay también vida y salvación.¹

En el Catecismo Mayor, Lutero amplía así:

Nos acercamos al sacramento para recibir un tesoro, por el cual y en el cual obtenemos la remisión de nuestros pecados. ¿Por qué esto? Porque las palabras están ahí y ellas nos lo otorgan. Porque Cristo nos ordena por eso que se le coma y se le beba, a fin de que ese tesoro me pertenezca y beneficie como una prenda y señal cierta; aún más, como el mismo bien dado por mí, contra: mis pecados, muerte, y todas las desdichas (CM Quinta Parte: 22).

La cena del Señor nos asegura que nuestros pecados están perdonados; hace más que eso, también nos da el perdón de los pecados. La cena del Señor: es un medio por el cual Cristo nos distribuye las bendiciones que ganó para nosotros en la cruz; es un signo de la gracia de Dios, y es también un medio de gracia.

La cena del Señor, como el bautismo, personaliza el perdón de pecados; es una aplicación individual del perdón. Es como si Dios nos tomará aparte de los asuntos de la vida y nos diera la seguridad personal de que nuestros pecados están perdonados. Esa seguridad viene por el perdón que Cristo distribuye por medio del sacramento. La cena del Señor es también la “palabra visible” (Ap XIII: 5). Como la Palabra viene a nosotros en conexión con los elementos terrenales, así por los ojos da consuelo al corazón.

Hay dos diferencias principales entre la cena del Señor y el bautismo. Hay una diferencia en cuanto a para quién es el bautismo. El bautismo es para todas las naciones, incluso los infantes (Mt. 28:18-20). La cena del Señor es solo para los que ya tienen fe. Pablo indica que la persona debe examinarse a sí misma antes de tomar parte en la cena del Señor (1 Co.

11:27-29). Hay también diferencia en cuanto a los elementos terrenales que usan. El elemento terrenal en el bautismo es el agua; los elementos terrenales en la cena del Señor son el pan y el vino. La cena del Señor tiene también los elementos celestiales del cuerpo y la sangre de Cristo, mientras que el bautismo solo tiene el elemento terrenal.

Las palabras de institución se deben tomar en su sentido literal

Las palabras de institución (que incluyen no solo la instrucción: “haced esto” sino también las declaraciones “Esto es mi cuerpo”; “Esto es mi sangre”) se deben entender en su sentido literal, exactamente como se leen. Hay varias razones para esto. Primera, si no hay razón para abandonar el sentido literal de una palabra, el intérprete debe tomarla en su sentido literal. La regla general de la lógica exige que se conserve el significado más cercano a la palabra, a menos que haya una razón convincente para recurrir a un sentido figurado. Segunda, el texto es palabra inspirada de Dios, cuyo origen divino tiene un propósito divino. La Palabra de Dios es tan confiable que una simple palabra, incluso una única forma, se ha usado para establecer una enseñanza. Las palabras de institución son tan claras que se puede confiar en ellas para salvación. Tercera, las palabras de institución no indican nada distinto de su significado natural; no hay indicación de que se puedan tomar de manera figurada. Como declara la Fórmula de Concordia:

Por lo tanto, es nuestro deber no interpretar y explicar estas palabras del: eterno, verdadero, y todopoderoso, Hijo de Dios, nuestro Señor, Creador, y Redentor, de un modo diferente, esto es, de un modo: alegórico, figurado, o metafórico, según parezca agradable a nuestra razón, sino con fe sencilla y debida obediencia, aceptar las palabras tal como rezan, en su sentido propio y claro. (FC DS VII: 45)

Una última razón por la que se deben tomar las palabras en su sentido literal es que son testamento. Por su misma naturaleza, un testamento exige palabras claras; se debe evitar toda ambigüedad. Cristo habló claramente, sus palabras no están sujetas interminable especulación.

La Escritura enseña la unión sacramental de la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo “en, con, y bajo” el pan y el vino

La escritura habla de varias uniones de Dios con su creación. Existe la unión *concurrente*, o la unión de Dios con su creación por la cual la faculta para funcionar y existir (Hch. 17:28; Col. 1:17). Esta es una unión peculiar para la preservación divina del mundo. Luego está la unión mística, por la cual Dios mora en el corazón de los que creen en él (1 Co. 3:15; Jn. 14:23). Esta unión es una bendición derivada de nuestra justificación por fe. Luego está la unión *personal* (*hipostática*), que es la unión de Dios y hombre, en Jesucristo para formar una persona. Esta unión es especial para el estudio de la cristología, que implica el estudio de la persona de Jesucristo.

Con las palabras de institución de la cena del Señor, Cristo nos enseña la unión *sacramental*, que es la unión del pan y el vino con su cuerpo y sangre en el sacramento. Como escribió Lutero, tan sencillamente, en su Catecismo Menor, respecto de la cena del Señor: “El sacramento del altar, instituido por Cristo mismo, es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo, dados a los cristianos con el pan y el vino para que los comamos y bebamos”.² La Escritura enseña la *presencia real* del cuerpo y la sangre de Cristo en el sacramento. Las palabras de institución son claras: “Esto es mi cuerpo... Esta es mi sangre”. Pablo escribe: “La copa de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?” (1 Co. 10:16). Hay cuatro elementos presentes en la cena del Señor: los dos elementos terrenales son el pan y el vino; los dos elementos celestiales son el cuerpo y la sangre de Cristo.

La unión del pan con el cuerpo de Cristo y la del vino con la sangre de Cristo es similar a la unión de Dios y hombre en la persona de Cristo. Como se explica en la Fórmula de Concordia:

Mediante la encarnación la esencia divina no se ha cambiado en la naturaleza humana, sino que las dos naturalezas, sin que se hayan mezclado, están unidas personalmente [...] así como en Cristo están inseparablemente unidas dos naturalezas distintas e inmutables, asimismo en la santa cena las dos substancias, el pan

natural y el verdadero cuerpo natural de Cristo, están presentes juntamente aquí en la tierra en la administración establecida del sacramento. Esta unión del cuerpo y la sangre de Cristo con el pan y el vino no es una unión personal, como la de las dos naturalezas en Cristo, sino una *unión sacramental*, según la declaración del Dr. Lutero y nuestros teólogos en la Fórmula de Concordia del año 1536 y otros escritos. (FC DS VII: 36-38)

Para indicar que el cuerpo y la sangre de Cristo, están presentes en el sacramento junto con el pan y el vino, muchas veces usamos las palabras: “en, con, y bajo” para describir la presencia real en la cena del Señor. Como declara la Fórmula de Concordia: “La razón por la cual se emplean también las siguientes expresiones de Cristo y de San Pablo: “*Bajo el pan, con el pan, en el pan*” (Mt. 26:26; Lc. 22:19; Mr. 14:22; 1 Co. 11:24; 10:16) [...] lo explica el hecho de que por medio de ellas [...] se indica la unión sacramental de la esencia inmutable del pan y el cuerpo de Cristo” (FC DS VII: 35).

¿De qué manera están presentes el pan y el vino en el sacramento? Están presentes: *local, natural, y comprensiblemente*. El pan y el vino están verdaderamente presentes en el sacramento, son los elementos que Cristo usó en su institución, y son los elementos que debemos usar en el sacramento. Están presentes *localmente*, es decir, de manera tal que su presencia se puede determinar por el espacio que ocupan. Están presentes *naturalmente*, es decir, según sus propiedades naturales; si alguien sirve vino agrio en el sacramento, el vino tendrá sabor agrio; si es vino rojo, el vino será rojo. Los elementos de pan y vino presentan sus propiedades naturales. El pan y el vino están presentes *comprensivamente*, es decir, de modo tal que pueden ser verificados por los sentidos humanos, como: vista, tacto, gusto, y olfato. La razón humana puede comprender la presencia del pan y el vino, en el sacramento porque se puede verificar su presencia por los sentidos humanos.

El cuerpo y la sangre de Cristo están realmente presentes en el sacramento. Pero están presentes: *ilógica, sobrenatural, e incomprensiblemente*. El cuerpo y la sangre de Cristo están presentes *ilógicamente*, es decir, en una presencia real que no se puede definir en términos del espacio que ocupan. La Fórmula de Concordia describe esta manera de presencia, cuando dice:

[Hay] el modo ininteligible, espiritual, en que no ocupa o cede espacio, sino que penetra a través de toda cosa creada, a su entera voluntad [...] Este modo de ser lo usó Jesús al salir del sepulcro cerrado y sellado, al ir a sus discípulos estando las puertas cerradas, así está en el pan y vino en la santa cena, y así creen que nació de su madre (FC DS VII: 100).

La Fórmula de Concordia cita las siguientes palabras de la Concordia Wittenburgense de 1536:

Aunque [Martin Bucer y otros predicadores del sur de Alemania] no creen en la transustanciación, esto es, en la transformación esencial del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Cristo y también mantienen que están incluidos localmente, o unidos permanentemente con ellos fuera del uso del sacramento, no obstante, enseñan que por medio de la unión sacramental el pan es el cuerpo de Cristo y el vino es la sangre de Cristo (FC DS VII: 14).

En la cena del Señor, los comulgantes reciben verdaderamente el cuerpo y la sangre de Cristo, pero, no pueden señalar el cuerpo físico y la sangre de Cristo e identificar su locación específica como si estuvieran contenidos en los elementos de pan y vino.

El cuerpo y la sangre de Cristo están presentes en el sacramento *sobrenaturalmente*, o sea, sin exhibir las propiedades naturales de cuerpo y sangre. Al comer el pan no desgarramos la carne y trituramos los huesos de Cristo con los dientes. Al beber la sangre de Cristo, no sabe como si probáramos la sangre de un pinchazo en un dedo. Pero el cuerpo y la sangre de Cristo están verdaderamente presentes en el sacramento. Como declara la Fórmula de Concordia: “Cristo está presente esencialmente aquí en la tierra en la santa cena, aunque de manera invisible e incomprensible, y es recibido con la boca juntamente con el pan consagrado, aun por los hipócritas o cristianos de nombre” (FC DS VII: 8).

El cuerpo y la sangre de Cristo están presentes en el sacramento *incomprensiblemente*. No pueden ser verificados por los sentidos humanos ni entendidos por la razón humana. El cuerpo y la sangre están

presentes “invisible e impalpablemente”, como lo expresa la Fórmula de Concordia. No se puede discernir su presencia por: vista, tacto, y olfato; no se puede entender cómo están presentes. Pero Jesús dijo que su cuerpo y su sangre están presentes y son distribuidos y recibidos en el sacramento. Como dice la Confesión de Augsburgo: “Respecto a la cena del Señor se enseña que el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo están realmente presentes en la cena bajo las especies de pan y vino y que se distribuyen y se reciben allí” (CA X: 1).

Es por fe que creemos que el cuerpo y la sangre de Cristo: están realmente presentes, y son distribuidos, y recibidos en el sacramento. Dejamos en Dios cómo puede ser esto. Es cierto, la Escritura verdaderamente lo enseña, como declara el escritor del himno:

Misterio de mi Dios
 Es esta comunión;
 Su cuerpo y sangre da a tomar,
 Y en ellos hay perdón.
 No dudes, pecador,
 Nada es imposible para Dios;
 Lo puede todo hacer. (CC 121: 4.5)

El pan y el vino del sacramento se reciben: *oral, local, natural, y comprensivamente*. El cuerpo y la sangre de Cristo en el sacramento se reciben: *oral, alocal, sobrenatural, e incomprensiblemente*. Nuestras confesiones hablan de un doble comer de la carne de Cristo: espiritual y oral o sacramental. El comer espiritual se define como sigue:

Existen, pues dos maneras de comer la carne de Cristo. Una es espiritual, de la cual habla Cristo especialmente en Juan 6:48-58.

Pero este comer espiritual no es otra cosa que la fe, esto es, oír la palabra de Dios (en la cual se nos ofrece a Cristo, verdadero Dios y hombre, juntamente con todos los beneficios que él nos consiguió mediante su carne, ofrecida en sacrificio, por nosotros, y la sangre que derramó por nosotros, es decir la gracia de Dios, el perdón de pecados, la justicia, y la vida eterna), recibirla por la fe y apropiárnosla, y en todas las tribulaciones y tentaciones creer y permanecer con la mayor confianza en el consuelo de

que tenemos al Dios misericordioso y la salvación eterna por los méritos de nuestro Señor Jesucristo (FC DS VII: 61,62).

Debemos rechazar el concepto de las iglesias reformadas, de un comer espiritual del cuerpo y la sangre de Cristo, según el cual niegan la presencia real de Cristo en el sacramento.

El comer oral del cuerpo y la sangre de Cristo, se define en la Fórmula de Concordia de la siguiente manera:

El segundo comer del cuerpo de Cristo es el comer con la boca o el comer sacramental. Este comer ocurre cuando en la santa cena todos los que comen y beben el pan y el vino consagrados, reciben también con la boca el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo y participan del uno y la otra. Los creyentes los reciben como promesa y seguridad de que sus pecados les son verdaderamente perdonados y de que Cristo mora en ellos y es eficaz en ellos; en cambio, los incrédulos los reciben para su juicio y condenación [...] En vista de las circunstancias este mandato evidentemente no puede entenderse de otro modo que comer y beber con la boca; pero no de una manera: grosera, carnal, capernaítica, sino de una manera sobrenatural, incomprensible. (FC DS VII: 63-65)

El comer del cuerpo y la sangre de Cristo, no es una forma caníbal de comer. El concepto caníbal del comer el cuerpo y la sangre de Cristo se desarrolló de la creencia en la transubstanciación, la idea de que la consagración cambia el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo. En 1059, el Papa Nicolás II declaró que “el pan y el vino puestos en el altar después de la consagración no son solo un sacramento sino también verdadero cuerpo y verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo y deben ser sensatamente manejados, partido por las manos de los sacerdotes y triturado por los dientes del fiel, no solo sacramentalmente, sino también en la realidad”.³ Ese concepto materialista del comer la carne de Cristo fue llamado comer capernaítico. Fue en Capernaum donde interpretaron las palabras de Jesús (Jn. 6:52-65) como un comer puramente natural y físico del cuerpo de Jesús. En el lenguaje del siglo 16, el término *capernaítico* implicaba creer en la transubstanciación. Los reformados acusaron también falsamente a los luteranos de comer capernaíticamente porque enseñaban la presencia real de Cristo en el sacramento.

El pan y el vino son los elementos materiales en la cena del Señor

Jesús instituyó la cena del Señor usando pan y vino como elementos terrenales visibles. Es un hecho de conocimiento histórico que Jesús usó pan ácimo (sin levadura) cuando instituyó la cena del Señor. Pero, eso no se menciona directamente en la Escritura ni es un mandato bíblico. Por lo tanto, tenemos la libertad cristiana de usar pan hecho de trigo u otro grano, ácimo o con levadura, hecho en forma de barra o de hostia: las hostias se usan para facilitar la distribución, y también como testimonio a los reformados respecto de la libertad que tenemos en cuanto al pan. En caso de emergencia, se puede usar cualquier forma de pan.

La Escritura no habla directamente de vino (griego: *oínos*) en la cena del Señor. Jesús se refirió al contenido de la copa como a “fruto de la vid” (Mt. 26:29). Históricamente, sabemos que se usaba vino en la cena de Pascua. “Fruto de la vid” indica que usaremos vino de uva en la cena del Señor. El vino de uva no tiene que ser tinto, pero no se debe usar vino de ningún otro fruto. En caso de emergencia se puede usar jugo de uva no fermentado (para dar la comunión a un alcohólico o a un alérgico al vino). Como el término usado para el contenido de la copa es “fruto de la vid”, no se considera inválido el uso de jugo de uva. Pero, eso solo se debe hacer en casos extremos para no preocupar a los comulgantes con dudas sobre la validez del sacramento. También debemos insistir en el vino, en contra de los que consideran que el uso de toda bebida alcohólica es pecado.

Los recipientes que se usan en relación con pan son: el *hostiario*, la caja para las hostias y la *patena*, el plato que se usa durante la distribución. Los vasos que se usan en relación con el vino son: la *vinajera*, en la que se guarda el vino, y el *cáliz*, que se usa para distribuirlo. También se pueden usar copas individuales para distribuir el vino.

Nada tiene naturaleza de sacramento aparte del uso instituido por Cristo

La Fórmula de Concordia declara:

Se ha extraído de las palabras de la institución la siguiente regla y norma: “Nada tiene la naturaleza de un sacramento

sino es *administrado* según institución de Cristo” o “aparte del *acto* instituido por Dios”. Esto quiere decir lo siguiente: Si la institución de Cristo no se observa según él la ordenó, no hay sacramento. Esta regla en ningún modo debe ser rechazada, sino que puede y debe ser estimulada y sostenida con provecho en la iglesia de Dios. Y el “*uso*”, o “*acto*”, no abarca aquí principalmente la fe, ni únicamente el participar del sacramento con la boca, sino: todo el acto externo y visible de la santa cena instituido por Cristo, la consagración, las palabras de la institución, la distribución y recepción, o el participar con la boca del pan y del vino consagrados, como también el participar del cuerpo y la sangre de Cristo. Fuera de este uso, por ejemplo, cuando en la misa papista el pan no es distribuido sino: levantado en alto, o encerrado, o llevado de aquí para allá y expuesto para ser adorado, no existe el sacramento; así como no es sacramento o bautismo el agua del bautismo cuando: esta se usa para consagrar campanas o sanar la lepra, o se exhibe de cualquier otro modo para adoración. Precisamente para combatir estos abusos papistas se estableció, al principio cuando se revivió el evangelio, esta regla, la que ha sido explicada por el Dr. Lutero mismo (FC DS VII: 85-87).

Hay tres acciones que notamos en la institución que hizo Cristo de su cena, que constituyen el uso (*usus*) de la cena del Señor: *consagración*, *distribución*, y *recepción*. Veremos brevemente cada una de estas acciones de la cena del Señor.

Consagración: La consagración consiste en decir las palabras de institución sobre los elementos visibles. Lo hacemos para mostrar que la intención del pastor es realizar la institución de Cristo y apartar los elementos visibles para usarlos en el sacramento. La consagración: es también una oración para que el Señor haga lo que ha prometido; es la confesión de que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes en el sacramento, y es una invitación a los comulgantes para que se haga suya la promesa de Cristo, por medio de la fe.

No se deben considerar las palabras de institución como una fórmula mágica que produce un cambio en los elementos. Tampoco depende la validez del sacramento de la recta intención del oficiante; la validez se basa en la institución que hizo Cristo:

No es la palabra u obra de ninguna persona lo que produce la verdadera presencia del cuerpo y la sangre de Cristo en la santa cena, es decir: no es el mérito o recitación del ministro, ni el comer y beber, ni la fe de los comulgantes; sino que la verdadera presencia debe atribuirse únicamente al poder del todopoderoso Dios y a la palabra de institución y ordenanza de nuestro Señor Jesucristo.

Pues las palabras verdaderas y todopoderosas de Jesucristo, pronunciadas cuando instituyó el sacramento, fueron eficaces no solo en la primera cena, sino que también siguen siendo: eficaces, permanentes, válidas, y activas, de manera que en todo lugar donde se celebra la santa cena según la institución de Cristo y se usan sus palabras, el cuerpo y la sangre de Cristo: están verdaderamente presentes, se distribuyen, y se reciben, por causa del poder y la eficacia de las palabras que Cristo pronunció en la primera cena. Pues donde: se observa su institución, y se pronuncian sus palabras sobre el pan y el vino, y se distribuyen el pan y el vino consagrados, Cristo mismo, mediante las palabras pronunciadas, sigue siendo activo por virtud de la primera institución, mediante sus palabras que él desea que se repitan en el acto (FC DS VII: 74-76).

Pues bien, en la administración de la santa cena, las palabras de la institución deben pronunciarse públicamente o cantarse clara e inteligiblemente y de ningún modo deben omitirse. Y esto por muchísimas e importantísimas razones. En primer lugar, para que se rinda obediencia al mandato de Cristo: Haced esto, sin que por lo tanto se omita lo que Cristo mismo hizo en la santa cena. En segundo lugar, para que la fe de los oyentes respecto a la naturaleza y el fruto de este sacramento (respecto a la presencia del cuerpo y la sangre de Cristo, respecto del perdón de los pecados y todos los beneficios que nos consiguieron la muerte de Cristo y el derramamiento de su sangre y se nos conceden en el testamento de Cristo), sea: estimulada, fortalecida, y confirmada, por la palabra de Cristo. Y en tercer lugar, para que los elementos, el pan y el vino, sean consagrados o bendecidos para este uso, a fin de que con ellos se distribuyan el cuerpo y la sangre de Cristo, para comer y beber, según dice San Pablo: “La copa de

bendición que bendecimos” (1 Co. 10:16), lo que por cierto no puede suceder de ningún otro modo sino mediante la repetición y recitación de las palabras de la institución (FC DS VII: 79-82).

La presencia del cuerpo y la sangre de Cristo depende solo de la voluntad y la promesa de Cristo y de la continua efectividad de su institución original. La repetición de la institución original de Cristo no es meramente histórica sino consagrante. De esa manera, se unen: el mandato de Cristo, el pan, y el vino, para el uso sagrado, de modo que en la distribución son la comunión del cuerpo y la sangre de Cristo. Entonces, la recitación de las palabras de institución es necesaria para cumplir el mandato de Cristo: “Haced esto” y para llevar a cabo la acción por la que Cristo prometió la presencia sacramental de su cuerpo y su sangre.

¿Qué pasa si al oficiante se le agotan las hostias o el vino durante la comunión? La consagración de los que se suministren evitará toda duda sobre la continua validez del sacramento, les asegurará a los comulgantes que el nuevo elemento está conectado con la institución que hizo Cristo y por lo tanto se distribuirá en unión sacramental con el cuerpo o la sangre de Cristo. Se ha acostumbrado a usar solo las palabras para el elemento particular que se ha provisto.

Se debe notar que la consagración debida no depende del llamamiento público ni de la ordenación del que pronuncia las palabras. La institución por Cristo y su promesa, le dan la validez al sacramento, independientemente de quien pronuncie las palabras. Normalmente, la congregación llama a un pastor para administrar el sacramento. Si no hay pastor, un vicario puede conducir el servicio de la comunión.

En conexión con la consagración de los elementos, sería incorrecto concluir que el sacramento se realiza por la simple recitación de las palabras de institución; deben añadirse a la consagración la distribución y la recepción de los elementos, para tener el sacramento. Hay dos puntos para recordar: “Añádase la palabra al elemento, y resulta del sacramento” (AE III V: 1). Eso indica la importancia de la consagración. “Fuera de este uso [...] no existe el sacramento” (FC DS VII: 87). Eso indica la importancia de toda la acción de: consagración, distribución, y recepción.

Entonces, no tiene sentido tratar de establecer el momento en que ocurre la presencia y unión sacramental, aparte de los actos formales de: consagración, distribución, y recepción (el uso, o *usus*, del sacramento). Aunque las personas pueden tener la piadosa opinión de que la presencia del cuerpo y la sangre de Cristo ocurre en el momento de la consagración (*consagracionismo*) o solo en el momento de la recepción (*repcionismo*), lo mejor es no insistir en nada excepto que en “nada tiene el carácter de sacramento aparte del uso instituido por Dios”. Como declara la Fórmula de Concordia:

Sin embargo, el solo bendecir o recitar las palabras de la institución de Cristo, no constituye el sacramento si no se observa todo el acto de la cena según fue instituido por Cristo (como cuando no se distribuye y no se recibe el pan consagrado y no se participa de él, mas: se encierra, se sacrifica, o se lleva de aquí para allá), sino que el mandato de Cristo: “Haced esto” (que encierra todo el acto o administración en este sacramento, en que en una asamblea de cristianos, el pan y el vino se: toman, consagran, distribuyen, reciben, comen, y beben, y al mismo tiempo se anuncia la muerte del Señor) debe observarse inseparable e inviolable, como lo hace San Pablo al poner delante de nuestros ojos todo el acto de partir el pan o la distribución y recepción (1 Co. 10:16), (FC DS VII: 83,84).

En cuanto a la consagración, también tenemos que tratar la pregunta: ¿qué pasa cuando un cuerpo eclesiástico cambia la institución de Cristo? Las iglesias reformadas que siguen a Zwinglio y Calvino, por ejemplo, dicen que hay solo pan y vino en el sacramento. Tenemos que decir, entonces, que obtienen lo que ofrecen, pero no lo que Cristo instituyó. La Fórmula de Concordia cita a Lutero para este efecto:

De este modo yo también hablo y confieso respecto al sacramento del altar: En él realmente se comen y se beben con la boca, el cuerpo y la sangre de Cristo, aunque los ministros que administran la santa cena o los que reciben no crean en ella o la abusen. Pues ella no depende de la fe o incredulidad de los hombres, sino de la palabra y ordenanza de Dios, a menos que primero se cambie la palabra y ordenanza de Dios y se interprete de otro modo, como lo hacen los adversarios actuales

del sacramento, quienes, por supuesto, no tienen más que pan y vino; pues no tienen las palabras ni la ordenanza estipuladas por Dios, sino que las han pervertido y cambiado de acuerdo con su arrogante opinión propia (FC DS VII: 32).

Distribución: La distribución pertenece al uso del sacramento, por eso son tan importantes las palabras que usamos. Cuando la liturgia unida [Union Agenda] de la iglesia prusiana [una iglesia unionista entre luteranos y reformados en el área de Alemania] presentó la cena del Señor meramente en su fondo histórico, como una cena de recordación, los luteranos confesionales objetaron. Decir, en el momento de la distribución: “Jesús dice, esto es mi cuerpo”, o “Cristo, la noche en que fue entregado, tomó pan, dio gracias lo dio a sus discípulos y dijo: Tomen y coman”, hacía incierto el sacramento, daba ocasión a que cada persona determinara por ella misma lo que creía sobre el sacramento. Cuando Jesús dijo: “Esto es mi cuerpo... Esta es mi sangre”, fue una confesión de su parte. Por eso sus palabras son una confesión en nuestra celebración de su cena. Las palabras de distribución confiesan que, en el sacramento, el cuerpo y la sangre de Cristo, se distribuyen y reciben con el pan y el vino. No hay una sola fórmula de distribución, pero se debe rechazar cualquier fórmula que no confiese que están presentes el cuerpo y la sangre de Cristo.

El modo de distribución es adiáfora (algo no mandado ni prohibido, dejado a nuestra libertad cristiana). No es esencial partir el pan para la distribución en la celebración del sacramento; es un error decir que lo es. Es cierto que Cristo partió el pan cuando instituyó la cena del Señor, también nosotros podemos partirlo, pero es adiáfora, es una costumbre para nosotros como lo fue para Jesús. Si alguien trata de arrebatarnos nuestra libertad, esto se convierte en asunto de confesión para nosotros. Solo son esenciales las acciones formales de: consagración, distribución, y recepción.

La hostia puede colocarse en la lengua del comulgante o dársele en la mano para que la lleve a la boca. El vino se puede dar en una copa común o en copas individuales. Así como el pan no se parte en el altar, sino que se prepara en hostias individuales, el vino se puede preparar por anticipado en copas individuales, sin que eso afecte la validez del sacramento.

Recepción: El sacramento está cumplido cuando el comulgante realice el mandato de Cristo de “toma y come... toma y bebe”. Sin el consumo de los elementos, la acción del sacramento no está completa. Los comulgantes reciben los elementos con la actitud del escritor del himno:

Vida ofrece y paz preciosa
 Tu palabra poderosa.
 Por unirse al elemento
 Hace el santo sacramento.
 Con el pan y vino adquiero
 Cuerpo y sangre del Cordero.
 ¡Oh misterio tan profundo!
 ¡Quién lo entiende en este mundo? (CC 126:2)

¿Qué ocurre si se cae una hostia o se derrama vino durante la distribución o recepción del sacramento? ¿Han caído el cuerpo y la sangre de Cristo al piso o en el vestido del comulgante? No; una vez más debemos notar que nada tiene el carácter de sacramento, aparte del uso instituido por Dios.

¿Qué debemos hacer con los elementos consagrados que quedan (latín: *reliquiae*) después de la celebración de la cena del Señor? Una vez más: aparte del uso sacramental, los elementos son solo pan y vino. No se puede considerar a los elementos consagrados restantes como cuerpo y sangre de Cristo, a menos que se sostenga la doctrina católico-romana de la transubstanciación (que el pan y el vino se transforman en el cuerpo y la sangre de Cristo). No hay razón bíblica para no guardar esos elementos incontaminados para otra celebración de la cena del Señor; en ese momento serán nuevamente consagrados. Los elementos contaminados (hostias que cayeron, vino en la copa común) se pueden disponer de un modo que no muestre irrespeto por el sacramento o cause ofensa.

Es cierto que Lutero se oponía firmemente a mezclar los elementos consagrados con los no consagrados; su motivo era el temor de que se despreciara el sacramento y hasta se perdiera, y que eso pudiera ofender a alguien.⁴ Sugería que algunos de los comulgantes consumieran los elementos consagrados que sobran. Pero Lutero insistía también en que aparte de uso en el sacramento, los elementos no constituyen el sacramento.⁵ La objeción de Lutero a mezclar los elementos consagrados con los no consagrados no se basaba en la idea de la transubstanciación

o que la presencia real continuara después de las tres acciones de la cena del Señor. Hoy diríamos que, si no hay desprecio del sacramento, ni cuestionamiento de la presencia real, y no se hace ofensa, las razones de la preocupación de Lutero ya no están presentes. Insistir en que se deben consumir los elementos consagrados sobrantes es ir más allá de la Escritura y dar la falsa impresión de que el cuerpo y la sangre de Cristo, permanecen después de usarlos en el sacramento.

**La validez sacramental se basa en la institución de Cristo;
el beneficio sacramental se recibe por la fe**

La validez del sacramento se establece por la institución por Cristo; no depende de la fe ni de la recta intención del oficiante o el recipiente. Lutero observa en el Catecismo Mayor:

Es cierto que si retiras la palabra de ellos [de los elementos] o si consideras el sacramento sin ella, no tendrás sino simple pan y vino. Pero, si permanecen unidos (como debe y es necesario que sea) son, en virtud de las mismas palabras, el cuerpo y la sangre de Cristo. En efecto, como ha hablado y dicho la boca de Cristo, así es, pues no puede engañar ni mentir”.

Por esto, es fácil ahora responder a las diversas preguntas que son de tormento para nuestros días; por ejemplo, si un sacerdote perverso puede administrar el sacramento y repartirlo, y otras cosas del mismo género. Porque aquí sostenemos definitivamente y afirmamos: Aunque sea un malvado quien tome o administre el sacramento, toma, sin embargo, el verdadero sacramento, esto es, el cuerpo y la sangre de Cristo, lo mismo que quien use del sacramento con la mayor dignidad posible. Porque el sacramento no se funda en la en la santidad humana, sino en la palabra de Dios (CM Quinta Parte: 14-16).

El beneficio del sacramento se recibe por la fe; se pierde por la incredulidad. Jesús dice, en relación con bautismo: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” (Mc. 16:16). Pablo escribe, respecto de la cena del Señor: “De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, pruébese cada uno

a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa. Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí” (1 Co. 11:27-29).

Respecto del beneficio sacramental, Lutero observó:

Veamos cuál es la persona que recibe este poder y este beneficio... Quien crea en estas cosas tal como las palabras lo expresan y procuran. Estas palabras no han sido dichas o anunciadas para las piedras o los árboles, sino a los hombres que las escuchan, a los cuales dicen: “Tomad, comed...”, etc. Y dado que Cristo ofrece y promete el perdón de los pecados, no podrá ser recibido sino mediante la fe. Cristo exige dicha fe en esta palabra, cuando dice: “por vosotros dado y derramada...” Es como si dijera: Yo doy esto y a la vez ordeno que lo comáis y lo bebáis, a fin de que lo podáis aceptar y disfrutar. Quien tal cosa escuche creyendo que es verdad, ya lo posee. Pero, el que no crea, nada posee, porque se le presentan en vano estas cosas y no quiere gozar este saludable bien (CM Quinta Parte: 33-35).

La iglesia administra la cena del Señor por medio de los que han sido llamados para ese propósito

Cristo le dio a la iglesia, a los creyentes, la autoridad para administrar la cena del Señor, junto con la autoridad para predicar el evangelio y bautizar. Pero, el Señor instituyó también el ministerio público, por el cual los creyentes llaman a otros para representarlos a ellos y a Cristo. Los siervos llamados hacen lo que tienen el derecho de hacer, en nombre de todos los creyentes y en su lugar. Así, normalmente el pastor administra el bautismo y la cena del Señor. Sería desordenado que un grupo de una congregación se administrara la comunión en la casa; ellos han llamado un pastor para que realice esa labor en su representación.

La congregación puede llamar de la iglesia a: un maestro, un anciano, o algún otro dirigente, o miembro varón, para que ayude al pastor con la comunión; se debe tener cuidado de elegir a aquellos cuya vida esté en armonía con la Palabra de Dios. También se debe observar lo que dice la Escritura sobre los roles del hombre y la mujer en la creación de Dios. Este llamamiento es limitado, no será para realizar el ministerio en toda

la esfera de los deberes que realiza el pastor; será un llamado para una actividad específica y durante un tiempo determinado. No se extenderá ningún certificado de vocación, y el manejo del asunto se debe delegar en el pastor. Pero la autoridad para hacer viene de la iglesia, el grupo de cristianos que llamó al pastor para servirles.

La congregación también puede llamar a alguien para que le dé la comunión al pastor. Si hay solo un pastor en la congregación, él puede desear la cena del Señor con más frecuencia que en las oportunidades que le ofrece la asistencia a conferencias pastorales y convenciones de distrito. La congregación puede llamar a una persona de su rango (maestro, anciano, presidente de la congregación, etc.) para darle la comunión al pastor.

En la iglesia luterana se practicó durante un tiempo la auto comunión; y hay áreas del luteranismo donde se sigue practicando, pero por lo general se ha descontinuado por varias razones. Una razón es que, en la distribución, Cristo les dio los elementos a los discípulos. En realidad, nadie se puede consolar a sí mismo; la auto comunión nubla la distinción entre “distribución” y “recepción”; también da la impresión de clericalismo, la idea de que solo los clérigos pueden distribuir la cena del Señor. La auto comunión que se condena en los Artículos de Esmalcalda (II II: 8) fue la practicada en la Iglesia Católica Romana, en la que el sacerdote comulgaba excluyendo a la congregación (Vea Cánones y Decretos del Concilio de Trento Vigésima segunda Sesión. Capítulo VI). La respuesta más ordenada y práctica para satisfacer las necesidades de comunión de un pastor es llamar a alguien de la congregación para que se la administre.

¿Qué pasa si un grupo de cristianos están ubicados en un área donde no tienen acceso a un pastor de su compañerismo, como en situaciones militares? ¿Qué pasa si van a estar ahí durante un tiempo y desean recibir la cena del Señor? Primero, debemos notar que, aunque la cena del Señor contribuye al bienestar de la fe, no es necesaria para la existencia de la fe. La fe se puede nutrir por las promesas del evangelio. Pero esas personas podrían llamar a uno de ellos para que les dé la comunión. Sin embargo, deben observarse las siguientes consideraciones:

1. Deben estar seguros de que su aislamiento es real.
2. Deben informar a sus respectivas congregaciones de su intención.
3. Deben llamar a alguien cuya vida esté en armonía con la Escritura y cuyo conocimiento de la cena del Señor lo califique para realizar el sacramento de manera ordenada.
4. Deben entender que lo que se hace en una emergencia no es base para una costumbre general.

¿Quién puede participar en la **cena del Señor**?

El bautismo es para todas las naciones, incluidos los infantes; el mandato de Cristo es: “Haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Mt. 28:19,20). La cena del Señor no es para todas las personas sino solo para los creyentes. Pablo indica que las personas se deben examinar a ellas mismas antes de participar en la cena del Señor (1 Co. 11:23-32). Los que participan en la cena del Señor tienen que ser primero bautizados y ser creyentes. Mientras que el bautismo es un sacramento de iniciación (inicia la fe), la cena del Señor es un sacramento de confirmación (fortalece la fe).

A la luz de la exhortación de Pablo a examinarse a uno mismo, solo se les dará la cena del Señor a los que pueden hacerlo. El examen personal se centrará en cuatro preguntas: Primera, ¿Creo que he ofendido a Dios y merezco su justa condenación? Si no vemos nuestros pecados, no veremos la necesidad de la cena de Cristo. Segunda, ¿Creo que Dios, por causa de Cristo, ha perdonado todos mis pecados? Si no creemos que Dios nos ha perdonado, rechazamos la razón del sacramento, que es asegurarnos el perdón de los pecados. Tercera, ¿Creo que, en la cena del Señor, Cristo me da, con el pan y el vino, su cuerpo y sangre para el perdón de mis pecados? Si no creemos que Cristo nos da su cuerpo y sangre en el sacramento para el perdón de nuestros pecados, negamos la esencia y el propósito del sacramento. Finalmente, ¿Cambiaré, con la ayuda de Dios, mi vida pecaminosa? Si tenemos la intención de seguir viviendo en pecado, tendremos que preguntarnos si en realidad tenemos fe.

¿Quiénes se pueden examinar a ellos mismos? Le damos la comunión a los que han sido confirmados porque creemos que tienen la capacidad de examinarse a ellos mismos. Debemos rechazar la costumbre de dar

la comunión a infantes, porque ellos no pueden examinarse a ellos mismos. Los niños o adultos que están mentalmente disminuidos pueden aun así ser capaces de examinarse a ellos mismos según las preguntas antes mencionadas. Las personas que tengan una afección que les haga imposible estar en contacto con la realidad (senilidad, enfermedad mental, mal de Alzheimer), no participarán en la comunión a menos que estén en contacto con la realidad en algún momento y puedan examinarse a ellas mismas. Los creyentes que no se pueden examinar a ellos mismos se pueden consolar por oír el evangelio.

Les damos la comunión a los creyentes que comparten la misma fe en acuerdo en todo lo que la Palabra de Dios enseña. Practicamos la comunión estrecha (también llamada *cerrada*). La palabra *estrecha* se refiere a la unidad de fe entre los que comulgan juntos; destaca el hecho de que nuestros altares están abiertos solo a los que están en compañerismo con nosotros. Las personas de otra fe han ridiculizado la comunión *estrecha* y la han condenado; aducen que es porque pensamos que somos los únicos que iremos al cielo porque tenemos esa costumbre. Esa acusación es totalmente falsa; en realidad practicamos la comunión estrecha en obediencia a la palabra de Dios y por amor a las almas de las personas. La comunión estrecha es en primer lugar un testimonio de la unidad de fe entre los que participan en nuestros altares. Lo hacemos en obediencia al mandato de la Escritura (Ro. 16:17).

Segundo, practicamos la comunión estrecha como testimonio de amor contra el error y los que están en error. Ignorar el error del que está en error no es amoroso; si amamos al prójimo, nos opondremos a su error para que puedan verlo y apartarse de él.

Practicamos la comunión estrecha por amorosa preocupación por las almas de nuestros hermanos en Cristo; ignorar el error es: ofender, hacer que las personas tropiecen en la fe, o pierdan la fe. Por ejemplo, si le diéramos la comunión a un miembro de la orden masónica en nuestra iglesia, daríamos la impresión de que pertenecer a la masonería no es un problema, y puede llevar a alguien a unirse a la logia porque piensa que la membresía en la logia no tiene problemas para los cristianos. Finalmente, practicamos la comunión estrecha en obediencia a lo que dice la Escritura. La voluntad de Dios es que demos claro testimonio a los que están en error.

Un argumento planteado por los que defienden la comunión abierta es la suposición de que Jesús le dio la comunión a Judas. El argumento continúa diciendo que, si Jesús no impidió que Judas participara de la cena del Señor, tampoco nosotros debemos impedir a nadie la participación; dicen que debemos dejar que cada persona sea responsable de su participación en la mesa de Señor. Primero tenemos que preguntar si Judas estuvo realmente en la cena del Señor. Es cierto que el relato de Lucas parece indicar que Judas estuvo presente; después de las palabras de institución, Lucas registra las palabras de Jesús, “Mas he aquí, la mano del que me entrega está conmigo en la mesa” (Lc. 22:21). Pero, el estudio del evangelio de Lucas indica que no siempre registra todo en orden cronológico; tampoco lo hacemos nosotros cuando relatamos los detalles de un evento. Si se nos pidiera que relatáramos lo que ocurrió en una noche dada, no necesariamente relataríamos los eventos como ocurrieron en el tiempo; simplemente podríamos relatar, unidos, eventos que ocurrieron en diferentes momentos.

Cuando uno lee los evangelios de Mateo y Marcos, y compara sus relatos con el evangelio de Juan, parece que Judas salió del aposento alto antes de la institución de la cena del Señor. Mateo y Marcos, indican que Jesús identificó a Judas como el traidor antes de decir las palabras de institución (Mt. 26:17-29; Mc. 14:17-25). Juan indica que tan pronto como Jesús identificó a Judas, éste salió del aposento alto (Jn. 13:18-30). Así, por los tres evangelios, parece que Judas no estuvo presente en la cena del Señor.

Los que favorecen la comunión abierta citan también la declaración de la Fórmula de Concordia respecto de Judas: “San Pablo enseña expresamente que no solo los cristianos piadosos y sinceros, sino también los hipócritas indignos e impíos, como Judas y sus semejantes, que no tienen comunión espiritual con Cristo y se acercan a la mesa del Señor sin haberse arrepentido de sus pecados y convertido a Dios, también reciben con la boca, en el sacramento, el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo, y a causa de su indigno comer y beber pecan gravemente contra el cuerpo y la sangre de Cristo” (FC DS VII:60). Pero, esta declaración no obliga la interpretación de que los escritores de la Fórmula de Concordia creían que Judas estuvo presente en la cena del Señor. Aún si así lo hubieran creído, no estamos atados a toda interpretación exegética de un pasaje, producida por los escritores de las confesiones. Finalmente, aunque Judas hubiera estado presente, seguimos teniendo el claro

mandato bíblico de no unirnos en compañerismo con los que enseñan error.

La comunión cerrada tiene una larga historia en la iglesia luterana. Los luteranos que vinieron a América para escapar del unionismo producido por la Unión Prusiana desarrollaron la Regla de Akon de 1872: “Los altares luteranos, solo para comulgantes luteranos. Las excepciones a la regla pertenecen a la esfera de privilegio no de derecho”. La preocupación en esa época era por los luteranos que comulgaban con miembros de iglesias reformadas. Actualmente debemos enfatizar que comulgamos con luteranos con quienes estemos en compañerismo, porque hay luteranos con quienes no tenemos compañerismo. La declaración de que las excepciones pertenecen a la esfera del privilegio, no del derecho, indica que puede haber casos raros en los que podemos comulgar con quienes técnicamente no sean aún miembros de nuestro compañerismo pero que son unos con nosotros en la fe. Pero esas excepciones no se pueden citar como base para que alguien de otra iglesia luterana que no esté en compañerismo con nosotros insista en que se le dé la comunión.

No le damos la comunión a los que son abiertamente impenitentes; darles la comunión sería proclamarles el evangelio cuando necesitan oír la ley; darles la comunión sería endurecerlos en sus pecados. Finalmente, no le damos la comunión a los que crean divisiones en la iglesia. La Escritura dice que trabajemos para la unidad de la iglesia; se deben evitar los cismas (Ef. 4:3; Ro. 12:8). Los que deliberadamente crean divisiones en la iglesia dan evidencia de que viven en desafío a la voluntad de Dios.

¿Con qué frecuencia deberíamos asistir a la **cena del Señor**?

Nuestro Señor no dijo con qué frecuencia debemos celebrar la santa cena en nuestras iglesias ni con qué frecuencia debemos participar en la cena del Señor cuando se ofrece; pero una cosa es clara, cuando Jesús dijo “haced esto”, no pretendía que despreciáramos o descuidáramos su cena. Al considerar la pregunta: ¿con qué frecuencia participaremos en la cena del Señor?, debemos mirar dos cosas: una es la necesidad que tenemos del sacramento; la otra es lo que Cristo nos ofrece en el sacramento.

¿Necesitamos el sacramento? Cuando nos miramos a la luz de la ley de Dios, vemos que somos seres humanos pecadores; nuestra carne

pecadora es una rebelión contra el nuevo hombre. Cada día: decimos, hacemos, y pensamos, las cosas que Dios ha prohibido, y omitimos las que ha mandado. Miramos a nuestro alrededor y vemos el mundo con sus tentaciones tratando de apartarnos de Cristo. Sabemos que el diablo: nos acecha, trata de hacernos pecar, y llevarnos a la condenación (1 P. 5:8). La conciencia nos conturbará al recordar los pecados pasados y presentes. En vista de esto, reconoceremos la gran necesidad que tenemos de la cena del Señor.

¿Qué nos da Cristo en el sacramento? Nos da los tesoros del cielo. La cena del Señor es un medio por el cual Cristo nos distribuye los beneficios que ganó para nosotros por su vida y por su muerte en la cruz. Cuando Cristo nos da su cuerpo y sangre para el perdón de los pecados, también nos asegura que nuestros pecados están perdonados. Nos da una doble seguridad; no solo nos da el perdón, también nos da su cuerpo y su sangre, los mismos medios que usó para ganar el perdón para nosotros. Así, Cristo: calma también nuestra atribulada conciencia, fortalece al nuevo hombre, y nos da un anticipo de la bienaventuranza que tendremos viviendo eternamente en el cielo, en la amorosa presencia de nuestro Salvador. Nuestra gran necesidad y las bendiciones que Cristo nos da en el sacramento, nos moverán a desearlo con frecuencia.

¿Qué pasa si sentimos que nuestra fe es débil? ¿Si tememos que somos indignos de participar en la cena del Señor? La fe es débil, Cristo instituyó la cena del Señor para el fortalecimiento de la fe. Si estamos muriendo de hambre, debemos comer a toda costa para corregir la situación. Si la fe es débil, necesita a toda costa el “alimento para el alma” que Cristo instituyó para fortalecerla. Si nos sentimos indignos, recordemos que Cristo no instituyó su cena para ángeles sino para pecadores. La dignidad no depende de nosotros, sino, como observó Lutero: “Está apropiadamente preparado el que cree estas palabras: ‘dado’ y ‘derramada para el perdón de tus pecados’”.⁶ El escritor del himno lo expresó bien cuando escribió:

Indigno soy de ser tu convidado,
De recibir la santa comunión;
Jesús, que ves mi nada y mi pecado,
Prepara Tú mi pobre corazón.

Celeste Pan, quedas salud y vida,
 Cáliz, que quitas toda mi maldad
 Ven a aliviar esta alma que afligida
 Por Ti suspira; calma mi ansiedad. (CC 120: 3, 5)

Algunos han citado a Lutero como base para participar en la cena del Señor tres o cuatro veces al año. Los que lo hacen no entienden a Lutero, lo que él realmente dijo fue:

No debemos obligar a nadie a la fe o al sacramento, ni determinar tampoco leyes, tiempo, o lugares. Pero debemos predicar, de un modo tal que ellos mismos se vean impulsados sin nuestra ley y que sean ellos mismos precisamente los que nos obliguen a nosotros, pastores, a administrar el sacramento. Lo cual se logra al decirles: quien no busca o anhela el sacramento unas cuatro veces como mínimo al año, debe temerse que desprecie el sacramento y no sea cristiano, de la misma forma que no es cristiano el que no cree o escucha el evangelio, pues Cristo no dijo “dejad esto” o “despreciad esto”, sino “haced esto todas las veces que bebiereis”, (1 Co. 11:25), (Cm Prefacio: 21,22).

En el Catecismo Mayor, Lutero presenta un enfoque pastoral y evangélico, del tema de la frecuencia con que debemos participar en la cena del Señor. Las siguientes, son las declaraciones que hizo, pertinentes al tema:

Es cierto, nosotros hemos dicho que no se debe impulsar y obligar de ninguna manera a nadie, de modo que no se restablezca una nueva masacre de almas. Pero, se debe saber, sin embargo, que quienes durante largo tiempo se alejan y retraen del sacramento no pueden ser considerados como cristianos (CM Quinta Parte 42).

Ves, pues, que la libertad que se ha dejado, no es tal que se pueda despreciar el sacramento. En efecto, yo digo que se desprecia cuando durante largo tiempo se va sin jamás desear el sacramento, aunque no se tenga ningún impedimento (49).

Si en otras cuestiones que conciernen a la fe, al amor, y a la paciencia, no es suficiente adocrinar y enseñar únicamente,

sino exhortar diariamente, lo mismo aquí también es necesario exhortar por medio de la predicación, de manera que no se llegue al cansancio o fastidio (44).

Disponemos, en primer lugar, del clarísimo pasaje en las palabras de Cristo: “haced esto en memoria de mí...” Estas palabras son para nosotros un precepto, una orden. Ellas imponen a quienes aspiran a ser cristianos el deber de disfrutar el sacramento [...] Aún más puesto que precisamente pronuncia estas palabras: “Cuántas veces lo hicieris” está implicando que deberá hacerse con frecuencia. Además, las añadió, porque su voluntad es que el sacramento esté libre, no sujeto a fechas determinadas, como sucede con el cordero pascual de los judíos, que no debían comerlo sino una vez al año (45, 47).

Porque si quieres considerar cuán piadoso y puro eres y esperar en seguida que nada te inquiete, necesariamente no te acercaras jamás.

Por esta razón, se debe distinguir aquí entre unas y otras personas. Algunas son desvergonzadas y salvajes, y será preciso decirles que se abstengan, pues no están preparadas para recibir el perdón de los pecados, dado que tampoco lo anhelan y no tienen gusto en ser piadosas. Las otras personas que son de tal modo tercas y descuidadas y que con gusto serían piadosas, no se deben alejar del sacramento, a pesar de ser débiles y frágiles. Como también ha dicho San Hilario: “Si un pecado no es de tal naturaleza que se pueda con razón excluir a alguno de la comunidad y considerarlo como anticristiano, no se debe abstener del sacramento”, a fin de no privarse de la vida. Pues nadie llegará tan lejos que no conserve faltas cotidianas en su carne y en su sangre (57-60).

Errores relacionados con la cena del Señor

Errores católico-romanos

Transubstanciación: La Iglesia Católica Romana, en el Cuarto Concilio de Letrán de 1215, declaró: “El cuerpo y la sangre están verdaderamente

contenidas en el sacramento del altar bajo las especies de pan y vino; el pan se transubstancia [se transforma] en el cuerpo, y el vino en la sangre, por el poder de Dios”.⁷ Roma cree que la consagración produce un cambio, de modo que el pan y el vino se transforman en el cuerpo y la sangre de Cristo, conservando solo los *accidentes* [apariciencia externa] de pan y vino. Esa enseñanza se basó en la filosofía de Aristóteles [filósofo griego, 384 – 322 a.c.] que enseñaban los escolásticos (el escolasticismo fue un movimiento filosófico de finales de la Edad Media que usaba la razón y el método aristotélico para llegar a doctrinas razonables). Creían que un objeto físico consistía de “accidentes”, las propiedades perceptibles por los sentidos y una “substancia” subyacente, en la que residían los accidentes, y que le daba al objeto su naturaleza esencial. Según la doctrina de la transubstanciación, los accidentes del pan y el vino permanecían después de la consagración, pero la sustancia se transformaba en la del cuerpo y la sangre de Cristo.

En la oración eucarística, la oración de acción de gracias y consagración, Roma indica la creencia en la transubstanciación. En la parte de la oración llamada *epiclesis*, Roma declara: “la iglesia pide al Padre que envíe su Espíritu Santo (o el poder de su bendición) sobre el pan y el vino, para que se conviertan por su poder, en el cuerpo y la sangre de Jesucristo”.⁸

Esta enseñanza no está de acuerdo con la Escritura. Pablo habla de la participación del pan con el cuerpo de Cristo, del vino con la sangre de Cristo (1 Co. 10:16). También habla específicamente de comer pan y beber la copa (el vino) (1 Co. 11:28). La Escritura enseña la unión sacramental del pan y el cuerpo, el vino y la sangre, no un cambio de la sustancia del pan y el vino, de modo que se conviertan en cuerpo y sangre de Cristo.

El sacrificio de la misa: Roma cree que, en la misa, Cristo es ofrecido de manera incruenta como sacrificio por el pecado. Un autor católico romano lo presenta de esta manera:

Es enseñanza católica oficial (Concilio de Trento) que la misa es un verdadero *sacrificio*, no solo de: alabanza, gratitud, y conmemoración, sino también de expiación por los vivos y los muertos sin disminuir el valor del sacrificio del Calvario. Cristo es la misma víctima y sacerdote, en la Eucaristía que en la cruz,

aunque el modo de ofrecer es diferente en la misa. El sacrificio de la cruz fue un sacrificio sangriento, el sacrificio de la misa es incruento. No obstante, los frutos del último sacrificio son los mismos del primero. El sacrificio de la Misa, declaró Trento, es “propiamente ofrecido no solo por: los pecados, los castigos, las satisfacciones, y otras necesidades, de los fieles que viven, sino también por los que han partido en Cristo que aun no han sido plenamente limpiados” (*Decretos sobre la misa*, Capítulo II)⁹.

Se puede comparar lo que declara Roma sobre la misa en el Concilio de Trento (vigésima segunda sesión)¹⁰, con lo que dice en su *catecismo actual la iglesia católica*¹¹, y hallar que nada ha cambiado. En la oración eucarística incluida en el catecismo católico actual, se enfatiza la naturaleza sacrificial de la misa en la parte de la oración llamada *anamnesis* [de la palabra griega *anamneo*: “*recordar*”]. Declara: “En la *anamnesis* que sigue, la Iglesia hace memoria: de la pasión, de la resurrección, y del retorno glorioso, de Cristo Jesús; presenta al Padre la ofrenda de su Hijo que nos reconcilia con él”¹².

La enseñanza de que la misa es un sacrificio en pago por los pecados de los vivos y de los muertos, es contraria a la enseñanza bíblica de la justificación. Cristo hizo un sacrificio una vez por los pecados de todos (Heb. 10:10-14). No se necesita ningún otro sacrificio. Lutero observó en los Artículos de Esmalcalda:

Que la misa debe ser considerada la mayor y más horrible abominación del papado, pues ella se opone directa y violentamente a este artículo principal y es de todas las idolatrías papistas la mayor y la más bella pues se admite que el sacrificio o la obra que es la misa (aun celebrado por perversos indignos) libra al hombre de los pecados, tanto aquí en la vida como en el purgatorio, lo cual no puede ni debe hacer sino del Cordero de Dios únicamente, como se ha dicho anteriormente. Respecto a este artículo no hay que apartarse ni hacer concesiones, ya que el primer artículo no lo permite (AE II II: 1).

La Justificación es la doctrina por la cual la iglesia permanece o cae. La misa es la doctrina por la que Roma cae. Si una persona ve que la doctrina de la misa está en conflicto directo con la enseñanza bíblica

sobre la justificación, también caerá el resto del sistema de errores de la iglesia.

Adoración de la Eucaristía: La iglesia católica venera los elementos consagrados en la cena del Señor, porque creen que el pan y el vino se han convertido en el cuerpo y la sangre de Cristo. Como declara el catecismo católico:

En la liturgia de la misa expresamos nuestra fe en la presencia real de Cristo bajo las especies de pan y de vino, entre otras maneras, arrodillándonos o inclinándonos profundamente en señal de adoración al Señor. “La Iglesia Católica ha dado y continúa dando este culto de adoración que se debe al sacramento de la Eucaristía no solamente durante la misa, sino también fuera de su celebración: conservando con el mayor cuidado las hostias consagradas, presentándolas a los fieles para que las veneren con solemnidad, llevándolas en procesión”¹³.

Aun después de la comunión tratan al pan consagrado como si fuera el cuerpo de Cristo. El Concilio de Trento declara:

Si alguien dice que después de la consagración el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesús no están en el admirable sacramento de la Eucaristía, sino que están solo *in usu*, mientras se toman y no antes o después, y que en las hostias o partículas consagradas que se reservan o que sobran después de la comunión, el verdadero cuerpo del Señor no permanece, sea anatema.¹⁴

Pero, Jesús solo nos dijo que comiéramos y bebiéramos los elementos en su cena; por eso no vamos a adorarlos. Además, después del uso del sacramento, los elementos terrenales son solo pan y vino; no se han transformado en el cuerpo y la sangre de Cristo.

La comunión bajo una especie y la doctrina de concomitancia: Cuando se desarrolló la doctrina de la transustanciación, también se desarrolló la costumbre de retener el vino a los laicos, por la preocupación de derramar la sangre de Cristo. El Concilio de Trento (1545 – 1563) afirmó esa costumbre; la justificó con la doctrina de la concomitancia, que

sostiene que quien reciba el cuerpo de Cristo recibe también su sangre. Roma declaró: “Es ciertamente la verdad que está contenida tanto bajo una forma como bajo las dos. Porque Cristo esta total y enteramente bajo la forma de pan y bajo cualquier parte de esa forma, asimismo todo Cristo está presente bajo la forma de vino y bajo todas sus partes”.¹⁵

La influencia de Trento continuó hasta el Vaticano II (1962 – 1965, Papas Juan XXIII y Pablo VI). En ese tiempo se reintrodujo la comunión bajo las dos especies en la Iglesia Católica Romana. El catecismo actual de la Iglesia Católica Romana declara:

Gracias a la presencia sacramental de Cristo bajo cada una de las especies, la comunión bajo la sola especie de pan ya hace que se reciba todo el fruto de gracia propio de la Eucaristía. Por razones pastorales, esta manera de comulgar se ha establecido legítimamente como la más habitual en el rito latino, “La comunión tiene una expresión más plena por razón del signo cuando se hace bajo las dos especies. Ya que en esa forma es donde más perfectamente se manifiesta el signo del banquete eucarístico”.¹⁶

Nuestras confesiones luteranas rechazaron la costumbre de dar solo un elemento en la cena del Señor, y donde se practica actualmente, debemos condenarla. Jesús les dio los dos elementos a sus discípulos. Y eso haremos nosotros.

También mencionamos la creencia católica romana de que la validez de la cena del Señor se establece por la recta intención del sacerdote (latín: *ex opere operantis*) y la creencia de que el beneficio del sacramento se recibe por medio del acto realizado (latín: *ex opere operato*), aparte de la fe.

Ortodoxia oriental

La iglesia ortodoxa oriental cree también la doctrina de la transubstanciación, que el pan y el vino se transforman en el cuerpo y la sangre de Cristo. También creen que la cena del Señor es un sacrificio. Como lo expresa John Karmiris (profesor de teología en la Universidad de Atenas comenzando en 1937):

La Santa Eucaristía no es solo un sacramento, también es un sacrificio; es una ofrenda conciliadora incruenta a Dios “en todos y por todos” [liturgia de Crisóstomo]. Es “para todo el mundo, para la santa, iglesia católica y apostólica” – para todos los cristianos ortodoxos, los que están vivos y los que duermen en la esperanza de la resurrección a vida eterna.¹⁷

Como la ortodoxia oriental cree que el pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo, también veneran los elementos, pero reciben la comunión de dos elementos (una costumbre común es la *tinción*, sumergir la hostia en el vino antes de darla al comulgante). Los elementos que usan son el pan leudado (nunca pan sin levadura) y el vino. Creen que no son las palabras de institución de Cristo las que producen la transustanciación sino la directa invocación del Espíritu Santo.

El concepto de deificación de la naturaleza humana juega un papel importante en las creencias de la ortodoxia oriental respecto de la cena del Señor. Karmiris cita a Máximo el Confesor, diciendo que Cristo “nos transmite vida divina haciéndose él comible... La cualidad de esta vida es verdaderamente divina, porque todos los que participan son deificados”.¹⁸ Consideran la cena del Señor como un medio importante por el cual se alcanza esta unión mística con Cristo.

Errores de los reformados

Las iglesias que siguen la teología de Ulrico Zwinglio (1484 – 1531) y de Juan Calvino (1509 – 1564), no creen en la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor; creen en la *representación*, que el pan y el vino solo representan el cuerpo y la sangre de Cristo.

El concepto de Zwinglio de la representación surgió de su mal entendimiento de las dos naturalezas de Cristo. Zwinglio revivió el error de Nestorio (m. 451), que negó que hubiera comunicación de atributos entre las dos naturalezas de Cristo. Zwinglio no creía que la naturaleza humana de Cristo pudiera compartir los atributos de su naturaleza divina y seguir siendo humana. Su lema favorito era: “lo finito no es capaz de lo infinito” (latín: *finitum non est capax infiniti*). Zwinglio decía que todas las referencias bíblicas que indican que la naturaleza divina comparte sus atributos con la naturaleza humana son “figuras del lenguaje) (griego: *alloéosis*)”

Zwinglio interpretó la ascensión de Cristo al cielo y el sentarse a la diestra de Dios, diciendo que la naturaleza humana de Cristo fue confinada a una locación específica en el universo. Así, razonó, Cristo no puede estar presente en la cena del Señor si su naturaleza humana está confinada a la diestra de Dios. Por lo tanto, razonó: “Esto es mi cuerpo... Esta es mi sangre” deben significar que el pan y el vino solo representan el cuerpo y la sangre de Cristo. Zwinglio debatió este tema con Lutero en el Coloquio de Marburgo de octubre 1-4 de 1529. Lutero se negó a aceptar el concepto zwingliano de la representación. Juan Calvino, el reformador de Ginebra, Suiza, siguió el concepto de representación.

La iglesia luterana fue perturbada en la época de Lutero y después de su muerte, por personas que trababan de dar lugar al concepto reformado de la representación en la iglesia luterana. Felipe Melanchthon, colaborador de Lutero y escritor de la Confesión de Augsburgo original, hizo numerosas alteraciones en esa confesión, incluso después de que fue firmada. Entre las alteraciones que hizo está una en el Artículo X, concerniente a la cena del Señor. Melanchthon redactó el Artículo X de modo que los reformados pudieran aceptar lo que decía, aunque no estuvieran de acuerdo con la doctrina de la presencia real del cuerpo y la sangre del Señor en la santa cena. Hasta Calvino firmó la Confesión de Augsburgo en 1539, pero “en el sentido en que su autor [Melanchthon] lo explica”.¹⁹

Después de la muerte de Lutero, Melanchthon se hizo aun más intrépido en sus intentos de redactar las cosas de modo que los reformados también pudieran aceptarlas. Su principal preocupación era la unión de los luteranos y los reformados en el interés de una unión política más fuerte. Pero, sus concesiones doctrinales no pudieron ser aceptadas por los que permanecían fieles a la Escritura. El Artículo VII de la Fórmula de Concordia rechazó los intentos de los que trataban de dar lugar a la posición reformada en relación con la cena del Señor. El siguiente es un resumen de los puntos rechazados por la iglesia luterana:

1. Que las palabras de institución no se deben entender sencillamente en su sentido estricto, como están escritas, sino que se les debe dar un sentido: diferente, nuevo, y extraño, por medio de tropos o por interpretación figurativa.

2. La negación del comer oral del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor y la enseñanza contraria de que en la cena el cuerpo de Cristo se participa solo espiritualmente por la fe y que en la cena la boca recibe solo pan y vino.
3. La enseñanza de que el pan y el vino en la cena, solo son distintivos por los cuales se reconocen los cristianos unos a otros.
4. Que el pan y el vino son sólo: figuras, parábolas, y tipos, del muy distante cuerpo de Cristo.
5. Que no son nada más que símbolos y recordatorios del cuerpo ausente de Cristo. Así, la seguridad y confirmación de nuestra fe en la cena tiene lugar no por el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo, sino por signos externos.
6. Que en la cena se distribuye a la fe solo el muy distante cuerpo de Cristo, y que de esa manera participamos de su cuerpo ausente.
7. Que el cuerpo y la sangre de Cristo solo se reciben y participan por la fe, espiritualmente.
8. Que, por la ascensión corporal al cielo, Cristo está tan confinado a un cierto espacio en el cielo, que no puede ni quiere estar verdadera y esencialmente presente con nosotros en la cena, sino que está tan lejos o distante de ella como están separados el cielo y la tierra.

En 1817, Federico Guillermo III de Prusia, llevó a cabo la unión prusiana; su idea era llevar a los luteranos y los reformados a una aparente unión, mientras permitía que cada grupo retuviera sus doctrinas distintivas, como la presencia real o solo espiritual del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor. La fórmula para la distribución fue redacta de forma que le permitiera a la persona creer a su manera respecto de la presencia de Cristo en el sacramento. Los luteranos, fieles a la Palabra de Dios, se opusieron a esa unión. Algunos intentaron formar “iglesias libres” para evitar el problema del unionismo; otros salieron de Alemania y viajaron a Australia o a América. Mientras en América, los luteranos fieles a la Palabra no tuvieron compañerismo con los luteranos indiferentes en materia de comunión con los reformados. La regla de Akron de 1872 declaró: “Los altares luteranos, solo para comulgantes luteranos”. Es realmente trágico que en los últimos años la Iglesia Evangelica Luterana en América [Abreviatura inglés: ELCA] haya votado para reconocer la comunión con varias iglesias reformadas.

También rechazamos el concepto de *impanación*, que enseña que el cuerpo y la sangre están localmente presentes en el pan y el vino. Esa posición se les ha atribuido a luteranos, pero nosotros creemos que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes alocal y sobrenaturalmente en el sacramento. También rechazamos el concepto de *consubstanciación*, que el cuerpo y el pan, y la sangre y el vino, se unen para formar una nueva sustancia en el sacramento.

Capítulo 24

La Iglesia

La iglesia es la asamblea de los creyentes en Cristo

Usamos la palabra *iglesia* de diversas maneras. Hablamos del edificio en el que realizamos servicios de adoración, como iglesia; hablamos de la Iglesia Luterana de... (agregándole el nombre de nuestra congregación), como de la iglesia local a la que pertenecemos. Podemos hablar de denominaciones o del sínodo al que pertenecemos, como iglesia. Cuando la Escritura habla de la iglesia (griego: *ekklēsia*), se refiere a la asamblea de creyentes reunidos por el Espíritu Santo por los medios de gracia (Hch. 20:28; 1 Co. 1:2; Hch. 2:41). La iglesia se llama también: el cuerpo de Cristo (Ef. 1:22, 23), “la casa de Dios” (1 P. 4:17), “la familia de la fe” (Gl. 6:10), “miembros de la familia de Dios [...] templo santo en el Señor” (Ef. 2:19-21).

En la explicación del Tercer Artículo del Credo Apostólico, en el Catecismo Mayor, Lutero dio esta definición de la iglesia:

Los nuestros, sin saber ni latín, ni alemán, colocaron en su lugar “comunión de los santos” que ni se dice en alemán ni tampoco se entiende. Para hablar correcto alemán habría que decir “comunidad de los santos”, esto es una comunidad en la que hay puros santos o más claramente aún “una comunidad santa”.

Este es el sentido y el contenido principales de esta adición: Creo que existe en la tierra un santo grupo reducido y una santa comunidad que se compone de puros santos, bajo una cabeza única que es Cristo, convocada por el Espíritu Santo, en una misma fe, en el mismo sentido, y en la misma comprensión, con diferentes dones, pero estando unánimes en el amor, sin sectas, ni divisiones (CM Segunda Parte: 49-51).

La iglesia se encuentra donde se administran los medios de gracia

La iglesia (la asamblea de creyentes en Cristo) se encuentra donde se

proclame el evangelio y se administren los sacramentos del bautismo y la cena del Señor. El profeta Isaías escribe: “Porque como desciende de los cielos la lluvia y la nieve, y no vuelve allá, sino que riega la tierra, y la hace germinar y producir, y da semilla al que siembra, y pan al que come, así será mi palabra que sale de mi boca; no volverá a mí vacía, sino que hará lo que yo quiero, y será prosperada en aquello para que la envié” (Is. 55:10,11). Cuando llueve, el agua hace que las semillas sembradas se conviertan en plantas. Las plantas producen más semillas para sembrar y alimentos para sostener al agricultor y a otros. También el evangelio hará el propósito de Dios. Dios siempre obra en y por medio de su evangelio, de modo que es “poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Ro. 1:16).

La iglesia se encuentra dondequiera que se proclame el evangelio y se administren los sacramentos. En Pentecostés, Pedro bautizó tres mil personas. Lucas escribe: “Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas”. (Hch. 2:41). También leemos que en la iglesia primitiva: “Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan [una referencia a la cena del Señor] y en las oraciones” (Hch. 2:42). El bautismo y la cena del Señor contribuyeron en la reunión y el fortalecimiento de la iglesia.

¿Cómo es la iglesia?

La iglesia es invisible. La fe es asunto del corazón; solo Dios puede mirar el corazón de la persona y ver si es creyente. Como dice Salomón: “Solo tú conoces el corazón de todos los hijos de los hombres” (1 R. 8:39). Debemos aceptar lo que las personas profesan sobre su fe, como ellas deben aceptar lo que profesamos. Jesús dice: “La venida del reino de Dios no se puede someter a cálculos. No van a decir: “¡Mírenlo acá!” “¡Mírenlo allá!” Dense cuenta de que el reino de Dios está entre ustedes” (Lc. 17:20,21 NVI). La gente del tiempo de Jesús esperaba que viniera el Mesías y estableciera un reino terrenal que expulsara al odiado gobierno romano. Jesús dice que el reino de Dios, su gobierno en el corazón de los creyentes es inmaterial; es algo que solo Dios puede ver; como declara Pablo: “Conoce el Señor a los que son suyos” (2 Ti. 2:19). Como la iglesia es invisible, confesamos: “Creo en la santa iglesia cristiana” (Credo Apostólico).

La Iglesia Católica Romana enseña que la iglesia es el cuerpo visible gobernado por el Papa; afirma que la iglesia es un cuerpo externo visible. Pero nosotros, con base en la Escritura, confesamos: “Creo en la Santa Iglesia Cristiana”. Conocemos a la iglesia por fe, no por vista. Solo el Señor sabe quiénes son los suyos (2 Ti 2:19). En respuesta al error de Roma, Lutero declaró: “No les concedemos que ellos sean la iglesia y tampoco lo son [...] Pues gracias a Dios, un niño de siete años sabe qué es la iglesia, es decir, los santos creyentes y “el rebaño que escucha la voz de su pastor” (AE III XII: 1-3).

La iglesia es una. Hay solo una iglesia de Cristo; no hay una rama luterana y una metodista. Hay solo un cuerpo de creyentes en Cristo. Jesús dice: “habrá un solo rebaño y un solo pastor” (Jn. 10:16 NVI). Para enfatizar la unidad de la iglesia de Cristo, Pablo repite la palabra uno siete veces en Efesios 4:3-6; también declara: “Todos todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gl. 3:28).

En el mundo hay actualmente muchas denominaciones diferentes; pero, hay solo una “santa iglesia cristiana”. En este mundo, las denominaciones tienen un propósito útil: no podemos mirar el corazón de las personas para ver si son creyentes, debemos tratar con ellas sobre la base de su profesión de fe. Las confesiones de un cuerpo eclesiástico nos dirán lo que creen sus miembros; si las confesiones de una iglesia no están de acuerdo con la Escritura, sabemos que hay error en esa iglesia. Si el evangelio sigue presente en las confesiones de una iglesia, allí habrá cristianos. Pero no podemos unirnos con una iglesia que enseñe error; hacerlo no sería un testimonio amoroso a las personas que están en error. Unirse con una iglesia que enseña error podría ser también causa de que las personas tropezaran en la fe o la perdieran. El error nunca ayuda a la fe, siempre la lastima. No queremos exponer nuestra fe al error para que no sucumbamos ante él.

Así, no nos unimos con: católicos, metodistas, presbiterianos, y otras iglesias, que enseñen o toleren el error; pero sabemos que hay cristianos en las iglesias donde sigue presente el evangelio. Todos los que creen en Cristo son uno con nosotros en la iglesia de Cristo. Pero, como no podemos mirar el corazón de las personas para ver si creen, no estaremos en la misma denominación con esas personas sobre la tierra, aunque podemos ser miembros con ellos en la iglesia invisible.

La iglesia es santa. Confesamos: “Creo en la Santa Iglesia Cristiana”. La iglesia no es santa por las cosas buenas que hacemos para Dios, sino porque los creyentes están revestidos de la justicia de Cristo (Gl.3:27). Por el bautismo, Dios ha hecho santa a su iglesia, dándole a los creyentes la vida santa, sin pecado, de Cristo, y los beneficios de su sufrimiento y muerte (Ef. 5:25-27). La santidad de la iglesia no es algo inherente, que venga de adentro; es una santidad imputada, que nos viene de afuera, por medio de la fe en Cristo. Sí, el pueblo de Dios le sirve con obras santas (1 P. 2:5; Ro. 12:1,2), pero las obras de los creyentes son santas solo porque se ven a través de la vida perfecta de Cristo. Los miembros de la iglesia se pueden llamar santos (Ef. 1:1), porque son tenidos por santos por causa de Jesús.

La iglesia es universal (católica). La palabra católica con c minúscula significa “universal”. Como Roma se llama a sí misma Iglesia *Católica* Romana, siempre tenemos que explicar el significado propio de la palabra católica. La iglesia incluye personas de todo el mundo, a nadie se excluye por: raza, origen étnico, género, ni estatus social. El evangelio: llega a todas las personas, lleva a la fe a personas de todo el mundo, de diferentes clases sociales, de diferentes culturas. Pedro tuvo que aprender que Dios quería que los gentiles (los no judíos) oyeran el evangelio. Cuando el Señor lo condujo a la casa de Cornelio, Pedro declaró: “De él dan testimonio todos los profetas, que todo el que cree en él recibe, por medio de su nombre, el perdón de los pecados” (Hch. 10:43 NVI). Jesús oró: “Mas no ruego solamente por éstos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos, [los apóstoles] para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn. 17:20,21).

La iglesia es imperecedera. El Diablo busca destruir la iglesia de Cristo; se enfurece contra ella y la ataca de todos los modos posibles. Pero no tenemos temor, Jesús nos da la seguridad de que el diablo nunca lo logrará. Cristo protegerá y preservará su iglesia por todos los siglos. Él dice: “Las puertas del Hades no prevalecerán contra ella.” (Mt. 16:18). Todo el libro del Apocalipsis es la realización de este tema; las siete visiones, que le otorgó Jesús a Juan en el Apocalipsis, tienen el mismo tema: Jesús preservará a su iglesia. Como dice Jesús: Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano” (Jn. 10:27,28). Estas palabras son gran consuelo, nos llevan a decir con Lutero:

Aun si están demonios mil,
 Prontos a devorarnos,
 No temeremos, porque Dios
 Sabrá aún prosperarnos.
 Que muestre su vigor
 Satán y su furor,
 Dañarnos no podrá;
 Pues condenado es ya
 Por la Palabra santa. (CC 129:3)

La iglesia de Cristo es la única iglesia salvadora. Hay solo un camino al cielo, y es por la fe en Jesús. Jesús declara: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí” (Jn. 14:6). Solo los creyentes en Cristo pertenecen a la santa iglesia cristiana; solo los creyentes en Jesús entrarán al cielo. Por eso, la iglesia de Cristo es la única iglesia salvadora. No podemos identificar a ninguna iglesia o denominación visible como la única iglesia salvadora; dondequiera que se proclame el evangelio, allí habrá creyentes. Los que entran al cielo no lo hacen por pertenecer a alguna iglesia en particular; el cielo es un don de Dios a los que, por medio de la fe, son miembros de su iglesia.

La Iglesia Católica Romana ha afirmado que es la única iglesia salvadora. En 1302, el Papa Bonifacio VIII declaró: “Estamos obligados por la fe a creer y sostener—y así lo creemos firmemente y lo confesamos sinceramente—que hay una: santa, católica, y apostólica, iglesia y que fuera de esta iglesia no hay salvación ni remisión de pecados”.¹ Bonifacio hizo esta afirmación en el contexto de una lucha por el poder con Felipe IV (el Justo) de Francia. Felipe había gravado con un impuesto a los clérigos franceses para ayudarlo a pagar el conflicto con Eduardo I de Inglaterra. La clerecía francesa apeló ante Bonifacio, quien dijo que Felipe no tenía autoridad para gravarlos con impuestos. Bonifacio reclamaba autoridad sobre los reinos temporales como también sobre la iglesia.

Esta posición exclusivista persistió en Roma hasta que fue reinterpretada en el siglo 20. El padre Leonard Feeney (m. 1978) insistió en la interpretación literal del principio de exclusividad enunciado por Bonifacio VIII; su interpretación iba contra el espíritu de ecumenismo que surgió en Roma. El Santo oficio (ahora llamado Congregación para la Doctrina de la Fe) le envió al cardenal Richard Cushing la llamada

Carta de Boston, de la arquidiócesis de Boston en 1949. En esa carta, declaraban:

No siempre se exige que una persona se incorpore en realidad como miembro de la iglesia, pero se requiere que tenga al menos el deseo y la aspiración de pertenecer. No siempre es necesario que ese deseo sea explícito... Dios acepta también el deseo implícito, llamado así porque está contenido en la buena disposición del alma por la que la persona quiere que su voluntad sea conforme a la voluntad de Dios.²

Esta posición, de que Roma es la única iglesia salvadora, fue reafirmada en la Constitución dogmática de la iglesia, del Vaticano II (1962 – 1965). Ahí, Roma, bajo la dirección de los papas Juan XXIII y Pablo VI, reafirmó la posición de que hay solo una iglesia salvadora. Roma dijo:

Enseña que la iglesia, que ahora mora en la tierra como en el exilio, es necesaria para la salvación [...] Cualquiera que, por lo tanto, sabiendo Dios hizo necesaria a la Iglesia Católica por medio de Jesucristo, se negara a entrar en ella o a permanecer en ella, no puede ser salvo.³

Pero Roma afirmó también:

También pueden obtener eterna salvación los que no conocen el evangelio de Cristo o su iglesia, no por su propia falta, y buscan sinceramente a Dios y, movidos por gracia, luchan por obras para hacer su voluntad, como la conocen por los dictados de su conciencia.⁴

McBrien resume así el cambio de posición de Roma:

La comprensión de la necesidad del catolicismo difiere de la comprensión común anterior al Vaticano II de la iglesia católica como la “única iglesia verdadera de Cristo”. Las razones teológicas más profundas para el cambio son la nueva apreciación de la disponibilidad universal de la gracia y la revelación, y el reconocimiento de que la iglesia (todo el Cuerpo de Cristo), está compuesta de muchas iglesias, algunas de las cuales no están

en comunión con el obispo de Roma. Pero, la Iglesia Católica conserva cierto estatus normativo en relación con otras iglesias.⁵

En la iglesia católica, algunos creen que todavía hay una religión verdadera pero que en la medida en que otras “religiones” contienen auténticos valores e incluso gracia salvadora, lo hacen como comunidades “anónimamente cristianas”. La posición de Roma, entonces, ha ido del *exclusivismo* (por el que sostienen que son la única iglesia salvadora) al *pluralismo* (en el que están dispuestos a aceptar una variedad de creencias como válidas en alguna medida).

Aunque invisible, la iglesia no es imperceptible

La iglesia es invisible. Solo Dios puede mirar el corazón de las personas y ver si tienen fe en Cristo. Pero, aunque la iglesia es invisible, podemos descubrir dónde está presente. Los medios por los que se identifica la presencia de la iglesia son los medios por los cuales Dios produce la iglesia. Esos medios son el evangelio y los sacramentos. Donde se proclama el evangelio, donde se administran los sacramentos, allí tenemos la seguridad de encontrar creyentes. El evangelio tiene el poder de cambiar el corazón (Ro. 1:16); donde se proclama, allí tenemos la seguridad de que Dios obra llevando personas a la fe (Is. 55:10,11). Entonces, llamamos a los medios de gracia *las marcas de la iglesia*, porque nos indican dónde se puede hallar la iglesia.

Además, donde hallamos creyentes, hallaremos frutos de su fe, hallaremos personas aferradas a Cristo y a su palabra, en la fe. Jesús dice: “Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos” (Jn. 8:31); hallaremos personas que confiesan su fe en Cristo, ese es un fruto natural de la fe del cristiano. Como dijeron los apóstoles: “No podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído” (Hch. 4:20). Donde está presente la iglesia, hallaremos personas aferradas a Cristo en la fe y confesando su fe en él.

Llamamos iglesia visible a una reunión visible de personas alrededor del evangelio, por causa de los creyentes que hay en medio de ella. Esta no es una iglesia aparte de la iglesia invisible; los creyentes que hay en una reunión visible son miembros de la iglesia invisible. La reunión visible de personas alrededor del evangelio se llama iglesia por causa de los

creyentes que hay en ella. Pero también sabemos que hay hipócritas en las reuniones visibles de personas alrededor del evangelio. Jesús contó la parábola de la semilla y la mala hierba (Mt 13:24-31,36-43) para ilustrar que los incrédulos estarán presentes en reuniones visibles de personas alrededor del evangelio; pretenderán ser cristianos, pero esconden un corazón incrédulo en una pretendida fe cristiana. Por eso, la vida cristiana no puede ser una marca infalible para identificar la presencia de la iglesia, porque la vida cristiana se puede imitar. Ananías y Safira trataron de imitar la vida cristiana, pero eran hipócritas a quienes el Señor puso al descubierto en la iglesia primitiva (Hch. 5:1-11).

Habrán hipócritas en la iglesia visible, pero no son parte de la iglesia invisible. Como no tienen fe, no pertenecen a la iglesia de Cristo, aunque estén asociados con un grupo de creyentes que se reúnan alrededor del evangelio.

Respecto de estos temas, nuestras confesiones declaran:

Pero la iglesia no es solo una comunidad que se caracteriza por ciertos factores exteriores y ritos, como otros gobiernos, sino que es sobre todo la comunidad de la fe y del Espíritu Santo en los corazones, aunque posee señales exteriores para que se la pueda conocer. La doctrina pura del evangelio, y la administración de los sacramentos conforme al evangelio de Cristo (Ap VII y VIII: 5).

Aunque haya hombres hipócritas y malos que son miembros de esta iglesia verdadera según los ritos exteriores, sin embargo, cuando se da una definición de la iglesia, es necesario definir a aquella que es el cuerpo vivo de Cristo, aquella que es la iglesia de nombre y de hecho (Ap VII y VIII: 12).

Y no es que soñemos con una república platónica, como algunos nos calumnian impíamente, sino que decimos que esta iglesia existe, y que la constituyen los verdaderos creyentes y justos esparcidos por todo el orbe. Y añadimos sus señales: La doctrina pura del evangelio y los sacramentos (Ap VII y VIII: 20).

Por eso nosotros consideramos, de acuerdo con las Escrituras, que la iglesia propiamente dicha es la congregación de los santos, que de veras

son creyentes en el evangelio de Cristo y tienen el Espíritu Santo. Pero reconocemos también que, en esta vida, junto con los santos se hallan mezclados hipócritas y malos, asociados a las señales exteriores, que igualmente son miembros de la iglesia a raíz de dicha asociación, y por ello ocupan cargos en la iglesia. Y no pierden eficacia los sacramentos al ser administrados por indignos pues estos, por haber sido llamados por la iglesia, no representan a su propia persona sino a la persona de Cristo, tal como él mismo lo dice: “El que a vosotros oye, a mí me oye” (Lc. 20:16) (Ap VII y VIII:28).

La forma externa de una asamblea Cristiana puede variar, pero donde estén presentes las marcas de la iglesia, la iglesia está presente

El Señor quiere que los cristianos se reúnan alrededor de los medios de gracia. El escritor a los hebreos dice: “considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras; no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca” (Heb. 10:24,25). Nos reunimos alrededor de los medios de gracia para animarnos mutuamente al amor y a las buenas obras. Los cristianos se benefician de la asociación con otros cristianos. Cuando se inicia un fuego con carbón de leña en un asador, no se separan los trozos de leña, sino que se ponen juntos; de esa manera el calor de uno encenderá el fuego en otro. También, los cristianos se animan mutuamente con el evangelio en Palabra y sacramentos.

La forma en que se reúnen los creyentes alrededor de la Palabra y los sacramentos puede variar. La primera forma en que se reúne la iglesia es la congregación local. La congregación local realiza el programa de trabajo más integral; ahí se proclama y se enseña de forma regular la Palabra de Dios en: los servicios, las clases bíblicas, y programas de educación cristiana. Los creyentes se reúnen para la adoración y para animarse mutuamente. Se administran regularmente los sacramentos, se visita a los enfermos y encarcelados; los miembros salen a llevar a otros el evangelio de Cristo.

Pero nuestro Señor no mandó ninguna forma particular en que la iglesia debiera reunirse, lo dejó para que su pueblo decidiera en libertad cristiana; sencillamente le dio a la iglesia la comisión de proclamar el evangelio y administrar los sacramentos. ¿Cómo o de qué manera

hacerlo? Lo dejó a discreción de la iglesia. Así, encontramos en la iglesia primitiva, cristianos que se reunían con cristianos de otras áreas para llevar a cabo la gran comisión de Cristo. Los creyentes de Jerusalén y Antioquía tenían estrecho contacto; la iglesia de Jerusalén envió a Bernabé a Antioquía. Bernabé llevó a Pablo de Tarso (Hch. 11:19-26). La iglesia de Antioquía envió luego a Pablo y a Bernabé, en el primer viaje misionero de Pablo (Hch. 13:2,3). En el Concilio de Jerusalén participaron personas de la iglesia de Antioquía y de la iglesia de Jerusalén (Hch. 15). Las iglesias de: Galacia, Macedonia, y Acaya, se unieron para una colecta para ayudar a los pobres de Jerusalén (1 Co. 16:1-4).

Esas primeras reuniones de cristianos de diferentes partes, que se unieron para llevar a cabo la comisión de Cristo, fueron las precursoras de nuestros actuales sínodos. Un sínodo es una asamblea de cristianos de diferentes congregaciones, de varias áreas, que se unen para llevar a cabo la obra que Cristo le dio a su iglesia. Como están presentes las marcas de la iglesia (el evangelio en la Palabra y los sacramentos), el sínodo es también iglesia. El sínodo reunirá los recursos de la membresía colectiva con el fin de realizar la gran comisión de Cristo. El sínodo emprenderá actividades, como iniciar misiones locales o en el extranjero. Lo que un grupo pequeño no puede hacer por él mismo, podrá hacerlo un grupo más grande. También es trabajo del sínodo la preparación de futuros pastores y maestros. Si cada congregación preparara sus propios obreros, la calidad de la preparación podría menoscabarse. Por eso los creyentes reúnen sus recursos para financiar instituciones para educar a los futuros obreros, dándoles la mejor formación posible.

Otras formas en las que la iglesia se puede reunir son: asociaciones de colegios luteranos de área, una asociación para administrar una universidad cristiana, ministerios institucionales, campamentos bíblicos, grupos que suministran servicios de radio o televisión, la antigua Conferencia Sinódica (1871 – 1967), y la Conferencia Luterana Evangélica Confesional (fundada en 1993). Todos son creyentes reunidos alrededor del evangelio. Donde están presentes las marcas de la iglesia, la iglesia está presente.

Algunos han sostenido que la única forma visible de la iglesia que Dios instituyó es la congregación local; dicen que cualquiera otra asamblea

o asociación de cristianos, como un sínodo, es solo una disposición humana. Algunos en la Iglesia Luterana—Sínodo de Misuri (LCMS [abreviatura en inglés]) y las Iglesias Luteranas de la Reforma, han enseñado ese error. Es un error, porque es iglesia todo grupo de creyentes reunido alrededor de los medios de gracia.

Tal como el Señor no ha mandado ninguna forma particular para la iglesia, tampoco ha mandado ninguna estructura organizacional particular para la iglesia. La Iglesia Católica Romana opera bajo un sistema de: obispos, arzobispos, y el Papa. Los episcopales siguen un sistema de gobierno de obispos. Los presbiterianos siguen un sistema de liderazgo por ancianos (presbíteros). Los congregacionalistas enfatizan la independencia de cada congregación. En el Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin (WELS [abreviatura en inglés]), seguimos un sistema en el que la mayoría gobierna en asuntos no establecidos por la Escritura. Pero no insistimos en que esa es la única forma correcta para el gobierno de la iglesia.

Dios edifica y nutre la iglesia por los medios de gracia

Cristo le dio a su iglesia la comisión: “id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt. 28:19,20). Cristo, como cabeza de la iglesia, envía a los creyentes a llevar al mundo las buenas nuevas sobre Jesús. Por medio de la proclamación del evangelio y de la administración de los sacramentos, Cristo edifica y preserva su iglesia. Donde se proclame el evangelio, ahí obra Dios, llegando a las personas y llevándolas a la fe en Cristo (Is. 55:10,11).

Dios edifica su iglesia por los medios de gracia. Puede haber la tentación de alcanzar gran crecimiento numérico en la membresía de la iglesia a como dé lugar. Ciertamente podemos usar diversos métodos para presentar el evangelio; tampoco queremos poner obstáculos en lo concerniente a llevar el evangelio a las personas. Pero debemos tener mucho cuidado en no confiar en nada distinto de los medios de gracia para edificar y nutrir la iglesia. En relación con esto queremos ver el Church Growth Movement [el Movimiento de Iglecrecimiento]. Este movimiento, para el crecimiento de la iglesia, incluye más que el

evangelismo; cubre áreas como: siembra de la iglesia, diagnóstico de la iglesia, asimilación, nutrición, dones espirituales, y dinámica de grupos pequeños.

El padre del Church Growth Movement es Donald McGavran, un misionero de Disciples of Christ de la United Christian Missionary Society [los Discípulos de Cristo de la Sociedad Unida Cristiana Misionera] de India. McGavran murió en 1990 a la edad de 92 años; había notado que unas congregaciones de India central estaban creciendo muy rápidamente, mientras otras crecían lentamente o no crecían; quiso saber por qué ocurría eso. Las respuestas que encontró lo llevaron a fundar el el Movimiento de Iglecrecimiento. En 1961 McGavran renunció a la United Christian Missionary Society, y fundó el Institute for Church Growth [la Sociedad Unida Cristiana Misionera] en la Northwest Christian University [Universidad Cristiana del Noroeste] de Eugene, Oregon. En 1965 trasladó el instituto a Pasadena, California, por invitación del Fuller Theological Seminary [Seminario Teológico Fuller]. Allí fue decano de una escuela de postgrado independiente, el Fuller Theological Seminary School of World Mission [Seminario Teológico Fuller--Escuela para Misiones en el Extranjero].

Los primeros seis profesores de esta escuela han contribuido con material para el Iglecrecimiento. Arthur Glasser trabajó para la China Inland Mission [Misión para la Interior de China]. Edward Orr era un evangelista inglés. Alan Tippett era un australiano con 20 años de experiencia como misionero en las islas Fiji. Charles Kraft tenía años de experiencia misionera en Nigeria. Ralph Winter fue misionero en Guatemala. C. Peter Wagner fue misionero en Bolivia.

En 1972, el Movimiento para Iglecrecimiento experimentó un cambio importante en su énfasis; hasta ese momento, el centro era principalmente las misiones mundiales. Líderes del iglecrecimiento, como C. Peter Wagner, comenzaron a preguntarse si los principios de iglecrecimiento que parecían funcionar en campos extranjeros podrían funcionar en Norteamérica. McGavran y Wagner, condujeron un seminario en el que les enseñaron los principios de iglecrecimiento a 25 pastores y laicos en Lake Avenue Congregational Church [Iglesia Congregacional de Lake Avenue] de Pasadena, California. El seminario tuvo una respuesta tan entusiasta que el Church Growth Movement

cambió su énfasis principal de los campos en el exterior a los domésticos.

Hoy, las figuras principales del Church Growth son: C. Peter Wagner, Win Arn (líder de evangelismo de la Evangelical Covenant Church [Iglesia Evangélico del Pacto]; fundador del Institute for American Church Growth [Instituto para Igleciacrecimiento Americano], Carl George (jefe del Charles E. Fuller Institute of Evangelism and Church Growth [Instituto de Evangelismo y Iglecrecimiento], Waldo Werning (miembro de LCMS, conocido por su trabajo en el área de mayordomía y autor de un libro sobre iglecrecimiento), y Lyle Schaller (escritor, planificador parroquial, consultor eclesiástico y jefe de recursos de talleres de iglecrecimiento).

Hay algunas cosas en el iglecrecimiento, en los escritos de McGavran que se han considerado útiles para desarrollar estrategias para obra misionera. Pero el Movimiento para Iglecrecimiento tiene el espíritu de la teología reformada, y hay varias desviaciones teológicas que debemos conocer.

1. Pluralismo doctrinal. Aunque los escritores de iglecrecimiento sostienen que algunas doctrinas son fundamentales (no puede haber salvación sin ellas); están dispuestos a comprometerse en doctrinas que no consideran fundamentales; están de acuerdo en el desacuerdo en esas áreas.
2. No les dan a los medios de gracia lo que se debe darles. No conectan la obra del Espíritu Santo con los medios de gracia; ven el bautismo como un acto de obediencia, y la cena del Señor como una cena conmemorativa.
3. Teología de la decisión. Es evidente el énfasis arminiano sobre el libre albedrío. Solo en el material para el crecimiento de la iglesia luterana no aparece este énfasis, o al menos está disminuido. La meta de iglecrecimiento es persuadir a las personas para que acepten a Jesús. Destaca los poderes de persuasión, no el poder del evangelio.
4. El iglecrecimiento tiene una comprensión equivocada del pecado y la gracia, ley y evangelio. El Movimiento para Iglecrecimiento destaca la metodología de las *necesidades sentidas* en el

evangelismo. Según esta metodología, se buscan las necesidades que la iglesia puede satisfacer en las personas, como: mitigar la soledad, la tristeza, la alienación, y la pobreza. Así, la iglesia suple las necesidades para generar una respuesta positiva al evangelio. Cuando se usa esta metodología, se minimiza el pecado; se ignora la ley auténtica, que pone al descubierto las profundidades de la depravación humana. La gracia de Dios se oscurece cuando el evangelio incondicional se presenta condicionado a la respuesta humana. El evangelio auténtico, que proclama las buenas nuevas de la plena y gratuita salvación en Cristo se oscurece o se pierde.

En conclusión, al leer la literatura de iglecrecimiento, hay que separar cuidadosamente la paja del trigo. La investigación y los principios sociológicos no edifican la iglesia; solo el Espíritu Santo por los medios de gracia, edifica la iglesia. Debemos probar los métodos con base en la Escritura, no con base en resultados visibles.

La misión de la iglesia es proclamar el evangelio

En el lapso entre la resurrección y la ascensión, Jesús le dio a la iglesia su misión; dijo: “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura.” (Mc. 16:15). “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos [...] enseñándoles” (Mt. 28:19,20). La iglesia debe compartir con el mundo las buenas noticias de lo que hizo Jesús para ganar la salvación para nosotros.

El libro de los Hechos relata cómo llevaron a cabo los discípulos la comisión de Jesús. Los creyentes lo hicieron como individuos (Hch. 8:4) o en grupos (Hch. 13:2,3). La iglesia también debe proclamar la ley porque las personas necesitan reconocer la necesidad del Salvador. La ley se proclama en servicio del evangelio; prepara a las personas para que vean la necesidad del evangelio.

La iglesia también administra los sacramentos cuando realiza su misión. Cristo los dio. Por el bautismo, Dios: lleva a las personas a su iglesia, les da el perdón y la justicia, que Cristo ganó por su vida santa y su muerte sustitutivas. Por la cena del Señor, Dios les da a los creyentes: perdón de pecados, vida, y salvación; él nos invita a su cena y nos da un anticipo del cielo.

La misión de la iglesia es proclamar el evangelio de Jesucristo, para hacer discípulos de todas las naciones. Tristemente, las personas oscurecen la misión de la iglesia cuando se centran en las necesidades terrenales de las personas y no en sus necesidades espirituales. El amor y la preocupación por el prójimo son fruto de la fe, pero solo el evangelio puede cambiar el corazón de las personas para que se interesen en las necesidades del prójimo.

Sin duda, Dios quiere que nos preocupemos por quienes tienen necesidades. Por los profetas del Antiguo Testamento, Dios condenó la opresión a los pobres (Is. 3:13-15; Jer. 5:26-29; Os. 6:6; Am. 2:6,7; 4:1; Miq. 6:10-12; 7:2,3; Sof. 3:1-3). Jesús condenó a los maestros de la ley y a los fariseos, por su falta de misericordia (Mt.23:23). Cuando Pablo se reunió con: Santiago, Pedro, y Juan, en Jerusalén, surgió el tema de la ayuda a los pobres. Pablo escribió: “Santiago, Cefas y Juan, [...] para confirmar que nos aceptaban como compañeros, nos dieron la mano a mí y a Bernabé, y estuvieron de acuerdo en que nosotros fuéramos a trabajar entre los no judíos, mientras que ellos trabajarían entre los judíos. Solamente nos pidieron que nos acordáramos de los pobres, cosa que he procurado hacer con todo cuidado” (Gl. 2:9,10 DHH).

En la iglesia primitiva hubo preocupación por los pobres. Los creyentes de Jerusalén vendieron todas sus posesiones y compartieron los ingresos con los pobres (Hch. 2:45; 4:32). La iglesia primitiva eligió siete diáconos para administrar la distribución de alimentos a las viudas (Hch. 6). Pablo hizo una colecta para los pobres de Jerusalén (1 Co. 16). Habla de una lista de viudas en la epístola a Timoteo (1 Ti. 5:9); una lista de viudas a las que la iglesia debía cuidar.

Ese interés por los pobres fue fruto de la fe, parte de la vida santificada del pueblo de Dios. Fue el resultado de la justificación por la fe. Las obras de amor fluyen de la fe. Si faltan esas obras, es muy posible que falte también la fe (Stg. 2:14-17; 1 Jn. 3:16,17). Actualmente también mostramos interés por los necesitados, de diversas formas. Nuestras congregaciones pueden tener bodegas para recoger y distribuir alimentos a los necesitados. Cuando les llevamos el evangelio a personas de otros países, podemos establecer programas de cuidados en salud, si lo necesitan. Al hacerlo, demostramos que el evangelio nos mueve a mostrar interés por los pobres y los necesitados. Pero nuestra misión básica sigue siendo predicar el

evangelio de Jesucristo. Las obras de amor para con los necesitados son frutos del evangelio en la vida de las personas, cuyo corazón ha sido tocado por el amor de Dios para ellas.

Además de las obras de amor que hacen los cristianos, hay dos entidades en la sociedad que Dios instituyó para cuidar a los necesitados. La primera entidad que da cuidado en la sociedad es la familia. Como dice Pablo: “si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo.” (1 Ti. 5:8). La otra entidad es el gobierno; Dios instituyó el gobierno para el bienestar temporal de los ciudadanos (1 Ti 2:2; Ro. 13:4).

Dos movimientos han oscurecido la misión que Dios le dio a la iglesia; han centrado la misión de la iglesia en la ministración de las necesidades temporales de las personas y han descuidado la predicación del evangelio; han dirigido a la iglesia a producir cambios y mejoras en las estructuras y patrones de la sociedad. Son el evangelio social (acción social) y la teología de la liberación.

Washington Gladden (1836 – 1918), congregacionista, y Walter Rauschenbush (1861 – 1918), bautista, son los padres del Movimiento del Evangelio Social: este movimiento se centró en hacer de este mundo un mejor lugar para vivir. Obscureció la expectación cristiana de un hogar mejor en el cielo, buscando el reino de Dios en la tierra; animó a las iglesias a satisfacer las necesidades terrenales de los pobres y descuidó la proclamación del pecado y la gracia. Esto hizo que muchos seminarios agregaran cursos de ética social a sus programas, alentó a las iglesias a involucrarse en intentos de cambiar las estructuras y patrones de la sociedad. Trabajar para cambiar la legislación es algo que pueden hacer los cristianos individualmente como parte de su calidad de ciudadanos, pero no es la misión de la iglesia.

Nuestro Señor vivió en una época en la que el gobierno era corrupto, pero no defendió ni se involucró en intentos para cambiar las estructuras y patrones de la sociedad. Pablo vivió bajo gobernadores romanos corruptos, pero exhortó a someterse al gobierno (Ro. 13:1). Finalmente, la pretensión de la iglesia, de usar el gobierno para forzar a la gente a cambiar, fallará. Solo el evangelio puede cambiar el corazón; una iglesia que no proclama el evangelio desecha el único instrumento en la tierra que puede hacer que la gente ame al prójimo.

Otro movimiento que busca un reino de Dios en la tierra es la teología de la liberación; se trata de un activismo político con apariencia de religiosidad. Es cierto que la iglesia debe mostrar interés por los necesitados, como fruto de la fe, pero hay quienes piensan que la responsabilidad de la iglesia es quitar las desigualdades que encuentra en el mundo, entre los que tienen y los que no tienen. El principal vocero de ese movimiento en el siglo 20 fue Gustavo Gutiérrez, un sacerdote peruano; su libro, *Teología de la Liberación*, es la biblia del movimiento. Se considera que la obra “salvífica” de la iglesia es construir una “sociedad justa”. Tristemente, este movimiento también descuida la predicación del evangelio, el único que puede liberar a las personas. Oscurece la expectativa del cielo al buscar el reino de Dios en la tierra. La teología de la liberación, con el énfasis en este mundo, es simplemente otro instrumento de Satanás con el que intenta apartar a la iglesia de su verdadera misión.

¿Qué constituye una iglesia ortodoxa?

Una iglesia *ortodoxa* es una iglesia de “correcta enseñanza”. ¿Qué determina si una iglesia enseña correctamente? La Escritura indica que hay tres normas: la iglesia debe enseñar toda la Palabra de Dios, ni más ni menos. Debe administrar los sacramentos de acuerdo con la Escritura. Debe practicar la disciplina doctrinal, de modo que su práctica esté de acuerdo con su profesión de fe. Una iglesia *heterodoxa*, o de “falsa enseñanza,” es la que añade o quita de la Palabra de Dios; no administra los sacramentos como Cristo los instituyó; no disciplina a los que enseñan falsa doctrina, creando así una diferencia entre su profesión de fe y su práctica.

En primer lugar, la iglesia debe enseñar toda la Palabra de Dios, no menos. Jesús dice: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, [...] enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mt. 28:19,20). Condenó a los maestros de la ley por añadirle a la Escritura, al poner a sus propias interpretaciones de la ley en el mismo plano que la ley de Dios (Mt. 15:9). El libro de Apocalipsis cierra con esta advertencia: “Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno añadiere a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro” (Ap. 22:18,19).

Cuando las iglesias añaden, sus propias leyes o doctrinas, a lo que Dios tiene en la Biblia, se identifican como iglesias de falsa enseñanza. Cuando indican: que no creen que todas las doctrinas de la Escritura sean importantes, que algunas se pueden dispensar, que podemos estar de acuerdo o no sobre ciertas enseñanzas bíblicas, se identifican como iglesias de falsa enseñanza. Solo la Biblia puede establecer doctrina. Las iglesias que enseñan contrario a la Escritura son iglesias de falsa enseñanza.

Segundo, una iglesia ortodoxa administra los sacramentos como Cristo los instituyó. Cuando las iglesias convierten el bautismo y la cena del Señor, en actos sacrificiales que debemos hacer solo porque Dios lo dijo, indican que son iglesias de falsa enseñanza. Cuando las iglesias niegan la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la cena del Señor, o la administran de una manera que no está de acuerdo con la institución de Cristo, se identifican como iglesias de falsa enseñanza.

Finalmente, cuando una iglesia no disciplina a los que enseñan falsa doctrina, se identifica como iglesia de falsa enseñanza. Jesús advirtió contra los falsos profetas (Mt. 7:15). Pablo dejó a Timoteo en Éfeso para que les ordenara a algunos supuestos maestros que dejaran de enseñar doctrinas falsas (1 Ti. 1:3). Les dijo a los cristianos de Roma que no se unieran en la expresión de la fe con los que causaban divisiones y tropiezos contra la doctrina que habían aprendido (Ro. 16:17). Pablo advirtió muchas veces contra los falsos maestros (2 Co. 11:13; Tito 1:10,11; 2 Co. 11:3). La Iglesia Evangélica Luterana en América (ELCA [abreviatura en inglés]) permite que las personas de su entorno nieguen la resurrección física de Jesucristo. Si una iglesia, en una confesión pública, declara que cree en la resurrección de Cristo, pero permite que personas de su entorno nieguen la resurrección de Cristo, se identifica como una iglesia de falsa enseñanza.

¿Cómo encontramos una iglesia de enseñanza correcta? Buscamos las confesiones públicas de la iglesia. No es suficiente decir: “la Biblia es mi confesión”; la pregunta es ¿Qué dice usted que dice la Biblia? Las iglesias deben declarar lo que dicen que dice la Biblia para que podamos compararlo con lo que en verdad dice la Biblia. Si la confesión de una iglesia no está de acuerdo con la Escritura, es una iglesia de falsa enseñanza.

Nosotros adherimos a las confesiones luteranas como están publicadas en el *Libro de Concordia de 1580*. Las tres confesiones comunes a todos los que se llaman cristianos son los credos: Apostólico, Niceno, y Atanasiano. Las seis confesiones luteranas distintivas son: el Catecismo Menor de Lutero (1529); el Catecismo Mayor de Lutero (1529); y la Confesión de Augsburgo (la confesión inalterada de 1530; sin los cambios que le hizo Philip Melancthon, que rechazamos y que hicieron posible que los reformados la aceptaran); la Apología (defensa) de la Confesión de Augsburgo (1531); los Artículos de Esmalcalda (1537, con el tratado de Melancthon sobre el *Poder y la Primacía del Papa*), y la Fórmula de Concordia (1577). Estas son las confesiones que suscribimos. Además, algunas veces hemos agregado otras declaraciones doctrinales para establecer nuestra posición en asuntos no tratados específicamente en las confesiones luteranas, como: la inspiración, el aborto, y los papeles del hombre y la mujer.

Entonces las iglesias de falsa enseñanza: enseñan contrariamente a la Palabra de Dios, le añaden o le quitan. No administran los sacramentos de acuerdo con la institución de Cristo. Viven o enseñan contrariamente a la Palabra de Dios, o permiten que falsos maestros promuevan el error en su entorno. Entonces una iglesia de enseñanza correcta: enseña toda la Palabra de Dios, no más ni menos; administra los sacramentos como Cristo los instituyó; practica la disciplina doctrinal de modo que su práctica esté de acuerdo con su profesión.

¿Hay cristianos en las iglesias de falsa enseñanza?

Donde se proclame el evangelio, allí encontraremos creyentes (Is. 55:10,11). Así, encontraremos creyentes también en iglesias de falsa enseñanza. Mientras una iglesia acepte el Dios trino como el único Dios verdadero, mientras proclame a Jesucristo como el Hijo de Dios y el Hijo del Hombre, mientras enseñe que Jesús murió para pagar nuestros pecados y resucitó, habrá creyentes en esa iglesia. La voluntad de Dios obrará para llevar a las personas a la fe por medio del evangelio.

Habrán creyentes en esa iglesia, no por el error, sino a pesar del error. El error nunca ayuda a la fe, siempre la perjudica. El error socava la fe; todo error tiene finalmente un efecto perjudicial sobre la doctrina central de la fe cristiana: que somos salvados solo por gracia por medio de la fe

en Jesucristo. Cuando las personas niegan la inerrancia de la Escritura, en últimas socavan lo que enseña la Escritura sobre Jesucristo, que es el centro de la Escritura.

Por eso no podemos unirnos con una iglesia que enseñe o tolere el error en su entrono. No nos unimos con ella, en testimonio contra su error. No nos unimos, para no hacer que las personas tropiecen en la fe, dando la impresión de que el error no es objetable. No nos unimos con una iglesia de falsa enseñanza para no exponernos al error que pueda destruir nuestra fe. Con frecuencia se nos ha acusado de decir que somos los únicos que iremos al cielo; no enseñamos eso, creemos que todos los que creen en Jesucristo como su Salvador del pecado irán al cielo. Pero, en obediencia a nuestro Salvador y en amor por las almas de los que están amenazados por el error, no nos unimos a iglesias que enseñan o toleran el error.

Capítulo 25

Compañerismo Eclesiástico

¿Qué es el compañerismo eclesiástico?

Los cristianos tienen compañerismo con Dios por medio de la fe en Jesús. El apóstol Juan escribe: “nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo” (1 Jn. 1:3). Los cristianos tienen compañerismo con todos los creyentes que son miembros de la iglesia invisible. En la oración sacerdotal del Jueves Santo, Jesús pidió: “Mas no ruego solamente por éstos [los apóstoles], sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn. 17:20,21).

Los cristianos también tienen compañerismo con otros en la iglesia visible, cuando se unen en actividades con las que expresan su fe común. Compañerismo eclesiástico es toda expresión de fe en la que los cristianos se unen porque están unidos por la aceptación y confesión de todo lo que enseña la Biblia. Practicamos el compañerismo eclesiástico cuando declaramos que compartimos con otros cristianos la unidad en la fe basada en la Biblia, cuando nos unimos con ellos en actividades que expresan nuestra fe común.

Creemos que tenemos compañerismo con todos los creyentes en Cristo como su Salvador, pero solo Dios puede mirar los corazones para ver si son creyentes. Por eso, debemos basar la práctica del compañerismo con otros de la iglesia visible, basados en su confesión de fe. Cuando las personas están de acuerdo en todas las enseñanzas de la Escritura, pueden tener compañerismo eclesiástico. Cuando no están de acuerdo en la doctrina, no deben tener compañerismo.

La escritura enseña el *concepto unitario* del compañerismo

La base del compañerismo en la iglesia visible es el acuerdo en todo lo que enseña la Escritura. Jesús nos dice que enseñemos todo lo que nos ha mandado (Mt. 28:20). Dios no quiere que nadie le añada o le quite a

lo que está escrito en su Palabra (Dt. 4:2). Pablo: les dijo a los cristianos de Roma que se apartaran de los que persistían en enseñar falsa doctrina (Ro. 16:17); exhortó a Timoteo a oponerse a los falsos maestros de Éfeso (1 Ti. 1:3-5); identificó por nombre a los falsos maestros para que la gente pudiera estar en guardia contra ellos (1 Ti. 1:20; 2 Ti. 2:17,18; 4:14). Advertió de falsos maestros que vendrían e indicó que un buen ministro advertirá contra el error de esos falsos maestros (1 Ti. 4:1-6); escribió: “Al hombre que cause divisiones, después de una y otra amonestación deséchalo” (Tito 3:10). Esta no es una lista exhaustiva de los pasajes que prueban el punto; es solo una muestra de pasajes que indican que para el compañerismo es necesario el acuerdo sobre todo lo que enseña la Escritura.

La posición doctrinal que sostenemos ha sido llamada *concepto unitario* del compañerismo. En primer lugar, esta expresión significa que todas las doctrinas de la Escritura deben ser tratadas como una unidad indivisible, para determinar con quién podemos practicar el compañerismo. La declaración del WELS sobre el compañerismo eclesiástico, de 1970, lo expresa así: “Una confesión cristiana de fe es siempre, en principio, una confesión de toda la Palabra de Dios. La negación, adulteración o supresión de cualquier palabra de Dios no procede de la fe sino de la incredulidad” Jn. 8:31; Mt. 5:19; 1 P. 4:11; Jer. 23:28,31; Dt. 4:2; Ap. 22:18,19”¹

En Segundo lugar, el *concepto unitario* del compañerismo indica que las diversas actividades por las que expresamos el compañerismo eclesiástico se deben considerar como una unidad. Hay varias actividades en las que los cristianos unidos en la fe se unen para expresar su fe común. Podemos mencionar las siguientes:

- *compañerismo del púlpito*: Le pediremos solo a pastores que compartan nuestra confesión de fe, que ocupen nuestros púlpitos. De la misma manera, los pastores de nuestro compañerismo no predicarán en servicios dirigidos por iglesias de falsa enseñanza.
- *compañerismo del altar*: Comulgaremos con personas que compartan nuestra confesión de fe. Asistir a la mesa del Señor con otros es una declaración de nuestra fe común. Pablo escribe: “Esa copa de bendición por la que damos gracias, ¿no significa

que entramos en comunión con la sangre de Cristo? Ese pan que partimos, ¿no significa que entramos en comunión con el cuerpo de Cristo? Hay un solo pan, del cual todos participamos; por eso, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo” (1 Co. 10:16,17).

- *compañerismo en la adoración*: Los cristianos expresan el compañerismo cuando se animan mutuamente al adorar juntos (Heb. 10:24,25; Col 3:16).
- *compañerismo en la oración*: Orar con una persona o con un grupo es una expresión de compañerismo. La oración que agrada a Dios siempre fluye de la fe, es un acto de adoración. Por eso, la oración unida exige la misma unidad de doctrina que cualquier otro acto de adoración. Los mandatos de la Escritura de apartarnos de los que persisten en enseñar o tolerar el error (Ro. 16:17) indican que no debemos unirnos en oración con los que enseñan error. La disputa en el luteranismo de los Estados Unidos se centró en la cuestión de si podemos orar con los que no están en acuerdo doctrinal con nosotros. No hay nada en la Biblia que indique que se deba tratar la oración de manera diferente a cualquiera otra expresión de compañerismo.
- *compañerismo en la obra de la iglesia*: Nos unimos para realizar la obra de la iglesia con quienes compartimos una confesión común.
- *compañerismo en las misiones*: Acordamos dividir los campos misioneros con quienes estamos unidos en una fe común (Hch. 15:1-32; Gl. 2:1-10).
- *compañerismo en la educación cristiana*: Nos unimos en programas de educación cristiana (escuelas elementales, de secundaria, universidades) con quienes estamos unidos en una confesión común.

Para unidos: adorar, comulgar, orar, o hacer la obra de la iglesia, se necesita la base de la unidad en la Palabra de Dios. Respecto del concepto de unidad en la adoración, la declaración del WELS sobre el compañerismo, dice:

Podemos clasificar las expresiones de unidad de fe de varias maneras, según el campo de actividad en que ocurran [...] Pero, en tanto que todas son expresiones de fe, son esencialmente una y la misma cosa, todas son apropiadamente cubiertas por una designación común, a saber, compañerismo eclesiástico. Por lo tanto, el compañerismo eclesiástico se debe tratar como concepto unitario, que cubre toda: expresión, manifestación, y demostración, unidas de una fe común. Así, pues, la Escritura puede dar la exhortación general “apártense de ellos”, cuando el compañerismo eclesiástico debe terminar (Ro. 16:17 NVI). Así, pues, la escritura ve como expresión de compañerismo eclesiástico dar la mano en señal de compañerismo (Gl. 2:9) y dar el beso de saludo fraternal (Ro. 16:16); por otra parte, indica que la desaparición del compañerismo eclesiástico se puede indicar al no dar la bienvenida a erroristas y no deseándoles éxito (2 Jn. 10,11; cf. 3 Jn. 5-8).²

Por lo tanto, debemos rechazar el concepto de los llamados *niveles de compañerismo*. Esa metodología divide los actos de compañerismo en diferentes niveles que exigen diferentes grados de acuerdo doctrinal. La metodología de niveles de compañerismo se ha convertido en práctica del Sínodo de Misuri de la Iglesia Luterana; su posición es que se pueden realizar algunas expresiones de compañerismo, como la oración, sin pleno acuerdo en la doctrina. Distinguen entre “oración unida” y “compañerismo en la oración. Esta posición fue estructurada por un presidente pasado, Ralph Bohlman del Sínodo de Misuri, que declaró:

No es necesario ni posible el acuerdo completo sobre doctrina confesional, para cada acto interdenominacional o entre cristianos. Las expresiones de unidad cristiana deben ser proporcionales a la medida del consenso en la confesión del evangelio bíblico que disfrutamos con otros cristianos. Aunque este punto rara vez se ha tratado en documentos sinódicos oficiales, el Sínodo de Misuri lo ha practicado durante muchos años.³

También debemos rechazar el *unionismo religioso*. El concepto de *niveles de compañerismo* indica que, para algunas expresiones de compañerismo, como la adoración unida que incluye los medios de gracia, debe haber

pleno acuerdo en doctrina. El unionismo religioso no cree que sea necesaria la plena unidad en doctrina para que los cristianos se unan en expresiones comunes de su fe. El unionismo religioso pretende minimizar o romper las barreras denominacionales. Se interesa más en la unidad externa que en la unidad doctrinal. Ese enfoque ha sido evidente también en la ELCA [abreviatura en inglés para la Iglesia Evangélica Luterana en América], que ha establecido comunión con varias iglesias reformadas.

Vivimos en un mundo en el que muy pocas personas guardan todavía la enseñanza bíblica sobre el compañerismo, esa es una razón para que queramos que brille nuestra luz. Aunque la gente nos ridiculice por aferrarnos a la verdad de la Escritura, continuaremos haciéndolo como una respuesta al amor de Dios por nosotros. Cuando nos pregunten por nuestro compañerismo, tendremos la oportunidad de dar testimonio de Cristo y de su verdad.

No es necesario el acuerdo en la adiáfora para tener compañerismo

La adiáfora son los asuntos en los que Dios no ha mandado ni prohibido un curso de acción. En el Antiguo Testamento, Dios reguló muy detalladamente la adoración y la vida de Israel; les dijo: cuándo adorar, cómo adorar, qué comer, y qué no comer. En el Nuevo Testamento, no estamos atados a esas restricciones ceremoniales, que tenían el propósito de describir al Salvador venidero. Cuando vino Cristo y realizó su obra redentora, ya no fueron necesarias esas ceremonias, que fueron solo un anticipo del Salvador venidero; cuando él vino, quedó cumplido su propósito (Col. 2:16). En el Nuevo Testamento, Dios nos ha liberado de esas leyes ceremoniales; Pablo nos dice que los cristianos no tienen que estar de acuerdo en cómo ejercer su libertad cristiana (Ro. 14).

Se pueden usar diferentes liturgias en la adoración, tener diversos himnarios e himnos; los pastores pueden usar diversos tipos de vestiduras en los servicios de adoración. Se pueden adoptar diversos programas de educación cristiana. La adiáfora no es divisiva en el compañerismo cristiano. Como declara la confesión de Augsburgo:

Para la verdadera unidad de la iglesia cristiana es suficiente que se predique unánimemente el evangelio conforme a una concepción genuina de él y que los sacramentos se administren de acuerdo

a la palabra divina. Y no es necesario para la verdadera unidad de la iglesia cristiana que en todas partes se celebren de modo uniforme ceremonias de institución humana. (CA VII: 2, 3,).

Se debe notar aquí el contraste es entre el evangelio y las tradiciones humanas. La palabra *evangelio* se usa en el sentido amplio para referirse a toda enseñanza que nuestro Señor nos ha revelado en la Escritura. Esta declaración de la Confesión de Augsburgo no indica que debemos estar de acuerdo solo en algunas porciones de las Escrituras, mientras podemos estar de acuerdo o en desacuerdo en otras porciones. Es necesario el acuerdo sobre toda la Escritura para la verdadera unidad de la iglesia. No es necesario el acuerdo en ceremonias humanas.

La Escritura también nos dice que no causemos desunión en la iglesia por causa de la adiafora. Dios quiere que trabajemos por la unidad en la iglesia. Pablo escribe: “Esfuércense por mantener la unidad del Espíritu mediante el vínculo de la paz”. (Ef. 4:3 NVI). Cuando les escribió a los cristianos de Roma sobre el uso de la libertad Cristiana, dijo: “Por lo tanto, esforcémonos por promover todo lo que conduzca a la paz y la mutua edificación” (Ro. 14:19 NVI). Dios no quiere que dividamos la iglesia, sea por enseñar falsa doctrina o por alguna discusión sobre la manera en que usamos nuestra libertad cristiana. Sobre asuntos establecidos por la Palabra de Dios, no puede haber debate; en áreas en las que la Palabra de Dios no establece nada, rige la mayoría. El amor moverá a las personas a trabajar unidas y no crear divisiones en la iglesia porque no se hizo su voluntad.

**La debilidad de la fe no es una barrera para el compañerismo,
sino un incentivo para practicarlo**

Encontraremos debilidad de fe en la iglesia, sobre la tierra. La debilidad de la fe resulta: de no conocer las enseñanzas de la Escritura, de no sostener o no entender las verdades de la Escritura, o de no ser capaz de aplicar las promesas de Dios a la propia vida. Jesús les tuvo que explicar repetidamente su misión a los discípulos, que no la entendían. (Mt. 16:21-28). Aun después de la resurrección, tuvo que reprenderlos por la debilidad de su fe (Mc. 16:14). Antes de la ascensión, los discípulos todavía esperaban que él estableciera un reino terrenal (Hch. 1:6). Pero Jesús siguió tratándolos con paciencia y amor, edificándolos en la fe.

Pablo tuvo que ocuparse de los errores que perturbaban las iglesias que fundó. Los cristianos de Corinto fueron perturbados por: el faccionalismo, la laxitud de la disciplina en la iglesia, pleitos entre ellos, una falsa idea sobre la abstinencia de relaciones sexuales en el matrimonio, la cuestión de la conveniencia de comer carne ofrecida a ídolos, ataques al apostolado de Pablo, abusos relacionados con la cena del Señor, mal uso y falso énfasis en los dones espirituales, desorden durante la adoración, y hasta una pregunta sobre la resurrección física de los muertos. A pesar de todos esos errores, Pablo trabajó para edificar a los corintios en su fe; no los trató como a falsos maestros. También en la carta a los cristianos de Galacia, Pablo tuvo que ocuparse de los erroristas; tuvo que tratar con firmeza a los que enseñaban el error de que los cristianos seguían obligados a guardar la ley de Moisés y el rito de la circuncisión; les dijo: “De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Gl.5:4). Por otra parte, trató a los que estaban atribulados por el error como hermanos en la fe; la carta a los gálatas tenía el propósito de edificarlos en la fe.

Pablo se ocupó también de la debilidad en el área de la libertad cristiana. En la carta a los cristianos de Roma, señaló que los que tenían pleno conocimiento y convicción de su libertad en Cristo, debían tratar con paciencia a los que aun no tenían el mismo conocimiento y convicción (Ro. 14). En la carta a los cristianos de Corinto, Pablo instruyó a los fuertes en la fe, para que tuvieran paciencia con los que tenían escrúpulos de conciencia respecto de comer carne ofrecida a los ídolos (1 Co 8:9).

La debilidad en la fe no es razón para terminar el compañerismo, es una razón para practicarlo. En este mundo, nunca alcanzaremos la perfecta comprensión de cada enseñanza bíblica por cada cristiano. Como dijo C. F. W. Walther: “Ciertamente la iglesia militante debe aspirar y luchar por la unidad absoluta de fe y doctrina, pero nunca alcanzará mayor grado de unidad que el fundamental.”⁴

La siguiente cita de la declaración del WELS sobre el compañerismo eclesialístico (1970) resume esta sección: “La debilidad de la fe en sí misma no es razón para terminar el compañerismo eclesialístico, sino un incentivo para practicarlo vigorosamente y así ayudarnos unos a otros a vencer nuestra debilidad individual. En precepto y ejemplo, la Escritura abunda en exhortaciones a pagar toda la deuda de amor hacia los débiles.”⁵

La deuda de amor para los débiles es no ignorar la debilidad. Es deuda de amor edificar a los débiles en la fe. Como le escribió Pablo a Timoteo: “Predica la Palabra; persiste en hacerlo, sea o no sea oportuno; corrige, reprende y anima con mucha paciencia, sin dejar de enseñar” (2 Ti. 4:2 NVI).

El apego persistente a falsa doctrina y práctica exige la terminación del compañerismo eclesial

Hay diferencia entre los débiles en la fe y los que persisten en falsa doctrina o práctica. Pablo escribe: “Mas os ruego, hermanos, que os fijéis en los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos. Porque tales personas no sirven a nuestro Señor Jesucristo, sino a sus propios vientres, y con suaves palabras y lisonjas engañan los corazones de los ingenuos” (Ro. 16:17,18). Es importante notar el contexto de este pasaje; en los primeros 16 versículos, Pablo usó repetidamente la palabra saludar, les dijo a los cristianos de Roma que saludaran a las personas que compartían su fe común. Pero, debían apartarse de los que no compartían esa fe.

En el griego, la expresión de Pablo es “vigilen”. De la manera como el vigilante se levanta y presta atención a la aproximación del enemigo, también nosotros debemos vigilar a los que se ajustan a la descripción que da Pablo aquí. Tenemos que estar atentos a “los que causan divisiones y tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido”. Pablo advierte contra los que causan divisiones en la iglesia enseñando falsa doctrina. Con la falsa doctrina, ponen trampas que hacen que las personas tropiecen en la fe o la pierdan; su enseñanza es contraria a la Palabra de Dios. El verbo griego que se refiere a los que “causan divisiones” indica que esas personas se caracterizan por esa acción. No es un desliz ocasional lo que hacen, no son personas que estén dispuestas a renunciar a su falsa enseñanza cuando se las corrige con base en la Biblia; al contrario, en ellas, la enseñanza de falsa doctrina es un proceso continuo. Esas personas: se aferran a un error en doctrina o práctica, lo defienden, exigen reconocimiento para su error, y tratan de persuadir a otros a aceptarlo. Al hacerlo, sirven a sus intereses egoístas, no al interés de Dios.

Respecto de esas personas, Pablo no dice “salúdenlas”, ni dice “ignórenlas”, dice “y que os apartéis de ellos”; eso significa no tener compañerismo con ellos. Este pasaje de Romanos no trata del papel de la amonestación en relación con los erroristas; hay un papel para la amonestación al tratar con los que enseñan falsa doctrina; Pablo dice: “Al hombre que cause divisiones, después de una y otra amonestación deséchalos” (Tito 3:10). La siguiente declaración redactada por representantes del WELS, del Sínodo Evangélico Luterano (ELS [abreviatura en inglés]), y de la Iglesia de la Confesión Luterana (CLC [abreviatura en inglés]), en abril de 1990, ilustra lo que dice la Escritura sobre la amonestación y la terminación del compañerismo.

La amonestación continúa hasta cuando el individuo o el grupo que está en error se arrepientan de su error y se aparten de él, o hasta cuando muestren persistencia en su error, adhiriendo a él en doctrina y práctica públicas, exigiendo su reconocimiento, o haciendo propaganda y tratando de persuadir a otros.

El imperativo *ekklínate* [“guardad distancia” Ro. 16:17] demanda un nítido rompimiento del compañerismo con quienes se adhieren persistentemente a error. Cuando se ha constatado que una persona o una iglesia está causando divisiones y ofensas [...] enseñando contrariamente a la Santa Escritura, el mandato de apartarse es tan obligatorio como cualquiera otra palabra dada a nosotros por nuestro Dios Salvador en su Santa Palabra. Alegar una deuda de amor no puede servir de excusa para aplazar el rompimiento del compañerismo con aquellos que han demostrado que no son hermanos débiles sino erroristas persistentes [...] Rechazamos la posición de que la decisión de continuar o discontinuar la amonestación y proceder a apartarse, se debe hacer con base en un juicio subjetivo o conjetura sobre el posible resultado de la amonestación... Rechazamos la opinión que permite el uso del juicio humano para prolongar el compañerismo con erroristas persistentes, en contra de los principios de la Escritura.⁶

Así, pues, cuando el procedimiento de amonestación revela que una persona o una iglesia persiste en el error, el mandato de la Escritura es claro: “que os apartéis de ellos” (Ro. 16:17). Entonces eso significa que

no participaremos con la persona o la iglesia, en actos que expresen compañerismo.

Cuando se trata de un individuo que enseña error, el procedimiento de amonestación no durará tanto como cuando se trata de otro cuerpo eclesiástico. Cuando se trata de otro cuerpo eclesiástico, varias cosas alargarán el proceso. Solo los que están oficialmente encargados de hablar en representación del cuerpo eclesiástico pueden presentar su posición doctrinal. Las reuniones con los representantes de otro cuerpo eclesiástico no se realizan con frecuencia semanal o mensual. Posiblemente ocurren una vez al año. Los representantes de un cuerpo eclesiástico, que se reúnen con los representantes de otro, deben presentar informes a su sínodo. El ELS tiene convención cada año; el WELS tiene convención cada dos años; el Sínodo de Misuri se reúne en convención cada tres años. Después de que el sínodo ha reaccionado al informe de sus representantes, se debe enviar la información al otro cuerpo eclesiástico. Siempre queremos tener la seguridad de que los miembros del otro cuerpo eclesiástico han oído de nuestras preocupaciones y las entiendan. Entonces se puede ver por qué tomará largo tiempo realizar el proceso de amonestación con otro cuerpo eclesiástico.

Breve historia de la terminación del compañerismo entre el WELS y la Iglesia Luterana—Sínodo de Misuri [LCMS, abreviatura en inglés]

El WELS y el LCMS tuvieron compañerismo desde 1868 hasta 1961. El LCMS fue organizado en 1847 por un grupo de inmigrantes sajones que se establecieron en y alrededor de San Luis, Misuri. El fundador y primer líder del LCMS fue C. F. W. Walther, a quien todavía se recuerda como uno de los mejores teólogos en la historia de la iglesia luterana. El Sínodo de Wisconsin fue fundado en y alrededor de Milwaukee en 1850. Al comienzo, el LCMS fue más firme que el Sínodo de Wisconsin en el luteranismo confesional. En 1860, cuando John Bading asumió la presidencia del Sínodo de Wisconsin, y Adolph Hoenecke fue su líder teológico, el Sínodo de Wisconsin rompió sus lazos con las sociedades misioneras unionistas de Alemania. Se había convertido en una sana iglesia luterana confesional.

El Sínodo de Wisconsin y el Sínodo de Misuri declararon que estaban en compañerismo en 1869; ambos contribuyeron positivamente en la

fundación de la Conferencia Sinódica de Norteamérica en 1872. En los comienzos de la Conferencia Sinódica, los sínodos de Wisconsin y de Misuri mantuvieron el acuerdo en todas las áreas de doctrina necesarias para el compañerismo. Pero, eso cambió durante las décadas de 1930 y 1940, cuando Misuri comenzó a cambiar su posición.

En la década de 1930, el Sínodo de Misuri inició conversaciones de compañerismo con la Iglesia Luterana Americana [ALC, abreviatura en inglés]. En 1938 la ALC estaba lista para declarar compañerismo con Misuri, aunque había diferencias doctrinales no resueltas. La posición de la ALC en ese tiempo era que “no es necesario ni posible ponerse de acuerdo en todas las doctrinas no fundamentales”⁷⁷. Misuri respondió diciendo que quería pleno acuerdo doctrinal, pero lo hizo de una manera que minimizaba las diferencias doctrinales que subsistían con la ALC. En 1939, el Sínodo de Wisconsin indicó que se necesitaba una sola declaración doctrinal para que la ALC y el Sínodo de Misuri establecieran compañerismo. Esa declaración debía declarar la verdad en términos claros y rechazar abiertamente los errores que dividían a las dos iglesias.

Uno de los temas que pasó al primer plano de los problemas entre Wisconsin y Misuri fue el del compañerismo en la oración. A mediados de la década de 1920, un misionero de la LCMS llamado Adolph Brux produjo un ensayo en el que decía que para él no era contrario a la Escritura orar con otros misioneros en India, que no estuvieran en compañerismo con él. Aunque Brux fue suspendido de su llamamiento, el tema del compañerismo en la oración siguió afectando al Sínodo de Misuri. Los representantes de la ALC y la LCMS que discutían los asuntos del compañerismo se ocuparon de la oración en sus reuniones; distinguieron entre “oración conjunta” y “compañerismo en la oración”; dijeron que la “oración conjunta” requería menos acuerdo doctrinal que el “compañerismo en la oración”.

Cuarenta y cuatro misurianos prominentes redactaron “una declaración” en 1945, en la que apoyaban la posición de Brux sobre el compañerismo. Dos destacados teólogos de Misuri, William Arndt y Theodore Graebner, estuvieron entre quienes firmaron la declaración. Los firmantes de la declaración nunca fueron disciplinados; esa falta de disciplina afectó a Misuri durante el resto del siglo 20. La adoración conjunta y el trabajo con personas con quienes no estaban en compañerismo se hicieron

más comunes. Nuevamente, los que hicieron esas cosas no fueron disciplinados.

En 1944 la LCMS y la ALC produjeron una declaración conjunta titulada “Afirmación Doctrinal”, que no resolvió las diferencias entre las dos iglesias. La Confesión Común, una declaración doctrinal conjunta de los sínodos de la ALC y Misuri, producida entre 1949 y 1952, tampoco resolvió las diferencias; usó un lenguaje ambiguo para encubrir las diferencias doctrinales que había entre la ALC la el LCMS.

Otros temas complicaron el asunto; pastores de Misuri servían como capellanes militares, pero pastores del Sínodo de Wisconsin no lo hacían, porque la capellanía involucraba a los pastores en situaciones que podrían comprometer las enseñanzas bíblicas sobre el compañerismo. Además, no es misión del estado encargarse del bienestar espiritual de su gente. En 1944, Misuri abandonó su posición respecto de los Boy Scouts; se les permitió a las congregaciones de Misuri apadrinar tropas scout. El argumento era que una congregación local podía controlar la doctrina que se enseñaba en la tropa. Pero, eso ignoraba el hecho de que la iglesia se asociaba a una organización nacional que tenía una filosofía religiosa contraria a la Escritura.

En 1955 el ELS suspendió el compañerismo con el LCMS. In 1961 el WELS terminó el compañerismo con el LCMS. En 1963 el ELS y el WELS se retiraron de la Conferencia Sinódica, que fue oficialmente disuelta en 1967 por las dos iglesias restantes. Desde esa época, el LCMS no ha cambiado su posición sobre el compañerismo. Aunque el LCMS reafirmó su posición sobre la comunión cerrada en 1995, se sigue practicando la comunión abierta en sus iglesias. Actualmente, el Sínodo de Misuri es un cuerpo eclesial pluralista que permite que existan en su entorno diversas creencias y prácticas en cuanto al compañerismo. No se ha hecho disciplina contra los que practican adoración no bíblica. Además, todavía hay diferencias entre: el WELS, el ELS, y el LCMS, en cuanto a la iglesia y el ministerio y los papeles del hombre y la mujer en la iglesia.

Breve historia de la división entre el WELS y el CLC

La Iglesia de la Confesión Luterana [CLC, abreviatura en inglés] surgió de las discusiones del WELS sobre la terminación del compañerismo

con el LCMS. El Sínodo de Wisconsin había amonestado a Misuri por mucho tiempo; considerando el proceso, no era irrazonable que la amonestación durara tanto tiempo. En 1952, los delegados del WELS a la reunión de la Conferencia Sinódica, se declararon en estado de protesta contra el Sínodo de Misuri; la convención de 1953 del WELS manifestó su aprobación a la declaración de protesta de los delegados. La reunión de la Conferencia Sinódica de 1954 demostró aún más las profundas divisiones dentro de la Conferencia Sinódica.

La convención del WELS de 1955 adoptó un preámbulo que decía que el unionismo de Misuri era la causa del rompimiento de relaciones; pero la convención decidió posponer el voto final para el rompimiento del compañerismo. La convención aprobó hacer un receso hasta que oyera los resultados de la convención de Misuri en 1956. La convención de Misuri en 1956 produjo rayos de esperanza en que se había progresado en lo referente a su posición sobre el compañerismo. La convención del WELS de 1956 pospuso la acción final de rompimiento con Misuri y apoyó reuniones adicionales con sus representantes. La convención del WELS de 1957 no aprobó la recomendación del comité para romper con Misuri. Finalmente, El WELS terminó el compañerismo con Misuri en 1961.

Varios miembros del WELS sintieron que el no haber roto con Misuri en 1955 y 1957 fue una violación del mandato de Pablo en Romanos 16:17, de “apártense de ellos”. Varias personas salieron del WELS en 1955 y 1957; en 1960 formaron la Iglesia de la Confesión Luterana. No condenamos a esas personas por seguir su conciencia; pero se debe señalar que el WELS no continuó en compañerismo con un cuerpo eclesiástico que creía que eran erroristas persistentes. El WELS no había llegado a esa conclusión en 1955 – 1957; en 1961, cuando quedó claro que Misuri no se retractaba de su error, el WELS terminó el compañerismo, obedeciendo a Romanos 16:17.

Después de que el WELS rompió con Misuri, hubo la esperanza de que el rompimiento con la CLC se pudiera subsanar; pero, durante más de 30 años fracasaron todos los intentos de remediar el rompimiento. El WELS declaró en general que el CLC no permitió la amonestación antes de la terminación del compañerismo. Algunas personas de la CLC dijeron que el WELS seguía en compañerismo con una iglesia después de haberla

identificado como persistente en el error. Cuando se encontraron los representantes de las dos iglesias entre 1987 y 1990, pareció que la CLC permitía la amonestación antes de terminar el compañerismo y el WELS insistió en que debía terminarlo cuando una iglesia se identifica como persistente en el error. Los representantes del WELS; el ELS y la CLC adoptaron una declaración conjunta sobre el papel de la amonestación en la terminación del compañerismo. Pero la CLC insistió en agregar un preámbulo a la declaración, que se refería a la diferencia doctrinal entre el WELS y la CLC. Cuando la convención de la CLC de 1992 siguió insistiendo en que había una diferencia entre la CLC y el WELS respecto al papel de la amonestación en la terminación del compañerismo, se suspendieron las discusiones.

Aplicaciones positivas del compañerismo

El Señor quiere que trabajemos por la unidad de la iglesia (Ef. 4:3). Juan describe el compañerismo como “colaborar en la verdad” (3 Jn. 8). Los miembros del WELS y del ELS aprecian mucho el compañerismo que han tenido; desde el rompimiento de la Conferencia Sinódica, el WELS y el ELS tienen reuniones cada dos años para intercambiar información y animarse mutuamente. La Comisión de Relaciones Intereclesiásticas del WELS se reúne regularmente con el Comité de Doctrina del ELS para discutir asuntos de interés común.

En 1993, se reunió la convención constitutiva de la Conferencia Evangélica Luterana Confesional [Confessional Evangelical Lutheran Conference]. Hubo 13 cuerpos eclesiásticos como miembros fundadores de la conferencia. Se realizaron convenciones en 1996, 1999, y 2002. La membresía en 2005 era de 20 iglesias. [En 2017 hubo 32 cuerpos eclesiásticos.] El propósito de la Conferencia es dar apoyo mutuo para difundir el evangelio y preservar el luteranismo confesional en nuestro medio. Esas son aplicaciones positivas de colaborar en la verdad.

Las logias y los Scouts tienen una religión contraria a la Escritura

Siempre que una organización tiene filosofía religiosa, debemos preguntar si enseña la religión de la Escritura; si no lo hace, no nos uniremos a ella. Las logias y los scouts son organizaciones con filosofía religiosa y su religión no es la enseñanza de la Escritura.

Cuando hablamos de logias, hablamos de lo que llamamos logias “especulativas”, que tienen una filosofía religiosa. Son grupos como: el Orden Masón (rito de York o escocés), los Shriners, Estrella de Oriente, Hijas de Job, Orden de DeMolay, el Orden Benevolente Protector de Alces (BPOE, [abreviatura en inglés]), La Orden Leal de Alces, las Águilas, y los Odd Fellows . Hay seis razones por las que no nos unimos con esas organizaciones:

1. Las logias exigen creer en un ser supremo, pero no en el Dios trino. Enseñan que los miembros deben creer en un dios como lo conciben. Frecuentemente se refieren a Dios con el término genérico de el gran arquitecto del universo.
2. Las logias niegan la deidad de Cristo, lo pueden reconocer como un gran hombre, pero no como el Hijo de Dios.
3. Las logias enseñan la salvación por obras; Cristo es un guía o un ejemplo, pero no lo consideran como el Salvador.
4. Las logias ponen la Biblia en el mismo plano que todos los demás escritos religiosos del mundo; todos están sujetos a la autoridad de la logia.
5. Las logias practican el unionismo religioso; en sus altares pueden adorar personas de todas las creencias.
6. Las logias exigen juramentos en asuntos innecesarios e inciertos; les exigen a los miembros que juren pidiendo castigo para ellos si divulgan los secretos de la sociedad.

Aunque las logias ayudan en asuntos cívicos, no podemos aceptar su falsa religión. Las palabras “apártense de ellos” son aplicables también a las logias.

Los scouts tienen una filosofía religiosa, con los siguientes falsos principios:

1. Exigen creer en un ser supremo, pero no exigen creer en el Dios trino. Su concepto de Dios es de naturaleza teística. Piensan que

Dios está muy lejos y se puede saber poco de él.

2. Niegan la deidad de Cristo, consideran a Jesús simplemente como un gran hombre.
3. Confunden la justificación y la santificación. El juramento scout declara que las buenas obras desarrollan el carácter; eso implica que las buenas obras nos hacen aceptables para Dios.
4. Practican el unionismo religioso, aceptan personas de todas las creencias para adorar juntas.

Un antídoto positivo para el scouting [escultismo] es que las congregaciones tengan un programa de pioneros para niños y niñas. Ese programa les da a los jóvenes la oportunidad de aprender mucho al aire libre, pero teniendo como consigna “Fiel a Cristo”.

Organizaciones cívicas

Hay organizaciones cívicas o comunitarias, que no tienen a la religión como parte integral de su función. Los cristianos pueden unirse a esas organizaciones para servir a la nación o a la comunidad. Algunas veces, esas organizaciones pueden llevar un elemento religioso en sus funciones; es importante notar si es parte de una filosofía religiosa de la organización o no. Si el elemento religioso es circunstancial en la organización, no participaremos en el rito religioso objetable, y podemos seguir siendo miembros de la organización. Si la organización adopta una filosofía religiosa contraria a la Escritura, nos separaremos de ella.

Son ejemplos de organizaciones cívicas: la Cámara de Comercio, el Club Rotario, American Legion [legión americana], Veterans of Foreign Wars [veteranos de guerras en el extranjero], y el Club de Leones.

Capítulo 26

El Ministerio de la Iglesia

Hay un sacerdocio universal de todos los creyentes

Cuando Jesús dice en Mateo 28:19,20: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado”, habla del ministerio del evangelio. Ministerio es servicio; el ministerio del evangelio es el servicio de proclamar el evangelio en Palabra y sacramentos. La Confesión de Augsburgo definió el ministerio de esta manera:

Para conseguir esta fe, Dios ha instituido el oficio de la predicación, es decir, ha dado el evangelio y los sacramentos. Por medio de éstos, como por instrumentos, él otorga el Espíritu Santo, quien obra la fe, donde y cuando le place, en quienes oyen el evangelio. Éste enseña que tenemos al Dios lleno de gracia por el mérito de Cristo, y no por el nuestro, y así lo creemos (CA V 1-3).

Hablamos del ministerio del evangelio como el ministerio de las llaves. Jesús le dijo a Pedro: “Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos” (Mt. 16:19). Una llave abre y cierra; el ministerio desata y ata. Las palabras de Jesús en Juan 20:23, nos ayudarán a entender lo que se quiere decir aquí por atar y desatar; él dijo: “A quienes les perdonen sus pecados, les serán perdonados; a quienes no se los perdonen, no les serán perdonados”. Desatar es perdonar pecados; atar es no perdonar pecados.

La iglesia perdona pecados cuando les anuncia a los pecadores que están arrepentidos de sus pecados: “tus pecados son perdonados”. Cuando David confesó su pecado, el profeta Natán le dijo: “El Señor ha perdonado ya tu pecado” (2 S. 12:13 NVI). Atar es retener el evangelio del perdón porque la persona vive en impenitencia. Los que no están arrepentidos de haber contristado a Dios con su vida, los que defienden sus pecados

y pretenden continuar en ellos, son pecadores impenitentes. A esas personas debemos proclamarles la ley en toda su dureza; debemos decirles, como dice Pablo: “Los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios” (Gl. 5:21).

En el Catecismo Menor, Lutero describe el ministerio de las llaves, de esta forma:

El uso de las llaves es el poder y derecho especial que Cristo le dio a su iglesia en la tierra para perdonar los pecados de los pecadores penitentes, y para negar el perdón a los impenitentes, mientras no se arrepientan.¹

¿A quién le dio Cristo el ministerio de las llaves? A todos los creyentes. La Iglesia Católica Romana está en error cuando afirma que Jesús le dio las llaves del reino al papa (Mt. 16:19). La iglesia no está edificada sobre Pedro sino sobre Jesucristo, a quien Pedro confesó como el Hijo de Dios. El derecho para perdonar y retener pecados le fue dado a cada creyente, como se indica claramente en Mateo 18:18 y Juan 20:23. En el Antiguo Testamento, solo los de la línea de Aarón podían ser sacerdotes; en el Nuevo Testamento, todo cristiano es sacerdote a los ojos de Dios (1 P. 2:9). Cada uno de los cristianos tiene el derecho de perdonar o retener pecados.

¿Cómo usamos las llaves en la práctica? Lutero escribió:

Una congregación cristiana con su siervo de Cristo llamado, usa las llaves de acuerdo con el mandato de Cristo de perdonar a los que se arrepienten de sus pecados y están dispuestos a enmendarse; y excluir de la congregación a los que son abiertamente impenitentes para que se arrepientan. Creo que cuando se hace esto, es igualmente válido en el cielo también, como si Cristo nuestro amado Señor tratara directamente con nosotros.²

Usamos el ministerio de las llaves en lo que llamamos disciplina eclesiástica. La disciplina eclesiástica es procurar llevar al arrepentimiento a los que viven en pecado. Jesús nos dice cómo hacerlo: “Por tanto, si tu hermano peca contra ti, ve y repréndele estando tú y él solos; si te oyere,

has ganado a tu hermano. Mas si no te oyere, toma aún contigo a uno o dos, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano” (Mt. 18:15-17).

Desde el principio debemos notar que Jesús no nos dice aquí que realicemos la disciplina eclesiástica en tres visitas; lo que nos dice es hasta dónde podremos llegar en el esfuerzo para recuperar a un pecador caído. El proceso no es como estar al bate en un juego de béisbol: “tres strikes y fuera”; al contrario, persistimos en cada fase de la disciplina hasta que sea evidente que la persona no está oyendo la amonestación.

¿Quién es objeto de la disciplina eclesiástica? Es la persona que afirma ser hermano o hermana en Cristo, pero que por su vida niega esa profesión. Esa persona vive en pecado, y al vivir en pecado peca contra nosotros. Su pecado es una ofensa, podría hacer que otros tropezaran en la fe. Se debe actuar, porque la persona vive en peligro de condenación. ¿Quién da el primer paso en la disciplina eclesiástica? Jesús dice: “ve y repréndele estando tú y él solos”. Usted no va a decirles a otros sobre el pecado de la persona, debe hablarle a la persona de su pecado; no con arrogancia, sino en espíritu de humildad; el motivo es el amor. No tiene que probar que tiene la razón y la otra persona está equivocada; usted es portador del mensaje de Dios cuando proclama su Palabra.

Inicialmente, mantendrá el asunto entre la persona y usted; solo si el pecado es ya público, lo tratará públicamente; de lo contrario, mantendrá el asunto en privado. La información se debe compartir con otros solo cuando haya la necesidad de que se sepa. Los obreros llamados deben tener cuidado con lo que les cuentan a sus cónyuges; un asunto de disciplina eclesiástica no es para discutir frente a los niños durante la cena. Si la persona escucha la amonestación y se arrepiente, le daremos la seguridad del perdón de Dios. Pero, si se niega a admitir su pecado, lo defiende e indica que continuará haciéndolo, entonces debemos ir más allá en el intento de llevarla a al arrepentimiento. Jesús dice que llevemos a uno o dos ancianos con nosotros; es en este momento cuando podemos hacerlo. O podemos involucrar al pastor y a ancianos de la congregación. La primera persona que se acercó al pecador y otras dos hablarán con la persona sobre su pecado. Si se arrepiente, se le podrá asegurar al pecador el perdón de sus pecados.

Si la persona persiste en su pecado, debemos ir más allá en el intento de llevarla al arrepentimiento. Jesús dice: “dilo a la iglesia”. En este punto, la iglesia por medio de sus representantes, la amonestará. En la congregación local, lo hace la asamblea de votantes. El propósito es el arrepentimiento del pecador. Si la persona persiste en su pecado, Jesús dice: “tenle por gentil y publicano”. Eso se refiere a la excomunión. La iglesia usa la llave que ata, que es predicarle la ley en toda su dureza al pecador; decirle: que vive en pecado, que es impenitente, y está en peligro de ir al infierno. El propósito de este duro mensaje es convencer al pecador de su pecado para que se arrepienta. La excomunión no es librar a la congregación de gente indeseable o inútil; es algo que se hace en amor para recuperar al pecador.

A la persona excomulgada se la declara incrédula, pierde la membresía en la iglesia a la que pertenecía, no comulgaremos con ella. Pero, la oración de la iglesia es que Dios, por medio de la severa predicación de la ley, convenga a la persona de su pecado.

¿Puede una persona que ha sido excomulgada ser recibida de nuevo en la iglesia? Sí, puede. Si se arrepiente, es privilegio de la iglesia usar la llave que desata, al declararle al pecador que sus pecados han sido perdonados por causa de Jesús. Pablo tuvo que decirles a los corintios que disciplinaran a un hombre que vivía públicamente en pecado (1 Co. 5); el acto de disciplina tuvo los efectos deseados y el hombre se arrepintió. Entonces, Pablo les escribió a los corintios: “debéis perdonarle y consolarle, para que no sea consumido de demasiada tristeza” (2 Co. 2:7).

No podemos poner a prueba a una persona que recibió disciplina antes de asegurarle el perdón. No podemos exigir que haga penitencia antes de volverla a recibir. Ciertamente es apropiado darle consejo sobre qué dirección tomarán sus frutos de arrepentimiento; los que han robado querrán hacer restitución; los que han quebrantado un voto matrimonial querrán buscar la reconciliación con el cónyuge a quien han agraviado, si tienen la opción de hacerlo. Pero, finalmente, a menos que la vida de la persona indique claramente que no se ha arrepentido, le creeremos y le daremos la seguridad del perdón de Dios.

Debemos notar también la distinción entre *disciplina eclesiástica* y *disciplina doctrinal*. La disciplina eclesiástica se ocupa de la persona

que vive en un pecado que indica incredulidad. El paso final es la excomunión, que indica que la persona es impenitente. La disciplina doctrinal se ocupa de la persona que enseña contrario a la Palabra de Dios. El paso final es la terminación del compañerismo, que indica que la persona es errorista persistente; no pronuncia el juicio de que la persona es incrédula. En los casos en que el error que se enseña destruye la fe cristiana, tiene lugar la excomunión.

Debe notarse que un sínodo también puede realizar la disciplina eclesiástica, porque se ajusta a la definición de iglesia, y los creyentes que hay en él tienen el ministerio de las llaves. Como escribió August Pieper: “Si el sínodo es iglesia en el sentido propio de la palabra, entonces no solo tiene el poder de las llaves, sino que también debe usarlo con sus miembros que pequen o yerren en doctrina.”³ [Profesor del Seminario Luterano de Wisconsin, WELS, murió en 1946.]

Hay un ministerio público

Jesús instituyó un oficio en su iglesia, el ministerio del evangelio. Este oficio de proclamar el evangelio en Palabra y sacramentos le fue dado a la iglesia, a todos los miembros individual y colectivamente. El propósito de este ministerio es llegar a los incrédulos y nutrir a los creyentes. La iglesia ha de llevar el evangelio a los que están fuera de ella para que sean llevados a la fe en Cristo. La iglesia ha de usar el evangelio y los sacramentos en su entorno para edificar y fortalecer a los que ya son creyentes. La Biblia nos dice también que ha habido unos llamados por Dios para encargarlos públicamente de los deberes del ministerio. El ministerio público es un ministerio representativo; los llamados por medio de la iglesia para realizar el ministerio que todos los creyentes tienen el privilegio de realizar, pero lo hacen en su representación y también en el nombre de Cristo. La iglesia de Antioquía envió a Pablo y a Bernabé, a llevar el evangelio a otros (Hch. 13:1-3). La iglesia primitiva eligió siete diáconos para que actuaran en su representación realizando su ministerio en la iglesia de Jerusalén.

El ministerio público fue instituido por Dios. Como dice la declaración del WELS sobre el ministerio (1969): “Los ministros públicos son designados por Dios” (Hch. 20:28; Ef. 4:11; 1 Co. 12:28). Sería un error remontar el origen del ministerio público a la simple conveniencia

(Hoefling).⁴ Johann Wilhelm Friedrich Hoefling (1802 – 1853), profesor de teología práctica en Erlangen, Alemania, negó que el ministerio público fuera divinamente instituido; creía que era asunto de conveniencia humana. Debemos rechazar esa idea; dondequiera que los cristianos se reúnan, Dios quiere que haya siervos que los pastoreen con los medios de gracia, como representantes de Cristo. El ministerio público no es opcional.

Si tuviera que ir a un viaje por los sitios históricos de Israel y compartiera mi fe con el grupo que va en el mismo bus mientras miran esos sitios, estaría haciéndolo como el ejercicio del sacerdocio cristiano de todos los creyentes; no tendría un llamado del grupo para ministrarles. Por otra parte, si fuera pastor de una parroquia que visita a un enfermo en el hospital, estaría haciéndolo como uno que ha sido llamado al ministerio público con el propósito de actuar en representación de mi congregación. El ministerio público es una manera especial, ordenada por Dios, de practicar el ministerio del evangelio.

No hay un sacerdocio ministerial especial en el Nuevo Testamento, como lo hubo en el Antiguo Testamento. Todos los cristianos son iguales a los ojos de Dios (Mt. 23:8-12; 1 P. 2:9). Es solo mediante el llamamiento hecho por una iglesia, que una persona tiene el derecho de servir en representación de otros. Como declara la Confesión de Augsburgo: “Respecto al gobierno eclesiástico se enseña que nadie debe enseñar públicamente en la iglesia, ni predicar, ni administrar los sacramentos, sin llamamiento legítimo” (CA XIV).

Los que sirven en el ministerio público deben servir a quienes los han llamado; son siervos de Cristo en medio del pueblo de Dios. Respecto a su trabajo, la Escritura dice: “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso” (Heb. 13:17). Así, las personas en la iglesia han de someterse a los obreros llamados en lo que respecta a la Palabra y a su obra en el ministerio. Eso no significa que los obreros llamados actúen como “pequeños Papas” en sus congregaciones.

¿Por qué ha ordenado Dios el ministerio público? Lo hizo por razones de orden. Cuando los servicios de adoración en Corinto se volvieron

desordenados, Pablo les recordó: “Dios no es Dios de desorden sino de paz” (1 Co. 14:33 NVI). Pablo les aconsejó que hablaran dos o tres, uno después de otro; los demás debían oír y considerar cuidadosamente lo que se decía. Para el bienestar de la iglesia, la predicación pública se debía hacer ordenadamente. Y Pablo concluyó: “pero hágase todo decentemente y con orden” (1 Co. 14:40). Dios instituyó el ministerio público para la edificación de la iglesia.

Además, no todos están calificados para servir en el ministerio público de la iglesia. La Escritura establece requisitos para los que sirven en el ministerio público (1 Ti. 3:1-13; Tit. 1:5-11). Es Dios quien le da a la iglesia a los que están equipados para realizar la obra del ministerio público (Ef. 4:7-16; Ro. 12:6-8; 1 Co. 12:4-11,28-31).

Requisitos para los que sirven en el ministerio público

Pablo da la lista de requisitos para los que sirven en el ministerio público, en 1 Timoteo 3:1-3 y Tito 1:5-11. En la carta a Timoteo, Pablo menciona: al obispo [supervisor] (griego: *epískopos*), diáconos, y diaconisas. En la carta a Tito, Pablo habla de ancianos (griego: *presbíteros*). El trabajo del supervisor puede ser similar al del pastor actual. En general, podríamos decir que los requisitos que menciona Pablo son algo por lo que todo cristiano debería luchar; aunque esos requisitos deben estar en más alto grado en los que sirven en el ministerio público. La falta de esos requisitos puede descalificar para el ministerio público. También podríamos decir que los requisitos establecidos aquí se aplican a los que sirven en las diversas formas del ministerio público. Cuanto mayor sea la responsabilidad, más se exigirá de la persona. No podríamos esperar que un maestro de escuela dominical tenga las mismas aptitudes que un pastor. Como dice Jesús: “a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá” (Lc. 12:48).

Pablo escribe: “Pero es necesario que el obispo sea irreprochable” (1 Ti. 3:2). Eso no significa que la persona deba ser sin pecado; si fuera así, nadie podría servir en el ministerio público. Se ha dicho: “Esta cualificación es suficientemente alta para asegurar que los calificados para el ministerio público sirvan en esa posición. Esta cualificación es también suficientemente baja para permitir que entren pecadores en el ministerio público”.

“Irreprensible” indica básicamente que no puede haber nada en la vida de la persona que pueda hacer que la gente pierda confianza en su capacidad de realizar el ministerio. Un pastor que cometa adulterio con una mujer a la que aconseja se puede arrepentir de su pecado y ser miembro aceptado de la iglesia, pero no volverá a servir en el ministerio público, por cuanto ha perdido la confianza de las personas, de que puede realizar su ministerio sin verse involucrado con quien aconseja. ¿Qué esposo querría permitir que su esposa fuera al pastor en busca de consejo, en el futuro, cuando en el pasado se ha aprovechado de una situación de consejería? Pablo escribe: “No damos a nadie ninguna ocasión de tropiezo, para que nuestro ministerio no sea vituperado” (2 Co. 6:3).

“Marido de una sola mujer”. Un obrero llamado debe ser monógamo, casado y fiel con una sola esposa. El mundo puede tomar la inmoralidad sexual a la ligera; los cristianos no, y los siervos llamados de la Palabra, ciertamente no. Se debe evitar todo indicio de impropiedad. Los obreros llamados deben cuidarse de no ponerse en camino de tentación por el uso de pornografía. Como le dijo Jesús a Pedro: “Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil.” (Mt. 26:41).

“Sobrio, [...] no dado al vino”. La palabra *sobrio* se usa en relación con el vino. Los dos términos dejan en claro que los siervos de la Palabra usarán con moderación las bebidas alcohólicas; tendrán cuidado de no bajar las defensas del nuevo hombre por exceso de indulgencia con las bebidas alcohólicas. No es pecado tomar bebidas alcohólicas; el salmista escribe: “El hace producir [...] el vino que alegra el corazón del hombre” (Sal. 104:14,15); Pablo le dijo a Timoteo que tomara vino para sus problemas estomacales (1 Ti. 5:23). Lo que es pecado es: el abuso de las bebidas alcohólicas, la embriaguez, o la adicción a ellas. Salomón advirtió contra el abuso del vino (Pr. 23:29-35). Pablo menciona la borrachera entre los pecados de la carne (Gl. 5:21). Si un ministro llamado del evangelio abusa de las bebidas alcohólicas, sea en borracheras o adicción, eso lo puede descalificar para el servicio en el ministerio público.

“Prudente”. [Sófon en griego] Un obrero llamado tendrá la capacidad de auto controlarse, de tener dominio propio. La palabra en griego tiene también el sentido de “precavido, prudente”; implica la capacidad de controlarse a sí mismo y a sus apetitos. La falta de moderación es lo

opuesto a autocontrol; los obreros llamados pondrán su ministerio en primer lugar antes que sus propios deseos.

“Decoroso”. Un obrero llamado actuará del modo “decoroso” que gane el respeto dentro y fuera de la iglesia. El respeto se inspira de muchas maneras: Es inspirado por la fidelidad al trabajo del ministerio, por la adherencia firme pero evangélica a las verdades de la Escritura. Las personas pueden no estar de acuerdo con un pastor, pero tendrán que respetarlo por la fortaleza de su convicción y por la forma amorosa como da testimonio de su fe. El respeto se inspira por la honestidad en el trato con los demás, por el servicio afectuoso a quienes ha sido llamado para servir; se inspira por los frutos de fe que ven los miembros de la comunidad en la vida del obrero llamado. Pablo dice: “También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo” (1 Ti. 3:7). El servicio a la comunidad y en la comunidad, le permitirá a la gente saber que la religión es más que hablar, es una vida movida por el amor de Cristo a los pecadores.

“Hospedador”. La palabra griega se traduce literalmente como “amigo del extranjero, del forastero”. Los obreros llamados han de mostrar hospitalidad con los de su congregación y también a los huéspedes que llegan a ellos. Dar comida y alojamiento a los huéspedes para pasar la noche es parte de lo que ocurre con frecuencia en el hogar de los obreros llamados.

“Apto para enseñar”. La palabra griega significa literalmente “hábil para enseñar”. La aptitud para enseñar comprende varias cosas: conocimiento del tema, capacidad para comunicar el mensaje de manera comprensible para los otros, capacidad para mantener la disciplina cuando está enseñando a un grupo. Los obreros llamados deberán poseer, además de la aptitud general para enseñar, la capacidad de centrar toda su enseñanza en Cristo (1 Co. 2:2); deberán tener la capacidad de usar apropiadamente la ley y el evangelio en su ministerio con quienes los han llamado (2 Ti. 2:15). La capacidad para enseñar viene por la capacitación; la capacitación del buen obrero es vital para la salud de la iglesia. Pablo le escribió a Timoteo: “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros” (2 Ti 2:2).

“No un neófito [...] sean sometidos a prueba primero”. Los nuevos convertidos no servirán en el ministerio público hasta que se les haya dado una comprensión más profunda y madurez teológica. Los nuevos convertidos a menudo tienen gran celo por la obra del Señor, pero les falta madurez teológica, lo cual puede afectar su trabajo y hacer daño a la iglesia. Los recién convertidos, como los estudiantes que llegan de un entorno eclesial común, deben ser capacitados. Entonces, como dice Pablo de los diáconos, deben ser “sometidos a prueba”. Es muy útil un periodo de capacitación en el ministerio, para determinar si el candidato tiene la capacidad para servir. Una vicaría, una experiencia del estudiante como maestro, una pasantía práctica en el cuerpo ministerial, son muy útiles para darle al candidato al ministerio la experiencia práctica que le puede faltar. También le da a la iglesia la oportunidad de determinar si el candidato tiene lo que se necesita para servir en el ministerio público.

“No pendenciero [...] sino amable, apacible”. La palabra griega traducida “pendenciero” se refiere al individuo belicoso, matón. La persona amable es dócil, bondadosa. “No pendenciero” se refiere literalmente, en griego, a la persona pacífica. El mundo exhibe una actitud agresiva, expresiones como: furia al volante, persecución laboral, intolerancia del pasajero, se han hecho parte de nuestro vocabulario. Los conductores se enojan cuando les parece que los demás van muy despacio; los compañeros de trabajo se enfurecen cuando las cosas no marchan en el trabajo; los pasajeros de las aerolíneas se llenan de ira cuando pierden los vuelos o se demoran; las charlas con políticos degeneran en peleas a gritos porque las personas vociferan su opinión sin oír lo que tienen que decir los demás.

Los obreros llamados no serán matones, intimidando con el peso de su cargo, para hacer lo que les parece; no tendrán una actitud agresiva ni discutirán con los demás solo por discutir. Al contrario, los obreros llamados serán conciliadores, tolerantes; amables, aunque los otros no sean amables con ellos. Recordarán las palabras de Salomón: “La blanda respuesta quita la ira; mas la palabra áspera hace subir el furor” (Pr. 15:1). Pondrán en práctica las palabras de Pablo; “Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres” (Ro. 12:18).

“No codicioso de ganancias deshonestas”. En la segunda carta a Timoteo, Pablo advierte que en los últimos días habrá hombres “avaros” (2 Ti. 3:2). Advierte: “Los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo,

y en muchas codicias necias y dañosas, que hunden a los hombres en destrucción y perdición; porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores” (1 Ti. 6:9,10). Los ministros del evangelio no reflejarán las señales de los tiempos, servirán al Señor en gratitud por lo que él ha hecho por ellos. No tratarán de igualarse al mundo en la loca persecución del dinero y lo que él puede comprar. No insistirán en que deben recibir una compensación adicional si se les pide que agreguen otro deber a su agenda. Al contrario, se dedicarán a servir al Señor, contentos con lo que él les da por medio de las personas a quienes sirven.

Hay otro aspecto de este asunto que es necesario mencionar. Si un obrero llamado discute su salario con la congregación, ¿eso no significa que es amigo del dinero? La Escritura ha establecido este principio: “ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio” (1 Co. 9:14). Pablo defendió su derecho a recibir compensación de aquellos a quienes servía en el ministerio (1 Co. 9); y les escribió a los gálatas: “El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye” (Gl.6:6). Las congregaciones les deben a sus obreros llamados el pago para su subsistencia. Si un obrero llamado no puede, honestamente, sostenerse por lo bajo del salario que le paga la congregación, no es un “codicioso de ganancias deshonestas”, si lleva el asunto a la congregación.

“[Q]ue gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?)” (1 Ti. 3:4,5). Debe ser “irreprochable, [...] y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía” (Tito 1:6). El servicio como ministro del evangelio implica habilidades para administrar. El obrero muestra la capacidad para administrar los asuntos de la iglesia, en su casa y en su familia. Un obrero llamado ejercerá disciplina con sus hijos; el esposo debe procurar que se satisfagan las necesidades espirituales de la esposa; los padres deben disponer todo para satisfacer las necesidades espirituales de sus hijos. Los obreros llamados deben tener cuidado de no ocuparse tanto con sus deberes que descuiden las necesidades de sus cónyuges e hijos. La familia de un obrero de la iglesia hará sacrificios por la obra del ministerio, pero no tendrán que sacrificar la oportunidad de pasar el tiempo que necesitan con el cónyuge o los padres.

“Retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen” (Tito 1:9). El obrero llamado debe tener profundo conocimiento de la Palabra de Dios. Se aferrará a ella, que es la fuente de su fortaleza, su guía, el instrumento que Dios le da para realizar su trabajo. A los débiles en la fe, él los fortalecerá enseñándoles las verdades de la Palabra de Dios; a los que se oponen a la verdad de Dios, los refutará proclamando lo que enseña la Palabra de Dios. Esta es una prioridad máxima para los que sirven en el ministerio público.

No hay palabra directa de institución para ninguna forma particular del ministerio público; el ministerio público del evangelio puede asumir varias formas según lo exijan las circunstancias

La iglesia se puede reunir de diferentes formas; la forma más común es la congregación local, pero también se puede reunir de otras formas. El Señor no especificó ninguna forma divinamente ordena para la iglesia; su voluntad es que los cristianos se reúnan, y les dejó a su libertad las formas de hacerlo. También, es la voluntad de Señor que a las asambleas cristianas se les provean pastores que administren los medios de gracia en el nombre de Cristo y en su representación. Pero Dios no ordenó ninguna forma particular para el ministerio público; la iglesia está en libertad de diseñar diversas formas para el ministerio, según lo exijan las circunstancias. Eso está demostrado en lo que hizo la iglesia primitiva en Hechos 6. Eligieron siete diáconos para ayudar a los apóstoles en su ministerio. Las necesidades que había dentro de la iglesia primitiva los llevaron a establecer otra forma de ministerio público en su entorno, la de atender las obras de caridad de la congregación. Se les dio el nombre de diáconos a los hombres elegidos para esa tarea.

En el Nuevo Testamento hubo diversas formas del ministerio. Pablo escribe que Cristo “constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros pastores y maestros” (Ef. 4:11). Les escribió a los corintios: “Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de lenguas. ¿Son todos apóstoles? ¿son todos profetas? ¿todos maestros? ¿hacen todos milagros?” (1 Co. 12:28,29). Pablo habla de obispos (supervisores), diáconos, posiblemente diaconisas (o esposas

de diáconos), y de ancianos (1 Ti. 3; Tito 1). Las confesiones luteranas también mencionan diversas formas del ministerio público. En el Tratado sobre el Poder y la Primacía del Papa, se mencionan: pastores, obispos, ministros, ancianos, maestros, superintendentes, y predicadores. Ni en el Nuevo Testamento ni en las confesiones luteranas, se limita el ministerio público a una forma.

Por eso, hoy el ministerio público asume varias formas. La forma más amplia en el alcance de su trabajo es la del pastor de una parroquia. El trabajo del pastor de una parroquia consiste en ejercer el cuidado espiritual de toda la congregación. Los pastores parroquiales: predicán, enseñan, conducen la adoración, y administran plenamente los medios de gracia. Hay también otras formas del ministerio público; los llamados a enseñar: en las escuelas luteranas elementales, en la secundaria, y en las universidades, están en el ministerio público. Los profesores en las escuelas de capacitación de obreros, los administradores del sínodo, los funcionarios de distrito, los misioneros mundiales, los consejeros en mayordomía, y los evangelistas [diáconos, “staff ministers” en inglés] sirven en el ministerio público. Todas estas son diversas formas del ministerio público del evangelio.

Aquí se deben mencionar dos errores que surgieron en el luteranismo; el primero es el error de Johann Konrad Wilhelm Loehe (1808 – 1872), pastor de Neuendettelsau, Alemania. Loehe tenía lazos con el incipiente Sínodo de Misuri en los Estados Unidos, sostenía una escuela para capacitar ayudantes teológicos en Fort Wayne, Indiana. Pasó la escuela al sínodo de Misuri, por su petición. Loehe enseñaba que el oficio de pastor de parroquia es una institución divina en el sentido de que es transmitida directamente de los apóstoles a sus discípulos. Enseñó que era una “orden ministerial” o casta separada, y que ese orden se perpetúa por medio de la ordenación. Algunos de sus discípulos enseñaban también que los medios de gracia tenían total poder y eficacia solo cuando eran administrados por hombres de este “orden”.

Esta visión del ministerio refleja la visión romana. Roma afirma que el Papa, como sucesor de Pedro, es la cabeza suprema de la iglesia. Los obispos, por un proceso llamado “sucesión apostólica” son los sucesores de los apóstoles. Finalmente, los clérigos forman una clase distinta de los laicos. McBrien resume la enseñanza de Roma en el Vaticano II (1962 – 1965):

Tomados como cuerpo (*ordo*), los obispos son los sucesores del colegio de los apóstoles en la autoridad para enseñar y en el gobierno pastoral. Unidos a su cabeza, el obispo de Roma, los obispos constituyen un colegio y son sujetos del “supremo y pleno poder sobre la iglesia universal”. La unión de los obispos entre ellos y con el Obispo de Roma, simboliza la comunión de las iglesias que constituyen el cuerpo de Cristo. Al mismo tiempo, los obispos “disfrutaban la plenitud de las ordenes sacramentales”, mientras los sacerdotes y diáconos “dependen de ellos en el ejercicio de la autoridad”⁵

El otro error que surgió en el luteranismo es que el oficio pastoral en la congregación local fue instituido por el Señor como una forma específica del ministerio público en contraste con otras formas de ese ministerio. Las otras formas se consideran como oficios auxiliares o de ayuda, de origen humano. En la Iglesia Luterana—Sínodo de Misuri muchos sostienen esta posición; consideran el ministerio público como sinónimo de ministerio pastoral.

Aunque hay igualdad de estatus delante de Dios entre los que ocupan las diversas formas del ministerio público, hay diferentes niveles de responsabilidad

Los que sirven en el ministerio público deben evitar los sentimientos de: orgullo, superioridad, o celos. Delante de Dios, todos somos iguales. Jesús reprendió a sus discípulos por su orgullo cuando discutían sobre quién de ellos era el más importante en el reino de los cielos (Mt. 18:1-3). El Señor quiere que los obreros llamados trabajen juntos para realizar la obra que él les ha confiado. Si los jugadores de un equipo anduvieran discutiendo sobre quién tiene el trabajo más importante, el equipo no funcionaría bien. El mariscal de campo de un equipo de fútbol americano puede dirigir las jugadas a la ofensiva, pero no logra mucho si la defensa no bloquea. De la misma manera, los obreros llamados le hacen poco bien al reino del Señor cuando pasan el tiempo discutiendo sobre quién es el más importante. Todos los obreros forman un equipo y estarán dispuestos a trabajar como equipo.

Al mismo tiempo, reconocemos que se les han dado diferentes niveles de responsabilidad a los que sirven en el ministerio público. Los

pastores de parroquia están encargados de la supervisión de toda la congregación; usan los medios de gracia más plenamente que en otra forma del ministerio público. Los directores de las escuelas elementales y de secundaria, están encargados de supervisar todas las actividades de la escuela. Los profesores luteranos de escuelas elementales y de secundaria, están encargados de supervisar a los alumnos de los grados para los cuales son llamados. Los profesores que preparan a los estudiantes para el ministerio, en las escuelas sinódicas de capacitación, están en el ministerio público. Las escuelas sinódicas de capacitación de obreros operan bajo la dirección de un presidente y una estructura administrativa integrada por la escuela y el comité de gobierno. Al presidente de la escuela se le denomina frecuentemente *primus inter pares* (el primero entre iguales). Se le considera igual a los demás en estatus, pero tiene un nivel de responsabilidad y de autoridad, que nadie más tiene en la institución.

Si recordamos que somos iguales en estatus, pero se nos han confiado diferentes niveles de responsabilidad, evitaremos los sentimientos de orgullo o de celos, y así trabajaremos juntos para realizar la obra del Señor. Los que han recibido mayores niveles de responsabilidad: reconocerán la importante contribución que hacen los otros a la obra del Señor, tratarán con respeto y aprecio a los colaboradores, sin actitud arrogante o de superioridad. Los que han recibido menor responsabilidad reconocerán que su llamamiento tiene un alcance más limitado que el dado a los que tienen mayores niveles de supervisión; estarán agradecidos por la bendición que es para su trabajo el liderazgo y la guía de los otros. Cuando el diablo divide a los obreros de la iglesia fomentando sentimientos de: orgullo, arrogancia, o celos, entorpece la obra que realizan en el nombre del Señor.

Aquí debemos mencionar el error de Johannes Andreas August Grabau (1804 – 1879). Grabau dirigió un grupo de luteranos que emigraron a los Estados Unidos en protesta contra la Unión Prusiana [unión de iglesias luteranas y reformadas en un área de Alemania]. Grupos pequeños se establecieron [el estado de Nueva York] en la ciudad de Nueva York y en Albany, la mayoría en la zona de Búfalo. Otro grupo pequeño se estableció alrededor de Milwaukee, Wisconsin. El Sínodo de Búfalo, llamado originalmente El Sínodo de Inmigrantes de la Iglesia Luterana de Prusia, fue organizado en 1845. Al comienzo había esperanza de unir

a los adherentes a Grabau con los adherentes a Loehe y los emigrantes sajones [Sajonia es un estado de Alemania] de 1839 (fundadores del Sínodo de Misuri); las esperanzas se desvanecieron por el desacuerdo en el área del ministerio.

Grabau sostenía que la ordenación es una institución divina ejecutada por hombres previamente ordenados. Decía que, por medio de la ordenación, Dios confería la autoridad del ministerio a hombres a quienes los funcionarios apropiados de la iglesia habían encontrado calificados para ese oficio. Para mantener el buen orden, los pastores podían exigir obediencia de sus congregaciones en asuntos no contrarios a la Palabra de Dios. Aunque Grabau pudo haber tenido la intención de mantener confesionales a sus iglesias, de esta manera, convirtió a los pastores del sínodo en pequeños Papas. C. F. W. Walther del Sínodo de Misuri le respondió a Grabau; señaló que se le debían respeto y obediencia al pastor cuando usaba la Palabra de Dios; pero advirtió que el ministro no debe tiranizar a la iglesia introduciendo nuevas leyes o estableciendo ceremonias arbitrariamente.

¿Pueden servir las mujeres en el ministerio público?

Para responder esa pregunta, debemos repasar lo que enseña la Escritura sobre los papeles del hombre y la mujer en el mundo de Dios. Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen; la imagen de Dios les dio igualdad espiritual (Gn. 1:26,27; Gl. 3:28). Pero el relato de la creación enseña también que Dios estableció una relación de roles entre el hombre y la mujer. Dios creó primero al hombre (Gn. 2:7,22; cf. 1 Ti. 2:13). La mujer fue hecha para el hombre (Gn. 2:18; cf. 1 Co. 11:9). Dios hizo del hombre a la mujer (Gn. 2:7, 21,22; cf. 1 Co. 11:8).

En la relación de roles entre hombre y mujer, el hombre debe tener el papel de dirigir (cf. 1 Co. 11:3) y la mujer el de ayudar (Gn. 2:18). La palabra *ayudador* aparece 122 veces en el Antiguo Testamento; la mitad de las veces se usa para describir a Dios ayudando a su pueblo (cf. Sal. 10:14); también describe ayudadores humanos, principalmente en contexto militar (Jos. 1:13,14); también se usa el término *ayudador* para designar el rol que debe cumplir la mujer.

Génesis 1 y 2, enseña que la relación establecida entre el hombre y la mujer tiene implicaciones, y ofrece aplicaciones para todos los seres humanos que vienen a este mundo. Todo el relato establece la base de la historia del mundo que sigue. Dios creó al hombre y a la mujer “hombre” y “mujer”. El nombre *Adán* no es solo el nombre propio de un individuo, es también el nombre de la clase de todos los seres humanos (Gn. 5:1,2). El nombre que le dio el primer hombre a su ayudadora no fue un nombre propio; mujer es un nombre genérico y descriptivo de toda la parte femenina de la humanidad. Génesis 2:24 indica que habría descendientes de ese hombre y esa mujer.

El hombre y la mujer eran representantes de todos los hombres y todas las mujeres que los seguirían. Su relación tiene significado para todos los hombres y las mujeres que vinieron después de ellos. Génesis 1 y 2, no les habla solo a hombres y mujeres en matrimonio, les habla a los hombres y las mujeres en general. Además, el liderazgo del hombre existió antes de la caída en pecado; no vino después de la caída en pecado.

Los actos pecaminosos de los dos primeros seres humanos tuvieron consecuencias para toda la humanidad. En la caída en pecado, la mujer se salió de su rol; asumió el rol de liderazgo. Como resultado, los castigos que el Señor le anunció a la mujer se relacionan con la salida de su rol (cf. 1 Ti 2:14). Habría dolor al dar a luz, su deseo sería para su esposo, él la dominaría. Es un pasaje descriptivo que indica que el esposo no realizaría su papel de liderazgo de forma amorosa (cf. Ef. 5:25,26) sino de forma áspera. El pasaje no presenta un principio de liderazgo que no existiera antes de la caída en pecado.

Dios reprendió también a Adán por haberse salido de su rol; fue dirigido, cuando debió dirigir. Adán hizo mal al abandonar su rol como líder. Así, los castigos que Dios le anunció se relacionaban con el abandono de su papel. Adán y Eva fueron figuras históricas y representan a toda la humanidad. El Nuevo Testamento vuelve a mencionar el hecho de que Dios estableció roles para el hombre y para la mujer, y aplica los principios a situaciones: del matrimonio, la iglesia, y la sociedad. Ahora vamos a examinar la manera como aplica el Nuevo Testamento los roles de las mujeres y de los hombres, a situaciones en la iglesia.

En 1 Timoteo 2:11-15, Pablo aborda la relación de los hombres y mujeres que constituyen la iglesia. Esa instrucción no se aplica solo a la adoración pública sino a la vida en la iglesia (cf. 1 Ti. 3:15); escribe; “La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio. Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión” (2:11-14). La mujer debe aprender, como un discípulo aprende de su maestro; debe aprender con serenidad. Eso se refiere a la conducta atemperada, no al silencio absoluto. La Escritura ordena a las mujeres participar en la adoración (Col 3:16,17). Las mujeres deben aprender en total sumisión, reconociendo la autoridad del hombre. La mujer no debe enseñar, como un maestro que imparte conocimiento al estudiante; no debe ejercer *dominio* sobre el hombre. La idea de la palabra es imponerse, actuando como un amo y señor. La palabra que se usa en griego aquí (*authenteín*) no tiene connotación sexual, como algunos han sugerido. Esta idea ha sido desacreditada por un estudio de la palabra griega en su escenario clásico. Pablo cita como base para su aplicación que Adán fue formado primero, y Adán no fue el primer engañado.

En 1 Corintios 11:3-16, Pablo se refirió a una costumbre local de Corinto, el cubrimiento de la cabeza de la mujer en la adoración. Pablo animó a seguir la costumbre porque apoyaba los roles que Dios les dio al hombre y a la mujer en la creación. Pablo llama al hombre “cabeza de la mujer”. Esta sección se refiere al hombre y a la mujer, en general en la vida en la iglesia, y no a los esposos y las esposas en el matrimonio. Aunque el cubrimiento de la cabeza de la mujer en la adoración no es obligatorio para otros, los roles del hombre y la mujer son parte del orden divino de la creación para todos los tiempos.

En 1 Corintios 14:33-36, Pablo trató el uso de los dones carismáticos entre los corintios, y el efecto que tenían esos dones en la asamblea de los creyentes. Pablo, en este escenario dice que a la mujer no se le permite hablar; eso no prohíbe todo pronunciamiento de toda mujer en la iglesia; Pablo se refiere a la profecía y a la interpretación de que había hablado en los versículos 29-33. Cuando Pablo se refirió a la Ley, se refería al Pentateuco, que incluye tanto la ley como el evangelio. Entonces, la Escritura dice claramente que las mujeres no han de servir en el ministerio donde ejerzan autoridad sobre los hombres. Pero en el Nuevo

Testamento hay referencias que indican que las mujeres pueden servir en el ministerio público. Las mujeres pueden enseñar en situaciones en las que no ejerzan autoridad sobre los hombres (Col. 3:16; Ef., 5:19; Flp. 4:2; Ro. 16:1-3,12; 1 Co. 11:5). Hubo muchas mujeres involucradas en la obra de la iglesia primitiva (Ro. 16). Pudo haber también un oficio de diaconisas ya en la época de Pablo (Ro. 16:1). En la historia de la iglesia vemos que hubo mujeres diaconisas en muchos lugares en tiempos posteriores.

No llamamos mujeres a servir en el oficio de pastor. No tenemos mujeres participando en asambleas de votantes en las que se ejerce liderazgo en la obra de la iglesia. El hecho de que tengamos mujeres sirviendo en algunas formas del ministerio público no les abre la puerta a las mujeres a todas las formas del ministerio público. Las mujeres pueden servir en áreas del ministerio público en las que no ejerzan autoridad sobre los hombres.

Al aplicar la enseñanza bíblica concerniente a los roles de los hombres y las mujeres en la iglesia, hay dos extremos que quisiéramos evitar. Un extremo es rechazar esta enseñanza bíblica porque es impopular en la sociedad o a para la razón humana. Vemos este extremo en muchas iglesias que tratan de hacer aceptable a la sociedad lo que dice la Escritura. El otro extremo es el legalismo, que trata de establecer un sistema de normas y reglamentos que gobiernan los roles de los hombres y las mujeres en la iglesia. Hacemos bien mirando cada situación que implique los roles de los hombres y las mujeres a la luz de lo que dice Dios. No queremos negarles a las mujeres las oportunidades que justamente tienen para servir. Tampoco queremos descuidar los roles que en la creación Dios les dio al hombre y a la mujer.

La ordenación

La ordenación, con imposición de manos, no está mandada en la Escritura, es una costumbre que se describe en el Nuevo Testamento. Los siete diáconos (Hch. 6), Pablo y Bernabé (Hch. 13:3), y Timoteo (1 Ti. 4:14), comenzaron sus ministerios con la imposición de manos. Pero, lo que establece la relación del obrero llamado con el cuerpo que lo llama, es el llamamiento al ministerio. La ordenación es una ceremonia que marca el comienzo del nuevo ministerio de una persona llamada. La ordenación sirve para reconocer la validez del llamamiento extendido y la aptitud

de la persona para realizar los deberes del oficio. La persona ordenada declara también su fidelidad a la Escritura y a las confesiones luteranas. En la imposición de manos, los compañeros de trabajo en la iglesia le recuerdan al candidato que se instala que Dios quiere ser su fuente de fortaleza para el ministerio y le piden a Dios que bendiga al candidato en el desempeño de su nuevo ministerio. El término *ordenación* y su uso, son asuntos de costumbre y tradición de la iglesia. El Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin, sigue la tradición histórica luterana de reservar los términos *ordenación* y *ordenado* para los llamados al ministerio pastoral.

No ordenamos candidatos a pastores en sus congregaciones de origen y luego los instalamos en la congregación a la que han sido llamados; eso daría la impresión de que la ordenación confiere el oficio del ministerio y da algún tipo de oficio para toda la vida. Lo que confiere el oficio es el llamamiento, y la persona tiene el oficio solo mientras tiene el llamamiento.

La Iglesia Católica Romana incluye la ordenación entre sus sacramentos; lo llaman Sacramento de los Santos Órdenes. Solo un obispo puede realizar este sacramento, siguiendo lo que Roma llama la sucesión apostólica. Según Roma, esto faculta al sacerdote para celebrar la misa y para cambiar el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo. Por lo tanto, es un oficio y un poder que el sacerdote nunca puede perder, según Roma. Repetimos: el llamamiento por medio de la iglesia confiere el oficio del ministerio. Cuando la persona ya no tiene el llamamiento, tampoco tiene el oficio del ministerio. El pan y el vino permanecen en la cena del Señor; es por el poder de la palabra de Cristo y la institución original que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes en el sacramento. Hacer que la validez del sacramento dependa del poder del sacerdote hace incierta su validez.

**Se enseña que nadie debe enseñar públicamente en la iglesia
ni predicar ni administrar los sacramentos
sin llamamiento legítimo (CA XIV)**

La Biblia enseña que no sirvamos en el ministerio público sin recibir un llamamiento válido. Pablo escribe: “¿Y cómo predicarán si no fueron enviados?” (Ro. 10:15). Ni aun Jesús decidió por él mismo venir a este

mundo a salvarnos; fue enviado por su Padre celestial. “Nadie toma para sí esta honra [de ser sacerdote], sino el que es llamado por Dios, como lo fue Aarón. Así tampoco Cristo se glorificó a sí mismo haciéndose sumo sacerdote, sino el que le dijo: Tú eres mi Hijo, Yo te he engendrado hoy” (Heb. 5:4-5).

Es Dios quien llama a las personas al ministerio público. El Señor llamó directamente a algunas personas: Moisés (Éx. 3), Isaías (Is. 6), Jeremías (Jer. 1), Ezequiel (Ez. 1,2), los doce apóstoles (Mt. 10), y el apóstol Pablo (Hch. 9:1-9), fueron llamados directamente por Dios. El Señor les dio a sus profetas y apóstoles, el don de la inspiración y la facultad de hacer milagros. Si hoy alguien pretende tener un llamamiento directo de Dios, deberá demostrarlo haciendo los milagros que hicieron los apóstoles (cf. Hch. 14:3). Decimos que un llamamiento directo del Señor es un llamamiento *inmediato*.

Dios llama también a las personas al ministerio por medio de los creyentes de la iglesia. Decimos que este es un llamamiento *mediato*. Pablo y Bernabé designaron ancianos para las nuevas iglesias que establecieron en el sur de Galacia (Hch. 14:23). Pablo le dijo a Tito que designara ancianos en Creta (Tito 1:5). Aunque el llamamiento se extiende por medio de la iglesia, sigue siendo divino. Pablo les dijo a los ancianos de Éfeso: “mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre.” (Hch. 20:28). Aunque esos ancianos habían sido llamados por medio de la iglesia, Pablo dice que fue el Espíritu Santo quien los llamó.

El llamamiento al ministerio público viene de Dios, directamente o por medio de la iglesia. Rechazamos la aseveración de los *entusiastas*, que creen que Dios obra directamente, aparte de los medios. Esas personas señalan un llamamiento interno, que sienten, para justificar su servicio a un grupo de cristianos. El llamamiento no viene de dentro de nosotros, viene de afuera de nosotros, de Dios, por medio de la iglesia.

Causas de la terminación de un llamamiento

Las congregaciones no deben pensar que contratan a sus obreros llamados o hacen acuerdos contractuales con ellos, como hace la gente en

los negocios. El llamamiento viene de Dios por medio de la iglesia. Por lo tanto, no se puede despedir sin causa a un obrero llamado. La gente en las congregaciones tiene a veces el concepto de que son un lugar de trabajo de “contrate y despida”; piensan que han contratado al obrero llamado, y que pueden despedirlo si no les gusta.

Los llamamientos no deben terminar sin causa. Hay razones para la terminación de un llamamiento. Se puede hacer un llamamiento limitado a una persona; en este caso, la congregación puede asegurar los servicios de un maestro en forma temporal. Harán planes para llamar una persona que tenga la preparación para servir en la posición que quieren llenar. Cuando termina el año, termina el llamamiento. Pero, la persona no ha sido despedida del llamamiento por ninguna falta de su parte, será elegible para otro llamamiento al ministerio de la enseñanza. Un misionero podría recibir un llamamiento limitado por cinco años de trabajo en un campo extranjero; después de ese tiempo, podría ser llamado a servir en otro campo.

Puede no haber necesidad de que una persona siga sirviendo en un llamamiento. Se puede cerrar un campo misionero por falta de crecimiento, se puede cerrar una escuela por drástica caída en las inscripciones, por cambio en la población del área. En esos casos, el obrero puede recibir otro llamamiento para otro campo.

Pero, hay casos en los que el llamamiento puede terminar y la persona no podrá servir más en el ministerio público. Si una persona: adhiere persistentemente a falsa doctrina, o es culpable de vida escandalosa, o es incapaz o se niega a realizar los deberes de su oficio, se le puede pedir que renuncie al ministerio. Si la persona se niega, se puede dar por terminado el llamamiento. Los obreros llamados pueden arrepentirse de sus pecados y ser miembros bien recibidos en la iglesia, pero ya no podrán volver a servir en el ministerio público; han perdido la confianza de las personas a las que servirían, ya no son “irreprensibles” (1 Ti. 3:2).

El Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin ha establecido un sistema para investigar quejas contra obreros llamados. El presidente de distrito está a cargo de la supervisión de la práctica doctrinal y la conducta de los obreros [“of doctrine and practice”] en su distrito. Cuando recibe una queja contra un pastor, envía al pastor del circuito para investigar el asunto. Cuando recibe una queja contra un maestro, envía un maestro

visitante para que trabaje con el pastor del circuito. Los obreros llamados que creen haber sido tratados injustamente pueden apelar al Comité de Apelaciones, estipulado en la constitución del sínodo.

El proceso de llamamiento

En la Escritura no se ha prescrito ningún proceso de llamamiento. El único proceso de llamamiento que encontramos en la Escritura está registrado en Hechos 6, en relación con los siete diáconos. No hay un proceso específico que se nos mande seguir. En general, hemos puesto el proceso de llamamiento en manos de los presidentes de distrito, para su supervisión [el Sínodo de Wisconsin está organizado en distritos geográficos]. En general, los llamamientos los extiende lo que llamamos la iglesia representativa, es decir, los creyentes encargados de los negocios de la iglesia. En una congregación, será la asamblea de votantes; en un sínodo, puede ser: la convención del sínodo, o las juntas, o comités, que supervisan las diferentes áreas del trabajo de sínodo.

Las congregaciones le piden al presidente de distrito nombres para llenar vacantes en áreas del ministerio de sus iglesias. Las personas son llamadas por las juntas de control de instituciones de capacitación de obreros. Los candidatos al ministerio son ubicados en sus llamamientos por la Conferencia de Presidentes.

Cuando un obrero llamado recibe un llamamiento de otro campo, considerará dónde puede servir mejor al Señor con los talentos que Dios le ha dado. Consultará: con la congregación a la que está sirviendo, con la congregación o grupo que lo llama, con los funcionarios del distrito, y con hermanos obreros en el ministerio. Considerará en oración el llamamiento, para servir donde el reino del Señor sea mejor servido.

En general, seguimos el principio de que el llamamiento busca a la persona; la persona no busca el llamamiento. Si una persona trabaja para recibir un llamamiento específico, pierde la seguridad de que está donde el Señor quiere, si tiene dificultades. Siempre es bueno saber que se está sirviendo donde el Señor quiere. Si un obrero llamado necesita un cambio por motivos de salud o por otras razones, puede notificarlo al presidente de distrito y él podrá su nombre en la lista para llamamientos. Eso no garantiza un llamamiento inmediato, puede pasar un tiempo antes de que otra congregación lo llame.

Capítulo 27

El Anticristo

La Escritura distingue entre anticristos y el Anticristo

No hay neutralidad respecto a Cristo; Jesús dice: “El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama” (Mt. 12:30). En general, las personas están por Cristo o contra él. Pero hay quienes están más que contra Cristo; hay quienes individual o colectivamente atacan su persona y obra con gran vehemencia. La Escritura los llama anticristos y el Anticristo. Juan distingue entre ellos, en relación con el Anticristo escribe: “Hijitos, ya es el último tiempo; y según vosotros oísteis que el anticristo viene, así ahora han surgido muchos anticristos; por esto conocemos que es el último tiempo. Salieron de nosotros, pero no eran de nosotros; porque si hubiesen sido de nosotros, habrían permanecido con nosotros; pero salieron para que se manifestase que no todos son de nosotros” (1 Jn. 2:18-19).

Juan habla de la hora final, el lapso entre la venida de los anticristos y la segunda venida de Cristo; dice que han surgido ya muchos anticristos. Éstos son los falsos profetas, los engañadores que se han apartado de la verdad, aunque todavía se apegan a una conexión externa con la iglesia visible. Juan escribe también: ¿Quién es el mentiroso, sino el que niega que Jesús es el Cristo? Este es anticristo, el que niega al Padre y al Hijo. Todo aquel que niega al Hijo, tampoco tiene al Padre. El que confiesa al Hijo, tiene también al Padre” (1 Jn. 2:22,23). “Porque muchos engañadores han salido por el mundo, que no confiesan que Jesucristo ha venido en carne. Quien esto hace es el engañador y el anticristo” (2 Jn. 7). Esos erroristas subvierten la enseñanza de la Escritura sobre Cristo y su obra salvadora; falsean la enseñanza de la justificación por gracia mediante la fe; destruyen el fundamento de la fe.

Ha habido anticristos en todos los periodos de la historia de la iglesia del Nuevo Testamento. En el tiempo de los apóstoles, estuvieron los judaizantes (cf. Gl.), que subvirtieron la doctrina de la justificación exigiendo que las personas guardaran la ley mosaica para la salvación; estuvo Cerinto, vivió en Éfeso hacia el año 100 (cf. el Evangelio de Juan

y 1 Juan). Cerinto enseñaba que Jesús fue solo un hombre sobre quien descendió un poder divino en el momento de su bautismo y lo abandonó en el momento de la crucifixión. De esa manera negaba la verdadera deidad de Cristo y su obra salvadora. En el siglo 2, estuvieron los gnósticos, que negaban la verdadera deidad y la verdadera humanidad de Cristo, y también su obra salvadora. En los tiempos del Concilio de Nicea (325) estuvieron los maniqueos (de Mani; ap. 216–277), que enseñaban que la salvación viene por la negación de la propia carne; estuvieron los arrianos que negaban la verdadera deidad de Jesús. Actualmente sigue habiendo quienes niegan la verdadera deidad de Cristo y su obra salvadora. Todos ellos son los anticristos de quienes habla Juan.

La declaración del WELS sobre el Anticristo dice, respecto de esos anticristos:

I.

La Escritura habla de muchas fuerzas y poderes que son hostiles a Cristo y a su iglesia, y usa el término “anticristos” para referirse a algunos de ellos. Dn. 11:36-38; Mt. 24:22-25; 1 Ti. 4:1-3; 2 Ti. 3:1-9; 1 Jn. 2:18-22—compare todo el pasaje, 18-23; 1 Jn. 4:1-6; 2 Jn. 7; 2 Ts. 2:1-12, compare también 13-17.

Esos y otros pasajes similares le revelan a la iglesia que las fuerzas anticristianas aparecerán de varias y recurrentes formas hasta el fin del tiempo.

II.

Pero, la Escritura habla también de una encarnación personal particular del poder anticristiano en la que se encuentra en su clímax la iniquidad de falsas enseñanzas (2 Ts. 2:1-12).¹

La Biblia nos da las marcas del Anticristo

Hay uno al que Juan identifica como *el* Anticristo, es el que sobrepasa a todos los otros anticristos, es el anticristo prominente (griego, *kat' exojēn*). Fue profetizado en el Antiguo Testamento, llamado anticristo por Juan en el Nuevo Testamento, e identificado por las marcas que enumera Pablo en 2 Tesalonicenses 2, donde escribe: “el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta

en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios” (2 Ts. 2:4). No se limita a oponerse a Cristo, usurpa su lugar.

El Anticristo fue profetizado en el libro de Daniel del Antiguo Testamento. Muchos exegetas ven en el “cuerno pequeño [...] que hablaba grandes cosas” (Da 7:8) una referencia al Anticristo. En Daniel 11:36-38, se le habla a Daniel de un rey que “se ensoberbecerá, y se engrandecerá sobre todo dios”. El contexto de esta profecía es el siguiente: en el capítulo 10:1-3, se nos cuenta de una revelación que recibió Daniel en el tercer año después de que Ciro conquistó a Babilonia (hacia el 536 a. C.). Un ángel mensajero le explicó la revelación a Daniel (10:4 – 12:13); la revelación giró alrededor de una gran guerra, reveló que, en el futuro, todo el imperio persa iba a ser conquistado por un gran rey, Alejandro Magno. Después de la muerte de Alejandro, el reino se iba a dividir entre sus generales, uno de los cuales, llamado Ptolomeo, iba a gobernar la región de: Egipto, Palestina, y Arabia; otro, llamado Seleuco, iba a gobernar: la región de Siria, Babilonia, y los países orientales.

La guerra que describe Daniel iba a darse entre el rey del norte (Seleuco y sus sucesores) y el rey del sur (Tolomeo y sus sucesores); uno de los gobernantes seléucidas que estuvo involucrado en este conflicto fue Antíoco IV (175 – 163 a.C.), descrito en el capítulo 11:21-35. Antíoco iba a capturar Jerusalén y a ordenar que todos los judíos adoptaran la religión y la cultura griegas; terminaría los sacrificios diarios en el templo, saquearía el templo de Jerusalén y lo profanaría erigiendo un altar a Zeus, dios supremo de los griegos, en lugar del altar a Dios. Se dice que sacrificó a más de 100,000 personas cuando hizo el intento de abolir la fe de los judíos.

En los versículos 36-38, la revelación que se le dio a Daniel va más allá de todo lo que sabemos de Antíoco; es similar a lo que dice Pablo del Anticristo en 2 Tesalonicenses 2:4. Por eso creemos que Antíoco IV sirvió de tipo del gran Anticristo venidero, y del que Daniel 11:36-38 nos da la misma descripción del Anticristo que nos da Pablo: “se exaltará a sí mismo, se creará superior a todos los dioses” (NVI).

En 2 Tesalonicenses 2, Pablo nos da las marcas que identifican al Anticristo; no usa la palabra *Anticristo*, pero enumera las marcas que lo identifican. El significado básico de la palabra griega *anti* es “en lugar de”.

El Anticristo no es sencillamente uno que se opone a Cristo, es uno que pretende tomar el lugar de Cristo.

De nuevo, tenemos que notar el contexto de 2 Tesalonicenses. Pablo fundó la iglesia de Tesalónica en su segundo viaje misionero (hacia los años 49 – 52); estuvo allí solo unas tres semanas (Hch. 17:2). Un gran número de gentiles creyó y siguió a Pablo; los judíos, celosos por el éxito de Pablo, promovieron un tumulto y produjeron un disturbio en la ciudad, Pablo y Silas fueron enviados a Berea, por su seguridad. Cuando los judíos de Tesalónica produjeron un disturbio contra Pablo en Berea, él se fue a Atenas; Silas y Timoteo se quedaron en Berea (Hch. 17:14,15). Cuando se reunieron con Pablo en Atenas, Pablo envió a Timoteo de regreso a

Tesalónica para animar y fortalecer allá a los nuevos cristianos. Timoteo regresó después donde Pablo con las buenas noticias de que los tesalonicenses habían permanecido fieles al evangelio; y no solo eso, a pesar de la oposición judía, estaban proclamando el evangelio en toda Macedonia. Eso motivó a Pablo para escribir su primera carta a los tesalonicenses.

En esa carta le da gracias a Dios por la fe de los de Tesalónica; pero esa fe también fue atribulada. Los tesalonicenses se preguntaban por el destino de los que habían muerto, ¿se perderían porque murieron antes de la segunda venida de Cristo? Pablo les asegura que quienes murieron en la fe en Cristo, serán resucitados para ser testigos de su segunda gloriosa venida (1 Ts. 4:13-18). Al mismo tiempo, Pablo les recordó que Jesús vendría súbitamente, tenían que estar preparados en todo momento, porque vendrá “como ladrón en la noche” (1 Ts. 5:2).

Parece que Pablo escribió la segunda carta a los tesalonicenses en Corinto, pocos meses después de haber escrito la primera. Silas y Timoteo estaban con él en ese momento. Habían llegado noticias de Tesalónica que demandaban una carta de reiteración. Uno de los problemas que tuvo que tratar Pablo fue una falsa carta que le atribuían a él, que decía que ya había ocurrido la segunda venida de Cristo. Pablo trata el asunto en 2 Tesalonicenses 2: “Pero con respecto a la venida de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con él, os rogamos, hermanos, que no os dejéis mover fácilmente de vuestro modo de pensar, ni os conturbéis, ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta como si fuera nuestra,

en el sentido de que el día del Señor está cerca. Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición” (2:1-3).

Antes de que Cristo venga, ocurrirá “la apostasía” y se manifestará “el hombre de pecado”. Los tesalonicenses tenían conocimiento de los dos eventos; Pablo les había hablado sobre ellos cuando estuvo en Tesalónica, eran eventos concretos que ocurrirían en el futuro. La “apostasía” se refiere a la negación o la deserción de la verdad de la salvación. “[E]l hombre de pecado” (algunos manuscritos griegos usan la expresión “el hombre de la anarquía”) es un hombre cuya anarquía se describe en versículos posteriores.

Pablo nos da en estos versículos el sello personal del Anticristo; en esta sección no lo llama “hombre de pecado”, no tiene que hacerlo porque describe la esencia del Anticristo y su actividad. De la manera como las profecías del Antiguo Testamento describen la obra y el mensaje de Cristo, para que las personas pudieran identificar a Jesús como el Cristo, también las profecías de Pablo describen la obra y el mensaje del Anticristo, por los que se identifica.

Las siguientes son las marcas del Anticristo, el sello que lo identifica.

“El hijo de perdición”. La palabra griega para perdición (*apōleia*) se usa frecuentemente para describir la perdición eterna como castigo para los malvados. A los que irán a condenación eterna se les llama “hijos de perdición”. Se describe al Anticristo como “hijo de perdición”; su fin será la condenación en el infierno.

“Se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios”. Es un adversario que se opone o se exalta contra Dios; no es solo Anticristo, también es anti Dios; se exalta sobre los dioses falsos y también sobre el Dios verdadero (cf. Dn. 11:36). Se exaltará sobre todo lo que es adorado, exigirá adoración y reverencia exclusivas para él. Se adueñará del templo de Dios; el templo de Dios es el corazón de los creyentes (1 Co. 3:16). Así, el Anticristo surge en la iglesia, trata de usurpar el lugar que solo Dios tiene en el corazón de los creyentes en él.

Reclama autoridad divina, exige la reverencia que solo se debe a Dios.

Nota: El Anticristo no es un gobernante secular, surge en la iglesia, es un maestro religioso que afirma que hace la obra de Jesús. Pablo les habló del Anticristo a los tesalonicenses cuando estuvo con ellos en Tesalónica; aunque solo estuvo ahí tres semanas, la enseñanza sobre el Anticristo fue parte de la instrucción básica que les dio a esos nuevos cristianos (2 Ts. 2:5). Debemos notar que no solo Pablo sabía del Anticristo, todos los apóstoles lo sabían.

“Ya está en acción el misterio de la iniquidad”. La iniquidad del Anticristo ya estaba obrando en el tiempo de Pablo, pero secretamente, aun no se había revelado. Satanás estaba sentando las bases para la revelación del Anticristo y para la tiranía que el hombre de pecado iba a imponer sobre la iglesia. Esa tiranía: se hizo evidente en los intentos de los judaizantes para poner a los cristianos de Galacia bajo la ley; se hizo evidente en los falsos profetas contra quienes advirtieron: Pablo, Pedro, y Juan (2 Co 11:13; 2 Pe 2:1; 3 Jn. 9). Nota: no esperamos que el Anticristo venga en el futuro, su poder ya actuaba en la época de Pablo.

La revelación del Anticristo estaba detenida por alguien y por algo (2 Ts. 2:6,7). Lo que detuvo inicialmente la manifestación del Anticristo y sus pretensiones fue la Palabra de Dios y el amor de los creyentes por esa Palabra. Mientras la Palabra de Dios predominó en el corazón de los creyentes, el Anticristo no pudo progresar. Hay debate sobre quién fue la persona que refrenó al Anticristo; parecería una referencia a Jesús, el gobernador de la historia. Cuando se enfrió el amor de los creyentes, Jesús fue “quitado del medio” y le permitió al Anticristo hacerse presente, como un juicio sobre los que no siguieron fieles a su Palabra.

“Se manifestará aquel inicuo” (v. 8). Cuando Jesús “sea quitado del medio” (v. 7), se manifestará el Anticristo, se opondrá abiertamente a Dios, se exaltará a sí mismo sobre Dios y sus representantes, y gobernará la iglesia como si fuera igual a Dios. El es el “hombre de pecado” (v. 3). Desecha la ley de Dios,

rechaza la autoridad divina, y se impone como la autoridad en la iglesia. Mientras Cristo, como el siervo justo de Dios, cumplió la voluntad de su Padre, el Anticristo desecha la voluntad de Dios; no es simplemente un falso Cristo, es el Anticristo.

“A quien el Señor matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su venida” (v. 8). El Señor Jesús derrocará, destruirá al Anticristo. Esta parte del versículo es una referencia a Isaías 11:4: “con el espíritu de sus labios matará al impío”. El Anticristo será aniquilado por el espíritu de los labios de Jesús; es una referencia a la Palabra de Dios (Is. 34:16; 55:11), que destruirá el poder que tiene el Anticristo sobre el corazón humano. Pero el poder del anticristo no será totalmente destruido. No será hasta el tiempo de la segunda venida de Jesús en gloria que el Anticristo será destruido.

Nota: El poder del inicuo ya estaba obrando en el tiempo de Pablo y permanecerá hasta la segunda venida de Jesús. Por esto, el Anticristo no es una sola persona, es un oficio, una sucesión de personas que realizan la obra del Anticristo durante toda la era del Nuevo Testamento.

“Inicuo cuyo advenimiento es por obra de Satanás, con gran poder y señales y prodigios mentirosos,” (v. 9). Satanás, el padre de la mentira, usa sus poderes para darle credibilidad al Anticristo. Los: milagros, señales, y maravillas, que despliega Satanás por medio del Anticristo son “prodigios mentirosos” (mejor traducción que “falsos prodigios”), vienen del padre de la mentira (Jn. 8:44): tienen el propósito de llevar a la gente a poner su confianza en el Anticristo para que perezcan eternamente.

Nota: Jesús y sus apóstoles hicieron milagros para establecer la credibilidad de su mensaje (Mt. 11:1-6; Jn. 10:25; Hch. 19:11); el diablo hace milagros, señales y maravillas, para desviar a la gente de modo que ponga su confianza en su agente, el Anticristo. Así, las señales y prodigios no son suficientes para indicar que un profeta viene de Dios. Se debe comparar la enseñanza del profeta con la Escritura; solo cuando su mensaje concuerda con la Escritura, podemos determinar que Dios lo envió (cf. Dt. 13:1-5).

Así lo escribe el apóstol Juan:

Amados, no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios; porque muchos falsos profetas han salido por el mundo. En esto conoced el Espíritu de Dios: Todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en carne, es de Dios; y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo ha venido en carne, no es de Dios; y este es el espíritu del anticristo, el cual vosotros habéis oído que viene, y que ahora ya está en el mundo. (1 Jn. 4:1-3).

El Anticristo es enviado como un juicio sobre los que no amaron la verdad. Ellos rechazaron el verdadero camino a la salvación, por eso el Señor les envía el Anticristo como un juicio. Jesús dice: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí” (Jn. 14:6). El Anticristo dice: “¡No! Jesús se equivoca, yo soy el camino, la verdad y la vida, nadie llega al Padre sino por mí”. Sus seguidores han abandonado a Cristo, el verdadero y único camino al cielo; siguen al Anticristo. Ese es el juicio de Dios sobre ellos por abandonar a su Hijo.

La Escritura identifica al papado como el Anticristo

No hay un pasaje del Antiguo Testamento que indique que Jesús de Nazaret era el Cristo, pero la gente del Nuevo Testamento puede ver que Jesús es el Mesías prometido. Lo que los profetas del Antiguo Testamento dijeron que iba a hacer y decir el Mesías, es lo que Jesús dijo e hizo. Juan el Bautista envió a sus discípulos a Jesús para que le preguntaran si él era el Mesías prometido (Mt. 11:2). Jesús respondió: “Id, y haced saber a Juan las cosas que oís y veis. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres es anunciado el evangelio” (vv. 4,5). Al ver que las palabras y las actividades de Jesús, cumplían las profecías de los profetas del Antiguo Testamento, Juan y sus discípulos pudieron ver que Jesús era el Mesías.

Tampoco hay un pasaje del Nuevo Testamento que diga que el papado es el anticristo, pero podemos declarar inequívocamente con Lutero, en los Artículos de Esmalcalda que “El papa es el verdadero Anticristo” (AE II IV: 10). Las profecías de la Escritura nos identifican al papado

como el Anticristo. Lo que ha dicho y hecho el papado es lo que dijo Pablo que haría y diría el Anticristo. El papado es el Anticristo, no es una simple opinión subjetiva o un juicio histórico. La Biblia nos identifica al Anticristo.

El anticristo es un hombre de maldad. El papado romano desafía la voluntad de Dios y se atribuye prerrogativas divinas. Solo Dios tiene el derecho de establecer el canon de la Escritura; el papado afirma que tiene el derecho, incluye en su canon los libros apócrifos, que ni Jesús ni sus apóstoles reconocieron como con autoridad. Solo Dios tiene el derecho de establecer doctrina; el papado reclama esa autoridad; basta con mirar la historia del catolicismo romano para darse cuenta de que se han establecido muchas doctrinas por la autoridad de la iglesia. Jesús es el único camino al cielo. El papado desviándose afirma de sí mismo ser el único camino al cielo. El colmo de la maldad es cuando el papado condena la doctrina bíblica de la justificación y condena a quien la sostenga. A pesar del alboroto sobre el llamado acuerdo de Roma y la ELCA sobre la justificación, Roma no ha levantado las condenas pronunciadas por el Concilio de Trento sobre la doctrina de la justificación.

El anticristo “se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios” (2 Ts. 2:4). El papado se exalta sobre Dios y todas las autoridades que Dios ha establecido. Ha reclamado poder sobre la iglesia y el estado; Gregorio VII (Papa entre 1020 y 1085) declaró su autoridad sobre el estado. En 1077, hizo que Enrique IV, emperador del Sacro Imperio Romano, permaneciera tres días a la intemperie afuera en el frío y la nieve del invierno, antes de perdonarlo. Inocencio III (Papa desde 1198 hasta 1216) también reclamó poder sobre el estado; ganó una batalla con el rey Juan de Inglaterra, respecto de quién debía designar los obispos. Juan declaró finalmente que él conservaba su reino por permiso papal. Bonifacio VIII (Papa desde 1294 hasta 1303) declaró que tenía poder sobre el mundo entero.

El papado ha exigido veneración divina para sí; ha usurpado el lugar de Cristo en el corazón humano, se ha atribuido prerrogativas divinas como establecer doctrina. Un ejemplo de esto es la enseñanza de Roma sobre María, establecida por el papado. En 1854, el Papa Pío IX promulgó la

doctrina de la inmaculada concepción: que María era libre de pecado original desde su concepción. En 1950, el Papa Pío XII promulgó la asunción corporal de María al cielo. Actualmente Roma va hasta el punto de declarar a María como corredentora. Citando un documento del Concilio Vaticano Segundo, el *Catecismo de la Iglesia Católica* declara:

La Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz. Allí, por la voluntad de Dios, estuvo de pie, sufrió intensamente con su Hijo y se unió a su sacrificio con corazón de madre que, llena de amor, daba su consentimiento a la inmolación de su Hijo como víctima.²

Note nuevamente el ataque a la obra de Cristo, cuando Roma declara que María participó en la obra de la redención del mundo.

Desde los días de Eugenio III (Papa desde 1145 hasta 1153), el papado se ha apropiado títulos divinos. El Papa Inocencio III (1198 – 1216) apeló a la expresión vicario de Cristo como base de su poder hasta sobre las autoridades temporales. Pío IV, en 1564 dijo lo mismo de él. Pío IX (1846 – 1878) se aplicó las palabras de Jesús: “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn. 14:6). Esta pretensión de títulos divinos fue establecida oficialmente por el Primer Concilio Vaticano (1896 – 1870).

La declaración de la infalibilidad del Papa es otro ejemplo de que el papado llega hasta el punto establecerse “en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios” (2 Ts. 2:4). Un erudito católico romano define así la infalibilidad de Papa:

Infalibilidad significa literalmente “inmunidad de error”. En términos teológicos es un carisma del Espíritu Santo que protege a la iglesia de error cuando define solemnemente un asunto de fe o moral. Es un *don negativo*; es decir, garantiza que una enseñanza particular no es errada. La infalibilidad no asegura que una enseñanza particular sea una expresión adecuada de una verdad de fe o moral, tampoco una formulación apropiada de esa verdad. La *infalibilidad papal* es una dimensión de la infalibilidad *de la iglesia*, no viceversa. La infalibilidad del Papa es la misma infalibilidad “con la que el divino Redentor quiso que fuera dotada su iglesia” (*Constitución Dogmática de la Iglesia* [Vaticano II (1962 – 1965)], n. 25).³

El concepto de la infalibilidad papal se aplicó primero a la autoridad de la enseñanza del Papa en el siglo 14, y se incrementó mucho como respuesta a la Reforma. Teólogos de la contrarreforma como: Robert Bellarmine (m. 1621), Francisco Suárez (m. 1617), y Thomas Stapleton (m. 1598), promulgaron la doctrina. Esta enseñanza se usó como base para la condenación del jansenismo (un movimiento que surgió en el siglo 17, que intentaba revivir la doctrina agustiniana del pecado y la gracia, con el propósito de contrarrestar a los jesuitas; los papas Urbano VIII, Inocencio X, y Alejandro VII, condenaron el movimiento) y del galicanismo (surgido de la disputa entre Luis XIV e Inocencio XI en el siglo 17). Los cuatro Artículos Galicanos destacaban: (1) la autoridad del Papa está limitada a asuntos espirituales; (2) la autoridad de un concilio está por encima de la del Papa; (3) la autoridad del Papa está restringida por: las leyes, instituciones, y usos, de la iglesia francesa; y (4) los pronunciamientos doctrinales del Papa son finales y tienen autoridad solo con la concurrencia de toda la iglesia en concilio. El Vaticano I (1870, bajo Pío IX) declaró que la infalibilidad del Papa es una doctrina de la iglesia. El Vaticano II (1962 – 1965) reafirmó la enseñanza del Vaticano I, pero la puso en el más amplio escenario de la infalibilidad de toda la iglesia y el colegio de obispos con el Papa, como se ve en la anterior cita de McBrien.

El Vaticano I identificó ciertas condiciones para el ejercicio de la infalibilidad del Papa. El Papa tiene el poder de la infalibilidad solo cuando define una doctrina de fe o de moral, hablando como cabeza de la iglesia (latín: *ex cathedra*, desde la silla), con la clara intención de obligar a toda la iglesia. La infalibilidad no es una prerrogativa personal del Papa; a él se le da el poder del carisma de la infalibilidad solo cuando está en el acto de definir un dogma de fe. Pero la infalibilidad no es una cualidad del hombre, es un atributo de Dios solamente. Por lo que el papado, al afirmar que tiene esta cualidad, afirma que es Dios.

El poder que iba a constituir el papado ya actuaba en el tiempo de Pablo; la base yacía en los errores que negaban la obra salvadora de Jesucristo. Actuaba en la lucha por el poder sobre la iglesia entre los obispos de las diversas iglesias. El obispo Esteban de Roma, en el siglo 3, reclamó un rango superior al de los otros obispos sobre la base de las palabras de Jesús en Mateo 16:18, “Tú eres Pedro [*pétros* en griego], y sobre esta roca

[*pétra* en griego] edificaré mi iglesia”. Creía que la iglesia estaba edificada sobre un hombre y no sobre Cristo, a quien Pedro confesó como la roca sobre la cual está edificada la iglesia. La siguiente falsa suposición es que Pedro fue el primer Obispo de Roma y que les traspasó el liderazgo a los sucesivos obispos de Roma. Como sabemos, el papado comenzó a existir hacia el año 500. Pablo dijo que menguaría la influencia de la Palabra y del amor de los creyentes por la Palabra; dijo que el Señor sería “quitado del medio” como un juicio sobre los que dejaron de amar la verdad. Fue por eso por lo que el papado prosperó e hizo sus exigencias.

Pablo dijo que la predicación del evangelio derrocaría el poder del Anticristo. En verdad eso sucedió cuando la reforma luterana restauró el evangelio en su verdad y pureza. Pero, el papado ha sobrevivido y está con nosotros hoy. Al mirar la historia del papado, se notan las muchas apelaciones a milagros realizados en conexión con oraciones a los santos o con la veneración de reliquias. Antes de que el Papa pudiera declarar santa a una persona, una comisión debía establecer cuando menos tres milagros de sanidad ocurridos en conexión con oraciones a esa persona.

Las confesiones luteranas son claras cuando declaran que el papado es el anticristo. Esa declaración se hace repetidamente (cf. Ap XV: 18,19; Ap XXIV: 97,98; AE II II: 25; IV: 10-14; FC DS X: 20; Tr 39-41,57). La “Declaración sobre el Anticristo” (redactada por los comités unidos de la conferencia sinódica [Joint Doctrinal Committees of the Synodical Conference] en 1958 y adoptada por el WELS en 1959) sostiene nuestra creencia de que el papado es el anticristo.

Por lo tanto, sobre la base de un renovado estudio de las Escrituras pertinentes, reafirmamos la declaración de las confesiones luteranas, de que “El Papa es el Anticristo” especialmente desde que anatematizó la doctrina de la justificación por la fe sola y se erigió como infalible cabeza de la iglesia.

Por lo tanto, afirmamos que identificamos este “Anticristo” con el papado como lo conocemos hoy y que, como dice 2 Tesalonicenses 2:8, continuará hasta el fin del tiempo, de cualquier forma, o apariencia que asuma. Eso no significa ni implica la condenación general de todos los miembros de la

Iglesia Católica Romana, porque a pesar de todos los errores que se enseñan en esa iglesia, allí todavía se oye la Palabra de Dios, y esa Palabra es eficaz. Isaías 55:10,11; cf. Apología XXIV, 98.⁴

Al afirmar que el papado es el anticristo, no decimos que nadie pueda ser salvado en la Iglesia Católica Romana; hasta el Papa podría ser salvado si en el último momento de su vida renunciara al papado y a sus doctrinas, y pusiera su confianza solo en Cristo para la salvación.

Debemos rechazar la idea de que el papado se deba identificar con las obras de un poder político secular. El Anticristo surge en la iglesia. Algunos han buscado un poder político del pasado; los emperadores romanos: Calígula (que mandó que se erigiera una enorme estatua de él en el templo de Jerusalén), Nerón (que persiguió a los cristianos e imaginó que era un dios), y Tito (que profanó el templo de Jerusalén), se han mencionado como posibilidades. Pero ninguno de ellos está por aquí hoy, salieron de escena hace mucho tiempo.

Algunos han visto los poderes políticos de hoy como el anticristo, por ejemplo, el comunismo y el nazismo. Estos tampoco surgieron en la iglesia, ni existían en la época de Pablo. Otros, particularmente los milenialistas, han esperado que surja un gran dictador al final del tiempo. Dicen que esa persona hará parecer a: Stalin, Hitler, y Mao de China, como alumnos de escuela dominical. Dicen que hará una terrible persecución de los creyentes sobre la tierra. Pero, el anticristo abarca toda la era del Nuevo Testamento, surge en la iglesia. No está “próximo a venir”.

En algunos sectores del luteranismo encontramos la falsa idea de que la identificación del papado con el anticristo es un juicio histórico, que se basa únicamente en la interpretación humana de la historia. Esa posición dice básicamente que las confesiones luteranas pueden haber sentido que el papado era el Anticristo, pero que no estamos comprometidos hoy por el juicio que hicieron las confesiones en ese tiempo. En los siglos que siguieron a la muerte de Lutero, los luteranos aceptaron que el papado es el Anticristo, sin reservas. Pero en la década de 1860, el portavoz del Sínodo de Iowa dijo que tenían dudas sobre esa declaración de las confesiones y la pusieron en la categoría de “cuestiones pendientes”. En 1904, el Sínodo de Iowa declaró en un documento, que es una aplicación

humana de la enseñanza de la Escritura el declarar que el papado es el anticristo. El sínodo se apartó de la Iglesia Luterana Americana [ALC, abreviatura en inglés] y su enseñanza sobre el anticristo persistió en la nueva unión. Desde 1930, la ALC enseña que es solo un “juicio histórico” declarar que el papado es el Anticristo. Esa opinión se estableció oficialmente en la Declaración de Sandusky [“Sandusky Declaration”] de 1938. Dice:

Aceptamos el juicio histórico de Lutero en los Artículos de Esmalcalda [...] de que el Papa es el Anticristo [...] porque entre todas las manifestaciones anticristianas de la historia del mundo y de la iglesia que yacen *en el pasado*, no hay ninguna que se ajuste mejor que el papado a la descripción que se da en 2 Ts. 2

La respuesta a la pregunta de si en el *futuro que nos espera*, antes del regreso de Cristo, se presentará una concentración personal del poder anticristiano ya presente ahora, y pueda ocurrir un cumplimiento más completo de 2 Ts. 2, la dejamos al Señor y Gobernador de la historia de la iglesia y del mundo.⁵

En su Breve Declaración [“Brief Statement”] de 1932, el Sínodo de Misuri rechazó la idea de que enseñar que el papado es el anticristo sea un juicio histórico. En 1951, el Sínodo de Misuri se retiró oficialmente de esa posición. El Sínodo de Misuri nunca adoptó oficialmente la declaración que produjeron los Comités Doctrinales Unidos de la Conferencia Sinódica en 1958. Es verdaderamente lamentable que muchos luteranos hayan perdido hoy la comprensión de por qué el papado es el anticristo. No solo han perdido la comprensión de una doctrina de la Escritura, se exponen a la falsa doctrina del Anticristo, que destruye las almas. La mejor manera de combatir al anticristo es proclamar el evangelio. Por medio de la predicación del evangelio de gracia gratuita, se destruye el poder del anticristo.

¿Qué diremos de los luteranos que actualmente rechazan la enseñanza bíblica y de las confesiones sobre el Anticristo? La siguiente declaración lo dice bien:

La enseñanza de que el papado es el Anticristo no es un artículo fundamental de fe [...] no es un artículo en el que descansa la

fe salvadora, por el que la cristiandad se sostenga o caiga. No podemos y no negamos la calidad de cristiana de una persona que no pueda ver la verdad de que el Papa es el Anticristo.

Pero, es un artículo importante que no se debe despreciar ni dejar a un lado. En la divina Palabra se revela claramente, y en ella no hay nada innecesario ni inútil. Dios quiere que sepamos del Anticristo... Este artículo está claramente expresado en las confesiones luteranas, quien lo niegue no está en la misma fe con sus padres, no es un luterano confesional. El predicador luterano debe: conocer, creer, y enseñar este artículo, o confesar abiertamente que ya no se adhiere a las confesiones de la iglesia luterana.

Si apreciamos la doctrina salvadora de la expiación vicaria por la sangre de Jesucristo, el Dios hombre, en éstos últimos días del mundo, haremos bien si tenemos en mente los hechos concernientes al Anticristo.⁶

ESCATOLOGÍA

**Estudio de
las Últimas Cosas**

Capítulo 28

Escatología

La escatología es una de las cinco grandes divisiones del estudio de las enseñanzas de la Escritura. Las otras cuatro son: la Teología, el estudio de Dios, el autor de la salvación; la Antropología, el estudio del hombre objeto de la salvación; la Cristología, estudio de Jesucristo, el mediador de la salvación; y la Soteriología, estudio de la adquisición de la salvación. La palabra *escatología* viene de la palabra griega *ésjata*, que significa “últimas cosas”. La escatología estudia la muerte, que es el fin de la vida humana sobre la tierra. Es el estudio de: la condición de los muertos, la segunda venida de Cristo y el error del milenialismo, la resurrección de todos los muertos, el fin del mundo, el juicio final, la condenación eterna en el infierno, y la vida eterna en el cielo.

La muerte temporal es la separación del alma y el cuerpo

Los médicos y los especialistas en ética médica debaten el tema de cuándo una persona está biológicamente muerta. Algunos dicen que la muerte ocurre cuando el corazón deja de latir; otros dicen que ocurre cuando el cerebro deja de funcionar. Teológicamente, la Escritura nos enseña que la muerte ocurre cuando el alma se separa del cuerpo. En la parábola del rico insensato, el Señor dice: “Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma” (Lc. 12:20). Esa noche podía ser separada el alma del cuerpo del rico insensato y terminar su vida sobre la tierra. Al describir la muerte, Salomón escribe: “y el polvo vuelva a la tierra, como era, y el espíritu vuelva a Dios que lo dio” (Ec. 12:7).

Dios hizo el alma y el cuerpo para que funcionen como una unidad integral. Después de crear al primer hombre, “Jehová Dios [...] sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente” (Gn. 2:7). Podríamos comparar la relación entre el alma y el cuerpo con la que hay entre una mano y un guante. El guante, por sí mismo, no tiene vida, movimiento o dirección; cuando se pone la mano en el guante, éste toma: vida, movimiento, dirección. Cuando se retira la mano del guante, no se pierde la vida, sigue en la mano, solo que no funciona en relación con el guante. De manera similar, el alma anima al cuerpo; sin el alma, el cuerpo

no tiene vida; con el alma, toma: vida, movimiento, y dirección. Cuando ocurre la muerte, el alma abandona el cuerpo. El cuerpo queda: sin vida, sin movimiento, ni dirección.

En último análisis, no entendemos la relación entre el alma, que es la fuente de vida para el cuerpo, y los órganos del cuerpo (corazón, cerebro, etc.), que le dan vida al cuerpo. Hay una relación; Dios creó: el corazón, el cerebro, y los otros órganos internos, cuando formó al primer hombre del polvo de la tierra. El primer hombre no funcionó como ser viviente hasta cuando Dios sopló en su nariz el aliento de vida. Biológicamente, los médicos ven los órganos del cuerpo como la fuente de la vida; teológicamente, el alma es la fuente de la vida.

¿Por qué ocurre la muerte temporal? La muerte ocurre por el pecado. Cuando Dios les dio el mandato a Adán y Eva, dijo: “mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás” (Gn. 2:17). El castigo por la desobediencia es la muerte; como escribe Pablo: “La paga del pecado es muerte” (Ro. 6:23). La muerte de la que habla Pablo es triple: la muerte temporal es la separación del alma y el cuerpo; la muerte espiritual es la separación del alma de Dios (Is. 59:2). La muerte eterna es la separación del alma de la amorosa presencia de Dios para siempre en el infierno (Mt. 25:41). Las tres son resultado del pecado. Dios dijo que la humanidad iba a sufrir la muerte temporal como resultado de su desobediencia. “Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás” (Gn. 3:19).

Por la desobediencia de Adán, la condenación, que él trajo sobre él, pasó a todos sus descendientes. Pablo escribe: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” (Ro. 5:12). Cuando Adán pecó, todos caímos en pecado. La muerte que ganó Adán por su desobediencia, la ganamos todos, al nacer a la imagen de Adán, no a la imagen de Dios (Gn. 5:1,3). El hecho de que la muerte se hizo parte de la vida en la tierra es fuertemente demostrado en Génesis 5; ahí tenemos el registro de los patriarcas desde Adán hasta Noé, todos tuvieron larga vida (Matusalén vivió 969 años—Gn. 5:27). Pero, a pesar de su longevidad, siempre leemos al final: “Y murió”.

La muerte es, pues, universal, es la experiencia común de todos los descendientes de Adán. El escritor a los hebreos dice: “[E]stá establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio” (Heb. 9:27). Salomón observa: “Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora. Tiempo de nacer, y tiempo de morir” (Ec. 3:1,2). No nos agrada pensar así, pero la vida es siempre una cuesta abajo, es verdaderamente de la cuna a la tumba.

La muerte es universal. Pero, hay excepciones. Enoc y Elías fueron llevados al cielo sin ver la muerte. No sabemos por qué el Señor los llevó directamente al cielo, sin ver la muerte; todo lo que podemos decir es que le plugó al Señor hacerlo. Enoc fue la séptima generación desde Adán: “Caminó, pues, Enoc con Dios, y desapareció, porque le llevó Dios” (Gn. 5:24). Elías también fue llevado al cielo sin ver la muerte: “Y aconteció que yendo ellos y hablando, he aquí un carro de fuego con caballos de fuego apartó a los dos; y Elías subió al cielo en un torbellino” (2 R. 2:11). Debe notarse que Elías no subió al cielo en un carro de fuego, el carro de fuego separó a Elías de Eliseo. Elías fue llevado al cielo en un torbellino.

Los que estén vivos en el momento de la segunda venida de Cristo no verán la muerte. Pablo escribe: “Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor” (1 Ts. 4:16,17). Y Pablo vuelve a escribir: “He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados” (1 Co. 15:51).

Se debe notar que Jesús no tenía que morir, era sin pecado (1 P. 1:19). Jesús quiso sufrir la muerte para vencerla por nosotros; su muerte fue voluntaria. Jesús dice: “Por eso me ama el Padre, porque yo pongo mi vida, para volverla a tomar. Nadie me la quita, sino que yo de mí mismo la pongo. Tengo poder para ponerla, y tengo poder para volverla a tomar. Este mandamiento recibí de mi Padre” (Jn. 10:17, 18).

Dios gobierna la vida humana. Morimos cuando Dios ha determinado que muramos; él dio la vida y puede hacer que cese la vida sobre la tierra. Moisés escribe: “Tú haces que los hombres vuelvan al polvo,

cuando dices: ‘¡Vuélvanse al polvo, mortales!’” (Sal. 90:3 NVI). Desde la perspectiva del gobierno de Dios en el mundo, nada queda al azar: todo el mundo creado está bajo el gobierno de Dios. Jesús dice: “¿No se venden dos pajarillos por un cuarto? Con todo, ni uno de ellos cae a tierra sin vuestro Padre” (Mt. 10:29). También nosotros morimos cuando Dios determina que muramos. Desde la perspectiva del gobierno de Dios en el mundo, la duración de la vida humana está fijada; como observa Job: “Ciertamente sus días están determinados, y el número de sus meses está cerca de ti; le pusiste límites, de los cuales no pasará” (Job 14:5). Dios ya ha determinado: el año, el mes, el día, y el segundo, exactos del fin de la vida de cada individuo.

Pero, desde la perspectiva de la responsabilidad humana, podemos alargar o acortar nuestros días sobre la tierra. No sabemos la duración que Dios ha determinado para nuestra vida; el Quinto Mandamiento nos dice que cuidemos el cuerpo que Dios nos dio; el Señor promete larga vida en relación con la obediencia al Cuarto Mandamiento (Ef. 6:3), y amenaza con acortar la vida en conexión de la desobediencia al Cuarto Mandamiento, “El ojo que escarnece a su padre y menosprecia la enseñanza de la madre, los cuervos de la cañada lo saquen, y lo devoren los hijos del águila” (Pr. 30:17). Er y Onán acortaron sus vidas por sus pecados (Gn. 38:7,10): Absalón acortó su vida por rebelarse contra su padre (2 S. 18:14,15). Por otra parte, Dios le concedió a Ezequías 15 años adicionales de vida en respuesta a su oración (2 R. 20:5,6). Pablo animó a los tripulantes del barco a tomar alimentos para sobrevivir (Hch. 7:33,34).

Así, nos consuela el hecho de que Dios determina la duración de la vida; si voy a abordar un avión y alguien me dice que un psíquico predijo que ese avión se va a accidentar, mi respuesta sería: “Mis tiempos están en las manos de Dios”. Por otra parte, si voy a abordar el avión y noto: que gotea aceite de los motores, que una de las alas tiene una grieta, y que el piloto está borracho, no me subo al avión, Dios nos dio el sentido común para que sepamos cuando ponemos nuestra vida en riesgo.

La muerte nos atemoriza (Heb. 2:15), pero Dios nos da esperanza y ánimo; como escribe Pablo: “Y cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción, y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?”

ya que el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley. Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo” (1 Co. 15:54-57). Por medio de la fe en Cristo, quien conquistó la muerte por nosotros, podemos afrontarla con valor y convicción. Para el creyente, la muerte es, en última instancia, liberación de los problemas de esta vida; como escribió Pablo cuando esperaba la muerte: “Y el Señor me libraré de toda obra mala, y me preservará para su reino celestial. A él sea gloria por los siglos de los siglos. Amén.” (2 Ti. 4:18).

¿Qué pasa después de que ocurre la muerte?

Cuando ocurre la muerte, el cuerpo se descompone; es como dijo el Señor: “Polvo eres, y al polvo volverás” (Gn. 3:19; Cf. también Ec. 3:20). El proceso de descomposición no es bello, es un amargo recuerdo de la fragilidad de la vida humana y de las terribles consecuencias del pecado. Marta se refirió a esto cuando dijo que su hermano Lázaro, que había estado en la tumba cuatro días: “ya debe oler mal, pues lleva cuatro días allí” (Jn. 11:39 NVI). La descomposición es universal. Los cuerpos muertos se descomponen. La momificación y medidas extraordinarias pueden conservar los cuerpos en alguna medida; pero no se podría comparar un cuerpo momificado con carne viva. La única excepción a la descomposición fue nuestro Señor, cuyo cuerpo no vio descomposición; por su unión con la naturaleza divina, la naturaleza humana no vio descomposición (Sal. 16:10; Hch. 2:22-31).

Cuando mueren las personas, generalmente sepultamos los cuerpos. En algunos países no se preparan los cuerpos y deben ser sepultados el mismo día de la muerte; en otros países, se embalsaman los cuerpos para preservarlos hasta el funeral. La cremación es también una opción. Es cierto que la cremación del cuerpo se practica en algunas religiones paganas (como las hindúes); también es cierto que la cremación fue practicada en ocasiones por lo ateos, con la idea de que “si hay un dios, le voy a hacer difícil que me vuelva a armar”. La asociación, de la cremación con el paganismo y el ateísmo, les ha producido a algunos escrúpulos de conciencia, pero no es pecado.

El cuerpo se descompone, pero el alma es inmortal, sigue viviendo después de separarse del cuerpo. Jesús le dijo al ladrón, en la cruz: “De

cierto te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lc. 23:43). Note que la frase no está escrita así: “De cierto hoy te digo, que estarás conmigo en el paraíso”. Jesús no le dijo al ladrón en la cruz que en algún momento del futuro estaría con él en el paraíso, es decir, en el cielo. Le dijo que ese mismo día iba a estar con él en el cielo. En el relato del rico y Lázaro: “Aconteció que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; y murió también el rico, y fue sepultado” (Lc. 16:22). Allá, en el cielo, Lázaro gozó la bienaventuranza de la vida eterna, mientras el rico sufría el tormento en el infierno. Hay vida después de la vida.

La Biblia nos asegura que las almas de los creyentes van al cielo después de la muerte. ¿Qué es el cielo? La Biblia usa de diversas maneras esta palabra. En Génesis 1, leemos: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (1:1); aquí se refiere a las “regiones más altas”, que comprenden el lugar donde vuelan las aves (Gn. 1:20), se refiere a donde Dios puso los cuerpos celestes (Gn. 1:14). En todos estos casos, el cielo tiene una connotación espacial, “de este mundo”; no se refiere a donde vive Dios sino a una parte del mundo creado de Dios.

También en el Antiguo Testamento se describe el cielo como el lugar donde mora Dios. Moisés oró: “Mira desde tu morada santa, desde el *cielo*, y bendice a tu pueblo Israel, y a la tierra que nos has dado, como juraste a nuestros padres, tierra que fluye leche y miel” (Dt. 26:15). Salomón oró: “tú lo oirás en el lugar de tu morada, en los cielos” (1 R. 8:30, 39, 43,49). Salomón reconoció que ningún lugar espacial puede contener a Dios; dijo: “He aquí que los cielos, los cielos de los cielos, no te pueden contener” (1 R. 8:27). Se dice que el cielo es la morada de Dios; el Antiguo Testamento dice también que el cielo es el lugar a donde van los creyentes cuando dejan este mundo. Hay un solo lugar en el Antiguo Testamento en el que se dice específicamente que una persona fue al cielo; la Biblia declara que Dios quiso llevar a Elías al cielo y lo llevó en un torbellino (2 R. 2:1-11).

Pero se debe notar que en la mayoría de los pasajes del Antiguo Testamento en los que aparece la palabra cielo, se usa para referirse al firmamento visible sobre nuestra cabeza. En el Nuevo Testamento, cielo a veces significa el firmamento, pero la mayoría de las veces se refiere a la morada de Dios y al lugar donde van los creyentes a estar con Dios. Es cierto que, en el Antiguo Testamento, como en el Nuevo Testamento hay

solo un lugar que habla de que los creyentes van directamente al cielo. En Apocalipsis 11, Juan escribe que vio que los dos testigos, que fueron muertos por su testimonio, fueron vueltos a la vida. Después, declara; “subieron al cielo en una nube” (v. 12).

Entonces, ¿cómo llegamos a decir que los creyentes “van al cielo”? Lo hacemos por varias razones: la Biblia dice que Jesús descendió del cielo (Jn. 3:13) y ascendió al cielo después de la resurrección (Lc. 24:51). Jesús nos ha prometido: “En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros. Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis” (Jn. 14:2,3). Entonces, es apenas natural que digamos que el cielo es nuestro hogar, al cual iremos cuando dejemos este mundo.

Hay muchos pasajes en el Nuevo Testamento que hablan del cielo. Jesús le dijo al joven rico que vendiera todo lo que tenía, y le prometió: “tendrás tesoro en el cielo” (Mt. 19:21). Jesús habla de acumular tesoros en el cielo (Mt. 6:20); les prometió a los discípulos una gran recompensa en el cielo (Lc.6:23). Pablo habla de la esperanza reservada para nosotros “en el cielo” (Col. 1:5), y también Pedro (1 Pe 1:4). También Pablo dice que tenemos una casa eterna en el cielo (2 Co. 5:1).

Por eso, cuando muere una persona en la fe en Jesús, hablamos de un creyente que fue al cielo. ¿Dónde está el cielo? Muchas veces la gente se inclina pensar que el cielo es algún remoto lugar del espacio exterior, fuera de alcance. Es una opinión común en la teología reformada. Pero poco antes de que Jesús subiera al cielo, les aseguró a los discípulos: “he aquí yo estoy con vosotros todos los días” (Mt. 28:20). Entonces, está más de acuerdo con la enseñanza de la Escritura ver el cielo no como un lugar más allá de lo alcanzable en el espacio exterior, sino como otro reino de existencia. La Biblia nos dice que los ángeles buenos siempre contemplan el rostro de Dios en el cielo (Mt. 18:10); los ángeles buenos están con nosotros en la tierra. Así, los ángeles buenos siempre están en el cielo, aunque están con nosotros en la tierra.

La siguiente cita nos ayuda a comprender mejor lo que quiere decir la Escritura cuando dice, que el alma de un creyente va al cielo.

Al morir, no necesitaremos viajar largas distancias para contemplar el rostro de Dios; él está aquí en esta habitación con nosotros, y todo lo que se necesita es que obtengamos la clase de visión que lo hace visible para nosotros. En ese instante estaremos en el cielo y lo veremos como es. El velo que lo esconde de nosotros será levantado, y quizás el velo volverá a bajar detrás de nosotros, sacándonos de todas las miserias e incertidumbres que nos mortificaban aquí.¹

Esa posición concuerda con los pasajes de la Escritura que hablan del bienaventurado estado del creyente después de la muerte. Jesús le dijo al ladrón en la cruz: “Hoy estarás conmigo en el paraíso” (Lc. 23:43). Pablo escribe: “Porque de ambas cosas estoy puesto en estrecho, teniendo deseo de partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor; pero quedar en la carne es más necesario por causa de vosotros” (Flp. 1:23,24). El libro de Apocalipsis nos dice: “Oí una voz que desde el cielo me decía: Escribe: Bienaventurados de aquí en adelante los muertos que mueren en el Señor. Sí, dice el Espíritu, descansarán de sus trabajos, porque sus obras con ellos siguen” (Ap. 14:13).

Entonces, los creyentes, cuando mueren, entran en el gozo consciente de ver a Dios. Debemos rechazar el error del *psicopaniquismo*, que enseña el concepto de que el alma duerme, la idea de que los creyentes no son conscientes del bienaventurado estado al que han entrado. Es verdad que la Biblia habla de la muerte como un sueño (1 Co., 15:18; Job 14:12; Dn. 12:2; Lc. 8:52; 1 Co. 11:30), pero, el sentido aquí es que, a la manera como despertamos del sueño, despertaremos de la muerte.

Finalmente, la Biblia dice poco del estado de las almas entre la muerte y la resurrección, dirige nuestra atención primeramente al día del juicio y a los eventos que lo acompañarán. Pero, desde la perspectiva del tiempo, los creyentes pueden esperar el bienaventurado estado de gozo consciente con Dios, después de la muerte.

¿Serán conscientes las almas de los creyentes de lo que ocurra en la tierra después de que vayan al cielo? Un pasaje muy citado para decir que las almas de los creyentes no son conscientes de lo que está sucediendo en la tierra es Isaías 63:16: “Pero tú eres nuestro padre, si bien Abraham nos

ignora, e Israel no nos conoce; tú, oh Jehová, eres nuestro padre; nuestro Redentor perpetuo es tu nombre”. Pero, el pasaje no dice que Abraham es ignorante de nosotros, solo dice que si Abraham fuera ignorante de nosotros e Israel (Jacob) no nos reconociera, Dios siempre es nuestro Padre y Redentor.

Otro pasaje que se cita para decir que las almas de los creyentes son conscientes de lo que está ocurriendo en la tierra es Apocalipsis 6:9,10: “Cuando abrió el quinto sello, vi bajo el altar las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que tenían. Y clamaban a gran voz, diciendo: ¿Hasta cuándo, Señor, santo y verdadero, no juzgas y vengas nuestra sangre en los que moran en la tierra?” Pero, esas palabras no prueban que las almas de los creyentes en el cielo sean conscientes de lo que ocurre en la tierra, simplemente indican que los santos difuntos saben que no ha venido el día del juicio.

Finalmente, la Biblia no nos responde la pregunta de si los santos en el cielo son conscientes de lo que está ocurriendo en la tierra. Sencillamente, tenemos que esperar hasta que el Señor lleve nuestra alma al cielo; entonces sabremos la respuesta.

En este punto debemos mencionar también las experiencias “cercanas a la muerte” referidas por personas que fueron reanimadas después de que su corazón se detuvo. Esas experiencias fueron referidas en las publicitadas obras de Elizabeth Kübler-Ross y otros. Muchos refieren que fueron halados hacia una luz brillante al final de un túnel; son experiencias referidas por creyentes y por incrédulos. La realidad es que los que rechazan a Cristo perecerán para siempre en el infierno (Mc. 16:15,16). En último análisis, no es una experiencia humana la que nos da la seguridad de la eternidad, sino las palabras y las promesas de nuestro Dios.

Cuando mueren los incrédulos, entran en los tormentos del infierno. Pedro dice que cuando Jesús descendió al infierno, “predicó a los espíritus encarcelados, los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca” (1 P. 3:19,20). El rico fue al infierno (Lc. 16:23); allí estaba en tormento.

Eso nos lleva al juicio que ocurre en el momento de la muerte. La Escritura habla del gran juicio del último día del mundo (Mt. 25:32); pero también dice: “está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio” (Heb. 9:27). Los que mueren en Cristo entran al cielo; los que han rechazado a Cristo entran al infierno. Como somos criaturas limitadas por el tiempo, hablamos de un juicio privado que tendremos al morir y de un juicio público el último día del mundo.

No hay segunda oportunidad después de la muerte. Pablo escribe: “En tiempo aceptable te he oído, y en día de salvación te he socorrido” (2 Co. 6:2; Cf. también Heb. 9:27). Por eso rechazamos la enseñanza de los mormones de que las personas tienen la oportunidad de avanzar hacia un estado de vida de divinidad después de la muerte. Rechazamos la idea del espiritismo, de que las personas pueden progresar moralmente después de la muerte.

También debemos rechazar la idea de los fantasmas. Las almas de las personas están en el cielo o en el infierno; no vuelven a la tierra a espantar a la gente. Es cierto que Moisés y Elías aparecieron con Cristo en el Monte de la Transfiguración; quizás sea verdad que fue Samuel a quien el Señor envió de regreso para anunciar el juicio sobre el rey Saúl, pero esas fueron situaciones especiales y extraordinarias. En el caso de Moisés y Elías, no fueron espíritus, estuvieron en su estado glorificado mientras hablaban con Cristo. Si hay una actividad “fantasmal” que no se puede explicar en términos de fenómenos naturales, es actividad de demonios.

También rechazamos la idea de la reencarnación, que las almas vuelven a la tierra para vivir en otro cuerpo. Esa idea se enseñaba entre los griegos (Pitágoras, Platón), la enseñan el budismo y el hinduismo; no está de acuerdo con la Escritura. La reencarnación dice que uno debe alcanzar el *karma* antes del final de la vida, en el que el bien pesa más que el mal, para romper el ciclo de reencarnaciones y hacerse uno con el espíritu del universo. Eso le ofrece una triste perspectiva a la existencia de las personas; no hay esperanza de resurrección del cuerpo, hay la constante agonía de tratar de hacer lo suficiente para salvarse a uno mismo, hay el temor constante de reencarnar en un cuerpo mucho menos deseable que el cuerpo humano (como reencarnar en un animal). Considere la historia referida por unos hindúes, de un hombre que al final de su vida miró un ciervo, y en la vida siguiente regresó como un ciervo. No hay certeza del futuro.

También rechazamos los lugares adicionales que Roma dice que hay después de la muerte. Roma falsamente ha enseñado que las almas de los creyentes del Antiguo Testamento tuvieron que esperar en un lugar llamado limbo de los padres (latín: *limbus patrum*) hasta que Cristo les abrió el cielo. Pero, según la Escritura, las almas de los creyentes del Antiguo Testamento fueron al cielo tan pronto como murieron (cf. Éx. 3:6; Mt. 22:31,32). Roma falsamente también ha enseñado un limbo para los infantes no bautizados y para los niños (latín: *limbus puerorum*) que, teniendo pecado original, no habían incurrido en pecados presentes. Roma sostuvo esa idea desde la edad media hasta el siglo 20. A la luz de la creencia romana de que se puede extender la salvación a personas de otras creencias, se ha abandonado el limbo para los niños no bautizados.

Roma también falsamente cree en el purgatorio; cree que Jesús pagó la deuda eterna de nuestro pecado, pero que resta una deuda temporal de pecado, que debe pagar el individuo. Los que no lo han hecho en esta vida, tendrán que ir al purgatorio, a pagar la deuda restante que tienen.

Roma reconoce que no hay base bíblica para esa doctrina; lo mejor que puede ofrecer es un pasaje de un libro apócrifo, 2 Macabeos: “Pues de no esperar que los soldados caídos resucitarían, habría sido superfluo y necio rogar por los muertos [...] Por eso mandó hacer este sacrificio expiatorio en favor de los muertos, para que quedaran liberados de pecado” (12:44,46 BJ). En la edad media, Roma enfatizó el carácter penal y expiatorio del purgatorio. La falsa doctrina fue enunciada por: el Segundo Concilio de Lyon (1274), el decreto del Papa Benedicto XII en 1336, y el Concilio de Florencia en 1439. El Concilio de Trento, en reacción al rechazo que hicieron los reformados de las oraciones por los muertos, falsamente insistió en que los actos de intercesión y el sacrificio de la misa ayudaban a las almas del purgatorio. El Vaticano II (1962 – 1965) aprobó tácitamente el purgatorio.

El purgatorio es una afrenta a la enseñanza bíblica de la salvación por gracia. Jesús pagó todo el precio de nuestros pecados, hizo un sacrificio, una vez, por los pecados de todos (Heb. 10:10-12). Los que creen en Cristo no necesitan más purificación del pecado, Jesús hizo todo. Es nuestro como un don gratuito por la fe en Cristo.

Cristo volverá para el juicio final

La Biblia dice claramente que Jesús volverá a juzgar al mundo. Hasta Enoc, el séptimo desde Adán, lo profetizó. En Judas se nos dice que Enoc profetizó: “He aquí, vino el Señor con sus santas decenas de millares, para hacer juicio contra todos, y dejar convictos a todos los impíos de todas sus obras impías que han hecho impiamente, y de todas las cosas duras que los pecadores impíos han hablado contra él” (vv. 14,15). [En lugar de traducir “vino el Señor”, la NVI y otras versiones dicen “el Señor viene” porque la profecía en la época del Antiguo Testamento usaba el tiempo pasado para afirmar la certeza de una profecía.] El Antiguo Testamento habla de la segunda venida de Cristo; Job declara: “Yo sé que mi Redentor vive, y al fin se levantará sobre el polvo” (19:25). Los salmos hablan del regreso del Señor en el juicio (58:11; 75:7; 96:13). Los profetas del Antiguo Testamento hablan del “fin de todas las cosas” y del “día de Jehová”.

El Nuevo Testamento también habla claramente de la segunda venida de Cristo. En el discurso a los discípulos en el Monte de los Olivos, registrado en: Mateo 24, Marcos 13, y Lucas 21, Jesús habla de su venida al final del mundo. Hace énfasis en que habrá: un regreso final, la resurrección corporal final de todas las personas, y un juicio final. Este “Sermón del Monte” es básico en el estudio de las últimas cosas. Los ángeles les dijeron a los discípulos, en la ascensión de Cristo: “Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo” (Hch. 1:11).

Las epístolas mencionan frecuentemente la segunda venida de Cristo. Pablo declara: “Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo” (Flp. 3:20). Sobre la segunda venida de Cristo, Pablo les dice a los tesalonicenses: “y así estaremos siempre con el Señor” (1 Ts. 4:17). Pablo habla de la corona de justicia que el Señor le dará a él y “a todos los que aman su venida” (2 Ti. 4:8). Pedro habla de la segunda venida de Cristo, la destrucción del mundo, y de un cielo nuevo, y una tierra nueva (2 P. 3:10-13). Todo el libro de Apocalipsis habla de la segunda venida de Cristo.

Las confesiones luteranas también hablan de nuestra creencia en la segunda venida de Cristo. Cada uno de los credos ecuménicos confiesa

nuestra creencia en que Cristo volverá. El artículo XVII de la Confesión de Augsburgo declara la creencia de que Cristo volverá. También condena el error del milenialismo.

La primera venida de Cristo ocurrió en silencio y gran humildad (Lc. 2); su segunda venida será en gran gloria para que todos lo vean. Como dice Jesús: “Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo; y entonces lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo, con poder y gran gloria. Y enviará sus ángeles con gran voz de trompeta, y juntarán a sus escogidos, de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro.” (Mt. 24:30-31). Todas personas, lo quieran o no, reconocerán a Jesús como el Señor del universo. Los no creyentes en él temblarán con temor cuando contemplen su segunda venida, como lo vio Juan en el Apocalipsis: “y decían a los montes y a las peñas: Caed sobre nosotros, y escondednos del rostro de aquel que está sentado sobre el trono, y de la ira del Cordero; porque el gran día de su ira ha llegado; ¿y quién podrá sostenerse en pie?” (Ap. 6:16,17; cf. Is. 2:19).

Dios ha determinado, cuándo vendrá el fin. No está sentado en el cielo tratando de encontrar el mejor momento para la segunda venida de Cristo; en este momento ya está fijado. Como les dijo Pablo a los atenienses: “Él ha fijado un día en que juzgará al mundo con justicia, por medio del hombre que ha designado” (Hch. 17:31 NVI). Dios conoce el día, ¿lo conoce Jesús? Se hace la pregunta porque Jesús dijo; “Pero de aquel día y de la hora nadie sabe, ni aun los ángeles que están en el cielo, ni el Hijo, sino el Padre” (Mc. 13:32). Se debe notar que Jesús dijo estas palabras en su estado de humillación. Desde la concepción hasta la tumba, Jesús no hizo uso pleno ni constante de los poderes, que su naturaleza humana recibió de la naturaleza divina. El conocimiento de cuándo vendrá el último día, le fue dado a la naturaleza humana de Cristo por su naturaleza divina (Col 2:3; 9). Jesús decidió no usar ese conocimiento durante su estado de humillación. Desde que Jesús comenzó su estado de exaltación, ha hecho pleno uso de los poderes que su naturaleza humana recibió de su naturaleza divina. Jesús, en su exaltación, sabe cuándo vendrá el día del juicio.

Pero nosotros no sabemos y no podemos saber cuándo volverá Cristo; quien diga que lo sabe es un falso profeta. Los Adventistas del Séptimo

Día y los Testigos de Jehová, trataron de predecir la fecha de la segunda venida de Cristo; se equivocaron en las predicciones y eso es una confirmación de que no enseñan la verdad de la Escritura. La iglesia espera con ansiedad la segunda venida de Cristo, pero el momento de su venida permanece oculto en el consejo de la Trinidad.

Desde que Cristo vino por primera vez, hemos estado viviendo los últimos días del mundo. Los últimos días del mundo no son un periodo de tiempo que esté por venir; el escritor a los hebreos dice: “Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo, a quien constituyó heredero de todo, y por quien asimismo hizo el universo” (Heb. 1:1,2). Los últimos días del mundo abarcan todo el tiempo entre la primera y la segunda venidas de Cristo; son lo que el Apocalipsis 20 llama “mil años”. En la Escritura, el número 10 indica plenitud; cuando se eleva 10 al cubo, indica la suma total de los días contenidos en la era del Nuevo Testamento.

Jesús y sus apóstoles dijeron que habrá señales que nos servirán para recordar constantemente la segunda venida, que ocurrirán durante toda la era del Nuevo Testamento. Esas señales caen en tres categorías. Señales en: la naturaleza, la sociedad, y la iglesia. Las señales que dice Jesús que ocurrirán en la naturaleza son: terremotos, inundaciones, y perturbaciones en los cuerpos celestes. Las señales en la sociedad son: hostilidad general entre las naciones, guerras, plagas, hambres, y persecución a la iglesia cristiana. Las señales que dijo Jesús que ocurrirán en la iglesia son: falsos maestros, apartarse del evangelio, y el surgimiento del Anticristo (cf. Mt. 24; 2 Ti. 3:1-4; 2 Ts. 2). Esas señales abarcan la era del Nuevo Testamento; cada vez que ocurren, son como un llamado a la puerta, que nos hace saber que Cristo viene.

¿Hay señales que todavía tengan que cumplirse antes de la segunda venida de Cristo? Algunos dicen que sí; señalan las palabras de Jesús: “Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin” (Mt. 24:14). Pero, Pablo dice en la carta a los Colosenses: “Este evangelio está dando fruto y creciendo en todo el mundo” (1:6 NVI). “[E]vangelio que habéis oído [...] se predica en toda la creación que está debajo del cielo” (1:23). Por eso, podemos decir que Cristo puede venir en cualquier momento, antes

de que termine de leer esta página; también puede venir en un momento posterior.

La Escritura nos enseña la inminencia de la segunda venida de Cristo; podría ocurrir en cualquier momento. La Escritura indica que Jesús vendrá súbitamente, como ladrón en la noche (1 Ts. 5:2); vendrá cuando la gente no lo espere, como vino súbitamente el diluvio sobre la gente en los días de Noé (Mt. 24:37-39). Pedro advierte que habrá burlones que pondrán en duda la segunda venida de Cristo; olvidan que los tiempos del hombre no son los tiempos del Señor. El Señor no ha venido aun porque desea la salvación de todos los pecadores; pero: vendrá, el mundo terminará, y ocurrirá el juicio (2 P. 3:3-10).

La iglesia espera la segunda venida de Cristo: “aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, quien se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras” (Tito 2:13,14). Nuestro Señor prometió regresar, dijo: “He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra” (Ap. 22:12). Con toda la iglesia, respondemos: “Amén; sí, ven, Señor Jesús” (Ap. 22:20).

El error del milenialismo, examinado a la luz de la Escritura

Breve historia del milenialismo

El término *milenio* se deriva de las palabras latinas *mille* (mil) y *annus* (año). La palabra *quiliasmismo* viene de la palabra griega *χίλια* [*jília*] que significa “mil.” Ambos términos se refieren a la creencia que algunos sostienen que de que habrá un periodo de mil años durante el cual vendrá un tiempo de gran paz y prosperidad sobre la tierra. En los primeros versículos de Apocalipsis 20, hay seis referencias a un periodo designado como “mil años”; durante ese periodo, dice Juan que Satanás estará atado y reinará Cristo. Dice también que todos los que participaron en la primera resurrección reinarán con Cristo. En esta sección Juan ve realmente un cuadro de la era del Nuevo Testamento; los mil años representan el tiempo total entre la primera y la segunda venida de Cristo. Satanás fue atado cuando Jesús rompió el poder que tenía sobre nosotros, por medio de su redención y de la predicación del evangelio. La primera

resurrección es la nueva vida espiritual de los pecadores cuando son llevados a la fe en Jesús.

Pero, los milenialistas creen que Apocalipsis 20 predice una era dorada de paz y prosperidad. Los milenialistas están divididos en dos grandes escuelas: los *premilencialistas* creen que Jesús volverá y podrá en movimiento una edad milenial; los *postmilencialistas* creen que volverá al final de los mil años; dicen que antes de que Jesús venga, la iglesia transformará la sociedad: la guerra, la pobreza, el crimen, y la enfermedad, serán erradicados; la iglesia tendrá un éxito sin paralelo, al final del milenio: vendrá Cristo, resucitará a los muertos, y presidirá el juicio final.

¿Dónde se originó el milenialismo? La Confesión de Augsburgo habla del origen de este error, declara: “Asimismo se rechazan algunas doctrinas judaicas y que actualmente aparecen, las cuales enseñan que, antes de la resurrección de los muertos, solo los santos y piadosos ocuparán un reino mundano y aniquilarán a todos los impíos” (XVII: 5). Los orígenes del milenialismo se encuentran en la literatura apócrifa y pseudoepígrafa judía, que apareció en los siglos precedentes y siguientes, inmediatos al nacimiento de Cristo. Los judíos del tiempo de Jesús esperaban un Mesías terrenal que les ayudara a expulsar el gobierno de Roma, querían un reino como el que tuvieron en los días de David y de Salomón.

Algunos dicen que los judíos derivaron su pensamiento milenialista del zoroastrismo persa (Zoroastro nació hacia el 600 a.C.); sus enseñanzas fueron prominentes en los imperios babilónico y persa, en la época que los judíos estaban en cautividad en Babilonia. Es posible que los que decidieron permanecer en Babilonia, quedarán bajo esta influencia. Pero, el milenialismo apela en últimas a la carne pecaminosa; desde la antigüedad, la gente ha tratado de construir un cielo en la tierra; actualmente hemos visto que el movimiento del evangelio social y la teología de la liberación, han tratado de construir un cielo en la tierra. Los milenialistas están tratando de hacer lo mismo.

Tenemos un ejemplo de las expectativas mileniales de los judíos en el libro pseudo epigráfico de 1 Enoc (los libros pseudoepigráficos son libros supuestamente escritos por creyentes en la época antiguotestamentaria como Enoc). Ahí, habla de prosperidad en la que los viñedos darán vino

en abundancia, cada medida de semillas rendirá cien, cada medida de olivas rendirá diez medidas de aceite (cf. 1 Enoc 10:18 – 11:2).

Los milenialistas afirman que desde la época de los apóstoles hasta Agustín (354 – 430), la iglesia fue predominantemente milenial. Aunque es verdad que la iglesia primitiva tenía una expectativa viva de la inminencia de la venida de Cristo, no es verdad que la iglesia de ese periodo fuera predominantemente milenialista. Pero hubo milenialistas en la iglesia primitiva: Papiás (70 – 155, obispo de Hierápolis en Frigia), Justino Mártir (c. 100 -c. 165), Ireneo (c. 120 – 202), los montanistas (liderados por Montano [siglo 2], y dos profetisas, Prisca y Maximilla), Tertuliano (155 – 220), y Lactancio (260 – 330), la última gran representación literaria del antiguo milenialismo. Los padres de la iglesia Jerónimo (c. 331 – 420) y Agustín (354 – 430), se opusieron vigorosamente a la enseñanza milenialista. Las posiciones de Agustín dominaron la teología de la Edad Media. Ocasionalmente, el milenialismo levantó la cabeza. Lutero y Calvino lo condenaron. El milenialismo apareció en la época de Lutero en las enseñanzas de: Carlstadt, Zwinglio, y los anabaptistas de la época, incluyendo a Thomas Muenzer y los profetas de Zwickau: Nicholas Storch, Thomas Drechsel, y Marcus Stuebner. El artículo XVII de la Confesión de Augsburg condena el milenialismo.

Los menonitas, que vienen de los anabaptistas, adoptaron el milenialismo, como hicieron los congregacionalistas ingleses. Philip Spener (1635 – 1705), padre del pietismo, movimiento que surgió en el luteranismo alemán fue también milenialista. Johann Loehe de Neuendettelsau, Alemania, que contribuyó a la fundación del Sínodo de Iowa, fue milenialista. Como el Sínodo de Iowa fue uno de los participantes en la formación de la Iglesia Luterana Americana [ALC, abreviatura en inglés] en 1930, en la ALC siempre se ha tolerado el milenialismo. El Dr. Michael Reu (1869 – 1943), principal teólogo del Sínodo de Iowa y autor de *Lutheran Dogmatics*, fue milenialista. La Iglesia Luterana en America y sus primeros cuerpos han tolerado el milenialismo. Entonces, no sorprende encontrar que la ELCA [Iglesia Evangélica Luterana en América] de hoy vea también el milenialismo como una cuestión pendiente.

La *Biblia de Referencia Scofield* popularizó el milenialismo; esta Biblia contiene el texto bíblico con un sistema de notas que adoptó la enseñanza de John Darby (1800 – 1882), inglés que fue uno de los líderes de los Plymouth Brethren [hermanos de Plymouth]. Cyrus Scofield (1843 – 1921) popularizó las enseñanzas de Darby. Scofield fue un abogado convertido al cristianismo a la edad de 36 años; tres años después fue ordenado por un concilio congregacional, aunque no tenía capacitación teológica formal; en 1909 publicó la *Biblia de Referencia Scofield*. En 1984 apareció una adaptación basada en la Nueva Versión Internacional [es decir la NIV, la versión en inglés; también se ha publicado en base de la Reina-Valera, edición de 1960].

Scofield dividió la historia del mundo en siete dispensaciones; definió la dispensación como “un periodo durante el cual el hombre es probado respecto a la obediencia a alguna revelación *específica* de la voluntad de Dios”.² Sus siete dispensaciones son:

1. Inocencia (Génesis 1:28 – 2:13): la edad que terminó con la caída de Adán;
2. Conciencia (Génesis 3:23): edad durante la cual Dios gobernó al hombre solo mediante su conciencia y la poca revelación que había tenido en el paraíso; edad que terminó con el diluvio;
3. Gobierno humano (Génesis 8:20): edad en la que se estableció el gobierno por la introducción de la pena capital; terminó con la destrucción de Sodoma;
4. Promesa (Génesis 12:1): edad en que Dios le dio a Abraham y a sus descendientes la promesa de toda bendición, terminó cuando “Israel aceptó precipitadamente la ley”;
5. Ley (Éxodo 19:8): la edad que se extiende del Sinaí al Calvario, desde el éxodo hasta la cruz, cuando Israel fue probada por la ley;
6. Gracia (Juan 1:17): edad que comienza con la muerte y resurrección de Cristo, en la cual la aceptación o rechazo de Cristo es el punto de prueba, que terminará con el juicio del mundo incrédulo y de la iglesia apóstata;
7. Reino (Ef. 1:10): edad que comienza cuando Cristo vuelva a restaurar la monarquía davídica en su persona, reúna a Israel dispersa, establezca su poder sobre toda la tierra, y reine mil años, que termina con el comienzo del eterno “reino de Dios”.³

La *Biblia de Referencia Scofield* ha contribuido mucho a la difusión de las opiniones del milenialismo, pero, no es un sistema de doctrina tomado de la Biblia, sino un sistema humanamente inventado que se ha impuesto a la Biblia.

También el mormonismo enseña el milenialismo. Joseph Smith, su fundador, publicó su posición milenialista en 1842, dos años antes de morir. Los Testigos de Jehová también son fuertemente milenialistas. Este autor le preguntó una vez a un testigo de Jehová: “si usted muriera esta noche, ¿está seguro de que iría al cielo?” Él contestó; “¿Quién puede pensar en el cielo cuando tengo un milenio para esperarlo?” El milenialismo ha hecho profundas incursiones en el fundamentalismo y el evangelicalismo, lo mismo que en cuerpos eclesiásticos: bautistas, metodistas, presbiterianos, pentecostales, y de santidad.

Hay varias razones por las que los grupos fundamentalistas han abrazado el milenialismo con tanto vigor. En primer lugar, es una reacción contra la teología liberal que ha quitado la escatología de su teología. El fundamentalismo ha reaccionado haciendo de la escatología el centro de su teología. Los teólogos liberales del siglo 20 reinterpretaron la Biblia de forma psicológica y sociológica. A todo en la Escritura se le dio un significado simbólico. Los fundamentalistas se fueron al extremo opuesto, han defendido la interpretación literal de la Escritura, que no permite ningún lenguaje figurado. Finalmente, el surgimiento del estado de Israel (mayo 14 de 1948) ha alimentado los fuegos del milenialismo entre los fundamentalistas, que creen que Israel sigue siendo el pueblo escogido de Dios.

El milenialismo ignora las leyes de interpretación propias de la Biblia

La Biblia es su propio intérprete. Eso indica que la tenemos que tomar literalmente, excepto en los lugares donde ella indica que debemos tomarla en sentido figurado o simbólico. Los milenialistas dicen que toman la Biblia literalmente; nos acusan de alegorizar o espiritualizar pasajes que, dicen ellos, hablan de: un futuro gobierno justo sobre la tierra, la restauración de Israel como entidad política, y el reino de Cristo sobre la tierra durante mil años. Pero los milenialistas son culpables de literalismo craso; ignoran las claras indicaciones que da la Biblia cuando habla figurativa o simbólicamente; toman las cosas literalmente

cuando les place, e ignoran el mensaje literal de la Escritura cuando no les place. Debemos tomar literalmente la Escritura, no literalísticamente. Es literalístico pretender que las imágenes y símbolos se deban tomar literalmente.

Un principio básico de la interpretación bíblica es que la interpretación de un pasaje figurativo de la Escritura no puede atreverse a contradecir lo que dice un pasaje claro; por eso, cuando algunos interpretan una sección figurativa de la Escritura para decir que vendrá un tiempo en el que no habrá guerra sobre la tierra (Is. 2:4), violan los claros pasajes que dicen que la guerra estará siempre con nosotros hasta el fin (Mt. 24:6,7).

Se debe observar este principio especialmente cuando se interpretan libros ricos en simbolismo, como: Daniel, Ezequiel, Zacarías, y Apocalipsis. En esos libros, muchos símbolos y números encuentran su interpretación por el contexto en que ocurren y por comparación con otros pasajes de la Escritura que tratan el mismo tema, pero no en lenguaje simbólico. Es importante tener en cuenta el propósito de un libro; el libro de Apocalipsis consiste en: introducción, siete visiones, y conclusión. Cada visión abarca toda la era del Nuevo Testamento. No se deben considerar las siete visiones como si ocurrieran cronológicamente una después de otra; las visiones nos dan una vista panorámica de toda la era del Nuevo Testamento. Cada visión habla de pruebas que preceden a la victoria final de Cristo. Cada visión nos da un panorama global de la era del Nuevo Testamento desde una perspectiva diferente.

Los números que se dan en el libro de Apocalipsis son simbólicos; se tienen que considerar en el contexto y en relación con otros pasajes de la Biblia. El *Siete* se asocia con lo santo, una característica sobresaliente del pacto de Dios con su pueblo escogido (siete: iglesias, espíritus, estrellas, candeleros, cartas, visiones). El *Tres* se refiere a una triple disposición, como la que se encuentra en el número de personas de la Divinidad (Santo, Santo, Santo: 4:8). El *cuatro* está conectado con la tierra, sus: cuatro vientos, cuatro esquinas, cuatro criaturas vivientes, cuatro clases de personas (6:1; 7:1; 7:9). *Tres y medio* se asocian con las fuerzas del mal que oprimen la tierra (11:11); se incluyen los 42 meses que comprenden los tres años y medio (11:2) y los 1,260 días que se encuentran en el mismo periodo (11:3, 12:6). El *doce*, con sus múltiplos (24, 144, 12,000, 144,000) se asocia con toda la iglesia en la tierra (4:4; 7:4; 14:1). El *diez*

con su cubo (10 x 10 x 10) es el número de la plenitud (2:10; 5:11; 20:2-7). El número *mil* representa todo el período del Nuevo Testamento.

Premilenialismo y postmilenialismo

Los *premilencialistas* creen que Cristo volverá al comienzo de los mil años para inaugurar el milenio. Algunos creen que volverá secretamente durante la “gran tribulación”, un periodo de siete años de gran aflicción sobre la tierra, anterior al milenio. Creen que resucitará a los que murieron en la fe y sacará a los creyentes de la tribulación de esta tierra. Después de los siete años de la gran tribulación, Cristo comenzará su reinado visible universal de justicia y paz sobre la tierra, durante mil años. Dicen que hará que Jerusalén sea el centro de su gobierno; creen que habrá conversión general de los judíos. Al final de los mil años, creen que Satanás, que habrá estado atado durante ese tiempo, será desato durante un tiempo, para el asalto final a la iglesia. Finalmente, Satanás será vencido. Personas como: Billy Graham, Jerry Falwell, Pat Robertson, y Hal Lindsey, adoptan esa posición

Los *postmilenialistas* creen que la venida final de Cristo será después del milenio. Creen que el milenio consiste en la reducción gradual del mal y el mejoramiento gradual de las condiciones: sociales, políticas, y económicas, sobre la tierra. Eso terminará con un corto tiempo de gran tribulación después del cual vendrá Cristo a juzgar la tierra y establecer su reino eterno, con cielo nuevo y tierra nueva. El postmilenialismo parece que se está extinguiendo después de la segunda guerra mundial, porque es evidente que el mundo no está mejorando de ninguna manera.

Las suposiciones del premilenialismo

Hay cinco premisas básicas con las que operan los premilenialistas en su interpretación literalística de la Escritura. Esas suposiciones los llevan a esperar un reino terrenal de Cristo.

1. Los milenaristas creen que se deben cumplir literalmente todas las profecías referentes al reino mesiánico. Esperan que Cristo gobierne sobre esta tierra, como un rey que establecerá una época de bienaventuranza que todos han esperado.
2. Creen que hay una diferencia fundamental entre: el reino de

Dios, o del cielo, y el reino de Cristo. Creen que el reino de Dios es la iglesia y el reino de Cristo es un reino visible que tendrá su centro en Jerusalén.

3. Creen que Israel tuvo tres propósitos que cumplir. Dos fueron producir al Salvador y darnos la Biblia, y que el tercero es ser luz de los gentiles (Is. 43:12; 66:19). Dicen que Israel no puede cumplir este propósito hasta que se convierta. Por eso es tan importante Israel en las enseñanzas premilenialismo moderno.
4. Creen que el Señor transformará al mundo por su omnipotente poder, para que acepte su Señorío; dicen que la influencia de Cristo será tan universal que hasta los arreos de los caballos llevarán la inscripción “SANTIDAD A JEHOVÁ” (Zac. 14:20).
5. Creen que el milenio es el reino terrenal de bienaventuranza universal. Creen que será terrenal porque interpretan pasajes que hablan de la naturaleza espiritual del reino de Cristo en términos del reino terrenal, por ejemplo Isaías 2:4: “volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces”.

Tres tipos de milenialismo

Cuando una persona estudia el milenialismo, nota que hay poca unanimidad entre los que proponen ese error. Cada milenialista tiene sus propias opiniones sobre lo que ocurrirá. Eso no debe sorprender cuando se exalta la interpretación personal de la Escritura sobre la que la misma Biblia enseña. Algunos sostienen *la forma más tosca del milenialismo*, que espera gran prosperidad material sobre la tierra. Hal Lindsey, autor de *The Late Great Planet Earth* [La Agonía del Gran Planeta Tierra], defiende esa posición. Está *la forma tosca del milenialismo*, que espera gran prosperidad espiritual sobre la tierra. Finalmente, está *la forma sutil*, que sencillamente espera mejores tiempos antes del fin del mundo.

Los eventos que esperan los premilenialistas

La gran tribulación y el rapto: Los premilenialistas esperan un periodo de siete años de gran tribulación que vendrá sobre la tierra (Dn. 9:27; Mt. 24:21). En la mitad del periodo de siete años, surgirá un gran dictador, el Anticristo. Describen el periodo de siete años como el de más grande: pestilencia, derramamiento de sangre, y escasez, que haya conocido el mundo. Dicen que quienes no tengan la marca del Anticristo en su

cuerpo no podrán comprar ni vender (Ap. 13:16,17). Pero, toda la era del Nuevo Testamento es un periodo de gran tribulación para la iglesia (Hch. 14:22; Ap. 7:14).

Algunos creen que antes de que comience la gran tribulación, vendrá Cristo invisiblemente para *raptar* (sacar) a los creyentes de la tierra, y así no tendrán que sufrir las pruebas de la gran tribulación. Se los llama *rapturistas de pretribulación*. Hay también los que creen que Cristo vendrá en la mitad de los siete años, son los llamados *rapturistas de la mediotribulación*. Hay también los que creen que Cristo vendrá al final de los siete años de tribulación, son los llamados *rapturistas de la postribulación*.

La idea del rapto es una falsa interpretación de lo que dice Pablo en 1 Tesalonicenses 4:15-17, donde escribe: “Por lo cual os decimos esto en palabra del Señor: que nosotros que vivimos, que habremos quedado hasta la venida del Señor, no precederemos a los que durmieron. Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor”.

La palabra que usa Pablo para decir que los creyentes serán “arrebatados” se tradujo en la Vulgata (traducción de la Biblia al latín hecha por Jerónimo, padre de la iglesia hacia el año 400) con la palabra *rapiemur*, que significa “tomados por la fuerza o agarrados.” La palabra *rapto* comunica el mismo pensamiento. Los creyentes resucitarán para encontrar a Cristo en el aire, no antes sino en el último día del mundo. Podríamos decir, entonces, que habrá un “rapto”, pero al final del tiempo. Los milenialistas están en un error en cuanto al momento y la naturaleza del rapto.

La idea del rapto ha sido promovida por hombres como: Hal Lindsey (*The Late Great Planet Earth* [La Agonía del Gran Planeta Tierra]), Salem Kirban (*Guide to Survival* [Guía para la supervivencia]), Tim LaHaye y Jerry Jenkins (the Left Behind series [La Serie: Dejados Atrás]: *Left Behind* [Dejados Atrás], *Tribulation Force* [El Comando Tribulación], *Nicolae* [Nicolás], *Soul Harvest* [La morada], *Apollyon* [El Poseído],

Assassins [Asesinos], *The Indwelling* [La Morada], *The Mark* [La Marca], etc.). [Los Libros *Guide to Survival* [Guía para la supervivencia] y *The Indwelling* [La morada] no existen en español.]

La primera resurrección: Los premilenialistas la toman como el momento cuando, antes del período de la gran tribulación, Cristo resucitará: a los que han muerto en la fe en él hasta ese momento, o solo los mártires, o solo un número de elegidos, para reinar con él. Pero, la Escritura habla de una sola resurrección: la resurrección final en el último día (Mt. 24:31). Los milenialistas interpretan mal Apocalipsis 20:4,5, que habla de las “almas” sentadas en “tronos”, de los que fueron “decapitados por causa del testimonio de Jesús”. Son los que sufrieron martirio. “La bestia o su imagen” son las fuerzas destructoras de Satanás (capítulo 13). La vida de los creyentes que viven y reinan “con Cristo mil años” es su existencia continua con Cristo en el cielo, después de la muerte, durante la era del Nuevo Testamento (Lc. 23:43; Flp. 1:23; 2 Ti. 4:6-8). “Los demás muertos” son los que murieron en incredulidad. “La primera resurrección” es la nueva vida espiritual de los pecadores cuando son llevados a la fe en su Salvador (Ro. 6:1-11; Ef. 2:4,5; Col. 3:1).

La batalla de Armagedón: Es una batalla que los premilenialistas piensan que ocurrirá al final de la gran tribulación. Dicen que es un juicio de Dios sobre los enemigos de Israel, que la atacaron. Interpretan mal Apocalipsis 16:16; el contexto es este: la visión de las siete copas, que comienza en el capítulo 16, es representación del juicio de Dios sobre el mundo incrédulo. La sexta copa de la ira de Dios se vierte sobre el río Éufrates. Durante los días del Antiguo Testamento, las mayores amenazas sobre Israel venían de esa región: Asiria, Babilonia, y Persia. Los reyes del oriente, lo mismo que los reyes de todo el mundo están citados para dar la batalla contra el pueblo de Dios, convocados por espíritus demoniacos que salieron de las fauces del dragón, la bestia (del mar), y por el faso profeta (la bestia de la tierra). En los capítulos 12 y 13, se describen esos tres grandes enemigos de la iglesia. La guerra para la que esos reyes del mundo entero se reúnen se llama “la batalla del gran día del Dios Todopoderoso” (16:14).

El gran día del que se habla es el día del juicio. Así lo indica la declaración: ¡Cuidado, vengo como un ladrón! Juan escribe: “Entonces los espíritus de los demonios reunieron a los reyes en el lugar que en hebreo

se llama Armagedón” (16:15,16 NVI). Esa palabra solo se encuentra aquí en el Nuevo Testamento, y no se encuentra en el Antiguo Testamento. Reproduce dos palabras hebreas: *Har* (montaña) y *Megido*, una ciudad del valle de Jezreel. La montaña más famosa cercana a Megido era el Monte Carmelo, donde Elías se reunió con los profetas de Baal (1 R. 18). Allí, el profeta del Señor se enfrentó a 400 profetas de Baal y 450 profetas de Asera; el profeta del Señor salió victorioso. De manera similar, Satanás y sus fuerzas, que sobrepasan en número a la iglesia, serán destruidos el último día. Los milenialistas se equivocan también aquí en cuanto al momento y la naturaleza del evento.

La restauración de Israel y la conversión de los judíos: Los premilenialistas creen que el establecimiento de Israel como estado independiente en 1948 fue el cumplimiento de profecías del Antiguo Testamento (Dt. 30:1-6; Is. 11:11,12; Jer. 23:3-8; Ez. 37:21; Am. 9:14,15; Zac. 10:10). Es cierto que Dios llevó un remanente de su pueblo de regreso a Jerusalén, para que se pudieran cumplir las promesas del Salvador. Pero después de la destrucción de Jerusalén por los romanos en el año 70, volvieron a ser dispersados. El cumplimiento de las profecías de la restauración de Israel se encuentra en la iglesia, no en la nación física de Israel. “La creencia de que los profetas predicen: el regreso literal de los judíos a Palestina, la reconstrucción literal de las ciudades devastadas de Judá e Israel, la recolección literal de cosechas enormes, la restauración literal del templo de Jerusalén con la re-institución de las ceremonias y los sacrificios mosaicos; todo eso es una trágica falsa interpretación de profecías bellas y altamente significativas de la venida del Salvador y de su reino de gracia”⁴

Los premilenialistas también esperan la conversión masiva de los judíos. Algunos creen que, durante la gran tribulación, los judíos, en particular, sufrirán persecución. Creen que cuando Dios derrame su ira sobre las naciones, Israel aceptará a Cristo (Ro. 11:26). Se debe notar que Pablo no dice: “Y entonces todo Israel será salvo”, dice: “De esta manera todo Israel será salvo” (NVI). “Todo Israel” se refiere al Israel espiritual de Dios, comprendidos los judíos y los gentiles creyentes en Cristo.

Los mil años: Los milenialistas toman literalmente este número, pero no toman literalmente otros elementos de Apocalipsis 20. No creen que Satanás esté atado con una cadena literal, porque es espíritu. Se centran en el reinado de los creyentes con Cristo, pero olvidan que Juan habla

de las almas de los que han sido decapitados, que reinan con Cristo. Los mil años son sencillamente la suma total del tiempo de la era del Nuevo Testamento (10 x 10 x 10, un número simbólico que representa plenitud).

Los premilenialistas esperan un reino visible de Cristo sobre la tierra durante mil años. Esperan varias cosas: algunos, como Hal Lindsey, esperan gran prosperidad física en la tierra, la “Gran Sociedad” en perfección [“Gran Sociedad” era un lema político usado durante la década de los 1960 en los Estados Unidos]. Otros, simplemente esperan gran prosperidad espiritual para la iglesia. Pero, eso no es lo que nuestro Señor prometió para los últimos días: “Se levantará nación contra nación, y reino contra reino” (Mt. 24:7). “También debes saber esto: que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos. Porque habrá hombres amadores de sí mismos, avaros, vanagloriosos, soberbios, blasfemos, desobedientes a los padres, ingratos, impíos, sin afecto natural, implacables, calumniadores, intemperantes, crueles, aborrecedores de lo bueno, traidores, impetuosos, infatuados, amadores de los deleites más que de Dios” (2 Ti. 3:1-4). Los *últimos días* constituyen toda la era del Nuevo Testamento. Así, el sueño de los milenialistas es una ficción de su imaginación, el deseo de un cielo sobre la tierra. Eso nunca ocurrirá en este mundo de pecado.

Satanás es liberado, Gog y Magog se reúnen para la batalla: Los premilenialistas creen que, hacia el final del milenio, Satanás será liberado durante un corto tiempo, que reunirá sus fuerzas para atacar a Cristo y a su iglesia. Algunos han tratado de identificar a Gog y Magog como las actuales Rusia y China. Los premilenialistas están equivocados en cuanto a la naturaleza de esa batalla.

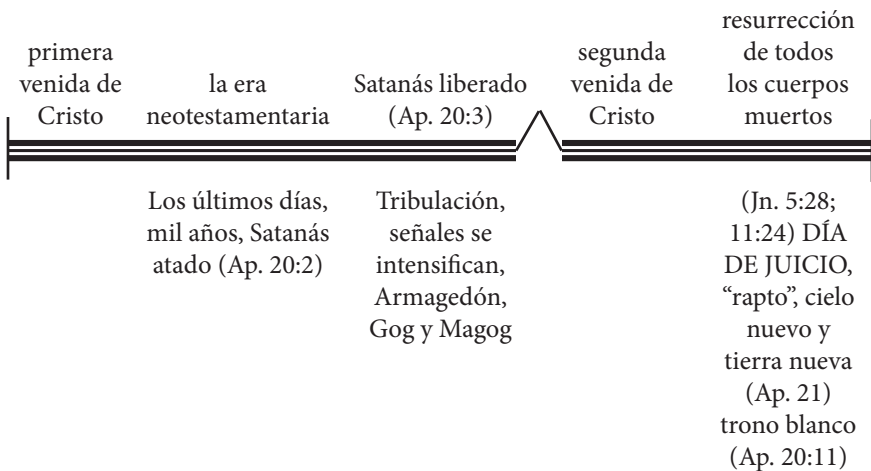
Apocalipsis 20 dice que Satanás será liberado hacia el final de la era del Nuevo Testamento, habrá un desarrollo sin precedentes de las fuerzas anticristianas, que Satanás reunirá de todas partes del mundo en su asalto final a la iglesia. Gog y Magog, mencionados en Ezequiel 38 y 39 y Apocalipsis 20, son enemigos simbólicos de Cristo, que unirán fuerzas con el propósito de destruir al pueblo de Dios en el poco tiempo en que Satanás es liberado. La iglesia luchará contra las fuerzas del mal como nunca antes, hasta que Dios traiga el juicio final que ponga fin al diablo y a todos sus enemigos. Eso marcará, el fin del mundo y el juicio final de Satanás y sus seguidores, que serán enviados a tormento eterno en el infierno.

La segunda resurrección: Algunos esperan que la resurrección del resto de los muertos ocurra antes del juicio final; otros esperan la resurrección de los incrédulos para que tengan una segunda oportunidad de decidirse por Cristo. Nuevamente, la Biblia habla de una resurrección el último día; no habrá segunda oportunidad; quedarán sellados el fin de la vida en este mundo y nuestro destino (2 Co. 6:2; Heb. 9:27).

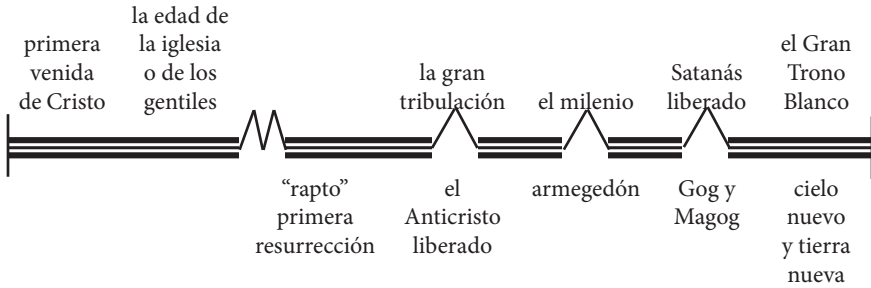
Cielo, infierno, o aniquilación: Los premilenialistas hablan de cielo e infierno después del juicio final; los Testigos de Jehová niegan la existencia del infierno, creen que al final del milenio, Satanás y los incrédulos serán aniquilados. Están equivocados, porque la Escritura habla de tormento eterno, que no termina (Mt 25:41). Como para los milenialistas que esperan el cielo, su esperanza está oscurecida o entorpecida por las expectativas del milenio.

Los diagramas a continuación ilustran la enseñanza de la Escritura, en comparación, con las del pre y post milenialismo.

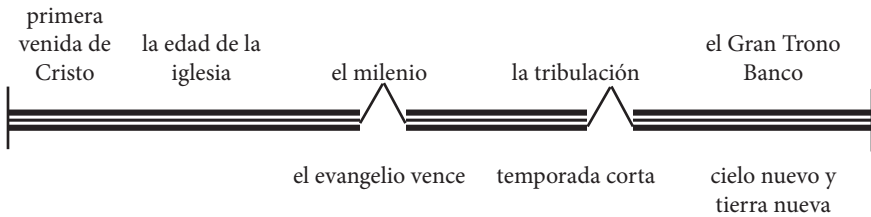
El amilenialismo: la enseñanza de la Escritura—la creencia de que no habrá reino físico o literal de Cristo en la tierra durante mil años literales antes del día del juicio.



Premilenialismo: la creencia de que Cristo regresará antes del milenio para raptar la iglesia antes de la gran tribulación.



Postmilenialismo: Cristo regresa después del milenio y la tribulación. Habrá una utopía sobre la tierra antes de que Cristo venga.



Los peligros del milenialismo

El milenialismo no es un error menor. Como todos los errores, finalmente menoscaba a Cristo y su evangelio. Los siguientes son algunos de los peligros que presenta:

1. Rechaza el evangelio como único medio de gracia para todos los tiempos. Por el dispensacionalismo (la creencia de que Dios dividió la historia del mundo en cinco eras durante las cuales probará a la gente en relación con un mandato específico), el milenialismo sostiene que Dios tiene un medio diferente en cada era para lograr su propósito de salvación. Dios tiene un medio diferente en cada época para cumplir su propósito de salvación.

2. El milenialismo completamente tiene un falso sentido de la historia, hace de la nación física de Israel el centro de la historia, no a la iglesia.
3. Los milenialistas a menudo pierden de vista el evangelio. Le dan poca atención a Jesús y su obra expiatoria en sus escritos, como hacen con los sacramentos.
4. El milenialismo entorpece la conciencia espiritual de la persona. “Aun hay tiempo” antes de que venga al verdadero fin. Quizás hay una segunda oportunidad.
5. El milenialismo entorpece la esperanza del cielo en la persona. Al mirar el esquema milenial, el cielo es casi una idea secundaria.

Creo en la resurrección del cuerpo

La razón humana tiene problema con la resurrección del cuerpo; dice: “¿cómo puede volver a levantarse un cuerpo muerto? Los cuerpos: se desintegran, son destruidos por el fuego, devorados por animales, volados en fragmentos por explosivos; partes de cuerpos son esparcidas en diversos lugares. La razón dice: ¿Cómo puede volver a levantarse un cuerpo muerto? Ese fue el problema que afrontó Pablo en Atenas; la gente estuvo dispuesta a oír hasta que mencionó la resurrección de Jesús; en ese punto, muchos se burlaron. La resurrección del cuerpo no era parte del pensamiento griego; Homero, el poeta griego, habló de almas que regresaban como sombras desencarnadas (cf. la visita de Odiseo a Aquiles en el inframundo, en *La Odisea*). Otros griegos creían en la reencarnación, el regreso del alma en otros cuerpos (Pitágoras, Platón). Pero la meta después de la vida era quedar libre del cuerpo. Algunos, como los epicúreos, creían que todo terminaba con la muerte; el cuerpo se desintegraba y eso era todo. Ese fue el problema que encontró Pablo también en Corinto, donde la filosofía griega sobre la vida después de la muerte hizo que algunos cristianos de Corinto cuestionaran la resurrección del cuerpo, pese a que sabían que Cristo había resucitado.

La gente cuestiona también hoy la resurrección del cuerpo. Hablarán de las buenas obras de una persona, que viven en la vida de otros; hablarán de los buenos recuerdos de un difunto, diciendo que vive en la memoria de otros. Por naturaleza, los seres humanos no pueden aceptar la resurrección del cuerpo, porque va contra lo que les dice la razón.

Pero la Biblia es muy clara. Dios volverá a la vida a los cuerpos muertos; reunirá el alma y el cuerpo. Job creyó, dijo: “Yo sé que mi Redentor vive, y al fin se levantará sobre el polvo; y después de deshecha esta mi piel, en mi carne he de ver a Dios; al cual veré por mí mismo, y mis ojos lo verán, y no otro, aunque mi corazón desfallece dentro de mí” (Job 19:25-27). Isaías escribe: “Tus muertos vivirán; sus cadáveres resucitarán. ¡Despertad y cantad, moradores del polvo!” (Is. 26:19). El Señor usó la ilustración de los cuerpos muertos que volvían a la vida para darle a Ezequiel una descripción de que haría regresar a Israel de la cautividad en Babilonia. Oseas creía en la resurrección, escribió: “¿Dónde están, oh muerte, tus plagas? ¿Dónde está, oh sepulcro, tu destrucción?” (Os. 13:14 NVI; cf. 1 Co. 15:55).

A Daniel se le dijo: “Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua” (12:2). Jesús hizo eco de esas palabras: “No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación” (Jn. 5:28,29). Marta sabía que su hermano iba a resucitar el último día (Jn. 11:24). Pablo habla de la resurrección en sus sermones (Hch. 13:30-37; 17:31); escribe sobre eso en sus epístolas (1 Co. 15; Flp. 3:21). La Escritura nos enseña a confesar con la certeza que lo hacemos en los credos: “Creo en la resurrección de la carne”

¿Cómo podemos tener la seguridad? La respuesta es: Cristo resucitó; su resurrección asegura nuestra resurrección. Si Cristo siguiera muerto, no tendríamos certeza de la resurrección del cuerpo. Sí, Jesús resucitó: al joven de Naín, a la hija de Jairo, y a Lázaro, pero ellos volvieron a morir. Si no hubiera tumba vacía, no tendríamos esperanza de la resurrección. Pablo declara: “Mas ahora Cristo ha resucitado de los muertos; primicias de los que durmieron es hecho” (1 Co. 15:20). Nuestro Salvador vive; él resucitará nuestros cuerpos. Él se levantó con el mismo cuerpo, es llamado primicias, y nos levantará con los mismos cuerpos.

¿Quién se levantará de nuevo? Todas las personas serán levantadas; Pablo dice: “teniendo esperanza en Dios, la cual ellos también abrigan, de que ha de haber resurrección de los muertos, así de justos como de injustos”

(Hch. 24:15). Nadie será exento, nadie será omitido. Todos los muertos se levantarán, creyentes e incrédulos.

Los creyentes pueden esperar un cuerpo glorificado en la resurrección; este cuerpo estropeado por el pecado en esta vida se levantará en gloria en la próxima, hecho como el glorioso cuerpo resucitado de Jesús. Pablo escribe:

Así también es la resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonra, resucitará en gloria; se siembra en debilidad, resucitará en poder. Se siembra cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual. Hay cuerpo animal, y hay cuerpo espiritual. [...] Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción. He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados. Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad. (1 Co. 15:42-44,50-53)

También escribe: “[Cristo] transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya.” (Flp. 3:21).

En la Escritura aprendemos algunas cosas sobre el cuerpo glorificado. En último análisis, la comprensión plena de lo que esto significa tendrá que esperar hasta cuando Cristo cambie nuestros depravados cuerpos para que sean como su cuerpo glorioso. Las siguientes son algunas de las características del cuerpo glorificado:

1. Espiritualidad: Nuestros cuerpos no serán espíritus, pero serán de naturaleza espiritual (1 Co. 15:44, 45,47). No necesitaremos comer, ni beber, ni dormir, ni reposar. Es también cierto que el cuerpo glorificado será plenamente gobernado por el nuevo hombre.
2. Libre de sufrimiento: No habrá: hambre, sed, dolor, ni frío (Ap. 7:16).

3. Inmortalidad e incorruptibilidad: Nuestro cuerpo será libre de todo peligro y posibilidad de morir (1 Co. 15:42,53).
4. Fortaleza y solidez: Nuestro cuerpo no estará debilitado por los estragos del pecado (1 Co. 15:43).
5. Gloria (esplendor): Nuestro cuerpo reflejará la gloria de nuestro amoroso Dios (1 Co. 15:41,43).
6. Belleza: No habrá defectos (Flp. 3:21; 1 Co 15:43). Aquí afrontamos una pregunta: cuando Jesús resucitó, su cuerpo tenía las marcas de los clavos en las manos y los pies, y el hueco de la lanza en su costado (Jn. 20:27). Es posible que Jesús conservara esas marcas con el propósito de una identificación positiva. Pero no eran defectos; todo lo que podemos decir es que nuestro cuerpo no tendrá defectos. ¿Resucitarán los cuerpos con la edad que tenían al morir? ¿Se nos dará un cuerpo joven? La Escritura no responde esas preguntas; la única respuesta es: espere y verá. El cuerpo glorioso que se nos dará no tendrá defectos.

Los incrédulos también serán levantados de los muertos, pero no tendrán cuerpo glorificado, tendrán el mismo cuerpo arruinado por el pecado. Nos abstenemos de especular sobre cómo será. Le damos gracias a Dios porque no tendremos que averiguarlo.

El fin del mundo

Este mundo parece muy perdurable. Las cordilleras parecen inmutables, los cuerpos celestes parece que estarán ahí por siglos. Pero un día todo el mundo creado llegará a su fin. ¿Cómo lo sabemos? Jesús lo dice: “El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán” (Lc. 21:33). Pedro tuvo que confrontar a los escépticos de su tiempo; indicó que esos burlones continuarían en toda la era del Nuevo Testamento; dirán: “¿Dónde está la promesa de su advenimiento? Porque desde el día en que los padres durmieron, todas las cosas permanecen, así como desde el principio de la creación” (2 P. 3:4). Pedro les recuerda a sus lectores que esos burlones ignoran deliberadamente varios hechos. Uno, que Dios por su omnipotente poder formó el mundo creado. Dos, que destruyó el mundo en la época de Noé, con un diluvio universal que envió. Tres, que Dios, por el mismo poder omnipotente, un día le podrá fin a este mundo, en el momento que él ha determinado.

Pedro describe el fin del mundo: “Los cielos y la tierra que existen ahora, están reservados por la misma palabra, guardados para el fuego en el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos. Pero el día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas. Puesto que todas estas cosas han de ser deshechas, ¿cómo no debéis vosotros andar en santa y piadosa manera de vivir, esperando y apresurándoos para la venida del día de Dios, en el cual los cielos, encendiéndose, serán deshechos, y los elementos, siendo quemados, se fundirán!” (2 P. 3:7,10-12).

La creación de Dios era perfecta, no había defectos en ella (Gn. 1:31). Pero, Dios maldijo al mundo por causa del pecado (Gn. 3:17-19). Pablo indica que toda la creación sufrió los estragos del pecado (Ro. 8:20). Así, este mundo pasará al final del tiempo. El salmista declara: “Desde el principio tú fundaste la tierra, y los cielos son obra de tus manos. Ellos perecerán, mas tú permanecerás; y todos ellos como una vestidura se envejecerán; como un vestido los mudarás, y serán mudados” (Sal. 102:25,26; cf. también Heb. 1:10-12).

Pedro usa dos veces la palabra *destruir* para indicar el fin del mundo. ¿Serán aniquilados los que estén presentes el último día? La palabra *destruir* (griego: *kausôd*) no indica aniquilación. El fuego puede destruir una casa sin que todos sus elementos sean aniquilados. La destrucción del universo puede ser una renovación, varios pasajes de la Biblia lo indican. Jesús habla de la “renovación” de todas las cosas (Mt. 19:28). Pablo escribe: “La creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios” (Ro. 8:21). Finalmente, veremos lo que suceda cuando llegue finalmente el día, si aniquilación o renovación.

La Escritura también nos dice que esperemos cielo nuevo y tierra nueva (2 P. 3:13; Is. 65:17; 66:22; Ap. 21:1). Se debe notar que en todos esos pasajes se usa la palabra *cielo* como se usa en el primer capítulo de Génesis. El cielo nuevo es un nuevo firmamento sobre la tierra nueva. Encontramos la descripción más detallada del cielo nuevo y la tierra nueva en los dos últimos capítulos del Apocalipsis, donde tenemos también la descripción del lugar donde vivirá el pueblo de Dios por la eternidad. Juan escribe: “Y yo Juan vi la santa ciudad, la nueva Jerusalén,

descender del cielo, de Dios, dispuesta como una esposa ataviada para su marido. Y oí una gran voz del cielo que decía: He aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y él morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios. Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron. Y el que estaba sentado en el trono dijo: He aquí, yo hago nuevas todas las cosas” (Ap. 21:2-5).

Juan describe después la ciudad santa, donde mora Dios con su pueblo. Habla de las 12 puertas, que eran perlas, nunca cerradas y los 12 cimientos de piedras preciosas, y sus calles de oro puro como cristal transparente. Después habla de la presencia de Dios; escribe: “Y no vi en ella templo; porque el Señor Dios Todopoderoso es el templo de ella, y el Cordero. La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera. Y las naciones que hubieren sido salvas andarán a la luz de ella; y los reyes de la tierra traerán su gloria y honor a ella. Sus puertas nunca serán cerradas de día, pues allí no habrá noche. Y llevarán la gloria y la honra de las naciones a ella” (Ap. 21:22-26).

Las palabras de conclusión de Juan nos regresan al paraíso en el Edén, antes de la caída en pecado; nos recuerdan cómo eran las cosas antes de la caída: “Después me mostró un río limpio de agua de vida, resplandeciente como cristal, que salía del trono de Dios y del Cordero. En medio de la calle de la ciudad, y a uno y otro lado del río, estaba el árbol de la vida, que produce doce frutos, dando cada mes su fruto; y las hojas del árbol eran para la sanidad de las naciones. Y no habrá más maldición; y el trono de Dios y del Cordero estará en ella, y sus siervos le servirán, y verán su rostro, y su nombre estará en sus frentes. No habrá allí más noche; y no tienen necesidad de luz de lámpara, ni de luz del sol, porque Dios el Señor los iluminará; y reinarán por los siglos de los siglos” (Ap. 22:1-5).

¿Se deben tomar estas descripciones literal o figurativamente? La naturaleza exacta del cielo nuevo y de la tierra nueva es algo que veremos en la eternidad. En el presente, la bienaventuranza prometida nos da esperanza y seguridad para el futuro.

El juicio final

Hay un día final de ajuste de cuentas para el mundo, un día en el que todos debemos comparecer ante Dios para el juicio final y público. El veredicto pronunciado en privado para todos (desde la perspectiva del tiempo) en el momento de la muerte será dado a conocer públicamente a todo el mundo. Judas dice: “De éstos también profetizó Enoc, séptimo desde Adán, diciendo: He aquí, vino el Señor con sus santas decenas de millares, para hacer juicio contra todos, y dejar convictos a todos los impíos de todas sus obras impías que han hecho impíamente, y de todas las cosas duras que los pecadores impíos han hablado contra él” (Judas 14,15). Daniel se refiere al juicio final cuando escribe: “Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua” (Da 12:2).

Todas las personas serán convocadas delante de Dios para el juicio final; Jesús dice: “y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos” (Mt. 25:32). Pablo dice: “Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo” (2 Co. 5:10). Los ángeles buenos estarán presentes en el juicio final, actuarán como cosechadores de Dios, llevándole la gente para el juicio final (Mc. 13.27). Incluso los ángeles caídos estarán presentes para el juicio final (2 P. 2:4); ellos saben que viene ese día, y tiemblan (Mt. 8:29). Los creyentes estarán de acuerdo con el Señor cuando pronuncie el veredicto de su juicio a los ángeles caídos (1 Co. 6:3). Nosotros juzgaremos a ángeles.

El juez del último día será nuestro Señor Jesucristo; él dice que “[el Padre] también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre” (Jn. 5:27). Es justo que Jesús sea el juez, él vino al mundo a redimirnos, él es único camino a la salvación. La norma de su juicio será el evangelio. Jesús dice: “De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida” (Jn. 5:24). “El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero” (Jn. 12:48). “Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y

fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado. (Mc. 16:15,16). “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Jn. 3:18).

Las buenas obras no nos salvan; solo Jesucristo salva. Las buenas obras que hacen los creyentes son frutos de su fe, son evidencia de que somos creyentes. Como dice Jesús: “En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros” (Jn. 13:35). Así, Jesús nos indica que el día del juicio señalará las obras de los creyentes como evidencia de que tenían fe (Mt. 25:35,36).

Es un gran gozo esperar la segunda venida de Cristo y el juicio final. Sí, nos acobardamos un poco cuando pensamos en eso, porque sabemos de nuestro pecado y nuestra indignidad. En verdad merecemos ser condenados por nuestro Dios santo, pero él es también Dios de amor y de gracia y envió a Jesús para expiar nuestros pecados. Jesús guardó la ley de Dios por nosotros, sufrió el castigo de nuestros pecados. Dios nos declaró no culpables porque Cristo fue condenado por nosotros. Por la fe, somos revestidos de la justicia de Jesús. Así, estamos delante de los ojos escrutadores de Dios. Somos revestidos con la justicia de Jesús y limpiados por su sangre. Dios ha quitado nuestros pecados para siempre. Estaremos llenos de gozo cuando nuestro Salvador nos diga: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo” (Mt 25:34).

Los incrédulos serán condenados porque rechazaron a Jesús como su Salvador. Pablo dice que los que no han oído el evangelio serán juzgados según la ley escrita en su corazón (Ro. 2:12-16). Todas las personas saben por naturaleza que hay Dios (Ro. 1:19,20), no pueden excusarse y decir que no sabían que existía. Por la conciencia, las personas saben que son responsables ante Dios. Los que oyeron el evangelio y lo rechazaron caerán también bajo la condenación de la ley. Los incrédulos le dicen a Dios, básicamente: “no quiero lo que hizo Jesús por mí, no lo necesito. Quiero lo que me he merecido”. Entonces oirán a Jesús decir: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt 25:41).

La condenación eterna

La condenación eterna es el resultado del rechazo a Jesús. La condenación eterna es un hecho; Jesús dice que los incrédulos: “irán al castigo eterno” (Mt. 25:46). La Biblia usa muchos nombres para referirse a la condenación eterna. “Destrucción” (hebreo: *Abaddón*) (Pr. 15:11; cf. Ap. 9:11, donde Satanás es llamado *Abaddón* en hebreo o *Apolión* en griego); “infierno de fuego” (Mt 5:22); “infierno” *Gehena* (Mt. 5:29,30; 10:28; 23:15,33; Mc. 9:43; S. 3:6); “tinieblas de afuera” (Mt. 8:12; 22:13; 25:30); “fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41); “castigo eterno” (Mt. 25:46); “abismo” (Lc. 8:31; Ap. 9:1,2); “Hades” (Mt. 16:18; Lc. 16:23; Ap. 1:18); “eterna perdición” (2 Ts. 1:9); “juicio eterno” (Heb. 6:2); “*Tártaro*” (infierno) (2 P. 2:4); “densa oscuridad” (2 P. 2:17); “segunda muerte” (Ap. 2:11; 20:6; 21:8); “lago de fuego” (Ap. 20:14); “lago de fuego y azufre” (Ap. 21:8).

La palabra hebrea *She'ol* se usa para infierno. Se traduce de varias maneras como: “Seol” “infierno”, “tumba”, o “foso”. La palabra se define muchas veces como “estado de muerte”, sin referencia específica al cielo o al infierno. Según el Antiguo Testamento, los creyentes y los incrédulos van al *Seol*. Como los muertos existen en alguna parte, el *Seol* es el lugar donde están todos los muertos. El concepto de *Seol* no es muy claro en el Antiguo Testamento, pero si lo vemos como un nombre para el mundo siguiente, y como nombre para el lugar al que van los muertos, cielo o infierno, tendremos poca dificultad con los pasajes en que aparece la palabra.

Hay quienes rechazan la enseñanza bíblica de la condenación eterna, entre ellos: los Testigos de Jehová, los unitarios, los Adventistas del Séptimo Día, y muchos modernistas. Esas personas dicen que Dios tendría que ser un monstruo si enviara a la gente por la eternidad al infierno. Pero, la Escritura enseña que Jesús pagó los pecados de todas las personas, sufrió los tormentos del infierno por todos. En segundo lugar, los que van al infierno, van solo por su propia culpa. Como escribe Pedro: “y aun negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí mismos destrucción repentina” (2 P. 2:1).

Finalmente, Dios es santo y justo. Como Dios santo, está airado con los pecadores; el salmista escribe: “Porque tú no eres un Dios que se

complace en la maldad; El malo no habitará junto a ti. Los insensatos no estarán delante de tus ojos; Aborreces a todos los que hacen iniquidad.” (Sal. 5:4,5). Él es justo; “Porque es justo delante de Dios pagar con tribulación a los que os atribulan, y a vosotros que sois atribulados, daros reposo con nosotros, cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder, en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder” (2 Ts. 1:6-9). Dios dice lo que da a entender y da a entender lo que dice. Los que rechazan a Cristo sufrirán condenación eterna en el infierno.

¿Cómo será el infierno? La mejor respuesta a esta pregunta es: “Gracias a Dios que no lo descubriremos”. Pero la Biblia nos da alguna información en cuanto a cómo será el infierno. Habrá “fuego eterno” (Mt. 18:8). “[E]l gusano de ellos no muere, y el fuego nunca se apaga.” (Mc. 9:48); “serán echados a las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes” (Mt. 8:12; 22:13; 25:30); “excluidos de la presencia del Señor” (2 Ts. 1:9). Se ha debatido si el fuego será físico o espiritual. Finalmente, Dios dice que es fuego y que arderá eternamente; sea físico o espiritual, no será agradable. El infierno es descrito como un lugar de oscuridad; el cielo como un lugar de luz que procede de la radiación de la gloria de Dios. El infierno es un lugar en el que no brilla el resplandor de la gloria de Dios. “El gusano de ellos no muere” puede referirse a descomposición perpetua.

En el infierno, el hombre está abandonado por Dios. El mayor gozo del cielo será que los creyentes vivirán siempre en la amorosa presencia de Dios. En el infierno, los condenados están eternamente separados de la amorosa y sustentadora presencia de Dios. Jesús les dirá: “Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles” (Mt. 25:41). En lugar de ser glorificados a semejanza de Cristo, los condenados serán abominables para toda la humanidad (Is. 66:24).

Habrà llanto, amargura que resulta de saber que los incrédulos estarán separados para siempre de la amorosa presencia de Dios. Habrá crujir de dientes, una señal de la ira y el odio contra Dios.

Se describe el infierno como muerte eterna. La vida es el gozo de las bendiciones de Dios; la muerte es la separación de las bendiciones Dios.

La muerte eterna es también llamada segunda muerte. Es la separación eterna de las bendiciones del Señor; no es la no existencia o aniquilación. Las palabras *destruir* y *perecer* se usan para denotar lo que les pasa a las personas en el infierno. Los que son destruidos en el infierno no dejan de existir; no tienen más oportunidad de salvación y siguen existiendo en desventura por siempre.

La Biblia enseña también que habrá grados de tormento en el infierno; Jesús dice: “Aquel siervo que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá” (Lc. 12:47,48). Jesús dice que en el día del juicio será más tolerable el castigo para: Sodoma, Tiro, y Sidón, ciudades notables por su maldad, que para las ciudades de: Capernaum, Corazín, y Betsaida, que habían visto sus milagros y oído su mensaje del evangelio, pero no quisieron arrepentirse (Mt. 11:20,24). Si el sufrimiento del infierno consiste en gran parte en reconocer lo que se ha perdido, la persona que tuvo muchas oportunidades de oír el evangelio tendrá mayor razón para lamentar su necedad.

¿Dónde está el infierno? No se puede afirmar que está en el centro de la tierra, ni se puede describir solo como una condición. Los actuales modernistas dicen que el infierno es lo que uno hace de esta vida. Pero, el infierno es un lugar; el rico dijo; “Te ruego, pues, padre, que le envíes a la casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, para que les testifique, a fin de que no vengan ellos también a este lugar de tormento” (Lc. 16:27,28). El infierno es un lugar, una morada. Decimos que es *algún lugar*, porque no sabemos precisamente dónde está. La Iglesia Católica Romana ha enseñado que el infierno está en el centro de la tierra; eso no se puede demostrar bíblicamente. Es un lugar apartado de la morada de los bienaventurados en el cielo.

Finalmente, Thomas Hastings (1784 – 1872), escritor del himno, presentó la desesperanza del infierno vívidamente, cuando escribió:

¡No tardes! ¡No tardes! El espíritu de gracia,
Tan entristecido y rechazado, puede alzar triste el vuelo
Y dejarte en tinieblas terminar tu carrera,
y hundirte en la tristeza de la noche eterna. (CW 337:3)

La vida eterna

La vida eterna es también un hecho. Jesús dice: “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna” (Jn. 3:16). La vida es el goce de las bendiciones de Dios. La vida física es el goce de las bendiciones físicas de Dios; la vida espiritual es el goce de las bendiciones espirituales de Dios. Cuando Adán y Eva pecaron, perdieron la vida espiritual y murieron espiritualmente (Ef. 2:1). Solo por la fe en Jesús se restaura la vida espiritual. Cuando somos creyentes que Dios ha perdonado nuestros pecados por causa de Jesús, podemos volver a regocijarnos en la presencia de Dios; nuestra vida espiritual consiste en el goce del misericordioso amor de Dios.

El cielo es la continuación y el pleno goce de la vida plena, que comenzó cuando fuimos llevados a la fe por el Espíritu Santo. Ya tenemos vida eterna (Jn. 4:24; 6:47). La vida nueva que tenemos no terminará nunca. Jesús dice: “Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente” (Jn. 11:25,26).

¿Cómo será el cielo? Cuando la Biblia describe el cielo, a menudo habla en términos de lo que no habrá allí, sencillamente porque en nuestro pecaminoso estado no tenemos la capacidad de entender ni apreciar todo lo que será el cielo.

Pablo escribe, sobre la vida eterna: “Estaremos siempre con el Señor” (1 Ts. 4:17). El mayor gozo de la vida eterna es que estaremos para siempre en la presencia de nuestro amoroso Dios y Salvador. La Biblia no habla de un cielo carnal, como el que esperan los musulmanes. El cielo no estará lleno de los placeres materiales que desean las personas en esta vida, como: vino, mujeres, y canto. En vez de eso, en el cielo estaremos para siempre en la amorosa presencia de nuestro Salvador. No habría cielo sin Jesús; como dice el escritor del himno: “El cielo, Señor, sería vacío y frío / Si no estuvieras al lado mío” (CW 434:1).

En el cielo gozaremos de lo que se ha llamado *la visión beatífica*. Jesús ha dicho: “os digo que sus ángeles en los cielos ven siempre el rostro de mi Padre que está en los cielos” (Mt. 18:10). Los ángeles buenos siempre

contemplan el rostro de Dios; no hay un momento en el que no lo vean. También a nosotros se nos concederá la bendición de poder contemplar siempre a nuestro amoroso Salvador. Juan escribe: “Cuando Cristo venga seremos semejantes a él, porque lo veremos tal como él es” (1 Jn. 3:2 NVI). Job dice: “Al cual veré por mí mismo, Y mis ojos lo verán, y no otro,” (Job 19:27). David escribe: “En cuanto a mí, veré tu rostro en justicia; Estaré satisfecho cuando despierte a tu semejanza” (Sal. 17:15).

Esta bendita visión de Dios servirá para confirmar a los creyentes en santidad. No será que Dios por su omnipotente poder impida que pequemos, sino que los que están en el cielo no tendrán deseo de hacer nada distinto de la voluntad de Dios. Seremos como los ángeles buenos, que fueron confirmados en santidad después de que obedecieron a Dios. Como dice Jesús: “Porque no pueden ya más morir, pues son iguales a los ángeles, y son hijos de Dios, al ser hijos de la resurrección” (Lc. 20:36). La muerte es la paga del pecado; si no hay muerte, no hay pecado. Será imposible que los que estén en el cielo caigan. Orígenes, padre de la iglesia (185 – 289), creía que no puede haber virtud a menos que haya la posibilidad de pecar; por eso sostenía que los ángeles y los creyentes resucitados son objeto de tentación y apostasía. Pero Juan describe el cielo así: “Sus puertas nunca serán cerradas de día, pues allí no habrá noche” (Ap. 21:25). Las puertas de la ciudad se cerraban cuando había peligro de ataque; ese peligro nunca amenaza la Jerusalén celestial. Por lo tanto, sus puertas nunca se cierran.

En el cielo tendremos cuerpos glorificados, como el cuerpo resucitado de Cristo (Flp. 3:21). Seremos como los ángeles. Jesús dice: “mas los que fueron tenidos por dignos de alcanzar aquel siglo y la resurrección de entre los muertos, ni se casan, ni se dan en casamiento. Porque no pueden ya más morir, pues son iguales a los ángeles, y son hijos de Dios, al ser hijos de la resurrección” (Lc. 20:35.36). Veremos a nuestros cónyuges terrenales en el cielo, disfrutaremos eternamente de su compañía, pero la institución del matrimonio es solo para esta vida. Las relaciones familiares que conocemos aquí en esta tierra, no se aplicarán en el cielo.

Esperamos la bendita reunión en el cielo con nuestros seres amados que también murieron en la fe en Cristo. Pablo escribe: “Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego

nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor” (1 Ts. 4:16,17).

En el Antiguo Testamento, Moisés distinguió entre que Abraham “fue unido a su pueblo” (Gn. 25:8) y su sepultura en la cueva de Macpela. La dolorosa separación producida por la muerte pasará. Nos volveremos a reunir con nuestros seres amados alrededor del trono de gracia del Salvador.

¿Nos reconoceremos en el cielo? Los discípulos de Jesús lo reconocieron después de la resurrección; Pedro, Santiago, y Juan, reconocieron a Moisés y a Elías cuando hablaban con Jesús en el Monte de la Transfiguración. Retendremos nuestra identidad en el cielo, aunque los cuerpos serán distintos. Nos reconoceremos mutuamente porque Dios nos dará ese conocimiento, como Adán sabía todo sobre Eva tan pronto como la vio.

En el cielo, será quitada la maldición del pecado. Juan escribe del cielo: “Y no habrá más maldición” (Ap. 22:3). Los estragos del pecado serán cosa del pasado; el Señor le dijo a Adán después de la caída en pecado: “maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida. [...] Con el sudor de tu rostro comerás el pan” (Gn. 3:17,19), El Señor dice que en el cielo descansaremos de nuestras tareas (Ap. 14:13). El escritor a los hebreos dice: “Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios” (Heb. 4:9).

Job dice: “Pocos son los días, y muchos los problemas que vive el hombre nacido de mujer” (14:1 NVI). Eso llevó al escritor del himno a llamar a este mundo “valle de lágrimas” (CW 64:2). Juan escribe del cielo: “Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron.” (Ap. 21:4). Como lo describe Isaías: “nunca más se oirán en ella voz de lloro, ni voz de clamor. No habrá más allí niño que muera de pocos días, ni viejo que sus días no cumpla” (Is. 65:19,20).

Jacob describe su vida así: “pocos y malos han sido los días de los años de mi vida” (Gn. 47:9). Pero Juan escribe del cielo: “Ya no tendrán hambre ni sed, y el sol no caerá más sobre ellos, ni calor alguno” (Ap. 7:16), “porque

las primeras cosas pasaron” (Ap. 21:4). Será como escribe David: “Me has dado a conocer la senda de la vida; me llenarás de alegría en tu presencia, y de dicha eterna a tu derecha” (Sl.16:11 NVI).

¿Qué pasará si un ser amado no está en el cielo con nosotros? ¿Nos arruinará el gozo del cielo? Recordamos el dolor de David cuando murió su hijo Absalón (2 S. 18:33); su dolor era muy grande además porque sabía que Absalón había muerto en la incredulidad. Sí, en este mundo, el saber que una persona no estará en el cielo nos hace sufrir. Pero tenemos que responder que saber que un ser amado no está con nosotros en el cielo no nos arruinará el gozo celestial; más bien, estaremos de acuerdo con el justo juicio de Dios sobre los que no creen. Así, la posibilidad de que un ser amado, o cualquiera otro, vaya al infierno, nos motivará a hacer todo lo posible en esta vida para presentarle el evangelio.

La Biblia parece indicar que habrá grados de gloria en el cielo. Daniel escribe: “Los entendidos resplandecerán como el resplandor del firmamento; y los que enseñan la justicia a la multitud, como las estrellas a perpetua eternidad” (Dn. 12:3). Pablo escribe: “Pero esto digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará” (2 Co. 9:6). Esas palabras están escritas para animarnos porque nuestras labores no son en vano en el Señor. Si el Señor en su gracia quiere bendecir a una persona con más honor que a otra en el cielo, eso no mermará nuestro gozo. En el cielo no habrá celos. Aun en la tierra nos regocijamos con el honor que viene de los que amamos. En el cielo, en medida más plena, nos regocijaremos en los dones de Dios a su pueblo. Nada manchará el gozo que tendremos en el cielo.

La Biblia dice que viviremos en cielo nuevo y tierra nueva (Is. 65:17; 2 P. 3:13; Ap. 21:1). Una vez más: el cielo nuevo y la tierra nueva son *algún lugar*. El cielo nuevo y la tierra nueva, no son un mero estado de ser; no es como dicen los modernistas actuales, simplemente la buena experiencia en esta vida. Al contrario, es un bendito lugar donde viviremos, y un estado de bienaventuranza con Dios, eternamente. Esa es nuestra esperanza y nuestra seguridad.

Así, concluimos esta sección con las palabras del escritor del himno:

¡Jerusalén, hogar feliz,
Sagrado para mí!
Mis penas, ¿cuándo cambiaré
Por gozo y paz en ti?

Jerusalén, hogar feliz,
Morada para mí:
Mis penas todas cambiaré
Por gozo y paz en ti. (CC 345:1,5)

ESTADOS TEMPORALES

**Estudio de la Iglesia y el Estado,
y del Matrimonio y la Familia**

Capítulo 29

Iglesia y Estado:

La Doctrina de los Dos Reinos

La cabeza, misión, y medios de operación, de la iglesia

Los cristianos somos ciudadanos de dos reinos. Son miembros de la iglesia de Cristo, el reino de la gracia; también son ciudadanos del estado, el reino del poder. Cada reino tiene su propia: cabeza, misión, y los medios de operación ordenados por Dios. Comenzamos mirando la ciudadanía de los cristianos en la iglesia.

Cristo es la cabeza de la iglesia. Pablo escribe: “Dios sometió todas las cosas bajo el dominio de Cristo, y lo dio como cabeza de todo a la iglesia. Ésta, que es su cuerpo, es la plenitud de aquel que lo llena todo por completo” (Ef. 1:22,23 NVI). La *misión* de la iglesia es *hacer discípulos de todas las naciones*. Jesús dice: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones” (Mt. 28:19). El medio por el que la iglesia ha de realizar su misión es *el evangelio en Palabra y sacramentos*. Jesús comisionó a su iglesia para hacer discípulos de todas las naciones “bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mt. 28:19,20). El evangelio es el instrumento que usa Dios para: cambiar los corazones, dar la salvación, y preservar la fe. Es el medio por el cual la iglesia ha de realizar su misión (Ro. 1:16). La iglesia predica también la ley de Dios, pero lo hace para preparar el camino para la predicación del evangelio.

Cabeza, misión, y medios de operación, del estado

La cabeza del estado son las autoridades del gobierno que Dios ha puesto sobre el pueblo, en la forma de gobierno que tengan. Dios no ha ordenado una forma particular de gobierno; pueden ser: monarquías (gobierno de un rey), oligarquías (gobierno de unos pocos), dictaduras (gobierno de uno), democracias (los antiguos griegos trataron de practicar una democracia radical en la que todos los ciudadanos votaban sobre una política; pero no funcionó muy bien), y repúblicas constitucionales (Roma tuvo una y la mayoría de los países de América la tienen).

En los Estados Unidos se sigue el proceso democrático de elegir los representantes, pero ellos a su vez votan para establecer normas. Cualquiera que sea la forma de gobierno que tengamos, Dios lo puso; como escribe Pablo: “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas” (Ro. 13:1; cf. Dn. 2:21). El gobierno es una bendición de Dios (1 Ts. 2:1,2). El mal gobierno es un juicio de Dios (Is. 3:4).

En este momento registramos la teoría del *contrato social* del gobierno. Según esa manera de pensar, Dios no estableció el gobierno, sino los humanos. Cuando sintieron la necesidad del gobierno, lo crearon. Esa manera de pensar predominó en el siglo 18, durante la época en que se empezó a elevar la razón sobre la Escritura y a cuestionar lo que había enseñado la iglesia. Algunas de las variaciones de la teoría del contrato social son estas:

- John Locke (1632 – 1704) creía que el gobierno es establecido por el pueblo, pero tiene la tendencia a hacerse tirano. Por eso, el gobierno debe tener limitaciones y controles para evitar que alguna parte del estado se convierta en dictadura.
- Jean-Jacques Rousseau (1712 – 1778) creía que como el gobierno es creación del pueblo, éste tiene el derecho de volverse contra él cuando no cumpla su propósito.
- Voltaire (1694 – 1778) escribió sobre varias teorías de las relaciones contractuales entre gobernantes y gobernados.

A la luz de la Escritura, tenemos que rechazar la idea del contrato social, porque la Palabra nos dice que el gobierno es instituido por Dios.

La misión del gobierno es proveer para el bienestar terrenal de los ciudadanos. Dios instituyó el gobierno y le dio el derecho de tomar la vida de los que asesinan (Gn. 9:6). El gobierno debe proteger la vida de los ciudadanos. Pablo indica la misión del gobierno cuando nos dice que oremos por él “para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad” (1 Ti. 2:2). El *medio* por el que el gobierno realiza su misión

es la *razón*. La razón es un valioso instrumento para esta vida; Dios nos dio la razón para que examinemos el medio y determinemos qué es útil o dañino para la vida en este mundo. Desdeñar la razón en asuntos terrenales es tentar a Dios (Mt. 4:7). El gobierno puede determinar por la razón que conducir por una calle, en la que hay una escuela, a 30 km por hora es más seguro que a 100 km por hora. El gobierno usa la razón para promulgar leyes que regulen la conducta de los ciudadanos. Conserva el orden, amenazando con castigos y castigando a los que quebrantan sus leyes. Anima a los buenos ciudadanos alabando a los que benefician al resto de los ciudadanos del estado (cf. Ro. 13:3,4).

El cristiano distinguirá entre: la cabeza, misión, y medios de operación, de la iglesia y del estado

En la mayoría de los países se habla con frecuencia de la separación entre la iglesia y el estado. Ese no es el lenguaje de la Escritura, pero refleja el lenguaje de la constitución del país. La constitución estadounidense incluye lo que se ha llamado *cláusula de establecimiento*; indica que el gobierno no establece religión. Tiene también una *cláusula de libre ejercicio*, por la cual el gobierno no prohibirá el libre ejercicio de la religión (En los Estados Unidos, la primera enmienda: “el congreso no legislará respecto al establecimiento de religión ni prohibiendo el libre ejercicio de ella”). Así, el gobierno se ocupa de si se pueden fijar los Diez Mandamientos en una sala de audiencias o en una escuela pública. La terminología de la “separación de la iglesia y el estado” viene de una carta de Thomas Jefferson a los bautistas de Danbury en 1802.

La Escritura nos dice sencillamente que le demos a la iglesia y al estado, lo que se les debe (Mt. 22:21). Debemos reconocer que ambos son reinos de Dios y dones que nos da. Estamos más interesados en no mezclar: la cabeza, la misión, o los medios de operación, de la iglesia y del estado. El siguiente diagrama lo ilustra:

| | Iglesia | Estado |
|----------------------------|---------------------------------------|--|
| Cabeza | Cristo | Autoridades en el gobierno |
| Misión | Hacer discípulos para Cristo | Proveer para el bienestar temporal de los ciudadanos |
| Medios de operación | El evangelio en Palabra y sacramentos | Razón, legislación, tratados, castigo, condenas |

¿Qué pasa si el estado interfiere con la iglesia? Las autoridades del gobierno reemplazan a Cristo, como cabeza de la iglesia. Al estado no le interesa hacer del pueblo discípulos de Cristo; su misión es proveer para el bienestar temporal de sus súbditos. Así, si el estado maneja la iglesia, se pierde la misión de la iglesia. El estado tampoco opera con el evangelio; opera con la razón. Si el estado maneja la iglesia, usará: la razón, la legislación, las amenazas, el castigo, y el elogio, para motivar a la gente. Eso no puede salvar a nadie, no puede motivar, ni dar poder para una vida santificada. Eso destruirá la iglesia.

¿Qué pasa si la iglesia interfiere en los asuntos del estado? La iglesia usurpa el papel que Dios les dio a las autoridades del gobierno. Vemos que la Iglesia Católica Romana sostiene que el papado tiene dos espadas, una sobre la iglesia y otra sobre el estado. Si la iglesia interfiere en el trabajo del estado, perderá de vista su misión y se interesará más en asuntos temporales. Finalmente, la iglesia intentará usar al estado para realizar su obra; perderá de vista el evangelio y tratará de legislar para forzar a las personas a ser virtuosas. No se puede cambiar el corazón con leyes. Vemos en la teología reformada que con frecuencia la iglesia ha tratado de usar el estado para realizar su obra. Solo el evangelio puede cambiar el corazón. Además, el estado no puede realizar su obra con el evangelio; necesita la facultad de amenazar para que las personas se abstengan de conductas que pongan en peligro al resto de la sociedad. Cuando usted conduce en una vía rápida, no ve señales que digan: “Jesús te ama, velocidad máxima 80”; eso no mueve al viejo Adán. Lo único que evita que los conductores excedan la velocidad, desde la perspectiva del estado, es el temor de sufrir las consecuencias.

Así, nuestro interés es no mezclar la misión y medios de operación de la iglesia y el estado. Dejamos el asunto de la separación de la iglesia y el estado al gobierno, y lo vemos como ciudadanos del estado. En la iglesia, tenemos cuidado de no mezclar la misión y el método de operación de la iglesia y del estado.

¿Es posible separar toda actividad de la iglesia y del estado? No, en ocasiones la iglesia y el estado pueden actuar en la misma área, cada uno según su propia misión y medios de operación. En la medida en que cada uno sea fiel a su misión y medios de operación, pueden trabajar en la misma área. El matrimonio es un ejemplo, está regulado por el estado para el buen orden y estabilidad de la sociedad; pero los pastores también pueden, y celebran matrimonios. Lo hacen con la bendición y autorización del estado. En este caso, tanto la iglesia como el estado trabajan en sus áreas propias; el gobierno regula el matrimonio para el bien de la sociedad, la iglesia se interesa en el bienestar espiritual de la pareja y que el matrimonio comience con la Palabra de Dios y con oración. Las situaciones en el área de educación nos son familiares, las discutiremos con detalle más adelante. ¿Puede la iglesia hacer comentarios sobre lo que ocurre en la sociedad? La iglesia tiene el encargo de proclamar todo el consejo de la Palabra de Dios. Así, cuando el estado permite lo que Dios prohíbe, como: el aborto, suicidio asistido, el divorcio por razones no bíblicas, la iglesia debe proclamar lo que Dios tiene que decir sobre esos asuntos. Pero la iglesia no se constituirá en grupo político con el objetivo de cambiar el modelo y la estructura de la sociedad, presionando para que se legisle. La iglesia seguirá con su misión, de proclamar la ley para revelar la voluntad de Dios, y de proclamar el evangelio para que los corazones sean cambiados por medio de la fe en Cristo. Finalmente, los cristianos no tratarán de usar al estado para cambiar a las personas por medio de la legislación.

En conclusión, citamos lo que dicen las confesiones sobre este asunto:

Por esta razón las dos autoridades, la espiritual y la temporal, no deben confundirse ni mezclarse, pues el poder espiritual tiene su mandato de predicar el evangelio y administrar los sacramentos. Por lo tanto, no debe usurpar otras funciones; no debe poner ni deponer a los reyes; no debe anular o socavar la ley civil y la obediencia al gobierno; no debe hacer ni prescribir a la autoridad

temporal leyes relacionadas con asuntos profanos (CA XXVIII: 11-13).

Ahora vamos a tratar varios asuntos relacionados con la misión y medios de operación de la iglesia y el estado. Comenzamos con la misión del estado en la educación pública.

Escuelas públicas y cristianas

El estado tiene legítimo interés en la educación de los ciudadanos. Una ciudadanía educada tendrá más capacidad de cuidarse. La educación sirve para formar ciudadanos útiles y productivos del estado. Los cristianos también pueden enviar sus hijos a escuelas públicas. Quizás no haya escuelas elementales o secundarias luteranas cerca; los niños que necesitan educación especial pueden no encontrarla en escuelas luteranas.

Pero, los padres que envían a sus hijos a escuelas públicas deben recordar que al estado no le interesa satisfacer las necesidades espirituales de sus hijos. Es responsabilidad de los padres satisfacer en el hogar las necesidades espirituales de sus hijos (Ef. 6:4). La iglesia podrá ayudar a los padres en la formación espiritual de los hijos, pero de manera limitada. Las clases para confirmación, la escuela dominical, las clases bíblicas para adolescentes, el grupo de jóvenes, y la adoración habitual serán valiosos, pero los padres deben recordar que sus hijos afrontan diariamente arremetidas contra su fe en las escuelas públicas.

La educación pública no es “irreligiosa”; la religión de la educación pública es la del viejo Adán, justificarse. Su filosofía es contraria a la Escritura, presenta a las personas como básicamente buenas, no considera pecado nada, opina que decirle a un niño que ha pecado, puede rebajarle su autoimagen. Dice: que las personas hacen elecciones equivocadas, que la culpa deteriora la buena autoimagen; que las personas necesitan terapia para resolver los sentimientos de culpa. Ignora el perdón del pecado, no condena los modos de vida desviados; les enseña a los niños que deben ser tolerantes con los estilos de vida alternativos. Todas las religiones son buenas o ninguna religión es buena. Cuando el gobierno presenta el control natal para solteros como medio para pecar sin consecuencias, los padres deben asegurarse de que sus hijos estén fortalecidos con la Palabra de Dios.

Los conservadores en el sentido político y social (el “religious right”) en los Estados Unidos se preocupan por las influencias piadosas que obran en las escuelas de la nación (Hombres como Jerry Falwell [Mayoría moral,], Pat Robertson [Coalición cristiana], Gary Bauer [Valores americanos], y James Dobson [Enfoque a la familia], representan el “religious right”). Compartimos su preocupación. Sin embargo, su respuesta a menudo es prescribir aquello que involucra una mezcla de las misiones y los medios de operación de la iglesia y el estado, con el resultado de que la misión de la iglesia sufre. Una de las áreas relacionadas con esto es la oración. Hay quienes defienden la oración en las escuelas públicas; nosotros no nos unimos a esa petición por una razón, esa no es misión del estado. Además, es asunto de compañerismo cuando se ora con personas de otras creencias. Las oraciones ofrecidas aparte de Cristo son abominación a Dios. Hay buenas razones para no querer presionar al gobierno para que haya oración en las escuelas públicas.

Otro tema es el de la enseñanza de la evolución en las escuelas públicas. No sorprende que las escuelas públicas enseñen la evolución como la base del origen del mundo, del mundo animal y del género humano. Es una filosofía que se basa en la razón, que está corrompida por el pecado. Algunos maestros cristianos han tratado de enseñar el relato bíblico de la creación en sus aulas, pero han encontrado gran oposición.

La verdad es que la evolución es una verdadera religión, porque se necesita mucha fe para creer que la humanidad se desarrolló a partir de una sola célula en algún pantano primaveral. Pero no podemos exigir que el gobierno enseñe el relato bíblico de la creación en las escuelas públicas. Para nosotros, la creación no es una alternativa o hipótesis sino un hecho aceptado por fe, porque está en la Escritura. No es misión del estado enseñar las verdades de la Escritura, es misión de la iglesia. Los padres que envían a sus hijos a escuelas públicas deben equiparlos para neutralizar la enseñanza de la evolución, destructora del alma, que va a encontrar en la educación pública. La evolución es un error que destruye el alma, porque finalmente niega: la creación divina del mundo, la caída en pecado, la necesidad del Salvador, y la deidad y la obra de Jesucristo.

Algunas escuelas secundarias y academias militares celebran servicios religiosos de graduación. Son servicios de naturaleza ecuménica, que

involucran clérigos de diferentes creencias. A los estudiantes se les anima, cuando menos, a asistir y, en algunos casos, se da la impresión de que eso es parte del acto de graduación. Objetamos esos servicios por dos motivos; uno es que no es misión del estado realizar esos servicios; el otro, que es contrario a lo que enseña la Escritura sobre el compañerismo. Los estudiantes deberían indicarles a los que están a cargo, que no asistirán a esos servicios. Las iglesias en compañerismo con nosotros pueden ofrecer una alternativa para los servicios de graduación, reconociendo a los graduados en escuelas públicas en un servicio regular de las iglesias.

Escuelas de la iglesia e incumbencias del estado

Mantenemos nuestros primeros programas de: educación de la niñez, preescolares, escuelas elementales luteranas, secundarias luteranas, y universidades, con el fin de llevar a cabo la misión de la iglesia de hacer discípulos de todas las naciones. Como esto es parte de la misión de la iglesia, no buscamos ayuda del gobierno para realizar el programa de capacitación cristiana en esas escuelas; no es misión del estado sino de la iglesia. Al mismo tiempo, el estado tiene áreas legítimas de interés en las escuelas de la iglesia.

Hay asuntos de salud. ¿Es mezclar la iglesia y el estado si los estudiantes de las escuelas luteranas reciben un subsidio para el almuerzo en nuestros programas de almuerzos? Debemos notar que la misión del estado es proveer para el bienestar temporal de los ciudadanos. Hacer lo necesario para que un niño tenga una comida nutritiva en la tarde es una preocupación legítima del estado. En la medida en que el estado realice su misión sin interferir con la misión de la iglesia, nuestras escuelas luteranas pueden desarrollar un programa de almuerzos subsidiados con fondos del gobierno.

En ocasiones, enfermeras de salud pública van a las escuelas luteranas a verificar problemas médicos. También la preocupación por la salud de los niños es parte de la misión del estado. El gobierno no lo considera una brecha en la separación de la iglesia y el estado, mientras la ayuda vaya al estudiante y no a la institución. Mientras que recibir esos servicios no le permita al estado comprometer nuestra misión, podemos usarlos. Pero no haremos uso de los funcionarios de salud pública para la educación

sexual en nuestras escuelas. La educación sexual no se debe presentar desde la perspectiva moralizadora o de la conveniencia. Aunque el estado imparte educación sobre drogadicción, lo hará desde la perspectiva moralizadora; nosotros queremos que nuestros maestros enseñen esos temas, porque los presentarán desde la perspectiva de la Palabra de Dios y en el contexto de la vida cristiana santificada, que fluye de la gratitud por el amor de Dios a los pecadores.

Hay también asuntos relacionados con la educación. En las escuelas luteranas se les puede permitir a los niños viajar en buses del sistema de educación pública. La misión del estado es proveer educación para los ciudadanos. Mientras les den ayuda a los estudiantes y no a la institución, el gobierno no lo ve como una brecha en el muro que separa la iglesia del estado. Mientras recibir ese servicio no comprometa nuestra misión, podemos usarlo.

En algunos estados, los maestros de las escuelas luteranas elementales deben certificar las exigencias del estado. Debemos decir que los estados interesados en educación calificada para sus ciudadanos pueden exigir esa formación adicional. Por otra parte, si las normas del estado se vuelven tan restrictivas que les prohíban servir a nuestros maestros, podemos objetar que el estado se entrometa en nuestra misión como iglesia. El Martin Luther College [universidad del WELS que tiene el fin de preparar futuros obreros en el ministerio público del sínodo], ha afrontado el problema con un programa que les dará certificación estatal a nuestros maestros cuando se gradúen. Cuando se lleve a cabo el programa, debemos asegurarnos de que los estudiantes entiendan que se están capacitando para emplear la ley y el evangelio, cuando enseñan, mientras el estado emplea herramientas moralizadoras para alcanzar el comportamiento deseado. La filosofía de los educadores luteranos es cristocéntrica, se enfoca en la ley y el evangelio. La filosofía de la educación secular es antropocéntrica, de naturaleza humanista.

Otro asunto que compete a nuestras escuelas de educación superior es el de la acreditación. ¿Puede una universidad luterana buscar acreditación de una agencia acreditadora externa? La preocupación del estado es que los estudiantes reciban educación calificada, eso está de acuerdo con su misión. La acreditación de nuestras universidades es benéfica; si no están acreditadas, los créditos de los estudiantes no se transfieren a

otra institución de enseñanza superior. Los estudiantes pueden recibir ayuda financiera para el pago de los costos en universidades acreditadas. Mientras nuestras universidades no tengan que comprometer su misión, pueden buscar la acreditación.

¿Es permisible que los estudiantes de nuestras universidades luteranas reciban ayuda monetaria del estado y del gobierno federal? Otra vez, es misión del estado interesarse por que los ciudadanos reciban educación. Está de acuerdo con su misión que el gobierno ayude al estudiante, incluso a los que asisten a instituciones religiosas. Mientras el dinero vaya a los estudiantes, el gobierno considera que observa el mandato constitucional. Lo que les debe preocupar a las instituciones religiosas es si hay condiciones para las ayudas. Si el gobierno reclamara el derecho de imponer un currículo o una política sin Cristo a las instituciones cuyos estudiantes reciben ayuda federal o estatal, tendremos que rechazarla. No queremos que el estado determine nuestro currículo ni lo que enseñemos en nuestras instituciones. No podemos negar las enseñanzas de la Escritura por el interés de recibir fondos del gobierno.

Las Iglesias y su relación con el estado

La iglesia existe dentro del estado. Las leyes del gobierno se aplican a los cristianos mientras vivan en el estado. Los cuerpos corporativos, iglesias visibles, también están obligados por las leyes de estado. La iglesia se integra como organización sin ánimo de lucro bajo las leyes estatales o federales. En los Estados Unidos las iglesias tienen servicios del gobierno como departamentos de bomberos y protección policial. Los trabajadores de la iglesia pagan impuestos de seguridad social y reciben los beneficios de la administración de seguridad social. Las iglesias ponen en riesgo la exención de impuestos si se involucran en actividad política. Los trabajadores de la iglesia que violen el código oficial de ética incurren en persecución criminal del estado y pueden afrontar procesos en la corte. Los cristianos reconocerán que deben vivir de acuerdo con las leyes del estado.

Los cristianos y la política

Los cristianos se interesarán por lo que hace el gobierno. Buscamos el equilibrio entre sentirnos muy cómodos con el rumbo del mundo, como

hizo Lot (Gn. 19:1), y volvemos aislacionistas que se retiran del mundo (cf. el movimiento del monasticismo). Estamos en el mundo, pero no somos del mundo (cf. Jn. 17:14,16). Jeremías les dijo a los exiliados en Babilonia que se interesaran en los asuntos de la tierra de su cautividad: “Y procurad la paz de la ciudad a la cual os hice transportar, y rogad por ella a Jehová; porque en su paz tendréis vosotros paz” (Jer. 29:7).

Los cristianos se interesarán en mejorar el bienestar temporal de los ciudadanos de los reinos terrenales. Pero, no pensamos que el gobierno establecerá jamás una utopía en la tierra. La idea que el gobierno eliminará finalmente: la pobreza, la discriminación, la enfermedad, la guerra, y quizás algún día controle el clima, es un sueño imposible. La naturaleza de la humanidad es pecaminosa desde la concepción (Gn. 8:21; Sal. 51:5). El Señor nos ha dicho que las cosas no mejorarán sobre la tierra durante la era del Nuevo Testamento; los políticos pueden prometer el cielo en la tierra, pero no será así. El pecado estará con nosotros hasta el fin; también: la pobreza, la guerra, la discriminación, y la enfermedad.

Los cristianos se pueden involucrar en la política; su motivo será el deseo de servir a los conciudadanos en respuesta al amor de Dios por nosotros. Las confesiones luteranas dicen:

Respecto al estado y al gobierno civil, se enseña que toda autoridad en el mundo, todo gobierno ordenado y las leyes fueron creados e instituidos por Dios para el buen orden. Se enseña que los cristianos, sin incurrir en pecado, pueden tomar parte en el gobierno y en el oficio de príncipes y jueces; asimismo decidir y sentenciar según las leyes imperiales y otras leyes vigentes, castigar con la espada a los malhechores, tomar parte en guerras justas, prestar servicio militar, comprar y vender, prestar juramento cuando se exija, tener propiedad, contraer matrimonio; etc. (CA XVI: 1,2).

La Confesión de Augsburgo condenó a los anabaptistas de su tiempo por prohibir las cosas que se mencionaron. Los cristianos pueden servir en el oficio público.

¿Qué hace un cristiano que desempeña un cargo público si debe administrar una ley que permita lo que Dios prohíbe? Por ejemplo, ¿qué

hará un juez cristiano si comparece una pareja pidiendo que los divorcie? Puede ser que, bíblicamente no haya razón para el divorcio, pero el estado garantiza el divorcio a todo el que lo solicite; el juez tendrá que administrar las leyes del estado. Puede conceder el divorcio porque el estado lo permite.

Al discutir sobre política, los cristianos deben ser caritativos. Es posible que dos cristianos difieran sobre lo que debería hacer el gobierno. Debemos tener cuidado de no condenar la posición política de otra persona simplemente porque no estamos de acuerdo con ella. Cuando oímos a los candidatos para los cargos públicos, escucharemos todo lo que tengan que decir, trataremos de juzgarlos por su calificación para el cargo. Buscaremos y oraremos por servidores públicos honestos que sirvan al pueblo y no a ellos mismos.

Gobierno y religión

Dios instituyó el gobierno para dar bienestar temporal a los ciudadanos. Aunque no es misión del estado tratar los asuntos religiosos, las personas del gobierno no carecerán de actitud religiosa. Toda persona sabe por naturaleza que hay Dios; también tiene una conciencia que refleja la ley escrita en su corazón. Por eso, las leyes civiles afectarán, en algún grado, las leyes escritas en el corazón humano. Los gobiernos reflejan, en sus declaraciones y sus leyes, el conocimiento natural de Dios. También Dios hará responsables a los funcionarios del gobierno por los actos en sus cargos.

En algunas partes del mundo (Ej. Europa), el estado opera y financia la iglesia. Napoleón Bonaparte (1769 – 1821) creó lo que hoy llamamos el sistema estado-iglesia en Europa; tomó las propiedades de las iglesias y se las dio al gobierno; a su vez, el gobierno sostenía la iglesia, pagando los salarios de los clérigos. El gobierno usaba la iglesia para tener al pueblo sometido al estado. El resultado final fue que: se perdió la misión de la iglesia, la doctrina dejó de ser importante, y los laicos perdieron el interés por la iglesia. El estado-iglesia es una desastrosa mezcla de la misión y los medios de operación de la iglesia y el estado. El resultado es la erosión, o la pérdida del evangelio y de la misión de la iglesia.

Incluso en los países en los que la iglesia y el estado están separados, se encuentran áreas en las que están indebidamente mezclados. El

gobierno incorpora capellanes para atender a los militares, y esto acarrea problemas. No es misión del estado cuidar de las necesidades espirituales de su gente; el cuidado de las almas es trabajo de la iglesia, no del estado. Entonces, llaman capellanes protestantes para ministrar a todos los que se llaman protestantes, lo que incluye gran número de los que no están en compañerismo con el WELS. Eso implica el rechazo del concepto de compañerismo que enseña la Biblia.

Es responsabilidad de la iglesia ministrar las necesidades de los suyos en el ejército. En el WELS lo hacen: capellanes civiles, pastores de contacto en el ejército, visitas de pastores parroquiales, cartas, sermones impresos, y otros medios. Reconocemos que es nuestra responsabilidad, y trabajaremos duro para satisfacer las necesidades espirituales de los nuestros que están en el servicio militar.

En ocasiones, el gobierno hace declaraciones religiosas. Por ejemplo, las monedas de los Estados Unidos tienen el lema “In God we trust [En Dios confiamos]”. El lema apareció primero en la moneda de bronce de dos centavos en 1864, durante la guerra civil. El 31 de julio de 1956, fue oficialmente adoptado como lema para las monedas. Esa declaración no es una clara confesión de fe, expresa el conocimiento natural de Dios y una herencia religiosa, pero es útil. Cuando el gobierno reconoce la existencia de Dios, eso sirve para contener el desencadenamiento del pecado en la sociedad.

Dios tendrá a los gobiernos por responsables de sus actos. El 23 de enero de 1973, la Corte Suprema de los Estados Unidos emitió la opinión de que una madre puede, bajo el derecho de privacidad, abortar. Pero la Escritura dice que un niño no nacido es una persona desde la concepción. Solo Dios tiene el derecho de terminar la vida. Dios hace responsable al gobierno por el mal que hace.

La Escritura dice que es derecho y deber del gobierno administrar la pena capital. Eso excluye: el juicio sumario, el linchamiento, y la venganza personal. Dios le dio al gobierno el derecho de castigar a los asesinos; es evidente que antes del diluvio universal (Gn. 6), los tiranos oprimían al pueblo; después del diluvio, Dios le dijo a Noé que el gobierno debe proteger la vida y castigar a los asesinos (Gn. 9:6). Pablo lo afirma también en la epístola a los Romanos (Ro. 13:4); la espada de la que habla es el castigo infligido a los criminales. Cuando alguien mata a otro, es

derecho y deber del gobierno castigar al asesino, tomando su vida como castigo. Pero el gobierno debe asegurarse de no condenar a muerte a una persona inocente. La pena capital se debe administrar imparcialmente, no centrándose en grupos: sociales, étnicos, económicos, o minoritarios. Finalmente, el gobierno tiene el derecho de tener misericordia.

Los cristianos y la ciudadanía

La primera responsabilidad del cristiano es obedecer a Dios. Debemos: honrar, amar, y obedecer, al Señor sobre todos y sobre todo lo demás. También debemos amar al prójimo. Ser buen ciudadano es parte de nuestra vida santificada. Obedeceremos al gobierno, no solo por temor al castigo sino primeramente por amor a Dios (Ro. 13:5). Reconocemos que pecamos contra Dios cuando desobedecemos las leyes del gobierno; al mismo tiempo reconocemos que el gobierno no nos puede pedir que quebrantemos la voluntad de Dios. Si el gobierno ordena algo que Dios prohíbe o prohíbe algo que Dios manda, “[e]s necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29). Ese es el único caso en el que negaremos obediencia al gobierno. Aun así, no tenemos causa para iniciar una rebelión contra el gobierno.

¿Puede un cristiano tomar parte en el derrocamiento de un gobierno? No, según lo que dice Pablo en Romanos 13, donde declara: “De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos” (Ro. 13:2). ¿Y la revolución de independencia de un país? Algunos sostienen que las colonias tenían justificación para rebelarse contra el imperio porque violaba sus derechos. Se ha debatido largamente el asunto; finalmente, debemos obedecer al gobierno y no derrocarlo, aunque nos parezca que es injusto. Tenemos recursos legales para reformar el país, y si se nos quitaran, aun nos queda el juicio de Dios, él juzgará a los malvados que oprimen al pueblo.

Los cristianos tienen derecho a que el gobierno los proteja. Pablo usó ese derecho como ciudadano romano, para corregir el agravio recibido en Filipos (Hch. 16: 37-39); se protegió del castigo ilegal en Jerusalén (Hch. 22:25-29). Cuando sufrió injusticia a manos de Poncio Festo, apeló a Roma (Hch. 25:9-11). Los cristianos también pueden usar las leyes del estado y sus magistrados, para su protección. Eso no significa que

usemos siempre nuestros derechos como ciudadanos. Pablo reprendió a los corintios por llevarse unos a otros ante los jueces (1 Co. 6:1-8). Nuestra preocupación será siempre cómo podemos servir mejor al Señor. ¿Impulsaremos su causa pidiendo la protección del gobierno o sufriendo pacientemente el mal y pagando el mal con bien? Son preguntas que contestaremos antes de ir corriendo a las autoridades.

Dios le dio al gobierno el derecho de ejecutar a los malhechores (Ro. 13:4); la guerra es una extensión de ese derecho. El gobierno tiene el derecho de declarar la guerra contra una nación agresora, para proteger a sus ciudadanos. Las confesiones luteranas declaran: “Los cristianos, sin incurrir en pecado, pueden tomar parte [...] en guerras justas, prestar el servicio militar” (CA XVI: 2). Una guerra justa es, básicamente, la que declara una autoridad legal para su defensa, como último recurso, con medios proporcionados. Se debe tener cuidado con los inocentes. A veces el gobierno puede entrar en una guerra para ayudar a otras naciones a defenderse de una agresión.

Los pacifistas se equivocan cuando dicen que toda guerra es mala. Los anabaptistas de la época de Lutero y sus sucesores, los menonitas, han sido notables porque condenan toda guerra. Pero se equivocan cuando tratan de aplicar las palabras de Jesús en el Sermón del Monte al gobierno (Mt. 5:38-48). El gobierno no puede mantener el orden volviendo la otra mejilla; Dios lo ha encargado de usar la fuerza para proteger a sus ciudadanos.

Entonces, los cristianos pueden servir en guerras con clara conciencia, porque actúan como agentes del gobierno. Al mismo tiempo, no matarán por matar, usarán la fuerza solo con el propósito de realizar la misión del gobierno.

¿Deben los cristianos participar en toda guerra que haga el gobierno? Si la guerra es justa, pueden; si consideran que una guerra es injusta, pueden negarse a participar. Si la causa es dudosa, pueden participar y dejar el juicio de los actos del gobierno a Dios.

Capítulo 30

Matrimonio y Familia

Dios instituyó el matrimonio

Dios instituyó el matrimonio. Moisés registra la institución en el Génesis, escribe: “Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él. [...] Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre” (Gn. 2:18-22). Dios le dio al primer hombre la capacidad de reconocer el don que le había dado: “Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada” (Gn. 2:23). Entonces, el Señor dijo (cf. Mt. 19:5,6), “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne” (Gn. 2:24). El primer propósito del matrimonio es, entonces, la compañía. Como observa Salomón: “El que halla esposa halla el bien, y alcanza la benevolencia de Jehová” (Pr. 18:22).

Dios tenía también otro propósito para el matrimonio; leemos en Génesis: “Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla” (Ge 1:28). La procreación, producir hijos, es también un propósito del matrimonio. Los hijos son bendición de Dios; el salmista escribe: “He aquí, herencia de Jehová son los hijos; Cosa de estima el fruto del vientre. Como saetas en mano del valiente, así son los hijos habidos en la juventud. Bienaventurado el hombre que llenó su aljaba de ellos” (Sal. 127:3-5). En esta época en la que algunos ven los hijos como una carga, se debe destacar que los hijos son bendición del Señor; la procreación es lo que llamamos segundo propósito del matrimonio.

Desde la caída en pecado, hay un tercer propósito del matrimonio, preservar la pureza sexual del hombre y la mujer. Dios quiere que las relaciones sexuales sean parte de la unión matrimonial entre un hombre y una mujer. La unión sexual es parte de la compañía entre esposo y esposa; también tiene el propósito de producir hijos. Se debe practicar

en el contexto de un hombre y una mujer unidos hasta que la muerte los separe, que servirá también de unidad amorosa y de cuidado para criar los hijos que resulten de esa unión. Dios, en la creación, puso en el hombre y en la mujer el deseo de la unión sexual; este deseo no es por sí mismo pecaminoso, es parte de la creación de Dios, de la que leemos: “Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” (Gn. 1:31). El escritor a los hebreos dice: “Honroso sea en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla” (Heb. 13:4). Las confesiones luteranas también trataron el tema; declaran:

Porque aquella atracción entre los sexos es una ordenanza de Dios en cuanto a la naturaleza de uno y otro sexo, y por ende es un derecho. Si así no fuera, ¿por qué fueron creados ambos sexos? [...] no hablamos de la concupiscencia, que es pecado, sino del apetito natural que llaman “amor físico”, al cual la concupiscencia no eliminó de la naturaleza, sino que lo acrecienta, de tal manera que ahora es más necesario remediarlo; y así el matrimonio es necesario no solo para la procreación, sino también como remedio (Ap. XXIII: 12,13).

Algunos no consideran que sea necesario el matrimonio. Pablo escribe: “Yo preferiría que todos fueran como yo. No obstante, cada uno tiene de Dios su propio don: éste posee uno; aquél otro. A los solteros y a las viudas les digo que sería mejor que se quedaran como yo. Pero si no pueden dominarse, que se casen, porque es preferible casarse que quemarse de pasión” (1 Co. 7:7-9 NVI; cf. Mt. 19:11,12). El desahogo de la sexualidad humana es el matrimonio; el sexo no es una actividad recreativa que se pueda permitir con quien la persona desee en el momento; eso no es libertad sino esclavitud a las propias pasiones. El matrimonio es para la preservación de la pureza sexual del hombre y la mujer. Pude parecer trillado mencionarlo, pero es bueno hacerlo ante la actitud del “amor libre” que afrontamos en la sociedad actual. Si se reservara el sexo para el matrimonio, veríamos menos problemas de enfermedades de transmisión sexual y la multitud de otros problemas que vienen con las violaciones del Sexto Mandamiento. El amor libre no es gratuito, hay que pagar un enorme precio por él.

Control de la natalidad

La Biblia no dice directamente nada sobre el control de la natalidad. Pero, eso no significa que no tenga nada que decir al respecto. Ya hemos notado que el primer propósito del matrimonio es la compañía; las relaciones sexuales son parte de esa compañía. Otro propósito del matrimonio es tener hijos; lo llamamos segundo propósito, porque fue dado después de instituido el matrimonio. El relato de la creación de Eva en Génesis 2:18-24, aparece cronológicamente antes del relato de la bendición que Dios pronunció sobre el matrimonio en Génesis 1:20. Así, la esencia del matrimonio no depende de la maternidad; una pareja está casada, aunque su unión no produzca hijos.

Pero, también es claro que Dios quiere el matrimonio no solo por sí mismo, sino también para que por medio de él se traigan hijos al mundo. Dios bendijo al hombre y a la mujer con la capacidad de producir descendencia. Esa bendición indica que Dios quiere que la pareja casada ponga su matrimonio al servicio de su voluntad. Así, la pareja que se casa con la determinación de no tener hijos estorba a Dios en su preservación del mundo. Las parejas pueden excluir a los niños o limitar su número por diversas razones. La avaricia, la duda de que Dios cuide de los niños que da, o el deseo de tener cierto nivel de vida, pueden hacer que las parejas lo hagan, pero se les debe recordar que esas actitudes son pecaminosas.

En este contexto, entonces, discutimos el control de la natalidad; lo definimos como la regulación de la concepción. La eliminación de lo que se ha concebido no es control de la natalidad, es aborto. Los siguientes principios nos guían en el tratamiento del tema:

1. La Escritura indica que las relaciones sexuales no son opcionales en el matrimonio, son un deber mutuo (1 Co. 1 ss.). No son simplemente un medio de procreación, sino una debida expresión de compañía marital y de afecto. El negarse persistentemente a las relaciones sexuales con el cónyuge es abandono.
2. Los esposos deben ser “comprensivos” en la vida con su esposa, reconocer los problemas específicos que deben afrontar las esposas al tener hijos (1 P. 3:7). Si la realización del segundo

propósito del matrimonio amenaza la salud de la esposa (amenazando así el primer propósito), la pareja puede tener que evitar la concepción o limitar el número de hijos.

La Iglesia Católica Romana está errada cuando declara que el único propósito del matrimonio es la propagación del género humano. Pío VI (Papa entre 1775 y 1779) declaró: “Todo acto en el matrimonio en el que su poder natural para el advenimiento de una nueva vida se frustre por la acción arbitraria del hombre, viola la ley de Dios y de la naturaleza. Los culpables de hacerlo profanan su conciencia con amarga culpa”.¹ Papas recientes: Juan XXIII (1958 – 1963), Pablo VI (1963 – 1978), y Juan Pablo II (1978 – 2005), han repetido la misma opinión.

La Iglesia Católica Romana fue influida en su opinión sobre el matrimonio por las nociones ascéticas que prevalecían en el estoicismo (fundado por Zenón de Citio hacia el 300 a.C.) y el neoplatonismo (fundado por Ammonio Saccas, muerto hacia el 242). Roma puso el celibato y la virginidad, en un nivel moral mucho más alto que el matrimonio. Roma fue influida también por Agustín, que tenía antecedentes de neoplatonismo y maniqueísmo. Así, Roma, en su actitud hacia la unión marital, nunca se ha liberado de esas influencias.

Pero Roma es inconsistente en su posición sobre el control de la natalidad; el único método de control que aprueba es el “método del ritmo”, también llamado planificación natural de la familia, que es tener relaciones durante del periodo de infertilidad de la esposa. Pero si el único propósito de las relaciones maritales es la procreación, ¿para qué tenerlas cuando es improbable que haya concepción?

Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que muchas actitudes actuales respecto del control de la natalidad van contra la Escritura. Muchos tienen la actitud de que las relaciones sexuales fuera del matrimonio son permisibles o simplemente ocurren. Por eso se anima a los padres a proveer control de la natalidad a sus hijos, para evitar que adquieran enfermedades de transmisión sexual o tengan embarazos indeseados. Pero, el control de la natalidad, si se practica, debe hacerse únicamente dentro del matrimonio, porque las relaciones sexuales pertenecen exclusivamente al estado matrimonial. Y, la eliminación deliberada de lo que se ha concebido, no es control de la natalidad, es aborto.

Compromiso y matrimonio

El consentimiento establece el lazo matrimonial entre un hombre y una mujer. El Señor dice: “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne” (Gn. 2:24). El hecho de que el consentimiento establece el matrimonio se ve en la declaración del matrimonio en nuestro himnario. El pastor que oficia el matrimonio declara: “Por cuanto _____ y _____, han consentido en unirse en santo matrimonio, y lo han manifestado en presencia de Dios y de estos testigos, yo los declaro esposo y esposa, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Lo que Dios ha juntado, no lo aparte del hombre” (CC pág.270).

Al mismo tiempo, el matrimonio está regulado por el estado. El estado ha dado leyes que la pareja debe cumplir antes que los considere casados. La pareja también está obligada a obedecer las leyes del estado antes de considerarse casada (Ro. 13:1).

¿Es lo mismo el compromiso que el matrimonio? Depende de lo que se entienda por compromiso. En los tiempos bíblicos, el compromiso era lo mismo que el matrimonio. Las mujeres no hacían los arreglos de su matrimonio, los hacían el padre y el hermano mayor, en representación de la joven, que normalmente era menor de edad (unos 13 años). El padre del novio y/o el novio hacían los arreglos para asegurar la novia para el novio. Abraham hizo arreglos para el matrimonio de Isaac; Betuel y Labán hicieron los arreglos para que Rebeca se casara con Isaac (Gn. 24). Cuando se habían hecho los arreglos, la pareja se consideraba casada, aunque no vivieran juntos todavía. Por eso José pensó en divorciarse cuando supo que María estaba embarazada (Mt. 1:19); se consideraba que estaban casados porque ya se habían hecho los arreglos del compromiso.

Hoy, el compromiso no se ve ni se realiza de la misma manera. Si la pareja ve el compromiso como una promesa sincera que los obliga a ambos, entonces se deben considerar unidos delante de Dios. Si la pareja no ve el compromiso como una obligación solemne sino como algo un poco más serio que andar juntos, tampoco están comprometidos delante de Dios. Los cristianos deben ver con seriedad el compromiso; los votos no se deben hacer: frívola ni impensada, ni descuidadamente. Antes de que el hombre “proponga matrimonio”, y antes de que la mujer diga sí, ambos

deben pensar cuidadosamente si es la persona con la que quieren pasar el resto de su vida.

¿Una pareja tiene derecho a las relaciones sexuales si están comprometidos, pero no han pasado por la ceremonia del matrimonio? La respuesta más sencilla es que la pareja no buscará tener relaciones sexuales hasta que hayan hecho el firme compromiso mutuo y cumplido las leyes del estado. Las relaciones sexuales pueden ocurrir cuando se hayan cumplido ambas obligaciones.

Finalmente, el asunto de las parejas que viven juntas sin el beneficio del matrimonio, se debe llamar pecado. Las relaciones sexuales pertenecen al matrimonio, no fuera de él. Las parejas que viven juntas, que quieren los privilegios del matrimonio sin el compromiso del matrimonio, viven en pecado. El argumento de que las parejas pueden ahorrar dinero así (usado por jóvenes y viejos) no concuerda con el hecho de que el matrimonio implica compromiso para toda la vida y el cumplimiento de las leyes del estado. Al argumento de que la pareja no tiene relaciones sexuales mientras viven juntos ignora la obvia tentación que afrontan y el hecho de que la Biblia nos dice que evitemos hasta un indicio de lo que está errado. Al vivir juntos, la pareja puede dar escándalo. Finalmente, todos los argumentos que tratan de justificar esa práctica ignoran los posibles resultados, que a menudo vienen de esa condición, y la disolución que puede sufrir la pareja en algún momento. Algunos no quieren casarse porque no tienen la intención de hacer un compromiso para toda la vida. Lo que normalmente ocurre cuando termina una convivencia de esta clase, es que la mujer queda con las deudas y los hijos, mientras el hombre se escapa a buscar pastos más verdes. A veces, la mujer le puede hacer lo mismo al hombre con el que estaba viviendo, pero lo más frecuente es que las mujeres sean las perdedoras en esa situación.

El matrimonio es un compromiso para toda la vida

Dios quiere que los cónyuges se comprometan hasta que él mismo determine separarlos por la muerte (Mt. 19:6; Ro 7:2,3). Solo Dios, entonces, tiene el derecho de terminar un matrimonio con la muerte de una o de ambas partes. También reconocemos que el matrimonio es una institución para esta vida solamente. En el cielo no tendremos la institución del matrimonio (Mt. 22:30). Como el matrimonio implica

un compromiso para toda la vida, las parejas se prometen: fidelidad, amor, apoyo, y ayuda, mutuos en enfermedad y salud mientras ambos vivan (cf. votos matrimoniales en Culto Cristiano, pág.269). La novia y el novio no prometen ser fieles uno a otro hasta que encuentren a otra persona agradable o mientras estén enamorados; hacen un compromiso incondicional, para toda la vida.

Así, un cónyuge no buscará una salida cuando el matrimonio ya no le parezca tan emocionante o satisfactorio como quisiera. El Señor nunca prometió que el matrimonio o la vida sobre esta tierra fueran de gozo constante. En el matrimonio hay dos personas pecadoras, con su viejo Adán, que viven juntas en la situación más íntima posible. Hay momentos en los que las personas pecan una contra otra, se decepcionan, y se hieren mutuamente con palabras o actos. Añádase a esto que la enfermedad o la medicación pueden cambiar la disposición de una persona. El esposo o la esposa pueden sufrir un accidente y perder la capacidad de cuidar de ellos mismos. Uno de los cónyuges puede contraer una enfermedad que exija que sea el otro quien sostiene la relación. Añádase también el trabajo de criar los hijos, y ya hay suficientes cosas que pueden producir tensiones en la relación entre esposos.

Pero cuando las parejas pasan por estas dificultades, el lazo matrimonial se fortalece y aumenta el amor mutuo. Pregúnteles a las parejas que han estado casadas por mucho tiempo, su matrimonio no estuvo exento de problemas, pero Dios les dio la capacidad de trabajar juntos para afrontar las dificultades. El amor de Dios por los pecadores es la fuente constante de fortaleza para que los esposos y las esposas se amen. Cuando las parejas se perdonan mutuamente por causa de Jesús y trabajan juntas para afrontar los problemas, verán que el amor mutuo se incrementa. El adhesivo que sostiene el vínculo marital es el amor de Dios por nosotros.

Al considerar esto, vemos cuán importante es que las parejas compartan el lazo común de la fe en su matrimonio. Dios no prohíbe casarse con un incrédulo o con alguien de otra fe. En el Antiguo Testamento, Dios les prohibió a los israelitas los casamientos con los vecinos paganos (Dt. 7:3,4). Esdras les mandó a los israelitas, incluso a los sacerdotes y levitas, que tenían esposas paganas, que las devolvieran (Esd. 9,10). Nehemías trató duramente a los hombres de Judá porque se habían casado con paganas (Neh. 13:23-28). En el Nuevo Testamento, Pablo escribe: “Si

algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone” (1 Co. 7:12,13).

No podemos decir, entonces, que sea pecado casarse con una persona incrédula o de otra fe; pero, quienes lo hacen deben abrir los ojos a los problemas que sobrevendrán. Mientras el cristiano siente la necesidad de oír la Palabra del Dios, el incrédulo no la siente; además, el incrédulo fácilmente se resiente porque el creyente le dé al Señor la primera prioridad en su vida. Para el casado con un cónyuge de otra fe, hay también numerosos problemas; ¿en qué iglesia serán bautizados los hijos? ¿Se debe bautizar a los niños? ¿Dónde recibirán la instrucción religiosa? ¿A qué iglesias o a qué programas religiosos apoyará la pareja? Después de años de ministerio en la parroquia donde este autor escuchó muchas historias tristes de matrimonios mixtos o de personas casadas con un incrédulo, puede afirmar el hecho de que se presentan problemas. Hay muchas situaciones desgarradoras.

Es una bendición que, el esposo y la esposa, compartan la misma fe. El adhesivo que conserva unido el matrimonio, el poder que faculta a las parejas para seguir amando y sirviendo cuando la energía interna y las emociones se han secado, es el amor de Dios para nosotros. Por eso, las parejas necesitan, en primer lugar, sus almas gemelas, literalmente, las que comparten una fe común. La segunda cosa que buscarán en el potencial cónyuge es la compañía. El primer propósito del matrimonio es la compañía; las parejas, en sus salidas, buscan: alguien cuya compañía puedan disfrutar, alguien que sea amigo, con quien compartir los pensamientos más íntimos, y sentir que la otra persona está ahí para ayudar. A veces las parejas ignoran las dos primeras cosas importantes para buscar, obtener y quedar atrapados por el deseo de tener sexo juntos. La pasión se convierte en la fuerza conductora de la relación. Pero, esa pasión se desvanece después de que las parejas afrontan la realidad de la vida matrimonial; es entonces cuando comienzan a preguntarse: ¿Qué pude ver en esta persona? No sorprende que los consejeros matrimoniales hayan comentado que las parejas que difícilmente lograban separarse antes del matrimonio, difícilmente se junten después de casadas. La época de encontrar la persona que sea: compañera, amiga, y alma gemela, es antes del matrimonio.

Finalmente, la relación física viene después del matrimonio, ahí tiene sentido, ahí es expresión de: amor, compañía, y compromiso, de la pareja. Ahí es cuando la pareja está lista para criar hijos, si Dios la bendice con ese don. Si una persona quiere a otra solo por sexo, no está enamorada, solo tiene lujuria; una persona así es: egoísta, concupiscente, lasciva, que quiere usar a la otra solo para su gratificación. Una persona así no es buen prospecto para cónyuge.

Las responsabilidades de: los esposos, las esposas, los padres, y los hijos

Dios les dio el liderazgo del hogar a los esposos. Pablo escribe: “porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia” (Ef. 5:23). Pero ¿qué implica ese liderazgo? Por el pecado, los esposos necesitan ser instruidos en lo que ese liderazgo consiste. El viejo Adán de los esposos se inclina a pensar que el liderazgo implica dictadura, que las esposas deben estar en la esclavitud. Es esa actitud pecaminosa nos recuerda el castigo que Dios le anunció a Eva después de la caída en pecado. El Señor dijo: “Desearás a tu marido, y él te dominará” (Gn. 3:16 NVI). Es por el pecado que el liderazgo que imponen los esposos sobre las esposas es con frecuencia rudo. Muchos esposos piensan que el liderazgo comienza en la cabecera de la mesa, pero la Escritura enseña que comienza en el lado opuesto, donde el esposo ejerce su liderazgo para el bien de la esposa y de la familia.

Jesús reprendió a sus discípulos por buscar la gloria; les dijo: “Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo; como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos” (Mt. 20:26-28). Cuando ninguno de los apóstoles asumió la tarea de lavar los pies de los otros, antes de la celebración de la Pascua, Jesús la asumió, y les dijo: “Vosotros me llamáis Maestro, y Señor; y decís bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo os he hecho, vosotros también hagáis. De cierto, de cierto os digo: El siervo no es mayor que su señor, ni el enviado es mayor que el que le envió. Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieris” (Jn. 13:13-17).

Así, por medio de Pablo, nuestro Señor les dice a los esposos: “Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella [...] Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama” (Ef. 5:25,28). El amor de Cristo por los pecadores fue: total, incondicional, sacrificial. El Señor no dice que el amor sea una proposición 50/50: tú me amas, y en la misma medida yo te amaré. Al contrario, su amor fue amor por los que no eran dignos de ser amados (Ro. 5:8). De la misma manera, los esposos no se han de amar en un esquema de 50/50, eso da lugar al egoísmo. El esposo debe amar a la esposa de manera que refleje el amor de Cristo por los pecadores, total, sacrificial. Pablo escribe también: “Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas” (Col. 3:19). Pedro escribe: “Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo” (1 P. 3:7).

El liderazgo, entonces, es una gran responsabilidad. Implica liderazgo en mostrar amor; los esposos seguirán amando a las esposas, basados en el amor de Cristo por ellos, aún si no sienten la emoción del amor en el momento. El liderazgo significa tomar la iniciativa para la reconciliación. La exhortación de Pablo para todos es un buen consejo para los esposos: “Airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo” (Ef. 4:26). El esposo será el primero en decir: “lo siento”. Sin tener en cuenta cómo responda la esposa, él tomará la iniciativa para la reconciliación, cuando surjan problemas; atenderá la exhortación de Pablo: “[El amor] no guarda rencor” (1 Co. 13:5).

El liderazgo significa tomar la iniciativa en la toma de decisiones en la familia. Note que eso no significa que el esposo hará las decisiones unilateralmente; el liderazgo no significa que el esposo ha sido bendecido con el mejor conocimiento en todas las áreas. Los esposos pueden aprender de las esposas en las áreas en las que ellas están mejor calificadas. Los esposos sabios oirán a sus esposas, les darán la oportunidad de aportar en las áreas en que son hábiles. Aunque la decisión final queda en el esposo, la esposa puede aportar en el proceso de toma de decisión. Entonces, el esposo tomará la decisión y se la dará a conocer a la esposa. Cuando el esposo: es indeciso, aplaza las decisiones, o decide unilateralmente, o toma decisiones, pero no permite que la esposa

sepa lo que ha decidido, añade una opresión sobre la esposa, que puede producir gran frustración y engendrar resentimiento.

El liderazgo significa que el esposo buscará el bienestar de la esposa y los hijos. El esposo tomará la iniciativa para tener devocionales familiares, se preocupará porque la esposa tenga oportunidades de: devocionales privadas, asistir a los cultos de la iglesia, ayuda, y cuidado espiritual. El esposo también tomará la iniciativa para instruir a los hijos en las enseñanzas bíblicas. Pablo escribe: “Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor” (Ef. 6:4). Eso implica comunicación; el esposo debe disponer de momentos sosegados con la esposa, para la vida espiritual; apartará tiempo para enseñar a los hijos lecciones bíblicas.

Esta es una prioridad muy alta en la vida de un esposo. El esposo que está tan ocupado en el trabajo o en la recreación, que descuida esas importantes tareas, fracasa en el papel de líder espiritual de su hogar. Comprar regalos para la esposa y los hijos para compensar el tiempo que no pasa con ellos, es un insulto a su familia. La familia necesita lo real, los esposos tienen que estar ahí, tienen el mandato directo de Dios. Incluso los obreros de la iglesia deben ser conscientes de que no pueden usar el trabajo en la iglesia como excusa para descuidar la familia. El esposo que está en el ejército tendrá que delegar algunas de sus responsabilidades en la esposa, si debe estar lejos del hogar por largos períodos. También tendrá que reconocer la carga adicional que ha puesto sobre su esposa. El esposo cuyo trabajo lo aleje del hogar por un largo periodo, tendrá que preguntarse: ¿si el empleo merece ese sacrificio? o ¿si tendrá que delegar en la esposa la responsabilidad de la formación espiritual en el hogar cuando él no esté ahí?

El liderazgo en el hogar significa tomar la iniciativa en la formación y la disciplina de los hijos. Infortunadamente, a veces los esposos no quieren que se les moleste con la disciplina cotidiana de los hijos; llegan del trabajo con la actitud de “he tenido un día difícil, no me molestes con eso”. Cuando el esposo descuida el deber de disciplinar a los hijos, ellos aprenden rápidamente la antigua táctica de guerra de “divide y vencerás”. Los niños fácilmente ponen a uno de los padres contra el otro; no pasará mucho tiempo antes de que la esposa comience a resentirse con el esposo porque él permite que los hijos la irrespeten. El esposo puede pensar que

el problema es de la esposa, porque es muy gruñona, no se da cuenta de que el problema es él, porque no cumple con el rol de jefe del hogar. El esposo debe tomar la iniciativa en la disciplina, trabajando con la esposa para presentar un frente unido en la disciplina de los hijos. El esposo debe reconocer que la relación esposo esposa, tiene prioridad sobre la relación padre hijo.

El esposo considerará a la esposa como un don de Dios. Al leer el Cantar de los Cantares de Salomón, se nota que él presenta a su esposa como maravillosa en todo aspecto. Los chistes que cuentan los esposos para menospreciar a las esposas están completamente fuera de lugar en el matrimonio, como también la actitud de que la esposa es “la vieja cadena con grilletas”. La felicidad del matrimonio depende en gran medida del rol de liderazgo que ejerce el esposo.

Respecto de las responsabilidades de las esposas, dice la Escritura: “Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor [...] Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.” (Ef. 5:22,24; cf. Col. 3:18; 1 P. 3:1-6). La esposa: reconocerá el rol del esposo en el hogar, usará sus dones y capacidades para el bien del matrimonio y para el bien del hogar; apoyará y aconsejará a su esposo. Lo ayudará en la formación y la disciplina de los hijos. También se dará por completo a su rol en el matrimonio, como la iglesia se somete completamente a Cristo, en amor.

Hay un punto adicional que se debe explicar. Cuando se manda a la esposa que se someta a su esposo en todo, eso no significa que ella deba someterse al esposo si él le dice que vaya en contra de la Palabra de Dios o de su conciencia. Aquí es necesario seguir lo dicho por los apóstoles: “Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch. 5:29). Tampoco significa que la esposa debe ser la alfombra de un esposo abusivo.

La Escritura manda que los padres provean para el bienestar temporal de los hijos (1 Ti. 5:8). Cuando el padre o la madre abandonan la familia o descuida sus necesidades básicas, no actúa cristianamente. Los padres tienen la máxima prioridad de educar a sus hijos en la fe de la Escritura (Ef. 6:4). Los padres deben reconocer que los hijos nacen pecadores, y llevarlos al Señor por medio del bautismo, para que nazcan de nuevo. Los padres deben enseñarles a los hijos la voluntad de Dios como está

revelada en la Escritura; enseñarles las buenas nuevas del evangelio para que sean fortalecidos en la fe. Ejercerán disciplina apropiada para refrenar al viejo Adán y formar a los hijos en el camino que deberán seguir. Los padres cristianos estarán dispuestos a usar las entidades de la iglesia para que les ayuden en la formación de los hijos, pero no abandonarán su papel como primeros maestros de sus hijos.

El Señor les dice a los hijos: “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el Primer Mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra.” (Ef. 6:1-3). Como observó Lutero:

Conviene, por consiguiente, saber en primer lugar en qué consiste la honra hacia los padres, según lo ordena el presente mandamiento. Se considerará a los padres ante todo en forma excelente y digna, como el mayor tesoro sobre la tierra. Luego a los padres se les hablará en forma disciplinada, sin irritación ni terquedad, sin pedir explicaciones, sin malos modos; sino al contrario, callando, y concediéndoles la razón, aunque se extralimiten. Después se los honrará con obras, esto es, con el cuerpo y bienes materiales, sirviéndoles, ayudándoles, y cuidándolos cuando sean ya ancianos, se encuentren: enfermos, débiles, o pobres. Y no es suficiente hacerlo todo con gusto, sino al mismo tiempo con humildad y respeto, como si se hiciese en presencia de Dios mismo. El hijo que sabe cómo ha de tenerlos en su corazón, no consentirá que sufran penurias o hambre, antes bien los pondrá por encima de sí mismo y junto a sí, compartiendo con ellos lo que posee y cuanto puede dar. (CM Cuarto Mandamiento: 109-111).

Se debe notar que cuando los hijos dejan el hogar para casarse, forman una nueva unidad familiar. La nueva relación esposo esposa toma prioridad sobre la anterior relación padres hijo.

Dios quiere que la unión sexual entre esposo y esposa permanezca inviolada

Como ya se ha dicho, Dios creó el impulso sexual en hombres y mujeres, y ordenó que ese deseo encuentre su expresión en el matrimonio. Pablo

describe las relaciones sexuales como algo que una parte le debe a la otra (1 Co. 7:1). Negarse persistente y deliberadamente a las relaciones maritales es abandono. Dios prohíbe las relaciones sexuales premaritales (1 Co. 6:9; Gl. 5:19,20). Las relaciones sexuales fuera del matrimonio son pecado. Dios también prohíbe el adulterio (Mt. 5:32; 19:1-9). El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer hasta que la muerte los separe. El adulterio significa que “uno más uno más otro” ha roto la unión de un hombre y una mujer en una sola carne. El adulterio no es terapéutico, es pecado.

El incesto es una violación de la voluntad de Dios. En Levítico 18 el Señor menciona las uniones sexuales prohibidas según grados de consanguinidad (relación establecida por sangre, como: padre/hija, madre/hijo, hermano/hermana) y de afinidad (relación establecida por matrimonio como: suegro/nuera, suegra/yerno, cuñado/cuñada). Pablo condenó los actos de un hombre de Corinto que vivía con la madrastra (1. Co 5:1). El incesto es pecado. Cuando involucra un niño dentro de la familia, el estado lo considera abuso. Las relaciones incestuosas eran comunes en Egipto y Canaán (Lv. 18:3), y son comunes en el mundo actual. Son pecado; los que lo cometen no solo necesitan terapia, necesitan arrepentirse.

La homosexualidad es pecado. Dios ordena que las relaciones sexuales ocurran entre un hombre y una mujer. Dios condena la homosexualidad en el Antiguo Testamento (cf. Sodoma—Gn. 19; Lv. 18:22). Lo condena en el Nuevo Testamento (Ro. 1:26,27; 1 Co. 6:9). Pablo usa las palabras: indecente, perversión, vergonzoso, antinatural, y depravado, para describir ese pecado (Ro. 1:26-28). Pablo describe este pecado como un juicio de Dios: “Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos,” (Ro. 1:24). La homosexualidad no es un estilo de vida alternativo; la Biblia dice que es pecado. Es importante señalar que es un pecado, porque nuestro propósito es llamar al pecador al arrepentimiento. Y Dios ha cambiado el corazón de homosexuales para que reciban por medio de la fe el perdón de sus pecados en Cristo y han sido transformados para vivir la nueva vida para Cristo. Como escribe Pablo: “No erréis; ni los fornicarios, [...] ni los afeminados, ni los que se echan con varones, [...] heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido

justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios” (1 Co. 6:9-11).

¿Qué dice la Biblia sobre el divorcio y volverse a casar?

Dios quiere que esposo y esposa vivan juntos hasta que él le ponga fin al matrimonio (Mt. 19:6). El Señor no menciona el divorcio como opción para terminar el matrimonio; de hecho, les dice a los que usan el divorcio para terminar el matrimonio: “Yo aborrezco el divorcio” (Mal. 2:16 NVI). En el contexto, aquí el Señor habla de los israelitas que rompieron el lazo matrimonial con sus esposas. El pecado puede producir el fin de un matrimonio. El matrimonio es una unión; el adulterio puede romper esa unión (Mt. 5:32; 19:1-9). Uno, más otro, más otro, rompe la unión de un hombre y una mujer. El adulterio rompe el lazo matrimonial.

El abandono también rompe el lazo matrimonial. El matrimonio es unión, cuando una persona sale de la unión, esta unión deja de existir. Pablo escribe: “Pero si el incrédulo se separa, sepárese; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios” (1 Co. 7:15). Cuando uno de los compañeros abandona el hogar, es obvio que se ha roto la unión. A la luz de lo que dice Pablo sobre las relaciones sexuales que se deben los cónyuges (1 Co. 7:3-5), el rechazo persistente de las relaciones sexuales constituye abandono.

¿Qué pasa cuando uno de los cónyuges abusa del otro o de los hijos? Aquí el Quinto Mandamiento nos guía. El esposo que abusa de la esposa y de los hijos, puede hacer que ellos se vayan del hogar para protegerse. Esos actos rompen también la unión marital, porque el matrimonio es una unión de crianza. Cuando uno de los cónyuges amenaza el bienestar del otro o de los hijos, el otro puede tener que reconocer que esos actos han roto la unión matrimonial.

Si tanto el esposo como la esposa deciden que ya no quieren el matrimonio e intentan disolverlo legalmente por el divorcio, ambos son culpables del pecado de romper el lazo matrimonial. Solo Dios tiene el derecho de terminar el matrimonio. Cuando uno de los cónyuges rompe la unión matrimonial por adulterio o abandono, el otro tiene dos opciones: una es reconciliarse con su esposo o esposa; eso es posible si el otro se compromete con la reconciliación y, en caso de adulterio,

ha terminado la relación con la otra parte. La otra opción que tiene el cónyuge ofendido es buscar el divorcio. Eso no es romper el matrimonio; el lazo matrimonial ya está roto. Es establecer legalmente lo que ya ha ocurrido moralmente. Después de establecer legalmente la disolución del matrimonio, la parte ofendida se puede volver a casar.

Al tratar esta situación, las personas deben tener cuidado de generalizaciones perjudiciales. Se dice que “se necesitan dos para el matrimonio y dos para romper el matrimonio”. Hay varios problemas en ese dicho. Un problema es que una persona puede romper unilateralmente el matrimonio. La otra parte puede estar muy empeñada en mantener el matrimonio. Un cónyuge puede romper la unión por abandono o por adulterio. El segundo problema con ese dicho es que beneficia y le da comodidad a quien rompe el lazo matrimonial. Con frecuencia la gente habla como si un cónyuge llevara al otro a hacer lo mismo que él hizo. Eso desconoce el hecho de que uno de los cónyuges optó por hacer algo que es pecado. Esa persona tiene la responsabilidad de sus actos. El cónyuge ofendido puede tener que declararse culpable de no ser un cónyuge perfecto, pero no tiene que declararse culpable de romper el matrimonio.

Finalmente, ese dicho puede apabullar a alguien que haya tratado de conservar el matrimonio. Esa persona quedará asolada por la infidelidad de la parte que la abandonó o que cometió adulterio. Insinuar que la parte ofendida es responsable por la decisión de pecar de la otra persona, lleva a la persona ofendida a la desesperación. Cuando los cristianos enfrentan casos de divorcio, deben tener cuidado de tratar con cada persona sobre la base de lo que ha hecho. Aplicarán la ley y el evangelio en cada caso, según lo que cada persona haya hecho.

¿Qué pasa con la persona que ha roto el lazo matrimonial por adulterio o abandono? Esa persona vive en pecado. La iglesia procurará llamarla al arrepentimiento; si se arrepiente, es pertinente que busque la reconciliación con la parte ofendida, si existe esa posibilidad. Ese sería un fruto natural de la fe. Si la persona que rompe el matrimonio se vuelve a casar antes de arrepentirse, vive en pecado. Solo después del arrepentimiento de la persona y de que haya desaparecido la posibilidad de reconciliación con la parte ofendida, la persona que rompió el matrimonio puede ser libre para volver a casarse. Finalmente, la iglesia

buscará sobre todo el arrepentimiento de los que han roto un matrimonio por adulterio o abandono. Nuestra meta es restaurar a la persona (o a la pareja) en la fe. A los que se arrepientan, les anunciaremos el perdón de Dios en Cristo.

Notas finales

Capítulo 1

- ¹H. J. Schroeder, editor y traductor, *The Canons and Decrees of the Council of Trent* (St. Louis: B. Herder Book Co., 1941), pág.17.
- ²Walter M. Abbot, editor, *The Documents of Vatican II* (New York: Guild Press, 1966), págs. 117,118.
- ³Listas y estadísticas tomadas de Daniel Clendenin, *Eastern Orthodox Christianity: A Western Perspective* (Grand Rapids: Baker, 1994), págs. 31,32.
- ⁴Clendenin, *Eastern Orthodox Christianity*, pág.29.
- ⁵Clendenin, *Eastern Orthodox Christianity*, pág.111.
- ⁶Clendenin, *Eastern Orthodox Christianity*, pág.114.

Capítulo 2

- ¹Richard McBrien, *Catholicism* (San Francisco: Harper, 1994), pág.236.
- ²O. Procksch, *Theological Dictionary of the New Testament*, Vol. 4, G. Kittel, editor (Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Company, 1967) pág.96.
- ³Gleason Archer, *A Survey of Old Testament Introduction* (Chicago: Moody Press, 1994), pág.69.
- ⁴Norman Geisler and William Nix, *From God to Us: How We Got Our Bible* (Chicago: Moody Press, 1974), pág.141.
- ⁵Archer, *A Survey of Old Testament Introduction*, pág.29.
- ⁶Archer, *A Survey of Old Testament Introduction*, pág.73.
- ⁷Citado por Siegbert Becker, “La inspiración verbal y las lecturas variantes” en *Preciosa herencia*, Vol. 1, Lyle W. Lange, editor (Milwaukee: Editorial Northwestern, Wauwatosa, Wisconsin, © 1991, 2007), pág.135.
- ⁸See Archer, *A Survey of Old Testament Introduction*, n. 4, pág.78.
- ⁹Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.18.
- ¹⁰Geisler and Nix, *From God to Us*, págs.88,89.
- ¹¹*Proceedings of the Thirty-fifth Convention, The Evangelical Lutheran Joint Synod of Wisconsin and Other States*, 1959, pág.199.
- ¹²Listas tomadas de Geisler y Nix, *From God to Us*, págs. 113-117,121-125.
- ¹³Martin Luther, *Luther’s Works*, edited by Jaroslav Pelikan y Helmut T. Lehmann, American Edition, Vol. 20 (St. Louis: Concordia Publishing House; Philadelphia: Fortress Press, 1955–1986), pág.337.
- ¹⁴Sir Frederic Kenyon, *The Bible and Archaeology* (New York: Harper, 1940), págs. 288,289.
- ¹⁵Geisler y Nix, *From God to Us*, pág.157.

Capítulo 5

- ¹Citado por J. Meyer, “La Santa Trinidad,” en *Preciosa herencia*, Vol. 1, pág. 437.
- ²Philip Schaff, *History of the Christian Church*, Vol. 4 (Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Company, 1910), pág.480.
- ³Philip Schaff, *Creeeds of Christendom*, Vol. 2 (Grand Rapids: Baker Book House, 1877), pág.59.
- ⁴“Constitution on the Sacred Liturgy,” *The Documents of Vatican II*, n. 21, pág.146.

Capítulo 6

- ¹Bertrand Conway, *The Question Box* (New York: Paulist Press, 1962), págs. 327,328. (Este libro tiene la aprobación oficial de la Iglesia Católica Romana, de que está libre de error doctrinal.)

Capítulo 7

- ¹Luther’s Small Catechism: A Contemporary Translation, producido por the Board for Parish Education, Wisconsin Evangelical Lutheran Synod (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1997), pág. 5.

Capítulo 8

- ¹Catecismo de la Iglesia Católica (Asociación de Editores del Catecismo, Barcelona, 1992, http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.htm), n. 352.

Capítulo 9

- ¹“Roman Catechism” I, 2, 18, citado por Francis Pieper, *Christian Dogmatics*, Vol. 1 (St. Louis: Concordia Publishing House, 1950), pág. 520.
- ²Luther’s Works, Vol. 2, pág. 141.
- ³Luther’s Works, Vol. 1, págs. 66,67.
- ⁴Heinrich Vogel, “El concepto del alma en el Antiguo Testamento,” en *Preciosa herencia*, Vol. 2, pág. 168.
- ⁵McBrien, *Catholicism*, pág.106.
- ⁶Catecismo de la Iglesia Católica, n. 375.
- ⁷Catecismo de la Iglesia Católica, n. 390.
- ⁸Conway, *The Question Box*, págs. 329,330 (énfasis añadido).
- ⁹Abbot, *The Documents of Vatican II*, n. 11, pág.118-121; and *Catechism of the Catholic Church*, n. 110, pág.32.
- ¹⁰Catecismo de la Iglesia Católica, n. 366.
- ¹¹Robert Girdlestone, *Synonyms of the Old Testament* (Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Company, a reproduction of the 1897 edition), págs. 76-86.

- ¹²Richard Trench, editor, *Synonyms of the New Testament* (Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Company, a reprint from the 1880 edition) págs. 241-249.
- ¹³Girdlestone, *Synonyms of the Old Testament*, págs. 76,77.
- ¹⁴McBrien, *Catholicism*, pág.1092.
- ¹⁵Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.23.
- ¹⁶Citado por F. E. Mayer, "Plain Account of Christian Perfection," in *The Religious Bodies of America* (St. Louis: Concordia Publishing House, 1961), pág.293.
- ¹⁷Catecismo Menor de Lutero (WELS), pág.12.
- ¹⁸Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1866.
- ¹⁹Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1472.
- ²⁰Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1456.
- ²¹Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1458.

Capítulo 10

- ¹Girdlestone, *Synonyms of the Old Testament*, pág.107.
- ²Girdlestone, *Synonyms of the Old Testament*, pág.108.
- ³Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, canon 11, pág.43.

Capítulo 11

- ¹Citado por Justo Gonzalez, *The Story of Christianity*, Vol. 1 (San Francisco: Harper, 1984), pág.253.
- ²Los cinco términos usados en los cinco puntos como se registran en William Baird, *The Quest of the Christ of Faith* (Waco, TX: Word Books, 1977), págs. 157, 158.
- ³Baird, *The Quest of the Christ of Faith*, pág. 15.
- ⁴Baird, *The Quest of the Christ of Faith*, págs. 104,105.
- ⁵Cifra originada en la obra *Five Gospels*, reportada por Gary Habermas, *The Historical Jesus* (Joplin, MO: College Press, 1996), pág.122.
- ⁶Tomado del sitio Web Jesus Seminar, <http://westarinstitute.org>.
- ⁷Citado por Pieper, *Christian Dogmatics*, Vol. 2, pág.136.
- ⁸Citado por F. Bente, "Historical Introductions to the Symbolical Books," *Concordia Triglotta: The Symbolical Books of the Ev. Lutheran Church* (St. Louis: Concordia Publishing House, 1921), pág.175.

Capítulo 12

- ¹Habermas, *The Historical Jesus*, pág.73.
- ²McBrien, *Catholicism*, págs. 434,435.

Capítulo 14

- ¹Luther's Small Catechism (WELS), pág.6.
²Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.43.
³McBrien, Catholicism, págs. 36,37.
⁴McBrien, Catholicism, pág.38.
⁵Luther's Small Catechism (WELS), pág.7.

Capítulo 15

- ¹Luther's Small Catechism (WELS), pág.7.
²Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1452,1453.
³"Exposition of Matthew 5:27-30 (1532) por Lutero," citado en What Luther Says: An Anthology, Vol. 3, compilado por Edward M. Plass (St. Louis: Concordia Publishing House, 1959), n. 4319, pág.1344.
⁴Mayer, The Religious Bodies of America, pág.514.
⁵Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, págs. 42,43.
⁶Randy Phillips (president, Promise Keepers), as quoted in Seven Promises of a Promise Keeper (Colorado Springs: Focus on the Family Publishing, 1994), pág.10.

Capítulo 16

- ¹J. T. Mueller, Christian Dogmatics (St. Louis: Concordia Publishing House, 1934), pág.374.
²Catecismo de la Iglesia Católica, par. 1996, (énfasis en el original).
³Catecismo de la Iglesia Católica, par. 1999.
⁴Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.43, (énfasis en el original).
⁵Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.33.
⁶Clendenin, Eastern Orthodox Christianity, pág.123.
⁷R. C. H. Lenski, The Interpretation of the Epistles of St. Peter, Stg. John and Stg. Jude (Columbus, OH: Wartburg Press, 1945), págs. 262,263.
⁸Clendenin, Eastern Orthodox Christianity, pág.117.
⁹Clendenin, Eastern Orthodox Christianity, pág.131.
¹⁰Clendenin, Eastern Orthodox Christianity, pág.136.
¹¹"Sandusky Declaration of the American Lutheran Church, 1938," in Richard C. Wolf, Documents of Lutheran Unity in America (Philadelphia: Fortress Press, 1966), pág.160.
¹²Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, Sixth Session, Capítulo 10, pág.36.
¹³Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.45.
¹⁴Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.35.
¹⁵Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.46.
¹⁶Treatise on Good Works, Luther's Works, Vol. 44, pág.23.
¹⁷Girdlestone, Synonyms of the Old Testament, pág.134.

¹⁸J. P. Meyer, *Ministers of Christ* (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1963), págs. 106,107 (itálicas originales).

¹⁹Girdlestone, *Synonyms of the Old Testament*, pág.132.

²⁰Trench, *Synonyms of the New Testament*, págs. 290,291.

Capítulo 17

¹Luther's Small Catechism (WELS), pág.5.

²Pieper, *Christian Dogmatics*, Vol. 3, p. 9,10.

³The Bondage of the Will, *Luther's Works*, Vol. 33, pág.127. (Véase también El esclavo albedrío, *Obras de Lutero*)

⁴Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.36.

⁵Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.44.

⁶"Decree on the Appropriate Renewal of Religious Life," in *Abbot, The Documents of Vatican II*, pág.466.

⁷ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2013, pág.488.

⁸"Sermon LXXXV," quoted in *Umphrey Lee, John Wesley and Modern Religion* (Nashville: Cokesbury Press, 1936), pág.124.

⁹citado en *Mayer, The Religious Bodies of America*, pág.292.

¹⁰Richard E. Wentz, *Religion in the New World* (Minneapolis: Fortress Press, 1990), pág.313.

¹¹Wentz, *Religion in the New World*, pág.318.

¹²Wentz, *Religion in the New World*, pág.325.

Capítulo 18

¹*Luther's Works*, Vol. 44, pág.26.

²*Luther's Works*, Vol. 31, pág.344.

³*Luther's Works*, Vol. 31, págs. 358,359.

⁴Luther's Small Catechism (WELS), pág.11.

⁵Conway, *The Question Box*, pág.294.

⁶Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.215.

Capítulo 19

¹Calvin, "Institutes of the Christian Religion," III, XXI:5, as quoted in *Schaff, History of the Christian Church*, Vol. 8, pág.550.

²Calvin, "Institutes of the Christian Religion," III, XXIII:1, in *Schaff, History of the Christian Church*, Vol. 3, pág.551.

³Calvin, *Institutes of the Christian Religion*, Vol. 2, XXIII:7 (Philadelphia: Westminster Press).

⁴Schaff, *Creeds of Christendom*, Vol. 3, págs. 608,609.

⁵Schaff, *Creeds of Christendom*, Vol. 3, pág.610.

⁶Schaff, *Creeds of Christendom*, Vol. 3, pág.626.

⁷Schaff, *Creeds of Christendom*, Vol. 1, footnote, pág.445.

⁸Schaff, *Creeds of Christendom*, Vol. 3, pág.338.

⁹Schaff, *Creeds of Christendom*, Vol. 3, pág.546.

Capítulo 20

¹Luther's Works, Vol. 40, págs. 213,214.

²Citado en Mayer, *The Religious Bodies of America*, pág.310.

³Citado en Pieper, *Christian Dogmatics*, Vol. 2, pág.36.

⁴*Bondage of the Will*, Luther's Works, Vol. 33, pág.127.

Capítulo 21

¹Pieper, *Christian Dogmatics*, Vol. 3, n. 22, pág.115.

²McBrien, *Catholicism*, pág.796.

³Vatican II [1962-1965]: "Dogmatic Constitution on the Sacred Liturgy" as quoted in McBrien, *Catholicism*, pág.798.

⁴Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.51.

⁵McBrien, *Catholicism*, pág.800.

⁶Conway, *The Question Box*, pág.141.

⁷McBrien, *Catholicism*, pág.800.

⁸Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.52.

⁹Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent, Seventh Session*, Canons 6 and 8, pág.52.

¹⁰Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent, Seventh Session: Confirmation*, págs. 54,55.

¹¹Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1313.

¹²Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1451.

¹³Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1459.

¹⁴Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471.

¹⁵Catecismo de la Iglesia Católica, n. 874.

Capítulo 22

¹Luther's Small Catechism (WELS), págs. 13,14.

²Luther's Small Catechism (WELS), pág.13.

³Luther's Small Catechism (WELS), pág.14.

⁴Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1256.

⁵Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.52.

⁶Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1266.

⁷Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1263.

⁸Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1264.

⁹Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1316.

¹⁰Schroeder, *The Canons and Decrees of the Council of Trent*, pág.54.

¹¹John Kamiris, "Concerning the Sacraments," in *Eastern Orthodox Theology: A Contemporary Reader*, edited by Daniel Clendenin (Grand Rapids: Baker Books, 1995), pág.24.

- ¹²Kamiris, "Concerning the Sacraments," pág.24.
¹³Calvin, Institutes of the Christian Religion, pág.1281.
¹⁴William Shedd, Dogmatic Theology, Vol. 2, pág.574, citado en Mayer, The Religious Bodies of America, pág.218.
¹⁵Geneva Catechism, as quoted in Mayer, The Religious Bodies of America, pág.218.

Capítulo 23

- ¹Luther's Small Catechism (WELS), pág.13.
²Luther's Small Catechism (WELS), pág.17.
³citado en Henry S. Bettenson, editor, Documents of the Christian Church (New York: Oxford University Press, 1963), pág.206.
⁴Cf. Dr. Martin Luthers Sämmtliche Schriften, Stg. Louis Edition, Vol. 20, (Stg. Louis: Concordia Publishing House, 1882), págs. 1606,1609.
⁵Dr. Martin Luthers Sämmtliche Schriften, Stg. Louis Edition, Vol. 20,21b, pág.3291.
⁶Luther's Small Catechism (WELS), pág.18.
⁷Bettenson, Documents of the Christian Church, pág.207.
⁸Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1353.
⁹McBrien, Catholicism, pág.826.
¹⁰Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, págs. 144-150
¹¹Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1356-1372.
¹²Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1354.
¹³Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1378.
¹⁴Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.79.
¹⁵Schroeder, The Canons and Decrees of the Council of Trent, pág.75.
¹⁶Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1390.
¹⁷Karmiris, as quoted in Clendenin, Eastern Orthodox Theology, págs. 28,29.
¹⁸Clendenin, Eastern Orthodox Theology, pág.27.
¹⁹Bente, "Historical Introductions," in the Concordia Triglotta, pág.24.

Capítulo 24

- ¹Bettenson, Documents of the Christian Church, pág.159.
²McBrien, Catholicism, pág.815.
³"Dogmatic Constitution on the Church," in Abbot, Documents of Vatican II, págs. 32,33.
⁴Abbot, Documents of Vatican II, págs. 35. (Para una declaración similar, véase también el Catecismo de la Iglesia Católica, n. 847.)
⁵McBrien, Catholicism, pág.736.

Capítulo 25

- ¹"Theses on Church Fellowship," Doctrinal Statements of the WELS (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1997), págs. 31,32.

²Doctrinal Statements of the WELS, págs. 30,31.

³Citado en Wisconsin Lutheran Quarterly, Vol. 85, No. 4 (Fall 1988), pág.267.

⁴Thesis 5 of Walther's "Theses on Open Questions," in Doctrinal Statements of the WELS, pág.32.

⁵Doctrinal Statements of the WELS, pág.32.

⁶WELS Book of Reports and Memorials, 1993, págs. 236,237.

⁷Wolf, Documents of Lutheran Unity in America, pág.401.

Capítulo 26

¹Luther's Small Catechism (WELS), pág.15.

²Luther's Small Catechism (WELS), págs. 15,16.

³Tesis V, en Preciosa herencia, Vol. 3, pág. 284.

⁴"Theses on the Church and Ministry," in Doctrinal Statements of the WELS, pág. 50.

⁵McBrien, Catholicism, pág.872.

Capítulo 27

¹Doctrinal Statements of the WELS, pág.16.

²Catecismo de la Iglesia Católica, n. 964.

³McBrien, Catholicism, pág.759.

⁴Doctrinal Statements of the WELS, pág.22.

⁵Wolf, Documents of Lutheran Unity in America, págs. 397,398.

⁶W. F. Schink, "The Scriptural Doctrine of the Antichrist," in Our Great Heritage, Vol. 3, págs. 601,602.

Capítulo 28

¹Siegbert Becker, "El cielo y el infierno," en Preciosa herencia, Vol. 3, p. 519.

²Como se cita en Wilbert Gawrisch, "Profecías escatológicas y tergiversaciones actuales," en Preciosa herencia, Vol. 3, pág. 537.

³Gawrisch, "Profecías escatológicas y tergiversaciones actuales," pág. 537.

⁴Gawrisch, "Profecías escatológicas y tergiversaciones actuales," pág. 574.

Capítulo 30

¹La encíclica "Matrimonios Castos", 1931, como se cita en Preciosa herencia, Vol. 2, pág. 93.



Multi-Language Productions

Bringing the Word to the World

God So Loved the World - Spanish

Copyright © 2021 WELS-BWM

MLP Catalog No: 385085